

# PERU 1985

A color photograph of President Fernando Belaunde Terry of Peru. He is an older man with grey hair, wearing a brown suit jacket, a white shirt, and a red tie with white polka dots. He is holding a dark folder or book in his right hand. He stands in front of a large, multi-story, light-colored concrete building with many windows. The sky is blue with some white clouds. The overall tone of the image is formal and official.

**Mensaje a la Nación del  
Presidente de la República  
Fernando Belaunde Terry**

PERU  
1985



FBI  
955.063  
PSC  
1985



# PERU 1985

MENSAJE A LA NACION DEL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY  
CON ANEJOS INFORMATIVOS Y  
ESTADISTICOS

N: 36207



034933

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



034933

AÑO CENTENARIO DEL SACRIFICIO DE  
DANIEL ALCIDES CARRION

# CARRETERA BOLIVARIANA MARGINAL DE LA SELVA Y PROYECTOS ESPECIALES



- ① PROYECTO ESPECIAL JAEN-SAN IGNACIO-BAGUA
- ② PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO
- ③ PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO
- ④ PROYECTO ESPECIAL ALTO HUALLAGA
- ⑤ PROYECTO ESPECIAL SELVA CENTRAL
- ⑥ PROYECTO ESPECIAL MADRE DE DIOS

PROYECTO TROCHA AFIRMADO  
 AFIRMADO  
 ASFALTADO



La obra cumplida por el Gobierno entre 1980 y 1985 en beneficio del desarrollo social y económico del Perú, revela el esfuerzo nacional pese a las dificultades derivadas de la crisis económica mundial y de los desastres ocasionados por la naturaleza en nuestro territorio.

Este volumen presenta al país un resumen de la acción gubernativa en el quinquenio, con información proporcionada en detalle por los distintos sectores. Cualquier diferencia que pudiera encontrarse se debería a la elaboración previa del documento.

Las metas alcanzadas en los diferentes sectores completan el cuadro de la realidad peruana y de las mejoras efectuadas que "PERU 1985" busca reflejar, objetivos inspirados en los ideales de veracidad, honestidad y laboriosidad, al término de la gestión presidencial del arquitecto Belaunde.

## CARATULA

En primer plano, el Presidente Constitucional de la República, Arq. Fernando Belaunde Terry. Al fondo, perspectiva del moderno Hospital del Seguro Social en Huancayo.

**MENSAJE  
PRESIDENCIAL  
A LA NACION**

28 DE JULIO DE 1985







Señor Presidente del Congreso,  
Señores Representantes:

Cumplido mi segundo período presidencial me presento, con honda satisfacción patriótica al Congreso, origen y destino de un lustro de gobierno democrático que, por fortuna, se proyecta al porvenir en la saludable alternancia de poderes. La historia anotará esta memorable transmisión del mando en legitimidad.

De acuerdo a lo dispuesto en la Constitución, estamos dando cuenta al país, en un extenso y detallado volumen, de la labor cumplida. En la solemnidad de este momento, realizado por la presencia de ilustres Mandatarios y Enviados Especiales de las naciones hermanas y amigas, sólo procede intentar un breve resumen, tocando los aspectos más saltantes de nuestra gestión, para que el Presidente de la República que va a prestar juramento, doctor Alan García Pérez, pueda cumplir, con la amplitud que el pueblo espera, la formulación de su mensaje inicial. Quiera el Altísimo prestarle toda protección en el desempeño más venturoso de la gran tarea que le espera.

Tres preocupaciones fundamentales han guiado nuestros pasos en éste como en nuestro anterior período constitucional: libertad, tierra y techo.

El reencuentro del cauce constitucional es logro que corresponde fundamentalmente al pueblo peruano con su permanente vocación de libertad y democracia. El gobierno militar, que antecedió al nuestro, convocó primero a la Asamblea Constituyente de 1979 y, después, a los comicios generales que marcaron la restauración democrática en la República. La confianza del pueblo peruano, francamente expresada en las urnas, nos permitió retomar el cauce de la ley, interrumpido en 1968. Debo al pueblo el haberme confiado por diez años, en dos oportunidades, la conducción de sus destinos. La historia y no la pasión política recogerán el hecho irrefutable de que fueron diez años de estricto y fervoroso respeto a los derechos ciudadanos y a las normas democráticas de gobierno.

Veremos más adelante en qué medida nos hemos esforzado para incrementar la tierra que sustenta y el techo que alberga.

## I

## ORDEN JURIDICO, POLITICAS INTERNA Y EXTERNA

*Justicia*

El hecho reciente de mayor trascendencia en el sector Justicia ha sido, sin duda, la promulgación del nuevo Código Civil que entró en vigencia el 14 de noviembre de 1984. Tal documento legislativo, el más importante después de la Constitución —a la que tuve el honor de poner el cúmplase al asumir el mando—, tiene la jerarquía de las históricas medidas iniciales mediante las cuales restituímos la libertad de expresión, creamos y promulgamos las leyes relativas al Consejo Nacional de la Magistratura, al Ministerio Público, al Tribunal de Garantías Constitucionales y a los recursos de Habeas Corpus y Amparo. La nueva ley sobre expropiaciones también merece considerarse dentro de los pasos importantes dados con miras a consolidar y resguardar el orden jurídico en la República.

Se dictaron leyes modificatorias del Código Penal, del Código de Procedimientos Civiles, del Código de Procedimientos Penales, así como el Decreto Legislativo No. 330 del 6 de marzo de 1985 que pone en vigencia el Código de Ejecución Penal y la ley que crea el Instituto de Medicina Legal del Perú "Leonidas Avendaño".

Se ha venido dando el mayor apoyo al Poder Judicial y a la magistratura en general, atendiendo a sus distintos requerimientos dentro de las conocidas limitaciones económicas existentes.

Se elaboró el Plan General de Política Penitenciaria en el que se señalan lineamientos y acciones a realizarse en el corto, mediano y largo plazo, concluyéndose con la implementación de sus metas al crearse el Instituto Nacional Penitenciario como organismo público descentralizado del Sector mediante Decreto Legislativo No. 330.

Asimismo, la infraestructura penitenciaria mereció especial atención del gobierno, habiéndose obtenido apoyo financiero y técnico para el mejoramiento y equipamiento de los centros penitenciarios que ha permitido poner en operación los nuevos centros penales de Tacna, Cajabamba, San Jorge, Moquegua, Pucallpa y Tambo de Mora. Se encuentran próximos a entrar en funcionamiento los nuevos centros penales de Trujillo, Canto Grande, Carquín (Huacho) y Cascajo (Chancay). Asimismo se han remodelado los establecimientos penales de Jauja, Ica, El Frontón, Cajamarca, La Oroya y Juli.

Se aprobó y está en proceso de ejecución el Plan de Prevención en defensa del menor y la familia.

El Consejo Nacional del Menor y la Familia ha suscrito un convenio con CORDELIMA con la finalidad de poner en marcha accio-

nes de atención a menores en estado de abandono en las provincias de Cañete, Canta, Yauyos, Chancay y Huarochirí.

Por Decreto Supremo se estableció la atención integral general de salud a ancianos mayores de 70 años en centros y servicios del Ministerio de Salud y del Instituto Peruano de Seguridad Social.

Para los menores en situación irregular, el INABIF ha puesto en práctica un programa integral de readaptación del menor, que plantea lineamientos de política, trabajos, metas, estrategias y actividades a corto y mediano plazo. En este marco se han habilitado talleres de carpintería y de reeducación en los Institutos de Menores, así como secciones dedicadas a menores de 12 años.

La Oficina Nacional de los Registros Públicos, órgano descentralizado del Sector Justicia, ha modernizado sus operaciones con la adquisición de un moderno equipo de computación y equipos de microfilm, a efecto de expedir los certificados registrales con máxima celeridad. Asimismo, se ha construido el nuevo local de la Oficina Nacional en el distrito de Jesús María en Lima.

Se han construido o remodelado las oficinas médico-legales y morgues de Cajamarca, Callao, Ica, Junín, Lambayeque, Lima, Piura, Chimbote, Cuzco, Iquitos, Tumbes, Puno, Chiclayo y Huancayo, equipándolas con bienes necesarios para su operación, creándose el Instituto de Medicina Legal del Perú.

Dentro del marco del acuerdo entre la Iglesia Católica y el Estado peruano suscrito en julio de 1980, el gobierno peruano —a través del Ministerio de Justicia— viene apoyando las actividades de la Iglesia Católica mediante la gestión y aprobación de donaciones procedentes del exterior, la ejecución de obras de infraestructura para construir y refaccionar iglesias y locales religiosos y con la asignación de subvenciones al personal eclesiástico.

El Archivo General de la Nación ha cumplido 124 años de creación descentralizando sus funciones y creando archivos departamentales en Huánuco, Puno y Moquegua.

### *Interior*

Mi gobierno se inicia bajo la implantación de la nueva Constitución Política, a la que me tocó el honor de poner el "cúmplase". Fui electo para dirigir los destinos de la Nación bajo un régimen democrático y dentro del estado de derecho. No conozco otro camino, ni deseo buscarlo.

Tenía que operarse, como en efecto ha ocurrido, una notable transformación en el Ministerio del Interior. Toda maquinaria de presión política, todo sistema restrictivo de las libertades públicas



debía ser radicalmente eliminado. Tanto en lo que atañe a las autoridades cuanto en lo que concierne a la conducción de las Fuerzas Policiales, el Ministerio ha procedido y procede en estricta sujeción a las normas de la Carta Magna. Víctimas de la represión, muchos de mis colaboradores y yo mismo, nos preciamos de no haber traído al gobierno un sentido revanchista.

Dentro de ese clima se ha conducido a las Fuerzas Policiales cuyos miembros, caídos en la defensa del orden público, marcan un camino de abnegación y sacrificio a las nuevas generaciones. Sólo en los últimos doce meses, esas lamentables bajas han sido de 50 vidas perdidas que vienen a sumarse a las que ocurrieron en los años anteriores, y que pusieron a prueba el sentido del deber de sus miembros, honrosa realidad que no logran opacar los errores o culpas en que pudieron haber incurrido algunos elementos alejados de sus ideales.

Dentro de nuestras limitaciones presupuestales se ha venido ordenando un mejoramiento institucional en las Fuerzas Policiales y sus servicios. Teniendo en consideración que la delincuencia aumentaba, recrudeciendo su acción antisocial, se han establecido las escuelas regionales de los tres institutos, donde se forman los nuevos servidores del orden y se pone especial empeño en la formación profesional de los cuadros de comando.

La Guardia Civil ha establecido tales escuelas en Chimbote, Chulucanas, Mazamari y Arequipa, ciudad donde me fue grato comprobar personalmente la eficiencia de su operación. En Ayacucho se construyen dos importantes cuarteles y, en Huaytará, se ha estudiado la implantación de una escuela especial para hacer frente a las necesidades del orden interno y dar plena seguridad a la Vía de los Libertadores.

La Policía de Investigaciones del Perú también ha creado su escuela de agentes en Arequipa y jefaturas en Pucallpa, Huancayo, Piura, Chimbote, Huánuco y Jauja (segunda etapa). He tenido la satisfacción de inaugurar la primera etapa del complejo de los centros académicos, en el Fundo Barbadillo, destacando allí el apoyo de la comunidad en obra tan importante.

En cuanto a la Guardia Republicana, su centro de instrucción en Puente Piedra se encuentra en plena ampliación y ha creado, en Sullana, la escuela subregional fronteriza.

La Sanidad de las Fuerzas Policiales ha logrado notables progresos estableciendo los hospitales de Huancavelica, Tacna y Madre de Dios; y ampliando los de Huancayo y Ayacucho. Acaba de iniciarse el de Arequipa. Se han creado policlínicos para este importante servicio en Tumbes, Piura, Huaraz, Chachapoyas e Ica.

Las modalidades delictivas están exigiendo a nuestras Fuerzas Policiales la constante revisión de sus planes de trabajo y la adquisición de material y equipamiento adecuado para combatirlos. El narcotráfico y el terrorismo, actuando aislada o conjuntamente, plantearon un grave reto a la acción policial. En las zonas de emergencia establecidas bajo comando político-militar, ellas cooperan abnegada y disciplinadamente al restablecimiento de la normalidad.

Han contribuido las Fuerzas Policiales y las autoridades políticas a prestar protección a la ciudadanía en importantes eventos, realizados dentro del mayor orden, como en la histórica visita de Su Santidad Juan Pablo II a las ciudades de Lima, Callao, Arequipa, Piura, Cuzco, Trujillo, Ayacucho e Iquitos; y en la conservación del orden durante el proceso electoral, que ha determinado la renovación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo dentro del cauce constitucional, como ocurrió, previamente, en los comicios municipales. Iniciado mi primer período, en 1963, con la convocatoria a elecciones municipales, es honroso para mí comprobar el hecho histórico de que durante mis diez años en la Presidencia de la República el pueblo peruano sólo ha tenido autoridades legítimas, emanadas de limpios comicios.

Así como el cumplimiento estricto del deber por las fuerzas del orden es debidamente apreciado y realzado por el gobierno, especialmente cuando se producen sacrificios de invalorable vidas de los defensores del orden, nuestra severidad es máxima cuando se incumplen los deberes de la alta función de resguardar el orden público. El error o la culpa que en alguna medida se advierten en distintas instituciones, no hacen excepción en las Fuerzas Policiales. Cuando ocurren son estrictamente sancionados, en resguardo del prestigio de instituciones que esencialmente lo son de sacrificio y de abnegación y cuya historia está honrosamente marcada por la sangre de sus mártires.

### *Relaciones Exteriores*

Me complace resaltar las cordiales relaciones que el Perú ha mantenido con las naciones amigas y hermanas, superando cualquier desavenencia, con el espíritu de humana solidaridad que inspira a la ciudadanía y de fraternal identidad con los pueblos de la región.

Una consagratoria demostración de fe se produjo con la histórica visita de Su Santidad el Papa Juan Pablo II, que conmovió a las multitudes, produciéndose las concentraciones populares más grandes que jamás se hayan realizado en Lima y algunas importantes ciudades del país. El número de asistentes a esas inolvidables congregaciones

demostró a las claras que no se movilizó solamente a la población local sino que se produjo un masivo peregrinaje. Se puso así una vez más en evidencia el profundo sentimiento religioso del pueblo peruano.

La cautivante personalidad del Pontífice le permitió establecer instantáneamente una comunicación con multitudinarios auditorios cuya intensa vida espiritual recibió con fervor su augusto mensaje. Interpretando los sentimientos del pueblo dije al Vicario de Cristo estas sentidas palabras, al despedirlo en el aeropuerto: "Vuestras huellas no se borrarán; vuestras palabras no se olvidarán; el fuego de vuestra cristiana inspiración no se apagará".

En el plano de la familia hispanoamericana se produjo un hecho que honra al país y que fue igualmente enaltecedor para mí mismo: la visita del Presidente de la Argentina, doctor Raúl Alfonsín. En un gesto de hidalguía, muy propio de su nacionalidad y estirpe, realizó visita de Estado para colocar en mi pecho el Collar de San Martín. Premiaba así, generosamente, la actitud del Perú, que intenté interpretar con ocasión del conflicto de Las Malvinas. El hecho demuestra la profunda identidad que existe entre nuestras dos naciones y la permanente presencia espiritual del Libertador en los momentos de prueba.

En el último año de mi segundo mandato me tocó dirigirme a la Asamblea General de las Naciones Unidas llevando la palabra del Perú, nación permanentemente comprometida con la causa de la paz. Tuve oportunidad de ocuparme de temas tan importantes, que afectan a tantas naciones, como el del endeudamiento externo, que hace crisis sin que se hayan adoptado aún medidas adecuadas, en el ámbito internacional, para encararlo. Expresé, en tan alta tribuna, una opinión franca sobre la necesidad de encontrar denominadores comunes, aplicables al caso de cada país en relación a sus propias limitaciones o posibilidades. No omití, desde luego, expresar mi preocupación sobre la amenaza del terrorismo, igualmente extendida a muchas naciones amantes de la paz a las que se quiere llevar conflictos ideológicos ajenos, buscándose potenciales campos de batalla para dilucidar mortíferas rivalidades que nada tienen que ver con nuestros propios problemas y aspiraciones. Tal es, a mi juicio, la mayor amenaza que se cierne sobre las naciones de América Latina.

No pude ocultar mi satisfacción por la destacada presencia del Secretario General de las Naciones Unidas, doctor Javier Pérez de Cuéllar, y la feliz presidencia del Consejo de Seguridad correspondiente, en aquel momento, a nuestro delegado doctor Javier Arias Stella.



Con motivo de mi visita a los Estados Unidos tuve un cordial encuentro, en la Casa Blanca, con el Presidente Ronald Reagan, que se desarrolló en un ambiente de franqueza y amistad. Fue grato para mí reincorporarme, aunque brevemente, a las tareas académicas a mi fugaz paso por las universidades de George Washington y de Texas, que me honraron con significativa acogida.

Hemos puesto especial interés en los asuntos de la Cuenca del Pacífico, en la cual se desenvuelve un activo comercio internacional y en la vasta y rica región amazónica donde, una intensa colaboración con los países de la Cuenca, nos lleva a cifrar grandes y justificadas esperanzas en su desarrollo.

Nuestra participación ha sido constante en el grupo de países que integran el Consenso de Cartagena. Si bien el desenvolvimiento del Grupo Andino muestra frecuentes fallas, es un hecho evidente que en él se han acercado mucho los países de la subregión y se ha reforzado el sentimiento de fraternal colaboración. La acogida que recibió la idea del Peso Andino, en el ámbito de los correspondientes Bancos de Reserva, constituye un indicio de los progresos que tal acercamiento acarrea. El Perú siendo convencido gestor de todas las acciones encaminadas a la integración y, de manera especial, de las cuestiones que conciernen a la integración física de nuestros países, no descarta la posibilidad de una conjunción de mayor amplitud continental.

En materia de asuntos económicos, la Cancillería se ha esforzado por desarrollar acciones conducentes a atenuar los efectos de la crisis internacional. Con este propósito se actuó resueltamente contra el proteccionismo comercial de los países desarrollados y se logró la suscripción de un convenio comercial textil con Estados Unidos de América que regula las exportaciones peruanas a dicho mercado por un período de cinco años y por un monto de alrededor de mil millones de dólares. Gracias a esta medida, que puso fin a perjudiciales discriminaciones, y al acuerdo con la Unión Soviética para cancelar el servicio de la deuda en exportaciones no tradicionales, se está logrando la reactivación industrial con miras a la recuperación económica del país.

## II

### PROMOCION ECONOMICA

#### *Economía y Finanzas*

La naturaleza y los hombres —una desesperada y perversa minoría en cuanto a ellos —parecieron aliarse para ahondar los problemas

económicos del Perú en 1983, año de inundaciones, aludes, sequías y terrorismo, plaga esta última que antecedió a los desastres telúricos y que lamentablemente los sobrevive. Los daños causados, tanto directa como indirectamente, equivalen a los que ocasionaron las fuerzas incontrolables de la naturaleza. Esos dos factores han impedido la recuperación, que en gran parte habríamos alcanzado, de no haber ocurrido el trágico maridaje de la catástrofe climática con la insana ferocidad del terrorismo. Tan dramática situación se reflejó en los indicadores económicos para el año 1984, no obstante los esfuerzos desplegados tanto para reactivar la economía, como para atenuar sus desequilibrios subyacentes.

Cabe resaltar, además, la permanencia de elevados niveles en las tasas de interés internacionales, las que indirectamente conducen a la continua revaluación de la divisa norteamericana y presionan a la baja las cotizaciones de nuestros principales productos de exportación, con el consiguiente mayor deterioro de los términos de intercambio. A su vez, la fortaleza del dólar estadounidense induce a un mayor proteccionismo a nivel mundial y a una pérdida de competitividad para nuestros productos de exportación no tradicional frente a aquellos no cotizados en dicha moneda.

En este contexto, la mayor parte de los países del Tercer Mundo prosiguió afrontando serias dificultades para cumplir con el servicio de la deuda externa, lo cual restringió el acceso a los mercados externos de capitales, sin distinción de países que, como el Perú, habían venido cumpliendo puntualmente con la mayor parte de sus obligaciones.

En lo concerniente al ámbito interno, no obstante la normalización del clima y un entorno laboral más calmado, los retrasos en las siembras de algunos principales productos impidieron una mayor recuperación a la alcanzada en la actividad agrícola.

De otro lado, la tenebrosa, irracional y antipatriótica conducta de una minoría subversiva, estrechamente vinculada al narcotráfico, que irrumpió, no por azar, desde el restablecimiento de la Nación a la vida democrática, entorpeció nuestro afán por lograr una rápida reactivación económica.

A pesar de los factores negativos señalados, se logró revertir la tendencia recesiva de la producción, alcanzándose en 1984 un crecimiento de 4.5%, sustentado en la recuperación de todos los sectores económicos, en especial la pesca, agricultura, minería y las industrias de transformación de materias primas.

En las cuentas externas fue muy importante la reducción del déficit en cuenta corriente en relación al producto, de un equivalente

a 5.4% en 1983 a 1.5% en 1984, así como el registro de un mayor nivel de reservas internacionales.

En lo concerniente al déficit del sector público, se logró también disminuirlo de 12.1 a 7.6 del PBI en los referidos períodos, nivel aún elevado pero comprensible si se considera que una mayor contracción habría significado recortes adicionales en la inversión del gobierno, en proyectos cuya paralización hubiese resultado onerosa.

En cuanto a la inflación anual, fue posible evitar su aceleración, alcanzándose incluso a aminorarla en cerca de 15 puntos porcentuales en 1984.

El problema del ingente servicio de la deuda pública externa fue afrontado con pragmatismo, adecuándolo a partir del segundo semestre a la disponibilidad del Tesoro y promoviéndose mecanismos de pago compensado o en especie, sin menoscabo del necesario diálogo con nuestros principales acreedores, con miras a una reestructuración extendida del calendario de servicio y un consenso internacional sobre el manejo del problema de la deuda externa.

No obstante los logros alcanzados en 1984, la persistencia de serios desequilibrios en nuestra economía hacía imprescindible continuar, en 1985, con un programa de estabilización severo y realista que prioriza el equilibrio de las finanzas públicas y la protección de las reservas internacionales. Al mismo tiempo, el referido programa involucró cuidadosamente la perspectiva de transmisión del mando, de tal modo que la nueva administración disponga de la máxima libertad posible para aplicar la estrategia económica que considere conveniente.

En tal sentido, durante el primer semestre de 1985 se ha llevado a cabo una política responsable de precios controlados que, de un lado, alivia al próximo gobierno de la necesidad de efectuar eventuales reajustes traumáticos y, de otro, permite mejorar la posición financiera de las empresas públicas.

En lo referente a las cuentas del Gobierno Central, han sido manejadas con un criterio de austeridad selectiva en el gasto, procurando minimizar el impacto económico y social de su reducción. A la vez, se tomaron medidas tributarias encaminadas a incrementar los ingresos fiscales. Todo este esfuerzo ha dado como resultado una significativa reducción del déficit del Gobierno Central a sólo 3% del PBI en el primer semestre del año. Este hecho, aunado al fortalecimiento financiero de las empresas estatales, permite alcanzar niveles manejables del déficit público, cuya cobertura se aseguró en parte a través de la emisión de los llamados "Bonos de Desarrollo". Asimismo, cabe resaltar que se inició puntualmente el pago de intereses y

principal de la deuda contraída a través de los "Bonos de Reconstrucción", medida que estimamos indispensable para conservar incólume la confianza de nuestros acreedores internos.

Por otro lado, se decidió continuar con la política de protección de las cuentas externas a través del sostenimiento de un ritmo devaluatorio acorde con el proceso inflacionario interno y el comportamiento del dólar frente a las monedas de terceros países que mantienen relaciones comerciales con nosotros; y de medidas arancelarias y para-arancelarias que posibiliten mantener una balanza comercial positiva. Al respecto, en el primer semestre de 1985 se obtuvo nuevamente un saldo favorable en la balanza comercial y si bien es cierto que el resultado global de la balanza de pagos señala una moderada pérdida de reservas, ello se debe fundamentalmente a la menor valorización contable del oro monetario.

Se debe remarcar que si bien el conjunto de medidas adoptadas conlleva un costo expresado en una mayor inflación en el corto plazo, ellas contribuyen a la solución de dicho problema en un futuro cercano, en la medida que logren corregir los principales desajustes de la economía.

Respecto al tratamiento del delicado problema de la deuda externa, el gobierno siguió con la política de pago en función a su disponibilidad de recursos, enfatizando en primera instancia el desarrollo económico del país. Asimismo, se procedió a regularizar paulatinamente los atrasos en el servicio de la deuda pública, realizándose paralelamente gestiones a diferentes niveles para mantener el acceso a recursos financieros externos en condiciones que no resulten onerosas al país y que faciliten las negociaciones del gobierno entrante.

Será difícil plantear una solución viable al problema de la deuda externa de los países del Tercer Mundo a menos que se encuentre y se adopte una fórmula de compensación cambiaria. Se concertó la mayor parte de las operaciones en moneda extranjera, que se ha revaluado, y debe hacerse frente al servicio de amortización e intereses con signos notoriamente menoscabados. Esta es una regla general que tiene su origen en un factor no solamente ajeno sino adverso a los países deudores: el constante deterioro de los términos del intercambio, que está en la base del proceso inflacionario y de las consiguientes devaluaciones.

El crecimiento de aproximadamente 6% de la producción en el primer semestre, es un síntoma por demás alentador que, aunado a la corrección de los desequilibrios mencionados, ha de constituir la base para alcanzar el desarrollo sostenido de nuestra economía.

Procede llamar la atención sobre el excesivo pesimismo en el campo económico, que se justificaría si la crisis afectara solamente a nuestro país. Tratándose de un mal tan generalizado, el diagnóstico debe hacerse paralelamente a la situación de las naciones hermanas, de estructura económica similar a la nuestra. Todas sufren, en distinta medida, los males endémicos de precios ruinosos de sus materias primas, déficit, inflación y devaluaciones. Comparativamente, la situación del Perú en esos aspectos es menos angustiosa que en varios países de volumen económico superior al nuestro. El pesimismo y el derrotismo sólo pueden agravar el problema. Comparar la situación actual con la que se experimentó en momentos trágicos de nuestra historia, es colocarse fuera de la realidad. Con continuado esfuerzo y espíritu de sacrificio, con medidas imaginativas —como las que nos permitieron afrontar exitosamente los desastres naturales de 1983—, el Perú saldrá victorioso de este trance cuya gravedad no negamos, pero cuya solución no estará, por cierto, en el campo negativo del catastrofismo, doctrina nefasta de la impotencia y la incapacidad.

#### *Instituto Nacional de Desarrollo*

Los grandes proyectos de desarrollo nacional, de carácter multisectorial y multidepartamental, recibieron el impulso de mi gobierno desde su inicio, y fueron reunidos en 1983 en el Instituto Nacional de Desarrollo, para darles mayor dinamismo dentro de una política coherente y regionalista.

Hemos impulsado los proyectos hidráulicos inaugurando hace poco la represa de Condoroma que completa, en cuanto a riego, la primera parte de la irrigación de Majes y que permitirá cultivar un área agrícola cuatro veces mayor que la del valle del Chili en Arequipa. En el norte, hemos reconstruido a ritmo acelerado la infraestructura de riego del departamento de Piura, terminando la presa derivadora de los Ejidos, con la que se concluye lo principal de la segunda etapa del proyecto Chira-Piura, garantizando para los valles de cultivo de esa zona la regularidad en el riego y la campaña agrícola. La represa de Gallito Ciego tonificará el sistema de riego en el valle de Jequetepeque, y más tarde en el Zaña. Cumplimos así con la promesa hecha repetidamente: “teñiremos de verde el arenal”.

Esta política se inspira en la necesidad de regular el agua de los 57 ríos de la costa, ya que de 40 mil millones de metros cúbicos sólo se usan 10 mil millones; y en orientar hacia el Pacífico aguas que se pierden en el Atlántico.

La ampliación de la frontera agrícola prevista por los proyectos

hidráulicos a la culminación de los mismos es de 252,819 Has. de cultivo, más el mejoramiento de 421,812 Has. de tierras ya cultivadas. Asimismo, estos proyectos tienen como meta la generación de 1,767 MW.

En la sierra, el Instituto Nacional de Desarrollo ha brindado a las Corporaciones Departamentales de esa región proyectos microrregionales integrales, para su financiación y ejecución por entidades descentralizadas, apoyando así el espíritu regionalista. De otra parte, el proyecto Sierra-Centro-Sur ha realizado multitud de obras, tales como pequeñas irrigaciones, en los departamentos afectados por el terrorismo, especialmente en Ayacucho, Apurímac y Huancavelica, aportando así un apoyo social al esfuerzo por pacificar la zona de emergencia.

Entre Puerto Bermúdez y Puerto Inca, hemos fundado la Ciudad Constitución, en el corazón del Perú, para dar vida urbana y un centro de servicios a la población que crece a un ritmo mayor que en otras regiones del país, atraída por las posibilidades de empleo.

Los proyectos Jaén-San Ignacio-Bagua; Alto Mayo; Huallaga Central y Bajo Mayo, cercano a su terminación; Alto Huallaga; Selva Central, conformado por Pachitea-Von Humboldt, Pichis, Palcazú, Oxapampa y, de reciente creación, Satipo-Chanchamayo; así como, finalmente, Madre de Dios, han animado toda la ceja de selva del Perú, desde la frontera norte hasta la frontera sur, llevando a cabo, de manera pacífica pero efectiva, la conquista del Perú por los peruanos.

De ahí que esta tarea no se haya entregado a un sector determinado sino al Instituto Nacional de Desarrollo, que la conduce con acierto, dejando a cada uno la autonomía interna indispensable para su mejor evolución.

La obra de reconstrucción del país, luego de los daños sufridos por el fenómeno del Niño en 1983, ha sido ingente. En la zona desértica del norte, de 60 mm. normales de precipitación anual, llovió más de 3,500 mm. en seis meses, mientras que en el sur serrano se producía una cruel sequía, que afectó a personas y cultivos. La respuesta del gobierno fue realizar más de 3 mil obras con una inversión de 1 billón 500 mil soles.

El Instituto Nacional de Desarrollo tuvo a su cargo la coordinación de la obra de rehabilitación, que fue ejecutada fundamentalmente por las Corporaciones Departamentales de Desarrollo. El 43% de la inversión fue sustentado por los Bonos de Reconstrucción y por recursos internos; y el resto, por donativos y préstamos blandos de organismos internacionales y países amigos. Agradecemos la colaboración de todos y dejamos constancia, una vez más, que en este



esfuerzo monumental, como en tantos otros, puede afirmarse con orgullo que esta obra no tiene nombre propio, sino el derecho de propiedad de las comunidades afectadas, fraternalmente secundadas por su gobierno.

Mi gobierno ha tenido tres flagelos, que no puedo soslayar en esta exposición: la crisis económica mundial; el terrorismo; y los daños naturales del fenómeno del Niño. Mediante el Instituto Nacional de Desarrollo, hemos dado respuesta a los tres males. La revolución desarrollista en democracia que significa la realización de 21 proyectos en costa, sierra y selva, afronta positivamente la sombra de una crisis que se ahonda con el desempleo pero se vence con la obra de progreso; el terrorismo se contrarresta con la acción y se conjurará socialmente mediante la obra continuada del proyecto Sierra-Centro-Sur. En cuanto al daño causado por lluvias torrenciales y sequías insólitas, se ha reparado con la obra de rehabilitación y reconstrucción que en este caso abarcó 17 departamentos del país.

### *Agricultura*

La extensión de la frontera agrícola ha sido principal objetivo y logro del gobierno. La Carretera Marginal de la Selva, en el tramo norte, Tingo María-San Ignacio, desarrollado en buena parte en mi primera administración, y en el tramo central Río Tambo-Von Humboldt, en el actual período, brindan una infraestructura vial que da acceso inmediato a un millón y medio de hectáreas potenciales, que la vialidad vecinal, como la practicada en los proyectos Huallaga Central y Alto Mayo, ha de extender hasta duplicar el área agrícola que encontramos bajo cultivo cuando, en 1963, nos hicimos cargo del gobierno por primera vez.

La incorporación de la selva central es el gran logro de mi actual administración porque extiende la región alimentaria de Lima aportando medio millón de hectáreas potenciales cuyas calidades agrícolas, fruteras, ganaderas y forestales están ya plenamente demostradas.

La enseñanza histórica del antiguo Perú que mantuvo siempre equilibrada la ecuación hombre-tierra ha guiado nuestros pasos y hemos tenido presente la aleccionadora institución andina de los "mitimaes", que ha tomado forma moderna en la migración hacia la selva, donde han surgido nuevos pueblos y ciudades como Pichanaki, Progreso, Nueva Arequipa, Segunda Jerusalem, Nueva Cajamarca, etc.

El sector agrario ha crecido a un promedio del 4.4% anual en el quinquenio que termina. Se han anotado incrementos en los cultivos de papa, arroz y frijol, gracias a la extensión agrícola y crediticia. La

implantación de precios de garantía para diversos productos ha permitido reducir la importación programada en 200 millones de dólares.

Sólo en pequeñas y medianas irrigaciones se ha incrementado la frontera agrícola en 43 mil hectáreas, de las cuales 25 mil han sido mejoradas, 8,500 rehabilitadas y 9 mil constituyen extensiones ganadas para el cultivo. Se ha promovido la pequeña inversión, aprobándose 700 proyectos destinados a mejorar la infraestructura de riego. Se ha impulsado el Plan de Pastos y Forrajes al que dará apoyo el Fondo de Fomento Ganadero.

Especial consideración han merecido las comunidades campesinas, habiendo sido reconocidas 80 y aprobándose planos de 72. Se ha titulado a 27 comunidades nativas.

En la costa el Plan REHATIC (Rehabilitación de Tierras Costeras) ha sido aplicado con éxito en distintos valles. Tuve oportunidad de comprobarlo en las obras de captación, conducción y riego, que han transformado el valle de Pisco con inmediato beneficio para los agricultores. Obra similar se ha llevado a cabo en el valle de Tambo y también en el de Camaná, en el departamento de Arequipa. En Cañete se encuentra en pleno desarrollo un plan de captación, conducción y drenaje que ha de poner en valor la riqueza de esa provincia bien dotada de agua.

Cabe destacar el Plan Nacional de Arborización. En 1984 teníamos 179 viveros forestales en todo el Perú. De los 72 millones de plántones logrados en todo el país, 25 corresponden a viveros de Agricultura y, la diferencia, a los establecidos por los propios agricultores. En la actualidad hay cerca de 200 mil hectáreas sembradas con arborización pudiéndose calcular una capacidad máxima por hectárea de 1,200 plántones.

En Cuzco se han plantado 5 millones de árboles y en Puno cerca de 2. Ancash, Apurímac y Junín tienen aproximadamente 2 1/2 millones. Es notable el caso de Cajamarca donde se han plantado 4 millones con resultados óptimos, que han transformado y embellecido el panorama en el valle principal. Los cultivos industriales han progresado tanto por la acción gubernativa como por la privada. Las 5 mil hectáreas sembradas de palma aceitera por EMDEPALMA, en Tananta, han exigido ya la ampliación de la fábrica de aceite, que hemos completado. Ese organismo ha habilitado grandes áreas en Loreto, especialmente en Manítí, donde ya produce aceite experimentalmente y cerca de Flor de Agosto, en el río Putumayo, donde está iniciando las tareas de sembrío. La actividad privada muestra su

mejor ejemplo en Palma del Espino que pondrá una vez más en valor las condiciones del valle del Huallaga.

Aspectos agrícolas de gran interés se han tocado en las partes correspondientes al Instituto Nacional de Desarrollo, tanto en los proyectos especiales cuanto en las grandes obras de irrigación.

### *Industria, Comercio, Turismo e Integración*

#### *Industria*

En la estrategia de desarrollo económico que el país se ha trazado, es indudable que la industria representa un factor fundamental por las implicancias que tiene en la generación de empleo, en la elevación de los niveles de vida, en el desarrollo tecnológico y en las repercusiones que su propio crecimiento tiene sobre el resto del aparato productivo y de la sociedad.

El desarrollo industrial debe estar sustentado en la plena atención del mercado interno, así como en la búsqueda agresiva de los mercados externos. Esto último, sobre todo, en circunstancias como las actuales, cuando se hace necesario captar un gran volumen de divisas requeridas para cumplir con los compromisos de la deuda externa del país, así como para pagar las importaciones indispensables para el funcionamiento del propio aparato productivo.

Si bien el desarrollo de la industria manufacturera debe encuadrarse dentro del contexto de la economía nacional, es necesario reconocer que, de igual manera, está sujeto a los avatares de los fenómenos internacionales y por tanto su manejo se debe ir adecuando ágilmente a estas circunstancias.

El programa de recuperación industrial implantado por el gobierno desde abril de 1984, se estructura en base a una serie de medidas orientadas al cuidado del mercado y a la consecución de créditos. En efecto, es el mercado interno la única herramienta de desarrollo que depende básicamente del Estado. Por lo tanto debe ser cuidadosamente administrada. Por otro lado, apoyándonos en ese criterio hemos promovido las exportaciones procurando colocar en otros países el excedente productivo del Perú.

Hemos dado, en definitiva, preferencia a la industria nacional en las compras estatales, otorgándose un margen del 15% que le permite compensar las diferencias tecnológicas y de volumen de mercado con la competencia extranjera.

Adicionalmente, se han otorgado una serie de beneficios tributarios, amnistías, rebajas de impuestos, eliminación de trámites, etc.,

todo lo cual ha contribuido a una recuperación del Sector, manifestada en un mayor valor de producción y de empleo. Los índices así lo muestran: crecimiento del Producto Bruto Industrial, mayor generación de empleo, mayor consumo de energía eléctrica industrial y gran incremento en las exportaciones no tradicionales.

Dentro de las limitaciones existentes, parte importante del crédito disponible se orientó al sector industrial, y hemos obtenido del exterior líneas de crédito para capital de trabajo que superan los 200 millones de dólares.

El fenómeno de la concentración industrial en Lima y Callao, lo hemos afrontado en base al intensivo desarrollo de los parques industriales, dotándolos al mismo tiempo de los incentivos y estabilidades tributarias que permitan hacer atractiva la inversión en ellos. Hemos inaugurado los parques industriales de Arequipa y Sullana, culminando estudios de los de Huánuco, Ayacucho, Pucallpa e Iquitos, y relotizando los del cono sur y Trujillo.

### *Comercio*

El comercio mundial, pese a las medidas proteccionistas de los países más desarrollados y a la seria recesión de los países en desarrollo, ha mostrado una tendencia positiva en la exportación de productos no tradicionales, y será en este campo donde en los próximos años será necesario aplicar una dinámica más agresiva.

Conscientes de la necesidad de una política que se inspire en una promoción de exportaciones sumamente dinámica y sustentada estrechamente con una sustitución selectiva de importaciones, hemos aplicado una serie de medidas que apuntan a estos objetivos.

La suspensión de importaciones ha sido para proteger sectores específicos: textiles, automotriz, etc., que venían sufriendo la injusta competencia del producto extranjero. No lo hemos hecho ciegamente buscando una industria artificial y cara, sino selectivamente, sometiendo a regulación de precios determinados productos y exigiendo niveles de calidad apropiados.

Nos hemos visto precisados a incrementar el universo de licencias previas, indispensables para cuidar nuestro mercado y para negociar con otros países que ponían trabas al ingreso de nuestros productos.

En el campo exportador, hemos buscado llegar a una serie de acuerdos bilaterales con varios países, tanto para intercambiar flujos de comercio como para cubrir nuestros compromisos de deuda externa. Es así que merece destacarse el haber asegurado el mercado textil de Estados Unidos por los próximos cinco años, así como el de la

Unión Soviética en una amplia gama de productos industriales. Pero no por menos destacados debemos dejar de mencionar los acuerdos comerciales concertados con otra serie de países que permiten hoy en día el ingreso fluído de nuestros productos.

La modificación del universo arancelario y de las sobretasas ha alcanzado un incremento de 27.4%, teniendo a la fecha un nivel promedio de 59.06%.

Al mismo tiempo, hemos incrementado en cinco puntos promedio los reintegros a las exportaciones.

El pase del sector Comercio del Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio al Ministerio de Industria, Turismo e Integración, ha respondido a las exigencias de nuestro tiempo. El desarrollo industrial se sustenta en el manejo del mercado. Comercio no debe verse como un medio de recaudación sino como una herramienta de promoción y desarrollo, y respondiendo a esta filosofía y a las exigencias del momento, hicimos, a partir de enero de este año, el cambio.

Creemos que el comercio compensado será en los próximos años un camino muy transitado para el fomento de las exportaciones. Hemos dado los pasos necesarios para propiciar la formación de empresas comercializadoras que recojan la oferta de las industriales que, por falta de medios, de volumen y de experiencia no llegan con sus productos en la manera debida a los mercados internacionales.

Finalmente, en el campo del comercio interno, los esfuerzos han estado dirigidos a recuperar el establecimiento de un sistema adecuado de defensa del consumidor, así como de proporcionar la información pertinente.

### *Turismo*

Este importante sector de la actividad nacional sufrió durante el último año una serie de circunstancias adversas, tales como la distorsionada imagen que del Perú trascendió en el extranjero, la suspensión del tráfico aéreo recíproco con los Estados Unidos, alza de tarifas y disminución de ingresos. Pese a ello, importantes esfuerzos fueron realizados a fin de fortalecer este sector, significativo contribuyente en el ingreso de divisas del país.

La oferta turística peruana descansaba sobre la base de recursos culturales, habiéndose descuidado la explotación de tipo natural, de recreación y aventura. A tal efecto, hemos abierto nuevos atractivos, como es el caso del Cañón del Colca, y hemos implementado lo que llamamos turismo social como los Albergues de Albufera y Gallardo, difundiéndonlos de manera intensiva.

Dadas las limitaciones económicas existentes y la necesidad de captar un mayor turismo receptivo, hemos llegado a una serie de acuerdos en el exterior con líneas aéreas y agencias oficiales de turismo para compartir publicidad, venta de paquetes turísticos, presencia en ferias turísticas y realización de reuniones de operadores.

Se ha dictado la Ley General de Turismo, que define entre otros aspectos su ámbito, la función del Estado, del Fondo dedicado a su promoción, de la capacitación y de los incentivos que se le conceden para su mejor desenvolvimiento.

En este último año, hemos inaugurado el Hotel El Tambo de Huaytará, que ayudará a promover el desarrollo de esa sugestiva zona; hemos seguido adelante con las obras del Plan COPESCO que favorece a los departamentos de Puno y Cuzco, y realizado programas como "Perú a tu alcance" y "Peregrinos de Lima", orientados a personas de bajos recursos económicos.

### *Integración*

El Perú viene participando en diversos esquemas de integración y cooperación económica regionales y subregionales, tales como el Tratado de Montevideo de 1980, ALADI, el Acuerdo de Cartagena de 1969, GRAN y el Sistema Económico Latinoamericano, SELA.

El proceso de integración se ha visto enfrentado a diversos problemas del contexto de América Latina, tales como su deuda externa y desenvolvimiento del comercio internacional en un medio de recesión, inflación, desajustes monetarios, proteccionismo, etc.

Ante esta situación, hemos trabajado por preservar los avances logrados en la formación del mercado ampliado y por identificar medidas innovadoras que permitan facilitar el intercambio intra-subregional, como uno de los resultados tangibles del proceso de integración.

Hemos planteado la necesidad de un Protocolo modificatorio del Acuerdo de Cartagena, que lo adecúe a las circunstancias actuales con metas y plazos más asequibles, considerando que éste no ha fracasado sino está en crisis y es ella la que debe solucionarse.

De igual manera, se estudia nuevamente modificaciones en la Decisión 24, en ánimo de hacer más atractiva la inversión extranjera, pero encuadrándonos dentro de los límites que señala nuestra propia Constitución.

En lo referente al Sistema Económico Latinoamericano, SELA, se han puesto en marcha la Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero y el Instituto Latinoamericano de Cooperación en Turismo, ambos con sede en el Perú.

Especial acción nos ha cabido para la puesta en marcha del Peso Andino como un título valor de los Bancos Centrales y la Corporación Andina de Fomento. Su objetivo más inmediato es el de desdolarizar las deudas y otros compromisos que se mantienen entre los miembros del Grupo Andino, tratando de que en un mediano plazo sirva para hacer más fluído el comercio intraregional.

Empero, queda aún por adoptarse su definición final. Provisionalmente se le ha dado una equivalencia con el dólar que, personalmente, considero discutible. Podría elaborarse una fórmula de mayor creatividad, que representara el fluctuante valor de nuestros productos en el mercado internacional. De esa manera el endeudamiento externo podría concertarse en pesos andinos, disminuyéndose las obligaciones en la eventualidad de bajar el valor promedio de nuestras exportaciones. Tal procedimiento contribuiría seguramente a evitar movimientos de especulación, a la baja, infortunadamente demasiado frecuentes y nocivos. Una fórmula de compensación cambiaria en cuanto al problema de la deuda se haría viable con semejante moneda de cuenta.

En otro aspecto de la integración hemos decretado la supresión de las visas para ingresar al Perú en beneficio de los ciudadanos de los países del Grupo Andino con la esperanza de que esta medida unilateral se generalice en la subregión. Es más, nuestro objetivo final, en ese campo, sería llegar a la supresión del pasaporte, dentro del ámbito andino, sustituyéndolo por los documentos de identidad expedidos en cada país. Tal medida constituiría un primer paso para su extensión en todo Hispanoamérica.

### *Energía y Minas*

El sector Energía y Minas capta en promedio el 70% de las divisas totales que obtiene el país por exportaciones, siendo el 50% correspondiente a la minería y el 20% al petróleo. La minería participa con el 8 al 10% del producto bruto interno y el petróleo y la electricidad son factores determinantes del crecimiento de todas las actividades económicas, por su carácter de insumo fundamental, contribuyendo sustancialmente al bienestar y al nivel de vida de la sociedad.

### *Minería*

La actividad minera en el período 80-85 se ha desarrollado frente a niveles de precios de tendencia decreciente, que en el cuarto trimestre de 1984 han llegado a ser en términos reales los más bajos de los últimos 30 años.

No obstante esta situación del mercado, los volúmenes de producción se incrementaron respecto del quinquenio anterior, donde esta actividad estuvo sujeta a inestabilidades de tipo legal, fuerte presión tributaria, monopolio de comercialización y política cambiaria inadecuada. El gobierno durante los años 80-85 corrigió esta situación, logrando a pesar de los niveles de precios y las restricciones crediticias que la producción se incrementara, como figura en el cuadro siguiente:

Producto	Producción	
	1980	1985*
Cobre (TM)	367-	400+
Plomo (TM)	189-	210+
Plata (Miles KG)	1392-	1700+
Zinc (TM)	488-	575+
Hierro (Miles TL)	5615-	4670+

\* Estimado.

Se aprecia que los volúmenes de producción de la plata, plomo y zinc aumentaron en 22.13%, 11% y 17.83%, llegando en el caso de la plata a una producción record. Sólo el hierro disminuyó considerablemente, por las dificultades confrontadas en el mercado internacional para su colocación. Se ha abierto, sin embargo, para este metal una expectativa optimista mediante el Proyecto de Cobalto, que la empresa HIERRO PERU está desarrollando.

En el caso del cobre puede mencionarse la gestión exitosa, a través del CIPEC, que impidió la aplicación de restricciones a la exportación del cobre por los Estados Unidos de América. Respecto a la plata, se han coordinado acciones con los productores y el gobierno de México, tanto para defender el precio del metal, sin constituir un cartel, como para retirar del mercado volúmenes importantes a través de la acuñación de monedas y medallas de plata y, en el caso específico del Perú, mediante la emisión de Certificados de Plata.

Debe destacarse que el marco legal que el gobierno modificó para consolidar la actividad minera se instrumentó por la Ley General de Minería, Decreto Legislativo 109 y sus Decretos reglamentarios que llenaron un vacío de más de 15 años en la materia; dictó, además, leyes promocionales de la pequeña minería y se creó un instrumento financiero para defenderla de la crisis, el FOCOMI; y en cuanto a la actividad minera de propiedad estatal, se la organizó bajo la



Ley de Sociedades Mercantiles, dotándolas de cuadros directivos y una organización empresarial eficaz.

El logro más destacado en cuanto a la actividad empresarial del Estado en Minería, ha sido el complejo minero de Tintaya, que en marzo del presente año ha empezado a producir 175 mil toneladas anuales de concentrados de cobre, que significan un ingreso al país de 100 millones de dólares al año. Su inauguración será siempre para mí y para el sur un acto memorable.

Este proyecto, cuya inversión fue de 329 millones de dólares fue completado en el plazo previsto, y con una inversión menor que la presupuestada, significando una demostración de la eficiencia de la ingeniería nacional, puesto que fue construido por empresas y profesionales peruanos, con una participación del 65% de la inversión en bienes y servicios locales. Las facilidades construidas para los trabajadores proporcionarán la mayor comodidad a 4,500 habitantes y su efecto como polo de desarrollo regional se inicia por el uso de la energía eléctrica de Machu Picchu y de los explosivos de la fábrica de fertilizantes de Cachimayo del Cuzco.

Una mención especial merece el proyecto en desarrollo de una Planta Piloto para el consumo del carbón como combustible para la cocina familiar, en búsqueda de sustituir al kerosene doméstico. Este reemplazo puede representar, en un período de 10 años, ingresos para el país por exportación de petróleo ahorrado del orden de los 70 a 100 millones de dólares anuales.

### *Electricidad*

En el campo eléctrico destaca la inversión de más de 2,300 millones de dólares en el período 80-85 con resultados tangibles como son el incremento de la potencia instalada en 23.4%, de la energía producida al año en 27%, de la población total electrificada del país en 14%, destacando la mejora del ámbito rural desde 13.6% hasta 23%, y extendiendo los sistemas de transmisión de energía eléctrica de 2,389 Kms. a 3,540; es decir, en 48%, considerando solamente las líneas de alto voltaje.

Obra de muy especial importancia por las circunstancias que han dado lugar al establecimiento de una zona de emergencia en torno a Ayacucho, es la interconexión, por línea de alta tensión, de ese departamento con el centro minero de Cobriza; es decir, con la central del Mantaro como fuente de energía. La electrificación de Ayacucho era una necesidad largamente esperada y dará lugar, evidentemente, a un proceso de industrialización que satisfaga justas expectativas de la ciudadanía. La obra que tiene un recorrido de 95

Kms. ha requerido la instalación de 263 torres y una inversión de 10 millones de dólares. Además de las importantes obras en Huanta y Ayacucho se deja un estudio para la electrificación rural en el departamento.

Debe anotarse igualmente un logro de significación energética para el departamento de Huancavelica. La línea de conducción del Mantaro cruzaba su cielo sin dejar a su capital y comarcas ningún beneficio. Por un feliz acuerdo entre el gobierno, la correspondiente Corporación de Desarrollo departamental e importantes empresas mineras, se ha logrado efectuar la transformación de esa energía para su utilización en el departamento.

El gobierno ha establecido además, aplicando la Ley General de Electricidad No. 23406, un sistema empresarial regionalizado, con ELECTROPERU como empresa matriz y nueve empresas filiales regionales que están operando con autonomía y con resultados muy auspiciosos de eficiencia y operatividad. Paralelamente, se ha encargado la gestión financiera global y el planeamiento a ELECTROPERU matriz, lográndose un sistema de planificación técnica que provee de la secuencia óptima de proyectos que el país necesita emprender en el futuro, obtenida después de un análisis de recursos existentes, con aplicación de las más modernas herramientas computarizadas. Se deja así un conjunto de proyectos estudiados suficientemente que permitan atender las demandas, desarrollándolos con posibilidades de lograr financiamientos blandos de entidades de desarrollo y evitando la repetición de soluciones de emergencia no planificadas y de alto costo, que ha confrontado el país en los años anteriores.

Debe destacarse la culminación del proyecto central hidroeléctrica Santiago Antúnez de Mayolo, que con la de Restitución eleva su potencia total hasta un millón de kilovatios; la instalación de la central térmica de Lima de 150 megavatios, cuya importancia se ha evidenciado al confrontar los actos terroristas que han afectado a los sistemas de transmisión de electricidad, la ampliación de la central hidroeléctrica del Cañón del Pato, la construcción de la ampliación de la central Machu Picchu con 70 megavatios y el Programa de Electrificación Provincial, Distrital y Rural que ha permitido concluir 276 proyectos distribuidos en todo el país; tanto de generación, como de transmisión y de distribución que han beneficiado a 866,527 pobladores. Se han avanzado hasta el 80% los proyectos de Charcani V y Carhuaquero y se han concertado financiamientos necesarios para su conclusión en 1986.

El terrorismo ha golpeado con dureza al Sector, produciendo

daños por 26 millones de dólares, pero la puesta en servicio de nuevas líneas de transmisión, la central térmica de Santa Rosa y la eficacia de los sistemas de recuperación de ELECTROPERU y ELECTROLIMA, han permitido superar con rapidez, cada vez mayor, los atentados contra el servicio de electricidad.

### *Petróleo*

En el período 80-85, PETROPERU ha abastecido la demanda interna de combustible y derivados petroquímicos y ha mantenido un margen exportable de hidrocarburos del orden de 60,000 barriles diarios. Su aporte se ha incrementado desde el 22% de la producción total del país hasta el 33%, superando las enormes dificultades que enfrentó con los desastres naturales del norte.

Respecto de la necesaria inversión extranjera en petróleo, debe mencionarse que la reciente caída de precios del crudo y la escasez de capitales, la han retraído, motivando la competencia entre países productores para atraerla mediante términos cada vez más convenientes para los contratistas petroleros como en los casos de Colombia, Ecuador, Indonesia y China Popular. Esta realidad ha inducido al gobierno a proponer una modificación legislativa que estimule la inversión de capital de riesgo y fortalezca a la empresa estatal PETROPERU, considerando que en los próximos 10 años se requerirá, según cálculos de dicha empresa, una inversión total de 9 mil millones de dólares. La inversión de los contratistas que aumentó entre los años 81 al 83, gracias a los mecanismos establecidos por la Ley 23231, empezó a decaer desde entonces, determinando la necesidad enunciada de replantear el marco legislativo general y los términos de contratación.

No obstante la situación descrita, PETROPERU realizó un intenso esfuerzo de negociación que permitió suscribir seis nuevos contratos con las firmas Superior Oil-Lote 2 (26.3.81), Shell-Lotes 38 y 42 (10.7.81), Belco-Lote Z-28 (25.1.82), Hamilton Petroinca-Lote 7 (30.4.82), Union Texaco Ensearch-Lote 6 (6.6.84) y Shell-Lotes 49 y 51 (13.11.84). Todos estos contratos con la excepción del de Superior Oil, que no encontró petróleo, y el retiro de la empresa Hamilton Petroinca, están en la etapa exploratoria. Asimismo, se vienen negociando contratos de operación con las firmas Maritime Petroleum en la cuenca del lago Titicaca y con CONOCO Inc. en el Lote 35.

En cuanto a refinación, en el período 80-85 se iniciaron las acciones destinadas a la ampliación de las refinerías La Pampilla, Talara y Pucallpa y se está trabajando en un plan de ahorro de energía en plantas industriales y refinerías.

Durante los últimos cinco años, se han ejecutado importantes obras por PETROPERU, siendo de destacar las siguientes:

- Se puso en marcha un oleoducto secundario de 61 Kms. entre Nueva Esperanza y Capirona.
- En la selva norte, tuve la satisfacción de inaugurar el nuevo campamento Percy Rozas sobre el río Corrientes, el cual servirá de base a las operaciones, y se continúa la construcción de un nuevo complejo administrativo; se prosiguen, además, los trabajos para la construcción de un aeropuerto. En Talara se construyeron igualmente dos tanques para almacenamiento de crudo y agua de 140 mil barriles cada uno (1980-1981).
- Se amplió la capacidad de almacenamiento del sistema del Oleoducto Nor-Peruano y se ha desarrollado un programa de control de corrosión interna, que extenderá significativamente su vida útil.
- Se efectuaron los trabajos de rehabilitación y reconstrucción de Talara para reparar los graves daños ocasionados por las precipitaciones pluviales, incluyendo la puesta en operación del sistema de agua potable de Portachuelo.
- Se está desarrollando el proyecto para construir un nuevo muelle de carga líquida en Talara.
- Se dio inicio y prosiguen los trabajos de implementación del sistema de telecomunicaciones que enlazará los campos petroleros y las plantas industriales y de distribución con la oficina principal en Lima.
- Se encuentran en ejecución los trabajos para la instalación de la línea de transmisión eléctrica Malacas-El Alto y Malacas-Talara (diciembre 1983 – diciembre 1985).

La recuperación industrial queda inequívocamente demostrada por la estadística de consumo de electricidad, que se produce en un 74% por medios hidráulicos y en un 26% por medios térmicos, a base de petróleo. El incremento en todas las industrias en kilovatios-hora del año 1984 comparado con 1983, ha sido del 11.4% a nivel nacional y de 3.7% en la zona metropolitana de Lima que, a su vez, mostró un aumento a 9.9% en lo que ha transcurrido del presente año.

### *Transportes y Comunicaciones*

Mediante una gran obra vial se ha logrado incrementar la red de carreteras del Perú en 7,000 Kms., totalizando una extensión de 66 mil. El sector Transportes ha construido algo más de 5,000 y los organismos regionales y locales 2 mil. A esto hay que agregar la amplia extensión de trochas carrozables realizadas por el Sistema de



Cooperación Popular. Un notable esfuerzo ha sido requerido como consecuencia de los desastres naturales de 1983 que han obligado al Sector a abocarse a la tarea de reconstruir 2,762 Kms., con 20 puentes y 7 túneles, pues gran parte de la red vial de Piura y Tumbes fue afectada por las torrenciales lluvias y sus consecuencias.

El plan vial se ha basado en las siguientes premisas:

1. Modernizar las carreteras para adaptarlas a las nuevas características del tránsito vehicular. Esta tarea ha sido a veces incomprendida por quienes creen que antiguas vías, proyectadas para cargas rodantes de hasta 10 toneladas, pueden ser utilizadas por vehículos modernos de peso considerablemente mayor y cuyo volumen exige distintas características de trazo.
2. Vías de penetración, como la Carretera Central, modificada en toda su extensión, siendo notable el tramo Cupiche-Matucana, la reconstrucción en la Pampa de Junín, con mejoras hasta Huánuco y el boquerón del Padre Abad, estando en plena labor el tramo Pucallpa-Von Humboldt. Nuevo trazo Olmos-Corral Quemado, habiéndose vencido el abra de Porculla, con carretera asfaltada hasta el río Huancabamba. Vía de los Libertadores, con el nuevo tramo Pámpano-Rumichaca entre Pisco y Ayacucho, extendida desde tiempo atrás hasta la selva del Apurímac. Oyón-Yanahuanca que conecta, en Ambo, con la carretera Federico Basadre. En el sur, notable avance en la carretera Arequipa-Puno con el tramo Yura-Empalme.
3. Vialidad colonizadora con la Marginal de la Selva en su tramo central Río Tambo-Von Humboldt, en una extensión de 500 Kms. de los cuales 333 han sido construidos en este período. Dicho tramo suministra infraestructura vial a un área agrícola potencial de un millón de hectáreas, con posibilidades de mayor extensión por medio de la vialidad vecinal.
4. Vialidad regional y local, a cargo de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo y del Sistema Nacional de Cooperación Popular. Los organismos regionales han logrado considerables progresos en la Longitudinal de la Sierra interconectando la vialidad de Ancash con la de La Libertad y obteniendo avances en dirección a la carretera Olmos-Marañón. Cooperación Popular se ha abocado a la tarea de interconectar los distritos mediante trochas carrozables.
5. Accesos a Lima Metropolitana. Necesidad impostergable es la de dotar a los grandes centros de consumo y producción, como Lima, de accesos suficientemente amplios, que aseguren la fluidez de su abastecimiento. Se ha extendido la Panamericana Sur

hasta Cerro Azul y, en cuanto al tramo norte, se ha llevado la Autopista hasta Huacho. Un nuevo acceso hacia el centro ha sido construido como futuro terminal de la Carretera Central, prestando ya servicios a la margen derecha del Rímac, en Huachipa.

6. Caminos interfluviales. Estamos empeñados en dar mayor unidad y flexibilidad a nuestra amplia red fluvial con tres caminos de muy especial importancia. Acabo de recorrer uno de ellos: el que unirá a los ríos Napo y Putumayo, con un recorrido de 69 Kms., 42 de los cuales se encuentran ya transitables, aunque no terminados. La importancia geopolítica de esa obra radica en que permitirá atender con mayor prontitud y eficiencia a nuestros asentamientos civiles y militares en nuestra margen derecha del río Putumayo. En la actualidad, salvo cuando se emplea la comunicación aérea, la ruta fluvial, para llegar a esa ribera, nos obliga a pasar a territorio brasileño, primero, y colombiano, después, tras una dilatada navegación de varias semanas. Esta obra básica se construye a través de la Corporación de Desarrollo de Loreto, con los importantes recursos que le están asignados. Al ritmo actual la obra podrá entrar en servicio en menos de dos años. La considero de primera prioridad. Cabe mencionar aquí las rutas interfluviales entre el Ucayali y el Yavarí y entre el Amazonas, en Iquitos, y el Marañón, en Nauta, obras que lleva adelante el Ejército y que darán mayor cohesión y productividad a nuestra región amazónica.

Pero no sólo las carreteras han recibido atención. El Ferrocarril Central ha sido rehabilitado. Le tocó a este gobierno proteger esa arteria vital construyendo el túnel Regal, de 800 mts. Mas, ahora, se ha cumplido la gran tarea de evitar la zona de derrumbes, construyendo el más largo de los túneles de la histórica vía, con 1,375 mts. de longitud, al que se ha dado el nombre del Presidente Balta. Se ha puesto a salvo esa vía de las grandes y frecuentes interrupciones que ha sufrido por los embates de la naturaleza. Otras amenazas como la incalificable acción destructora del terrorismo en los puentes Infernillo y Anche —monumentos a la técnica y al trabajador peruanos—, han mostrado como compensación la proeza que honra a nuestros ferroviarios: la rápida reconstrucción de las legendarias obras de arte del ferrocarril que tanto prestigia a la ingeniería peruana en el mundo.

En el aspecto portuario destaca la transformación del Terminal Marítimo del Callao para el más eficiente uso de contenedores, con el moderno equipo requerido y las consiguientes modificaciones del

puerto. En Matarani se logró salvar la estructura de atraque con oportunas obras de refacción estructural y, en Salaverry, se terminó el molo para desacelerar el proceso de arenamiento.

Pese a las adversas condiciones del comercio marítimo, la Compañía Peruana de Vapores ha seguido operando, aunque a ritmo disminuido, agravándose su situación por el notorio exceso de personal en relación a la carga transportada. Dicha empresa estatal requiere su completa reorganización para poder operar sobre bases rentables.

En el aspecto de comunicaciones ENTEL PERU ha demostrado una vez más su eficiencia al poner en servicio, con valiosa transferencia de tecnología japonesa, la notable estación terrena Miguel Colina Marie, en Sicaya, la mayor del país, con capacidad de 600 canales en operación. También ha instalado ocho nuevas estaciones terrenas domésticas. En cuanto a la Compañía Peruana de Teléfonos ha instalado 35 mil nuevas líneas de las 150 mil previstas. En lo rural se incorporaron 254 localidades a la red nacional de telecomunicaciones.

El sistema de Correos ha tenido que soportar una notable demanda de servicios, determinada por el crecimiento demográfico y la proliferación de nuevos centros poblados en el país. El nuevo centro de clasificación postal se encuentra en pleno servicio en sus instalaciones de la avenida Tomás Valle, y acabo de inaugurar la segunda y última etapa del importante complejo postal arquitectónico que anteriormente puse en operación.

### *Pesquería*

El Perú mantiene, con toda firmeza, la defensa jurisdiccional de las 200 millas, en estricto cumplimiento de las normas constitucionales, aplicando con la debida estrictez las medidas de resguardo de su soberanía y de control de las actividades pesqueras en esa amplia extensión marítima.

El Producto Bruto Pesquero se ha incrementado en 64.4% en el año 1984 y mantiene aún un alto nivel. Las exportaciones anuales son del orden de los 300 millones de dólares. El consumo interno ha aumentado, en dos años, de 10 kilos per cápita a 14, gracias a las facilidades otorgadas en el mercadeo de la sardina, el jurel y la caballa principalmente.

Desde 1984 se han generado cerca de 20 mil empleos en la industria conservera y en el cultivo, extracción y procesamiento de moluscos. Considerable impulso se ha dado a la pesca artesanal, mejorando la infraestructura a lo largo del litoral y creando nuevas facilidades como en Laguna Grande y Lagunillas, en Pisco, en Cule-

bras, San Juan de Marcona, Lomas e Ilo para no citar sino unas cuantas, estando en proyecto 20 obras adicionales que beneficiarán a 15 mil pescadores.

La transferencia del edificio del Ministerio de Pesquería al Banco de la Nación ha contribuido a sanear la economía del sector.

Se han dado dispositivos para modernizar la flota pesquera nacional y la participación del Perú en OLDEPESCA está permitiendo un mayor contacto pesquero con los países latinoamericanos. Se apoya decididamente las actividades del Instituto del Mar y del Instituto Tecnológico Pesquero.

Logro fundamental es la extendida práctica de la acuicultura en la pesquería, que representa la transición de la era de la "caza y recolección" a la era de la crianza en manos del hombre.

### *Instituto Nacional de Planificación*

Cumpliendo sus objetivos fundamentales el Instituto ha logrado los planes a corto plazo y el plan de rehabilitación económica y consolidación de la estabilidad socio-política a fines de 1984; así como el plan económico-financiero para 1985. Igualmente ha estado abocado al estudio del plan a mediano plazo y de una proyección futura entre 1985 y el año 2000, que se encuentra en su elaboración final. Frente a los desastres climáticos de 1983, el Instituto hizo la correspondiente evaluación en documento que ha facilitado la rehabilitación regional.

Una de las tareas fundamentales del Instituto es la evaluación y estudio del Presupuesto Nacional y de la Cuenta General de la República.

El plan de inversión pública es cuidadosamente analizado y el Instituto ha retomado la tarea, que le encomendamos en nuestro anterior mandato, de mantener al día un "Inventario Nacional de Proyectos" que, en este momento, responde a una versión computarizada que supera notablemente a la anterior. El plan de regionalización y desarrollo regional ha concitado especial atención del Instituto, que elaboró los proyectos legislativos remitidos oportunamente al Parlamento, en cumplimiento de las disposiciones constitucionales.

A cargo de la coordinación técnica internacional, ha posibilitado la ejecución de 500 proyectos de desarrollo, coordinados con las Corporaciones y los gobiernos locales.

Ha atendido el Instituto los asuntos relacionados con la demarcación territorial habiendo participado hasta la fecha en la creación de 24 provincias y 46 distritos.



Finalmente, ha realizado, además, numerosos estudios de investigación creando las bases para una política de defensa del medio ambiente.

### III

## PROMOCION SOCIAL, CULTURAL Y SANITARIA

### *Vivienda y Construcción*

En el campo de la habitación popular, una sola frase define nuestra política: Hacer de los desposeídos pequeños propietarios. . . Abrir la puerta para que pasen el umbral de una vivienda haciéndose dueños de un lugar bajo el sol. El ideal de servir a la totalidad de las familias necesitadas está lejos de haberse alcanzado. Pero, como vamos a verlo, se ha beneficiado a un apreciable porcentaje y se ha planteado un sistema que éticamente brinda a todos los postulantes igualdad de oportunidades. El plan se sustenta en cuatro pilares: la Hipoteca Social, los Bancos de la Vivienda y de Materiales y el beneficio de la adjudicación por sorteo.

El Ministerio de Vivienda y Construcción, organismo rector de las actividades vinculadas al desarrollo urbano, la construcción de viviendas, obras de infraestructura y servicios complementarios, con la instauración del Gobierno Constitucional diseñó y ejecutó dentro de una cuidadosa planificación las siguientes políticas sectoriales:

#### 1. *Desarrollo urbano*

Coadyuvar en la política de descentralización nacional y apoyar a los gobiernos locales en la realización de acciones para implementar la política urbana normada por el Ministerio de Vivienda y Construcción, para lo cual se devolvió a dichos gobiernos locales las funciones de planeamiento y control urbano, así como las de regularización de los asentamientos marginales, promulgando el Decreto Legislativo No. 51 y la Ley 23853, Ley Orgánica de Municipalidades.

A través del Instituto Nacional de Desarrollo Urbano, se han ejecutado programas de asesoría y capacitación a los Municipios y se han elaborado estudios y planes urbanos.

Se ha prestado especial atención al impulso de programas para mejorar el medio ambiente y la creación de un entorno ecológico apropiado en nuestras ciudades. En este campo se está llevando a cabo un programa que consiste en la utilización de las aguas servidas, previamente tratadas, para la irrigación de terrenos eriazos y para forestación, con el objeto de mejorar el medio ambiente.

En Lima, este recurso permite desarrollar un programa de arbo-

rización desde San Juan de Miraflores hasta las Pampas de San Bartolo, forestando e incorporando al uso agropecuario 6,500 hectáreas, continuando el programa iniciado en el Cono Sur, en mi anterior gobierno.

Trabajos similares se realizan en Piura, Tacna, y otros se emprenderán en Ica y Trujillo.

## 2. *Vivienda*

El Plan Nacional de Vivienda está orientado a cumplir tres objetivos: dotar de unidades habitacionales a la población de ingresos medios y bajos, generar empleos y dinamizar la industria de la construcción.

Las políticas y logros obtenidos a diciembre de 1984 son:

- a) Mejorar las condiciones habitacionales de los asentamientos marginales con la instalación de redes y conexiones de agua potable y desagüe, facilitando la financiación y orientación técnica a la población con la provisión de créditos baratos a través del Banco de la Vivienda del Perú y el apoyo del Sistema de Cooperación Popular. A diciembre de 1984 se ha atendido mediante estos programas a 216,735 familias.
- b) Facilitar, con préstamos del Banco de Materiales, la compra de materiales de construcción a las familias de bajos ingresos para que edifiquen sus viviendas. Se tiene otorgados 32,170 créditos que responden a los propósitos de solidaridad y estímulo antes que a la expectativa de lucro o al beneficio.
- c) Poner al alcance de las familias de ingresos medios los créditos para vivienda en propiedad única, a través del sistema de Hipoteca Social. Estos programas han permitido atender 41,080 familias.

Para ello se han realizado programas de relleno urbano en áreas estatales disponibles, mediante la construcción de agrupamientos de edificios multifamiliares, entre los que cabe destacar las Torres de San Borja con 2,405 viviendas, las Torres de Limatambo con 2,900 viviendas y Santa Rosa con 4,060, entre otras, en Lima y provincias; y 18,376 unidades de vivienda en 34 localidades del país.

- d) Auspiciar y realizar programas y proyectos de lotes urbanizados y viviendas básicas para dar alojamiento a los sectores económicamente más débiles.

Con los programas para estas familias se da atención al 86% de los beneficiados por el Plan Nacional de Vivienda; con ello se procura mejorar y rehabilitar los asentamientos urbanos espontáneos, pueblos jóvenes o similares que han llegado a constituir

la forma de crecimiento urbano más significativa. Entre estos programas cabe destacar los de Lotes con Servicios, Núcleos Básicos y/o Créditos en Materiales para la edificación por autoconstrucción. Así tenemos los programas de Pachacamac en el Cono Sur de Lima, con un total de 14,300 parcelas habitacionales; Carlos Cueto Fernandini, con 1,100 unidades; la Ciudad del Deporte, con 2,500 unidades y la Ciudad de los Constructores en Canto Grande, que albergará una población de 45,000 habitantes.

- e) Adjudicar terrenos a las Municipalidades Provinciales para fines de vivienda. Como acción adicional el sector Vivienda ha adjudicado terrenos fiscales a las Municipalidades Provinciales de 12 departamentos, para posibilitar la atención de aproximadamente 60,000 familias.

En resumen se tiene, en esta línea de acción, que a diciembre de 1984 se ha atendido a 300,139 familias que representan el 17% de la población urbana del país.

### 3. *Saneamiento*

Especial atención ha dado el Ministerio a los problemas de saneamiento. A partir de junio de 1981 se crea el SENAPA y las empresas filiales SEDAPAL, SEDAPAR y SEDAPAT. En el Plan Nacional de Saneamiento del quinquenio se ha alcanzado una cobertura del 70.9% de la población urbana en agua potable y del 57.4% en alcantarillado. Se dio término a la tercera etapa del plan nacional que beneficia a 660 mil habitantes en 26 localidades del país. La cuarta etapa permitió atender a 70 mil habitantes en Ilo, a 20 mil pobladores en el Programa Perú-Holanda (Yunguyo, Ilave, Huamaní), a 180 mil habitantes en el Programa Perú-BID en 72 localidades; y el financiamiento de los planes maestros de Trujillo, Ica y Pisco. Se ha dado especial énfasis al problema de saneamiento de los pueblos jóvenes, elaborándose el plan maestro que servirá, en la primera etapa, a 100 mil habitantes. En Arequipa solamente, se ha incorporado al servicio a 40 mil.

En Lima se ha ampliado la planta de tratamiento de La Atarjea y la ejecución de redes matrices para beneficiar a 1'510 mil habitantes y se ha ejecutado la colocación de colectores, y perforación y equipamiento de 18 pozos de agua potable.

### 4. *Construcción*

En el sector Construcción se ha logrado considerable adelanto en el Instituto Nacional de Investigación y Normalización de la Vivienda, en el Consejo Nacional de Tasaciones y en organismos como CREPCO, que estudia los precios de la construcción ante una reali-

dad inflacionaria. El Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción ha instruido a 93 mil trabajadores de la construcción civil en el quinquenio.

Finalmente, el Consejo Superior de Licitaciones y Contratos de Obras Públicas ha recibido el mayor apoyo para resolver los problemas o las discrepancias que su suscitan entre postores, licitantes y contratistas de obras públicas del Estado.

### *Trabajo y Promoción Social*

Acorde con el proceso de consolidación de la democracia, el Ministerio de Trabajo y Promoción Social ha propiciado permanentemente el pleno diálogo con las organizaciones de trabajadores y empleadores, en un clima de irrestricto respeto a las libertades sindicales y ejercicio pleno de los derechos de los trabajadores, consagrados en la Constitución Política del Estado y demás normas vigentes.

Es así que una de las primeras acciones del Sector fue la reposición de los trabajadores y dirigentes sindicales despedidos mediante decretos de excepción promulgados durante el régimen anterior, problema que fue resuelto con la participación de representantes de las cuatro centrales sindicales y de las organizaciones empresariales, a través de la Comisión Nacional Tripartita, creada por Ley 23235. Comisión que posteriormente dio paso a la creación del Consejo Nacional de Trabajo y Concertación Social, con el propósito de institucionalizar al más alto nivel del Ministerio la participación tripartita de trabajadores, empleadores y Estado.

Se procedió, asimismo, al restablecimiento del pleno ejercicio del derecho de Negociación Colectiva, incorporándose el mecanismo de cláusulas de reajuste por variación del costo de vida durante la vigencia del pacto colectivo, con el objeto de proteger la capacidad adquisitiva de las remuneraciones de los trabajadores sujetos a dicho régimen. De otro lado, se ha propiciado que las reclamaciones por incrementos remunerativos y mejoramiento de las condiciones de trabajo se resuelvan preferentemente en trato directo entre empleadores y trabajadores. Del mismo modo, a fin de resolver las diversas reclamaciones de los trabajadores, se ha dado énfasis a las reuniones extra-proceso y se han ampliado los servicios de asesoramiento y defensa gratuita de los trabajadores.

Se ha logrado reducir en gran medida el promedio de duración en el trámite de los expedientes de denuncias laborales y también se ha dado mayor importancia a la acción preventiva de conflictos laborales, mediante la Inspección de Trabajo, habiéndose establecido, en coordinación con las organizaciones representativas de los sectores

laborales y empresariales, la norma básica de la inspección de trabajo y su procedimiento (D.S. No. 003-83-TR), con el objeto de cautelar el cumplimiento de las normas legales y convencionales de trabajo. Durante el período 1980-1984, se han efectuado 92,456 inspecciones en centros de trabajo, solamente en Lima Metropolitana.

Cabe mencionar igualmente que se han fortalecido las acciones y mecanismos institucionales vinculados a la Higiene y Seguridad Ocupacional, con el propósito de prevenir los riesgos ocupacionales y proteger la salud e integridad física y mental de los trabajadores.

Con la finalidad de proteger las remuneraciones de los trabajadores no sujetos al régimen de negociación colectiva, se fijaron incrementos periódicos por variación en el costo de vida, reajustándose asimismo los ingresos mínimos que corresponde percibir a los trabajadores no calificados del país.

Finalmente, se han impulsado las acciones de ordenamiento de la Legislación Laboral, habiéndose concluido la sistematización del Derecho Individual y del Derecho Colectivo del Trabajo, que constituyen una importante fuente de consulta sobre la materia.

En lo que respecta al sector de Promoción Social, cabe destacar que mediante la promulgación del Decreto Legislativo No. 85, Ley General de Cooperativas, se garantiza el libre desarrollo del cooperativismo y la autonomía de las organizaciones cooperativas, habiéndose además restituido la autonomía técnica y administrativa del Instituto Nacional de Cooperativas, que debe supervisar y promover el desarrollo e integración del movimiento cooperativo.

Se ha restablecido también el Instituto Indigenista Peruano, el mismo que ha venido desarrollando diversos estudios e investigaciones orientados a la promoción socio-cultural de las comunidades nativas y campesinas.

En los primeros años de gobierno se logró mejorar la situación ocupacional del país, habiéndose contenido el subempleo e incrementado la tasa de los adecuadamente empleados. Sin embargo, a partir de 1983, el deterioro progresivo de los niveles de empleo estuvo ligado al agravamiento de la crisis económica. Como era aconsejable, el gobierno se esforzó por mantener un ritmo en las obras públicas que, en alguna medida, compensara esa situación.

### *Educación*

Motivo de especial satisfacción es el referirnos a los logros del gobierno en el sector Educación, donde los resultados han superado muchas de las metas planteadas.

Este "Quinquenio de la Educación" ha servido para estabilizar

el Sector y para consolidar la nueva concepción doctrinaria y práctica de la educación peruana, teniendo al educando como el fin último de la educación y reconociendo a la familia como la célula educadora del niño. En este sentido ha sido posible mejorar significativamente el nivel educativo de la población peruana de 5 y más años de edad. Del promedio de grados de estudios que se tenía según el Censo de 1981, de 5.1 grados de estudios aprobados, se alcanzó un promedio de alrededor de 6 grados que equivale a la educación primaria completa.

Para ello, en materia de infraestructura educacional —a pesar de las limitaciones financieras— la superación de metas tuvo que ser espectacular: en el quinquenio se han construido alrededor de 6,500 nuevos centros educativos en todo el país. Por otra parte, la meta del período fue construir 11,800 nuevas aulas y al final del quinquenio se habrán construido cerca de 23 mil, con lo que se duplicará la cantidad originalmente programada, en el esfuerzo más grande de construcciones escolares de toda la historia del Perú, realizado conjuntamente por el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa, las Corporaciones Departamentales de Desarrollo y por Cooperación Popular.

Justamente, las aulas construidas por Cooperación Popular, con el milenar sistema de ayuda mutua comunal, dieron vida de manera especial al lema “Construyendo también se educa”, pues allí se conjugaron las voluntades y las manos de padres e hijos, de hermanos y vecinos, en una hermosa lección de educación cívica por la práctica, convirtiendo cada aula en un monumento a la solidaridad comunitaria.

Gracias a este extraordinario esfuerzo de construcción de nuevas aulas y escuelas, que significó una inversión por encima de los 420 mil millones de soles, y que se complementó con la distribución de más de 53 mil módulos de mobiliario y casi 400 mil módulos de material didáctico, se pudo incorporar a más de un millón de nuevos alumnos al sistema educacional, con lo que se aumentó la población escolar actual hasta aproximadamente seis millones y medio de alumnos.

En 1980 sólo 85 de cada 100 niños de 6 a 14 años asistían a las escuelas. En 1985 se ha logrado que 96 de cada 100 niños gocen de escolaridad. El crecimiento promedio anual de la matrícula que alcanza un 4.3% ha superado el ritmo de crecimiento poblacional que es del orden del 2.6%. Esto hará posible que durante el próximo período de gobierno se pueda, finalmente, lograr el antiguo anhelo de generalizar la educación primaria en nuestra patria.

Un aspecto muy especial a resaltar es el referido a la educación



inicial: en 1980 se atendía escolarizadamente a alrededor de 230 mil niños menores de 5 años en cunas y jardines. Al final del quinquenio estamos atendiendo a casi 550 mil niños menores de 6 años, en programas escolarizados y no escolarizados de educación inicial.

Los programas no escolarizados para niños menores de 6 años prácticamente se triplicaron: de 2,300 en 1980, actualmente funcionan cerca de 7,000 en todo el país, principalmente en áreas rurales y urbano-marginales. Además, en coordinación con el Grupo de Apoyo de Palacio de Gobierno, se crearon 87 centros comunales con servicios de cuna y jardín, y atención de salud en los cuatro conos de Lima Metropolitana y Callao.

En julio de 1980 y julio de 1985 se llegará a alfabetizar a casi el 55% de la población analfabeta censada en 1984, lo que significa aproximadamente un millón de peruanos alfabetizados, cifra que coloca a nuestro país entre las naciones que mayor esfuerzo han realizado en períodos cortos, con el agravante de la escasez de recursos derivada de la crisis económica y financiera fiscal. Un notable esfuerzo se ha desplegado para aprovechar los medios más modernos en este programa fundamental que tan destacadamente prioriza la Constitución. Se ha organizado y puesto en servicio módulos móviles con ayudas audio-visuales que recorren los diversos departamentos en las áreas de mayor urgencia educativa. Acorde con la realidad nacional, este programa utiliza materiales de enseñanza preparados en las lenguas vernaculares, tanto en la sierra como en la selva, con miras a alfabetizar a la población en el idioma nativo, en una primera etapa, para extender después esta enseñanza al castellano.

Particular énfasis se ha dado también, en el quinquenio, a la educación especial: de un centenar de centros educativos que había en 1980, casi hemos duplicado esa cifra con cerca de 200 centros en 1985, que atienden a alrededor de 15 mil niños y jóvenes en todo el país y de los cuales el 75% está a cargo del Estado.

Igualmente importante es la educación superior a cargo del Ministerio: en 1980 había menos de 50 centros de ese nivel y en el presente año el Estado cuenta con 72 Institutos Superiores Tecnológicos distribuidos en las principales ciudades del país, atendiendo a unos 35 mil jóvenes que han optado por carreras cortas de gran demanda en el mercado laboral y de gran utilidad para el desarrollo regional y nacional.

Finalmente, y como uno de los logros más importantes del quinquenio, hay que destacar aspectos históricos relacionados con el magisterio peruano: luego de muchos años de injusticia y postergaciones, por primera vez en la sacrificada historia del magisterio y

durante este quinquenio de la educación el Estado ha dado un trato digno y respetuoso a los maestros, manteniendo permanentemente un diálogo alturado y fructífero con sus representantes sindicales; así, por decisión de este gobierno, el magisterio obtuvo el reconocimiento del Sindicato Unitario de los Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP) y, asimismo, se promulgó la tan ansiada Ley del Profesorado No. 24029 que, finalmente, consagra como carrera pública el ejercicio de la docencia y establece las normas básicas para la dignificación y seguridad del magisterio en términos de profesionalización, remuneración, condiciones laborales, acceso preferencial a programas de vivienda del Estado, y gran cantidad de medidas de apoyo y estímulo en aspectos culturales, materiales, económicos, sociales y morales. Todo ello hizo posible la reapertura y creación de más centros de formación magisterial: de 18 que existían en funcionamiento en todo el país, con 4,900 alumnos, hoy se tienen 69 centros, donde se están formando cerca de 25 mil nuevos maestros. Ellos se sumarán a los más de 173 mil docentes actualmente en servicio, frente a menos de 140 mil que había en 1980.

Por último, en virtud de los recientes aumentos decretados para todos los trabajadores estatales y de las normas y beneficios que les corresponden por extensión a los maestros en ejercicio y a los 33 mil cesantes y jubilados, gracias a la Ley del Profesorado, los docentes han incrementado significativamente sus ingresos y mejorado, por tanto, sus condiciones de vida y de ejercicio profesional. Otros importantes beneficios han sido las acciones de capacitación para más de 50 mil docentes, el otorgamiento de casas y terrenos, así como la ayuda a través del Banco de Materiales.

También la universidad peruana venía atravesando por una situación crítica, fundamentalmente de tipo económico-financiero, además de la fuerte presión social en demanda del servicio.

En este aspecto crucial para el desarrollo del país también se logró avances muy importantes: en 1980 ingresaron algo menos de 60 mil postulantes y en 1985 el ingreso se acercó a 100 mil. También el número de universidades aumentó de 36 a 44 durante este quinquenio y la nueva Ley del Sistema Universitario significó la normalización de la situación jurídica de las universidades, que se venían rigiendo durante más de 10 años por un Estatuto obsoleto. Todo ello se complementó con el incremento de las remuneraciones de los docentes universitarios, largo tiempo postergado.

En el campo de la cultura se impulsó decididamente la protección y restauración del patrimonio monumental y arqueológico, in-

virtiéndose en ello más de 3 mil millones de soles. Igualmente, el Instituto Nacional de Cultura promovió el desarrollo de actividades de educación artística y promoción cultural en el campo del ballet, la música, las bellas artes, el folklore y publicaciones especializadas, a nivel nacional e internacional.

Otro aspecto de vital importancia para el desarrollo nacional es la creación, en 1981, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que elaboró los lineamientos de política en tal campo y viene llevando a cabo una proficua labor de investigación y divulgación a todo nivel.

También en el área del deporte la acción ha sido trascendente, no sólo en materia de inversiones, financiamiento y construcción de infraestructura a cargo del Instituto Peruano del Deporte, sino también con el aporte de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo y por Cooperación Popular, y mediante la promulgación de la nueva Ley General del Deporte, D.L. No. 328. Todo ello significó atender a casi dos millones de deportistas afiliados, quienes han participado en 2,640 eventos de carácter nacional e internacional, a través de las 46 Federaciones y Comisiones deportivas nacionales.

El Estado brindó también un amplio apoyo en materia de becas a través del Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo, el que otorgó más de 15 mil becas y créditos educativos por un monto cercano a los 200 mil millones de soles a estudiantes, técnicos y profesionales de todo el país.

### *Salud*

La labor del Ministerio de Salud puede juzgarse por alentadores progresos en los indicadores sanitarios. La expectativa de vida ha pasado de 57 años, en 1980, a 59.6 en la actualidad. La mortalidad ha descendido de 11.3 a 10.3 por mil en el mismo período. Pero la más significativa es la reducción de la mortandad infantil, de 101.5 a 94.6 por mil en 1984, lo que si bien no llega a satisfacer nuestro ferviente anhelo de proteger a la niñez plenamente, significa un avance alentador.

Los hospitales han aumentado de 330 a 345 y el número de camas de 33,181 a 35,132. Han entrado en servicio, en cuanto a la atención externa, los hospitales de Juliaca e Iquitos y en plenitud los de Huaral, Oxapampa, Juli, Ilave, Cora Cora, Huancané y Junín. El Instituto de Seguridad Social, por su parte, ha abierto la consulta externa en los grandes hospitales de Cuzco y Huancayo.

Entre mis últimos actos en el Sector, debo señalar la inaugura-

ción del gran hospital regional de Iquitos que inspeccioné cuidadosamente, no sólo en sus funcionales ambientes arquitectónicos sino en su excelente equipamiento. Se trata evidentemente de uno de los más notables nosocomios del país cuyo equipamiento ha sido logrado mediante la aplicación del crédito concedido por el gobierno francés. Los consultorios externos han quedado definitivamente instalados y se encuentran en el local todos los muebles, enseres y equipo médico-quirúrgico para que se ponga en funcionamiento total a sus amplios servicios de hospitalización.

Especial significación ha tenido la apertura del Instituto de Enfermedades Neoplásicas en Lima, hospital dotado de los mayores adelantos, a cuya financiación ha acudido decididamente el erario público, secundando la labor de los generosos donantes que dieron origen a obra tan meritoria.

Ha cobrado especial importancia el programa de inmunizaciones contra la tuberculosis, tétanos, difteria, tos convulsiva y sarampión. Se ha notado importante avance en la elaboración de vacunas. Los programas preventivos han alcanzado, para citar un éxito regional, a más del 90% de la población infantil, en Arequipa y Puno. La deshidratación, que amenaza a la niñez, logró reducirse al 50% gracias al Programa de Rehidratación Oral.

El esfuerzo nutricional muestra, igualmente, considerable progreso. En 1984, las raciones distribuidas a la población escolar pasaron de 1 millón. Alrededor de 150 mil personas se benefician diariamente con los comedores populares. En cuanto a las madres gestantes y puérperas y a niños en los grados etéreos de lactantes se incrementó notablemente la asistencia alimentaria, distribuyéndose 25 millones de raciones complementarias a madres y proporcionando 74 millones de raciones complementarias a lactantes y pre-escolares.

Se ha dado especial énfasis a la atención primaria y servicios básicos de la salud, contándose con un importante préstamo del Banco Mundial ascendente a 33 y medio millones de dólares. Varias naciones del Mercado Común Europeo participan exitosamente en proyectos de extensión técnica y financiera.

En la amazonía el Servicio Cívico Fluvial, que opera desde cuatro unidades especialmente construidas para ese fin, con apoyo de la Corporación de Desarrollo de Loreto, se ha incrementado gracias a la colaboración tripartita de la Corporación correspondiente a Madre de Dios, la Marina de Guerra y el Ministerio de Salud con la nueva unidad "Amaru Mayo", barco-dispensario, en el que tuve la satisfacción de asentar el pabellón nacional, como lo hice en anteriores oportunidades en la flota sanitaria del Amazonas.

### *Cooperación Popular*

El Sistema Nacional de Cooperación Popular ha realizado obras de carácter local valorizadas en 861,930 millones en el período 1980-1985. El erario público ha aportado, aproximadamente, un tercio de dicha suma, correspondiendo los dos tercios restantes al aporte desinteresado de los pueblos, sea en mano de obra, sea en donaciones en especies de distinta índole o como resultado de actuaciones benéficas. Dicho programa, tan hondamente arraigado en las tradiciones nacionales, ha sido estimulado por el gobierno y las instituciones, en distintas formas. Por regla general se ha apoyado a las comunidades con víveres procedentes de distintos aportes desinteresados. Los resultados son realmente alentadores.

En cuanto a la educación y a la salud se ha logrado un avance que difícilmente se habría alcanzado, en lugares apartados, por otros medios. Las comunidades han construido 11,500 aulas de las 23 mil edificadas en total, con aporte adicional del gobierno y de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo. Se benefician con ellas 920 mil alumnos.

Los pueblos han edificado 350 postas sanitarias que permiten atender a una población de 1'750 mil habitantes. En el orden agrícola se han construido 165 pequeños reservorios para regularizar el riego en 350 mil hectáreas, lo que supera notablemente a la extensión ganada por los más ambiciosos proyectos nacionales de irrigación sumados. 5,851 Kms. de canales han sido abiertos en una extensión lineal que representa tres veces la distancia entre Tumbes y Tacna.

Pero el moderno campo de la electrificación, no por ser tecnológicamente más complejo, deja de constituir brillante oportunidad para las tareas comunales. Se ha beneficiado a 78 mil hogares —cerca de 400 mil personas— con 1,036 Kms. de red eléctrica y 20 minicentrales. El problema urbano y su constante desafío ha sido encarado desde varios frentes. En pueblos jóvenes se han construido 430 Kms. de veredas y 609 Kms. de líneas de agua y desagüe.

El Grupo de Apoyo de Palacio de Gobierno en su programa metropolitano de Lima ha obtenido también la colaboración del pueblo que, en apreciable parte, ha contribuido a la construcción de 87 centros comunales y 106 cocinas familiares o comedores populares, asumiendo los clubes de madres, con ejemplar dedicación y celo, su organización y funcionamiento. La hermandad y no el paternalismo realzan este esfuerzo tan peruano.

Se hicieron merecedores de las más altas distinciones por su trabajo desinteresado en favor del bien común la provincia de Huanabamba, en Piura, que recibió la "Lampa de Oro 1984-1985"; entre

las muchas obras realizadas por el pueblo en su jurisdicción resaltan notablemente las construcciones escolares; el distrito de Pachiza, en el departamento de San Martín al que se adjudicó la "Lampa de Plata"; y la comunidad de Cushillococha, en la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto, que fue premiada con la "Lampa de Bronce". La selección de las jurisdicciones ganadoras fue sumamente difícil por el celo con que se realizaron tareas comunales en toda la República.

### *Comunicación Social*

El retorno a un gobierno democrático y constitucional conllevó la obligación de realizar una reestructuración administrativa de la antigua Oficina Central de Información, que operaba dentro de un régimen restrictivo de la libertad de expresión, incompatible con nuestra fe democrática. En tal sentido y en uso de las facultades otorgadas por el Congreso, se realizó un proceso de adecuación administrativa, creándose, mediante los Decretos Legislativos Nos. 178, 179, 180 y 181, del 12 de junio de 1981, el Sistema Nacional de Comunicación Social y sus empresas: Empresa de Cine, Radio y Televisión Peruana S.A. (RTP); Agencia Peruana de Noticias y Publicidad S.A. (ANDINA); y Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. (EDITORIA PERU), respectivamente.

Igualmente, por Decreto Supremo No. 001-1-83-COMS, de 11 de febrero de 1983, se creó en el Instituto el Proyecto Especial de Radio y Televisión Estatales, encargado de la ejecución de los proyectos "Sistema de Televisión Educativo-Cultural del Estado" y "Sistema Radio Nacional y sus Filiales".

El proyecto Sistema de Televisión Educativo-Cultural del Estado tiene como objetivo ampliar la cobertura de la televisión estatal a todas las capitales departamentales y provinciales, mediante la instalación de una infraestructura terrena que permitirá la interconexión, vía satélite, de la televisión estatal, recibiendo la señal gracias a estaciones retransmisoras ubicadas en lugares estratégicamente seleccionados.

En marzo de 1985, la señal televisiva llegaba simultáneamente desde Lima, en directo y vía satélite, a 22 de los 25 departamentos, comprendiendo 50 provincias y 210 distritos, de los cuales, 33 ciudades cuentan por primera vez con televisión.

La televisión estatal, con el Canal 7, ha recuperado su calidad pionera en la tecnología televisiva del país, con la instalación de una moderna planta transmisora de 20 KW, ubicada en el Morro Solar.

Con la finalidad de llevar la señal de televisión estatal a los

lugares fronterizos, se ha ampliado el convenio celebrado con Francia, que ha entrado en vigencia en febrero de 1985. Esto permitirá llevar adelante la segunda parte del proyecto Sistema de Televisión Educativo-Cultural del Estado, que prevé la instalación de estaciones terrenas de recepción de señales de televisión por vía satélite (TVRO) y plantas transmisoras de televisión en unos 20 puestos o poblaciones de frontera. Está destinado a apoyar el plan Fronteras Vivas y a contrarrestar las emisiones radiales y televisivas de nuestros países limítrofes.

El proyecto Radio Nacional y sus Filiales está destinado a renovar y ampliar la red de Radio Nacional, estableciendo una cadena integrada por la estación principal de Lima y nueve estaciones regionales. Dicho proyecto se realizará con el apoyo del gobierno alemán, a través de la Agencia GTZ, que ha donado el equipamiento para la indicada estación principal.

En 1982, se pusieron en operación transmisoras de 10 KW para las filiales de Radio Nacional en Tumbes, Puno y Madre de Dios.

Igualmente, se ha instalado la nueva planta transmisora de Radio Nacional en Villa (Chorrillos), desde donde está operando, a partir de los primeros días de julio de 1984, con un transmisor provisional de 10 KW.

La Agencia Peruana de Noticias y Publicidad S.A. (ANDINA) ha ejecutado el proyecto Agencia de Noticias del Estado que ha permitido dotar de una estructura altamente tecnificada a la empresa. Se ha adquirido 56 equipos electrónicos de teleimpresión para el área informativa y otras adquisiciones en el área de publicidad.

La Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. (EDITORIA PERU), como responsable de la edición del Diario Oficial "El Peruano", de "La Crónica" y "La Tercera", ha desarrollado una permanente difusión de las normas legales, la cultura, la educación y las informaciones relacionadas con la actividad del Estado y el acontecer nacional e internacional. La política y apoyo prestados por el Sistema Nacional de Comunicación Social han permitido a la empresa su recuperación económica, generando, en el año 1984, un resultado favorable superior a los 1,500 millones de soles, así como el reforzamiento de la infraestructura para la impresión oportuna de los diarios a su cargo y publicaciones conexas.

Con la finalidad de remediar los grandes deterioros causados en su patrimonio y por la falta de capital de trabajo de las empresas periodísticas y de radiodifusión sonora y por televisión, el gobierno les ha concedido diversos beneficios tributarios, que incluyen exoneraciones tributarias y reducciones arancelarias. Ello ha contribuido a



su reactivación, permitiendo que desde el mes de junio de 1982 a diciembre de 1984, el monto aproximado de las inversiones del sector privado en la importación de equipos de radiodifusión ascienda a 23 mil millones de soles.

Ultimamente, se ha beneficiado a las empresas periodísticas de radiodifusión sonora y por televisión, productoras y laboratorios cinematográficos, así como a la industria editorial nacional con la dación de la Ley 24072, del 11 de enero de 1985, que exonera de derechos de aduana, así como del impuesto general a las ventas y selectivo al consumo que gravan la importación de insumos, equipos, repuestos y bienes de capital exclusivos para dichas empresas y les otorga los beneficios de una tarifa eléctrica reducida y del tratamiento de empresas industriales.

Al llegar al final de este período constitucional podemos afirmar que el Sistema Nacional de Comunicación Social ha cumplido con los fines para los que fue creado, restituyendo a nuestro país el pleno ejercicio de las libertades de información, opinión y expresión que señala la Constitución del Estado y asimismo ha integrado al país creando una red de televisión nacional.

Es justo reiterar que los organismos de comunicación social erradicaron la mordaza del Perú, dando la pauta para el imperio pleno de la libertad de expresión. Acogiendo, de acuerdo con la Constitución, la propaganda de todos los partidos que intervinieron en los procesos electorales, se ha dado el caso, por demás honroso, de que en los órganos del régimen constitucional, se le atacara agresivamente. No hay mejor certificado de buena conducta para un gobierno democrático, como el que me ha tocado presidir.

#### IV

### DEFENSA NACIONAL

#### *Defensa Nacional*

Motivo de muy especial satisfacción es dar cuenta al Congreso del alto grado de perfeccionamiento y desarrollo que han alcanzado y mantienen nuestras Fuerzas Armadas. Emergencias de distinta índole han puesto a prueba su estrecha cooperación y la bien sincronizada coordinación de sus esfuerzos, cuando ha sido necesario que actúen conjuntamente, no sólo en las acciones estrictamente castrenses sino también en la lucha eficaz contra los embates de la naturaleza y en la participación en resguardo del orden interno en determinadas regiones del Perú. La acción del Comando Conjunto ha sido rápida y eficiente.

En muchos aspectos las actividades militares resultan de utilidad y eficacia para la promoción del desarrollo. La acción educacional de las Fuerzas Armadas, en todos los niveles, desde el recluta hasta el alto mando, tiene innegable trascendencia. El soldado, preparado para la eventualidad indeseada de la guerra, sale de los cuarteles plenamente capacitado para atender a su propio sustento y contribuir, en distintas medidas, a la economía nacional. En cuanto a la oficialidad, la excelencia de las escuelas de cadetes, en continuo proceso de perfeccionamiento, y la profundidad de las escuelas superiores y de especialización, le permiten alcanzar un alto nivel profesional, aplicable a distintas actividades desarrollistas.

Mas el conocimiento del hombre del Perú no es sino un aspecto, por cierto fundamental, de la experiencia castrense. El otro aspecto, de capital importancia, es el conocimiento del territorio, el profundo estudio geográfico del Perú. En este sentido tres organismos, el Instituto Geográfico Nacional y los Servicios Hidrográfico y Aerofotográfico, auscultan día a día la realidad de la tierra peruana, ampliando los levantamientos con precisión y coordinando esfuerzos con la Oficina Nacional de Recursos Naturales. Es así como mediante la acción conjunta y coordinada ha sido posible que mi gobierno logre plasmar en realidad uno de sus más caros planteamientos iniciales: completar la Carta Nacional obtenida por percepción remota, que cubre ya todo el territorio.

Pone así en valor el Perú las ventajas de la era espacial. La carta por satélite, que se adelanta a cubrir todo el territorio, no detiene por cierto los trabajos geodésicos de mayor precisión que la complementan, dando a la planimetría espacial el aporte topográfico indispensable.

La acción conjunta para encarar problemas de orden interno se viene llevando adelante no sólo desde Ayacucho sino también desde Tingo María, donde se presta garantías a la población amante y cumplidora de la ley, frente a la amenaza del terrorismo y del narcotráfico. Recientemente he promulgado la ley que enmarca jurídicamente tal actividad y defiende a las Fuerzas Armadas de injustificados ataques y, en algunos casos, de argucias difamatorias que obstaculizan una acción que ellas no han buscado y que han asumido, disciplinada y abnegadamente. Con serenidad, paciencia y cortesía ellas han atendido a distintas misiones investigatorias del exterior que, en no pocos casos, han puesto mirada acuciosa en la aplicación y no en la violación de la ley, en un país que puede exhibir con orgullo el respeto a los derechos humanos y la práctica de una democracia ejemplar.

El muy publicitado y a menudo distorsionado tema del equipamiento militar puede clarificarse en esta directiva practicada en el último quinquenio: las Fuerzas Armadas deben procurar su constante modernización, reemplazando oportunamente el equipamiento obsoleto, lo que, infortunadamente, no siempre es posible. El nivel profesional debe ser óptimo, el pleno conocimiento del armamento moderno y su empleo debe buscarse celosamente, aunque no siempre se disponga plenamente de él. De allí la necesidad de que se cumplan misiones de estudio y capacitación en los países amigos de significación castrense. La preparación tanto en hombres como en equipos debe asegurar plenamente el alto objetivo de la defensa del territorio y del resguardo pleno de la soberanía nacional. Ello no conlleva amenaza para ninguna otra nación.

Recientemente he tenido la satisfacción de inaugurar obras de promoción social en el complejo de Chorrillos y en Pueblo Libre que contribuyen a aliviar el problema habitacional de oficiales y sub-oficiales.

El desarrollo fronterizo es impulsado notablemente por la acción del Ejército que ha continuado su programa de mantenimiento y creación de las Unidades Militares de Asentamiento Rural. Me tocó instalar la primera, en Nazareth, en mi anterior período, y el destino me ha deparado la satisfacción de crear la última, que es la séptima, en el río Cenepa, vecina a nuestra guarnición de Chávez Valdivia. Dichas unidades han permitido adjudicar 435 mil hectáreas de tierra a 6,300 familias de colonos e incorporar al cultivo 20 mil hectáreas. Me precio de haber inspeccionado las siete unidades, comprobando la tenacidad del esfuerzo que en ellas se realiza para afirmar la peruanidad y tonificar la economía nacional.

En el orden industrial la creación de la empresa "Equipos y Transportes Militares S.A." bajo los auspicios de los tres institutos permitirá disminuir progresivamente la dependencia tecnológica en ese campo. Su incorporación, a mayor abundamiento, ha significado dar solución adecuada a un problema que pesaba sobre el Banco Industrial del Perú, que se ha visto así aliviado de responsabilidades que no debía seguir sobrellevando.

El Ejército participa, junto con los otros institutos, en la gestión antártica desde el año 83, contando en la actualidad con oficiales que conocen el funcionamiento de los destacamentos polares y se encuentran en condiciones de participar en expediciones científicas para el establecimiento de una estación polar. Se cuenta con la muy apreciada colaboración argentina.

La habilitación de la Estación Naval de Paita, gracias a un acuerdo con el Ministerio de Pesquería, ha permitido a la Marina asentarse

más eficientemente en ese importante puerto del norte, donde su presencia contribuirá a su plena recuperación ya que fue afectado por el fenómeno del Niño en 1983.

La alta tecnología ha hecho posible la construcción de unidades navales de combate. En octubre de 1984 se efectuó el lanzamiento del BAP "Mariátegui" y entró en servicio el "Montero", lanzado anteriormente, cuyas excelentes condiciones se pusieron de manifiesto en la gran revista naval en honor del Almirante Grau y las correspondientes pruebas.

Se han incorporado al servicio las unidades de desembarco, cedidas por el gobierno de los Estados Unidos mediante facilidades especiales, que llevan los nombres de BAP "Paíta", "Eten", "Callao" y "Pisco", habiendo participado algunas de ellas en la interesante maniobra de desembarco, conmemorativo de la llegada de San Martín, ante la presencia del Presidente de la Argentina, doctor Raúl Alfonsín, en Pisco. Igualmente entró en servicio la patrullera "Zaña" construida en el país.

La construcción naval ha anotado, igualmente, los siguientes éxitos: entrega del B/T "Pavayacu" y lanzamiento del B/T "Isabel Barreto", ambos petroleros de 25 mil toneladas, por encargo de la Empresa Naviera Transoceánica de Petroperú. Se ha puesto una vez más en evidencia la competencia del Sima-Perú que ha llevado su tecnología hasta el Madre de Dios, construyendo allí el buque-dispensario "Amaru Mayo" para el Servicio Cívico Fluvial, por encargo de la respectiva Corporación departamental.

Se ha avanzado notablemente en los estudios hidrográficos. El BAP "Stiglich" llegó a Puerto Bermúdez donde por primera vez costaba una nave de sus características, operación en la que me fue grato inspeccionarla. El BAP "Amazonas" surcó el Palcazu hasta Constitución, incursión a ese río nunca antes realizada por una nave de guerra. Igualmente participó en la penetración al río Tambo, donde tuve la satisfacción de incorporarme en el viaje, que terminó en Pucallpa. El "Stiglich" realizó, entre otros, un significativo cruceo científico al Putumayo y sus afluentes de la ribera peruana.

La Fuerza Aérea ha desempeñado un papel fundamental en apoyo de las operaciones antisubversivas, en movimiento de tropas, evacuación de heridos y, en no pocos casos, de restos de las víctimas civiles del terrorismo y de los defensores del orden. Sin la agilidad y seguridad que ella brinda, tales operaciones habrían costado muchas vidas más. Por ello sus escuadrillas de helicópteros han sido reforzadas con modernos helicópteros Bell 214 ST, en resguardo de la seguridad del frente interno.

Entre los adelantos más notables cabe destacar los logros alcanzados en Punta Lobos (Chilca), base de las operaciones de cohetería científica, así como notables avances en percepción remota e investigación meteorológica (Proyecto EOLO).

La industria aeronáutica ha experimentado también notable avance y perfeccionamiento. La Escuela de Cadetes de Las Palmas ha sido ampliada y modernizada, constituyendo un verdadero ejemplo en la especialidad.

Es abrumador el número de horas de vuelo, pasajeros y carga transportados en las operaciones de acción cívica, sin las cuales habrían quedado incomunicadas muchas localidades y asentamientos agrícolas. El apoyo prestado por la Fuerza Aérea a raíz de los desastres climáticos ha sido invalorable.

## RECONOCIMIENTO

Cumplo con el grato deber de expresar mi profundo reconocimiento a mis colaboradores que me han acompañado en estos años difíciles. Su esfuerzo y dedicación ha hecho posible llevar adelante importantes acciones y obras de desarrollo, debidamente registradas en los mensajes que he presentado. Estoy patrióticamente reconocido a los gabinetes que presidieron el doctor Manuel Ulloa, el doctor Fernando Schwalb López Aldana, el Senador Sandro Mariátegui y, actualmente, el doctor Luis Pércovich Roca. Los ciudadanos que han prestado su concurso en las distintas Carteras Ministeriales, lo han hecho con espíritu de sacrificio y altura, asumiendo con gallardía las responsabilidades que la Constitución señala, de las cuales no deseo excluirme. Más bien me complace reconocer que muchos de los logros que generosamente se me adjudican corresponden a la acción que ellos han desarrollado. Este agradecimiento se extiende a los ciudadanos que han dirigido entidades estatales y a las autoridades políticas que supieron interpretar las instrucciones recibidas en cuanto a la conducción ética, dedicada y patriótica de las distintas misiones que les correspondieron.

Agradezco a los miembros del Congreso, cuyas funciones acaban de terminar, por la obra cumplida y por el celo en el desempeño, tanto de sus labores legislativas cuanto de su función controladora de los actos públicos. Por encima de cualquier desavenencia hay que señalar la labor del Poder Legislativo en estricto cumplimiento de las normas constitucionales. Se comprenderá bien que este reconocimiento reviste especial calor en cuanto a mis propios correligiona-

rios, que me han ayudado a sobrellevar las responsabilidades de un quinquenio gubernativo.

La Nación está profundamente agradecida al Jurado Nacional de Elecciones por su abnegada e impecable conducción del proceso electoral. Me toca, a nombre de ella y en el mío propio, expresar a su ilustre Presidente, doctor Domingo García Rada, nuestra admiración y gratitud por haber llegado hasta el sacrificio, a costa de su propia sangre, en el cumplimiento heroico del deber.

### PALABRAS FINALES

Dije al empezar este mensaje que tres preocupaciones fundamentales han guiado nuestros pasos en la conducción de los destinos nacionales: libertad, tierra y techo. Que nunca se disfrutó en el Perú de un clima de mayor libertad es un hecho sobre el que no necesito extenderme. Ese clima se respira y tonifica espiritualmente a la República. La presencia de eminentes mandatarios y personalidades del exterior realza inequívocamente esa honrosa realidad. Rendimos con ella el más elocuente homenaje a los libertadores y próceres de la Independencia que lucharon por dar al Perú un régimen democrático de gobierno.

La tierra que sustenta ha sido y es un objetivo fundamental. Se origina en nuestro remoto pasado andino que buscaba asegurar a cada habitante un área de cultivo suficientemente productiva para su supervivencia y bienestar. Esa calidad dinámica de la tierra es, tal vez, el más fructífero mensaje de esta región que, enfrentando el reto geográfico del aislamiento, logró el abastecimiento pleno de su población.

Hemos visto cómo obras de irrigación en la costa, de mejora de riego en la sierra, y de colonización vial en la selva han restablecido ese dinamismo de la tierra en el Perú. Las obras de infraestructura, que hemos detallado, permitirán duplicar la extensión de tierras labrantías para enfrentar exitosamente el desafío demográfico. Pero la productividad está no sólo vinculada al área agrícola sino a otros factores, como el de la electrificación rural. De allí que nos hayamos extendido en este punto fundamental demostrando cómo, en estos cinco años, hemos incrementado la energía eléctrica instalada en 23.4%. Si bien se ha dado especial énfasis al aprovechamiento hidráulico, debemos tener presente que gran parte de nuestra electricidad se genera a base de petróleo, campo en el cual también se han dado pasos decisivos. El transporte, dependiente del combustible, ha inspirado la expansión vial y su modernización para adaptarlo a los

requerimientos modernos. A mayor abundamiento, el petróleo constituye uno de los productos de exportación más eficaces para tonificar nuestra balanza comercial. La tierra es inseparable de los servicios y determinante de sus asentamientos humanos. Estos plantean una demanda siempre creciente de servicios educativos y sanitarios. Tierra es un vocablo que sintetiza a no dudarlo la mayor parte de las actividades y aspiraciones humanas.

Y el techo que alberga a la familia, célula fundamental de la colectividad y de la patria, es legítima aspiración de todos los ciudadanos. En los remotos parajes las tribus se las arreglan para cobijarse bajo un techo forjado por sus propias manos, con la sabiduría de los humildes y la tenacidad de los fuertes. Logran, a menudo, hermosas expresiones arquitectónicas que superan estéticamente a las de muchas aglomeraciones modernas. Nos hemos extendido, también, en el tema de la vivienda de interés social y sus implicancias financieras, económicas y tecnológicas. Si bien los logros que exhibimos, en cuanto a la acción estatal, son los mayores que hasta ahora se han alcanzado en el Perú, estamos lejos de sentirnos satisfechos y esperamos fervientemente que nuestra tarea sea superada. Fundamentalmente se requiere tonificar el crédito territorial, tanto en lo que concierne al agro como a la ciudad, para que nuestro pueblo pueda alcanzar la calidad de vida que merece.

La libertad que ennoblece, la tierra que sustenta y el techo que alberga han sido los temas dominantes del gobierno que termina. Esperamos que sigan siéndolo y mereciendo la redoblada atención de los poderes públicos que, en este glorioso aniversario de la Independencia, la Nación renueva.

Permítaseme concluir con una reflexión que considero adecuada a la majestad de este momento. Se suele cantar, en los pueblos anglosajones, una mística canción cuando parece acercarse el término de la misión terrena. Ellos la llaman "Más cerca de ti, mi Dios. . .". Parafraseando tan elevado concepto, al término de la tarea gubernativa y próximo a descender las gradas del poder, se comprenderá que diga, con patriótica emoción: Más cerca de ti, mi pueblo. . .

*FERNANDO BELAUNDE TERRY*

Presidente Constitucional del Perú

Nota.— Este mensaje presidencial, preparado necesariamente con alguna anticipación, ha sido aprobado por el Consejo de Ministros, el 28 de junio de 1985.



MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY  
13 DE ABRIL DE 1985

Compatriotas:

Mañana a esta hora los peruanos habremos cumplido el deber de sufragar, asegurando la continuidad del régimen constitucional en el Perú. Poniendo de lado todo propósito partidario, toda legítima preferencia ideológica y programática, un sentimiento de solidaridad me lleva a dirigirles la palabra en la víspera de tan magno acontecimiento.

En primer término, deseo exteriorizar el aprecio del gobierno al Jurado Nacional de Elecciones que con tanta dignidad ha organizado el proceso, realizando la oportuna y necesaria reinscripción de los electores. Igualmente me toca reconocer el celo con que las Fuerzas Armadas y Policiales se aprestan a colaborar decididamente al mejor desenvolvimiento, dentro del orden, del acto electoral. A pocas horas de su realización me corresponde anticipar, también, la gratitud de la Nación a los ciudadanos llamados a presidir e integrar las Mesas de Sufragios y a los que reciban, como personeros, el encargo de participar a nombre de los distintos partidos y agrupaciones políticas. Tengo la convicción de que todos van a sentir el peso de la responsabilidad que ha de recaer sobre sus hombros, asumiéndola con dedicación, imparcialidad y patriotismo.

### *Condiciones en que recibimos y entregamos el gobierno*

En esta hora cabe preguntarse: ¿en qué condiciones recibimos al país y en qué condiciones vamos a entregarlo a los nuevos poderes públicos? Está muy lejos de mi mente echar sombras sobre administraciones anteriores. Juzgo inoportuno hacer apreciaciones sobre ellas, mas no desconocer los hechos. El proceso inflacionario estaba ya iniciado cuando asumimos el mando y la deuda pública, que dejamos en 800 millones de dólares y cuyo servicio no pasaba del 15% del valor de las exportaciones, se había decuplicado en 1980 debiendo dedicarse casi el 50% del monto de nuestras ventas al exterior a hacer

frente al agobiante servicio de amortización e intereses. Como todos recordarán, los órganos de difusión se encontraban confiscados cuando llegamos a esta casa y —lo decimos sin falsa modestia, con honda satisfacción cívica— al amanecer de ese primer día de gobierno habían sido restituidos a sus legítimos dueños. El largo destierro que sufrimos, la persecución y la difamación de que fuimos víctimas, no nos llevaron a asumir una actitud revanchista contra nadie y sí a erradicar esas lacras de la política nacional.

Pero en el claroscuro de la situación que encontramos no todo era opaco; también había reflejos saludables. Encontramos obras públicas en marcha que no sólo nos abstuvimos de obstaculizar —rito frecuente en las competencias políticas— sino a impulsar y continuar con toda decisión. En la restauración democrática no reclamamos derechos exclusivos de autor: reconocimos y reconocemos que las Fuerzas Armadas, en acertada y firme decisión, enrumbaron al país hacia el cauce constitucional.

¿En qué condiciones entregaremos el país a nuestro sucesor? Vamos a precisarlo. Para atender al problema fundamental de la nutrición y el abastecimiento, hemos llevado adelante un plan de colonización vial, similar al que, en nuestro primer gobierno, convirtió al departamento de San Martín en el emporio de producción que hoy constituye, habiendo pasado del último al primer lugar en producción agrícola. En este período nos ha tocado una labor similar en la selva central del Perú. Cuando lo asumimos, Puerto Bermúdez, llave del Pichis, Puerto Inca, llave del Pachitea, Izcozacín, llave del Palcazu, se encontraban en el más completo aislamiento; Puerto Ocopa, en la desembocadura del Perené, llave del Tambo y del Ene, era también inaccesible. El nuevo gobierno se encontrará con la facilidad de llegar a esos puntos que dominan una amplia red fluvial. Desde esos puertos, por embarcaciones de mediano tamaño, se podrá recorrer y abastecer 900 Kms. de río los que, con moderadas penetraciones de 5 Kms. de sus ejes, ponen al alcance de la agricultura, la forestación y la ganadería nacionales 900 mil hectáreas de tierras de gran potencial, cantidad mayor que toda la agricultura actual de la costa peruana. Si hacemos similar cálculo en los 500 Kms. del tramo central de la Marginal de la Selva, entre Von Humboldt y el río Tambo, tendremos otras 500 mil hectáreas accesibles que se ofrecerán al esfuerzo y a la iniciativa de los colonos y pioneros. Esta infraestructura y la que dimos en mi anterior gobierno al departamento de San Martín, duplican toda el área labrantía del Perú. Es lo que hemos llamado “la conquista del Perú por los peruanos”, victoria sin víctimas que entregaremos el 28 de julio a nuestro legítimo sucesor. La continuada

actividad en grandes, pequeñas y medianas irrigaciones significará el consiguiente aumento de la producción.

### *Algunas realidades*

El quinquenio de la educación nos ha permitido matricular al 94% de la población infantil en edad escolar. Hemos disminuido a la mitad el índice de analfabetismo, sacando de las tinieblas de la impreparación a 1 millón de peruanos, en este período. Un ejército de 175 mil maestros, de los cuales 50 mil han sido incorporados en el actual gobierno, aguarda similar esfuerzo del próximo régimen constitucional.

El gran paso hacia el progreso que significa el sistema interconectado de electricidad se ha incrementado notablemente en este régimen, aumentando su capacidad instalada en 20%. La Central del Mantaro, cuya construcción iniciamos en nuestra primera administración, la entregaremos al concluir nuestro segundo período con la meta alcanzada del millón de kilovatios instalados, gracias a la puesta en servicio de las últimas turbinas de Restitución, corolario del monumental proyecto que tan justicieramente lleva el nombre de Santiago Antúnez de Mayolo.

Sólo mencionaremos brevemente la "revolución habitacional en democracia" que estamos realizando. El país conoce su magnitud y trascendencia. Nos preocuparía que se nos reprochara el haber hecho poco en ese campo. Pero —y esto nos honra—, se nos enrostra el haber hecho demasiado; como si no fuera dramática la demanda de viviendas en un país que experimenta una fuerte explosión demográfica, como si para cada hogar favorecido no se presentaran más de 100 familias en vehemente búsqueda de un techo digno y propio que las albergue. No es este el momento de cubrir todos los campos de la actividad estatal. Sólo debo tocar inevitablemente algunos puntos saltantes.

### *Financiaciones aseguradas y operativas*

Veamos ahora qué dejamos al próximo gobierno para continuar la obra constructiva, sin pretender una imposición de nuestro punto de vista ni desconocer el derecho que asistirá a nuestro sucesor de aplicar sus propias ideas, su propio programa de gobierno.

Pero me corresponde hacer pública la condición que le permitirá —si así lo desea— una labor que supere en realizaciones a lo que nosotros hemos podido lograr en el mar tempestuoso de la crisis económica que agobia al Tercer Mundo y que tiene su origen fundamental en los injustos términos del intercambio.

Dejamos al próximo gobierno concertadas y en marcha opera-

ciones de crédito para el desarrollo que, en el orden vial, le permitirán seguir adelante con la construcción de nuevas carreteras y modernización o rehabilitación de las que deben adaptarse a los requerimientos actuales del transporte y la colonización. Tanto el Banco Mundial cuanto el BID tienen en marcha y en proceso de adjudicación créditos que, en este campo, asegurarán la actividad exigiendo al país contrapartidas cuya reducción porcentual hemos logrado en parte, proceso que juzgamos la nueva administración debe continuar e intensificar. Avanzan, con apoyo externo, seis extraordinarios proyectos de desarrollo, con ese criterio, en la Selva Alta.

En el orden energético están financiadas las grandes centrales que el próximo gobierno podrá inaugurar dentro de los primeros dos años de su administración. En cuanto a exploración petrolera se ha anotado ya promisorios indicios en nuevos campos en la Selva.

Programa de profunda raíz andina es el de Cooperación Popular, inspirado por la minka de los antiguos peruanos. Pero, sobre todo, representa una acción fundamentalmente anti-inflacionaria. Recientemente he explicado cómo 14 mil obras valorizadas en unos 800 mil millones de soles, duplican la inversión estatal en dicho programa. Se ha capitalizado tres soles pero sólo ha circulado un sol para conseguirlos. El perfeccionamiento y ampliación del sistema no sólo ayudará a la elevación del nivel de vida de los pueblos sino que contribuirá a algo que supera la creación de bienes materiales: la de formar ciudadanos. No sólo en las áreas rurales sino aun en las grandes ciudades, especialmente en la Lima Metropolitana, la cooperación ha hecho posible la construcción de centros comunales y cocinas familiares que, de haberse construido contractualmente, habrían exigido desembolsos varias veces mayores que el gasto efectuado. Tenemos confianza en que el próximo gobierno no desaprovechará un aporte popular que demanda tan moderada contrapartida.

Si bien admitimos las limitaciones de una crisis que no podrá superarse en poco tiempo anotamos también la posibilidad de atenuarlas con obras de aliento cuya financiación está asegurada. No hay razón para actitudes pesimistas o derrotistas; hay maneras de salvar la crisis con el programa austero que no paralice la obra pública; que estimule la acción privada y utilice a través de esos dos canales nuestra competente, abnegada y decidida fuerza laboral.

A pesar del momento electoral que siempre es delicado, de la alarma que frecuentemente suscitan declaraciones exageradas o inoportunas, se ha podido mantener una situación manejable de las finanzas nacionales y conservar un volumen satisfactorio de reservas, del orden de mil millones de dólares.

La nueva administración no ha de encontrar dificultad en una adecuada refinanciación de la deuda externa, cuyo servicio tendrá que limitarse a un porcentaje no mayor de 20% de nuestras exportaciones. El monto actual de unos 10,000 millones de dólares de deuda gubernativa representa un incremento menor a los pagos por amortización e intereses que hemos efectuado.

### *Adecuada transición democrática*

Y llegamos a la parte fundamental de esta intervención referente a nuestra decisión de acatar con la mayor fidelidad y estrictez el veredicto electoral que mañana dé el pueblo peruano en las ánforas. Una vez establecidos los nuevos poderes públicos, designado mi sucesor constitucional —sea en primera o en segunda vuelta—, el gobierno iniciará un período de transición, abriendo ampliamente al vencedor las puertas de la administración nacional y poniendo a su disposición los organismos encargados de participar y preparar el presupuesto nacional que, como bien se sabe, la próxima administración deberá remitir al Congreso dentro del primer mes de su gestión. Tan angustioso e inadecuado plazo demandará tanto del gobierno saliente como del entrante el mayor espíritu de cooperación para el mejor cumplimiento del correspondiente proceso constitucional.

El gobierno que me honro en presidir se abstendrá de tomar decisiones que por su magnitud, puedan comprometer a la próxima administración y, en todo caso, cuando se trate de gestiones urgentes, se propone recurrir a las correspondientes consultas y a la necesaria coordinación de procedimientos.

En mi condición de Presidente de la República no debo formular vaticinio partidario de ninguna clase, pero sí debo decir que por tratarse de comicios impecables, a realizarse dentro del más estricto marco democrático, sea cual fuere el ganador, asegurándose la continuidad del régimen constitucional, respetándose rigurosamente la decisión de la mayoría, consolidándose en una palabra la plena vigencia de la dignidad democrática, la victoria será nuestra porque será triunfo de todos los peruanos.

Lima, 13 de abril de 1985.

Anejo I

# PODER EJECUTIVO

# *1 Presidencia de la República*

## **Presidencia de la República**

Señor arquitecto **Fernando Belaunde Terry**,  
Presidente Constitucional de la República.

Señor doctor **Fernando Schwalb López Aldana**,  
Primer Vicepresidente de la República.

(Asumió la presidencia del 26 de setiembre al 10. de octubre de 1984, durante la ausencia del Presidente de la República, en viaje a Estados Unidos de América, para asistir a la 39o. Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, y a una reunión con el Presidente Ronald Reagan, en Washington DC).

Señor doctor **Javier Alva Orlandini**,  
Segundo Vicepresidente y Senador de la República.

## **ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

El Presidente Constitucional, en el quinto año de gobierno, trabajó con la misma intensidad de los años anteriores, en las actividades en Palacio y en las giras de trabajo al interior del país.

Sus viajes fueron realizados los fines de semana, de tal manera que podía ir acompañado de Ministros de Estado sin interferir el normal desarrollo administrativo.

En los últimos ocho meses (agosto de 1984 a marzo de 1985), el Jefe del Estado ha presidido 34 Consejos de Ministros y ha tenido 712 Acuerdos Supremos con sus Ministros. Concedió 574 audiencias a las cuales asistieron un total de 1,922 personas con quienes trató asuntos relativos a la marcha del país. Presidió, asimismo, dos reuniones departamentales y 35 reuniones gubernamentales.

En 118 oportunidades el Presidente Belaunde realizó visitas, muchas de ellas sorprendidas, a diferentes puntos de la ciudad de Lima, para verificar las obras en ejecución.

Los viajes del Presidente Belaunde, en los cuales utilizó las vías aérea, fluvial y terrestre, completan un total de 396 horas, tiempo en el que se comprende su viaje a Estados Unidos que le permitió visitar las ciudades de



Washington DC., Nueva York y Austin (Texas). Ha recorrido en avión 18,590 millas en 48 horas 7 minutos de vuelo; en helicóptero 2,120 millas en 28 horas 7 minutos; 468 millas navegadas en ríos de la selva y 1,180 kilómetros recorridos por vía terrestre.

El Presidente en sus giras de trabajo pudo comprobar personalmente tanto la puesta en marcha como el avance de diversos proyectos y también inauguró obras importantes para el desarrollo del país. Especial atención merecieron las obras de rehabilitación en las zonas de desastre, especialmente en el norte del país. De allí que en cada lugar al que arribó el Jefe del Estado fue recibido con muestras de adhesión por parte de la ciudadanía.

Una de las zonas más visitadas en el último año de su gestión ha sido la selva alta para comprobar el avance de la Carretera Marginal de la selva y de los importantes proyectos de desarrollo paralelos a esa vía, que son los futuros polos de desarrollo del país.

### ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

	Consejos de Ministros	Acuerdos Ministeriales	Audiencias Número	Visitas en Personas	Visitas en Lima	Coordinaciones Gubernamentales	Reuniones Departamentales
<b>1984</b>							
Agosto	5	95	77	230	18	4	2
Setiembre	4	83	72	183	15	4	
Octubre	5	80	70	150	15	4	
Noviembre	5	94	73	199	15	4	
Diciembre	4	81	53	323	22	3	
<b>1985</b>							
Enero	3	108	104	475	10	4	
Febrero	4	83	63	171	8	4	
Marzo	4	88	62	191	15	8	
<b>TOTALES</b>	<b>34</b>	<b>712</b>	<b>574</b>	<b>1,922</b>	<b>118</b>	<b>35</b>	<b>2</b>

*El Presidente Constitucional de la República, Arq. Fernando Belaunde Terry, acompañado de su escolta dirigiéndose a la Casa de Gobierno tras asistir a una actuación cívico-patriótica.*



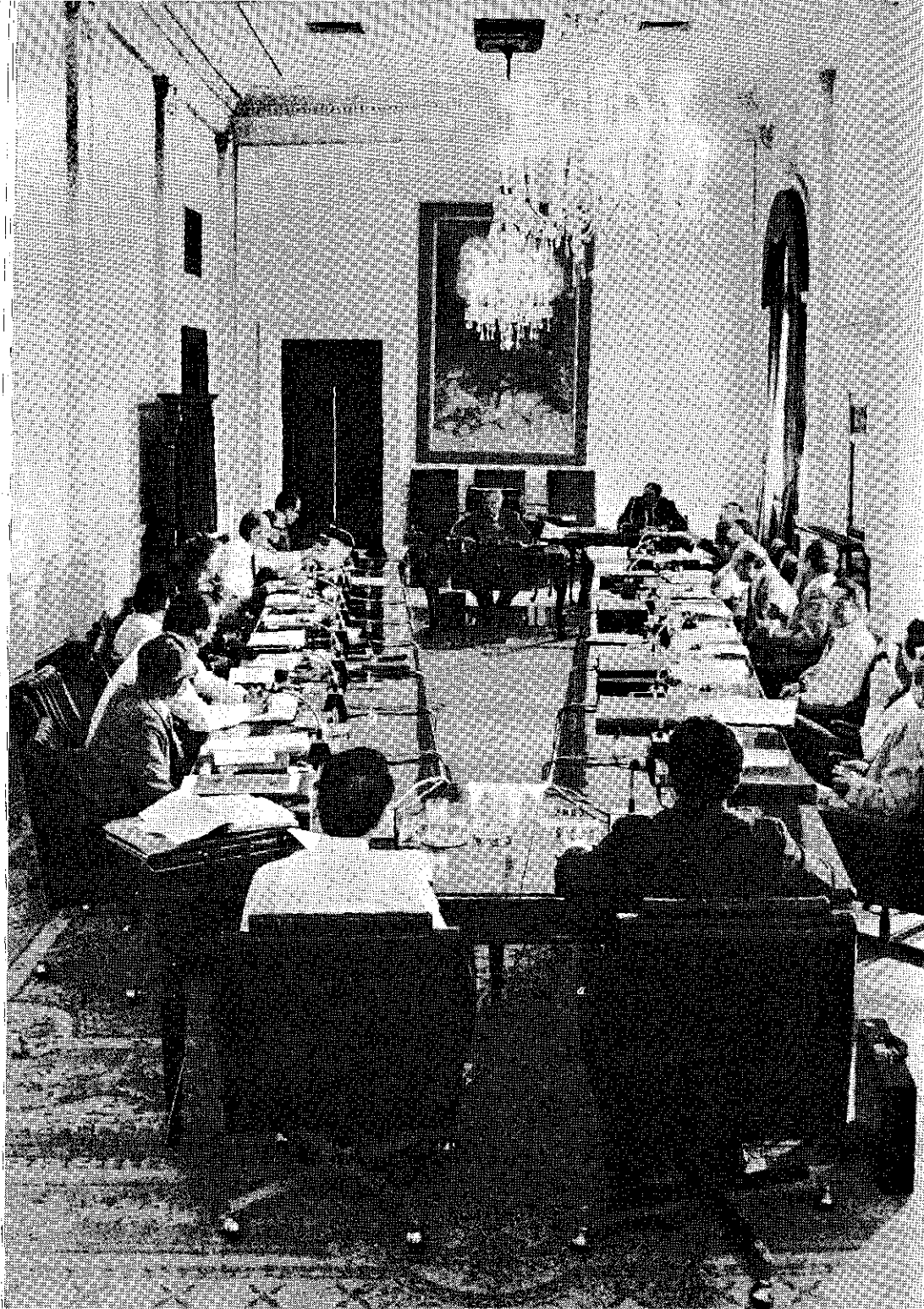
### VIAJES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Fecha	Itinerario	Medio de transporte	Horas de vuelo		Recorrido		Total horas viaje
			Avión	Helicópt.	Millas	Kilómetros	
25 AGO. al	Lima-Arequipa-Lima	Avión Fokker	2h. 42m.	—	916	—	
26 AGO. 84	La Joya-Chuquibamba-Majes-Cerro Verde-Arequipa-La Joya-Matarani - Mollendo-Arequipa	Helicóptero	—	3h.54m.	429	—	34 horas
08 SET. 84	Lima-Iquitos-Lima	Avión Fokker	3h. 20m.	—	1,092	—	
	Iquitos-Trompeteros-Iquitos	Helicóptero	—	2h.40m.	297	—	08h.20m.
26 SET. al	Lima-Washington DC-Nueva York	DC-8-62F	18h. 55m.	—	9,330	—	134h.30m.
01 OCT. 84	Austin (Texas)-Chiclayo						
01 OCT. al	Chiclayo-Gallito Ciego	Terrestre	—	—	—	150	
04 OCT. 84	Gallito Ciego-Trujillo	Helicóptero	—	45m.	81	—	
	Trujillo-Piura-Lima	FH-227	3h.50m.	—	793	—	70 horas
10 NOV. 84	Lima-Ayacucho-Lima	Avión Fokker	2h.	—	384	—	
	Ayacucho-Campo Armiño-Ayacucho	Helicóptero	—	1h.59m.	200	—	08h.09m.
24 NOV. 84	Lima-Cajamarca-Chiclayo-Lima	Avión Fokker	2h.30m.	—	1,270	—	06h.22m.
22 DIC. 84	Lima-Pisco-Lima	Avión Fokker	1h.05m.	—	462	—	
	Pisco-La Puntilla-Pisco	Terrestre	—	—	—	40	09h.25m.
12 ENE. 85	Lima-Yurimaguas-Chachapoyas Chiclayo-Lima	Avión Fokker	3h.50m.	—	1,160	—	09h.26m.
01 MAR. al	Lima-Shepahua-Pucallpa-Lima	Avión Buffalo	4h.	—	674	—	
03 MAR. 85	Shepahua-Misión Cheni-Ocopa-Misión Cheni	Helicóptero	—	3h.07m.	380	—	
	Misión Cheni-Pucallpa-Atalaya Bolognesi-Pucallpa-(Ríos Tambo						

	Pucallpa-Sungarayacu-Von Humboldt		—	—	—	—	—
	Constitución-Puente Tovar Solís	Terrestre	—	—	—	—	480
	Puente Tovar Solís-Codo de Pozuzo						
	Pucallpa	Helicóptero	—	1h.57m.	235	—	10h.58m.
23 MAR. al	Lima-Juliaca-Lima	Avión DC-8	2h.42m.	—	1,100	—	
24 MAR. 85	Juliaca-Tintaya-Juliaca-Puno-						
	Pomata-Yunguyo-Moho-Juliaca	Helicóptero	—	3h.23m.	388	—	
	Juliaca-Puno-Pomata-Yunguyo	Terrestre	—	—	—	55	35h.03m.
31 MAR. 85	Lima-Río Seco-Lima	Terrestre	—	—	—	90	6h.42m.
06 ABR. 85	Lima-Jauja-Pisco-Lima	Avión Fokker	1h.23m.	—	421	—	
	Jauja-Huancayo-Sicaya-Jauja	Terrestre	—	—	—	95	
	Pisco-Huaytará-Pisco	Helicóptero	—	1h.	110	—	9h.19m.
12 ABR. 85	Lima-Carretera Central (Cupiche-						
	Matucana)-Lima-(Puente Habich)	Terrestre	—	—	—	270	6h.08m.

**RESUMEN**

Total de horas de vuelo en avión.....	48 horas, 07 minutos
Total de horas de vuelo en helicóptero .....	18 horas, 07 minutos
Millas recorridas en avión.....	18,590
Millas recorridas en helicóptero .....	2,120
Millas navegadas.....	468
Total horas de viajes .....	396 horas, 04 minutos
Kilómetros recorridos en movilidad terrestre .....	1,180



*Sala donde sesiona habitualmente el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe de Estado, para examinar la problemática nacional y asuntos vinculados al progreso y desarrollo del Perú. Al fondo un cuadro pictórico de Camilo Blas.*

# 2 Consejo de Ministros

## CONSEJO DE MINISTROS

Señor doctor **Luis Pércovich Roca**

Presidente del Consejo de Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores  
Diputado por Ancash

Señor General de División EP **Oscar Brush Noel**

Ministro del Interior

Señor doctor **Alberto Musso Vento**

Ministro de Justicia

Señor General de División EP **Julián Juliá Freyre**

Ministro de Guerra

Señor ingeniero **Guillermo Garrido Lecca Alvarez Calderón**

Ministro de Economía y Finanzas

Señor Almirante AP **Jorge Du Bois Gervasi**

Ministro de Marina

Señor doctor **Andrés Cardó Franco**

Ministro de Educación

Señor doctor **Carlos Bazán Zender**

Ministro de Salud

Señor General del Aire **José Zlatar Stambuk**

Ministro de Aeronáutica

Señor ingeniero **Juan Carlos Hurtado Miller**

Ministro de Agricultura

Señor doctor **Joaquín Leguía Gálvez**

Ministro de Trabajo y Promoción Social

Señor arquitecto **Carlos Pestana Zevallos**

Ministro de Vivienda

Señor ingeniero **Francisco Aramayo Pinazo**

Ministro de Transportes y Comunicaciones

Diputado por Puno

Señor ingeniero **Juan Incháustegui Vargas**

Ministro de Energía y Minas

Señor ingeniero **Ismael Benavides Ferreyros**

Ministro de Pesquería

Señor ingeniero **Alvaro Becerra Sotero**

Ministro de Industria, Comercio, Turismo e Integración

Señor arquitecto **Fernando Carbajal D'Angelo**

Jefe del Instituto Nacional de Planificación

Señor ingeniero **Arturo Arrarte Congrains**

Jefe del Sistema Nacional de Comunicación Social

Señor ingeniero **Juan de Madalengoitia Alva**

Jefe del Instituto Nacional de Desarrollo

## NOMBRAMIENTOS

El 12 de octubre de 1984, por Resolución Suprema No. 0208-84-PCM, se nombró Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores al doctor **Luis Pércovich Roca**.

El 12 de octubre de 1984, por Resolución Suprema No. 0209-84-PCM, se nombró:

Ministro del Interior al General de División EP **Oscar Brush Noel**.

Ministro de Guerra al General de División EP **Julián Juliá Freyre**.

Ministro de Educación al doctor **Andrés Cardó Franco**.

Ministro de Vivienda al arquitecto **Carlos Pestana Zevallos**.

Ministro de Transportes y Comunicaciones al ingeniero **Francisco Aramayo Pinazo**.

El 12 de octubre de 1984, por Resolución Suprema No. 0210-84-PCM, se nombró Jefe del Instituto Nacional de Planificación al ingeniero **Eduardo Quintanilla Quintanilla**.

El 17 de noviembre de 1984, por Resolución Suprema No. 0240-84-PCM, se nombró Jefe del Instituto Nacional de Planificación al arquitecto **Fernando Carbajal D'Angelo**.

El 28 de diciembre de 1984, por Resolución Suprema No. 0273-84-PCM, se nombró Ministro de Economía y Finanzas al doctor **Guillermo Garrido Lecca Alvarez Calderón**.

El 28 de diciembre de 1984, por Resolución Suprema No. 0274-84-PCM, se nombró Ministro de Justicia al doctor **Alberto Musso Vento**.

El 28 de diciembre de 1984, por Resolución Suprema No. 0275-84-PCM, se nombró Jefe del Sistema Nacional de Comunicación Social al ingeniero **Arturo Arrarte Congraims**.

El 25 de marzo de 1985, por Resolución Suprema No. 0080-SGPR-85, se nombró Ministro de Salud al doctor **Carlos Bazán Zender**.

## RENUNCIAS

El 12 de octubre de 1984, por Resolución Suprema No. 0207-84-PCM, se aceptó la renuncia presentada por el doctor **Sandro Mariátegui Chiappe** al cargo de Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores.

El 17 de noviembre de 1984, por Resolución Suprema No. 0238-84-PCM, se aceptó la renuncia del ingeniero **Edgardo Quintanilla Quintanilla** al cargo de Jefe del Instituto Nacional de Planificación.

El 28 de diciembre de 1984, por Resolución Suprema No. 0270-84-PCM, se aceptó la renuncia del ingeniero **José Benavides Muñoz** al cargo de Ministro de Economía, Finanzas y Comercio.

El 28 de diciembre de 1984, por Resolución Suprema No. 0271-84-PCM, se aceptó la renuncia del doctor **Max Arias Schreiber Pezet** al cargo de Ministro de Justicia.

El 28 de diciembre de 1984, por Resolución Suprema No. 0272-84-PCM, se aceptó la renuncia del doctor **Miguel Angel Alva Orlandini** al cargo de Jefe del Sistema Nacional de Comunicación Social.

El 25 de marzo de 1985, por Resolución Suprema No. 0079-85-PCM, se aceptó la renuncia del doctor **Juan Franco Ponce** al cargo de Ministro de Salud.

# 3 *Relaciones con el Legislativo*

El régimen democrático tuvo como característica especial el diálogo y la coordinación entre los Poderes del Estado, especialmente entre el Ejecutivo y el Legislativo, para tratar los grandes problemas del país y buscar en conjunto la solución más adecuada.

La actitud del Poder Ejecutivo fue de constante apoyo para que las Cámaras Legislativas pudieran cumplir con su labor fiscalizadora. Para ello, los ministros de Estado concurrieron no sólo al Senado y la Cámara de Diputados, sino también a las reuniones de las Comisiones ordinarias e investigadoras tanto a invitación como por propia iniciativa.

## **SENADO**

En la primera Legislatura Ordinaria de 1984, el Ministro del Interior, Dr. Luis Pércovich Roca, asistió el 26 de agosto para informar sobre la muerte del dirigente campesino Jesús Oropeza Chonta, asesinado en Puquio.

El 13 de setiembre del mismo año asistió el Ministro de Transportes y Comunicaciones, arquitecto Carlos Pestana Zevallos, para informar sobre las construcciones y reparaciones de carreteras, en especial de la red nacional. Y el 9 de octubre lo hicieron los señores Ministros de Energía y Minas, Ing. Juan Incháustegui Vargas y de Economía, Finanzas y Comercio, Ing. José Benavides Muñoz.

El Ministro de Energía y Minas explicó las negociaciones del proyecto cuprífero Cerro Verde II entre el gobierno y el consorcio japonés Marubeni Mitsui y sobre la recuperación de la inversión hecha en el yacimiento de Cuajone por la firma Southern Peru Cooper Corporation.

Por su parte el Ministro de Economía sustentó las razones que tuvo el Ejecutivo para promulgar los Decretos Supremos Nos. 039 y 301 del 3 de febrero y 13 de julio por los cuales se reducen los porcentajes de retención en petróleo crudo.

## **CAMARA DE DIPUTADOS**

El 28 de agosto de 1984 el Ministro del Interior, doctor Luis Pércovich Roca, asistió a la Cámara de Diputados a una sesión secreta.

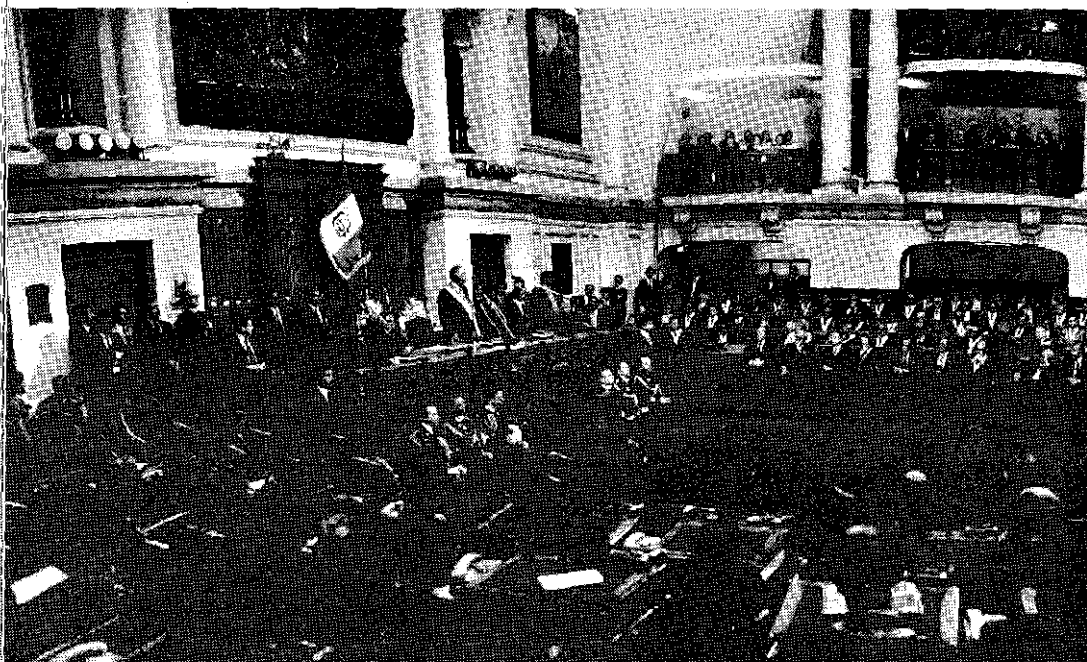
Las Comisiones Ordinarias e Investigadoras mantuvieron intenso diálogo con los Ministros de Estado, habiéndose registrado entre agosto de 1984 y enero de 1985 un total de 20 reuniones de trabajo.



**COMISION PERMANENTE**

La Comisión Permanente del Congreso se instaló el 16 de diciembre de 1984. Durante su funcionamiento hasta el 26 de marzo de 1985, no concurrió a sus sesiones ningún Ministro de Estado.

*El diálogo democrático, en la búsqueda de coincidencias y soluciones a la problemática nacional, caracterizó las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, en el período constitucional 1980-1985. La vista corresponde a una sesión del Congreso de la República, con la exposición del Mensaje del Primer Mandatario de la Nación, Fernando Belaunde Terry.*



Anejo II

# NOTA INFORMATIVA SOBRE LA SITUACION DE LA REPUBLICA

Redactada de acuerdo a la información de los sectores, instituciones públicas y otras fuentes oficiales, bajo la dirección del Dr. Víctor Li Carrillo, Asesor de la Presidencia de la República.

# 1 Educación

La nueva concepción de la educación peruana ha sido consolidada al completarse los cinco años de gestión del gobierno democrático, período denominado como "Quinquenio de la Educación", porque el régimen otorgó especial prioridad a la problemática educativa, cuya solución fue considerada como la más importante en la política de mediano plazo.

El propósito del gobierno fue mejorar el sistema educativo en forma permanente, científica e integral, contando para ello con el apoyo de todas las fuerzas vivas del país.

La filosofía del sistema educativo se basa en tres elementos fundamentales: el educando, piedra angular; la familia, primera educadora del niño; y el maestro, cuyo rol como agente de educación y cultura es innegable. La concurrencia de estos tres elementos del proceso educativo contribuye a la formación del ser humano hasta que éste alcance su plena realización.

En cuanto a la formación profesional, ésta ha sido vinculada con la estructura productiva y los requerimientos de desarrollo del país.

## EXPANSION DEL SERVICIO EDUCATIVO

### Perfil educativo

De acuerdo a los datos censales, el nivel educativo de la población peruana de 5 y más años de edad, ha mejorado significativamente. En el período intercensal 1972-1981, el nivel educativo promedio se elevó de 3.8 a 5.1 grados de estudios aprobados y, de acuerdo a las metas logradas en el quinquenio, dicho nivel alcanzará 5.8 grados promedio, como resultado de la mayor incorporación de niños y jóvenes al sistema, la apertura de nuevas modalidades educativas y la creación de nuevas escuelas que han garantizado mayores posibilidades para culminar exitosamente los estudios de primaria y secundaria.

En 1980, más de medio millón de niños de 5 a 14 años no logró incorporarse al sistema. Dicho déficit en el quinquenio se ha reducido a 300 mil niños, como consecuencia de la permanente expansión del servicio educativo, que ha incrementado aproximadamente en 200 mil la matrícula de alumnos por cada año.

Los departamentos tradicionalmente rurales como Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica y Puno, se encuentran en rápido proceso de recuperación educativa debido a la creación de mayor número de centros educativos, en tanto que los departamentos con gran población urbana, ubicados en la costa sur del país, como Tacna, Moquegua, Arequipa, Lima, Ica y Callao han registrado un mayor número de habitantes con niveles más altos en grados aprobados equivalente a la educación primaria.

**TASAS DE ESCOLARIZACION DE LA POBLACION DE 3 A 24 AÑOS  
DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO SEGUN DEPARTAMENTOS**

Departamentos	Escolarización (%) de 3 a 24 años			Nivel educativo promedio (grados aprobados)	
	1980	1984	1985	1981	1984
Total General:	60.3	65.3	66.6	5.1	5.7
Amazonas	47.2	52.5	54.7	3.5	3.7
Ancash	60.4	68.5	69.6	4.0	4.5
Apurímac	58.1	63.5	65.5	2.6	3.0
Arequipa	69.1	70.4	71.5	6.1	6.2
Ayacucho	57.3	56.6	57.9	3.1	3.3
Cajamarca	42.7	50.4	52.0	3.1	3.7
P. C. Callao	63.1	64.6	66.1	7.1	7.2
Cusco	56.4	61.8	62.9	3.8	4.1
Huancavelica	51.1	58.9	60.8	2.9	3.3
Huánuco	48.8	55.3	56.7	3.4	3.8
Ica	74.0	78.0	78.5	5.9	6.2
Junín	59.5	62.4	63.6	4.8	5.1
La Libertad	59.6	62.4	63.7	5.0	5.2
Lambayeque	59.7	65.2	66.7	5.1	5.4
Lima	70.0	74.5	75.5	7.1	7.2
Loreto	52.1	56.0	63.1	4.2	4.6
Madre de Dios	47.2	59.8	62.3	4.9	5.4
Moquegua	66.8	68.6	70.2	5.7	5.9
Pasco	56.7	66.0	67.4	4.4	4.9
Piura	49.9	55.7	57.4	4.2	4.5
Puno	61.4	68.0	69.0	3.5	3.9
San Martín	56.4	61.4	62.9	4.2	4.4
Tacna	63.5	64.8	66.7	6.2	6.3
Tumbes	54.3	61.3	62.9	5.3	5.8
Ucayali	59.2	69.5	60.3	4.5	4.8

**Fuente :** INE - Censo de Población 1981

INE - Boletín de Análisis Demográfico No. 26.

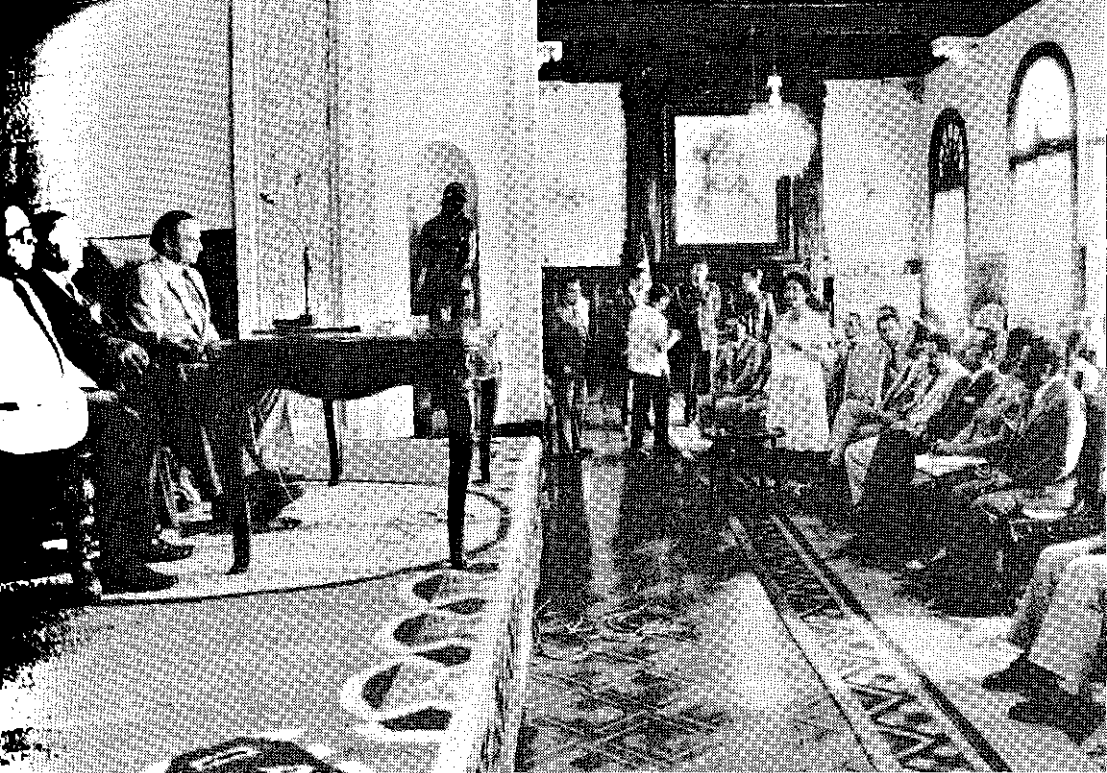
MED - De Estadística de la Educación, 1980, 1981 y 1984.

**Escolariza-  
ción**

Las metas fueron orientadas a reducir sustancialmente los déficits de atención de la población, habiendo logrado como resultado de ello atender en 1985 a 67 de cada 100 personas de la población de 3 a 24 años y a 94 de cada 100 niños de 6 a 14 años, superando significativamente los resultados obtenidos en 1980 que registró una escolaridad del 60% y de 86% de los grupos de edad respectivos.

**Ampliación  
de la  
cobertura**

La matrícula lograda en el período 1980-84 y las previsiones para 1985 permitirán incorporar al sistema alrededor de 1'279,900 nuevos alumnos, incluyendo a los adultos en programas de alfabetización. El ritmo de crecimiento anual ha sido



*Los directores departamentales y zonales de educación fueron recibidos por el Presidente Belaunde al terminar sus jornadas de coordinación administrativa y docente.*

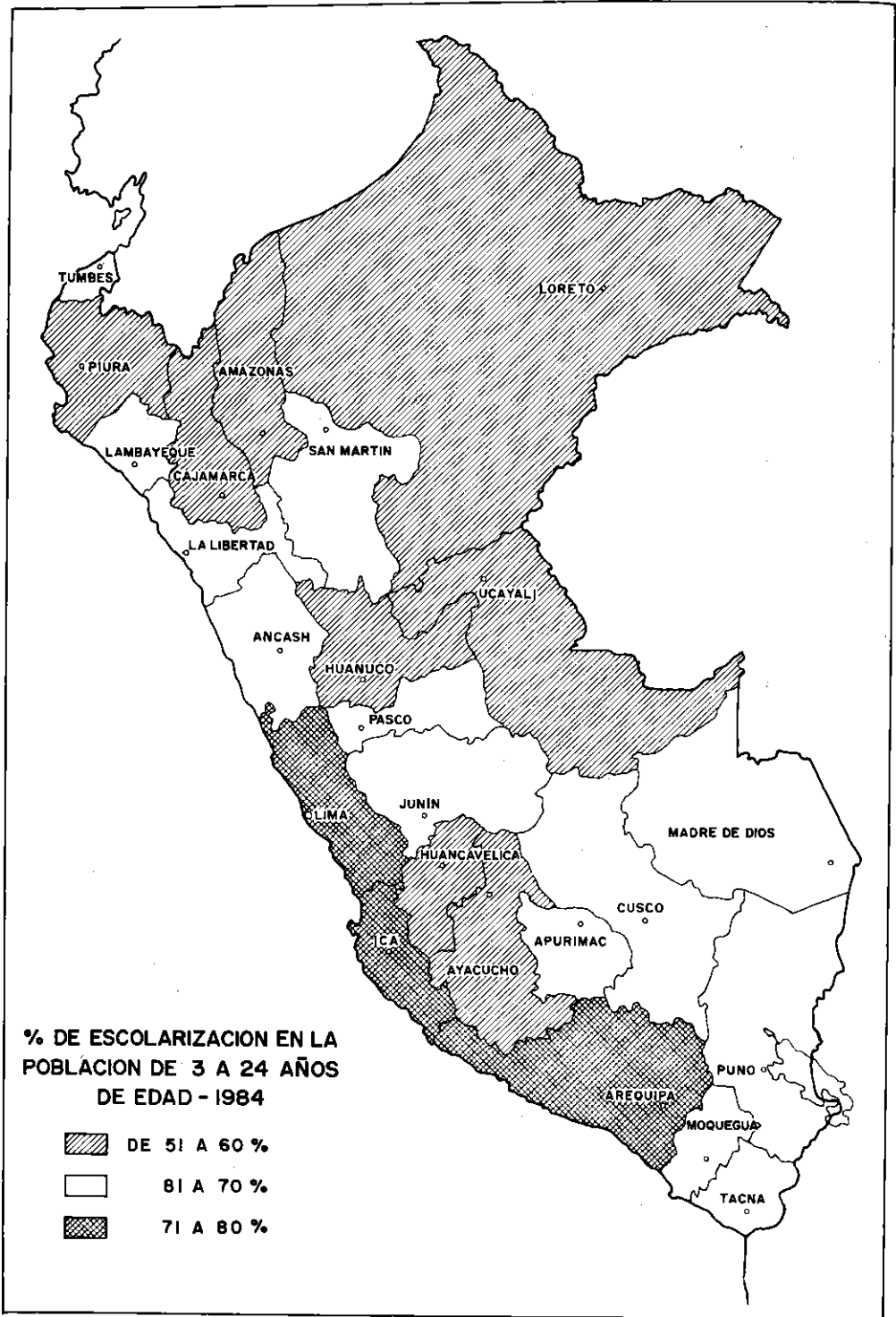
del 4.3%, superior al crecimiento demográfico que es de 2.6%, esfuerzo que ha contribuido a mejorar el nivel educativo, reducir los déficits de atención y analfabetismo, estimándose que al finalizar el quinquenio se reducirá al 14% la tasa de iletrados.

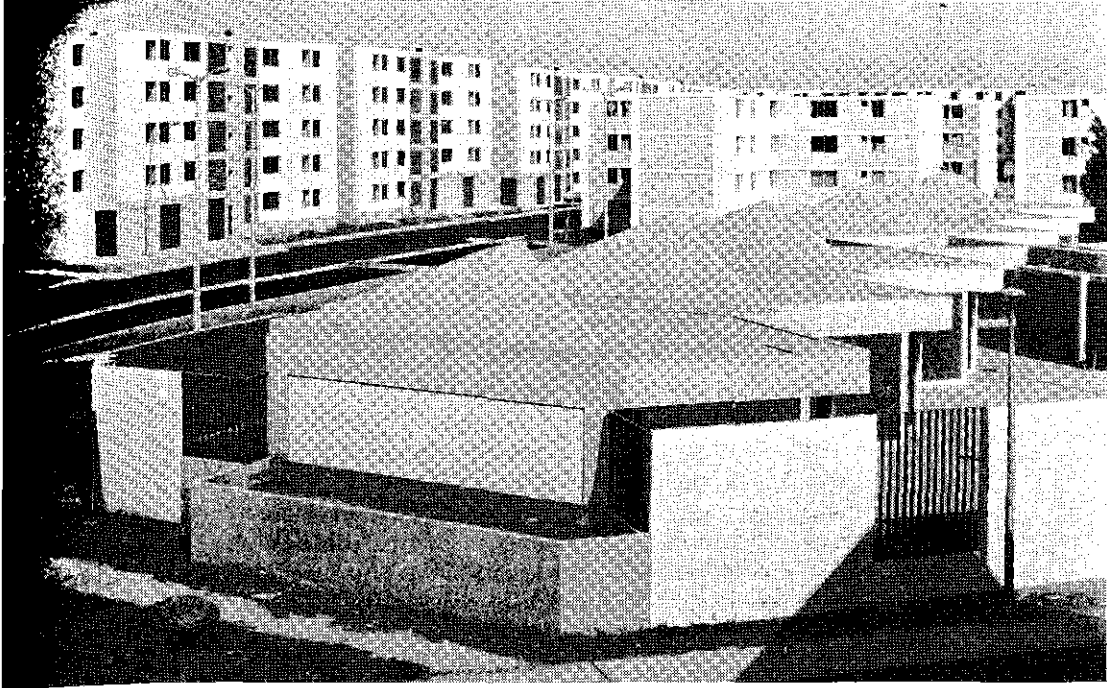
Para 1985 se estima una matrícula de 6'725,300 alumnos que serán atendidos en 35,000 centros educativos con la participación de 229,000 docentes. Además se alfabetizará a 200,000 personas. Estos logros, sin embargo, confrontan una serie de problemas como el elevado crecimiento de la población demográfica que se refleja en el incremento anual de aproximadamente 500,000 habitantes, concentración del 41% de nuestra población en el grupo menor de 15 años y la dependencia demográfica que bordea una tasa del 84%. Estos factores repercuten en el crecimiento de la demanda educacional como una carga para el sistema educativo, donde el Estado asume el 85% de la matrícula total, lo que ha exigido que en el quinquenio se emprenda una acción innovadora y de racionalización en la utilización de los recursos disponibles y una mayor participación de la comunidad a través de los programas no escolarizados.

Por niveles y modalidades la ampliación de la cobertura ha tenido el siguiente comportamiento:

#### **Educación Inicial**

Es uno de los niveles más dinámicos del sistema educativo. En 1985 se prevé una matrícula de 570 mil niños, lo que significa un aumento de 180,000 nuevos niños con relación a 1980, que reflejó una matrícula de 389,000 niños. De esta manera, la escolarización de los niños de 3 a 5 años de edad, creció de 25% al 34%





*Módulos de Educación Inicial del complejo educativo "Sor Ana de los Angeles" recientemente inaugurado.*

durante el quinquenio. Se debe resaltar el notable aporte de los programas no escolarizados, que durante el año 1985 atenderán el 62% de la matrícula señalada.

En el año 1984 participaron 10,052 docentes en 4,861 centros educativos. Asimismo 2,729 docentes en 6,968 programas no escolarizados de educación inicial, con una atención de 195,687 participantes.

### **Educación Primaria**

La generalización de la educación primaria constituye una de las prioridades de la política educativa del quinquenio. La educación primaria de menores constituye la columna vertebral del sistema educativo, puesto que representa el 55% de la matrícula total. Mientras en 1980 se atendió 3'161,400 alumnos, en 1985 se estima una matrícula de 3'664,500 alumnos, con lo que se atenderá a 94 de cada 100 niños de 6 a 14 años.

En la modalidad de Educación Primaria de Adultos, la matrícula se ha incrementado en 48,000 participantes, puesto que en 1980 su número fue de 109,600 participantes y en 1985 aumentó a 157,600.

### **Educación Secundaria**

La cuarta parte de la población escolar es atendida por la educación secundaria, que presenta un notable dinamismo en la ampliación de las oportunidades educativas para los egresados de la educación primaria. La matrícula en educación secundaria de menores en 1980 fue de 1'151,700 alumnos, en tanto que en 1985 se atenderá a 1'434,800 alumnos, lo que equivale a un incremento de 46 mil nuevos alumnos en cada año.

La modalidad de Educación Secundaria de Adultos, ha experimentado también crecimiento. De 154,700 alumnos matriculados en 1980 la cifra ha subido a 189,900 alumnos en 1985, con un incremento anual de 4,100 participantes.

- Educación Superior** La Educación Superior, como nivel post-secundario, se ofrece en varias alternativas: a través de los institutos superiores tecnológicos, escuelas superiores, escuelas de formación artística y en las universidades.
- Formación magisterial** Se desarrolla en los institutos superiores pedagógicos y en las escuelas normales, cuyo objetivo es formar al personal docente en la calidad y cantidad que requiere el desarrollo educativo nacional. Con el propósito de reducir el déficit de maestros, durante el quinquenio se ha ampliado la cobertura de la formación magisterial en todos los departamentos del país, creando y reabriendo nuevos centros. En 1980 se contaba sólo con 18 centros de formación magisterial con un total de 4,900 alumnos; en 1984 se dispone de 74 centros con una matrícula de 19,600 futuros maestros. En 1985 la matrícula alcanzaría a 25,000 estudiantes, lo que significa aproximadamente 5,000 egresados aptos para incorporarse a la docencia anualmente. Cabe resaltar la creación del Instituto Superior Pedagógico Bilingüe en la provincia de Alto Amazonas, en el que se formarán profesores para atender a la población bilingüe de acuerdo a las peculiaridades regionales. Asimismo, en el presente año entrará en funcionamiento el instituto especializado en educación especial y psicopedagogía.
- El proceso de selección de postulantes viene mejorando desde que se inició la aplicación de la prueba de ingreso única. En el presente año ingresarán 8,030 nuevos alumnos.
- Educación Superior Tecnológica** A diferencia de las Escuelas Superiores de Educación Profesional (ESEP), los Institutos Superiores Tecnológicos (IST) son centros de formación pre-profesional, post-secundarios, donde se ofrece carreras tecnológicas. En 1980 existía un total de 73 institutos tecnológicos con una matrícula de 51,400 alumnos. Por la adecuación de las ex-ESEP y la creación de otros, en 1984 se contaba ya con 126 centros y una matrícula de 64,000 alumnos. En 1985 se atenderá a 69,100 estudiantes con la activa participación del sector privado, en 144 institutos tecnológicos.
- Educación Ocupacional** La expansión de esta modalidad ha sido moderada, y se ofrece a través de programas escolarizados y no escolarizados. La matrícula de 153,300 participantes lograda en 1980 se elevó a 224,300 en 1985, que por sus características está permitiendo una mayor oferta para la capacitación técnica y ocupacional de la población joven y adulta.
- Educación Especial** La expansión de esta modalidad todavía no alcanza a satisfacer las necesidades deseables de la demanda de población excepcional y de impedidos físicos. Además de limitaciones financieras, hay las de tipo profesional y de personal especializado. Sin embargo se mantienen en funcionamiento 190 centros de educación especial en todo el país, lo que permitirá atender en 1985 un total de 13,600 alumnos, que significa casi el doble de la matrícula de 1980, que fue de sólo 7,600 alumnos.
- Calidad de la educación** A partir de 1980, la educación en el Perú ha ingresado a un proceso de adecuación con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los preceptos básicos que establece la Constitución del Estado; así como las normas orientadoras de la Ley



**MATRICULA TOTAL POR NIVELES Y MODALIDADES EDUCATIVOS**
**1980-1985**

(En miles de personas)

NIVELES Y MODALIDADES	1980	1981	1982	1983	1984	Crecimiento	Meta	Incremento
						anual (%)	1985	1985/80
						80/84		
<b>TOTAL SECTOR EDUCACION</b>	5'446.8	5'735.5	6'035.1	6'227.4	6'448.2	4.3	6'725.3	1'278.5
<b>A. PROGRAMA ESCOLARIZADO</b>	5'234.8	5'497.0	5'768.6	5'963.8	6'171.3	—	6'418.5	1'183.7
1. Educ. Inicial	228.2	252.5	296.8	317.6	329.8	9.6	352.8	124.6
2. Educ. Primaria	3'236.5	3'318.6	3'444.2	3'551.1	3'647.6	3.0	3'754.0	517.5
— Prim. Menores	3'161.4	3'245.4	3'371.6	3'466.3	3'563.1	3.0	3'664.5	503.1
— Prim. Adultos	75.1	73.2	72.6	84.8	84.5	3.0	89.5	14.4
3. Educ. Secundaria	1'306.4	1'403.6	1'474.9	1'513.0	1'560.5	4.5	1'624.7	318.3
— Secund. Menores	1'151.7	1'226.1	1'283.0	1'333.0	1,379.0	4.6	1'434.8	283.1
— Secund. Adultos	154.7	177.5	191.9	180.0	181.5	4.1	189.9	35.2
4. Educ. Superior	319.3	363.0	371.5	401.3	434.3	8.0	470.6	151.3
— Form. Magisterial	4.9	8.3	11.4	16.1	19.6	11.4	25.0	20.1
— Tecnológica (ESEP)	51.4	71.5	63.9	63.7	64.0	5.6	69.1	17.7
— Educ. Artística	5.8	5.3	6.5	5.6	5.8	0.0	6.4	0.6
— Educ. Física	—	0.3	0.3	0.2	0.4	10.0	0.5	0.5
— Educ. Universitaria	257.2	277.6	289.4	315.7	344.0	7.6	369.6	112.4
5. Otras modalidades	144.4	159.3	181.2	180.8	199.1	8.4	216.4	72.0
— Educ. Ocupacional	136.8	150.3	170.9	169.7	187.0	8.1	202.8	66.0
— Educ. Especial	7.6	9.0	10.3	11.1	12.1	12.3	13.6	6.0
<b>B. PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS</b>	212.0	238.5	266.5	263.6	276.9	6.9	306.8	94.8
1. Educación inicial	161.0	191.2	204.8	196.0	195.7	5.0	217.2	56.2
2. Educ. de Adultos	34.5	31.7	48.6	49.5	62.0	13.4	68.1	33.6
3. Educ. Ocupacional	16.5	15.6	13.1	18.1	18.7	15.5	21.5	5.0



*Los "Peregrinos del Perú", estudiantes con alta calificación, reciben al Ministro de Educación en el Club Ancash donde fueron agasajados, durante su visita a Lima invitados por el Gobierno.*

General de Educación No. 23384. Esta adecuación comprende los aspectos administrativos y técnico-pedagógicos, orientados principalmente a introducir innovaciones en los contenidos curriculares, en la tecnología educativa, en los programas de capacitación de docentes y en la supervisión educativa con el fin de asegurar mejoramiento en la calidad de la educación.

## **INVERSION E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

El gobierno ha empeñado denodados esfuerzos para alcanzar, dentro de las severas limitaciones fiscales, realizaciones concretas frente al reto que significa garantizar a la población del país su derecho a la educación y a la cultura, desarrollando una acción intensa e innovadora para racionalizar los recursos disponibles, comprometer la participación comunal, y procurar la captación de líneas de crédito del exterior.

En 1980 existían 114,236 aulas para atender 5'446,800 alumnos, de los cuales el 90% requería acciones inmediatas de reforzamiento para evitar su deterioro. Se estableció como meta mínima del Quinquenio la construcción de 11,843 aulas y la refacción de 6,411 de las existentes, debiendo dotarse además de mantenimiento a otras 29,815 aulas.

Las inversiones en infraestructura educativa ascienden a 421,368'500 millones de soles —considerando lo invertido en el período 1980-1984 y las previsiones para 1985—, de los cuales 105,144'5 millones corresponden al Instituto Nacional de Infraestructura Educativa, 87,576 millones a Cooperación Popular y 228,458 millones a las Corporaciones Departamentales de Desarrollo, con los



*Los alumnos del centro educativo "Sor Ana de los Angeles" expresan su entusiasmo por la inauguración del moderno plantel.*

**INVERSION EN EL SECTOR EDUCACION POR RUBROS Y PLIEGOS  
1980-1985**

Instituciones	Inversión	Aulas Construidas	Módulos Mobiliario Didáctico	
<b>1980-1984</b>				
• Instituto Nacional de Infraestructura Educativa (INIED)	61,891'500	7,953	15,290	232,346
• Cooperación Popular	72,596'000	5,914	—	—
• Corporaciones Departamentales	88,104'000	4,331	6,552	—
SUB-TOTAL	222,691'500	18,191	21,842	232,346
<b>1985</b>				
• Instituto Nacional de Infraestructura Educativa	43,253'000 <sup>1</sup>	696	18,510	162,500
• Cooperación Popular	14,980'000	1,958	—	—
• Corporaciones Departamentales	140,354'000 <sup>1</sup>	698	13,000	—
SUB-TOTAL	198,587'000	3,352	31,510	162,500
<b>TOTAL</b>	<b>421,368'500</b>	<b>21,550</b>	<b>53,352</b>	<b>394,846</b>

1. Incluye 1,625 millones para estudios.

2. Incluye 522 millones para estudios.

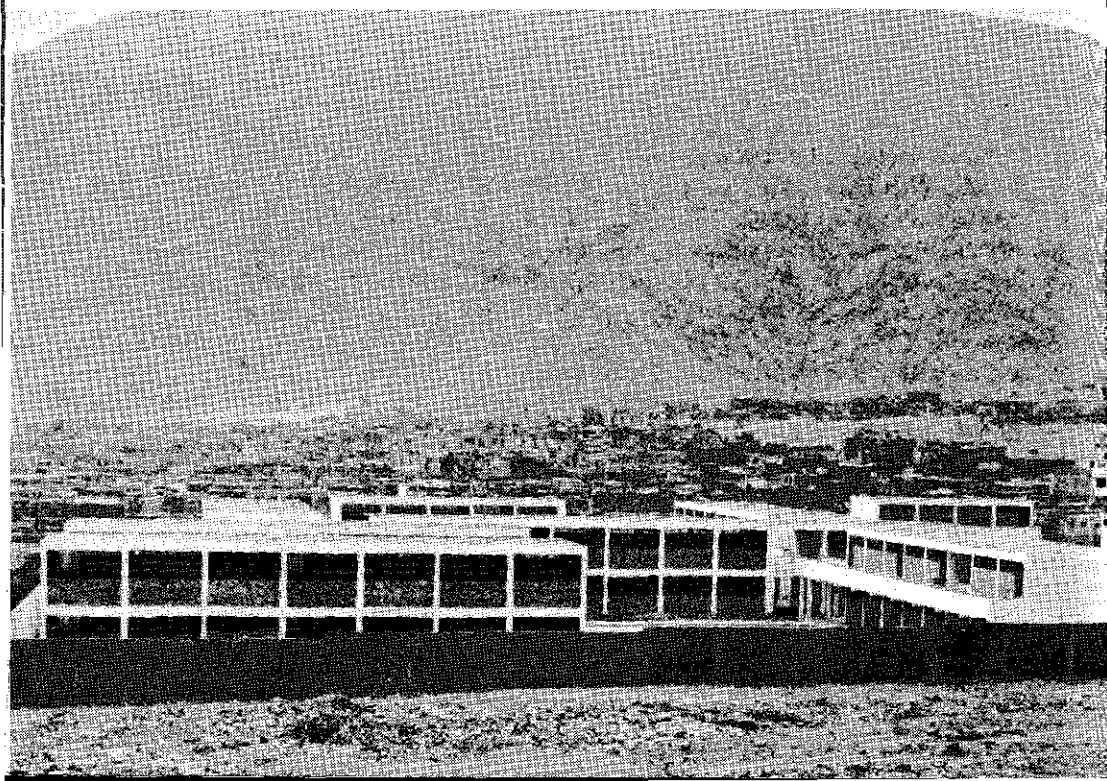
**INSTITUTO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA  
INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES EN 1980-1984 Y PREVISIONES  
PARA 1985**

Años	Monto en soles	Aulas cons- truidas	Monto en dólares	Alumnos beneficiados
1980	3,298'200	1,612	9'626,689	64,480
1981	4,018'700	1,593	7'905,225	63,720
1982	13,667'600	2,596	13'775,878	103,840
1983	12,017'000	1,189	5'270,614	47,560
1984	19,235'300	963	6'411,900	38,520
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>52,236'800</b>	<b>7,953</b>	<b>42'990,306</b>	<b>318,120</b>
1985	27,119'000	696	3'874,143	27,840
<b>TOTAL</b>	<b>79,355'800</b>	<b>8,649</b>	<b>46'864,449</b>	<b>345,960<sup>1</sup></b>

1. Un solo turno (40 alumnos).

Fuente: INIED.

*Sede del Instituto Superior Tecnológico "Julio C. Tello" construido en Villa El Salvador en el cono sur de Lima.*



que se han construido 21,550 aulas y se ha adquirido 53,352 módulos de mobiliario y 394,846 módulos de material didáctico.

La labor de rehabilitación y equipamiento ha permitido mejorar más de 6,000 aulas y dotar de elementos mínimos a las recientemente construidas.

#### Previsiones para 1985

El Instituto Nacional de Infraestructura Educativa, en 1985, utilizando recursos internos (43,253 millones de soles) espera edificar y dotar de equipamiento indispensable a 696 aulas, destinándose para obras la cifra de 27,119 millones de soles. Cooperación Popular ha programado construir 1,958 aulas y las Corporaciones Departamentales 698. De alcanzarse tales metas, al finalizar 1985, se habrá construido 21,550 aulas, cantidad que superaría en 9,707 a lo previsto para el Quinquenio de la Educación, con lo que se atendería a 1'098,560 nuevos alumnos.

El financiamiento de la infraestructura educativa a cargo del Tesoro Público, será incrementado mediante créditos externos procedentes del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la República Federal Alemana.

### ALFABETIZACION

El analfabetismo, según el censo de población de 1981, afectaba a 1'737,213 adultos mayores de 15 años de edad. El 70.2% reside en el área rural y el 71% de esa población son mujeres, situación que evidencia su real marginación en el proceso educativo.

El Plan Nacional Multisectorial de Alfabetización 1981-1985, ha hecho posible la alfabetización de 762,900 iletrados hasta 1984 y se viene atendiendo, durante el año en curso, a cerca de 200,000 adultos. Al final de quinquenio se habrá reducido en un 55% el índice de analfabetismo en el país.

Para cumplir esta meta, se ha distribuido en forma gratuita el siguiente material educativo a nivel nacional: libros de lectura, cuadernos de escritura, fichas, guías metodológicas, textos de alfabetización en lengua materna y de post-alfabetización, así como equipos de proyección y grabación.

#### ALFA-VISION

La moderna tecnología audiovisual ha sido puesta al servicio de la alfabetización y post-alfabetización en el país. Se dispone de programas de video, programas de radio, con sus correspondientes guías de evaluación en la modalidad de educación a distancia. Cabe destacar que esta línea de trabajo está asegurada mediante la producción de este tipo de materiales a cargo del Centro de Producción Audiovisual para Alfabetización (ALFAVISION), que cuenta con personal profesional debidamente capacitado y con una infraestructura de producción funcional. Asimismo, se dispone de unidades móviles de alfabetización, operando en la mayoría de jurisdicciones educativas del país con mayor índice de analfabetismo.

En forma progresiva, previa capacitación de personal de producción local de programas en lenguas nativas de cada región, se ha iniciado las emisiones radio-educativas y de TV sobre alfabetización y post-alfabetización en gran parte de la

región andina del país, en acción coordinada entre el Ministerio de Educación y el Sistema Nacional de Comunicación Social.

**Cooperación Técnica Internacional** En todo este esfuerzo que ha realizado el Gobierno Constitucional, es de destacar la presencia de organismos como PNUD, UNESCO, OEA, AID, que, además de la asistencia técnica especializada brindada, también han colaborado con la financiación en rubros tan importantes como la construcción, equipamiento y tareas de investigación, producción de materiales y capacitación de personal especializado.

### ALFABETIZACION POR DEPARTAMENTOS 1980-1984

(En miles de personas)

Departamentos	Total	1980	1981	1982	1983	1984
TOTAL REPUBLICA	1064.8	68.2	122.4	200.7	171.6	255.8
AMAZONAS	23.3	0.2	1.7	3.1	4.9	6.9
ANCASH	54.7	4.7	4.3	11.4	10.1	12.0
APURIMAC	39.3	1.3	7.2	7.5	8.0	7.8
AREQUIPA	31.5	—	2.4	6.5	7.6	7.0
AYACUCHO	36.1	1.5	4.5	8.6	5.8	6.7
CAJAMARCA	66.3	0.5	9.7	9.6	11.5	19.0
P.C. CALLAO	12.5	0.5	1.1	3.0	2.4	2.5
CUSCO	70.0	1.1	8.6	15.0	10.7	19.1
HUANCAVELICA	36.7	0.3	2.8	7.6	7.1	11.4
HUANUCO	24.7	0.2	2.7	3.8	5.0	7.0
ICA	15.3	0.1	1.7	3.1	2.6	4.8
JUNIN	28.2	4.4	0.4	6.5	5.2	5.7
LA LIBERTAD	23.3	1.0	2.7	4.2	5.1	6.3
LAMBAYEQUE	15.3	—	1.2	3.4	3.7	4.0
LIMA	101.9	2.0	11.6	24.7	18.6	22.5
LORETO	25.3	—	2.0	3.8	4.3	8.2
MADRE DE DIOS	2.9	—	0.3	0.5	0.5	0.6
MOQUEGUA	6.0	—	0.7	1.5	1.8	—
PASCO	19.9	0.6	1.3	5.2	4.0	3.3
PIURA	31.4	0.9	2.4	6.7	5.2	10.2
PUNO	129.2	1.4	19.6	26.6	20.6	38.5
SAN MARTIN	21.0	—	0.9	4.6	5.1	3.9
TACNA	6.4	0.0	0.3	2.0	0.5	1.6
TUMBES	5.5	0.0	0.7	1.7	1.0	0.6
UCAYALI	20.5	—	1.3	3.3	5.9	5.0
Primer grado EPA y Programa No Escolarizado de Adultos	217.6	47.5	30.3	26.8	14.4	41.2

Fuente: Dirección de Alfabetización, Dirección de Estadística y Oficina de Planificación.



*Una madre de familia, con su hijo en brazos, asiste al curso de alfabetización para adultos.*

## DESARROLLO MAGISTERIAL

### Ley del profesorado

Una de las conquistas a favor del magisterio en este quinquenio es la Ley No. 24029 — Ley del Profesorado, promulgada el 14 de noviembre de 1984, que consagra como carrera pública el ejercicio de la docencia, estableciendo ocho niveles magisteriales y las áreas de docencia y administración en las cuales los profesores tienen la opción de ir ascendiendo progresivamente a los niveles de mayor jerarquía.

La ley rescata el nivel de formación profesional de los docentes, otorgando un rango universitario que les permita una adecuada formación pedagógica acorde con la delicada misión que cumplen en la sociedad. Asimismo establece los derechos y deberes, el régimen laboral y la seguridad y bienestar social, así como los estímulos que redunden en beneficio directo de los profesores, de manera que aquellos que trabajan en los lugares más inhóspitos del país tengan una retribución económica que compense su esfuerzo.

### Capacitación

El Gobierno, consciente de que el maestro constituye uno de los pilares del sistema educativo, viene ejecutando acciones de mejoramiento profesional y cultural del magisterio nacional, en base a:

- La formación continua del docente en ejercicio, a través de programas de actualización y perfeccionamiento a cargo del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación, instituciones especializadas y universidades, habiéndose beneficiado desde 1981 hasta 1985 a más de 50 mil docentes de todo el país, en un esfuerzo sin precedentes.

- Han continuado las acciones de profesionalización de docentes sin título pedagógico, a cargo del INIDE, lo que ha posibilitado que se titule un total de 9,450 docentes desde 1980 a 1985. Para mejorar cuantitativa y cualitativamente el programa de profesionalización y a fin de descentralizar este servicio para dar oportunidad a todos los docentes sin título, a nivel nacional, el Ministerio de Educación ha reorientado estas acciones a partir de 1984, de tal modo que este servicio se brinda en la actualidad a través de 46 instituciones de formación magisterial, las que atienden en el presente año a 18,506 participantes.

#### Remuneraciones

Reconociendo el grave problema económico de los docentes, el Gobierno, en el marco de las limitaciones fiscales, ha hecho un esfuerzo notable y sin precedentes por mejorar las remuneraciones de los 175 mil docentes en servicio y de los 33 mil pensionistas a cargo del Ministerio de Educación. La evolución de las remuneraciones, a partir del año 1980 es notable. Así, por ejemplo, un docente con jornada laboral de 24 horas y con 5 a 9 años de servicios, que en el mes de diciembre de 1981 recibía una remuneración de 68,943 soles, está recibiendo en 1985 y por aplicación de la Ley del Magisterio 802,000 soles como consecuencia de su ubicación en el nivel inmediato superior y la percepción a partir del año 1984 de 100,000 soles por concepto de una remuneración por trabajo altamente especializado, por condiciones de trabajo y por preparación y evaluación de clases.

#### Vivienda

Mostrando su sensibilidad y preocupación por el bienestar del magisterio, el Gobierno viene adjudicando a los maestros el 10% de las viviendas del Plan FONAVI y se les otorga facilidades económicas para el pago de la cuota inicial, habiéndose beneficiado, hasta la fecha, a 6,488 maestros, de los cuales 3,162 corresponden a Lima y 3,326 a provincias.

*Flamantes viviendas de interés social, construidas por FONAVI, fueron adjudicadas por sorteo a los maestros para quienes se reservó el 10% de unidades. Al fondo el C.E. "Sor Ana de los Angeles".*





## Estímulos

- Por R.S. No. 228-83-ED, el Gobierno estableció el año sabático con el propósito de incentivar la investigación, la producción intelectual y el perfeccionamiento docente. Su aplicación se iniciará en el presente año con el otorgamiento de becas a 135 docentes de todo el país.
- Asimismo, en reconocimiento a la abnegada labor y dedicación a la educación nacional, se otorgaron condecoraciones de Palmas Magisteriales desde 1980 hasta la fecha, a 261 distinguidos maestros del país, de las cuales 39 se otorgaron en el grado de Maestro, 211 en el grado de Educador y 11 en el grado de Amauta.

### EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES DE UN DOCENTE: III NIVEL MAGISTERIAL (IV NIVEL MAGISTERIAL)

Jornada laboral : 24 horas

Años Servicios : 5 a 9 años de servicios

Años	Básica	Transitoria Pensionable	Cargo	Total	
1980	31.12.80	32,600	36,343	—	68,943
1981	31.12.81	49,000	59,677	—	108,677
1982	31.12.82	85,680	82,384	—	168,064
1983	31.12.83	146,000	149,099	—	295,099
1984	31.12.84	460,000	—	100,000	560,000
1985	28.02.85	702,000	—	100,000.	802,000

A partir del 1ro. de enero de 1985, de acuerdo a la primera disposición transitoria de la Ley No. 24029, el profesorado del área de la docencia asciende un nivel magisterial.

- Se ha establecido, por otra parte, el Fondo de Crédito Educativo Magisterial (INABEC-CAFAE) por mil millones de soles, con el propósito de ayudar económicamente a los maestros que deseen continuar estudios de perfeccionamiento y especialización.
- El Gobierno ha restituido el CAFAE, que fuera suprimido en 1979, mediante la Ley No. 23326, el mismo que tiene aproximadamente 21 mil millones de soles como capital.
- A través de la Ley No. 23846 se ha dispuesto la restitución del 100% por concepto de Cargo Docente Adicional a fin de que los profesores que se encuentran en esta situación reciban una remuneración económica adecuada por los servicios complementarios que prestan.
- En el marco de la vida democrática del país y respetando la libertad de agremiación de los docentes, el gobierno ha reconocido oficialmente a los diferentes sindicatos que representan al magisterio nacional, con lo que se canaliza la participación del profesorado en el desarrollo del sistema educativo.

- Una de las primeras acciones realizadas por el gobierno fue la reposición, en el mes de agosto de 1980, de 3,000 docentes, de acuerdo al D.S. No. 044 de amnistía laboral.
- En un acto de justicia, los maestros cesantes y jubilados del Sector Educación fueron nivelados en sus haberes con los docentes en actual servicio, a partir de enero de 1981. Cabe destacar que este acto fue el primero a nivel de la administración pública y sirvió como antecedente para que se nivelen los haberes de los docentes y jubilados de otros sectores.

## SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS

En 1983 se creó el Sistema Nacional de Bibliotecas, como órgano de ejecución del Ministerio de Educación, integrando los servicios de las bibliotecas públicas, escolares y especializadas del país, con el propósito de asegurar el desarrollo de acciones coordinadas y fomentar su expansión a nivel nacional. A 1985 se encuentran funcionando 683 bibliotecas, de las cuales 577 son escolares y 106 públicas.

La Biblioteca Nacional, como órgano central del sistema, tendrá, en 1985, 3'299 mil piezas bibliográficas, habiendo incorporado 357,300 volúmenes en el período 1980-85. Para ampliar sus servicios se ha construido tres nuevos pisos y un sótano que permitirá organizar mejor y en forma más eficiente los servicios que ofrece a la comunidad.

Para atender a los estudiantes se ha puesto en servicio la red de bibliotecas escolares que permitirá ampliar el servicio de colecciones itinerantes en los departamentos fronterizos.

## INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

### Patrimonio cultural

Durante el período 1980-1985, el Instituto Nacional de Cultura ha realizado obras de restauración en el convento de San Francisco, en la antigua Quinta y Molino de Presa, en el antiguo cuartel de Santa Catalina, en el hospicio Manrique y en otros inmuebles y templos ubicados en distintas provincias del territorio nacional, por un monto global de 1,855 millones de soles. Igualmente se ha atendido a la iglesia del Carmen de Piura, el Teatro Municipal de Tacna, la iglesia de Chilca y la iglesia de La Merced de Lima.

Por otro lado se ha continuado las investigaciones y obras en los principales monumentos y sitios arqueológicos, tales como Garagay, Mateo Salado, Huaca Juliana; el inventario y catalogación de bienes inmuebles y bienes muebles de Lima, Arequipa, Cusco, La Libertad, Ancash, Cajamarca; así como la conservación y restauración de obras en Chan Chan, Machu Picchu, Ollantaytambo, entre otros; huacas Juliana, Chacta, Imahuasi, Checta, Andamarca, Paraíso, destinándose para dichos trabajos un monto global de 1,245 millones de soles.

### Infraestructura

En el período se han ejecutado, entre otros, los siguientes proyectos:

- Construcción de los complejos culturales de Tacna, Ica, Piura, La Libertad y Junín con una inversión de 257 millones de soles.
- Construcción y remodelación de las escuelas de formación artística, que

ofertan sus servicios en Trujillo, Arequipa, Juliaca, Junín (Acolla), Puno, Piura y Lima, siendo la asignación de recursos de 177 millones de soles.

- Remodelación, construcción e implementación de museos, centros y bibliotecas, como el Museo Nacional de Antropología y Arqueología, Museo Nacional de la Cultura Peruana, Museo Nacional de Historia, Museos de Sechín (Casma), Puruchuco y Pachacamac (Lima), Teatro La Cabaña, Campo de Marte, Palacio de Osambela, Museo Regional de Huaraz, Museo Brunning de Lambayeque y bibliotecas. La asignación para dichas obras fue de 588 millones de soles.

### Desarrollo cultural

El Ballet Nacional ha participado con gran suceso en el XII Festival Cervantino de México y en el XVI Festival de Cultura de Guatemala. Durante las temporadas de verano e invierno, con el auspicio de las compañías privadas Coca Cola, Mobil Oil, Compañía de Seguros Popular y Porvenir, el conjunto se presentó en diversos escenarios de Lima y provincias. Por otro lado, se ha publicado el Boletín Cultural Popular y el libro "Música y danzas folklóricas de Piura", "Cuadernos de Difusión" (Ancash), "Tallán" (Piura) y "Kotosh" (Huánuco).

### CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Con la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a partir del año de 1981, se están sentando las bases para elevar la capacidad científica y tecnológica del país y contribuir al desarrollo económico y social, mediante la creación y generación de ciencia y tecnología. Para tal efecto, por Decreto Supremo No. 27-83-ED, se ha aprobado los lineamientos de políticas científica y tecnológica para el país.

*Un alumno muestra al Ministro de Educación, Andrés Cardó, sus trabajos de experimentación en la Exposición de Material Educativo.*



Como realizaciones importantes del CONCYTEC debe mencionarse —en el área científica— la formación de los recursos humanos en investigaciones biológicas, químicas, matemática, arqueometría y física. Asimismo el desarrollo de estudios sobre fenómenos de superficie y análisis de materiales.

En el área tecnológica, se ha llevado a cabo una serie de seminarios y eventos vinculados con el desarrollo de la tecnología, el aprovechamiento del mar peruano, medio ambiente y pesticidas, sobre la investigación científica y tecnológica en salud, entre los más importantes.

En el campo de la cooperación internacional, el CONCYTEC ha representado al país en reuniones y programas organizados por la OEA; coordinó la ejecución de proyectos de investigación y desarrollo científico y ha suscrito un convenio de apoyo recíproco con su homólogo de la República Argentina.

### INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

En el período 1980-1983 se ejecutaron 40 obras a nivel nacional con recursos provenientes del Tesoro Público e Ingresos Propios. En 1984 con la dación de la Ley 23724, que establece el financiamiento de los fondos para el fomento del deporte —a través del impuesto único a las bebidas alcohólicas, licores y aguas gaseosas— se han realizado: siete estudios, ocho obras de continuación, 45 de reacondicionamiento, catorce nuevas obras y equipamiento de escenarios. En 1985 se estima ejecutar en mayor medida el programa de inversiones, a fin de cubrir la demanda de la población en materia de infraestructura deportiva.

Por otro lado, es necesario subrayar el apoyo recibido de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo y de Cooperación Popular, que han contribuido en la ampliación de la infraestructura deportiva, permitiendo una inversión total en el período por un monto de 40 millones, 805 mil soles, como se resume a continuación:

IPD	19,656'000
CORDES	20,149'000
COOPOP	1,000'000
	<hr/>
Total :	40,805'000

En materia deportiva nuestro país ha observado significativo avance, puesto que en los cinco años ha permitido la atención de más de 1'750,277 deportistas afiliados, quienes han participado en 2,640 eventos de carácter nacional e internacional a través de las 46 Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales en las que están agrupados.

En el ámbito escolar se promovió y apoyó al deporte, habiéndose realizado los campeonatos escolares a nivel local, provincial, regional y nacional, con la participación directa de un millón de escolares en cada año. Esta acción se efectuó en coordinación con el Ministerio de Educación y con el apoyo de la empresa privada. Asimismo, en el ámbito universitario se llevó a cabo la "II Edición de los Juegos Deportivos Universitarios", con participación de todas las universidades nacionales y particulares del país, luego de 20 años de inactividad.

**Otras acciones**

- Promulgación de la Nueva Ley General del Deporte, Decreto Legislativo No. 328.
- Liberación de derechos aduaneros a la importación de material y equipamiento deportivo indispensable para la práctica organizada y sistemática de las diversas disciplinas deportivas.
- Financiamiento del Coliseo de Lima, a través de un préstamo del Banco de la Nación por tres mil millones de soles.
- Captación del ex-Parque Zonal "Túpac Amaru" para la construcción de la primera villa deportiva nacional.

**INSTITUTO NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO****Becas**

En el período 1980-1984 el INABEC ha contribuido con el desarrollo del país al posibilitar la capacitación y/o perfeccionamiento de estudiantes, técnicos y profesionales a través de 8,037 becas, por un monto total de 79,738 millones de soles. Para el presente año, se estima que se obtendrán 3,195 becas a un costo estimado de 110,581 millones quinientos mil soles, haciendo un total de 11,232, por un monto de 190,320 millones de soles.

**Créditos educativos**

El crédito educativo es una actividad dirigida al desarrollo de un sistema de préstamo a mediano plazo y de fácil amortización destinado a financiar la formación de los recursos humanos necesarios para el desarrollo del país. Es una forma de financiamiento de la educación, en la cual se persigue que el estudiante tome conciencia de su propia formación profesional al comprometerse a reintegrarlo una vez finalizados sus estudios.

Entre 1980-1985 se atendió a 4,399 ciudadanos entre estudiantes de educación superior no universitaria, universitarios y graduandos, post-grado y especialización, de escasos recursos económicos y buen rendimiento académico, por un monto equivalente a 2 mil 273 millones 305 mil soles.

**UNIVERSIDAD PERUANA**

La educación universitaria ha estado atravesando una situación crítica, fundamentalmente de tipo económico-financiero, al margen de la fuerte presión social en demanda del servicio. Así se tiene, por ejemplo, que la matrícula universitaria ha experimentado un incremento promedio anual de 8.9%.

En 1984 se atendió una matrícula de 371,259 estudiantes. El crecimiento de postulantes a las universidades acusa una tasa anual de 14.6% y el porcentaje de ingresados es de 9.4%. En 1980 ingresaron 58,744 estudiantes, mientras que en 1985 ingresarán aproximadamente 96,697 postulantes. En 1981 hubo un total de 15,905 graduados y 10,173 titulados; para el presente año se estima un número de 21,145 graduados y 12,205 titulados.

El crecimiento anual del personal docente y no docente se mantiene en una tasa de 6.6%. La población docente en 1980 fue de 14,727 y la de no docente de 12,171. En 1984 se cuenta con una población de 18,662 y 15,261 respectivamente.

Conviene destacar, asimismo, que el número de universidades estatales y

privadas se ha incrementado de 36 en 1980 a 44 en 1985. Se han creado universidades privadas y estatales en el territorio nacional.

En cuanto al ordenamiento legal, el 9 de diciembre de 1983 el Gobierno promulgó la Ley Universitaria —No. 23733— largamente esperada por la comunidad universitaria y todo el país. Esta ley permitirá normalizar la situación jurídica de las universidades, pues durante más de diez años se han regido por el estatuto de un decreto ley derogado. A la fecha, las universidades han adecuado su organización académica en base a facultades y han procedido a elegir nuevas autoridades.

El nivel de remuneraciones de los docentes universitarios ha sido incrementado mediante una nueva escala basada en la unidad de referencia, a la vez que se les ha restituido a partir del 1o. de febrero del presente año la bonificación por investigación y dedicación exclusiva.

### **INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU**

Para fines del presente año, el Instituto Geofísico del Perú debe dejar expeditos los estudios sobre riesgos sísmicos en el litoral peruano, a partir de la placa de Nasca. La investigación es apoyada por los observatorios de Jicamarca, Huayao, Cosmos y la estación de Ancón, cuyos equipos serán renovados paulatinamente en cumplimiento del convenio con la Universidad de Cornell para ampliar la recepción de información del satélite artificial Landsat.

En convenio con la Universidad de Kyoto, Japón, se ha instalado nuevos equipos en Cosmos, lugar considerado excepcional por la limpieza del cielo para efectuar estudios de la corona solar.

### **PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL**

En el período 1981-1985, el Sector Educación consideró de importancia estratégica para la implementación del Quinquenio de la Educación, captar recursos de cooperación técnica internacional, a fin de reforzar, por medio de la ejecución de proyectos, las siguientes áreas consideradas como prioritarias:

- Programas de educación de adultos y alfabetización en el ámbito del desarrollo rural integrado y de las zonas urbanas deprimidas en su forma no escolarizada.
- Formación de personal docente, principalmente en áreas técnicas y profesionales.
- Investigación y experimentación educacionales.
- Educación superior no universitaria.
- Educación inicial en su forma no escolarizada.

# 2 Trabajo

El Ministerio de Trabajo y Promoción Social, dentro del objetivo del Gobierno de consolidar la democracia, ha propiciado permanentemente el diálogo con las organizaciones de trabajadores y empleadores, en un clima de absoluto respeto a las libertades sindicales y del pleno ejercicio de los derechos de los trabajadores, consagrados en la Constitución y otras normas vigentes.

Con ese propósito fue creado el Consejo Nacional de Trabajo y Concertación Social, que buscó institucionalizar al más alto nivel del ministerio, la participación tripartita de trabajadores, empleadores y el Estado.

El Consejo fue precedido por la Comisión Nacional Tripartita, la cual resolvió los casos pendientes de dirigentes sindicales despedidos mediante decretos de excepción promulgados durante el régimen militar. Concluyó sus actividades resolviendo los 184 casos comprendidos en la ley. Un total de 130 trabajadores recibió indemnizaciones extraordinarias.

Entre otros objetivos, la Comisión Tripartita se trazó también la elaboración de una ley de huelgas que reglamentase este legítimo derecho de los trabajadores. Su debate propició la concertación de una serie de aspectos. El proyecto de ley regula ese derecho, evitando que su ejercicio indebido afecte otros derechos fundamentales de la sociedad. Dicho proyecto fue aprobado por el Senado en octubre de 1981 y actualmente se encuentra a consideración de la Cámara de Diputados.

## TRABAJO

Orientó sus acciones a cautelar y preservar la armonía en las relaciones laborales, poniéndose énfasis en la prevención de los conflictos de trabajo, a fin de mantener un clima propicio para el normal desenvolvimiento del proceso productivo.

### Negociación colectiva

Restablecido el pleno ejercicio de este derecho, se incorporó cláusulas de reajuste por variación del costo de vida durante la vigencia del pacto colectivo, para proteger la capacidad adquisitiva de los sueldos y salarios de los trabajadores. Se propició, asimismo, que las reclamaciones por incrementos remunerativos y mejoramiento de las condiciones de trabajo, se resuelvan preferentemente en forma directa entre empleadores y trabajadores.

En el período 1980-1984, del total de pliegos de reclamos resueltos, el 66% fue en trato directo, 12% mediante conciliación, 4.9% por resolución sub-directoral, 17% por resolución directoral y 0.1% por laudo arbitral. Se dio énfasis también a las reuniones extra-proceso y se brindó asesoramiento y defensa gratuita a los trabajadores.

### CONVENIOS COLECTIVOS (PLIEGO DE RECLAMOS) SOLUCIONADOS 1980-1984\*

Etapas de Solución	Total		1980		1981		1982		1983		1984*	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Totales	5,997	100.0	1,240	100.0	1,355	100.0	1,268	100.0	1,143	100.0	991	100.0
Trato directo	3,981	66.0	833	67.1	845	62.3	797	62.9	782	68.4	724	73.1
Conciliación	736	12.0	145	11.7	211	15.6	173	13.6	104	9.1	103	70.4
Resolución sub-directoral	276	4.9	85	6.9	55	4.1	56	4.4	50	4.4	30	3.0
Resolución directoral	999	17.0	176	14.2	243	17.9	240	18.9	206	18.0	134	13.5
Laudo arbitral	5	0.1	1	0.1	1	0.1	2	0.2	1	0.1	-	-

\* : Cifras preliminares.

Fuente : Ministerio de Trabajo y Promoción Social  
Dirección General de Relaciones de Trabajo  
Dirección de Estadísticas Sectoriales

En lo que concierne a la capacidad adquisitiva de las remuneraciones de los trabajadores no sujetos al régimen de negociación colectiva, se fijó incrementos periódicos por costo de vida, reajustándose asimismo los ingresos mínimos que corresponde percibir a los trabajadores no calificados del país.

#### Acción preventiva

Se dio especial importancia a la inspección de trabajo, con el propósito de cautelar el cumplimiento de las normas legales y convencionales de trabajo. Por decreto supremo No. 003-83-TR se normó la inspección de trabajo y su procedimiento. En el período, se efectuó 92,456 inspecciones en centros de trabajo, sólo en Lima Metropolitana.

#### VISITAS DE INSPECCION 1980-1984

Tipo de Visita	Totales	1980 (Agos.Dic.)	1981	1982	1983	1984
Total	92,456	7,992	19,677	19,668	22,456	22,663
Ordinarias	13,293	1,197	2,932	3,005	2,267	3,892
Por denuncia (1)	10,934	—	—	—	4,731	6,203
Especial	68,229	6,795	16,745	16,663	15,458	12,568

(1) : A partir de la vigencia del D.S. 003-83-TR (Abril 1983) - Lima Metropolitana.

Fuente : Dirección General de Inspección.

De otro lado, se redujo en gran medida el promedio de duración del trámite de los expedientes de denuncias laborales y se impulsó la sistematización de la legislación laboral, con el fin de ordenar la amplia y dispersa normatividad vigente.



### Higiene y Seguridad Ocupacional

Una de las primeras acciones fue constituir y reglamentar el funcionamiento de la Comisión Especial de Higiene Ocupacional y Medio Ambiente de Trabajo, como organismo técnico de coordinación intersectorial permanente, encargado de proponer la formulación, ejecución y evaluación de políticas multisectoriales en ese campo.

Con el fin de establecer las condiciones básicas de seguridad e higiene en obras de edificación, se expidió la resolución suprema No. 021-83-TR, la cual busca prevenir los riesgos ocupacionales y proteger la salud e integridad física y mental de los trabajadores de construcción civil. Se precisó, asimismo, el procedimiento para la inspección técnica especializada en materia de higiene y seguridad ocupacional. Se realizó un total de 16,684 inspecciones técnicas en centros de trabajo en Lima Metropolitana.

### Huelgas y paros

En el período agosto 1980-marzo 1984 hubo un total de 3,309 huelgas y paros, habiéndose perdido más de 86 millones horas-hombre. De esta cifra, los paros nacionales y regionales representaron la pérdida de más de 13 millones horas-hombre, debiéndose indicar que sus motivaciones no fueron en rigor de orden laboral.

#### NUMERO DE HUELGAS, TRABAJADORES AFECTADOS Y HORAS-HOMBRE PERDIDAS

Años	Huelgas	Trabajadores Afectados	Horas-Hombre Perdidas
<b>Total 1980-1984</b>	<b>3,309</b>	<b>2'722,727</b>	<b>86'118,443</b>
1980 (31.08.80)	340	481,484	6'681,698
1981	871	866,083	19'943,228
1982	809	548,891	22'525,975
1983	642	78,393	20'165,822
1984*	509	694,234	14'081,764
1985 (29.03.85)	138	53,642	2'719,956

\* : Cifras preliminares.

Fuente : Ministerio de Trabajo y Promoción Social.  
Dirección General de Relaciones de Trabajo.  
Dirección de Estadísticas Sectoriales.

#### PROMOCION SOCIAL

### Empleo

Se desarrolló acciones orientadas a apoyar la generación de nuevas oportunidades de empleo, a partir de los proyectos de inversión pública así como de la intermediación entre la oferta y la demanda de mano de obra.

En los primeros años se contuvo el subempleo y se incrementó la tasa de los adecuadamente empleados. Sin embargo, a partir de 1983, el deterioro progresivo de los niveles de empleo estuvo ligado al agravamiento de la crisis económica expresada en la reducción del PBI, que no permitió absorber la creciente oferta de mano de obra, originada básicamente en el acelerado crecimiento de la Po-



*El Ministro de Trabajo, Joaquín Leguía Gálvez, examinando la problemática del Sector con los miembros de la Comisión de Trabajo del Senado.*

blación Económicamente Activa (PEA). A este cuadro se sumaron los fenómenos naturales que afectaron drásticamente la producción, el empleo e ingresos de la población en las distintas regiones del país.

La tasa de desempleo representó en 1980 el 7% de la PEA; en 1981 se redujo a 6.8%; en 1982 volvió a crecer a 7%; incrementándose en 1983 a 9.2% y en 1984 a 10.9%. El subempleo disminuyó de 51.2% en 1980 a 47.9% en 1981. En 1982 se mantuvo en un nivel inferior a 1980, pasando en 1983 y 1984 a 54.2%

Estas tasas pudieron ser mayores si el gobierno no hubiera adoptado una serie de medidas en el campo económico y financiero para contenerlas. En este aspecto ha sido importante la inversión pública que, de un lado, ha permitido mejorar la infraestructura y los servicios y, de otro, ha constituido fuente de ocupación e ingresos para importantes sectores de la población en distintas regiones del país.

**Cooperación Técnica Internacional** Permitió impulsar proyectos de promoción de empleo, tanto en las áreas urbanas y marginales como en las rurales, así como realizar estudios referentes a perfiles ocupacionales y análisis de los procedimientos para la medición de las calificaciones ocupacionales.

Por constituir las migraciones internas uno de los fenómenos sociales más agudos de las últimas décadas, se desarrolló el proyecto "Migración Laboral", con cooperación técnica del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en materia de Población (FNUAP) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Igualmente debe destacarse el programa piloto de asistencia socio-laboral al migrante en el área del Alto Mayo, que busca dar capacitación y asistencia a la mano de obra migrante proveniente de la sierra.

**PRO-EMPLEO** En cuanto a la política de reactivación económica, se diseñó el Programa de Empleo (PRO-EMPLEO) orientado a la creación y mejoramiento del empleo



*El Ministro de Trabajo en la inauguración del Seminario sobre Población y Empleo en Lima Metropolitana, auspiciado por la OIT.*

productivo, a través de dos líneas de acción: la primera dirigida a la ejecución de proyectos vinculados principalmente a la ampliación y mejoramiento de la base productiva, haciendo uso intensivo de la mano de obra y, la segunda, encaminada a consolidar las pequeñas unidades productivas a través del apoyo crediticio, técnico y de capacitación. En el marco de este programa se evaluó 829 proyectos, de los cuales fueron seleccionados y priorizados 64, gestionándose actualmente el correspondiente financiamiento. Estos proyectos están localizados en 9 departamentos: Amazonas, Pasco, Cajamarca, Junín, Huánuco, Huancavelica, Apurímac, Lima y Lambayeque. Por otro lado, a fin de canalizar y coordinar los planes y programas de generación de empleo, se creó la Comisión Nacional de Empleo.

Se puede mencionar, asimismo, el convenio entre el Ministerio de Trabajo y la Municipalidad de Lima, con la finalidad de aunar esfuerzos para la generación y mejoramiento del empleo de los sectores menos favorecidos de Lima Metropolitana.

### **Formación profesional**

Se buscó impulsar institucionalmente la reorientación de la formación profesional en apoyo del empleo y mejoramiento de ingresos de la población, especialmente aquella desocupada a nivel regional.

En el marco del proyecto "Atención integral del niño y su familia en el Cono Sur", se efectuó cursos de gestión de pequeña empresa dirigidos a profesores de talleres ocupacionales y pequeños empresarios agremiados en Villa El Salvador; cursos de motivación para la generación de pequeñas empresas en esa localidad; y cursos de diagnóstico y asesoramiento a 16 talleres de metal-mecánica y carpintería, entre otros.

Se asesoró —en el marco del proyecto "Apoyo a la pequeña empresa industrial y talleres en funcionamiento de la ciudad de Huancayo"— a diferentes talleres en la zona de influencia del Centro de Formación Profesional de Huancayo, incluyendo un taller dirigido por minusválidos.

Se continuó ejecutando el plan de reactivación de los centros de formación

profesional, con el fin de ejecutar programas de apoyo a la capacitación de mano de obra desocupada y del medio rural, que les permita generar actividades económicas y mejorar sus ingresos.

**Seguridad social**

En esta área, el ministerio continuó supervisando, fiscalizando y controlando los regímenes especiales de seguridad social y otros organismos que administran fondos de previsión social. Se mejoró, finalmente, las pensiones a los ex-tranviarios de Lima y Arequipa.

### INSTITUCIONES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS

**Instituto Indigenista Peruano**

El gobierno restableció este instituto que ha desarrollado diversos estudios e investigaciones, como el proyecto "Posibilidades de recuperación y explotación productiva de andenes por comunidades campesinas", en el departamento de Puno; el estudio sobre medicina tradicional, concluido ya con los grupos Aymaras (Puno) e iniciado con los Shipibos (Ucayali); y el estudio sobre aspectos socio-culturales relacionados con el cultivo del algodón país en la costa norte.

Se viene trabajando también con los grupos Aguarunas y Huambisas del Alto Marañón, con la finalidad de permitir el financiamiento de empresas comunales de producción de venenos cristalizados y de cacao y arroz.

**Instituto Nacional de Cooperativas**

Garantizado el libre desarrollo del cooperativismo y la autonomía de sus organizaciones, en virtud del decreto legislativo No. 85 promulgado por este gobierno, se restituyó la autonomía técnica y administrativa del Instituto Nacional de Cooperativas, a fin de supervisar y promover el desarrollo e integración del movimiento cooperativo. A diciembre de 1984, existen a nivel nacional 2,384 cooperativas. Con relación a 1981 hay un incremento de 309.

**Centro Nacional de Productividad**

Incorporado al Sector Trabajo y Promoción Social, el CENIP asumió la responsabilidad de realizar estudios e investigaciones, así como capacitación y difusión sobre la productividad y su incremento a través de la mejor utilización y combinación de los factores de la producción.

En tal sentido, ha realizado actividades de asistencia técnica a empresas públicas y privadas, así como a cooperativas y actividades de capacitación a través de sus programas anuales de "Especialistas en productividad", "Programa integral de administración de la producción" y programas especiales en provincias.

**Instituto de Estudios de Trabajo**

Inició sus funciones en 1983, habiendo realizado diferentes estudios e investigaciones como los referidos a la facultad disciplinaria del empleador, el trabajo eventual y las normas laborales aplicables a los trabajadores agropecuarios de las regiones de selva y ceja de selva.

**SINADEPS**

Ha desarrollado un conjunto de acciones de apoyo al sector de Propiedad Social, referidas principalmente a la consolidación de su deuda y a la supervisión, asesoramiento y capacitación en los aspectos de gestión empresarial.

Dichas acciones han gravitado en torno a la necesidad de mantener y defender la dimensión ocupacional de este sector, impulsando procesos de redimensionamiento y reactivación de las empresas en operación o de reflotamiento de aquellas que han dejado de operar.

# 3 Salud Pública

Las necesidades de salud de la población peruana no han podido cubrirse satisfactoriamente por una serie de factores que limitaron la acción del Gobierno, como han sido el proceso inflacionario y los desastres naturales del norte y sur del país.

Esta situación se ha traducido en un comportamiento negativo de los indicadores de salud, con altas tasas aún en 1984. La mortalidad general es de 10.3 por 1,000 habitantes; infantil: 94.9 por 1,000 nacidos vivos; y materna: 30.3 por 10,000 nacidos vivos.

Las enfermedades infecciosas y parasitarias constituyen el principal problema de salud y entre las transmisibles están adquiriendo mayor preponderancia las ligadas al deficiente saneamiento ambiental, representando el 44% de la morbilidad notificada, mientras que las enfermedades susceptibles de control de vacunaciones han descendido, constituyendo sólo el 10%.

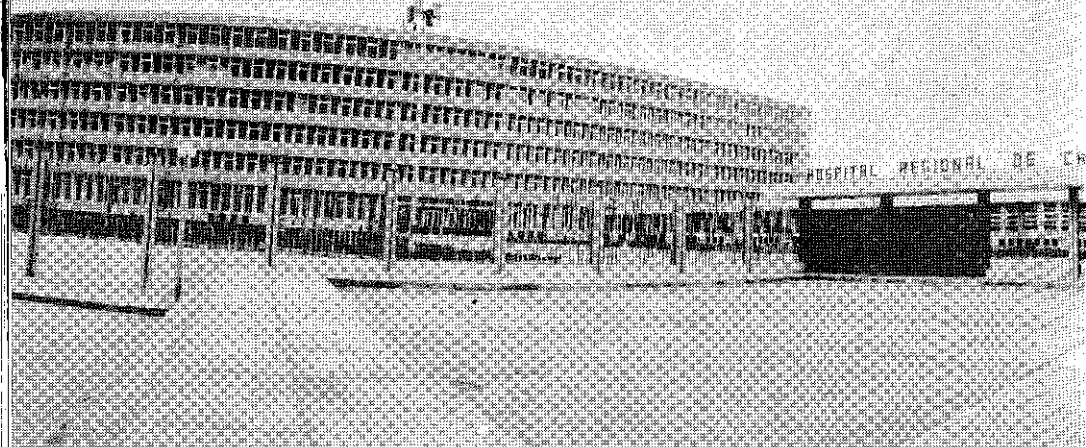
La tasa de la natalidad es de 36.4 por mil habitantes. No obstante que su tendencia es descendente sigue siendo alta en relación con la de los países desarrollados y el promedio de América Latina.

La expectativa de vida al nacer se ha incrementado lentamente en un período de 25 años, pasando de 48.4 años en 1960 a 59.6 en 1984.

Mientras tanto, la disponibilidad de recursos de salud (humanos, materiales y financieros) continúa siendo crítica; pudiendo indicarse lo propio de la producción de los servicios de salud, no obstante haberse incrementado en el período. El per cápita de consulta médica en 1984 fue de 1.7 consultas, habiéndose hospitalizado 4.7 personas por 100 habitantes.

## ACCIONES NORMATIVAS

- Por R.M. 0297-82, se dispuso la regionalización del Ministerio de Salud, considerando inicialmente 16 ámbitos administrativos, representados por las regiones de Salud. Recientemente se han creado 3 ámbitos más: XVII Callao, XVIII Madre de Dios y XIX Lima Sur.
- Se efectuó la homologación, recategorización y reordenamiento de los trabajadores del Ministerio de Salud.
- Se promulgó, por decreto legislativo 23536, las normas generales que regulan el trabajo y la carrera de los profesionales de salud.
- Se creó, por ley 23330-81, el Servicio Rural y Urbano-Marginal de Salud, que incorpora a profesionales recién graduados de las ciencias de la salud al sistema de prestación de servicios en la administración pública y privada del sector.



*Hospital regional "Eleazar Guzmán Barrón" de Chicla.*

- Se aprobó un programa de emergencia de salud para los departamentos de Piura y Tumbes.
- Se declaró de necesidad nacional, por ley 23931-84 la nutrición infantil para el bienio 1984-85.
- Por decreto supremo 015-84, se dispuso la inclusión del flúor en el procesamiento de la sal de consumo humano.

### **ACCIONES PRIORITARIAS DE SALUD**

#### **Medicamentos**

El Programa de Medicamentos Esenciales fue creado en 1982 para atender en especial a las clases económicamente menos favorecidas. Se estima cubrirá alrededor del 70% de las necesidades terapéuticas de la patología nacional.

El programa está en plena implementación. Entre otras acciones, se han dictado normas para la comercialización de los medicamentos esenciales en las farmacias y boticas del sector privado, dando preferencia al área rural y urbano-marginal.

Se ha comprometido mayor número de empresas proveedoras de estos medicamentos (29) con mayor participación de empresas afiliadas a capitales extranjeros (51.7%) y en segundo lugar con empresas nativas (44.8%).

En 1984 se asignó 218 millones de soles en medicamentos a las regiones de salud.

Se incorporó nuevos medicamentos al programa, elevándose de 51 en 1983 a 159 en 1984.

#### **Producción de servicios**

Pese a las limitaciones presupuestales, el Programa de Asistencia Alimentaria alcanzó un buen nivel. En el período se ofertaron 25.3 millones de raciones complementarias a 71,217 madres; 78.2 millones a 256,514 niños lactantes y pre-escolares; y 761.5 millones a 6.6 millones de escolares.

En los comedores populares se otorgó 28.3 millones de raciones completas a 153,560 beneficiarios.

#### **Deshidratación infantil**

Se distribuyó gratuitamente sales de rehidratación oral en las zonas urbano-marginales, a fin de reducir la morbi-mortalidad infantil por diarreas.

**PRODUCCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA SEGUN BENEFICIARIOS  
MINISTERIO DE SALUD: 1980-1985**

Tipo de Beneficiarios	1980	1981	1982	1983	1984	1er. Semestre 1985*	Producción del período 1980-1985
<b>— Madres</b>							
Beneficiarias	15,857	20,250	18,580	7,187	9,343	5,200	71,217
Raciones Complementarias	5'708,520	7'290,000	6'688,800	1'872,900	2'434,770	1'355,100	25'350,090
<b>— Lactante y Pre-escolar</b>							
Beneficiarios	47,310	55,826	53,100	24,608	34,990	43,680	256,514
Raciones complementarias	17'031,600	20'097,360	19'118,500	6'512,040	8'465,652	6'990,000	78'215,152
<b>— Escolar</b>							
Beneficiarios	117,709	2'133,334	1'224,825	1'007,223	1'778,215	352,290	6'613,596
Raciones complementarias	4'335,720	233'098,039	155'692,700	95'540,971	241'048,993	31'800,000	761'516,423
<b>— Comedor Popular</b>							
Beneficiarios	29,093	36,367	25,278	23,560	20,897	18,365	153,560
Raciones	5'895,690	7'018,672	5'346,400	3'714,077	3'343,482	2'940,000	28'258,321

\* Producción estimada.

Fuente: Evaluación socioeconómica de actividades de salud UE/OGPP.



*Hospital "Hipólito Unanue" de Tacna.*

**Bienes  
estratégicos**

El Instituto Nacional de Salud elaboró 10'594,374 dosis de vacunas, antígenos y sueros para uso humano, tuberculina PPD y vacuna BCG, pero las necesidades fueron mayores, llegando a 25'498,000 dosis. En cuanto a vacunas para el uso animal, se produjo 19'822,146 dosis, la mayor parte antiaftosa y carbunco sintomático triple.

En 1982 murieron 38 personas víctimas de la rabia. De esa cifra, 13 casos correspondieron a Lima y el Callao; 7 a Piura y 3 a Arequipa. El resto en otras ciudades.

Para controlar la epizoodemia, se llevó a efecto acciones educativas y vacunaciones masivas, así como la eliminación de perros especialmente en Lima y Callao. En total se vacunó a 1'780,116 animales, y se eliminó 974,770 a nivel nacional.

**ENFERMEDADES CONTROLABLES POR SANEAMIENTO DEL MEDIO  
TASAS POR 100,000 HABITANTES  
1980-1984**

CASOS	1980	1981	1982	1983	1984*
<b>Disentería</b>					
Todas sus formas	398.6	663.3	836.9	1'084.4	936.6
<b>Anquilostomiasis</b>					
Hidatidosis otras	226.5	243.1	272.8	232.8	234.7
Tifoidea y paratifoidea	117.1	134.4	131.0	112.3	86.7
Hepatitis infecciosa	34.7	44.1	39.5	40.5	32.3
Otras salmonelosis	40.4	43.9	44.0	47.1	29.3

\* Cifras estimadas.

Fuente: Informes Estadísticos de Enfermedades Transmisibles OGI/MS 1980-1984.



- Se controló la calidad de los medicamentos e insumos para la salud, mediante 74,871 análisis físico-químicos, biológicos y bacteriológicos.
- Se efectuó también un control de los alimentos, a través de 54,732 determinaciones microbiológicas, físico-químicas y microscópicas en muestras de alimentos.
- Prosiguieron los estudios del Proyecto Lupino y Cebada con la cooperación técnica de la RFA.

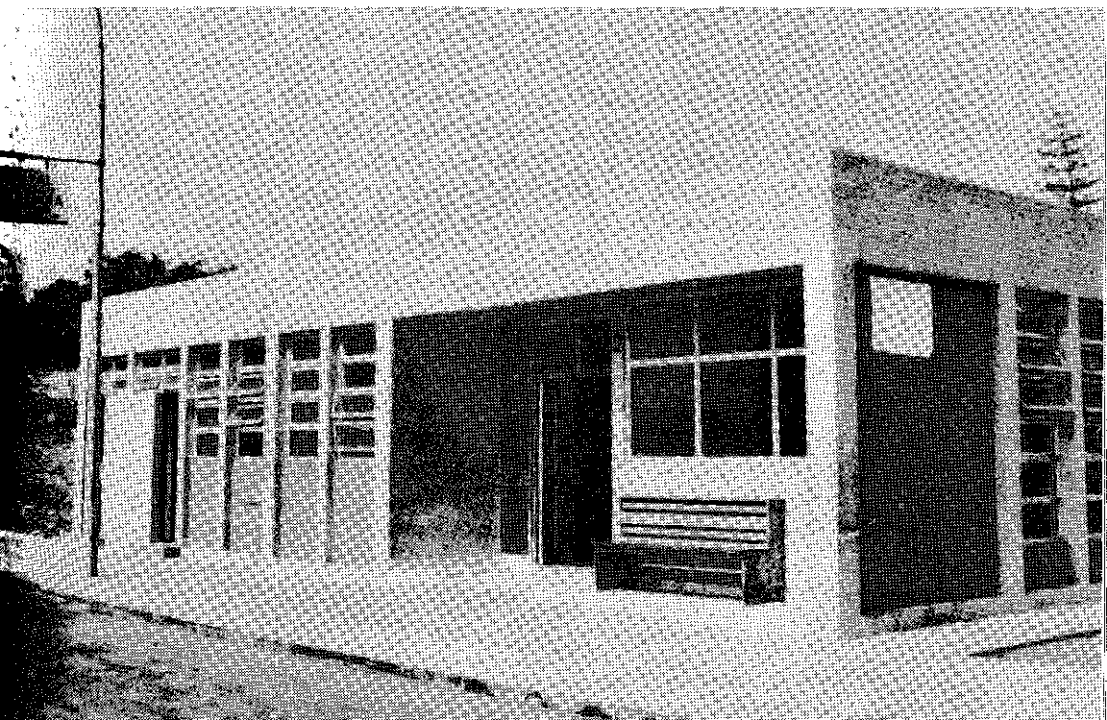
**ENFERMEDADES TRANSMISIBLES CONTROLADAS POR VACUNAS  
TASA POR 100,000 HABITANTES  
1980-1984**

CASOS	1980	1981	1982	1983	1984*
Poliomielitis	1.1	1.4	1.2	1.2	0.94
Sarampión	111.28	56.72	69.73	40.70	85.01
Difteria	1.07	0.90	1.04	0.63	0.81
Tétanos	3.04	2.17	2.19	1.91	2.31
Tosferina	70.16	67.44	45.20	38.30	48.70

\* Datos provisionales.

Fuente: Informe de Enfermedades Transmisibles OGIE.

*Hospital "Sergio Bernales" en Collique. Emergencia*



**CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES  
1980-1985**

Control de Enfermedades Transmisibles	Unidad de Medida	AÑOS					
		1980	1981	1982	1983	1984	1985* 1er. Semestre
<b>Control de Tuberculosis</b>							
● Diagnóstico	Muestra de esputo	45,926	81,625	124,161	169,047	210,706	258,856
● Tratamiento	Tratamiento completo	1,970	2,906	6,096	9,005	9,874	10,696
<b>Control de Malaria</b>							
● Ataque al vector	Rociamiento	210,694	204,613	151,162	196,192	221,886	249,893
● Búsqueda de casos	Muestra de sangre	113,320	145,402	147,899	176,564	167,044	179,027
● Tratamiento radical	Caso tratado	14,982	14,812	24,350	17,619	12,363	18,978
● Vigilancia epidemiológica	Muestra de sangre	37,087	43,762	42,988	47,247	74,901	80,292
<b>Control de rabia</b>							
● Control de rabia humana	Persona atendida	44,631	51,330	61,092	57,163	51,629	33,649
● Control de rabia animal	Animal atendido	234,363	486,713	504,084	386,222	538,196	422,701

\* Producción estimada.

Fuente: Evaluación operacional de actividades de salud 1980-1985 UE/OGPP.

### ACCIONES DE CAPACITACION

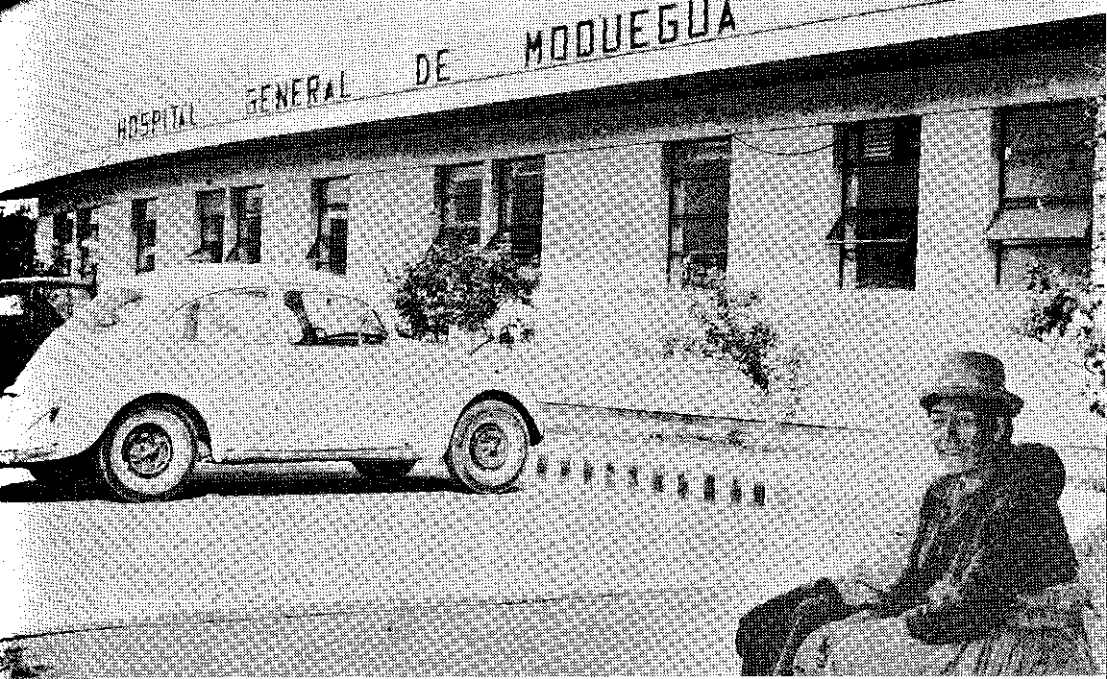
Se realizaron cursos de post-grado para profesionales, egresando 1,742 alumnos; cursos de formación para personal de mando medio, egresando 760 alumnos; y cursos para personal auxiliar, egresando 1,089 alumnos.

En 1983 se puso en marcha el Plan Nacional de Alfabetización Sanitaria.

### COBERTURA DE SALUD

**Extensión de servicios** Se dio énfasis a la construcción, equipamiento y reequipamiento de establecimientos a nivel básico: centros de salud y puestos sanitarios, con recursos propios del sector y los provenientes de otros sectores y organismos internacionales.

Simultáneamente, se incrementó la prestación de servicios de salud, especialmente los preventivo-promocionales en las madres y niños en zonas rurales y urbano-marginales.



*Hospital general de Moquegua.*

**Atención  
primaria**

Se formó promotores de salud y parteras tradicionales dotándoseles de material y equipo.

**EMERGENCIA EN EL NORTE**

Entre otras acciones, se efectuaron las siguientes:

- Campañas de vacunación masiva, especialmente en pueblos jóvenes y zonas marginales.
- Campañas de educación sanitaria, a través de los medios de comunicación masiva.
- Ampliación de los servicios de salud.
- Control de larvarios mediante petrolización.
- Desinfección de charcos y lagunas; control de artrópodos a través de fumigación, desratización de viviendas, eliminación de basurales; etc.
- Se brindó una permanente atención médica, con envío de profesionales, medicamentos e insumos diversos.

**PROYECTOS DE INVERSION**

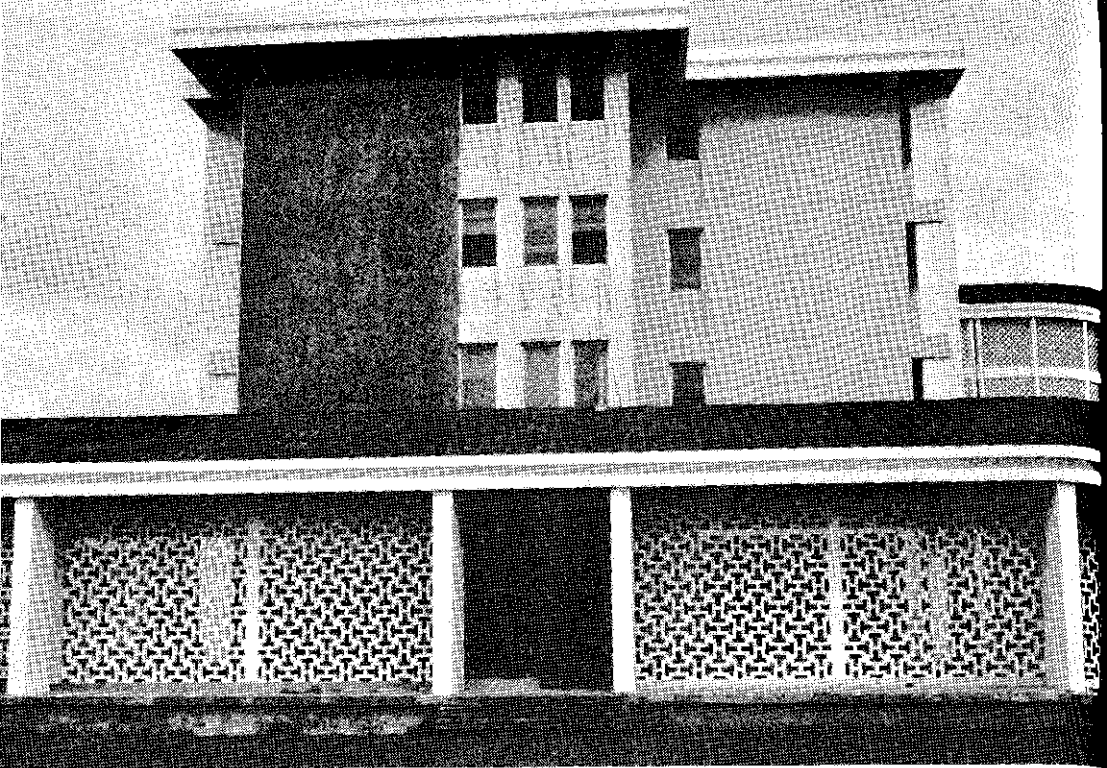
Estos proyectos han permitido al sector construir, ampliar, remodelar y equipar hospitales, centros de salud y puestos sanitarios, así como la instalación de sistemas de agua potable y alcantarillado; y la construcción e instalación de letrinas en las zonas rurales.

A continuación las obras más importantes:

**Hospitales**

En el período fueron puestos en servicio:

- Hospital regional "Eleazar Guzmán Barrón" de Chimbote y el hospital rural de Huari (Ancash).



*Hospital regional de Iquitos.*

- Hospital rural de Andahuaylas (Apurímac).
- Hospitales rurales de Cora Cora y Huanta (Ayacucho).
- Hospital general de Nazca (Ica).
- Hospital rural de Junín (Junín).
- Hospital “María Auxiliadora” del Cono Sur de Lima; y el Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado-Hideyo Noguchi” (Lima).
- Hospital “Santa Rosa” de Puerto Maldonado (Madre de Dios).
- Hospital regional de Iquitos (Loreto).
- Hospital rural de Oxapampa (Pasco).
- Hospital de Juliaca y los hospitales rurales de Ilave, Juli y Azángaro (Puno).
- Hospital rural de Tocache (San Martín).
- Centros obstétricos del Hospital General Base de Tumbes.

**Equipa-  
miento**

Casi todos los hospitales de Lima fueron ampliados, equipados o reequipados. En total, en el país, este tipo de obras se efectuó en 67 hospitales.

**Centros  
de salud**

Fueron construidos 24 nuevos centros de salud en el país, mientras se procedía a remodelar, ampliar, equipar o reequipar a los centros de salud existentes.

**Servicios**

En 20 departamentos se instalaron sistemas de agua potable que benefician a un total de 483 localidades. Se instalaron también siete sistemas de alcantarillado y 18,845 letrinas.

# 4 Vivienda

Con una estructura administrativa adecuada, distinguiendo claramente las funciones normativas y las ejecutivas, el Sector Vivienda y Construcción está haciendo frente al problema habitacional y a la solución de otros servicios esenciales para la población peruana, como son el agua potable y alcantarillado.

La ley orgánica del Ministerio de Vivienda y otras disposiciones han permitido que el ente rector desarrolle a plenitud su función normativa, a la vez que las empresas e instituciones especializadas realicen importantes obras en un Sector cuyo desarrollo ha constituido una de las principales preocupaciones del gobierno constitucional del Arq. Fernando Belaunde Terry.

En este marco se ha venido ejecutando el Plan Nacional de Vivienda y el Plan Nacional Urbano de Agua Potable y Alcantarillado.

## **PLAN NACIONAL DE VIVIENDA**

Con el fin de resolver el problema prioritario de la vivienda, se puso en marcha un programa de obras ejecutadas a través de la Empresa Nacional de Edificaciones (ENACE) con financiamiento del FONAVI. Asimismo, se otorgó créditos por la línea de fomento habitacional, promovida y financiada por el Banco de la Vivienda; se concedió créditos individuales de Hipoteca Social con recursos del FONAVI e instituciones financieras como el Banco Central Hipotecario, sistema mutual y Caja de Ahorros; y se apoyó la autoconstrucción a través de créditos del Banco de Materiales.

### **ENACE**

Se ha propuesto, hasta 1985, la meta de 58,498 unidades habitacionales, conformadas por 8,955 casas, 17,277 departamentos, 8,988 núcleos básicos y 23,278 lotes con servicios, incluyendo la ejecución de obras de habilitación, así como la construcción del equipamiento urbano necesario a las nuevas urbanizaciones o conjuntos residenciales. El logro de esta meta se estima permitirá beneficiar a 300,000 peruanos ubicados en 21 departamentos del Perú y en la provincia constitucional del Callao.

**Casas y departamentos** - Hasta diciembre de 1984 se habían concluido o se hallaban en ese proceso 24,422 unidades habitacionales, entre casas y departamentos, las cuales en su mayoría ya han sido adjudicadas. Se tiene proyectado concluir, hasta 1985, 1,810 unidades nuevas. El número de familias beneficiadas ascenderá a 26,232, estando 13,940 en Lima-Callao y 12,292 familias en provincias.

- Lotes con servicios y núcleos básicos** Orientados principalmente a sectores de menores recursos, se ha proyectado concluir, hasta 1985, un total de 32,266 unidades habitacionales, de las cuales 23,278 corresponden a lotes con servicios y 8,988 incluyen núcleos básicos. De esta meta, a diciembre de 1984, estaban terminados o en proceso de ejecución 22,635 lotes con servicios y 7,958 núcleos básicos. De la meta total 23,406 unidades se ubican en Lima-Callao y 8,860 en provincias.
- Fomento habitacional** El Banco de la Vivienda del Perú (BANVIP), órgano de fomento del Sector, orientó parte de sus recursos a la ejecución de obras de habilitación urbana, provisión de servicios, así como a la construcción de viviendas y obras de equipamiento comunitario. Dentro de esta línea de fomento habitacional se ha beneficiado a 230,441 familias, ubicadas principalmente en pueblos jóvenes de Lima-Callao, Arequipa, La Libertad, Ancash, Puno, Piura e Ica.
- Hipoteca social** Este sistema permitió la adquisición, construcción y/o terminación de viviendas con tasas de interés excepcionalmente bajas. Se combinó los recursos del FONAVI con los del ahorro nacional, canalizándose principalmente a través del Banco Central Hipotecario y el sistema mutual. La expectativa en este sistema permitió cumplir la meta propuesta. A la fecha se ha favorecido a más de 7,500 familias, principalmente en los departamentos de La Libertad, Arequipa, Ancash, con una colocación total de más de 28,000 millones de soles.
- Banco de Materiales** Fue creado con la finalidad de mejorar la vivienda básica mediante el crédito en materiales, a bajísimas tasas de interés que oscilan entre el 15% y 23%.  
Desde su creación hasta diciembre de 1984, ha favorecido a 26,452 familias, con una colocación estimada en 53,475 millones de soles, proyectando alcanzar a julio de 1985, la meta de 32,397 créditos a través de sus 17 oficinas ubicadas en diferentes localidades del país. Respecto a sus colocaciones, el 36% se ubica en Lima-Callao y el 54% en provincias, principalmente en Piura, Chimbote y Arequipa.

## PLAN NACIONAL DE VIVIENDA

### CASAS, DEPARTAMENTOS EN EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, LOTES CON SERVICIOS Y NUCLEOS BASICOS EJECUTADOS POR ENACE

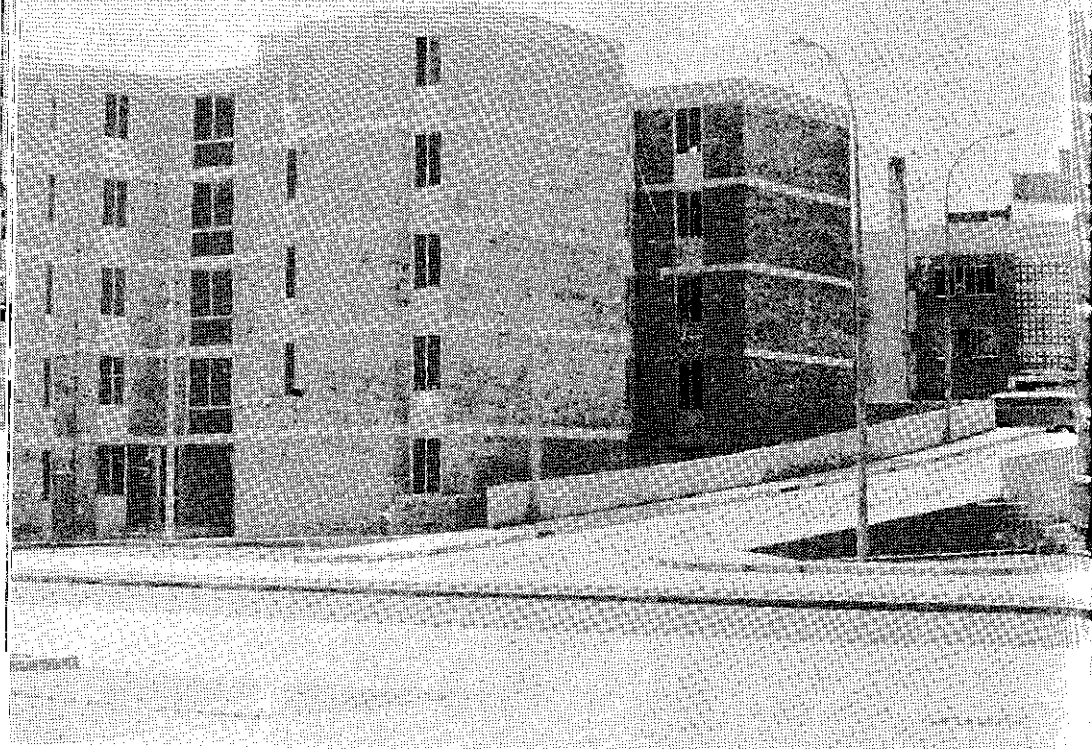
UBICACION	TIPOS DE VIVIENDA			TOTAL	POBLACION BENEFICIADA (Habitantes)
	LOTES/NUCLEOS BASICOS	CASAS	DEPARTA- MENTOS		
LIMA	23,203	2,975	10,804	36,982	221,892
PROVINCIAS	7,775	5,649	4,952	18,376	110,256
<b>TOTAL</b>	<b>30,978</b>	<b>8,624</b>	<b>15,756</b>	<b>55,358</b>	<b>332,148</b>



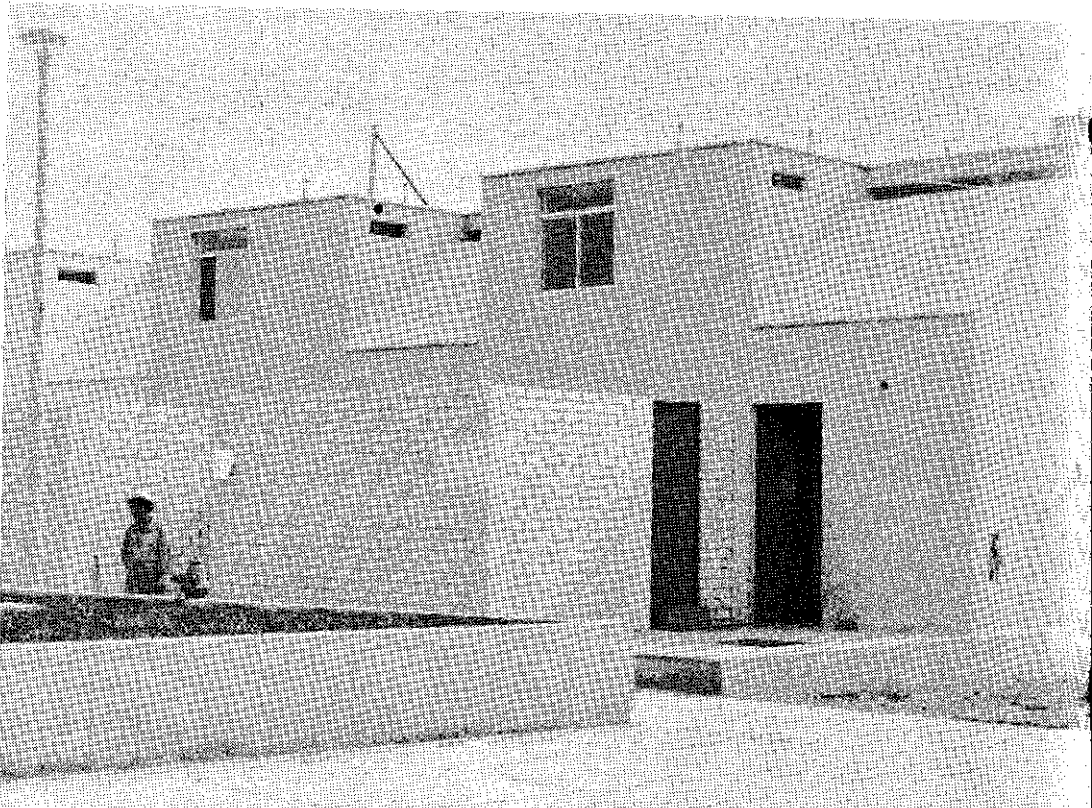
*Ciudad satélite "Santa Rosa", Carmen de la Legua, Callao. Abajo: "Limatambo" en Surquillo, Lima.*



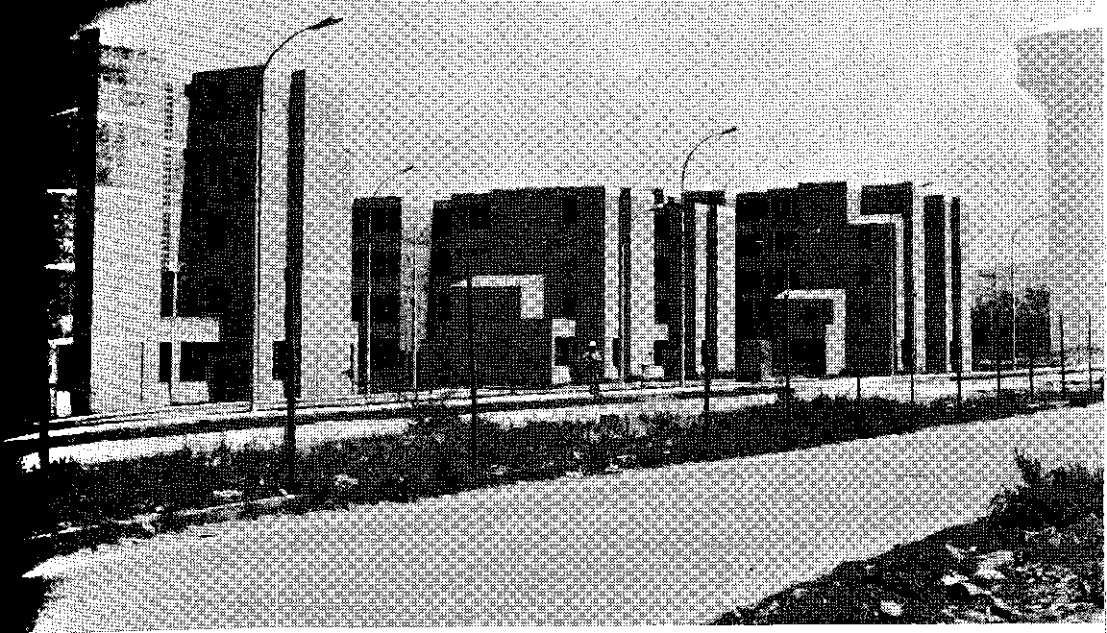




*"Alfredo Dammert Muelle" en Surquillo, Lima. Abajo: Conjunto habitacional "Los Precusores" al sur de Lima.*







*Sector oriente de  
"Las Torres de San  
Borja" en Lima.*

## PROYECTOS EJECUTADOS – LIMA

Proyecto	Tipo de Vivienda			Sub Total	Población Beneficiada (Hbts.)
	Lotes/ Núcleos Básicos	Casas	Dptos.		
Los Amautas (Comas)		345		345	2,070
Canto Grande (San Juan de Lurigancho)	9,233			9,233	55,398
Ciudad Deporte (Ventanilla)	4,259			4,259	25,554
Carlos Cueto Fernandini (San Martín de Porras)	1,091			1,091	6,546
Los Chasquis (Comas)		344		344	2,064
Alfredo Dammert Muelle (Surquillo)			452	452	2,712
Andrés de los Reyes (Chancay)		95		95	570
Domingo Mandamiento (Huacho)			192	192	1,152
Limatambo (Surquillo)			2,316	2,316	13,896
Marbella (Magdalena)			300	300	1,800
Matute III-Etapa (La Victoria)			112	112	672
Nuestra Sra. de las Victorias (La Victoria)			120	120	720
Las Ñustas (Comas)		345		345	2,070
Pachacamac (Villa El Salvador)	8,469			8,469	50,814
Cap. Julio Ponce Antúnez de M. (San Miguel)			130	130	780
Los Precusores (Surco)		907	24	931	5,586
Primavera (Surquillo)	151			151	906
Los Quipus (Carabayllo)		344		344	2,064
San Borja (San Borja)		187	2,218	2,405	14,430
Santa Rosa (Callao)		56	4,004	4,060	24,360
Enrique Seoane Ross (San Juan de Lurigancho)			336	336	2,016
Julio C. Tello (San Miguel)			600	600	3,600
Los Tumis (Carabayllo)		352		352	2,112
<b>TOTAL</b>	<b>23,203</b>	<b>2,975</b>	<b>10,804</b>	<b>36,982</b>	<b>221,892</b>

## PROVINCIAS (DETALLE)

**Ancash**

Luis Banchemo Rossi – Chimbote

**Apurímac**

Los Chancas – Abancay

**Arequipa**

Juan Pablo Vizcardo y Guzmán (III Etapa) – Paucarpata

Luis Duncker Lavalle – Paucarpata

Jorge A. Vinatea Reynoso – Paucarpata

Flora Tristán

Ana de los Angeles Monteagudo

Nicolás de Piérola (IV Etapa) – Cercado

La Campiña – Socabaya

Francisco Mostajo (I Etapa) – Arequipa

**Ayacucho**

Luis Carranza Ayarza – Ayacucho

**Cajamarca**

José Sabogal – Cajamarca

**Cusco**

Cahuide – Cusco

Pachacútec (I Etapa) – Huanchac

Pachacútec (II Etapa) – Huanchac

**Huánuco**

Daniel Alomías Robles – Huánuco

**Ica**

San Joaquín (III Etapa) – Ica

El Rosedal – Chíncha Alta

Abraham Valdelomar – Ica

Manuel E. Barrionuevo – Pisco

Raúl Porras Barrenechea – Ica

Fermín Tangüis – Nazca

Sérvulo Gutiérrez – Ica

Matías Manzanilla – Ica

La Angostura – Subtanjalla

José de la Torre Ugarte – Ica

**Junín**

Ambrosio Salazar – El Tambo

Enrique Rosado Zárate (I Etapa) – El Tambo

Enrique Rosado Zárate (II Etapa)-El Tambo

La Breña – Huancayo

**La Libertad**

El Bosque – Trujillo

Monserrate (I Etapa) – Trujillo

Monserrate (II Etapa) – Trujillo

Monserrate (III Etapa) – Trujillo

El Tumi (I Etapa) – Víctor Larco Herrera

**Lambayeque**

Pascual Saco (II Etapa) Chiclayo

Los Mochicas – Chiclayo

José Balta – Chiclayo

Hans Brunning – Lambayeque

Batán Grande – Ferreñafe

Cerro Pon – Chiclayo

Augusto B. Leguía (I y II Etapas) – Chiclayo

**Loreto**

Urb. Francisco Bolognesi – Iquitos

Urb. Iquitos – Iquitos

**Madre de Dios**

Carlos Fermín Fitzcarrald – Puerto Maldonado

**Moquegua**

Mariano Lino Urquieta – Moquegua

Mercedes Cabello de Carbonera (I Etapa) – Moquegua

Mercedes Cabello de Carbonera (II Etapa) – Moquegua

**Piura**

Faustino G. Piaggio – Pariñas

Carlos Augusto Salaverry – Sullana

Los Tallanes (I Etapa) – Piura

Los Tallanes (II Etapa) – Piura

Vicuz – Piura

Ignacio Merino (I Etapa) – Piura

Ignacio Merino (II Etapa) – Piura

**Puno**

Urb. La Rinconada (III Etapa) – Juliaca

Alberto Cuentas Zavala – Ilave

Buenaventura Aguirre – Desaguadero

Suches – Yunguyo

Mariano Melgar – Ayaviri

Las Torres de San Carlos

La Capilla – Juliaca

Aziruni – Puno

Chanu Chanu – Juliaca

**San Martín**

Serafín Filomeno – Moyobamba

**Tacna**

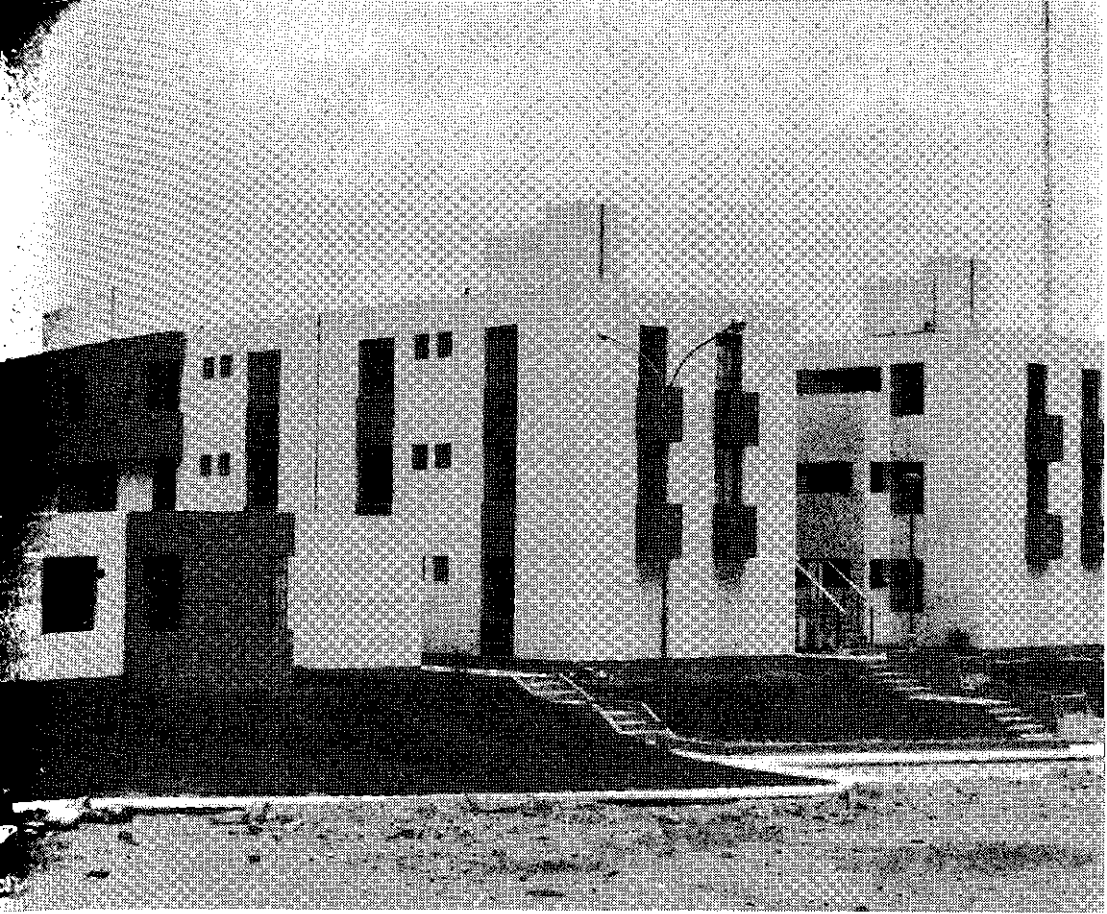
Las Buganvillas – Tacna

Crnl. Justo Arias Aragüez (I Etapa) – Tacna

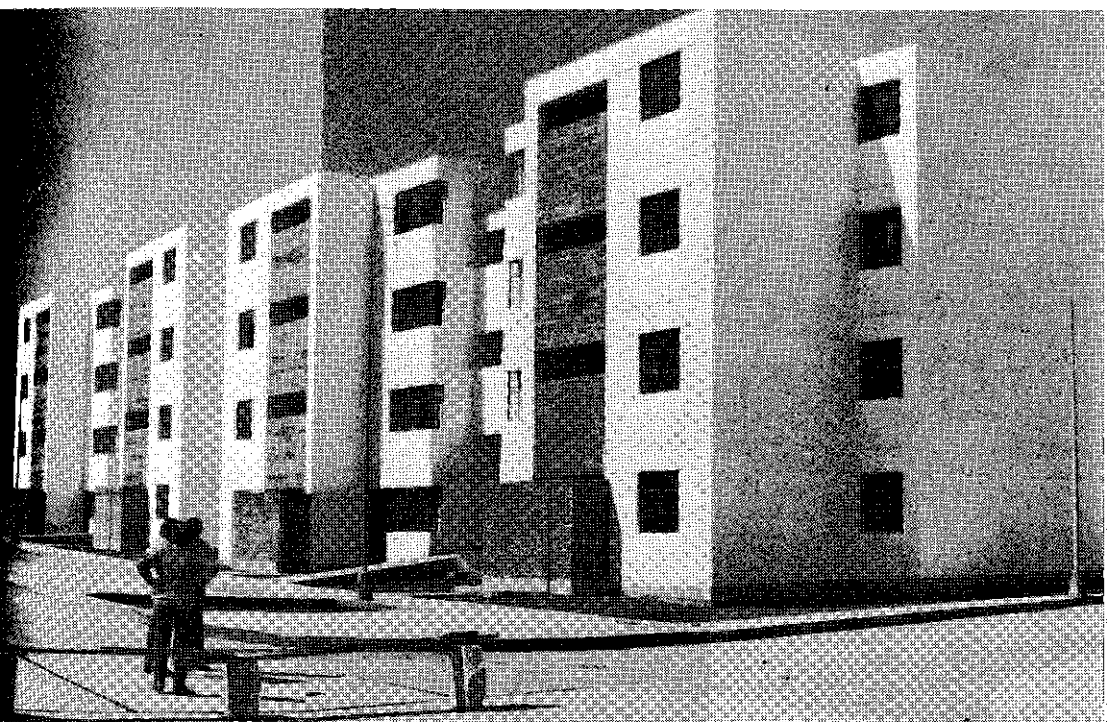
**Tumbes**

Andrés Araujo – Zarumilla

*Conjunto habitacional en Ayacucho.*



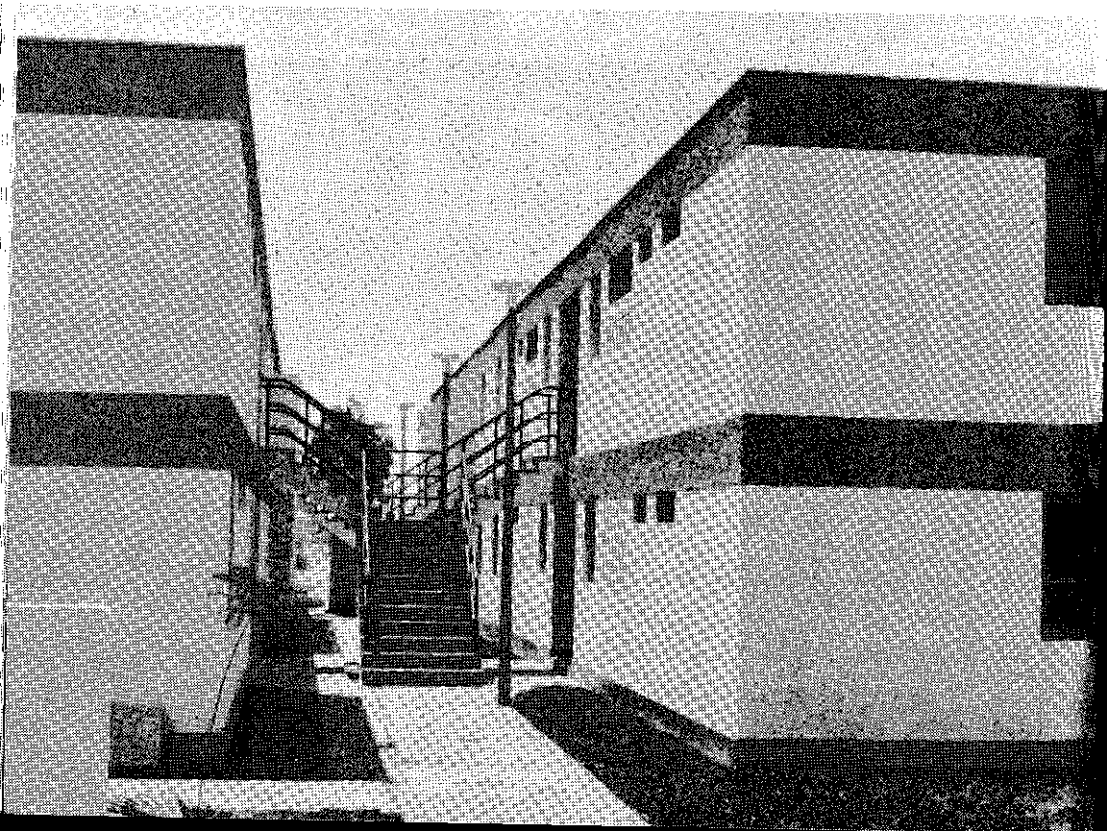
*"Luis Duncker Lavallo" en Arequipa. Abajo: "Jorge Vinatea Reynoso" en Arequipa.*







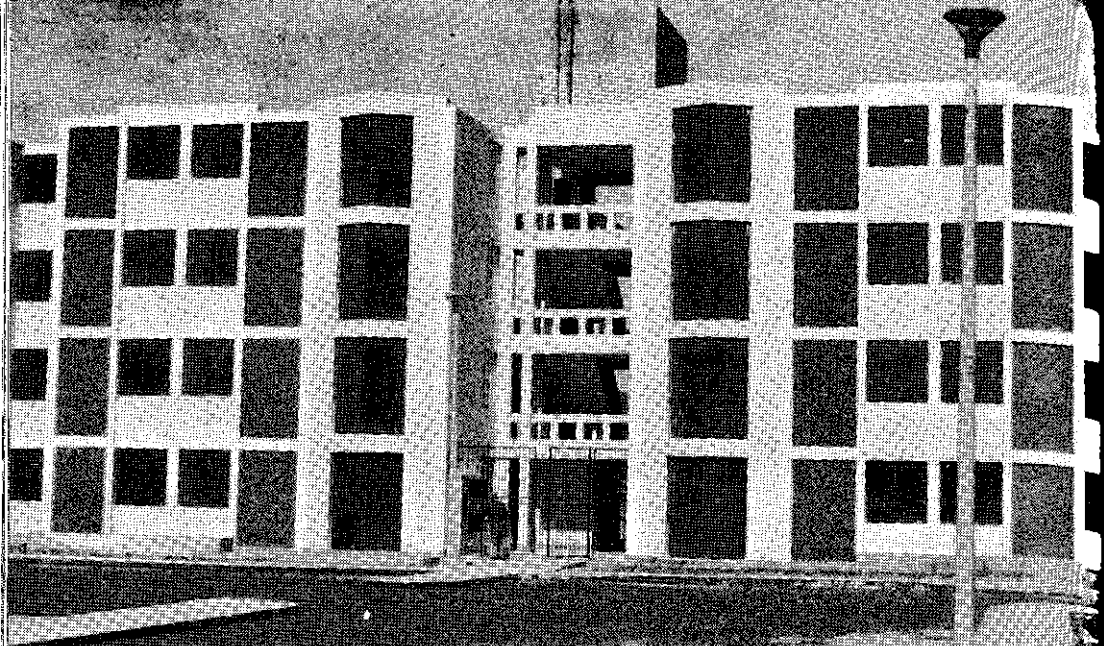
*"Matías Manzanilla" en Ica. Abajo: Conjunto habitacional "Sérvulo Gutiérrez" en Ica.*





*"Pachacútec", 1era. y 2da. etapas. Cusco. Abajo: "Monserrate" en Trujillo.*





*"Augusto B. Leguía" en Chiclayo.*

**PROYECTOS EJECUTADOS – PROVINCIAS**

Departamento	Tipo de Vivienda			Sub Total	Población Beneficiada (Hbts.)
	Lotes/Núcleos Básicos	Casas	Dptos.		
Ancash		243		243	1,458
Apurímac		118		118	708
Arequipa	1,721	82	1,091	2,894	17,364
Ayacucho		124	120	244	1,464
Cajamarca		168	150	318	1,908
Cusco		34	630	664	3,984
Huánuco		176	182	358	2,148
Ica	827	582	272	1,681	10,086
Junín		181	453	634	3,804
La Libertad		1,101	348	1,449	8,694
Lambayeque	1,390	150	652	2,192	13,152
Loreto		208	339	547	3,282
Madre de Dios		134		134	804
Moquegua		197	16	213	1,278
Piura	1,592	840	350	2,782	16,692
Puno	1,225	417	135	1,777	10,587
San Martín	18	482		500	3,000
Tacna	2	164	214	380	2,280
Tumbes	1,000	66		1,066	6,396
Ucayali		182		182	1,092
<b>TOTAL</b>	<b>7,775</b>	<b>5,649</b>	<b>4,952</b>	<b>18,376</b>	<b>110,256</b>



## PLAN NACIONAL DE VIVIENDA 1980-1985

Tipo de Programa	Avance	Monto en Millones de Soles	Familias Beneficiadas
- Crédito del BANVIP para mejoramiento y/o rehabilitación de asentamientos humanos marginales con obras de agua potable y/o alcantarillado y/o electrificación etc.	A diciembre de 1984	368,746	230,441
	Proyección a julio de 1985		11,259
- Créditos del Banco de Materiales para construcción, ampliación o mejoramiento de vivienda.	Otorgados a diciembre de 1984	53,475	26,452
	Proyección a julio de 1985	37,770	5,945
- Programas de viviendas básicas y/o lotes con servicios a través de ENACE.	Terminadas y/o en ejecución a diciembre de 1984		30,593
- Programas de viviendas y departamentos en edificios a través de ENACE.	Proyección a julio de 1985		1,673
	Terminados y/o adjudicados a diciembre de 1984		24,422
	Proyección a julio de 1985		1,810
Tótal Programa ENACE		1'172,396	58,948
- Hipotecas sociales individuales, mediante el Banco Central Hipotecario y el Sistema Mutua.		28,474	7,590
- Lotes para vivienda (Ley TEPRO)	Proyección a 1985		80,000
			<u>420,185</u>

## PLAN NACIONAL URBANO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Este plan está orientado básicamente a reducir el déficit de servicios de agua potable y alcantarillado urbano en el país, e ir ampliando la cobertura a fin de contribuir a lograr las metas globales trazadas para el Perú hasta 1990, año en que se espera dotar a la población urbana nacional con servicios de agua potable y alcantarillado en 85% y 75%.

El Sector Vivienda, a través del SENAPA y sus filiales SEDAPAL, SEDAPAR, SEDAPAT y las recientemente creadas SEDAPIURA, SEDATUMBES, SEDALAMBAYEQUE, SEDALORETO y SEDACUSCO, viene rea-

lizando, además de estudios de preinversión, obras en las diferentes localidades del país.

## SENAPA

El Servicio Nacional de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado (SENAPA) ha concluido, hasta fines de 1984, obras en 65 localidades, beneficiando a más de 680,000 habitantes.

Las localidades beneficiadas son Luya, Bagua Grande, Chimbote, Huaraz, Andahuaylas, Abancay, Mollendo, Huanta, Ayacucho, Cajamarca, Contumazá, Bellavista, Cusco, Huánuco, Tingo María, Huancavelica, Chíncha Alta, Pisco, Tambo de Mora, Chíncha Baja, Jauja, Concepción, Huaripampa, Pucará, San Jerónimo de Tumán, San Agustín de Cajas, Huancán, Morococha, Palcamayo, Orcotuna, Chepén, Moche, Virú, Guadalupe, Puerto Chicama, Lambayeque, Pimentel, Ferreñafe, Mochumi, Huacho, Barranca, San Vicente de Cañete, Yurimaguas, Iquitos, Moquegua, Ilo, Sullana, Catacaos, Querecotillo, Piura, Castilla, Chulucanas, Talara, Chiclayo, Juliaca, Puno, Juli, Ayaviri, Ilave, Azángaro, Tarapoto, Rioja, Tumbes, Zarumilla y Pucallpa.

Las obras que están en ejecución y que serían concluidas en el primer semestre de este año corresponden a las localidades de Chiquián, Salas, Moche, Máncora-Los Organos, Paita-Talara (Ramal Negritos), Sullana, Huancané, Ilave, Yunguyo, Lamas, Lomas del Viento y Tumbes.

Las que concluirían después de julio de 1985 y que están en ejecución corresponden a las localidades de Tumbes, Puerto Pizarro, Corrales, La Cruz, Zarumilla y Zorritos. Terminadas las obras en ejecución se beneficiará a un total de 46 mil habitantes.

## SEDAPAL

El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL) ha realizado las siguientes obras en 1984:

- Conclusión del nuevo reservorio Parque Internacional, Industria y Comercio del Callao.
- Mejoramiento del sistema de agua potable del pueblo joven Mariscal Castilla del Rímac; la primera y segunda etapas de Canto Grande.
- Instalación de conexiones domiciliarias en los PP.JJ. Pamplona Alta, José Carlos Mariátegui, Villa El Salvador.
- Instalación de la tubería matriz en La Atarjea-Rímac, La Atarjea-Monterrico.
- Mejoramiento y ampliación de servicios en Ventanilla.
- Construcción de la primera etapa de la planta de tratamiento No. 2 de La Atarjea; entubamiento del canal de regadío Maranga-Magdalena.
- Construcción del interceptor colector en José Larco-Miraflores.
- Instalación del colector Los Chancas de El Agustino.

Las obras en actual ejecución y que se concluirían en el primer semestre de este año son:

- Perforación y equipamiento de 18 pozos.
- Construcción de sistemas de los PP.JJ. de Carabayllo.
- Ampliación de los servicios de los PP.JJ. La Libertad y Tahuantinsuyo.
- Abastecimiento de agua y evacuación de desagüe de 5 PP.JJ. de Independencia.
- Instalación de tubería matriz en Comas.

Con las obras terminadas en 1984 y las que se terminarán en el primer semestre de 1985, se beneficiará a 4 millones 73 mil habitantes de Lima y Callao.

**SEDAPAR** El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa (SEDAPAR) administra los servicios de agua potable y alcantarillado de Arequipa metropolitana, La Joya, Chivay, Mollendo, Matarani, Mejía, Cocachacra, La Curva, El Arenal, Punta de Bombón, Camaná, Abtao, Chuquibamba, Cotahuasi, Chala, Atico y Yauca.

Entre 1980-84 ha realizado obras y estudios tales como:

- Plan integral de saneamiento de Arequipa, cuyos planes maestros y estudios de factibilidad de la etapa I-A han sido terminados con el aporte del gobierno de la República Federal Alemana.
- Programa de mejoramiento de servicios existentes, conformado por obras de inversión, cuyo principal objetivo es la conservación y mejoramiento de la infraestructura sanitaria.
- Instalación de medidores y reemplazo de los antiguos.

**SEDAPAT** El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Trujillo y alrededores ha ampliado los servicios a sectores de menores recursos y estudia alternativas de solución integral. Aquí sus principales logros:

- Elevación del nivel de producción de agua potable de 800 litros por segundo a 1,430 lps., mediante la perforación de 12 nuevos pozos, así como la rehabilitación y reequipamiento de los mismos.
- Elevación de su capacidad de almacenamiento de 16,350 m<sup>3</sup> a 21,950 m<sup>3</sup>, a través de cuatro nuevos reservorios.
- Entre los proyectos para mejorar los servicios pueden citarse: "Infraestructura básica de agua potable y alcantarillado" en los PP.JJ. Florencia de Mora, Miguel Grau, El Bosque, Vista Alegre y Buenos Aires, que benefició en forma directa a 150,000 habitantes, financiándose con fondos provenientes del AID/BVP; y el de mejoramiento de la infraestructura básica que permitió mejorar el servicio a una población de 100,000 habitantes en la ciudad de Trujillo metropolitano.
- En cuanto a estudios se concluyó el "Integral de aguas subterráneas", para conocer el comportamiento del recurso hídrico subterráneo, única fuente disponible para el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Trujillo. Se inició, asimismo, el "Estudio de saneamiento integral" que prevé alternativas para 5 a 10 años; así como la elaboración del plan maestro con financiamiento de la República Federal Alemana.

## DESARROLLO URBANO

Con la Ley Orgánica de Municipalidades, se transfirió a los gobiernos locales las funciones de planificación y control urbanos, así como la regularización de los asentamientos marginales. Se les transfirió igualmente personal, recursos presupuestales, bienes y servicios, adjudicándoseles —a su solicitud— áreas de expansión urbana.

El rol que le corresponde actualmente al Ministerio de Vivienda y Construc-

ción, a través de la Dirección General de Desarrollo Urbano, es establecer la política nacional de distribución y acondicionamiento de los asentamientos humanos, así como normar, asesorar, supervisar, coordinar y evaluar la formulación e implementación de la política, planes y programas de desarrollo físico. Con la creación del Instituto Nacional de Desarrollo Urbano (INADUR), organismo encargado de conducir las actividades de investigación y promoción de estudios y planificación de los asentamientos humanos, se abre la vía de cooperación y apoyo a los municipios, en la realización de sus planes, programas y proyectos específicos de desarrollo local.

# 5 Justicia

La revisión y reforma de los códigos y leyes vigentes, a fin de adecuarlos a la Constitución Política del Perú, promulgada en 1979, y dar coherencia al ordenamiento jurídico nacional, fueron dos de los grandes objetivos que se trazó el Sector Justicia.

Simultáneamente promovió una pronta y adecuada administración de justicia, constituyó el nexo fundamental entre el Poder Ejecutivo con el Poder Judicial y otras instituciones, impulsó la política de readaptación social en los centros penales y acentuó, de manera efectiva, la asistencia y protección al menor y la familia.

Los Registros Públicos fueron reordenados administrativamente, continuándose el proceso de organización del Sistema Nacional de Archivos.

## REFORMA DE LA LEGISLACION

El Ministerio de Justicia participó en la promulgación de las leyes referidas al restablecimiento de la libertad de prensa, así como a la restitución de los diarios, radios y canales de TV a sus legítimos propietarios. También de las leyes del Consejo Nacional de la Magistratura, del Ministerio Público y del Tribunal de Garantías Constitucionales; de la Ley de Habeas Corpus y Amparo; de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; de la Ley General de Sociedades y de la Ley de Expropiación. Igualmente, se participó en la promulgación del dispositivo más importante después de la Constitución Política del Estado: el nuevo Código Civil que entró en vigencia el 14 de noviembre de 1984 y en la promulgación de leyes modificatorias del Código Penal, del Código de Procedimientos Civiles, del Código de Procedimientos Penales y de la ley que regula la situación del inculcado durante el período de instrucción del proceso.

Por ley, se facultó al Poder Ejecutivo a dictar —a través de decretos legislativos— la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Código Penal, el Código de Procedimientos Penales, el Código de Ejecución Penal y el Código de Menores.

Se envió al Parlamento los proyectos de Ley del Notariado; de Adopciones; del Sistema de Defensa Judicial del Estado; del Instituto de Medicina Legal; de la ley que regula el ejercicio de la acción popular; de la ley que excluye de la vía sumaria los delitos que deben ser juzgados con máximas garantías; de la ley que tipifica delitos por excesos en paros laborales; de la ley que regula nuevos procedimientos en la declaratoria de herederos; de la ley que modifica las cuantías; de la ley que anula el juicio de desahucio; de la ley que modifica los procedimientos en el juicio ejecutivo; de la ley que adecúa el juicio de alimentos a la situación económica inflacionaria; de la ley que faculta al Banco Central Hi-



*El Jefe de Estado recibe del Ministro de Justicia el nuevo Código Civil. Abajo:  
Reunión de la Comisión Revisora de dicho Código.*



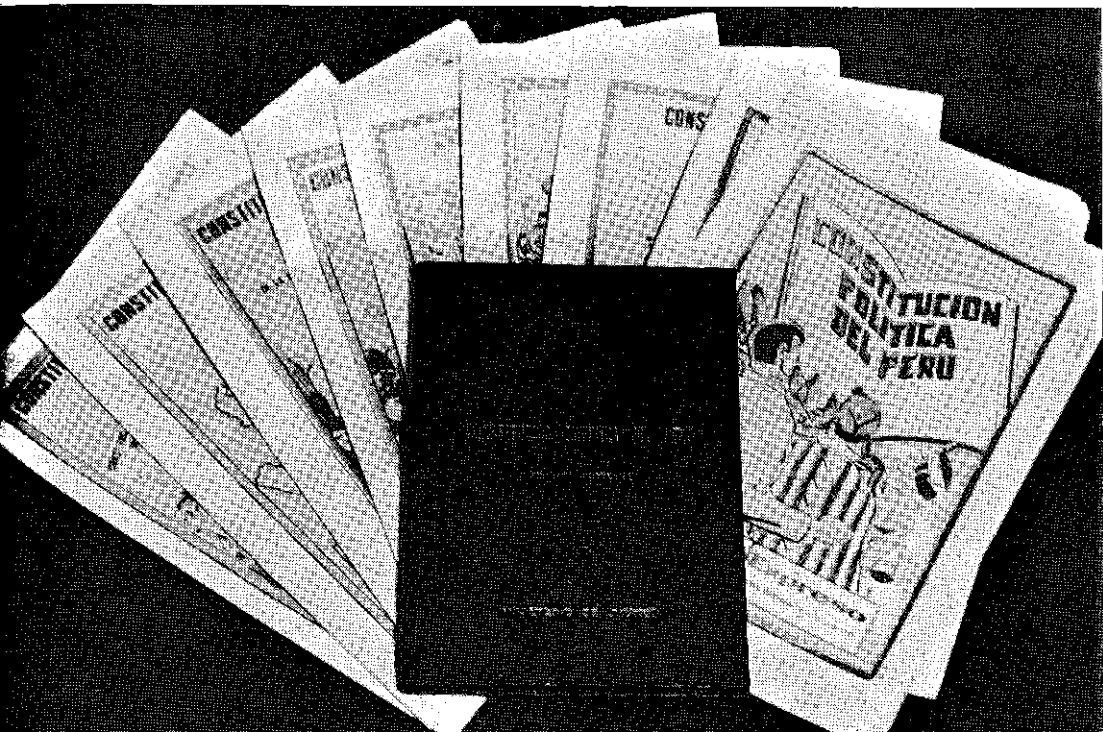
potecario a otorgar préstamos hipotecarios por documento privado; de la ley que reglamenta las acciones contencioso-administrativas; y de la ley que establece la actuación de orden administrativo de las entidades del Poder Ejecutivo.

Se culminó la elaboración de los anteproyectos de Ley General de Sociedades de Beneficiencia; Ley de Nacionalidad; Ley de Publicidad de Normas Legales; Ley sobre Derecho de Petición; Ley de Extranjería; y reglamento de la Ley 23506, que regula las acciones de Habeas Corpus y Amparo. Todas ellas, luego de su aprobación por el Ejecutivo, serán remitidas como proyectos al Congreso de la República.

### ACCIONES DE DIFUSION

- Edición oficial de la Constitución Política del Perú, del Código Civil, de la Ley de los Consejos de la Magistratura, de la Ley Orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, del Ministerio Público y Ley de Habeas Corpus y Amparo.
- Publicación de 5 tomos de la revista "Legislación del Perú" (Legislación promulgada entre el 28 de julio de 1980 y el 28 de julio de 1982).
- Aprobación, en 1982, del convenio interministerial Justicia-Educación, para la difusión de la Constitución, el cual fue renovado hasta 1985. En el marco de este convenio se realizaron 24 seminarios para la capacitación de 10,000 docentes, en el ámbito nacional.
- Elaboración de spots para radio y TV, sobre temas de la Constitución y el Código Civil.

*El Ministerio de Justicia efectuó una amplia difusión del texto de la Constitución Política del Perú, promulgada en 1980.*



## PROMOCION DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

El apoyo a la administración de justicia se realiza a través de los servicios médico-legal y médico-forense y servicios jurídicos gratuitos. También se promueve la defensa judicial del Estado y la organización del Ministerio de Defensa.

- Servicios médico-legal y médico-forense**
- Se efectuaron obras de construcción y remodelación de las oficinas médico-legales y morgues de Cajamarca, Callao, Ica, Junín, Lambayeque, Lima, Piura, Chimbote, Cusco, Iquitos, Tumbes, Puno, Chiclayo y Huánuco.
  - Se equipó, asimismo, las oficinas médico-legales y morgues de Lima, Callao y provincias.
  - Se realizaron eventos de capacitación, tales como el primer fórum de medicina legal (noviembre 81) y la jornada de capacitación a los médicos legistas de provincias (noviembre 84).
  - Se aprobó el nuevo reglamento del Servicio Médico Legal del Perú; se elaboró un proyecto de reglamento del servicio médico-forense y un proyecto de ley del Instituto de Medicina Legal.
- Servicios jurídicos gratuitos**
- Se sistematizó y reglamentó el ejercicio de los servicios gratuitos en lo referente al ámbito penal, a través del Servicio de Asistencia Legal Gratuita para los inculcados de los centros penales de Lima.
- Defensa judicial del Estado**
- Fue creada la Procuraduría Pública de Asuntos del Interior, separada de la Procuraduría Pública de las Fuerzas Policiales y Sanidad de las mismas. También se creó la Procuraduría Pública del Sector Justicia y la Procuraduría de la Contraloría.
- Ministerio de Defensa**
- Se aprobó el reglamento del Ministerio de Defensa, por D.S. 023-83-JUS, del 17 de mayo de 1983.
  - El Ministerio de Justicia cumplió con nombrar defensores de oficio en lo penal para los diferentes distritos judiciales del país.

## RELACIONES CON EL EJECUTIVO Y OTRAS ENTIDADES

El Ministerio de Justicia expidió las resoluciones de nombramientos y cese de jueces y vocales del Poder Judicial, magistrados del Tribunal de Garantías Constitucionales, fiscales del Ministerio Público y defensores de oficio.

Desde 1981 se ejecutó un programa de obras de infraestructura para apoyar a la Iglesia Católica en la construcción y refacción de iglesias y locales religiosos a nivel nacional. Asimismo, se coordinó con la Iglesia Católica lo concerniente a asuntos administrativos y de apoyo al clero, tales como la atención de legalizaciones de documentos eclesiásticos y de subvenciones personales y de servicios.

- Visita Papal**
- Una comisión oficial, en coordinación con los representantes de la Iglesia Católica, organizó la histórica visita de Su Santidad, Juan Pablo II, quien permaneció en nuestro país del 1o. al 5 de febrero del presente año.

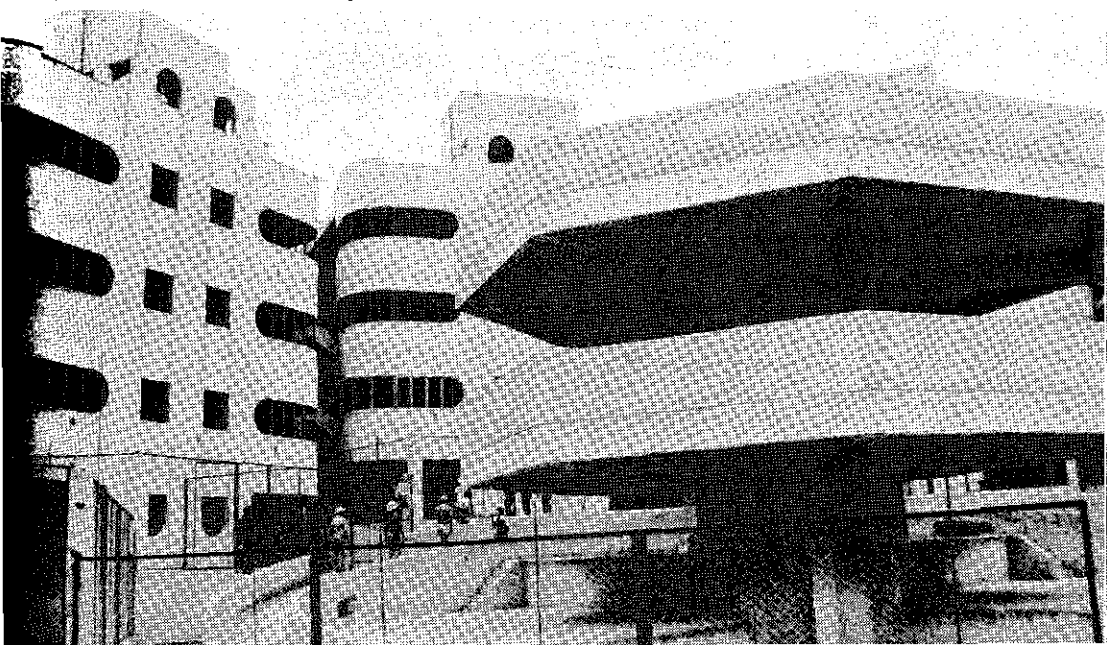


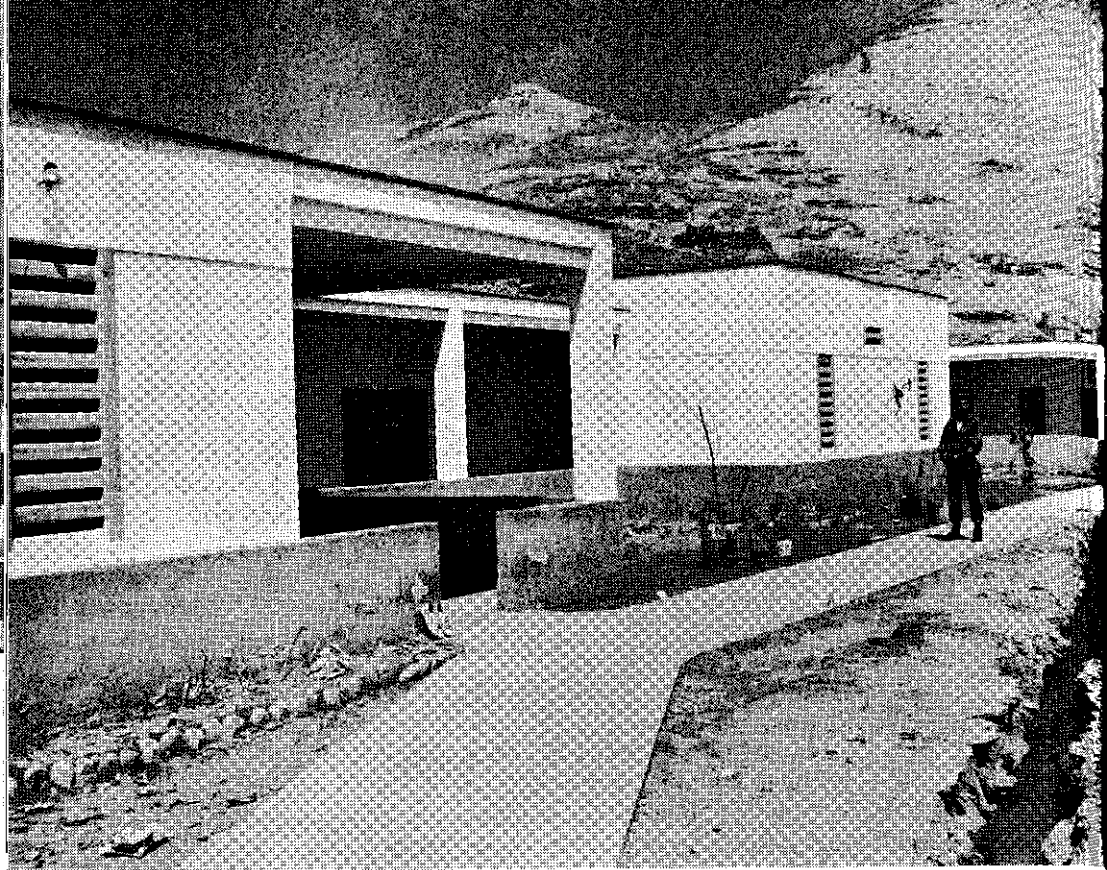
## READAPTACION SOCIAL EN CENTROS PENALES

Entre otras acciones se realizaron las siguientes:

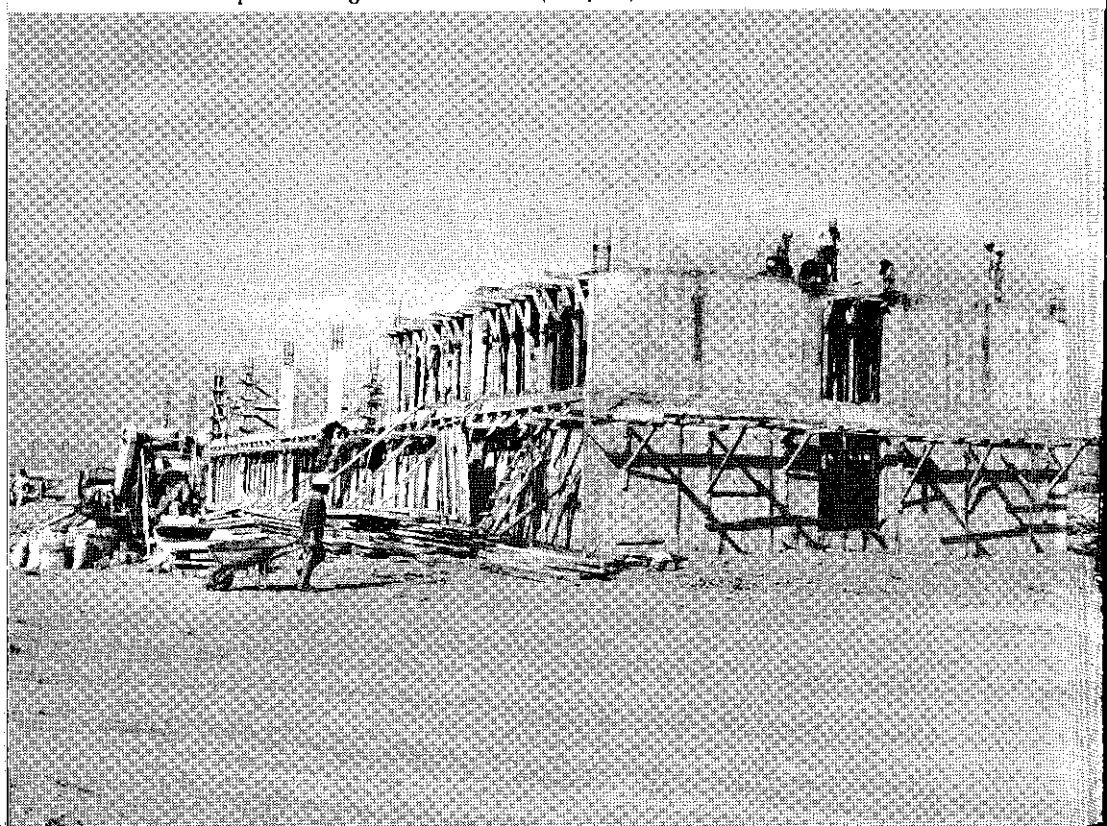
- Elaboración del Plan General de Política Penitenciaria en el Perú, aprobado por R.M. 182-JUS del 6 de junio de 1981.
- Aprobación del dispositivo sobre reducción de la pena a los condenados, mediante el trabajo (D.S. 025-81-JUS, del 29 de setiembre de 1981).
- Constitución y funcionamiento de la Comisión Permanente de Calificación de Indultos (R.S. 006-80-JUS y D.S. 024-81-JUS). Se indultó a 2,250 reos.
- Desconcentración de la Dirección General de Establecimientos Penales y proceso de supresión e integración de centros penales. Se organizaron 6 direcciones ejecutivas desconcentradas administrativa y presupuestalmente, y se ha reducido el número de penales a 119, con proyección a quedar en 95.
- Suscripción del convenio de apoyo financiero y técnico con España, por un monto de 55 millones de dólares, para mejorar la infraestructura y equipamiento de los centros penales (R.S. No. 318-81-EFC/43-40 del 16 de diciembre de 1981).
- Remodelación de los centros penales de Acomayo, Espinar, Chumbivilcas, Ica (Cachiche), CEDET Chincha (Tambo de Mora), Jauja, Carquín (Huacho), Cascajo (Chancay), Chorrillos, Huacho, El Frontón, Ayacucho (Cora Cora), Cajamarca, Oroya y Juli.
- Remodelación parcial de los centros penales de El Sexto, Lurigancho, Cusco, Paruro, Quispicanchis, Anta, La Convención, Puerto Maldonado, Ambo y El Sepa.
- Construcción de los centros penales de CEDET San Jorge, Cajabamba y Tacna.
- Estudio o construcción parcial de los centros penales de Canto Grande, Trujillo, Huancayo, Pucallpa, Chiclayo, Arequipa, Huánuco, CEDET Juliaca, Chimbote, Tingo María, Cañete y Huacho.

*Nuevo centro penal de "San Pablo" en Canto Grande.*





*Centro penal "San Juan Bautista" (El Frontón). Abajo: Construcción del centro penal "Virgen de la Puerta" (Trujillo).*





*Los trabajos artesanales confeccionados en los centros de readaptación son puestos a la venta en el Centro de Comercialización.*

- Equipamiento de los siguientes centros penales: Andahuaylas, Chiclayo, CEDET San Jorge, CEDET Juliaca, Puno, Cajabamba, Tacna, El Sexto, Lurigancho y El Frontón.
- Adquisición de una flota vehicular para el transporte de internos y de personal técnico.
- Funcionamiento de la cocina de los centros penales de Lurigancho, Ica e Iquitos, así como de la panadería de Lurigancho.
- Formación de 98 auxiliares de readaptación social y de 300 agentes penitenciarios del Cuerpo Especial de Seguridad (CES) en el Centro de Formación y Capacitación Penitenciaria.
- Creación del Instituto Superior Tecnológico Penitenciario (ISTEP), por R.M. 072-83-ED, del 12 de setiembre de 1983.
- Institución de la carrera penitenciaria, aprobada por R.M. 193-83-ED, del 15 de marzo de 1983.
- Inicio de la formación de dos promociones de técnicos penitenciarios. La primera es de 98 y la segunda de 68. Fueron capacitados 35 directores y jefes de trabajo, 364 servidores y 55 auxiliares de enfermería.
- Organización y funcionamiento del plan de capacitación y producción de artesanías en los centros penales, aprobado por R.S. 004-81-JUS, en convenio con el Ministerio de Industria, Turismo e Integración.
- Capacitación del personal para programas de trabajo en centros penales. en convenio con el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI) y con financiamiento de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional.

- Ejecución del proyecto de producción agrícola, forestal y pecuaria para El Sepa.
- Capacitación, dentro del marco del convenio "Justicia, Educación e Industria", de monitores escogidos entre los mismos internos, en labores técnicas, en los penales de San Jorge y San Pedro de Lurigancho.

### ASISTENCIA Y PROTECCION DEL MENOR Y LA FAMILIA

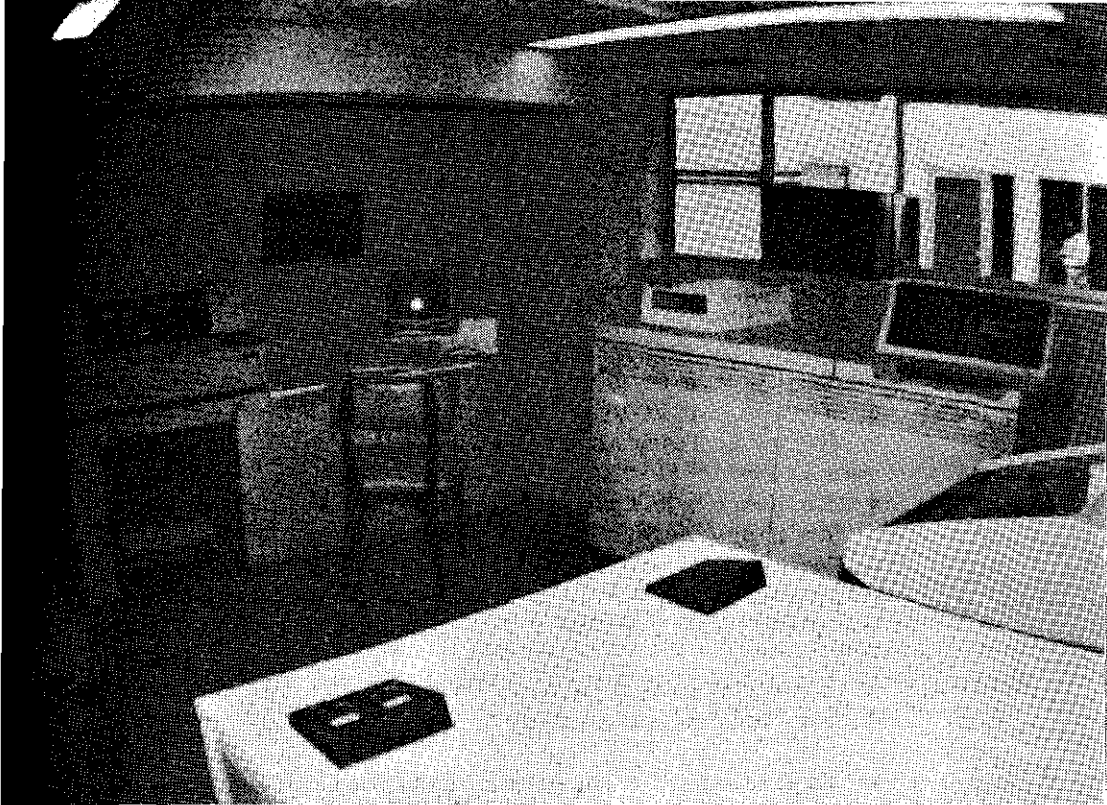
Se promovió el establecimiento y funcionamiento del Consejo Nacional del Menor y la Familia (julio 81) y los Consejos Departamentales del Menor y la Familia, los cuales están conformados por representantes de los sectores público, privado y de otras instituciones afines.

El Consejo realizó y promocionó una labor conjunta a nivel nacional, a través de las siguientes acciones:

- Elaboró el plan de acción del Consejo Nacional del Menor para 1983, el que ha sido ampliado hasta 1985; planes de los Consejos Departamentales del Menor y la Familia; y planes y programas sobre prevención en defensa del menor, asistencia del menor, bienestar del anciano, bienestar de la familia y readaptación del menor.
- Realizó y promovió estudios y diagnósticos, tales como el "Primer Seminario Nacional sobre el Bienestar Familiar en el Perú-Problemas y Perspectivas"; "Diagnóstico de las acciones de bienestar social en Lima Metropolitana"; "Diagnóstico situacional del menor y la familia"; "Estudios sobre menores en situación de abandono en instituciones de bienestar social"; "Informes estadísticos sobre menores abandonados en hospitales y en instituciones de bienestar social"; "Menores maltratados y menores involucrados en tráfico y consumo de drogas".
- El Instituto Nacional de Bienestar Familiar brindó asistencia en 47 Centros Infantiles, a un promedio de 2,500 niños en situación de abandono material y moral; atención en 19 Institutos y Hogares de Menores y en 2 Albergues Tutelares a 1,200 menores en situación irregular; y se prestó servicios de promoción juvenil y familiar en seis áreas de recreación comunal de Lima y Callao y en dos áreas departamentales de Tumbes y Tacna.
- Se creó la Oficina de la Mujer con la finalidad de establecer mecanismos que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de la mujer, reconocidos en la Constitución, y de posibilitar la elaboración de propuestas que permitan al Gobierno la formulación de una política para la mujer. (Decreto Supremo No. 016-83-JUS del 25 de mayo de 1983).

### REGISTROS PUBLICOS

- Creación del Servicio Opcional de Calificación Previa, para el análisis integral y el establecimiento de observaciones y tachas de los títulos presentados (D.S. No. 054-82-JUS).
- Edificación del segundo piso de la Oficina Registral de Arequipa, a un costo de 36 millones de soles; y mejoramiento del local de los Registros Públicos de Cajamarca.
- Edificación de la primera etapa de la sede institucional de la Oficina Nacional de los Registros Públicos (cuatro pisos).



*Centro de computación de los Registros Públicos, destinado a facilitar la entrega de certificados.*

- Instalación del equipo de cómputo para iniciar la automatización del servicio registral.
- Instalación de equipo de microfilm para una más rápida expedición de los certificados registrales.

## **ARCHIVO GENERAL DE LA NACION**

- Organización de la Escuela de Archiveros con apoyo de la Organización de los Estados Americanos.
- Realización de tres cursos de capacitación para Archiveros del Sector Público (1982-1983-1984) en la Escuela Superior de Administración Pública.
- Realización en 1983 del Seminario para Archiveros de América Latina, organizado conjuntamente con el Consejo Internacional de Archivos y con la cooperación de la UNESCO.
- Realización del Primer Censo de Archivos Administrativos de Lima Metropolitana y Callao (mayo 1983) que comprendió 143 instituciones públicas.
- Realización de la primera reunión técnica del Sistema Nacional de Archivos (noviembre de 1983) con representantes de archivos centrales del sector público.
- Elaboración de un Compendio de Normas Generales de Archivos, para la regulación de las funciones de los archivos públicos.
- Realización de "Jornadas Archivísticas Departamentales" en Arequipa, Junín y Piura, para la difusión y proyección de la red nacional de archivos.
- Creación de archivos departamentales en Huánuco, Puno y Moquegua.

**GESTION ADMINISTRATIVA**

- Planificación y Programación** Se han perfeccionado los mecanismos de elaboración del Plan Operativo Sectorial, preparando en forma conjunta el plan y el presupuesto del Sector, a partir de la programación administrativa. Asimismo se ha logrado aprobar el Plan Operativo 1985-1986.
- Racionalización**
- Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia, aprobado en noviembre de 1981 y actualizado en octubre de 1984.
  - Reglamento Penitenciario aprobado por D.S. No. 023-82-JUS, del 19 de marzo de 1983.
  - Reglamento de los Consejos y Comisiones Permanentes del Ministerio.
  - Reglamentos de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Bienestar Familiar, Archivo General de la Nación y Oficina Nacional de los Registros Públicos, aprobados por R.J. No. 158-84-INABIF, del 6 de agosto de 1984, D.S. No. 007-82-JUS y D.S. No. 033-82-JUS, respectivamente.
- Estadística** Se elaboró y difundió el Padrón de Unidades Informantes, los Boletines Estadísticos y los Informes Estadísticos.
- Informática**
- En 1983 se inició el procesamiento de las planillas de remuneraciones, refrigerio y movilidad del personal del Ministerio, así como el correspondiente al clero.
  - A nivel del Sector la Oficina Nacional de los Registros Públicos cuenta con un centro de cómputo propio, el que ha sido instalado y puesto en funcionamiento en noviembre de 1984.

# 6 Grupo de Apoyo

Los programas del Grupo de Apoyo de Palacio de Gobierno se vienen ejecutando desde agosto de 1980 sin interrupción, abordando los mismos problemas pero ampliando su área de acción en base a una efectiva planificación.

## **87 Centros Comunales**

Los centros comunales cuentan con aulas de educación inicial, cunas maternas, talleres de capacitación, postas médicas, bibliotecas, oficinas de correo y puestos policiales. Al término del programa se han construido 87 centros en los pueblos jóvenes de Lima Metropolitana, los que se encuentran en pleno funcionamiento.

Seiscientas mil personas, casi el 30% de la población de los pueblos jóvenes, se benefician con el programa.

## **106 Cocinas Familiares**

La crisis mundial, que afecta directamente a la alimentación de los más pobres, impulsó a la señora Violeta Correa de Belaunde a llevar a cabo un programa masivo de rápida ejecución de 106 cocinas familiares. Cada una tiene capacidad para brindar servicio diario a mil personas por medio del expendio de comida lista para llevar al hogar, manteniendo así la unidad familiar. No se trata de una olla común eventual en una emergencia, sino de una "olla comunal" permanente, en proceso de perfeccionamiento y expansión en base a la experiencia adquirida y al trabajo armónico de las madres de familia.

Los Clubes de Madres de cada localidad —constituidos por las madres de familia de la comunidad que libremente deciden formar parte de ellos— asumen íntegramente su funcionamiento. Ellas eligen sus comités ejecutivo y de vigilancia para su auto-administración. Los manuales de operación, estatutos y reglamentos son recibidos y aprobados por los Clubes de Madres antes de iniciarse la construcción de la cocina familiar. Ellos contienen las condiciones que el Grupo de Apoyo establece.

El Gobierno invierte en la construcción del local y el equipamiento y, con aportes del sector privado, se hace una entrega de víveres que sirve como capital de trabajo. No hay un solo puesto burocrático creado en torno a la cocina familiar.

La cocina familiar contribuye a:

- Bajar los costos de la alimentación diaria de las familias que se sirven de ella, por las siguientes razones:
  - Compras al por mayor
  - Refrigeración
  - Congelación
  - Almacenamiento apropiado
  - Menor desperdicio
  - Economía en combustible



- Mejorar el nivel nutricional mediante menús balanceados.
- Permitir a las madres de familia contar con tiempo libre para trabajar, contribuyendo así a aumentar el ingreso familiar o a capacitarse para hacerlo. Este último punto se considera como un positivo paso para la liberación de la mujer.

El Gobierno, dentro de su programa de alimentación infantil, aporta diariamente a cada cocina familiar desayunos para 500 niños. Estos también son preparados por las madres de familia.

En Lima, los beneficiarios de las 106 cocinas pasarán de 150 mil diariamente. En provincias, los organismos descentralizados del Gobierno, como las Corporaciones Departamentales y las oficinas provinciales de Cooperación Popular, han acogido el programa con entusiasmo e interés. Cuatro departamentos del país cuentan con cocinas familiares.

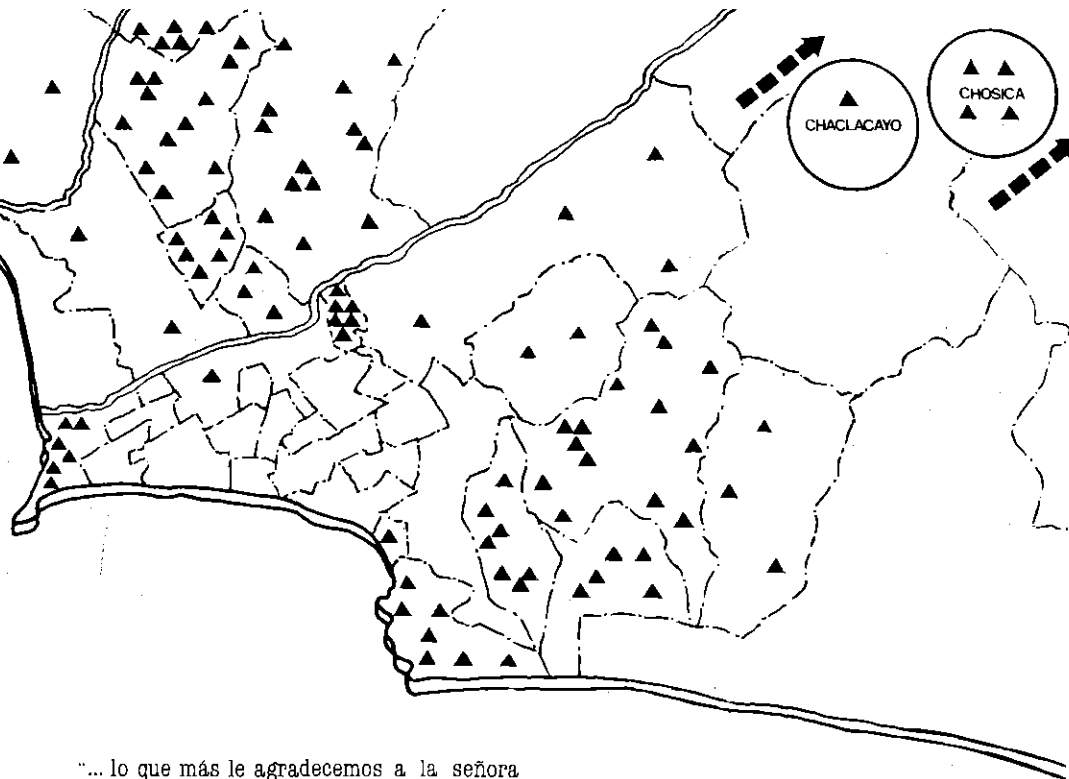
## 87 CENTROS COMUNALES EN PUEBLOS JOVENES Y URBANIZACIONES POPULARES DE LIMA Y CALLAO





### COCINAS FAMILIARES POR DISTRITOS

ATE-VITARTE	4
BARRANCO	1
CALLAO	6
CARABAYLLO	5
CERCADO	1
CIENEGUILLA	1
COMAS	12
CHACLACAYO	1
CHORRILLOS	7
CHOSICA	4
EL AGUSTINO	6
INDEPENDENCIA	6
LA MOLINA	2
LURIN-PACHACAMAC	3
PUENTE DE PIEDRA	3
RIMAC	3
SAN JUAN DE LURIGANCHO	13
SAN JUAN DE MIRAFLORES	7
SAN MARTIN DE PORRES	2
VILLA EL SALVADOR	5
VILLA MARIA DEL TRIUNFO	14
<hr/>	<hr/>
	106



"... lo que más le agradecemos a la señora Violeta, es el habernos dado la oportunidad de demostrar a los hombres que las mujeres también somos capaces de contribuir al desarrollo de nuestros pueblos..."



*La primera Dama de la Nación durante su visita al pueblo joven Buenos Aires de Villa, destacó la participación de la mujer en el desarrollo comunitario.*



*Una madre de familia durante la preparación de raciones alimenticias, en una de las 106 cocinas familiares que funcionan en los diferentes distritos capitalinos.*

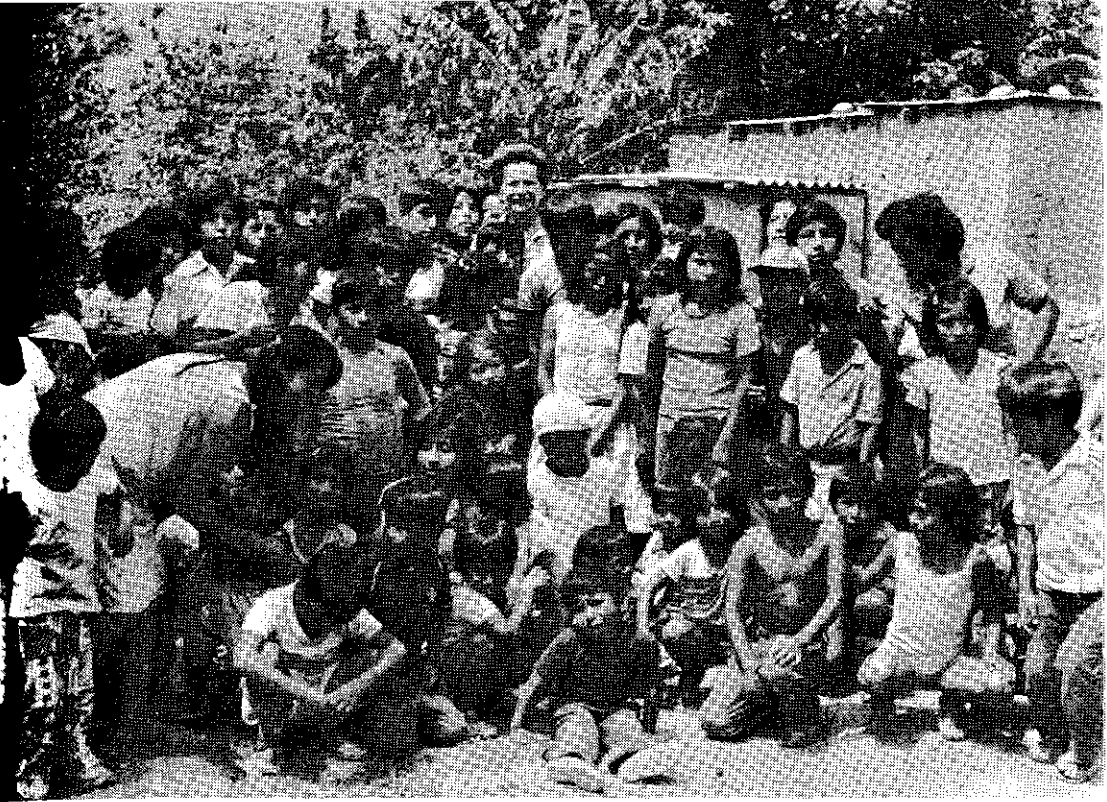


*Violeta Correa de Belaunde en expresivo gesto acaricia a una niña, en la inauguración de la cocina popular "Castillo Alto" del Rimac. Abajo: Vista de una cocina familiar equipada con ollas especiales, utensilios, refrigeradora y congeladora para garantizar su funcionamiento.*



## UBICACION DE CENTROS COMUNALES

CONO NORTE		CONO SUR		CONO ESTE		CONO OESTE	
Nombre del Pueblo	Joven Distrito	Nombre del Pueblo	Joven Distrito	Nombre del Pueblo	Joven Distrito	Nombre del Pueblo	Joven Distrito
El Progreso - 4to. Sector	Carabayllo	Sta. Isabel de Villa	Chorrillos	Los Claveles	Ate-Vitarte	El Ayllu	Callao
El Progreso - 1er. Sector	Carabayllo	San Juan de la Libertad	Chorrillos	Villa Vitarte	Ate-Vitarte	14.6 Hectáreas	Callao
El Progreso - 1er. Sector	Carabayllo	Delicias de Villa	Chorrillos	La Fortaleza	Ate-Vitarte	Ventanilla Alta	Callao
El Progreso - 2do. Sector	Carabayllo	Buenos Aires de Villa	Chorrillos	San Carlos	Ate-Vitarte	Miguel Grau	Callao
San Carlos	Comas	Sta. Teresa de Chorrillos	Chorrillos	Miguel Grau - II Etapa	Chaclacayo	Santa Rosa	Callao
Collique - 1 Zona	Comas	Valle Sarón	S.J. Miraflores	Cerro Vecino Huascata	Chaclacayo	Gambetta Baja	Callao
Collique - V Zona	Comas	Pamplona Alta	S.J. Miraflores	Virgen de Fat. de Morón	Chaclacayo	14.6 Hectáreas	Callao
Collique - V Zona	Comas	Jesús Poderoso	S.J. Miraflores	Villa Rica	Chaclacayo	Aeropuerto	Callao
Año Nuevo	Comas	Villa Solidaridad	S.J. Miraflores	San Ant. Pedregal Alto	Chosica	Cruz de Mayo	S. M. Porras
Cooperativa Año Nuevo	Comas	Ollantay-Pamplona Alta	S.J. Miraflores	Nicolás de Piérola	Chosica	Cerro Candela	S. M. Porras
Chacra Cerro	Comas	Pampa San Juan	S.J. Miraflores	Yanacoto	Chosica	Ama Kella	S. M. Porras
El Carmen Alto	Comas	Túpac Amaru de Villa	Surco	Nocheto	El Agustino	Condevilla Señor	S. M. Porras
Santa Luzmila	Comas	3 de octubre de Villa	Surco	Cooperativa Los Chancas	El Agustino	Mesa Redonda	S. M. Porras
La Pascana	Comas	Villa Poeta José Gálvez	V. Salvador	Bethania	El Agustino	Condevilla Señor - 11 Sec.	S. M. Porras
Tahuantinsuyo - IV Zona	Independ.	Tablada de Lurín - 2do. Sec.	V. Salvador	Flor de Amancaes	Rímac	Los Libertadores	S. M. Porras
El Milagro	Independ.	V. Salv. 1er. Sec.-Grupo 18	V. Salvador	Pampa S. J. de Amancaes	Rímac	Fundo Márquez	Ventanilla
El Ermitaño	Independ.	V. Salv. 6to. Sec.- Grupo 4	V. Salvador	Huáscar		S. J. Luriganc.	
Santa Rosa	P. Piedra	Villa Poeta José Gálvez	V. Salvador	Arriba Perú		S. J. Luriganc.	
Cerro las Animas	P. Piedra	Tablada de Lurín 1er. Sec.	V. Salvador	San Hilarión		S. J. Luriganc.	
Ensenada de Chillón	P. Piedra	Tablada de Lurín 2do. Sec.	V. Salvador	Bayóvar		S. J. Luriganc.	
		César Vallejo	V. Salvador	Mangamarca		S. J. Luriganc.	
		Comunidad de Llanavilla	V. Salvador	Proyectos Especiales		S. J. Luriganc.	
		V. Salv. 3er. Sec. Grupo 14	V. Salvador	Cerro los Angeles de Campo		S. J. Luriganc.	
		V. Salv. 3er. Sec. Grupo 27	V. Salvador	San Hilarión Alto		S. J. Luriganc.	
		Micaela Bastidas	V. M. Triunfo				
		Mariano Melgar	V. M. Triunfo				
		San Gabriel Alto	V. M. Triunfo				



*La Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde rodeada de niños y jóvenes del pueblo de San Bartolomé, lugar que visitó durante los desbordes del río Rimac.*

**Proyectos de luz, agua y desagüe**

Considerando que entre las necesidades más urgentes de los grupos humanos ubicados dentro de la extrema pobreza, están las instalaciones de agua, desagüe y luz, el Grupo de Apoyo de Palacio de Gobierno ha trabajado en estrecha vinculación con los organismos estatales encargados de tales proyectos.

Ha colaborado con ELECTROLIMA en la promoción, ejecución e instalación de luz eléctrica; así como con SEDAPAL, promoviendo proyectos de agua y desagüe en pueblos jóvenes de Lima y Callao.

En ambos organismos estatales, por iniciativa del Grupo de Apoyo, se aceptó un nuevo sistema de trabajo que abarata costos en beneficio de los pobladores. Este sistema consiste en aprovechar al máximo la mano de obra voluntaria de los beneficiarios; en lograr la financiación conjunta de los pueblos, disminuyendo así los gastos generales, de trámite bancario y de proyectos; y, lo más importante, que la entidad financiera concerte las compras directamente entre los representantes de las comunidades y los proveedores, bajo la vigilancia y orientación técnica de ELECTROLIMA o SEDAPAL. Se considera que con la implantación de este sistema se ha logrado reducir hasta en un 30% los costos comerciales de las obras.

Desde 1980 hasta 1985, con este sistema, se ha beneficiado en Lima y Callao a 60,000 familias con luz eléctrica y a 12,973 familias con agua y desagüe.

**Huertos caseros**

Siempre dentro de la preocupación por mejorar la dieta alimentaria de los pueblos jóvenes de Lima y Callao, el Grupo de Apoyo que auspicia la señora Violeta



*Donación de bicicletas al Grupo de Apoyo de Palacio para su entrega, por sorteo, a niños y jóvenes escolares.*

Correa de Belaunde, con la colaboración de técnicos y especialistas, promovió un programa de huertos caseros para permitir a las familias producir en sus hogares las hortalizas que requieren para su propio consumo.

Este programa, ejecutado por CESPAC, ha capacitado a 6 mil pobladores, entre madres y niños; dictándose más de 200 cursos, habiéndose cultivado 3 mil huertos caseros.

Este programa también se realiza en Piura, Tumbes y Puno.

#### **Recreación y deporte**

Desde 1980 el Grupo de Apoyo de Palacio de Gobierno ha promovido la construcción y/o equipamiento de campos deportivos y parques recreacionales en todas las provincias del país.

En los últimos meses la esposa del Presidente de la República ha auspiciado un amplio programa de fomento al deporte, llevado a cabo por el Instituto Peruano del Deporte y Cooperación Popular. En los pueblos jóvenes de Lima Metropolitana se han construido y equipado 26 mini-complejos deportivos.

#### **Erradicación de tugurios**

El 12% de la población de Lima Metropolitana (aproximadamente 135 mil familias o más de 600 mil habitantes) vive en áreas tugurizadas. Dicha población permanece hacinada en inmuebles obsoletos y en serio deterioro.

Ante esta situación, el Grupo de Apoyo de Palacio de Gobierno, inspirado en su objetivo básico de atender a las familias más necesitadas, promovió un programa de renovación urbana. Este consiste en trasladar a 600 familias de tugurios a lotes de 90m<sup>2</sup> con núcleo básico, en zonas urbanizadas.





*Después de la firma de convenios para obras de desarrollo urbano, representantes de pueblos jóvenes acudieron a testimoniar su gratitud, en Palacio de Gobierno, y saludar a la esposa del Presidente Belaunde por su cumpleaños.*



*Omnibus destinado al servicio de los niños huérfanos del Puericultorio de Ayacucho. La donación del vehículo por la firma Volvo fue recibida por la esposa del Jefe de Estado.*

Los recursos financieros provienen de un fondo especial del Banco Central de Reserva, destinado a programas de este tipo, siendo la unidad ejecutora la Beneficencia Pública de Lima.

#### *Una edificante acción de "reajamamiento"*

A fines de 1984 se llevó adelante una acción de "reajamamiento" de 30 familias que vivían en una casa de vecindad, junto a la iglesia y puente de Santa Rosa, conocida como "Los Repatriados". Antigua mansión limeña venida a menos, semidestruida, se había hacinado paulatinamente hasta tener una población de 100 niños que vivían, con sus familiares, en las condiciones más precarias. Cada temblor tumbaba un muro, amenazando a los indefensos moradores. Los servicios elementales brillaban por su ausencia. El desencanto y la enfermedad eran la regla. El predio es propiedad del Convento de Santo Domingo y pese a su ubicación estaba completamente depreciado.

Una idea luminosa surgió al recibirse, por un gesto humanitario, una moderada cantidad de dinero. Se abrió una cuenta por 1 millón y medio de soles a favor de cada uno de los ocupantes. Se colocó, a plazo de 10 años, en el Banco de la Vivienda. El servicio de intereses permitió hacer una operación hipotecaria que quedaría cancelada con el producto de la moderada suma donada. Al mismo tiempo ININVI (Instituto de Investigación de la Vivienda) y ENACE (Empresa Nacional de Edificaciones) se abocaron a la tarea de construir, en la urbanización popular "Pachacamac", treinta lotes básicos, con una habitación y un



baño cada uno, dando lugar a que los interesados continuaran la obra, pudiendo ampliar paulatinamente su capacidad hasta lograr una vivienda completa. La construcción se realizó con los fondos suministrados por el Banco de la Vivienda, en base a la original operación ya descrita.

La mudanza se llevó a cabo simultáneamente, dentro del mayor orden, de acuerdo al plan previamente trazado por el Grupo de Apoyo y los moradores. El Grupo brindó las facilidades correspondientes. Fue un acto de edificante alegría colectiva.

No obstante tratarse de una obra de pequeñas proporciones, que sólo beneficia a un puñado de familias, el traslado de "Los Repatriados" constituye un hecho de la mayor trascendencia en la lucha por la elevación del nivel de vida del pueblo peruano. Significa, a no dudarlo, un ejemplo alentador para los cientos de miles de pobladores que viven aún en condiciones tan deplorables como las que imperaban en la casa de vecindad descrita.

Vale la pena que quede registrada esta acción de humana solidaridad porque ella es demostración viviente, irrefutable, de la gran aspiración del Gobierno de "hacer de los desposeídos pequeños propietarios".

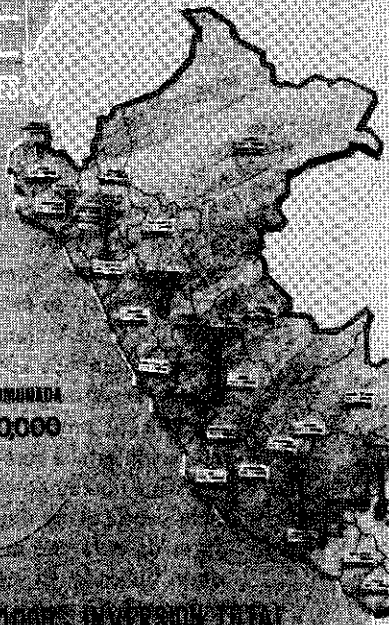
30% COCINAS FAMILIARES SIRVEN 170.000 RACIONES AL DIA  
 70% CENTROS COMUNALES PARA 200 PUEBLOS JOVENES  
 100% OZ ELECTRICA PARA 500.000 PERSONAS EN 200 PUEBLOS JOVENES

**BENEFICIOS TOTALES**

STADO + PUEBLO = OBRAS = INVERSION

	1985	1950
	1984	3563
	1983	2832
	1982	3951
	1981	2547

INVERSION PROGRAMADA  
 861.930.000.000



30% + 70% = 100% = 100% INVERSION TOTAL

# 7 *Presidencia del Consejo de Ministros*

La integración de los objetivos nacionales, regionales y locales en beneficio del pueblo peruano, fue uno de los grandes objetivos que alcanzó la Oficina del Primer Ministro, dentro de una política global de desarrollo.

Esta acción se orientó a satisfacer las necesidades materiales y espirituales de todas las poblaciones del país, buscando simultáneamente aprovechar al máximo nuestros recursos naturales.

Entre las principales acciones están las siguientes:

## **Acción gubernamental**

- Con el propósito de agilizar la coordinación general de la acción gubernamental, se elaboró el proyecto de "Ley del Poder Ejecutivo".
- Se dictó una serie de normas para asegurar la continuidad y funcionamiento transitorio de las ORDES y CODES hasta la instalación de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo (CORDES).
- Se dio impulso dinámico a los proyectos especiales y los denominados hidráulicos, los cuales pasaron luego al ámbito del Instituto Nacional de Desarrollo.
- Se elaboró una estructura organizativa y funcional para las CORDES; y un esquema de desconcentración administrativa y de relaciones de organización regional con el gobierno no central.
- Se coordinó el proyecto de Ley de Municipalidades, en cuya virtud se creó, en 1981, el Instituto Nacional de Fomento Municipal, con el objetivo democrático de vigorizar al gobierno local, a través del estímulo y apoyo técnico-económico a las municipalidades.
- Se creó la Comisión Nacional de los Derechos Económicos (CODE), como organismo especial de alto nivel, encargado de proponer, proyectar y realizar las acciones y medidas necesarias en corto, mediano y largo plazo, para incorporar al denominado sector informal a la economía legal del país.

## **Administración Pública**

Entre los logros más importantes del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) pueden citarse:

- Reestructuración integral del aparato administrativo estatal.
- Estructuración de los gobiernos regionales y reestructuración de los gobiernos locales de acuerdo a la Constitución Política.
- Institucionalización de la carrera administrativa de los servidores públicos.
- Formulación de la política integral de remuneraciones, pensiones y condiciones de trabajo.
- Adecuación de procesos administrativos.
- Capacitación para los servidores públicos.

### **Apoyo a la acción municipal**

Pese a su corta existencia, el Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM) ha logrado despertar el interés de los municipios en cuanto a sus planes de capacitación e implementación para brindar una mejor atención y servicios a la comunidad. Entre sus logros pueden citarse:

- La formulación de diversas disposiciones legales referentes a la ley del impuesto al valor del patrimonio predial de los predios rústicos y urbanos; transferencia del impuesto al rodaje; transferencia del otorgamiento de licencias y control de actividades al ámbito de las municipalidades provinciales. Se apoyó también a los municipios en la elaboración de proyectos de inversión, creándose además la Comisión Mixta de transferencias de funciones y recursos a los gobiernos locales.
- El Fondo de Fomento Municipal otorgó entre 1984 y lo que va de 1985 un total de 138 millones 144 mil 820 soles en préstamos a 6 concejos distritales del interior del país.
- El INFOM suministró maquinarias para 158 municipios del país y brindó accesorios y repuestos a 56 municipios.
- Se elaboró diversas guías técnicas y manuales sobre administración económico-financiera y de proyectos para municipalidades.
- Organizó conferencias, mesas redondas, exposiciones, cursos y seminarios, logrando capacitar a funcionarios y trabajadores ediles.
- El INFOM creó en 1984 el Proyecto Especial Programa de Acciones Básicas de Fomento Municipal.

### **Política de población**

El Consejo Nacional de Población realizó las siguientes acciones:

- Elaboración de diagnósticos socio-demográficos para el establecimiento de políticas nacionales, regionales y sectoriales.
- Elaboración del programa integrado de población para el período 1984-87.
- Incorporación de acciones de políticas de población en los planes de desarrollo.
- Elaboración de proyectos y estudios sobre generación de recursos humanos e informáticos para implementar políticas de población; de fecundidad y anticoncepción; de educación en materia de población; de educación sexual para adolescentes; ley de población, etc.
- Perfeccionamiento de docentes universitarios en el interior del país.
- Edición y difusión de libros y diversas publicaciones, como Antecedentes de la política peruana de población; Perú: Hechos y cifras demográficas; Investigación en planificación familiar; Sociología y población; Antropología y movimientos migratorios; Políticas de población y programas de planificación familiar en el Perú; Paternidad responsable; Planificación Familiar; Problemática poblacional; Crecimiento poblacional y deterioro de la educación superior.
- Realización de diversos seminarios y conferencias a nivel nacional e internacional.

# 8 Instituto Nacional de Desarrollo

El Instituto Nacional de Desarrollo (INADE), desde su creación el 28 de junio de 1983, ha impulsado 21 proyectos regionales en casi todos los departamentos de la costa, sierra y selva del país, logrando nuevas hectáreas para cultivo, allí donde había desierto, aridez, suelos depredados o selva virgen. Desde el punto de vista laboral ha generado 3,466 puestos de trabajo directos fuera de Lima, y por lo menos tres veces esa cantidad de empleos indirectos.

## **Inversión para el desarrollo**

Económicamente, ha invertido 175,991 millones de soles en 1983; 464,647 millones en 1984, y ha programado 767,072 millones para 1985, de los cuales el 51% corresponde a financiación externa y el 49% al Tesoro Público. Esa inversión es para el desarrollo del país, para impulsar el crecimiento del Producto Bruto Interno, para activar toda la economía nacional. Sólo el 0.5% del total del presupuesto general del INADE ha sido invertido, en promedio, durante el período 1983-85, en los necesarios gastos de conducción, consultoría, administración e inspección de los proyectos por la sede central. Por otro lado, la fórmula lograda en el INADE, de respetar el carácter autónomo de los proyectos, dentro de un marco nacional que conduce el Gobierno Central, ha sido feliz para equilibrar extremos en un país centralista que busca la regionalización.

## **PROYECTOS DE DESARROLLO**

### **8 proyectos en la costa**

Al culminar el quinquenio 80-85 el Perú tiene 8 proyectos en la costa: Chira-Piura; Tinajones; Olmos; Jequetepeque-Zaña; Chavimochic y Chincas, unidos hoy en el proyecto del río Santa; Majes-Siguas; y Moquegua-Tacna.

### **2 proyectos en la sierra**

Se debe añadir también la importante labor de los dos proyectos que el INADE impulsa en los Andes. Microrregionales en Sierra elaborará programas de inversión para el desarrollo de comunidades locales, a través de las corporaciones departamentales y otros organismos regionales. Sierra Centro Sur construye pequeñas obras, brinda servicios y mejora irrigaciones en los departamentos afligidos por la violencia del terrorismo.

### **11 proyectos en la selva**

El desarrollo experimentado por la zona de ceja de selva amazónica, en la ladera oriental de la tercera cordillera andina, no tiene parangón en nuestra historia. Los proyectos Jaén-San Ignacio-Bagua; Alto Mayo; Huallaga Central y Bajo Mayo; Alto Huallaga; Selva Central; Pachitea-Von Humboldt; Pichis; Palcazu; Oxapampa y Satipo-Chanchamayo; Madre de Dios; y Ucayali, Chontayacu y Purús, constituyen un esfuerzo que ha abierto a los 19 millones de peruanos un horizonte inmenso de territorio, trabajo, vida y próspero porvenir.



*Cabezal de concreto para el drenaje de aguas pluviales (Km. 65) de la carretera "Federico Basadre", Pucallpa-Ucayali. Abajo: Descarga de material a la altura del Km. 74 de la misma vía.*



## PROYECTOS HIDRAULICOS

### Aprovechar el agua de 57 ríos

Los grandes proyectos hidráulicos, cada uno con distinto sentido y finalidad, responden al imperioso requerimiento de un aprovechamiento racional de los 57 ríos de la costa. En la actualidad, sólo se usa para el riego 10 mil millones de metros cúbicos, de un total de 40 mil millones. Es preciso, en consecuencia, represar en época de lluvias, para regar en los tiempos de sequía. Además, se requiere aprovechar parte del agua que se pierde en el otro lado de los Andes por el río Amazonas hacia el océano Atlántico.

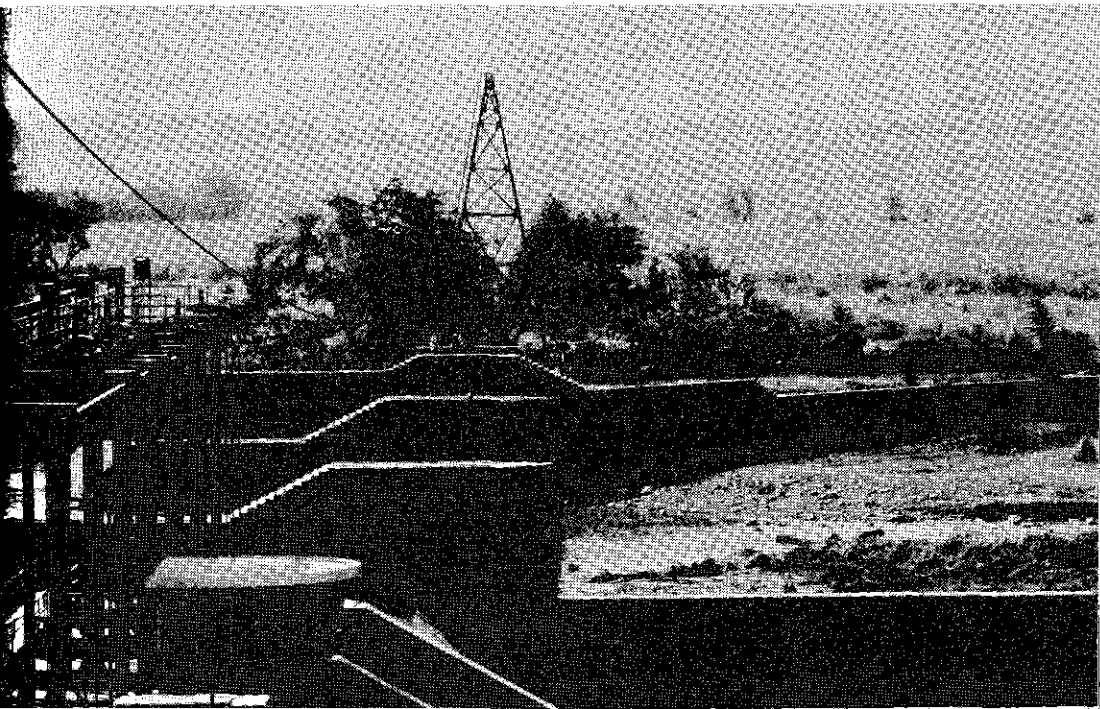
Gobiernos anteriores orientaron este sentir nacional, fuertemente arraigado en las poblaciones costeras, y el actual, con criterio de continuidad, decidió mantener el desarrollo de estas obras, ya hipotecadas en su inversión, pues hubiera sido un contrasentido detener un esfuerzo que ya tenía, desde el punto de vista económico y también regional, una importancia insoslayable.

En tanto, el Ministerio de Agricultura, con una política que el INADE comparte, ha impulsado las pequeñas irrigaciones, porque así se complementa muy bien el esfuerzo de los grandes proyectos hidráulicos, que junto al componente agrícola tiene otro fundamental: el hidroeléctrico.

### Productividad

El conjunto de todos estos trabajos de desarrollo de la agricultura de la costa peruana, está encaminado no sólo a la recuperación de tierras cansadas, a la ampliación de la frontera agrícola, a la regulación de las aguas para un riego tecnificado, sino también a la consecución de una mayor productividad agrícola en el Perú. La ampliación de la frontera agrícola, prevista a la culminación de los

*Perspectiva de la represa de Tinajones que permitirá regularizar el riego de 68 mil hectáreas en una primera etapa y de 100 mil hectáreas en la segunda. Los trabajos comenzaron en la primera administración del Presidente Belaunde, en 1963, en beneficio del agro lambayecano.*



proyectos hidráulicos, es de 252,819 has. de cultivo, más el mejoramiento de 421,812 has. de tierras ya cultivadas. Asimismo, estos proyectos tienen como meta la generación de 1,767 MW.

### PROYECTOS HIDRAULICOS

Nombre del Proyecto	Mejoramiento de tierras (Hás.)	Incorporación de nuevas tierras (Hás.)	Total (Hás.)
CHIRA-PIURA	115,900	40,000	155,900
JEQUETEPEQUE-ZAÑA	49,600	16,400	66,000
TINAJONES	100,000	—	100,000
CHAVIMOCHIC	92,990	38,778	131,768
OLMOS	32,000	80,000	112,000
MAJES	—	57,000	57,000
CHINECAS	31,322	20,641	51,963
<b>TOTAL:</b>	<b>421,812</b>	<b>252,819</b>	<b>674,631</b>

### PROYECTOS HIDRAULICOS CENTRALES HIDROELECTRICAS

Proyecto	Central Hidroeléctrica	Capacidad Instalada	Etapas
Jequetepeque-Zaña	Gallito Ciego	26 MW	1ra. Etapa
	San Juan	60 MW	2da. Etapa
Tinajones	Carhuaquero	70 MW	
Chavimochic	Pampa Blanca	66 MW	2da. Etapa
Olmos	— Centrales hidroeléctricas No. 1 y No. 2	624 MW	1ra. Etapa
	— Alto Huanca-bamba	240 MW	2da. Etapa
Majes	— Lluta	274 MW	2da. Etapa
	— Llucta	382 MW	2da. Etapa
Chinecas	— Vinosos	18 MW	—
	— Cascajal	07 MW	—
<b>TOTAL:</b>		<b>1,767 MW</b>	





*El Primer Mandatario mostrando las Lampas de Plata y de Bronce que fueron otorgadas como galardón a los pueblos de Azúgaro y Azpitia, por las obras de cooperación popular realizadas en beneficio colectivo.*





*El Primer Mandatario mostrando las Lampas de Plata y de Bronce que fueron otorgadas como galardón a los pueblos de Azángaro y Azpitia, por las obras de cooperación popular realizadas en beneficio colectivo.*

## PROYECTOS EN SIERRA

El desafío del atraso de la población serrana (47% de la población total del país) ha sido encarado por los dos proyectos de Sierra, Microrregionales y Sierra Centro Sur, de distinto signo, lo que ha permitido recoger una enorme experiencia sobre cómo debe enfocarse la ayuda para el desarrollo de los Andes peruanos.

### Microrregionales

Microrregionales tiene en ejecución programas en el centro del departamento de Cajamarca, en la zona fronteriza de éste con La Libertad, en Puchca de Ancash; y ha formulado programas en Huancavelica, Espinar-Chumbivilcas (Cusco) y Omate (Moquegua).

### Sierra Centro Sur

Sierra Centro Sur ha hecho múltiples obras de riego, 102 kilómetros de caminos vecinales, 20 escuelas y 8 centros de salud. También ha impulsado la artesanía, energía, medios de comunicación social, así como la titulación de tierras y otros servicios. Estas iniciativas, de corta maduración, benefician a los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Cusco y Huancavelica.

## PROYECTOS EN SELVA

La incorporación de la Selva Alta a la economía nacional se ha logrado fundamentalmente gracias a la penetración de la Carretera Marginal de la Selva, de responsabilidad del Ministerio de Transportes y Comunicaciones con apoyo y participación sustancial de los Proyectos de Desarrollo del INADE. Así, se ha construido 387.9 kilómetros de carretera y se ha mejorado 409.7 kms.; y se ha efectuado el mantenimiento de 1,429 kilómetros. Además, se ha construido 190 metros luz de puentes sobre ríos amazónicos, uniéndose por tierra San Ignacio y Satipo.

## PROYECTOS ESPECIALES-DATOS BASICOS\*

Proyecto	Superficie (Hás.)	Area Priorizada (Hás.)	Familias Beneficiadas
1. Huallaga Central y Bajo Mayo	865,000	280,000	24,000
2. Alto Mayo	770,000	120,000	12,000
3. Pichis-Palcazu-Pachitea	1'775,000	350,000	10,000
4. Oxapampa	455,000	30,000	6,000
5. Satipo-Chanchamayo	730,000	140,000	15,000
6. Alto Huallaga	1'050,000	210,000	12,000
7. Jaén-San Ignacio-Bagua	1'620,000	350,000	35,000
8. Ucayali-Chontayacu-Purús (1)	—	—	10,000
9. Madre de Dios	450,000	120,000	1,000
<b>TOTAL</b>	<b>7'715,000</b>	<b>1'600,000</b>	<b>125,000</b>






FUENTE : Documentos oficiales de los Proyectos.

ELABORACION : Instituto Nacional de Desarrollo-Gerencia de Proyectos Especiales.

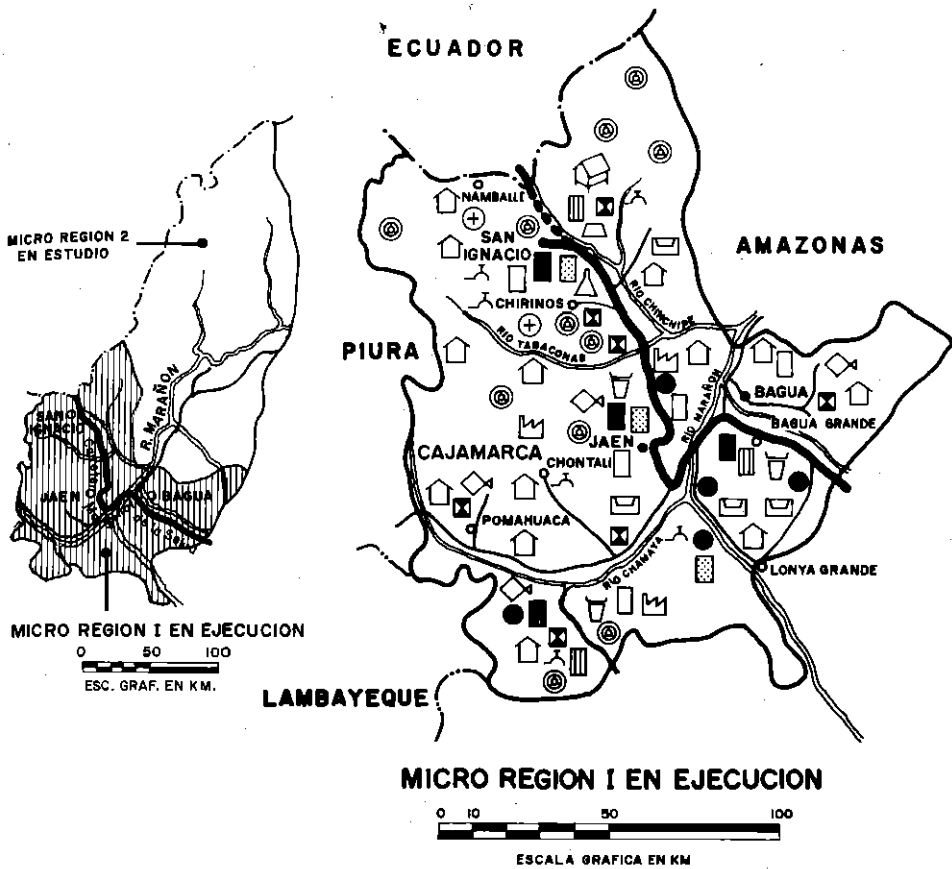
(1) Es un Proyecto de Rehabilitación de Servicios y no de Desarrollo Agrario.

\* Estimados.

## SIMBOLOGIA DE LOS PROYECTOS ESPECIALES

	ASENTAMIENTOS HUMANOS		CAFE
	MAQUINARIA DE TRANSPORTE		CACAO
	MAQUINARIA AGRICOLA		CASTAÑA
	ESTACION EXPERIMENTAL		SILOS
	DIRECCION TECNICA		FORESTAL
	CREDITOS		INDUSTRIAL
	VIVEROS		HIDROELECTRICA
	VACUNOS		IRRIGACION
	PECES		AURIFERA
	OVINOS		TURISTICA
	FRUTAS		ESCUELA
	JEBE		POSTA MEDICA
	PALMA ACEITERA		AGUA POTABLE
	PAPA		CARRETERA MARGINAL
	CAÑA DE AZUCAR		CARRETERA DE PENETRACION
	ARROZ		CAMINOS VECINALES
	MAIZ		
	YUCA		

# PROYECTO ESPECIAL JAEN - SAN IGNACIO - BAGUA



## MICRO REGION I EN EJECUCION



ESCALA GRAFICA EN KM

AREA DEL PROYECTO	3'917,000 HAS.
ZONA EN TRABAJO	620,000 HAS.
BENEFICIARIOS	400,000 FAM.
CAMINOS VECINALES	250 KMS.

RECURSOS	POTENCIAL	PRODUCCION
AGRICOLA	206,000	125,000 HAS.
MADERERO	1'050,000	100,000 HAS.
PASTOS	360,000	110,000 HAS.
GANADERO	SIN DATO	164,163 CAB.
ENERGIA	SIN DATO	1,225 KWS.
AGROINDUSTRIA	SIN DATO	20 EMP.

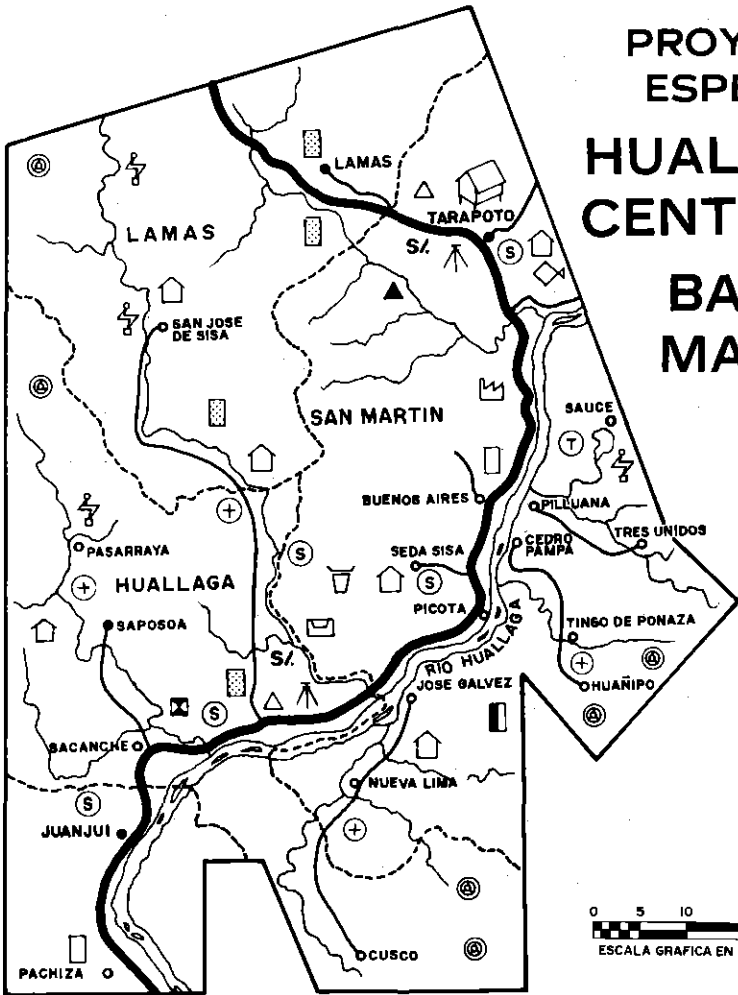
# PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO



AREA DEL PROYECTO	770,000 HAS.
ZONA EN TRABAJO	121,000 HAS.
BENEFICIARIOS	12,000 FAM.
CAMINOS VECINALES	181 KM.

RECURSOS	POTENCIAL	PRODUCCION
AGRICOLA	42,000	26,000 HAS.
MADERERO	42,000	35,000 HAS.
PASTOS	15,000	6,600 HAS.
GANADERO	SIN DATO	1,500 CAB.
ENERGIA	5,600	1,500 KWS.
AGROINDUSTRIA	SIN DATO	18 EMP.

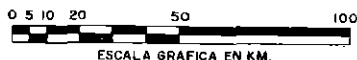
**PROYECTO ESPECIAL  
HUALLAGA CENTRAL Y  
BAJO MAYO**



<b>AREA DEL PROYECTO</b>	<b>865,000 HAS.</b>
<b>ZONA EN TRABAJO</b>	<b>281,000 HAS.</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>24,000 FAM.</b>
<b>CAMINOS VECINALES</b>	

<b>RECURSOS</b>	<b>POTENCIAL</b>	<b>PRODUCCION</b>
<b>AGRICOLA</b>	<b>111,000</b>	<b>110,000 HAS.</b>
<b>MADERERO</b>	<b>106,000</b>	<b>95,000 HAS.</b>
<b>PASTOS</b>	<b>171,000</b>	<b>52,000 HAS.</b>
<b>GANADERO</b>	<b>SIN DATO</b>	<b>98,000 HAS.</b>
<b>ENERGIA</b>	<b>18,000</b>	<b>8,000 HAS.</b>
<b>AGROINDUSTRIA</b>	<b>SIN DATO</b>	<b>35 EMP.</b>

# PROYECTO ESPECIAL ALTO HUALLAGA



AREA DEL PROYECTO	1'052,000 HAS.
ZONA EN TRABAJO	230,000 HAS.
BENEFICIARIOS	14,884 FAM.
CAMINOS VECINALES	500 KMS.

RECURSOS	POTENCIAL	PRODUCCION
AGRICOLA	242,000	24,000 HAS.
MADERERO	203,000	31,000 HAS.
PASTOS	31,000	23,000 HAS.
GANADERO	319,000	56,000 CAB.
ENERGIA	SIN DATO	5,400 KWS.
AGROINDUSTRIA	SIN DATO	13 EMP.

# PROYECTO ESPECIAL SELVA CENTRAL

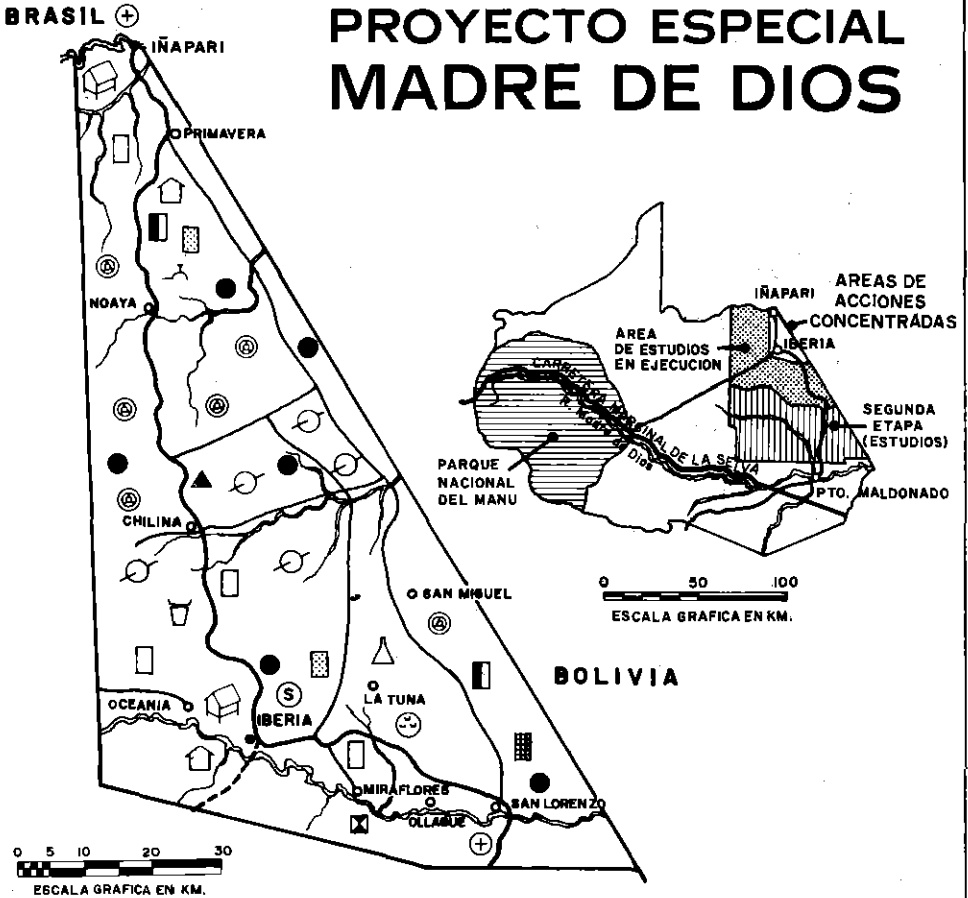


AREA DEL PROYECTO	3'946,000 HAS.
ZONA EN TRABAJO	590,000 HAS.
BENEFICIARIOS	34,000 FAM.
CAMINOS VECINALES	992 KMS.

RECURSOS	POTENCIAL	PRODUCCION
AGRICOLA	186,000	88,000 HAS.
MADERERO	885,000	250,000 HAS.
PASTOS	800,000	75,000 HAS.
GANADERO	SIN DATO	70,000 CAB.
ENERGIA	SIN DATO	380 KWS.
AGROINDUSTRIA	SIN DATO	5 EMP.



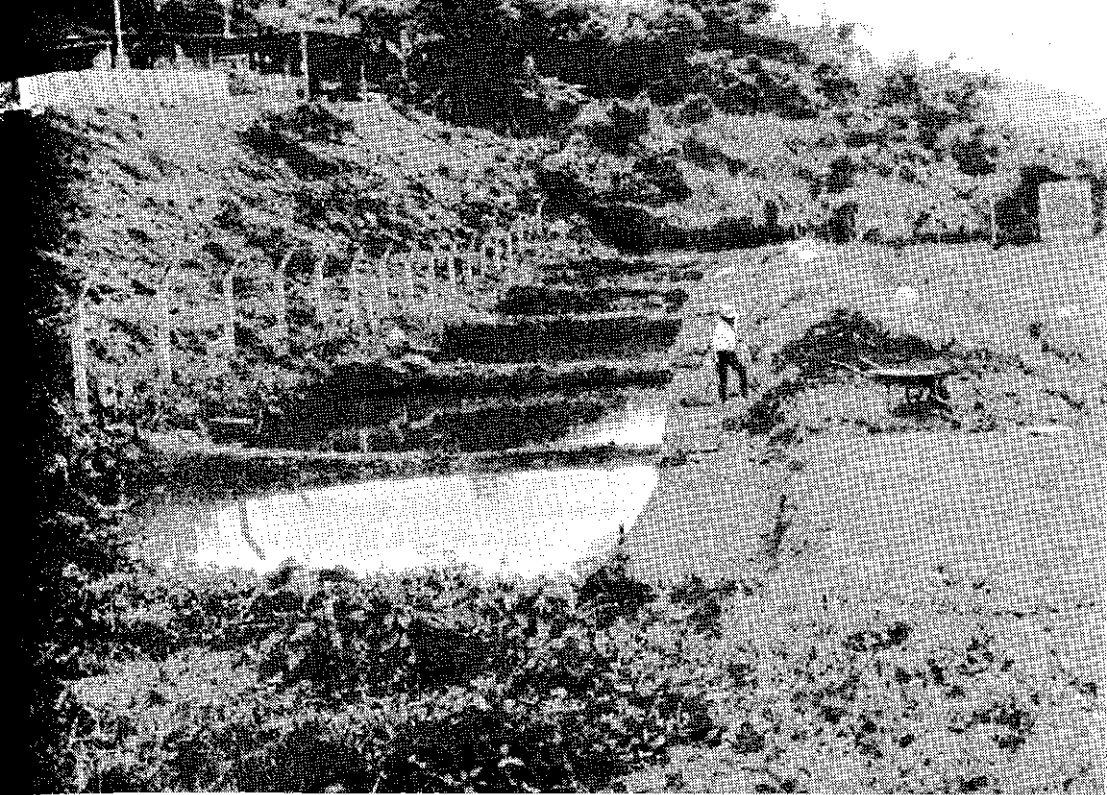
# PROYECTO ESPECIAL MADRE DE DIOS



## AREA DE ACCIONES CONCENTRADAS

AREA DEL PROYECTO	1'350,523 HAS.
ZONA EN TRABAJO	112,952 HAS.
BENEFICIARIOS	986 FAM.
CAMINOS VECINALES	140 KMS.

RECURSOS	POTENCIAL	PRODUCCION
AGRICOLA	8,000	707 HAS.
MADERERO	34,440	5,000 HAS.
PASTOS	SIN DATO	800 HAS.
GANADERO	3,054	1,038 CAB.
ENERGIA	SIN DATO	250 KWS.
AGROINDUSTRIA	SIN DATO	SIN DATO



*Pozas de tecnología intermedia para reproducción de peces destinados al consumo humano en uno de los proyectos de desarrollo en la selva. Abajo: Los centros educativos reciben apoyo del Proyecto Especial Alto Huallaga, dependiente del INADE, en diferentes obras de proyección social.*



Dentro de estos proyectos, el Especial de Rehabilitación y desarrollo de las cuencas de los ríos Ucayali, Chontayacu y Purús reviste características singulares que vale la pena mencionar. No es un proyecto de desarrollo agrario, como los demás, sino un proyecto de rehabilitación de servicios en zonas de selva no contiguas (departamentos de Ucayali, Loreto y San Martín) que fueron afectados por las copiosas lluvias de inicios de 1982.

Para el efecto, se obtuvo un préstamo de emergencia del BID que será empleado básicamente en obras de infraestructura social y económica, a saber:

- Construcción y equipamiento de veinte escuelas primarias y un centro de capacitación para maestros (Educación).
- Construcción y equipamiento de siete puestos y un centro de salud, y rehabilitación de los hospitales base de Pucallpa y Amazónico (Salud).
- Rehabilitación y reconstrucción de 54 Kms. de la carretera Federico Basadre (Transporte).
- Dotación a las localidades ribereñas de pozos simplificados accionados por bombas manuales; rehabilitación y ampliación del Sistema de Abastecimiento de agua potable en Contamana y construcción de un sistema similar para la localidad de Nueva Bolognesi (Saneamiento).
- Electrificación de Nueva Bolognesi (Energía).
- Regularización del uso y tenencia de la tierra en la cuenca del Ucayali (Agricultura).

*Construcción de nuevos canales de drenaje de aguas pluviales, correspondientes a las obras de refacción del Hospital Amazónico de Yarinacocha.*

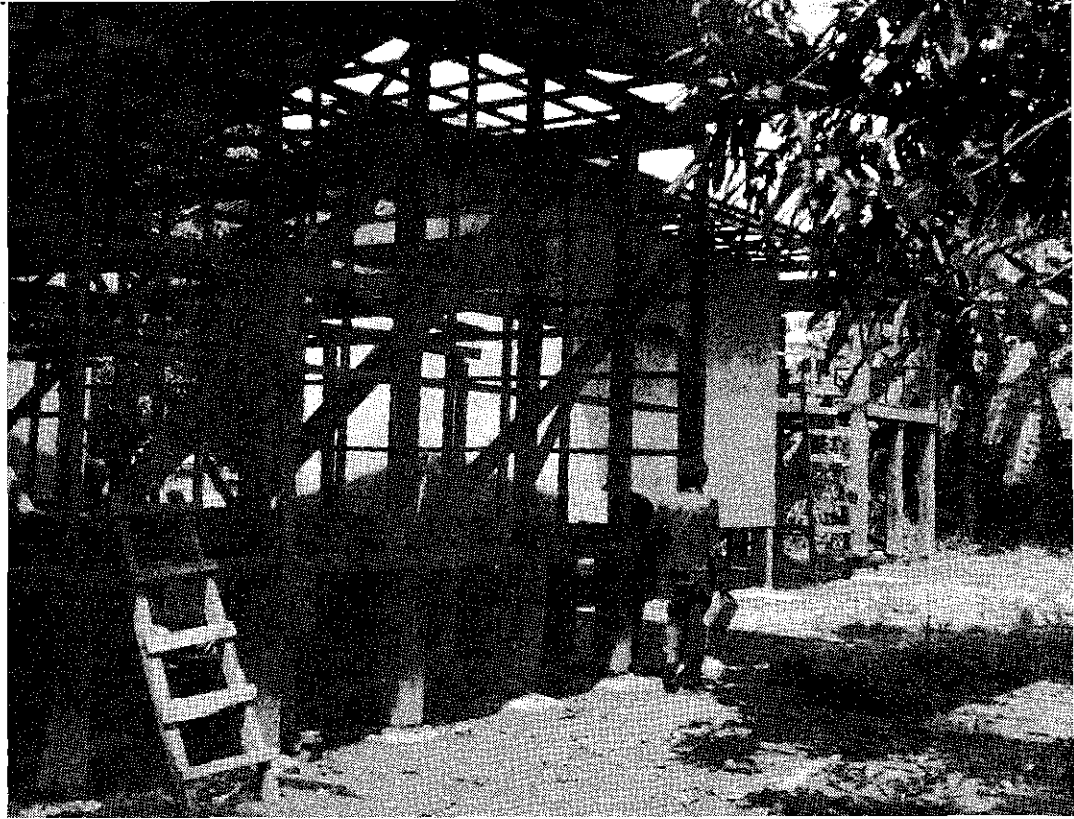


- Atención a 73,450 has. de cultivo** Hay 65,700 has. de cultivo en proceso de incorporación o mejoramiento, y se ha logrado incorporar o mejorar 7,750 has. de cultivo. Dentro de este esfuerzo se cuenta la entrega de títulos a 25 comunidades nativas y a 18,995 agricultores, así como el otorgamiento de créditos por un monto de 6,215 millones de soles.
- Servicios** En lo que se refiere a salud, entre postas médicas y sanitarias y centros de salud se ha construido o mejorado 22 locales. Se ha construido 29 locales escolares y se ha mejorado 96 centros educativos. Se ha instalado agua potable en 31 localidades y redes de desagüe en cinco localidades.  
Se ha construido e implementado 16 agencias de extensión, 3 estaciones experimentales y una estación meteorológica. De otra parte, se han levantado 13 almacenes para granos e insumos agrícolas y equipos, y se han instalado 220 piscigranjas.
- Ciudad Constitución** La fundación de Ciudad Constitución, el 20 de mayo de 1984, es la base de un necesario asentamiento humano futuro entre Puerto Bermúdez y Puerto Inca, en la provincia de Oxapampa.
- Ampliación de la frontera agrícola** Uno de los puntos programáticos más importantes del Gobierno es, sin duda, la conquista del Perú por los peruanos, mediante la ampliación de la frontera agrícola y lo hecho en esta zona de nuestra amazonía deja un hito imborrable en servicio de la patria.
- Sustitución de cultivos** No puede omitirse tampoco la tarea difícil de promover la sustitución de cultivos para disminuir la presión del narcotráfico fomentado por los grandes países consumidores, y para dar paso al cultivo de productos alimenticios, o de aquellos que, tras cubrir las necesidades nacionales, constituyan materia prima exportable para la industria internacional.
- Recursos forestales** Un aspecto fundamental para el desarrollo de esta región es la explotación de nuestros recursos forestales, que constituyen el recurso natural renovable de mayor magnitud y potencial en el Perú. Sus bosques naturales, plantaciones forestales y tierras en aptitud forestal cubren el 64.7% del territorio nacional. En 1982, la producción del sector forestal llegó a menos del 1% del producto bruto interno. Para incrementar esta actividad, los proyectos del INADE en selva tienen programado invertir hasta fines de esta década 35 millones de dólares. De otra parte, con la cooperación técnica alemana, belga, canadiense, holandesa, japonesa, de FAO y de la OPS, se están realizando a nivel nacional 16 proyectos en apoyo al desarrollo forestal del país.

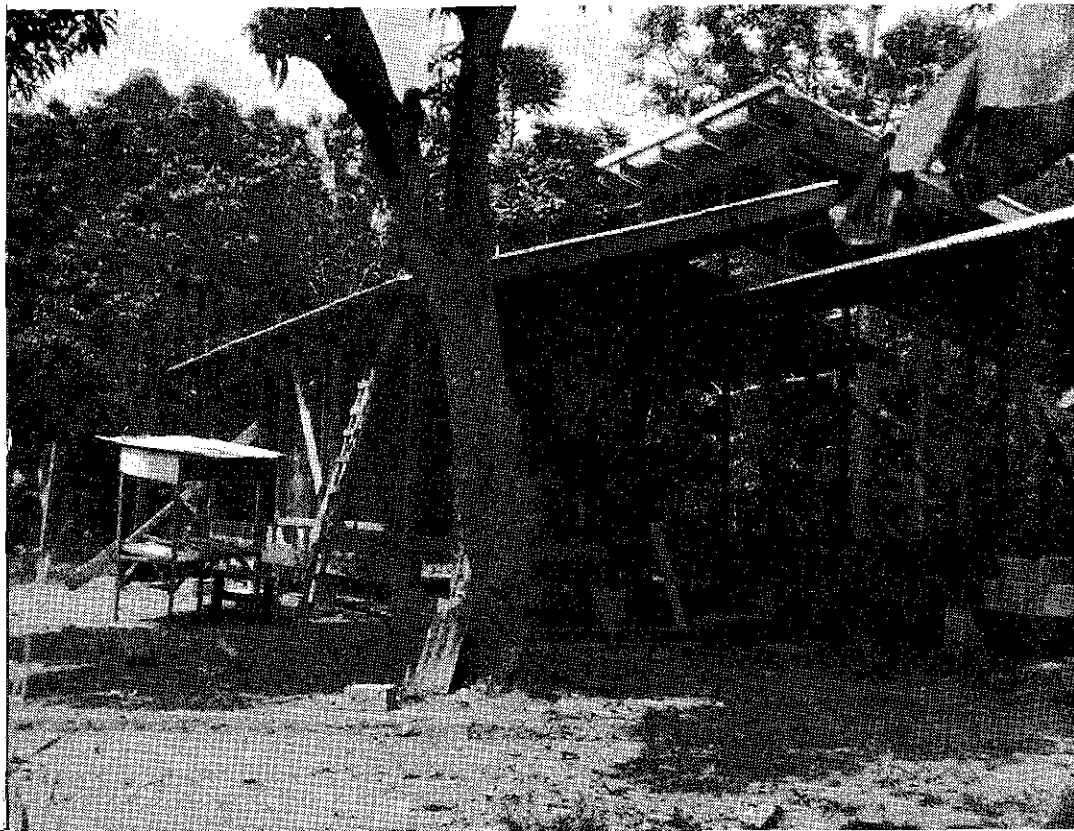
## PROGRAMA DE RECONSTRUCCION

El INADE recibió el encargo de afrontar la coordinación del programa de rehabilitación y reconstrucción de la zona siniestrada por los desastres a consecuencia del fenómeno del Niño, lo que se realizó con un amplio criterio descentralista.

- Obstáculos** Entre los obstáculos que debieron superarse figuran la enormidad de los daños, que fueron incalculables; la limitada disponibilidad de técnicos en este tipo de



*Vistas de la construcción del puesto de salud y de la escuela unidocente de la localidad de Sucre, a orillas del lago Yarinacocha, realizadas en madera a fin de prevenir inundaciones por crecientes extraordinarias.*



asistencia; la irritación natural de las poblaciones afectadas que deseaban una inmediata normalización de la situación; la morosidad rutinaria de los trámites para lograr créditos externos, pese a la buena voluntad expresada y, a su tiempo, demostrada por los organismos internacionales de crédito y los países amigos; la carestía de recursos internos, generosamente cubierta con los bonos de reconstrucción, que han servido de contrapartida nacional a los créditos internacionales.

### **Bonos de reconstrucción**

La recaudación por bonos de reconstrucción, ordenada por la Ley 23592 del 24 de abril de 1983, superó el tope previsto de 200 mil millones de soles, alcanzando 340 mil 692 millones que, al 31 de diciembre de 1984, adicionados los intereses, hacen un total de 429,457 millones de soles.

En 1983 se invirtió en los 17 departamentos declarados en emergencia la cantidad de 124,779 millones de soles; y en 1984 fueron 166,763 millones. Las obras están a cargo de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Para 1985 el saldo de los bonos —137,915 millones de soles— generará 37,927 millones en intereses, con los que habrá disponibles 175,842 millones.

### **Tumbes, Piura y Lambayeque**

Los daños causados a la producción e infraestructura de la zona norte llegan a 623 millones de dólares. El número de hectáreas afectadas sólo en Tumbes, Piura y Lambayeque es de 113 mil; fueron destruidos 1,685 kilómetros de carreteras; afectados 36 puentes, 15,245 viviendas, 122 kilómetros de calles y 56 kilómetros de alcantarillado. La inversión total prevista para 1983-1985, en esos tres departamentos, es de 243 millones de dólares. Ya han sido rehabilitadas 84,500 hectáreas; rehabilitados o reconstruidos 1,252 kilómetros de carreteras; reconstruidos 21 puentes, 37 kilómetros de calles y 34 kilómetros de alcantarillado.

La rehabilitación de la infraestructura agrícola está sustancialmente terminada en los tres departamentos.

La reconstrucción de la Panamericana terminará en diciembre de este año. Está totalmente terminada la carretera Piura-Sullana y la reconstrucción de otras carreteras en la zona ha avanzado 90% en Tumbes, 65% en Piura y 60% en Lambayeque.

En lo que concierne a la población económicamente afectada en los tres departamentos fue de 179,220 personas.

### **Daños totales y recursos**

También sufrieron daños cuantiosos por las lluvias, inundaciones, huaycos y agudización de la sequía, los siguientes departamentos: Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Ancash, Lima, Ica, Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Cusco, Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna. Los 14 fueron declarados en emergencia, elevando el número de la población económicamente afectada a 1'285,718 y los daños a la producción e infraestructura a 902 millones de dólares.

Entre los daños totales en los 17 departamentos afectados se cuenta 2,850 kms. de carreteras, 55 puentes y 17,345 viviendas. En el sector agrario fueron afectadas 356,239 hectáreas de cultivo.

A nivel nacional, se aseguraron recursos por 576,220 millones de soles para las obras de rehabilitación y reconstrucción en el período 1983-85, con un avance global a enero de 1985 del 70%.

En líneas generales el programa se financia con bonos de reconstrucción (25%) y préstamos y donaciones del Banco Mundial, AID y BID (75%).

**257  
comedores  
infantiles**

A la obra anterior hay que añadir 257 comedores infantiles, construidos con el esfuerzo privado de los Comités de Damas de Piura y Tumbes, la ayuda del Estado, del Programa Mundial de Alimentos y de países amigos. Estos comedores dieron 18 millones 700 mil raciones en total, sólo en el departamento de Piura, el más afectado de todos.

**Mano de obra  
e infraestruc-  
tura local**

En lo posible se ha utilizado, en esta gigantesca tarea de reconstrucción, mano de obra e infraestructura locales movilizandoy dinamizando a centenares de miles de personas.

# 9 Economía y Finanzas

La producción registró en 1984 un crecimiento de 4.5% respecto al año anterior, previéndose para 1985 un desempeño sustentado en la reactivación ya iniciada en 1984 en los sectores agropecuario, pesquero e industrial, en contraposición a la persistencia de un bajo nivel en el sector construcción.

Básicamente, 1984 estuvo caracterizado por un producto bruto per cápita que no llegó a recuperarse de su fuerte caída en 1983; y una inflación acumulada de 111.5%, menor que la de 125.1% de 1983. Se evitó la pérdida de reservas internacionales por el nivel deprimido de las importaciones a causa de la recesión y el cumplimiento —por el sector público, a partir de julio— de los pagos de la deuda externa. La inversión se limitó a un 15% del PBI, acentuándose un muy bajo nivel de ahorro interno; mientras la participación del ahorro externo fue equivalente a menos del 2% del PBI.

La recesión de 1983 y parte de 1984, así como los reducidos niveles de comercio exterior, tuvieron efectos muy negativos en las finanzas públicas. Los ingresos tributarios provenientes de las exportaciones, importaciones y actividades internas se redujeron fuertemente. En esos dos últimos años, los ingresos del gobierno central se redujeron en 20%, representando sólo el 15% del PBI. Los gastos, mientras tanto, se mantuvieron en 22%. En resumen, el déficit económico del sector público alcanzó su nivel más alto en 1983, en que representó el 11.7% del PBI. En 1984, con algunas medidas correctivas, la brecha fiscal se redujo a 7.9%.

## Programa económico 1985

Los indicadores económicos preliminares para el primer trimestre de 1985 muestran que el programa económico está dando los resultados esperados. Se observa un aumento sustancial de los ingresos tributarios que, conjuntamente con la disciplina en el gasto, tanto corriente como de capital, ha permitido reducir el déficit fiscal al equivalente de 5.4% del PBI. Se ha logrado también mantener inalterable el nivel de nuestras reservas internacionales y se ha atenuado el ritmo inflacionario, que bajó de 13.9% en enero al 8.1% en marzo.

Estos resultados se han obtenido en el contexto de recuperación de las actividades productivas con aumentos marcados en varios sectores de la economía. Según estimaciones tentativas, el PBI habría crecido en 4% respecto al mismo período del año pasado. El mayor dinamismo se habría observado en la pesca, manufactura y sector agropecuario, principalmente.

## POLITICA DE ENDEUDAMIENTO

Los efectos de las tendencias recesivas mundiales de años anteriores, así como de las pronunciadas subidas de las tasas de interés y de la fuerte reducción del





*El Ministro de Economía y Finanzas, Guillermo Garrido Lecca, durante su exposición ante la XVI reunión de gobernadores del BID realizada en Viena, Austria, en 1985.*

financiamiento externo disponible, hicieron necesario recurrir a la renegociación de la deuda.

En febrero de 1984 se llegó a un pre-acuerdo con la banca internacional —sujeto a un acuerdo con el FMI— mientras en mayo el Perú convocó al Club de París, renegociándose la deuda con los países miembros de éste. Sin embargo, las dificultades que se enfrentaron para cumplir la meta relativa al déficit fiscal —aun cuando éste disminuyó en 3.8% como porcentaje del PBI— implicó la virtual interrupción de las negociaciones. En ello tuvo incidencia el desfase en el servicio de la deuda pública externa, asociado a la falta de liquidez del Tesoro Público. Al 31 de diciembre de 1984, el monto pendiente de pago y en vía de regularización ascendió a US\$ 390 millones, correspondiendo US\$ 99 millones al pago del principal y la diferencia a intereses.

En febrero de este año se llegó a un acuerdo con la banca internacional, en cuya virtud los bancos mantendrán por lo menos el nivel existente de sus líneas de crédito comercial, lo que significó asegurar 350 millones de dólares de crédito a corto plazo. Adicionalmente, quedó abierta la posibilidad de conversaciones individuales con los bancos para aumentar tales líneas.

Según el mismo acuerdo, se postergan los pagos del principal adeudado a los bancos en función del cumplimiento de las políticas económicas adoptadas desde fines del año pasado. Esta medida permitiría posteriormente refinanciar la deuda y, lo que es tanto o más importante, daría tiempo al nuevo gobierno para desarrollar un programa de mediano plazo.

Las instituciones bancarias declararon además buena disposición respecto a los pagos parciales de intereses que el Perú efectuará según la disponibilidad de caja del Tesoro Público. Asimismo, el Comité de la Banca señaló su buena disposición para la renegociación en términos más favorables del contrato de refinanciación de la deuda bancaria por el período 1984-1985.

Este acuerdo ha hecho que disminuya sustancialmente el riesgo de que las deudas bancarias del Perú, que son mayormente con la banca norteamericana, sean clasificadas por las autoridades de dicho país como "valor deteriorado", lo que hubiera representado un mayor costo por intereses adicionales a los que normalmente se vencen. En este marco, el fisco ha pagado últimamente a los bancos un monto equivalente a 41 millones de dólares de los 240 millones que se encontraban atrasados a diciembre del año pasado.

De otro lado, los pagos a los organismos internacionales se han venido cumpliendo oportunamente.

El gobierno ha dado, así, los primeros pasos de una estrategia más amplia de renegociación de la deuda externa que incluye varias etapas, siendo la primera la

## DEUDA EXTERNA TOTAL DEL PERU

(En millones de dólares)

	1980	1981	1982	1983	1984*
<b>I. LARGO PLAZO</b>	<b>8,125</b>	<b>8,172</b>	<b>9,279</b>	<b>11,006</b>	<b>12,102</b>
1. Sector público <sup>1</sup>	6,043	6,210	6,908	8,339	9,775 <sup>2</sup>
2. Banco Central de Reserva	710	455	707	1,088	862
3. Sector privado	1,372	1,507	1,664	1,579	1,465
<b>II. CORTO PLAZO PUBLICO Y PRIVADO</b>	<b>1,469</b>	<b>1,516</b>	<b>2,061</b>	<b>1,436</b>	<b>1,201</b>
1. Créditos comerciales y financieros	902	920	1,635	1,050	878
2. Sistema bancario	567	596	426	386	323
a. Banco Central de Reserva	25	24	39	23	6
b. Banco de la Nación	450	457	178	255	212
c. Banca comercial	61	93	93	71	82
d. Banca de fomento	31	32	116	37	23
<b>III. DEUDA EXTERNA TOTAL (I + II)</b>	<b>9,594</b>	<b>9,668</b>	<b>11,340</b>	<b>12,442</b>	<b>13,303</b>

\* Preliminar.

1. Hasta el año 1982 incluye ajuste por tipo de cambio.

2. Incluye US\$ 195 millones de la deuda del BCR con ARLABANK, refinanciada y asumida por el sector público.

que se inició en febrero y que deberá abarcar la renegociación del contrato de refinanciación por el período 1984-85 y la postergación de ciertos pagos hasta fines de año, para dar tiempo al nuevo gobierno de consolidar un proceso de refinanciación plurianual, en el contexto de un programa económico de mediano plazo.

En vinculación con los problemas mencionados, el monto concertado de créditos externos disminuyó en US\$ 1,718 millones. En general, se redujeron los créditos convenidos con las diversas fuentes financieras y, particular y principalmente, con la banca internacional.

**DEUDA PUBLICA EXTERNA**  
**ADEUDADO POR FUENTE FINANCIERA**  
 (En millones de dólares)

	1980	1981	1982	1983	1984*
Agencias y gobiernos	1,847	1,344	1,194	1,321	1,509
Banca internacional	1,536	1,607	2,069	2,489	3,052 <sup>1</sup>
Organismos internacionales	610	784	949	1,106	1,305
Países socialistas	985	930	925	1,076	1,090
Proveedores	1,065	1,545	1,771	2,347	2,819
<b>TOTAL</b>	<b>6,043</b>	<b>6,210</b>	<b>6,908</b>	<b>8,339</b>	<b>9,775</b>

\* Preliminar.

1. Incluye US\$ 195 millones de la deuda del BCR con ARLABANK, refinanciada y asumida por el sector público.

**FLUJO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA<sup>1</sup>**  
 (En millones de dólares)

	Desembolsos <sup>2</sup> (I)	SERVICIO			Flujo neto (V: I - II)	Ajuste por variación de tipo de cambio <sup>3</sup> (VI)	Adeudado (VII)
		Amorti- zación (II)	Intereses (III)	Total (IV: II + III)			
1980	1,580	1,203	492	1,695	377	- 68	6,043
1981	1,700	1,311	525	1,836	389	-368	6,210
1982	2,043	1,048	552	1,600	995	-298	6,908
1983	2,576	1,145	646	1,791	1,431	n.d.	8,339
1984*	3,136	1,700	865	2,565	1,436	n.d.	9,775

\* Preliminar.

1. Comprende la deuda pública externa de largo plazo del gobierno central y empresas públicas.

2. Incluye los alivios por refinanciación.

3. Corresponde a la conversión a US\$ dólares de los créditos expresados en otras monedas.

**DEUDA PUBLICA EXTERNA**  
**CREDITOS CONCERTADOS POR PLAZO DE VENCIMIENTO**  
 (En millones de dólares)

	1980	1981	1982	1983	1984*
De 1 a 5 años	149	299	140	163	98
De 5 a 10 años	201	343	1,168	1,142	67
De 10 a 15 años	835	957	738	446	187
Más de 15 años	354	440	540	624	304
<b>TOTAL</b>	<b>1,539</b>	<b>2,039</b>	<b>2,586</b>	<b>2,375</b>	<b>656</b>

\* Preliminar.

**PRODUCTO BRUTO INTERNO**

Durante 1984 el PBI aumentó en 4.5%, destacando principalmente las actividades ligadas a la extracción de recursos primarios, severamente afectadas en 1983 por factores de orden climatológico.

**PRODUCTO BRUTO INTERNO**

	1981	1982	1983	1984
— Millones de soles 1970	348,319	351,422	309,336	323,171
— Tasa de crecimiento	3.1	0.9	-12.0	4.5

**PRODUCCION**

El aumento registrado en la producción nacional se debió básicamente a la recuperación de los sectores agropecuario, pesquero y minero.

- Agropecuario** Elevó su producción en 8.4% gracias al resultado favorable de la campaña agrícola 1983-84, ya que la actividad pecuaria continuó afectada por la fuerte caída en la producción de carne de ave, su principal rubro.
- Pesquero** Este sector mostró un incremento de 89.1%, siendo el rubro más dinámico el de la extracción destinada a congelado, favorecido durante 1984 por el mayor número de embarcaciones arrastreras en operación en aguas peruanas.
- Minería** Aumentó su producción en 6.4% debido a la evolución favorable tanto de la minería metálica —por la reducción en el número de horas-hombre perdidas por conflictos laborales— cuanto de la extracción de petróleo crudo.

**Manufacturero** Creció en 2.5%. El sub-sector elaborador de recursos primarios estuvo significativamente dinámico y el resto de la industria, si bien mostró una contracción frente a 1983, a partir del segundo semestre de 1984 empezó a presentar signos de reactivación.

**Construcción** Mostró un moderado incremento de 1.5%.

**PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES PRODUCTIVOS\***  
(En millones de soles de 1970)

Sector	1980	1981	1982	1983	1984
Agropecuario	38,530	43,269	44,740	41,222	44,685
Pesquería	4,073	3,572	3,500	2,099	3,969
Minería	31,330	29,822	32,303	29,910	31,838
Manufactura	82,802	82,719	80,486	66,611	68,274
Construcción	17,230	19,126	19,566	15,368	15,603
Gobierno	25,420	26,015	26,535	27,066	27,066
Otros	138,594	143,796	144,292	127,060	131,736
<b>TOTAL</b>	<b>337,979</b>	<b>348,319</b>	<b>351,422</b>	<b>309,336</b>	<b>323,171</b>

\* Preliminar.

**FINANZAS PUBLICAS**

**Déficit económico** En 1984, fue equivalente al 5.6% del PBI, menor en 3.3 puntos porcentuales al obtenido el año anterior, debido a menores desembolsos en el rubro Defensa y al aumento de los ingresos tributarios y especiales.

**Déficit financiero** Fue de 13.3% del PBI, a consecuencia del aumento registrado en el rubro "amortización de la deuda externa", aunque se debe indicar que el 26% de este rubro incluye deudas vencidas y no pagadas.

**Ingresos corrientes** Ascendieron a 9 billones 183 mil millones, que son mayores porcentualmente en 1.4 puntos del PBI al resultado del año anterior, debido al incremento en la recaudación de los ingresos especiales, entre los que destacan los rubros de "amnistía tributaria", "recuperación por venta de alimentos" y los nuevos impuestos a la transacción de moneda extranjera. También contribuyó al incremento la mayor recaudación por concepto de combustibles, rubro que llegó a constituir el 16% de los ingresos para 1984.

## OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

(1981-1984)

(En miles de millones de soles)

	1981	% PBI	1982	% PBI	1983	%PBI	1984	% PBI
Ingresos corrientes	1,523	18.1	2,485	17.6	3,732	14.2	9,183	15.6
Gastos corrientes	1,504	17.9	2,456	17.3	5,065	19.2	10,140	17.3
A. Ahorro en Cta. Cte.	19	0.2	29	0.3	-1,333	-5.0	- 957	-1.6
Ingresos de capital	--	--	8	--	--	--	32	--
Gastos de capital	434	5.1	595	4.2	1,018	3.9	2,356	4.0
B. Déficit económico	- 415	-4.9	- 558	- 3.9	-2,351	-8.9	-3,281	-5.6
Amortización de deuda	335	4.0	582	4.1	1,578	6.0	4,517	7.7
C. Déficit financiero	- 750	-8.9	-1,140	-8.0	-3,929	-14.9	-7,798	-13.3

Fuente: Banco Central de Reserva.

## INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

(En miles de millones de soles de 1980)

	1980	1981	1982	1983	1984*
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1,019</b>	<b>868</b>	<b>861</b>	<b>613</b>	<b>717</b>
I. Impuestos a la renta y al patrimonio	330	208	200	129	133
II. Impuestos al comercio exterior	281	249	206	133	145
III. Impuestos a la producción y consumo	379	358	405	317	353
IV. Otros ingresos (1)	29	53	50	34	86
<b>B. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>3</b>	<b>--</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS (A + B)</b>	<b>1,019</b>	<b>868</b>	<b>864</b>	<b>613</b>	<b>719</b>
<b>C. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>898</b>	<b>857</b>	<b>851</b>	<b>831</b>	<b>792</b>
I. Remuneraciones	238	255	253	224	229
II. Bienes y servicios	36	37	35	39	43
III. Transferencias	166	135	98	116	130
IV. Intereses	214	218	193	232	229
V. Defensa	244	212	272	220	161
<b>D. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>262</b>	<b>247</b>	<b>206</b>	<b>167</b>	<b>184</b>
<b>TOTAL DE GASTOS (C + D)</b>	<b>1,160</b>	<b>1,104</b>	<b>1,057</b>	<b>998</b>	<b>976</b>
<b>DEFICIT ECONOMICO DEL GOBIERNO</b>	<b>-141</b>	<b>-236</b>	<b>-193</b>	<b>-385</b>	<b>-257</b>

\* Preliminar.

1. Incluye deducciones por documentos valorados.

**PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 1985**  
**VOLUMEN 1 – GOBIERNO CENTRAL**  
**TODA FUENTE**  
 (En millones de soles)

PLIEGO	(01) Remuner.	(02) Bienes	(03) Servicio	(04) Tm. C
Oficina del Presidente – Consejo de Ministros	7,551	2,791	3,413	13,51
Senado de la República	9,468	2,126	1,941	1,52
Cámara de Diputados	15,817	3,077	5,270	2,07
Poder Judicial	49,268	3,752	3,626	7,55
Jurado Nacional de Elecciones	8,231	209	298	15
Ministerio de Justicia	26,830	33,042	2,543	30,46
Ministerio del Interior	1'043,224	287,726	43,472	159,14
Ministerio de Relaciones Exteriores	145,299	9,349	61,781	88
Ministerio de Guerra				
Ministerio de Marina				
Ministerio de Aeronáutica				4,80
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio	80,743	10,746	52,583	2'817,31
Ministerio de Educación	1'318,986	32,609	27,107	449,31
Ministerio de Salud	536,669	194,375	36,795	9,36
Ministerio de Trabajo y Promoción Social	15,004	2,452	2,507	6,18
Ministerio de Agricultura	97,628	12,170	16,949	78,20
Ministerio de Industria, Turismo e Integración	19,679	2,529	4,368	5,63
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	88,088	7,585	12,348	11,80
Ministerio de Energía y Minas	8,659	1,292	2,312	15,11
Ministerio de Vivienda	10,284	5,655	4,197	6,04
Ministerio de Pesquería	11,571	2,487	4,077	9,16
Contraloría General	6,944	3,490	3,807	75
Instituto Nacional de Planificación	4,163	605	719	3,15
Instituto Nacional de Comunicación Social	3,013	749	4,869	1,21
Ministerio Público	23,180	3,074	8,033	61
Oficina Nacional de Cooperación Popular	8,140	1,629	2,027	13,53
Tribunal de Garantías Constitucionales	851	634	1,000	1
Instituto Nacional de Desarrollo	3,548	330	577	
<b>TOTALES</b>	<b>3'542,838</b>	<b>624,485</b>	<b>306,619</b>	<b>3'647,60</b>

(05) Pensión	(06) Int. Com.	07+08+09 Invers.	(10) Ptmo. Adq.	(11) Trn. Cap.	(12) Amortiz.	Defensa	TOTAL
949		8,543		2,230			38,993
1,248		542					16,854
1,705		4,523					32,464
27,600							91,803
814							9,750
3,619		8,164		270			104,930
245,708		22,250					1"801,529
5,841							223,155
						1"328,000	1"328,000
						771,000	771,000
				545		708,000	713,346
24,748	6"692,868	5,673	63,100	1"025,691	3"413,235		14"186,701
289,464				87,768			2"205,244
64,171		172,140					1"013,514
3,200		1,805					31,148
21,454		334,507		45,598			606,515
5,196		15,770					53,181
37,038		1"113,818		1,017			1"271,699
2,746		4,706		49,894			84,724
4,596							30,781
1,340		48,378		688			77,708
2,231		847					18,075
678				1,101			10,421
115		13,885					23,850
3,360							38,257
		150,171		686			176,185
32							2,530
		1"014,653					1"019,108
747,853	6"692,868	2"920,375	63,100	1"215,488	3"413,235	2"807,000	25"981,465



**PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 1985**  
**VOLUMEN 1 – GOBIERNO CENTRAL**  
**FUENTE TESORO PUBLICO**  
 (En millones de soles)

PLIEGO	(01) Remuner.	(02) Bienes	(03) Servicio	(04) Trn. Ctes.
Oficina del Presidente – Consejo de Ministros	7,551	2,791	3,413	13,516
Senado de la República	9,468	2,126	1,941	1,529
Cámara de Diputados	15,817	3,072	5,257	2,072
Poder Judicial	49,268	1,926	1,838	7,557
Jurado Nacional de Elecciones	8,231	209	298	198
Ministerio de Justicia	26,830	33,042	2,447	30,462
Ministerio del Interior	1'043,224	286,592	43,472	159,149
Ministerio de Relaciones Exteriores	145,299	9,349	61,781	885
Ministerio de Guerra				
Ministerio de Marina				
Ministerio de Aeronáutica				4,801
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio	80,687	10,281	52,134	2'817,312
Ministerio de Educación	1'318,986	32,584	27,087	449,310
Ministerio de Salud	536,669	167,468	30,464	9,364
Ministerio de Trabajo y Promoción Social	15,004	2,430	2,498	6,180
Ministerio de Agricultura	97,568	9,830	13,804	78,209
Ministerio de Industria, Turismo e Integración	19,679	2,529	4,368	5,639
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	88,088	7,310	11,998	11,805
Ministerio de Energía y Minas	8,659	1,172	2,134	15,115
Ministerio de Vivienda	10,284	5,571	4,156	6,049
Ministerio de Pesquería	11,571	1,977	3,377	9,187
Contraloría General	6,944	3,490	3,807	756
Instituto Nacional de Planificación	4,163	567	712	3,155
Instituto Nacional de Comunicación Social	3,013	749	4,869	1,219
Ministerio Público	23,780	3,074	8,033	610
Oficina Nacional de Cooperación Popular	8,140	1,629	2,027	13,532
Tribunal de Garantías Constitucionales	851	634	1,000	13
Instituto Nacional de Desarrollo	8,548	330	577	
<b>TOTALES</b>	<b>3'542,722</b>	<b>590,761</b>	<b>293,492</b>	<b>3'647,604</b>

(05) Pensión	(06) Int. Com.	(07+08+09) Invers.	(10) Ptmo. Adq.	(11) Trn. Cap.	(12) Amortiz.	Defensa	TOTAL
949		767					28,987
1,248		542					16,854
1,705		4,523					32,446
27,600							88,189
814							9,750
3,619		8,164		270			104,834
245,708		22,220					1°800,365
5,841							223,155
						1°328,000	1°328,000
						756,480	756,480
						708,000	713,346
24,748	6°692,868	2,910	63,100	744,973	3°413,235		13°902,248
289,464				64,368			2°181,799
64,171		45,758					853,894
3,200							29,321
21,454		22,314		3,962			247,141
5,196		10,302					47,713
37,038		353,583		1,017			510,839
2,746				360			30,186
4,596							30,658
1,340		1,341		688			29,461
2,231		847					18,075
678				1,201			10,396
115							9,965
3,360							38,257
		141,655		686			167,669
32		14,360					2,530
							18,815
747,853	6°692,868	629,286	63,100	817,970	3°413,235	2°792,480	23°231,371

**PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 1985**  
**VOLUMEN 1 – GOBIERNO CENTRAL**  
**FUENTE ENDEUDAMIENTO EXTERNO**  
 (En millones de soles)

P L I E G O	(07) Estudios	(08) Obras
Oficina del Presidente – Consejo de Ministros	5,510	
Senado de la República		
Cámara de Diputados		
Poder Judicial		
Jurado Nacional de Elecciones		
Ministerio de Justicia		
Ministerio del Interior		
Ministerio de Relaciones Exteriores		
Ministerio de Guerra		
Ministerio de Marina		
Ministerio de Aeronáutica		
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio	2,763	
Ministerio de Educación		
Ministerio de Salud		40,035
Ministerio de Trabajo y Promoción Social		
Ministerio de Agricultura	27,473	161,307
Ministerio de Industria, Turismo e Integración	1,653	
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	387	210,487
Ministerio de Energía y Minas		
Ministerio de Vivienda		
Ministerio de Pesquería	5,397	16,976
Contraloría General		
Instituto Nacional de Planificación		
Instituto Nacional de Comunicación Social		
Ministerio Público		
Oficina Nacional de Cooperación Popular		
Tribunal de Garantías Constitucionales		
Instituto Nacional de Desarrollo	23,590	358,303
<b>T O T A L E S</b>	<b>66,773</b>	<b>787,108</b>

	(09) Bien. Cap.	Total Inversión	(10) Ptmo. Adq.	(11) Trans. Cap.	(12) Amortiz.	TOTAL
	70	5,580		2,230		7,810
		2,763		134,859		137,622
23,159		63,194				63,194
1,534		1,534				1,534
5,331		194,111		35,012		229,123
		1,653				1,653
		210,874		24,687		210,874
						24,687
7,846		30,219				30,219
10,700		392,593				392,593
48,640		902,521		196,788		1,099,309

**PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 1985**  
**VOLUMEN 1 – GOBIERNO CENTRAL**  
**FUENTE ENDEUDAMIENTO INTERNO**  
 (En millones de soles)

P L I E G O	(07) Estudios
Oficina del Presidente – Consejo de Ministros	
Senado de la República	
Cámara de Diputados	
Poder Judicial	
Jurado Nacional de Elecciones	
Ministerio de Justicia	
Ministerio del Interior	
Ministerio de Relaciones Exteriores	
Ministerio de Guerra	
Ministerio de Marina	
Ministerio de Aeronáutica	
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio	
Ministerio de Educación	
Ministerio de Salud	
Ministerio de Trabajo y Promoción Social	
Ministerio de Agricultura	
Ministerio de Industria, Turismo e Integración	
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	
Ministerio de Energía y Minas	
Ministerio de Vivienda	
Ministerio de Pesquería	
Contraloría General	
Instituto Nacional de Planificación	
Instituto Nacional de Comunicación Social	
Ministerio Público	
Oficina Nacional de Cooperación Popular	
Tribunal de Garantías Constitucionales	
Instituto Nacional de Desarrollo	3,710
<b>T O T A L E S</b>	<b>3,710</b>

(09) Bien. Cap.	Total Inversión	(10) Ptmo. Adq.	(11) Trans. Cap.	(12) Amortiz.	T O T A L
			117,978		117,978
	3,710				3,710
	3,710		117,978		121,688

**PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 1985**  
**VOLUMEN 1 – GOBIERNO CENTRAL**  
**FUENTE INGRESOS PROPIOS**  
 (En millones de soles)

PLIEGO	(01) Remuner.	(02) Bienes	(03) Servicio	(04) Trn. Ctes.
Oficina del Presidente – Consejo de Ministros				
Senado de la República				
Cámara de Diputados			10	
Poder Judicial		1,826	1,788	
Jurado Nacional de Elecciones				
Ministerio de Justicia			96	
Ministerio del Interior		1,134		
Ministerio de Relaciones Exteriores				
Ministerio de Guerra				
Ministerio de Marina				
Ministerio de Aeronáutica				
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio	56	467	449	
Ministerio de Educación		25	20	
Ministerio de Salud		25,534	5,809	
Ministerio de Trabajo y Promoción Social		13	9	
Ministerio de Agricultura	60	2,340	3,145	
Ministerio de Industria, Turismo e Integración				
Ministerio de Transportes y Comunicaciones		275	350	
Ministerio de Energía y Minas		200	300	760
Ministerio de Vivienda		84	41	
Ministerio de Pesquería		510	700	
Contraloría General				
Instituto Nacional de Planificación		18	7	
Instituto Nacional de Comunicación Social				
Ministerio Público				
Oficina Nacional de Cooperación Popular				
Tribunal de Garantías Constitucionales				
Instituto Nacional de Desarrollo				
<b>TOTALES</b>	<b>116</b>	<b>32,426</b>	<b>12,724</b>	<b>760</b>

(05) Inversión	(06) Int. Com.	(07+08+09) Invers.	(10) Ptmo. Adq.	(11) Trn. Cap.	(12) Amortiz.	Defensa	TOTAL
		72					72
		798					10 4,412
		30					96 1,164
						14,520	14,520
							972
							45
		536					31,879
							22
							5,545
		7,041					7,041
		46,208					46,833
		240					1,500
							125
							1,210
							25
		11,514					11,514
		66,439				14,520	126,985



**PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 1985**  
**VOLUMEN 1 – GOBIERNO CENTRAL**  
**FUENTE TRANSFERENCIAS -- F.I.C.**  
 (En millones de soles)

P L I E G O	(01) Remuner.	(02) Bienes	(03) Servicio	(04) Trn. Cte
Oficina del Presidente – Consejo de Ministros				
Senado de la República				
Cámara de Diputados				
Poder Judicial				
Jurado Nacional de Elecciones				
Ministerio de Justicia				
Ministerio del Interior				
Ministerio de Relaciones Exteriores				
Ministerio de Guerra				
Ministerio de Marina				
Ministerio de Aeronáutica				
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio				
Ministerio de Educación				
Ministerio de Salud		92	66	
Ministerio de Trabajo y Promoción Social				
Ministerio de Agricultura				
Ministerio de Industria, Turismo e Integración				
Ministerio de Transportes y Comunicaciones				
Ministerio de Energía y Minas				
Ministerio de Vivienda				
Ministerio de Pesquería				
Contraloría General				
Instituto Nacional de Planificación				
Instituto Nacional de Comunicación Social				
Ministerio Público				
Oficina Nacional de Cooperación Popular				
Tribunal de Garantías Constitucionales				
Instituto Nacional de Desarrollo				
<b>T O T A L E S</b>		<b>92</b>	<b>66</b>	

	(07) Estudios	(08) Obras	(09) Bien. Cap.	Total Invers.	(10) Ptmo. Adq.	(11) Tran. Cap.	T O T A L
	400			400			400
						27,881	27,881
						17,543	17,543
	1,672	20,955	11,594	34,221			34,379
			271	271			271
10,018		100,485	1,695	112,198		12,544	124,742
1,073				1,073			1,073
372		195,187		195,559			195,559
						14,847	14,847
2,000		2,000	1,236	5,236			5,236
		6,777	7,108	13,885			13,885
946				946			946
23,239		288,779	696	312,714			312,714
39,720	614,183		22,600	676,503		72,815	749,476

**PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 1985**  
**VOLUMEN 1 – GOBIERNO CENTRAL**  
**FUENTE TRANSFERENCIAS – DONACIONES**  
 (En millones de soles)

PLIEGO	(01) Remuner.	(02) Bienes	(03) Servicio	(04) Trm. Ctea	(05) Per
Oficina del Presidente – Consejo de Ministros					
Senado de la República					
Cámara de Diputados					
Poder Judicial					
Jurado Nacional de Elecciones					
Ministerio de Justicia					
Ministerio de Interior					
Ministerio de Relaciones Exteriores					
Ministerio de Guerra					
Ministerio de Marina					
Ministerio de Aeronáutica					
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio					
Ministerio de Educación					
Ministerio de Salud		1,281	456		
Ministerio de Trabajo y Promoción Social					
Ministerio de Agricultura					
Ministerio de Industria, Turismo e Integración					
Ministerio de Transportes y Comunicaciones					
Ministerio de Energía y Minas					
Ministerio de Vivienda					
Ministerio de Pesquería					
Contraloría General					
Instituto Nacional de Planificación					
Instituto Nacional de Comunicación Social					
Ministerio Público					
Oficina Nacional de Cooperación Popular					
Tribunal de Garantías Constitucionales					
Instituto Nacional de Desarrollo					
<b>T O T A L E S</b>		<b>1,281</b>	<b>456</b>		

(05) Asignación	(07) Estudios	(08) Obras	(09) Bien. Cap.	Total Invers.	(10) Ptmo. Adq.	(11) Tran. Cap.	T O T A L
	1,017	1,179		2,196			2,196
		10,732	593	11,325			13,062
		211		211			211
	2,210			2,210			2,210
	3,292	186	1,228	4,706			4,706
	1,262	6,308		7,570			7,570
	990	27,867	51	28,908			28,908
	8,771	46,483	1,872	57,126			58,863

**PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 1985**  
**VOLUMEN 1 – GOBIERNO CENTRAL**  
**FUENTE ENDEUDAMIENTO INTERNO Y EXTERNO**  
 (En millones de soles)

P L I E G O	(07) Estudios	(08) Otros
Oficina del Presidente – Consejo de Ministros	5,510	
Senado de la República		
Cámara de Diputados		
Poder Judicial		
Jurado Nacional de Elecciones		
Ministerio de Justicia		
Ministerio del Interior		
Ministerio de Relaciones Exteriores		
Ministerio de Guerra		
Ministerio de Marina		
Ministerio de Aeronáutica		
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio	2,763	
Ministerio de Educación		
Ministerio de Salud		40,
Ministerio de Trabajo y Promoción Social		
Ministerio de Agricultura	27,473	161,
Ministerio de Industria, Turismo e Integración	1,653	
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	387	210,
Ministerio de Energía y Minas		
Ministerio de Vivienda		
Ministerio de Pesquería	5,397	16,
Contraloría General		
Instituto Nacional de Planificación		
Instituto Nacional de Comunicación Social		
Ministerio Público		
Oficina Nacional de Cooperación Popular		
Tribunal de Garantías Constitucionales		
Instituto Nacional de Desarrollo	27,300	358,
<b>T O T A L E S</b>	<b>70,483</b>	<b>787,</b>

(09) Bie. Cap.	Total Inversión	(10) Ptmo. Adq.	(11) Trans. Cap.	(12) Amortiz.	TOTAL
70	5,580		2,230		7,810
	2,763		252,837		255,600
23,159	63,194				63,194
1,534	1,534				1,534
5,331	194,111		35,012		229,123
	1,653				1,653
	210,874		24,687		210,874
					24,687
7,846	30,219				30,219
10,700	396,303				396,303
48,640	906,231		314,766		1,220,997

**Gastos corrientes**

Llegaron a 10 billones 140 mil millones de soles, menores en 1.9 puntos porcentuales al resultado de 1983, debido principalmente a la reducción de los gastos de defensa.

**Empresas públicas**

En forma lenta pero sostenida siguió disminuyendo el déficit económico de las empresas públicas no financieras, pasando de 2.7% en 1983 a 2.5% del PBI en 1984. La recuperación provino de la política de precios de los bienes y servicios comercializados por estas empresas, así como por la disminución de los gastos de capital en términos del PBI.

*PETROPERU*.— Registró un superávit equivalente a 0.4% del PBI, ligeramente menor al del año anterior, debido a la disminución del precio promedio de la gasolina de 84 octanos (de US\$ 1.03 a US\$ 1.00) y a la menor participación de la empresa en el precio de venta al público de los combustibles.

*ENCI y ECASA*.— Disminuyeron su déficit conjunto principalmente como resultado de la política permanente de reajuste de precios.

*ELECTROPERU y TINTAYA*.— Disminuyeron sus déficits por la reducción de sus gastos de capital.

*CENTROMIN y MINERO PERU*.— Registraron superávit principalmente por menores niveles de gastos tanto corrientes como de inversión.

**SECTOR EXTERNO**

Durante 1984 se enfrentó crecientes restricciones al comercio internacional de bienes, la continua revaluación del dólar, elevadas tasas reales de interés y un mercado de capitales impermeable a los requerimientos de financiamiento externo por parte de los países en desarrollo.

Los precios de nuestros minerales siguieron descendiendo, dejando el Perú de percibir 190 millones de dólares. Esta baja se produjo en todos los productos mineros de exportación, con la sola excepción del zinc.

**BALANZA DE PAGOS**

Pese a la coyuntura desfavorable, las cuentas externas mostraron un resultado positivo. El déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, disminuyó en US\$ 620 millones, que equivale al 1.5% del PBI, coeficiente menor en cerca de 4 puntos al registrado en 1983.

El saldo al descubierto de la balanza de pagos fue más que financiado por el movimiento de capitales a largo plazo, el que permitió, asimismo, compensar el egreso registrado en los capitales a corto plazo.

El resultado conjunto de la balanza de pagos observó una ganancia de US\$ 248 millones de reservas internacionales, las cuales llegaron a US\$ 1,004 millones al finalizar el año.

**BALANZA DE PAGOS**  
(En millones de dólares)

	1980	1981	1982	1983	1984*
Exportaciones FOB	3,916	3,249	3,293	3,015	3,147
Importaciones FOB	-3,090	-3,802	-3,721	-2,722	-2,140
Balanza comercial	826	-553	- 428	293	1,007
Balanza de servicios y transferencias	- 927	-1,175	-1,181	-1,165	-1,259
Balanza en cuenta corriente	- 101	-1,728	-1,609	- 872	- 252
Balanza de capital a largo plazo	462	648	1,200	1,384	1,233
Privado	91	260	205	- 47	- 203
Público	371	388	995	1,431	1,436
Balanza de capitales a corto plazo <sup>1</sup>	361	576	533	- 552	- 733
<b>SALDO DE BALANZA DE PAGOS</b>	<b>722</b>	<b>504</b>	<b>124</b>	<b>- 40</b>	<b>- 248</b>

\* Preliminar.

1. Incluye asignaciones DEG y errores y omisiones.

### BALANZA COMERCIAL

El comercio de bienes registró un importante superávit de 1,007 millones de dólares, saldo superior en US\$ 714 millones al de 1983, que posibilitó una significativa reducción del déficit en cuenta corriente, ya que la balanza de servicios mostró relativamente un mayor déficit.

El resultado de la balanza comercial se asoció, principalmente, a la reducción de las adquisiciones al exterior, ya que las exportaciones sólo significaron el 18% del superávit.

Las exportaciones no tradicionales crecieron en US\$ 171 millones, siendo los sectores más dinámicos el textil, el agropecuario y el pesquero. Influyeron en tal resultado la modificación del régimen de incentivos tributarios, la aplicación del CERTEX a productos agrícolas, el manejo más agresivo de la política cambiaria y la diversificación de mercados ligada al pago, en especie, de la deuda externa.

Se redujeron drásticamente las compras de material de defensa y la importación de alimentos, esta última como consecuencia de la mayor producción interna de subsistencias ante la normalización de las condiciones climáticas. Se redujo también la adquisición de diversos tipos de bienes.



**IMPORTACIONES FOB-CUODE (POR USO O DESTINO ECONOMICO)**  
(En millones de dólares)

	1980	1981	1982	1983	1984*
I. Bienes de consumo	387	578	464	349	255
II. Insumos	1,172	1,401	1,321	1,026	949
III. Bienes de capital	1,087	1,454	1,411	900	771
IV. Diversos y ajuste	444	369	525	447	165
V. <b>TOTAL</b>	<b>3,090</b>	<b>3,802</b>	<b>3,721</b>	<b>2,722</b>	<b>2,140</b>
MEMO : Principales alimentos	<b>411</b>	<b>489</b>	<b>359</b>	<b>425</b>	<b>289</b>
Trigo	141	167	155	152	141
Maíz y/o sorgo	65	50	56	61	18
Arroz	93	59	17	40	11
Azúcar	32	99	--	63	34
Lácteos	44	55	60	39	30
Aceite de soya	23	30	28	46	34
Carnes	13	29	43	21	21
Papa	--	--	--	3	--

\* Preliminar.

**EXPORTACIONES FOB POR GRUPO DE PRODUCTOS**  
(En millones de dólares)

	1980	1981	1982	1983	1984*
<b>TRADICIONALES</b>	<b>3,071</b>	<b>2,548</b>	<b>2,531</b>	<b>2,460</b>	<b>2,421</b>
Mineros	1,795	1,494	1,313	1,578	1,368
Petróleo y derivados	792	689	719	544	618
Agrícolas	226	170	218	196	198
Pesqueros	195	141	202	79	137
Otros tradicionales	63	54	79	63	100
<b>NO TRADICIONALES</b>	<b>845</b>	<b>701</b>	<b>762</b>	<b>555</b>	<b>726</b>
Textiles	224	234	281	186	258
Pesqueros	117	107	98	80	167
Agropecuarios	72	61	70	56	74
Otros	432	299	313	233	227
<b>TOTAL</b>	<b>3,916</b>	<b>3,249</b>	<b>3,293</b>	<b>3,015</b>	<b>3,147</b>

\* Preliminar

### PRECIOS DE EMBARQUE NOMINALES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION

		1983				1984			
		Trimestres				Trimestres			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV
Harina de pescado	(US\$/TM)	363.9	404.6	404.4	443.3	414.9	361.7	316.3	299.9
Algodón	(US\$/qq)	62.0	65.6	82.1	82.4	82.9	85.4	87.8	96.7
Café	(US\$/qq)	110.5	96.7	93.4	92.4	106.2	98.7	126.4	102.7
Cobre	(¢ US\$/lb)	65.3	69.7	73.3	63.3	59.6	63.1	58.6	56.3
Hierro	(US\$/TLN)	20.0	16.2	15.9	16.9	15.5	13.2	12.9	14.5
Plata refinada	(US\$/oz.troy)	12.1	12.6	11.8	10.8	8.7	9.4	8.0	7.4
Plomo	(¢ US\$/lb)	68.4	74.6	65.1	70.1	63.0	59.7	56.5	56.7
Zinc	(¢ US\$/lb)	25.9	26.3	26.4	27.6	34.2	31.4	29.4	27.2
Petróleo crudo y productos derivados	(US\$/bs.)	26.5	26.1	27.3	26.6	26.9	26.5	26.1	25.8

### PRECIOS DE EMBARQUE REALES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION\*

		1983				1984			
		Trimestres				Trimestres			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV
Harina de pescado	(US\$/TM)	269.8	296.2	292.6	318.0	294.5	253.8	219.7	206.0
Algodón	(US\$/qq)	46.0	48.0	59.4	59.1	58.8	59.9	61.0	66.4
Café	(US\$/qq)	81.9	70.8	67.6	66.3	75.4	69.3	87.8	70.5
Cobre	(¢ US\$/lb)	48.4	51.0	53.0	45.4	42.3	44.3	40.7	38.7
Hierro	(US\$/TLN)	14.8	11.9	11.5	12.1	11.0	9.3	9.0	10.0
Plata refinada	(US\$/oz.troy)	9.0	9.2	8.5	7.7	6.2	6.6	5.6	5.1
Plomo	(¢ US\$/lb)	50.7	54.6	47.1	50.3	44.7	41.9	39.2	38.9
Zinc	(¢ US\$/lb)	19.2	19.3	19.1	19.8	24.3	22.0	20.4	18.7
Petróleo crudo y productos derivados	(US\$/bs)	19.6	19.1	19.8	19.1	19.1	18.6	18.1	17.7

\* Deflatado empleando el índice de precios al consumidor de EE.UU. (1979 = 100).

### POLÍTICA MONETARIA Y CREDITICIA

El manejo moderado de la oferta monetaria contribuyó a evitar que se agudizara el proceso inflacionario.

El crecimiento del crédito al sector privado se enmarcó en el intento de iniciar un proceso de reactivación económica, luego del muy bajo nivel de actividad registrado en 1983.

La política monetaria se caracterizó por su flexibilidad. Se administró el crecimiento del total de medios de pago conforme a la evolución de sus dos componentes.

#### Crédito al Sector Público

Mostró una contracción en términos netos, canalizándose recursos financieros para fines específicos. Así, a través del Banco de la Nación se otorgó créditos a ECASA para sus compras de arroz a los productores nacionales; y a PESCA PERU para su proceso de redimensionamiento.

Se tuvo que atender con 624 mil millones de soles el pago de la deuda pública externa vencida y refinanciada, lo que originó una contracción significativa del crédito primario directo al sector público.

#### Crédito al Sector Privado

En términos reales aumentó en 6%, mientras que en 1983 había disminuido en 10%. El crecimiento fue resultado del redireccionamiento del crédito en favor de dicho sector y por la contracción neta del crédito del BCR al sector público. El crédito primario se destinó, básicamente, hacia los sectores productivos prioritarios.

### EMISION PRIMARIA Y LIQUIDEZ DEL SISTEMA BANCARIO EN MONEDA NACIONAL - TASA ANUAL DE CRECIMIENTO NOMINAL

		Emisión primaria	Liquidez M/N
1980	Marzo	94.3	97.3
	Junio	95.2	85.1
	Setiembre	92.1	86.7
	Diciembre	76.3	75.1
1981	Marzo	44.4	60.7
	Junio	49.8	74.2
	Setiembre	47.1	64.1
	Diciembre	47.2	78.7
1982	Marzo	51.9	70.4
	Junio	23.1	63.2
	Setiembre	24.7	57.9
	Diciembre	17.1	53.2
1983	Marzo	17.6	52.9
	Junio	48.6	45.8
	Setiembre	58.1	69.8
	Diciembre	96.9	80.1
1984	Marzo	104.7	87.5
	Junio	77.7	105.5
	Setiembre	74.4	100.2
	Diciembre*	92.6	104.6

\* Preliminar.

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

**LIQUIDEZ EN M/N DEL SISTEMA FINANCIERO**  
(Saldos en miles de millones de soles)

		Dinero (1)	Cuasidinero (2)	Liquidez (3)	Particip. % cuasidinero (4) (2)/(3)
1980	Marzo	371	282	653	43
	Junio	375	343	718	48
	Setiembre	459	391	850	46
	Diciembre	519	449	968	46
1981	Marzo	548	535	1,083	49
	Junio	558	711	1,269	56
	Setiembre	636	797	1,433	56
	Diciembre	759	970	1,729	56
1982*	Marzo	752	1,131	1,883	60
	Junio	830	1,348	2,178	62
	Setiembre	878	1,425	2,303	62
	Diciembre	1,039	1,693	2,732	62
1983*	Marzo	1,126	1,766	2,892	61
	Junio	1,108	1,967	3,075	64
	Setiembre	1,590	2,178	3,768	58
	Diciembre	1,992	2,766	4,758	58
1984*	Marzo	2,228	2,941	5,169	57
	Junio	2,564	3,531	6,095	58
	Setiembre	3,254	4,247	7,501	57
	Diciembre	4,442	5,064	9,506	53

\* Preliminar.

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

**LIQUIDEZ DESESTACIONALIZADA DEL SISTEMA FINANCIERO EN MONEDA NACIONAL**

(Saldos en miles de millones de soles)

		Nominal	Real <sup>1</sup>
1980	Marzo	644	909
	Junio	716	933
	Setiembre	835	929
	Diciembre	932	932
1981	Marzo	1,071	861
	Junio	1,254	900
	Setiembre	1,409	913
	Diciembre	1,676	970
1982*	Marzo	1,874	940
	Junio	2,143	956
	Setiembre	2,266	888
	Diciembre	2,635	882
1983*	Marzo	2,873	755
	Junio	3,027	650
	Setiembre	3,761	642
	Diciembre	4,542	676
1984*	Marzo	5,109	612
	Junio	5,995	604
	Setiembre	7,487	639
	Diciembre	9,056	637

\* Preliminar.

1. A precios de diciembre de 1980.

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

**EVOLUCION DEL CREDITO REAL DEL SISTEMA BANCARIO<sup>1</sup>**

(En millones de soles de diciembre de 1980)

		Sector Público <sup>2</sup>	Sector Privado
1980	Marzo	365	666
	Junio	280	715
	Setiembre	358	700
	Diciembre	386	749
1981	Marzo	397	725
	Junio	457	782
	Setiembre	472	813
	Diciembre	447	918
1982	Marzo	452	939
	Junio	341	1,014
	Setiembre	326	1,022
	Diciembre	318	1,040
1983	Marzo	332	981
	Junio	196	441
	Setiembre	298	914
	Diciembre	370	933
1984	Marzo	281	888
	Junio	201	937
	Setiembre	136	953
	Diciembre*	50	985

\* Preliminar.

1. La M/E está valorada al tipo de cambio promedio compra-venta a fin de período.

2. Incluye créditos a FONAPS y COFIDE.

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

**Apoyo a la actividad productiva**

Los recursos primarios dirigidos a los bancos de fomento se incrementaron en 2%, en términos reales. Los sectores agrario e industrial fueron los más beneficiados, al recibir el 36% del crédito del BCR al sistema bancario.

**Apoyo al sector agropecuario**

El Banco Agrario, no obstante que tuvo menor apoyo primario, otorgó mayores recursos crediticios a la actividad agropecuaria. El crecimiento real fue del 18% en moneda nacional y extranjera.

Los bancos comerciales también contribuyeron a financiar al sector, básicamente con recursos en moneda nacional, apoyo que creció en 8% en términos reales.

**Apoyo al sector industrial**

Del total de recursos otorgados por el BCR al Banco Industrial, 30% fue destinado al sector correspondiente a través de la línea de consolidación industrial y 24% por la línea de apoyo a las ramas de calzado y curtiembre.

**CREDITO DEL SISTEMA BANCARIO A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA<sup>1</sup>**

(En miles de millones de soles)

		Nominal	Real <sup>2</sup>
1980	Marzo	78	110
	Junio	96	125
	Setiembre	99	110
	Diciembre	127	127
1981	Marzo	152	122
	Junio	191	137
	Setiembre	184	119
	Diciembre	229	132
1982	Marzo	292	146
	Junio	348	155
	Setiembre	327	128
	Diciembre	398	133
1983	Marzo	450	118
	Junio	546	117
	Setiembre	667	114
	Diciembre	753	112
1984	Marzo	966	116
	Junio	1,291	130
	Setiembre	1,545	132
	Diciembre*	1,885	133

\* Preliminar.

1. El crédito en moneda extranjera está valorizado al tipo de cambio promedio al fin del período.

2. En miles de millones de soles de diciembre de 1980.

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

**EVOLUCION DEL AHORRO FINANCIERO**

	AF/PBI
1973	13.3
1974	12.5
1975	12.2
1976	10.3
1977	8.8
1978	6.9
1979	5.6
1980	6.7
1981	7.9
1982	8.9
1983	7.4
1984	6.1

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

**CUENTAS MONETARIAS DEL SISTEMA BANCARIO<sup>1</sup>**

(En miles de millones de soles)

	1980 Dic.	1981 Dic.	1982 Dic.	1983 Dic.	1984			
					Mar.	Jun.	Set.	Dic.*
<b>I. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS</b>	<b>436</b>	<b>391</b>	<b>887</b>	<b>1,944</b>	<b>2,133</b>	<b>2,978</b>	<b>4,232</b>	<b>6,297</b>
(En millones de dólares)	1,276	772	896	856	795	893	1,041	1,106
<b>II. ENDEUDAMIENTO NETO CON EL EXTERIOR A LARGO PLAZO</b>	<b>-77</b>	<b>-197</b>	<b>-419</b>	<b>-1,245</b>	<b>-1,567</b>	<b>-1,342</b>	<b>-1,391</b>	<b>-1,722</b>
<b>III. CREDITO INTERNO NETO</b>	<b>884</b>	<b>2,002</b>	<b>3,361</b>	<b>6,835</b>	<b>8,184</b>	<b>9,030</b>	<b>10,694</b>	<b>13,857</b>
A. Sector público <sup>2</sup>	386	772	949	2,488 <sup>3</sup>	2,353	1,988	1,600	713
B. Sector privado	749	1,586	3,106	6,274	7,419	9,300	11,167	14,007
C. Otras cuentas	-251	-356	-694	-1,927	-1,588	-2,258	2,073	-863
<b>IV. LIQUIDEZ DEL SISTEMA BANCARIO</b>	<b>1,243</b>	<b>2,196</b>	<b>3,829</b>	<b>7,534</b>	<b>8,750</b>	<b>10,666</b>	<b>13,535</b>	<b>18,432</b>
A. Dinero	541	804	1,092	2,085	2,322	2,265	3,349	4,581
1. Billetes y monedas en circulación	273	436	628	1,115	1,205	1,385	1,860	2,503
2. Depósitos a la vista en moneda nacional	268	368	464	970	1,117	1,280	1,489	2,078
B. Cuasidinero	702	1,392	2,737	5,449	6,428	8,001	10,186	13,851
1. En moneda nacional	315	726	1,251	2,135	2,271	2,743	3,322	3,980
2. En moneda extranjera	387	666	1,486	3,314	4,157	5,258	6,864	9,871

1. Las cuentas en moneda extranjera están valuadas al tipo de cambio promedio de fin de período.

2. Incluye FONAPS y COFIDE.

3. Incluye depósitos por refinanciación (1,369 millones de soles).

\* Preliminar.

**CUENTAS MONETARIAS DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA<sup>1</sup>**

(En miles de millones de soles)

	1980	1981	1982	1983	1984			
	Dic.	Dic.	Dic.	Dic.	Mar.	Jun.	Set.	Dic.*
<b>I. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS</b>	<b>506</b>	<b>402</b>	<b>905</b>	<b>2,020</b>	<b>2,484</b>	<b>3,056</b>	<b>4,262</b>	<b>6,408</b>
(En millones de dólares)	(1,480)	(793)	(914)	( 889)	( 925)	( 916)	(1,048)	(1,125)
<b>II. CREDITO INTERNO (A +B +C)</b>	<b>249</b>	<b>760</b>	<b>1,002</b>	<b>2,472</b>	<b>2,854</b>	<b>2,714</b>	<b>3,206</b>	<b>4,260</b>
A. Sistema financiero	117	230	415	1,151	1,506	2,011	2,335	2,904
• Bancos de fomento	107	189	351	881	1,093	1,333	1,549	1,901
Banco Agrario	47	99	167	529	654	772	843	1,027
Banco Industrial	36	47	137	324	395	485	609	739
Otros	24	43	47	28	44	76	97	135
• Bancos comerciales	10	40	61	259	397	658	761	972
• Empresas financieras	—	1	3	11	16	20	25	31
B. Sector público (neto)	236	505	514	1,567	1,265	813	398	-1,047
Banco de la Nación	35	140	— 25	24	96	914	1,200	830
Gobierno Central	183	339	505	1,457	1,104	— 217	— 950	-1,945
Otros <sup>2</sup>	18	26	34	86	65	— 116	148	68
C. Otras cuentas netas	— 104	25	73	— 246	83	— 110	473	2,403
<b>III. ENDEUDAMIENTO NETO CON EL EXTERIOR A LARGO PLAZO</b>	<b>— 7</b>	<b>—14</b>	<b>—69</b>	<b>—576</b>	<b>—825</b>	<b>— 398</b>	<b>— 481</b>	<b>— 641</b>
<b>IV. OBLIGACIONES MONETARIAS</b>	<b>748</b>	<b>1,148</b>	<b>1,838</b>	<b>3,916</b>	<b>4,513</b>	<b>5,372</b>	<b>6,987</b>	<b>10,027</b>
A. Emisión primaria	536	789	924	1,819	1,789	1,697	2,321	3,503
— Circulante	273	436	628	1,115	1,205	1,385	1,860	2,503
— Reservas bancarias y otros	253	335	293	609	347	429	375	935
— Otros depósitos	10	18	3	95	237	153	86	65
B. Obligaciones en moneda extranjera	212	350	914	2,097	2,724	3,405	4,666	6,524

1. Las cuentas en moneda extranjera están valuadas al tipo de cambio promedio de fin de período.

2. Incluye FONAPS y COFIDE.

\* Preliminar.

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.



Asimismo, se continuó promoviendo la exportación no tradicional, debiendo destacarse la sustitución de los créditos de la línea FENT en moneda extranjera por otros en moneda nacional.

La banca comercial siguió otorgando dichos recursos, canalizando 505 mil millones de soles, lo que representó un incremento real de 452%.

# 10 Agricultura

La reactivación del agro iniciada por este gobierno en los años 1980-81 y en 1982, con tasas de crecimiento de 12.8% y 3.7% quedó interrumpida a partir del cuarto trimestre del último año, por la acción destructiva de inundaciones en el norte, y sequías en el sur. Se perdió 193 hectáreas de cultivo y se afectó la productividad de 443 mil hectáreas sembradas.

Sin embargo, fue 1983 el año más castigado por los desastres naturales, al extremo de originar pérdidas estimadas en 580 mil millones de soles.

Ese año, la caída del producto agropecuario se dio en forma generalizada en casi todos los cultivos, mientras la producción destinada al mercado externo fue afectada por la caída de los precios internacionales.

En 1984, la actividad productiva agropecuaria mostró recuperación, no sólo como consecuencia de condiciones climáticas favorables, sino también por la puesta en marcha de una serie de incentivos, obteniéndose un incremento de la producción de 11% en relación a 1983. El sub-sector agrícola influyó decisivamente en esta recuperación con un aumento del 18.9%, mientras que el sub-sector pecuario decreció como consecuencia, principalmente, de la sequía en el sur.

En lo que concierne a incentivos, se estableció precios de garantía para los productores y se llevó a cabo campañas complementarias para aprovechar de la mejor manera posible las condiciones climáticas favorables.

Se creó, además, la Reserva Nacional Alimentaria para fomentar la producción de alimentos tradicionales de la sierra, mediante precios de garantía, y con el fin de recuperar hábitos de consumo compatibles con la capacidad productora del país.

## PRODUCCION

### Arroz

La producción creció en 69% en la campaña agrícola 1980-81; y 9% en 1981-82, declinando en 1.9% en 1982-83. En 1984 hubo un notable crecimiento de 42.2% por el aumento de áreas en la costa norte, así como por los incrementos sistemáticos en la selva (33,600 Has.).

### Maíz amarillo y sorgo duro

En la campaña 1980-81 la producción creció en 30%; en 1981-82 en 2.2% y en 1982-83 la recuperación fue mayor.

En 1984 la producción de maíz amarillo duro creció en 40.1%, principalmente en la selva, y el sorgo grano en 27.9%, lo cual unido a la disminución de la demanda de la actividad avícola ha permitido una notable baja de las importaciones de estos cereales.

### Maíz amiláceo

En 1983 la producción fue de 180 mil toneladas, inferior en 23% respecto a 1982. Y en 1984 hubo un crecimiento de 19.6% respecto a 1983.

- Papa** En 1980-81 aumentó la producción en 24% y en 1981-82 en 5% más que la cosecha anterior. En 1984 hubo un incremento del 26.3% respecto a 1983, asegurándose con ello un satisfactorio abastecimiento interno.
- Azúcar** En 1983 se importó 268 mil toneladas, a causa de la aguda sequía. En 1984 la producción creció en 40% alcanzándose la autosuficiencia.
- Perspectivas** Para 1985 se estima en 7% el crecimiento del sector (8% en la producción agrícola y 5% en la pecuaria). Esto supone el mantenimiento de los niveles de producción de arroz y café; y crecimientos significativos en los cultivos de algodón, papa, trigo, maíz amiláceo, caña de azúcar y frijol. En los productos pecuarios se espera una recuperación tanto de las crías como de la actividad avícola.

### EVOLUCION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA 1980-1984

(En miles de toneladas métricas)

Productos	1980	1981	1982	1983	1984
Arroz cáscara	420	712	776	798	1,134
Maíz amiláceo	152	197	233	180	207
Maíz duro	301	330	398	412	576
Papa	1,380	1,705	1,800	1,200	1,515
Frijol	39	44	44	35	48
Trigo	77	119	101	76	88
Algodón rama	256	286	256	105	199
Café	95	95	90	91	92
Caña de azúcar	5,126	6,509	6,509	6,380	7,206
Carne de ave	144	183	205	206	182

Fuente: Oficina Sectorial de Estadística.

### PROMOCION AGROPECUARIA

Se ha restituido a nivel nacional los servicios de extensión agrícola, a través de 18 Centros de Investigación y Promoción Agropecuaria (CIPAS), 38 zonas de promoción, 241 agencias de extensión, 1,261 sectores que trabajan por programas y 8 centros regionales de maquinaria agrícola. Con el financiamiento del BID se construyen 16 agencias de extensión, 15 sectores de extensión y plantas procesadoras de semillas en Cajamarca y Ayacucho. Adicionalmente se promueve una mayor participación del sector privado, generando centros de investigación, de extensión y fomento y propiciando, a través de los productores agrarios asociados, la constitución de estaciones experimentales y centros de servicios.



*El Presidente Belaunde mostró su complacencia por el éxito alcanzado en los centros de forestación en Cajamarca, a cargo del Ministerio de Agricultura. En la vista: riego de almácigos.*

**Investigación** Se trabaja en la instalación de 7 estaciones y subestaciones experimentales en la zona norte y ya se adquirió los equipos para 18 laboratorios regionales de los programas nacionales de recursos genéticos y están en proceso de instalación los laboratorios de Lima, Huancayo y Tarapoto.

Entre los logros, puede mencionarse:

- Se efectuaron siembras directas de variedades mejoradas de arroz en la selva y se desarrollaron nuevos sistemas productivos en Alto Mayo y Huallaga Central.
- Se difundió variedades de trigo resistentes a enfermedades fungosas y de alto potencial productivo.
- Se obtuvo nuevas variedades de maíz (VF-101 y NH-180B), con rendimientos superiores en condiciones de costa.
- Se obtuvo el híbrido Dorita (papa) con alto rendimiento y resistente a la racha. El Programa Nacional de Papa está trabajando técnicas modernas de multiplicación a fin de obtener semillas libres de virus.
- Se está mejorando también el rendimiento de frutales, crianza de ovinos y alpacas y la producción de carne y leche.

**Sanidad  
agropecuaria**

- Se ha controlado la plaga del gusano rosado de la India en el algodón, sobre todo de Piura.

- Se efectuó campañas de prevención contra la mosca de la fruta en Tacna y Moquegua; y acciones de prevención y control de la roya amarilla, broca y CBD del cafeto, así como control de la peste porcina y fiebre aftosa.

**Fertilizantes** El 1ro. de enero de 1983 se declaró la libre importación y comercialización interna de fertilizantes, aunque la Empresa Nacional de Comercialización de Insumos (ENCI) mantiene un significativo rol en la adquisición y distribución de fertilizantes. Ese mismo año, las ventas de fertilizantes declinaron en 35% respecto al año anterior; sin embargo, en 1984 se llegó a cubrir el 81% del programa original.

**Relaciones con los productores** El Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIPA) implementó los programas nacionales por producto (arroz, papa, leguminosas de grano, cereales y maíz); el programa nacional de ganadería; los programas nacionales por sistemas de producción en sierra y selva y el programa de reserva nacional alimentaria. INIPA no sólo generó tecnologías, sino que las transfirió y fomentó su adopción, propiciando además la participación de los productores organizados.

Otro logro, en este sentido, lo constituye el nombramiento, en junio de 1984, de cinco representantes de las organizaciones agrarias —acreditados por el Consejo Unitario Nacional Agrario (CUNA), máximo organismo de los productores— como miembros de la Comisión Consultiva del Ministerio de Agricultura, sobre un total de doce.

**Crédito** En el quinquenio, los recursos para el crédito agrario aumentaron de 168,667 millones de soles a 1'937,581 millones. El número de préstamos creció de 107,744 en 1980 a 137,311 en 1984, aprobándose ese mismo año, para el Banco Agrario, un incremento significativo en su capital autorizado. Dicho capital alcanzó la suma de 300,000 millones de soles.

Se crearon, además, el Fondo de Consolidación Patrimonial Agrario para refinanciar los saldos deudores que a diciembre de 1983 tenían las empresas campesinas asociativas y el Seguro de Crédito Agrario; se estableció un sistema crediticio fluvial en la amazonía y se puso en marcha programas integrales de apoyo en 200,000 has. de la sierra.

**Incentivos tributarios**

- Se ratificó la liberación de gravámenes a las importaciones de bienes de capital, así como la exoneración del FONAVI, la exoneración del gravamen variable del 6% al 10% a los productos de exportación tradicional como el algodón, azúcar, café, lana de ovino y fibra de alpaca.

- Se declaró zona descentralizada todo el departamento de Lima, con excepción de las provincias de Lima y Callao, incentivando así la agroindustria en esas áreas con mayores beneficios tributarios.

- Se redujo la tasa del impuesto general a las ventas del 18% al 8%.

- Se eliminó el impuesto adicional de alcabala y se dispuso que las actividades agrarias (comprendidas en la Ley de Promoción y Desarrollo Agrario) estén exoneradas del impuesto a la capitalización del excedente de revaluación correspondiente a los ejercicios 1983-84, así como del impuesto al excedente de revaluación de activos fijos.

## ESTRUCTURA AGRARIA

En el período se adjudicó 656,427 Has. a 40,089 familias; fueron reestructuradas 75 empresas campesinas asociativas y aprobados 91 proyectos de cambio de modelo empresarial.

Se otorgó títulos a 136 comunidades nativas, que abarcan 286,092 Has., beneficiando a 4,356 familias. Por otro lado, se expidió 2,590 títulos de propiedad por concepto de condonación de deuda, 780 títulos por cancelación y 19,655 títulos por adjudicación gratuita, siendo el total de títulos expedidos de 23,025.

Desde la creación del Proyecto Privado de Desarrollo Integral (PRIDI) en 1982, hasta 1984, se ha reservado 680,823 Has. de tierra; se ha concedido para estudios 393,283 Has.; se ha otorgado 13,707 Has., para ejecución de obras; y se ha anulado reserva de tierras en 121,981 Has.

## FORESTAL Y FAUNA

- Conservación**
- Se creó el Parque Nacional Abiseo, en Mariscal Cáceres (Dpto. de San Martín), sobre una superficie de 274,520 Has., para proteger al "mono choro cola amarilla".
  - Se creó el Santuario Nacional Pampas de Heath, en Tambopata (Dpto. de Madre de Dios), sobre una superficie de 102,109 Has. para proteger el "ciervo de los pantanos" y el "lobo crin".

*La preservación de auquénidos en la región andina, apoyada por el Ministerio de Agricultura, fue resaltada por el Jefe de Estado en su visita al altiplano.*



- Se establecieron los Santuarios Nacionales de Calipuy en el departamento de La Libertad sobre una superficie de 4,500 Has., y las Lagunas de Mejía en Islay, departamento de Arequipa, sobre una superficie de 891 Has., para preservar las lagunas artificiales que constituyen albergue temporal de especies importantes de la avifauna migratoria, así como de las nativas.
- Se creó los Santuarios Históricos de Pampas de Ayacucho, sobre una superficie de 300 Has. y de Machu Picchu, sobre una superficie de 32,592 Has.

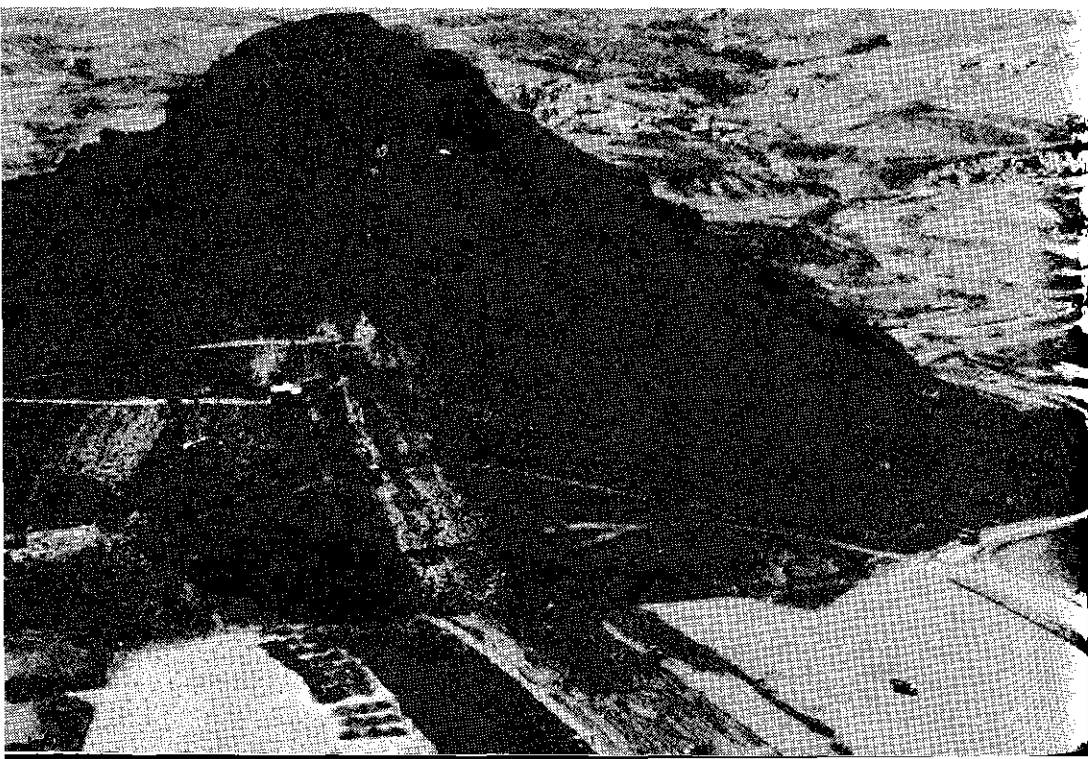
**Reforestación** Se establecieron, aproximadamente, 68,000 Has. de plantaciones forestales, principalmente en la sierra. Se establecieron, además, 28 comités de reforestación, captándose por este concepto 4,300 millones de soles.

**Extracción forestal** Se otorgó contrato de extracción forestal para la producción de madera rolliza, tanto en los bosques nacionales como en los bosques de libre disponibilidad, sobre una superficie aproximada de 4 millones de hectáreas.

**Cooperación Técnica** ● Reforestación piloto en Cajamarca, con aporte de la Comunidad Económica Europea y del Reino de Bélgica.

**Internacional** ● Programa de desarrollo forestal peruano-canadiense.  
 ● Investigación y experimentación en regeneración de bosques en la zona amazónica del Perú, con la cooperación del gobierno japonés.  
 ● Plantaciones forestales para fines energéticos y para el desarrollo de las comunidades rurales de la sierra peruana, con el apoyo financiero de FAO - Holanda.

*Perspectiva de la colosal represa de Condorama, obra clave del proyecto Majes-Sihuas que permitirá al campesinado sureño la incorporación de nuevas tierras para cultivos de productos alimenticios.*



**AGUAS, SUELOS Y AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA**

Se creó el Programa Nacional de Conservación de Suelos y Aguas en cuencas hidrográficas, habiéndose instalado entre 1981 y 1984 un total de 3,509 áreas de comprobación. Este año deberán instalarse 1,500 áreas más.

Se incorporó a la actividad agropecuaria una superficie de 10,100 Has., y se está mejorando el riego en 43,100 Has. Estos son los principales proyectos de irrigación:

**MEJORAMIENTO DE RIEGO E INCORPORACION DE TIERRAS A LA AGRICULTURA (1981-1985)**

(En miles de hectáreas)

Proyectos	Costa		Sierra		Selva		Total	
	Mej.	Inc.	Mej.	Inc.	Mej.	Inc.	Mej.	Inc.
<b>Pequeñas y medianas irrigaciones</b>								
Plan MERIS I Etapa	—	—	6.6	4.7	—	—	6.6	4.7
Plan MERIS II Etapa	—	—	2.2	2.3	—	—	2.2	2.3
Línea Global de Riego No. 2	—	—	—	—	—	—	—	—
AFATER	2.7	—	0.3	—	—	—	3.0	—
Programa sectorial	—	—	15.4	3.1	—	—	15.4	3.1
<b>Rehabilitación de tierras</b>								
Plan REHATIC	15.9	—	—	—	—	—	15.9	—
<b>Total</b>	<b>18.6</b>	<b>—</b>	<b>24.5</b>	<b>10.1</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>43.1</b>	<b>10.1</b>

Mej. : Mejoramiento de tierras.

Inc. : Incorporación de tierras.

**Línea global de riego No.2** El proyecto comprende 8 sub-proyectos de irrigación de pequeña y mediana magnitud, ubicados a lo largo del país, que se están ejecutando con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estos subproyectos son: Cumbazo-Bajo Mayo, Acarí-Bella Unión, Huamachuco, Pativilca, Ancascocha-Chumpi, Razuhuilca, Yaurihuirí y Quiscos Uyupampa.

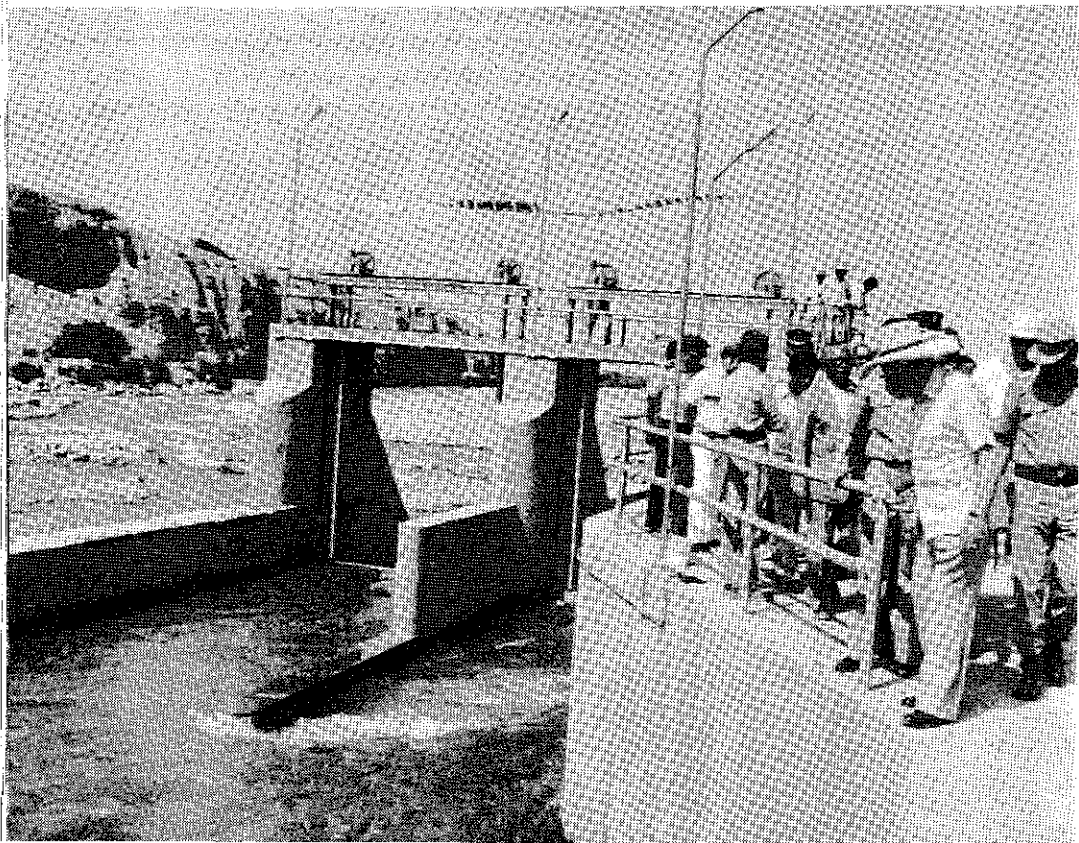
**AGROINDUSTRIA Y COMERCIALIZACION**

- Se eliminó la exclusividad que tenían ENCI y ECASA en la distribución de ciertos productos, tales como fertilizantes, papa, fibra de algodón y la exportación de café y fibra de algodón.
- Se estableció la liberalización de precios para incentivar a la producción nacional. En la actualidad la regulación oficial se ha reducido a algunos productos básicos para la alimentación, como la leche fresca, evaporada, recombinaada y ENCI. El control de precios se mantiene sólo para el pan, arroz corriente y maíz amarillo duro-selva.





*Diferentes aspectos de la bocatoma "Cabeza de Toro", obra de irrigación destinada al renaciente valle de Pisco que fuera inaugurada por el Jefe de Estado y el Ministro de Agricultura.*



- Se ha establecido precios de refugio para el maíz, trigo, maíz amarillo duro, sorgo granífero, soya, frijol y pallar.
- Se creó la Oficina de Precios y de Protección al consumidor.
- Se adoptó una política de reducción del subsidio de manera total para algunos productos y progresiva para otros. Actualmente sólo se subsidian los insumos lácteos (importados), el maíz amarillo selva y el arroz corriente.

**Proyectos** Se llevan adelante 36 proyectos orientados al desarrollo y reactivación del agro nacional por medio de obras de irrigación y de ampliación de la frontera agrícola, utilizando diferentes líneas de crédito externo.

Del monto total comprometido (US\$ 1,511.55 millones) resta por utilizarse aproximadamente el 50%, debido a que algunos proyectos y programas han sido recientemente concertados, no habiéndose efectuado aún desembolsos.

**Cooperación Técnica Internacional** Son 68, sin considerar los que están a cargo de las corporaciones departamentales ni los asesoramientos específicos. Entre otros destacan los proyectos de forestación y reforestación; capacitación audiovisual; sanidad vegetal y animal; planificación agrícola; pastos, desarrollo del lupino, quinua, cereales, papa, ganadería lechera y queserías; conservación de suelos; laboratorio nacional de hidráulica; e infraestructura y mejoramiento de riego, que se han concertado con los gobiernos de Alemania, Bélgica, Canadá, EE.UU., Japón, Suiza y Holanda, y con organismos internacionales como la FAO, el BID, el PNUD y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Entre los principales proyectos que se desarrollan bajo estas dos modalidades de cooperación tenemos:

• *Programa Sectorial Agropecuario*

Se ejecuta con un préstamo del BID (US\$ 80'000,000) y aportes del Tesoro Público (US\$ 40'000,000), teniendo entre sus objetivos incrementar el ingreso real agrícola, la generación de empleo en el sector, la producción agropecuaria y la productividad, especialmente en lo que se refiere a alimentos básicos.

• *PROCOMPRA*

El Proyecto Integrado de Comercialización de Productos Agrarios (PROCOMPRA) se ejecuta con un crédito de US\$ 73'400,000 del gobierno español. En la actualidad se ha concluido cuatro centros de distribución urbana, 66 mercados del pueblo y 11 centros de comercialización rural, lo que da un avance de 81 unidades concluidas de un total de 99 programadas.

• *PADI*

El Proyecto Apoyo a la Planificación Agrícola y Desarrollo Institucional (PADI) se financia con una donación de la AID por US\$ 4'500,000 y un préstamo del mismo organismo por US\$ 11'000,000, siendo la contrapartida nacional de US\$ 8'500,000. Tiene como objetivo aumentar la capacidad del gobierno en formular y dirigir políticas cabales y coherentes para el sector agrícola.

• *CORAH*

El Proyecto Especial Control y Reducción del Cultivo de la Coca en el Alto Huallaga (CORAH) se realiza con la cooperación técnica internacional del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 2'500,000) y con recursos del fisco (123 millones de soles este año) para erradicar 5 mil hectáreas de cultivos de coca y efectuar un levantamiento topográfico y mensuras en 6,000 Has.

- *CESPAC*

Con la cooperación técnica de los gobiernos de Bélgica y Suiza y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Proyecto Especial Centro de Servicios de Pedagogía Audiovisual para la Capacitación (CESPAC) ha superado las metas fundamentalmente por la creciente demanda de servicios de este tipo; y de asesoría a nivel de instituciones extranjeras.

## **INTEGRACION ANDINA**

Las acciones más destacadas son:

- Ejecución de proyectos específicos de integración agropecuaria. Cuentan con estudios de factibilidad los proyectos "Producción, certificación y comercialización de semillas", "Estación de cuarentena vegetal" y "Palma africana de aceite entre los ríos Manítí y Oroza".
- Acciones conjuntas de prevención y de control de enfermedades y plagas, como los programas contra la peste porcina africana; subregional andino contra la sigatoka negra del banano y plátano; y andino de la roya y broca del café.

# II Pesquería

Los fenómenos naturales y la sobrepesca en el pasado fueron factores determinantes en la declinación de la población de anchoveta, cuadro al que se sumó un sobredimensionamiento de la flota y de la capacidad instalada de plantas de harina y de conservas en relación a los recursos disponibles, mientras las empresas estatales pesqueras entraban en crisis.

La catástrofe derivada del fenómeno del Niño, entre 1982 y 1983, y la caída de precios de los productos pesqueros, especialmente conservas, en el mercado internacional, llevó a la pesquería a su peor crisis de los últimos años, con una caída del 49% del PBI pesquero en 1983.

Sin embargo, gracias a un conjunto de medidas pragmáticas y promocionales en la política pesquera, acompañadas de la normalización de las condiciones marinas, el sector pesquero se convirtió —en 1984— en el más dinámico de la producción nacional con un crecimiento de 60% y con importantes logros en la alimentación popular, en la creación de empleo y en la generación de divisas.

## INVESTIGACION CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Se sustentó en acciones ejecutadas por el IMARPE y el Instituto Tecnológico Pesquero (ITP), a los cuales se les dotó de la suficiente autonomía para el logro de sus fines, a través de nuevas leyes orgánicas.

### Cruceros de evaluación

Pese a las dificultades económicas, se realizaron cruceros de evaluación de las principales especies pelágicas y demersales, que han permitido el conocimiento de la biomasa, distribución, límites permisibles de captura de las principales especies, tales como la anchoveta, sardina, jurel, caballa y merluza, así como dictar las correspondientes medidas de protección.

Con recursos financieros adicionales, así como exoneración del impuesto a los combustibles para sus buques de investigación, IMARPE efectuó tres cruceros con el "Humboldt", para evaluar especies pelágicas y demersales. Asimismo realizó investigaciones sobre la biomasa de otros recursos como son las conchas de abanico, que está permitiendo impulsar la maricultura, regular su pesquería a límites permisibles y dictar medidas de protección.

### Estudios e investigaciones

Se efectuaron evaluaciones de las poblaciones de cetáceos y lobos marinos, así como investigaciones acerca de las características e incidencias del fenómeno del Niño y del afloramiento pesquero. Se continuó estudiando sistemas de pesca, preservación a bordo, selectividad de redes, densidad aparente de la sardina, jurel, caballa y merluza.

## CONGRESO LATINOAMERICANO DE PESCA



*El Presidente de la República, acompañado del Ministro de Pesquería, asistió al Congreso Latinoamericano de Pesca que reunió en nuestra capital a calificados expertos en cuestiones pesqueras.*

En cuanto a la pesquería continental, IMARPE siguió realizando estudios sobre los principales recursos de la Amazonía y Altiplano, así como trabajos sobre la acuicultura de especies nativas y foráneas.

El ITP logró nuevos productos procesados para el consumo humano directo, como la hamburguesa de pescado, pastas, embutidos, nuevos tipos de conservas. Contó con la cooperación de Japón, Noruega, Alemania y la FAO.

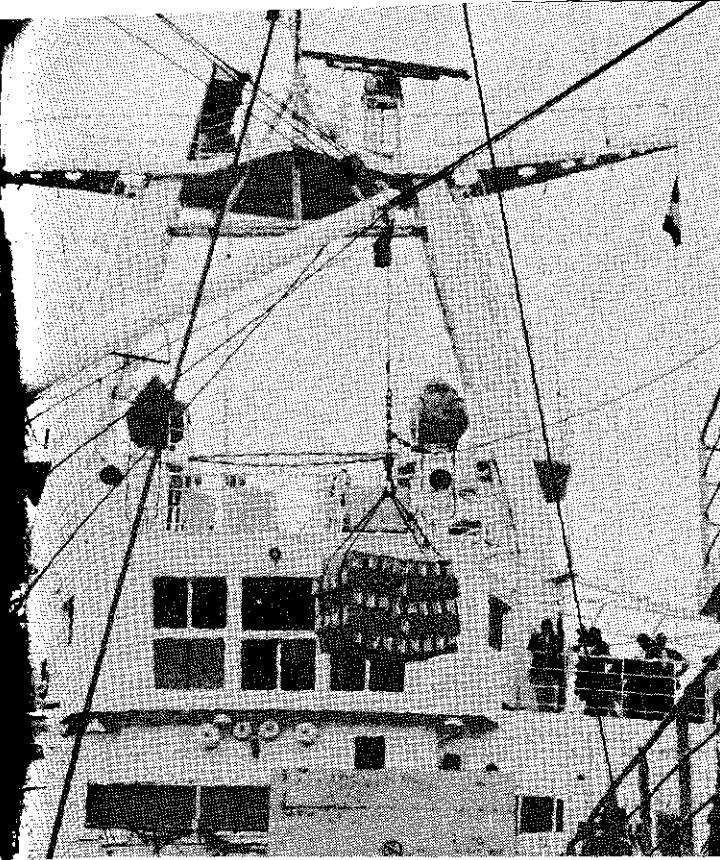
### EXTRACCION Y ACUICULTURA

Se produjo una lenta pero sostenida recuperación de los niveles de extracción, lográndose en 1982 el máximo volumen desembarcado con 3'464,230 TMB de pescado (16% anual de crecimiento promedio).

#### **Incremento de 102.1%**

En 1984, tras un año marcado por el fenómeno del Niño, se obtuvo un volumen de 2'987,639 TMB de pescado, lo que significó un incremento del 102.1% respecto a 1983. Se dictó, de otro lado, planes de racionalización para regular las operaciones de la flota pesquera industrial de consumo humano directo y poner en vigencia un rol de salidas, incentivando a las embarcaciones que tenían sistemas de preservación a bordo. La flota, en su totalidad (28), cuenta con redes sardineras y sistemas de conservación a bordo.

En cuanto a la flota anchovetera (513), se reguló la actividad mediante un sistema de turnos, operando principalmente en el sur del país. Debido a la crisis económica que atravesaban las PEEAS, se dictaron, de otro lado, medidas de desgravación tributaria en 1981, así como facilidades para el pago de impuestos adeudados hasta ese año y medidas de desgravación de aranceles.



*Faenas de descarga de pescado congelado: jurel y caballa, en un buque factoría que opera en nuestro litoral.*

### **Modernización de la flota anchovetera**

La declinación de la anchoveta afectó, obviamente, la elaboración de harina de pescado. Virtualmente paralizada la flota, en 1984 se procedió a modernizarla, mientras se dictaban medidas dirigidas a reducir los aranceles para la importación de bienes de capital y artes de pesca, con el propósito de promover otros tipos de pesquería —con la referida flota— tales como el cerco profundo y el arrastre a media agua para la captura de jurel y caballa, permitiendo una exportación regulada de las embarcaciones excedentes.

### **Embarcaciones artesanales**

Se ha apoyado e incentivado la construcción y/o mejoramiento de las embarcaciones artesanales, a través de programas de financiamiento internacional y créditos promocionales, así como con obras destinadas a mejorar las instalaciones de desembarque, manipuleo y frío.

Se dieron medidas de protección a la pesquería de arrastre y en 1981 se expidió una reglamentación promocionando la operación de la flota pesquera arrastrero-factoría, la cual no dio los resultados esperados. Esa reglamentación se sustituyó en 1984 por otra que promovía la explotación de especies insuficientemente explotadas como jurel y caballa, permitiendo a los empresarios nacionales la adquisición de buques o la operación de las naves extranjeras bajo diferentes modalidades empresariales; así como la firma de convenios con empresas del estado.

En 1983 y 1984 se suscribieron convenios de abastecimiento de pescado congelado entre EPSEP y empresas que operan buques de arrastre-factoría, lo que ha permitido contar con una fuente de abastecimiento de especies de consumo popular a precios promocionales.

**Acuicultura** En el campo de la acuicultura, se expidió un nuevo reglamento para la maricultura de moluscos y se dictó normas para facilitar y promocionar la actividad langostinera, por ser fuentes importantes de ingreso de divisas y puestos de trabajo. A través de vedas se preservó, asimismo, la trucha, el paiche y el camarón de río.

Actualmente, se está elaborando un programa de desarrollo piscícola, a efectos de promocionar esta importante actividad en el interior del país. Por lo pronto se ha efectuado un inventario de los centros piscícolas en explotación, y se ha diseñado un programa de extensión y capacitación.

Se ha adecuado el marco legal para la extracción de peces ornamentales en la selva, a fin de cautelar su explotación y mejorar las técnicas de captura y transporte.

## TRANSFORMACION

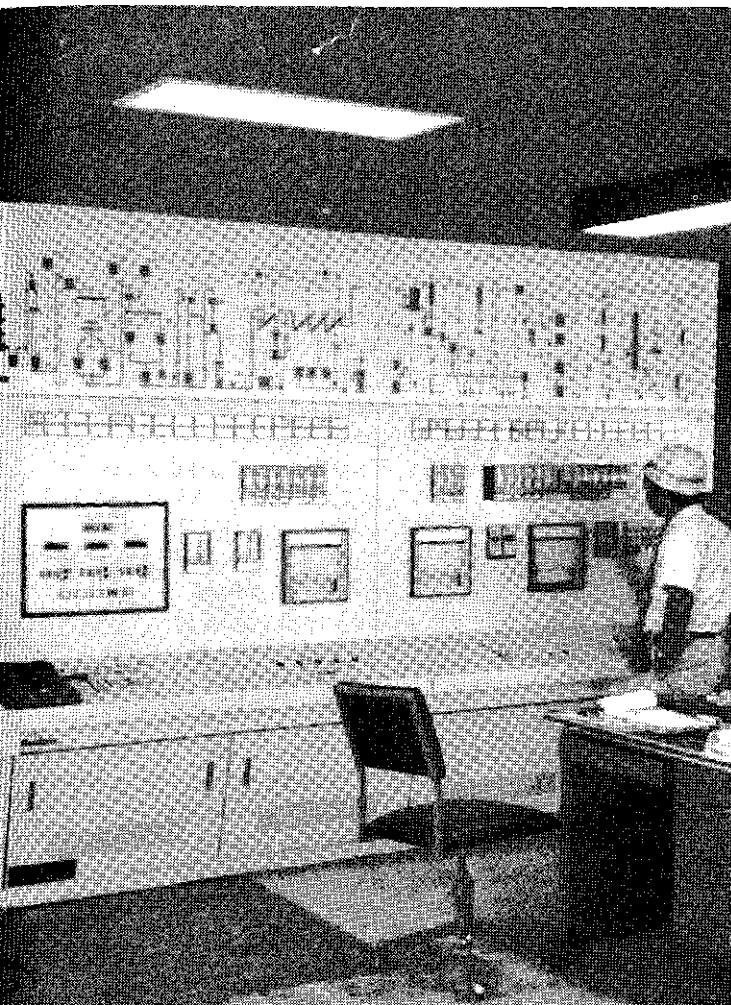
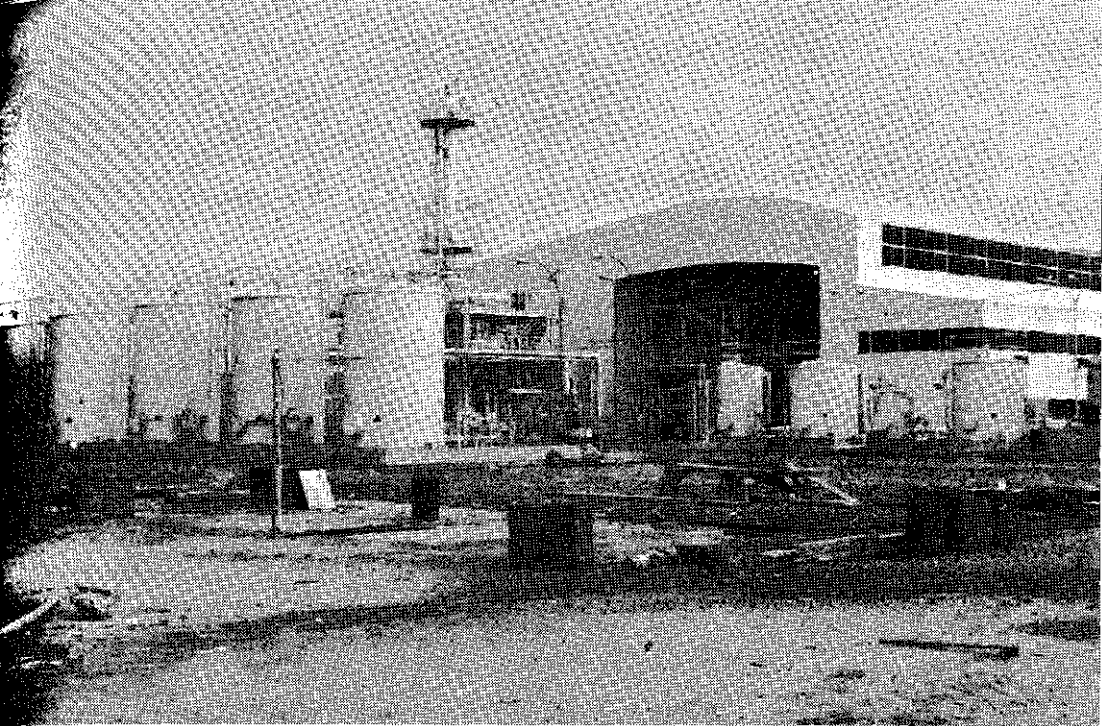
En términos globales, la producción pesquera durante el período 1980-1984 muestra un comportamiento similar a la fase extractiva, alcanzando su mayor volumen en 1982 con 966,622 TMB, como resultado de los mayores volúmenes de producción de la industria de harina de pescado. En los períodos 1980-1982 y 1983-1984 se registraron crecimientos porcentuales de producción pesquera del 10.3% y 170.0%, respectivamente.

La industria de conservas registró desde 1976 una tendencia creciente por la aparición de la sardina como materia prima, pero a partir de 1981 en que comenzó a descender la comercialización externa debido a la retracción de la demanda internacional y saturación de mercados, se acumularon stocks, produciéndose la baja de precios y serios problemas en esta industria, cuya situación se agravó a raíz de la revaluación del dólar a fines de 1981 frente a las monedas de Sudáfrica y Europa, lo que puso en desventaja a las conservas peruanas. A esta industria se le apoyó a través de créditos para su reflotamiento y se flexibilizaron los índices de producción entre 1982 y 1983 para la elaboración de conservas y, por consiguiente, la harina de residuos.

**Producción de conservas** En 1984 se estableció un sistema flexible en la producción de conservas sobre la base de la utilización de un porcentaje mínimo del 17% de la capacidad instalada, que es medida anualmente, para de esta manera permitir una adecuada programación de su producción en función de la demanda externa e interna. Asimismo, se concretaron créditos para la consolidación de esta industria y se desgravó la hojalata para la fabricación de envases, dado que el envase representaba el 60% del costo de producción.

**Harina de pescado** En cuanto a la industria de harina de pescado, las medidas principales se orientaron a liberar al Estado de la insostenible carga financiera que asumió por la crisis de la empresa estatal Pesca Perú, debido al sobredimensionamiento que tenía dicha empresa desde que se estatizó la industria privada y por la declinación de la anchoveta. Ahora, esta empresa ha sido redimensionada en número de plantas operativas y recursos humanos.





*Moderna planta Marinbeef procesadora de alimentos a base de productos marinos instalada en la bahía de Pisco.*



## COMERCIALIZACION

El abastecimiento de productos pesqueros destinados al mercado interno y externo, presenta un comportamiento variable, con tendencia creciente, habiéndose logrado superar en los años 1982 y 1984 el nivel comercializado en 1980, en porcentajes del orden de 22% y 4.2% respectivamente. La evolución se explica básicamente por las colocaciones de productos del consumo humano indirecto en el mercado externo, particularmente de harina de pescado, que posibilitaron alcanzar en dichos años un total de 1'182,091 TMB y 1'009,406 TMB de productos comercializados tanto en el mercado interno como externo, respectivamente.

- Comercio interno** En 1984 se alcanzó el nivel máximo, al abastecerse el mercado interno con 459,507 TMB de productos pesqueros, cifra que supera en 17.2% el logro de 1980 y muestra un crecimiento promedio de 4.0% anual. Las razones:
- Abastecimiento sostenido de pescado fresco, que cubre el 79.2% del abastecimiento interno de productos para el consumo humano directo.
  - Mayor oferta de pescado congelado.
  - Incremento de los niveles de venta de harina de pescado.

## RESUMEN DEL PROCESO PRODUCTIVO DEL SECTOR

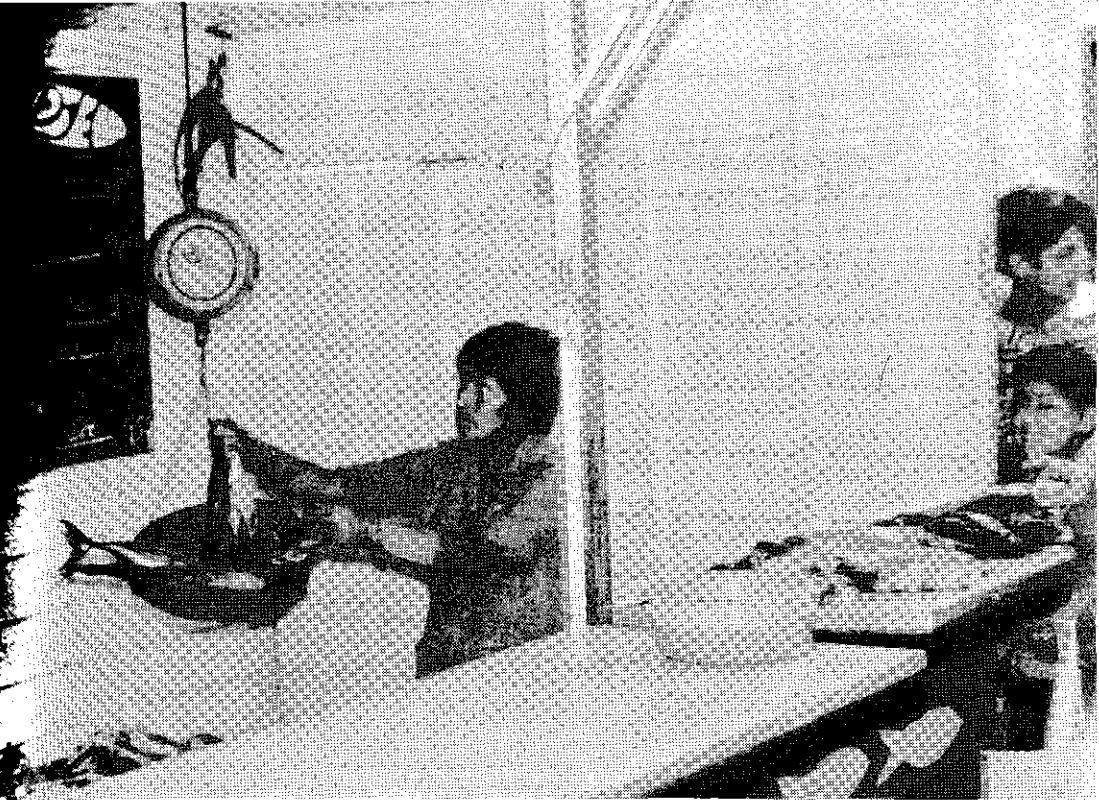
(En millones de TMB)

Actividad	1980	1981	1982	1983	1984(1)
<b>EXTRACCION</b>	<b>2'709,657</b>	<b>2'716,980</b>	<b>3'464,230</b>	<b>1'477,807</b>	<b>2'987,639</b>
Consumo humano directo	983,449	866,664	597,187	378,507	616,778
Consumo humano indirecto	1'726,208	1'850,316	2'867,043	1'099,300	2'370,861
Consumo no alimenticio (Unid.)	661	516	251	270	69
<b>TRANSFORMACION</b>	<b>793,722</b>	<b>759,649</b>	<b>966,622</b>	<b>318,664</b>	<b>862,365</b>
Consumo humano directo	255,479	203,871	115,718	83,009	224,893
Consumo humano indirecto	536,730	554,706	850,543	225,446	637,449
Consumo no alimenticio	1,530	1,072	361	209	23
<b>COMERCIO INTERNO</b>	<b>968,911</b>	<b>814,890</b>	<b>1'182,091</b>	<b>544,981</b>	<b>1'009,406</b>
	<b>392,141</b>	<b>356,692</b>	<b>391,532</b>	<b>286,309</b>	<b>459,507</b>
Consumo humano directo	212,198	202,055	202,718	190,641	269,318
Consumo humano indirecto	169,646	154,436	188,731	95,624	190,119
Consumo no alimenticio	297	201	83	44	70
<b>COMERCIO EXTERNO</b>	<b>576,770</b>	<b>458,198</b>	<b>790,559</b>	<b>258,672</b>	<b>549,899</b>
Consumo humano directo	148,973	133,634	79,279	46,954	144,517
Consumo humano indirecto	426,165	323,732	710,777	211,718	405,483
Consumo no alimenticio	1,632	832	503	—	—

(1) Cifras preliminares.

Fuente: Oficina de Estadística/OPP

Elaboración: Opep/OPP



*Una de las casetas instaladas por la Empresa de Servicios Pesqueros para la venta y suministro de pescado destinado a la alimentación popular.*

#### **Comercio externo**

En un mercado fluctuante, los mejores niveles de exportación se presentaron en los años 1982 y 1984. Las fluctuaciones fueron muy marcadas especialmente con la harina de pescado, cuya cotización promedio anual en el mercado de Hamburgo fue de 504 dólares/CIF en 1980. A partir de entonces, bajó a 468 dólares en 1981, 353 dólares en 1982, subió a 453 dólares en 1983 y bajó a 373 dólares en 1984. En diciembre de 1984 ha continuado el descenso (314 dólares) debido a la mejor cosecha de soya, producto competidor de la harina de pescado. La tendencia a la baja no ha variado en los primeros meses de 1985, no habiendo proyecciones de una rápida recuperación.

Al respecto y a efectos de incentivar las exportaciones no tradicionales, se ha restituido el CERTEX para los productos congelados. En tanto, la ayuda económica financiera a favor de la industria conservera, permitirá apoyar sus colocaciones en el exterior.

#### **Producto Bruto Interno**

Observa una participación promedio del 1.7%. Su menor contribución fue en 1983 con apenas 1.0%, situación que se explica por la contracción de los niveles de producción como resultado de los factores bioecológicos que mermaron la producción. En los demás años del período 80-84, el Sector mantuvo una participación del 1.8%. El sector pesquero estuvo considerado como el sector productivo con mayor crecimiento relativo de 1984.

**PRODUCTO BRUTO INTERNO NACIONAL Y DEL SECTOR**

(Millones de soles a precios 1973)

Rubros	1980	1981	1982	1983*	1984
PBI Nacional	483,848	502,604	504,690	445,137	**
PBI Sector Pesca	9,699	9,149	9,023	4,454	8,641
Extracción	4,538	4,309	3,960	2,632	4,281
Transformación	5,161	4,840	5,063	1,822	4,360
% respecto al PBI nacional	2.0	1.8	1.8	1.0	

\* Cifras preliminares.

\*\* Sin información.

**INGRESO DE DIVISAS POR RUBROS ECONOMICOS****PERIODO 1980-1985**

(En millones de dólares)

Rubros	1980	1981	1982	1983	1984
TOTAL	4,240.8	3,678.1	3,453.1	2,990.3	3,096.0
Pesquería	328.8	383.3	370.9	170.0	253.1*
Harina	192.0	193.5	226.3	83.5	136.0
Aceite	3.5	0.9	10.6	0.5	14.2
Congelado	30.2	21.8	30.4	57.5	54.4
Conservas	89.5	139.7	88.3	24.2	35.8
Otros	13.6	27.4	15.3	4.3	12.7
Agricultura	290.7	191.1	283.4	206.4	195.5
Lana	34.6	39.9	38.1	25.3	51.6
Minería	2,068.5	1,777.5	1,380.9	1,556.6	1,437.6
Petróleo	768.9	674.8	763.6	601.4	589.1
Manufactura	732.9	595.0	605.9	420.7	557.4
Diversas	16.4	16.5	10.3	9.9	11.5

\* Cifra preliminar.

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

**Ingreso de divisas**

En el período se logró un ingreso acumulado de 1,506.1 millones de dólares por concepto de exportaciones, que representan aproximadamente el 9.0% del total de divisas ingresadas al país.

Los rubros de mayor importancia son la harina, conservas y congelado de pescado, cuyos volúmenes de exportación han permitido que el sector ocupe, en el período, el cuarto lugar de importancia dentro de los sectores de mayor captación de divisas, después de minería, petróleo y manufactura.

**ABASTECIMIENTO INTERNO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS DE  
CONSUMO HUMANO DIRECTO  
PERIODO 1980-1985**  
(En miles de TMB)

Rubros	1980	1981	1982	1983	1984
<b>Consumo humano directo</b>	<b>222,198</b>	<b>202,055</b>	<b>201,287</b>	<b>190,641</b>	<b>269,318</b>
<b>Marítimo</b>	<b>213,984</b>	<b>191,499</b>	<b>189,259</b>	<b>172,761</b>	<b>251,778</b>
Conservas	38,024	27,776	23,810	18,978	21,173
Congelados	14,348	10,835	7,099	8,773	19,683
Congelado de cetáceos	112	23	14	10	1
Curado	5,752	5,571	7,543	6,800	9,758
Fresco (Refrigerado)	155,748	147,294	150,793	138,200	201,163
<b>Continental</b>	<b>8,214</b>	<b>10,556</b>	<b>12,028</b>	<b>17,880</b>	<b>17,540</b>
Seco-Salado	2,882	3,681	3,230	4,386	5,147
Fresco	5,332	6,875	8,753	13,370	12,319
Congelado	—	—	45	124	74
<b>TOTAL</b>	<b>222,198</b>	<b>202,055</b>	<b>201,287</b>	<b>190,641</b>	<b>269,318</b>

### LA PESQUERIA EN LA ALIMENTACION

La pesquería se ha constituido en una de las principales fuentes abastecedoras de carnes, no sólo por su abundancia y variedad, sino por el alto contenido nutritivo de sus productos, especialmente en proteínas, así como por sus menores precios en comparación con otros tipos de carnes.

En relación al total de carnes, el consumo de pescado ha sido el más elevado en los años 1980, 1981 y 1984. En 1982 fue superado por el consumo de aves, apenas por 3,500 TMB; y en 1983 por 11 mil TMB. En cambio en 1980 el pescado superó a las aves en 77 mil toneladas, en 1981 en 20 mil toneladas y en 1984 en 63 mil toneladas. La baja, especialmente en 1983, se debió a los estragos causados por el fenómeno del Niño. En síntesis, la pesquería cubrió el 35% del total de carnes comercializado en el período.

De otro lado, se ha logrado incrementar el consumo per cápita de pescado a un nivel de 14 kilos anuales.

### CAPACITACION, APOYO FINANCIERO Y CREDITICIO A LA PESCA ARTESANAL

La pesca artesanal, principal actividad de la pesquería en el abastecimiento de pescado fresco y/o refrigerado, ha tenido una atención prioritaria y promocional del gobierno. Es así que se ha diseñado un programa de construcción de desembarcaderos, módulos de manipuleo, cámaras de refrigeración, mercados artesanales pesqueros y terminales frigoríficos pesqueros.

Se concertó, además, con el BID y los gobiernos de Italia y Suiza, un crédito para dotar de infraestructura básica y habilitar 27 caletas importantes del litoral nacional, por un monto de 22 millones de dólares, correspondiendo al Estado una contrapartida de 5.7 millones de dólares. Las obras están en ejecución.

En el aspecto de capacitación se ha dictado cursos teórico-prácticos en las áreas de extracción, comercialización, electromecánica, acuicultura continental y maricultura a más de 5 mil pescadores.

En lo que concierne al aspecto financiero y crediticio se logró:

- Concertar con el Banco Industrial un fondo de emergencia para reactivar la actividad pesquera artesanal en la zona norte. El monto inicial fue de 500 millones, ampliado a otros 500 en 1984.
- Apoyar la industria de transformación pesquera de consumo humano directo, mediante una línea de crédito a favor de la industria de enlatado y congelado, ascendente a 10 mil millones de soles habilitados por el Banco Central de Reserva.
- Moratoria de las obligaciones financieras a los pescadores artesanales ante el Banco Industrial, principalmente en la zona de emergencia (Tumbes, Piura y Lambayeque) durante 1983 y 1984.
- Concertar un crédito con la RFA y apoyo del Banco Industrial, con el que se ejecutó la construcción de 29 embarcaciones artesanales de 4 y 15 TM de capacidad de bodega.

## INFRAESTRUCTURA PESQUERA

Fueron terminadas las obras de infraestructura que estaban inconclusas, tales como los complejos pesqueros; y se ejecutaron otras para complementar la cadena de desembarque, manipuleo y frío, así como apoyar la pesca artesanal mediante la construcción de infraestructura básica. Fueron puestos en operación los complejos pesqueros de Paíta, Samanco y La Puntilla, que implican un incremento de 6,500 toneladas de capacidad de almacenamiento congelado, de 800 TM de capacidad de desembarque y de 455 TM diarias de producción de hielo.

Se construyeron, asimismo, los frigoríficos zonales de Jaén y Puerto Maldonado y los terminales pesqueros de Zorritos y Talara. Estos últimos comenzaron a ser rehabilitados en 1984, a raíz de los daños que sufrieron en 1983 por los desastres naturales. Este año estarán nuevamente en pleno funcionamiento con una inversión de 4 mil millones de soles.

En cuanto a pesca artesanal, se construyó los desembarcaderos de San Andrés, El Chaco, Quilca y Vila-Vila, módulos de manipuleo, cámara de refrigeración en Cerro Azul y el mercado artesanal de Chorrillos.

Se rehabilitó los muelles artesanales de Ancón y Huanchaco; se puso en operación 3 tractores para Santa Rosa y San José; y se inició la parte final de las obras de Lagunillas, Laguna Grande y el taller de mantenimiento de San José.

Se encuentran licitadas las obras de Lomas, Culebras y San Juan de Marcona y en proceso de licitación las obras de Ilo. Se vienen elaborando, por consultoría externa, los diseños de Puerto Pizarro, Cancas, Supe, Huacho y Chimbote; y se han pre-calificado las obras de Puerto Pizarro, Cancas, Parachique y Chala.

# 12 *Industria, Comercio, Turismo e Integración*

Un crecimiento moderado de 3.2% en su producción, registró el Sector Industria en 1984, remontando así la tendencia decreciente que se venía registrando desde 1981.

El Plan de Reactivación Industrial, de abril de 1984, permitió identificar los problemas que trababan la marcha de las ramas industriales más importantes por su producción y hallar la solución más adecuada.

Entre otras medidas figura el crédito de 4 billones de soles para capital de trabajo, protección selectiva a la industria, a través de la suspensión de importaciones y los incentivos y apoyo institucional a la industria de la exportación.

El Sector Comercio fue seriamente afectado por la crisis interna y la presencia de fenómenos climatológicos, pero también por una aguda crisis económica internacional con efectos negativos en la demanda y precios de nuestros principales productos de exportación.

En el Sector Turismo, no obstante la crisis internacional, el encarecimiento del servicio turístico, el terrorismo y la disminución de los ingresos reales, pudo mantenerse, en 1984, los niveles logrados en 1982.

Y el Sector Integración ha logrado superar situaciones difíciles y ha ubicado al proceso de integración andina en una fase de renegociación y reformulación de sus metas, adecuándolo de esta manera al contexto de la época presente.

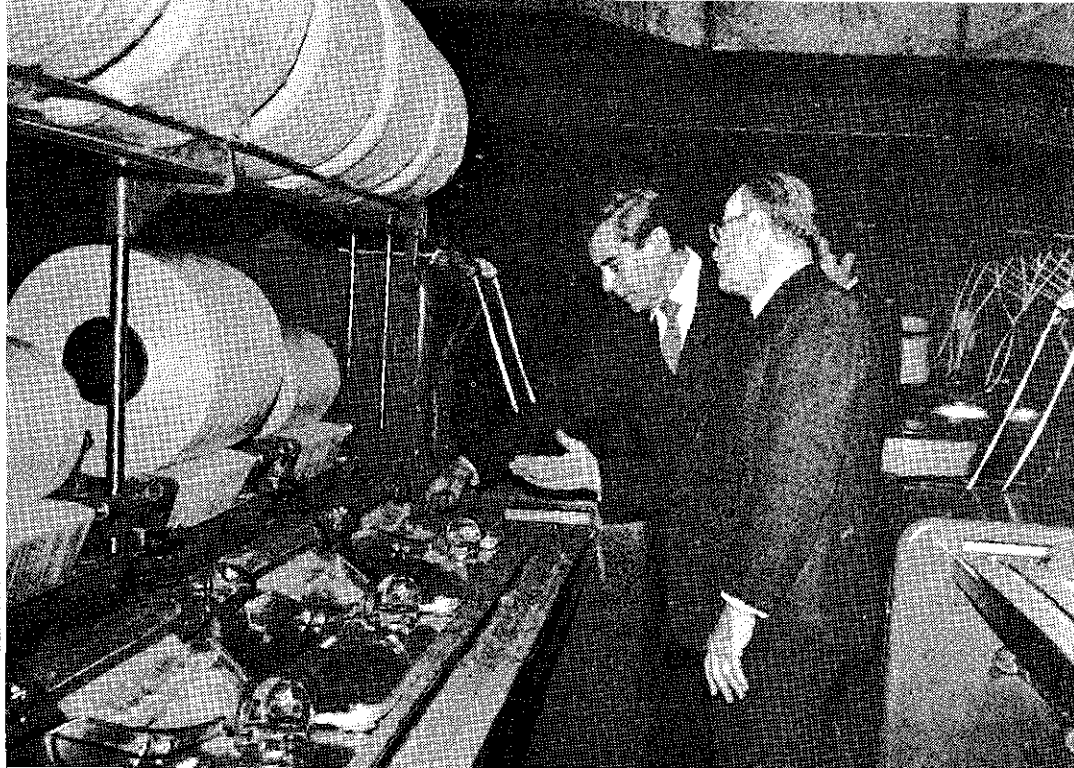
## **INDUSTRIA**

La reactivación de la producción industrial lograda en 1984, tras una dramática caída de -17.5%, que fue convertida en un índice positivo de 3.2%, se debió especialmente a la recuperación de las industrias de alimentos, bebidas y tabaco;

### **EVOLUCION DE LA PRODUCCION Y EL EMPLEO INDUSTRIAL (1973 = 100.0)**

<b>Año</b>	<b>Producción</b>	<b>Variación %</b>	<b>Empleo</b>	<b>Variación %</b>
1979	118.2	-	116.7	-
1980	124.4	+5.2	119.0	+2.0
1981	124.0	-0.3	120.3	+1.1
1982	120.3	-3.0	118.7	-1.3
1983	100.5	-16.7	112.4	-5.3
1984*	102.4	+2.3	100.4	-10.7

\* Cifras estimadas



*El Ministro de Industria, Comercio, Turismo e Integración, Alvaro Becerra Sotero, en su visita a una fábrica del sector textil, recibe informes sobre producción.*

textiles; química, refinación de petróleo, caucho y plástico; metálicas básicas y construcción de maquinaria y equipo. Se espera que al finalizar 1985 se logre alcanzar un crecimiento del 5% del PBI fabril total.

## LOGROS OBTENIDOS

### **Exportaciones no tradicionales**

El permanente incentivo dio sus frutos con un incremento de 565 millones de dólares en 1983 a más de 750 millones de dólares en 1984.

Para recuperar el mercado interno en beneficio de la industria nacional, se inició el cierre selectivo a la importación indiscriminada de productos terminales, prohibiéndose la importación de textiles y confecciones, calzado, artículos de confitería y chocolate, vehículos, bebidas y líquidos alcohólicos, cigarrillos, artículos de perfumería y artefactos eléctricos.

### **Administración y normas**

- Se creó un Registro Especial para los productos exonerados. Se exige cumplir las normas de control de calidad del ITINTEC y se suprimen temporalmente las importaciones donde hay evidencia de delitos, todo ello para proteger a la industria nacional del contrabando, subvaluación y dumping.
- Se promovió el desarrollo adecuado de la industria automotriz (Ley 23741 y su reglamento).
- Se estableció la obligatoriedad de la participación de la industria nacional en el suministro de bienes manufacturados para desarrollar proyectos de inversión del Estado, con un margen preferencial del 15%.

- Se suspendió las causales de disolución de empresas que señala la Ley de Sociedades Mercantiles, favoreciendo a más de 1,000 empresas en difícil situación económica.
- Aligerando los límites burocráticos se logró inscribir 1,600 nuevas empresas durante 1984.
- Se declaró de interés nacional la inversión en parques industriales descentralizados y en zonas de frontera y selva.
- Se dispuso que el grueso de los trámites administrativos se realice en el Ministerio y no en el Banco Industrial, reduciendo el tiempo de expedición en no más de 30 días. En 1984 se atendió 12,850 expedientes, de los cuales 1,617 fueron para constitución de nuevas empresas, que representan una inversión de 42,036 millones de soles. De otro lado, el monto reinvertido alcanzó 66,108 millones de soles.
- Se creó e implementó la Comisión Consultiva de Adquisiciones del Sector Público para racionalizar el significativo volumen de compras estatales y así proteger la industria nacional.

**En el aspecto tributario**

- Se rebajó el impuesto general a las ventas del 18% al 8% en la modalidad de valor agregado, para facilitar la formalización de las empresas, sobre todo aquellas del sector informal. Las empresas que no alcancen un volumen de 440 millones de soles anuales sólo pagarán el 1%.
- Se facultó a las empresas industriales para reinvertir sus utilidades libre de impuestos a las rentas en capital de trabajo. Lo propio podrán hacer con sus reservas para adquisición de activos fijos.
- Se otorgó amnistía tributaria para que los contribuyentes regularicen sus pagos en 24 meses con el interés que tiene actualmente el crédito de consolidación industrial.
- Para propiciar la inversión extranjera, se exoneró del impuesto a la venta a las empresas y el correspondiente a sus accionistas de las industrias de frontera y selva.

**En el aspecto financiero**

La banca de fomento, privada, asociada, regional y financiera colocó aproximadamente dos billones 500 mil millones de soles en el sector industrial en 1984. Adicionalmente, el Banco Industrial colocó alrededor de dos billones 200 mil millones de soles.

El esfuerzo crediticio ha estado dirigido también a aliviar la dura carga que constituyen las deudas en dólares en los pasivos de las empresas. En el primer semestre de 1984 hubo una expansión neta de 92 millones de dólares de crédito en moneda nacional, manifestándose una saludable tendencia a desdolarizar la deuda de las empresas.

**Cooperación Técnica Internacional**

Se firmó el convenio de cooperación técnica no reembolsable entre el MICTI y la Corporación Andina de Fomento, para formular el plan de mediano plazo 1985-1990. La CAF aportó 50 mil dólares. Con la ONUDI, por otra parte, se concluyó la primera fase del proyecto "Reestructuración y reforzamiento del MICTI" con la realización del fórum de "Desarrollo Industrial".



### Artesanía y pequeña empresa

- 50 certámenes de capacitación entre cursos, seminarios y charlas para orientar a los pequeños empresarios industriales y artesanos y/o trabajadores sobre gestión empresarial, producción y participación de los trabajadores.
- 2 mil visitas de consultoría sobre las comunidades industriales.
- 40 documentos, entre proyectos, estudios, análisis y perfiles, difundidos en apoyo a la pequeña empresa y artesanía.
- 13 ferias en apoyo a productos de la pequeña empresa industrial a nivel nacional y regional.
- 3 fórums para inversionistas en la pequeña empresa industrial; y una mesa redonda regional sobre las organizaciones artesanales.
- Aprobación de 160 expedientes de registro artesanal y cerca de 800 certificados para el tratamiento libre de pago de derechos a las artesanías.
- Con una exposición mundial de artesanía popular se celebró el Día del Artesano Latinoamericano.
- Dos ferias artesanales a nivel nacional en la Feria del Hogar; y otra en Semana Santa.

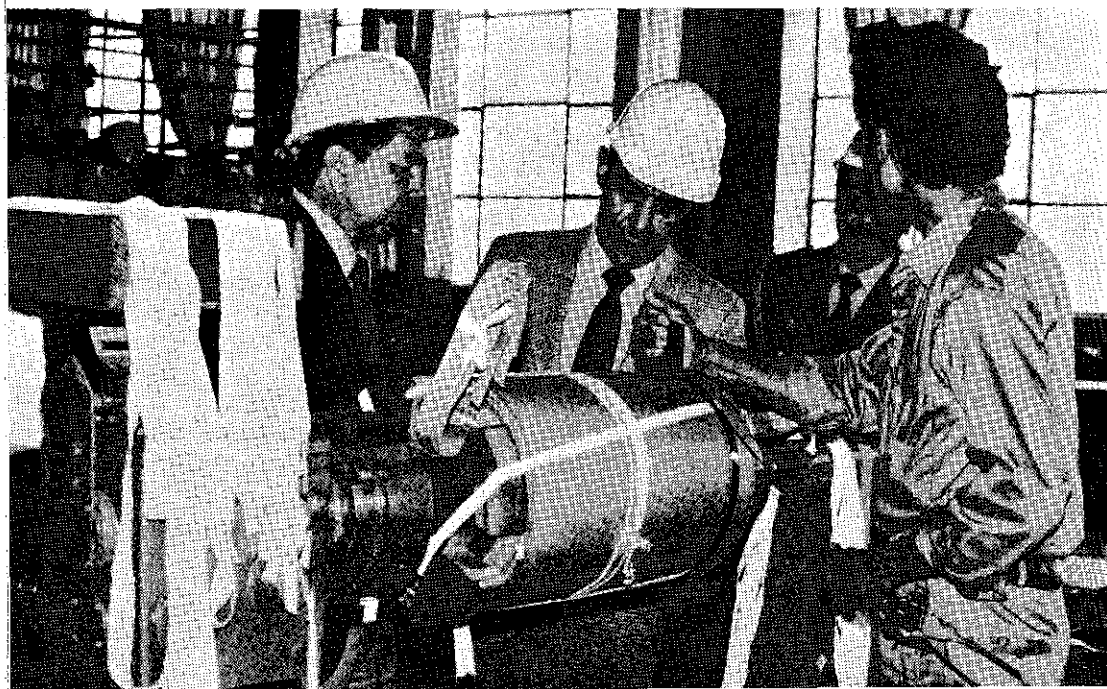
### Inversión pública

El monto ejecutado de la inversión pública para 1984 en el Sector Industria, fue de 17,150 millones de soles, el mismo que ha sido distribuido en los proyectos de artesanía, parques industriales, Siderperú, Emsal, Inca, Fertisa e Itintec.

### Parques industriales

El siguiente es el estado de ejecución de los parques industriales: Río Seco (Arequipa) está en proceso de venta; el de Sullana (Piura) en su última etapa de implementación, quedando listo para su venta a mediados de 1985; se continuó los estudios para implementar parques industriales en Ayacucho, Tacna, Ucayali, La Libertad, Loreto y Huánuco (75% de avance). La inversión para implementar estos parques ascendió a 3,285 millones de soles en 1984.

*Expertos del ramo metal-mecánico informan al Titular del MICTI acerca del desarrollo y funcionamiento de una empresa.*



**COMERCIO**

Las tareas cumplidas dentro de los principales aspectos de la política comercial fueron las siguientes:

**Regulación del flujo de importaciones**

Cuando en 1979 se inició el proceso de apertura o liberación de las importaciones, se pensó que la crisis internacional estaba pasando, pero no fue así, lo que trajo como consecuencia la aplicación de prácticas ilícitas de comercio como el dumping, la subvaluación, ahondamiento del contrabando, líneas especiales de crédito para facilitar importaciones, etc. A este cuadro se sumó un retraso severo en el tipo de cambio real, por lo que las importaciones se abarataron artificialmente. En gran parte, como consecuencia de ello, la industria nacional perdió mercado, entrando en una fase recesiva que se agudizó por la presencia de una alta inflación interna.

Ante esta situación, en 1984 y para proteger el mercado interno, se suspendió temporalmente las importaciones de artículos textiles, confecciones, calzado, cigarrillos, electrodomésticos, etc., lo cual significa alrededor de 100 millones de dólares de productos importados en 1983.

**EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES SEGUN CUODE 1979-1984**

(En millones de dólares CIF)

CUODE	1979	1980	1981	1982	1983	1984
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2,038</b>	<b>2,865</b>	<b>3,981</b>	<b>3,464</b>	<b>2,592</b>	<b>2,108</b>
<b>I. Bienes de Consumo</b>	<b>197</b>	<b>427</b>	<b>733</b>	<b>577</b>	<b>426</b>	<b>309</b>
Bienes de consumo no duradero	158	317	413	329	311	234
Bienes de consumo duradero	39	110	320	248	115	75
<b>II. Materias Primas y Prod. Intermedios</b>	<b>1,003</b>	<b>1,220</b>	<b>1,514</b>	<b>1,342</b>	<b>1,067</b>	<b>965</b>
Combustibles y lubricantes	58	39	74	55	44	36
M. P. y P. I. para agricultura	58	74	124	127	108	73
M. P. y P. I. para industria	887	1,107	1,316	1,160	915	856
<b>III. Bienes de Capital</b>	<b>832</b>	<b>1,216</b>	<b>1,731</b>	<b>1,542</b>	<b>1,089</b>	<b>830</b>
Materiales de construcción	37	46	174	192	97	76
Bienes de capital para agricultura	34	58	51	47	13	21
Bienes de capital para industria	551	769	978	890	722	513
Equipo de transporte	210	343	528	413	257	220
<b>IV. Diversos</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>4</b>

Fuente: Anuarios Estadísticos de Comercio Exterior 1979-1984 listados de Cuerpo de Anuario 1980-1984 - OFINE - MEFC.

**Simplificación de trámites de exportación**

Se ha suprimido algunos documentos para simplificar trámites entre los que se cuentan la "Autorización para exportación" y el "Registro nacional de exportadores", entre otros. La emisión y entrega del Certex se vio facilitada con la aplicación de un sistema computarizado que permite un mayor control y una mayor celeridad en su expedición.

Se redujo progresivamente los impuestos a la exportación tradicional y el otorgamiento de incentivos tributarios a la reinversión.

A comienzos de 1984 se estableció un nivel mínimo de precios sobre los cuales recién se aplican los impuestos a la exportación, con lo que además de posibilitar un mayor ingreso fiscal, se evita gravar a las empresas exportadoras cuando los precios internacionales de sus exportaciones se encuentran por debajo del nivel mínimo establecido.

**Promoción de ENT** Dentro del sistema promocional vigente coexisten incentivos tributarios y crediticios tendientes a facilitar la producción y comercialización externa.

Dentro de los incentivos tributarios se elevó el porcentaje de reintegro tributario Certex hasta un máximo de 35%. En el aspecto financiero se han hecho esfuerzos para aumentar los créditos a la exportación a través del FENT y el FONEX.

### EVOLUCION ANUAL DE LAS EXPORTACIONES PERUANAS SEGUN SECTORES Y TIPO DE PRODUCTOS 1979-1984

(En millones de dólares FOB)

Productos	1979	1980	1981	1982	1983	1984
<b>TOTAL GENERAL</b>	3,675.4	3,889.4	3,218.0	3,200.0	2,973.9	3,204.2
<b>I. Productos Tradicionales</b>	2,865.9	3,044.3	2,524.9	2,462.0	2,405.3	2,481.9
1. Agropecuarios	333.6	228.3	173.6	221.1	213.7	200.3
Algodón	49.3	71.6	63.6	84.0	48.5	10.8
Azúcar	34.3	13.1	—	20.1	34.6	37.9
Café	244.8	141.3	106.3	113.2	123.8	141.6
Otros	5.2	2.3	3.7	3.8	6.8	10.0
2. Pesqueros	279.0	192.2	135.4	228.3	71.8	170.5
Harina de pescado	256.4	192.2	135.4	202.3	71.8	136.9
Grasas y aceites de pescado	22.6	—	—	26.0	—	33.6
3. Petróleo y derivados	651.5	774.5	704.6	718.9	554.9	615.3
Petróleo crudo	515.4	626.7	541.2	505.3	237.9	185.6
Derivados de petróleo	136.1	147.8	163.4	213.6	317.0	429.7
4. Mineros	1,601.9	1,849.3	1,511.3	1,293.7	1,564.9	1,495.8
Cobre	693.4	751.6	528.7	459.4	422.0	462.4
Plata	222.3	312.2	312.4	204.5	393.5	282.5
Plomo	330.3	383.4	1,192.1	175.4	279.3	197.4
Zinc	173.5	209.5	267.4	265.3	291.5	366.6
Hierro	85.1	94.8	93.3	105.9	72.6	61.7
Otros	97.2	97.8	117.4	83.2	106.0	125.2
<b>II. Productos no tradicionales</b>	809.5	845.1	693.1	738.0	568.6	722.3

Fuente: Compendio Estadístico de Comercio Exterior — Series Anuales 1970-1984.  
Sub-Dirección de Estadística — Oficina de Estudios y Política Comercial — Sector Comercio/MEFC.

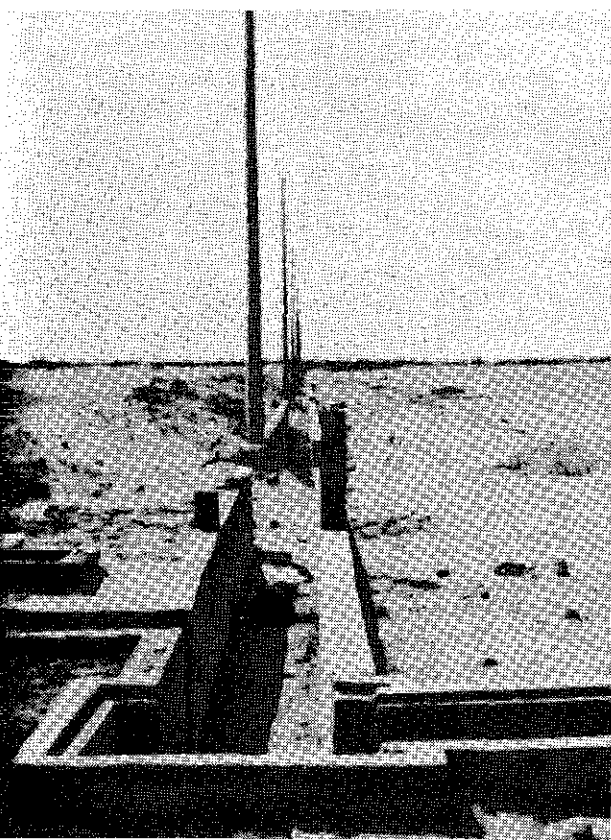
### EVOLUCION ANUAL DE LAS EXPORTACIONES PERUANAS DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES SEGUN SECTORES 1979-1984

(En millones de dólares FOB)

Sectores	1979	1980	1981	1982*	1983*	1984*
<b>TOTAL E. N. T.</b>	<b>809.5</b>	<b>845.1</b>	<b>693.1</b>	<b>738.0</b>	<b>568.6</b>	<b>722.3</b>
1. Agropecuario	75.4	72.4	60.3	76.0	63.7	115.1
2. Textil	246.8	223.9	231.0	298.3	207.5	262.7
3. Pesquero	103.6	117.0	106.2	91.5	97.8	101.1
4. Químico	75.6	90.2	80.0	42.1	34.1	46.2
5. Metal mecánico	67.5	58.2	58.1	55.4	31.8	35.2
6. Siderúrgico y metalúrgico	81.9	81.6	47.8	56.8	47.2	70.8
7. Minero no metálico	52.9	58.4	45.2	34.7	14.8	16.8
8. Maderas y papel	29.4	18.5	14.0	6.6	1.7	8.3
9. Pieles y cueros	18.1	14.7	11.5	9.6	7.4	6.7
10. Artesanal	2.4	2.3	2.3	17.7	22.7	10.4
11. Varios	55.9	107.9	36.7	49.4	39.9	49.0

(\*) Cifras preliminares

Fuente: Compendio Estadístico de Comercio Exterior – Series Anuales 1970-1984.  
Sub-Dirección de Estadística – Oficina de Estudios y Política Comercial – Sector Comercio/MEFC.



*Hilera de postes de alumbrado eléctrico. En primer plano se observa una canaleta de drenaje pluvial, correspondiente al Parque Industrial de Sullana, en Piura.*

Se optó, igualmente, por la aplicación de una política cambiaria realista, a fin de incentivar el crecimiento de estas exportaciones. Asimismo, el gobierno ha fortalecido la estructura interna del FOPEX, asignándole la comisión técnica de las oficinas comerciales en el exterior, lo que permitirá captar demanda para nuestros productos de exportación en los principales mercados internacionales, difundiendo en el exterior nuestra oferta exportable.

**Convenios y negociaciones** A través de la Dirección General de Negociaciones Internacionales, el gobierno centró sus acciones principalmente en las negociaciones multilaterales, bilaterales y de promoción externa. Destacan las dirigidas a solucionar problemas de acceso a los mercados de EE.UU., Chile, Venezuela y Brasil, con resultados satisfactorios. Se logró, igualmente, que el gobierno de Estados Unidos acuerde una sustancial rebaja en las sobretasas arancelarias para sus importaciones de textiles peruanos.

Se firmó el convenio textil entre Perú y EE.UU., el cual fija y regula la comercialización, en condiciones ventajosas para nuestro país, de los volúmenes de exportación de los textiles peruanos hacia el mercado estadounidense. Como resultado nuestro país, en los próximos cinco años, obtendrá ingresos de divisas por aproximadamente mil millones de dólares, a razón de 200 millones anuales. De otro lado, el convenio de regulación de pagos, firmado con los países socialistas, permitirá a nuestro país pagar el servicio de la deuda externa mediante la exportación de productos no tradicionales.

Fue creado el Comité de Comercio Compensado, con la finalidad de que apruebe los sistemas especiales de intercambio comercial, por ejemplo, el pago de obligaciones peruanas a través de las exportaciones de bienes y servicios.

**Defensa del consumidor** Los mayores esfuerzos se han orientado a la creación de un sistema orgánico de defensa del consumidor, para lo cual se han desarrollado las siguientes actividades:

- Establecimiento de un sistema de información comercial sobre las oportunidades de abastecimiento.
- Seguimiento de los precios de productos de consumo masivo.
- Publicación de boletines nutricionales.
- Implementación de la oficina de atención al consumidor.
- Promulgación de la ley que establece el sistema de defensa del consumidor.

## COMERCIO INTERIOR

**Contribución al PBI** Ha sido aproximadamente del 12.7% en los últimos 5 años. En los dos últimos quinquenios, el PBI sectorial creció en 2.1%, pasando de un promedio anual de 59,684 millones de soles de 1970, entre 1975 y 1979, a un promedio anual de 60,947 millones de soles en los últimos 5 años. A nivel anual el PBI de Comercio registró variaciones importantes entre 1980 y 1985, alcanzándose un valor máximo de 67,026 millones de soles en 1981 y un valor mínimo de 54,146 millones de soles en 1983. Para 1984 se estimaba una recuperación de 2.7% que llevaría al PBI a 55,608 millones (soles constantes de 1970).

**Ventas**

La evolución de las ventas en la actividad comercial minorista, analizada a partir de una muestra de establecimientos de Lima Metropolitana, es congruente con la evolución del PBI en los últimos 5 años.

Durante 1980 y 1981 se produjo una importante expansión del nivel de ventas, que se estanca en 1982 y se deteriora fuertemente en los últimos 2 años.

**Generación de empleo**

Entre 1980 y 1984 la apertura de 213,140 nuevos establecimientos generó 551,000 nuevos puestos de trabajo.

**TURISMO**

No obstante las dificultades externas e internas (crisis internacional, espectacular subida de los precios en los combustibles, suspensión del tráfico aéreo entre el Perú y EE.UU.; a lo que se suma la acción destructora del terrorismo) se registraron logros importantes.

La acción del gobierno se orientó a la reactivación de la actividad turística, buscando, por ejemplo, la reducción de las cargas tributarias que afectaban a las empresas de servicios turísticos.

En cuanto a la inversión, la proveniente del sector privado que se autorizó fue de 136,727.1 millones de soles en el período 1980-1984. Esto ha servido para generar 6,237 nuevos empleos directos.

La inversión pública ha estado dirigida a crear la infraestructura necesaria para estimular el desarrollo del sector, habiendo ascendido a 44,195.2 millones

*Habilitación de la playa Gallardo a la altura del Km. 125 de la carretera Panamericana, en Cerro Azul, Cañete, a través del proyecto especial del MICTI sobre reservas turísticas.*



de soles en el mismo período. Así, las obras ejecutadas por ENTURPERU y por el Plan COPESCO tienen especial relevancia.

Entre los nuevos hoteles construidos por ENTURPERU figuran los de Moyobamba y Pomacochas, ubicados en lugares estratégicos de la Marginal de la Selva; el de Huaytará, ubicado sobre la carretera de los Libertadores entre Pisco y Ayacucho y el de Colca ubicado en las proximidades del Cañón del mismo nombre, llamado a constituirse en un circuito turístico de importancia. Asimismo, ENTURPERU ha puesto en operación los albergues construidos por COPESCO en Cusco, Machu Picchu y Urubamba.

### INVERSION PUBLICA – SECTOR TURISMO

Enero-Setiembre 1984

(En millones de soles)

Proyectos	Total	Estudios	Obras	Equipo
1. Plan COPESCO	<b>8,061.3</b>	<b>4,331.9</b>	<b>3,618.4</b>	<b>111.0</b>
Carretera Urcos-Juliaca	2,688.2	40.6	2,536.6	111.0
Puesta en valor de monumentos	1,565.6	1,027.7	537.9	—
Acondicionamiento urbano	535.3	37.4	497.9	—
Aeropuerto Cusco	3,272.2	3,226.2	46.0	—
2. Programa de desarrollo turístico de Cajamarca	<b>26.0</b>	—	<b>26.0</b>	—
3. Programa reservas turísticas nacionales	<b>216.6</b>	<b>63.5</b>	<b>143.5</b>	<b>9.6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8,303.9</b>	<b>4,395.4</b>	<b>3,787.9</b>	<b>120.6</b>

#### Plan COPESCO

Concebido en la primera administración del Arq. Fernando Belaunde en beneficio de los departamentos de Cusco y Puno, ambos de bajo desarrollo relativo, permitió concluir el complejo deportivo del Cusco, el centro de superación artesanal de Puno, el centro vacacional de Urubamba, los albergues juveniles de Machu Picchu y Cusco. Asimismo, se logró avances en la construcción de la carretera pavimentada entre Cusco y Puno, habiéndose llegado hasta el poblado de Cusipata. Se inauguró la carretera pavimentada Puno-Juli-Desaguadero. De otro lado, se concluyeron los estudios definitivos del aeropuerto internacional de Cusco. Se viene desarrollando esfuerzos para dotar de teleférico a Machu Picchu, el que complementado con un sistema de circulación vial desde el Cusco denominado "Cerrojo", permitirá complementar un acceso adecuado a los principales atractivos turísticos existentes en esa zona.

#### Turismo interno

A nivel nacional, se ha implementado el programa "Perú a tu alcance" en Cusco, Iquitos, Cajamarca, Trujillo y Tacna, con notable éxito. Asimismo, se ha puesto en operación el Programa "Los Peregrinos de Lima", para propiciar un turismo cultural orientado especialmente a la población infantil de las familias peruanas de menor poder adquisitivo.

**Turismo  
receptivo**

El FOPTUR ha realizado campañas agresivas en los principales mercados emisores (Norteamérica y Europa) y en base a un convenio firmado con la Empresa Brasileña de Turismo se promocionará conjuntamente al Perú y Brasil en el Japón, Alemania Federal y Costa Oeste de los Estados Unidos de Norteamérica. Debe mencionarse, además, el apoyo financiero del FOPTUR al proyecto nacional de Antropología y Arqueología.

**Capacita-  
ción**

Además del dictado de cursos a nivel profesional para formar especialistas en turismo y hotelería y últimamente para guías de turismo, el CENFOTUR ha dictado cursos prácticos para el personal de las empresas de servicio turístico en operación, en los cuales se ha tenido la intervención de alrededor de 14,500 participantes inscritos en el período 1980-1984.

**Legislación**

Por último, fue promulgada la Ley General de Turismo, que define el marco legal necesario para el normal desenvolvimiento de esta actividad, otorgando incentivos especiales para el desarrollo de nuevas inversiones, brindando facilidades para la operación de los establecimientos turísticos, al haberseles considerado las tarifas industriales de consumo de energía eléctrica; y, por otro lado, otorga facilidades para que los trabajadores puedan tener acceso al turismo, mediante disposiciones que establecen que las empresas o centros de trabajo otorguen garantías a favor de los trabajadores y de sus familiares.

**INTEGRACION****Ámbito  
comercial**

Las principales tareas cumplidas en el sector fueron las siguientes:

*A nivel de Grupo Andino:* En la década pasada los países andinos vieron incrementar sustancialmente su comercio recíproco. Sin embargo, a partir de 1980 la crisis internacional originó incumplimientos de los compromisos y trabas al comercio por parte de algunos países miembros.

En este contexto, el Perú hizo grandes esfuerzos para perfeccionar el programa de liberación y el cumplimiento de los compromisos por parte de los países integrantes del Acuerdo, por los cuales actualmente se aplica a cabalidad la desgravación arancelaria en favor del Grupo Andino.

Si efectuamos un somero balance de nuestra participación encontraremos que en conjunto los beneficios superan a los costos, lo cual puede medirse a través de los saldos favorables de nuestra Balanza Comercial y del incremento de productos no tradicionales en nuestras exportaciones al GRAN. Pero se hace necesario identificar medidas creadoras que permitan ampliar y diversificar el intercambio intrasubregional.

**Programa-  
ción  
conjunta**

En relación a la programación agropecuaria, el Acuerdo de Cartagena tiene como postulado fundamental propender a la seguridad alimentaria de la subregión, por lo que la tarea es la de llevar a cabo un esfuerzo común de promoción del Sector Agrícola otorgándole una alta prioridad. Por ello el Perú viene participando en acciones comunitarias que permitirán el incremento de la producción y productividad y el mejoramiento del nivel de vida de la población rural a través de diversos proyectos específicos de integración agropecuaria y desarrollo de normas y programas conjuntos de sanidad fito-zoosanitaria.



**Ciencia y tecnología** El Perú participa activamente en la ejecución de programas andinos de desarrollo tecnológico del Sistema Andino de Información Tecnológica (SAIT) y del Proyecto Subregional de Programación Industrial de Madera (Construcción de 40 viviendas experimentales en Ciudad Constitución – Dpto. de Huánuco).

**Integración física, fronteriza y social** El país viene participando en el “Plan Andino de Acción Conjunta”, para coadyuvar a la solución de los problemas de transporte y comunicaciones de la mediterraneidad de Bolivia, en los programas de promoción del desarrollo de la zona fronteriza peruano-boliviana para la creación de la Sociedad Binacional Promotora de Inversiones y en las reuniones macroregionales fronterizas peruano-boliviano-brasileñas para el desarrollo específico de esas zonas.

También ha participado en el refuerzo de las acciones de integración social, a través de diferentes programas dentro del marco de los convenios Andrés Bello, Hipólito Unanue y Simón Rodríguez. Asimismo, mediante la suscripción del convenio MICTI-EDUCACION-JUNAC se difundirá el proceso de integración de la comunidad educativa del país y se garantizará a través de la creación del Consejo Empresarial Andino y el Consejo Laboral Andino.

**Mecanismos financieros** Los mecanismos financieros del proceso de integración son la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Andino de Reservas (FAR). El FAR otorgó al país, en mayo de 1983, un crédito de 195 millones de dólares.

En relación a la CAF, el Perú contó con los mayores montos de operaciones aprobadas, destinando los mismos a los proyectos: oleoducto nor-peruano, fábrica de papel periódico y complejo petroquímico. En 1983 aprobó un préstamo de 20 millones de dólares destinado a la zona afectada por las inundaciones.

Asimismo, se suscribió en Lima el convenio multilateral para la puesta en marcha del Peso Andino, materializando una iniciativa del Presidente Fernando Belaunde. Se trata de un título valor en favor de los Bancos Centrales y la Corporación Andina de Fomento y que en una primera etapa servirá para incrementar el comercio intra-subregional para después convertirse en un valor financiero de aceptación plena y eventualmente en la base de una unidad monetaria.

*En los contextos de la ALADI y el SELA*

**ALADI** El logro más significativo es la renegociación del patrimonio histórico de la ALALC, a través de la suscripción de acuerdos de alcance parcial con los países no andinos. Igualmente se logró la aprobación del mecanismo que establece la preferencia arancelaria en favor de los países de la ALADI, así como la suscripción de acuerdos regionales con Bolivia, Ecuador y Paraguay en aplicación del sistema de apoyo a los países de menor desarrollo económico relativo.

**SELA** Cabe destacar la puesta en marcha de la Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA) y del Instituto Latinoamericano de Capacitación Turística (ILCATUR), ambas con sede en el Perú.

# 13 Energía y Minas

Entre las acciones más importantes desarrolladas en el Sector Energía y Minas, pueden mencionarse las siguientes:

## MINERIA

### Tintaya

El logro más significativo del Estado en la actividad empresarial, fue la construcción del complejo minero de Tintaya, que producirá 175 mil toneladas de concentrados de cobre al año, con un ingreso de 100 millones de dólares anuales.

El proyecto —cuya inversión total es de 329 millones de dólares— fue terminado en el plazo previsto y con una inversión menor que la originalmente planeada, gracias a la eficiencia de la ingeniería nacional, ya que su construcción estuvo a cargo de empresas y profesionales peruanos con una participación del 65% de la inversión en bienes y servicios locales.

Su efecto como polo de desarrollo regional se inicia por el uso de la energía eléctrica de Machu Picchu y de los explosivos de la fábrica de fertilizantes de Cachimayo del Cusco.

Finalmente, la carretera de acceso al complejo, de 84 kms. desde Condoroma, constituye un valioso aporte a la vialidad de la región, al acortar en 278 kms. la distancia de transporte entre Cusco y Arequipa.

### Precios y producción

En los años 1979-1980 se registraron los precios más altos de los metales, pero decrecieron dramáticamente a julio de 1982. Durante 1983 se recuperaron paulatinamente, para volver a decrecer en 1984, año en que llegaron a los niveles más bajos de los últimos 30 años.

No obstante esta situación de precios, los volúmenes de producción mostraron índices crecientes, superiores al quinquenio anterior. En la década del 70 al 80, el crecimiento de la producción fue muy bajo debido a: ausencia de estabilidad legal para las inversiones, elevadas tasas de tributación, monopolio en la comercialización y una política cambiaria que no reflejó a tiempo las alzas de costos internos. El gobierno buscó en el período regular estos factores que deprimían la producción.

El período 1980-1985 marca incrementos en los niveles productivos, en contraste con la caída de precios que fue, proporcionalmente, más alta que la producción.

- *Cobre:* Con la puesta en operación de Cobriza y Tintaya, se logró contrarrestar los efectos negativos derivados del cierre de minas de mediana minería y la disminución de la ley de mina de Toquepala, Cuajone y Cerro Verde.
- *Plata, plomo y zinc:* Los volúmenes de producción mostraron índices de

crecimiento de 22.13%, 11.11% y 17.83%, respectivamente, alcanzándose cifras récord principalmente en plata.

● *Hierro*: La producción disminuyó considerablemente, debido a la dificultad de colocar el producto en el mercado. Sin embargo, es preciso mencionar que HIERRO PERU S.A., en virtud de minuciosos estudios con referencia al cobalto, ha abierto una expectativa optimista sobre las futuras colocaciones de los productos de hierro.

Producto	1980	1985*
Cobre (TM)	367	400
Plomo (TM)	189	210
Plata (miles Kg.)	1,392	1,700
Zinc (TM)	488	575
Hierro (Miles Tls.)	5,615	4,670

\* Estimado



*Embarque de láminas de cobre en el puerto de Matarani, Arequipa.*

## COTIZACIONES DE PRODUCTOS MINEROS

(Datos promedio del período)

		Cobre <sup>1</sup> (c US\$/Lb)	Plomo <sup>1</sup> (c US\$/Lb)	Zinc <sup>1</sup> (c US\$/Lb)	Plata <sup>2</sup> (US\$/oz.troy)	Oro <sup>1</sup> (US\$/oz.troy)
1981	Diciembre	74.9	30.6	38.6	8.4	409.3
1982	Enero	73.1	29.4	37.2	8.0	384.7
	Febrero	72.4	28.0	37.3	8.3	374.9
	Marzo	68.5	27.8	35.8	7.2	330.3
	Abril	69.0	26.1	33.7	7.3	350.6
	Mayo	69.4	26.1	34.1	6.7	334.2
	Junio	59.1	23.7	31.4	5.6	315.2
	Julio	65.3	25.1	32.8	6.5	338.7
	Agosto	65.9	23.7	32.5	7.1	364.1
	Setiembre	64.8	23.4	34.0	8.7	438.5
	Octubre	66.4	22.6	34.1	9.5	423.2
	Noviembre	65.5	20.8	32.2	9.8	418.4
	Diciembre	66.8	20.3	30.3	10.6	444.1
1983	Enero	71.1	21.5	31.7	12.4	482.1
	Febrero	74.7	20.6	30.9	14.0	487.3
	Marzo	72.5	20.1	30.8	10.6	420.5
	Abril	76.3	20.8	31.7	11.7	433.1
	Mayo	80.1	19.6	33.4	13.0	438.0
	Junio	77.1	18.5	32.6	11.8	412.7
	Julio	7.3	18.3	33.3	12.1	423.3
	Agosto	74.4	18.1	36.7	12.1	417.6
	Setiembre	70.8	18.4	38.0	11.9	413.0
	Octubre	65.0	19.0	39.0	9.9	394.4
	Noviembre	63.1	18.4	39.0	8.8	382.2
	Diciembre	64.2	18.2	38.9	9.1	387.5
1984	Enero	62.4	18.0	43.4	8.2	371.6
	Febrero	64.8	18.3	45.2	9.1	386.4
	Marzo	68.1	21.0	47.2	9.7	394.8
	Abril	70.1	21.9	45.6	9.2	381.1
	Mayo	64.5	20.6	45.5	9.0	378.0
	Junio	62.0	21.9	43.0	8.8	378.2
	Julio	60.4	22.4	38.7	7.4	347.1
	Agosto	60.8	21.3	37.9	7.6	348.5
	Setiembre	58.8	18.3	34.9	7.2	341.5
	Octubre	57.6	18.7	34.4	7.3	341.0
	Noviembre	61.5	20.4	36.2	7.5	343.0
	Diciembre	60.0	18.9	36.1	6.7	319.8

1. Spot London

2. Handy Harman

Fuente: Reuter

**CENTROMIN PERU  
PRINCIPALES PRODUCTOS: INCREMENTO DE VOLUMEN**

	1980	1981	1982	1983	1984(p)	1985(e)
Cobre refinado (000 Lbs.)	119,280	110,289	118,070	104,190	118,872	129,917
Plata refinada (000 Ozs.)	23,971	23,853	24,704	21,725	23,584	23,984
Oro refinado (Ozs.)	42,455	42,425	45,216	51,194	52,828	48,000
Plomo refinado (000 Lbs.)	180,726	174,685	169,734	149,327	154,901	180,000
Zinc electrolítico (000 Lbs.)	140,718	149,839	150,992	141,686	142,798	155,000
Concentrado de zinc (000 TCS)(1)	263	274	281	311	293	289

(p) Preliminar (e) Estimado (1) Excedente para la venta.

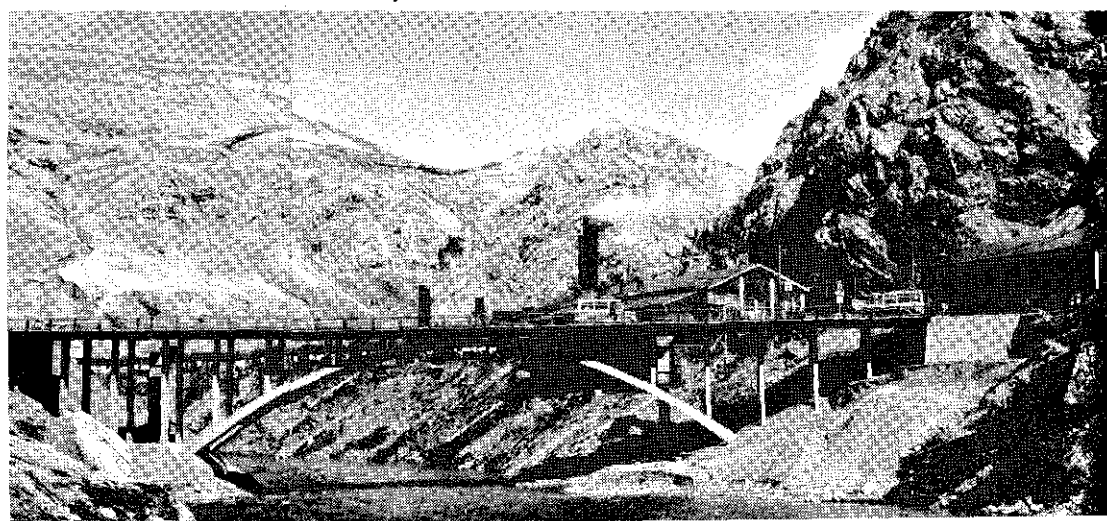
**CENTROMIN PERU  
VOLUMEN DE EXPORTACIONES**

	1980	1981	1982	1983	1984(p)	1985(e)
Cobre (000 Lbs.)	67,678	81,271	70,323	64,732	60,255	77,822
Plata (000 Ozs.)	15,264	26,563	24,426	21,695	22,792	23,727
Oro (000 Ozs.)	8	—	49	48	57	48
Plomo (000 Lbs.)	130,736	150,042	139,828	122,056	129,791	152,113
Zinc (000 Lbs.)	69,240	142,996	129,259	116,758	73,424	88,862
Concentrado de zinc (000 TCS)	263	195	183	206	186	177

(p) Preliminar

(e) Estimado

*Nuevo puente de concreto armado construido por Centromin sobre el río Mantaro en La Oroya.*



**HIERRO PERU**  
**PRINCIPALES PRODUCTOS: INCREMENTO DE VOLUMEN**

	1980	1981	1982	1983	1984(p)	1985(e)
<b>PRODUCTO (TLN)</b>						
S.N.K.	2'928,820	3'483,400	2'597,910	2'460,000	1'895,560	2'170,000
Pelets	1'547,740	1'678,690	1'465,700	1'088,440	984,830	1'740,000
Mineral oxidado	278,760	1,390	35,360	53,220	46,200	30,000
Torta	1'141,360	861,370	1'268,490	798,170	1'154,790	912,000
Total	5'896,680	6'483,850	5'727,460	4'399,830	4'081,380	4'856,000

(p) Preliminar

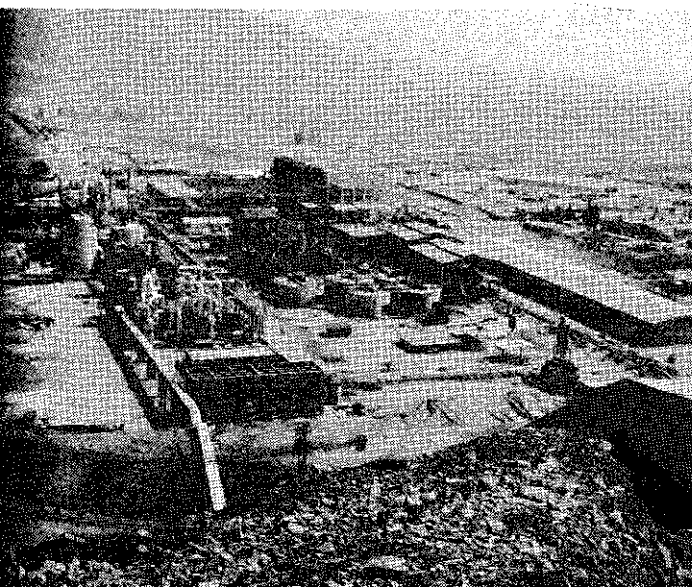
(e) Estimado

**HIERRO PERU**  
**VOLUMEN DE EXPORTACIONES**

PRODUCTO	1980	1981	1982	1983	1984(p)	1985(e)
Pelets (TLS)	1'571,693	1'466,843	1'575,622	1'096,229	1'146,673	1'950,000
Sinter (TLS)	2'855,197	3'044,702	3'113,868	2'387,036	1'981,288	2'135,000
Pelets Feed (TLS)	1'498,554	887,856	1'089,980	839,163	896,198	815,000
Total	5'925,444	5'399,401	5'779,470	4'322,428	4'024,159	4'900,000

(p) Preliminar

(e) Estimado



*Refinería de zinc de Cajamarquilla, cerca a Lima. El abastecimiento eléctrico a dicha planta ha sido interrumpido en diversas ocasiones debido a los actos terroristas y destrucción de torres de alta tensión.*

**MINERO PERU: PRODUCCION**

(En volumen y valor en miles de dólares)

	1980		1981		1982		1983		1984(p)		1985(e)	
	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen
Cátodos de cobre CV I (TM)	71,788	33,466	58,994	33,366	50,343	33,532	52,320	32,599	43,582	30,985	40,353	28,600
Servicios de refinación cobre (TM)	33,283	141,630	30,131	125,546	34,586	140,859	27,186	110,875	33,981	138,586	35,090	145,000
Zinc refinado (TM)	-	-	-	-	73,415	92,245	69,277	89,782	82,631	83,663	(*)	96,600

**PRINCIPALES EXPORTACIONES**

(En volumen y monto en miles de dólares)

	1980		1981		1982		1983		1984(p)		1985(e)	
	Volumen	Monto	Volumen	Monto	Volumen	Monto	Volumen	Monto	Volumen	Monto	Volumen	Monto
Cátodos de cobre CV I (TM)	35,062	75,203	32,981	58,350	34,482	51,791	32,608	52,300	28,831	40,566	29,000	40,917
Zinc refinado (TM)	-	-	-	-	-	-	79,909	61,659	78,309	77,343	(*)	

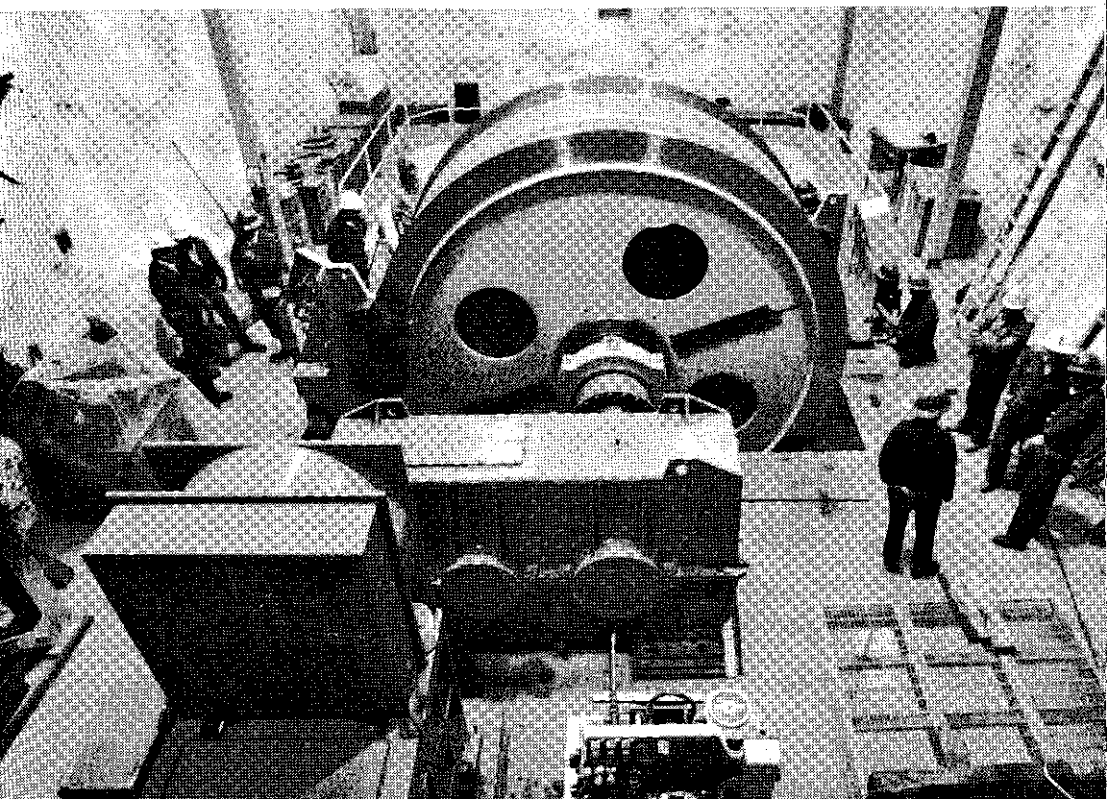
(\*) Por el cambio de sistema de compra de concentrados a servicio de tratamiento de concentrados, las cifras no son comparables.

(p) Preliminar

(e) Estimado



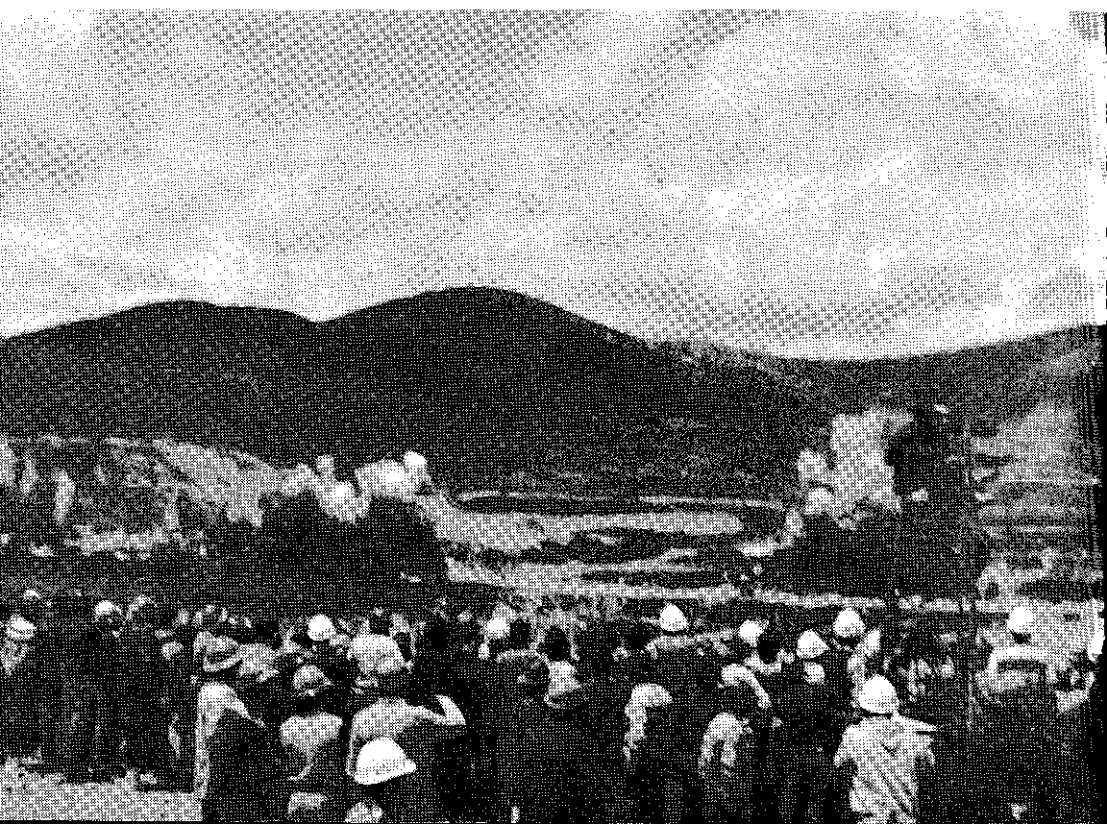
*Vista panorámica que muestra la expansión de Pampa de Coris, en Cobriza. En primer plano: viviendas para los trabajadores mineros. Abajo: Nueva casa de wincha de Casapalca para las operaciones de explotación minera.*

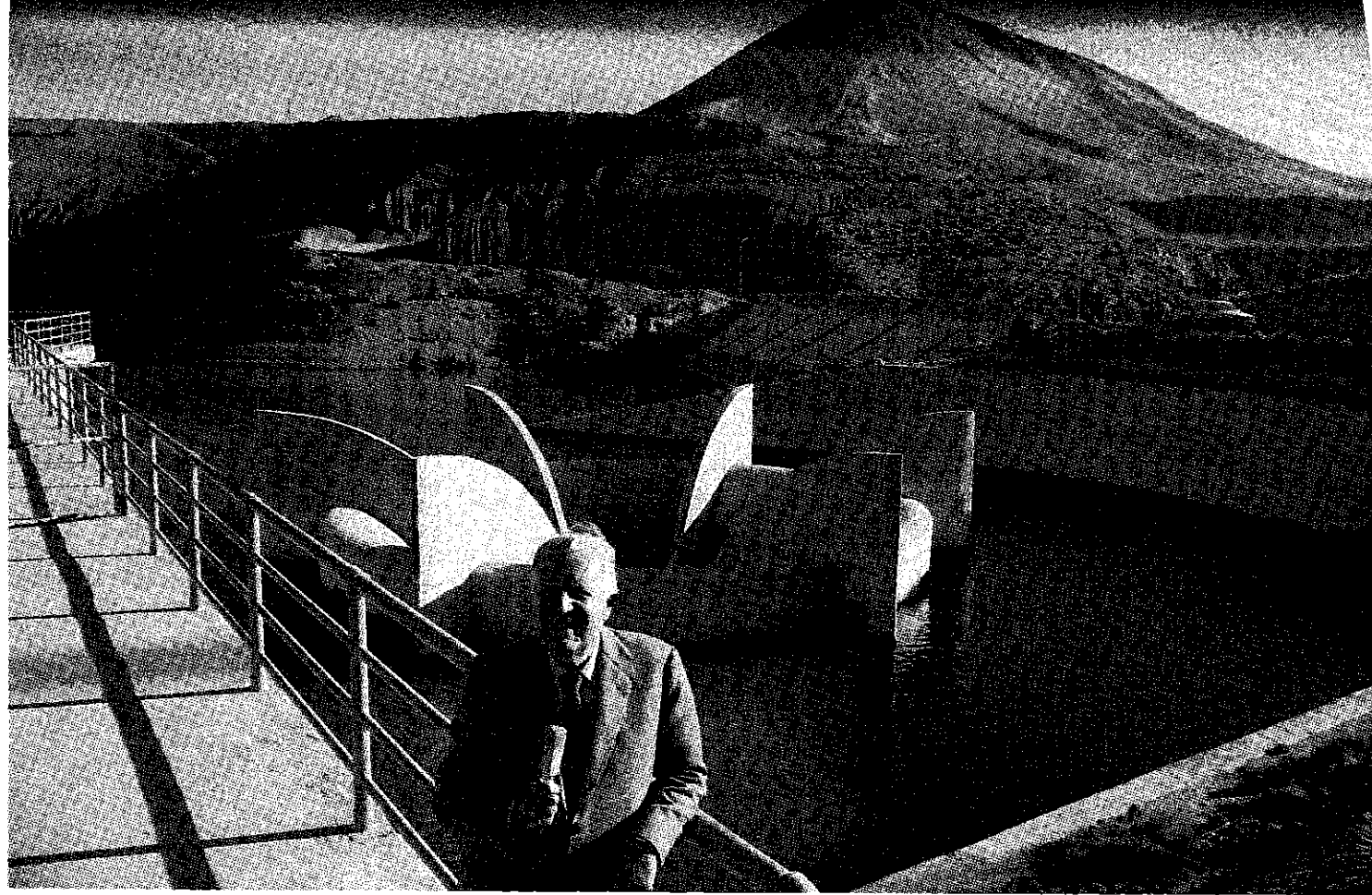






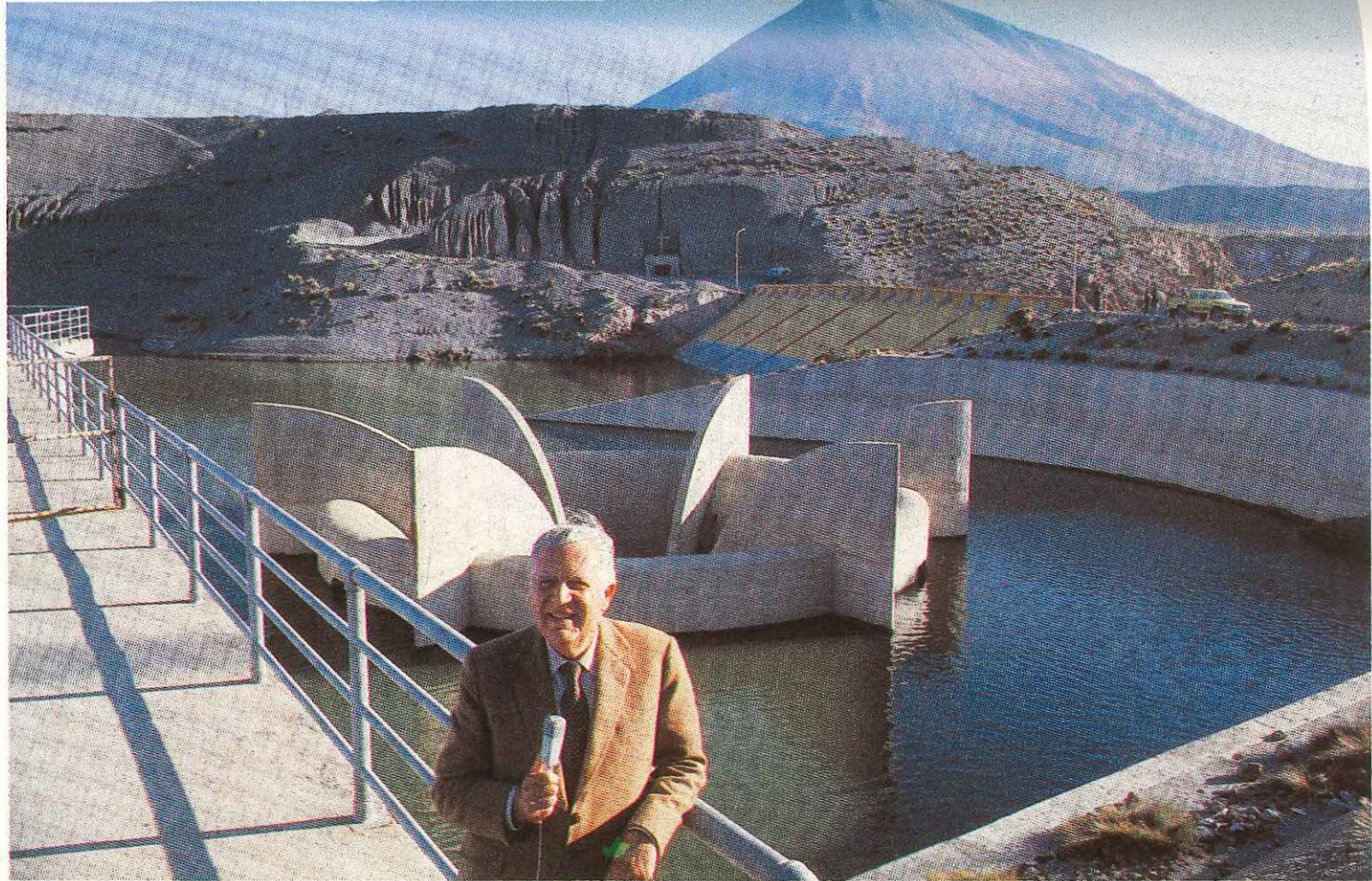
*Perspectiva del yacimiento cuprífero de Cerro Verde, Arequipa y planta de lixiviación de óxidos de cobre. Abajo: Puesta en marcha del yacimiento cuprífero de Tintaya, Cusco.*





*Represa Aguada Blanca, al pie del Misti, alimenta a la central hidroeléctrica Charcani V, destinada a producir energía para el desarrollo industrial y alumbrado en miles de villorios.*





*Represa Aguada Blanca, al pie del Misti, alimenta a la central hidroeléctrica Charcani V, destinada a producir energía para el desarrollo industrial y alumbrado en miles de villorios.*

**Proyectos**

Entre los principales proyectos, pueden mencionarse:

- *Bayóvar*: Se hizo estudios sobre los fosfatos de Bayóvar para cuatro etapas de explotación, en las que se irá incrementando el valor agregado al producto, partiendo de roca fosfática en la primera y produciendo una serie de fertilizantes en la última.
- *Carbón*: Otro interesante proyecto que se ha venido realizando es el de una planta piloto para el consumo de carbón a nivel familiar, en busca de sustituir el kerosene doméstico. Comprobada la bondad de la briqueta modelo coreano, el sector privado deberá desarrollar las plantas y la distribución del producto.

**CIPEC**

En torno al mineral de cobre, es preciso destacar la gestión del Comité Inter-gubernamental de Países Exportadores de Cobre (CIPEC), cuyos Ministros, en forma conjunta, lograron que el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica desestime la recomendación de la Comisión de Comercio Norteamericana (I.T.C.), de limitar las importaciones de cobre al referido país.

**Legislación**

En forma sustancial fue modificada la legislación tributaria.

- Se modificó la Ley General de Minería, perfeccionando la anterior; y con su reglamentación se llenó un vacío de más de 15 años.
- Se dictó leyes promocionales de la pequeña minería.
- Se dotó a la minería de un instrumento financiero para superar la crisis de precios: el Fondo de Compensación Minera.
- Se suprimió el monopolio de la comercialización que ejercía MINPECO.
- Se organizó a las empresas mineras de propiedad estatal bajo la Ley de Sociedades Mercantiles, dotándolas de cuadros directivos que permitan asegurar un manejo empresarial de las mismas.
- Se suscribió contratos de estabilidad tributaria con las empresas Tintaya, Minsur, Gran Bretaña y Arcata, al amparo de la nueva Ley General de Minería y por haber alcanzado las referidas empresas un nivel mínimo de producción.

**ELECTRICIDAD**

Pese al incremento de 8% en el consumo de energía eléctrica per cápita en el quinquenio 1980-85, el Perú es uno de los países con menor nivel en este indicador en América Latina. Ello demuestra la necesidad de seguir otorgando prioridad a este sub-sector.

En mayo de 1982 se promulgó la Ley General de Electricidad (No. 23406), que dispuso un nuevo marco legal, manteniendo la actividad empresarial en poder del Estado y estableciendo la creación de una empresa matriz y de nueve empresas regionales.

La misma ley creó la Comisión de Tarifas, como órgano independiente, con representación de los sectores interesados (usuarios, gobierno central y municipalidades).

**Tributo al consumo y mini-centrales**

Se creó un tributo al consumo de energía eléctrica, con el propósito de que los peruanos que cuentan con el beneficio de la energía, contribuyan financiando la extensión de la misma a las poblaciones que no la tienen.

En los 4 años que ha operado este sistema, se ha llevado electricidad por primera vez a 350 mil usuarios y se ha mejorado el precario servicio de 740 mil



habitantes, mediante una inversión del orden de 60 millones de dólares que permitió instalar 36,000 KW térmicos y 6,000 KW hidráulicos en minicentrales, así como mejorar el servicio de redes en 217 localidades.

#### **Grandes centrales**

Se continuó la ejecución de las grandes centrales hidroeléctricas, concluyéndose la ampliación de la central hidroeléctrica del Cañón del Pato y la de Restitución, avanzando hasta un 85% la de Charcani, hasta 80% la de Carhuaquero, e iniciándose la ampliación de la central hidroeléctrica de Machu Picchu, cuya primera turbina entrará en servicio en julio del presente año.

Se construyó el segundo pulmón de la central hidroeléctrica Pablo Boner (Matucana) y se inició el proyecto de la presa de Yuracmayo.

Se amplió la central térmica de Santa Rosa (Lima) en 100 MW y se concluyó la central a vapor de Iquitos, avanzándose su gemela de Pucallpa hasta un 95%.

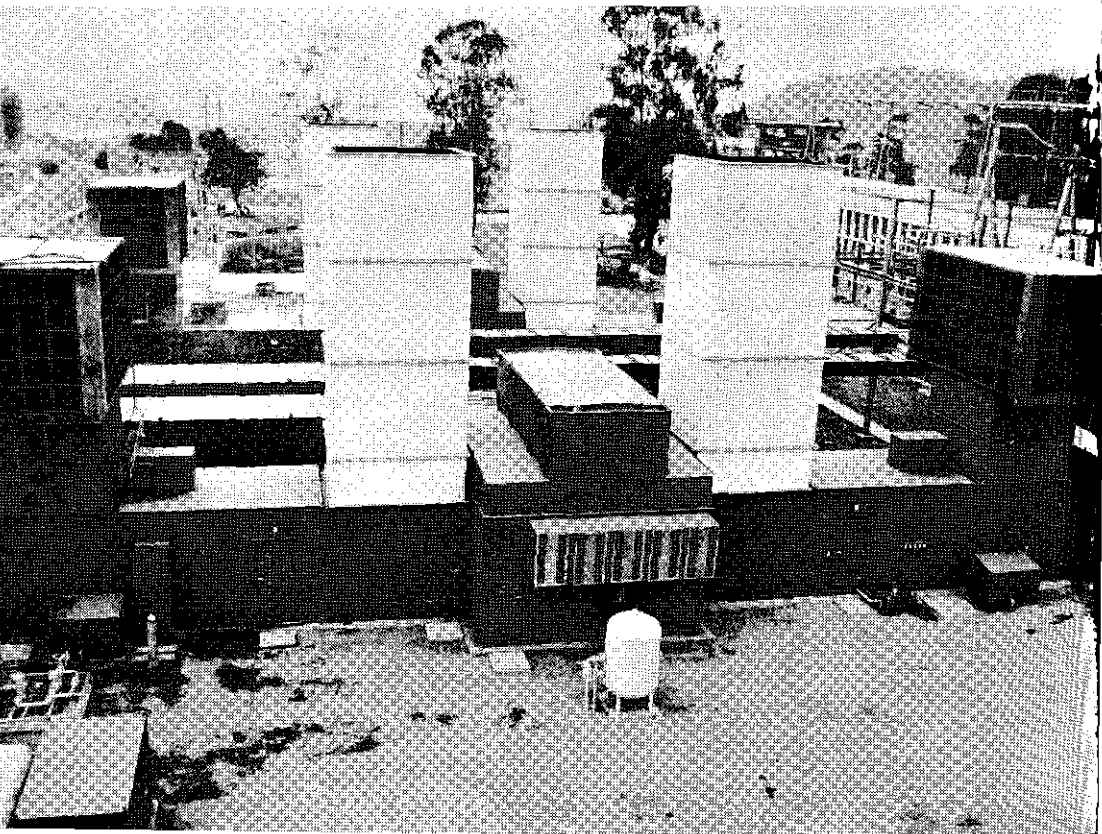
#### **Sistema regional del Cusco**

Se construyó el sistema eléctrico regional del Cusco para electrificar el Valle Sagrado de los Incas y el valle de Vilcanota, conectando, además, el complejo minero de Tintaya, mediante una línea de transmisión que, posteriormente, al extenderse a Juliaca, constituirá el sistema interconectado Sur-Este.

#### **Generación térmica**

Se concluyó la generación térmica de todas las grandes ciudades del país, principalmente con los siguientes programas: electrificación de Piura, Lambayeque, Iquitos-Pucallpa y de otras 22 localidades.

*Vista de la central térmica Santa Rosa de Lima.*



**Líneas de transmisión (LT)**

Se concluyó la LT Lima-Chimbote y se construyeron las líneas Mantaro-Pachachaca-Callahuana y Pisco-Lima. Se emprendió la construcción de las LLTT Mantaro-Lima, Trujillo-Chimbote, Arequipa-Toquepala y Cobriza-Huanta-Ayacucho, cuya ejecución se aproxima al 90%; y, con menores porcentajes de avance, las LLTT Cerro de Pasco-Huánuco-Tingo María, Chiclayo-Piura y Tintaya-Juliac. En suma, entre líneas de transmisión concluidas y por concluirse se han tendido 2,000 kilómetros.

**Centro de control**

En abril de 1985, se inauguró el Centro de Control y Comunicaciones del Sistema Eléctrico del departamento de Lima.

**Pueblos jóvenes**

Se electrificaron 57,729 lotes, beneficiando a cerca de medio millón de habitantes.

**Nueva generación e inversiones**

Entre grandes centrales térmicas y pequeñas y grandes hidráulicas, se ha instalado más de 500 mil KW de nueva generación, incrementándose en 25% la capacidad de generación existente en 1980. El monto global de inversiones, en el período 1980-1985, ha llegado a 2,300 millones de dólares, que se han dedicado no sólo a la generación, transformación, transmisión, sino también a la distribución, a los estudios de ingeniería, a la contención del derrumbe No. 5 de la presa de Tablachaca y a la reparación de las instalaciones dañadas por el terrorismo.

**Consumo**

Pese a la alta tasa de crecimiento poblacional del país, se ha logrado elevar el consumo per-cápita de energía eléctrica de 556 a 600 KWh/hab.año, habiendo llegado a un máximo de 623.4 KWh/hab.año en 1982, un año antes de que las lluvias torrenciales frenaran el ritmo de desarrollo del país.

El consumo global de electricidad creció de 9,800 GWh/año en 1980 a 11,400 GWh/año en 1984. Se espera llegar a 12,000 GWh/año en 1985.

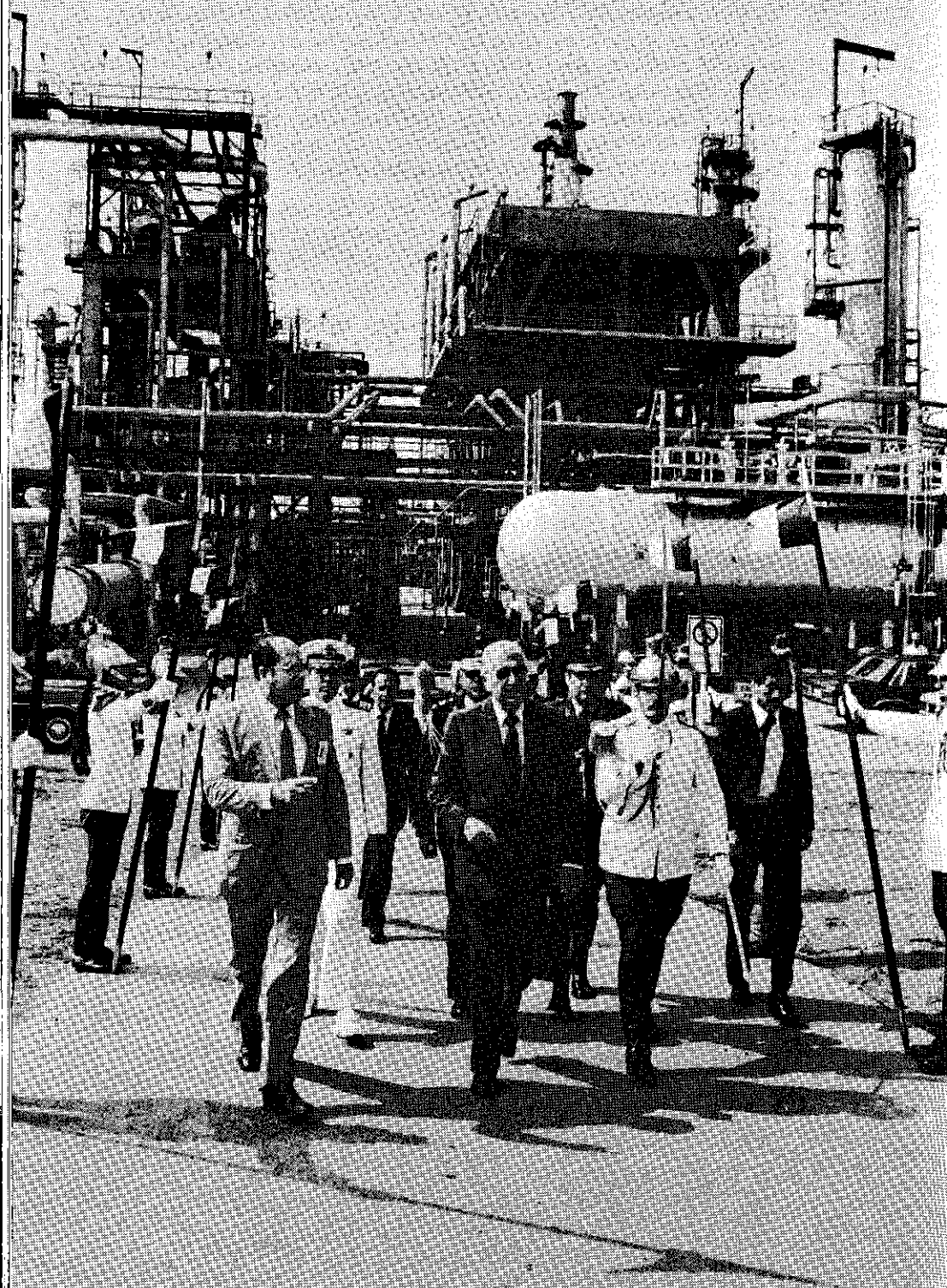
La contribución de la energía hidroeléctrica en 1980 era de 70% y ya en 1984 alcanzó el 80%, habiéndose logrado un significativo avance en la sustitución de energía eléctrica, proveniente del petróleo, por energía hidráulica.

**HIDROCARBUROS**

En el período 1980-1985, PETROPERU S.A. abasteció la demanda interna de combustibles, lubricantes y productos petroquímicos, quedando un adecuado margen exportable de hidrocarburos.

En julio de 1980, la empresa aportaba sólo el 22% a la producción nacional de crudo. En 1984 esa participación se ha elevado al 33%.

Estas metas se han logrado a pesar de las múltiples dificultades que debió enfrentar, como el caso del fenómeno del Niño, que tuvo consecuencias desastrosas para la actividad operativa de PETROPERU. A nivel internacional, la reciente caída de los precios de crudo, debido al exceso de oferta, cambió drásticamente la situación, disminuyendo el incentivo para explorar y aumentó la competencia entre los países productores por atraer capitales, quedando rezagado el Perú ya que mantuvo los mismos términos de su legislación petrolera, mientras otras naciones otorgaron nuevos incentivos a la inversión.



**Seis nuevos contratos** No obstante esta situación, PETROPERU realizó un intenso esfuerzo de negociación que le permitió suscribir seis nuevos contratos de operación petrolífera con las firmas Superior Oil-Lote 2, Shell-Lotes 38 y 42, Belco-Lote Z-28, Hamilton Petroinca-Lote 7, Union-Texaco-Ensearch-Lote 6 y Shell-Lotes 49 y 51. Todos estos contratos, con la excepción de Superior Oil y el retiro de la empresa Hamilton Petroinca, están en la etapa exploratoria.

Se negocian ahora contratos de operación con las firmas Maritime Petroleum en la cuenca del Titicaca y con CONOCO INC en el Lote 35.

**Reservas** Las reservas han descendido como consecuencia de la falta de un adecuado nivel de inversiones.

PETROPERU, si bien impulsó las inversiones en los últimos cuatro años en relación a 1980, tuvo que hacer frente a los desastres naturales y, luego, a las restricciones presupuestales que limitaron su actividad.

En cuanto a los contratistas, sus inversiones aumentaron entre 1980 y 1982, gracias a los mecanismos establecidos por la Ley 23231, pero comenzaron a decaer a partir de entonces, haciéndose necesario el replanteo de los términos actuales de los contratos de operaciones para incentivar la venida de nuevos contratistas.

Al respecto se estima que las necesidades de inversión para mantener el autoabastecimiento y obtener un adecuado margen exportable que contribuya al financiamiento de la operación, son de mil millones de dólares anuales. En la actualidad, las inversiones conjuntas de PETROPERU y los contratistas alcanzan alrededor de 300 millones de dólares anuales.

**Refinación** Se iniciaron las acciones tendientes a la ampliación de las refinerías de La Pampilla, Talara y Pucallpa, especialmente en lo que se refiere a su capacidad de conversión de destilados pesados en livianos, lo que permitirá adecuar el perfil de la producción al de la demanda y obtener subproductos de mayor valor agregado.

Se trabaja también en un plan de ahorro de energía en plantas industriales y refinerías, con el objeto de mejorar los niveles de producción sin desperdicio energético. La ejecución de este plan ya está propiciando un ahorro de un millón de dólares anuales.

**Rentabilidad** PETROPERU obtuvo una rentabilidad en tres de los cuatro años del período analizado. La contribución al Tesoro Público llegó a alrededor de 3,900 millones de dólares en el período. Los impuestos pagados por PETROPERU han aumentado en términos reales desde 1980, con la única excepción de 1983.

**Obras** Entre otras importantes obras, durante los años 1980-1985, se han ejecutado las siguientes:

- Se puso en marcha un oleoducto secundario de 61 kms. entre Nueva Esperanza y Capirona.

*El Presidente Belaunde durante su visita a la refinería "La Pampilla", obra construida en su primera administración, con motivo del 17o. aniversario de funcionamiento.*





*Inauguración del campamento petrolero "Percy Rozas" en Corrientes, Loreto, considerado el más grande del país.*

- En la selva norte se inauguró un nuevo campamento sobre el río Corrientes; se continúa la construcción de un nuevo complejo administrativo y prosiguen los trabajos para la construcción de un aeropuerto.
- En Talara se construyó dos tanques para almacenamiento de crudo y agua, de 140,000 barriles cada uno (1980-81).
- Se amplió la capacidad de almacenamiento del sistema del oleoducto y se desarrolló un programa de control de corrosión interna del mismo, para extender significativamente su vida útil.
- Se inició la rehabilitación y reconstrucción de Talara, afectada por los graves daños ocasionados por las precipitaciones pluviales, incluyendo la puesta en operación del sistema de agua potable de Portachuelo.
- Se desarrolla el proyecto para construir un nuevo muelle de carga líquida en Talara.
- Se inició los trabajos para implementar el sistema de telecomunicaciones, que enlazará los campos petroleros y las plantas industriales y de distribución con la oficina principal de Lima.
- Se realizan los trabajos de instalación de la línea de transmisión eléctrica Malacas-El Alto y Malacas-Talara.

**PETROPERU**  
**DATOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS**

	1980	1981	1982	1983	1984(p)	1985(e)
<b>PRODUCCION DE PETROLEO (MMB)</b>						
<b>Total en el país</b>	71.3	70.4	71.2	62.4	67.3	60.7
PETROPERU	16.0	15.3	19.5	17.3	22.2	21.8
Contratistas	55.3	55.1	51.7	45.1	45.1	38.9
<b>Noroeste (Incluye Zócalo)</b>	24.7	25.2	25.9	19.4	22.5	23.2
PETROPERU	8.0	8.2	8.9	5.7	8.3	8.8
Contratistas	16.7	17.0	17.0	13.7	14.2	14.4
<b>Selva Norte</b>	46.2	44.9	45.0	42.7	44.6	37.2
PETROPERU	7.6	6.7	10.2	11.3	13.7	12.7
Contratistas	38.6	38.2	34.8	31.4	30.9	24.5
<b>Selva Central (PPSA)</b>	0.4	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3
<b>EXPLORACION</b>						
<b>Km. líneas sísmicas</b>	908	3718	13185	1261	1173	1170
PETROPERU	862	1616	8275	893	722	320
Contratistas	46	2102	4910	368	451	850
<b>Pozos en exploración</b>	13	17	16	23	31	21
PETROPERU	7	7	6	4	5	6
Contratistas	6	10	10	19	26	15
<b>DESARROLLO</b>						
<b>Pozos de desarrollo</b>	416	436	330	103	155	149
PETROPERU	63	95	105	49	104	100
Contratistas	353	341	225	54	52	49
<b>INVERSION EN EXPLORACION Y DESARROLLO (MMUSS)</b>						
	316	526	552	321	226.4	257.5
PETROPERU	45	117	171	115	116.0	124.0
Contratistas	271	409	381	206	110.4	133.5
<b>RESERVAS DE CRUDO (MMB)</b>						
<b>Total probadas</b>	801.3	835.3	775.1	696.3	645.2	580
PETROPERU	268.0	288.4	255.4	232.7	230.8	ND.
Contratistas	533.3	546.9	519.7	463.6	414.4	ND.
<b>Total probables</b>	449.6	538.4	543.9	461.6	461.6	462
PETROPERU	400.6	468.1	451.6	355.4	355.4	ND.
Contratistas	49.0	70.3	92.3	106.2	106.2	ND.

Continúa

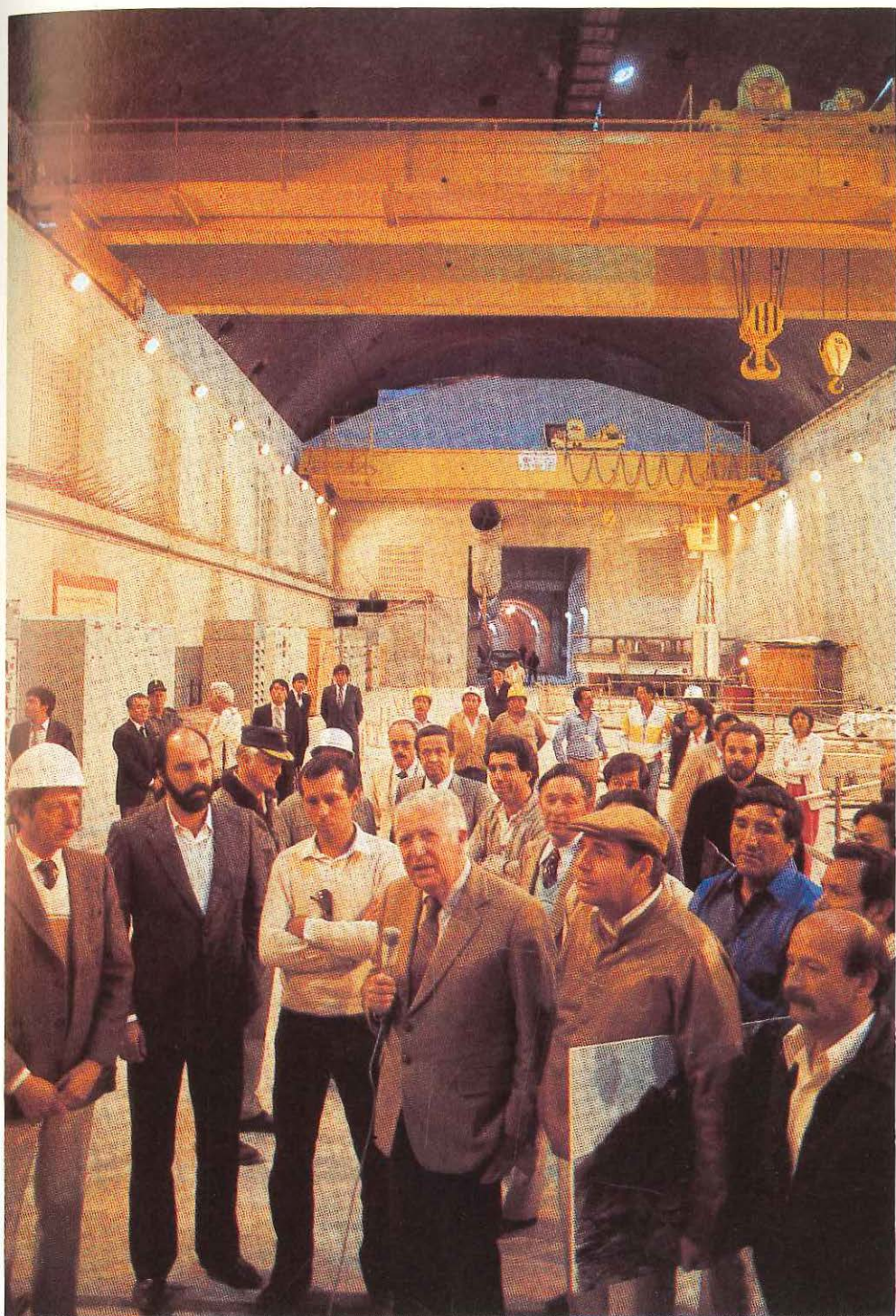
	1980	1981	1982	1983	1984(p)	1985(e)
<b>PRODUCCION DE REFINERIAS Y PLANTAS INDUSTRIALES</b>						
<b>Productos refinados (MMB)</b>	53.7	56.4	57.3	54.9	62.1	ND.
<b>Productos petroquímicos (TM)</b>						
Negro de Humo	5486.2	4205.3	5975.8	2154.3	5372.8	
Urea	124430.0	153347.0	126609.0	11623.0	129476.0	
Alcohol Isopropílico	500.1	3693.8	5607.1	1865.2	5570.0	
Acetona	686.2	963.6	516.1	459.9	1098.7	
Amoníaco	75107.0	91168.0	76054.0	7256.0	75985.7	
<b>VENTAS PETROPERU (MMB)</b>						
<b>Mercado interno</b>						
<b>Productos refinados</b>	46.2	47.3	46.9	40.6	41.6	43.2
<b>Productos petroquímicos</b>						
Negro de Humo - TM	5423	4627	3591	3713	5457	147096
Urea - TM	113318	155295	98793	39669	124993	4600
Alcohol Isoprop. - Bls.	-	16684	12082	10013	10000	11000
Acetona - Bls.	-	5828	5474	4073	7000	8000
Amoníaco - TM	-	-	-	-	23	-
<b>Exportaciones</b>	16.2	15.8	16.7 <sup>1</sup>	15.7	18.6	16.9
Petróleo crudo	10.2	9.3	8.1	2.8	1.5	-
<b>Productos refinados</b>	6.0	6.5	8.6	12.9	17.1	16.9
Gasolina 84	2.9	2.8	2.0	0.6	0.5	-
Residual 6	1.9	2.2	5.2	10.0	14.9	14.9
Bunkers (Diesel y Res.)	1.2	1.5	1.2	0.6	0.4	0.5
Varios	-	-	0.2	1.7	1.3	1.5
<b>Productos petroquímicos</b>						
Negro de Humo - TM	15	-	-	-	-	-
Urea - TM	15000	-	-	-	-	-
Alcohol Isoprop. - Bls.	-	4066	24256	20269	26000	50000
<b>VENTAS PETROPERU (MMUSS)</b>						
<b>Mercado interno</b>						
<b>Productos refinados</b>	543.9	667.7	784.3	793.1	708.4	ND.
<b>Productos petroquímicos</b>	20.7	42.6	24.8	9.4	27.6	ND.
<b>Exportaciones</b>						
Crudo	365.8	321.1	265.7	79.3	39.9	-
<b>Productos refinados</b>	201.6	231.4	262.3	339.5	455.2	451.5
<b>Productos petroquímicos</b>	7.0	0.4	1.4	0.9	1.4	2.4

(p) Preliminar

(e) Estimado

ND No disponible a la fecha

MMB Millones de barriles



*Caverna de la central hidroeléctrica Charcani V. En primer plano el Presidente Belaunde. Aquí se producirá el chispazo de la fuerza motriz: 135 MW destinados a la región suroeste.*

# 14 Transportes y Comunicaciones

El Sector Transportes y Comunicaciones orientó sus principales acciones a brindar apoyo a los sectores productivos, dando primera prioridad a elevar los niveles de conservación vial, teniendo en consideración su gran incidencia en la reducción de costos.

Se promovió también una mayor cobertura y eficiencia de los servicios de transportes y, paralelamente, se consolidaron los ejes transversales de penetración al oriente y la carretera Marginal de la selva —desde el río Canchis, frontera con Ecuador, hasta el río Puyemi—, que han permitido incorporar a la economía nacional, importantes y ricas extensiones del territorio, así como interconectar todos los distritos de la República y localidades fronterizas.

**Inversiones** En el quinquenio 1980-1984, el monto de las inversiones fue de un billón 085,508 millones de soles, correspondiendo el 64% al gobierno central y el 36% a las empresas públicas.

## INVERSION EJECUTADA 1980-1984 DEL GOBIERNO Y EMPRESAS PUBLICAS DEL SECTOR (En millones de soles)

Concepto	1980	1981	1982	1983	1984
Gobierno Central	29,569	103,329	152,237	219,476	695,617
Empresas Públicas (1)	20,019	38,732	94,071	143,285	389,891
<b>TOTAL</b>	<b>49,588</b>	<b>142,061</b>	<b>246,308</b>	<b>362,761</b>	<b>1'085,508</b>

(1) Incluye a la C.P.T.S.A.

Fuente : Evaluación Anual Socio-Económica 1980-1984.

Elaboración : Dirección de Planes - OPP - MIC.

El 98% de las inversiones efectuadas por el gobierno central correspondió al sector Transportes y el 2% a Comunicaciones.

En el sub-Sector Transporte Terrestre, las acciones se desarrollaron con intensidad en la rehabilitación, mejoramiento, construcción y conservación de las carreteras, en el corredor costero; de las vías de penetración tanto en el norte, centro y sur, como en la vía longitudinal de la sierra y la Marginal de la selva. Se dio apoyo, así, a los sectores productivos, vinculando pueblos e integrándolos a la actividad económica del país. El monto de la inversión fue de 643 mil millones

de soles. Le sigue en orden de importancia el sub-Sector Transporte Aéreo, con la construcción y mejoramiento de aeropuertos.

### INVERSION EJECUTADA 1980-1984 (GOBIERNO CENTRAL)

(En millones de soles corrientes)

Concepto	1980	1981	1982	1983	1984*	%
<b>SECTOR TRANSPORTES</b>	<b>29,021.8</b>	<b>102,340.0</b>	<b>150,260.5</b>	<b>216,808.2</b>	<b>684,863</b>	<b>98</b>
• D. Administración	948.3	1,479.5	5,936.7	769.4	658	
• T. Acuático	3,423.8	3,099.4	1,202.4	434.4	896	
• T. Aéreo	2,697.4	3,662.0	3,286.6	8,837.9	39,866	
• T. Terrestre	<b>21,952.3</b>	<b>94,099.1</b>	<b>139,834.8</b>	<b>206,766.5</b>	<b>643,443</b>	
– Conservación	5,390.1	15,938.1	29,116.6	34,112.5	112,870	
– Caminos	16,562.2	77,870.0	110,144.9	171,523.6	527,493	
– Circulación		291.0	573.3	1,130.4	3,080	
<b>SECTOR COMUNICACIONES</b>	<b>547.2</b>	<b>988.7</b>	<b>1,976.9</b>	<b>2,688.0</b>	<b>10,755</b>	<b>2</b>
– Telecomunicaciones	387.8	516.5	602.0	696.1	7,463	
– Correos	159.4	472.2	1,374.9	1,971.9	3,291	
<b>TOTAL</b>	<b>29,569.0</b>	<b>103,328.7</b>	<b>152,237.4</b>	<b>219,476.2</b>	<b>695,617</b>	<b>100</b>

\* Versión preliminar.

Fuente : Evaluación del Presupuesto Anual y Socio-Económico 1980-1984.

Elaboración : Dirección de Planes – OPP – MTC.

En cuanto a las empresas públicas, los mayores niveles de inversión han sido en Entel Perú S.A., Córpac S.A., Enatru Perú S.A., Enapu Perú S.A., Enafer Perú S.A. La inversión más alta se registró en Entel y Compañía Peruana de Teléfonos, con el 82% del total, en 1984.

### INVERSION EJECUTADA POR LAS EMPRESAS PUBLICAS DEL SECTOR 1980-1984

(En millones de soles)

Empresas	1980	1981	1982	1983	1984
ENAFER S. A.	364.4	6,698.1	32,520.9	11,704.3	25,728.0
ENTEL S. A.	14,669.5	11,696.7	28,920.3	67,621.0	105,216.4
CORPAC S. A.	353.9	1,976.8	4,034.3	2,714.9	19,601.2
ENAPU S.A.	1,564.7	7,057.8	16,119.9	14,821.5	21,128.0
CPV S. A.	808.0	448.0	201.0	81,790.0	23.0
ENATRU S. A.	280.0	3,412.7	509.9	1,691.0	2,217.0
CPT S. A.*	1,978.0	7,442.0	11,765.0	36,562.0	215,978.0
<b>TOTAL</b>	<b>20,018.5</b>	<b>38,732.1</b>	<b>94,071.3</b>	<b>143,284.7</b>	<b>389,891.6</b>

\* Incluye inversiones no ligadas a proyectos.

Fuente : Evaluación Socio-Económica 1980-1984. Información de EE.PP. en febrero de 1985.



**Presupuesto  
de inversión  
1985**

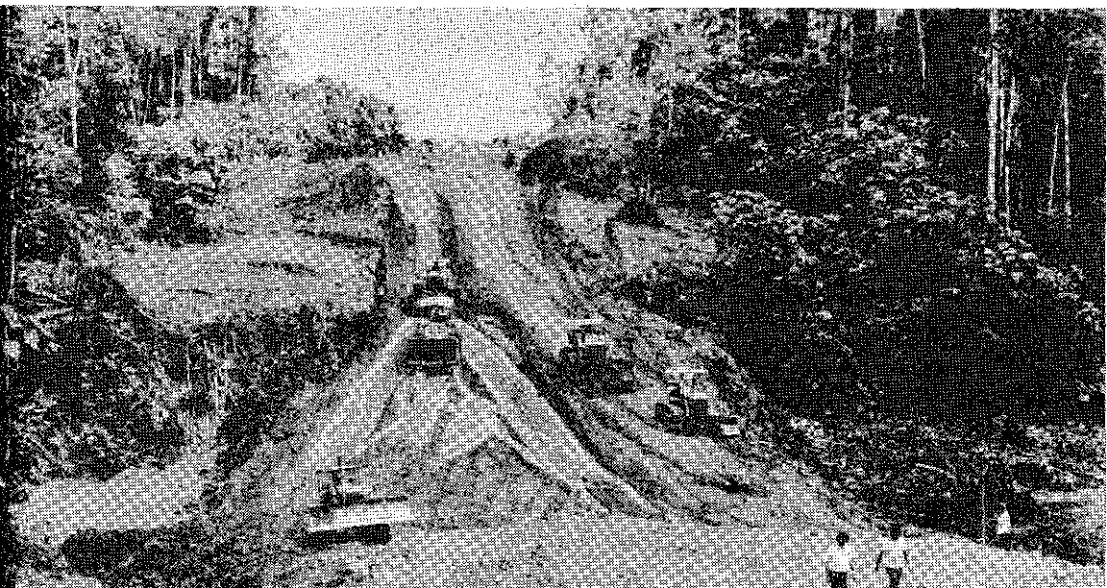
Asciende a 941,402 millones de soles. El 93% del total está destinado a la construcción, mejoramiento, rehabilitación y conservación de la red vial del país, de 64,500 kilómetros de carreteras y la construcción de puentes. Asimismo, al mejoramiento y construcción de aeropuertos y puertos.

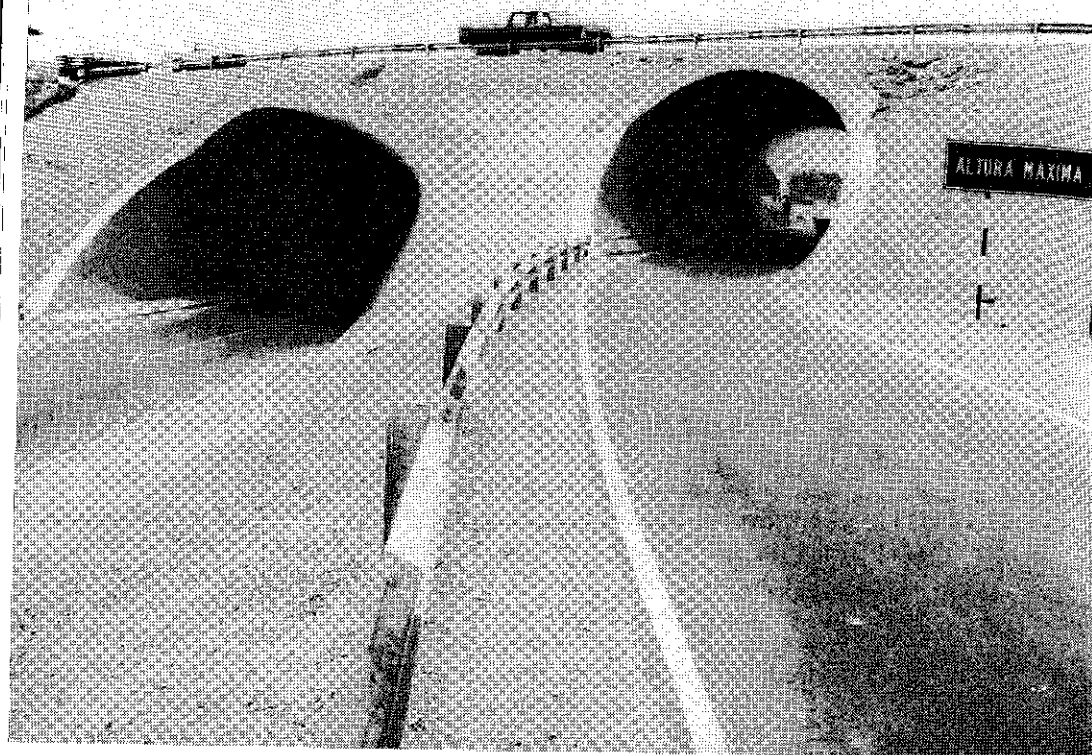
Las principales acciones a ejecutarse son:

- Continuar la construcción y mejoramiento de la Marginal de la selva en los sectores de Pichis-Palcazu; San Alejandro-Puerto Bermúdez; Puerto Bermúdez-Villa Rica (Abra Chivis); Mazamari-Río Puyemi (54 kms.), cuya asignación presupuestal es de 69,341 millones de soles.
- Terminación del asfalto de la carretera Olmos-Corral Quemado (100 kms.), cuyo monto presupuestado para 1985 es de 68,218 millones de soles; y del asfalto de la carretera Pomata-Yunguyo (4 kms.), con un monto de 6,635 millones de soles.
- Avances de las autopistas, accesos a Lima Metropolitana: Chancay-Huacho (23 kms.) y Pucusana-Cañete (10 kms.), con 41,447 millones de soles.
- Culminación del plan de reconstrucción de las zonas afectadas por los desastres naturales del norte; construcción y rehabilitación y/o mejoramiento de las carreteras Cancas-Tumbes-Aguas Verdes (47 kms.); La Brea-Talara-Cancas (27 kms.); Piura-Ñaupe (66 kms.); Piura-Paita (12 kms.); Insculas-Lambayeque (43 kms.); Pativilca-Huaraz-Caraz (38 kms.); y la construcción de puentes como Chicama, Cumbil y otros, cuyo monto presupuestal es de 145 mil millones de soles.
- Trabajos iniciales para mejorar las carreteras Corral Quemado-Rioja, con 100 kms. y un monto de 57 mil millones de soles.
- Culminación de las obras de terraplanes y mejoramiento de sub-base de la pista principal de los aeropuertos de Juliaca, Piura, Jaén y otros, cuya asignación presupuestal es de 42,000 millones de soles.

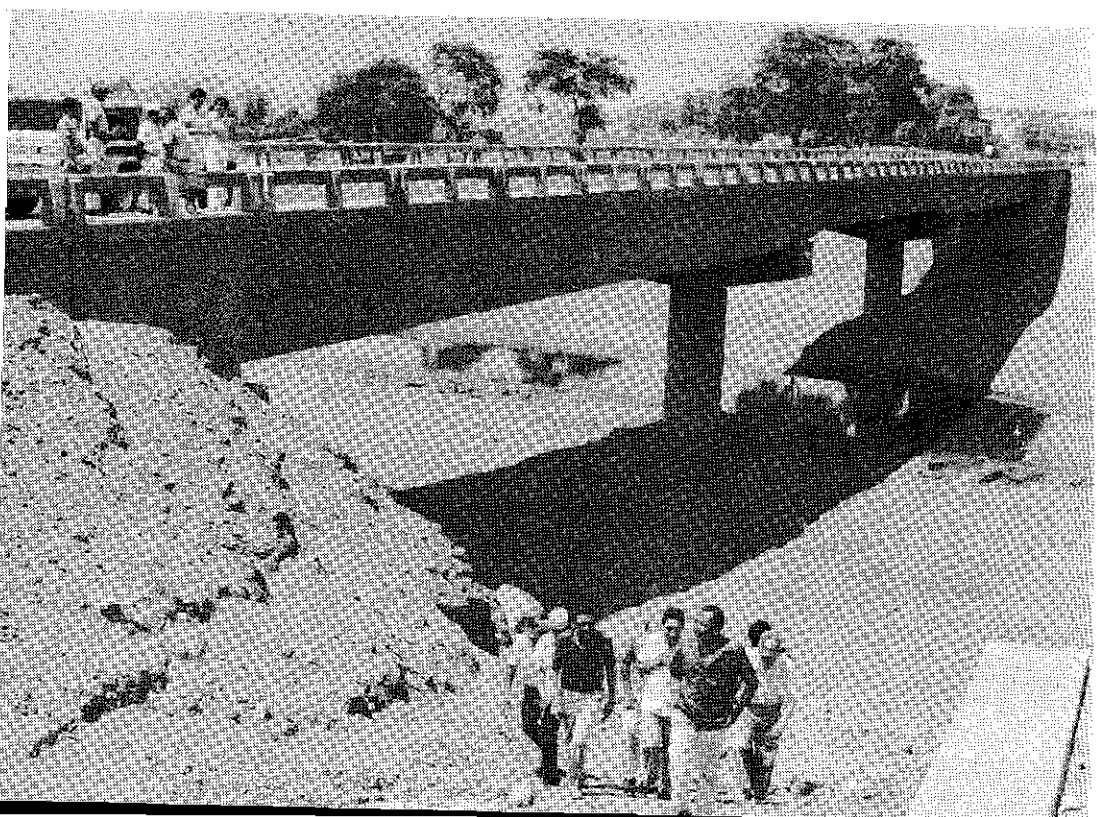
En cuanto al presupuesto de inversión de las empresas públicas, el monto previsto para 1985 es de un billón 409,688.9 millones siendo las empresas de ENTEL PERU, ENAFER y la CPT las que cuentan con los mayores niveles.

*Construcción de la carretera Marginal de la Selva correspondiente al sector Pichis-Palcazu.*





*Puente Zapallal, intercambio vial de Ventanilla con la carretera Panamericana Norte. Abajo: Construcción del nuevo puente Samán en Piura, con estructuras de concreto armado.*







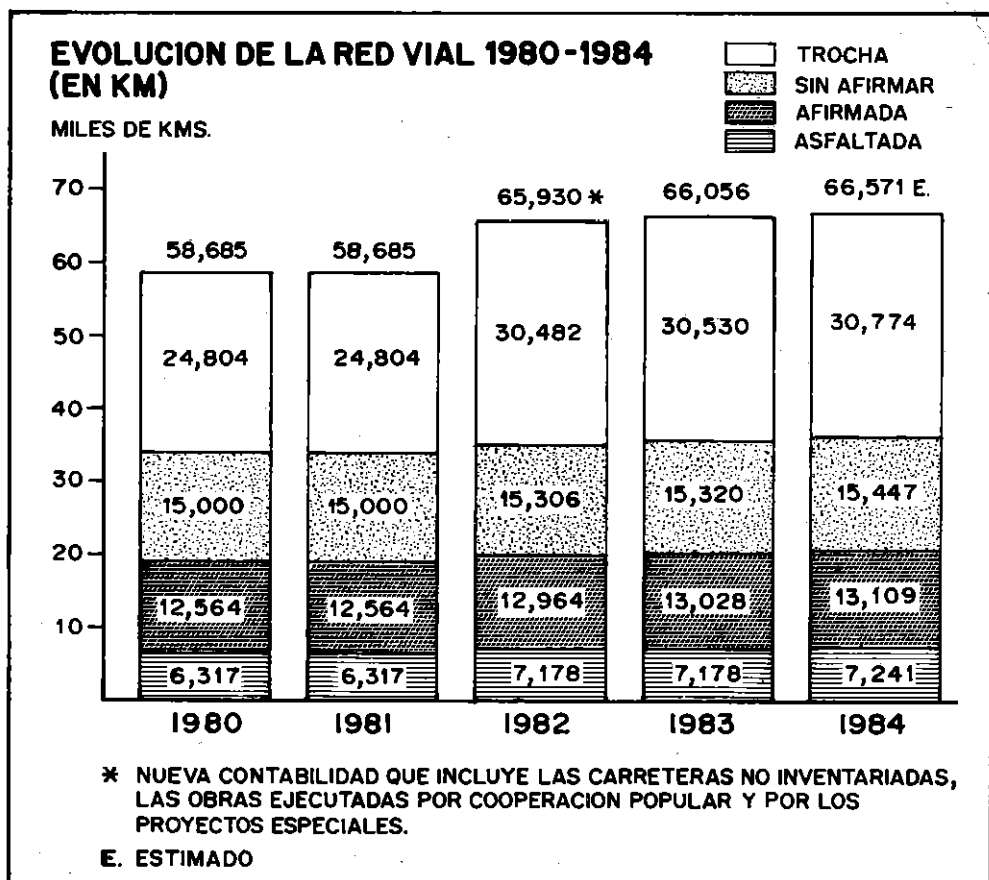
*Rehabilitación a nivel asfaltado de la carretera Central, en el tramo Chosica-Matucana-San Mateo. Abajo: Perspectiva de la moderna autopista Pucusana-Cañete, a la altura de la playa León Dormido.*



## LOGROS ALCANZADOS EN LOS AÑOS 1980-1984 GOBIERNO CENTRAL: TRANSPORTES

Transporte  
terrestre

*Caminos y conservación:* La red vial presenta un significativo desarrollo. En 1980 se tenía 58,685 kilómetros y en 1984 se llegó a 66,571 kms., de los cuales 7,241 son asfaltados, 13,109 afirmados, 15,447 sin afirmar y 30,774 de trocha.



Pese a las restricciones presupuestales se ha cumplido una adecuada conservación de las vías, trabajándose 5,037 kms. entre obras de construcción y/o mejoramiento en 1,973 kms.; la rehabilitación de 3,063 kms. y la construcción de 21 puentes de más de 100 metros de luz y otros menores que demandaron una inversión total de 903,594 millones de soles.

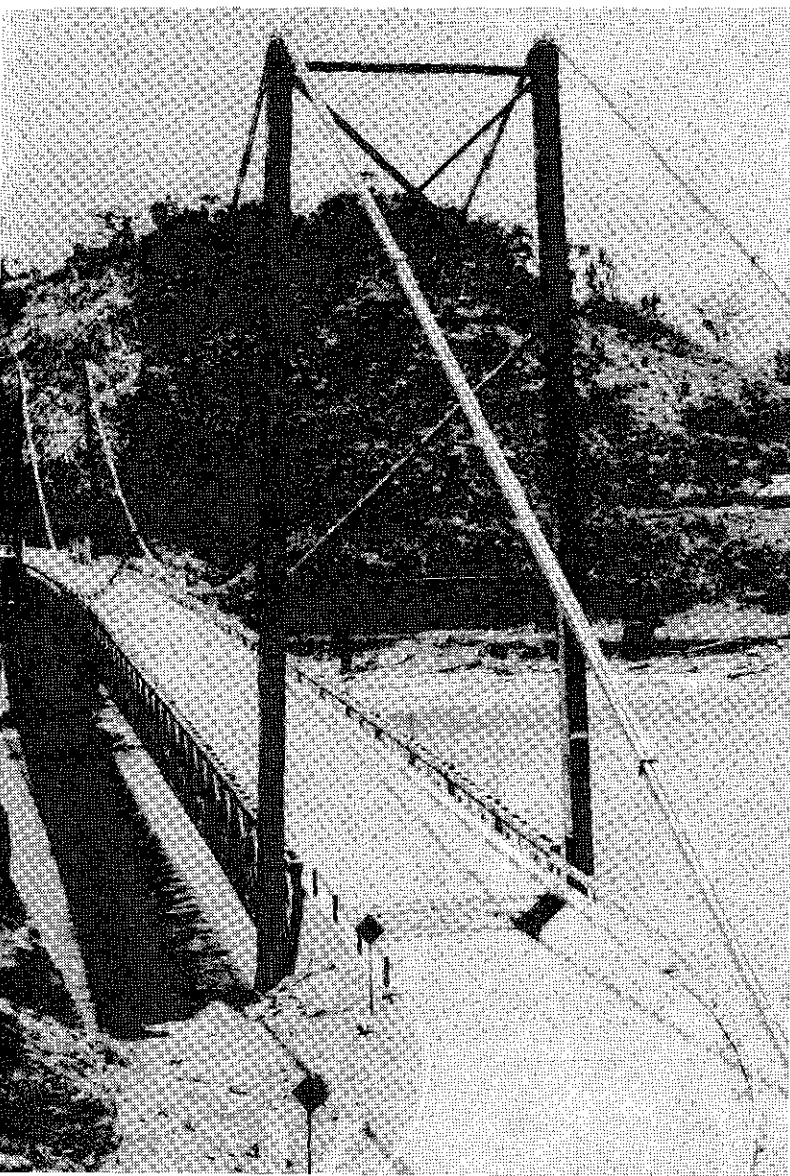
En cuanto a la construcción y/o mejoramiento, se ha logrado las mayores metas en las carreteras de penetración o transversales (898 kilómetros trabajados), tales como Olmos-Corral Quemado, Chosica-Oroya-Huánuco-Pisco-Ayacucho; y las obras nuevas y de mejoramiento en 417 kms. de la Marginal de la selva, que permitirán en un futuro mediano su consolidación —desde el norte del

país (río Canchis) hasta la selva central en río Puyemi— con los proyectos de gran envergadura como San Alejandro-Puerto Bermúdez; Pichis-Palcazu; Mazamari-Río Puyemi.

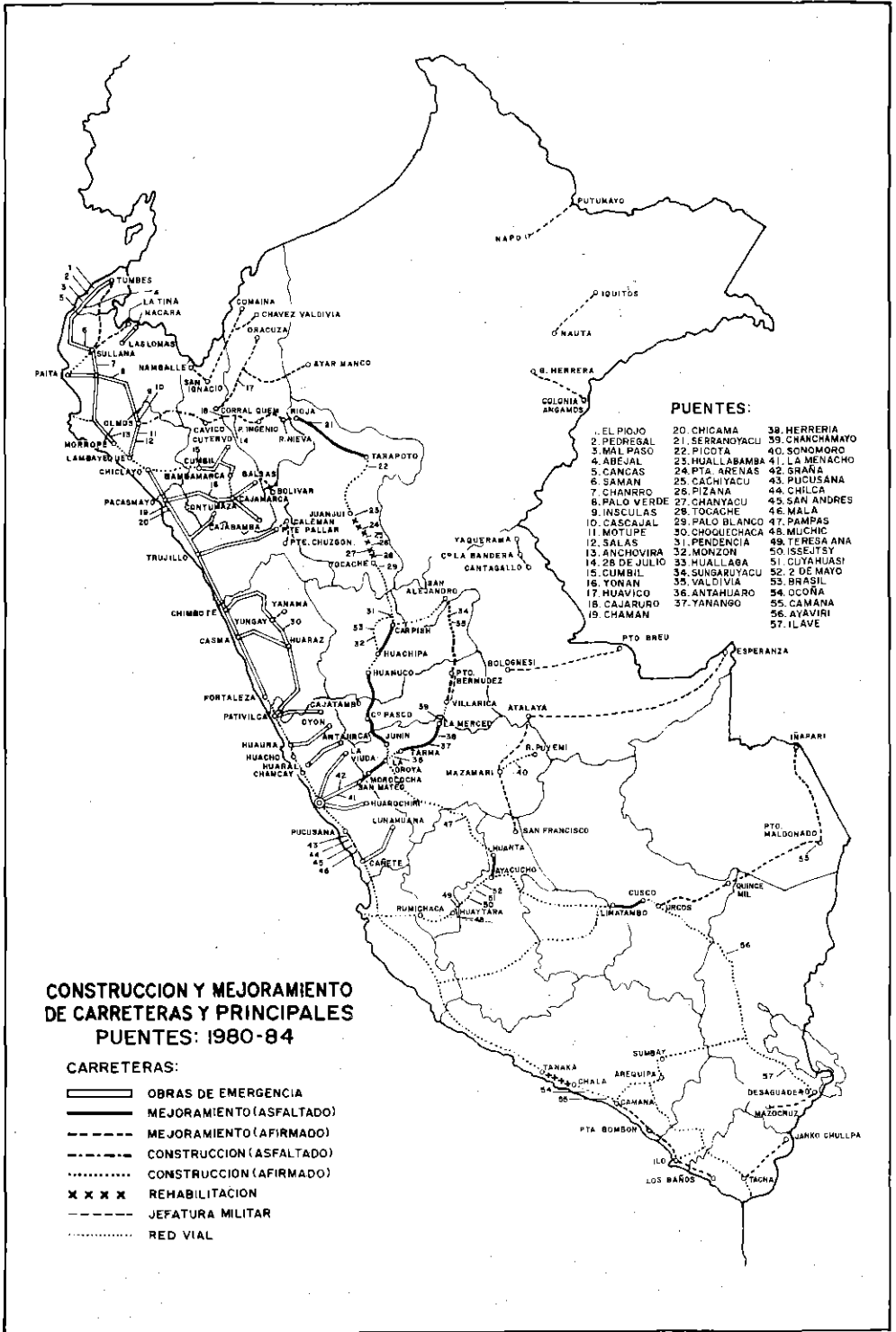
La rehabilitación de vías ha demandado un gran esfuerzo, especialmente durante 1983, realizándose trabajos eventuales en 2,478 kms.

*Circulación terrestre:* Se adquirió 1,000 unidades para el mejoramiento del servicio público de transporte de pasajeros en Lima Metropolitana, de las cuales 100 unidades articuladas ya están trabajando en Enatru Perú S.A. y las 900 restantes han sido adquiridas en paquetes CKD, a fin de reactivar la industria automotriz, mediante su ensamblado en el país.

Se ha transferido funciones referentes al transporte urbano a 60 concejos provinciales, incluyendo Lima Metropolitana y el Callao.



*El moderno puente Punta Arenas sobre el río Huallaga, en el tramo norte de la carretera Marginal de la Selva.*



**PUESTOS:**

- |                 |                 |                 |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| 1. EL POJO      | 20. CHICAMA     | 38. HERRERIA    |
| 2. PEDREGAL     | 21. SERRANAYACU | 39. CHANCHAMAYO |
| 3. MAL PASO     | 22. PILOTA      | 40. SORDO MORO  |
| 4. ABEJAL       | 23. HUALLABAMBA | 41. LA MENACHO  |
| 5. CANCAS       | 24. PTA. ARENAS | 42. GRAÑA       |
| 6. SAMAN        | 25. CACHUYACU   | 43. PUCUSANA    |
| 7. CHANERO      | 26. PIZANA      | 44. CHILCA      |
| 8. PALO VERDE   | 27. CHANYACU    | 45. SAN ANDRES  |
| 9. INSCULAS     | 28. TOCACHE     | 46. MALA        |
| 10. CASCAJAL    | 29. PALO BLANCO | 47. PAMPAS      |
| 11. MOTUPE      | 30. CHOGUECHACA | 48. MUCHIC      |
| 12. SALAS       | 31. PENDENCIA   | 49. TERESA ANA  |
| 13. ANCHOVIRA   | 32. MONZON      | 50. ISSEUTSY    |
| 14. 28 DE JULIO | 33. HUALLAGA    | 51. CUYAHUASI   |
| 15. CUMBIL      | 34. SUNGARUYACU | 52. 2 DE MAYO   |
| 16. YONAN       | 35. VALDIVIA    | 53. BRASIL      |
| 17. HUAVICO     | 36. ANTANILLO   | 54. OCOÑA       |
| 18. CAJARURO    | 37. YANANGO     | 55. CAMANA      |
| 19. CHAMAN      |                 | 56. AYAVIRI     |
|                 |                 | 57. ILAVE       |

**CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS Y PRINCIPALES PUESTOS: 1980-84**

**CARRETERAS:**

- ▬ OBRAS DE EMERGENCIA
- ▬ MEJORAMIENTO (ASFALTADO)
- - - MEJORAMIENTO (AFIRMADO)
- - - CONSTRUCCION (ASFALTADO)
- ..... CONSTRUCCION (AFIRMADO)
- × × × × REHABILITACION
- - - JEFATURA MILITAR
- ..... RED VIAL





*Vista aérea de la carretera Olmos-Corral Quemado, correspondiente al tramo a cargo de la firma constructora COSAPI, en Lambayeque.*

## PRINCIPALES PROYECTOS VIALES

(Metas físicas en Kms. ejecutados)

Proyectos	Descripción	1980	1981	1982	1983	1984**
<b>A. Longitudinal de la Costa</b>		<b>144.7</b>	<b>71.5</b>	<b>39.5</b>	<b>40.7</b>	<b>78.0</b>
-- Autopista Pucosana-Cañete	Construc. Asfalto	1.7	25.0	29.0	7.6	10.2
-- Autopista Chancay-Huacho	Construc. Asfalto			4.5	20.8	12
-- Tanaka-Chala	Rehabl. Asfalto		2.5	3.5		
-- Variante-Coishco	Construc. Asfalto		2.0	2.5		
-- Lambayeque-Mórrope-Catacaos (Cruce)	Construc. Asfalto	60.83 m.	42.0			
-- La Brea-Talara-Cancas*	Rehabl. Asfalto				6.0	30
-- Anillo vial Piura*	Rehabl. Asfalto				0.3	0.8
-- Sullana-Piura*	Rehabl. Asfalto				6	5
-- Piura-Paita	Rehabl. Asfalto					20
<b>B. Longitudinal de la Sierra</b>					<b>8.3</b>	<b>12.5</b>
-- Pomata-Yunguyo*	Rehabl. Afirm.				8.3	12.5
<b>C. Longitudinal de la Selva</b>		<b>21.4</b>	<b>104.6</b>	<b>80</b>	<b>138.8</b>	<b>72.7</b>
-- Chamaya-Jaén-San Ignacio y caminos vecinales	Construc. afirm.		6.4			
-- Serranayacu-Río Nieva	Mejor. afirm.	10	7.8			
-- Tarapoto-Moyobamba-Rioja	Mejor. Afirm.					0.5
-- Juanjuí-Pizana	Rehabilitación		30.0	45.0	60.0	
-- San Alejandro-Pto. Bermúdez	Construc. Afirm.	6.0	44.9	29.0	43.0	16.2
-- Pichis-Palcazu	Construc. Afirm.				3.5	26
-- Pto. Bermúdez-Villa Rica	Mejor. Afirm.				20.0	12
-- Mazamari-Río Puyemi	Construc. Afirm.	5.4	15.5	6	12.3	18
<b>D. Carreteras transversales</b>		<b>91.5</b>	<b>258.4</b>	<b>364.4</b>	<b>100.9</b>	<b>83.5</b>
-- Olmos-Corral Quemado (Mesones Muro)	Construc. Mejor. Asf.		23e	118e	12b	38.4
-- Chosica-Oroya-Huánuco	Mejor. Asfalto	66b	130b	162	55.6	18.6
-- Reconstrucción Carret. Central	Mejor. Asfalto			2.8	12.6	
-- Huánuco-Aguaytía y caminos vecinales	Mejor. Asfalto	22	18	4		
-- Calles de Pucallpa	Mejor. Asfalto		2	2.5		
-- Lima-Ricardo Palma	Construc. Asfalto			1	2.5	4.0
-- Tarma-La Merced (Pte. San Carlos-Pte. San Félix)	Mejor. Afirm.		3.4	9.5	8.0	1.0
-- Morococha-La Oroya (VIII Prest. BIRF)	Mejor. Asfalto					0.5
-- Huanta-Ayacucho	Mejor. Asfalto			13	1	7
-- Pisco-Ayacucho (Rumichaca- Huayta)	Construc. Afirm.	3.5e	53e	20b	34b	3.2
-- Nasca-Abancay-Cusco	Construc. Mejor. Asf.		6.3	6.6	5	
-- Arequipa-Sumbay-Pampa Arrieros	Construc. Afirm.		3	11	1	
<b>E. Obras de carácter nacional</b>		<b>28</b>	<b>39</b>	<b>20</b>	<b>2398</b>	<b>386</b>
-- Mejoramiento de vías	Asfalto	6	11	20		
-- Rehabilitación de vías	Rehabilitación	22	28			
-- Rehabilitación-Plan de Emerg. (Otras carreteras)	Rehabilitación				2398	386
<b>F. Carreteras de integración territorial</b>		<b>43</b>	<b>128</b>	<b>77</b>	<b>144</b>	<b>63</b>
-- Jefaturas Militares	Construc. Mejor. Afirm.	43	128	77	144	63
<b>RESUMEN</b>						
1) Construcción y mejoramiento		306.6	541.0	532.4	352.1	241.4
-- Construcción nueva		10.4	62.4	37.5	78.8	72.2
-- Mejoramiento		296.2	478.6	494.0	273.3	169.2
2) Rehabilitación		22	60.5	48.5	2478.6	454.3
<b>TOTAL GENERAL 1 + 2</b>		<b>328.6</b>	<b>601.5</b>	<b>580.9</b>	<b>2830.7</b>	<b>695.7</b>
<b>CONSERVACION VIAL</b>		<b>58,518</b>	<b>58,685</b>	<b>59,039</b>	<b>64,398</b>	<b>65,941</b>

NOTA: m = mejoramiento e= explanaciones b= base

\*\* A nivel preliminar

\* Estos proyectos tienen parte de ejecución por el plan de emergencia.



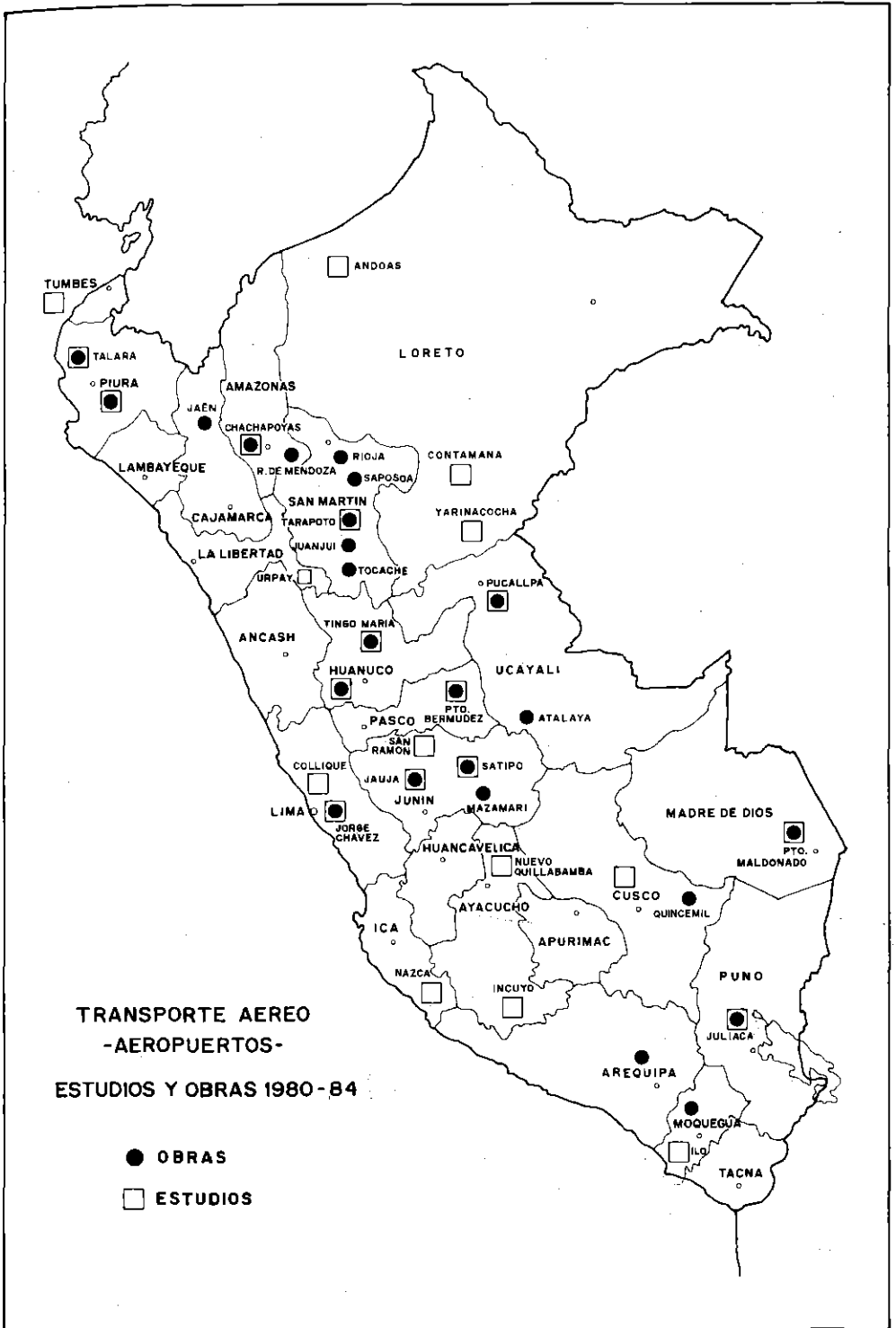
*El Presidente Belaunde en la inauguración del puente Eduardo de Habich, a la altura del Km. 72 de la carretera Central.*

#### **Transporte aéreo**

- Se terminó el estudio de factibilidad técnico-económica y se aprobó el estudio definitivo de los aeropuertos del Corredor Lima-Amazonas; así como los estudios definitivos y rehabilitación de los aeropuertos de Jaén, Ilo, Cusco, Jauja, Piura y Talara.
- Se construyó el nuevo aeropuerto de Puerto Maldonado, de 3,000 x 45 mts.; y el de Jaén, de 2,800 x 45 mts.
- Se está construyendo el aeropuerto de Chachapoyas a nivel de movimiento de tierras, capas de sub-base de la pista principal y accesos.
- Mejoramiento y ampliación de la pista de aterrizaje de los aeropuertos de Rodríguez de Mendoza y Jauja (3,000 x 50 mts.).
- Mejoramiento de la pista de aterrizaje de los aeropuertos de Tocache, Satipo, Moquegua, Oxapampa, Piura, Rioja y Juanjuí.
- Conclusión de obras civiles en el aeropuerto Rodríguez Ballón, de Arequipa.
- Construcción del sistema de drenaje en el aeropuerto de Talara.
- Construcción de la pista de aterrizaje del aeropuerto de Juliaca, de 4,000 x 45 mts.

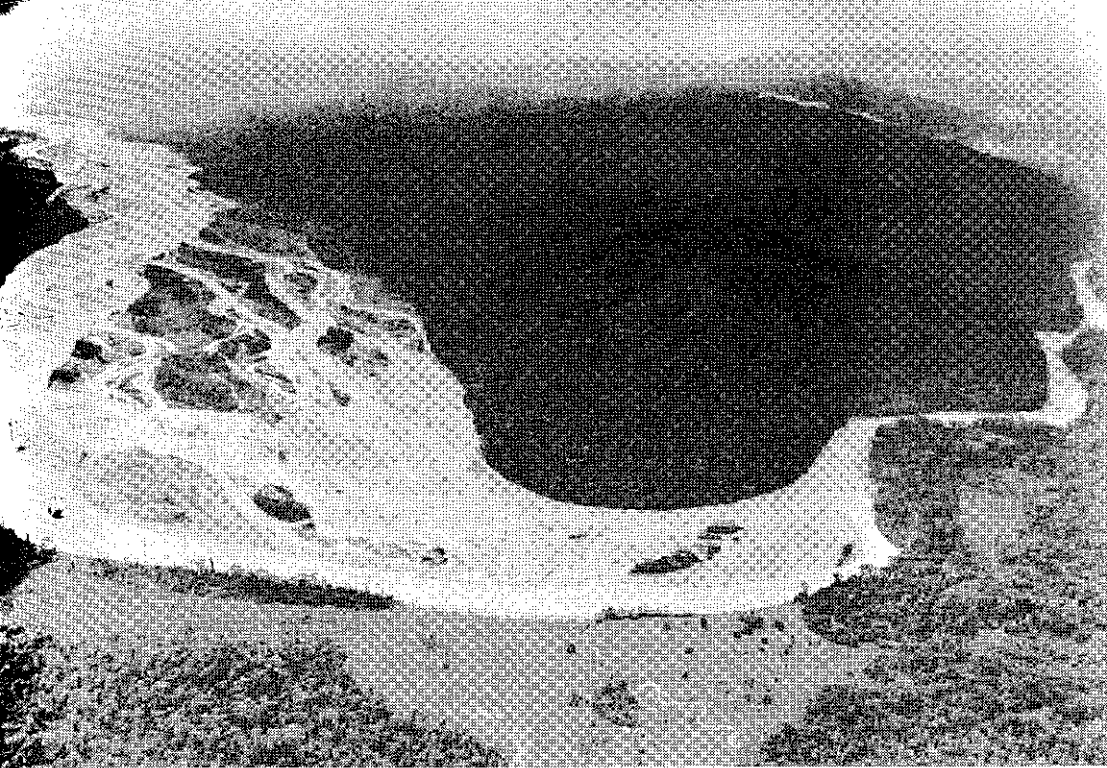
#### **Transporte acuático**

Fueron construidos los puertos de Pucallpa y Yurimaguas y se amplió las instalaciones en Iquitos, en previsión al incremento de la demanda de transporte de carga intermodal, como consecuencia de la interconexión de la red fluvial del Amazonas con la red vial de carreteras, actualmente en construcción y/o mejoramiento.









*Colosal perspectiva del Codo del Pozuzo, río navegable en la región central del país. La vista fue captada desde el helicóptero presidencial.*

#### *Terminales fluviales*

- Iquitos: Se construyó un muelle flotante de acero de 180 metros de longitud, conectado a tierra mediante 2 puentes basculantes de 60 m. de longitud cada uno.
- Pucallpa: Se construyó un muelle de acero de 180 m. de longitud, conectado a tierra mediante un puente de 150 m. de longitud sobre pontones de acero.
- Yurimaguas: Se reacondicionó e instaló el muelle de cabotaje procedente del muelle de Iquitos. Tiene una longitud de 60 m. sobre pontones de acero.

Además, en cada uno de estos puertos, se construyó almacenes, edificios administrativos, pistas, todos en plena operación.

En el transporte fluvial se regularizó legalmente la operación de más de 50 empresas navieras fluviales hasta 1984. Se dio apoyo, al mismo tiempo, al desarrollo de este medio de transporte en la Hoya Amazónica, mediante el estudio hidráulico y de morfología en el río Ucayali, con el fin de determinar criterios para eliminar las zonas con restricciones a la navegación en los ríos, así como defender las obras portuarias de la acción dinámica de los ríos. Por otra parte, el Banco de Datos Hidráulicos de los ríos que se obtenga con los estudios, permitirá establecer criterios técnicos para diversas obras de mejoramiento de la navegación fluvial.

#### **GOBIERNO CENTRAL: COMUNICACIONES**

##### **Telecomunicaciones**

- Se instaló la estación de TV de Piura y Tumbes; y se equipó la repetidora de Chiaraje (Canchis-Sicuani).

- Se instaló una repetidora donada por la embajada de Hungría, en el Cerro Leche Moco (Sicuaní).
- Se está implementando la red de TV de Piura.
- Se elaboró el nuevo plan nacional de asignación de frecuencias y del registro de aficionados; el plan nacional integrado de telecomunicaciones; y los estudios para mejorar el servicio de telecomunicaciones.

#### Correos

- A raíz de su elevación a dirección general, se reincorporó a Correos el órgano central de las administraciones postales, que estaba a cargo de las CORDES y las direcciones departamentales del MTC, las que funcionaban en forma aislada.
- También se reincorporó el servicio de encomiendas internacionales que, desde 1948, estaba en el ámbito de la Dirección General de Aduanas.
- En 1983 se inauguró el sector "A" del Centro Nacional de Clasificación Postal, edificio donde se concentra y procesa toda la correspondencia nacional e internacional, de llegada y de salida.
- En 1983 se implementó el servicio de correos en 535 distritos.
- Se implementó el servicio postal en zonas fronterizas tales como Puno, Tumbes, Loreto, Cajamarca y Amazonas, en un total de 11 distritos.

#### GOBIERNO CENTRAL: EMPRESAS PUBLICAS

#### Corpac

Mientras en 1983 CORPAC logró un superávit de 11,651 millones de soles, en 1984 las utilidades llegaron a 22,392 millones, aportando la empresa al tesoro público la suma de 10,174 millones de soles. Su personal es de 3,166 trabajadores.

Entre los principales proyectos de inversión ejecutados en el quinquenio figuran:

- Estudios de emplazamiento para la ubicación de equipos y sistemas de radio-ayudas.
- Estudios definitivos para obras de construcción y mejoramiento en el aeropuerto de Cusco y los del Corredor Amazónico (Pucallpa, Tarapoto, Huánuco y Tingo María).
- Mejoramiento de la pista de aterrizaje del aeropuerto de Juliaca.

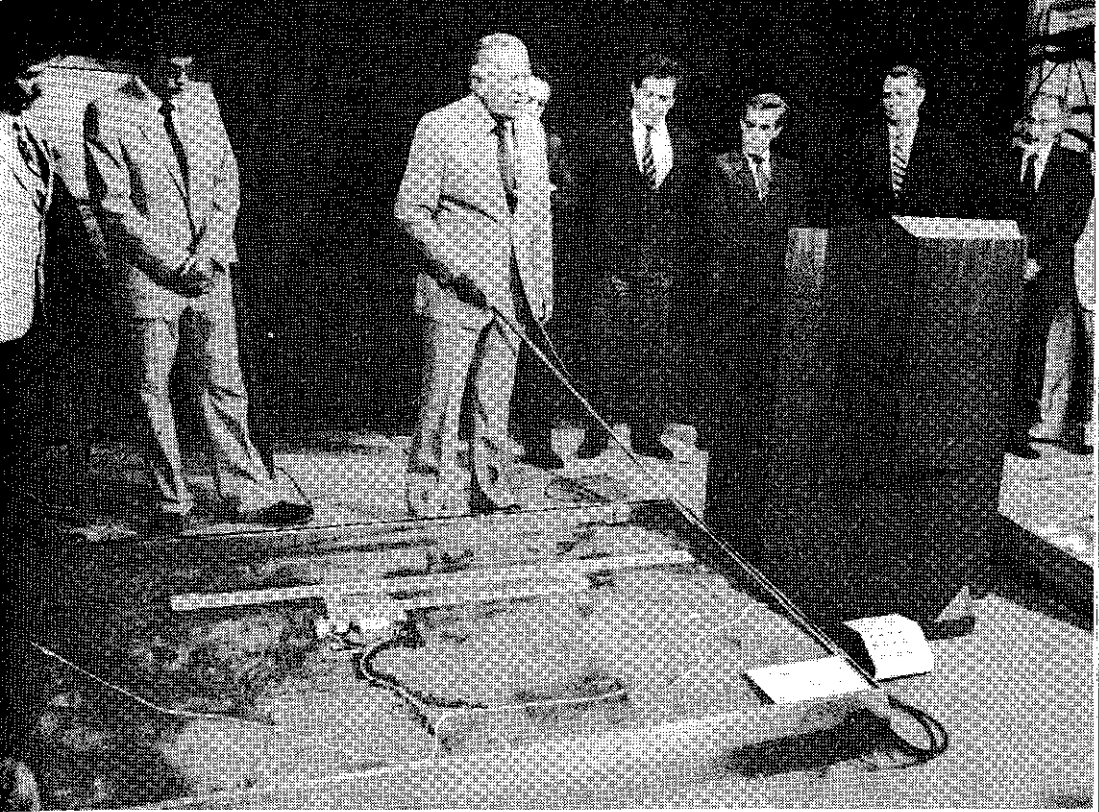
Los ingresos por venta de servicios llegaron a 144,462.2 millones de soles, que representan una utilidad de 34,776.3 millones de soles. (Los costos de servicio totalizaron 109,685.9 millones de soles).

Para 1985 la empresa ha previsto invertir 130,909.6 millones de soles.

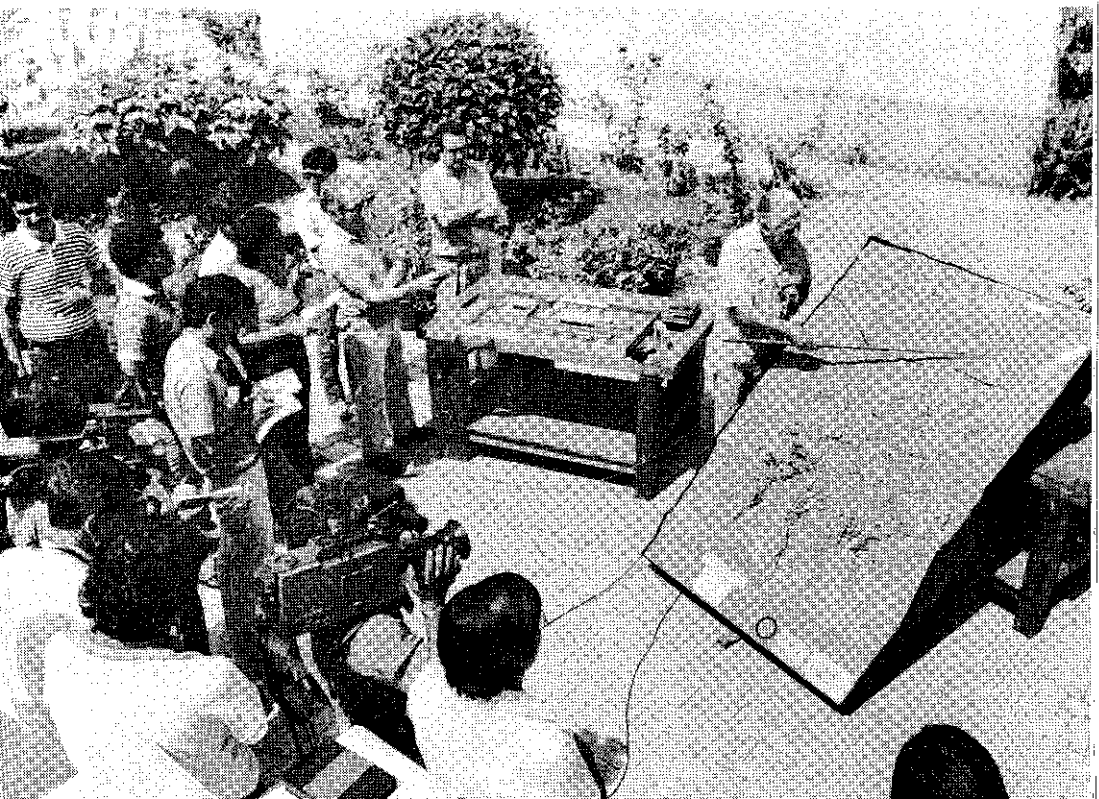
#### Enapu Perú

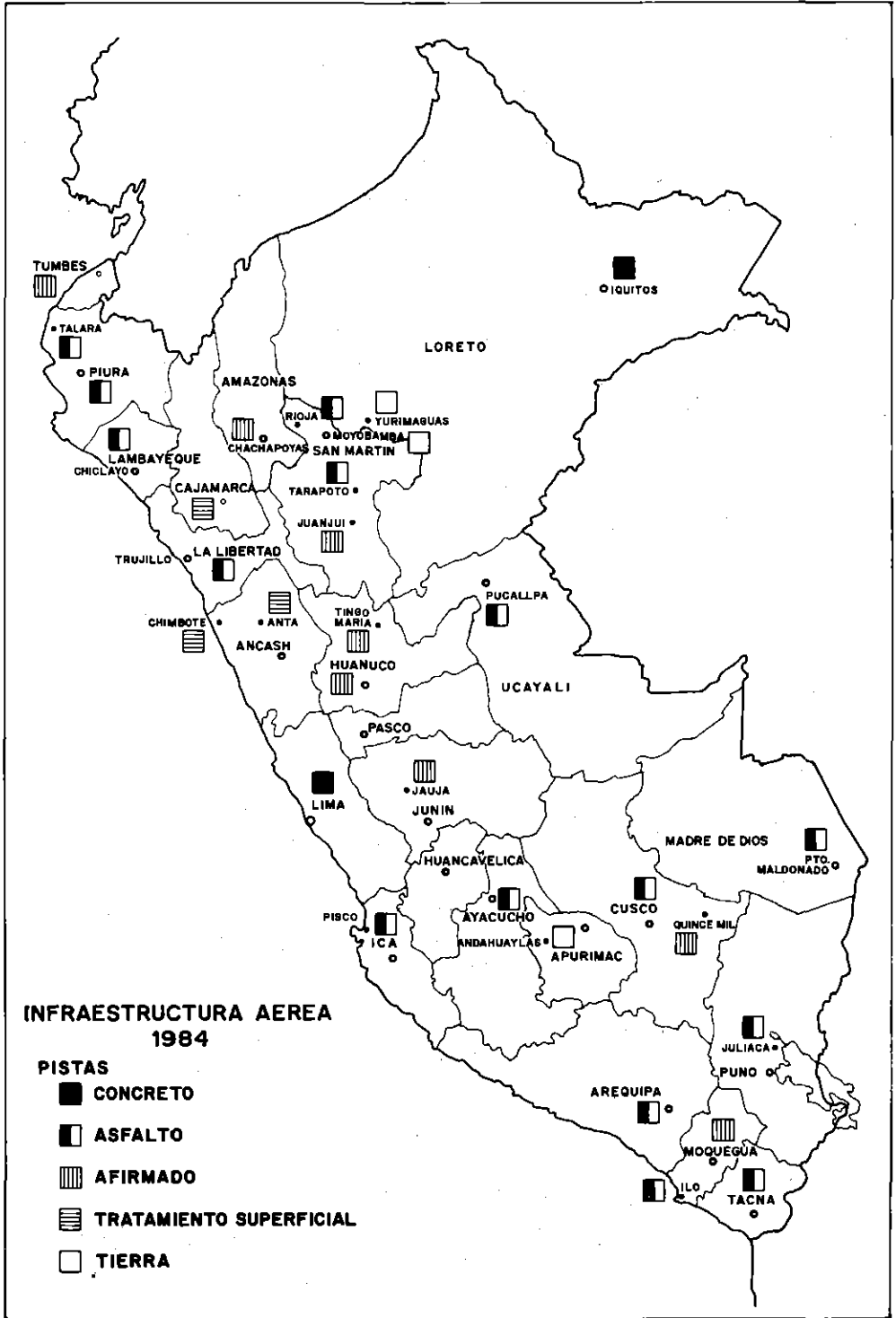
La situación económico-financiera es sólida. Al 31 de diciembre su activo corriente alcanzó a 166,900 millones de soles. Su patrimonio o capital propio asciende a 364,400 millones de soles y representa el 82.5% del activo no corriente, el cual suma 441,500 millones de soles. La utilidad antes de impuesto del período anual ascendió a 8,848 millones de soles. Enapu cuenta con 4,700 trabajadores.

Las inversiones realizadas por la empresa han estado destinadas principalmente a la ejecución de obras y adquisición de equipos.



*El Presidente Belaunde señala la importancia que tienen, para el desarrollo de los pueblos de Cusco y Puno, el futuro aeropuerto de Chincheros y el flamante aeropuerto de Juliaca.*









*El Presidente Belaunde destacó la trascendencia de la represa de Condoroma, Arequipa, con 285 millones de metros cúbicos de capacidad que garantiza el riego de flujo continuo de más de 25 mil hectáreas del agro misionero.*

Entre los logros más destacados en el período 1980-1984, cabe mencionar:

- Molo contenedor de arena en el terminal marítimo de Salaverry.
- Patio de contenedores en el terminal marítimo del Callao.
- Ampliación del terminal fluvial de Iquitos.
- Inauguración de los terminales fluviales de Yurimaguas y Pucallpa.
- Reparación del muelle marginal del terminal marítimo de Matarani. La obra consistió en el reforzamiento general mediante la colocación de pilotes de acero con protección catódica; el armado de un muro de contención de concreto y la construcción de una nueva cara de atraque de 450 metros de largo, anclándose todo el conjunto a tierra mediante tirantes de acero tensado a 180 toneladas cada uno. La obra se concluyó en 1984.

Para 1985 se ha previsto:

- Pavimentar el área de almacenamiento de carga del terminal marítimo de Paita.
- Rehabilitación de la extensión nor-este del muelle marginal del terminal marítimo de Matarani.
- En el terminal marítimo del Callao se contempla la ampliación de las obras civiles del muelle No. 2; el reforzamiento de los amarraderos 5A y 5B y la adquisición de equipo de manipuleo de contenedores y de una grúa pórtico de muelle para los mismos.

## CPV

La crisis económica y el deterioro del comercio internacional han influido directamente en la situación económico-financiera de esta empresa, que ha debido enfrentar además la contracción de fletes en el mercado naviero y a una competencia en situación desventajosa.

Entre 1980 y 1983, la CPV extendió sus servicios al Japón y al Lejano Oriente; incorporó el granelero modificado "Marañón" y las motonaves "Mantaro" y "Pachitea"; inauguró su nuevo edificio; lanzó la motonave "Presidente José Pardo", primer buque multipropósito construido en el Perú.

Actualmente, la CPV —en proceso de reorganización— opera bajo el régimen de conferencia, en servicio regular a diferentes costas del mundo; en viaje directo o con transbordo de cargas a otras áreas; y, finalmente, en servicio no regular con graneleros a cualquier punto del mundo.

Los esfuerzos de la compañía están dirigidos fundamentalmente a superar los serios problemas económico-financieros y administrativos; implementar un flujo oportuno de información y elaboración de presupuestos reales; gestionar dispositivos que le permitan transportar, con prioridad, las cargas de importación y exportación generadas por organismos y empresas del Estado; y rediseñar sus objetivos y políticas.

A la fecha, la CPV cuenta con 1,756 trabajadores.

## Enafer Perú

La crítica situación de Enafer tiene su origen en factores de carácter estructural ajenos al control de la empresa. Esta situación se reflejó en los resultados deficitarios, a excepción de 1981 en que se obtuvo una utilidad contable de 18 millones 441 mil soles. También contribuyeron a este déficit la falta de equipo para satisfacer la demanda de tráfico de pasajeros y carga; la limitación de los incrementos tarifarios; las interrupciones de la línea férrea del Ferrocarril Central debido a desbordes, huaycos y otros desastres.

Sin embargo, a 1984 Enafer superó esta crítica situación al obtener un superávit importante en el flujo de caja, colocándola en situación de autosuficiencia.

La empresa cuenta con 5,737 trabajadores.

Las inversiones se han orientado a la adquisición de maquinarias y equipo, dentro del plan de rehabilitación y equipamiento de ferrocarriles, II etapa, adquiriéndose 62 coches de pasajeros y repuestos; 7 locomotoras, 279 vagones y repuestos; 214,500 durmientes (Canadá); 6,720 TM de rieles, yardas y accesorios; 121 tolvas; 6 autovagones y repuestos; y 390,000 durmientes (Bolivia).

La obra más importante que desarrolla es la construcción de un túnel en espiral de 1,375 mts. que permitirá sortear el cauce del río Rímac entre San Juan y el puente Quitasombrero, obteniéndose así la fluidez del tráfico ferroviario en la zona del centro. También se construye el túnel Quebrada "La Esperanza", cuya finalidad es asegurar el servicio de trenes en la zona (km. 81.6 del Ferrocarril Central).

En cuanto a los estudios, el de mayor envergadura fue el de Matarani-Mollendo. Las realizaciones en el rubro de infraestructura ferroviaria fueron el ensanche de la trocha Huancayo-Colpa, para atender la demanda de transporte de cobre de la mina Cobriza; el atracadero Guaqui-Bolivia, para una mayor vinculación ferroviaria con ese país y la ampliación Chaullay-Quillabamba, que unirá al Cusco con Quillabamba.

Enafer transportó en 1984 a 377,927 pasajeros y 194,689 toneladas de carga más que el año anterior.

Para 1985 se espera incrementar el transporte de carga proveniente del Ferrocarril del Sur, con el proyecto Tintaya, inaugurado el 24 de marzo de este año; asimismo, incrementar el transporte de pasajeros con la adquisición de los seis autovagones nuevos.

Del mismo modo, se proyecta mejorar 80 kms. de vía en el Ferrocarril del Sur y 20 kms. en el Ferrocarril del Centro, con los rieles y durmientes que se debe adquirir este año; construir el ramal Islay-Mollendo para reducir los tiempos de recorrido de trenes y costos de operación, y concluir la construcción de 1,735 metros de túnel y 697 metros de explanación y tajo abierto para hacer frente a las paralizaciones por huaycos en épocas de lluvias, garantizando el transporte de carga de y hasta la sierra central.

## **Enatru Perú**

A pesar de su situación deficitaria, ENATRU PERU S.A. está capacitada para cumplir sus obligaciones en el corto plazo. El personal con que cuenta es de 3,503 trabajadores.

Las inversiones se han orientado a la adquisición de vehículos para la prestación de servicios, así como en talleres de reparación. Hasta 1979, ENATRU PERU contaba con 250 vehículos operativos. Entre 1980 y 1981 adquirió 300 unidades convencionales y 50 articuladas. En la actualidad cuenta con 910 unidades, de las cuales 699 son operativas y atienden 22 líneas, sobre todo en sectores populares como San Juan de Lurigancho (Canto Grande y Mangomarca), Ate, La Molina, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, Comas, San Martín de Porras y el Callao.

Dispone de un taller central de reparaciones y dos plantas en Lima. Se está construyendo la nueva planta de Villa en Chorrillos y se ha adquirido una moder-



na planta de reencauche para ser instalada en el taller central y que está considerada como la más moderna de América Latina.

Entre 1980 a 1984 ha transportado 638 millones de pasajeros entre escolares, medios y directo.

Para 1985 proyecta incrementar sus flotas con 300 ómnibus convencionales urbanos y 100 ómnibus articulados Ikarus. Proyecta también rehabilitar la planta de estacionamiento de Comas, construir la planta de Villa, instalar la planta de reencauche, instalar sistemas de emergencia contra incendios, construir plantas terminales en los conos norte y sur e iniciar el estudio de filiales.

## Entel Perú

El gobierno ha modificado el arancel de aduana vigente, a fin de establecer un tratamiento adecuado para las importaciones de bienes de capital y equipos que son requeridos por las empresas de telecomunicaciones, a fin de modernizar y ampliar sus instalaciones.

El capital social en 1984 es de 273,198 millones 014 mil soles, acciones pagadas íntegramente por el Estado.

ENTEL PERU S.A. tiene 8,481 trabajadores.

En el período 1980-1984 las inversiones se orientaron a la ejecución de obras y bienes de capital para una mejor prestación de servicios de telecomunicaciones, tales como el servicio nacional e internacional de telefonía, telegrafía y télex. Los logros en el período pueden resumirse como sigue:

- Se estableció el sistema de discado directo nacional e internacional.
- Se incorporó 254 centros poblados a la red nacional de telecomunicaciones.

*El Presidente de la República tras visitar las instalaciones de EntelPerú, en Juliaca, durante su reciente visita a Puno.*



- Se amplió en 90,500 nuevas líneas las centrales PRX instaladas en las ciudades de Arequipa (17,000), Chiclayo (7,500), Chimbote (5,500), Huacho (1,500), Huancayo (9,000), Ica (5,000), Iquitos (3,500), Piura (4,500), Trujillo (11,500), Cusco (16,000) y Tacna (7,500).
- Se instaló 2 centrales móviles de mil líneas cada una (Huaraz y Chimbote); 8 nuevas estaciones terrenas domésticas, 4 de ellas a lo largo de la Marginal de la Selva (Tarapoto, Juanjuí, Tocache y Saposoa); también estaciones terrenas en Chachapoyas, Contamana, Caballococha, Chávez Valdivia, Quillabamba, Iquitos y Lima, encontrándose incorporadas a la red troncal nacional de telecomunicaciones (anteriores Iquitos-Tarapoto y Quillabamba).
- En el proyecto Plan de Expansión Telefónica II Etapa, se concluyó la construcción de las plantas externas de Piura, Trujillo, Chiclayo, Ica, Huacho, Chimbote y Huancayo. Además se instalaron 5,500 líneas telefónicas en el Cusco y se dio servicio a 12,200 nuevos abonados en 1984.

Para 1985 se planea mejorar la calidad de las telecomunicaciones nacionales e internacionales y ampliar la cobertura geográfica; atender la demanda telefónica en capitales de departamento y provincias, en localidades con demanda del orden de 200 líneas; e implementar el servicio telefónico en localidades con más de 1,000 habitantes urbanos. Asimismo, ampliar y modernizar la red telefónica nacional con los siguientes proyectos:

- En el Plan de Expansión Telefónica II Etapa, construir la planta externa e instalar 22,000 líneas de abonados en Huancayo, Iquitos, Piura, Trujillo, Chiclayo, Huacho, Ica, Chimbote y Cusco. Inversión: 46 mil 874 millones de soles.
- Implementar e instalar 10 centrales telefónicas móviles, instalar interfases en Tarapoto y construir plataformas en Puno, Pisco, Cajamarca, Huánuco, Tarma, Sullana, Moquegua y Juliaca. Inversión: 70,909 millones.
- Ampliación adicional de la Central PRX (28,500 líneas telefónicas), construcción de planta externa en Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Huaraz, Iquitos y Tacna; e instalación de abonados en Trujillo y Arequipa. Inversión: 128 mil millones de soles.
- En cuanto a nuevas centrales digitales, se proyecta construir edificios en Huánuco, Tingo María, Yurimaguas, Chíncha, Pucallpa, Lima, Pisco y Cañete. Asimismo, adquirir terrenos en Imperial y Huaral; y equipos de medición, cabinas telefónicas públicas. Inversión: 73,397 millones 600 mil soles.

## CPT

En 1984, la Compañía Peruana de Teléfonos obtuvo como utilidad —antes de la participación que establece la Ley General de Telecomunicaciones, impuesto a la renta y aplicación de la ley 23707— la suma de 33,488 millones de soles, importe mayor en 31,797 millones al del año anterior. En el mismo año, pagó 12,590 millones de soles por impuesto a la renta. Al 31 de diciembre del 84, su patrimonio llegó a 417,563 millones de soles y cuenta con 3,974 trabajadores.

En relación al financiamiento del plan de expansión, que demanda una inversión de 329.7 millones de dólares, éste proviene de 159.2 millones de dólares de aportes de los abonados; 36.5 millones de dólares de recursos propios; y 134 millones de dólares de créditos.

Entre 1980-1984 se efectuaron inversiones para la compra de bienes de capital y obras, por 125,049 y 110,657 millones de soles, respectivamente.

Entre 1980 y 1983, se optó por la tecnología digital para las centrales de

conmutación; se terminó la instalación de 1,939 teléfonos públicos accionados por "RIN", en Lima y el Callao; se suscribió el convenio con Nippon Electric Company (NEC) para la ampliación de 150,000 nuevas líneas telefónicas; entró en funcionamiento la primera central móvil digital y 3 centros pilotos (San Juan de Miraflores, Villa El Salvador y Comas); y se inauguró la primera central telefónica digital del país —San Isidro 42— con capacidad para 5,000 líneas.

En 1984 se instalaron centrales telefónicas en Lince 70 (5,000 líneas), Miraflores 44 (10,000), Magdalena 63 (10,000), San José 64 (5,000). Además, fue puesta en servicio una moderna central digital Neax 61, de conmutación interurbana nacional con 2,247 troncales para interconexión con la red de Entel Perú y 2,110 enlaces para interconexión con las centrales locales del área de Lima; y una similar de conmutación interurbana internacional con 267 enlaces para interconexión con la red de Lima y 401 troncales para interconexión con la red de Entel Perú, permitiendo el discado directo.

También se entregaron al servicio 7 centros telefónicos comunitarios para atender a San Juan de Miraflores, Villa El Salvador y Comas.

El plan de expansión ingresará en su II etapa, para 1985, con la puesta en funcionamiento de 3 nuevas centrales: Washington, Monterrico y Rímac con 3,000 líneas; y la construcción de edificios para oficinas centrales.

## INTEGRACION VIAL SUDAMERICANA\*

### Descripción general

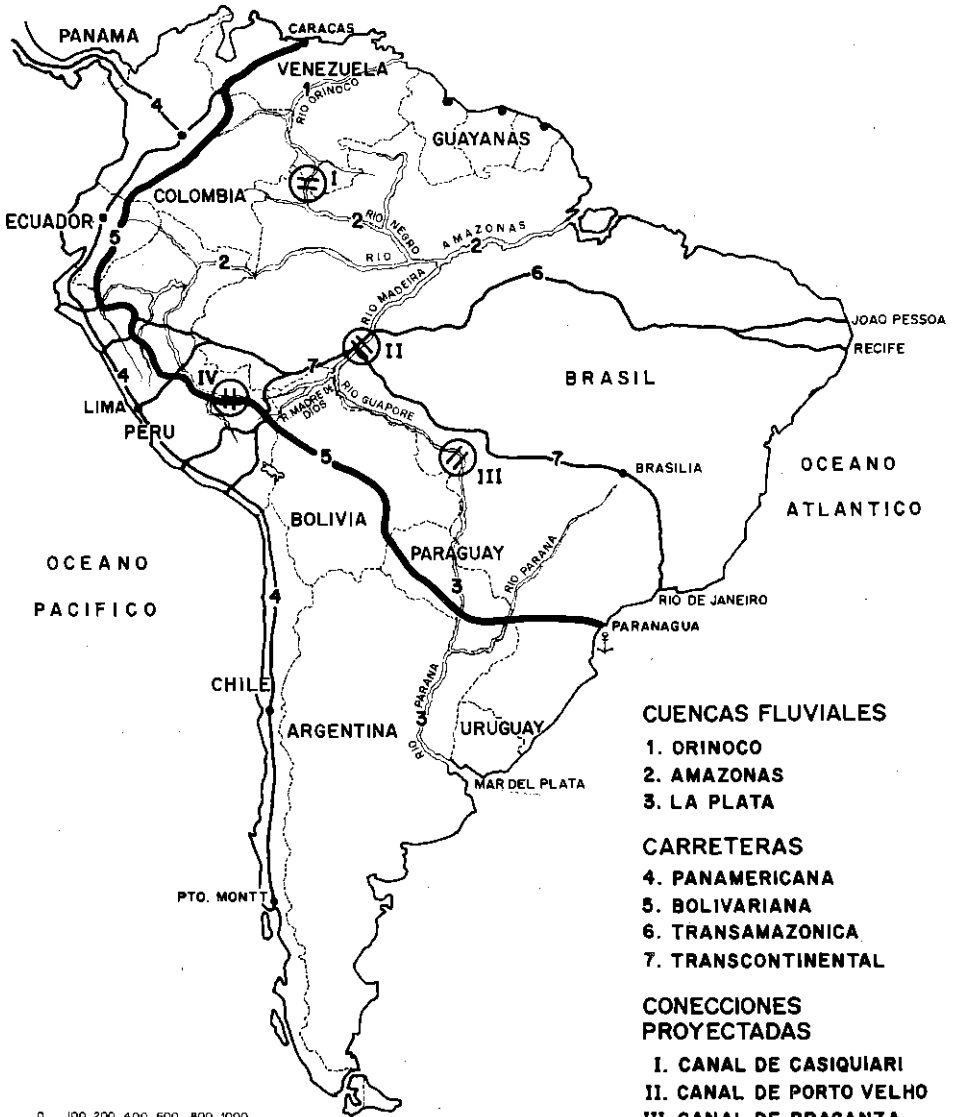
La Carretera Marginal de la Selva forma parte de la Carretera Bolivariana Marginal de la Selva, concebida por el arquitecto y planificador Fernando Belaunde Terry y descrita por primera vez en 1959, en su libro "La conquista del Perú por los peruanos". Se trata, en realidad, de una de las grandes obras viales del mundo actual, que ocupa destacado lugar por su función eminentemente colonizadora. Su concepción fundamental se sustenta en la unión de las tres grandes cuencas fluviales de Sud América (Orinoco, Amazonas y Paraná) mediante una vía que recorra el pie de monte andino y cuyo principal objetivo es la colonización de las ricas tierras de toda esa región cuya altura promedio (en gran parte de su extensión en los territorios de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia) corresponde a los mil metros sobre el nivel del mar. Tal vía, según propias palabras de su autor, "ya no tendrá que cruzar la Cordillera; podrá discurrir por los grandes taludes y los valles situados entre los últimos contrafuertes. La filosofía de este camino moderno será una filosofía de colonización. Sus principios serán distintos. El camino ya no tratará de ser la unión más corta entre dos puntos, respetando gradientes y radios, sino la vía que incorpora más tierras aprovechables para el cultivo. La consigna de sus proyectistas no es ahorrar kilómetros sino ganar áreas laborales. Su origen será la tierra y su destino la tierra".

La Carretera Bolivariana Marginal de la Selva presenta características técnicas variables, que dependen de las condiciones geológicas y topográficas de las diversas regiones de los seis países por los que atraviesa. Su longitud aproximada es de 7,537 kilómetros, distribuidos de la siguiente forma:

\* Textos tomados, con permiso de los editores, de la revista peruana "Plaza Mayor".

# INTEGRACION VIAL SUDAMERICANA

MAR CARIBE



### CUENCAS FLUVIALES

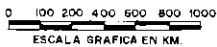
- 1. ORINOCO
- 2. AMAZONAS
- 3. LA PLATA

### CARRETERAS

- 4. PANAMERICANA
- 5. BOLIVARIANA
- 6. TRANSAMAZONICA
- 7. TRANSCONTINENTAL

### CONEXIONES PROYECTADAS

- I. CANAL DE CASIQUIARI
- II. CANAL DE PORTO VELHO
- III. CANAL DE BRAGANZA
- IV. ISTMO FITZCARRALD



País	Longitud (Kms.)	Porcentaje
Bolivia	1,250	17
Colombia	1,498	20
Ecuador	860	12
Paraguay	750	10
Perú	2,400	32
Venezuela	661	9
<b>Total</b>	<b>7,419</b>	<b>100</b>

La construcción de la Carretera Marginal de la Selva, tal como se conoce a la Bolivariana en su trazo por territorio peruano, se inició en el primer período presidencial del Arqto. Belaunde, siendo paralizada después durante todo el gobierno militar. Reiniciada en el segundo período constitucional de Belaunde, puede ser descrita actualmente en la siguiente forma:

Es un proyecto vial que por el flanco oriental de los Andes, recorre el territorio del Perú a todo lo largo de la Ceja de Selva, desde el río Canchis en la frontera con Ecuador, hasta el río Heath en el límite con Bolivia. De los 2,400 Kms. de longitud del proyecto, el 62% se encuentra ya construido y en servicio. Las obras de construcción y mejoramiento realizadas hasta la fecha, han permitido el rápido desarrollo de ciudades y valles donde las actividades de explotación del suelo agropecuario y forestal, han incrementado el empleo y acogido poblaciones procedentes de áreas deprimidas de la Sierra. Con la producción de estos desarrollos se ha comenzado a abastecer tanto a la Sierra como a la Costa, así como al extranjero, de alimentos como café, arroz, frutales, etc., y madera para la industria y construcción.

En su recorrido de Norte a Sur, en los sectores en servicio, se aprecian los efectos de la Marginal a través del crecimiento reciente de ciudades y valles como: Jaén y San Ignacio y la Cuenca del Chinchipe, con sus 210,000 habitantes y sus 120,000 Has. agrícolas en producción; de Bagua y el valle de Utcubamba con 144,000 Hab. y 60,000 Has. en producción; de Rioja y Moyobamba y el valle del Mayo, cuya incorporación se consolida con la construcción del sector Río Nieva, Nieva-Rioja.

Más al Sur se encuentra Tarapoto, que con sus 95,000 Hab. y su localización estratégica en relación al valle del Huallaga y la carretera Tarapoto-Yurimaguas se ha convertido en un centro de importancia regional; continuando hacia el Sur, la Carretera Marginal discurre junto al río Huallaga, apoyando el desarrollo de las áreas de Juanjuí de la afluencia de Tarapoto y Tingo María y Tocache. En este valle existe una población de 86,000 Hab. y se encuentran en producción 140,000 Has. agrícolas. Por otra parte, en la Selva Central, la Marginal facilita el crecimiento de Satipo que en pocos años ha alcanzado el nivel de centro de compensación respecto al eje San Ramón - La Merced; contando en la actualidad con 65,000 Hab. y 40,000 Has. agrícolas en producción, siendo un área importante en el abastecimiento de madera para la capital del país. Así pues, la Marginal, ampliando el área de influencia de las carreteras de penetración para la

facilitación de intercambio interregional, incentiva y dinamiza el desarrollo de valles y ciudades ya establecidas, algunas desde la Colonia, y que por falta de vías de transporte masivo permanecían al margen de la actividad socio-económica del país, y al mismo tiempo facilita la aparición de nuevos asentamientos y ciudades, como Pichanaki en la Selva Central o Nueva Cajamarca en el Alto Mayo y la nueva ciudad Constitución ubicada en el estuario formado por los ríos Palcazu y Pachitea, y cuya fundación por el Presidente Belaunde tuvo lugar el 20 de mayo de 1984.

#### Descripción por tramos

A continuación se describe el estado actual de los diferentes tramos que conforman la Carretera Marginal de la Selva:

1. *Tramo frontera Ecuador (río Canchis) -desvío San Ignacio (long. 19 kms.):* Este primer tramo se encuentra aún sin construir, pues no cuenta con estudios de factibilidad ni menos con trazo definitivo o siquiera preliminar; sin embargo, por los reconocimientos efectuados hasta la fecha, se han identificado más de dos soluciones para el posible empalme con el sector ecuatoriano de la Carretera Bolivariana Marginal de la Selva. Para la decisión final respecto a la definición del punto de empalme, es necesario un estudio conjunto que deberá ser realizado por los organismos técnicos correspondientes del Perú y Ecuador.

2. *Tramo Reposo-Bagua Grande-Ingenio (long. 89 kms.):* En este tramo, la Carretera Marginal recorre el valle del río Utcubamba, apoyando el desarrollo de las ricas áreas agropecuarias de Bagua; actualmente se encuentra a nivel de afirmado y con características adecuadas para asegurar la continuidad del tránsito. En Ingenio, la Marginal empalma con la carretera de penetración Salaverry-Cajamarca-Chachapoyas-Ingenio, cerrando un circuito que abarca los departamentos de Amazonas, Cajamarca, Lambayeque y La Libertad.

3. *Tramo Ingenio-Río Nieva (long. 75 kms.):* Asciende por la línea divisoria de las cuencas del río Utcubamba y el río Mayo, atravesando las inmediaciones de la laguna de Pomacocha, que a su potencial agro-forestal agrega una potencialidad de carácter turístico muy apreciable. Este tramo, construido a nivel de afirmado, en la actualidad requiere ser mejorado entre Ingenio y Pomacocha.

4. *Tramo Río Nieva-Serranoyacu (long. 25 kms.):* Este tramo se encuentra pendiente de mejoramiento a nivel de afirmado, para lo cual se viene concluyendo el respectivo estudio definitivo de ingeniería; entre tanto se continúan efectuando trabajos de mantenimiento general para evitar la interrupción del tránsito vehicular.

5. *Tramo San Ignacio-Jaén-Chamaya (long. 125 kms.):* Este tramo se encuentra totalmente asfaltado y con un ancho de superficie de rodadura de 6.60 m. Actualmente se requieren rehabilitar algunos pequeños sectores. En Chamaya se realiza el empalme con la carretera de penetración Olmos-Corral Quemado, con la que se ha desarrollado el intercambio interregional con los principales centros de la Costa Norte, que han dinamizado la actividad de Jaén y San Ignacio y del valle del río Chinchipe. Para impulsar el desarrollo de estas áreas, se ha creado el Proyecto Integral de Desarrollo de Jaén-Bagua y San Ignacio, que dentro de su programación considera la construcción de caminos vecinales o de acceso que expandirán aún más los efectos promotores de desarrollo de la carretera Marginal.



6. *Tramo Chamaya-Corral Quemado-Reposo (long. 25 kms.):* Este tramo es común al correspondiente de la carretera de penetración Olmos-Corral Quemado-Ayar Manco. Se encuentra a nivel de afirmado, con 10 kms., entre el puente 24 de Julio sobre el río Marañón y Reposo, a los que sólo les falta el pavimento asfáltico, mientras que los 15 kms. entre Chamaya y el referido puente requieren un previo mejoramiento. Fue esta nueva opción con sus menores costos de transporte para la vinculación Selva-Costa, la que reactivó la economía de Satipo-Mazamari-San Martín de Pangoa, etc., que actualmente acusan un crecimiento explosivo, así como también generó la aparición de nuevos asentamientos como es el caso de Pichanaki en el rico valle del río Perené.

7. *Tramo Serranoyacu-Rioja-Moyobamba-Tarapoto (long. 209 kms.):* Recorre el valle del río Mayo, dinamizando el desarrollo de pueblos que como Rioja permanecieron mucho tiempo aislados y marginados por la falta de vías de comunicación con la Costa, y permitiendo la aparición de muchos asentamientos y ciudades que como Nueva Cajamarca, Nueva Jerusalén, etc., son una muestra de generación de empleo para la población migrante de la Sierra. En la actualidad se encuentra construido a nivel de afirmado, y se tiene estudios definitivos para su pavimentación y obras complementarias, cuya ejecución será financiada por el Banco Mundial en la aplicación de su VIII préstamo. Este tramo de la marginal se vincula a través de la carretera Tarapoto-Yurimaguas, con la red fluvial de la Amazonía, conformando de esta forma una ruta multimodal de alcance interoceánico.

8. *Tramo Tarapoto-San Rafael-Juanjui (long. 134 kms.):* Con este tramo la Carretera Marginal de la Selva inicia su recorrido a lo largo del valle del río Huallaga, incorporando a la economía del país uno de los valles más ricos por la calidad de sus suelos y el potencial de recursos. Este tramo fue construido a nivel de afirmado.

9. *Tramo Juanjui-Huayabamba-Campanilla (long. 47 kms.):* Fue construido originalmente con características de tercera categoría, por lo que en la actualidad requiere de ensanche y mejoramiento integral. En Huayabamba empalmará con la proyectada carretera de penetración Salaverry-Trujillo-Juanjui que facilitará la relación Costa-Selva de la región Norte.

10. *Tramo Campanilla-Puente Arenas-Puerto Pizana (long. 91 kms.):* Este es un tramo que aún no ha entrado en servicio por falta de puentes que aseguren la continuidad del tránsito. Durante el año 1981 y 1982 se ha venido construyendo los puentes Punta Arenas de 270 mts. de luz, Picota de 33 mts. de luz y Pólvara de 40 mts. de luz.

11. *Tramo Pizana-Tocache (long. 39 kms.):* Construido a nivel de afirmado, este tramo requiere mejoramiento; se tiene construido el puente Cachimayo de 83 mts. de luz.

12. *Tramo Tocache-La Morada-Aucayacu (long. 117 kms.):* Se encuentra totalmente afirmado, con características de segunda categoría, requiriéndose las obras de pavimentación que mejoren sus condiciones para el apoyo de la colonización.

13. *Tramo Aucayacu-Tulumayo (long. 36 kms.):* Este tramo se encuentra totalmente asfaltado; a través del río Tulumayo, la Marginal se articula con Tingo María y la carretera Central, con la que se efectivizan las relaciones de la región central con la capital del país.



14. *Tramo Tulumayo-Aguaytía (long. 80 kms.):* Construido a nivel de carpeta asfáltica, requiere solamente la pavimentación de la zona denominada "Jardines de Té". Este tramo, así como el siguiente hasta San Alejandro son comunes y forman parte de la carretera Lima-Oroya-Pucallpa a través de la cual la carretera Marginal tiene una articulación con la red fluvial amazónica.

15. *Tramo Aguaytía-San Alejandro (long. 51 kms.):* Se encuentra a nivel de afirmado, requiriendo de obras de mejoramiento de rasante y drenaje.

16. *Tramo San Alejandro-Pto. Inca-Pto. Pachitea-Pto. Bermúdez (long. 192 kms.):* La construcción de este tramo es una de las obras prioritarias del Plan Vial Nacional 80-85. Actualmente se están ejecutando los estudios definitivos y simultáneamente el actual gobierno inició las obras de construcción en su primer semestre de administración (1980) habiéndose interconectado hasta Puerto Inca. La construcción de este tramo facilitará el desarrollo de las áreas agroforestales de los valles del Pachitea y del Pichis, de poblaciones existentes en Puerto Inca y Puerto Bermúdez y la nueva ciudad de Constitución.

Por tratarse de la incorporación de un área bastante extensa, con una superficie de vocación forestal de 620,000 has. y con posibilidades de uso agropecuario en 260,000 has., el gobierno ha creado el Proyecto Especial Pichis-Palcazu para promover el desarrollo integral de estas áreas.

Este tramo con su continuación hasta Villa Rica, se articula a la carretera Tarma-La Merced-Oxapampa, a través de la cual se darán las relaciones con la región central y con la capital del país, siendo importante señalar que a través de la construcción de estos tramos (San Alejandro-Pto. Bermúdez-Villa Rica), se acortará en 100 kms., la distancia entre Lima y Pucallpa, en relación a la carretera actual por Huánuco, con las consiguientes reducciones de tiempo y por lo tanto del costo final del transporte.

17. *Tramo Pto. Bermúdez-Río Pichanaz-Río Pichanaz-Villa Rica-Pte. Paucartambo (long. 110 kms.):* Tiene estudios definitivos para las características de segunda categoría. La sección Villa Rica-Pte. Paucartambo, de 22 kms., se encuentra terminada a nivel de afirmado mientras que en la sección Villa Rica-Pichanaz existen 55 km. de afirmado con 5.50 m. de superficie de rodadura a partir de los cuales el tramo se encuentra a nivel de trocha o por construir. La construcción la viene ejecutando el Batallón Ollantaytambo del Ejército con dos frentes de trabajo a partir de Villa Rica y de Puerto Bermúdez.

18. *Tramo Puente Paucartambo-San Luis-Puente Chanchamayo (long. 19 kms.):* Construido a nivel de afirmado con características de segunda categoría. Este tramo es común al correspondiente de la carretera Tarma-San Ramón.

19. *Tramo Puente Chanchamayo-Satipo-Mazamari (long. 131 kms.):* Construida a nivel de afirmado con características de segunda categoría. Este tramo de la Marginal ha significado una alternativa de salida para la zona de Satipo en relación a la antigua carretera Concepción-Satipo.

20. *Tramo Mazamari-Pto. Prado-Río Puyemi (long. 128 kms.):* Se está ejecutando los estudios definitivos y al mismo tiempo se ha iniciado su construcción con las obras de sub-base. La construcción de este tramo reviste particular importancia porque permitirá el acceso al valle del río Tambo, el acceso al Alto Ucayali y Bajo Urubamba, todos los cuales poseen extensas áreas de reconocido potencial agroforestal.

21. *Tramo Puyemi-Camisea-Fitzcarrald-Desvío Manu-Río Tivila-Río Heath (long. 710 kms.):* Este tramo no cuenta aún con estudios; actualmente se ha licitado la ejecución de los estudios de su factibilidad hasta el río Manu.

**Realidad actual**

“En 1957 remitimos al Congreso, por intermedio de la representación que allí teníamos, un proyecto de ley intitulado de “Colonización Vial” materializado en nuestra proposición de la Carretera Marginal de la Selva, que debería recorrer longitudinalmente la vertiente oriental de los Andes, a lo largo de la Ceja de Montaña. Es útil recordar nuestras propias palabras explicativas publicadas en el libro “La conquista del Perú por los peruanos” desde su primera edición de marzo de 1959. No ha transcurrido en vano más de un cuarto de siglo dentro del cual toda una década corresponde a mis dos períodos gubernativos. Del recorrido de unos 2,400 kms., se han ejecutado 1,500 entre Puerto Ocopa del Perené hasta la provincia fronteriza de San Ignacio, con el Ecuador. Resta por ejecutarse el tramo Sur, tanto o más promisorio que los tramos Norte y Centro ya logrados. Dicho tramo comprende los ubérrimos valles de los ríos Tambo, Puyemi, Urubamba, Camisea, Manu, Madre de Dios y Heath. Citemos algunos párrafos de “La conquista del Perú por los peruanos”:

“Está plenamente demostrada la necesidad impostergable de ampliar la extensión de las áreas laborales en el Perú con la finalidad de equilibrar la relación hombre-tierra, asegurando el abastecimiento fundamental, lo que resolvería, por añadidura, el problema cambiario.

Si las áreas bajo cultivo permanecen estacionarias el problema se va a agravar día a día debido al crecimiento vegetativo de nuestra población.

Si en 1959 corresponde a cada habitante menos de 1/5 de hectárea —exactamente 1,700 metros cuadrados— cuando nuestra población se duplique a 20 millones de habitantes, lo que ocurrirá en 1980, apenas dispondremos de 850 metros cuadrados per cápita. Esta realidad irrefutable presenta un cuadro alarmante y exige una acción inmediata.

La preocupación por mantener o lograr una adecuada relación hombre-tierra tiene especial importancia en los países subdesarrollados que, por definición, están condenados a ser importadores de productos manufacturados esenciales. El abastecimiento alimenticio lo logran las grandes naciones industriales que mantienen imperios coloniales, mancomunidades o zonas de influencia. Un país como el Perú sería un suicida si no se preocupara por dar a su agricultura el sentido dinámico que caracterizó a las viejas civilizaciones pre-incasicas y al Imperio mismo, que han dado al nombre de nuestra patria todo el legendario prestigio de que disfruta”.

En la citada obra me detuve a discutir lo que llamé la “teoría del abastecimiento decreciente” con malthusiana preocupación, lo que me insinuó, como natural reacción, la idea del *abastecimiento creciente*, en que se sustenta la colonización vial o sea la extensión de la frontera agrícola. El libro analiza también otras soluciones: la irrigación en la costa y la mejora de riego en la sierra, así como el necesario incremento de la productividad por unidad de superficie. Pero en el caso de las tierras áridas del litoral la hidráulica resulta sumamente costosa, siendo de más fácil aplicación los sistemas de mejora de riego en la sierra. En todo caso estas dos fuerzas agrícolas tienen una resultante: la habilitación por la vialidad de las áreas de ceja de montaña, abundantemente

dotadas de recursos acuíferos y de una topografía ondulante que hace posible el escurrimiento. En cuanto a la inversión pública proponíamos que, en materia de extensión de la frontera agrícola, se dedicara 20% del esfuerzo a la costa y otro tanto a la sierra, para aplicar el 60% restante a la ceja de montaña. La tierra irrigada, necesariamente cara en la costa, medianamente onerosa en la sierra, alcanzaba un promedio adecuado con el costo comparativamente bajo de la colonización vial. De la manera propuesta se mantenía la variedad ecológica, sin incurrir en desmesurado esfuerzo fiscal. La selva abarataba notablemente el proyecto.

La realidad comprobada es que la inversión total requerida por la construcción completa del proyecto de la Carretera Marginal de la Selva es menor que el costo de una sola irrigación costeña que abre un horizonte de 50 a 100 mil hectáreas, mientras que la selva ofrece 2 millones 900 mil, pudiendo duplicarse así el área labrantía del Perú. Los planteamientos teóricos de ayer han resultado confirmados en la práctica. Se ha comprobado también la veracidad de lo que a continuación transcribimos de la obra ya citada:

“La construcción de la Carretera Marginal debe ser atacada a nuestro juicio por varios frentes, porque todas las regiones de Costa y Sierra están necesitadas de equilibrar su producción con el aporte de la tropicultura, y careciendo de tierras tienen que buscarlas donde las obtengan más rápidamente y con el menor esfuerzo. “Tierra sin hombres para hombres sin tierra” ha sido la expresiva definición que alguien ha dado a la zona de la Montaña Alta. No es cuestión de buscar si debe atacarse primero tal o cual paralelo de tal o cual población; a cada puerto en el Pacífico debe corresponder una zona de influencia que incluya las tres regiones. Por eso el nuevo puerto de Salaverry requiere la prolongación de la carretera, que ya pasa del asiento minero de Parcoy, hasta llegar al río Huallaga, o del ramal en dirección a Bolívar hasta llegar a Juanjuí; Chimbote o Casma tienen que ser terminales de carreteras de penetración, por medio de la prolongación hacia el Huallaga del ferrocarril a la Galgada o de la unión vía Huari-Monzón. El Callao tiene que unirse al Tambo y empalmar en su encuentro con el Ucayali, en Atalaya. Pisco, como terminal de la carretera a Ayacucho y al Apurímac, debe ser también otra puerta de salida de la Selva, pudiendo conectarse igualmente con la región de Quillabamba. Finalmente, los puertos de San Juan y San Nicolás no deben ser únicamente la salida natural de los minerales de hierro sino de los productos selváticos que podrían llegar a ellos por medio de una prolongación hacia Vilcabamba de la carretera Nazca-Puquio-Abancay”. En estos días, efectivamente, el Callao quedará unido al río Tambo por la vía de Mazamari y Puerto Ocopa, gracias al avance del tramo central de la Marginal de la Selva.”

Es además de mucho interés comprobar que el planteamiento continental de la colonización vial está claramente expuesto en esta frase de “La conquista del Perú por los peruanos” y su correspondiente mapa:

“La carretera marginal de la Selva extendida al plano continental sudamericano en la vertiente oriental de los Andes completa la red fluvial amazónica y vincula la desembocadura de este gran río con la del Orinoco en el Norte y la del Paraná en el Sur. De esta manera se crearía un circuito del mercado común, mantenido hasta ahora en un plano completamente teórico. Esta gran carretera en ceja de selva supera, desde el punto de vista geoeconómico, a la Costanera

Panamericana que no hace sino duplicar la facilidad de transporte que siempre ofreció el Pacífico. Por su carácter continental y por las ricas zonas de colonización a las que daría acceso, la gran Marginal contaría sin duda con el apoyo de los bancos internacionales de fomento”.

Tal como lo habíamos previsto, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, la AID y otros organismos internacionales han participado activamente en la ejecución de la obra, cooperando con el esfuerzo nacional.

Pero la vialidad sólo es una parte de este proyecto integral de desarrollo. Por eso se han creado organismos especiales llamados: Jaén-San Ignacio, Alto Mayo, Huallaga Central, Alto Huallaga, Selva Central (Pichis-Palcazu, Chanchamayo-Satipo) y Madre de Dios, valle al que todavía no ha llegado la Marginal pero que se prepara a recibirla en el futuro. Son 1,500 Kms. construidos de los 2,400 proyectados, lo que significa un avance del 62% de la obra que ya rinde numerosos frutos. En los países andinos el promedio pasa del 50% y es aún mayor en Colombia y Ecuador. Bolivia que, en la región de Santa Cruz, exhibe el mejor ejemplo de vialidad colonizadora electrificada tiene, sin embargo, bastante atraso en cuanto al kilometraje construido. La parte venezolana quedó concluida con la construcción del puente limítrofe del Arauca, inaugurado solemnemente por los Presidentes Leoni y Lleras Restrepo, habiéndome representado en el magno acontecimiento mi recordado Ministro de Fomento de entonces Sixto Gutiérrez. La carretera de pie de monte, que pasa por Barinas, estaba ya construida en ese tiempo.

Es grato poder terminar estos comentarios con las mismas palabras finales con que, hace 26 años, cerramos el capítulo intitulado “Colonización Vial” en nuestro libro “La conquista del Perú por los peruanos”: “Los Andes rebeldes y difíciles han sido dominados por nuestros habitantes, a través de los siglos, en las grandes altitudes, en los valles serranos y en la vertiente occidental. Donde no han sido sometidos a la acción civilizadora del hombre es en la vertiente oriental. Allí no se han librado sino escaramuzas colonizadoras. La gran batalla en la conquista del Perú por los peruanos será la que complete nuestro dominio de la cordillera que define al país”.

Y esa gran batalla la estamos ganando. . .”.

**Fernando Belaunde Terry**  
Lima, enero de 1985

# 15 Planificación

En el período 1980-1985, el Instituto Nacional de Planificación cumplió una importante labor en la orientación y conducción de la política nacional de desarrollo, asesorando al Presidente de la República, así como a los diferentes organismos estatales.

Entre las acciones más importantes pueden mencionarse:

## PLANES NACIONALES DE DESARROLLO

*Planes de Desarrollo de Corto Plazo:* Se elaboraron el “Plan de Corto Plazo 1981-1982”, aprobado por Decreto Supremo No. 032-81-PCM del 23 de julio de 1981; y el “Plan de Corto Plazo 1982-1983”, aprobado por Decreto Supremo No. 027-82-PCM del 26 de mayo de 1982. Este último orientado a consolidar la recuperación de la actividad productiva dentro de un esquema de relativa estabilidad económico-financiera y social, propiciando la plena utilización de los recursos, de modo que se incremente la oferta de trabajo y la calidad de vida de la población.

Para 1983, debido al impacto de los desastres naturales, no se elaboró Plan de Corto Plazo sino un “Programa Integral de Rehabilitación y Reconstrucción”, con la finalidad de restablecer, en el menor plazo posible, el funcionamiento de la actividad socio-económica en los departamentos afectados.

A fines de 1984 se elaboró un proyecto de “Plan de Reactivación Económica y Consolidación de la Estabilidad Socio-Política” y posteriormente, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Central de Reserva, el “Proyecto de Plan Económico-Financiero para 1985”. Este Plan postula reactivar selectivamente el aparato productivo, reforzar la demanda interna para la producción, preservando los niveles de empleo y salario real; propiciar el equilibrio del sector externo y reducir el déficit fiscal.

*Planes de desarrollo de Mediano Plazo:* El “Plan de Mediano Plazo 1982-1985”, aprobado por Decreto Supremo 096-82-PCM-INP, del 30 de diciembre de 1982, buscó entre otros objetivos reactivar la economía del país; aumentar y diversificar las exportaciones y alcanzar el manejo adecuado de la deuda externa; e incrementar los niveles de empleo.

Actualmente se elabora el “Anteproyecto del Plan Nacional de Desarrollo 1985-1990” cuyo objetivo es asegurar la continuidad del proceso de planificación al producirse el cambio democrático de gobierno.

*Plan de Desarrollo de Largo Plazo:* Con las observaciones de los diversos integrantes del Sistema Nacional de Planificación, se ha elaborado la segunda versión del Plan de Desarrollo de Largo Plazo 1985-2000.

## PROGRAMACION DE INVERSIONES DEL SECTOR PUBLICO

*Programa de Inversiones Públicas para 1981-1985:* Este programa sirvió de base para las negociaciones que se llevaron a cabo en París, en mayo de 1981, en el Grupo Consultivo organizado para el Perú por el Banco Mundial.

*Programa de Inversiones Públicas 1982-1985:* Actualización del Programa de Inversiones Públicas 1981-1985, que incorpora los avances logrados en la ejecución de los proyectos en 1981 y las prioridades del gobierno en materia de inversiones para el período 1982-1985. Este programa es parte integrante del Plan de Mediano Plazo.

*Programas Anuales de Inversión:* Permiten conocer el nivel y la composición, por fuentes y organismos ejecutores, de la inversión compatible con las disponibilidades financieras.

*Evaluación de los Proyectos de Inversión:* Esta actividad permanente, permite emitir opinión de prioridad intersectorial sobre los proyectos de inversión, de acuerdo con el mérito económico de cada proyecto y las condiciones económico-financieras del país.

Continúan, además, en aplicación, los programas de rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas por los desastres de la naturaleza y el inventario Nacional de Proyectos.

## PLAN NACIONAL DE REGIONALIZACION

La Comisión Nacional de Regionalización (CONAR), presidida por el Jefe del INP, fue creada en agosto de 1980 y presentó un anteproyecto de Plan de Regionalización en diciembre de 1981, con el propósito de impulsar la descentralización económica, política y administrativa. Posteriormente el INP reformuló el Plan y finalmente por la Ley No. 23878 fue aprobado, promulgándose la Ley el 20 de junio de 1984.

El Instituto elaboró, en forma paralela, el anteproyecto de Ley de Bases de Regionalización, que contiene los aspectos específicos de la administración y mecanismos económico-financieros para el funcionamiento del gobierno regional. Este anteproyecto fue aprobado por el Consejo de Ministros y remitido al Congreso.

## PLANIFICACION DEL DESARROLLO REGIONAL

*Plan de Desarrollo a Mediano Plazo 1984-1986 para la Región Sierra Centro Sur (Apurímac, Ayacucho, Cusco y Huancavelica):* Contiene un análisis de la problemática y potencialidad de un área deprimida y socialmente convulsionada, definiéndose un planteamiento de desarrollo en base al uso apropiado de los recursos existentes. Se establece objetivos, acciones específicas y una programación de inversiones compatibles con la superación de los problemas básicos.

*Programas Microrregionales de Desarrollo:* Se ha promovido y priorizado la formulación de programas microrregionales de desarrollo, trabajándose coordi-



*El Arq. Fernando Carbajal D'Angelo, Jefe del Instituto Nacional de Planificación, en la presentación del libro "Apuntes para un Plan de Desarrollo a Mediano Plazo".*

nadamente con los Organismos de Desarrollo y con las Corporaciones posteriormente. La capacitación e investigación en el área microrregional se ha impulsado mediante la realización de cinco cursos de desarrollo microrregional en diversos departamentos del país.

*Planes y Programas Integrales de Desarrollo:* Se ha elaborado, publicado y difundido el Plan Integral para el Desarrollo de la Selva Central y planes familiares para los departamentos de Madre de Dios, Puno, y la zona de Jaén, Bagua y San Ignacio.

Prosiguen las acciones de apoyo al desarrollo regional en base al documento: "Lineamientos para el desarrollo regional y el modelo prospectivo a los horizontes 1990 y 2005".

*Demarcación territorial:* El INP coordina los trámites de demarcación territorial y elabora los informes finales y anteproyectos de ley correspondientes. Asimismo, publica anualmente el documento: "Demarcación política del Perú por departamentos, provincias y distritos", que incluye las nuevas circunscripciones creadas en el año anterior.

En el período que comienza en 1982, año en que se inicia la coordinación por el INP, se han creado nuevas provincias y distritos, a saber:

**LEYES DE CREACION DE CIRCUNSCRIPCIONES POLITICAS Y OTROS  
ASUNTOS DE DEMARCAION TERRITORIAL**

Ley No.	Fecha de publicación	Departamento	Detalle
23828	10.05.84	Tacna	Creación del distrito de Alto de La Alianza en la provincia de Tacna.
23832	19.05.84	Amazonas	Creación de la provincia de Condorcanqui que incluye la creación de los distritos de Nieva y Río Santiago.
23833	19.05.84	Ica	Creación del distrito de Ocucaje en la provincia de Ica.
23838	26.05.84	Amazonas	Creación del distrito de Imaza en la provincia de Bagua.
23843	31.05.84	Amazonas	Creación de la provincia de Utcubamba que incluye la creación del distrito de El Milagro.
23844	01.06.84	San Martín	Creación de la provincia de Bellavista, que incluye el cambio de nombre del distrito de Biabo por Bajo Biabo.
23845	01.06.84	La Libertad	Creación de la provincia de Ascope.
23910	07.09.84	La Libertad	Creación de la provincia de Chepén.
23926	14.09.84	Lambayeque	Creación del distrito de La Victoria en la provincia de Chiclayo.
23927	21.09.84	Ica	Creación del distrito de Vista Alegre en la provincia de Nazca.
23928	21.09.84	Ayacucho	Creación de la provincia de Huanca Sancos.
23929	21.09.84	Cajamarca	Creación del distrito de El Prado, en la provincia de San Miguel.
23930	25.09.84	Ayacucho	Creación de la provincia de Vilcashuamán.
23934	27.09.84	Huancavelica	Creación de la provincia de Huaytará.
23935	28.09.84	Apurímac	Creación del distrito de Justo Apu Sahuaraura.
23936	28.09.84	Cajamarca	Creación del distrito Unión Agua Blanca en la provincia de San Miguel.
23939	06.10.84	Lima	Creación de la provincia de Barranca.
23941	10.10.84	Huancavelica	Creación del distrito de Tintay-Puncu, en la provincia de Tayacaja.



Ley No.	Fecha de publicación	Departamento	Detalle
23975	31.10.84	Huancavelica	Creación del distrito de Ccochaccasa, en la provincia de Angaraes.
23977	01.11.84	Apurímac	Creación del distrito de Huayana, en la provincia de Andahuaylas.
23994	20.11.84	Huánuco	Creación de la provincia de Puerto Inca, que incluye la creación de los distritos de Tournavista, Yuyapichis, Codo del Pozuzo.
23995	20.11.84	Lima	Modificación del límite nor-oeste del distrito La Molina.
24010	30.11.84	San Martín	Creación de la provincia de Picota.
24016	07.12.84	San Martín	Creación de la provincia de Tocache, que incluye la creación de los distritos de Nuevo Progreso, Shunte y Polvora.
24019	08.12.84	Puno	Creación del distrito de Ollaraya, en la provincia de Chucuito.
24034	21.12.84	Ancash	Creación de la provincia de Huarmey, que incluye la creación del distrito de Culebra.
24040	27.12.84	San Martín	Creación de los distritos de Nueva Cajamarca, Elías Soplín Vargas, San Fernando, Pardo Miguel y Awajum, en la provincia de Rioja.
24042	29.12.84	Puno	Creación de la provincia de Yunguyo, que incluye la creación de los distritos de Copani, Cuturapi y Tinicachi.
24044	29.12.84	Cajamarca	Modificación de los artículos 2o. y 3o. de la Ley No. 23508 que crea la provincia de San Marcos, comprende: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Cambio de nombre de los distritos de: Pedro Gálvez en vez de San Marcos y Gregorio Pita en vez de Shirac.</li> <li>– Creación del distrito de Eduardo Villanueva.</li> <li>– Cambio de nombre del distrito de La Grama por José Sabogal.</li> </ul>

Continúa

Ley No.	Fecha de publicación	Departamento	Detalle
24046	05.01.85	Ayacucho	Creación de la provincia de Paucar del Sara Sara que incluye la creación del distrito de Sara Sara.
24054	06.01.85	Cajamarca	Creación del distrito de Las Pirias en la provincia de Jaén.
24055	06.01.85	Cajamarca	Creación del distrito de Huabal en la provincia de Jaén.
24056	06.01.85	Huancavelica	Creación de la provincia de Chur-campa.
24074	12.01.85	Tumbes	Creación del distrito de Aguas Verdes en la provincia de Zarumilla.

*Presupuestos de empresas estatales:* Se realizan informes evaluativos sobre los presupuestos de las empresas estatales que se remiten a la Comisión Bicameral de Presupuesto.

### COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

El INP evalúa anualmente la cooperación técnica internacional recibida por el Perú. Esta tarea la efectúa en coordinación con los sectores de la administración pública, CORDES y Gobiernos Locales, así como con las principales fuentes u organismos internacionales de cooperación. Asimismo, elabora en forma permanente programas de cooperación técnica internacional en razón de las demandas sectoriales y departamentales y la oferta de recursos de las fuentes cooperantes. En total, en el período se han negociado 24 programas con las diversas fuentes y organismos cooperantes.

En el período 1980-1985, el monto de la cooperación técnica recibida por el país asciende a la suma estimada de 466 millones de dólares no reembolsables que posibilitarán la ejecución de más de 500 proyectos de desarrollo al término de 1985.

En 1984, se aprobó el Manual de Procedimientos de Cooperación Técnica, cuya finalidad es la de simplificar al máximo posible los canales administrativos de la cooperación técnica internacional y hacer más efectiva y promotora la acción del Estado. El Instituto ha sido encargado de la supervisión del cumplimiento de sus normas.

### OTRAS ACTIVIDADES

Un diagnóstico detallado de la situación ambiental en el país principalmente en lo referente a la explotación de los recursos naturales, recursos turísticos y

problemas medio ambientales en los principales centros urbanos, figura en el documento "El medio ambiente en el Perú". Asimismo, establece la orientación política, legislación, las instituciones e infraestructura técnica en este campo, y los programas y proyectos más importantes que se requiere realizar.

Cabe mencionar, entre otros, la elaboración de:

- Documento "Perú: principales indicadores sociales —agosto 1983".
- Estudio sobre el ahorro financiero y sus efectos —Período 1970-1982, que analiza el comportamiento del ahorro financiero en la economía peruana en relación a los cambios de la política monetaria, fundamentalmente las modificaciones de las tasas de interés, y su incidencia en la inversión sectorial.

## **PARTICIPACION EN FOROS INTERNACIONALES**

En abril de 1984, se coordinaron los aspectos técnicos de la participación de la delegación peruana en el XX Período de Sesiones de la CEPAL, bajo la presidencia del jefe del INP.

En esta reunión se adoptaron importantes resoluciones sobre temas relevantes de la coyuntura de América Latina y el Caribe y sobre los programas de trabajo de la CEPAL en los años inmediatos.

El INP intervino como organizador y participante de la Reunión de Expertos y III Reunión Intergubernamental sobre medio ambiente en América Latina y el Caribe, certámenes que tuvieron como objetivo reafirmar los acuerdos adoptados en la reunión de Buenos Aires, a fin de realizar programas comunes en el área sobre planificación, educación, difusión, legislación y conservación de zonas y monumentos arqueológicos. Esta reunión se realizó en Lima en abril de 1984.

## **OFICINA NACIONAL DE EVALUACION DE RECURSOS NATURALES**

En el período 1980-1985, la ONERN ha hecho entrega al gobierno de importantes estudios de recursos naturales, mereciendo destacarse:

- Clasificación de las tierras del Perú, señalándose la frontera de 7'600,000 Ha. como superficie total apropiada para fines agrícolas.
- Estudio del Inventario del uso actual del agua, base para la formulación del Plan Nacional de Ordenamiento de recursos hidráulicos.
- Estudios de recursos naturales y plan de protección ambiental en la región de la selva, que abarca una superficie cercana a los ocho millones de hectáreas.
- Estudio integral del departamento de Huancavelica, microrregión de Puno y zona alto-andina sur del departamento del Cusco, con un total de 5'050,000 hectáreas.
- Puesta en marcha del proyecto de vigilancia ecológica dentro del ámbito del Huallaga Central y Bajo Mayo.

La ONERN tiene un extenso programa iniciado para los próximos años en referencia a la evaluación sistemática de los recursos naturales de las zonas alto-andinas de Arequipa, Moquegua y Tacna, con una superficie cercana a los dos millones de hectáreas. Asimismo, en referencia a las zonas de Selva, un ámbito de un millón de hectáreas, en el que destacan las áreas de la Cordillera del Cóndor, Purús-Inuya-Camisea y el curso medio del río Urubamba.

## Mapa del Perú

El nuevo Mapa del Perú constituye un foto-mapa planimétrico confeccionado a partir de imágenes de satélite, a escala 1:250,000, que recubren la totalidad del territorio nacional en 95 hojas. Cada hoja abarca 1.5 grados por 1 grado y en superficie representa aproximadamente 1'800,000 Ha.

Esta novísima Carta Nacional constituye para el Perú la obra pública más importante ejecutada durante el segundo mandato constitucional del Presidente Fernando Belaunde. Su elaboración ha tenido como objetivo fundamental dotar al país, dentro del corto plazo de 18 meses en comparación con los procedimientos convencionales, de una documentación cartográfica sólida de amplia aplicabilidad en los diversos campos de la actividad económica y social así como para los fines de la planificación nacional y regional. Por otro lado, llenar el vacío de aquellas zonas, 60% del territorio nacional, respecto a las cuales se carece de hojas de la Carta Nacional por los métodos convencionales. En este sentido, no reemplaza a la Carta Nacional, pero su confección representa una nueva documentación e informe que enriquece y complementa al archivo cartográfico nacional, extendiéndose el campo de sus aplicaciones y abriendo las puertas, a partir de 1985, de una cartografía automatizada.

El Gobierno del Perú encargó a la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN), la coordinación con entidades cartográficas nacionales en los aspectos técnicos relativos a la elaboración del mapa. Dichas instituciones son el Instituto Geográfico Nacional (IGN), la Dirección General de Aerofotografía (DIGAF-SAN) y el Servicio Nacional de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra (HIDRONAV). Además, participó en esta comisión la Dirección de Soberanía Territorial del Ministerio de Relaciones Exteriores. El Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo tiene el encargo de la coordinación financiera para la elaboración del Mapa, proveyendo los fondos económicos de un préstamo global por parte del Banco Mundial a dicho Proyecto Especial. Las mencionadas instituciones convocaron a una licitación internacional para seleccionar a la empresa extranjera apta para realizar los trabajos de procesamiento que exigen estas técnicas especializadas. La empresa seleccionada fue el "Institute for Applied Geosciences" (Instituto de Geociencias Aplicadas), de la República Federal Alemana.

Entre las múltiples ventajas que representa este moderno documento cartográfico, se menciona las siguientes:

- Complementará y enriquecerá la cartografía nacional, ya que hasta el presente se dispone, por métodos convencionales, de datos precisos de sólo 40% del territorio peruano.
- Este mapa constituirá en el Perú el inicio de la cartografía automatizada, que permitirá actualizar periódicamente los cambios que ocurran en diversos aspectos de la cobertura terrestre del país.
- Su información será de utilidad trascendente para los censos agrícolas, pecuarios y demográficos. En este último caso, no solamente permitirá conocer el crecimiento urbano, sino también el número, la ubicación y disponer de patrones más confiables sobre la dispersa y/o agrupada densidad poblacional.
- En el campo de los recursos naturales y del medio ambiente, se dispondrá de una mejor identificación y conocimiento sobre los recursos de agua y las lagunas, especialmente de la Selva; permitirá el mejor conocimiento de la geodinámica de las formas de tierra; ofrecerá una información más objetiva sobre la caracteri-

zación de zonas mineralizadas; se tendrá un mejor conocimiento sobre la ubicación de suelos con potencial agrícola, pecuario y forestal y ofrecerá una mejor precisión sobre la cobertura vegetal, como pasturas naturales y forestales.

- Finalmente, el documento tendrá una incidencia decisiva en la planificación, tanto regional como nacional, y permitirá aplicaciones sobre una base sólida en lenguaje gráfico a los planificadores físicos y económicos, así como a los usuarios en general, brindando un enfoque realista y homogéneo del país.

Al respecto el Presidente Belaunde ha manifestado recientemente lo siguiente:

*“La Carta Nacional, lo he dicho reiteradas veces y creo oportuno repetirlo ahora es, en el orden de prioridades, la primera de las obras públicas. Todas las demás dependen, en cierta manera, de ella. No hay obra que no requiera de una ubicación geográfica y que, en mayor o menor medida, no dependa del medio en que se sitúa.*

*El Perú tiene una vieja tradición en la cartografía. Garcilaso de la Vega, refiriéndose a los tiempos precolombinos, decía que los caminos se construían “tal como estaban pintados. . .”, lo que presuponía la existencia de mapas de trabajo. La piedra de Sayhuite, expresión de la antigua comunidad presenta, en tres dimensiones, características arquitectónicas e hidráulicas, mostrando las andenerías y los surcos manuales empleados para el cultivo de la tierra, un documento que prueba la tradición cartográfica. En el valle del Colca existen también modelos pétreos que normaron el acondicionamiento de la tierra de cultivo en terracerías hechas por el hombre.*

*La cartografía colonial, levantada en buena parte desde los galeones se caracterizó por cierta fidelidad del litoral pero fue imprecisa, aunque imaginativa, en lo que concernía al interior del continente. En la república, la obra de Raimondi y su famoso Atlas, sus apuntes acuciosos y visionarios sobre el Perú marcan un hito histórico trascendental en el estudio de nuestra geografía. Recoge todo el legado anterior; se nutre de una vigorosa inspiración telúrica, complementa el invalorable bagaje de la cultura occidental con la enseñanza milenaria de la región andina. Y cuando termina su obra dice a la juventud: “Os dejo un amplio campo en que ejercitar la investigación. . .”. Su cartografía no tiene, desde luego, la precisión de la de nuestro tiempo. Los años la han convertido en historia. La toponimia, la forma como destaca ciudades y pueblos mucho nos habla de su antiguo esplendor o importancia que en muchos casos han perdido. El camino del Inca enlazaba pueblos importantes que dejaron de serlo con las variantes viales introducidas por el camino de herradura. La vialidad moderna, que responde a otros requerimientos, también se ha desviado de los antiguos itinerarios y ha dado lugar a la formación de nuevas ciudades.*

*Los adelantos en topografía y geodesia aportaron a las cartas geográficas una precisión, una exactitud de que antes carecían. La aereofotografía las enriqueció con una insospechada riqueza de información adicional.*

*Nuestro tiempo ha significado el gran salto adelante de la era espacial. Nos ha aportado la conquista fascinante y en cierta manera ilimitada de la cartografía por satélite. La época de Colón fue la era de la exploración horizontal, desde las carabelas. La que nos ha tocado vivir es la era de la exploración vertical, desde los satélites. Ya no se trata de una visión fotográfica sino electrónica de la realidad del universo. La nueva cartografía nos descubre el fructífero horizonte*

*de recursos naturales a veces insospechados. Nos muestra cultivos y bosques, nos enseña mucho sobre geología y sus fallas, nos ayuda decididamente en el pronóstico meteorológico. Así como en mi primer gobierno, en los años 60, mandamos a hacer el "Atlas histórico, geográfico y de paisajes peruanos", con todos los recursos que entonces estaban a nuestro alcance, en esta segunda administración, de 1980 a 1985, nos hemos impuesto la tarea de dotar al Perú de un atlas que reúna el inmenso caudal de la observación de nuestra heredad nacional por medio de satélites que nos descubren no sólo verazmente la realidad de nuestra tierra sino que ponen en evidencia características y riquezas hasta ahora ignoradas.*

*Expreso el profundo agradecimiento del Perú a los organismos y personas que han hecho posible esta obra de incalculables alcances."*

# 16 *Comunicación Social*

En el absoluto convencimiento de que las libertades de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento son los mejores soportes de la democracia, la primera acción del gobierno constitucional del Presidente Fernando Belaunde Terry, fue restablecer esas libertades, de manera irrestricta y plena.

A través del Sistema Nacional de Comunicación Social, el Gobierno se ha constituido en el más celoso guardián y garante del ejercicio cabal de esos derechos.

## **Reestructuración**

El retorno a los cauces democráticos hizo perentorio un proceso de reestructuración administrativa, creándose el Sistema Nacional de Comunicación Social y sus empresas dependientes: Empresa de Cine, Radio y Televisión Peruana S. A. (RTP), Agencia Peruana de Noticias y Publicidad S. A. (ANDINA) y Empresa Peruana de Servicios Editoriales S. A. (EDITORIA PERU).

Simultáneamente, se inició el proceso de descentralización administrativa del sector, mediante el establecimiento de oficinas departamentales. A la fecha ya hay instaladas en Ayacucho, Cusco y Junín y Lambayeque.

## **Televisión del Estado**

En virtud del proyecto "Sistema de Televisión Educativo-Cultural del Estado", que cuenta con la cooperación técnica del gobierno de Francia, en marzo de 1985 la señal televisiva llegaba simultáneamente desde Lima, en directo y vía satélite, a 22 de los 24 departamentos. Se beneficiaron 50 provincias y 210 distritos, de los cuales 32 ciudades cuentan por primera vez con televisión. En Cajamarca: Cajabamba, San Pablo, Contumazá, Celendín y San Marcos; en Amazonas: Jumbilla, Pedro Ruiz y Rodríguez de Mendoza; en Loreto: Caballococha; en Ucayali: Contamana; en San Martín: Moyobamba; en Ancash: Pomabamba y Pallasca (Cabana); en Lima: Cajatambo, Matucana y Canta; en Junín: Satipo y La Merced; en Madre de Dios: Puerto Maldonado, Inapari e Iberia; en Arequipa: Caravelí; en Apurímac: Andahuaylas; en Ayacucho: Quicapata, Puquio, Cora Cora y Cangallo; en Cusco: Yauri; en Puno: Santa Rosa; y en Pasco: Pozuzo, Puerto Bermúdez y Oxapampa.

De otro lado, Canal 7 recuperó su calidad de pionero en la tecnología televisiva con la instalación de una moderna planta transmisora de 20 Kw en el Morro Solar y una antena de alta ganancia. Esta planta transmisora está enlazada en forma permanente con los estudios mediante microondas. Se ha mejorado, además, los equipos de estudio, contándose con modernas cámaras de color.

Se inició el proyecto Sub-Sistema de Fronteras, que prevé la instalación de estaciones terrenas de recepción de señales de TV vía satélite (TVRO) y plantas transmisoras de TV en unos 20 puestos o poblaciones de fronteras, determinadas de acuerdo con la Secretaría de Defensa Nacional y el Comando Conjunto de las

Fuerzas Armadas. El primer paso ha sido la instalación de un transmisor de 100 w. en Cabaloccocha.

### **Radio Nacional**

En 1982 —en el marco del proyecto “Sistema de Radio Nacional del Perú y sus filiales”, elaborado con el apoyo de una misión permanente de expertos alemanes— se puso en operación transmisores de 10 kw para las filiales de Tumbes, Puno y Madre de Dios; un transmisor de emergencia en Lima; nueva antena irradiante en Puno; y otra antena para Tacna. Se volvió a poner en operación Radio 1080, tras una larga paralización. En 1983 se concluyó la elaboración del Plan Maestro del proyecto, poniéndose en marcha inicialmente en las emisoras del sistema ubicadas en Lima, Arequipa y Cusco. Actualmente se encuentra en proceso e instalación la filial en Trujillo, con apoyo de CORDELIB.

El primer paso para la ejecución del proyecto, fue la instalación de la nueva planta transmisora de Radio Nacional en Villa (Chorrillos), que opera desde julio de 1984, con un transmisor provisional de 10 kw.

En zonas de frontera se instalaron estaciones filiales en Puerto Maldonado e Iquitos. Con el apoyo de CORDELORETO está en proceso de instalación la filial de Cabaloccocha, estratégico punto de frontera. Actualmente, de Tumbes a Tacna y de Iquitos a Puno y Puerto Maldonado, Radio Nacional llega a todas nuestras poblaciones limítrofes.

### **Red de información del Estado**

En 1983 se dotó a la Agencia Peruana de Noticias y Publicidad S. A. (ANDINA), de una estructura altamente tecnificada, habiéndose adquirido 56 equipos electrónicos de teleimpresión para el área informativa y efectuado adquisiciones en el área de publicidad, por un monto global de 236 millones de soles. Los ingresos de rentas por publicidad van ahora en constante incremento y ya no hay pérdidas.

La política y apoyo prestados por el Sistema Nacional de Comunicación Social, permitió la recuperación económica de la Empresa Peruana de Servicios Editoriales S. A. (EDITORIA PERU), la cual generó en 1984 un superávit de 1,500 millones de soles, así como el reforzamiento de la infraestructura para la impresión oportuna de “La Crónica”, “La Tercera”, el Diario Oficial “El Peruano” y publicaciones conexas.

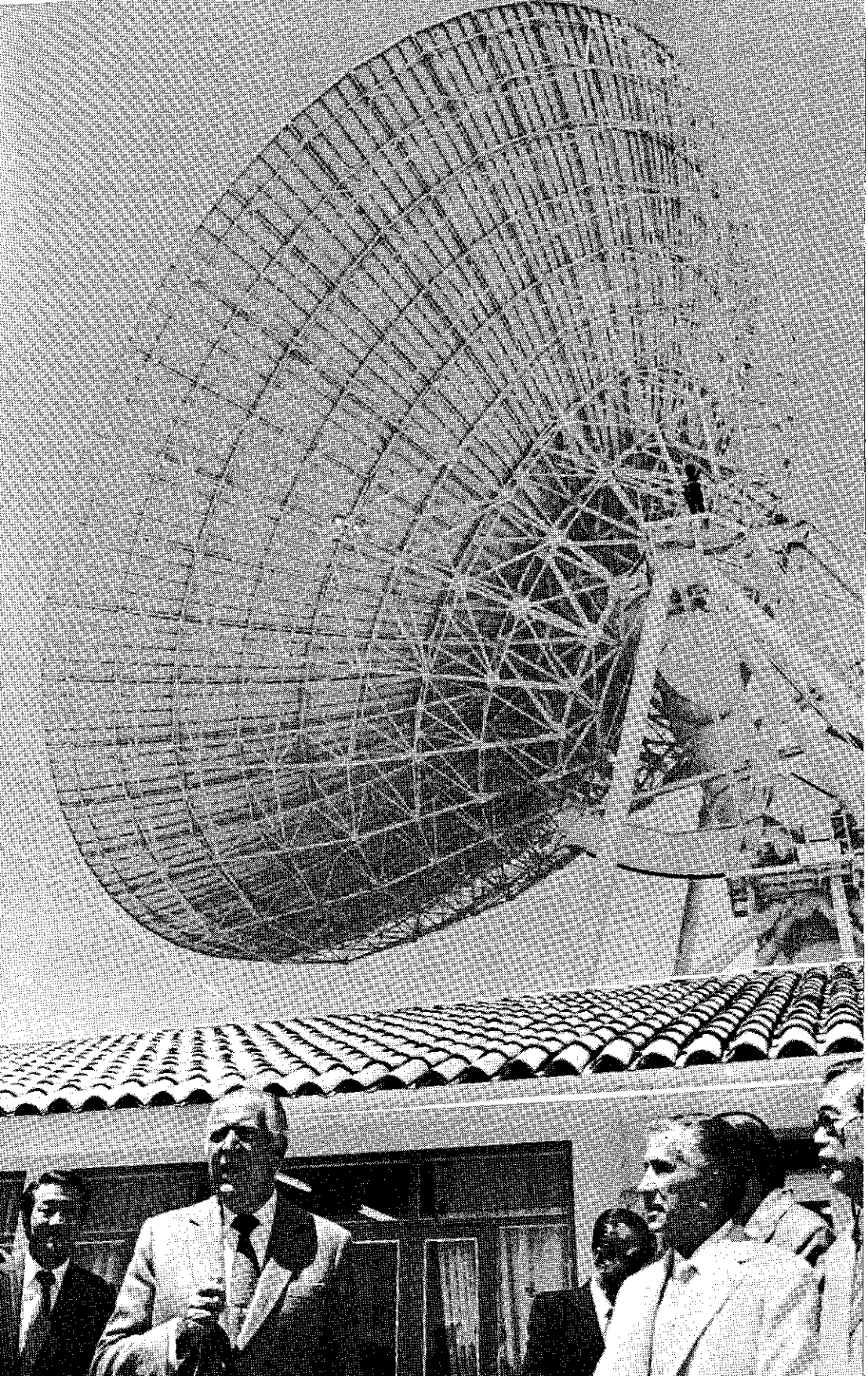
### **PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES PRIVADAS DE COMUNICACION SOCIAL**

Frente al grave deterioro del patrimonio de las empresas periodísticas y de radiodifusión sonora y televisiva, como resultado de la confiscación, el Gobierno estableció los procedimientos que permiten a dichas empresas recuperar su situación patrimonial y tecnológica, dando solución simultáneamente a problemas legales, económicos, tributarios, financieros, administrativos y laborales.

Se concedió incentivos tributarios a las empresas de radiodifusión con la finalidad de contribuir a su reactivación. Desde junio de 1982 a diciembre de

*El Jefe de Estado durante la inauguración de la antena parabólica para transmisiones de radio y TV vía satélite, en Huancayo.*





1984, el sector privado invirtió, en la importación de equipos de radiodifusión, 23 mil millones de soles.

Mediante la dación de la Ley 24072, del 11 de enero de 1985, se exoneró de derechos de aduana, del impuesto general a las ventas y selectivo al consumo —que gravan la importación de insumos, equipos, repuestos y bienes de capital— a las empresas periodísticas, de radiodifusión sonora y televisiva, productoras y laboratorios cinematográficos y a la industria editorial nacional. Anteriormente, se redujo los aranceles para la importación de papel periódico, lo que favoreció a las empresas periodísticas y a la industria editorial.

Actualmente existen en el Perú 54 publicaciones diarias y 50 no diarias.

En el período 1980-1985 se otorgó 59 licencias definitivas para el establecimiento de nuevas estaciones de radiodifusión sonora en 28 provincias de 19 departamentos; así como 14 autorizaciones en vía de ampliación de las empresas de televisión ya existentes y se inscribieron 7 nuevas empresas de radiodifusión.

Fueron establecidas tres nuevas empresas de televisión en Lima y una en Iquitos, 23 productoras y cerca de 70 estaciones de radio en todo el territorio nacional.

Más de 50 ciudades se incorporaron al circuito televisivo de las cadenas privadas, efectuándose inversiones por 150 mil millones de soles, tanto por el sector privado como por el estatal de la radiodifusión peruana.

#### **Apoyo a la cinemato- grafía**

La Ley de Fomento a la Industria Cinematográfica y la abolición de la censura cinematográfica, han permitido impulsar la producción de cine nacional.

La Comisión de Promoción Cinematográfica calificó 428 obras cinematográficas para su exhibición obligatoria, de las cuales 12 fueron largometrajes y 416 cortometrajes; 349 culturales, educativos y comerciales; y 67 noticieros.

La Junta de Clasificación de Películas clasificó un total de 2,822 películas, correspondiendo 561 al nivel de aptas para todos, 737 a mayores de 14 años; 1,063 a mayores de 18 años; 220 a mayores de 18 con advertencia; y 225 a la exhibición especial.

RTP intervino en la producción de cortometrajes culturales y educativos como "Metales para una vida mejor", "El hombre del Perú" y "En busca de la identidad nacional".

### **INFORMACION Y PUBLICIDAD**

#### **ANDINA**

En Latinoamérica, 16 países reciben el servicio de ANDINA, a través del convenio "Acción de Sistemas Informativos Nacionales". También lo reciben el pool de agencias del Tercer Mundo y las agencias noticiosas UPI, AP, France Press, DPA, EFE, Prensa Latina, Ansa, Xinhua, CNA, IPS y Reuter. A nivel nacional, distribuye su información a los abonados a través de teleimpresores. En 1985, suscribió nuevos contratos con 28 medios de comunicación social nacionales, además de los celebrados anteriormente. En el período se emitieron 967,439 notas informativas, correspondiendo 278,718 a la prensa escrita, 426,427 a la prensa radial, 262,119 a la prensa televisiva y 171 a la prensa cinematográfica.

#### **Radio Nacional**

La cadena de Radio Nacional transmitió 218,147.5 horas de programas educativos y culturales y 133,616.5 horas de contenido informativo. Diariamente

transmite, en cadena con 21 emisoras, tres bloques de programas informativos, culturales y de entretenimiento en horarios matutino, vespertino y nocturno. Contribuye a la difusión del folklore nacional, criollo y vernacular.

#### Canal 7

Transmitió 4,775.4 horas de programas educativos y culturales, colocándose a la cabeza de los canales en cuanto a programas de este tipo. Además, transmitió 2,973.4 horas de contenido informativo.

#### Editora Perú

Se editó un total de 35'564,512 ejemplares de "El Peruano", 32'370,582 ejemplares de "La Crónica" y 49'169,735 de "La Tercera". A través de la publicación de los suplementos dominicales "Crónica Cultural" y "Variedades" (240 números) se contribuyó a la difusión cultural. Editora Perú produjo además volúmenes de los decretos legislativos, colección de normas legales, separatas de ejecutorias supremas y resoluciones del fuero privativo de trabajo y comunidades laborales, del Tribunal Agrario y del Tribunal Fiscal. Editó el Código Civil.

#### A nivel del Sistema

Se elaboró un total de 76 campañas a diciembre de 1984, para apoyar la atención alimentaria; el quinquenio de la educación; contra el terrorismo y narcotráfico; medicina preventiva; saneamiento urbano; vivienda y créditos; fortale-

*Ceremonia inaugural de la nueva planta transmisora de TV, Canal 7, ubicada en el Morro Solar de Chorrillos, con asistencia del Presidente Belaunde y del Jefe del Sistema Nacional de Comunicación Social, Ing. Arturo Arrarte Congrains.*



cimiento de la base productiva y fomento a la exportación; difusión de la Constitución; del heroísmo de Grau; aniversario patrio; apoyo a los asentamientos rurales; regionalización y reconstrucción de las zonas afectadas por el fenómeno del Niño. Asimismo se difundió acciones realizadas por las Corporaciones Departamentales, Cooperación Popular, Defensa Civil, ENACE, Comunicación Social, JNE, Defensa Nacional. Es de resaltar el apoyo que el Sistema brindó a la organización y difusión de la visita de Su Santidad Juan Pablo II.

Debe destacarse también el otorgamiento de espacios gratuitos, en los medios de comunicación social del Estado, a las agrupaciones o partidos políticos que intervinieron en las elecciones presidenciales de abril.

### **Publicidad**

El Sistema, a través de ANDINA, presta servicios publicitarios en general y, en forma exclusiva, los que requiere el Gobierno Central. ANDINA sirve, con este propósito, a un promedio de 135 entidades públicas y utiliza hasta 139 medios de comunicación.

### **INVESTIGACION Y CAPACITACION**

- En la segunda semana de junio de 1984, se inició la campaña socio-cultural en pueblos jóvenes, llevando a sus pobladores expresiones artístico-culturales como teatro, coros y cine, con apoyo y participación de instituciones y grupos estatales y privados.
- Se suscribió con la Universidad de Lima un convenio para la investigación, recopilación y redacción de una antología del periodismo nacional.
- Profesionales del Sistema participaron en eventos de capacitación a nivel nacional e internacional sobre mantenimiento y funcionamiento de transmisoras, equipos de estudio de TV, ingeniería de televisión, tecnología de la radiodifusión, periodismo y locución, entre otros.
- El Sistema brindó apoyo al Programa Internacional para el Desarrollo de las Comunicaciones de la UNESCO. Perú fue elegido miembro del Consejo Inter-gubernamental del referido programa.
- Se brindó apoyo a la creación de una Agencia de Noticias de Servicios Especiales Informativos (ALASEI), patrocinada por el SELA; y a la implementación de la Asociación de Noticias "Acción de Sistemas Informativos Nacionales" (ASIN).
- Como miembro del comité coordinador, Perú asistió a la tercera asamblea general de la Unión de Noticias (1982).
- En octubre de 1983, se reunió en Lima la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Anteriormente se realizó la reunión de la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR).

En todos estos eventos, Perú planteó —con el ejemplo de nuestra realidad— la tesis de la pluralidad en la propiedad de los medios de comunicación social, con una presencia fuerte y veraz del Estado en un ambiente de plena libertad de expresión para los medios privados.

# 17 *Control de los recursos públicos*

Reafirmada su autonomía plena por la Constitución de 1979, la Contraloría General de la República, como órgano de control, desarrolló su acción en el marco de dos normas legales básicas: la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y el decreto supremo No. 001 de 1972.

En virtud de esos dispositivos, se dotó a la Contraloría de facultades y medios suficientes para ejercer, con capacidad de juzgamiento, una efectiva fiscalización del gasto público.

La labor de la Contraloría no se reduce solamente al control financiero y contable, sino que ha tratado simultáneamente de constituirse en la mejor asesoría de quienes la requieren en este campo, para no ceñirse a una simple labor de observaciones a los resultados obtenidos.

**Ambito** Incluye a cerca de 2,300 organizaciones que manejan fondos públicos. En 1984 se efectuaron más de 3,400 acciones de control. Además de sus acciones selectivas, en cumplimiento de sus planes anuales, la Contraloría intervino también, a petición del Parlamento, que es el fiscalizador por excelencia, y a solicitud expresa de los Ministros de Estado, interesados en que no quede sombra de duda respecto de su gestión. En torno a estas solicitudes, en el período 1980-85 superan los 350 pedidos provenientes del Congreso.

**Aduanas** A raíz de un pedido de colaboración de la Dirección General de Aduanas, se efectuó una acción de control en las aduanas de todo el país, buscando flexibilizar procedimientos, desahogar el aforo y control y contribuir a la mejor recaudación de rentas al Fisco.

**Centromín Perú** Un proceso judicial que Centromín Perú S.A. perdía en varias instancias, experimentó un vuelco cuando la Contraloría, a través de su Procuraduría, logró hacer prevalecer el mandato legal que precisa la imposibilidad de someter al arbitraje los bienes del Estado. La declaratoria de nulidad de dicho compromiso arbitral, efectuada por la Corte Suprema, demostró la correcta intervención de la Contraloría en entidades que manejan fondos públicos y significó un ahorro al país de más de 23 millones de dólares, que Centromín Perú iba a pagar a varias empresas reclamantes.

**Deuda pública** La Contraloría verificó previamente las diversas operaciones de endeudamiento y refinanciación de la deuda pública peruana. Los decretos supremos respectivos fueron emitidos luego de su visación por la Contraloría. La labor de control continuó después de otorgado el crédito para verificar si el uso conferido es el adecuado y si las obligaciones contraídas responden a las metas previstas.



*El Contralor General de la República, Miguel Angel Cusianovich, en la inauguración del curso "Control y evaluación de la administración tributaria".*

**Labor  
asesora**

Entre las tareas más trascendentes pueden mencionarse:

- Respaldo y acción mancomunada de la Contraloría con otros organismos autónomos para evitar el descalabro financiero del Banco de la Nación y lograr el pleno esclarecimiento del diferendo con el Banco Ambrosiano.
- Incremento de los fondos disponibles en el Banco de la Nación, luego de una acción de control que sancionó una grave omisión al mandato legal de mantener fondos públicos exclusivamente en el referido banco.
- Riguroso control en el otorgamiento de Certificados de Reintegro Tributario por Exportación (CERTEX) para evitar situaciones irregulares. Fue aceptada —a nivel de la Presidencia del Consejo de Ministros— la sugerencia de la Contraloría para la intervención del sector privado en la calificación de solicitudes de entrega del CERTEX.

**Austeridad y  
efectividad**

Teniendo en consideración la grave crisis económica y financiera que afecta al mundo y particularmente a los países en desarrollo, la Contraloría acudió a las Naciones Unidas en busca de ayuda, solicitando un equipo de cómputo y apoyo en la capacitación.

La propuesta la formalizó en la Sexta Reunión del Grupo de Expertos de las NN. UU. en Administración y Finanzas Públicas, celebrada en Ginebra, en marzo de 1982. Las NN. UU. encargaron el proyecto al PNUD, el primero de este tipo asignado a una contraloría general en el mundo. El 5 de octubre de 1983 se aprobó el proyecto "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control", cuyo monto total es de 665 mil dólares. Está conformado por equipo valorado en 373 mil dólares; y capacitación para auditoría de proyectos de desarrollo, administración tributaria, presupuesto, sistemas y auditorías de empresas públicas, estimada en 292 mil dólares de asignación.





*Suscripción del acuerdo entre el Banco de la Nación y el Comité de Liquidadores del Ambrosiano Holding de Luxemburgo que puso fin a más de dos años de litigio.*

**Proyección internacional** En las reuniones del INTOSAI (organismo mundial de entidades fiscalizadoras superiores), el Perú mantiene su cargo en el Cuerpo de Gobernadores. El Contralor General peruano presidió la 23o. reunión del INTOSAI efectuada en Manila, Filipinas, en 1982. Y, recientemente, tuvo destacada participación en el VII Congreso Latinoamericano de Entidades Fiscalizadoras Superiores (CLADEFS), celebrado en Brasilia del 30 de setiembre al 7 de octubre de 1984.

La Contraloría del Perú tuvo éxito trascendental al fijar una posición de respeto a los principios y normas que constituyen el marco legal y jurídico del Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras (ILACIF). La representación de Colombia planteó que se le designe como sede permanente del ILACIF, propuesta a la que se opuso el Perú por estimar que tal modificación no está contemplada en los estatutos (que fijan sede rotatoria) y, consecuentemente, afecta el marco jurídico de la institución. El planteamiento colombiano fue diferido para un congreso extraordinario de entidades fiscalizadoras superiores.

Un aspecto novedoso de la labor de control han sido los exámenes especiales en las embajadas y consulados, aprovechando el viaje de funcionarios de la Contraloría a los eventos internacionales. De esta forma, además de la participación en citas de gran importancia, se cautela la aplicación y el gasto correcto de dinero público por parte de nuestras misiones en el exterior, sin incurrir en gasto adicional.

**Capacitación** Estuvo orientada a perfeccionar la acción contralora y continuar elevando el nivel de productividad del Sistema Nacional de Control.

Es así que se desarrollaron programas diversificados de capacitación, cuyos resultados son:



*Curso dictado en la Contraloría General de la República sobre "Especialización en control fiscal – Introducción a la informática".*

- *Capacitación interna:* Fueron 129 certámenes que proporcionaron 5,861 oportunidades de capacitación. De ellas 2,796 correspondieron a personal de la Contraloría y 3,065 a integrantes de los órganos de control de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Control, acumulando en total 192,469 horas-participante. Esto incluye servicios de capacitación a 228 entidades de la administración pública, cuyo mayor porcentaje se localiza en los sectores de infraestructura; apoyo y gobiernos locales; y sectores productivos.
- *Capacitación externa:* Participaron 74 funcionarios de la Contraloría en certámenes a nivel nacional y otros 46 a nivel internacional.
- *Capacitación internacional:* El convenio de asistencia técnica suscrito con las NN. UU. para el "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control", al que se ha aludido anteriormente, propició otros cursos de capacitación como "Control de proyectos de desarrollo" y "Control de evaluación de los sistemas de la administración tributaria".
- *Relación con universidades:* Se propició una mayor comunicación y cooperación con las universidades nacionales, habiéndose suscrito un convenio de cooperación e investigación con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; y desarrollado, en el marco de dicho convenio, un certamen de capacitación sobre el nuevo Código Civil.

#### **Apoyo del Ejecutivo**

El Poder Ejecutivo ha brindado su más amplio apoyo a la función de fiscalización y control, en el convencimiento de que dicha acción es esencial para consolidar la democracia como verdadera y real instancia de realización del pueblo peruano.



# 18 *Política exterior*

El Perú desarrolló su política exterior dentro del más absoluto respeto a los principios consagrados en las Cartas de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos.

En cada uno de sus actos ha primado la igualdad soberana de los Estados, la no intervención, el respeto a la integridad territorial, el rechazo al uso de la fuerza, la libre determinación de los pueblos, el fiel cumplimiento de los tratados y la solución pacífica de las controversias.

El respeto y promoción de los derechos humanos han sido plenamente consagrados, lo que le valió al Perú el rotundo reconocimiento de la comunidad internacional, expresado con su elección como miembro de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, junto con Argentina y Venezuela.

Los hechos más saltantes del quinquenio pueden resumirse así:

## RELACIONES BILATERALES

- Argentina** El 3 de abril de 1982, mediante comunicado oficial, el Perú proclamó su apoyo a la reivindicación argentina en las Islas Malvinas.
- Ese mismo mes, al estallar las hostilidades entre Argentina y Gran Bretaña, el Presidente Belaunde propuso un Plan de Paz que tuvo acogida y fue negociado hasta que se quebraron las posibilidades de entendimiento con el hundimiento del "Belgrano".
- Bolivia** Entre 1980 y 1982, el gobierno peruano brindó asilo político al presidente electo de Bolivia, Dr. Hernán Siles Zuazo. En 1982, el Dr. Siles Zuazo asumió la presidencia. A la transmisión del mando viajó el Presidente Belaunde.
- En 1984 se produjeron incidentes fronterizos en las islas Cahana y Patahuata del lago Titicaca y en Ulla-Ulla, designándose comisiones investigadoras que se reunieron en La Paz.
- Brasil** Del 18 al 20 de junio el Presidente Belaunde visitó oficialmente el Brasil, suscribiendo con su colega Joao Figueiredo una Declaración Conjunta.
- Colombia** En diciembre de 1980 el Presidente Belaunde asistió a la reunión de mandatarios bolivarianos celebrada en Colombia, en homenaje al Sesquicentenario del fallecimiento del Libertador. Suscribió la Declaración de Santa Marta, la Declaración de los Presidentes del Grupo Andino sobre Bolivia y la Declaración sobre el Canal de Panamá.
- El 2 de agosto de 1981 entró en vigencia el Tratado de Cooperación Amazónica suscrito en Brasilia el 3 de julio de 1978 por los gobiernos de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela.



*Con asistencia del Jefe de Estado y del Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores, se realizó la clausura del año lectivo en la Academia Diplomática del Perú.*

## **Chile**

En 1980, durante una escala técnica en Santiago, el Canciller Javier Arias Stella se entrevistó con el Canciller chileno René Rojas, acordando reanudar relaciones a nivel de Embajador, lo que se hizo efectivo en 1981.

En 1981, Chile asumió plenamente y de manera decidida sus obligaciones como Garante del Protocolo de Río de Janeiro. En 1985, a raíz de los terremotos sufridos por Chile, el Perú envió ayuda al hermano país.

## **Ecuador**

En enero de 1981 se produjo la invasión ecuatoriana al territorio peruano denominado Falsa Paquisha, provocando una acción militar del Perú para recuperar puestos peruanos. El conflicto terminó con la acción de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro y las conversaciones militares realizadas en Tumbes y Huaquillas. Ecuador tuvo que consignar en el Acta de Huaquillas (5 de marzo) la ubicación geográfica de sus tropas y retiró sus puestos militares al lado occidental de la Cordillera del Cóndor.

Concluidos los incidentes bélicos se reinició el comercio fronterizo, los vuelos recíprocos de Aeroperú y Ecuatoriana de Aviación y se abrieron los puertos a las naves de ambas banderas.

## **América Central y el Caribe**

En busca de una solución pacífica a la crisis centroamericana, Perú medió en el conflicto a través del doctor José Luis Bustamante y Rivero. Fue así que Honduras y El Salvador suscribieron en 1981 un Tratado de Paz. El mismo año, el Presidente Belaunde expuso el Plan de Desarrollo Tripartito del Golfo de Fonseca.

En 1983, mediante una declaración, el Perú otorgó su apoyo a las gestiones



El Presidente Belaunde en compañía de Katherine Graham, Presidenta del Directorio del "Washington Post".

del Grupo Contadora, demandando una mayor voluntad política de las partes y de otros países fuera de la región.

En 1980, las relaciones peruano-cubanas se deterioraron con el ingreso de 10 mil cubanos a nuestra Embajada en La Habana. Tras intensas negociaciones se logró el desalojo, quedando un reducido grupo en la sede peruana.

**Estados Unidos de América**

Se suscribieron en Lima, en 1981, los acuerdos de recuperación de bienes arqueológicos, históricos y culturales, y la financiación del proyecto de desarrollo del Alto Huallaga.

Se incluyó al Perú, en 1982, en el esquema de cooperación del sector agrario, propuesto por Estados Unidos en Cancún, a los países del tercer mundo. En ese mismo año, EE.UU impone derechos compensatorios a los hilados y tejidos de algodón peruanos, afectando seriamente las relaciones entre ambos países. Por ese motivo el Presidente Belaunde canceló su viaje a dicho país.

En 1983 el Perú denunció el convenio bilateral sobre transporte aéreo de 1946, quedando suspendidos los vuelos de Eastern y de Aeroperú y Faucett al Perú y Estados Unidos, respectivamente.

**Europa Occidental**

Se reforzaron las relaciones político-diplomáticas, económico-comerciales, financieras y culturales con los países europeos occidentales. Hubo incremento de las reuniones periódicas de comisiones mixtas y de consultas intergubernamentales. Los países europeos occidentales aceptaron la reprogramación de la deuda externa peruana en el Club de París. Hubo también un intenso intercambio de visitas de altas autoridades gubernamentales y de representantes de distintos sectores productivos.

**Europa Oriental**

Las expresiones más importantes del incremento de los vínculos con los países socialistas han sido la realización de reuniones periódicas de las comisiones mixtas intergubernamentales, los acuerdos de reprogramación de la deuda externa peruana, posibilitando la cancelación de parte de la misma con productos de exportación no tradicional; y un intenso intercambio de visitas.

**Cuenca del Pacífico**

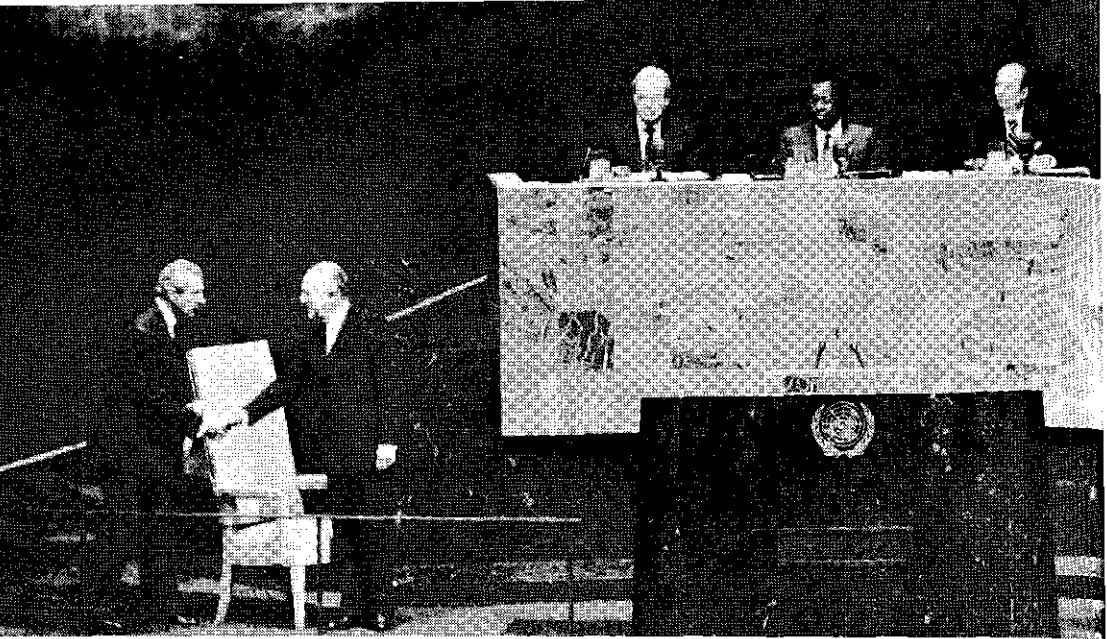
El gobierno peruano estableció relaciones diplomáticas con diversos países de la región. Mantuvo, asimismo, relaciones con todos los Estados miembros del ASEAN, habiendo designado a nuestro Embajador en Filipinas como concurrente en Indonesia y Malasia, país este último con el que se establecieron relaciones en 1985. Se establecieron relaciones diplomáticas con las principales islas del Pacífico Sur: en 1981 se abrió nuestra Embajada en Nueva Zelandia, en 1983 con Fiji, Kiribati y Papúa Nueva Guinea. En 1984 con Naurú, Samoa Occidental, Tuvalu, Vanatú y Tonga.

En vista de la importancia que reviste la región para el Perú, se creó la Comisión Nacional de los Asuntos de la Cuenca del Pacífico, que fue instalada el 5 de setiembre de 1984.

## RELACIONES MULTILATERALES

**ONU**

El Perú participó, en el ámbito de las Naciones Unidas, en los XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII y XXXIX períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea



*El Presidente Belaunde recibe la felicitación de uno de los delegados a la 39. Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York.*

General. Asimismo, en el XI y XII períodos extraordinarios; y en el VIII y IX períodos extraordinarios de emergencia de la Asamblea General.

El Perú es miembro del Consejo de Seguridad para el período 1984-1985. Nuestro país ha estado presente en las reuniones de diversos organismos internacionales.

#### **OEA**

En la Organización de Estados Americanos, el Perú ha desarrollado una política de apoyo a toda iniciativa orientada a fortalecer las relaciones hemisféricas a través del diálogo y la concertación de voluntades políticas. En este contexto, ha participado y auspiciado la necesidad de perfeccionar el actual sistema interamericano, a fin de adecuarlo a los reales intereses de todos los Estados de la región.

#### **Defensa de la soberanía**

Frente a la desfavorable situación de la aviación civil y el desbalance en el intercambio comercial con otras naciones, el Perú denunció el convenio aerocomercial con USA. A la luz de esta realidad, se expidió el 15 de junio de 1984 el decreto supremo 028-84-TC, que dio vigencia a la Ley de Política Aérea del Perú, dentro de un conjunto de normas, principios y objetivos que regulan la orientación del Estado frente a los problemas que plantea el transporte aerocomercial.

El 10 de abril de 1981, el Perú adhirió al Tratado Antártico, compartiendo sus principios y fines; y reconociendo los logros alcanzados, especialmente en lo referente a la desnuclearización, la no contaminación del medio ambiente, la preservación del sistema ecológico de la Antártida y la cooperación científica internacional.

Con el fin de perfeccionar su política nacional de fronteras, el Gobierno reestructuró primero el Consejo Nacional de Fronteras, dotándolo de una mayor participación de los sectores nacionales y dinamizando sus labores. Simultáneamente dispuso la creación de los Consejos Regionales de Fronteras.



## ASUNTOS ECONOMICOS

Con el propósito de alcanzar los objetivos de una diplomacia anti-crisis, se inició una activa campaña antiproteccionista en dos niveles:

### Bilateral

La primera intervención peruana se produjo a comienzos de 1984, cuando la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos aprobó la imposición de medidas proteccionistas a la industria cuprífera norteamericana. El Presidente de los Estados Unidos rechazó las recomendaciones de la ITC y decidió más bien otorgar ayuda de ajuste interno a los productores de cobre norteamericano.

Conjuntamente con el FOPEX, se elaboró una lista de productos susceptibles de penalización, mediante la restricción o cierre de su importación, si es que otros países amenazan a la exportación de productos nacionales importantes.

Por otro lado, la Cancillería inició, coordinó y concertó la defensa de la industria textil peruana, que fue objeto de severas medidas proteccionistas aplicadas por los Estados Unidos que impedían el ingreso y competitividad de las exportaciones peruanas a dicho mercado. En tal sentido, se suscribió un convenio comercial textil que regula las exportaciones peruanas al mercado norteamericano por un período de 5 años, y por un monto de alrededor de 1,000 millones de dólares. Esta medida permitió la reactivación de la industria textil nacional, que ahora podrá regular su producción y exportarla a los Estados Unidos en forma segura y estable.

### Multilateral

En forma simultánea a la defensa bilateral del cobre peruano, se inició una activa campaña en defensa de las exportaciones de ese metal. Primero fue ante el Comité Especial de Negociación y Consulta (CECON), en el marco de la OEA, al tiempo que se planteaba dicha situación ante el GATT en el marco del Consejo y del Comité del Comercio y Desarrollo, pidiendo que se cumpla el programa ministerial de 1982.

Perú también denunció ante el Organismo de Vigilancia de los Textiles del GATT, las medidas proteccionistas impuestas por los Estados Unidos a los textiles peruanos, logrando un fallo de ese organismo para que Estados Unidos revise dichas medidas. En el mismo foro, Perú planteó que se mantenga el *statu quo* de las tarifas y aranceles que regulan el intercambio internacional a un nivel no mayor que el existente en 1980, y condicionó el cumplimiento de este programa a la realización de una nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales en el GATT en 1986.

### Deuda externa

La Cancillería participó activamente en la organización en Lima de las negociaciones celebradas con el Club de París. En cuanto al pago de la deuda en sí, planteó que el servicio de la deuda con la URSS se realice mediante el sistema de pago en productos, iniciativa que fue acogida por los sectores nacionales y, lo que es más importante, por la propia Unión Soviética, estableciéndose así la primera experiencia en el campo internacional de este novedoso sistema de servicio de la deuda.

En junio de 1984 se firmó el Consenso de Cartagena, el cual reitera la necesidad de una consideración política del problema de la deuda a nivel internacional, la conducción de las negociaciones como responsabilidad de cada país y no exclusivamente a través del diálogo con los bancos, la necesidad urgente de

que los países industrializados adopten medidas y políticas tendientes a facilitar el acceso a sus mercados de las exportaciones de los países en desarrollo y creen condiciones que permitan la reanudación de corrientes de financiamiento y un alivio continuado y significativo de la carga del servicio de la deuda.

### **Promoción económica**

La Dirección de Promoción Económica ha desarrollado una labor de coordinación con nuestras misiones diplomáticas para una serie de exposiciones, ferias, misiones comerciales, así como la complementación de la labor comercial que realiza el FOPEX. Para ello ha utilizado la infraestructura externa del servicio diplomático del Perú, sobre todo en aquellos lugares donde no existe una oficina comercial de nuestro país.

### **ASUNTOS CONSULARES**

Con el fin de cubrir la atención a los nacionales peruanos en diversas partes del mundo, así como incrementar la promoción comercial, turística y cultural del Perú, la Cancillería adoptó las siguientes acciones:

- En América Latina creó Oficinas Consulares de Carrera en Río Branco (Brasil), Santa Cruz (Bolivia), Salta (Argentina) y Puerto Ordaz (Venezuela).
- Creó Consulados de Carrera en Toronto y Vancouver (Canadá), Sidney (Australia), Milán (Italia) y Frankfurt (RFA).
- Abrió, en unos casos, o reforzó en otros, múltiples Consulados Honorarios, tales como en Bridgetown (Barbados), Agadir (Marruecos), Abidjan (Costa de Marfil); y Madison-Wisconsin, Elizabeth-New Jersey y Galveston-Texas (Estados Unidos).

### **ASUNTOS CULTURALES**

Fueron concluidos o avanzados los proyectos de convenios para intercambio cultural. Se activó las relaciones bilaterales con países con los cuales no existía mayor intercambio. Se intensificaron las actividades culturales, derivándolas hacia el campo multilateral.

Se cauteló el patrimonio arqueológico y artístico del Perú, tramitando —en coordinación con la Procuraduría General de la República— hasta su feliz culminación, la devolución de piezas arqueológicas y artísticas salidas ilegalmente del Perú a Estados Unidos, Brasil y Bolivia. Actualmente se tramita la devolución de otras valiosas piezas descubiertas en Austria, Puerto Rico y Argentina.

# 19 Orden Interno

El control de la acción subversiva —que tantas víctimas inocentes cobró en diversos puntos del país, pero especialmente en la zona de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica— fue una de las principales preocupaciones del gobierno del Arq. Fernando Belaunde Terry, que no escatimó esfuerzos y movilizó personal policial, equipos y recursos para neutralizarla.

Desde su inicio hasta diciembre de 1982, el movimiento terrorista fue encarado valientemente por las Fuerzas Policiales. Un gran número de sus efectivos cayó heroicamente en su empeño de restablecer la normalidad y el orden. Posteriormente, se dispuso la intervención de las Fuerzas Armadas, en vista de que los atentados terroristas se habían incrementado en forma alarmante, lográndose garantizar la seguridad de los servicios públicos esenciales en diversos puntos del país y, particularmente, en la zona de emergencia.

En forma simultánea, las Fuerzas Policiales enfrentaron mediante operaciones conjuntas, el narcotráfico y el contrabando, delitos que fueron contrarrestados con positivos resultados.

## GOBIERNO INTERIOR

Las autoridades políticas del país participaron permanentemente en el desarrollo de actividades dirigidas a neutralizar los intentos para desestabilizar el sistema democrático y en general el orden público y la seguridad interna del territorio. Igualmente en el control de la comisión de delitos económicos, desarrollando —en coordinación con municipios y Fuerzas Policiales— campañas, inspecciones y operativos sorpresivos a mercados, camales, mercadillos, centros de expendio, restaurantes, etc.

La Dirección General de Gobierno realizó periódicamente seminarios regionales de capacitación para las autoridades políticas; y éstas, a su vez, tomaron parte activa en la promoción y desarrollo del Plan Nacional Multisectorial de Alfabetización 1980-1985. Se crearon subprefecturas en las 25 nuevas provincias creadas en el período.

## SEGURIDAD INTERNA Y ORDEN PUBLICO

### Seguridad del Estado

*Subversión:* Entre 1980 y febrero de 1985, se registraron 4,553 atentados terroristas, con un saldo de 4,503 muertos.

Las operaciones contrasubversivas conjuntas desplegadas por las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales tuvieron como objetivo fundamental garantizar la seguridad de los servicios públicos esenciales, como el transporte, la luz, agua y red de comunicaciones, rubros en los cuales el terrorismo causó daños incalculables.



**ATENTADOS TERRORISTAS REGISTRADOS  
POR LA PIP SEGUN MES: 1980-1984**

Mes	1980*	1981	1982	1983	1984	Total
Total	505	1,028	778	1,010	1,232	4,553
Enero	---	113	50	92	105	360
Febrero	---	36	24	71	66	197
Marzo	---	72	130	68	42	312
Abril	---	130	63	64	74	331
Mayo	6	130	63	77	69	345
Junio	10	26	9	91	85	221
Julio	52	72	98	130	143	495
Agosto	41	110	110	53	136	450
Setiembre	37	116	64	43	66	326
Octubre	81	88	23	121	122	435
Noviembre	119	53	87	146	167	572
Diciembre	159	82	57	54	157	509

\* Incluye los meses de mayo a diciembre.

*El Ministro del Interior, general Oscar Brush Noel, pasando revista a los efectivos de una de las Fuerzas Policiales.*

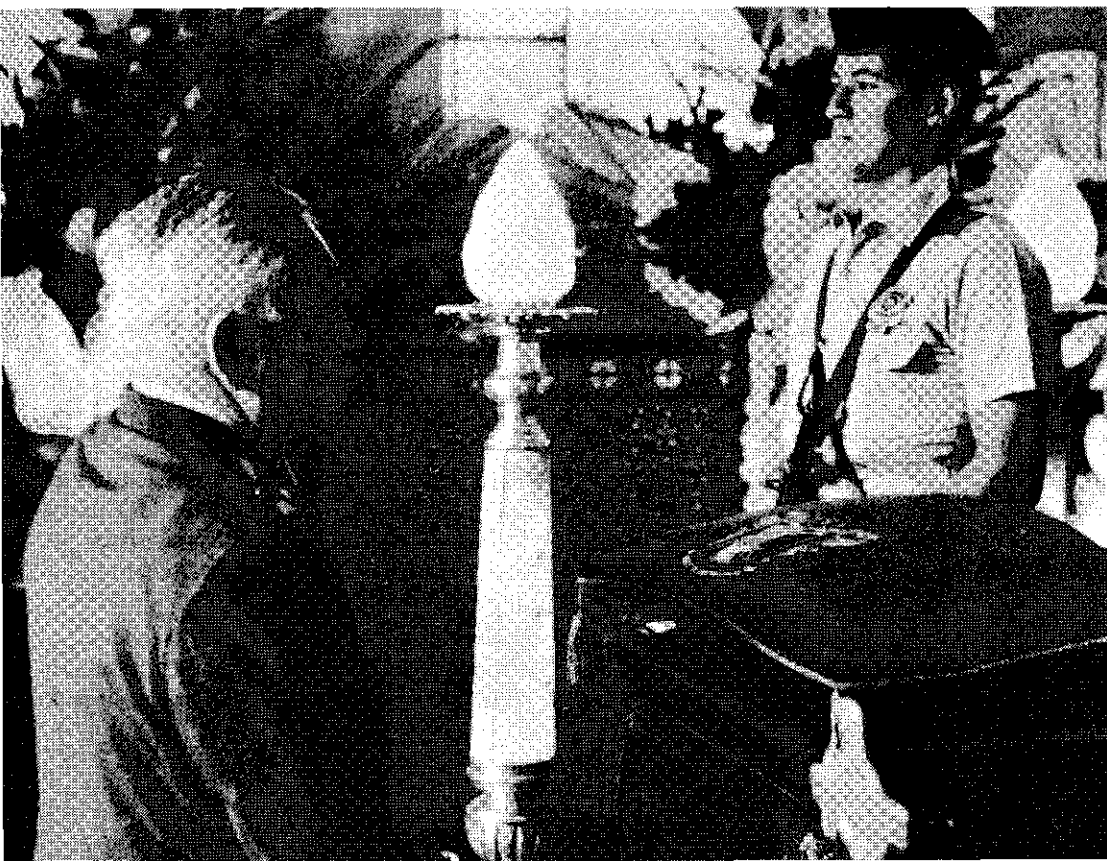


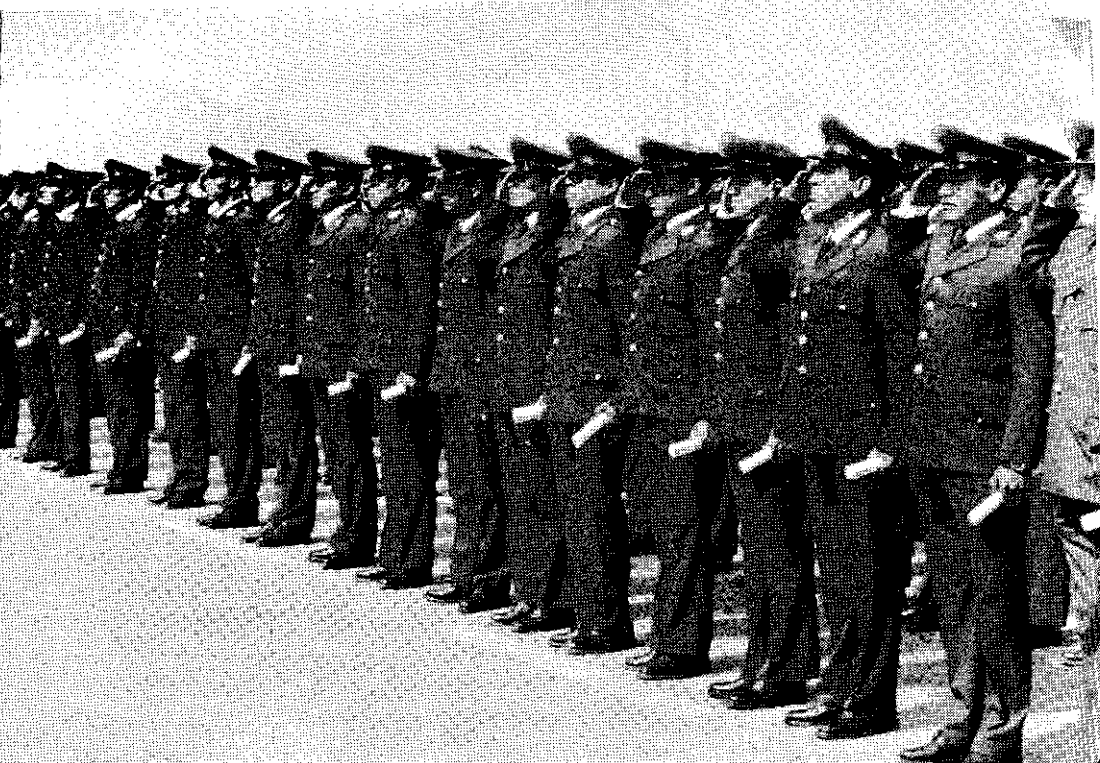
### MUERTES PRODUCIDAS EN LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO 1980-1984

Víctimas / Año	1980	1981	1982	1983	1984	Total
1. Personal militar	--	--	--	8	32	40
2. Personal policial	--	7	28	42	71	148
3. Autoridades políticas	--	--	1	9	17	27
4. Autoridades municipales	--	--	--	--	8	8
5. Población civil	2	4	69	318	1,695	2,088
6. Terroristas	--	--	39	1,416	737	2,192
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>137</b>	<b>1,793</b>	<b>2,560</b>	<b>4,503</b>

Fuente: Dirección de Estadística OSPL.

*El terrorismo sigue enlutando a las Fuerzas Policiales. En la vista, el Ministro del Interior ante uno de los mártires inmolados en la lucha antiterrorista.*





*La formación de nuevos Guardias Civiles es una de las preocupaciones del Gobierno Constitucional, en defensa de la sociedad y de la ley.*

lables. Dichas operaciones permitieron importantes capturas, desbaratamiento de células subversivas, incautación de material subversivo como armas, municiones, explosivos, literatura proselitista, etc.

En tanto, se fortaleció a las Fuerzas Policiales y Sanidad de las mismas, incrementando entre 1980 y 1984, el número de sus efectivos.

#### *Vigilancia y control de fronteras*

- Se creó la Dirección de Vigilancia y Control de Fronteras como organismo técnico normativo encargado de organizar, planificar, coordinar, controlar y dirigir las acciones de seguridad.
- La Guardia Republicana, con sus 130 puestos de vigilancia fronterizos, incrementó sus servicios de patrullaje en un 30% con relación a 1980.
- Se creó e implementó el Servicio de Seguridad en los complejos fronterizos de Zarumilla, en la frontera con Ecuador; y Puerto Alegría en la frontera con Brasil.
- Se relevó a efectivos del Ejército y la Guardia Civil en 10 puestos de vigilancia, así como en la proximidad de la Cordillera del Cóndor. La Guardia Republicana prestó ayuda efectiva a las FF.AA. en el conflicto con Ecuador.
- Se participó en las acciones de alfabetización de la población fronteriza.

#### *Seguridad de los establecimientos públicos esenciales*

- Fue creada la Dirección de Seguridad de Establecimientos y Servicios Públicos como organismo técnico normativo encargado de organizar, planificar, coordinar, controlar y dirigir las acciones de seguridad en los destacamentos de servicios públicos esenciales.



*La Guardia Republicana inauguró la Escuela Regional de Guardias en Iquitos, incorporando nuevos efectivos.*

- Se crearon 199 destacamentos de seguridad en las 5 regiones de la Guardia Republicana.
- Se puso en funcionamiento los servicios de seguridad al oleoducto Nor-Peruano y al complejo petrolero de Talara.
- Se reactivó el batallón antisubversivo para reprimir el sabotaje y el terrorismo, tanto en Lima como en la zona de emergencia. Asimismo, se crearon las unidades de desactivación de explosivos, de seguridad de fuerza energética y de seguridad ferroviaria.
- Se reforzó la seguridad de los principales establecimientos y servicios públicos esenciales, tanto en Lima como en provincias.

#### *Seguridad de los establecimientos penales*

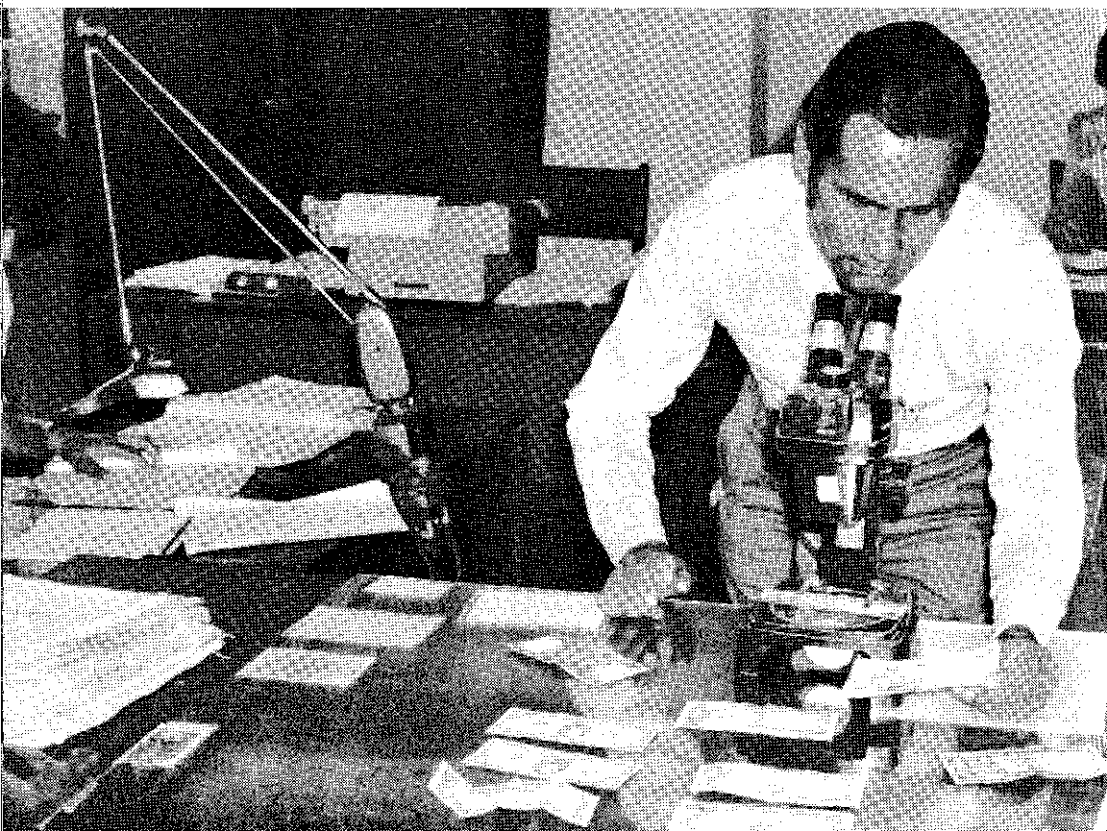
- Se creó la Dirección de Seguridad de Establecimientos Penitenciarios como organismo técnico normativo encargado de organizar, planificar, coordinar, controlar y dirigir las acciones de seguridad en los establecimientos penales.
- Se relevó a la GC en los establecimientos penales de Cajabamba, Ayabaca, Celendín y San Miguel.
- Fueron creadas las Escuelas Regionales de Guardias GR en Arequipa, Cusco, Iquitos, Sullana y Chiclayo. Igualmente la Escuela de Policía Femenina, Comunicaciones y Capacitación de Clases en Lima.

#### *Control de armas, munición y explosivos de uso civil*

- Se reforzó la cooperación con el Comando Conjunto de la Fuerza Armada y el Servicio de Inteligencia Nacional en materia de control de explosivos y municiones.



*Peritos en desactivación de explosivos en el laboratorio central PIP de criminalística. Abajo: Experto grafotécnico PIP detectando billetes falsificados.*





*Personal PIP a cargo del resguardo pontificio, con motivo de la visita del Papa Juan Pablo II a nuestro país.*

- Se promulgó la nueva Ley de control de armas, munición y explosivos de uso civil.
- Se otorgó un total de 4,043 licencias para portar armas de fuego en las modalidades de inicial, renovado y transferido.

#### *Control migratorio*

Entre 1980-1985 la Dirección General de Migraciones ha prestado los siguientes servicios de migración a nacionales y extranjeros: se expidieron 140,013 pasaportes y se revalidaron 140,619; se dio trámite a 58,015 prórrogas de permanencia, 11,866 prórrogas de residencia, 6,457 cambios de calidad migratoria NIR (No Inmigrante Residente), 646 cambios de calidad migratoria a INM (Inmigrante), 7,862 inscripciones del registro central de extranjería a NIR, 723 inscripciones del registro central de extranjería a INM; 172,745 salvoconductos fronterizos, 322,873 ingresos de peruanos, 702,290 ingresos de extranjeros, 357,950 salidas de peruanos, 699,449 salidas de extranjeros; 4,340 cancelaciones NIR y 1,187 cancelaciones INM.

- Se creó el Servicio Sectorial de Educación Ocupacional, bajo la denominación de "Academia de Migraciones".
- Se procedió a la modernización de la infraestructura operativa de la Dirección General de Migraciones, a través de la implementación de los siguientes servicios: médico, fotográfico, de informática y estadística, identificación dactiloscópica y archivo central, así como de asignación de vehículos y equipos proporcionados por la PIP.



- Se creó las oficinas de migraciones en las agencias del Banco de la Nación de San Isidro, Miraflores y aeropuerto internacional "Jorge Chávez", con autorización para revalidar pasaportes y otorgar prórrogas de permanencia. Asimismo, se autorizó a las oficinas de migraciones de Piura, Tumbes, Talara, Puno, Cusco y Arequipa a expedir y revalidar pasaportes.
- Se agilizó los servicios de migración en cuanto a procedimientos administrativos para la expedición y revalidación de pasaportes. Actualmente se tramitan en 24 y 4 horas, respectivamente.

#### *Defensa Nacional*

- Mediante D.S. No. 008-83-IN, se creó la Oficina de Defensa Nacional, encargándosele las tareas de planeamiento, coordinación y control de las actividades que ejecuta el Sector para contribuir a la defensa nacional.
- Se estableció canales de coordinación entre la Oficina de Defensa Nacional del Ministerio del Interior y las Fuerzas Policiales, así como con las oficinas de Defensa Nacional que integran el Comité Interministerial de Asuntos de Política Interna y Psicosociales.
- En forma permanente se capacitó al personal de las fuerzas policiales en acciones contrasubversivas.
- Se llevó a cabo campañas de comunicación social sobre el mantenimiento del orden público y la seguridad interna del país.

### **Seguridad de la población**

#### *Narcotráfico*

Para hacer frente al alarmante incremento del tráfico y consumo de drogas, se expidieron las normas complementarias a la Ley General de Drogas, cuyos aspectos fundamentales son la sustitución de los cultivos de la coca, una sanción ejemplarizadora a los implicados y el tratamiento y rehabilitación del consumidor.

El narcotráfico opera dentro de un complejo sistema cuidadosamente organizado, moviliza equipos sofisticados, grandes capitales, medios diversos, armas, etc. para lograr sus objetivos. Emplea la violencia y la agresividad.

Las Fuerzas Policiales han incautado 19,977.541 kg. de PBC; 1,458.655 de PBC-L; 604,039 kg. de clorhidrato de cocaína; 2,128.009 de marihuana; 11,236 de opio. Todo ello valorizado en 8,970 millones 585 mil 180 soles. Asimismo se ha incautado 561 vehículos, 64 inmuebles, 334 millones 800 mil 772 soles en efectivo, 515 mil 144 dólares, 91,000 pesos mexicanos, 18,780 pesos colombianos y 1,000 francos. El gobierno ha suscrito convenios de asistencia técnica internacional y se ha preocupado por la dotación de equipos de avanzada tecnología.

#### *Contrabando*

El monto global de la evasión tributaria es incalculable, debido a su diversificación en los diversos estratos económicos, vulnerabilidad de la ley y restricción de recursos humanos y materiales. Su control no alcanzó los niveles óptimos deseados. La GC intervino en 2,444 casos, mientras la PIP instruyó 178,022 atestados policiales, en los últimos cinco años.

#### *Delitos económicos*

Las Fuerzas Policiales, sujetas a sus propias restricciones, han combatido permanentemente la especulación, el acaparamiento y la adulteración, en agravio de

**DELITOS E INFRACCIONES A LEYES ESPECIALES REGISTRADOS POR LA PIP  
1980-1984**

Delitos e Infracciones	1980	1981	1982	1983	1984	(E) Total
TOTAL	73,039	75,608	61,398	63,021	46,592	319,658
Contra la vida, cuerpo y salud	4,730	5,124	4,179	3,466	2,936	20,435
Contra las buenas costumbres	2,270	2,319	2,103	1,450	1,106	9,248
Contra la familia	21	34	8	—	33	96
Contra la libertad	128	167	282	189	291	1,057
Contra el patrimonio	64,665	66,220	53,127	57,438	41,358	282,808
Contra la seguridad pública	207	172	75	36	50	540
Contra la tranquilidad pública	128	124	19	—	72	343
Contra el Estado y la defensa nacional	—	—	41	—	12	53
Contra los poderes del Estado y sectorial constitucionales	—	—	4	—	128	132
Contra la voluntad popular	—	—	—	—	—	—
Contra la autoridad pública	27	34	29	—	64	154
Contra la administración de justicia	4	—	7	—	62	73
Contra la fe pública	266	273	583	315	212	1,649
Otros	593	1,141	941	127	268	3,070

(E) Información estimada.

Fuente: Dirección de Estadística - OSPI.

**INTERVENCIONES EN DELITOS REGISTRADOS POR LA  
GUARDIA CIVIL: 1980-1984**

Años	Total	TIPO DE DELITOS						
		Contra la vida, el cuerpo y la salud	Contra las buenas costumbres	Contra la familia	Contra la libertad	Contra el Patrimonio	Contra la Seguridad General	Otros Delitos
TOTAL	438,767	86,274	28,860	1,805	2,783	311,984	3,682	3,379
1980	106,743	27,467	11,446	551	874	65,363	911	131
1981	102,395	19,708	6,401	492	573	73,497	1,448	276
1982	96,735	18,360	5,951	388	555	70,077	1,273	131
1983	86,302	17,803	3,956	341	490	61,689	—	2,023
1984 (E)	46,592	2,936	1,106	33	291	41,358	50	818

(E) Información estimada.

Fuente: Dirección de Estadística - OSPI.





*Familiares de los guardias civiles victimados por el terrorismo, recibieron flamantes viviendas en el conjunto habitacional Santa Rosa de Lima.*

la economía popular, delitos que han seguido incrementándose, no obstante, por la insensibilidad de algunos comerciantes que persiguen un afán lucrativo.

#### *Delitos comunes, faltas e infracciones*

Los delitos contra la propiedad ocupan el primer lugar en las estadísticas policiales. Pueden mencionarse asaltos a mano armada de bancos, entidades crediticias y establecimientos comerciales.

Las Fuerzas Policiales han desarrollado acciones de prevención, investigación de delitos y faltas para garantizar el imperio de la ley y la autoridad, dentro de los alcances de la norma constitucional y el respeto a los derechos humanos. En este marco se efectuó la primera convención nacional sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente.

#### *Protección del menor*

Para evitar que la niñez caiga en el delito, la GC y las otras Fuerzas Policiales se han proyectado a la comunidad realizando programas de prevención, educación cívica y de fomento al deporte. El Sector Interior, a su vez, ha apoyado al INABIF en el cumplimiento de sus fines en los últimos cuatro años.

#### *Defensa civil*

- Se ha capacitado a 4,246 autoridades, 7,719 promotores y 10,052 voluntarios para cumplir acciones de difusión y apoyo frente a desastres en forma organizada y técnica.
- Se elaboraron los planes de emergencia para las 5 regiones de Defensa Civil. Asimismo se efectuaron planes de evacuaciones en las principales instituciones públicas y privadas del país.

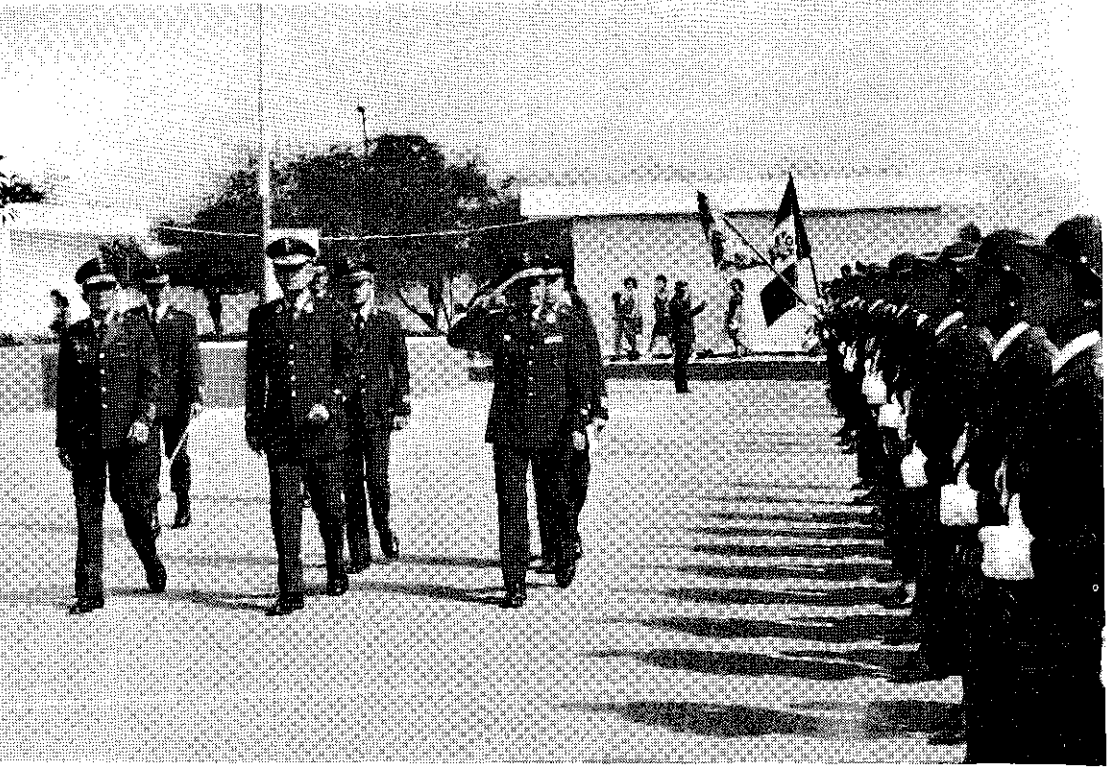
- Se atendió a la población damnificada a nivel nacional con: a) Un crédito extraordinario por 574 millones 724 mil 578 soles; y b) Donaciones de diferentes organismos e instituciones, de esta manera:

<b>En efectivo</b>		
Nacional	S/.	420'627,101
		643'753,957
<hr/>		
Total		1,064'381,058
<b>En especies (TM)</b>		
Nacional		268,391
Internacional		25,725
<hr/>		
Total		294,116

- Se logró atender las necesidades básicas de los refugiados cubanos instalados en el Parque Zonal Tupac Amaru, quienes fueron reubicados recientemente en el conjunto habitacional Pachacamac.

#### **NORMATIVIDAD**

- Promulgación del Decreto Legislativo No. 114 de 12 de junio de 1981, Ley Orgánica del Ministerio del Interior.
- Nueva Ley Orgánica del Sector Interior.
- Creación, en abril de 1983, de la Oficina de Defensa Nacional del Ministerio del Interior, como órgano de asesoramiento y coordinación del Comité Interministerial de Asuntos de Política Interna y Psicosociales.
- En julio de 1983, se dispuso que la División de Policía Antisubversiva de la Dirección de Seguridad PIP adopte la categoría y denominación de "Policía Contra el Terrorismo" (DIRCOTE), debiendo funcionar como organismo especializado de ejecución de la PIP con la misión de investigar y denunciar los delitos de terrorismo y toda forma de acción subversiva en el territorio nacional de acuerdo a Ley.
- Promulgación del Decreto Legislativo No. 265 de noviembre de 1983, que norma la fabricación, comercio, posesión y uso por los particulares de armas que no son de guerra. Asimismo, la autorización, control, decomiso, sanciones y destino final de las mismas.
- Mediante el Decreto Legislativo No. 270 se dicta la Ley del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA), estableciéndose que este sistema forma parte del Sistema de Defensa Nacional.
- Asimismo con Decreto Legislativo No. 271 se crea el Servicio de Inteligencia Nacional como órgano del Sistema de Inteligencia Nacional.
- Se crean las Escuelas Regionales de Formación de Guardias GRP en las ciudades de Arequipa, Cusco, Sullana, Chiclayo e Iquitos.
- Asimismo se creó la Escuela de la Policía Femenina GRP; la Escuela de Comunicaciones y la Escuela de Capacitación para Clases, ambas en Lima.
- El Decreto Legislativo No. 305 del 10 de agosto de 1984, promulga la Ley Orgánica de la Sanidad de las Fuerzas Policiales.



*El Comando de la GC pasando revista a una formación de la Policía Femenina de la Guardia Civil.*

## **COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL**

El aporte extranjero en el marco de la cooperación técnica internacional, ha contribuido a que la acción de las FF.PP. contra el narcotráfico se torne más agresiva y preventiva. Así tenemos que se han suscrito convenios internacionales con el gobierno de los Estados Unidos, recibiendo un aporte estimado en 27 millones 254 mil dólares destinados a la represión del tráfico ilícito de drogas, investigación científica, control y reducción de cultivos de la coca y desarrollo rural, así como para la organización y coordinación de eventos nacionales y participación en eventos internacionales.

## **SALUD SECTORIAL**

La Sanidad de las Fuerzas Policiales, a través de sus unidades operativas, ha prestado apoyo a la ejecución de los planes de operaciones que efectuaron las Fuerzas Policiales en las zonas de emergencia, especialmente en Ayacucho y Huancavelica.

Se ha brindado capacitación a 14,373 personas; perfeccionamiento a 2,062 y especialización a 373 personas.





*Espontáneas muestras de simpatía y afecto despertó entre los limeños, el recorrido del Presidente Belaunde por el céntrico jirón de La Unión en compañía de corresponsales del extranjero.*

# 20 Defensa Nacional

Uno de los principales objetivos que se trazó el gobierno en este campo fue consolidar la estructura del Sistema de Defensa Nacional, con la creación de oficinas en todos los ministerios y organismos públicos, con especial énfasis en las Corporaciones Departamentales de Desarrollo ubicadas en áreas de frontera.

Esta tarea se cumplió bajo el criterio de que la Defensa Nacional no es responsabilidad exclusiva de las Fuerzas Armadas, sino que alcanza a otros campos de la actividad nacional, como son el económico, político y sicosocial.

El Consejo de Defensa Nacional —el más alto organismo del Sistema— dictó, en forma permanente, las pautas para el normal desenvolvimiento de la vida nacional.

La Secretaría de Defensa Nacional, como órgano técnico central del Sistema, formuló planes operativos de defensa en los campos no militares, especialmente de frontera.

Simultáneamente ejecutó el plan de difusión de doctrina en todos los niveles de la administración pública, así como en otras áreas de importancia tales como colegios y universidades.

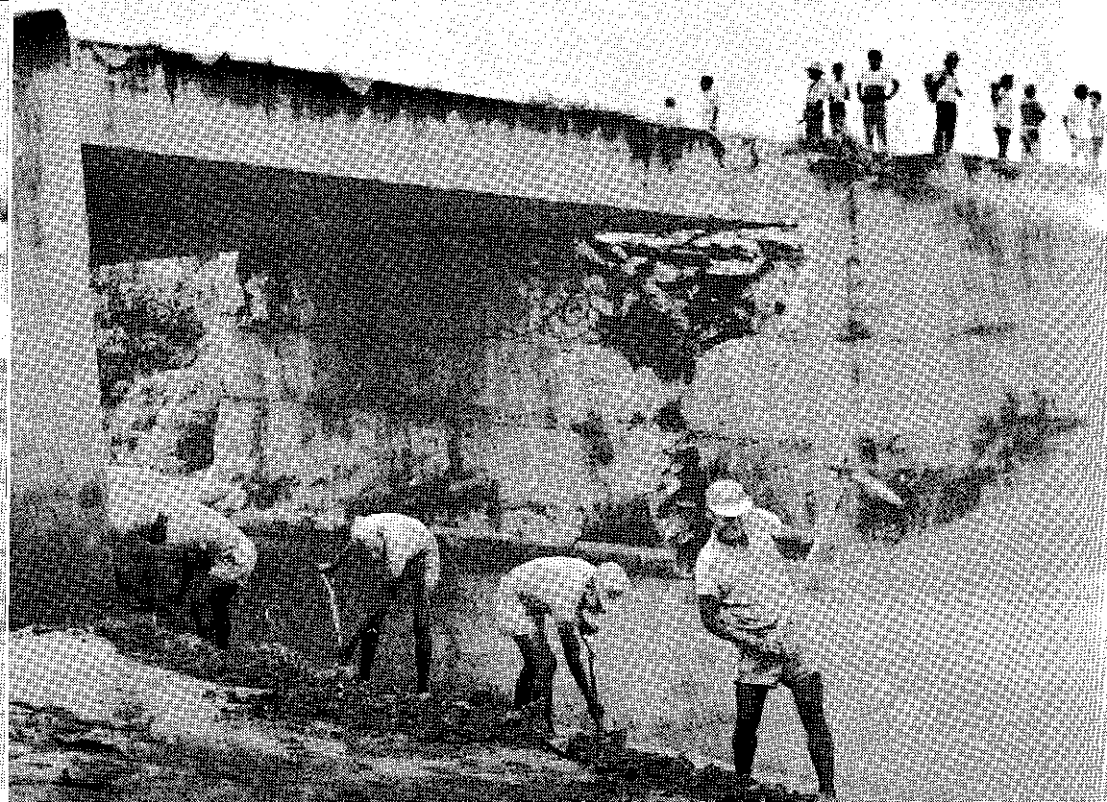
## EJERCITO PERUANO

El Ejército, como institución integrante de las Fuerzas Armadas y en cumplimiento de la misión que la Constitución Política le señala, en el período presidencial 1980-1985 realizó acciones de Defensa Nacional, tanto externas como internas, y participó en la ejecución de proyectos de desarrollo nacional. Su intervención fue decisiva en el apoyo a la población damnificada por los desastres naturales en el norte del país en 1982 y 1983. Asimismo, continuó desarrollando su política de ayuda a la comunidad en las guarniciones militares. Como integrante de la Comisión Nacional de Asuntos Antárticos, materializó la presencia del Perú en la Antártida, enviando representantes en las campañas realizadas.

### Defensa Nacional

• *Frente externo:* A comienzos de 1981, fuerzas militares ecuatorianas penetraron temerariamente a territorio peruano, en un sector de la Cordillera del Cóndor. El Ejército tuvo que intervenir decidida y eficazmente, contra la provocación y el agravio, en defensa de la integridad territorial, mediante operaciones conjuntas y especiales. Dentro de ellas, las operaciones aeromóviles fueron decisivas en el desalojo de las fuerzas extranjeras, habiéndose recuperado los puestos fronterizos peruanos que habían sido ocupados y quedando demostrada, una vez más, la eficiente preparación del Ejército y su decisión de no permitir que se vulneren los derechos de la República.





*Los clases y soldados del Ejército trabajan con especial entusiasmo en apoyo a las comunidades más necesitadas en la defensa de las riberas de los ríos amenazadas por inundaciones y desbordes.*



• *Frente interno:* Ante el incremento de la acción subversiva en la zona central del país, caracterizada por una creciente escalada de actos de terrorismo y sabotaje, y frente al hecho de haberse rebasado la acción operativa de las Fuerzas Policiales en dicha zona, el Presidente de la República, como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y en uso de sus facultades constitucionales, decretó el 29 de diciembre de 1982 la intervención de estas Fuerzas, con la misión de restablecer el orden interno, lo que dio lugar al establecimiento de un Comando Político Militar en la zona declarada en emergencia.

El Ejército, en cumplimiento de disposiciones del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, determinó que el Comandante de la Zona de Seguridad Nacional del Centro asumiera el control de la zona declarada en emergencia, poniéndose en ejecución los planes de operaciones para la defensa interior del territorio.

Los resultados de las operaciones contrasubversivas han sido positivos, si se tiene en cuenta el avance que había alcanzado el movimiento subversivo y la expansión de su radio de acción. Las unidades militares participaron, y lo siguen haciendo, dentro de las normas que rigen el ordenamiento legal de la nación y con la consigna de crear, en el más breve plazo, las condiciones para restituir el pleno Estado de Derecho en todo el territorio nacional.

## Desarrollo nacional

El Ejército, sin descuidar su misión principal en la defensa nacional, participa ininterrumpidamente desde hace 38 años en el desarrollo nacional, interviniendo en la ejecución del Plan Vial Nacional; construyendo, rehabilitando, mejorando y manteniendo carreteras y puentes; así como realizando actividades socio-económicas en beneficio de las comunidades nativas y de asentamiento rural.

• *Programa de desarrollo vial:* Es ejecutado por las unidades de ingeniería del Ejército, las que han participado en 19 proyectos viales de construcción de carreteras, con el siguiente resultado en el período 1980-1985:

- Construcción ..... 398.250 kms.
- Rehabilitación y mejoramiento ..... 133.310 kms.

Los proyectos del Plan Vial Nacional en que participa el Ejército son los siguientes:

### Costa

- |            |                 |             |
|------------|-----------------|-------------|
| — Sullana  | — Fernández     | — Tumbes    |
| — Sullana  | — La Tina       |             |
| — Camaná   | — Ilo           | — Los Baños |
| — Tacna    | — Janckochullpa |             |
| — Moquegua | — Omate         |             |

### Sierra

- |                 |                |          |
|-----------------|----------------|----------|
| — Huamachuco    | — Juanjuí      |          |
| — Yungay        | — Llanganuco   | — Yanama |
| — Mazocruz      | — Desaguadero  |          |
| — San Francisco | — Atalaya      |          |
| — Circamarca    | — Huancasancos |          |
| — Toccto        | — Parapuquio   |          |

**Selva**

— Corral Quemado	— Sarameriza	
— San Ignacio	— Namballe	
— Iquitos	— Nauta	
— Chávez Valdivia	— Comaina	
— Orakuza	— Chiangos	— Puente Nieva
— Iberia	— Iñapari	
— Puerto Maldonado	— Iberia	
— Villa Rica	— Puerto Bermúdez	

Debe destacarse la construcción de 56,770 Kms. de carretera en la zona de emergencia; así como la participación del Ejército en la ejecución de la carretera transamazónica que unirá Olmos con Sarameriza, puerto navegable sobre el río Amazonas, permitiendo la proyección vial hacia el Océano Atlántico. En 1984 se concluyó la construcción de la carretera La Merced-Villa Rica-Puerto Bermúdez, permitiendo de esta manera el fácil acceso a la ciudad Constitución y la ampliación de la frontera agrícola.

● *Programa de Asentamiento Rural:* Los proyectos de asentamiento rural fronterizo son desarrollados por las unidades militares de asentamiento rural del Ejército —en número de siete—, las que en coordinación estrecha con los diferentes sectores son las encargadas de integrar las zonas fronterizas al contexto nacional mediante actividades de defensa, agropecuarias, viales, salud, educación, etc.; tendientes a mantener fronteras vivas por medio del asentamiento de núcleos humanos.

Los proyectos en que participa el Ejército son los siguientes:

Chiangos y Cenepa en Amazonas; Angamos en Loreto; Tahuamanu en Madre de Dios y Cantagallo, Breu y Esperanza en Ucayali.

**PROYECTOS DE ASENTAMIENTO RURAL EN ACTUAL EJECUCION**

Proyectos	Ejecutor	(*) Aptitud de los suelos (Miles de hectáreas)				Ambito Total	Departamento	Ubicación	
		Agrícola	Ganadera	Forestal	Protección			Provincia	Distrito
Alto Marañón:									
— Chiangos	UMAR 1	235	390	747	1,128	2,500	Amazonas	Condorcanqui	Sta. María del Nieva
— Cenepa	UMAR 7								Cenepa
Angamos	UMAR 2	10	10	160	20	200	Loreto	Requena	Yavari
Cantagallo	UMAR 3	46	54	682	118	900	Ucayali	Cr. Portillo	Calleria
Tahuamanu	UMAR 4	218	112	600	20	950	M. de Dios	Tahuamanu	Iberia-Iñapari
Breu	UMAR 5	23	25	586	95	750	Ucayali	Atalaya	Yurúa
Esperanza	UMAR 6	65	27	813	65	970	Ucayali	Purús	Esperanza

(\*) Valores estimados en base a los estudios a nivel de reconocimiento efectuados por la ONERN.





**PROYECTOS DE  
ASENTAMIENTO RURAL  
EN EJECUCION**

### Cartografía nacional

En el campo cartográfico, el Sector Guerra a través del Instituto Geográfico Nacional (IGN), entidad rectora de la cartografía en el país, contribuye al desarrollo nacional ejecutando el levantamiento y la actualización de la Carta Nacional y desarrollando, además, actividades de cartografía básica en provecho de otros sectores e instituciones que lo solicitan con fines de defensa y desarrollo nacionales.

En el período se ha alcanzado las siguientes metas:

- Levantamiento..... 6,272 Kms<sup>2</sup>
- Actualización..... 56,448 Kms<sup>2</sup>

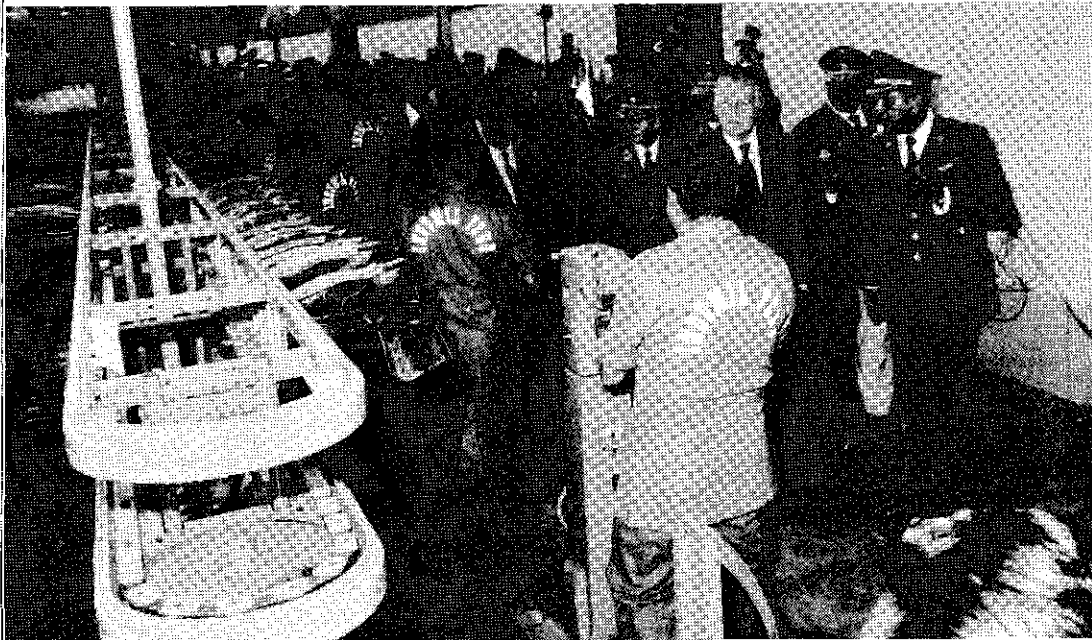
### Industria militar

La empresa INDUMIL (Industrias Militares del Perú) tiene por finalidad la realización de actividades de producción, investigación y comercialización de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades de las FF.AA y FF.PP.; contribuyendo, así, al desarrollo industrial y tecnológico, y a la creación de puestos de trabajo, ahorro de divisas, etc., que permiten atenuar la dependencia industrial y tecnológica extranjera. Sus actividades principales se centran en la fabricación de vestuario, calzado, equipo de campaña y comunicaciones, productos farmacéuticos, municiones y explosivos.

Durante el período se ha logrado fortalecer la capacidad industrial de INDUMIL tendiéndose al autoabastecimiento del Ejército en los rubros indicados, mediante la instalación de una lavandería industrial; renovación de maquinaria de la fábrica de calzado; montaje de la maquinaria de las fábricas de equipos de campaña, de barras de latón y de plástico; modernización y ampliación de la fábrica de munición de caza y establecimiento del sistema de informática para la mecanización de las actividades de la empresa.

Actualmente se llevan a cabo las acciones necesarias para la participación del Ejército en la transferencia de la línea automotriz de la planta de MORAVECO a los institutos de las FF.AA.

*El Presidente de la República en la inauguración de la fábrica de calzado del Ejército, en INDUMIL-PERU.*





*Personal de sanidad del Ejército interviene permanentemente en campañas de salubridad que se realizan a nivel nacional.*

**PRODOCISA** El Programa Docente de Ciencias para la Salud es evaluado y reconocido por las Universidades Nacionales Mayor de San Marcos y Federico Villarreal, según convenios de docencia suscritos con la Sanidad Militar, para la formación y capacitación de profesionales en las áreas de Medicina Humana, Odontostomatología, Psicología, Enfermería y Tecnología Médica. Además realiza eventos importantes como conversatorios clínico-patológicos, conferencias docentes, cursillos de actualización, seminarios talleres, etc.

**Apoyo a la comunidad** Desde fines de 1982 y durante 1983, los efectos del fenómeno del Niño fueron catastróficos para la costa norte del país, con resultados onerosos que repercutieron en toda la nación. Desde el inicio del fenómeno, el Ejército participó, por acción directa de sus unidades acantonadas en Piura y Tumbes y con el auxilio de sus helicópteros, en actividades de empadronamiento, remoción de escombros, rehabilitación de calles, carreteras y puentes, evacuaciones, transporte, comunicaciones, establecimiento de puestos de socorro, abastecimiento de agua y víveres, etc., en beneficio de la población damnificada. Es necesario recalcar la labor que el Ejército realiza en el apoyo a la comunidad, en las ciudades, pueblos y alrededores, donde están situadas sus unidades, contribuyendo al desarrollo y bienestar de sus pobladores.

**Ciencia y tecnología militar** A través del Instituto Científico y Tecnológico del Ejército (ICTE), la institución capacita al personal de oficiales en diferentes ramas de la ciencia, formando ingenieros mecánicos, de automotores, electrónicos, cartográficos, de sistemas, químicos y de explosivos.

**Gestión antártica** Considerando que es de interés nacional la presencia efectiva del país en el continente antártico y siendo el Sector Guerra miembro de la Comisión Nacional

de Asuntos Antárticos, a la fecha el Ejército ha participado en las reuniones de coordinación y en las siguientes campañas antárticas de la hermana República Argentina:

- Campaña del verano austral (1983-1984 y 1985)
- Campaña anual (1984)

Se cuenta en la actualidad con oficiales que conocen el funcionamiento de los destacamentos polares, y ellos se encuentran en condiciones de participar en expediciones científicas y en el establecimiento de una estación polar.

## MARINA DE GUERRA

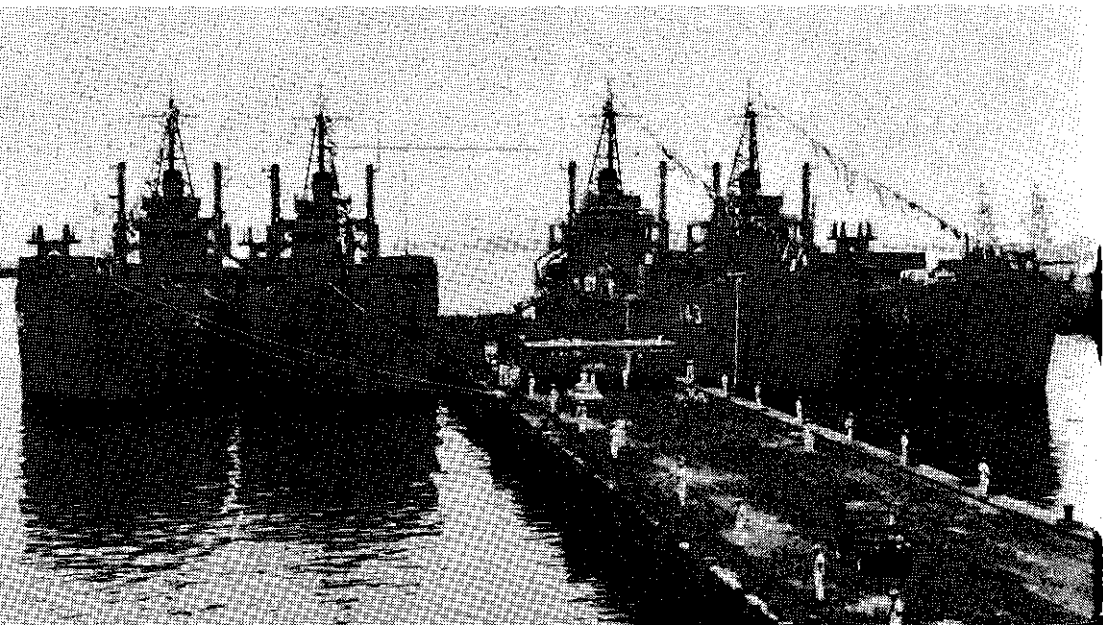
La Marina de Guerra del Perú no sólo ejerció con gran responsabilidad su misión de cautelar nuestra soberanía marítima e integridad territorial, sino que llevó adelante obras fundamentales de infraestructura, sacrificadas jornadas de acción cívica —especialmente asistiendo a las poblaciones damnificadas por los desastres de la naturaleza—, así como importantes investigaciones científicas e hidrográficas.

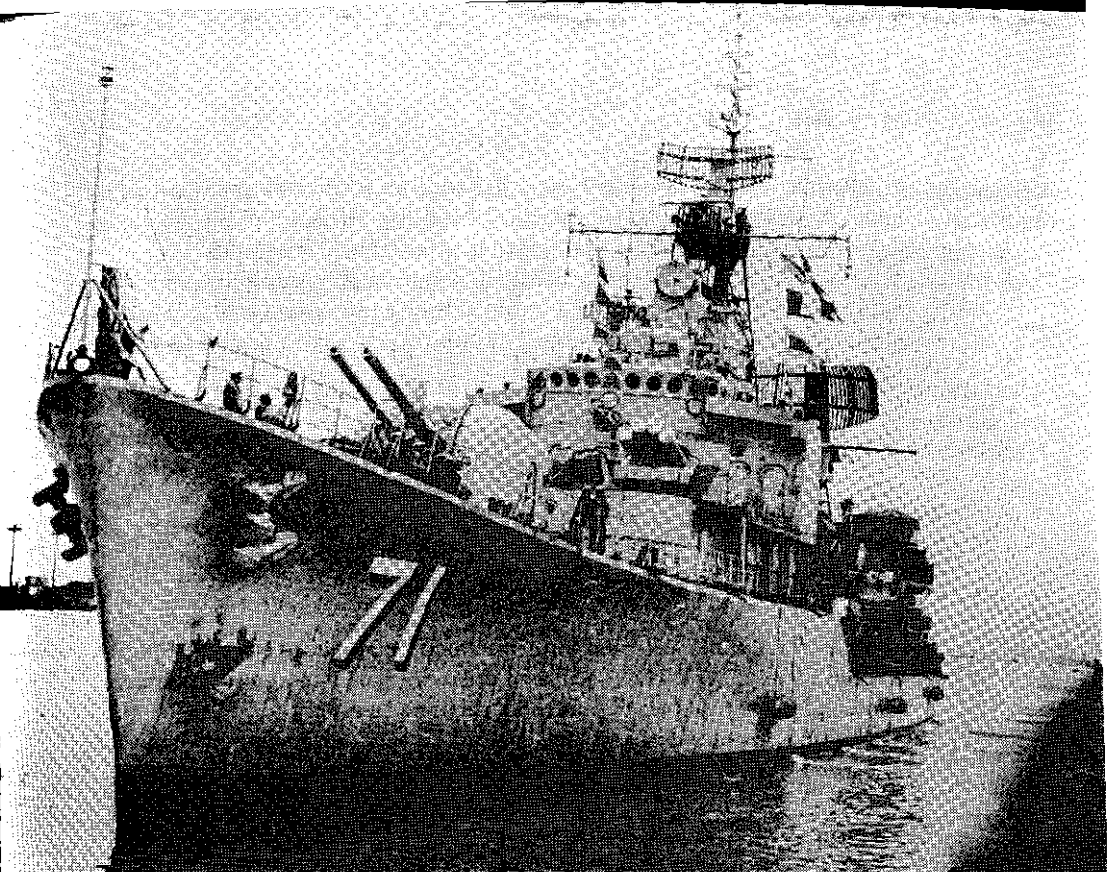
Cumplió asimismo una abnegada labor en el mantenimiento del orden interno, particularmente en las zonas declaradas de emergencia.

### Obras de infraestructura

- Se avanzó la construcción del nuevo local del Ministerio de Marina, en la urbanización Maranga, sobre la avenida de La Marina, habiéndose culminado tres módulos.
- Se definió el proyecto de la Base Naval de Chimbote, encontrándose en su fase de licitación de obras preliminares.
- Se efectuaron ampliaciones en diferentes estaciones y servicios, tales como el Servicio Naval de Transporte Terrestre; estaciones de submarinos, torpedos y Naval de San Lorenzo; centros de comunicaciones Iquitos, Paita y Mollendo; y en el taller de misiles.

*Renovación de unidades navales. En la foto, los buques de desembarco: "Paita", "Eten", "Pisco" y "Callao".*





*Incorporación del nuevo destructor BAP "Castilla".*

- Se habilitó la Estación Naval de Paita en las instalaciones que pertenecieron a la empresa PEPESCA, las cuales fueron adjudicadas al Ministerio de Marina.

**Orden interno**

La Marina de Guerra está participando activamente en el mantenimiento del orden interno del país, a través de dos destacamentos de infantería de Marina, que cumplen eficiente misión en las zonas declaradas de emergencia.

**Unidades navales**

Se han recepcionado durante el período 1980-1985, 38 unidades navales, de las cuales 14 son unidades de superficie, 10 lanchas de desembarco, 4 unidades submarinas y 10 unidades aéreas.

Por encargo de la Marina de Guerra, el SIMA-CALLAO terminó la construcción de una fragata misilera de alta tecnología, la que ya se encuentra en servicio con el nombre de BAP "Montero".

En octubre de 1984, se efectuó el lanzamiento del BAP "Mariátegui", fragata misilera gemela de la anterior, la cual se encuentra en proceso de completamiento para su pronta incorporación a la Fuerza Naval del Pacífico.

**Obras de acción cívica**

- Fue reactivado el Comité Coordinador Central de Servicios Cívicos y los Comités Regionales, brindándose un adecuado servicio de acción cívica en los ríos de la amazonía, Madre de Dios, Tumbes y el lago Titicaca.
- Se apoyó con unidades de transporte, aviones y helicópteros a los departamentos de Piura, Tumbes, Loreto y Ucayali afectados por las inundaciones y desbordes de los ríos.

### Actividades científicas

- Personal de la Marina de Guerra participó en 9 cruceros antárticos en diferentes unidades extranjeras, quedando listo el camino para el planeamiento de la primera expedición peruana a la Antártida, a realizarse durante 1985.
- Por intermedio de la Dirección de Hidrografía y Navegación, se promovieron cruceros de investigación para obtener información oceanográfica y meteorológica en relación al fenómeno de "El Niño", aplicada al conocimiento fenomenológico del océano.
- Se efectuaron tres viajes de exploración en los ríos de la amazonía, logrando unir las cuencas del Amazonas con el Orinoco; y se realizaron las primeras expediciones dirigidas a determinar la posibilidad de establecer una unión navegable entre la cuenca amazónica con la cuenca del Río de la Plata.
- Se efectuó un gran número de levantamientos cartográficos de puntos notables en mar, así como en ríos y lagos, con la finalidad de proporcionar los elementos esenciales para una segura navegación.

### Actividades marítimas

- En el desarrollo del transporte marítimo, se aprobó y ejecutó el proyecto suscrito entre el Perú y las Naciones Unidas, a fin de intensificar la cooperación técnico-internacional para el desarrollo marítimo en el Perú.
- Se adquirió una embarcación rastreadora anticontaminante de bahía, para evitar posibles problemas de contaminación de puertos por descargas de hidrocarburos al mar.
- Se participó en diferentes conferencias internacionales y comisiones, lográndose amplios beneficios para todas las organizaciones nacionales vinculadas con aspectos de desarrollo en el campo marítimo.
- Se apoyó la formación de clubes náuticos en el mar, ríos y lagos, promoviendo la conciencia marítima nacional.
- Se exhumaron y trasladaron al puerto de Paita, los restos de los hermanos Cárcamo, héroes del Combate Naval del 2 de Mayo de 1866.
- Se contribuyó al ornato de los puertos, construyendo playas y parques. Una de las obras más significativas fue en la plaza Grau de Yurimaguas.

### Servicio Industrial de la Marina

SIMA-PERU promovió y desarrolló diversos proyectos vinculados a la industria naval, así como a las industrias metal-mecánica y bélica, habiendo obtenido importantes logros, de los cuales pueden mencionarse los siguientes:

#### a) INDUSTRIA NAVAL

##### *Construcciones navales de alto bordo*

- Buque tanque "Capahuari", de 25,000 toneladas, construido para la Empresa Petrolera Transoceánica.
- Granelero "Marañón", de 25,000 toneladas, construido para la Compañía Peruana de Vapores.
- Motonave "Presidente José Pardo", de 20,000 toneladas, construido para la Compañía Peruana de Vapores.
- Buque tanque "Pavayacu", de 25,000 toneladas, encargado por la Empresa Nacional Transoceánica.
- Buque tanque "Isabel Barreto", de 25,000 toneladas, encargado por la Empresa Naviera Transoceánica.

##### *Construcciones navales de bajo bordo*

- Naves mercantes y transporte.— Construcción de tres buques tópicos para la

Corporación Departamental de Desarrollo de Loreto y del buque hidrográfico BAP "Stiglich"; remotorización del BAP "Ucayali".

● Naves de guerra de bajo bordo.— Construcción de cinco patrulleras guardacostas y de diez lanchas de desembarco así como modernización del BAP "Chimbote".

#### *b) INDUSTRIA METAL MECANICA*

Entre los más importantes proyectos figuran la construcción de puentes modulares de diseño peruano, puentes metálicos, puentes reticulados de diversa longitud y puentes de alma llena. La construcción de estos puentes fue encargada por las Corporaciones Departamentales de Desarrollo de Loreto, Puno, Cusco, Huancavelica y Ayacucho, y por el concejo provincial de Aymaraes. Una gran obra fue el puente metálico de 110 metros de luz para el concejo provincial de Piura, entregado en 1982 para sustituir al que existía desde 1884. Este puente soportó, en forma excepcional, los embates de las lluvias torrenciales en el norte del país en 1983. La construcción de todos estos puentes significó un aporte más de SIMA-PERU al desarrollo del país, contribuyendo con el Plan de Desarrollo Vial.

Se han fabricado, asimismo, grúas de diversa capacidad y tonelaje para empresas privadas y estatales, existiendo un convenio con la firma Demag para la fabricación de grúas bajo licencia. También estructuras metálicas para la ampliación de la mina Cobriza (Centromín), para lo cual se procesaron 1,600 toneladas de material. Los trabajos terminaron en 1981, mientras que en 1982 fueron terminadas estructuras de acero para la planta de aglomeración de plomo de La Oroya, también de Centromín. Se procesó además 1,000 toneladas de estructuras de acero para los talleres de mantenimiento mecánico-eléctrico de la planta minera de Tintaya en 1984. Todas estas realizaciones se lograron en SIMA-CHIMBOTE, sub-centro metal-mecánico de SIMA-PERU.

En cuanto a los trabajos de metal-mecánica en la región amazónica, SIMA-IQUITOS ejecutó, entre otros proyectos, los minipuertos y puentes para la Corporación Departamental de Desarrollo de Loreto. Asimismo, los muelles para los puertos fluviales de Pucallpa e Iquitos.

#### *c) MATERIAL FERROVIARIO*

Se llevó a cabo el estudio de factibilidad, con el apoyo de ONUDI, del proyecto de fabricación de material ferroviario. Los resultados fueron positivos, respecto a la conveniencia de instalar una fábrica de vagones. Simultáneamente, y con el propósito de demostrar la capacidad de producción en esta línea, se procedió a la fabricación de un prototipo de vagón-plataforma de 50 toneladas de capacidad de carga, íntegramente diseñado en SIMA-PERU.

#### *d) FABRICACION DE ARMAS*

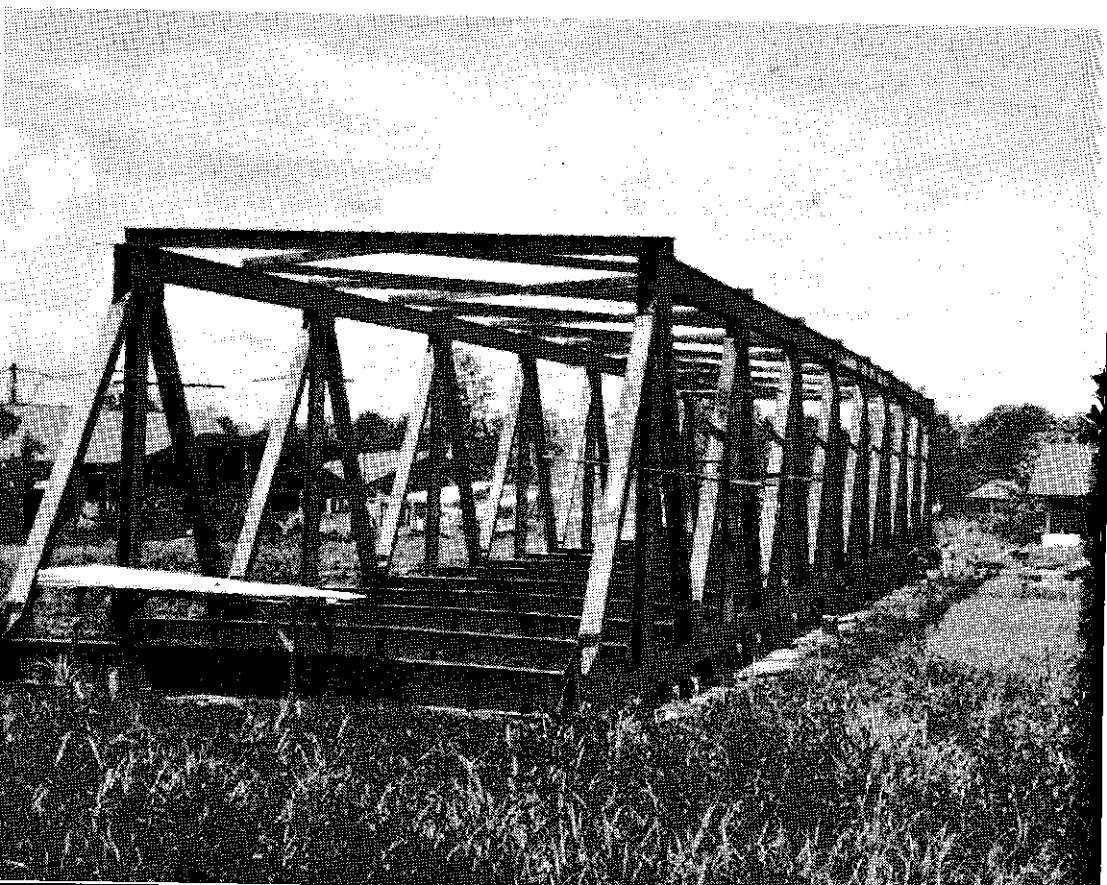
En cuanto a la fabricación de armas portátiles, se logró alcanzar una capacidad de producción mensual de 3,000 metralletas MGP (Marina de Guerra del Perú), la cual puede ser incrementada de acuerdo a la demanda del mercado con empresas sub-contratadas.

Entre los proyectos de mayor importancia se tiene la fabricación de 10,000 sub-ametralladoras MGP-79 para la Guardia Civil del Perú y 100 similares para las fuerzas de defensa de la República de Panamá; así como la fabricación de un "desacelerador de balas" para la Dirección de Armas Navales.





*Construcción de puentes metálicos. En primer plano, trabajos en SIMA-Chimbote y abajo, la estructura de un nuevo puente fabricado por SIMA-Iquitos.*





**Guardacostas y Policía Marítima** *Defensa de la riqueza marítima:* Se mantiene permanentemente la ejecución de actividades de vigilancia y policía marítima en el área de nuestro mar jurisdiccional, mediante el patrullaje de nuestras naves guardacostas.

*Búsqueda y Salvataje*

- Se efectuaron 221 rescates de diferentes tripulaciones de buques nacionales y extranjeros en emergencia.
- Se colaboró en la seguridad de las playas mediante patrulleras, habiéndose rescatado a numerosas personas en peligro.

*Policía Marítima*

- Fueron capturadas 106 embarcaciones extranjeras que efectuaban actividades ilícitas dentro de nuestro mar territorial.
- Se mantiene vigilancia permanente del perímetro marítimo del CRAS "El Frontón".

**Sesquicentenario del natalicio del Almirante Grau** Por primera vez en nuestra vida republicana, el 23 de julio se desarrolló una gran Revista Naval Internacional, con 36 unidades de nuestra Marina de Guerra y 6 unidades de las Marinas de Guerra de los Estados Unidos y Francia. El escenario: las aguas de la bahía de Miraflores.

Se restauró e inauguró la "Casa de Grau", el 27 de julio de 1984, convirtiéndola en un museo al servicio de la comunidad. Desde el 28 de junio hasta el 26 de julio de 1984, los clubes departamentales y otras entidades privadas condujeron ciclos de conferencias alusivas al héroe, con el auspicio de la Marina de Guerra.

**Ayudas a la navegación** ● Se efectuó el levantamiento hidrográfico de las áreas de mar contiguas a Quilca-Matarani-Mollendo-Sama-La Concordia-Callao-Pucusana, Isla Hornigas de Afuera, Isla Lobos de Tierra, Isla Lobos de Afuera, Punta Capones-Punta Mero, Santa-Samanco-Casma, puerto Salaverry, Caleta Lomas, puerto Chala, puerto Atico, bahía San Juan, La Pampilla, Chimbote, caleta Tablones-Ilo, caleta La Cruz-Tumbes, Macabi-Huanchaco-Salaverry, Pisco, isla Guñape, Talara.

● Se prepararon cartas de practica entre los puntos: Atacuari-Chimbote (Amazonas), Pucallpa-Iquitos (Ucayali), Urubamba-Ucayali-Amazonas, Iquitos-Puerto Bermúdez, Pichis-Palcazu.

● Se hicieron levantamientos magnéticos marítimos en Punta Capones, Punta Mero, Callao, Samanco, Casma, La Yarada, La Concordia, Quilca, Matarani y Mollendo.

● Se prepararon y editaron 17 cartas náuticas y portulanos para diversas zonas y puertos e islas de nuestro litoral.

● Se editaron los almanaques náuticos, tablas de marea, derroteros de la costa del Perú y los periódicos avisos a los navegantes.

● Se efectuó un continuo y adecuado mantenimiento de 70 faros del litoral, 10 del lago Titicaca y 2 de la cuenca fluvial del Amazonas.

## FUERZA AEREA

Garantizar la inviolabilidad del espacio aéreo, pero al mismo tiempo contribuir decididamente al desarrollo socio-económico del país y a la defensa civil, son dos de las acciones fundamentales que cumple con toda eficacia la Fuerza Aérea del Perú.

**Políticas  
del Sector**

En el marco antes señalado, se ha dado especial atención a la preparación del poder aéreo nacional y a la obtención de los medios que permitan mantener su capacidad operativa y logística, como integrante del Poder Nacional. Es así que la FAP está en condiciones de garantizar el control, la seguridad y la integridad del dominio aéreo nacional.

Es también política del Sector participar activamente en los esfuerzos de desarrollo económico y social, la defensa civil y el mantenimiento del orden interno, tal como lo señala la Constitución Política del Estado.

**Frente  
externo**

En enero de 1981, la FAP tuvo activa participación en el conflicto con el Ecuador, tanto en la detección de puestos infiltrados, como en las operaciones tácticas y evaluación del progreso de las acciones en la cordillera del Cóndor, que permitieron expulsar al invasor y exigir el respeto a la intangibilidad de nuestro territorio, en concordancia al Tratado de Río de Janeiro de 1942.

Al término de las hostilidades, prosiguieron las operaciones de reconocimiento aéreo con fines de actualización de la información y principalmente con el fin de elaborar la cartografía de la zona.

**Frente  
interno**

De acuerdo a las directivas del Gobierno, a través del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, la FAP participa en las operaciones antisubversivas en las zonas declaradas en emergencia, así como en la detección de sembríos de coca y aeropuertos clandestinos en el país. Las misiones cumplidas totalizan:

- Pasajeros transportados           249,538 personas
- Carga transportada               18'875,257 kilos
- Horas de vuelo                     10,012.4 horas

**ACTIVIDADES AEREAS REALIZADAS EN EL PERIODO 1980/1985**

Actividad	Tiempo de vuelo	Pasajeros	Carga
Acción Cívica	14,343.1	159,520	10'970,639
Desarrollo socio-económico	172,624.5	1'144,645	303'848,191
Zona de desastre	961.6	4,892	1'565,792
Zona del interior	10,012.4	249,538	18'875,257
Comitivas gubernamentales	838.9	3,138	15,160
Logísticos/CAM-FAP	1,550.6	2,568	1'605,697
<b>TOTAL</b>	<b>200,331.1</b>	<b>1'564,301</b>	<b>336'880,736</b>

**Acción  
cívica**

Con las unidades aéreas de transporte de Lima e Iquitos, se cumple una intensa labor de acción cívica a nivel regional y nacional, en sitios adonde no llegan las líneas aéreas comerciales, con el objeto de acercar y unir a los pueblos más alejados, propiciando su desarrollo. Se favorecen también con este servicio las entidades públicas. Este es el cuadro:

*Acción cívica*

● Pasajeros transportados	159,520	personas
● Carga transportada	10'970,639	kilos
● Horas de vuelo	14,343.1	horas

*Comitivas gubernamentales*

● Pasajeros transportados	3,138	personas
● Carga transportada	15,160	kilos
● Horas de vuelo	838.9	horas

**Apoyo al  
desarrollo  
socio-  
económico**

Se efectúan actividades dedicadas mayormente a la prospección petrolera en sus diferentes fases, al margen del apoyo a otros sectores. Este esfuerzo operativo se resume en lo siguiente:

● Pasajeros transportados	1'144,645	personas
● Carga transportada	303'848,191	kilos
● Horas de vuelo	172,624.5	horas

**Defensa  
Civil**

En apoyo a este Sistema, destacan las actividades realizadas en el norte del país, con ocasión de las inundaciones en las ciudades de Tumbes, Talara, Piura, Chiclayo y zonas aledañas. El apoyo que la FAP proporcionó fue el siguiente:

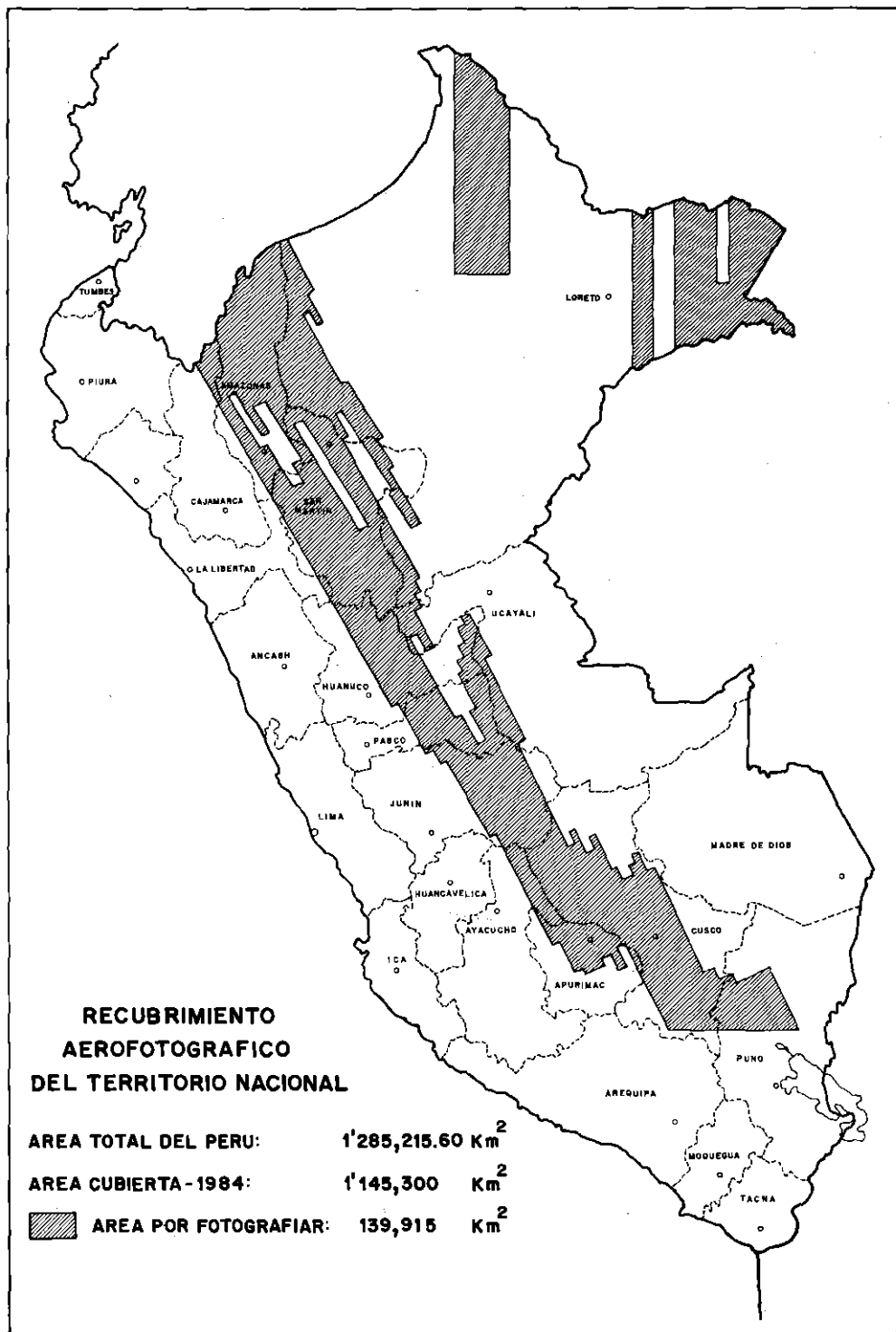
● Pasajeros transportados	4,892	personas
● Carga transportada	1'565,792	kilos
● Horas de vuelo	961.6	horas

**Aero-  
fotografía**

En los campos aerofotográfico, aerogeofísico y aerofotogramétrico, en apoyo de la seguridad, el desarrollo y la defensa civil, se han cubierto 12'336,293 hectáreas de diferentes zonas del territorio nacional, en las que se han establecido puntos de control terrestre, confeccionado mosaicos y/o restitución fotográfica en provecho de diversas entidades estatales y privadas.

Dentro de la misión de completar el recubrimiento aerofotográfico del país, a fin de confeccionar la Carta Nacional del Perú se ha totalizado 16'816,700 hectáreas, lo que equivale al 70% del territorio nacional. El material consiste en 97 rollos fotográficos, que permitirán confeccionar más de 90 hojas de la Carta Nacional.

En la acción antisubversiva, se ha proporcionado apoyo —en la detección de focos subversivos— con la toma de fotografías aéreas verticales y oblicuas, que han proporcionado oportuna información. También se ha intervenido en la detección de campos de aterrizaje clandestinos en diferentes lugares del país, con las correspondientes tomas fotográficas.



**Servicios de salud**

- Con el fin de ampliar la asistencia médica al personal FAP y familiares, así como brindar atenciones de acción cívica a la población aledaña, se ha implementado con materiales médicos, mobiliario y equipos a los hospitales regionales FAP de La Joya, Iquitos y Chiclayo.
- Durante las huelgas médicas, la FAP brindó su máximo apoyo con su personal médico y paramédico.
- Mediante convenio con el Poder Judicial, se viene brindando atención médica, tanto en consulta externa como en hospitalización, a los vocales de la Corte Suprema y a sus familiares.
- Asimismo, mediante otro convenio con el IPSS, se proporciona atención médico-hospitalaria al personal civil de la FAP.

**Material aéreo**

El incremento del material aéreo consiste en aviones de transporte DC-8, cuatro helicópteros Bell 212, seis helicópteros Bell 214st, dos helicópteros MI-8T, dos aviones Lear Jet, seis aviones de transportes Twin Otter DH-6 y un avión de transporte Faerchield FH-277.

En cuanto a material aéreo para la instrucción de cadetes de la FAP, se adquirieron aviones italianos Macchi MB-339 y aviones americanos T-37. Asimismo, planeadores Schewizer para prácticas de vuelo.

Se ha renovado y modernizado el material aéreo para los planes de defensa nacional, a fin de garantizar la inviolabilidad y soberanía del territorio. En este sentido cabe destacar la reposición de aeronaves accidentadas, así como la adquisición de modernos aviones de combate Mirage 2000 de tecnología francesa.

**Comunicaciones y electrónica**

Se ha puesto en funcionamiento un organismo rector de las comunicaciones y la electrónica, el cual está destinado a cubrir importantes requerimientos en apoyo a la defensa y al desarrollo del país. Su misión está orientada a integrar esfuerzos de desarrollo en esta área, tanto de la FAP como de los diferentes organismos especializados del Estado.

**Industria aeronáutica**

INDAER PERU, empresa estatal de derecho privado desde 1981, desarrolla actividades de investigación y desarrollo de la industria aeronáutica en apoyo a la defensa nacional, la aviación civil, comercial, deportiva y privada del país. Busca impulsar también la tecnología aeronáutica en el marco del crecimiento industrial, el diseño y fabricación de productos, así como el mantenimiento mayor de aeronaves de acuerdo a las necesidades del país y de los mercados externos.

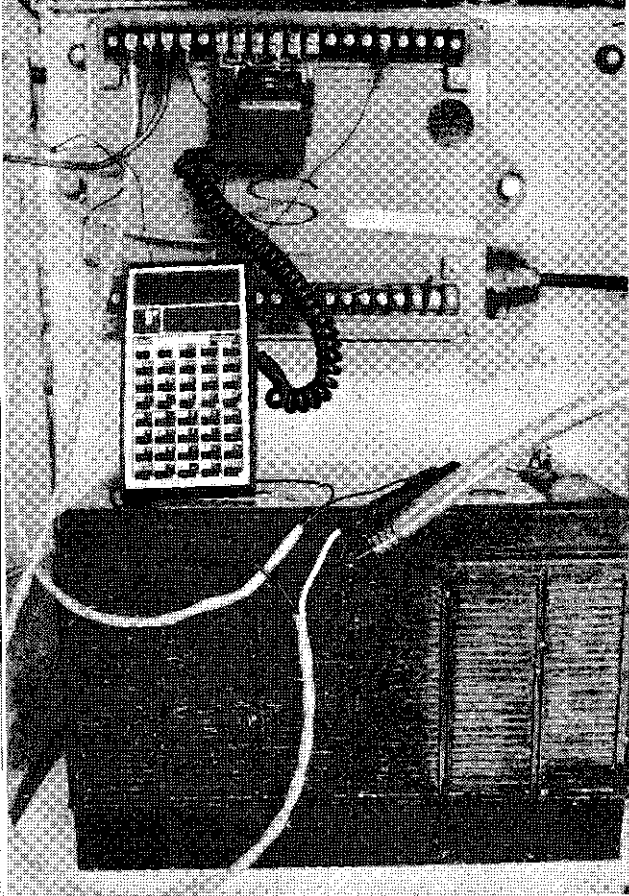
Entre las principales acciones se encuentra la transferencia a INDAER PERU, de un terreno de 34 hectáreas en Comas para el Complejo Industrial Aeronáutico y el Instituto Tecnológico Superior, que permitirá la capacitación de futuros profesionales en las ramas de ingeniería aeronáutica, ingeniería electrónica e ingeniería aerofotogramétrica.

**Aviación civil comercial**

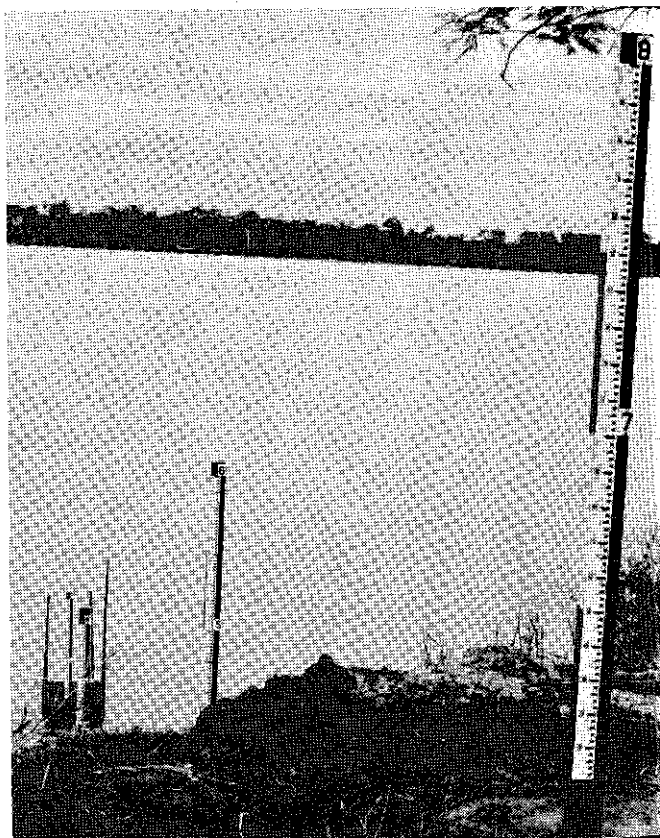
Se elaboró un estudio de mercado del Parque Aéreo Nacional, que lo conforman 250 aeronaves con un promedio de 20 años de servicios, de lo que se infiere una demanda de mantenimiento y renovación que es necesario cubrir en el más breve plazo.

**Proyectos**

Es importante destacar que INDAER PERU, mediante resolución suprema, fue autorizada a constituir con la compañía italiana Aer Macchi S.P.A., una empresa



*Plataforma de sensores remotos que estará ubicada en la margen del río Napo, en plena selva, para transmitir información hidrometeorológica por satélite GOES a Lima.*



*Estación hidrométrica de San Roque sobre el Marañón, en la que se aprecian los limnímetros destinados a la medición de los niveles del río.*

de economía mixta, cuyo objetivo será realizar actividades que coadyuven al desarrollo de la industria aeronáutica en el Perú. Esto responde a la necesidad de la participación de la industria aeronáutica extranjera en nuestro país, ya que su aporte tecnológico y económico permitirá la construcción de aeronaves y aeropartes y su comercialización en el mercado nacional e internacional.

Teniendo en cuenta la capacidad instalada en el Sector Aeronáutica y empresas afines, se está procesando el proyecto de fabricación de cohetes de guerra en el país, con la capacitación en una empresa extranjera que haya desarrollado su tecnología y que actualmente abastezca a las Fuerzas Armadas de su país.

Con miras a una próxima cooperación industrial para la fabricación de aviones de transporte liviano y de control remoto, se han establecido —sin compromiso legal— los convenios con Construcciones Aeronáuticas S. A. de España, Fábrica Militar de Aviones de Argentina e Industrias Aeronáuticas de Israel.

## SENAMHI

Mantener la vigilancia meteorológica es de vital importancia para las operaciones de defensa nacional y también en el desarrollo, con estaciones meteorológicas e hidrológicas que cubren el territorio, así como emisión de boletines mensuales con el pronóstico de las condiciones climáticas para el mes siguiente y permanente información al público sobre los pronósticos del tiempo como medida de orientación, prevención y alerta de desastres naturales de origen meteorológico.

El Senamhi tiene en ejecución estudios y proyectos que permiten un mejor conocimiento del recurso clima y agua del país, como son estudios de sequía, agroclimáticos, de evapotranspiración, agrometeorológicos, topoclimáticos, de la radiación solar, etc. Se investigó, también, el fenómeno "El Niño", en sus manifestaciones meteorológicas de origen, para detectar su posible repetición.

En el aspecto de cooperación técnica nacional e internacional continúan desarrollándose exitosamente diversos proyectos, tales como:

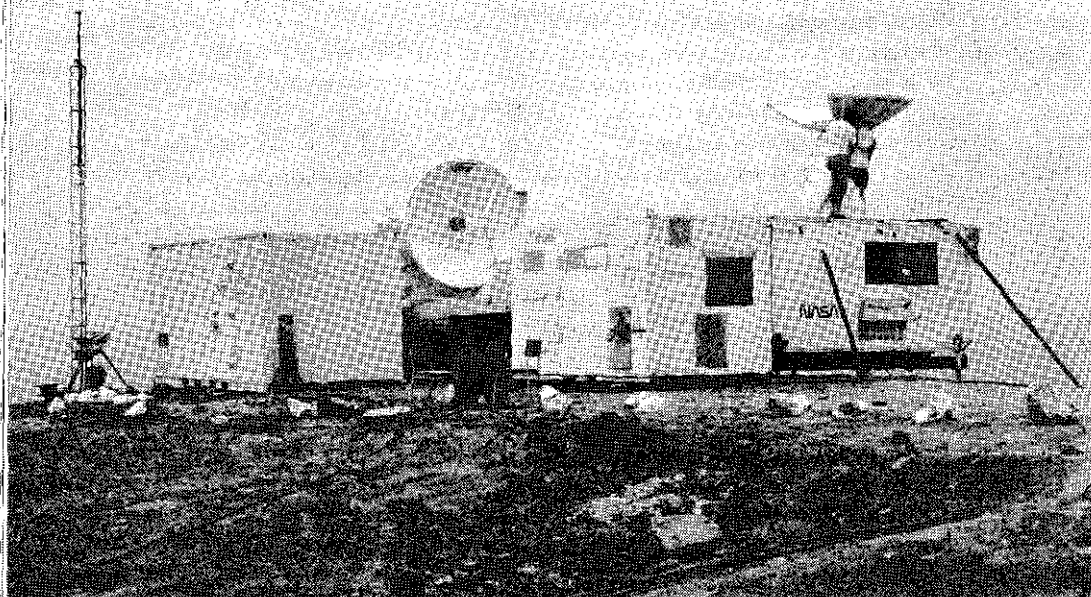
- Planificación agrícola y desarrollo institucional "PADI".
- Convenio con instituciones públicas y privadas, entre ellas CORDEPIURA, CORDELORETO, CORDEJUNIN, Pichis-Palcazu, Alto Huallaga, HIERRO PERU, IPEN, etc.
- Proyecto para desarrollar el Programa Hidrología, Climatología y Agrometeorología para el pleno aprovechamiento de los recursos de la región amazónica.

## CONIDA

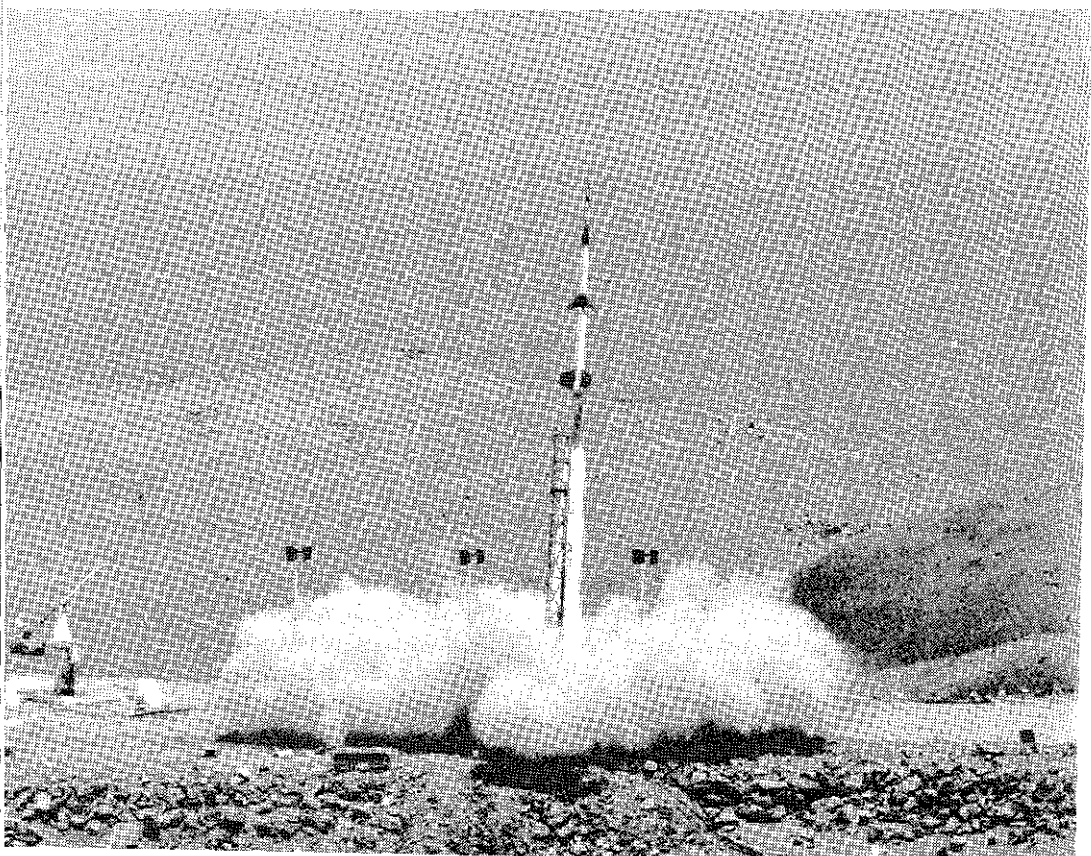
La Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial ha efectuado coordinaciones con personal de la NASA, de la universidad de Cornell y del Instituto Geofísico del Perú, con el propósito de llevar a cabo una campaña de coherencia científica, orientada a investigaciones atmosféricas e ionosféricas.

Igualmente ha suscrito un convenio de asistencia recíproca con SEHAMHI, mediante el cual CONIDA recibirá la asistencia técnica necesaria en materia de meteorología de propósitos específicos en los lugares en que opera. CONIDA ha propuesto, también, al Laboratorio de Geofísica de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América (AFGL), desarrollar un programa cooperativo con el objeto de llevar a cabo investigaciones atmosféricas de interés común.

En el aspecto del desarrollo de tecnologías, instrumentación y vehículos especiales, en apoyo del desarrollo integrado, tiene proyectados objetivos muy importantes. Pueden citarse los siguientes:



*Base Punta Lobos correspondiente al proyecto Cóndor a cargo de la Comisión Nacional de Investigación Aeroespacial, cerca a Pucusana. Abajo, lanzamiento de un cohete exploratorio.*





- *Proyecto Cóndor*

Se desarrolló con éxito, mediante el lanzamiento de 34 cohetes y 2 globos para el estudio de la dinámica de la atmósfera baja y de los fenómenos ionosféricos en latitudes ecuatoriales, con la participación de la NASA, de la Air Force Geophysics Laboratory-AFGL de los Estados Unidos, el Max Plank Institut y otras entidades nacionales y extranjeras.

- *Proyecto PERCEP II*

El 29 de noviembre de 1984 se suscribió, en Palacio de Gobierno, el acuerdo subsidiario entre los gobiernos de Perú y Canadá para la ejecución de este proyecto orientado al desarrollo y mejoramiento de la tecnología de la percepción remota, a fin de identificar y estudiar los recursos naturales del Perú.

- *Cohete prototipo*

Se efectuó una serie de labores orientadas al desarrollo, a corto plazo, de un cohete de manufactura nacional, habiéndose preparado el modelo base para el diseño del cohete prototipo. Los ensayos simples y múltiples, en el Banco de Pruebas construido para tal fin con cohetes ensamblados, fueron satisfactorios.

**Anejo III**

# **COOPERACION POPULAR**



# Cooperación Popular

El Sistema Nacional de Cooperación Popular realizó más de 14 mil obras en todo el territorio nacional, entre 1981 y 1985, garantizando la vigencia y actualización de la práctica ancestral del trabajo voluntario en beneficio de las comunidades, es decir con mínimo esfuerzo del erario público y el generoso aporte de mano de obra de los pueblos.

Esta labor ha permitido al Estado capitalizar 100 soles por cada 30 que invirtió en un programa auténticamente nacionalista y de profundo contenido histórico promoviendo la participación de los pueblos, comunidades y agrupaciones sociales en la ejecución de importantes proyectos de desarrollo.

En definitiva, el Sistema de Cooperación Popular permitió trabajar y estimuló la participación del voluntariado de uno a otro confín del Perú y, durante el régimen constitucional, hizo realidad significativas obras: 2,547 en 1981 al empezar el programa; 3,951 en 1982 cuando obtuvo mayor impulso; 2,832 en 1983 —a pesar de los desastres ocasionados por la naturaleza: lluvias torrenciales, desbordes de los ríos, destrucción de carreteras, etc. en el norte del país y de la sequía en el sur— y 3,563 obras en 1984.

En lo que va de 1985, COOPOP ha ejecutado ya 1,950 obras que, junto a las de años anteriores, totalizan 14 mil 843 obras, por un monto global de 861 mil millones de soles, en cuatro años y medio de inversión, pese a que el monto presupuestal asignado en ese lapso a COOPOP no sobrepasa los 260 mil millones de soles.

Para premiar esa entrega generosa de las comunidades del país, en lo que se denomina “la filantropía de los pobres”, el Gobierno instituyó los premios de las Lampas de Oro, Plata y Bronce, acompañados por significativas sumas de dinero.

## Acciones

Cooperación Popular desarrolló sus principales acciones en los campos de la educación, electricidad, salud, vialidad y pueblos jóvenes con el resultado siguiente:

- *Infraestructura educativa.*— En materia de infraestructura escolar fueron construidas por acción comunal 11 mil 500 aulas, durante el presente período de gobierno de un total de 23 mil aulas levantadas entre 1980 y 1985.
- *Energía eléctrica.*— Se construyeron 20 minicentrales hidroeléctricas y se tendió más de mil kilómetros —que es la distancia de Lima a Piura— de cables y redes eléctricas, con propósitos socio-económicos múltiples.
- *Salud.*— Se han levantado 350 nuevas postas sanitarias distribuidas desde Tumbes hasta Tacna; desde Iquitos hasta Lima y desde Madre de Dios hasta La Libertad.
- *Sistemas de riego.*— Se construyeron 165 pequeños reservorios que irrigan

*Las lampas: herramientas-símbolo del trabajo por cooperación popular.*

350 mil hectáreas, es decir cinco veces lo que representa el reservorio de Tinajones, en el departamento de Lambayeque. Igualmente se puso en servicio 5 mil 851 kilómetros de nuevos canales de riego, equivalentes a tres veces la distancia entre Lima y Tacna.

- *Construcción y mejoramiento de carreteras vecinales.* — Se construyeron 220 pequeños y medianos puentes, 7 mil kilómetros de trochas carrozables, mientras que en pueblos jóvenes se construyó 430 kilómetros de veredas.

- *Infraestructura sanitaria.* — Se instalaron 609 kilómetros de redes de agua y desagüe.

### Mística comunal

El trabajo fraternal que hermana a los peruanos de escasos recursos pero que se esfuerzan por ver solucionados sus problemas y la satisfacción de sus más elementales necesidades, constituye la dinámica del Sistema Nacional de Cooperación Popular que se inspira en tradiciones y costumbres de labor colectiva, practicadas por los habitantes del antiguo Perú.

En definitiva, es la ayuda mutua para el bien común. Es la mita y la minka y, en el gobierno del Presidente Belaunde, Cooperación Popular es la respuesta del Estado a la demanda de las comunidades que desean participar en las tareas del progreso y desarrollo nacional.

Casi un tercio de nuestra población, agrupada en pequeños centros comunales muchas veces inaccesibles y carentes de los más elementales servicios, ocupa la atención preferente de Cooperación Popular que busca promover y estimular al voluntariado que aporta mano de obra en la ejecución de pequeñas obras.

COOPOP proporciona, en la mayoría de los casos, materiales de construcción, asistencia técnica, apoyo de maquinaria pesada, herramientas o alimentos. Para desarrollar su labor, COOPOP se organizó, a partir de 1980, mediante una red nacional de Centrales Provinciales.

Los trabajos se realizan en coordinación con los Concejos Municipales, con las autoridades vecinales y comunales, compatibilizando los programas en base a criterios comunes y de acuerdo a las necesidades del desarrollo integral de cada localidad.

El nivel de participación comunal, la factibilidad de los proyectos y la disponibilidad de recursos, materiales e insumos determinan el resultado de un trabajo que en gran medida depende del entusiasmo y del interés de las propias comunidades beneficiarias.

### Infraestructura económica

Se trata del programa que comprende obras relacionadas con pequeños sistemas de riego, represamiento de lagunas, construcción de embalses, compuertas, bocatomas, revestimiento de canales y otras obras civiles conexas que permiten incrementar las áreas de producción agrícola y pecuaria de cada comunidad; construcción y mejoramiento de carreteras vecinales que permiten la incorporación de todos los distritos del país al Sistema de la Red Vial Nacional.

Así también se considera la construcción de caminos vecinales o comunales entre los pueblos de cada distrito; instalación y operación de pequeñas centrales hidroeléctricas en los distritos del medio rural que cuentan con suficientes recursos hídricos y disposición topográfica.

Consiste igualmente en el desarrollo de pequeñas unidades empresariales, agropecuarias, parques artesanales de transformación primaria de recursos e in-

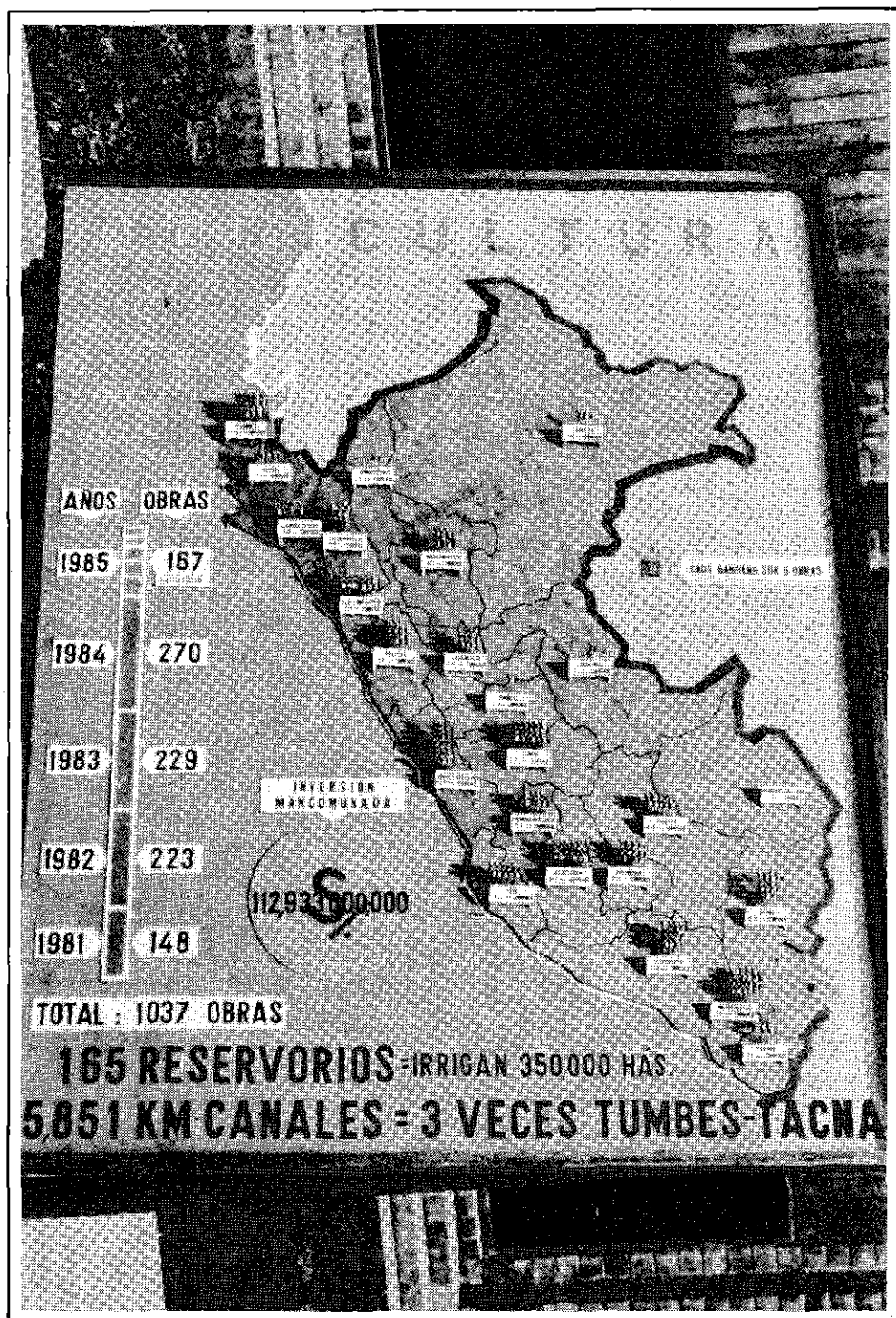
sumos locales, proyectos microrregionales para contribuir a la generación de empleo, el aumento de la producción y elevación del nivel de vida de las áreas más deprimidas.

**Proyectos de inversión local**

Están relacionados con la ejecución de proyectos de infraestructura escolar y sistemas de agua y desagüe, mejoramiento de la infraestructura urbana, parques públicos, campos deportivos y recreativos, pistas y veredas, bibliotecas, locales comunales, postas sanitarias, iglesias, mercados, puestos policiales y cocinas familiares.

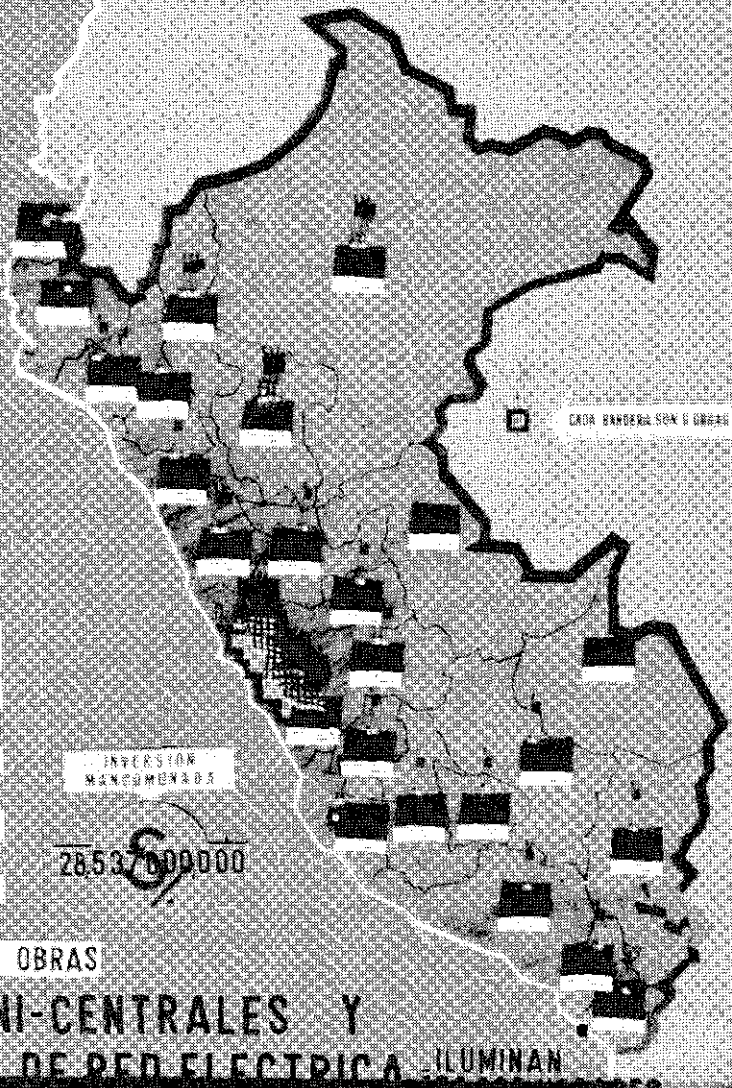
En definitiva, un resumen del trabajo realizado por los pueblos y que constituye noble ejemplo para el engrandecimiento de la Patria, se inserta en este mismo informe, destacando la acción de las Centrales de Cooperación Popular en los departamentos del Perú.







# ENERGIA



ANOS	OBRAS
1985	32
1984	97
1983	118
1982	99
1981	104

INVERSION  
MAYORITARIA  
28.537.000.000

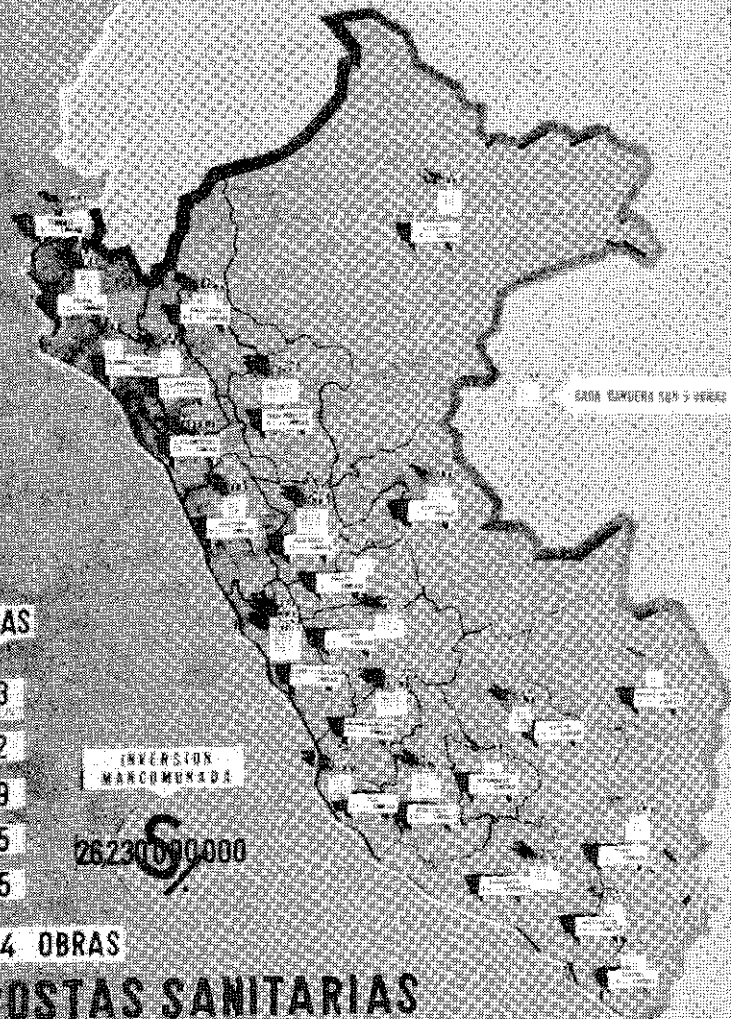
TOTAL : 450 OBRAS

20 MINI-CENTRALES Y  
1036 KM. DE RED ELECTRICA ILUMINAN





# SALUD



ANOS	OBRAS
1985	83
1984	92
1983	69
1982	85
1981	65

INVERSION  
MANCOMUNADA  
26230000000

TOTAL : 394 OBRAS

350 POSTAS SANITARIAS  
PARA 1750000 HABITANTES



# 1 Amazonas



## ANTECEDENTES

La central básica de Cooperación Popular de Amazonas, funciona desde febrero de 1981. En 1982 se crearon las oficinas de Bagua Grande y Bagua Chica y en agosto de 1983 se establecieron las oficinas de Rodríguez de Mendoza y Luya.

Una de las obras más importantes y que con mayor entusiasmo vienen ejecutando las comunidades de la zona es la construcción de la carretera Pussac-Chuquibamba, iniciada en octubre de 1984.

La comunidad en pleno, hombres y mujeres, niños y adultos que resultarán beneficiados con esta obra, participan activamente en jornadas de trabajo voluntario, convirtiendo en realidad uno de sus más grandes anhelos.

## OBRAS EJECUTADAS

- Educación** En 1984 se construyeron 68 aulas y servicios higiénicos en tres planteles educativos. Asimismo, 136 metros lineales de cercos perimétricos y muros de contención y 242 metros cuadrados fueron habilitados para un patio de recreo.
- Energía** Se instalaron un total de 9,370 metros lineales de cables en nuevas redes de energía eléctrica, para alumbrado público y domiciliario en siete comunidades.
- Salud** Se concluyó la construcción del policlínico de Chachapoyas y la posta sanitaria de Cochamal.
- Saneamiento** Se instalaron 3,605 metros lineales de tuberías de desagüe y 9,455 metros lineales de tuberías de agua potable, en un total de diez obras de saneamiento comunal.
- Transportes** Se construyeron cuatro puentes, uno de ellos peatonal y 25.6 kilómetros de carreteras distritales. Asimismo, se efectuó el mejoramiento de otros 64 kilómetros de carreteras.
- Obras  
varias** Se construyeron dos campos deportivos, dos locales policiales; construcción y remodelación de tres iglesias; fue cercada la zona arqueológica de Kuélap y se remodeló el mercado.

## INVERSIONES

Lo trascendental de las inversiones efectuadas en Amazonas, radica en el aporte de mano de obra y materiales de las numerosas comunidades que participan activamente en los trabajos. La inversión de las comunidades está estimada en:

Bagua	S/. 58'043,000
Bongará	55'545,000
Chachapoyas	75'589,000
Luya	112'748,000
Rodríguez de Mendoza	182'006,000
<hr/>	
Total	S/. 483'931,000

## OBRAS 1985

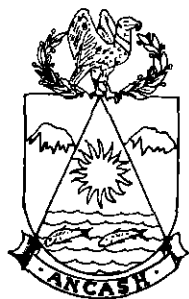
- Construcción de un canal de riego de 12 kms. en Santo Tomás y obras de mejoramiento de otros tres canales.
- Construcción de 40 aulas escolares, un auditorio y remodelación de otros 18 salones de clases.
- Construcción de una minicentral hidroeléctrica en Churuja e instalación de 3,000 metros lineales de redes eléctricas en Colcamar.
- Policlínico en La Peca, Bagua.
- Instalación de red de agua potable en Collonce, que comprende entre otros aspectos la instalación de 7,115 metros lineales de tuberías.
- Construcción de la carretera La Peca-Chonza, de 6.5 kms. de longitud.
- Carretera Pussac-Chuquibamba, de 26 Km.
- Carretera Winchuco-Coleamar de 16 Kms.
- Carretera Samanga-Yeso de 8 Km.
- Carretera Trita-Lonya Viejo-Santa Catalina, de 11 Km.
- Carretera Milpuc-Chirimoto de 7.5 Kms. y Milpuc-Omia de 12.7 Km.

Asimismo, figura la construcción de dos locales policiales, un local comunal, mejoramiento de pistas y veredas en Bagua y Chachapoyas y construcción de un asilo de ancianos en Chachapoyas.

## EXPERIENCIAS

Como hecho importante que gravitó en la mayor y entusiasta participación de la colectividad en las tareas de cooperación popular, se menciona la creación de la provincia de Utcubamba, mediante Ley 23843, cuya capital es Bagua Grande, considerada como una gran despensa alimenticia para nuestro país.

# 2 Ancash



## ANTECEDENTES

A partir de 1981 se fueron creando gradualmente las centrales de Cooperación Popular del departamento de Ancash. Unas cuentan con mayor experiencia de trabajo o están mejor implementadas que las otras; todas trabajan, sin embargo, con la misma mística al servicio del pueblo, promoviendo y apoyando la ejecución de obras de beneficio colectivo.

Un apretado resumen de los trabajos realizados se consigna a continuación:

## OBRAS EJECUTADAS

- Bolognesi**
- Construcción de 28 aulas y un comedor escolar.
  - Carretera Raquia-Mallao-Yamor.
  - Construcción del desarenador en la irrigación de Shincush.
  - Canal de riego Moyobamba-Quisipata de 14 kilómetros de longitud.
  - Red de agua potable de Mangas.
  - Cuatro postas sanitarias.
- Carhuaz**
- Construcción de nueve aulas en Cochapampa, Congar, Shapashmarca y Huacrán.
  - Reservorios de agua en Huicapán y Urán.
  - Canales de riego de Nualcán-Nunucoto y Colcapampa-Turucpunta, de 7 Kms. de longitud, cada uno.
  - Instalación del servicio de agua potable en Antaracá.
  - Electrificación de Trigopampa.
  - Posta sanitaria de San Miguel de Aco.
- Corongo**
- Construcción de los centros educativos de Huichanga, Huallcallanca, Llacusbamba y San Isidro, en Cusca, La Pampa y Aco.
  - Construcción de la Casa del Maestro en Aticara.
  - Construcción de la Casa Comunal de Cusca.
- Huaraz**
- Construcción de 17 aulas escolares y un cerco perimétrico.
  - Carreteras Huayán-Succha, Yumpe-Huayllacayán y Pacollón-San Isidro.
  - Canal de irrigación María Josefa, de 3,500 metros de longitud.
  - Redes de desagüe de Nicrupampa y Santa Gertrudes y agua potable en Shimpi.
  - Remodelación de plazuela La Soledad.
  - Dos postas sanitarias.
  - Tres reservorios de agua potable.





*Inauguración de dos nuevas aulas en el centro educativo de Siraumarca, en Sihuas. Abajo: Los comuneros contemplan con satisfacción el nuevo puente Puyalli, construido por cooperación popular en Pampas.*



- Huari**
- Construcción de 22 aulas escolares y un complejo deportivo en el CE de San Marcos.
  - 10 kilómetros de carreteras.
  - Un reservorio en Llamellín.
  - Canales de riego de Quinka y Rancas.
  - Servicios de agua potable en Uco, La Merced, Chambara y San Luis.
- Huaylas**
- Construcción de 16 aulas.
  - Canales de riego de Cochamarca y Huaripampa.
  - Reservorios de Santa Isabel, Oshco y Mato.
  - Carretera Huanayoc-Riurín.
  - Electrificación de Nueva Victoria.
  - Desagüe de Huaripampa.
  - Puente Caraz-Pueblo Libre.
  - Terminación del local de la Cruz Roja.
- Pomabamba**
- Construcción de diez centros educativos, en igual número de poblados y caseríos: San Juan, Chuyas, Parushpampa, Dos de Mayo, Rumichaca, Shiulla, Quinuabamba, Huayllán, Jancapampa y Alpayayo.
  - Construcción del puente Los Baños.
  - Canales de riego de Tupaj y Quinuapata.
  - Mejoramiento de la red de agua potable de Quinuabamba.
  - Posta médica de Conopa.
- Recuay**
- Construcción de ocho aulas escolares.
  - Carretera Packer-Huayllapampa y mejoramiento de la vía Tapacocha.
  - Rehabilitación de las redes y reservorio de agua potable de Tapacocha.
  - Construcción del puesto sanitario de Llacllín.
- Santa**
- Construcción de catorce aulas escolares.
  - Mejoramiento y ampliación de los canales de riego Calpoc-Progreso, Chiracaca y Guadalupe.
  - Postas médicas de Samanco y Llapo.
  - Instalación de la red de desagüe en Ciudad de Dios y agua potable en Esperanza Baja.
  - Tres puestos policiales.
  - 37 kilómetros de carreteras y dos locales comunales.
- Sihuas**
- Construcción de 42 aulas escolares.
  - Carretera Sihuas-Ragash-Cahuacón.
  - Canales de irrigación Chaupirca-Ragash, Choquebamba-Shonguarco y Paloseco-Sicsibamba.
  - Construcción de las postas médicas de Pirpo y Jocosbamba.
- Yungay**
- Construcción de ocho aulas escolares.
  - Ampliación del canal de riego de Cruz Punta, en 2,500 metros lineales.
  - Mejoramiento de la alcantarilla de Ranahirca.
  - Rehabilitación del canal de riego de Quillquish.





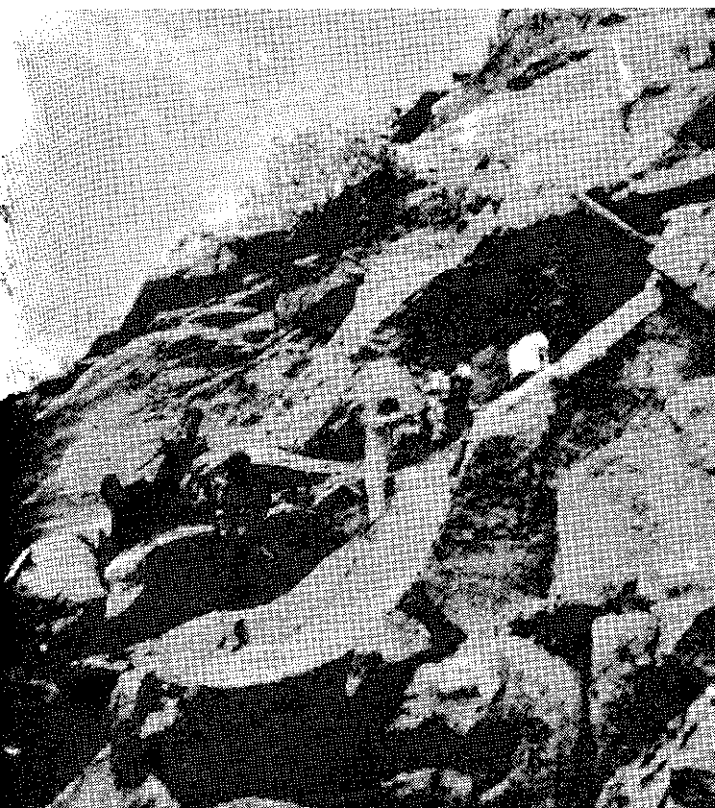
*Un grupo de madres de familia trabajando en la instalación de redes de agua potable, en el pueblo joven Ciudad de Dios, Chimbote.*

- Construcción del puente Chuchín.
- Rehabilitación de la red de agua potable de Iguallón.
- Construcción de la posta médica de Matacoto.

#### OBRAS 1985

- Construcción del comedor universitario UNASAM, Huaraz.
- Construcción de complejo deportivo en Aija, Taricá y en Villón Alto.
- Carreteras de Pampas Grande-Huanchay; Colcabamba-Cullashpunra; San Pedro-Huallcor; Cuchi-San Isidro.
- Microrepresa en Kullacocha y canales de irrigación Pakparaca-Metal; Toma-Yamor y Santa-Jangas.
- Reservorios de agua potable en Mallqui y Antapluy.
- Parque en barrio Huarupampa, Huaraz.
- Electrificación de Antacco y Shimpi-Taricá y de Marián.
- 3 ambientes de sanidad, Huaraz.
- Centro cívico Huaripampa.
- Local comunal Pedregal.
- Construcciones de centros educativos Virgen del Socorro, Parco, Monseñor Fidel Olivas Escudero y Piscos, en Pomabamba.
- Vial: reconstrucción del puente Huascarbamba; carretera Pomabamba-Huaycho-Lucma y carretera Tarampa-Cajas.
- Mejoramiento del canal Cajas-Carhuachuna y rehabilitación del canal Piscos-Quinuabamba.
- Electrificación, Chuyas.
- Terminación de aulas en CE de Rinconada y Tucuhuaín y construcción de aulas en CE del Pilar en Ticapampa.
- Caminos: interconexión Pampas Chico; carretera vecinal Mayorarca-Huambo; carretera vecinal Marca-Churap y rehabilitación Puente Alegre de Tuctu.
- Construcción y rehabilitación de reservorios de agua de riego: Collahuasi, Canray Chico, Rucuy, Allpacocha; mejoramiento del canal de Ichoca.

- Construcción de Plaza de Armas en los distritos de Pararín y Catac, en Recuay.
- Instalación de agua potable en Llacllín y Tucuhuaín y ampliación del mismo servicio en Pampas Chico.
- Terminación del puesto policial en Cotaparcaco.
- Carretera Tablachaca-San Juan de Chullín: 6 Kms.; carretera Sicsibamba-Caniabamba: 6 Kms. y Tarapampa-Cajas: 8 Kms., en Sihuas.
- Electrificación: mini centrales de Quilca, Nitobamba y Andamayo.
- Agua potable de Tinyayo, Saurapa, Huaracuy, Andamayo y Chingalpo.
- Construcción de 19 aulas escolares en distritos de la provincia del Santa.
- Canales de riego Tres Cruces y San Juan: mejoramiento del canal Guadalupe.
- Vial: terminación de la variante Condor Runy y de la carretera Shonca; mejoramiento de vía Pocos-Breña.
- Terminación de la carretera Quillo-San Roque y de la variante Quillo-Huan-chuy en Casma.
- Carretera Huacagash-Puyalli, en Pampas, Pallasca.
- 28 aulas escolares entre Tauca, Lacabamba, Pampas, Pallasca y Santa Rosa.
- Rehabilitación de canales de irrigación San Damián, Cascapara; Huandoy Chico, Yungay; Pau-Uran, Supluy y mejoramiento del reservorio Huacras Quita, en Ranrahirca.
- Terminación de postas sanitarias en Quillo, Cascapara y Mancos.
- Instalación de agua potable: captación del canal de Igullón para Yungay.
- Instalación de red eléctrica Uctubamba-Mancos.



*Trabajos de perforación de roca para rehabilitar el canal de irrigación Quillquish, en el distrito de Quillo, Yungay.*

## EXPERIENCIAS

En la realización de los trabajos por acción comunal cabe resaltar la ejemplar participación de la mujer que interviene en muchas jornadas con igual energía que los varones, así como de personas de avanzada edad quienes son los primeros en coger las herramientas para empezar la faena diaria enalteciendo la obra de COOPOP.

El acarreo de materiales obligó en repetidas ocasiones a transportarlos a lomo de caballo y al hombro, en lejanos villorios ubicados en la Cordillera. Todo este esfuerzo se orientó al progreso de la comunidad.

Así también se desarrollaron proyectos especiales en fabricación de tejas para la construcción de los centros educativos, aulas y casas comunales. En otros casos se instalaron talleres de diversas especialidades para brindar ocupación laboral, como en Sihuas.

Cabe señalar que en la construcción del canal de Cochamarca en Santa Cruz, en Huaylas, el trabajo comunal totalizó más de 30 mil tareas, cuyo costo se estima moderadamente en más de 500 millones de soles.

El desarrollo de muchos pueblos secularmente olvidados se hizo también realidad con el sacrificio de vidas humanas. La central del Santa tiene sus mártires: el 23 de enero de 1984 rodaron al fondo de la quebrada San Paulo, distrito de Cáceres del Perú, el ingeniero Jesús Luna Aguirre, residente de obra; Alejandro Carrasco Caballero, presidente del comité pro carretera Jimbe-Casma y el comunero Damián Soriano Argomedo.

Asimismo, en Puyallí, distrito de Pampas, cuando se aprestaban a culminar su carretera, fueron victimados por una banda terrorista, el agente municipal Pompilio Pardo Vásquez y el guardia civil Misael Vásquez Valverde.

# 3 Apurímac



## ANTECEDENTES

Las centrales provinciales de Cooperación Popular que apoyan la ejecución de importantes obras, han promovido la organización de juntas de desarrollo local en el ámbito departamental.

Dichas juntas están compuestas por autoridades locales, representantes de las principales instituciones y líderes vecinales a efecto de programar, planificar, ejecutar y evaluar las obras y su creación originó una verdadera competencia entre las comunidades y caseríos por participar en trabajos de beneficio colectivo.

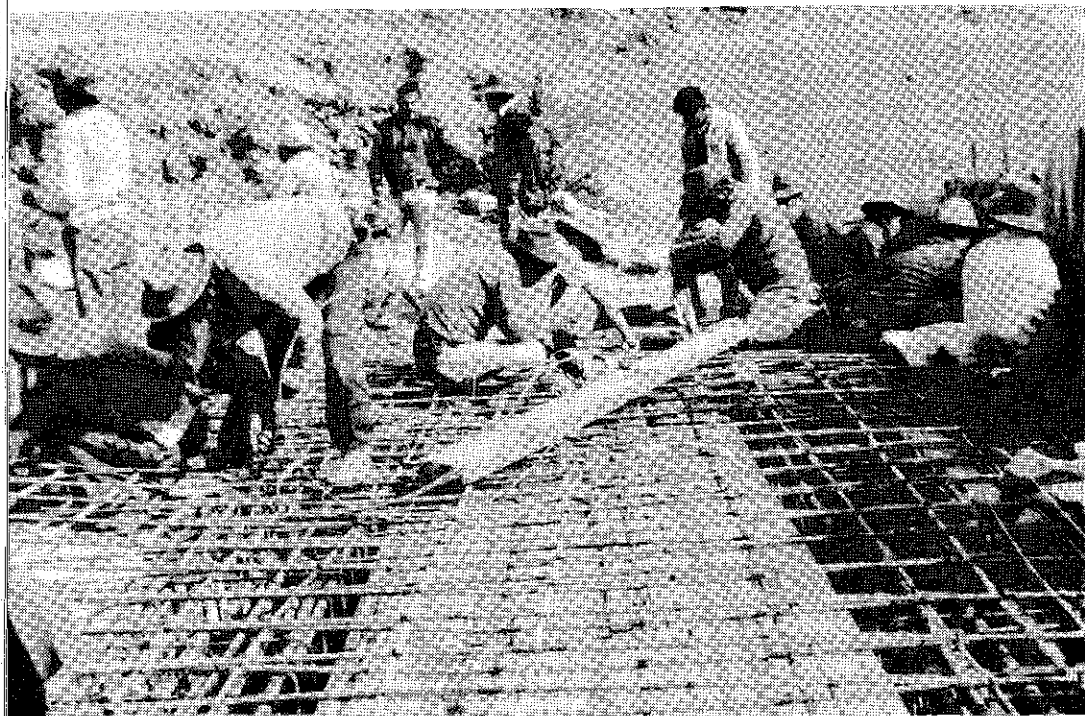
## OBRAS EJECUTADAS

- Andahuaylas** — Construcción y mejoramiento de 50 aulas escolares.  
— Construcción de cinco reservorios, una represa y un canal de irrigación.  
— Puentes Turpo y Ollbamba.  
— Postas sanitarias de Pumacuri, Pacobamba y San Antonio.  
— Servicios de agua potable en Huancabamba y Turpo.  
— Complejo deportivo en Talavera.
- Aymaraes** — Construcción de 26 aulas escolares y obras de refacción en dos centros educativos.  
— Carreteras Chacapunte-Capaya y Luychupata-Tapayrihua y puente peatonal de Jayo.  
— Canal de riego de Pampatama Baja, Chalhuince-Ihuayllo y Sargento Supalla.  
— Plaza de Canchullea.  
— Posta médica de Chacña.  
— Adoquinado del Jr. Arequipa y complejo deportivo de Tintay.
- Chincheros** — Construcción y terminación de diez centros educativos y un comedor infantil.  
— Carreteras Quisacunca-Casabamba, Valdeshuayco-Bombón y Chincheros-Uncapata. Están en proceso de terminación otras tres carreteras y dos puentes.  
— Construcción de siete reservorios y una piscina municipal.  
— Dos canales de riego.

## EXPERIENCIAS

Como es de todos conocido, la flamante provincia de Chincheros en el departamento de Apurímac, se encuentra en la zona declarada en emergencia a consecuencia del terrorismo y la sequía.

Chincheros tiene 5 distritos: Ancohuayllo, Ocobamba, Chincheros, Ongoy y Cocharcas, con una población total de 37,663 habitantes asentados en 6,570 Kms<sup>2</sup> de extensión territorial. Chincheros es la cuna de Acción Popular por constituir la fuente de inspiración del trabajo comunal.



*Construcción del puente Turpo, en Andahuaylas, con participación de mano de obra voluntaria.*



*Trabajos de adoquinado en la calle Arequipa de Chuquibambilla.*

# 4 Arequipa



## ANTECEDENTES

Ocho centrales provinciales de Cooperación Popular apoyan y promueven la ejecución de obras comunales en los distintos pueblos del departamento de Arequipa, en franca y entusiasta competencia por llevar a cabo la mayor cantidad de tareas posibles, con el ejemplar aporte de las poblaciones beneficiarias.

## OBRAS EJECUTADAS

### Arequipa

- Construcción de 15 aulas escolares.
- 2,500 metros de canales de riego.
- Dos mercados zonales.
- Una piscigranja y un camal.
- La Casa del Agricultor.
- Seis kilómetros de pistas comunales.
- Dos postas médicas.
- 10,600 metros lineales de tuberías de agua potable y desagüe.
- Un parque recreacional.
- Seis locales comunales.
- Un puesto policial.

### Camaná

- Se inauguraron 11 aulas y un comedor escolar.
- 2 parques y una plaza pública.
- 2 salones comunales.
- 1 capilla.
- 2 casas de fuerza.
- Servicios de agua potable en dos comunidades.

### Caravelí

- Se construyeron 32 aulas escolares.
- 2,688 metros cuadrados de pavimentado de patios y canchas deportivas.
- 5,600 metros de canales de irrigación y 3 reservorios de agua para riego.
- 10 kilómetros de carreteras.
- 155 metros lineales de puentes colgantes.
- La Casa del Médico de Caravelí, posta médica de Atiquipa y centro de salud de Jaqui.
- 2,555 metros lineales de tuberías y un reservorio de agua potable.
- 2 locales policiales.

- Castilla**
- Construcción de un complejo deportivo escolar.
  - Carreteras Andahua-Ayo y Challahuiri-Chachas.
  - Primera etapa de la irrigación Santa Rosa.
  - Posta sanitaria de Torán.
- Caylloma**
- Se construyeron 18 kilómetros en nueve pequeñas carreteras.
  - 60 aulas escolares.
  - 1,600 metros lineales en la instalación de redes de agua potable.
  - Pavimentación de 250 metros cuadrados de veredas.
  - 3 postas sanitarias.
  - Un local comunal, una capilla y un mercado zonal.
- Condesuyos**
- Se inauguraron 18 aulas escolares.
  - Se construyeron 880 metros de canales de regadío y 3 reservorios de agua para riego.
  - 3 estanques de almacenamiento de agua potable.
  - 2 postas médicas y 2 locales comunales.
  - Apoyo en construcción de las carreteras de Circunvalación-Ispacas-Llana y Cajarani-Caylloma.
- Islay**
- Se construyeron 12 aulas escolares y tres servicios sanitarios.
  - Capilla del Sagrado Corazón de Jesús.
  - 3 puentes peatonales.
  - 2 canales de irrigación.
  - 1 posta médica, estadio municipal.
  - 12 obras de saneamiento urbano y apoyo al empleo.

*Trabajo de apertura de carretera de Chiguata a Paucarpata, en Arequipa, con herramientas proporcionadas por COOPOP.*



**La Unión**

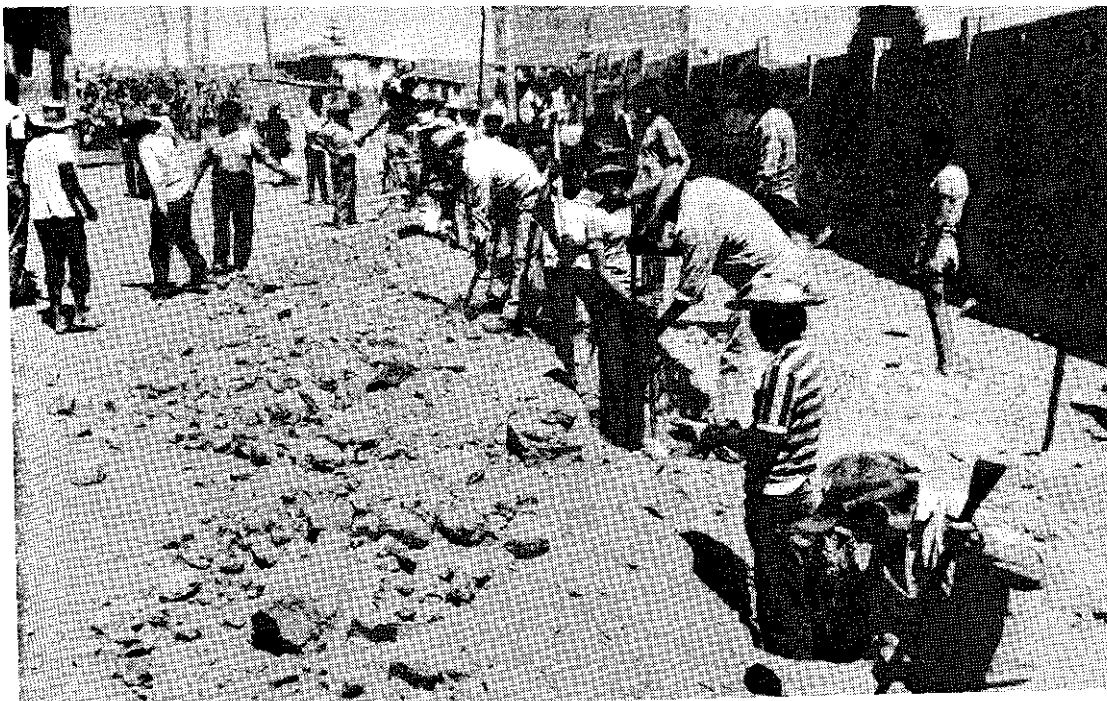
- Se construyeron 6 aulas escolares y 2 cercos perimétricos.
- 60 kilómetros de carreteras, destacando la vía Visca-Ampacho-Caspi.
- Se construyeron 3 reservorios de agua para riego y un canal de irrigación de mil metros.
- Reservorios de agua potable en las localidades de Quillunza, Siringau y Pampacocha.
- Refacción de los baños termales de Luicho.
- Se puso en funcionamiento el vivero forestal de Tomebamba.

**OBRAS 1985**

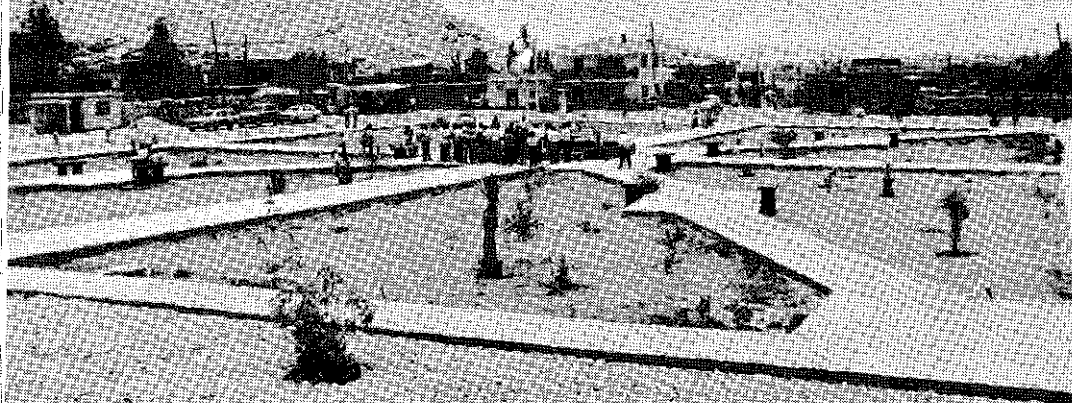
Las principales obras en proceso de desarrollo son:

- Canales de riego de Characato, S. J. Tarucani y Yanahuara.
- Carreteras de Yuramayo (5.200 Km.), P. J. Villa (3.000 Km.) y P. J. Apurímac.
- C.E. Ntra. Sra. de Lourdes (2 aulas) y Pueblo Tradicional (5 aulas) y en Acequia Alta, Cayma (laboratorio).
- Posta médica Alto La Libertad, Cerro Colorado.
- Redes de agua en Villa San Isidro, Socabaya.
- Local comunal en P. J. Cerro Verde, Uchumayo.
- Bocatomas acequia Los Molinos, en Camaná.
- Vialidad: camino de herradura Secocha-Urasqui; Calsadero-Sururuy; ampliación de carretera Camaná-El Cardo-Puente Fierro.
- Puente Samuel Pastor y puente José María Químper.
- 29 aulas escolares, en Camaná y distritos.
- Centro de salud en Ocoña.

*Excavación de zanjas por habitantes del pueblo joven 4 de Octubre, Socabaya, para la instalación de redes de agua potable.*







*Vista panorámica del parque Rafael Belaunde, construido por COOPOP en el pueblo joven Hunter, zona A, de Socabaya.*

- Electrificación Cercado y Caleta, en Quilca.
- Terminación de cuatro aulas en diferentes distritos de Cotahuasi.
- Construcción carretera Collota-Taurisma.
- Tres reservorios de agua para riego.
- Instalación de agua potable en Quillunza, Siringau, Tomepampa y Pampacocha.
- Posta sanitaria Andamarca.
- Construcción carretera Visca-Ampacho-Caspi.

## EXPERIENCIAS

Destaca en el período 1984 las relaciones de trabajo con la Asociación de Pueblos Jóvenes de Arequipa, en el desarrollo de diferentes tareas comunales emprendidas ejemplarmente, como la edificación del mercado zonal "Apurímac"; en Camaná hay que resaltar las 120 obras realizadas desde la creación de la Central COOPOP y en Caravelí siendo difícil la interconexión vial, los trabajos que se están efectuando en la carretera Chuicane-Llauce, permitirán la interconexión de Caravelí con el proyecto Río Armas de Chuquibamba.

En la provincia de Castilla, el pueblo de Mezana construye actualmente su local comunal acarreado agua desde el río, para depositarla a 200 metros de altura.

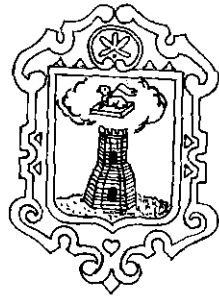
En los 19 distritos de Caylloma está vigente la vigorosa práctica ancestral del ayni y la minka, que es en suma cooperación popular en la construcción de sus escuelas, canales, estanques y fundamentalmente carreteras.

Condesuyos es ganador de la "Lampa de Oro", por el notable esfuerzo que significó la derivación del río Armas para irrigar nuevas tierras de cultivo, en 1984.

Igualmente, en Islay resalta la construcción de la bocatoma El Arenal, en el río Tambo para convertir terrenos eriazos en campos de cultivo en una extensión de 351 hectáreas, las cuales darán trabajo a medio centenar de familias asentadas en el distrito Deán Valdivia, anexo de El Arenal.

El trabajo comunal desarrollado en La Unión-Cotahuasi muestra la eficiencia y solidaridad de un grupo de 200 familias campesinas en la rehabilitación del canal Caspi, donde acaban de terminar los trabajos en dos kilómetros de longitud, con el lema "El pueblo lo hizo".

# 5 Ayacucho



## ANTECEDENTES

Pese al clima de violencia que alienta el terrorismo comunista y a la situación de emergencia que vive el departamento, las centrales provinciales de Cooperación Popular de Ayacucho trabajan con redoblado esfuerzo y patriotismo en la promoción y apoyo a las obras comunales.

En Ayacucho, los mártires de Cooperación Popular se suman por docenas. Son numerosas las autoridades y dirigentes comunales, hombres, mujeres, niños y ancianos, víctimas de la crueldad terrorista al haber sido asesinados por el solo hecho de trabajar en obras que significan progreso y desarrollo para sus comunidades. Muchos mártires fueron sorprendidos por las bandas homicidas en pleas faenas comunales.

En definitiva, las tareas de COOPOP se ejecutan a través de las diferentes centrales provinciales y de la unidad operativa que desarrolla programas de apoyo al Sector Agrario en coordinación con el Ministerio de Agricultura y el Proyecto Especial Sierra, Centro y Sur.

Son 37 las pequeñas irrigaciones que reciben apoyo de la referida unidad, en la construcción de canales de riego y reservorios, maquinaria y herramientas, etc.

## OBRAS EJECUTADAS

- Huamanga**
- Construcción de 9 aulas escolares en Santiago de Pischa, Quinua y Vinchos.
  - 4 canales de riego, 5 reservorios y un bañadero de ganado.
  - Servicio de agua potable en Ciudad Libertad de las Américas y en San Pedro de Cachi.
  - 1 comedor popular en San Juan Bautista.
- Cangallo**
- Construcción de 49 aulas y un auditorio.
  - 1 kilómetro de carretera y 10 kilómetros de caminos de herradura.
  - 1 reservorio y 4 kms. de canales de riego.
  - Refacción de dos iglesias.
  - Cerco protector de la planta eléctrica.
  - Pavimentación de 3,270 m<sup>2</sup> de calles.
  - Instalación de 950 ml. de tuberías de agua potable.
  - 3 talleres artesanales.
  - Funcionamiento y producción de las plantas quemadoras de cal y yeso, bloquetas, tejas y tubos.
  - Taller de mobiliario escolar.

**La Mar**

- Construcción de 29 aulas y 3 servicios sanitarios.
- Muro de protección y pavimentado de 545 m<sup>2</sup> de patios.
- Construcción de un canal de riego de 3 Kms. y mejoramiento de otros 5 canales.
- Construcción del puente Torobamba y mejoramiento del Chacapatán.
- Pavimentación de 1,580 m<sup>2</sup> de pistas en San Miguel y Tambo y equipamiento de una posta médica.

**Huanta**

- Terminación de la Escuela Normal Mixta de Huanta.
- Auditorio del colegio San Ramón.
- Taller de enseñanza en el colegio González Vigil.
- Carreteras Pacchanca-San José de Santillana y Nueva Alianza-Tribaline.
- Reservorio Palmauve, bocatoma Huancaucoce e irrigación Uchpas.
- Pavimentación del Jr. Santillana.
- Redes de agua potable y plaza Maunau.
- Minicentral hidroeléctrica de Huamanguilla.
- Parque infantil.

**Huancapi**

- Se construyeron 15 aulas y un ambiente administrativo.
- Irrigaciones de Ccatunyarcca, Tinca y Cocas.
- Construcción del puente Huancaraylla-Llusita.
- Postas sanitarias de Huancaraylla y Alcamenca.
- Pavimentación de pistas y veredas e instalación de desagües en Huancasancos.
- Red de agua potable en Quilla y pavimentación de pistas y veredas en Huancapi.

*Trabajos comunales de pavimentación en la calle principal de Tambo, provincia de La Mar.*



**OBRAS 1985**

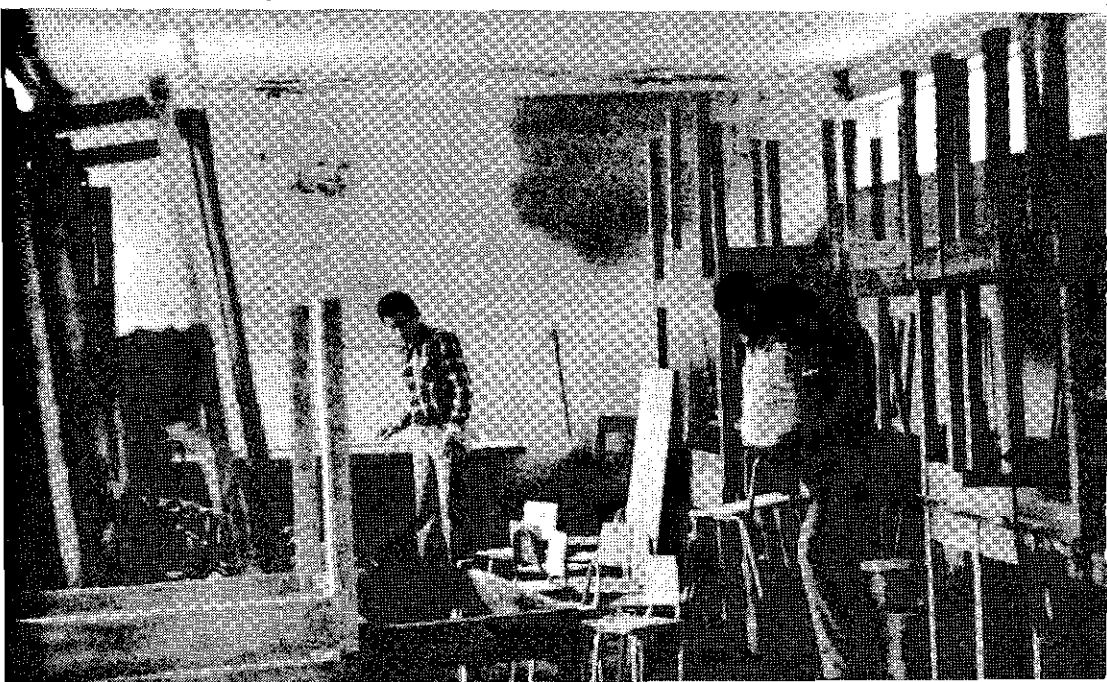
Entre los trabajos que se vienen desarrollando en el presente año, se menciona como los más importantes a:

- Carretera Qeqra-Huayao y Choqetaqe-Patapata y los puentes Roqches y Vicus en Tambo, La Mar.
- Carretera Chilcas-Pampas.
- Carretera Acco-Balcón.
- Carretera Chahuaybamba-Paríamarca.
- Carretera Pampahuasi-Quishuarcancha-Cangallo.
- Agua potable en San Miguel, Anco, Chunqui.
- Postas sanitarias en Putucunay, Chilcas, Chanón-Vilcashuamán, Barrio Quinuapata y Libertad de las Américas.
- Puestos policiales en Tambo y San Miguel.
- Taller de carpintería en Colegio Nacional Mixto de Chiquintirca, La Mar.
- Reservorios de riego en Querobamba y Pacopata (Cangallo) y en Pumapuqui y Guayacondo (Huamanga).
- Canales de riego de Cancalla y Quishuarcancha.
- Centro educativo Pampamarca.
- Pavimentación Jr. Sucre (Cangallo) y del Jr. Pokra (Huamanga).
- Agua potable y desagüe en Libertad de las Américas, Huamanga.

**EXPERIENCIAS**

El personal de la unidad operativa labora, sin tregua, a efecto de cumplir con las metas trazadas, apoyando el desarrollo integral de la zona y elevar así el nivel de vida y productividad en las diferentes provincias ayacuchanas.

*Taller de carpintería correspondiente al Programa de Apoyo al Empleo, en La Mar, Ayacucho.*





*Revestimiento de canal de irrigación en beneficio del agro ayacuchano.*

La Central COOPOP de Huamanga atiende a 13 distritos, 150 anexos y 259 caseríos con una población de 128,313 habitantes y atiende a la realización de 100 obras en diferentes sectores estimulando el trabajo comunal.

El comedor popular San Juan Bautista que construye COOPOP brindará atención a 350-400 comensales diariamente, dirigidos y administrados por el respectivo concejo municipal para ayudar a los trabajadores, estudiantes y familias más necesitadas.

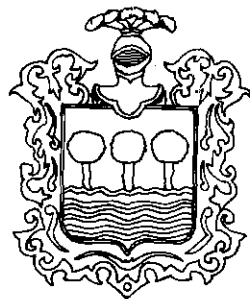
En Cangallo, mediante Cooperación Popular, se ejecutaron 48 obras de infraestructura básica, como escuelas, postas sanitarias, canales de riego, reservorios, caminos, puentes, etc., en los dos últimos años y 8 meses que funciona la central, destacando el propio local COOPOP y los talleres del Programa de Apoyo al Empleo.

La pavimentación de la calle principal del distrito de Tambo, en la provincia de La Mar convocó también la participación entusiasta de los vecinos en el transporte al hombro de bolsas de cemento y material para los trabajos.

En Huanta hay que destacar la construcción de la carretera Pacchanca-San José. Se trabaja actualmente en una longitud de 6 kms. con un avance de 4 kms. y el tendido del puente Paraccan.

Preocupación especial de la comunidad de Huancasancos, constituye la pavimentación de pistas y veredas, así como las obras sanitarias y de ornato, destacando las irrigaciones de Sacsamarca, Tinca y Cocas, así como la construcción de aulas escolares.

# 6 Cajamarca



## ANTECEDENTES

Cajamarca es uno de los departamentos donde, con singular entusiasmo, se ha acogido la obra promotora de Cooperación Popular. El éxito alcanzado por la primera Central Provincial, creada en febrero de 1981, motivó la demanda de todas las provincias para que se establecieran oficinas similares en cada una de ellas. Actualmente funcionan 13 Centrales Provinciales, que compiten con verdadero fervor cívico en la ejecución de obras de desarrollo provincial y comunal.

## OBRAS EJECUTADAS

- Cajamarca**
- Construcción de 16 aulas escolares.
  - Construcción y mejoramiento de las carreteras Cumbomayo-Chotilla, Rodacocha-Yerbabuena y Huayamarca-San Pablo.
  - Construcción de 27 Kms. de canales de riego.
  - Vivero forestal de Tartar, reservorio de Tres Molinos y canalización del río San Lucas.
  - Ampliación de la red de agua de Asunción y de desagüe de Samanacruz.
  - Postas médicas de Magdalena y Namora.
  - Construcción de 4 locales comunales.
  - 1 capilla, 1 iglesia, 1 plaza y 1 local policial.
- Celendín**
- Construcción de 30 aulas escolares y un auditorio.
  - Construcción de 27.6 Kms. de carreteras.
  - 2 postas sanitarias.
  - 9.5 kms. de canales de regadío.
  - 3,318 ml. de tuberías de desagüe y 2,970 ml. de tuberías de agua potable.
  - Nivelación de dos calles y construcción de tres puestos policiales.
- Jaén**
- Construcción de 26 aulas escolares, 1 plataforma deportiva y 1 cerco perimétrico.
  - Carretera Cochalán-San José del Alto, 20 Kms. de trochas carrozables a 5 caseríos, limpieza y mantenimiento de 67 Kms. de trochas.
  - 4 puentes.
  - 8 Kms. de canales de riego y 350 mts. de acueducto.
  - Electrificación de un anexo.
  - Desagüe en Colasay y Pucará y servicios de agua potable en 6 caseríos.
  - Construcción de 2 locales policiales.

- Refacción de la iglesia de Colasay.
- 3 canchas de fútbol y 2 de fútbolito.

**San Marcos**

- Construcción y mejoramiento de 19 aulas.
- 1 muro de contención y reservorio de agua en Socchagón.
- Ampliación de desagües en los sectores Gonzales Prada, Kennedy, Cajamarca y Ramón Castilla.
- Construcción de la capilla de Santa Rosa de Chugur.
- Carretera San Marcos-Huayanay-Ullillín.
- 1 puente, 2 reservorios de agua, 2 postas sanitarias y 1 campo deportivo.

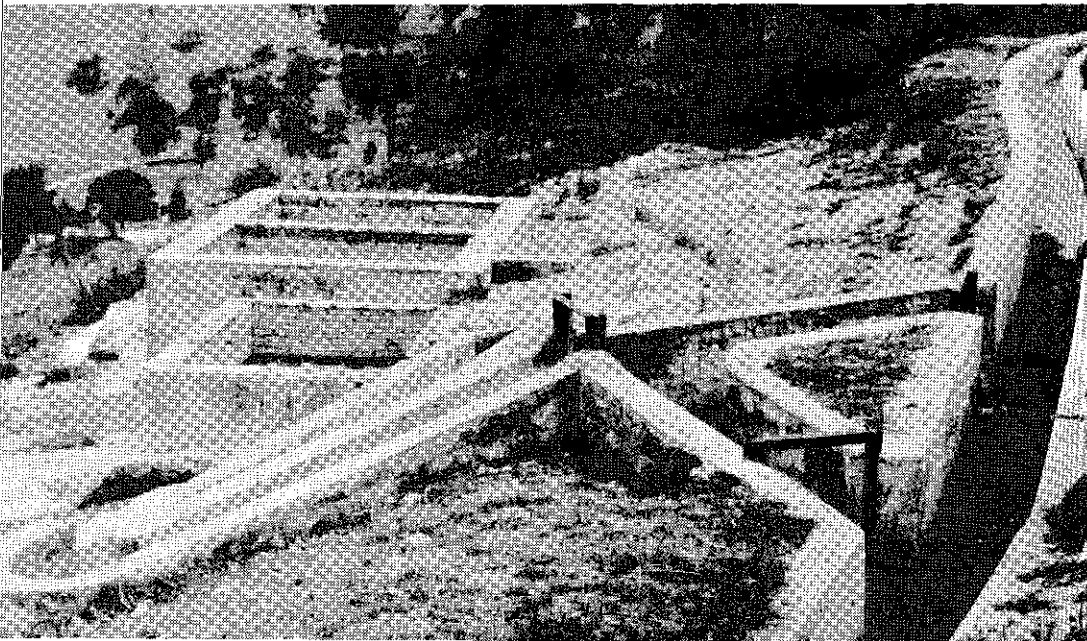
**San Miguel**

- Construcción y mejoramiento de 18 aulas escolares.
- Carretera San Miguel-Santa Rosa y Cochán-San Pablo.
- Canal de riego de Nuevo Progreso.
- Agua potable de San Juan Pampa.
- Mejoramiento de la iglesia de San Miguel y terminación de la iglesia de Chuad.

**Santa Cruz**

- Construcción y mejoramiento de aulas en 27 centros educativos.
- Muros de protección de los puentes Pulán y Marcopampa; construcción de puente sobre el río Nieves.
- Instalación y ampliación de los servicios de agua potable en 6 localidades.
- Mejoramiento de un puesto policial y planta eléctrica.
- Construcción de veredas en el Estadio Santa Cruz.
- Casa comunal de Miraflores.
- Albergue turístico en Baños de Chancay.
- Construcción y mejoramiento de 4 iglesias.

*Construcción del reservorio Tres Molinos para dotar de agua potable a más de ciento treinta familias, en el distrito Baños del Inca, Cajamarca.*





*Construcción del puente Pachapiriana, en el distrito de Chontalí, provincia de Jaén.*

- Cajabamba**
- Rehabilitación del canal Ichabamba y construcción del reservorio Cushuro para mejoramiento de riego.
  - Carreteras de Cachachi-Araypita (18.5 kms.) y Querobamba-Totorita-Callúan (12 kms.).
  - Ampliación, mejoramiento y construcción de 28 aulas escolares en Cajabamba, Condebamba, Sitacocha y Cachachi.
  - Postas sanitarias de Ogosón, Condebamba, Lluchubamba y Sitacocha.
  - Instalación de redes de desagüe (1,500 ml.) en Av. Celso Benigno Calderón, Cajabamba.
  - 2 plataformas deportivas.

#### **OBRAS 1985**

- La Central de Cajabamba está ejecutando en 1985 las siguientes obras:
- Rehabilitación de los canales Ponte y Pomabamba; construcción del canal Lloque.
  - Construcción del Colegio Nacional Cauday.
  - Pavimentación de Av. Celso Benigno Calderón.
  - Posta sanitaria Callúan.
  - Minicentral hidroeléctrica Sitacocha.
  - Rehabilitación del canal Peña Blanca.
  - Mejoramiento de las carreteras Cachachi-Araypita-Querobamba-Totorita-Callúan y rehabilitación de vías: Cajabamba-Canday y Cajabamba-Sitacocha.
  - Construcción de nuevas aulas, postas sanitarias e instalación de desagüe en Cachachi.
  - La Central de Santa Cruz, por su parte, ha proyectado para el presente año, el mejoramiento de los canales de riego Chorro Blanco-Santa Cruz y Potrero-Santa Cruz.





*Vista de los trabajos de mejoramiento de la vía Ichocan-Shirac, Cajamarca.*

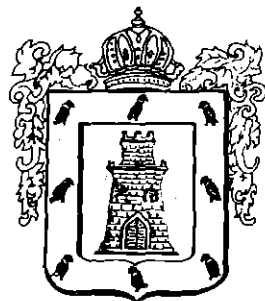
- Carreteras: Santa Cruz-Catache y La Esperanza-Andabamba y terminación del puente sobre el río Nieves.
- Construcción del campo deportivo del C.E. 10603.
- Construcción y rehabilitación del Instituto Tecnológico Superior.
- Centro de salud y posta sanitaria de Ninabamba.
- Obras sanitarias de agua y desagüe.
- Redes de alumbrado público en Santa Cruz.
- Construcción de aulas, canales de riego y servicios sanitarios en los distritos de Jesús, Ecañada, Cajamarca, Chotilla y Matará.

### **EXPERIENCIAS**

La mano de obra voluntaria ha gravitado principalmente en beneficio de los sectores educación, transportes y agricultura.

En San Marcos, la comunidad entregó una docena de obras en beneficio de 75 mil habitantes, principalmente del ámbito rural. Cabe mencionar que en las jornadas de Cooperación Popular participaron las autoridades municipales y distintos gobernadores de diferentes localidades y caseríos. En la mayoría de los casos, las mujeres trabajaron junto a sus esposos e hijos, preparando raciones alimenticias en el lugar donde se desarrollaban los trabajos.

# 7 Cusco



## ANTECEDENTES

El trabajo de Cooperación Popular en el departamento del Cusco tiene especial significación, por haber sido este territorio la sede del imperio incaico, cuyos valores y principios inspiran y rescata este vasto movimiento que encarna lo que el Presidente Belaunde denomina: la "filantropía de los pobres".

Precisamente, la antigua capital de los Incas fue escogida por el Jefe de Estado para rubricar, en acto de profundo simbolismo, la Ley del Sistema Nacional de Cooperación Popular el 4 de noviembre de 1980 en el Qorikancha o Templo del Sol.

## OBRAS EJECUTADAS

- Cusco**
- Construcción de 70 aulas escolares y 11 centros educativos.
  - Carreteras Chinchaypujyu-Huancancalla, Wagawara-Pantipata, Mollepata-Santa Teresa, Colca-Lacco, Abra Qoeao-Pumamarca, Mayubamba-Paruro, Paruro-Colcha y Ollantaytambo-Occobamba.
  - Servicios de agua potable en Buena Vista, Libre-Ayahuayqo y Villa San Blas.
  - 3 postas médicas.
- Espinar**
- 21 aulas en 13 centros educativos.
  - Carretera Colquemarca-Ccapamarca, Pichigua-Descanso y puentes Santo Tomás y Jarjanto.
  - Canales de riego de Cancahuani y Ccapamarca que suman 16 Kms.
  - Apoyo a la construcción de la mini-central hidroeléctrica de Velille.
  - Agua potable en Quiñota y Barrio Progreso.
  - 1 parque y 1 local prefectural.
- La Convención**
- Construcción de 44 aulas, 2 comedores escolares, 2 servicios higiénicos y 1 cerco perimétrico.
  - Carreteras Cigarciato-Yuveni, Sangobatea-Santoato, Pigiato-Simbeni y Ayunay-Bellavista.
  - Apoyo a las irrigaciones de Serranuyoc y Potrero Barrial.
  - Obras de saneamiento y agua potable en Cirialo, Amaybamba, Kintalpata, Maranura, Lauramarca, Ajo Ajuyoc y 7 de Junio (Quillabamba).
  - Posta sanitaria de Saniriato.
  - Mercadillo de Huayopata.
  - Salón comunal de Cochapampa.
  - 1 local policial en Kiteni.



*Construcción de la carretera Koribeni-Sangobatea-Santoato en la provincia de La Convención.*



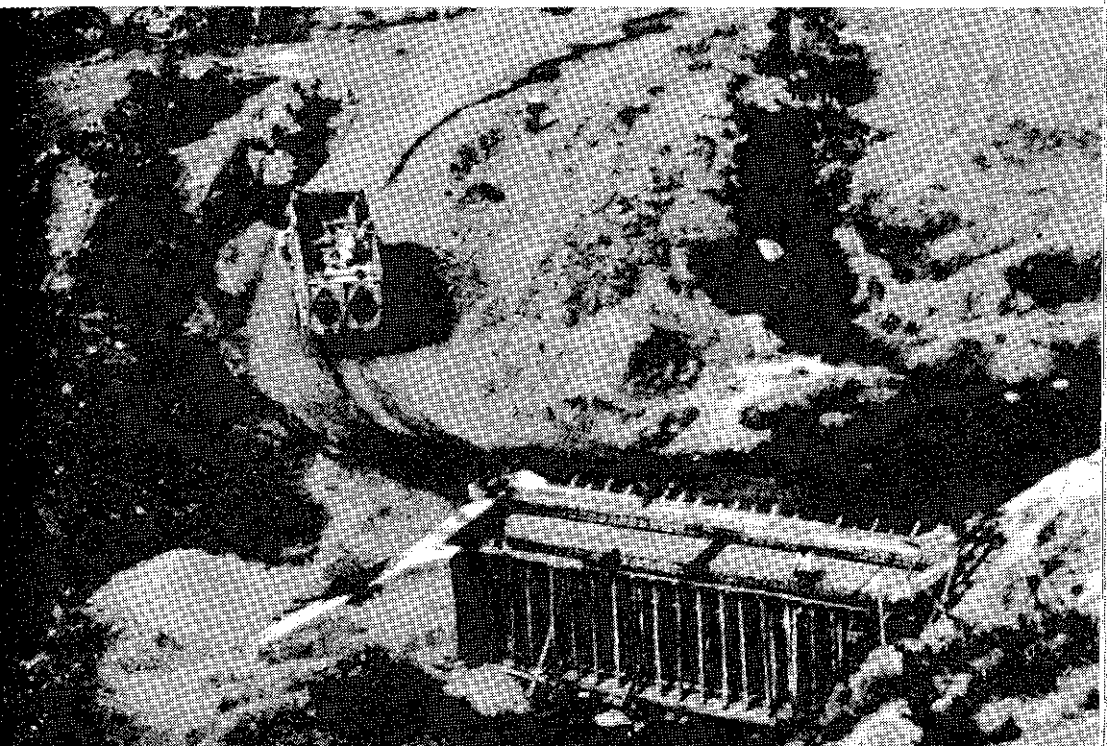
*Obra de cooperación popular para instalar el servicio de agua potable en el barrio de Buenavista, Cusco.*

Quispican-  
chis

- Construcción de 36 aulas.
- Construcción de 31 Kms. de carreteras vecinales.
- Construcción de 25 Kms. de canales de riego y un reservorio.
- Servicio de agua potable en 3 comunidades.
- Mejoramiento de 2 postas médicas.
- Apoyo a la construcción de la hidroeléctrica de Acongate.
- Estadio de Urcos.

**OBRAS 1985**

- Se proyecta la interconexión distrital: Accha-Omachá y Huanquite-Ccapi, así como las carreteras de Cahuara-Pantipacacunca y Ollantaytambo-Occobamba, a cargo de la Central COOPOP del Cusco.
- En saneamiento, la construcción del reservorio de Picchu de 350 m<sup>3</sup> de capacidad y que beneficiará a cinco sectores de pueblos jóvenes y a más de 12 mil habitantes.
- Carretera Condoroma-Ocuvire (25 Kms.), interconexión provincial Espinar-Arequipa.
- Carretera Pallpata-Macarí, interconexión Espinar-Puno.
- Construcción del puente Livitaca, en Chumbivilcas.
- Canal de irrigación Achahui-Espinar.
- En Quispicanchis, carreteras Panacanchi-San Juan y Urcos-Huanccara.
- Electrificación de Ocongate.
- En La Convención: canales de irrigación en Aranjuez, Ipal, Pirhua, Barrial Alta y Baja, Ayunay.

*Trabajos de encofrado del puente Ccarccanto, en Chumbivilcas.*

- Construcción de carreteras Belém-Pachiri, Kiteni-Yuveni, Suriray-Playa Chico, siete pasarelas y ocho oroyas.
- Construcción de aulas escolares, 3 proyectos de minicentrales hidroeléctricas y 6 postas sanitarias.

### **EXPERIENCIAS**

El empeño puesto por la participación colectiva hizo posible la instalación del servicio de agua potable en el pueblo joven Buena Vista del Cusco, en sólo 15 días, así como la instalación de redes de agua en el pueblo joven Huayrapuncu.

En Chumbivilcas se levantó el centro educativo Moscco, acarreando materiales de construcción a través de un puente colgante.

La cooperación popular también fue sobresaliente en las obras viales de Kiteni-Pongo de Maynique, Sangobatea-Santoato, del valle Alto Urubamba.

# 8 Huancavelica



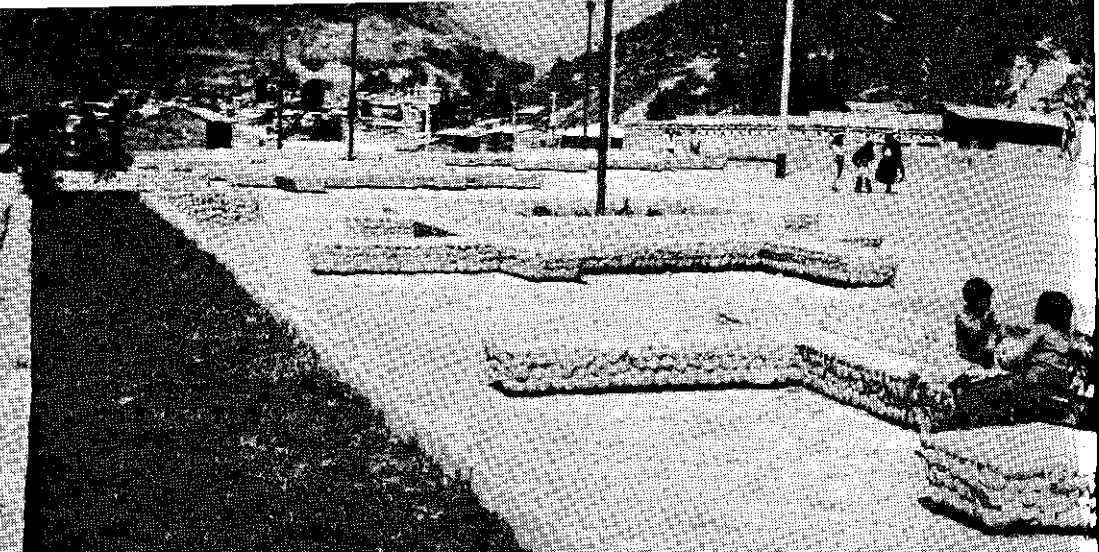
## ANTECEDENTES

Cuatro Centrales Provinciales de Cooperación Popular apoyan las distintas obras de interés comunitario emprendidas por los huancavelicanos. Las tareas emprendidas por las Centrales de Acobamba, Castrovirreyna, Huancavelica y Tayacaja, están orientadas a apoyar el desarrollo de las comunidades más apartadas de los grandes centros urbanos y a satisfacer necesidades vitales como son la salud, educación y servicios de agua, desagüe y luz eléctrica.

El apoyo a los trabajadores del campo se traduce en obras de irrigación como canales y reservorios.

## OBRAS EJECUTADAS

- Huancavelica** — Construcción de 5 aulas escolares.  
— Carretera Buena Vista-Chahuarma.  
— Canal de irrigación Pallalla, de 3 Km. de longitud.  
— Servicios de agua potable en la localidad de Santa Ana.  
— Centro Cívico de Huaylacucho.  
— Parque público de San Cristóbal.  
— Posta sanitaria de Ayacocha.  
— Puente peatonal de Astopalccán.
- Tayacaja** — Construcción de 22 aulas escolares.  
— 25 kilómetros de caminos y puentes Hua Lluayoc y Hua Llarqui.  
— 15.6 Kms. de canales en las irrigaciones Pazos, Pichos y Quishua Reancha.  
— Redes de agua potable en Tocclacuri, Acostambo, Mashuayllo y Ayacocha.  
— Centro comunal de Acraquia.  
— Posta sanitaria de Huallhua.
- Castrovirreyna** — Construcción de 27 aulas escolares.  
— 2 puentes y carreteras Huachos-Capillas, Tranca-Reyes-Tambo y Las Mercedes-Ayamarca.  
— Construcción de cuatro reservorios.  
— Construcción y mejoramiento de 6 canales de riego.  
— Electrificación de Huachos.  
— Instalación y ampliación de servicios de agua potable en 10 comunidades.  
— Pavimentación de plazas.  
— 1 local municipal, 1 centro cívico y 1 oficina de correos.  
— Construcción de 5 postas sanitarias.



*Terminación del parque público San Cristóbal en Huancavelica.*

## **OBRAS 1985**

- Construcción de 15 escuelas, equivalentes a 50 aulas, distribuidas en diversos centros poblados de la provincia de Tayacaja.
- 20 Km. de canales de irrigación de pequeña envergadura que permitirán la utilización de nuevas tierras para la agricultura y ganadería, en una superficie aproximada de 800 hectáreas, ubicados en diversas zonas.
- 60 Km. de carreteras vecinales que permitirán interconectar diferentes anexos y centros poblados.
- 9 mil ml. de instalación de tuberías de agua potable para beneficio de 5 pueblos.
- Posta sanitaria, locales comunales y servicios eléctricos.

## **EXPERIENCIAS**

Cabe señalar que la Central de Cooperación Popular Castrovirreyna comprende en su jurisdicción a 29 distritos y 160 anexos y se estableció su sede en la ciudad de Pisco, por su situación limítrofe, con acceso directo a la carretera Panamericana y por encontrarse en un punto equidistante de las 3 zonas: norte, centro y sur de la provincia de Castrovirreyna. De otro modo hubiera resultado onerosa la comunicación vial.

Conviene mencionar como hecho destacable, entre las diversas jornadas comunales voluntarias, la participación de la comunidad de Huanaspampa, comprensión del distrito de Acoria, Huancavelica, donde se realizaron trabajos de saneamiento e instalación de redes de agua potable, durante 6 meses, beneficiando a 1,800 habitantes.

En otro caso fue posible instalar el mismo servicio de agua potable en la parte alta de la comunidad de San Cristóbal, en sólo 7 días de trabajos colectivos para beneficio de 2 mil habitantes.

En Huaribambilla, distrito de Paucarbamba, donde Cooperación Popular construye un local escolar, fue inmolado el campesino Simón Quispe, tras un atentado terrorista al impedir el asesinato del maestro de obra Félix Medina. Ahora, la escuela de Huaribambilla lleva el nombre del heroico comunero.

# 9 Huánuco



## ANTECEDENTES

Cooperación Popular viene trabajando en Huánuco desde principios de 1981. Apartadas comunidades y caseríos que permanecían aislados e incommunicados se incorporaron gradualmente a la red nacional de carreteras gracias al trabajo conjunto efectuado por los propios pobladores.

Muchas de estas localidades han visto por primera vez la llegada de vehículos motorizados. Y éste ha sido sólo el comienzo de un vasto programa que ahora se traduce en escuelas, postas médicas, locales comunales y servicios de luz, agua y desagüe.

## OBRAS EJECUTADAS

### Huánuco

- Construcción de 29 aulas escolares.
- Carreteras Cebadayog-Quenrra, Huacora-Huamally, Lucmapata-Huarghuish y Vinchos-Umpayog.
- Locales comunales de Cochas, Huanucalla y Colpashpampa e instalación de una red de desagüe en la localidad de Amarilis.
- Con marcado éxito prosigue el Proyecto Integral Mancoposo, que beneficia a 5 mil habitantes, con obras de infraestructura agraria, caminos y piscigranja.

### Ambo

- Construcción de 19 aulas.
- Carreteras Querojaman-San Joaquín, Cochatama-Huishca y Huácar-Raccha.
- Instalación de la red de desagüe en Tomayquichua.
- Refacción de la iglesia de Ayancocha, canal de riego de Huácar y plaza rodeo en la localidad Mosca.

### Huamalfés

- Construcción de 31 aulas escolares.
- Carretera Pampas del Carmen-Pichgas.
- Reservorio de Quitar y Gatiquillo y mejoramiento del canal de Huanchaca.
- Suministro eléctrico en Jirpún, agua potable en Pariarca y Maravillas.
- Túnel de Huayo.
- Posta sanitaria de Palo Acero.
- Caseta para estación de televisión.
- Centro Cívico de Llata.

### Leoncio Prado

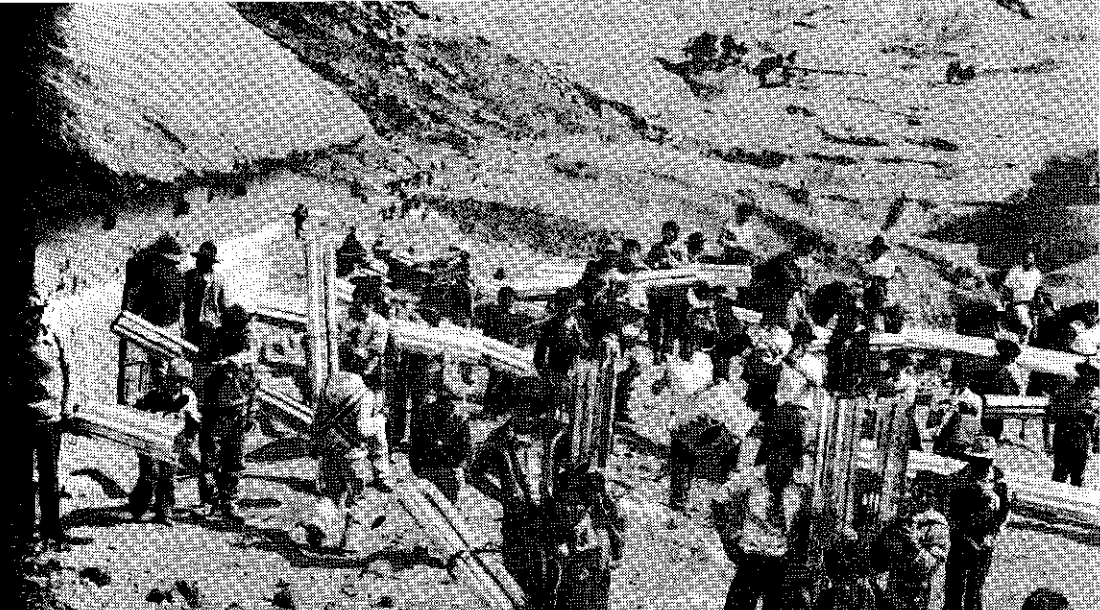
- Construcción de 17 aulas escolares.
- Puentes Marona, Bolayna y Túpac Amaru.
- 2 postas sanitarias en San Isidro y Ricardo Palma.





*Obra comunal: carretera Yanamayo-San Marcos, de 10 Kms. de longitud, en el distrito de Umari, provincia de Pachitea.*





*Comuneros de Cochapata en plena jornada, trasladando calaminas para el nuevo centro educativo. Se acompañan con una pequeña banda de músicos.*

- Instalaciones eléctricas en Rupa Rupa.
- Servicios de agua y desagüe en Padre Felipe Luyando y Rupa Rupa y un reservorio de agua.

#### **Dos de Mayo**

- Construcción de 11 aulas escolares.
- Carretera Rián-Cochabamba.
- Canal de riego de Yanas y servicio de agua potable en Chupán y Sillapata.
- Construcción de 2 postas médicas.
- Ampliación y mejoramiento de una central hidroeléctrica.
- 1 local comunal y 2 campos deportivos.

#### **Pachitea**

- Construcción de 11 aulas escolares.
- Carreteras Yanamyo-San Marcos, Tipsa-Tomayrica, Cosmopolita-Apurimacahy y Tranca Grande-Illatingo.
- Canales de riego de Chinchaycocha y Ticapampa.
- Posta sanitaria de Honoría-Antigua.
- Redes de desagüe de Chaglla y Molinos.
- Despacho comunal de Jillaulla.
- Refacción de la Plaza de Armas de Chaglla.
- Plataforma deportiva de Panao.

#### **OBRAS 1985**

La Central COOPOP de Huamalíes ha programado, para el futuro inmediato, las obras siguientes:

- Terminación del Centro Cívico de Llata.
- Desagüe de Jacas Grande.
- Túnel y agua potable de Huayo.
- Carretera Miraflores-Punchas.

- Construcción Plaza de Armas de Singa.
- Construcción puente colgante Cashapampa.

### EXPERIENCIAS

La Central de Pachitea ejecutó 28 obras de carácter multisectorial en 1984 y entre ellas destaca la construcción de la carretera Tipsa-Tomayrica, con una extensión de 5.7 Kms., porque en esta zona se produce gran cantidad de papas para abastecimiento del mercado nacional. Los aportes de la comunidad en el sector transportes representaron 1,360 jornales y el sector educación requirió de 1,860 tareas o jornales; en saneamiento 1,440 jornales y otras 100 tareas en diversas obras comunales.

En la provincia de Ambo resaltó la decidida participación comunitaria en la terminación de diferentes obras que demandaron una inversión fiscal de 121 millones 670 mil soles.

En la Central de Huánuco se premió con diplomas a los comuneros que se distinguieron en la construcción del local comunal de Cochas, en la edificación de los locales escolares del C.E. 32887 y 32089, así como en la carretera Huacora-Huamally. Para acarrear materiales destinados a la edificación de la casa comunal hubo que trasladarlos por un camino de herradura, con un recorrido de dos horas.



## ANTECEDENTES

La práctica del trabajo voluntario en beneficio de las cinco provincias del departamento de Ica y realizado a través de las centrales ejecutoras de Cooperación Popular, a diciembre de 1984 muestra un significativo avance en Ica, Chincha, Palpa, Pisco y Nasca.

## OBRAS EJECUTADAS

- Ica**
- Al 31 de diciembre 1984 se encontraban en proceso de ejecución 52 obras siendo las más importantes:
- Construcción de la vía asfaltada de Ica al distrito San Juan Bautista con un avance físico de 70%.
  - Mejoramiento urbano con la construcción de 12 mil metros de veredas en La Palma Grande.
  - Instalación de redes de agua potable para los caseríos de Aguada de Palos, La Venta, Las Flores, La Joya, distrito de Santiago. Tendido de más de 40 Kms. de tuberías de redes de agua potable y desagüe en beneficio del 30% de la población rural.
  - Electrificación de los pueblos jóvenes Botijería Angulo Norte y Prolongación Castrovirreyna.
  - Infraestructura deportiva: cerco perimétrico en estadio municipal, campo deportivo Pachacútec y ampliación de cancha de básquet.
  - 17 obras de infraestructura escolar: aulas, fachada de C.E. 22343, servicios higiénicos, comedor y cocina.
- Chincha**
- Cerco perimétrico del colegio nacional Próceres de la Independencia; 2 aulas en el C.E. Pedro Ronceros Calderón y 2 en el C.E. 22233, Condorillo Bajo y Centro Piloto de Niños Excepcionales (4 aulas y servicios sanitarios).
  - Carreteras: Chincha-Chavín (18 kms.) y Corralpata-Bellavista (15 Kms.).
  - Irrigación: mejoramiento de estanque Liscay y construcción de canales de riego en San Pedro de Huacarpansa y en San Juan de Yanac.
  - Construcción de reservorio e instalación de agua potable en Huarhua; ampliación de red de agua potable en San Pedro de Pilpa y en el pueblo joven Túpac Amaru; asimismo en Las Magnolias, distrito de Sunampe, y ampliación del servicio de agua potable en el distrito de El Carmen.
  - Edificaciones públicas: centro comunal San Francisco en Sunampe, capilla Cruz Verde en Tambo de Mora, centro comunal de Huanupisa y cerco perimétrico de local PIP en Chincha.
  - Ampliación de 2 centros de Salud, en Pueblo Nuevo y Chincha Baja.

**Palpa**

- Construcción de arquetas y estanques de piscigranja en Santa Rosa de Río Grande y de 2 puentes alcantarillados en Llipatilla.
- 2 aulas en el C.E. No. 22431, edificación del C.E. 22612 San Antonio, cocina-comedor en el C.E. Raúl Porras Barrenechea y en el C.E. 22421 Llipata, 1 aula en el C.E. No. 22610 Carapo y terminación de servicios higiénicos en el C.E. No. 157 (Urb. "9 de Marzo"). Obras terminadas.
- En ejecución: refacción del C.E. No. 22612 en Pueblo Nuevo, terminación del colegio Las Monjas de San Francisco-Santa Cruz, C.E. 22433 (Huambo); terminación cocina-comedor del C.E. 22434 La Isla y nuevas aulas en los centros educativos de Huaraco, Maccarenja y Palpa.
- Mejoramiento del campo deportivo e instalación de agua potable en parque Hortencia Tijero de Luque; construcción del campo deportivo del C.E. 22428, Pueblo Nuevo.
- Ampliación de posta sanitaria de Llipata.
- Construcción de torres de la Iglesia Matriz, Palpa.
- Refacción y pintado de subprefectura y local de la Guardia Civil.
- Terminación de la segunda etapa del mercadillo de Río Grande.

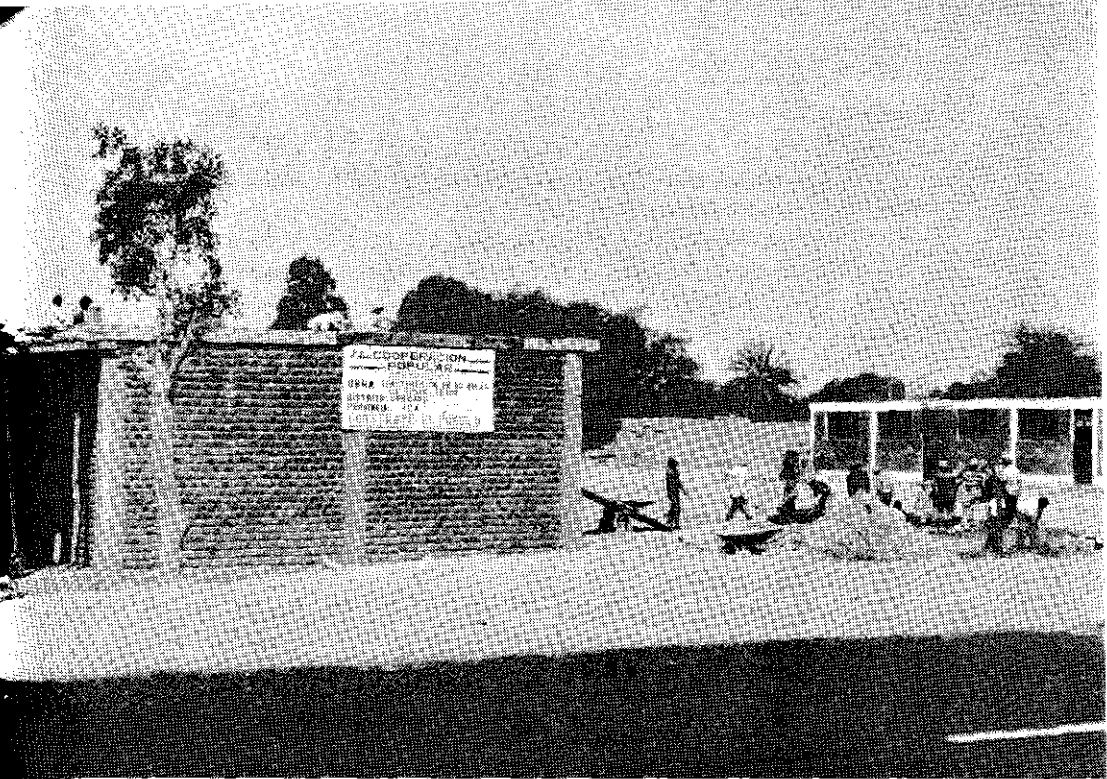
**Pisco**

- Construcción del C.E. 22448 y del C.E. de Humay.
- Puesto de la Guardia Civil en Huáncano.
- Un salón comunal, refacción de la Iglesia Matriz y una posta médica.
- Planta eléctrica.
- Carretera Quitasol-Pauranga.
- Electrificación de Humay.
- Construcción y refacción de bocatomas y canales de riego.

*Local donde funciona la cocina familiar de Llipata, en Palpa.*







*Construcción de aulas escolares por COOPOP en la provincia de Ica. Abajo: Construcción de la vía terrestre Chincha-Chavín, un anhelo que se realiza al cabo de muchos años de espera.*



**Nasca**

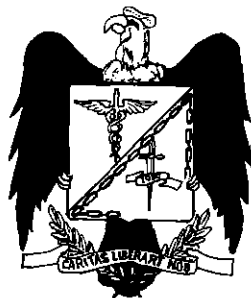
- 1 aula en la Facultad de Minas y Metalurgia (con fundación de 3 pisos).
- 1 cocina-comedor en C.E. 262.
- Mini módulo de Física y Química en C.E. 22411, en Vista Alegre.
- Construcción de aulas: 2 en C.E. 264 de Marcona y servicios higiénicos; 7 aulas en el C.E. 22411 de El Porvenir, en Vista Alegre; refacción y mejoramiento del C.E. San Carlos de Nasca y del C.E. 22401 María Reiche, en Nasca; fachada y pórtico del C.E. 22411, en Vista Alegre.
- Obras para riego: construcción de puente en Valle de Taruga, Nasca y rehabilitación de dos pozas de almacenamiento de agua.
- Reservorio de agua potable en Pajonal; redes de agua y desagüe en pueblo joven El Porvenir, Vista Alegre.
- Local municipal de Vista Alegre.
- Capilla de San Carlos.
- Cocina-comedor en Urb. López.
- Caseta retrasmisora de TV.

**EXPERIENCIAS**

La obra de COOPOP ha gravitado positivamente en el progreso y desarrollo de la población iqueña, habiéndose atendido con obras de infraestructura educativa al 80% de los planteles dentro del Quinquenio de la Educación.

- Apoyo a los proyectos de interconexión vial, en las provincias vecinas de los departamentos de Ayacucho y Huancavelica, que comunican por carretera a los pueblos de Pucará, Chaulisma y Huirpachanca.
- La interconexión del pueblo de Chavín con Chíncha mediante una vía de 18 kms., culminando un anhelo de hace 50 años.

# 11 Junín



## ANTECEDENTES

El laborioso pueblo de Huancayo se hizo acreedor, en 1983, al premio "La Lampa de Oro", estímulo que promovió un interés masivo en todas las provincias, distritos y comunidades, demandando la creación de nuevas centrales de Cooperación Popular.

En muchos casos el volumen y rosario de obras ejecutadas superan largamente las metas inicialmente previstas, especialmente en las zonas rurales.

## OBRAS EJECUTADAS

- Huancayo**
- Construcción de 38 aulas escolares.
  - Mejoramiento y construcción de un puente y 40 Kms. de carreteras.
  - Mejoramiento y construcción de 32 Kms. de canales de irrigación, 2 bañaderos de ganado y un reservorio.
  - 3 reservorios de agua potable y 4,800 metros lineales de tuberías de agua.
  - Servicios eléctricos en una comunidad.
  - Construcción de 3 postas sanitarias, 1 caballeriza y un local comunal.
- Jauja**
- Construcción de 9 aulas y refacción de otras 17.
  - Construcción de 4 puentes y 8 Kms. de caminos comunales.
  - Construcción de 6 Kms. de canales de riego y construcción de 2 reservorios.
  - Instalación de 6,300 ml. de tuberías de agua potable y pavimentación de 400 m<sup>2</sup> de veredas.
  - Construcción de dos postas médicas, una iglesia y dos puestos policiales.
- Chanchamayo**
- Construcción de 23 aulas y 2 centros de educación inicial.
  - Construcción de 13 Kms. de carreteras y mejoramiento de otros 32 Km.
  - Canal de riego de Ninabamba.
  - Electrificación de Vitoc Aynamayo.
  - Reservorio de Unión Pucusani e instalación de 820 ml. de tuberías de agua potable.
  - Construcción de 3 puestos sanitarios.
  - 1 piscigranja en Kivinaki.
- Yauli**
- Construcción de 11 aulas.
  - 1 piscigranja, 2 bañaderos de ganado.
  - Instalación de agua potable en Yantac y San Carlos.
  - Construcción de 12 Kms. de carreteras, 1 reservorio de agua, iglesias de Carhuacayán y San Roque.



- Local municipal de Pomacocha.
- Centro Cívico de Sacco.
- Posta sanitaria de El Tambo.
- Instalación de alumbrado eléctrico en Cuchis Alto.

**Satipo**

- Construcción de 12 aulas.
- Puentes La Unión, Pasarela y Túpac Amaru y 60 kms. de carretera.
- 1 policlínico.
- 800 ml. de tubería de desagüe.
- Construcción de locales para iglesia y juzgado.
- Instalación de postes de alumbrado eléctrico.
- 1 piscigranja.

**Junín**

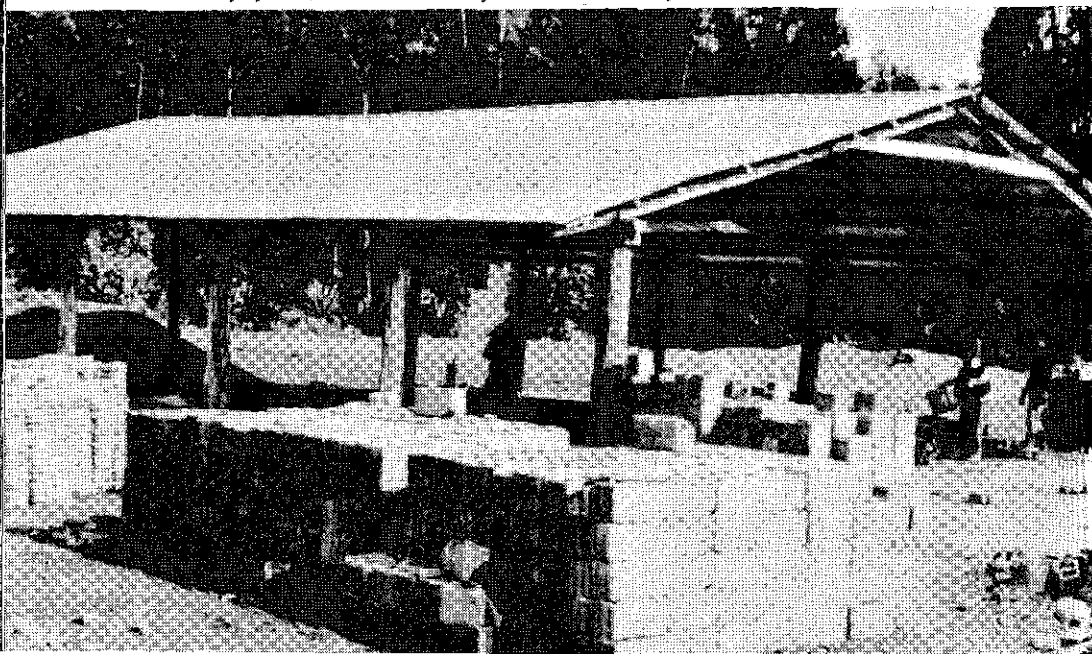
- Terminación de las escuelas Micaela Bastidas, de Carhuamayo; de Quicacata, Ullupán, Huayre; Francisco Bolognesi, de Junín y de Incapirea.
- Construcción de la carretera Jacapuero-Carapacho, en el distrito de Ulcumayo.
- Instalación de servicios de agua potable en Matacancha y Piscururay.
- Construcción del local comunal "San Miguel Arcángel".
- Posta sanitaria de Huayre.

**OBRAS 1985**

Los proyectos a desarrollarse en el presente ejercicio son:

- Construcción de canales de riego en Ulcumayo, Junín, Carhuamayo y en Sto. Domingo de Acobamba, Yanacancha y Carhuallanga (distritos de Huancayo).

*Fábrica de bloquetas y adoquines de concreto para las obras de cooperación popular, ubicada en Sicaya cerca a Huancayo.*



- Carreteras Llaupi-Raymondi; Junín-Yanac y Junín-Ulcumayo.
  - Carretera San Balvín-Santa Margarita en Pariahuanca.
  - Construcción de 15 nuevas aulas y terminación de otras 17.
  - Dos postas sanitarias en Ulcumayo y una en Ondores.
  - Instalación de agua potable en Shaggan, Quilpacancha, San Francisco, Moriucro, Quishuar y Pampa Seca.
  - Construcción de pistas y veredas en Av. Granaderos y Plaza Ramón Castilla.
  - Construcción de parques en los barrios de Julca y San Cristóbal.
  - Instalación de minicentral eléctrica en Quilcatacta; instalación de alumbrado en Ondores y ampliación de servicio eléctrico en barrios Mariac y San Cristóbal.
  - Construcción de locales comunales en San Francisco, Llaupi, Junín, San Luis de Rumichaca y Carhuamayo.
  - Construcción de puentes Mariscal Castilla y San Francisco, en Coviriali y Satipo y construcción de 3 aulas en el Colegio Nacional José Gálvez.
  - Terminación del centro de salud en Hualhuas.
  - Electrificación barrio Túpac Amaru en Sapallanga.
- Las centrales de Jauja y Yauli programaron también obras de infraestructura educativa, agricultura, energía y transportes.

## EXPERIENCIAS

Los pueblos de Piscururay, Ullapán, Matacancha y Carhuamayo, particularmente la comunidad de Huayre y de Huarmipuquio, destacaron en sus intensas tareas por lograr el bienestar colectivo.

*Instalación de redes de desagüe en el barrio Villa Luz de Satipo.*





*Construcción del canal de irrigación en San José de Apata, distrito de Apata.*

En Satipo, gracias al sistema de Cooperación Popular, se organizan y adecúan al trabajo en provecho común, las poblaciones nativas. La comunidad de Ricardo Palma edificó el local del C. E. No. 31590, en plena selva donde sus hijos comparten las mismas aulas.

En Chanchamayo, donde se llevaron a cabo importantes trabajos para el progreso de su población, muchos recuerdan los momentos de emoción cívica que se vivió al iniciarse la construcción de la vía Ipoki-Las Palmas-Unión Shimashiro y en la electrificación de Vitoc.

En la zona central del país, particularmente en Huancayo, se da preferencia a la construcción de aulas y locales escolares. Los padres de familia comprenden que su mejor contribución es levantar ambientes apropiados para la formación y superación de sus hijos.

Huancayo nunca olvidará el aporte voluntario. Recuerda así, entre otros dignos colaboradores, al joven ingeniero japonés Hitoshi Okita, del Programa JICA, Convenio Perú-Japón. El voluntario llegó a Junín para intercambio cultural y se quedó a trabajar junto a la comunidad de Pariahuanca y tras intensas gestiones y esfuerzos hizo posible la instalación de agua potable en Antaparpa Grande; la terminación del C.E. 30118 de Antaparpa Chico; la construcción del puente Paltarumi y la terminación del C.E. de Matapa.

# 12 La Libertad



## ANTECEDENTES

Las distintas Centrales Provinciales de Cooperación Popular en el departamento de La Libertad, han concentrado su acción en promover y apoyar la realización de obras comunales, preferentemente en los sectores de Educación y Agricultura y en algunos casos han ejecutado obras por encargo de la Corporación Departamental de Desarrollo y la Sociedad de Beneficencia Pública.

## OBRAS EJECUTADAS

### Trujillo

- Construcción de 32 aulas y refacción de otras 30 y servicios higiénicos en seis centros educativos.
- Construcción de dos bocatomas y once kilómetros de canales de riego.
- Instalación de 665 metros de tuberías de agua potable y 1,444 de desagüe.
- 2 locales comunales y veredas en 2 pueblos jóvenes.
- Una posta sanitaria y dos locales policiales.

### Santiago de Chuco

- Construcción y mejoramiento de 76 aulas y 22 servicios higiénicos.
- Construcción y rehabilitación de 195 Km. de carreteras y 1 puente.
- Rehabilitación de 10 Kms. de canales de riego y 3 reservorios.
- 2,300 metros lineales de tuberías de agua potable.
- 3 postas sanitarias y 2 locales policiales.

### Otuzco

- Construcción 63 aulas y 44 servicios higiénicos.
- Fabricación de 3,919 carpetas para equipar los centros educativos.
- Trabajos de irrigación en 960 hectáreas.
- Construcción y mejoramiento de 57 kilómetros en 8 trochas carrozables.
- 8,800 metros lineales de tuberías de agua potable, en 9 obras.

### Pacasmayo

- Construcción y refacción de 163 aulas y 177 servicios higiénicos.
- 3 comedores escolares, cercado de 3 escuelas, 3 patios escolares y 1 campo deportivo.
- Rehabilitación de las carreteras Pacanga-Pacanguilla y Chepén-Puerto Mayta y del puente Pueblo Nuevo.
- Compuerta El Tito, 2,767 ml. de desagüe, 17,493 m<sup>2</sup> de pistas y veredas.
- Construcción y rehabilitación de 3 postas médicas.
- Construcción de 2 plazuelas, 2 puestos policiales y 1 tribuna deportiva.



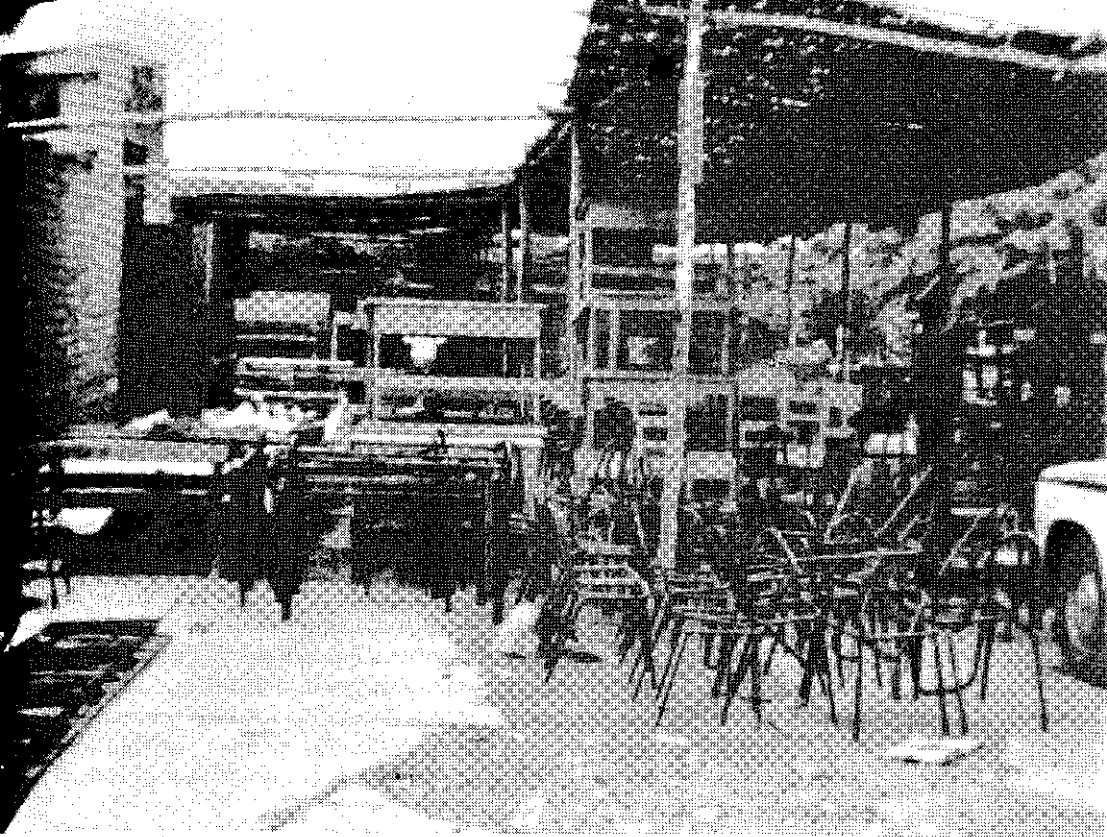
*Bendición de la nueva bocatoma construida para riego en Chicama, Trujillo.*

- Bolívar**
- Construcción de 35 aulas.
  - Rehabilitación de 1 camino de herradura de 30 Kms.
  - Construcción de 1 canal de riego de 2 Km.
  - Instalación de servicios de agua potable en Unamen, Pozo y Trigobamba.

- Sánchez  
Carrión**
- Construcción de 43 aulas y refacción de otras 11.
  - Construcción de las carreteras Zanjopampa-Piedra Grande y La Ramada-Cushuro-Ventanas.
  - Canales de riego de Pilmay y Huáscar y rehabilitación de otros 4 canales.
  - 1,400 ml. de tuberías de agua potable y 500 ml. de desagüe.
  - Mejoramiento de la posta médica de Huangasparate y Plaza de Armas de Curgos.

### **OBRAS 1985**

- Terminación de carretera Unamen-Bolívar.
- Construcción de 16 aulas en Bolívar.
- 36 aulas escolares en distritos de Huamachuco.
- Construcción del campo deportivo del C.E. San Salvador.
- Construcción de canales de irrigación Carrizo-Cochabamba, Racunash-Chulite, Soquian, Unión 24 de Junio, Yumi-Yumi y San Antonio-Cruzquilde, en Huamachuco.
- Carreteras Chimac-Huaguil (12 km.), Curgos-Huamanzaña (10 kms.), Uchubamba-La Paccha, Vacas-Huaguil y Huaguil-Citaval-Vanoval.



*Rehabilitación de mobiliario escolar a través del convenio COOPOP-CORLIB.  
Abajo: Construcción de veredas en el pueblo joven Monserrate de Trujillo.*



- Instalación de agua potable en Naranjapampa, Cachipampa, Pacayguayco y Colloma.
- Mejoramiento de posta médica en Chugay.
- Construcción de veredas en Plaza de Armas de Sanagorán.

### EXPERIENCIAS

La Central de COOPOP de Trujillo concluyó 51 obras de las 74 programadas en 1984, beneficiando a la comunidad en el campo educativo, agrario y en trabajos de saneamiento urbano y rural.

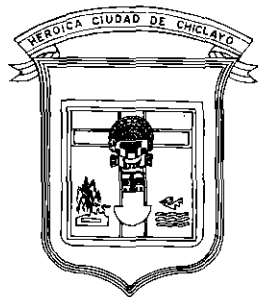
Cabe mencionar que la provincia de Otuzco fue premiada con la "Lampa de Oro" 1982, por haber realizado múltiples obras en sus 230 caseríos. El año pasado construyeron igualmente 17 aulas y rehabilitaron otras 15 aulas escolares. La tarea fue completada con la construcción de 3,919 carpetas bipersonales.

El ejemplar espíritu que anima a realizar trabajos por Cooperación Popular, es sencillamente desbordante. La Central de Pacasmayo informó que el Instituto Nacional de Comercio No. 66 de Chequén (Chepén) carecía de aulas pese a sus 15 años de creación y los alumnos escuchaban clases a la intemperie. Ahora cuenta con 15 aulas de material noble, gracias al trabajo y esfuerzo comunal.

En la provincia de Bolívar, el mobiliario escolar también fue construido íntegramente por COOPOP en beneficio de los centros educativos secundarios San Vicente y San Salvador.



# 13 Lambayeque



## ANTECEDENTES

La Central de Cooperación Popular de Chiclayo funciona desde 1981 y la de Ferreñafe, desde enero de 1983. Ambas cubren íntegramente las acciones de promoción y apoyo a las obras de carácter comunal que se ejecutan principalmente en las áreas rurales y pueblos jóvenes.

Además de las obras programadas por dichas Centrales, se ejecutaron trabajos por encargo de otras entidades, como la Corporación Departamental de Desarrollo, ENACO y el Comité de Emergencia.

## OBRAS EJECUTADAS

- Educación**
- Se construyeron 35 aulas escolares, 5 patios de recreo, 1 plataforma deportiva y servicios higiénicos en el centro educativo P'tipo.
  - Se construyeron 127 metros lineales de cerco perimétrico.
  - Se fabricaron 100 módulos bipersonales para equipamiento de escuelas.
- Transportes**
- Se construyeron 4.2 Kms. de carreteras comunales.
  - Pavimentación de 11,628 metros cuadrados de pistas.
- Vivienda**
- Se construyeron 618 m<sup>2</sup> de veredas y 1,492 metros de sardineles para jardinería.
  - Se instalaron 501 ml. de tuberías de agua potable.
- Agricultura**
- Se construyeron 5,105 metros de canales de regadío.
  - Se rehabilitaron otros 9 Kms. de canales de regadío y se instalaron 29 compuertas y numerosos partidores.
- Energía**
- Se apoyó la construcción de la minicentral hidroeléctrica de Incahuasi, con inicio de las obras del canal de conducción.
  - Instalación de redes de alumbrado público.
- Otras obras**
- Construcción de un malecón, planta productora de bloquetas, dos mercados y remodelación de una iglesia.

## OBRAS 1985

El programa de apoyo, con herramientas y asesoría técnica a las comunidades, previsto por COOPOP-Chiclayo incluye un presupuesto de inversión de 5,431 mi-





*Canal Collique Popán, Zaña. Permitirá ampliar la frontera agrícola en 4 mil hectáreas, a través de un recorrido de 14 Kms. Comprende trabajos de alcantariado, caídas, partidores y caminos de vigilancia.*

lones de soles, en el presente año. Se ha proyectado ejecutar las obras siguientes:

- Terminación de obras de arte del canal Pacora.
- Construcción de 113 aulas.
- Rehabilitación de los centros educativos de Ferreñafe, Incahuasi y Cañaris.
- Construcción de carretera Pagaypuente-Uyurpampa-Cañaris.
- Terminación de la carretera La Ramada-Penachí.
- Instalación de 7,741 ml. de redes de agua potable, Chiclayo.
- Canal de conducción a mini central hidroeléctrica de Incahuasi.
- Rehabilitación de canales en caseríos de Incahuasi, Cañaris.
- Tendido de redes de agua potable y desagüe en pueblos jóvenes periféricos de Ferreñafe.
- Terminación de la alameda "Víctor Muro Menchola".

## EXPERIENCIAS

La acción comunal para la ejecución de diversas obras compromete la entusiasta participación de hombres y mujeres, desde niños hasta personas de avanzada edad, quienes ven en la cristalización de sus proyectos un futuro de bienestar para sus familiares y descendientes, tal como ocurre en el taller de mobiliario escolar donde se fabrica módulos bipersonales.

Es justo resaltar así la infatigable labor de los voluntarios de Incahuasi, de la Asociación Agraria San Pablo de Pacora, artífices de la mano de obra del sifón y canal "Huaca de Bandera" de Pacora, que permitirá incorporar al agro lambayecano 3,526 hectáreas de tierras.

Así también a innumerables personas, cuyo cariño a la comunidad y trabajo sin desmayo, merecen el reconocimiento ciudadano, en Motupe, Penachín, Oyotún, Nueva Arica, Santa Rosa, Chongoyape y Monsefú. En el distrito de Incahuasi, provincia de Ferreñafe, hay otro héroe de Cooperación Popular: Santos Céspedes Manayay, quien murió al caer del techo que ayudaba a construir, como carpintero, en el centro educativo local.

# 14 Lima



## ANTECEDENTES

La obra del Sistema Nacional de Cooperación Popular en el departamento de Lima es vasta y cubre distintos aspectos relacionados con la solución de las necesidades básicas de la población de menores recursos económicos.

En este sentido, la obra ejecutada en Lima Metropolitana por el volumen de la población, especialmente en los pueblos jóvenes, se traduce en múltiples acciones con resultados altamente satisfactorios, tanto por la acogida y entusiasta participación de los habitantes, como por el resultado físico que se aprecia en todos los nuevos asentamientos humanos.

A su vez, las Centrales Provinciales han ejecutado diversos programas en sus respectivas comunidades y áreas de influencia, dando especial incentivo a la promoción de obras de infraestructura educativa y agraria, así como a las de saneamiento urbano, salud y transportes.

En Lima cabe destacar la obra realizada, conjuntamente con el Grupo de Apoyo de Palacio de Gobierno, en la construcción de 106 cocinas familiares, con una capacidad de 1,000 raciones diarias de almuerzos a bajos precios.

## OBRAS EJECUTADAS

- Canta**
- Construcción de tres aulas, servicios sanitarios en dos escuelas, patio y mejoramiento de un auditorio.
  - Mejoramiento de los canales de riego Tingo-San Miguel, Pucachaca-Canta, Anduy-Huamantanga, Copa-Arahuay, Collana-Arahuay y reservorio de Anduy.
  - Iglesia de San Miguel.
  - Redes de desagüe en Santa Rosa de Quives y Huamantanga.
  - Remodelación de la Plaza de Armas de Quipán.
  - Postas sanitarias de Cullhuay y Carhua.
  - Terminación del altar mayor de la iglesia de Canta.
- Cañete**
- Construcción de 16 aulas, 2 guarderías infantiles y 1 laboratorio de física-química.
  - Mejoramiento y construcción de las carreteras Chilca-Cuculí y Santa Cruz-San Andrés y puente colgante del anexo Chavín.
  - Construcción del reservorio de Quebrada Topa y mejoramiento de los canales San Lucas y San Marcos-Pacarán.
  - Servicios de agua potable en el pueblo joven Josefina Ramos.
  - Comisaría de la Guardia Civil de Cerro Azul.

- Ampliación y mejoramiento de los locales policiales de Imperial y San Vicente.
- Construcción del local comunal de Bujama (Mala).
- Tribunas en el Estadio de Imperial.
- Construcción de veredas en Cerro Azul y pavimentación de las plazas de Pacarán y Coaylo.
- Construcción de la fábrica de ladrillos de Asia.

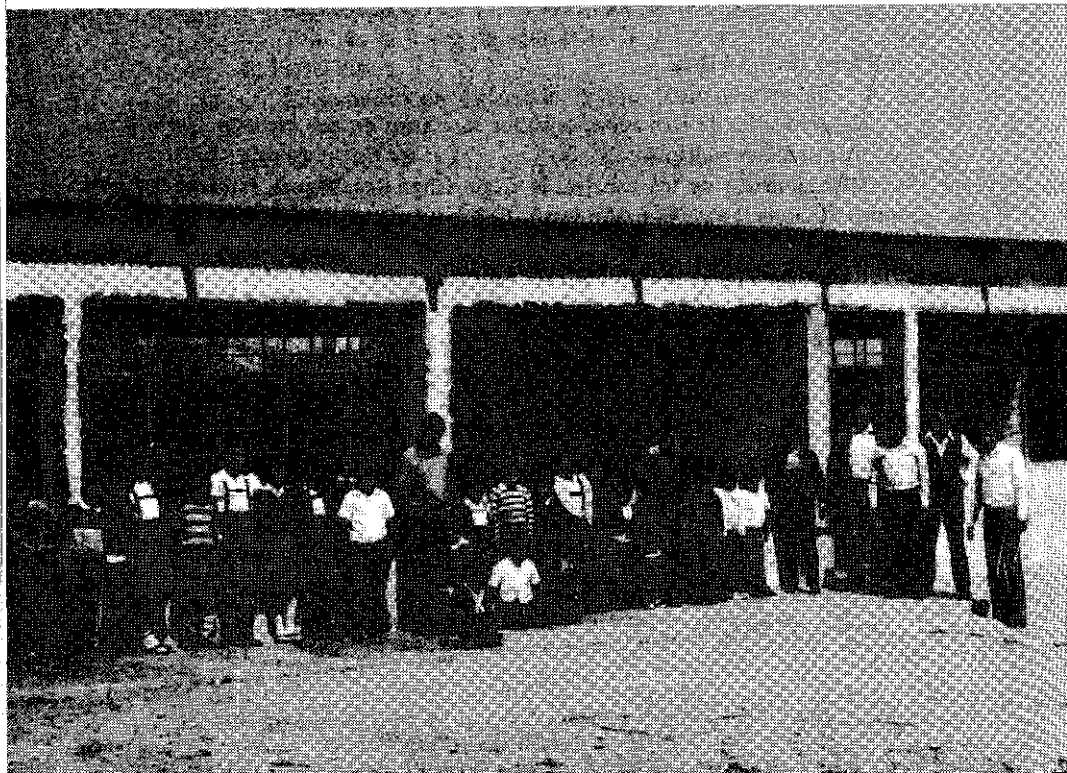
### Chancay

- Construcción de 12 aulas escolares y reconstrucción de la red de desagüe del centro educativo Miguel Grau, de Paramonga.
- Construcción de las carreteras Machanchaca-Santa Cruz y Choques-Cochamarca y mejoramiento de la vía Sayán-Leoncio Prado.
- Construcción y revestimiento de los canales de riego de Lomas de Pacar y Piedra Blanca.
- Instalación de la red de agua potable de Lauriama y de desagüe en Carquín, Santa Leonor, José de San Martín, La Esperanza y Lauriama-Barranca.
- Centro comunal de Santa Ana, en Pativilca.
- Guardería infantil del pueblo joven Leticia.
- Puesto policial de Manzanares.

### Huaral

- Construcción de 6 aulas y 2 patios de honor.
- Carreteras Capia-Huandaró y La Perla-Piscocoto.

*Nuevas aulas construidas mediante cooperación popular en el centro educativo No. 20451, Pueblo Libre, Huaral.*



- Rehabilitación del canal de riego de Tunacirca, en Atavillos Bajo.
- Instalación de redes de desagüe en El Rosario, Quinta Sipán y El Porvenir.
- Construcción de los parques Quepepampa y Primavera.
- Construcción de veredas en el Estadio Municipal de Huaral.
- Construcción de complejos deportivos en Huandaro, Aucallama, Piscocoto, Chancay, La Huaquilla y Santa Rosa.

### Huachirí

- Construcción de 58 aulas.
- Construcción del puente peatonal La Cantuta y otros dos puentes en Santo Domingo.
- Carreteras de San Lorenzo de Quinti-San Pedro de Huancayre; San Juan de Tantarache, Pongo Sheque, Quiripa-Alloca-Viscas, Sunicancha-San Damián y Santiago de Anchucaya-San Pedro de Huancayre.
- 67 Kms. de nuevos canales de riego, 16 reservorios y 35 bocatomas.
- Redes de desagüe en Ricardo Palma, San Bartolomé, San Lorenzo de Quinti, Santa Eulalia (Buenos Aires), San Andrés de Tupicócha y San Damián.
- Locales municipales y comunales de Mariatana, Lanya, Vica y San Juan de Iris.
- Estación PIP de Chosica.
- Iglesias de Cocachacra, San Antonio y Huanchac.
- Postas médicas de Chicla, San Jerónimo de Surco, Callahuanca, San Damián, Sangallaya y San Lorenzo de Quinti.

### *Rehabilitación de la carretera Yunguy-Huachinga-Otec, en Huaral.*





*Construcción del local destinado a promotores campesinos en Catahuasi, Yauyos.*

### **Yauyos**

- Construcción y mejoramiento de 7 aulas, 1 patio y 1 centro de educación inicial.
- Carreteras Madean-Azángaro y Lincha-Rumichaca.
- Mejoramiento del canal de riego de Caypán y construcción de los reservorios de Capillucas y Narcocha (Tupe).
- Instalación de la mini central hidroeléctrica de Catahuasi (Tupe).
- Instalación de redes de agua potable en Tambo y Florida.
- Agencia Municipal de Bellavista.
- Terminación del parque Catahuasi.
- Capillas de San Jerónimo (Viñac) y Chinchicay (Allauca).
- Locales comunales de Quirimán y Capillucas.

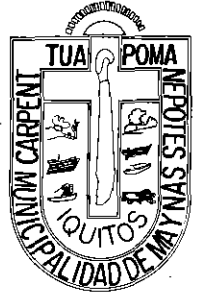
### **Cajatambo**

- Construcción de 5 aulas en Acaín y San Benito.
- Parque infantil de Churín.
- Campos deportivos de Ayarpongo y Liple.
- Agua y desagüe para el sector Grau, en Churín.
- Carpetas para once escuelas de distintas comunidades de la provincia.

### **OBRAS 1985**

- Construcción de reservorios en Liple, Andajes, Huacho y Virec.
- Posta médica de Andajes.
- Aulas en Rapaz y Utcas.
- Puente La Chimba
- Plaza de Armas de Churín.
- Carretera Ayarpongo-Pachangará.
- Agua y desagüe en Tinta y Poquián.

# 15 Loreto



## ANTECEDENTES

Los pueblos de la amazonía, particularmente de este extenso departamento, reciben no sólo el estímulo del Sistema de Cooperación Popular para la ejecución de obras de bien común, sino todo el apoyo para promover un sistema de integración a fin de fomentar el intercambio necesario entre estas comunidades del oriente y el resto del territorio.

Las condiciones del clima y las dificultades que presenta la selva constituyen un desafío permanente al espíritu progresista de sus comunidades nativas y asentamientos humanos de pueblos colonizadores que requieren el apoyo estatal para completar y continuar su obra de desarrollo.

La suscripción de numerosos convenios con la Corporación Departamental de Desarrollo ha contribuido eficazmente a hacer más fructífera la obra de Cooperación Popular, en 1984-1985.

## OBRAS EJECUTADAS

### Yurimaguas

- 46 aulas escolares construidas y otras 17 aulas mejoradas.
- Posta sanitaria de Nueva Alianza construida en Balsapuerto y mejoramiento de las postas de Pampa Hermosa y Munichis.
- Construcción de un silo en Morona.
- Carretera Yurimaguas-Munichis-Balsapuerto.
- Construcción de 2 canchas múltiples.
- Electrificación del caserío Grau y del distrito Balsapuerto.

### Contamana

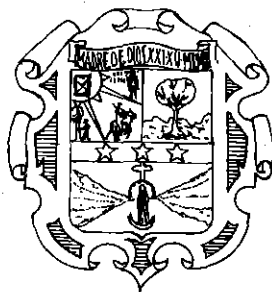
- Construcción de 39 aulas, una cancha múltiple y mejoramiento de otras 26 aulas.
- Pista de aterrizaje de Contamana.
- Carreteras Orellana-Leticia e Inahuaya-Pirococha.
- Construcción de tres puentes, en la quebrada Maquía y en la carretera Orellana-Leticia.
- Mejoramiento de la carretera Contamana-Aguas Calientes.
- 2 pozos artesianos para huertos escolares en Orellana y Pampa Hermosa.
- Instalación de redes eléctricas en Maracaná, Nuevo Progreso y Charasmana.
- Construcción de 400 metros cuadrados de pistas peatonales.
- Construcción de 2 reservorios de agua potable.
- Instalación de una fábrica de bloquetas en Contamana.
- Reubicación de viviendas en zonas inundables.
- Mejoramiento del local comunal San Cristóbal, local municipal de Tirután, bibliotecas de Inahuaya, Contamana y Padre Márquez.



*Vista de la terminación del puente Maquíá en Contamana, Loreto.*

- Construcción de piscigranjas en Contamana, Canaán e Inahuaya.
  - Instalación de un taller para mobiliario escolar en Inahuaya.
  - Habilitación de 2 viveros forestales en Pampa Hermosa e Inahuaya.
  - Construcción de un almacén de acopio en Pampa Hermosa.
- Loreto**
- 21 aulas escolares en los centros educativos Grau, San José de Saporanga, San Juanito, San Rafael de Taquirillo, Santa Cruz, Nueva Lagunilla, Santa Rita de Castilla, San Miguel y San José de Parinari.
  - 5 huertos comunales.
  - 1 posta sanitaria en San Regis.
  - Redes de agua y desagüe en Nauta.
  - 5 postas policiales.
- Requena**
- 1 huerto comunal.
  - Puentes Tarapacá y Manaos
  - 35 aulas escolares.
  - Postas médicas de Huarmi Isla, Bretaña, Bagazán y Genaro Herrera.
  - Instalación de alcantarillas en 7 sectores de la provincia.
  - Ampliación de redes de alumbrado eléctrico en Requena, Huarmi Isla, Bagazán y pueblo PetroPerú.
  - Apoyo a la ejecución de 10 obras de mejoramiento de infraestructura, consistentes en la construcción de iglesias y puestos policiales.
- Ramón  
Castilla**
- 79 aulas escolares.
  - Ampliación del servicio de alumbrado eléctrico en Cushillo Cocha.
  - 6 puestos policiales.
- Maynas**
- 5 huertos comunales.
  - 4 piscigranjas comunales.
  - Puentes Munich, Micaela Bastidas, Túpac Amaru y Pueblo Libre de Belén.
  - 160 aulas escolares (1984-1985). Durante el quinquenio fueron construidas 743 aulas.
  - Postas sanitarias de Samito, Santa Ana de Mayuy y Santo Tomás.
  - Instalación de servicios de agua potable en 6 pueblos jóvenes.
  - Ampliación del servicio de alumbrado eléctrico en San Antonio.

# 16 Madre de Dios



## ANTECEDENTES

La Central de Cooperación Popular de Tambopata, Puerto Maldonado, coordina y promueve la ejecución de las obras con el aporte comunal. Se trata de uno de los departamentos de mayor extensión territorial y de menor densidad poblacional.

El personal de esta Central tiene que desplazarse y recorrer grandes distancias, muchas veces exponiendo su vida en rudimentarios medios de transporte, como pequeñas balsas, para hacer llegar los materiales de construcción o alimentos con los que Cooperación Popular apoya y alienta la colonización de nuevos territorios que progresivamente se van incorporando a la vida económica nacional.

La misma obra de colonización demanda el esfuerzo conjunto de comunidades que trabajan unidas para enfrentar los riesgos de una naturaleza muchas veces hostil, en un desafío permanente que es un reto cotidiano al valor y la capacidad de trabajo de los pobladores de la selva.

## OBRAS EJECUTADAS

- Educación** — Se han construido trece aulas y mejorado otras ocho.  
— Se han construido 1,699 metros cuadrados de patios y plataformas deportivas para la práctica de los deportes más populares y alrededor de mil metros lineales de cercos perimétricos para la protección de locales escolares.
- Saneamiento** — Se instalaron 1,450 metros lineales de tuberías de agua potable para beneficiar a tres comunidades y se construyeron 86 metros cuadrados de veredas en obras de mejoramiento de la infraestructura urbana.
- Salud** — Se construyó una posta médica y se apoyó con materiales de construcción a las fuerzas policiales para la edificación de un policlínico.
- Transportes** — Se apoyó a nueve comunidades en el mejoramiento de 37 kilómetros de vías vecinales, incluyendo la construcción de 2 puentes.
- Obras  
varias** — Se construyeron 2 locales comunales.  
— Mejoramiento de 2 puestos policiales en la zona de frontera y construcción de un local policial.

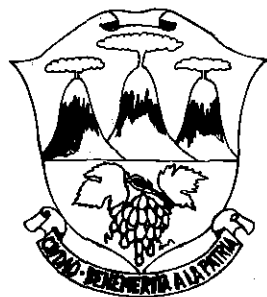




*Instalación de red matriz de desagüe en el pueblo joven John F. Kennedy de Moquegua. La obra beneficiará a 75 familias.*



# 17 Moquegua



## ANTECEDENTES

Tres centrales provinciales de Cooperación Popular apoyan la ejecución de obras comunales en igual número de provincias de Moquegua. Se trata de Ilo, Mariscal Nieto y Sánchez Cerro.

El trabajo de las Centrales en la zona costera, ha sido principalmente de apoyo al quinquenio de la Educación, construyendo y mejorando aulas escolares, así como en la instalación de tuberías de agua potable en los pueblos jóvenes.

En las comunidades de la sierra, el trabajo se concentró principalmente en apoyo al sector agrario, así como en la instalación de redes de agua potable, desagüe y electricidad.

## OBRAS EJECUTADAS

- Educación** — Se construyeron 13 aulas y 3 módulos escolares, un cerco perimétrico y un patio.  
— Remodelación de otros 18 salones de clase.
- Transportes** — Se promovió y apoyó la construcción de 7 carreteras comunales: Comachilloque, Calestín-Chojota, Ubinas-Matalaque, Chichilín-Chalamayo, Casahuasi-Coalque, Huayrapata-Sacohaya y Jancopugio-Condorani.
- Agricultura** — Se apoyó la construcción de 4 canales de riego, con una extensión total de 5,800 metros lineales y 6 estanques de agua para mejorar el riego en igual número de comunidades.
- Saneamiento** — Se instalaron redes de alumbrado eléctrico en Quinistacas y Coggi, con una extensión total de 4,620 metros lineales.  
— 7 redes de distribución de agua potable, con una extensión total de 14,060 metros lineales.  
— 3 redes de desagüe, con una extensión total de 9,871 metros lineales y 96 buzones y 2,805 metros cuadrados de veredas.

*Instalación de red de desagüe en el pueblo joven Miramar que beneficia a 60 familias.*



*Instalación de red de agua potable en el pueblo joven San Gerónimo en beneficio de 70 familias.*

**Obras varias** — Se construyeron tres locales comunales, un puesto policial, un local artesanal y dos plazas.

### **OBRAS 1985**

Con el aporte comunal se ha proyectado ejecutar, durante el presente año, la construcción de 27.5 Kms. de canales de regadío; 36 reservorios, con una capacidad para 25 mil metros cúbicos y una inversión de 1,344 millones de soles, aproximadamente.

- Construcción de 32 Kms. de carreteras vecinales.
- Interconexión distrital con 27.2 Kms. de tramos carreteros.
- Construcción de 25 aulas, terminación de otras cinco, 719 ml. de cercos perimétricos, 1,120 m<sup>2</sup> de patio de recreo y servicios sanitarios.
- 2 postas sanitarias.
- Instalación de 36,710 ml. de tubería.
- 26 reservorios de agua potable.
- 2 plazas públicas.
- Pavimentación de 2,100 m<sup>2</sup>.
- Instalación de redes eléctricas en Quinistacas y Cogli.
- Puesto policial de Quinistaquillas.
- Comedor popular en Chojata.
- Local artesanal de peletería en Ubinas.
- Refacción de altar mayor en iglesia San Lino de Omate.

Las obras proyectadas en la Central de Moquegua están relacionadas al desarrollo agrario, transportes, educación, vivienda y energía. Igualmente, en Ilo, el programa abarca también la apertura de vías principales en zonas urbano-marginales y calles, postas médicas y construcción de veredas.

### **EXPERIENCIAS**

La Central de Mariscal Nieto, Moquegua, cuenta con un moderno taller de carpintería metálica y carpintería de madera, dentro del Programa de Apoyo al Empleo, PAE.

# 18 Pasco



## ANTECEDENTES

Debido a su ubicación este departamento está llamado a convertirse en eje de importantes programas de desarrollo nacional. Extensos territorios colindantes entre la sierra y la selva constituyen el suelo fértil donde se desenvuelve dinámica actividad, completada con la promoción de obras de desarrollo comunal. Aquí participan entusiastas pobladores, especialmente de los nuevos asentamientos humanos.

La presencia de brotes de actividad subversiva no ha podido detener la ejecución de importantes obras que reflejan el esfuerzo realizado conjuntamente por el personal de COOPOP y las comunidades beneficiarias.

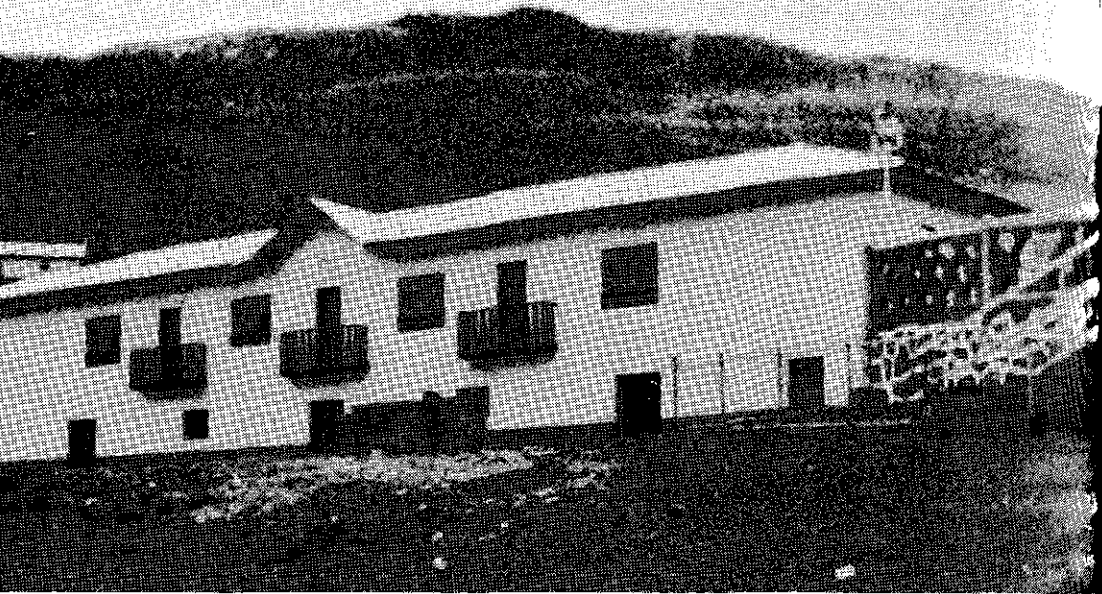
## OBRAS EJECUTADAS

### Pasco

- Se construyeron los centros educativos de Ninacaca, Tamaconga y Chinche, apoyándose la terminación de la escuela de Uliachín y el centro artesanal de San Juan de Milpo.
- Construcción de la carretera Leongasha-Quinuapucro y del puente Puliag. Se encuentran en proceso de culminación las carreteras Quiparacra Ranyac-Lirio-pampa y Leongasha-Chunquipata.
- Servicios de agua potable en el pueblo joven Uliachín y en la comunidad de Palca.
- Palacio Municipal de Huayllay. En proceso de culminación los locales comunales de Buenos Aires (Rancas) y Anatambón.
- Postas médicas de Pucurhuay y Pocobamba.

### Oxapampa

- Carreteras Punchao-Ancahuachanán y Pozuzo-Santa Rosa.
- Construcción de 32 aulas, un cerco perimétrico y servicios higiénicos.
- Instalación y mejoramiento de servicios de agua potable en Llamapuquizú, La Esperanza, San Juan de Cacazú y en el centro educativo de San Roque.
- Mini complejo deportivo de Oxapampa.
- Terminación de las iglesias de Chontabamba y Oxapampa (adventista).
- Ampliación de los servicios de alumbrado eléctrico en Oxapampa y Chontabamba.
- Posta sanitaria de Grapanazú.



*Vista del nuevo centro educativo de Ragán, Pasco, edificado con participación de la comunidad.*

## **EXPERIENCIAS**

En Pasco muchos pobladores que apoyan y participan en la ejecución de obras de Cooperación Popular, llegan incluso hasta el sacrificio de sus propias vidas, por trabajar en beneficio del desarrollo y progreso de sus comunidades.

El caso de los hermanos Gordiano Velásquez es una prueba. Guillermo Gordiano Velásquez fue asesinado por un grupo terrorista junto a su esposa, tres menores hijos y su hermano Juan. Fueron victimados cuando trabajaban en la construcción de una carretera comunal en la provincia de Oxapampa.

# 19 Piura



## ANTECEDENTES

El trabajo de las Centrales de Cooperación Popular en el departamento de Piura se concentró principalmente en apoyo a la reconstrucción de locales escolares, infraestructura urbana y rehabilitación del agro en Piura, Talara, Sullana, Huancabamba y Ayabaca.

En este propósito, además de las inversiones ejecutadas por Cooperación Popular, con el aporte de las comunidades, se colaboró estrechamente con la Corporación Departamental de Desarrollo, en la ejecución y administración de diversas obras en distintas ciudades y caseríos.

## OBRAS EJECUTADAS

- Educación** — Construcción de 103 aulas escolares, 6 ambientes para servicios administrativos, 2 cercos perimétricos y 2 campos deportivos. Se construyeron y rehabilitaron servicios higiénicos en 4 centros educativos.
- Saneamiento** — Se instalaron 3 redes de suministro de agua potable, con una extensión total de 7,400 metros lineales.  
— Instalación de 600 metros lineales de tuberías para desagüe.
- Transportes** — Se construyeron y rehabilitaron 6 carreteras, con una extensión de 128 kilómetros, entre las que figuran: Ayabaca-Chocán, Pampa Larga, Encuentros, Venados y Maray-Uma.  
— Se construyeron 3 puentes peatonales.
- Agricultura** — Se construyeron 4 kilómetros de canales de regadío en 3 obras de carácter comunal y se construyó una bocatoma.
- Obras  
varias** — Se construyeron 3 cocinas comunales, un comedor infantil, 3 campos deportivos, una ladrillera, 5 salones comunales y de uso múltiple y una casa comunal.

## OBRAS 1985

- Talara** — Instalación de 4,750 ml. de red de alumbrado eléctrico.  
— Instalación de 5,280 ml. de red de agua potable y alcantarillado.  
— Construcción de 30 aulas y 70 ml. de cercos perimétricos.  
— Construcción de 10 postas médicas en diferentes zonas rurales.

- En obras varias se ha considerado la construcción de plataformas deportivas, salones comunales y terminación de iglesias.

**Sullana**

- Construcción del canal principal La Horca con una longitud de 1,200 ml. en el distrito de Querecotillo para irrigar 90 Hás.
- Construcción del canal principal Hualtaca con una longitud de 1,200 ml. en la comunidad de la Margarita, para irrigar 100 Hás. de tierras cultivables.
- Mejoramiento de la carretera La Horca-La Peña, con una longitud de 10 Kms.
- Instalación de 4,500 ml. de tubería de agua potable en el caserío Santa Victoria del distrito de Lancones.
- Construcción de 25 piletas públicas para abastecer de agua potable al caserío de Mallares del distrito de Marcavelica.
- Construcción de una posta sanitaria en el caserío Alamar del distrito de Lancones.
- Construcción de un botiquín popular en el caserío de Mallares del distrito de Marcavelica.

**Piura**

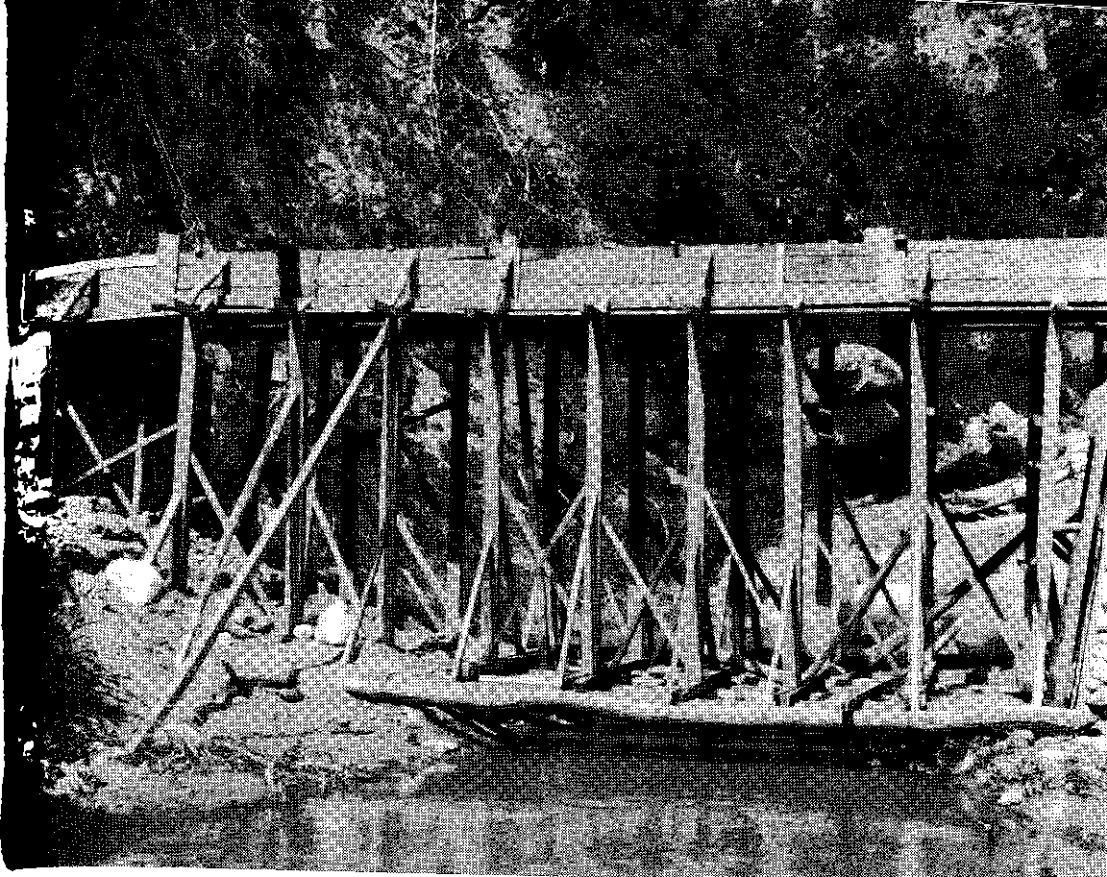
- Redes de agua potable por 3,650 ml. y 1,600 ml. de redes de alcantarillado.
- Construcción de 6 locales comunales y 6 plataformas deportivas comunales.

**Ayabaca**

- Construcción de 10 aulas, terminación de 20 aulas y refacción de 10 aulas escolares.
- Construcción, segunda etapa de la carretera Ayabaca-Chocán-Sausal y rehabilitación y construcción de la vía Ayabaca-Yanchala-Samanguilla y de la carretera Ayabaca-Pacaiyampa-Huancabamba.

*Inauguración del salón comunal de Chiclayito, en Castilla, Piura.*





*Puente peatonal Palo Santo del distrito Santo Domingo, en Morropón, Piura. Abajo: Cocina familiar y taller de carpintería en San Martín, Piura. En primer plano, trabajos de mejoramiento de pista.*





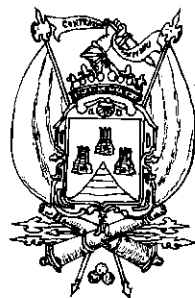
— Rehabilitación de canales de riego en Ayabaca, revestido del canal Los Timoteos de Sicchez y construcción del reservorio de Suyupampa, Ayabaca.

### **EXPERIENCIAS**

Los trabajos comunales gravitaron en la construcción de locales escolares y en obras de saneamiento, dadas las consecuencias del fenómeno pluvial. El liderazgo y espíritu de trabajo de los pueblos en su conjunto han convertido en realidad muchas obras, como ocurrió en el caserío de Mallaritos donde se construyó la plazuela Miguel Grau y se instalaron 7,500 ml. de tuberías de agua potable. En Lancones se trabajó en el mejoramiento de 35 Km. de la carretera Venados-Pilares.

En Piura, las obras de equipamiento comunal ejecutadas por COOPOP revisiten especial significación tanto en las cocinas familiares, como en los talleres de carpintería y salones de uso múltiple.

# 20 Puno

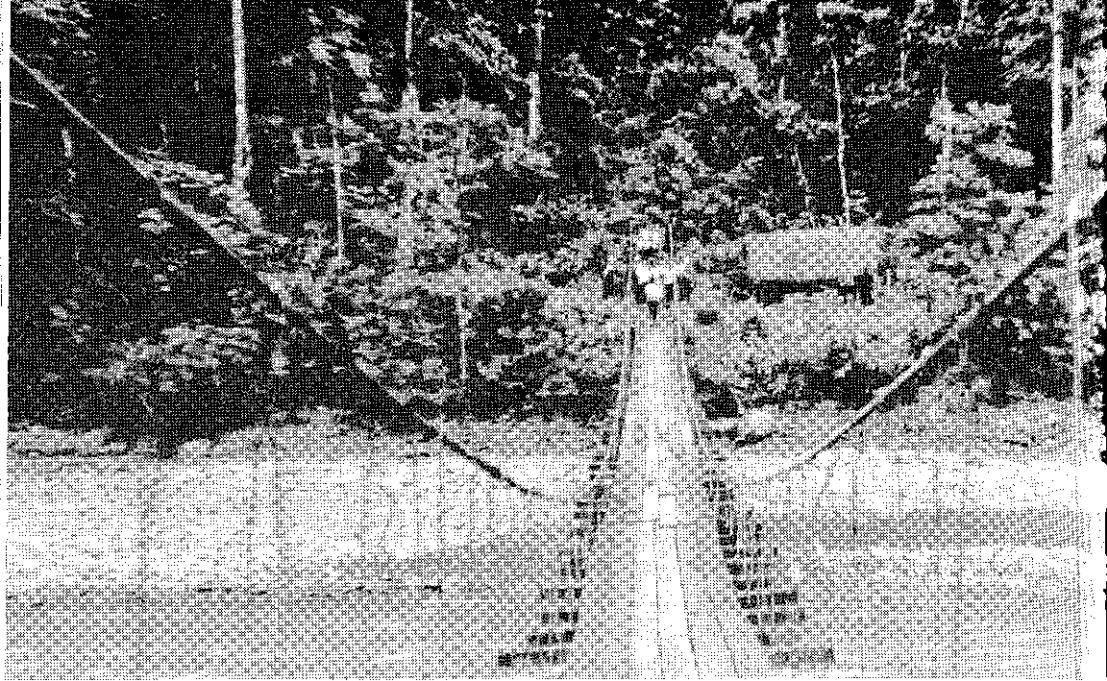


## ANTECEDENTES

La población rural del departamento de Puno, a la que en esencia está dedicada la labor de COOPOP, es eminentemente agrícola y ganadera. Difíciles condiciones climatológicas han incidido negativamente en el rendimiento y producción de estas comunidades, por lo que Cooperación Popular, además de ejecutar obras de apoyo al Quinquenio de la Educación, puso especial interés en promover y apoyar trabajos de mejoramiento de la infraestructura agraria, tales como perforación de pozos y construcción de canales de riego y reservorios.

## OBRAS EJECUTADAS

- Puno**
- Construcción de 11 reservorios de agua para riego, 3 bañaderas de auquénidos y 2 de ovinos.
  - 1 piscigranja, 12 pozos de agua, con bomba manual de succión.
  - 22 Km. de carreteras y pistas y 1 puente.
  - 36 aulas escolares, 1 centro artesanal, 1 cerco perimétrico, 2,040 metros cuadrados de plataformas y patios pavimentados.
  - 1 iglesia, 1 campo deportivo y más de 17 mil metros cuadrados de pistas y plazas adoquinadas y pavimentadas.
- Melgar**
- Construcción y mejoramiento de 35 aulas escolares, 8 patios escolares.
  - 1 vivienda para docente y 1 comedor escolar.
  - 3 bañaderos de ganado y 6,500 metros de canales de regadío.
  - Carreteras Llali-Cupi y Huamanruro y dos defensas ribereñas.
  - 2 postas médicas.
  - 3,700 metros cuadrados de pistas y plazas adoquinadas y pavimentadas e instalación de una fábrica de ladrillos.
- Lampa**
- Construcción de 15 canales de riego, 5 bañaderos de ganado, 1 reservorio y 2 muros de defensa.
  - 3 puentes y 6 carreteras distritales.
  - 24 aulas escolares, 5 viviendas para profesores, talleres artesanales, 1 teatrín y una plataforma deportiva.
  - 3 postas sanitarias, pavimento de 3 plazas, servicios eléctricos en tres comunidades y 4 locales comunales.



*Reparación completa del puente colgante Valles en San Juan del Oro, Puno.*

- Chucuito**
- Construcción de 21 aulas, 2 viviendas para profesores, 2 servicios higiénicos y 4 plataformas deportivas.
  - 15 bañaderos para ganado, 3 pozos y 2 reservorios de agua para riego.
  - Construcción de 23 carreteras distritales y comunales.
  - 4 locales comunales, 1 centro artesanal, 4 locales municipales y 1 judicial.
  - Se encuentran en proceso de construcción 23 postas sanitarias.
- Huancané**
- Construcción de 25 aulas, 6 ambientes administrativos y 4 viviendas para profesores.
  - 4 locales de educación inicial y 21 plataformas deportivas.
  - 2 postas sanitarias.
  - 58 pozos de agua, 14 reservorios de agua para riego, 18 Kms. de canales de riego y 6 bañaderos de ganado.
  - 35 Km. de carreteras, 9 puentes y 1 atracadero de botes.
  - 3 locales policiales, 4 artesanales y una tienda comunal.
- Azángaro**
- Construcción de 10 aulas.
  - Carreteras Chupa-Salinas y Muñani-Saytocochoa, puentes San Antón, Tahuacachi e Iquilo.
  - Canal y reservorio de Azángaro.
  - Red eléctrica de Choquehuanca.
  - Agua potable en Muñani.
  - 1 puesto policial y adoquinado de las plazas Arapa, Crucero, Ñuñoa, Antauta, Asillo, Orurillo, Muñaqui y Tirapata.
- San Román**
- Construcción de 14 aulas.
  - 26 pozos de agua, 3 bañaderos de ganado y 1 canal de riego.
  - Construcción de 8 caminos comunales y un puente.



*Nuevas aulas construidas en el centro educativo de Callapani, provincia de Azángaro.*

- Construcción de 1 centro de folklore y 11 centros artesanales.
- Adoquinado de 2 calles.

#### **Sandia**

- Construcción de 12 aulas escolares.
- 1 centro folklórico, 1 campo deportivo y 4 locales comunales.
- 5 puentes colgantes, 4 rígidos, uno peatonal y un camino de herradura.
- Canales de riego de Ñacoreque y Huancayasani.
- Reservorios de Jarahuaña y Ocapuna y línea de agua de Aripo y Ccapuna.
- 3 postas sanitarias.

#### **Carabaya**

- Construcción de 34 aulas escolares, destacando los centros educativos de Usicayos, Sallaconi, Huanutuyo-Macusani, Ccopa Ayapata, Ollachea, Canchi, Chimboya, Asiento, Arica y Chacaneque.
- Construcción de 120 Kms. de caminos y carreteras vecinales e interdistritales, entre las que destacan las vías Ayapata y Esquilaya, que permitirá brindar acceso a la selva de Esquilaya —rica en madera y frutales— y la carretera Isivilla-Jarapampa-Peccochaca en apoyo a la exploración de zonas de reserva de uranio en Chapil.
- Asimismo se ha construido un puente y otros tres están en vías de terminación.
- Se han construido 39 Kms. de canales de regadío en nueve obras que apoyan al mejoramiento de la producción del campo. Con el mismo propósito se ha construido un reservorio.
- Entre las obras de saneamiento y mejoramiento urbano, se han construido 400 metros cuadrados de pistas y veredas y el adoquinado de una plaza.
- Para el mejoramiento del suministro de agua potable se ha perforado tres pozos y otros trece están en proceso de construcción.
- Bañadero para ganado en el pago Carabaya (Ituata); una plataforma deportiva en Ayapata y un local para biblioteca municipal en Ollachea.

**OBRAS 1985**

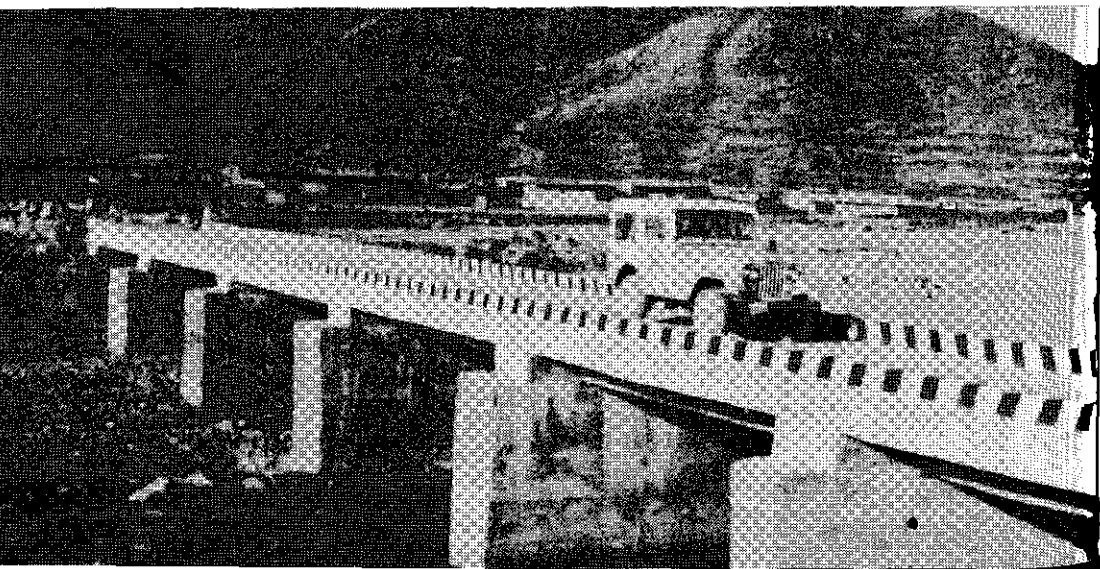
- Huancané**
- Construcción del puente Collana (de 180 mts. de luz) en el distrito de Taraco y carretera Sina-Yanahuaya.
  - Mejoramiento de la carretera Cojata-Sina.
  - Pavimentación de los nueve distritos de Huancané.
  - Electrificación de los distritos de Pusi, Rosaspata, Cojata e Inchupalla. Asimismo, se desarrolla un programa de saneamiento para los mismos lugares.
  - Construcción de 50 Kms. de canales de irrigación en 14 obras diferentes, y 12 bocatomas.
  - Construcción de 15 granjas de aves y cuyes en 9 distritos.
  - Construcción de muelles y atracaderos en la isla de Soto, Jonsani y Umuchi.
- Azángaro**
- Construcción del nuevo estadio, construcción de carreteras Muñani-Saytocha, Azángaro-Ayrampuni, defensas del río San Antón, irrigación de Trapiche y construcción de varios puentes.
- Lampa**
- Pavimentación de plazas distritales, construcción de locales artesanales, canales de riego, reservorios, puentes, postas sanitarias, bañaderos para ganado, redes eléctricas y carreteras rurales.

**EXPERIENCIAS**

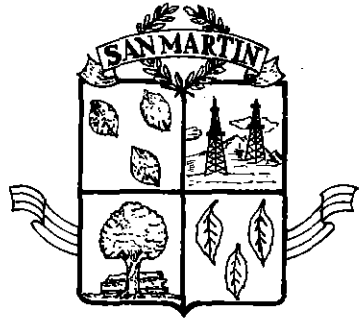
La mano de obra puesta por los comuneros en las tareas de Cooperación Popular, constituye el valioso complemento del aporte fiscal para desarrollar obras de beneficio colectivo, tal como sucede en la Central de Lampa donde se realizan 32 obras en el sector educación, 23 de beneficio agrícola y otras 22 correspondientes a transportes, saneamiento, energía y salud, entre otras.

La Central de Azángaro ha suscrito 293 convenios para la ejecución de diversas obras en las comunidades, conforme al siguiente cuadro: 113 obras en ejecución, 102 obras concluidas, 32 obras transferidas, 25 obras inconclusas y 21 obras de apoyo a diferentes instituciones.

*Nuevo puente San Antón, construido por COOPOP en Puno.*



# 21 San Martín



## ANTECEDENTES

Las acciones emprendidas mediante el Sistema de Cooperación Popular en Tarapoto, Huallaga, Lamas, Rioja, Moyobamba, Mariscal Cáceres-Juanjuí, gravitaron en un significativo impulso a los programas de infraestructura educativa, vialidad, agricultura, salud, electricidad y desarrollo urbano, totalizando 199 obras de beneficio colectivo, conforme al detalle siguiente:

## OBRAS EJECUTADAS

- |                 |   |
|-----------------|---|
| <b>Tarapoto</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>— 20 nuevas aulas y ampliación de locales escolares.</li><li>— 4 postas sanitarias.</li><li>— 7 redes de agua potable y 7 redes de desagüe.</li><li>— 3 redes de electrificación y alumbrado público.</li><li>— Terminación de 4 locales comunales.</li></ul>   |
| <b>Huallaga</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>— 1 canal de riego.</li><li>— 12 aulas y terminación de centros educativos.</li><li>— 1 posta sanitaria.</li><li>— 3 redes de agua potable y 3 redes de desagüe.</li><li>— 1 instalación de red eléctrica Consuelo-San Pablo.</li><li>— 1 capilla.</li></ul>  |
| <b>Lamas</b>    | <ul style="list-style-type: none"><li>— 4 canales de riego.</li><li>— 6 obras de mejoramiento de carreteras y caminos vecinales.</li><li>— 31 nuevas aulas y terminación de centros escolares.</li><li>— 12 postas sanitarias.</li><li>— 7 instalaciones de redes eléctricas.</li><li>— 5 redes de agua potable y 5 redes de desagüe.</li><li>— 1 mercado en San Juan de Pacayzapa.</li><li>— 3 obras de mejoramiento urbano.</li></ul> |
| <b>Rioja</b>    | <ul style="list-style-type: none"><li>— 2 nuevos canales de riego, 1 trocha de camino carrozable.</li><li>— 2 obras de mejoramiento urbano: Plaza de Armas y parque.</li><li>— 1 posta sanitaria.</li><li>— 1 red de instalaciones eléctricas.</li><li>— 1 puesto policial.</li></ul>   |

- Moyobamba** — 2 canales de irrigación y 2 puentes.  
— 14 nuevas aulas escolares.  
— 3 postas sanitarias.  
— 7 instalaciones de agua potable y desagüe.  
— 5 instalaciones eléctricas.  
— 1 cancha deportiva.
- Mariscal Cáceres-**  
**Juanjuí** — 3 obras para riego: canal, represa y bocatoma.  
— 3 carreteras vecinales.  
— 10 aulas escolares y mejoramiento de locales.  
— 4 postas sanitarias.  
— 3 obras de mejoramiento urbano.  
— 3 instalaciones de redes eléctricas.  
— 3 campos deportivos.  
— 1 Centro de Readaptación Social (CRAS).

# 22 Tacna



## ANTECEDENTES

La labor desplegada por COOPOP en este departamento comprende dos áreas de influencia: apoyo a los pueblos jóvenes y estímulos a la participación vecinal en las comunidades, distritos y caseríos, muchos de ellos ubicados en apartadas zonas de frontera.

Los expertos en planificación han coincidido en señalar que la creciente migración del campo a la ciudad ha motivado la creación de un cordón de nuevos asentamientos humanos que rodean a la ciudad de Tacna y en los que se requiere desarrollar programas vitales, destinados a satisfacer las necesidades de estos pobladores. El resultado de los trabajos correspondientes al último año es el siguiente:

## OBRAS EJECUTADAS

- Tarata**
- Construcción de 11 aulas escolares en Chucatamani, Candarave y Curibaya.
  - Carreteras Yucamani-Candarave, Callearo-Totora y Conchachiri-Maure.
  - Canal de riego de Challaguaya.
  - Instalación de servicios de agua potable en Yucamani, Yabroco y Marjani.
- Tacna**
- Construcción de 9 aulas escolares.
  - Construcción de 2 laboratorios —física y química— en 2 centros educativos.
  - 1 cerco perimétrico.
  - 1 campo deportivo.
  - 1 plataforma para el invernadero de la Universidad de Tacna.
  - Postas sanitarias en Los Palos, Caplina y Palca.
  - Servicio de agua potable en Ataspaca y Locumba.
  - Construcción de 8 mil metros cuadrados en 14 pueblos jóvenes.
  - Techado del local comunal del pueblo joven La Esperanza.
  - Construcción de la primera etapa del canal de riego Alfarillo y mejoramiento del canal Caplina en la localidad de Pachía.
  - Ampliación de la red de alumbrado eléctrico en Alto Calana.



# 23 Tumbes



## ANTECEDENTES

Los desastres naturales que afectaron a este departamento en 1983, marcaron el rumbo de un programa de acción que viene ejecutando Cooperación Popular, en la obra complementaria a la reconstrucción y rehabilitación de la zona.

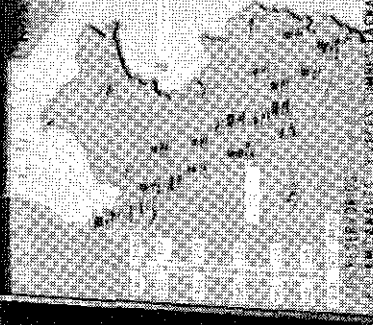
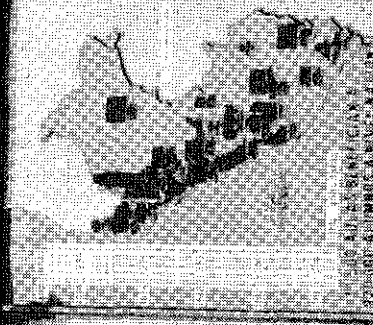
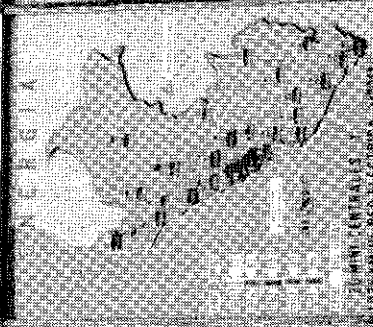
Los edificios públicos, carreteras e infraestructura agraria resultaron dañados en gran proporción, por lo que el trabajo que se ejecuta en todo el ámbito departamental incide principalmente en brindar apoyo a las comunidades y sectores de la población de menores recursos, que continúan luchando por devolver a sus comunidades los servicios indispensables para el normal desarrollo de sus actividades.

En este sentido, Cooperación Popular ha desplegado una labor que no sólo es promotora, sino en muchos casos ejecutora de obras que realiza por encargo de otros organismos que se ocupan de la reconstrucción.

## OBRAS EJECUTADAS

- Se han construido, refaccionado y mejorado 23 locales educativos, desde centros de educación inicial hasta centros de capacitación técnica de adultos.
- Terminación de la biblioteca municipal de Zarumilla.
- Construcción, rehabilitación y mejoramiento de 42 kilómetros de carreteras y caminos comunales e interdistritales en un total de 13 obras.
- Rehabilitación de 32 hectáreas de cultivos en Pampas de Hospital y San Jacinto.
- Construcción de canales de riego en San Jacinto y Pampas de Hospital.
- Reservorios de Cabuyal, Pampas de Hospital y Los Andes.
- Dos pozos para riego en Casa Blanqueada.
- Muros de contención y obras de mejoramiento de infraestructura agraria.
- Posta sanitaria de Garbanzal.
- 11 comedores infantiles.
- Locales comunales de Cerro Blanco y Cabuyal.
- Mejoramiento de las plazas Francisco Bolognesi y Jorge Chávez.
- Taller de mobiliario escolar en Corrales.
- Mejoramiento del local de INABIF.
- Almacén de materiales en Zorritos.
- Ampliación de las redes de agua potable en Pechichal, Plateros, San Jacinto, Los Cedros, Zarumilla, La Cruz y Sánchez Carrión.
- Mejoramiento de calles en Tumbes y La Cruz.

# EL PUEBLO LO HIZO 1980-1985



## BENEFICIOS LOGRADOS A NIVEL NACIONAL CON EL APOORTE DE LA COMUNIDAD

**TRANSPORTES**

228 MEDIANAS PUERTAS  
2.987 KM DE CARRILES PARA 170.000

**TOTALES**

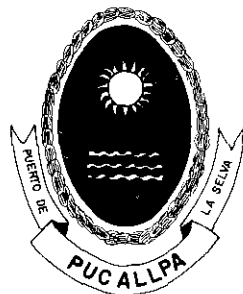
ESTADO	POSTAS	INVERSION
1980	3.583	
1982	2.832	
1985	2.851	
TOTAL	2.547	

INVERSION PROMEDIO: 361.000.000

INVERSION TOTAL: 925.000.000.000

**SISTEMA NACIONAL DE COOPERACION POPULAR**

# 24 Ucayali



## ANTECEDENTES

Ucayali, departamento de reciente creación, promueve y fomenta actividades comunales destinadas a concretar obras de beneficio colectivo con participación de la población, y el personal de COOPOP ha encontrado ambiente propicio para trabajar por el progreso y desarrollo regional.

Cabe resaltar que venciendo las dificultades propias de una geografía difícil, con escasas vías de comunicación e inconvenientes derivados de un aparato estatal en pleno proceso de formación, ha sido posible desarrollar una vasta labor, gracias al apoyo de la Corporación Departamental de Desarrollo, en 1984-85.

## OBRAS EJECUTADAS

- Construcción de tres aulas para la Universidad Nacional de Ucayali y se ha emprendido la edificación de un comedor universitario.
- Construcción de un albergue para colonos en Nuevo Perú.
- Construcción de 35 aulas escolares.
- Instalación de servicios de agua y desagüe en Las Mercedes.
- Postas médicas en Tananta, Bellavista, Callería, Cashivo Cocha y Mazaray.
- Carreteras Yarinacocha-San Francisco y Puerto Inca.
- Construcción de pozos artesanos en Nuevo San Pedro, Santa Teresita y Naranjal.
- Obras de ampliación y mejoramiento de tres locales policiales.

Anejo IV

# **CORPORACIONES DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO**

Las Corporaciones Departamentales de Desarrollo —CORDES— son organismos transitorios creados por el Gobierno Constitucional dentro de un proceso que debe culminar en la formación de Gobiernos Regionales, tal como lo señalan la Constitución y el Plan Nacional de Regionalización aprobado por la ley 23878 de junio de 1984.

La Oficina del Presidente del Consejo de Ministros canaliza la función de las CORDES pero sólo con fines de coordinación y brindándoles apoyo técnico y de capacitación, de tal manera que su capacidad para satisfacer las funciones y utilizar las atribuciones que la ley les ha conferido sea cada vez más óptima.

En la Oficina del Presidente del Consejo de Ministros se ha diseñado, en coordinación con los diferentes sectores del Gobierno y con el Parlamento, nuevas normas dirigidas a incrementar la disponibilidad de recursos financieros de las CORDES, entre las que puede señalarse el proyecto que normaría los cánones; facilitar los procesos presupuestarios y sentar las bases para la instalación, en el futuro, de los Gobiernos Regionales.

En resumen, el esfuerzo de las CORDES, cuya gestión se ofrece en forma de síntesis, ha constituido un significativo avance en la política de desconcentración regional de las inversiones.

# I CORDE- Amazonas

## ANTECEDENTES

La Corporación Departamental de Desarrollo de Amazonas (CORDE-Amazonas), funciona como tal desde el 10 de mayo de 1982 en que se dispuso la extinción del Comité Departamental de Amazonas, establecido en 1975. El presente informe recoge su actividad en el período 1980-85.

## PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

El ámbito geográfico donde opera la CORDE-Amazonas presenta las siguientes características:

- Baja producción y productividad agropecuaria por falta de promoción y transferencia tecnológica y reducida frontera agrícola.
- Bajo nivel proteico en la dieta alimenticia del poblador.
- Déficit de energía eléctrica para atención doméstica y futura demanda industrial.
- Falta de articulación vial entre los centros poblados del departamento.
- Falta de infraestructura para adecuados servicios de saneamiento, atención sanitaria y hospitalaria y de educación.

## INVERSION

1980	:	760 millones de soles para 142 proyectos.
1981	:	300 millones de soles para 33 proyectos.
1982	:	2,510.1 millones de soles para 15 proyectos de inversión y 118 obras.
1983	:	6,590 millones de soles para 30 proyectos y el programa de emergencia.
1984	:	10,743 millones de soles para 39 proyectos.
1985	:	37,758 millones de soles para 42 proyectos.

## ACCIONES Y OBRAS EN EJECUCION

- Ampliación de la frontera agrícola con obras de pequeñas y medianas irrigaciones.
- Campañas fitosanitarias para controlar la roya y broca del café.
- Construcción del Centro de Promoción Piscícola de Lunta.
- Plantel Centro de Recría de Pomacochas.
- Centro de Fomento Agropecuario de Rodríguez de Mendoza.

- Carreteras Jumbilla-Molinopampa; Tingo-Kuélap; Omia-Saposo; Triunfo-Camporredondo-Ocallí; Balsas-Leymebamba; Seamme-Santa María de Nieva y Wawico-Urakuza.
- Mejoramiento de 93.87 kilómetros de vías carrozables.
- Construcción de los puentes Ayña y Cajacuro.
- Construcción de las centrales hidroeléctricas de Cáclic, San Antonio y Jumbilla; de minicentrales hidroeléctricas, tendido de redes y adquisición de grupos electrógenos.
- Puesta en servicio de emisora y TV en Chachapoyas.
- Instalación de cuatro miniestaciones TV-RO en Chachapoyas, Jumbilla, Pedro Ruiz y Rodríguez de Mendoza.
- Instalación de servicios de agua potable y desagüe en Chachapoyas, Bagua, Utcubamba, La Peca y Bagua Grande.
- Construcción de 8 postas sanitarias y un centro de salud.
- Construcción de 26 centros educativos y mejoramiento de 48 locales escolares.
- Fabricación y entrega de 61 módulos de mobiliario educativo.
- Terminación del Coliseo Cerrado de Chachapoyas.
- Mejoramiento del estadio Kuélap de Chachapoyas.
- Construcción de mercados.
- Construcción y mejoramiento de cárceles.
- Construcción, mejoramiento y ampliación de locales institucionales (puestos policiales, comisarias, locales comunales, etc.).
- Construcción y mejoramiento de parques.
- Rehabilitación y mejoramiento de 15 canales de irrigación.
- Rehabilitación y encauzamiento de ríos.
- Mejoramiento del aeropuerto de Chachapoyas y construcción del aeropuerto de Rodríguez de Mendoza.

## PROYECTOS Y ESTUDIOS

- Fondo de Fomento a la Agricultura.
- Centro de Fomento Agropecuario Lejía Chico.
- Estudio microrregional de El Cenepa.
- Estudios sobre recursos naturales de Amazonas.
- Construcción de los puentes Omia y San Antonio.
- Instalación de cuatro miniestaciones de TV en Santa María de Nieva, Bagua, Ocallí-Camporredondo y Leymebamba.
- Construcción del hospital de Bagua.
- Sistema de abastecimiento de combustible.

# 2 *CORDE-Ancash*

## ANTECEDENTES

La Corporación Departamental de Desarrollo de Ancash se creó en 1982 sobre la base del CORDENOR-CENTRO, órgano desconcentrado que como tal funcionó desde 1978 a 1981. La ejecución de proyectos de inversión se inició en este departamento en 1980. Los desastres ocurridos en 1983 y que afectaron principalmente las provincias de Santa y Casma, motivaron la implementación de un importante Programa de Emergencia.

## PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

- Falta de integración vial entre las capitales y ciudades del departamento.
- Escasez de tierras de cultivo.
- Carencia de infraestructura básica urbana.
- Falta de servicios hospitalarios y sanitarios.
- Elevado índice de analfabetismo.

## INVERSION

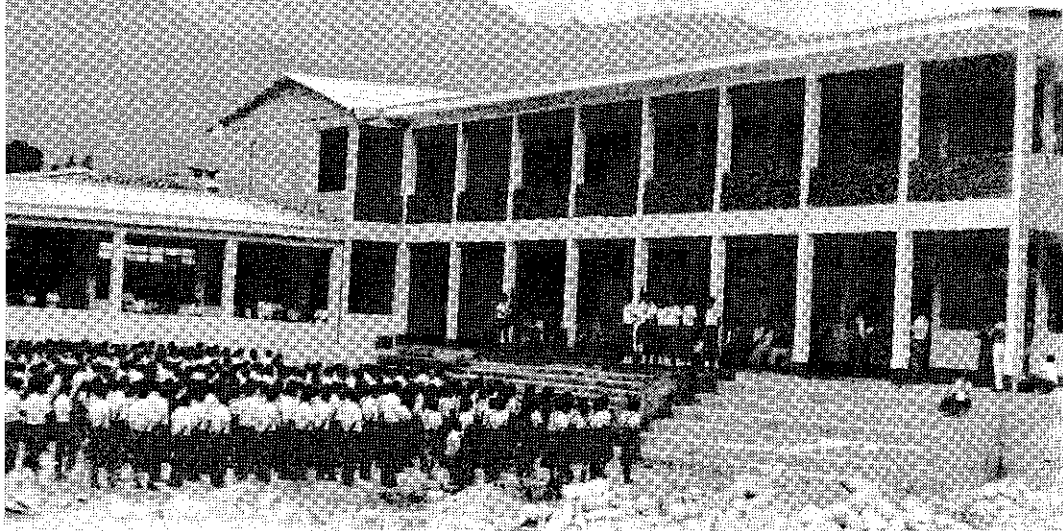
(En millones de soles)

1980	:	1,785.8
1981	:	5,849.1
1982	:	7,735.4
1983	:	16,134.0
1984	:	21,294.8
1985	:	54,628.0

## ACCIONES Y OBRAS EN EJECUCION

- Construcción de 324 aulas, reconstrucción de 32, construcción de 65 servicios higiénicos, 19 losas deportivas de uso múltiple, dos comedores, ambientes administrativos, cercos perimétricos, tanques elevados, coberturas o techos de aulas.
- Distribución de 10,845 carpetas bipersonales, 100 pupitres, 1,635 mesitas y 3,820 sillas para educación inicial.
- Construcción de 37 módulos educativos para educación primaria y educación inicial en el área rural.
- Estudio para la construcción de 12 aulas en el centro educativo La Inmaculada de Chimbote.





*Con la terminación del colegio nacional Dos de Mayo en Caraz, Corde-Ancash hizo realidad un largo anhelo de la población.*

- Construcción del C.E. Dos de Mayo de Caraz, C.E. 86016 de Huarumpampa (Huaraz), C.E. Fidel Olivas Escudero (Pomabamba), C.E. Las Mercedes (Carhuaz), CEB Manuel González Prada (Huari), C.E. La Inmaculada de Chimbote, Escuela Normal Amadeo I. Ramos (Yungay), C.E. 88154 (Cabana), CEI No. 230 de Huari y CEI No. 123 de Huaraz, Instituto Superior Pedagógico de Chimbote, Escuela Normal de Pomabamba y CEB 86360 de Huantar (Huari).
- Terminación de obras iniciadas antes de 1980: ESEP Huaraz, CEB Huayna Cápac y colegio Santiago Antúnez de Mayolo (Marañón), C.E. La Soledad (Huaraz), complejo deportivo de Yungay, C.E. 88101 Barrio I, No. 7; Casma y C.E. 88240 Nuevo Chimbote.
- Construcción de 31 puestos sanitarios, un centro de salud en San Marcos Huantar; morgue de Huaraz.
- Construcción de parte del hospital de Huari.
- Mejoramiento de los hospitales La Caleta de Chimbote y de Huarmey, con obras de desagüe y energía eléctrica respectivamente.
- Ampliación del centro de salud de Chiquián.
- Equipamiento de los hospitales de Caraz, Pomabamba, San Marcos-Huantar (Huari) y 23 puestos sanitarios.
- Instalación y equipamiento de tres clínicas donadas por Japón (Morcu Huamba y Conchucos-Marañón).
- Conclusión de once proyectos de salud iniciados antes de 1980.

# 3 CORDE- Apurímac

## ANTECEDENTES

La Corporación Departamental de Desarrollo de Apurímac se crea por Ley 23339. Inicia sus funciones en 1982, asumiendo bienes muebles e inmuebles, archivos, mobiliario y equipos del ex Organismo Regional de Desarrollo del Cusco del cual dependía. Desde su creación CORDE-Apurímac ha intensificado la ejecución de obras y de los proyectos de mayor envergadura reclamados por la población del departamento de Apurímac.

## PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

- Falta de vías de comunicación entre la capital del departamento y las capitales de provincias.
- Déficit de tierras de cultivo y áreas de pastos naturales no aprovechadas racionalmente.
- Topografía totalmente accidentada del territorio que impide mecanizar la agricultura.
- Desaprovechamiento y falta de explotación de recursos minerales.
- Negativa situación de enclave, sin vías de comunicación rápidas a la capital de la República.
- Falta de fuentes de trabajo y de centros superiores de enseñanza.

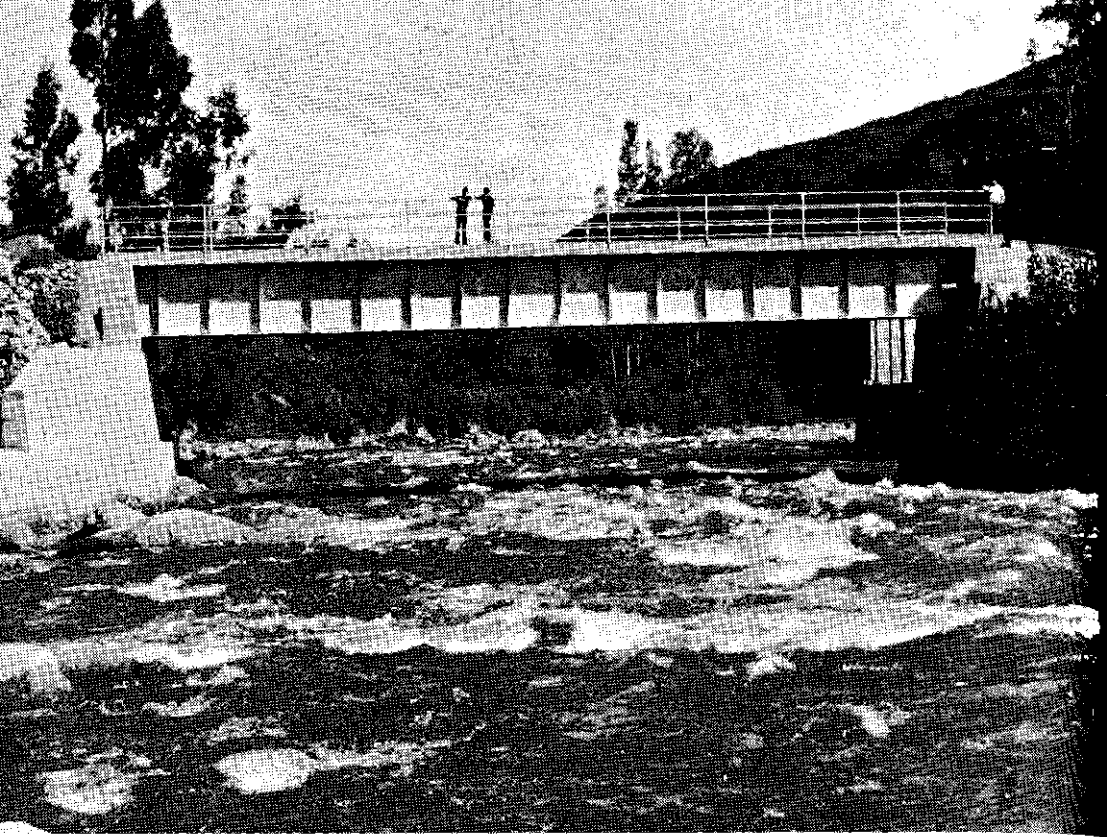
## INVERSION

(En millones de soles)

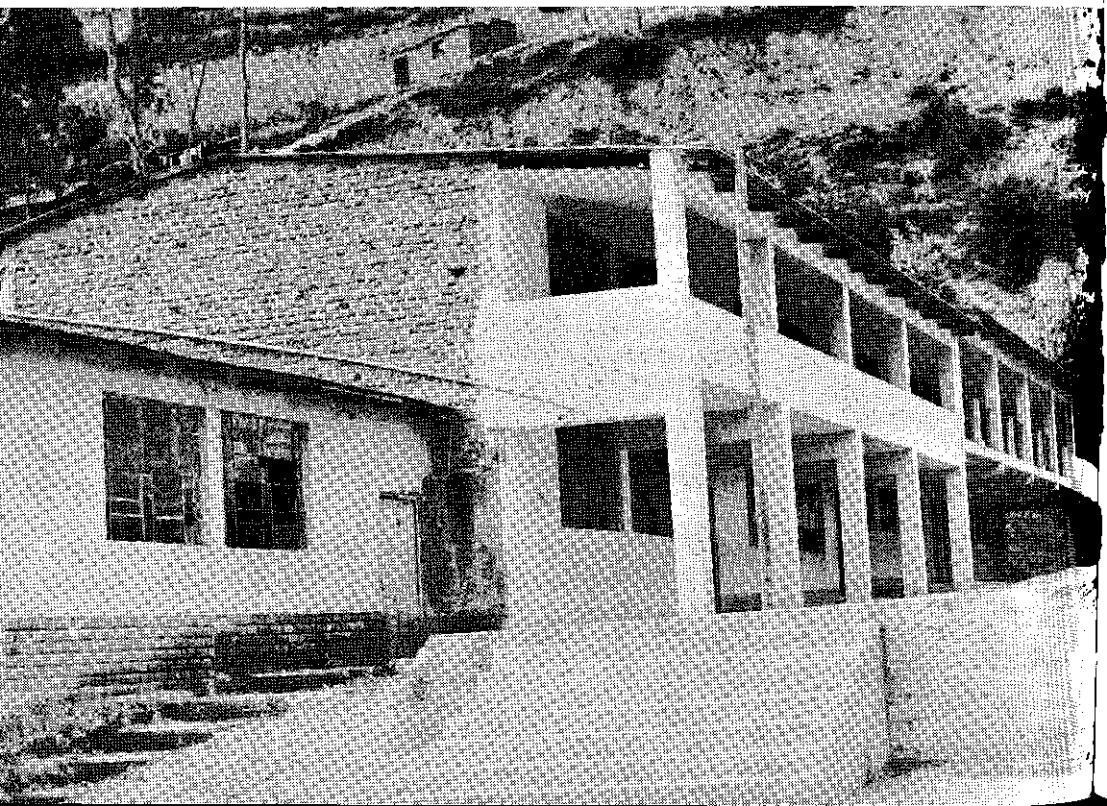
1980	:	1,333.5
1981	:	1,262.3
1982	:	2,431.7
1983	:	4,499.9
1984	:	7,656.0
1985	:	29,333.0

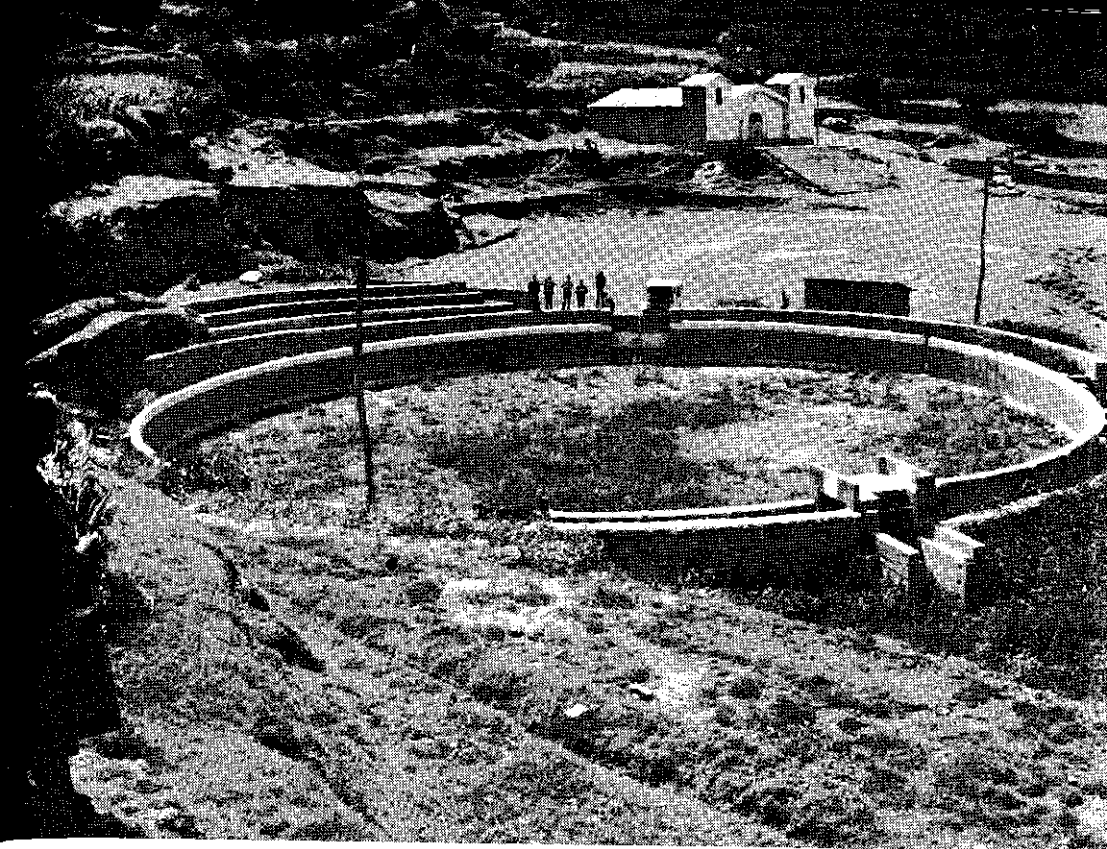
## OBRAS Y ACCIONES EN EJECUCION

- Construcción de las carreteras de penetración a la selva del Apurímac: Andahuaylas-Tacmara y Abancay-Karkatera.
- Construcción del aeropuerto internacional de Huancabamba.
- Construcción de las irrigaciones de Circa, Pachapata, Leoccocha, Upiro, Imponeda y Quitasol.



*Construcción del puente metálico de Chuquina, sobre el río Chalhuanca en la provincia de Aimaraes. Abajo: Ampliación del colegio nacional Juan Espinoza Medrano, con ocho nuevas aulas, en la ciudad de Andahuaylas.*





*Futuro complejo recreacional en construcción. Al fondo la capilla del Señor de las Animas en Chahuanca.*

- Construcción de reservorios y revestimiento de canales: Cotarma, Atunpata, Tamburco, Huirahuacho, Carhua-cahua, Caipe, Carolina, Anchipe-Chacoche, Pomaccocha, Caraybamba, Huatta-Huancalla, Vilcabamba.
- Construcción de postas sanitarias en Concacha, Cotabambas, Tintay, Cotahuarcay.
- Construcción de centros de salud en Chuquibambilla, Chahuanca, Tambobamba y Huancarama.
- Terminación de las postas sanitarias de Caraybamba, Toraya y Cotaruse.
- Equipamiento de los centros de salud de Haqira, Tambobamba, Cotabambas y Totorá-Oropesa.
- Instalación de servicios de agua potable y desagüe en Huancarama, Pachaconas, Haqira, Challhuahuacho, Ihuaylo, Huanipaca, Carahuasi, Uripa, Santa Rosa, Cocharcas, Mamara, Huirahuacho, Circa, Chapamarca y Progreso. Instalación de dichos servicios en Cotabambas, Ccoyllurqui, Cotorusi, Matara, Toraya, Calcauso, Barrio Magisterial de Abancay.
- Mejoramiento de 50 centros educativos.
- Construcción de locales para los colegios César A. Vallejo y Gregorio Martinelli.
- Construcción de locales para la cuna guardería, el Centro de Educación Especial de Abancay y del Instituto Agropecuario No. 8.
- Habilitación de campos deportivos.
- Construcción de nuevos edificios para los mercados de abastos en los si-

guientes lugares: urbanización Las Américas y Progreso, en Abancay; Chalhuanca y Andahuaylas.

- Apoyo a los concejos municipales de Abancay y Chuquibambilla en obras de pavimentación y mantenimiento de servicios turísticos.
- Instalación de criaderos de truchas y pejerreyes en la laguna de Pacucha y en varios ríos y lagunas del departamento.
- Restauración de monumentos arqueológicos: complejo de Sayhuite, templos coloniales de Caype, Cocharcas, Lucmos, Andahuaylas, Vilcabamba, Ayrihuanca y Mamara, y del puente de Pachachaca.
- Reconstrucción del centro de recría de Uripa, que fue destruido por acción de elementos subversivos.
- Instalación de centros de mejoramiento de ganado ovino y vacuno.
- Reforestación con plantaciones de coníferas y otras especies nativas.
- Instalación de equipos para el funcionamiento del sistema de comunicaciones vía satélite en Abancay, Andahuaylas, Chalhuanca y Chuquibambilla.

### PROYECTOS

- Mejoramiento de los sistemas de riego de Caraybamba (Aymaraes), Pomacocha (Cotabambas) y Atumpata.
- Construcción del Palacio de Justicia.
- Construcción de las carreteras Santa Rosa-Tapayrihua-Antabamba; Llamayupa-Huaquere; Curasco-Progreso; Lambram-Palpacachi; Alfapata-Huancarama-Pincos; Cachora-Choquequirao.

# 4 CORDE- Arequipa

## ANTECEDENTES

La CORDE-Arequipa empezó su labor en 1982, al extinguirse ORDE-Arequipa. Desde el inicio de su gestión ha brindado mayor atención al desarrollo de las provincias del interior y también a las costeras, de tal manera que se cumpla con los lineamientos de política del régimen orientados a atender a las zonas de menor desarrollo relativo.

## PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

- Déficit de tierras de cultivo por falta de riego.
- Desempleo.
- Falta de integración entre las capitales distritales y las áreas productivas.
- Déficit de servicios sociales básicos (salud, educación, vivienda) especialmente en el área rural.
- Déficit en atención energética.

## INVERSION

(En millones de soles)

1980	:	7,395'160
1981	:	2,906'337
1982	:	5,531'121
1983	:	8,786'500
1984	:	25,344'0
1985	:	46,410'0

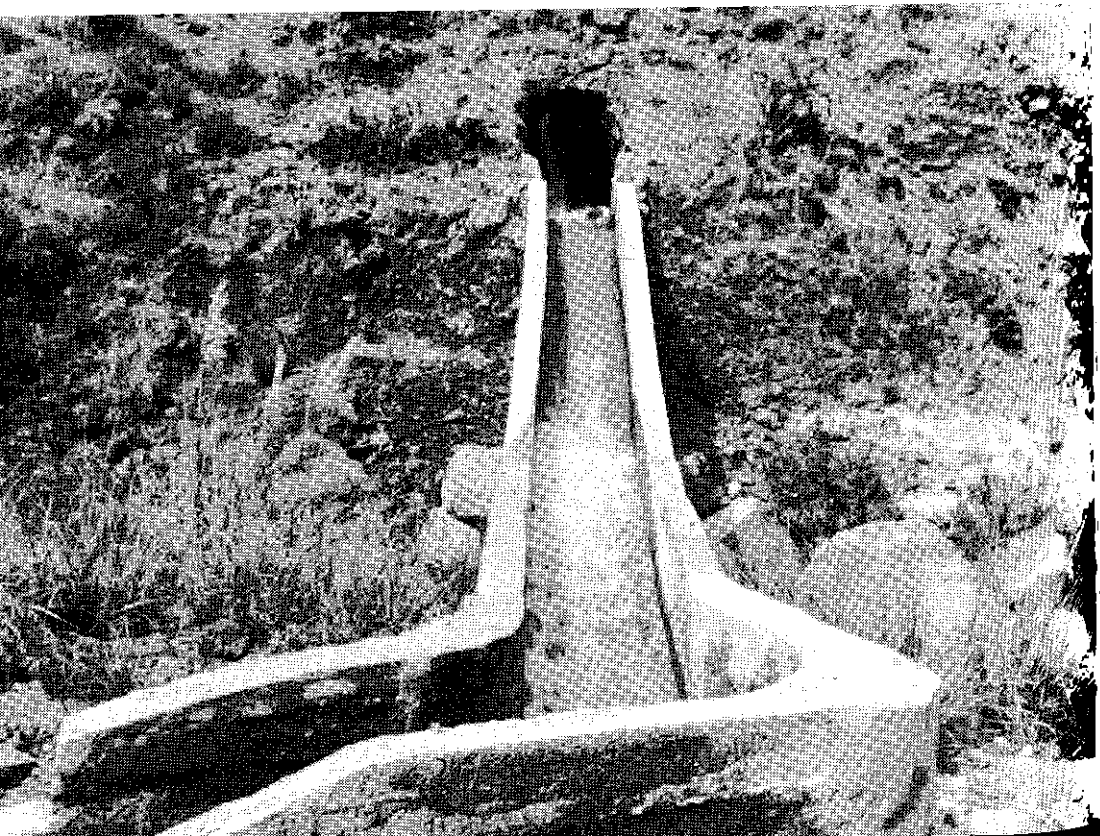
## ACCIONES Y OBRAS EN EJECUCION

- Ampliación de la irrigación La Joya.
- Proyecto Integral de Desarrollo La Joya.
- Proyecto de riego de Arma.
- Irrigación Andagua-Soporo.
- Estudios de las irrigaciones Piro-Tomepampa, Huanzococha, La Herrera y Antaura.
- Construcción del Palacio de Justicia de Arequipa.
- Construcción del Centro Cívico de Mollendo.
- Mejoramiento urbano de 47 distritos del departamento, con obras de pavimentación, remodelación urbana, alcantarillado, etc.





*Obras de irrigación de Arequipa. Arriba, el canal de Andahua-Soporo en la provincia alta de Castilla. Abajo: Construcción del canal principal de Chihuata.*





*Edificación del Palacio de Justicia de Arequipa.*

- Ejecución del programa de emergencia PIRRZA, destinado a construir y mejorar la infraestructura menor de riego, de transporte y otros.
- Construcción de 142 aulas y 45 servicios higiénicos en centros educativos.
- Mejoramiento de 16 centros educativos.
- Equipamiento de 84 planteles de diverso nivel educativo.
- Estudios para la construcción y adecuación de 77 nuevos centros educativos a nivel departamental.
- Construcción de dos centros de salud, 9 puestos sanitarios y un centro antirrábico.
- Mejoramiento de 21 puestos sanitarios y 5 hospitales.
- Ampliación de 2 puestos de salud y 5 centros de salud.
- Terminación de 8 puestos de salud.
- Construcción de 50.5 Km. de carretera asfaltada.
- Construcción de 16.09 Km. de carretera afirmada.
- Mejoramiento de 8 kilómetros de carreteras.
- Estudios para la construcción de 106.1 kilómetros de nuevas vías de comunicación terrestre.
- Mejoramiento de las vías Matarani-Mollendo, Mejía-La Curva Arenal-Puente Santa Rosa.
- Asfaltado de la carretera Punta Colorada-Aplao-Cotahuasi en el tramo Punta Colorada-Corire.
- Electrificación del valle de Tambo.
- Construcción de la minicentral de San Gregorio, en Camaná.



- Adquisición de 6 grupos electrógenos.
- Reparación de 2 centrales hidroeléctricas
- Estudios de electrificación de 25 distritos.
- Inversiones en Pesquería, Comunicaciones, Minería, Industria y Turismo.

### PROYECTOS

- Derivación del río Arma.
- Programa de Desarrollo Microrregional de las provincias altas.
- Construcción de la bocatoma de Ongoro.
- Programa de caminos vecinales.
- Construcción, adecuación y equipamiento de centros educativos.
- Terminación, equipamiento y mantenimiento de centros de salud.
- Construcción, equipamiento y mantenimiento de hospitales.
- Programa de emergencia: rehabilitación y mejoramiento de canales de riego; dotación de agua potable en áreas rurales y rehabilitación de carreteras, especialmente en las provincias del interior del departamento.

# 5 CORDE- *Ayacucho*

## ANTECEDENTES

La creación del Comité de Desarrollo Ayacucho-Huancavelica y la posterior creación del Organismo de Desarrollo de Ayacucho, en 1980, permitieron una mejor organización administrativa del departamento. Este organismo no alcanzó sus logros esperados porque fue reestructurado en 1982 en que fue creada la Corporación Departamental de Desarrollo. La situación socio-política del departamento no permitió organizar los Consejos de Desarrollo de la Corporación a nivel provincial.

## PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

- Falta de articulación espacial.
- Dispersión de recursos que condicionan las actividades económicas, los asentamientos humanos y el crecimiento inorgánico de algunos centros urbanos.
- Migración masiva de la población del área rural a las áreas urbanas de otros departamentos, debido a la situación socio-política que atraviesa el departamento en los últimos 5 años.
- Escasos recursos y deficiente implementación del Sector Público.
- Permanente descapitalización del campo debido a una deficiente producción agrícola y pecuaria.

## INVERSION

(En millones de soles)

1980	:	6,629'9
1981	:	11,609'3
1982	:	6,701'2
1983	:	11,713'0
1984	:	19,358'8
1985	:	38,113'0

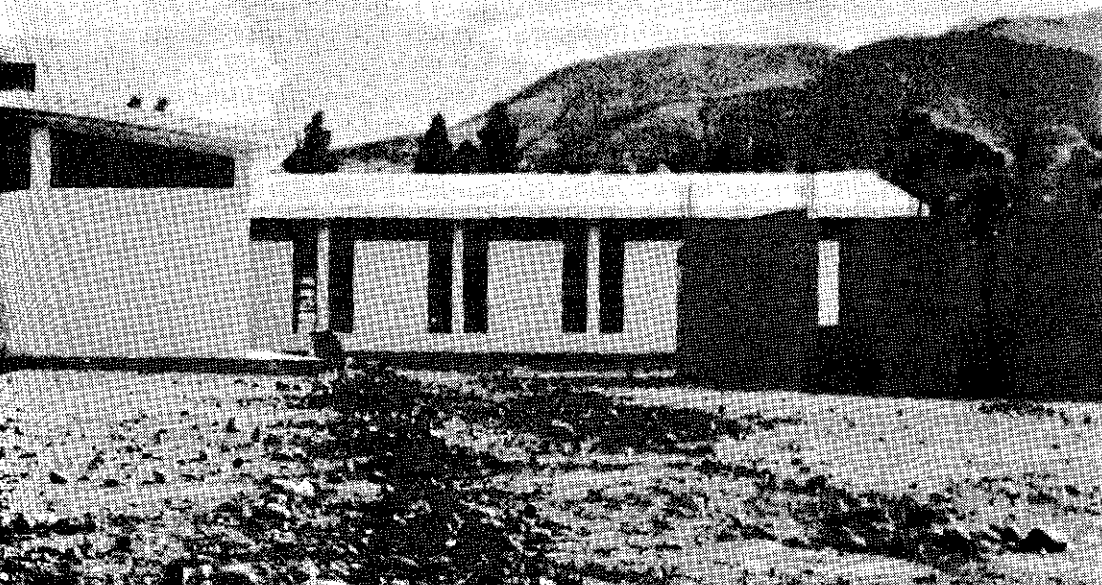
## OBRAS Y ACCIONES EN EJECUCION

- Construcción, revestimiento, conservación y rehabilitación de canales de irrigación.
- Construcción de la presa Asnaccocha-Lucanas, del estanque de Tecctepampa-Puquio y terminación de 28 reservorios en Incapampa, Lucanas.
- Producción de 6'380,390 plantones para el programa de reforestación.



*Corde-Ayacucho fue una de las instituciones que contribuyeron a la terminación del Puericultorio para niños huérfanos, levantado en la ciudad de Huamanga.*

- Producción de 64,746 plántones frutícolas.
- Campaña de erradicación de la langosta en 5,059 hectáreas.
- Equipamiento, montaje y construcción de taller de mármol de Hualla.
- Construcción de dos piscigranjas en laguna Toccto, Pampa Cangallo y construcción de la estación pesquera de Ayacucho.
- Restauración de 16 templos y apoyo a la artesanía en Quinua y Ayacucho.
- Construcción de 275 kilómetros de carreteras y mejoramiento de 314 kilómetros.
- Construcción de 5 puentes en carreteras y de 3 puentes peatonales.
- Construcción del aeródromo de Incuyo (Vilcashuamán, Cangallo).
- Construcción e instalación de la estación terrena de Ayacucho.
- Electrificación en dos centros poblados rurales.
- Construcción de dos casas de fuerza.
- Construcción de 118 aulas. Por concluir 246 aulas.
- Refacción de 150 aulas. Quedan por concluir 401.
- Construcción de tres auditorios.
- Construcción de 51 servicios higiénicos en igual número de centros educativos.
- Distribución de 2,669 módulos de mobiliario escolar; 510 mesas, 1,269 sillas y 2,300 carpetas bipersonales.
- Incremento del fondo bibliográfico de la Universidad Nacional de Huamanga y equipamiento de 109 aulas.
- Construcción de una tribuna en el estadio Ciudad Cumaná de Ayacucho.

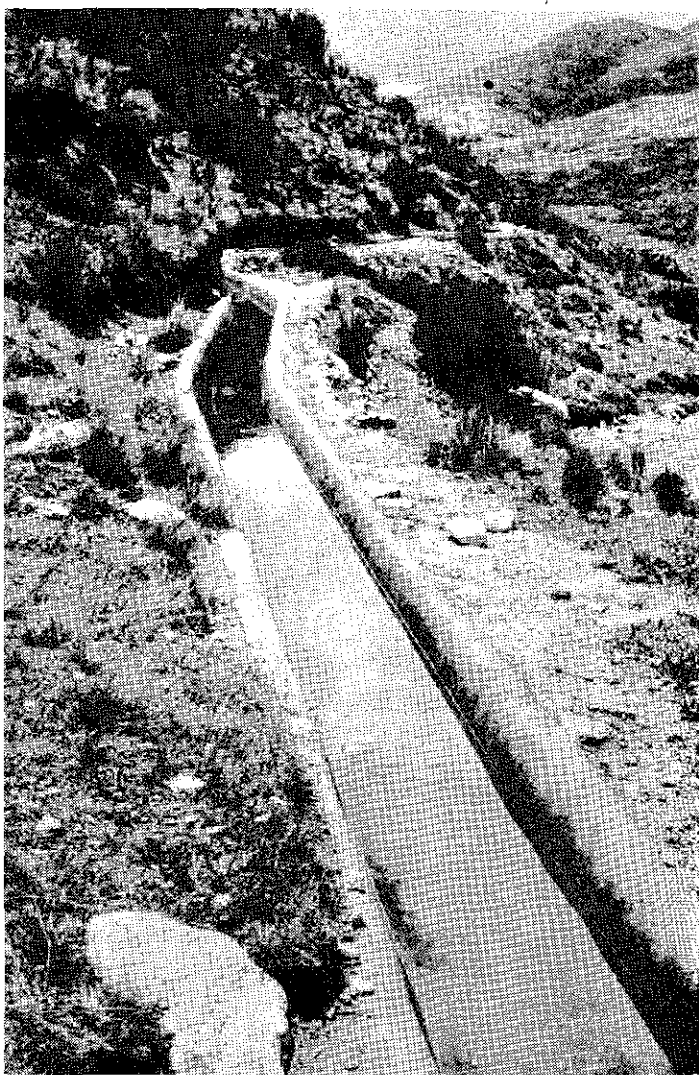


- Equipamiento del Hospital General Base de Ayacucho.
- Construcción de 26 centros de salud, terminación de 16 y equipamiento de 17.
- Construcción de 37 puestos sanitarios, terminación de 43 y equipamiento de 25.
- Refacción y equipamiento del hospital de Puquio.
- Ampliación y mejoramiento del servicio potable y alcantarillado con el tendido de 24,552 metros líneales de tubería.
- Construcción y mejoramiento de 10 plantas para el servicio de agua potable en Ayacucho.
- Remodelación del Centro de Readaptación Social de Ayacucho.
- Construcción de 7 comedores populares.
- Reubicación de cinco centros poblados afectados por los sismos.
- Construcción de cuatro comisarías.

## **PROYECTOS**

- Construcción de las irrigaciones de Colca, Masinga, Huamanguilla, Chumbes, Chuschi-Pomabamba, Huancasancos y Ccech-cca Pampa.
- Equipamiento y mobiliarios para 20 centros educativos.
- Construcción, remodelación y terminación de 20 locales escolares.
- Terminación del Puericultorio de Ayacucho.
- Construcción, terminación y equipamiento de centros de salud.
- Remodelación y equipamiento del Hospital General de Ayacucho.

- Canalización del río Alameda.
- Abastecimiento con propósito múltiple de las cuencas del río Cachi.
- Iniciar el proyecto Huatatas para mejorar el abastecimiento de agua potable en Ayacucho.
- Construcción de las carreteras: Patapuquio-Sonondo-Querobamba; Ayacucho-San Francisco-Santa Rosa; Sacharaccay-Anco-Chungui; Triboline-Acon-Choymacota; Coracora-Chaviña-Chaquipampa; Circamarca-Carapo-Huanca-sancos.
- Integración de la Red Nacional de Telecomunicaciones.
- Construcción de centrales térmicas e hidroeléctricas en distritos del departamento.
- Electrificación de pueblos jóvenes de Ayacucho.
- Construcción del Parque Industrial de Ayacucho.



*Vista del nuevo canal de irrigación de Cangallo.*

# 6 *CORDE- Cajamarca*

## **ANTECEDENTES**

CORDE-Cajamarca tiene su antecedente más remoto en la "Junta Departamental del Centenario de Cajamarca" creada el 2 de octubre de 1951. A dicho organismo lo reemplazó la Junta de Obras Públicas que pasó a formar parte del SINAMOS durante el régimen militar. Al desactivarse el sistema político de dicho régimen se organizó el Comité Departamental de Desarrollo de Cajamarca (CODEC), en base al cual se estableció en 1982 la Corporación de Desarrollo que asumió proyectos, fondos, bienes, materiales y archivos.

## **PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA**

- Falta de conexión vial entre la capital del departamento y las capitales de provincias y entre éstas.
- Carencia de sistemas adecuados de irrigación para incrementar la frontera agrícola.
- Déficit de energía eléctrica.
- Falta de servicios para atención sanitaria.
- Déficit de aulas y locales para atender la demanda de la población escolar.

## **INVERSION**

(En millones de soles)

1980	:	489'800
1981	:	300'000
1982	:	3244'500
1983	:	15,353'900
1984	:	26,018'000
1985	:	52,512'000

## **OBRAS Y ACCIONES EN EJECUCION**

- Construcción de cuatro canales de irrigación y mejoramiento de otros tantos, y construcción de dos mini presas, que permitió incorporar 2,580 hectáreas de tierras de cultivo en las provincias de San Miguel, San Pablo, Cajamarca, Santa Cruz y San Ignacio.
- Construcción de la posta de inseminación artificial para el mejoramiento genético del ganado vacuno.
- Reforestación en provincias del departamento.
- Construcción de los mercados de abastos en San Ignacio y Jaén.

- Mejoramiento de la carretera del circuito turístico Ventanillas de Otuzco-Baños del Inca-Llacanora.
- Construcción de la central hidroeléctrica de San Miguel y de tres mini-centrales.
- Adquisición de siete generadores eléctricos para igual número de comunidades.
- Mejoramiento del servicio eléctrico en las localidades de Bambamarca, San Ignacio, Santa Cruz, San Pablo y Cutervo, ampliación del servicio a Chotca, Súcota, José Gálvez y Jesús.
- Construcción de carreteras vecinales, una interprovincial, mantenimiento de vías y construcción de puentes.
- Construcción de la oficina de correos en Chota.
- Instalación de 12 estaciones repetidoras de televisión en las diversas provincias del departamento.
- Ejecución de la primera etapa de la vía de circunvalación y evitamiento de la ciudad de Cajamarca.
- Ampliación, instalación y mejoramiento, según los casos, del servicio de agua potable, desagüe y alcantarillado en diversas localidades de los sectores urbano y rural del departamento.
- Construcción de 366 aulas.
- Construcción del local de un centro de educación especial.
- Mejoramiento de 33 aulas.
- Ampliación de 3 centros educativos. Terminación de 4 centros educativos.
- Construcción de 15 servicios higiénicos en igual número de locales escolares.
- Mejoramiento del estadio Cajamarca, construcción de un coliseo deportivo escolar y del coliseo deportivo de Bambamarca.
- Equipamiento de once centros educativos.
- Construcción de cinco postas sanitarias, mejoramiento de cuatro centros de salud, equipamiento de ocho locales de salud.
- Reacondicionamiento del centro detector del cáncer y terminación del Policlínico de Fuerzas Policiales y del local de Bien Social de Cajamarca.
- Construcción del pabellón gineco-obstétrico en el hospital base de Cajamarca.

#### Programa de emergencia

Debido a que el fenómeno del Niño, en el verano de 1983, afectó también a las provincias de Contumazá, San Miguel, San Pablo, Cajamarca, Santa Cruz, entre otras, se procedió a ejecutar un programa de emergencia con una inversión de 11,850 millones de soles.

El plan abarcó proyectos de rehabilitación de la infraestructura de riego, encauzamiento de ríos, construcción de muros de contención, reparación de puentes y caminos, rehabilitación de locales escolares y de servicios de salud y atención médica.

#### PROYECTOS

Los proyectos considerados para 1985 comprenden en gran parte la ejecución de algunos aspectos del Plan de Emergencia, puesto que los desastres naturales causaron daños muy graves.

# 7 CORDE - Callao

## ANTECEDENTES

Inició sus operaciones en enero de 1982. Sus planes han estado enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo, cuyo fin es promover y realizar el desarrollo económico, urbanístico y social para crear las condiciones que permitan elevar el nivel de vida de los miembros de la comunidad, en especial de aquellos cuyos ingresos son menores.

## PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

- Carencia de servicios de agua potable, desagüe y alcantarillado en varios sectores de la ciudad, debido al crecimiento de la población.
- Pésimo estado de conservación de pistas, especialmente en las avenidas principales.
- Deterioro de locales escolares y falta de infraestructura para atender la demanda de la población escolar.
- Mal estado de locales públicos.

## INVERSION

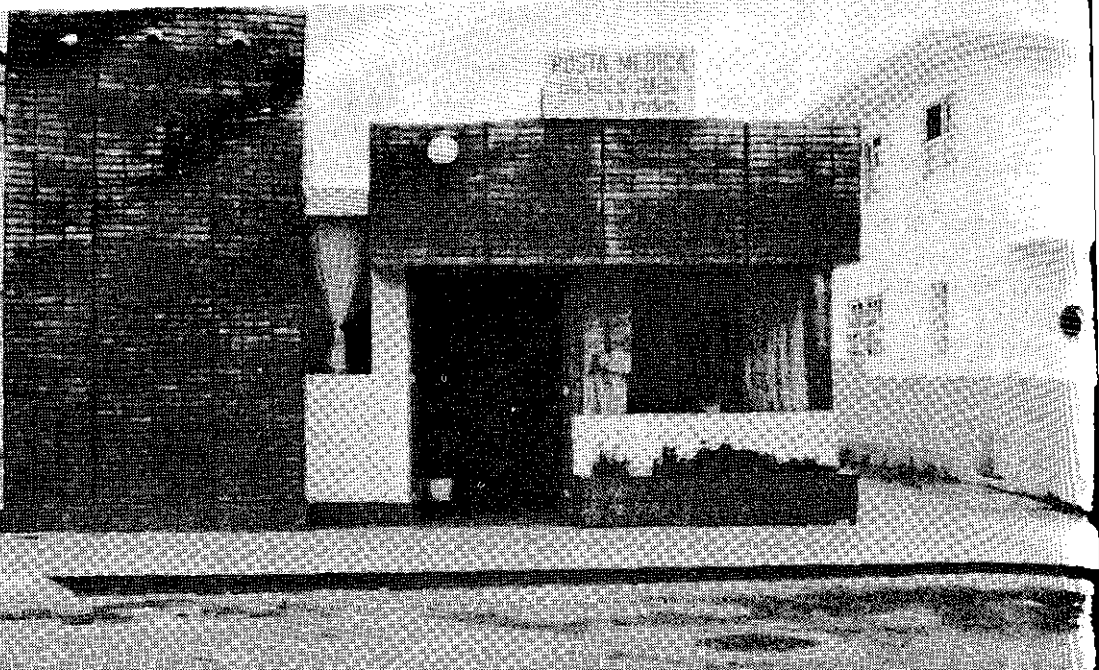
(En millones de soles)

1981	:	239'1
1982	:	2,015'9
1983	:	3,763'5
1984	:	13,676'0
1985	:	96,341'0

## ACCIONES Y OBRAS EN EJECUCION

- Construcción de la autopista Aeropuerto-Ventanilla en su primera etapa.
- Ampliación del Ovalo Bolívar (antes Salom) para descongestionar el tránsito vehicular.
- Remodelación del alumbrado en las avenidas Sáenz Peña y José Gálvez, el Parque Mariscal Castilla y el Ovalo Bolívar.
- Construcción de la posta médica de La Punta.
- Construcción del centro de salud Manuel Bonilla.
- Ampliación del pabellón de quemados del hospital Daniel Alcides Carrión.
- Construcción del reservorio elevado del pueblo joven Néstor Gambetta
- Renovación de redes de agua potable en la urbanización Santa Marina.





*Nueva posta médica "Luis Vallejos Santoni", en La Punta.*

- Instalación de redes de desagüe de la zona sur del Callao.
- Instalación de colectores de desagüe en la avenida José Gálvez.
- Instalación de redes de desagüe en el pueblo joven Ciudadela Chalaca.
- Instalación del emisor de desagüe del pueblo joven Miguel Grau y 3 de Octubre.
- Construcción del cerco perimétrico y el mercado de flores en el complejo deportivo zonal Yahuar Huaca.
- Repavimentación de los jirones García Calderón, Alfonso Ugarte, Arica-Morro de Arica y de las avenidas López Pazos y Pedro Beltrán, estas últimas en los distritos Carmen de la Legua y Ventanilla.
- Repavimentación de diversas calles en los distritos del Callao, Bellavista, Carmen de la Legua y Reynoso, Ventanilla y en el barrio Chacaritas.
- Construcción de 88 aulas en 29 centros educativos de la Provincia Constitucional del Callao.
- Construcción de 17 servicios higiénicos en igual número de centros educativos.
- Construcción de cerco perimétrico en seis planteles.
- Construcción de escaleras en 7 locales escolares.

## **PROYECTOS**

- Construcción, terminación y equipamiento de aulas y servicios educativos.
- Construcción de postas médicas.
- Reforzamiento estructural del hospital San Juan de Dios.
- Construcción del colector de La Punta.
- Continuación de obras de saneamiento en distritos y pueblos jóvenes del Callao.
- Obras de fomento al deporte.

# 8 CORDE - Cusco

## ANTECEDENTES

La Corporación Departamental de Desarrollo de Cusco se crea en base al organismo descentralizado que venía funcionando desde 1980. Asume, al igual que las instituciones creadas en otros departamentos, la ejecución de obras iniciadas en 1980 y años anteriores, además de reformular los cuadros de inversión. La acción de CORDE-Cusco procura no interferir los planes de COPESCO (órgano dedicado al desarrollo del turismo), debido a que por su magnitud dicha actividad merece especial y exclusiva atención.

## PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

- Falta de vías de comunicaciones que procuren la integración longitudinal y transversal del departamento con el resto del país.
- Potencial eléctrico sin explotar, lo que genera déficit de energía para la industria y el servicio doméstico.
- Deficiente infraestructura educativa.
- Carencia de servicios de salubridad, salud, educación.
- Analfabetismo.
- Desnutrición en la población infantil.

## INVERSION

(En millones de soles)

1980	:	2,968.3
1981	:	5,531.3
1982	:	6,976.0
1983	:	10,013.3
1984	:	22,811.6
1985	:	74,182.0

## OBRAS Y ACCIONES EN EJECUCION

- Construcción de las carreteras San Jerónimo-Rondocán; Paruro-Accha; Quellopuito-Lares; Urcos-Quincemil-Puente Inambari; Cusco-Paccaretambo-Santo Tomás; Sicuani-Santa Bárbara-Marcapata; Kiteni-Pongo de Mainique; Ccacahuara-Pantipata-Anta; y Cusco-Nasca.
- Construcción de las irrigaciones de Echarate y Velille, Livitaca, Mollepata, Oongate, Maras, Coya y Yauri.
- Construcción del camal frigorífico de Cusco.
- Estudio para el desarrollo agrícola y ganadero de Espinar y Chumbivilcas.

- Construcción de los siguientes puentes: Romero, Palca, Mamerto Saldaña, Turumanya, Santa Ana-San Cristóbal, Yananaco y Huanchuy.
- Construcción del local para el Colegio Nacional Nuestra Señora de la Candelaria de Acobamba.
- Construcción de aulas en planteles de educación inicial, primaria y secundaria.
- Mejoramiento de los locales de los siguientes planteles: colegio nacional mixto Los Libertadores de Ticrapo; C.E. No. 22006 de Castrovirreyna; y C.E. 22074 de Ticrapo.
- Terminación de los locales escolares siguientes: colegio nacional mixto José María Arguedas de Acraquia; y centros educativos 36017 y 31081 de Quillay, Pazos.
- Construcción de casetas para TV en Pampas (I etapa) y Acobamba, dentro del proyecto nacional de Televisión Cultural y Educativa.
- Equipamiento a centros de educación inicial, primaria y secundaria.
- Equipamiento de postas sanitarias y centros de salud del departamento.
- Mejoramiento de la posta sanitaria de Yauli.
- Terminación del centro de salud de Moya.
- Mejoramiento de la posta sanitaria de Castrovirreyna para convertirla en centro de salud.
- Terminación del alcantarillado en Huando.
- Instalación del servicio de agua potable en Ticrapo.
- Apoyo a la construcción de las siguientes carreteras vecinales: Ayaví Tambo-Capilla Sur; Palca-Chincha; Huayacundo-Cusicancha y Tinca-Chacoyay-Acora.
- Terminación de locales de la PIP y la GC.

## PROYECTOS

- Construcción del local para el Instituto Tecnológico Superior de Huancavelica.
- Terminación del complejo deportivo de Huancavelica.
- Construcción del centro educativo especial para minusválidos.
- Construcción del colegio nacional de mujeres Nuestra Señora del Carmen de Lircay.
- Ampliación del centro base Daniel Hernández de Pampas.
- Construcción de las postas sanitarias de Huachocolpa y Tantará.
- Rehabilitación de los canales de irrigación de: Julcamarca, San Juan de Castrovirreyna, Chupamarca.
- Electrificación de Paucará, Lircay y Huachos.
- Construcción de fábrica de ladrillos y tejas.
- Restauración de monumentos históricos y promoción turística en el departamento.

# 10 CORDE- Huánuco

## ANTECEDENTES

En enero de 1982 la Corporación Departamental de Desarrollo de Huánuco inició sus actividades, asumiendo en transferencia los bienes y equipos del Comité Departamental de Desarrollo que existía. En el desarrollo de los proyectos y ejecución de obras, CORDE-Huánuco ha tenido especial preocupación en que la gestión sea eficaz y oportuna, norma que han seguido los tres presidentes que desde su formación ha tenido dicho organismo.

## PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

- Notoria disminución de cultivos alimenticios e incremento del cultivo de la coca.
- Incipiente actividad industrial.
- Actividad artesanal en extinción.
- Existencia de centros poblados y zonas de frontera económica sin conexión con la capital departamental.
- Insuficiente servicio postal, telefónico y telegráfico.
- Escasa infraestructura eléctrica y de irrigaciones, pese a los ingentes recursos hídricos.
- Incremento de población urbana en dos ciudades y desplazamiento de la zona rural.

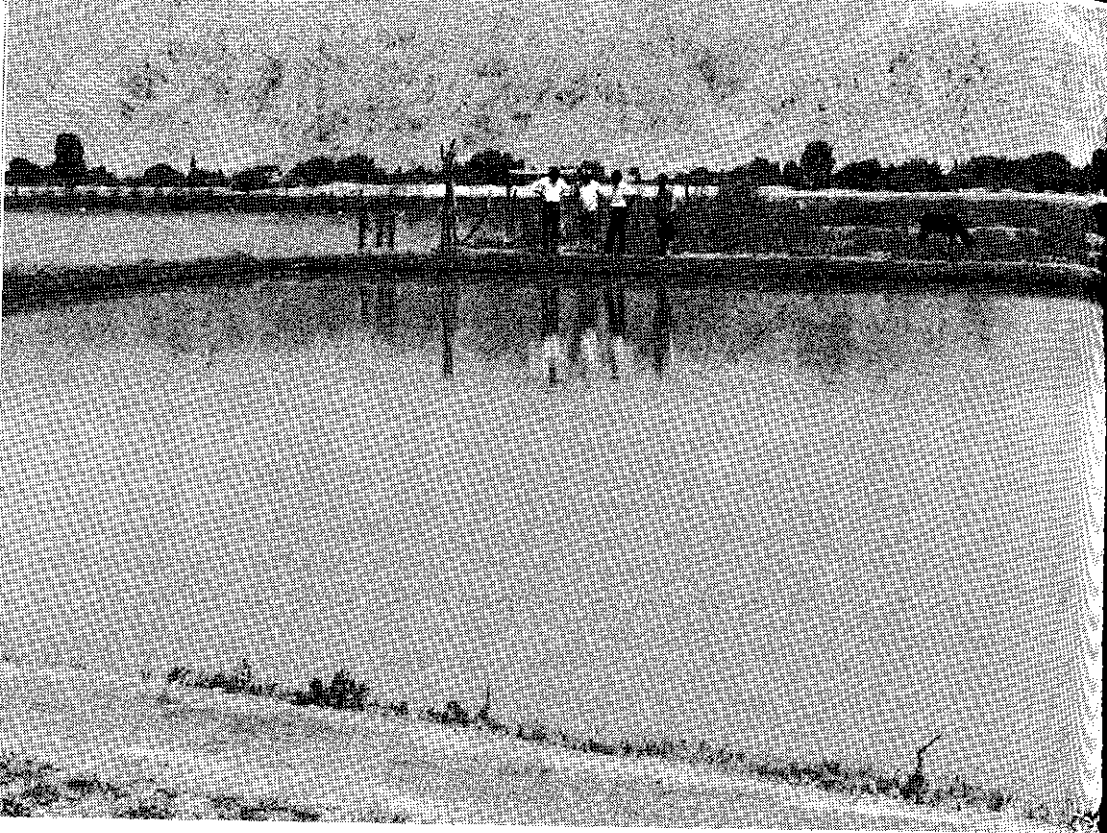
## INVERSION

(En millones de soles)

1980	:	377'926.0
1981	:	300'000
1982	:	2,608'401
1983	:	5,541'210
1984	:	11,733'147.1
1985	:	32,919'000

## ACCIONES Y OBRAS EN EJECUCION

- Construcción y equipamiento de camales municipales en Huánuco, Ambo, y Tingo María.



*Piscigranjas "José Carlos Mariátegui", en La Venta, Ica. Abajo: Desarenamiento en el sector puente Cutervo, en el río Ica.*



# II CORDE-Ica

## ANTECEDENTES

En base al Organismo Departamental de Desarrollo se establece la Corporación Departamental, en 1982. ORDE-Ica había mejorado la organización estructural de los sectores, pero cada uno de ellos tuvo que regresar a su situación anterior y adoptar características de direcciones departamentales. La Corporación Departamental de Desarrollo ha continuado con las obras y proyectos de ORDE-Ica, con el apoyo de los sectores.

## PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

- Baja producción agropecuaria por deficiente explotación de la tierra y escasez de recursos hídricos, falta de adecuada infraestructura de riego y asistencia técnica y crediticia.
- Baja producción pesquera para consumo humano e industrial.
- Retracción en la demanda de minerales en el mercado internacional.
- Crecimiento inorgánico y desarticulado del sector industrial.
- Escasez del servicio de agua potable y desagüe.
- Limitada capacidad de infraestructura educativa para atender la demanda cada vez más creciente.
- Déficit habitacional en la capital del departamento y las capitales de provincias originado por la migración del campo a la ciudad.

## INVERSION

(En millones de soles)

1980	:	692.2
1981	:	1,925
1982	:	4,229.9
1983	:	7,372
1984	:	15,566.5
1985	:	19,350

## ACCIONES Y OBRAS EN EJECUCION

- Mejoramiento del servicio de agua potable en los distritos de Parcona, Pueblo Nuevo, Tallamana, Comatrana, Salas, Portachuelo, Sunampe, Grocio Prado y en zonas rurales.
- Electrificación del caserío Los Lunas, Bambarén, San Ildefonso, La Mina, El Carrizo (Grocio Prado), Pueblo Nuevo, Callejón de los Espinos, Santa Rosa y Cruz Blanca (Chincha Baja), Independencia Baja (Pisco).

- Construcción de aulas en los C.E. José Pardo, Independencia, Acequia Grande, Bandera del Perú (Pisco), José de San Martín (Pisco), CEB III Ciclo EBR Río Grande y No. 22433 Las Monjas-Santa Cruz, de Palpa.
- Construcción del C.E. 22454 La Alameda (Pisco).
- Construcción y adecuación del C.E. 22393 de Changuillo y el Centro de Educación Especial.
- Ampliación y mantenimiento de los C.E. 9 de Diciembre y CEB III Ciclo EBR, C.E. Josefina Mejía de Bocanegra y San Luis Gonzaga.
- Equipamiento de centros educativos y terminación de la construcción de servicios higiénicos e instalación de mini-laboratorios.
- Construcción del local municipal de Chincha.
- Construcción del municipio de Nasca.
- Construcción de postas médicas de Pachacútec y Parcona, centro de salud en San Andrés.
- Remodelación de los hospitales de Pisco, Palpa, Nasca, Chincha.
- Desarrollo de la reserva nacional de Paracas.
- Construcción de la toma y canales de irrigación de Cabeza de Toro, y de canales de riego de diferentes distritos, caseríos y centros poblados de Palpa.
- Terminación de mercados de Palpa, Nasca y Chincha.
- Construcción del Palacio de Justicia de Ica.
- Mantenimiento y conservación de carreteras vecinales.
- Instalación y puesta en marcha de piscigranjas.
- Ejecución del proyecto: Estudio de explotación pesquero integral que comprende la construcción de un desembarcadero artesanal y la construcción de una estación pesquera en aguas continentales.

### PROYECTOS

- Construcción del Museo Regional de Ica.
- Construcción del pabellón de cuidados intensivos para quemados en el hospital de Ica.
- Construcción y equipamiento de comedores populares.
- Rehabilitación y restauración de templos históricos y yacimientos arqueológicos.
- Rehabilitación de vías y puentes urbanos.
- Obras de infraestructura deportiva de usos múltiples.

# 12 CORDE - Junín

## ANTECEDENTES

En aplicación de la Ley No. 23339, se instala la Corporación Departamental de Desarrollo de Junín el 10 de enero de 1982. Asume por transferencia los recursos físicos, humanos y financieros del Comité Departamental de Desarrollo de Junín, y la ejecución de sus proyectos. En 1983 incorpora en su organización al Proyecto de Desarrollo Regional Integrado (Proderín-Junín) y al año siguiente lo hace con la Oficina Regional del Centro del Instituto Nacional de Planificación que se convierte en órgano asesor.

## PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

- Estancamiento de la actividad agropecuaria, debido a factores climáticos adversos, limitada superficie agrícola, falta de crédito y deficiente uso de aguas con fines de riego.
- Decrecimiento en la actividad de la pequeña y mediana minería.
- Falta de energía eléctrica y vías de comunicación para impulsar la industria.

## INVERSION

(En millones de soles)

1980	:	404
1981	:	1,545.6
1982	:	3,369
1983	:	9,108
1984	:	23,324
1985	:	42,225

## ACCIONES Y OBRAS EN EJECUCION

- Terminación del coliseo cerrado de Huancayo.
- Terminación del local del CEB Mariscal Castilla.
- Terminación de primera etapa del hospital Pichanaki.
- Construcción de ocho pequeñas irrigaciones.
- Construcción de las irrigaciones siguientes: Sicaya con 900 Hás. de riego; Jauja, con 1,410 Hás. de riego; Leticia-Cochas de Tarma para mejorar 1,515 Hás.; CINIRM para ampliar la frontera agrícola de la zona sur del valle del Mantaro con 3,600 Hás. de cultivo.





*Obra terminada: canalización del río Chilca.*

- Firma de un convenio con el SENAMHI para la instalación de 32 estaciones termocéntricas y 9 estaciones de propósito específico, para apoyar al agricultor del valle del Mantaro.
- Construcción de 246 km. de carreteras de segundo y tercer orden.
- Asfaltado de 30 km. de vías principales.
- Mejoramiento, mediante afirmado y ensanche, de 55 kilómetros de carreteras.
- Construcción de 9 puentes: Pucará, Santa Ana del Perené, Yurinaki, Las Cascadas, Coviriali y Sonomoro, entre otros.
- Construcción de las carreteras Socos-Rumichaca, Ninaya-Yanacancha, Cochas-Andas-Pucará, Tingo-Chacaybamba, Junín-Huasahuasi, Sanchirio-General Morla, Chimay-Uchubamba.
- Mejoramiento de las carreteras Comas-Cochas, Palca-Tapo y Santa Clara-Huasahuasi.
- Asfaltado de las vías Alayo-Santa Rosa de Ocopa, Circuito Laguna de Paca, Sapallanga-Pucará, Huancayo-Huayucachi, y Chupaca-Huachac-Manzanas.
- Construcción de 226 nuevas aulas.
- Terminación del local del CEB Mariscal Castilla y del IST Adolfo Vienrich de Tarma.
- Construcción de locales para el CEB 6 de Agosto de Junín, CEB Franciso Irazola de Satipo, Escuela Normal Mixta de Tarma, C.E. mixto José Olaya de Hualhuas, C.E. Enrique Gómez de Yauyos, C.E. Andrés A. Cáceres de Pucará, C.E. San Miguel de Acobamba, Complejo Educativo Siglo XX, C.E. San Antonio de Padua, C.E. Quishuar, Manzanas; colegio femenino de Chanchamayo, colegio nacional Jorge Chávez de Carhuamayo, C.E. Ricardo Palma de Yauli, C.E. 31305 de Pampahuasi, C.E. Arriba Perú, Yauli.



*Perspectiva del canal de irrigación de Sicaya, en Huancayo, con motivo de la inauguración de la obra realizada por CORDE-Junín.*

- Ampliación de los locales del Politécnico Regional, C.E. 30655 de Coviriali, CEB Nuestra Señora del Carmen de Jauja, C.E. 30764 de Chanchamayo, CEB Joaquín Capello de Chanchamayo, C.E. Rosa de América de Huancayo, C.E. Concepción, Instituto Nacional Agropecuario San Ramón, CEB Andrés A. Cáceres, C.E. Cochas Chico.
- Pavimentación, de ensanche y remodelación de avenidas y parques en Concepción, Huancayo, Satipo, Jauja y Pucará. Pavimentación del Paseo de La Breña, en Huancayo.
- Canalización de los ríos Chilca y Florido, Huancayo.
- Construcción de mercados en La Merced y San Ramón.
- Remodelación del Campo Ferial de Tarma.
- Construcción de monumentos a la Campaña de la Breña en Pucará y Concepción.
- Terminación de obras del servicio de agua potable en Sincos, Junín y Pichanaki, Satipo.
- Terminación del centro de salud de Iscos.
- Terminación de la posta sanitaria San Chirio de Palomar.
- Terminación de la sala para hospitalización en el centro de salud de Mazamari.
- Terminación del hospital rural de Pichanaki.
- Terminación de la posta sanitaria Santa Rosa de Tistes.
- Construcción de muros de defensa de Orcotuna.
- Terminación del Centro Cívico de Concepción.



*Trabajos de asfaltado de la carretera Huancayo-Huayucachi.*

- Obras de saneamiento en La Oroya, La Merced, Pichinaki, San Ramón, Huancayo, Acolla, Huaripampa, Muquiyauyo, Sincos, Ulcumayo, Satipo, Leticia, Muruhuay, Huayhuay.
- Construcción del centro piscícola de Ingenio.

### **PROYECTOS**

- Construcción de locales para los C.E. Jerónimo Jiménez de Chanchamayo, Francisco Irazola de Satipo y colegio femenino de La Merced.
- Ampliación del hospital Daniel A. Carrión de Huancayo.
- Construcción del Palacio de Justicia de Junín.
- Transvase Yuracayacu-Huaytapallana.
- Irrigación IMIEN.
- Restauración del concejo provincial de Jauja.
- Construcción de las carreteras Socos-Rumichaca, Chumay-Uchubamba, Herrería-Quimiri Centro.
- Asfalto de las carreteras Huachac-Manzanares.

# 13 CORDE- *La Libertad*

## ANTECEDENTES

La Corporación Departamental de Desarrollo de La Libertad empieza a actuar como principal ente ejecutor de obras públicas en el departamento a partir de 1983. En 1982, año en que se crea, surge un vacío en el aspecto organizativo, puesto que ese año funcionó la Unidad Administrativa de Enlace Temporal. CORDE-La Libertad asumió, empero, los proyectos y obras en ejecución desde 1980 en que funcionaba el Organismo de Desarrollo de La Libertad —ORLIB—.

## PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

- Déficit de tierras de cultivo por falta de riego y problemas de desertificación.
- Paralización de la industria.
- Falta de vías de comunicación para enlazar las provincias de la sierra con la capital del departamento.
- Déficit en la atención de servicio de energía y electrificación, salud, educación y vivienda.

## INVERSION

(En millones de soles)

1980	:	3,918.2
1981	:	11,015.8
1982	:	22,221.1
1983	:	39,849.3
1984	:	65,133.6
1985	:	142,208.0

## OBRAS Y ACCIONES EN EJECUCION

- Irrigaciones de Huamachuco, Jequetepeque, Zaña y Moche.
- Planta lechera en Trujillo.
- Transferencia de tecnología agropecuaria y semilla mejorada.
- Mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura de riego.
- Fomento a la pequeña empresa industrial de Trujillo.
- Carreteras Trujillo-Huamachuco-Juanjuí, Balsas-Bolívar, Shirán-Otuzco.
- Dragado del puerto de Salaverry.
- Construcción de vía de evitamiento de Trujillo.

- Plan de expansión telefónica.
- Construcción de la central térmica de Alto Chicama.
- Electrificación Trujillo-Virú.
- Saneamiento integral de Trujillo.
- Construcción del Centro de Rehabilitación Social de Trujillo.
- Equipamiento de locales escolares.
- Construcción y mejoramiento de aulas en centros educativos.
- Construcción de centros de salud y postas sanitarias.
- Construcción del local para la sucursal del Banco de la Nación.

## PROYECTOS

- Irrigación CHAVIMOCHIC.
- Ampliación de la Central PRX. Obras adicionales.
- Electrificación provincial, distrital y rural.
- Explotación del asiento minero Alto Chicama.
- Habilitación urbana y construcción de viviendas.
- Equipamiento de establecimientos de salud.
- Programa de Desarrollo Integrado Sánchez Carrión.



*Reservorio de Carrapalday Chico, Otuzco, correspondiente al conjunto de 22 proyectos de infraestructura menor de riego.*

# 14 CORDE- *Lambayeque*

## ANTECEDENTES

Como Corporación Departamental de Desarrollo de Lambayeque empieza a funcionar en abril de 1982 el Organismo de Desarrollo de Lambayeque que había sido creado en agosto de 1980.

## PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

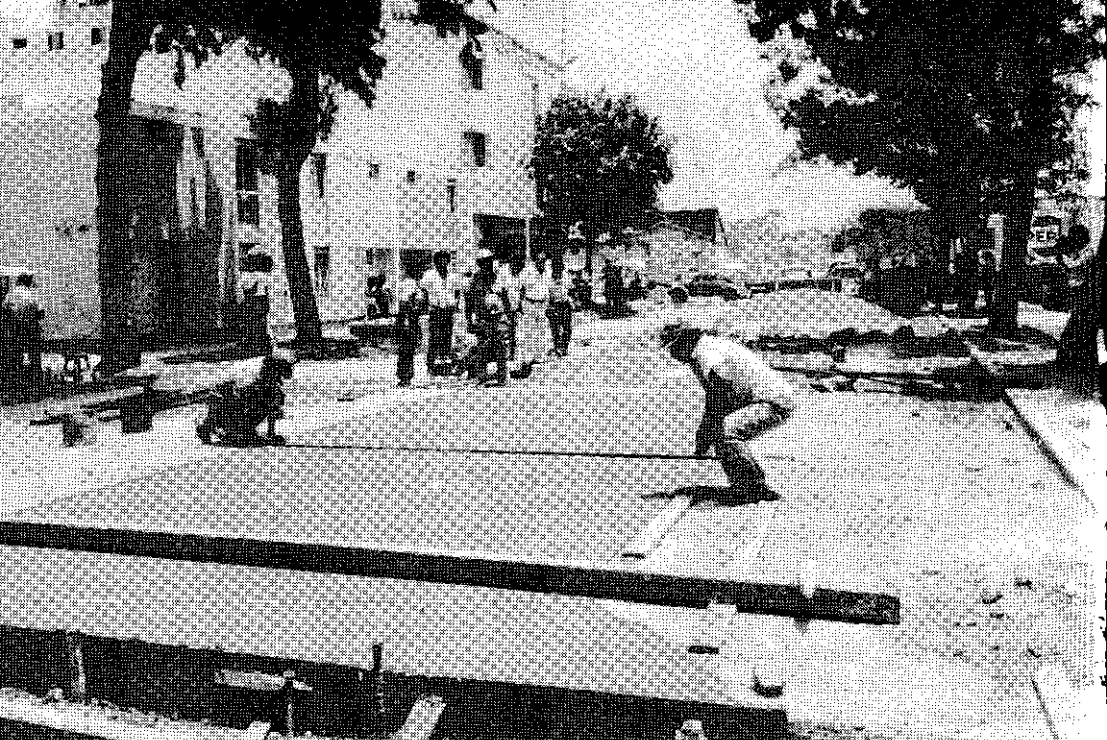
- Limitado desarrollo por insuficiencia de energía eléctrica.
- Limitada atención a la salud, vivienda y saneamiento básico.
- Limitada asistencia técnica y crediticia por parte de la banca asociada y de fomento, en especial del Banco Agrario por lo limitado de sus recursos.
- Servicios educativos deficitarios, por falta de infraestructura, equipamiento y docentes.
- Limitadas posibilidades para obtener financiamiento para el proyecto Olmos.
- Inundación de poblaciones y áreas agrícolas por torrenciales lluvias y desborde de los ríos Zaña, La Leche, Chancay, Motupe, Olmos, etc. Fue afectada la infraestructura menor y mayor de riego y la red vial, en 1983.

## INVERSION

1980	:	9,329.4 millones de soles para 164 proyectos.
1981	:	8,493.5 millones de soles para 22 proyectos.
1982	:	2,954.4 millones de soles para 30 proyectos.
1983	:	32,781.5 millones de soles para 46 proyectos, entre ellos los de rehabilitación de la zona afectada.
1984	:	44,143.0 millones de soles para 64 proyectos, entre los que se incluyen los de rehabilitación y reconstrucción del departamento.
1985	:	79,871.0 millones de soles.

## ACCIONES Y OBRAS EN EJECUCION

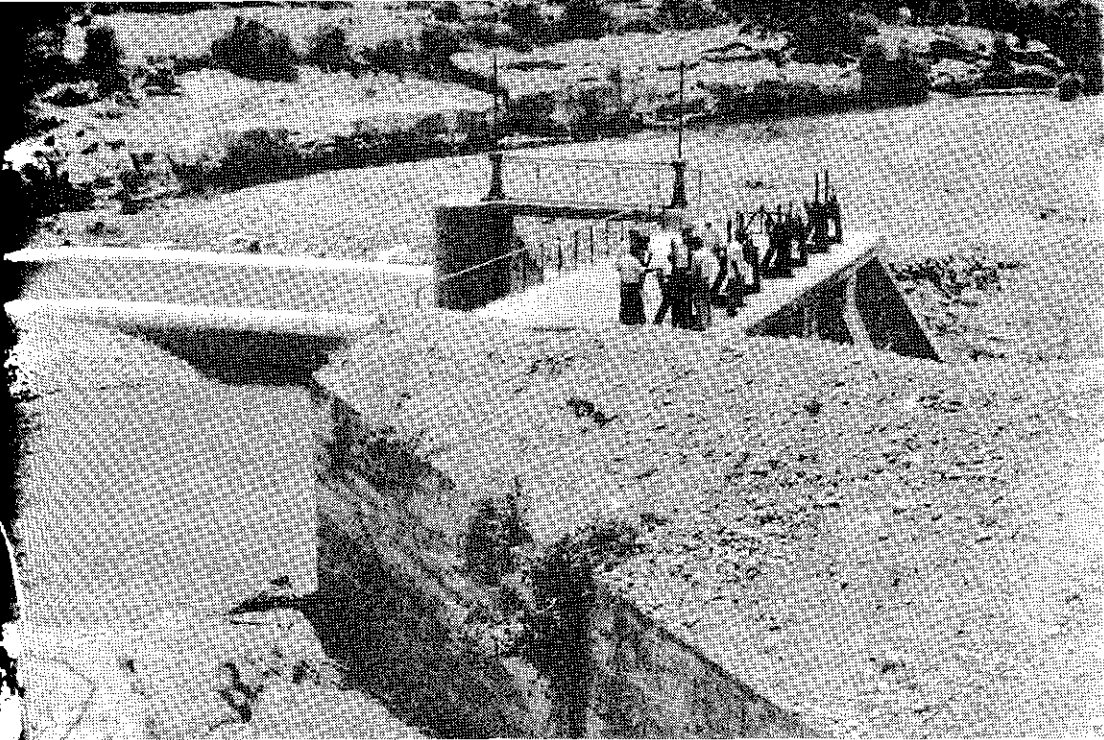
- Construcción de 309 aulas.
- Terminación de 33 locales escolares.
- Equipamiento de 173 centros educativos.
- Entrega de mobiliario (3,948 carpetas, 411 pupitres para docentes, 187 módulos para educación inicial y 67 armarios).



*Trabajos de rehabilitación de avenidas en la ciudad de Chiclayo.*

- Construcción de 8 pabellones administrativos.
- Construcción de dos pabellones para la Universidad Pedro Ruiz Gallo, uno con cuatro aulas y otro con 12 aulas.
- Construcción de 44 servicios higiénicos.
- Construcción de 25 cercos perimétricos.
- Rehabilitación de 70 centros educativos y módulos de educación inicial, primaria, secundaria y superior (Programa de Emergencia, 1983).
- Sistema TV-Chiclayo.
- Proyecto de irrigación Tinajones:
  - Derivación del río Conchano.
  - Derivación del río Chotano.
  - Construcción de canales, bocatomas, etc.
- Proyecto de irrigación Olmos:
  - Inicio del Plan Piloto.
- Mejoramiento de la infraestructura de riego con una inversión de 7,953 millones de soles.
- Mantenimiento y limpieza de cauces.
- Forestación en Lambayeque, Chiclayo, Mórrope y Incahuasi.
- Piscigranja en Lambayeque.
- Terminación del centro piscícola experimental de Paredones.
- Vivero forestal de Motupe.
- Reservorio de Collique.
- Rehabilitación de la infraestructura de riego en los valles: Motupe-Olmos, La Leche, Chancay y Zaña:
  - Defensas ribereñas y encauzamiento de ríos.
  - Forestación y pastos en áreas inundadas.





*Obra de riego: perspectiva de la toma Magdalena, en Lambayeque.*

- Rehabilitación de obras del proyecto Tinajones.
- Construcción de carreteras: Ferreñafe-Incahuasi; Salas-Kerguer-Penachi; Chóchope-La Ramada; Motupe-Colaya-Mollebamba; Nueva Arica-Carahuasi; Ferreñafe-Incahuasi.
- Pavimentación autopista Lambayeque-Chiclayo; Santa Rosa-Monsefú-Eten-Puerto Eten.
- Afirmado carretera Panamericana-Salas.
- Mejoramiento de las carreteras: Nueva Arica; Penachi-Chóchope; Motupe-Colaya-Huallabamba.
- Construcción de la vía de evitamiento Chiclayo en la Panamericana Norte.
- Rehabilitación de carreteras departamentales (1983).
- Mejoramiento de las carreteras: Oyotún-Puente Motete; Lambayeque-Ferreñafe; Pucará-Cañaris; Panamericana-Lagunas; Panamericana-Salas-Kerguer-Penachi; Chiclayo-San José; Virú-Puente Papayo.
- Construcción de locales para correos de Eten, Ferreñafe, Jayanca, Pacora y Puerto Eten.
- Ampliación del local de correos de Lambayeque e implementación del de Chiclayo.
- Construcción de puentes Sasupe y San Luis.
- Enlace telefónico Zaña-Nueva Arica-Oyotún.
- Centrales térmicas en Mórrope, San José, Chongoyape, Illimo, Mocupe, Motupe y Oyotún.
- Subestaciones en San José, Olmos y Zaña.
- Sistemas de distribución en Chiclayo, San José, Mórrope y Oyotún y línea de transmisión Monsefú-Reque.
- Restauración de ruinas de Zaña.



- Refacción iglesia San Francisco de Lambayeque; catedral de Reque, convento San Agustín de Zaña; iglesia Santa Lucía de Ferreñafe.
- Construcción de vía de acceso a la Cruz de Motupe.
- Estudio del Parque Industrial de Chiclayo e instalación del sistema eléctrico.
- Mejoramiento del servicio de agua potable y desagüe de Chiclayo.
- Ampliación del servicio de agua potable en distritos y pueblos jóvenes (Reque, San José, Ferreñafe, Chongoyape, Salas, Ñaupe, Picsi, Nuevo Arica, Motupe, Oyotún, Incahuasi, etc.).
- Remodelación de pueblos jóvenes.
- Programa de Emergencia (1983)
  - Rehabilitación del sistema de agua potable y alcantarillado, con una inversión de 5,802'600 mil soles.
  - Rehabilitación de pistas y veredas de Chiclayo, Lambayeque y localidades vecinas, con una inversión de 3,400'600 mil soles.
- Construcción de centros de salud en Mochumí, Nuevo Arica, Pacora, San José, Oyotún, Santa Rosa, Lagunas, Olmos, Incahuasi, Urbanización Quiñóniz (Chiclayo), Pátapo, Illimo y pueblos jóvenes.
- Estudio y remodelación del hospital Las Mercedes de Chiclayo.
- Mejoramiento y equipamiento del hospital Belén de Lambayeque.
- Programa de Emergencia (1983).
- Reconstrucción y rehabilitación del centro médico de Eten y la posta médica de Lagunas.

## PROYECTOS

Irrigación de Tinajones.

Irrigación de Olmos.

# 15 CORDE-Lima

## ANTECEDENTES

La gestión de CORDE-Lima se viene realizando en dos etapas. La primera de setiembre de 1980 a 1981 a cargo del Comité Departamental de Desarrollo de Lima y la segunda desde 1982 en que se instala la Asamblea Departamental del Organismo Descentralizado Autónomo.

## PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

- Déficit en producción agropecuaria y abastecimiento de alimentos.
- Decrecimiento en la pesca de consumo indirecto.
- Deficiencia en la infraestructura vial y falta de integración entre el eje costero y la sierra.
- El potencial energético se destina al consumo del servicio público en gran volumen en la franja costera.
- Insuficiencia en la atención de servicios educativos.
- Escasez de camas hospitalarias para atender a la población, en especialidades obstétrica y pediátrica.
- Deficiente saneamiento.
- Hacinamiento y tugurización en las ciudades.

## INVERSION

La gestión de CORDE-Lima está dividida en dos etapas:

- Etapa 1980-1981: 1,112 millones 339 mil soles para la ejecución de 308 proyectos en los sectores Educación, Salud, Vivienda, Agricultura, Transportes, Electricidad, Interior, Gobiernos locales y multisectorial.
- Etapa 1982-1984: 24,725 millones 700 mil soles para la ejecución de 318 proyectos en los sectores Transportes y Comunicaciones, Multisectorial, Educación, Agricultura, Saneamiento básico, Vivienda y Programas de Emergencia.
- 1985: Programa de Inversión por 40,066 millones de soles para 130 proyectos.

## ACCIONES Y OBRAS EN EJECUCION

- Construcción de 6 minicomplejos deportivos en Huacho, Huaral, Canta, Cañete, Yauyos y Matucana.



*Electrificación del centro poblado de Huariqueña, en Matucana. El proyecto comprendió el cambio de luminaria en una extensión de 3.5 Kms., por un monto de 5 millones de soles.*



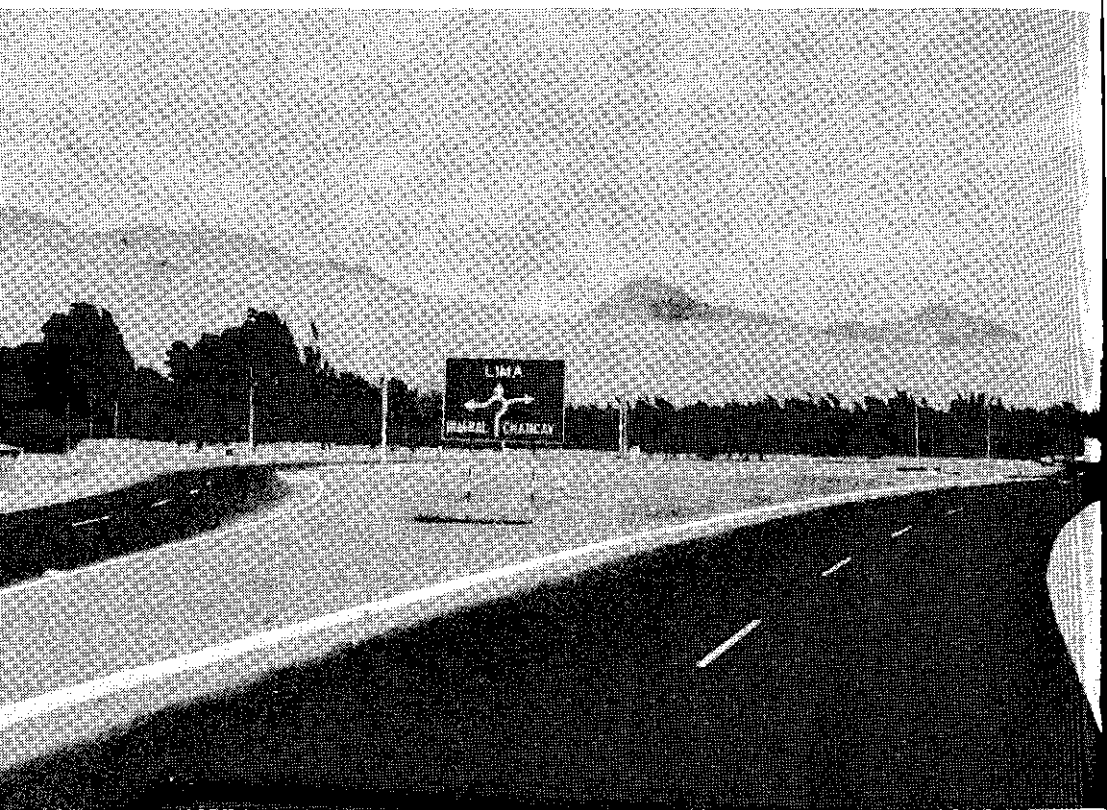


*Defensas ribereñas del río Rímac, en la zona de Chaclacayo. Obra realizada con aporte comunal y recursos financieros de CORDE-Lima por un monto de 86 millones de soles.*

- Construcción de 105 aulas, 5 laboratorios, 25 módulos de servicios higiénicos.
- Instalación e implementación de 4 estaciones terrenas (Canta, Cajatambo, Matucana y Yauyos), 3 retrasmisoras (Pativilca, Huacho, Cañete) y una estación transmisora (Morro Solar) del sistema de TV Educativo-Cultural.
- Construcción de 12 postas médicas (Huacho, Huaral, San Antonio, Imperial, Nuevo Imperial, Santa Cruz de Flores, San Juan de Iris, Santiago de Anchucaya, Canta, Supe, Pilas y Omas).
- Tendido de 21,748 metros de redes de agua y desagüe.
- Imprimación asfáltica de 4,557 kilómetros de pistas y veredas.
- Construcción y mejoramiento de 13 kilómetros de canales de regadío (Pumarrinri, Cajatambo, Pichihuancán, Pampa de Animas, Lumbrá, La Perla, Tupicocha y Achisumi).
- Construcción de 4 jaulas de una piscigranja en Tanta (Yauyos).
- Construcción de 88.8 kilómetros de carreteras vecinales.
- Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Lima-Apán-Canta.
- Autopista Km. 76 Huacho-Panamericana Norte.
- Electrificación de Huariquiña, Sangallaya, San Lorenzo de Quinti, Huarochirí y Yauyos, 3 pueblos jóvenes de Huaral y 2 centros poblados: Chanana y Leticia.
- Encauzamiento y defensas ribereñas de los ríos Lurín y Rímac.
- Reforzamiento de puentes y construcción de badenes.

**PROYECTOS**

- Construcción de 3 aulas, terminación de 12 aulas y terminación de 3 módulos de servicios higiénicos.
- Terminación de dos postas médicas.
- Terminación de tribunas de un estadio.
- Construcción de 20 kilómetros de carreteras vecinales.
- Construcción de 46 kilómetros de autopista Río Seco-Huacho.



*Rotonda de la autopista Río Seco-Panamericana Norte, desvío Huaral-Chancay. La obra vial comprende la construcción de 14 Kms. por un monto de 2,981 millones de soles.*

# 16 CORDE-Loreto

## ANTECEDENTES

CORDE-Loreto empieza a trabajar en 1982. La ejecución de su Plan de Desarrollo —que recoge en sus inicios la acción del organismo descentralizado que existía anteriormente— se hace con miras a ir sentando los lineamientos de política básica para una futura estructura de administración regionalizada del país.

## PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

- Déficit en la producción de alimentos para autoabastecerse.
- Desarticulación entre la capital y las capitales de provincia del departamento, por falta de vías adecuadas.
- Falta de servicios educativos en zonas rurales.
- Déficit en atención sanitaria y médica a la población.
- Alto índice de mortalidad infantil, afecciones infecciosas y parasitarias en la población menor de 14 años.

## INVERSION

(En millones de soles)

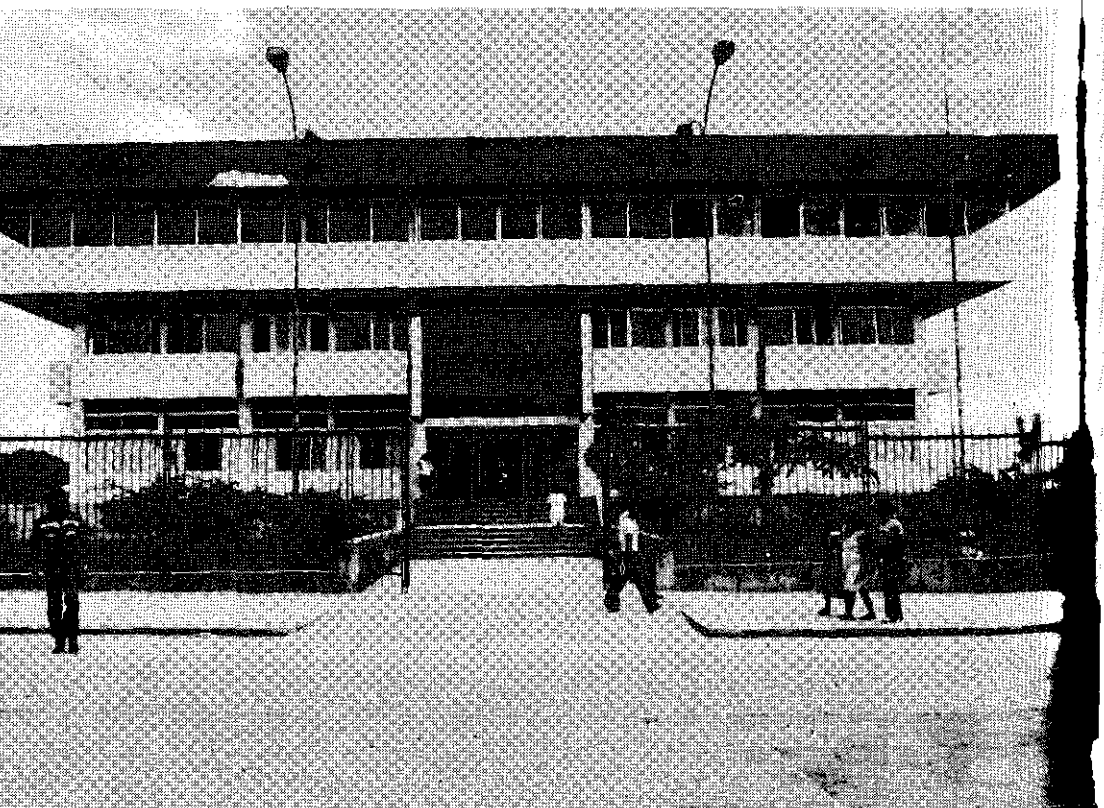
1980	:	5,517'2
1981	:	9,130'2
1982	:	26,314'7
1983	:	66,981'2
1984	:	183,689'7

## ACCIONES Y OBRAS EN EJECUCION

- Construcción de 319 aulas de material noble en 50 centros educativos de la zona urbana, que cuentan además con servicios complementarios de comedores escolares, canchas deportivas, biblioteca, camerinos, sala para profesores y Dirección.
- Construcción de 134 aulas en escuelas de distritos y pueblos jóvenes de Iquitos y Yurimaguas.
- Terminación, reparación y ampliación de 361 aulas en centros educativos de zona rural.
- Equipamiento con mobiliario escolar a 263 centros educativos.
- Construcción de la Ciudad Universitaria para la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

- Implementación y equipamiento de laboratorios para la Facultad de Medicina y otros más para la Universidad Nacional de la Amazonía.
- Apoyo para el funcionamiento de un programa de Educación para la profesionalización de docentes no titulados.
- Construcción del local para la Escuela Normal de Requena.
- Financiamiento de los programas PRONOEI y ALFIN.
- Apoyo a la distribución de material didáctico y útiles escolares para los niños de centros educativos de zonas de frontera.
- Construcción de 23 postas sanitarias.
- Construcción del hospital regional de Iquitos. Se financia la contrapartida nacional para equiparlo con un crédito del gobierno francés.
- Construcción de tres buques tópicos: Jordán, Garayar y Daniel Alcides Carrión, para el servicio de acción cívica con los buques Morona y Unanue. CORDE-Loreto financia el costo del servicio cívico fluvial, ejecutado por la Marina de Guerra en la amazonía peruana.
- Electrificación integral de once centros urbanos (Iquitos, Yurimaguas, Requena, Pebas, Pijuayal, Nauta, Contamana, Tamshiyacu, Lagunas, Orellana y Cabalococha).
- Construcción del aeropuerto de Yurimaguas con pista asfaltada de 1,920 metros de longitud, para el aterrizaje de aviones Jet, tipo Fokker 28, Boeing 727-737 y DC-8.
- Construcción de aeropuertos en Cabalococha y Contamana con pistas de aterrizaje asfaltadas de 1,800 metros de longitud.

*Perspectiva del flamante Palacio de Justicia de Iquitos.*





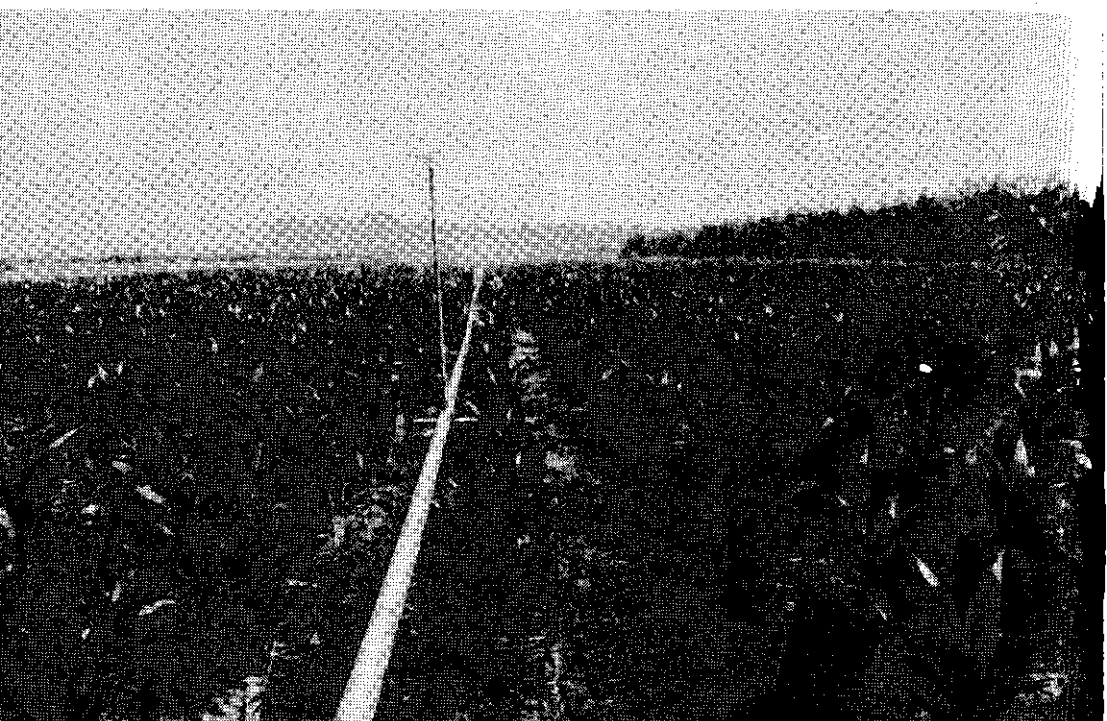
- Construcción de aeródromos en Pantoja, Angamos, Manít y Napo.
- Construcción de las carreteras Napo-Putumayo; Iquitos-Nauta; Contamana-Aguas Calientes y Jenaro Herrera-Angamos.
- Mejoramiento y mantenimiento de la carretera Yurimaguas-Tarapoto y otras del departamento.
- Construcción de puentes metálicos de doble vía en Shanusi, Bartens, Llerena, Moronacocha. En actual trabajo los puentes de Soledad y Sochachorro.
- Construcción de los terminales portuarios fluviales de Nauta, Requena y Contamana.
- Puesta en servicio de Radio Nacional en Iquitos y Cabalococha.
- Instalación de servicios de TV del Estado en Cabalococha, Contamana, Nauta, Requena y Orellana.
- Financiamiento íntegro del alquiler del satélite Intelsat.
- Construcción de locales de correos en Iquitos y Yurimaguas.
- Instalación del servicio telefónico, en convenio con Entel-Perú, en Cabalococha y Yurimaguas.
- Establecimiento del sistema radio-enlace vía satélite entre Iquitos y 20 pueblos fronterizos (Güepi, Pantoja, El Estrecho, Puerto Alegría, Tamshiyacu, Joberos, Lagunas, Dos de Mayo, Orellana, Juancito, etc.).
- Instalación de sistemas de drenaje y sub-drenaje (aguas negras y pluviales), electrificación (luz pública y domiciliaria), agua potable y colocación de pistas asfaltadas en 9.7 kilómetros en la zona urbana de Iquitos.
- Obras de mejoramiento de agua potable, desagüe y servicios de emergencia

*Vista del nuevo aeropuerto de Yurimaguas.*



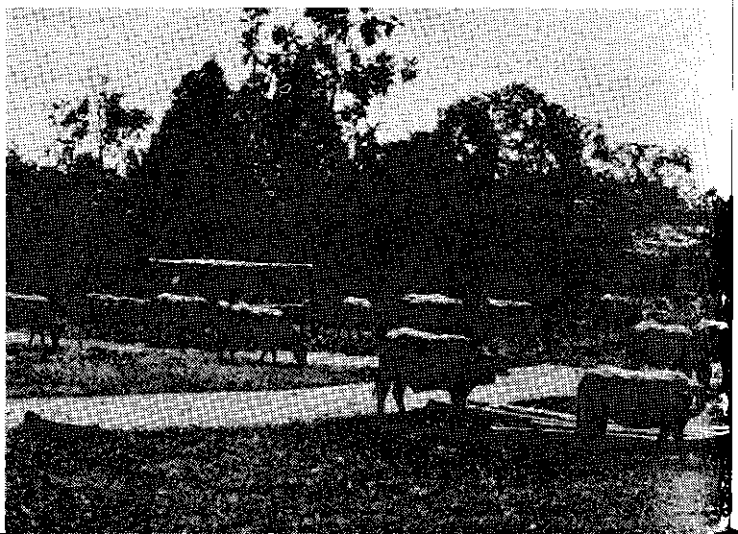


- Construcción de sedes para Guardia Civil, Guardia Republicana, Policía de Investigaciones y para algunas guarniciones de la Quinta Región Militar.
- Construcción y mejoramiento de varios puestos policiales.
- Construcción del complejo fronterizo de Puerto Alegría.
- Construcción y mejoramiento del Palacio de Justicia.
- Equipamiento con muebles y enseres a las oficinas del Palacio de Justicia, Fiscalía Provincial, Guardia Civil, prefectura y subprefectura.



*Plantones de palma aceitera, cultivo destinado a la alimentación popular.*

*Hato de búfalos en Cochiquinas-Río Amazonas, correspondiente a la ganadería de uno de los primeros prestatarios de la zona.*



# 17 CORDE- *Madre de Dios*

## ANTECEDENTES

En 1982 empieza a operar la Corporación Departamental de Desarrollo de Madre de Dios. Sucede al Organismo de Desarrollo que había dependido administrativamente del ente creado para el Cusco, que asumió la ejecución de proyectos en ese departamento y los vecinos, entre otros Madre de Dios. Algunos de sus proyectos han sido ejecutados a nivel macro, dentro del marco de inversión pública en departamentos fronterizos.

## PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

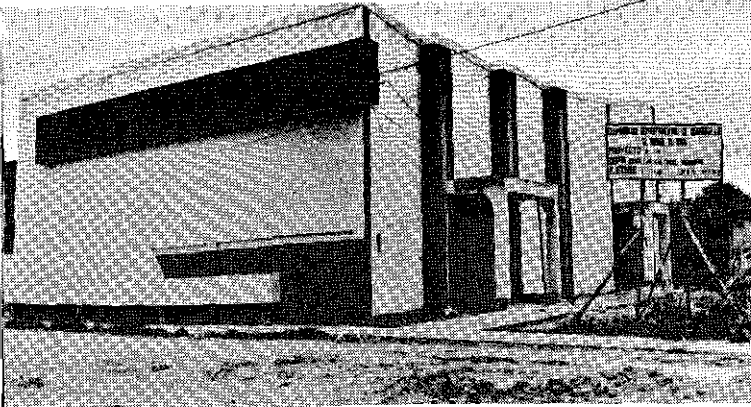
- Relativa integración en el contexto de la economía regional y nacional, por la carencia de adecuadas vías de comunicación.
- Es uno de los departamentos menos poblados del país, con una densidad de 0.42 habitante por kilómetro cuadrado.
- Carencia y/o déficit de servicios básicos.
- Su ubicación bi-fronteriza con Brasil y Bolivia le otorga gran importancia geopolítica.

## INVERSION

1980	:	747'9.	millones de soles para 69 proyectos.
1981	:	1,426'0.	millones de soles para 38 proyectos.
1982	:	2,654.0	millones de soles para 50 proyectos.
1983	:	5,893.0	millones de soles para 28 proyectos.
1984	:	12,192.0	millones de soles para 38 proyectos.
1985	:	33,272.0	millones de soles.
Total	:	56,183.9	millones de soles para el período 1980-1985.

## ACCIONES Y OBRAS EN EJECUCION

- Construcción de la carretera Transamazónica.
- Construcción de la carretera Puente Inambari-San Gabán.
- Mejoramiento de las carreteras: Puerto Maldonado-Puente Inambari; Salvación-Shintuya; Iberia-Iñapari; Itahuania-Río Colorado; Huaypetue-Puente Inambari.
- Construcción de las carreteras Río Carbón-Shintuya; Maldonado-Mavila.
- Mejoramiento de aeródromos de Iberia, Inipa, Shintuya, Alerta, Iberia e Iñapari.



*Moderno complejo municipal para actividades artístico-culturales.*

- Construcción y equipamiento de 14 centros educativos.
- Ampliación de 14 centros educativos.
- Equipamiento de 20 centros educativos.
- Construcción de servicios higiénicos en 7 centros educativos.
- Refacción y equipamiento de dos centros educativos.
- Ampliación del estadio de Puerto Maldonado.
- Instalación y funcionamiento de la estación terrena vía satélite de televisión de Puerto Maldonado, Iberia, Iñapari y la estación terrena de Mazuko.
- Instalación de Radio Nacional del Perú, filial de Puerto Maldonado.
- Electrificación de Puerto Maldonado, Iberia, Iñapari, y los centros poblados de Mazuko, San Lorenzo, Puerto Prado, Planchón, Mavila, Alerta, Laberinto, Shiringayoc.
- Mejoramiento de los hospitales Santa Rosa y Fray Martín.
- Adquisición de una embarcación sanitaria.
- Construcción de la posta médica en Iñapari.
- Construcción de postas sanitarias en Laberinto y Mavila.
- Desarrollo de los asentamientos rurales integrales en Tahuamanu, Shiringayoc y Palotoa.
- Desarrollo de la comunidad nativa del departamento.
- Ampliación de la frontera agrícola.
- Desarrollo del Parque Nacional de Manu.
- Instalación y mejoramiento del servicio de agua potable en Puerto Maldonado, Laberinto, Iberia, Iñapari, Mazuko, Planchón, Mavila, Puerto Prado y Shintaya.
- Pavimentación de calles y avenidas de Puerto Maldonado.
- Construcción del centro piscícola de Tampobata.
- Construcción de la piscigranja en La Cachuela.
- Construcción del mercado modelo de Puerto Maldonado.
- Construcción de la cárcel pública, locales GC, Compañía de Bomberos y depósito de combustible en Puerto Maldonado.
- Construcción de la Casa Comunal en Planchón.

## PROYECTOS

- Construcción de 30 aulas en 16 centros educativos.
- Equipamiento de centros educativos con mobiliario y módulos educativos.
- Construcción de puentes en la vía Transamazónica.
- Ampliación del servicio de agua potable y alcantarillado en Puerto Maldonado.

# 18 CORDE- Moquegua

## ANTECEDENTES

Creada en 1981, como organismo de fomento, la Corporación Departamental de Desarrollo de Moquegua ha marcado una nueva era en la administración pública de su jurisdicción, puesto que sus beneficios expresan una oportuna, eficaz y racional utilización de los recursos financieros. Se ha superado la postergación del desarrollo departamental, porque a partir de 1981 Moquegua ya no depende del departamento de Tacna en los aspectos político, económico y administrativo como sucedía entre 1973 y 1981.

## PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

- Reducida superficie cultivada por falta de agua.
- Contaminación marina por efecto de los humos, relaves y desechos de minería.
- Falta de infraestructura para las actividades vinculadas a la pesca para consumo humano directo.
- Limitado desarrollo industrial.
- Desarticulación espacial, sobre todo en la provincia Sánchez Cerro.
- Servicio limitado de televisión, a cargo de una estación repetidora con Canal 6 de Arequipa.
- Escasez de agua potable en Moquegua e Ilo y carencia de este servicio en poblaciones del interior.
- Insuficiente infraestructura educativa.
- Déficit de profesores titulados en la docencia.
- Elevadas tasas de morbilidad y mortalidad.
- Escasa cobertura de los servicios de salud.

## INVERSION

(En millones de soles)

1981	:	3,662'877
1982	:	2,720'007
1983	:	5,520'396
1984	:	17,252'891
1985	:	34,134'

## ACCIONES Y OBRAS EN EJECUCION

- Construcción, terminación y mejoramiento de los canales de regadío de Yolaque, La Chimba (Escobaya), La Capilla, Quinistaquillas, Cahua, Chulluaquiani, Ilubaya, Las Huertas, Huataraquena y el de Ilo.
- Construcción y terminación de reservorios de regadío en Sobaya, Chacahuayo y Asojón.
- Perforación, equipamiento, mejoramiento y rehabilitación de pozos de regadío en el valle de Moquegua.
- Ejecución del plan piloto del valle de Moquegua.
- Mejoramiento de riego en Sánchez Cerro.
- Plan frutícola de Moquegua.
- Derivación del Huamjalzo.
- Remodelación de canales laterales.
- Riego de desagües tratados en Moquegua e Ilo.
- Construcción de mercados en Alto Ilo (Miramar) y Samegua.
- Estudio integral de cuencas Tacna-Moquegua.
- Elaboración del pre-catastro minero.
- Electrificación del valle Ilo-Moquegua, ampliación y mejoramiento de cinco unidades eléctricas.
- Estudios minero-metalúrgicos.
- Construcción del desembarcadero de pescado para consumo humano.
- Construcción de la Escuela de Pesquería.
- Evaluación de recursos hidrobiológicos costeros.
- Promoción y diversificación de los recursos hidrológicos.
- Industrialización de la Cochinilla.
- Construcción del Parque Industrial de Ilo.
- Construcción del Parque Zonal Artesanal de Moquegua.
- Campaña y promoción turística en el departamento.
- Instalación de energía eléctrica en Chojata, Yunga, Tonchaya y Lucco.
- Construcción e instalación de mini centrales hidroeléctricas de Puquina, Omate.
- Electrificación de Ilo y otros centros poblados del departamento.
- Terminación de las carreteras Puente Bello-Ichuma (III Etapa) y Carumas-Cuchumbaya.
- Mejoramiento de las carreteras Moquegua-Puno y Moquegua-Omate.
- Ampliación y mejoramiento de las carreteras Puente Chorro No. 2-Quinistaquillas y Carumas-Chilligua.
- Construcción del aeropuerto de Moquegua.
- Construcción del puente Río Amarillo.
- Reforzamiento de estribos del puente Quinistaquillas.
- Conservación vial.
- Construcción del local de correos de Moquegua.
- Construcción del local de correos de Ilo.
- Mejoramiento de servicios postales e instalación de cadena de radio en onda fija.
- Terminación de los locales del CB José Carlos Mariátegui de Ubinas, C.E.

43120 de Ubinas, C.E. 43113 de Tassa, C.E. 43012 El Siglo, C.E. 43016 de Samegua, C.E. de Educación Especial.

- Construcción del C.E.I. 156 El Siglo, Centro de Educación Especial de Ilo, complejo educativo de Moquegua, C.E. 43032 de Ilo.
- Construcción de aulas en cinco planteles del departamento.
- Construcción del Instituto Superior Tecnológico de Ilo.
- Construcción de infraestructura deportiva: Coliseo Cerrado de Moquegua, Coliseo Miguel Grau de Ilo y mejoramiento del estadio Mariscal Nieto de Ilo.
- Ampliación, mejoramiento y equipamiento de aulas y centros educativos.
- Construcción de puestos sanitarios en La Capilla, Quinistaquillas y Coalaque.
- Terminación y construcción del centro de salud de Moquegua.
- Construcción del centro de salud de Ubinas.
- Ampliación y equipamiento del hospital de Ilo.
- Equipamiento de los puestos sanitarios de Puquina, John F. Kennedy, Ataspayá, Coalaque, La Capilla, Ubinas, Lloque, Yunga e Ichuña.
- Instalación de agua potable y desagüe en Puquina, Ubinas, La Capilla, Miramar, Samegua y en el ámbito rural.
- Construcción de la planta de tratamiento de agua potable de Moquegua.
- Proyecto de captación de línea de conducción de agua potable.
- Plan Rector del Desarrollo Urbano de Ilo.
- Plan Regulador Urbano de Moquegua.
- Asfaltado de calles de pueblos jóvenes de Ilo.
- Ejecución del plan nacional urbano para agua potable (I y III etapa).
- Mejoramiento y ampliación de servicios de agua potable y alcantarillado en Moquegua e Ilo.
- Pavimentación de calles en Moquegua e Ilo.
- Construcción de la cárcel pública de Moquegua.
- Construcción del local de la prefectura de Moquegua.
- Instalación de estación retransmisora de TV (Proyecto Sistema Cultural Educativo del Estado).

#### Plan de emergencia

- Rehabilitación y mejoramiento de infraestructura de riego.
- Utilización de aguas subterráneas.
- Apoyo a la producción pecuaria y agrícola.
- Rehabilitación de la carretera Moquegua-Puno.

#### PROYECTOS

- Remodelación de canales laterales de riego.
- Mejoramiento de riego en Sánchez Cerro.
- Perforación y equipamiento de pozos.
- Elaboración del pre-catastro minero.
- Instalación de cámaras en frío.
- Promoción y diversificación de los recursos hidrológicos.
- Construcción de los parques industrial y artesanal de Ilo y Moquegua.
- Construcción de la mini central hidroeléctrica de Moquegua.
- Electrificación de Ilo.

43120 de Ubinas, C.E. 43113 de Tassa, C.E. 43012 El Siglo, C.E. 43016 de Samegua, C.E. de Educación Especial.

- Construcción del C.E.I. 156 El Siglo, Centro de Educación Especial de Ilo, complejo educativo de Moquegua, C.E. 43032 de Ilo.
- Construcción de aulas en cinco planteles del departamento.
- Construcción del Instituto Superior Tecnológico de Ilo.
- Construcción de infraestructura deportiva: Coliseo Cerrado de Moquegua, Coliseo Miguel Grau de Ilo y mejoramiento del estadio Mariscal Nieto de Ilo.
- Ampliación, mejoramiento y equipamiento de aulas y centros educativos.
- Construcción de puestos sanitarios en La Capilla, Quinistaquillas y Coalaque.
- Terminación y construcción del centro de salud de Moquegua.
- Construcción del centro de salud de Ubinas.
- Ampliación y equipamiento del hospital de Ilo.
- Equipamiento de los puestos sanitarios de Puquina, John F. Kennedy, Ataspayá, Coalaque, La Capilla, Ubinas, Lloque, Yunga e Ichuña.
- Instalación de agua potable y desagüe en Puquina, Ubinas, La Capilla, Miramar, Samegua y en el ámbito rural.
- Construcción de la planta de tratamiento de agua potable de Moquegua.
- Proyecto de captación de línea de conducción de agua potable.
- Plan Rector del Desarrollo Urbano de Ilo.
- Plan Regulador Urbano de Moquegua.
- Asfaltado de calles de pueblos jóvenes de Ilo.
- Ejecución del plan nacional urbano para agua potable (I y III etapa).
- Mejoramiento y ampliación de servicios de agua potable y alcantarillado en Moquegua e Ilo.
- Pavimentación de calles en Moquegua e Ilo.
- Construcción de la cárcel pública de Moquegua.
- Construcción del local de la prefectura de Moquegua.
- Instalación de estación retrasmisora de TV (Proyecto Sistema Cultural Educativo del Estado).

#### Plan de emergencia

- Rehabilitación y mejoramiento de infraestructura de riego.
- Utilización de aguas subterráneas.
- Apoyo a la producción pecuaria y agrícola.
- Rehabilitación de la carretera Moquegua-Puno.

#### PROYECTOS

- Remodelación de canales laterales de riego.
- Mejoramiento de riego en Sánchez Cerro.
- Perforación y equipamiento de pozos.
- Elaboración del pre-catastro minero.
- Instalación de cámaras en frío.
- Promoción y diversificación de los recursos hidrológicos.
- Construcción de los parques industrial y artesanal de Ilo y Moquegua.
- Construcción de la mini central hidroeléctrica de Moquegua.
- Electrificación de Ilo.

- Mejoramiento de la carretera Moquegua-Puno.
- Mejoramiento de la carretera Moquegua-Omate.
- Terminación del aeropuerto de Moquegua.
- Construcción del mini complejo deportivo Vegetales.
- Construcción y equipamiento de aulas en los centros educativos de Moquegua.
- Ampliación y mejoramiento de centros educativos.
- Terminación del complejo educativo de Moquegua.
- Construcción del Instituto Superior Tecnológico de Ilo.
- Ampliación y equipamiento del hospital de Ilo.
- Instalación de agua potable y desagüe en el ámbito rural.



# 19 CORDE - Pasco

## ANTECEDENTES

En 1982 entra en funciones la Corporación Departamental de Desarrollo de Pasco. Al igual que las otras CORDES, la de Pasco asume la ejecución de proyectos y continuación de las obras iniciadas por el organismo de desarrollo que funcionó desde 1980 a 1982, y, asimismo, las que dejó la Comisión Departamental de Desarrollo.

## PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

- Déficit en tierras de cultivo y para el desarrollo ganadero.
- Falta de energía eléctrica para el servicio doméstico y la actividad industrial.
- Falta de vías y medios de comunicación que enlacen la capital del departamento con sus provincias, especialmente con la de Oxapampa.
- Déficit en los servicios de salud, educación y saneamiento.

## INVERSION

(En millones de soles)

1980	:	550.8
1981	:	300.0
1982	:	3,185.9
1983	:	5,229.3
1984	:	9,745.0
1985	:	27,407.0

## OBRAS Y ACCIONES EN EJECUCION

- Construcción de 139 aulas y mejoramiento de otras 20.
- Construcción de 17 oficinas administrativas y dos auditorios, 2 comedores estudiantiles, seis almacenes y 34 servicios higiénicos en escuelas y colegios.
- Construcción del reservorio de agua potable de Chaupimarca.
- Instalación de la red de agua potable en Oxapampa.
- Tendido de las redes de desagüe en Rancas (Simón Bolívar), Huanchón, Colquijicar (Tinyahuarco), Goyllarisquiza, Chacayán y Villa Rica.
- Mejoramiento de las carreteras Mizca-Tangor (Daniel Carrión) y Pozuzo-Chorrillo, en Oxapampa.
- Pavimentación de calles de diferentes localidades en una longitud de 12 kilómetros.

- Construcción de un minicoliseo cerrado y de un minicomplejo de locales públicos.
- Construcción de un local para la Guardia Civil, local para CORDE-Pasco y un local comunal en Rancas.
- Terminación del sistema de radio enlace Cerro de Pasco-Oxapampa.
- Instalación de mediana industria e impulso a la industria artesanal en Chau-piuaranga (provincia Daniel A. Carrión).
- Electrificación Roco-Huaylasjirca-Chipita-Vilcabamba.
- Ampliación del servicio eléctrico en Ninacaca, Colquijirca, Villa de Pasco y Sacra Familia.
- Interconexión eléctrica de Goyllarisquiza a Yanahuanca.
- Adquisición de equipo termoeléctrico en Puerto Bermúdez.
- Terminación de luminarias en Oxapampa.
- Explotación de truchas por medio de jaulas flotantes en la laguna de Pun-run y terminación de la piscigranja de San Miguel de Cuchis.
- Remodelación de la plaza Daniel A. Carrión en la ciudad de Cerro de Pasco.
- Remodelación de la casa de Simón Bolívar, en Rancas.

## PROYECTOS

- Construcción de 33 aulas, 14 oficinas administrativas, un comedor escolar, 17 servicios higiénicos, cuatro almacenes y un patio.
- Terminación de locales para el Instituto Nacional de Educación Industrial No. 3, C.E. Zoila Amoretty (Chaupimarca), INIF No. 31 (Yanacancha), C.E. de Puchupquiuo (Chaupimarca) y centro de educación inicial de Yarusyacán. Asimismo el C.E. Ernesto Diez Canseco, centro de educación inicial de Yanahuanca y el colegio nacional 27 de Noviembre de Páucar. Igualmente el colegio nacional de Chinche, aulas para la facultad de Zootecnia de la universidad Daniel A. Carrión, en Oxapampa, y de los centros base Remigio Morales Bermúdez y Túpac Amaru.
- Remodelación de la iglesia de Ninacaca, construcción de albergues turísticos en Calera (Bosque de Piedra) y en Villo (baños de agua termales).
- Construcción de la red de desagüe en Yanacancha, Huayllas y Chango (Chacayán).
- Construcción de las carreteras Llaupi-Pusagno (Chotabamba) para articular las provincias de Pasco y Oxapampa; y Villa Rica-Oxapampa.
- Construcción de la tribuna occidente del estadio de Pasco y del centro cívico de Yanahuanca.
- Terminación del radio enlace TV Cerro de Pasco-Yanahuanca y Cerro de Pasco-Oxapampa.
- Electrificación de Chinchán, construcción de la minicentral hidroeléctrica de Huachón y de la red eléctrica de Tusi.

# 20 CORDE - Piura

## ANTECEDENTES

La Corporación Departamental de Desarrollo de Piura inicia sus actividades en 1982, continuando con los proyectos en ejecución del organismo de desarrollo anterior. Y a partir de 1983 ha tenido que dedicar casi todos sus esfuerzos a la rehabilitación y reconstrucción de los departamentos de Piura y Tumbes, afectados por las lluvias torrenciales que originaron inundaciones y destrucción casi total de la infraestructura económica, productiva y de servicios básicos.

## PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

En el área de operación de CORDE-Piura presenta las siguientes características:

- Déficit de tierras de cultivo por falta de riego y el incremento del fenómeno de la desertificación.
- Falta de atención sanitaria adecuada a la población, especialmente del área rural.
- Carencia de locales escolares adecuados, registrándose un déficit de aulas.
- Déficit en los servicios de agua potable y alcantarillado.
- Falta de industrias.

## INVERSION

(En millones de soles)

1981	:	1,367'121.0
1981	:	2,194'688.0
1982	:	4,222'739.0
1983	:	16,928'825.0
1984	:	136,386'100.0
1985	:	145,966'000.0

## ACCIONES Y OBRAS EN EJECUCION

- Construcción de 221 aulas nuevas.
- Obras de mejoramiento de 95 aulas.
- Construcción de 26 nuevos puestos de salud.
- Obras de mejoramiento en 26 centros de salud.
- Obras de mejoramiento de 8 puestos de salud.
- Obras de ampliación y mejoramiento en 6 hospitales.
- Construcción de un nuevo centro de salud.



*Obra de rehabilitación del canal "Miguel Checa" en Sullana.*

- Rehabilitación de un hospital.
- Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en beneficio de 30 pueblos jóvenes y 33 pueblos rurales.
- Mejoramiento de 72.6 kilómetros de carreteras asfaltadas.
- Mejoramiento de 246.3 kilómetros de carreteras afirmadas.
- Obras de mejoramiento de 312.5 kilómetros de trochas.
- Obras de asfaltado de 72.26 km. de carreteras nuevas.
- Rehabilitación de 149 kilómetros de carreteras asfaltadas.
- Construcción de 84.8 kilómetros de carreteras afirmadas.
- Rehabilitación de 141.03 kilómetros de carreteras afirmadas.
- Construcción de 57 kilómetros de trochas.
- Rehabilitación de 717.7 kilómetros de trochas.
- Construcción y rehabilitación de puentes.
- Ampliación de la frontera agrícola con utilización de aguas subterráneas.
- Rehabilitación de la infraestructura de riego de San Lorenzo.
- Obras civiles en la irrigación La Tina-Cachaco.
- Reforestación del departamento en 950 hectáreas.
- Terminación de dos canales de riego.
- Instalación de una planta de bombeo.
- Mantenimiento de cauces.
- Construcción de irrigaciones en la sierra de Piura.
- Ampliación y mejoramiento de agua potable y alcantarillado en 51 distritos.

**Acciones  
de  
emergencia**

Durante el primer semestre de 1983 el departamento de Piura sufrió los embates de fenómenos naturales, con lluvias torrenciales que originaron inundaciones y destrucción casi total de la infraestructura económica, productiva y de servicios



*Construcción de la nueva carretera Carrasquillo-Buenos Aires, en Morropón.*

básicos. Como consecuencia de ello se presentaron plagas, enfermedades y desabastecimiento general.

El plan de emergencia comprendió la rehabilitación y mantenimiento de carreteras, rehabilitación de puentes, del sistema de agua potable y alcantarillado, de locales públicos y calles, evacuación de aguas pluviales, habilitación de lotes, fumigaciones, adquisición de botes, barcasas y de motobombas, alquiler de equipo mecánico y construcción de defensas ribereñas, etc.

**Acciones  
de  
apoyo  
comunal**

- Programa de distribución de calamina, consistente en la adjudicación de 368,952 planchas donadas por los gobiernos de Japón y Canadá a los damnificados de Piura y Tumbes.
- Programa de Comedores Infantiles, impulsado por CORDE-Piura y la Cooperativa Americana de Remesas al Exterior.
- Con aporte del gobierno de Alemania Federal, se adquirió semillas de maíz amiláceo, maíz híbrido, cebada, trigo y frejol, para su distribución entre los agricultores de la zona.

**PROYECTOS**

- Terminación de 18 locales para centros educativos y para la universidad departamental.
- Ampliación de dos centros educativos.
- Construcción de 6 centros educativos.
- Equipamiento con mobiliario y material educativo a escuelas y colegios.
- Rehabilitación del hospital regional de Piura.
- Terminación de 7 centros de salud.

- Construcción de 4 centros de salud.
- Rehabilitación de 5 centros de salud.
- Equipamiento del laboratorio del hospital regional.
- Electrificación de pueblos jóvenes y otros.
- Ampliación de la frontera agrícola con utilización de aguas subterráneas.
- Irrigación de la sierra piurana.
- Impulso al desarrollo forestal.
- Rehabilitación de obras del Proyecto Especial Chira-Piura.
- Ampliación y mejoramiento de agua potable y alcantarillado en 7 provincias.
- Terminación del coliseo Seminario y Jaime.
- Construcción de defensas del río Piura, en Piura y Castilla.
- Encauzamiento de la quebrada Cieneguillo.
- Terminación de la estación pesquera de Huancabamba.
- Rehabilitación de la infraestructura pesquera.

# 21 CORDE - Puno

## ANTECEDENTES

El 8 de marzo de 1982 inició sus funciones la Corporación Departamental de Desarrollo de Puno. Asumió los proyectos del organismo regional que la antecedió así como personal, recursos, materiales patrimoniales y acervo documental. Pese a las limitaciones CORDE-Puno ha tratado de cumplir con sus objetivos y funciones, las mismas que se vieron recargadas por la ejecución del Plan de Emergencia.

## PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

- Déficit de tierras de cultivo y de sistemas de riego para mejorar la explotación agropecuaria.
- Falta de apoyo técnico para la agricultura y la ganadería.
- Falta de vías de comunicación.
- Analfabetismo.
- Desnutrición, especialmente en la población infantil.
- Carencia de centros de trabajo.

## INVERSION

(En millones de soles)

1980	:	2,242.4
1981	:	2,963.8
1982	:	4,639.0
1983	:	15,864.6
1984	:	25,386.5
1985	:	65,811.0

## ACCIONES Y OBRAS EN EJECUCION

- Construcción de las carreteras San Gabán-Otorongo; San Juan del Oro-San Ignacio; San José-Valle Grande; Puno-Moquegua; Pomata-Yunguyo; Vilque-Cabaniillas; Jatun Chupa-Calapuja-Azángaro; Puno-Tiquillaca-Vilque-Añazao; Juliaca-Santa Lucía.
- Mejoramiento de las carreteras Juliaca-Ayaviri.
- Construcción de los puentes Cuchilluni, Ayaviri, Caminaca y Calapuja.
- Ejecución del proyecto integral de irrigación de Lagunillas.
- Proyecto integral San Gabán.

- Irrigación integral San Antonio.
- Reserva Nacional Titicaca.
- Desarrollo agrícola de Asillo.
- Programa de desarrollo integral de la alpaca.
- Irrigación Pampas Ilave.
- Construcción de locales para los siguientes centros educativos: San Carlos de Puno, J. Bustamante de Lampa; María A. Galindo.
- Construcción de los complejos educativos: Ayaviri, Huancané, San Juan del Oro, Ilave, Santa Rosa de Melgar, Macusani.
- Construcción de vivienda y anfiteatro en la Universidad Técnica del Altiplano.
- Fondo de apoyo al deporte, en convenio con el IPD.
- Estudio integral y mejoramiento de servicios de agua potable y desagüe en la región de Puno.
- Ampliación de agua potable a diversas localidades, entre otras Juliaca.
- Rehabilitación de la laguna de oxidación.
- Canalización de aguas pluviales en Puno y Juliaca.
- Ejecución del programa departamental de infraestructura de salud y saneamiento.
- Construcción de la central hidroeléctrica de San Gabán y ejecución de programas de electrificación de Puno.
- Ejecución del plan Proyecto turístico recreacional.
- Pavimentación de avenidas y calles de Puno.
- Iniciación de la construcción de obras urbanas: coliseo municipal de Juliaca, Teatro municipal de Juliaca, correos y TV de Puno, Centro Cívico Regional, complejo artesanal de Juli.
- Inicio de proyectos como promoción y explotación de la mina San Antonio de Poto.

## PROYECTOS

- Terminal terrestre de Puno.
- Producción de plántones y conservación de suelos para agricultura tropical.
- Implementación de pozos para riego.
- Equipamiento e implementación de locales escolares.
- Canalización de aguas pluviales en Puno y Juliaca.
- Central hidroeléctrica de San Gabán.
- Proyecto de energía no convencional.
- Casa de la Justicia de Juliaca.
- Crianza experimental de truchas, sistema de jaulas.
- Asentamientos rurales en ceja de selva y selva. Provincias de Carabaya y Sandía.
- Programa de apoyo al desarrollo comunal.
- Programas de desarrollo microrregional (Puno, Melgar, Juliaca).



# 22 CORDE- *San Martín*

## ANTECEDENTES

La Corporación Departamental de Desarrollo de San Martín empieza su actividad en enero de 1982 y la orienta a la ejecución de obras de infraestructura social y de servicio, en vista de que en el ámbito departamental se desarrollaban tres grandes proyectos: el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo; el Proyecto Especial Alto Mayo y el Proyecto Integral de Desarrollo del Huallaga Central. Los dos primeros continúan bajo la orientación del Instituto Nacional de Desarrollo (INADE).

## PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

- Difícil acceso de los valles productores a la Carretera Marginal de la Selva.
- Falta de locales escolares adecuados.
- Déficit de servicios hospitalarios y de asistencia sanitaria.
- Carencia de servicios de agua potable y alcantarillado.
- Déficit en el servicio de energía eléctrica.

## INVERSION

1981	:	300 millones de soles.
1982	:	2,294.6 millones de soles para 25 proyectos.
1983	:	5,264 millones de soles para 57 proyectos.
1984	:	10,673.5 millones de soles para 35 proyectos.
1985	:	31,817.1 millones de soles para 30 proyectos.

## ACCIONES Y OBRAS EN EJECUCION

- Mejoramiento de carreteras: Cuñumbuque-San José de Sisa; Puente Bolivia-Namas; Lamas-Marginal; Shapaja-Chazuta; Morales-San Antonio de Cumbaza; Nejasapa-Huingoyacu-Fausa Sapina; Yuracyacu-Marginal; Shapaja-Marginal; Santa Martha-Pachiza-Huicungo; Marginal-Cuñumbuque-San José de Sisa; Pilluama-Tres Unidos.
- Asfalto de la carretera Tarapoto-Ahuashiyacu.
- Construcción del puente peatonal Tingo-Saposoa.
- Construcción de 47 aulas.
- Terminación de 350 aulas.
- Ampliación de 21 aulas.
- Refacción de 37 aulas.

- Terminación de 6 locales escolares.
- Terminación de un taller.
- Edificación de 2 1/2 módulos educativos en Moyobamba y Naranjos.
- Alfabetización de 6,395 iletrados.
- Ampliación del hospital de Moyobamba.
- Construcción de hospitales en Saposoa, Lamas e inicio del hospital de Bellavista.
- Construcción de postas sanitarias en San Roque de Cumbaza; Eslabón, Pachiza, Tahuisco.
- Equipamiento de los hospitales de Rioja, Moyobamba, Tarapoto y Juanjuí, de 14 centros de salud y 22 postas médicas.
- Construcción del centro de salud de Morales y de la posta sanitaria de Lahuerpia.
- Instalación de servicios de agua potable en Saposoa, Juanjuí, Banda de Shilcayo y otros 23 centros poblados.
- Desagüe en Rioja, Saposoa, Banda de Shilcayo.
- Pavimentación de calles en Moyobamba, Tarapoto, Juanjuí, Saposoa, Yuracacu y Rioja.
- Instalación de grupos electrógenos en Habana, Pisco y otras 16 localidades.
- Obras de electrificación.
- Construcción del Palacio Municipal de Juanjuí, mercado de Tabalosos y Rioja, comedor popular en Tarapoto, coliseo en Moyobamba.
- Instalación del sistema de televisión en Moyobamba.

## PROYECTOS

- Módulos educativos en Cufimbuque, Saposoa y Banda de Shilcayo, Rioja, San José de Sisa, Piscocoyacu, Bellavista y Juanjuí.
- Culminación de primera etapa de los hospitales de Bellavista y de Lamas, y de la segunda etapa del hospital de Saposoa.
- Construcción de cuatro módulos de almacenes para granos en San José de Sisa, Campanilla y Puerto Santa Cruz.

# 23 *CORDE-Tacna*

## **ANTECEDENTES**

El departamento de Tacna ha merecido especial atención por parte de CORDE-Tacna, debido a su condición de frontera política con dos países: Chile y Bolivia. De allí que desde el momento de su creación, en 1982, CORDE-Tacna asumió la ejecución de los trabajos que estaban a cargo del organismo de desarrollo de Tacna y Moquegua, dejando los de éste a cargo de CORDE-Moquegua que se creó en la misma fecha y dando énfasis a los de su ámbito geográfico.

## **PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA**

- Condición de departamento fronterizo, muy cerca al puerto de Arica que es declarada zona franca.
- Déficit de energía para el desarrollo de industrias propias.
- Falta de tierras de cultivo.
- Inmigración.
- Falta de servicios de saneamiento, salud y educación.

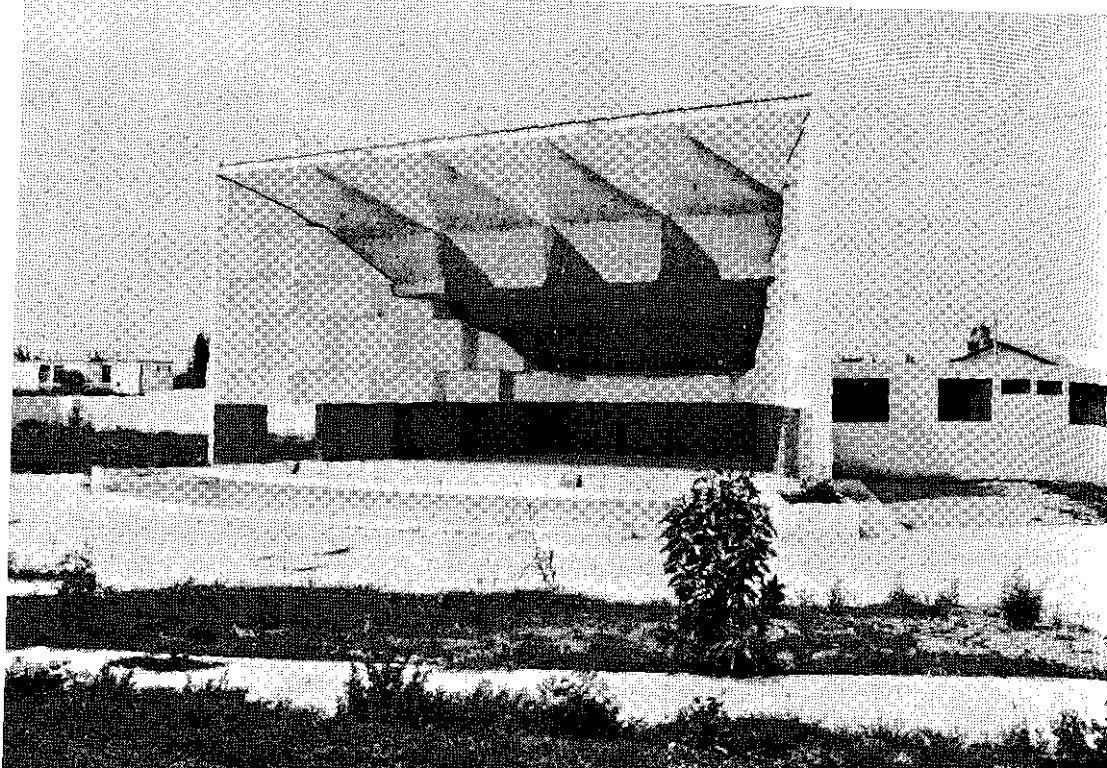
## **INVERSION**

(En millones de soles)

1980	:	1,142.167
1981	:	3,209.468
1982	:	4,093.777
1983	:	8,401.756
1984	:	12,668.241
1985	:	29,515.409

## **OBRAS Y ACCIONES EN EJECUCION**

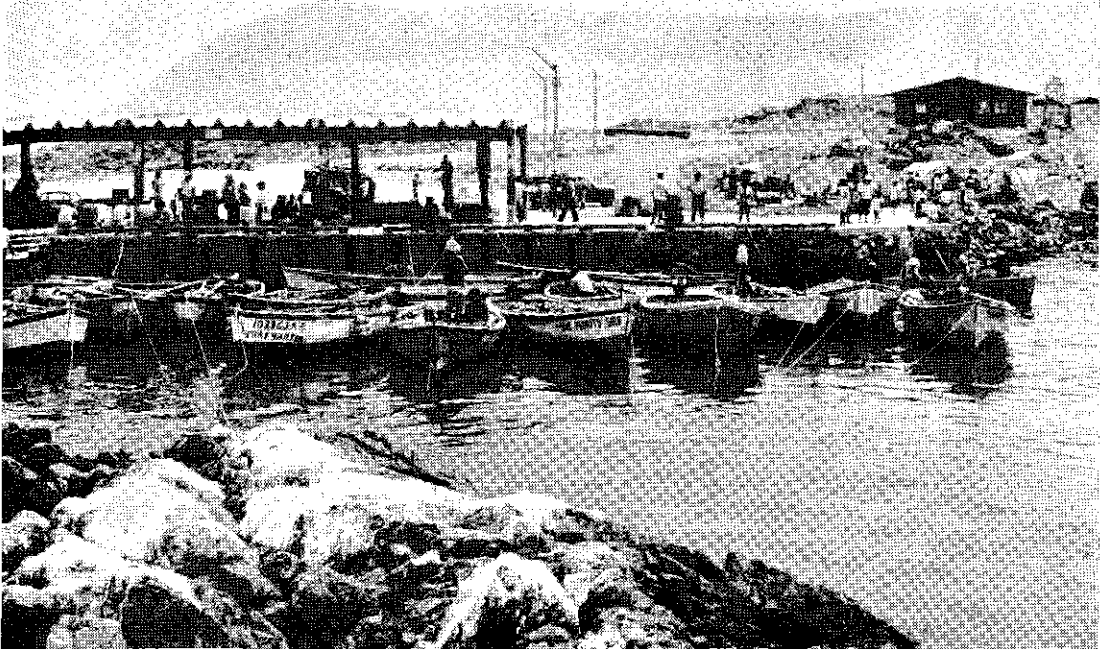
- Construcción de 77 aulas.
- Terminación de 25 aulas.
- Equipamiento con 116 módulos (mesas y sillas) y distribución de 1,978 mapas y láminas a los centros educativos.
- Mejoramiento de 46 centros educativos, con diversas obras de infraestructura.
- Construcción de un centro de salud y de cinco postas sanitarias.
- Equipamiento del hospital de Tacna (equipo médico-quirúrgico para servicios de emergencia, clínica, sala de operaciones, medicina general y oftalmología).



*Vista del moderno auditorio de la ciudad de Tacna.*



*Compuerta del túnel de derivación de la represa Sarumas.*



*Terminal pesquero construido en la caleta Vila-Vila.*

- Equipamiento del centro de sanidad de las Fuerzas Policiales.
- Instalación de agua potable y desagüe, con instalaciones para servicio público y domiciliario.
- Construcción y equipamiento de dos pozos para tratamiento de agua potable.
- Construcción y mantenimiento de canales de irrigación.
- Construcción de una planta de acopio y envasado de orégano.
- Utilización de aguas subterráneas para sistemas de riego.
- Construcción de 46 silos forrajeros.
- Ejecución del proyecto de reforestación.
- Construcción de 27.5 kilómetros de carretera afirmada y 21 kilómetros de trocha carrozable.
- Construcción de un puente.
- Mejoramiento y conservación de 96.7 kilómetros de carreteras y rehabilitación de otros 56.4 kilómetros.
- Mejoramiento e implementación de cuatro oficinas postales.
- Construcción y equipamiento de una estación retransmisora de TV.
- Refacción, equipamiento y conservación de tres grupos electrógenos.
- Financiamiento para la construcción de 3 subestaciones de baja tensión a cargo de Electroperú.
- Construcción y mejoramiento de dos piscigranjas.
- Construcción del espigón rompeolas y mejoramiento del canal de acceso al desembarcadero de Vila Vila.
- Construcción de dos campos deportivos.
- Construcción de un CRAS.

**PROYECTOS**

- Explotación de aguas subterráneas para el mejoramiento de la agricultura y ganadería.
- Ejecución del plan de desarrollo frutícola.
- Construcción de la planta de derivados de leche.
- Construcción de la planta de alimentos balanceados.
- Industrialización de la cochinilla.
- Ejecución del sistema de riego Ticaco, construcción de cinco minipresas.
- Asistencia técnica a La Yarada.
- Construcción de la carretera Copapuquio-Vilavilane.
- Mejoramiento del asfalto en la carretera Tarata-Tacna.
- Creación de una zona franca industrial en Tacna.

# 24 CORDE - Tumbes

## ANTECEDENTES

La Corporación Departamental de Desarrollo de Tumbes inició sus funciones en 1982 y su organización se consolidó un año después. CORDE-Tumbes asume la responsabilidad de concluir obras y proyectos a cargo de la Dirección Zonal de Tumbes, órgano dependiente del Organismo Regional de Desarrollo del Norte (ORDENORTE), con sede en Piura, que además sirve de base para su posterior organización.

## PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

- Reducida extensión de tierra agrícola afectada por fenómenos de desertificación y arenamiento.
- Falta de centros de asistencia hospitalaria y sanitaria.
- Carencia de servicios de agua potable, desagüe y alcantarillado en los centros urbanos y pueblos jóvenes.
- Notable déficit en el servicio de energía eléctrica.
- Falta de conservación en las vías de comunicación terrestre.

## INVERSION

(En millones de soles)

1980	:	1,254'729.0
1981	:	2,030'200.0
1982	:	2,625'800.0
1983	:	13,540'900.0
1984	:	15,061'500.0
1985	:	54,987'000.0

## ACCIONES Y OBRAS EN EJECUCION

- Construcción de 58 aulas en centros educativos de los distintos niveles.
- Adquisición de módulos (mobiliario y equipamiento) para 170 planteles de inicial, primaria y secundaria.
- Construcción del complejo educativo de Tumbes.
- Adquisición de 2,837 módulos mínimos de mobiliario (mesas y sillas) para su distribución a centros de educación.
- Construcción de edificios administrativos en seis locales escolares importantes.



*Fabricación de mobiliario escolar en el Instituto Tecnológico José Abelardo Quiñónez, destinado al equipamiento de centros educativos. Abajo: distribución de carpetas y sillas.*





- Equipamiento de la biblioteca de Tumbes.
- Equipamiento, rehabilitación de ambientes y apoyo académico a la Universidad Nacional de Tumbes.
- Coliseo cerrado de Tumbes.
- Construcción de las siguientes irrigaciones para ampliar la frontera agrícola: Becerra-Belén; Puerto El Cura; Las Brujas; margen izquierda del río Tumbes; Hualtaca-Rica Playa, San Jacinto y otras.
- Perforación de pozos tubulares El Canario, Palo Santo, 4 en Zarumilla y 3 en Casitas.
- Ampliación del servicio de energía eléctrica con obras de interconexión en San Juan-Pampas de Hospital; Corrales-San Jacinto.
- Electrificación de la escuela normal José Antonio Encinas y de la ESEP José Abelardo Quiñones.
- Electrificación del Paseo al Maestro, coliseo Tumpis, complejo educativo y de los núcleos de vivienda construidos por ENACE.
- Construcción de tanques de almacenamiento de combustible en la central eléctrica de Las Mercedes.
- Tendido de línea de alta tensión Cancas-Tumbes-Aguas Verdes y a 3 localidades de San Jacinto.
- Rehabilitación del sistema eléctrico de Corrales, Zorritos y Zarumilla.
- Pavimentación de calles y avenidas en Tumbes y Corrales.
- Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado de Tumbes y Zorritos.
- Terminación de la posta sanitaria de Rica Playa.
- Refacción del hospital de Tumbes, del centro de salud de Zarumilla y posta médica de Cerro Blanco (San Juan de la Virgen).
- Rehabilitación del servicio de agua potable en 10 localidades de zona rural.
- Rehabilitación de 200 kilómetros de carreteras de penetración y/o trochas carrozables.
- Construcción de estación terrena y reconstrucción de la antena y caseta de RTP.
- Terminación del local Centro Infantil de Usos Múltiples.
- Construcción primera etapa del Policlínico de Fuerzas Policiales.
- Construcción de tres puestos de vigilancia para la Guardia Republicana del Perú.

#### **Plan de emergencia**

El departamento de Tumbes fue uno de los más afectados por el fenómeno del Niño en el verano de 1983. El desastre fue de tal magnitud que hubo necesidad de realizar inmediatos y urgentes proyectos de emergencia para lograr la rehabilitación y reconstrucción, según los casos, de servicios públicos afectados y edificios, calles, carreteras, puentes, puertos y áreas verdes destruidos por las lluvias torrenciales.

Entre los proyectos de emergencia más importantes figuran:

- Refacción y reconstrucción de ambientes en los principales centros educativos declarados en emergencia y en la universidad de Tumbes.
- Rehabilitación de los canales Romero, La Tuna e Internacional; reconstrucción de drenes, caminos de vigilancia y obras de arte.
- Rehabilitación del local y reparación del equipo en frío del terminal pes-

quero de Zorritos; rehabilitación de los módulos de manipuleo en Cancas.

— Rehabilitación de 700 metros de red de agua potable y 800 m. de redes de desagüe.

— Reconstrucción del Malecón Benavides y ejecución de la defensa de Corrales.

— Refacción de cinco edificios públicos de Tumbes, de tres en Contralmirante Villar y de tres calles de Zarumilla.

— Acciones de saneamiento ambiental y atención a la salud de las personas.

— Rehabilitación de 19 pozos anillados y 4 pozos tubulares.

— Ejecución de obras de drenaje en la margen izquierda.

— Encauzamiento de los ríos Tumbes y Zarumilla.

— Construcción de once comedores infantiles con material de la región (uno en cada distrito); 4 comedores de material noble en Zarumilla, Tablazo, Sechurita y Los Pinos.

## PROYECTOS

— Rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de riego.

— Rehabilitación de carreteras vecinales.

— Rehabilitación del sistema de generación, transmisión y distribución eléctrica.

— Rehabilitación de agua potable y alcantarillado.

— Rehabilitación de calles, pistas y veredas.

— Evacuación de aguas pluviales.

— Construcción de 7 aulas y equipamiento de 27 centros educativos con módulos de mobiliario y adquisición de 57 módulos para programas no escolarizados de educación inicial.

— Ejecución del programa departamental de reforestación.

— Impulso al desarrollo agropecuario y otros.

— Asentamientos en zona de frontera.

*Vista exterior del coliseo cerrado de Tumbes.*



# 25 *CORDE-Ucayali*

## ANTECEDENTES

Entra en funciones en 1982. Anteriormente y desde el inicio del gobierno constitucional, en 1980, venía funcionando el Comité de Desarrollo de Coronel Portillo, órgano desconcentrado de ORDE-Loreto. En la etapa de Comité de Desarrollo de Coronel Portillo, sus proyectos fueron ejecutados con fondos del canon petrolero y posteriormente con fondos provenientes del sobrecanon petrolero, creado para financiar exclusivamente los programas de inversión y funcionamiento de CORDE-Ucayali.

## PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

- Falta de organización en el aparato administrativo departamental y provincial.
- Falta de adecuados sistemas de comunicación entre la capital departamental y las capitales de provincias.
- Industria incipiente.
- Desnutrición y parasitosis en la población infantil.
- Falta de servicios básicos de salud.

## INVERSION

(En millones de soles)

1980	:	1,935'2
1981	:	1,514'0
1982	:	8,454'0
1983	:	25,493'0
1984	:	35,310'0
1985	:	46,278'0

## ACCIONES Y OBRAS EN EJECUCION

- Desarrollo de ganadería lechera a través de programas de inseminación artificial, cruzando ganado cebú con Holstein y Brown Swiss.
- Construcción de centros de acopio de productos agrícolas en Orellana, Contamana, Atalaya, Aguaytía y Puerto Esperanza.
- Incremento de áreas de producción de arroz, aprovechando terrenos altos.
- Implementación de una planta extractora de aceite crudo de palma de 30 T.M. de racimos por hora.

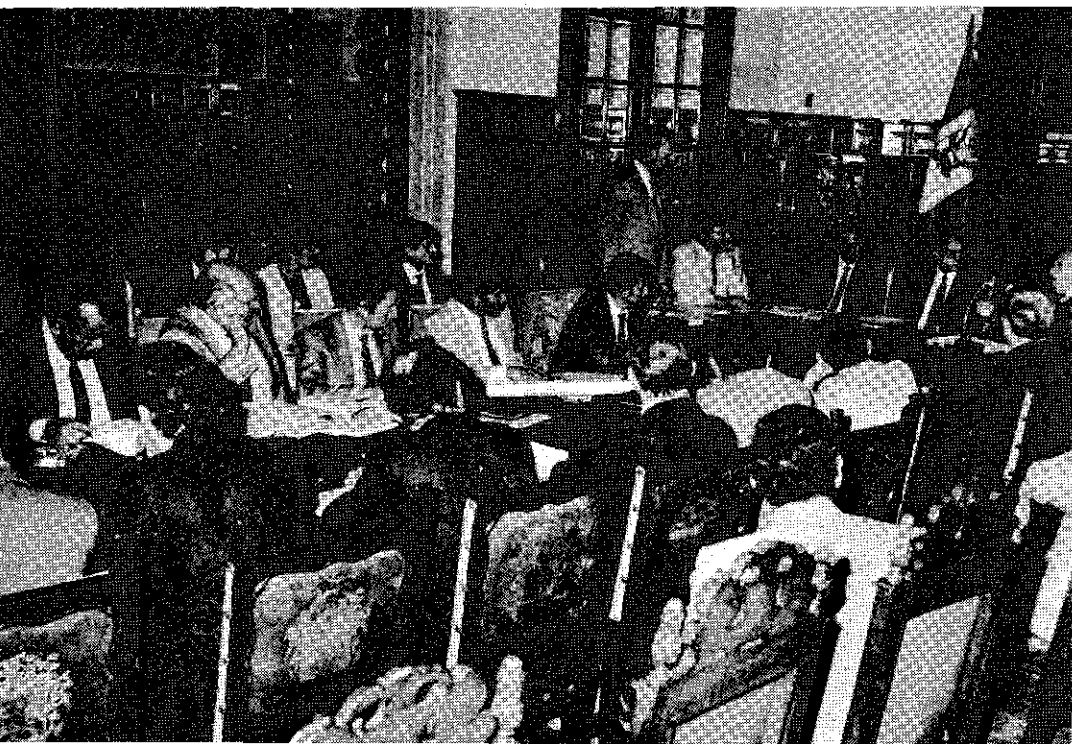
- Estudio de factibilidad para industrializar caña de azúcar y kúdzu, y producir alimentos balanceados.
- Desarrollo en convenio con IVITA del Proyecto de Piscigranjas.
- Electrificación de Aguaytía y Atalaya y dotación de energía a 15 centros poblados (San Alejandro, Nuevo Requena, Yarinacocha, Masisea, Iparía, Esperanza, San Pablo Tushmo, San Antonio, Bolognesi, Progreso, Maldonadillo, San Juan, Tacshitea, San José Yarinacocha y Santa Rosa de Masisea).
- Instalación de un grupo energético gasógeno en Campo Verde que emplea como combustible desechos de la madera.
- Dotación de servicios energéticos a 6 pueblos jóvenes de Pucallpa.
- Estudios definitivos del proyecto Parque Industrial de Pucallpa.
- Apoyo financiero a la pequeña industria y artesanía.
- Acondicionamiento con fines turísticos del Boquerón del Padre Abad y Yarinacocha.
- Pavimentación de 15 kilómetros de la carretera Federico Basadre (Pucallpa-Lima) y de la autopista (5 km.) al aeropuerto.
- Conservación de las vías Pucallpa-Nueva Requena y Pucallpa-Tournavista.
- Ampliación de los aeropuertos de Atalaya y Puerto Esperanza.
- Remodelación y ampliación del aeropuerto de Pucallpa, gracias al convenio CORDE-Ucayali/Córpac.
- Implementación de la estación terrena de TV del Estado en coordinación con el Instituto Nacional de Comunicación Social.
- Instalación del equipo de radiodifusión para servicio de larga distancia en Atalaya, Aguaytía y Puerto Esperanza.
- Pavimentación de 9 km. de calles de Pucallpa.
- Nivelación, enripiado y apertura de calles y construcción de alcantarillados en Pucallpa.
- Remodelación de 6 pueblos jóvenes de Pucallpa.
- Formulación del Plan Director de Pucallpa y Yarinacocha.
- Ampliación del servicio de agua potable en Atalaya, Aguaytía, Yarinacocha, Masisea y Campo Verde.
- Construcción de 125 aulas.
- Construcción del colegio modelo Faustino Maldonado de Pucallpa.
- Refacción de aulas en 96 centros educativos.
- Construcción de 23 pabellones de servicios higiénicos.
- Equipamiento de 210 aulas con mobiliario y material educativo.
- Construcción de un pabellón de aulas para la Universidad Nacional de Ucayali, electrificación del local de la Universidad y estudios para la Ciudad Universitaria.
- Construcción de dos tribunas e iluminación del estadio de Pucallpa y el cerco perimétrico para el estadio de Yarinacocha.
- Licitación para las obras del coliseo cerrado de Pucallpa.
- Construcción de 4 centros médicos (Atalaya, Aguaytía, Campo Verde y Nuevo Requena) y 7 postas sanitarias, de las cuales 6 están en pueblos jóvenes de Pucallpa.
- Construcción del Serpentario de Yarinacocha en su primera etapa.
- Apoyo al Ministerio del Interior para concluir la construcción del Policlínico de la Sanidad de las Fuerzas Policiales.

- Apoyo a la municipalidad de Coronel Portillo, concejos provinciales y distritales, para la ejecución de numerosas obras de interés local.
- Establecimiento de un local provisional para el CRAS de Pucallpa, cuyo local definitivo será construido en el Km. 11 de la carretera Federico Basadre.
- Apoyo al desarrollo de diversas comunidades nativas.
- Ejecución del proyecto Plan de Desarrollo de la Frontera con Brasil.

## PROYECTOS

- Construcción de dos centros de acopio de productos agrícolas en Masisea y Campo Verde.
- Construcción del malecón de Yarinacocha en la ribera de ese lago.
- Iniciación de obras civiles en el Boquerón del Padre Abad (acondicionamiento de vías de acceso al Manto de la Novia y a la Ducha del Diablo).
- Pavimentación de la carretera Pucallpa-Yarinacocha y de otros tramos de la carretera Federico Basadre.
- Interconexión de televisión por vía satélite a las capitales de provincias del departamento: Aguaytía, Atalaya y Esperanza.
- Conclusión del Plan Director para Aguaytía y Atalaya.
- Instalación del servicio de agua potable en San Ignacio.
- Construcción de la II Etapa del Serpentario de Yarinacocha, para la producción de suero antiofídico.
- Construcción del local para la Corte Superior de Justicia de Ucayali.
- Ampliación del servicio de comunicaciones por radiofonía y TV.

*Reunión de los Presidentes de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo con el Jefe de Estado, en Palacio de Gobierno. Cita destinada a examinar el avance de los proyectos de mayor envergadura.*



Anejo V

# COMUNICACION PRESIDENCIAL

# Comunicación Presidencial

## VIGILANCIA CELOSA Y PERMANENTE

En esta oportunidad, más que en otras, mi presencia reviste una emoción muy especial porque se trata de la undécima y última vez que tengo el honor de presidir esta ceremonia. El año entrante, gracias al imperio de esta democracia, otro ciudadano estará dirigiendo la palabra en el sexagésimo sexto aniversario de la Guardia Republicana. Y me complace profundamente poder rendir homenaje a los miembros de esta institución, porque sé que cada uno de ellos está dispuesto a dar la propia vida para salvar muchas vidas de compatriotas que demandan el mantenimiento del orden y la paz en la República.

La tarea cumplida en este último año ha sido enorme. El afán por mantener la heredad nacional intocada hasta donde fuese posible ha dado lugar, como siempre, a muchos sacrificios y a un despliegue de celo en el cumplimiento del deber. Hay un afán subversivo de interrumpir la electrificación urbana y sobre todo la rural. Se ha querido impedir que el chispazo de la luz venga a facilitar la tarea en el campo y en la ciudad; y que el progreso se abra paso facilitándose con la fuerza motriz el esfuerzo muscular de los trabajadores.

### Riesgosa responsa- bilidad

Por eso, el cuidado de las líneas de alta tensión, de las centrales eléctricas, hidroeléctricas y térmicas y el cuidado de las instalaciones que atañen a la comunicación —en que tantas veces han caído cumpliendo su deber guardias republicanos—, es la tarea esencial para el desarrollo del país y para que siga imperando la paz en la República. Por otro lado, la riesgosa responsabilidad de mantener en servicio nuestra red vial y ferroviaria, también demanda la continua atención de la Guardia Republicana. Pero fuera de ello existe también la honrosa tarea de mantener seguros los linderos de la Patria, para que nuestras fuerzas puedan estar avisadas de cualquier contingencia que, desde luego, el país nunca desea pero que está siempre listo a afrontar en toda circunstancia.

### Protección de la ciudadanía

Hay, además, otras tareas de la Guardia Republicana que entrañan profunda preocupación, pero que son afrontadas con entereza. Me refiero a la necesidad de hacer frente a la subversión y también a la dura responsabilidad del cuidado de los establecimientos penales y edificios públicos. No hay un sentido revanchista en el cuidado de estos locales; se trata simplemente de proteger a la ciudadanía que cumple sus deberes civiles dentro de la ley. Esa vigilancia a veces tensa y muchas veces enérgica, no se hace en contra de la vida, sino a favor de la vida, porque de no haber una vigilancia celosa y permanente los daños y las amenazas para el país serían siempre crecientes.



*El batallón de cadetes de la Guardia Republicana del Perú desfilando ante el Jefe de Estado, en su día institucional.*

Concurro, pues, y por última vez, a esta ceremonia. Concurro con la emoción de una década vivida en dos etapas, compartiendo las preocupaciones de esta institución con sus sucesivos jefes. Y compartiéndolas también con los eminentes ciudadanos que en mis dos periodos gubernamentales me han secundado en la delicada Cartera del Interior.

#### **Vocación de servicio**

Me complace subrayar aquello que ha manifestado el General Director respecto a que hemos dado un paso positivo para el descentralismo con las Escuelas Regionales, porque permiten que no se desaprovechen las vocaciones de nuestros compatriotas en lejanas comarcas del Perú. Antes, para poder cumplir una carrera castrense, y sobre todo policial, era indispensable venir a la capital de la República. Esto limitaba enormemente el número de postulantes de todo el país. Ahora las fuerzas policiales han iniciado una sana política de abrir centros de instrucción en las distintas regiones, que amplían a todo el territorio de la República la facilidad de ingresar a las filas y de ver cumplida así la noble vocación de servicio a través de las armas, bajo la sombra bienhechora de nuestra bandera.

(Palabras del Presidente Belaunde en la ceremonia conmemorativa del sexagésimo quinto aniversario de la Guardia Republicana del Perú. Lima, 7 de agosto de 1984).

#### **ENALTECIMIENTO DEL TRABAJADOR ANONIMO**

En la vida pública hay muchos sinsabores y algunos inolvidables honores: el ser elegido por el pueblo, el recibir la insignia presidencial, el gobernar democráticamente, el recibir casi a diario homenajes que son homenajes para el pueblo más que al mandatario, el recibir de ocasión en ocasión doctorados honorarios. Pero





*Los Presidentes del Perú y Estados Unidos de América, Fernando Belaunde Terry y Ronald Reagan, en la Casa Blanca, Washington DC.*

me faltaba un honor, después de haber hablado como Presidente del Perú en los Parlamentos de Venezuela, Bolivia, Brasil; de haber sido recibido en Argentina y Colombia en visitas de Estado; después de todo esto me faltaba el honor de entregar la "Lampa de Oro" al pueblo de Chuquibamba.

Este es un viejo compromiso, porque el pueblo me ha oído elogiar durante décadas a los antiguos peruanos por ser constructores de tierra, es decir, no usufructuarios de una tierra hecha por la naturaleza o por otros, sino beneficiarios de la tierra labrada en la ladera como la que he visto con admiración en esta campaña de Chuquibamba.

Aquí queremos agradecer la obra de Dios y debemos admirar la obra del hombre. Por eso la lampa no es sino un símbolo que viene a reconocer las virtudes ancestrales y también los méritos de nuestro tiempo. Para nosotros, en el Sistema de Cooperación Popular, es una grave responsabilidad escoger al ganador. En mi primer gobierno fue Andahuaylas, después Quillabamba, luego Cangallo y finalmente Satipo.

En este gobierno hemos premiado a la provincia de San Román, con su capital Juliaca, que tenía un alcalde que no era de nuestras filas. Hemos premiado a Cusco que tenía un alcalde de partido opuesto. Hemos premiado a Huancaayo y ahora, por fortuna, hemos escogido a Chuquibamba, no por lo que dice sino por lo que hace.

### **Acción pública para la unión**

La irrigación del río Arma es un desafío y todos sabemos que son grandes los pueblos que enfrentan y vencen desafíos. No sólo lo digo yo —que tendría poca importancia— sino el gran analista de la historia que fue Toynbee que se apegó al Perú porque consideró que éste era un pueblo que había vencido el desafío geográfico. Eso es lo que se hace ahora acá con modestia y humildad, sin lujos, sin ambiciones, pero con la santa misión de unir a un pueblo en el trabajo, para beneficio de las generaciones futuras, demostrando que la acción pública no es de discordia ni de controversia, que no hay movimiento político que merezca subsistir si no predica el amor y condena el odio.

Este cuadro multicolor y majestuoso en plena cordillera andina me sugiere todas las posibilidades del Perú, todo lo que hacen y sienten nuestras provincias. Es una lástima que no se pueda premiar a todas, pero ya vendrán para otros lugares los galardones. Aquí en Chuquibamba hay un mérito inequívoco y ha sido la concertación, como bien se ha dicho acá, por encima de las banderías políticas. Lo que importa es la humanidad, lo que importa es el futuro de los niños, la nutrición de los niños. Lo que importa es hacer patria y patria no se hace destruyendo lo poco que tenemos, sino construyendo lo mucho que nos falta.

### **Fe en la acción del pueblo**

Yo podría hacer un balance de mi vida política, en el décimo año de la experiencia gubernativa, y sólo puedo decir que el mayor acierto fue observar y acuñar la frase: "EL PUEBLO LO HIZO". Con esta frase no sólo le hacíamos justicia sino que demostrábamos que nuestra fe más que en nuestra propia acción estaba, está y estará siempre en la acción del pueblo. Por eso yo agradezco a los que han recogido este mensaje, desde luego a mis propios amigos que lo hacen en una comunidad de ideal, pero sobre todo lo agradezco a quienes desde otras banderías no tienen inconveniente en sumarse a esta cruzada que hoy dirigimos



*La provincia de Chuquibamba en Arequipa recibió jubilosa el galardón de "Lampa de Oro", por las obras de cooperación en beneficio comunal.*

nosotros y que más tarde pueden dirigir otros grupos políticos. Nosotros queremos que la frase "EL PUEBLO LO HIZO" nunca se tiña de partidatismo y siempre pertenezca, sin excepción y sin recortes, a toda la comunidad nacional.

Pero fuera de nuestras preocupaciones locales —que son muy respetables—, todos los peruanos tenemos el deber de preocuparnos por la suerte de todo el país y de las comarcas más problemáticas que pasan momentos difíciles y a veces dramáticos y hasta trágicos.

Y quiero reiterar aquí, bajo el sol andino, mi profundo afecto al pueblo de Ayacucho que visité una y otra vez, que me eligió Presidente cuatro veces, ese pueblo que no puede ni debe distanciarse de un liderazgo que sólo puede servirlo; ese pueblo que está recibiendo —con la variante de Huaytará— el mejoramiento de la Carretera de los Libertadores que le dimos en el gobierno pasado entre Pisco y Ayacucho y que ahora estamos acortando. Ese pueblo al que estamos llevando con la alta tensión la electrificación que permitirá mañana respaldar el esfuerzo muscular, crear la electrificación rural y abrirse paso por el trabajo y no por la discordia.

Ha habido, infortunadamente, brotes de terrorismo que han enlutado muchas familias, que han causado desmanes y excesos, que han obligado —sobre todo a la fuerza pública— a dejar víctimas cuyas viudas y cuyos huérfanos constituyen para nosotros también un desafío para la pacificación de esa región. Es necesario que los pueblos sanos influyan, y tal vez más con la plegaria que con otra cosa, para que Dios bendiga al Perú y termine con esa ola de terrorismo que viene de afuera, no para unir sino para dividir, para desarticular la forma democrática de gobierno y para ofender a los que nos dieron independencia, llevan-

do al país al oscuro horizonte que inequívocamente se persigue como su objetivo: convertir al Perú en un país satélite, cosa que de ninguna manera se tolerará.

Nosotros constituímos una vieja cultura y aquí está la prueba. Este pueblo siempre tuvo una inclinación mística, un fervor familiar; si no miremos el ayllu, el gran conjunto de familias vinculadas por lazos de sangre o vecindad. Este pueblo tuvo una intuición cristiana, y un pueblo que creía en la vida eterna, en la inmortalidad del alma, que era profundamente místico, tiene que rechazar toda receta de ateísmo que venga además regada de sangre fratricida, promovida por agitadores y mercenarios que vienen de fuera.

### Saludable alternancia democrática

El gobierno democrático, afortunadamente, permite la alternancia de los hombres y en algunos casos, frecuentemente, de los partidos. La democracia, a diferencia de la monarquía o de las dictaduras que encumbran a los hombres por el nacimiento o por la audacia, o por el delito, es un régimen en el cual el pueblo fija el comienzo y el fin de un mandato. Pero para mí dejar el gobierno no será cambiar de vida porque mi vida no es el poder, mi vida es el pueblo, el querido pueblo.

Quiero poner en manos del Alcalde, que como yo es un intermediario, pero un intermediario legítimo, este símbolo que se lo han ganado los que excavaron los comienzos del canal de Arma, y los que todavía se proponen seguir trabajando; este símbolo que enaltece sobre todo al trabajador anónimo, al trabajador cuyo nombre no aparece en carteles y diarios, al que derrama su sudor desinteresadamente y a veces su sangre. Es una de las más grandes satisfacciones que me ha dado el gobierno, ésta de entregar al Alcalde de Condesuyos y en la Plaza de Chuquibamba, su bien ganada "Lampa de Oro".

(Palabras del Presidente Belaunde en la ceremonia de entrega de la Lampa de Oro a la provincia de Chuquibamba. Arequipa, 25 de agosto de 1984).

### UN HITO DE PROGRESO AL PIE DEL MISTI

Construir al pie del Misti y del Chachani, ¡qué gran responsabilidad! ; responsabilidad que fue asumida con talento por nuestros mayores. Recordemos la vieja Arequipa, tan hermosa, tan depurada, tan honesta expresión de la realidad geológica, de la casi total ausencia de madera, lo que dio lugar a estos abovedados que todavía admiramos. Pero construir ahora con la gran concentración que ha ubicado aquí la explosión demográfica, ya es una tarea más delicada. Interviene la industria, interviene el intercambio, y las nuevas técnicas de construcción se hacen presentes. Pero lo que no puede admitirse es que el pueblo de Arequipa, que siempre vivió en el pasado con decoro, pueda llegar a vivir mal, en condiciones precarias. Por eso es urgente esta tarea —que es tarea reconstructora— para devolver a esta ciudad la fisonomía que se ganó en la historia del Perú y en la historia de la arquitectura.

### Invitación al ahorro

La obra realizada es evidentemente importante, pero todavía pequeña frente a la magnitud de las necesidades. El capital material es escaso, pero el capital humano en Arequipa es superabundante, generoso y talentoso. Por eso, más importante que la obra material que tenemos aquí y en tantos lugares, es la obra institu-

cional crediticia, la innovación benefactora y democrática de la Hipoteca Social que todavía no se ha difundido bien. ¿Qué se entiende por Hipoteca Social? Una hipoteca al alcance del pueblo, no una dádiva, no un regalo que pueda envilecer, sino una invitación al ahorro y a la perseverancia que enaltecen al ciudadano y a la familia.

No pretendo decir que sea fácil hacerse de una de estas viviendas: va a costar trabajo, va a necesitarse de la perseverancia ahorrativa, del orden en el gasto; pero lo que sí pretendemos decir es que el esfuerzo gubernativo realizado a través de ENACE, abre a los desposeídos la puerta de la propiedad.

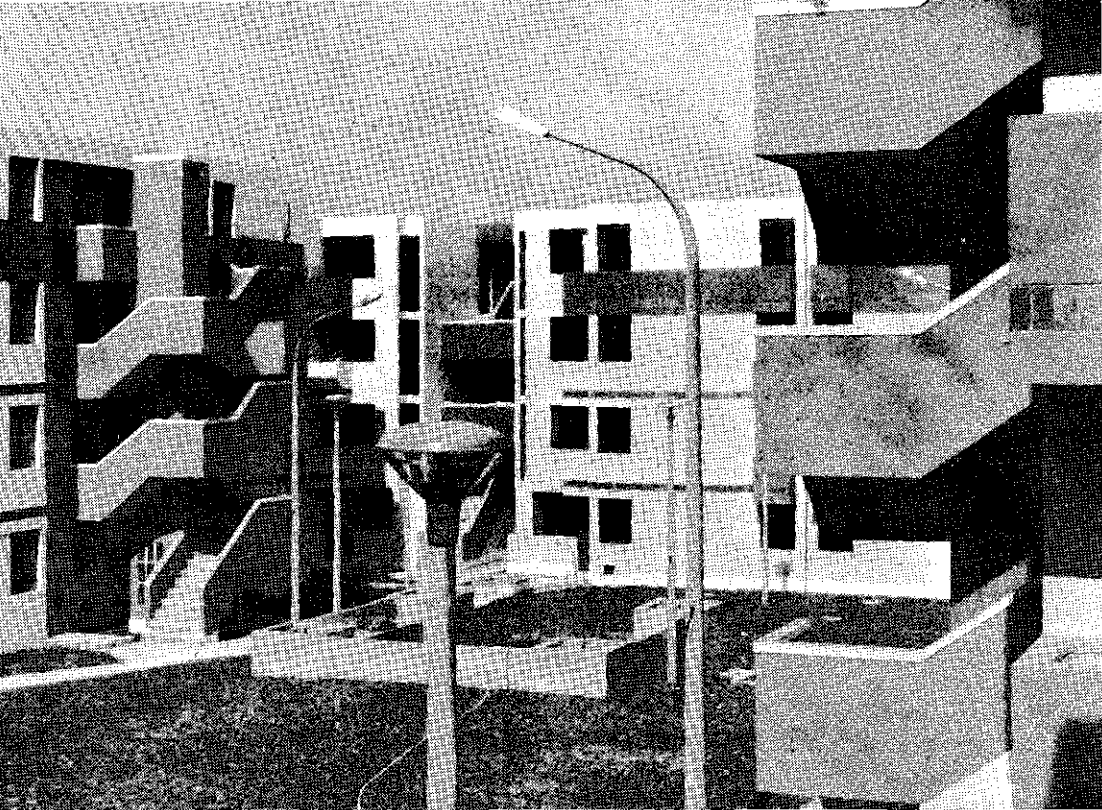
La Hipoteca Social, en síntesis, es un préstamo en el cual la cuota inicial es baja y puede ser financiada paralelamente por el organismo donde se trabaja. La hipoteca es de un porcentaje muy alto del valor del bien raíz, pero como sería difícil pagarlo en cuotas iguales, se ha diseñado el sistema de la cuota creciente, por el cual la carga es menor al comienzo cuando los recursos son limitados y es mayor al fin, cuando por la acción inevitable devaluatoria e inflacionaria —que no podrá eliminarse del todo y que ojalá se pueda disminuir apreciablemente— las cuotas finales resultarán, si bien aritméticamente mayores, de un peso menor sobre la responsabilidad del nuevo propietario. Pero, además, el interés, que es muy alto en estos tiempos, estará debidamente subsidiado con las rentas del FONAVI en forma tal que cuando un propietario cruza el umbral de estas viviendas ya está ganando dinero; antes de haberlo desembolsado ya ha hecho utilidad, ya le ha dado a su familia la piedra angular y un bien raíz que será la base de su futuro bienestar.

Además, la Hipoteca Social tiene una característica muy importante: cuando ocurre una desgracia y desaparece el jefe de familia, la deuda pendiente queda automáticamente cancelada y los deudos, viudas e hijos menores quedan entonces protegidos. Esta es una de las grandes conquistas que logramos para la clase media y la clase trabajadora en nuestro primer gobierno.

Pero tenemos que reconocer que así como hay un fuerte contingente de ciudadanos en capacidad de postular para estas casas, hay también una inmensa cantidad de compatriotas que no están en condiciones de abonar lo que estas casas cuestan por más facilidades que se dé. Y de allí el trabajo que se ha realizado en el sector Vivienda para ayudar a los que tienen casas precarias a que las mejoren; a los que tienen muros deleznable a que los hagan más sólidos; a los que carecen de aparatos sanitarios a que puedan instalarlos. Para todo eso se ha creado el Banco de Materiales, cuya sucursal en Arequipa tiene la responsabilidad de transformar las viviendas más precarias de la zona metropolitana en viviendas decentes como se merece el pueblo de Arequipa.

El Banco de la Vivienda, por su parte, ha realizado excelente trabajo al urbanizar lo que, estando ocupado, no estaba dotado de servicios, y de allí salen los cientos de miles de ciudadanos que han logrado mejorar su condición. Nosotros no queremos que nuestra obra se recuerde sólo por los volúmenes que están a la vista sino por la transformación en el crédito —la Democratización del Crédito— y el haber abierto sus puertas para que tengan acceso a él todos los ciudadanos, cualquiera que sea su condición social o económica.





*Vista del moderno conjunto habitacional "Flora Tristán" inaugurado en Arequipa.*

uso de ellas. Y yo tengo puesta una gran esperanza en el pueblo de Arequipa, porque sé de su iniciativa, sé de su empuje, sé de su espíritu cívico, para que utilice estas herramientas y para que firme un gran pacto colectivo para que sus familias vivan mejor.

Nosotros sólo pedimos que en la maraña de estadísticas que se publica, y que son a veces confusas, se diga el 28 de julio entrante —comparando con el 28 de julio de 1980— cuantos propietarios había entonces y cuantos propietarios se ha hecho bajo el régimen democrático.

Ha recordado el arquitecto Velarde nuestra visita a la vieja Casa Rosada que las generaciones jóvenes no conocieron. Todavía está vivo el recuerdo de aquella noche —hace 28 años— cuando en la Casa Rosada, que es el área actualmente ocupada por el conjunto Nicolás de Piérola, prometimos realizar una obra de remodelación urbana, porque no podía permitirse que en pleno corazón de Arequipa y a pocas cuadras de la Plaza de Armas hubiese tanta necesidad insatisfecha, tanto dolor y tanta enfermedad. Nos agrada, en este caso, haberle quitado algo a Arequipa porque le quitamos la Casa Rosada, pero le dimos Nicolás de Piérola.

### **Hermanados por un ideal**

Al dar la misma importancia que a la capital Arequipa, a la capital provincial de Chuquibamba o al distrito de la Joya, he querido demostrar, en este peregrinaje por grandes y pequeños pueblos, que todos somos iguales y que estamos hermanados en el ideal de crear para el país una época de progreso y bienestar.

El próximo jueves, día de Santa Rosa de Lima, me tocará el honor de inaugurar la obra más grande de vivienda jamás intentada en el Perú, para alojar

nada menos que 22,000 personas bajo techo propio en 4,160 viviendas de la ciudad satélite de Santa Rosa.

Pero yo no podría presentarme a esa inauguración sin antes haber demostrado —en este viaje y en tantos otros realizados anteriormente— que en el Perú se hace obra en todas las regiones, como lo hemos demostrado aquí en las obras de vivienda que inauguramos, en la concentradora mineral de Tarabamba, en las obras de reparación imposterables y salvadoras de Matarani, en la excelente Base Aérea de la Joya que cada día agrega un hito más de progreso y, finalmente, en las provincias andinas de Arequipa, donde hemos visto no sólo la obra de hoy sino la de ayer. Porque allí en Chuquibamba toda la tierra fue obra del hombre, parece cincelada en un anfiteatro andino y está diciéndonos con voces de ultratumba la misión del Perú: extender las áreas agrícolas, continuar siendo un país constructor de más tierras para alimentar a más gente. Por eso, con gran satisfacción, he venido a comprobar, en el tapiz verde de Majes y de Sihuas, el celo con que los campesinos arequipeños reciben esta consigna del pasado y están listos a cumplirla para el bienestar y gloria de la Patria.

Se me pidió que sugiriera un nombre para este agrupamiento y confieso que fue idea mía la de buscar un nombre femenino: el nombre de Flora Tristán, no por haber sido ella elogiosa, ya que más bien fue tremendamente crítica y hasta irónica respecto a Arequipa; pero por haber estado siempre orgullosa de su sangre ancestral, desde este suelo, y por haber sido lideresa en el movimiento sindical mundial, Flora Tristán se anticipó a las Gandhi, a las Thatcher y a las Mier. Ella es, por ascendencia, una genuina arequipeña. Por eso, con el nombre ilustre de Flora Tristán, declaro inaugurado el agrupamiento que recuerda la virtud y el talento de la mujer arequipeña y que se prepara a albergar familias que darán nuevos servidores a la Patria para quienes pido la bendición de Dios.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del conjunto habitacional "Flora Tristán". Arequipa, 26 de agosto de 1984).

## DEFENSA Y UTILIZACIÓN DEL MAR PERUANO

Me complace profundamente participar en esta ceremonia que realza la vida de una institución tan compenetrada con los destinos del Perú y con el progreso tanto de la Marina de Guerra cuanto de la Marina Mercante.

Nuestro país es un país esencialmente marítimo y fluvial y podríamos también decir en cierta manera, por las extraordinarias calidades del Altiplano, lacustre; por consiguiente esta institución tiene un campo muy extenso de trabajo y de investigación y sobre todo de aliento.

El desafío geográfico de la aridez de la costa está compensado con la fertilidad del mar, y esta compensación de la naturaleza no puede ponerse en valor si no ejercemos la vigilancia necesaria sobre esta área de 200 millas, ampliada afortunadamente por acción de sudamericanos. Porque no debemos olvidar que como pioneros de este esfuerzo estuvieron primero Chile, Perú y poco después el Ecuador, constituyendo el trípode de todo este cambio que ha ocurrido en el Derecho Internacional. La franja así ampliada, amplía también las responsabilidades de la Marina y las tareas de la Marina Mercante y Pesquera. Estamos, pues, empeñados en vigilar esta condición y en mantener el litoral siempre en expansión en lo que se refiere a sus servicios.

**Mejora-  
miento  
de puertos**

En ese sentido, me es grato recordar que en mi primer gobierno se hizo un esfuerzo considerable por mejorar la situación del litoral y se construyeron el terminal marítimo de Paita, el puerto de Punta de Pejerrey, hoy llamado San Martín, en Pisco y el puerto de Ilo donde sólo teníamos facilidades portuarias de orden minero y que en ese caso eran facilidades privadas. Por ello era indispensable que hubiera facilidades paralelas de origen estatal y de gran amplitud para toda clase de servicios portuarios. Esta obra tuvo algunas adiciones importantes como la ampliación de Chimbote y el mejoramiento de los puertos menores.

Pero en este gobierno nos hemos encontrado con la necesidad del mantenimiento y es por eso que no puedo silenciar la satisfacción que he tenido hace dos días cuando he concurrido a Matarani para reabrir el puerto debidamente protegido, con una estructura que estaba en peligro de derrumbe por acción de la erosión oceánica y que afortunadamente —con la ayuda de una firma internacional y de una firma nacional, y con gran esfuerzo del erario— hemos podido reparar plenamente, de manera de dar no sólo seguridad al comercio del sur del país, sino también en parte al de la hermana República de Bolivia.

Próximamente tendré que hacer una visita de inspección, esta vez al norte, pues luego del desarenamiento del puerto de Salaverry, se hizo indispensable tomar medidas para por lo menos desacelerar este proceso de arenamiento que es una verdadera amenaza a la economía de esa región del país. Se ha emprendido allí la tarea de construir perpendicularmente el rompeolas, un rompeolas secundario o un muro de contención que permita retener las arenas que se aglomeraban en la bocana del puerto y poco a poco iban obstruyéndolo hasta hacerlo prácticamente inaccesible. Se trata, pues, de dos obras que demuestran con cuanto celo el gobierno quiere cumplir su misión de mantener operativos los puertos que tanto sacrificio han costado.

**Servicio  
Cívico  
Fluvial**

En el orden fluvial, recientemente se incorporó a la Armada un navío especialmente construido en Iquitos, el Stiglich, navío hidrográfico, cuya finalidad es hacer estudios constantes de las condiciones de estos cursos de agua no siempre estables, de manera tal que la Marina pueda tener su propia información científica para operar con toda seguridad no sólo en el campo que le es propio, sino en el apoyo que presta a la población civil especialmente en el Servicio Cívico Fluvial.

En cuanto al servicio lacustre, también fue necesario, desde el primer gobierno, dar acceso a algunas islas del lago Titicaca, algunas bolivianas, otras peruanas, donde existen poblaciones y restos arqueológicos muy importantes. El material empleado allí, como bien sabemos, son embarcaciones menores pero que han sido renovadas y adaptadas para poder operar a la altitud de 3,800 a 4,000 metros en que tienen que prestar servicios.

Todo esto, pues, es un cuadro muy variado, pero no puedo dejar de recordar una experiencia también reciente, que tal vez pueda incorporarse a los anales de esta institución tan preocupada del mejoramiento naval. El hecho de que este año en la Revista Naval, conmemorando el Sesquicentenario del nacimiento del Almirante Miguel Grau, la Insignia Presidencial haya estado izada por primera vez en un navío de guerra construido en el Perú. Evidentemente con equipamiento sofisticado, importado, traído del exterior, pero navío en el cual un altísimo porcentaje fue ejecutado localmente, tanto el suministro que fue dotado por nuestra propia industria como las pruebas técnicas, desde el punto de



vista naval, que resultaron excelentes. La construcción naval ha dado, pues, un gran paso adelante, marca un hito muy importante en la historia de esta institución y lo mismo ocurre con la construcción mercante.

### **Auge de la construcción mercante**

Recordemos que hace muchos años —en el gobierno del Mariscal Benavides— se construyó con enorme visión el arsenal naval dotado de dique seco y que más tarde, durante el gobierno del general Odría, en las gradas de ese arsenal, se construyó por primera vez un navío mercante de tonelaje de cierta importancia, 7,500 toneladas, un petrolero. Posteriormente vino una larga paralización de siete años, a la que me fue grato poner término en cuanto asumí el mando, ordenando que nunca estuvieran desocupadas las gradas de ese arsenal. Uno tras otro lanzamos navíos mercantes en mi gobierno anterior, operaciones que fueron afortunadamente continuadas y mejoradas a partir de 1968 y más tarde, cuando reasumí el mando, impulsé muchísimo este trabajo al punto de que ya hemos lanzado al mar varios navíos mercantes. Hemos puesto en servicio el José Pardo, que es un navío de más de 20 mil toneladas y recientemente se ha lanzado al mar un petrolero que estaremos entregando para su operación en el curso del año.

Se va a lanzar un petrolero adicional gemelo, lo que demuestra que la construcción naval y mercante están hondamente afianzadas en nuestro primer puerto. Los fundadores de esta institución no pensaron tal vez que esto podría ocurrir y quizá el mejor homenaje que les podemos hacer es que ahora se puede construir navíos de guerra e importantes mercantes en el Perú.

En lo que atañe a las responsabilidades fluviales del país, no olvidemos que tenemos 8 mil kilómetros de ríos navegables con un caudal apreciable y muchísimos kilómetros más, navegables por buques de poco calado. Allí también la Marina trabaja arduamente en la construcción fluvial. Para mí ha sido grato ir una y otra vez a Iquitos, a afianzar pabellones en nuevas unidades. En mi gobierno anterior se creó el Servicio Cívico Fluvial, pero en base a las unidades ya existentes. En este gobierno afortunadamente contamos ya con la Morona, un buque dispensario que vimos trabajar en las emergencias del río Ucayali, comprobando que en un solo día se habían hecho 800 atenciones médicas; con la Jordán, que presta servicios en el río Putumayo, con la Garayar y la Carrión.

### **El mar: campo nutricional del país**

Nada, pues, es más grato que poder venir a una ceremonia conmemorativa y demostrar que los esfuerzos e ideales que inspiraron a los fundadores de esta institución no cayeron en saco roto y que el país ha recogido su anhelo compartiendo sus emociones y que ha dado los pasos necesarios para justiciar esta iniciativa que parecía ambiciosa en 1909, que parecía imposible en lo que atañe a una agrupación naval de unidades hechas en el Perú, pero que ahora se ha hecho realidad gracias a nuestra Marina de Guerra, a los mercantes y a todos los ciudadanos que saben que al mar peruano hay que defenderlo, hay que utilizarlo como el gran campo nutricional del país, sin desatender la racional explotación de nuestras zonas de selva, de donde no sólo se traen recursos naturales utilísimos a la economía del país, sino donde la Marina tanto de Guerra como Mercante lleva un mensaje de patriotismo, de cultura y superación.

(Palabras del Presidente Belaunde en la sesión conmemorativa del 75o. aniversario de la Asociación Nacional Pro-Marina. Lima, 28 de agosto de 1984).

## OBRA HABITACIONAL: GRAN ALCANCIA DE LADRILLO

Esta obra es una gran alcancía de ladrillo que exalta el esfuerzo ahorrativo del pueblo laborioso, y esta Alameda de los Misioneros es, para este pueblo, la gran portada de acceso a la propiedad. Era hora de hacer de los desposeídos pequeños propietarios, palabras que constituyen el más preciado lema de Acción Popular.

Por varias décadas reclamamos algo en pocas palabras pero en concepto profundo: pedimos la Revolución del Crédito y afortunadamente esa es una promesa que se viene cumpliendo. Recordemos que hace treinta o cuarenta años el crédito bancario le era negado a quien no tuviese fortuna; entonces el Banco era una institución que prestaba a los ricos el dinero de los pobres. Era necesario revertir este concepto, era necesario crear una revolución sin sangre que hiciera el cambio sin dejar controversias, ni víctimas, ni llantos en el camino. Y en el gobierno del doctor Bustamante, en el cual afortunadamente me tocó participar, dimos el primer paso con las Unidades Vecinales y especialmente con la novedosa financiación de la número 3. Ideamos un sistema de bonos que en ese momento era posible, en esa hora crediticia y bancaria era practicable; y logramos atraer capitales para satisfacer esa necesidad fundamental del techo.

### Democratización del crédito

Más tarde, en mi primer gobierno, con el arquitecto Velarde al lado, cuando construimos San Felipe, las Unidades Vecinales inconclusas, Santa Cruz y otras tantas obras en uno y otro lugar del país, logramos democratizar el crédito hipotecario. Ese fue otro gran momento de nuestra historia económica y logramos llevar al Banco Hipotecario nuevos caudales de ahorro con los cuales hicimos buena parte de este plan y específicamente el gran Conjunto de San Felipe. En este segundo gobierno mío nos encontramos con una situación distinta, con

*El Primer Mandatario saludando a los futuros moradores de la ciudad satélite de Santa Rosa, en la inauguración de la tercera etapa del conjunto habitacional más grande de Sudamérica.*



un crédito desarticulado por la inflación y entonces tuvimos que ingeniarnos para encontrar una manera de que el Sistema Hipotecario, la única forma de dar acceso a la propiedad a los pobres, continuara vigente a pesar de la desarticulación crediticia.

### **Hipoteca Social**

Así juntamos el dinero caro depositado en las mutuales, que tienen que pagar intereses comerciales, con el dinero barato proveniente de las cuotas de empresas y trabajadores, para obtener un promedio que fuera practicable y crear con ello la Hipoteca Social, tal vez nuestra más fructífera creación popular y para que ésta fuera practicable introdujimos la idea de la cuota creciente que hace posible que la carga no sea tan dura en los primeros años y que vaya aumentándose numéricamente mientras en términos reales disminuye y, sobre todo, reeditamos y continuamos la gran creación de nuestra anterior administración: el Seguro de Desgravamen, por el cual cuando muere el jefe de familia, cuando desaparece la persona que sustenta el hogar, entonces la deuda hipotecaria queda automáticamente cancelada. Qué sistema más apropiado para un pueblo sin fortuna, qué método más limpio para evitar que un hogar agobiado por la pérdida del ser querido tenga que desocupar su techo. Por eso la Hipoteca Social, por ser obra de solidaridad y de bien, es una institución que no puede, que no debe desaparecer y que debe difundirse en todo lugar donde todavía no esté establecida.

### **Banco de Materiales**

Pero no basta con el dinero para viviendas como éstas. Hay también en el país estratos menos pudientes y es necesario diseñar para ellos algo que resuelva su problema y de allí la concepción del Banco de Materiales que presta a cualquiera a sola firma, pero no presta débiles soles que se desvalorizan, sino robustos ladrillos que se valorizan. Esta institución tan benéfica, que ha dado ya más de 27 mil préstamos, préstamos que están en función del sueldo mínimo vital y que ahora llegan a 6 millones per cápita, facilita, además, la reconstrucción, el mejoramiento de la vivienda en pueblos jóvenes, la instalación de servicios sanitarios. Se ha emprendido las grandiosas obras de Pachacamac en el sur y no voy a cansar con la letanía de las 36 ciudades del Perú donde se ha hecho obra similar. En el norte la Ciudad de los Constructores para 9 mil familias y nuestro próximo gran encuentro, en la Ciudad del Deporte, donde construirán su propio techo más de 4 mil familias adicionales que no están en condiciones de solicitar una vivienda como las que tenemos aquí delante. Esta es la Revolución del Crédito y no es verdad que las revoluciones tengan que ser productos importados, porque no es cierto que revolucionar es matar, revolucionar es dar vida y progreso a los pueblos.

### **Pagaré Agrario**

Pero la vivienda no es el único problema a resolver: tenemos el campo, la agricultura y allí también la Revolución del Crédito ha creado el Pagaré Agrario, un préstamo que se hace a sola firma. En el campo de la minería hemos logrado llegar al pequeño minero, al hombre modesto de martillo y barreno, a través del Banco Minero del Perú que acaba de construir 16 plantas concentradoras de minerales diseminadas en toda la República.

Y el artesano peruano tantas veces olvidado va a tener aquí su negocio junto a su casa, porque cada una de las 280 viviendas que tenemos a la vista en la Alameda de los Misioneros y en la Plaza Central, es a la vez taller artesanal. Por

ello esta Alameda se va a convertir en el centro artesanal más importante del Perú, y seguramente será más tarde una atracción turística por todo lo que se va a ofrecer aquí como concentrado de talento y de inteligencia. Para ellos el crédito artesanal creado en el Banco Industrial, para ellos el crédito especialmente concedido para que junto con sus viviendas puedan adquirir estas tiendas-talleres para salir de la pobreza y dar a sus familiares el horizonte que reclaman y merecen.

Esa es, en pocas palabras, la Revolución del Crédito que no puso un puñal en ninguna mano, que no derribó ningún bien, que no mató a ningún ciudadano y que algunos todavía no la conocen, no la han entendido, o fingen no comprenderla, porque es una revolución que no ha tenido el dramatismo de la violencia; nuestra revolución se ha hecho con materia gris y no con sangre, con sudor ni con lágrimas.

### Triple desafío

La ciudad satélite de Santa Rosa planteaba un triple desafío financiero-urbanístico-arquitectónico. Era necesario recoger todas las experiencias, reeditar aquel principio que iluminó nuestra querida Unidad Vecinal No. 3; era necesario dar al niño la posibilidad de llegar a pie a su escuela, sin correr riesgos. Allí tenemos una escuela de educación inicial y aquí la otra que son las mejores del Perú y quizá de América; más allá otras dos y al fondo, en construcción, el Colegio Nacional "Santa Rosa de Lima". Aquí no habrá analfabetos, se practicará plenamente la igualdad y la fraternidad democráticas. Y era necesario reeditar y exaltar la vieja idea del predominio del caminante, del peatón en el ambiente urbano; por eso ésta es una alameda peatonal, concebida como un acto de respeto al hombre común, como un acto de amor hacia los niños, porque la gran tranquilidad de la familia radica en la convicción de que los menores no están siendo amenazados; en la comodidad de no tener que enviarlos en riesgosos y además costosos recorridos. Y por otro lado, en una obra como ésta, donde —lo digo con orgullo— hay 600 familias de maestros que han resuelto su problema, es necesario reclutar aquí mismo a todo el magisterio para que los maestros también lleguen a pie a sus escuelas, para que ellos también puedan ejercer su sacerdocio docente en la misma comunidad de la que van a formar parte.

Este es el mensaje urbanístico de esta obra y en cuanto a arquitectura, aquí no hay derroches, pero sí aprovechamiento de ladrillo y de cada metro cuadrado; aquí no hay diferencias sociales, hay igualdad, hay uniformidad, pero no monotonía. Se ha buscado dar variedad volumétrica, identificar cada sector, alegrar el panorama con la brocha y los colores variados; aquí se ha proyectado no con abundancia de dinero, sino con abundancia de simpatía hacia el ocupante, porque alguien dijo que nosotros moldeamos nuestra casa, pero que nuestras casas nos moldean a nosotros. Esta es una horma para formar ciudadanos, ciudadanos cultos, de espíritu alturado, que vengan a pensar no en las revoluciones que matan, sino en revoluciones que dan vida y felicidad a los pueblos.

Aquí en la jurisdicción del Callao, este pueblo ha venido a cobijarse bajo el manto de la limeña más ilustre y más amada. Por eso concluyamos parafraseando una vez más al poeta: "Santa Rosa de Lima, tú que naciste santa —en la ciudad donde tantos nacimos constructores— haz que tu flor perfume los hogares que el pueblo se levanta".

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración de la tercera etapa del conjunto habitacional "Santa Rosa". Lima, 30 de agosto de 1984).

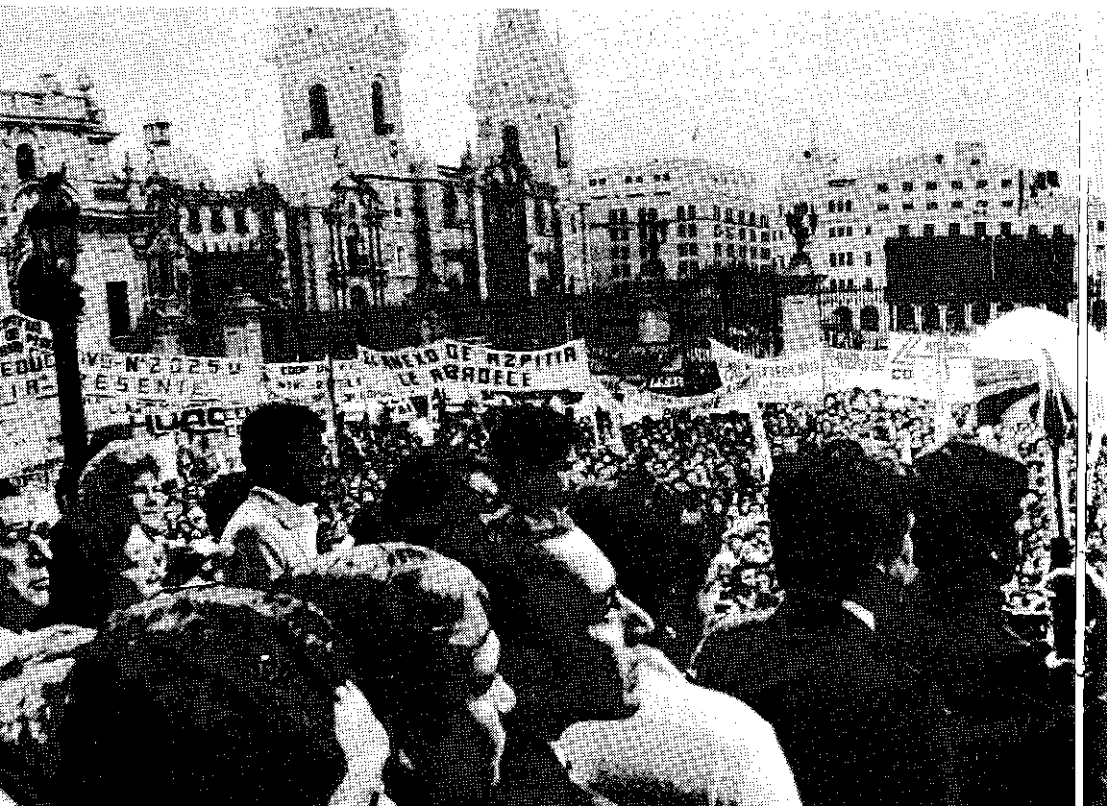
## MODERNA VERSION DE LA "MINKA"

Una vez más me toca la honrosa misión de entregar estos trofeos nacionales que han sido ganados con la colaboración de un sistema fraternal, el Sistema de Cooperación Popular, que ayuda a los pueblos a abrirse paso merced a su propio esfuerzo, gracias a su propia iniciativa en obras cuyos laureles pertenecen por entero a esos pueblos.

Los logros alcanzados por el Sistema de Cooperación Popular, en 1983, son consagratorios. Se construyeron 420 Km. de canales de riego y se mejoraron otros tantos, 34 reservorios y 13 compuertas y bocatomas que permitieron incrementar en 15,000 Has. la frontera agrícola.

1,157 Kms. de carretera fueron terminados y se mejoraron 700 Km; se construyeron 67 puentes, 1,000 m3 de muros de contención, 877 aulas y se mejoraron 26 postas médicas. En cuanto a agua potable se instalaron 170,000 mts. de redes de agua y 21,000 de desagües y se construyeron 15 reservorios de agua potable, pavimentándose 97,000 m2 de calles y pistas. En cuanto a alumbrado público se tendió 37,000 ml. de redes.

En la capital existe una obra comunal típica, que es digna de visitarse. Me refiero al pueblo joven "La Medalla Milagrosa". Sus precarias viviendas ofrecían un deprimente espectáculo entre la selecta zona residencial de Orrantía y el flamante grupo de viviendas de Marbella. Nivelándose hacia arriba, los pobladores, con el decidido apoyo de Cooperación Popular, han iniciado un movimiento de rehabilitación urbana que es digno de visitarse. Se trata de uno de los casos que hablan por sí solos y demuestran la excelencia de la doctrina peruana.



La meta para 1984 es impresionante. El Sistema se propone guiar a los pueblos que trabajan para conseguir el siguiente resultado:

- Construcción de 1,364 Km. de canales de riego.
- Mejoramiento de 811 Km. de canales de riego.
- Construcción de 129 represas.
- Construcción de 1,267 Km. de carretera.
- Mejoramiento de 833 Km. de carreteras vecinales.
- Construcción de 158 puentes.
- Construcción de 2,238 aulas.
- Mejoramiento de 2,600 aulas.
- Construcción de 171 postas sanitarias.
- Mejoramiento de 249 postas sanitarias.
- Instalación de 502,734 ml. de redes de agua potable.
- Instalación de 107,458 ml. de redes de desagüe.
- Construcción de 13 mini-centrales hidroeléctricas.
- Instalación de 154,347 ml. de redes de alumbrado eléctrico.

### Lampa de Plata

Ha ganado la Lampa de Plata el distrito de Azángaro, en la provincia de Yauyos que, contando con la invaluable colaboración de los pueblos Huangáscar y Madeán, ha logrado, al fin de una honrosa cruzada de trabajo colectivo, empalmar con la carretera troncal. La magna obra es la culminación de años de esfuerzos, iniciados en mi gobierno anterior. Han hecho a puro pulso 45 Kms., es decir,

*El Presidente Belaunde en la entrega de las lampas de Plata y Bronce a los pueblos de Azángaro, distrito de Yauyos y Azpitia, distrito de Santa Cruz de Flores, enalteció el trabajo anónimo de COOPOP.*



la distancia que separa a Lima de Ricardo Palma. La participación estatal ha consistido en orientación técnica, suministro de maquinaria y combustibles. Con mínimo esfuerzo fiscal y con máximo esfuerzo comunal se ha llegado a la victoria que ahora celebramos y que la Nación reconoce. A nombre de ella entrego al municipio distrital de Azángaro, Yauyos, la Lampa de Plata.

### Lampa de Bronce

Así como en el aspecto urbano "La Medalla Milagrosa" es un ejemplo de superación lo es, en lo rural, la comunidad de Azpitia, en el distrito de Santa Cruz de Flores, a unos 100 Kms. al sur de Lima. Se trata de una comunidad campeona en la moderna versión de la "minka". Logró su conexión vial, participó en las obras de electrificación, colaboró decididamente en la edificación escolar. Azpitia es un ejemplo, afortunadamente muy accesible, al norte de Mala, que puede y debe ser inspeccionado por todos los ciudadanos imbuidos de espíritu cívico. Ha ganado, en buena lid, la Lampa de Bronce que me complace en entregarle a nombre de la Nación.

Para entregar el máximo galardón —la Lampa de Oro— viajé hace algunos días a Chuquibamba, capital de la provincia ganadora y expresé a ese pueblo mi felicitación por la irrigación originada a más de 4,000 mts. de altura, en el río Arma. Se trata de una obra hidráulica de gran envergadura cuyas dificultades no han amedrentado a su pueblo laborioso y tenaz. Por ello me constituí personalmente no sólo para honrar a los ganadores sino para inspirar a las provincias que aspiran a serlo en el porvenir.

(Palabras del Presidente Belaunde en la ceremonia de entrega de las Lampas de Plata y de Bronce. Lima, 5 de setiembre de 1984).

## PRESENCIA INTERNACIONAL DEL PERU

Señor Presidente:

El ocupar la tribuna de las Naciones Unidas causa una honda emoción. Se siente la fuerza misteriosa de la hermandad mundial, aunque no se ocultan las nubes que amenazan en el horizonte.

Debemos colocarnos por encima de toda controversia para buscar solamente la paz, y nuestros sentimientos al iniciar esta intervención son de simpatía y solidaridad para los que no disfrutan de la paz, para los que ven amenazadas sus vidas, destruidas sus propiedades, para los que han quedado inhabilitados por luchas fratricidas y que constituyen un viviente testimonio y una viviente condenación a la intolerancia y la violencia.

Se podría uno preguntar por qué no han impedido las Naciones Unidas estos pesares, pero tal vez ignoramos cuántos dolores han sido evitados por silenciosas y empeñosas gestiones, cuántas lágrimas no han sido derramadas, cuánta sangre no ha sido vertida por el trabajo diario y tenaz de esta gran institución universal.

Pero no podemos tener tranquilidad mientras la paz no impere en toda la redondez del planeta. Que nuestras palabras y nuestras acciones busquen conjuntamente ese objetivo.

### Endeudamiento internacional

Desde esta tribuna ustedes han escuchado la palabra autorizada de altos dignatarios mundiales sobre temas de armamentismo, en los cuales yo desde luego no poseo una especial autoridad. Por eso voy a concretarme a asuntos que sí son de

mi competencia y de la competencia de las naciones latinoamericanas. La amenaza del colonialismo financiero, por un lado, y la amenaza del terrorismo por el otro. A raíz de la crisis del petróleo y de la proliferación de eurodólares, se produjo un cambio en los sistemas crediticios, se estimularon mucho las colocaciones —un poco inmeditadas— de sus grandes caudales, con responsabilidad tanto de los deudores cuanto de los países que prestaban los bienes. Se crearon obligaciones inmensas y ahora enfrentamos dificultades para cancelarlas. Con este motivo los organismos universales se empeñan en encontrar fórmulas y las más frecuentes son para que se proceda a la drástica reducción del gasto público, lo que se sintetiza en la palabra “austeridad”. Yo quisiera explicar en esta ocasión para mí tan trascendental que la austeridad a secas no resuelve el problema y que tenemos que agregar una expresión que complete la idea: austeridad sin recesión.

Porque la austeridad a secas puede lesionar a los pueblos y puede crear un campo de cultivo para mayores preocupaciones y tal vez confrontaciones. La paz mundial requiere de una solución al problema del endeudamiento, de una solución realista; aceptemos desde luego el concepto para la búsqueda de la salud económica. Necesitamos las recetas, pero no queremos que estas recetas se conviertan en una especie de certificado de defunción. Tengo que hacer un planteamiento claro de que la austeridad debe estar acompañada por nuevas medidas para el desarrollo. Todo el criterio para el desarrollo tiene que ser revisado y adaptado a las condiciones actualmente imperantes. Si continuamos dentro de los viejos moldes la paralización será inevitable y esa paralización tendrá que constituir preocupación fundamental de las Naciones Unidas, porque puede ser la antesala de la guerra.

Aquí frecuentemente se ve en el armamentismo, en los armamentos nucleares, tal vez la gran amenaza y se concentra allí toda la preocupación. Pero hay también los temores por las guerras que se gestan en base a limitaciones económicas, en base a la desocupación, a la desnutrición y que traen consigo un sistema económico que no sé ha adecuado a nuestras realidades. Por austeridad sin recesión entendemos una política en la cual se acepta el precepto de una disciplina fiscal, de recortar hasta donde ello sea posible, mas no más allá de lo aconsejable. Todos sabemos que en nuestro país especialmente, y en los países latinoamericanos, el presupuesto en su mayor parte está destinado al pago de sueldos y servicios y que por consiguiente sólo una porción muy pequeña se dedica a la obra pública, a la capitalización por el Estado. Y naturalmente una reducción exagerada tiende a eliminarla en parte, lo que convierte al Estado en un simple espectador y no actor: deja de ser un empleador importante y posterga realizaciones que tienen que ver casi siempre con la salud pública, con la educación, con el abastecimiento de energía y la nutrición. Debemos pues pedir desde esta alta tribuna a los organismos correspondientes que agilicen sus trámites, que logren una mayor captación de recursos en los mercados mundiales y que otorguen sus créditos con generosidad, tratando de reducir hasta donde se pueda las contrapartes locales, porque el otorgamiento de crédito con alta contraparte local casi hace imposible su utilización.

**Justicia  
social**

En mi país y en la región andina y muy especialmente en los vecinos inmediatos que son el Ecuador y Bolivia —donde todavía perdura la tradición de la vieja



sociedad, donde hay una profunda vibración telúrica, donde se produjo aquello que Toynbee señalaba y admiraba, "el desafío geográfico" muy severo, vencido por la perseverancia, el esfuerzo y el talento de la sociedad andina—, allí, desde luego, en el pasado, no se practicaba el intercambio internacional, no existía ni siquiera un sistema monetario. Recordemos que en Roma la moneda fue tan importante como la espada. La civilización andina tenía proporciones romanas, porque si colocamos en un extremo, Pasto de Colombia, sobre Gibraltar, el otro, el río Maule de Chile vendrá a caer sobre Jerusalén. En esas proporciones romanas se pudo establecer un régimen de justicia, un régimen de solidaridad, en base a un código de ética y se pudo mantener un abastecimiento completo, que ahora en muchos casos añoramos, pero que enaltecía a un régimen que ya se anticipaba a la política de justicia social, cuando las comunidades debían salir al campo a cultivar, primero, las tierras de los huérfanos, los impedidos y las viudas.

Esa antigua sociedad que unos creen utópica y otros simplemente arcaica nos ha dejado una enseñanza fundamental; nos ha demostrado que puede haber una organización gubernativa, que puede haber una justicia social, aunque se carezca de dinero. El mundo de hoy carece no en todo, sino en parte, de dinero y nadie va a pedir que volvamos atrás, pero sí que anotemos el antecedente.

La justicia y el orden pueden lograrse aun con prescindencia del dinero. He ahí el mensaje fundamental de las civilizaciones andinas en esta emergencia en que el dinero es tan escaso.

Por eso nosotros buscamos este mestizaje no sólo de la raza entre europeos y autóctonos, sino un mestizaje que se exprese en todos los campos de la acción y la cultura, en el cual no debe excluirse por cierto el mestizaje de la economía.

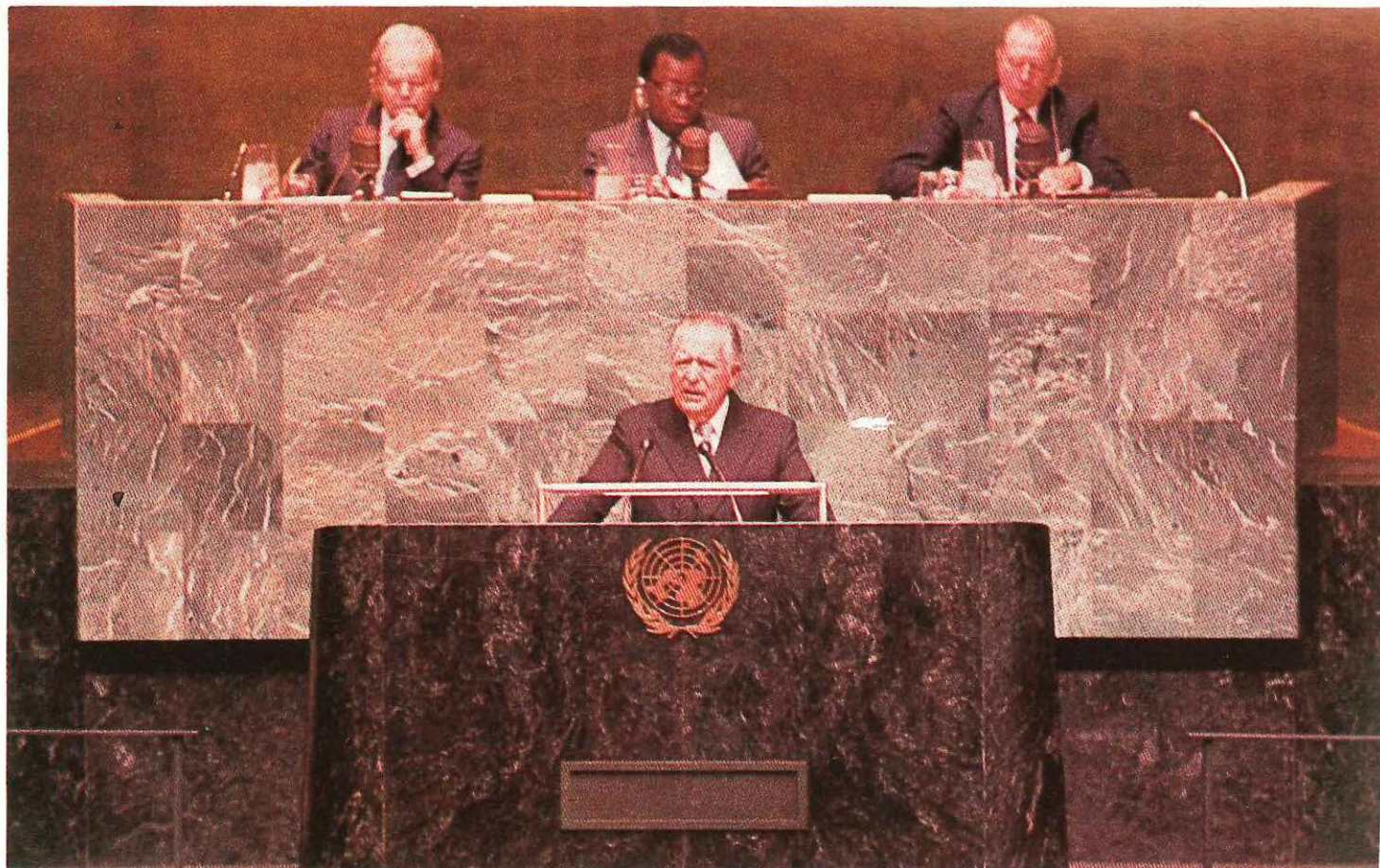
Por eso, todo planteamiento que se haga a Latinoamérica y especialmente a las regiones donde todavía imperan las viejas tradiciones, donde se mantiene pura, casi intacta, la población de antaño, tiene que ser pasado por un tamiz regional, que reafirme la identidad nacional, por un tamiz realista irremplazable por una receta foránea, lejana y fría.

Hay una tendencia a resolver el problema económico en términos de balance, en términos de cifras en negro y en rojo; pero esos balances, en realidad, no resuelven el problema si no tienen en cuenta la condición política y social y, sobre todo, la calidad de vida que todos deseamos para nuestros pueblos.

## Nuevo orden económico

Aprovecho, pues, esta alta tribuna para reiterar el llamado que ya he hecho en otros ámbitos a fin de que se produzca una transformación en los sistemas financieros y crediticios de orden mundial que nos permita ayudar a estos pueblos a salir adelante.

Pedimos, en suma, que en el orden económico y financiero se recurra a la creatividad, a la imaginación, para dar la respuesta que todavía esperamos, porque impera en el mundo hoy una situación que puede definirse como un "colonialismo financiero", situación en la cual la dependencia puede ser tan grave como lo era en el orden político, antes de que despertara el mundo entero a la libertad y pudiera crearse una organización de la amplitud de las Naciones Unidas donde están representadas las naciones del mundo y donde tienen acceso al debate mundial para hacer oír sus planteamientos inspirados en la justicia y en la equidad.



*El Presidente Fernando Belaunde Terry durante su intervención en la 39o. Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, destacó la presencia internacional del Perú.*

**La amenaza del terrorismo**

Pero nos preocupa, además, el problema del terrorismo. Así como el armamentismo es el anuncio de la guerra —y ustedes han tratado ese tema ante autoridades plenamente capacitadas—, el terrorismo es la anticipación de la guerra. Tiene por objeto crear un clima propicio al establecimiento de cabeceras de puente o de playa para conflagraciones que pueden venir después; y el terrorismo está caracterizado por la cobardía: se golpea, se mata, se destruye y después se fuga el agresor entre las sombras; se daña la economía de países débiles, se crea la discordia en lugares donde siempre imperó la solidaridad.

En el Perú hemos tenido la experiencia ingrata de que en una parte de la sierra del país aparezcan hostilidades eventuales por incursiones terroristas en las cuales ya han caído 74 modestas autoridades edilicias, gubernativas, educacionales, en asesinatos crueles y alevosos, perdiéndose por lo menos 100 defensores del orden público y cayendo cientos de inocentes y pacíficos campesinos, comerciantes, miembros de comunidades nativas, y también perdiéndose, desde luego, en algunos casos, vidas de los atacantes; y a nosotros toda sangre nos preocupa, todo dolor nos alcanza.

Esperamos que estos movimientos terroristas que siempre tienen un origen internacional puedan ser detenidos, porque es labor fundamental de las Naciones Unidas prevenir —curar es mucho más costoso y complicado—; hay que prevenir, hay que erradicar el flagelo del terrorismo.

El hecho de que este movimiento no surja de dentro de las entrañas del país afectado sino de fuera, está ampliamente demostrado. Está demostrado por el hecho de que hay una estrategia muy bien pensada de destrucción de todo el sistema energético, el principal blanco es el sistema eléctrico de un país, que se levanta con tanto sacrificio y con tanta esperanza de los pueblos. Se quiere detener la electrificación rural en la que estamos todos fervientemente empeñados; se tumban torres de electricidad, se cortan cables de conducción de la energía, se vuelan centros de transformación; se hace daño a las vías de comunicación volándose puentes. Y países pobres, que a duras penas tienen recursos para el crecimiento y el desarrollo frente a la explosión demográfica, se ven en el caso de emplear sus recursos no para crear nueva riqueza sino para restituir la que ha sido indignamente destruida.

Pero el orden internacional de este desorden se confirma por el sistema de comunicaciones, porque automáticamente, cada vez que hay un daño, la noticia da la vuelta al mundo. Generalmente es exagerada; se utiliza en daño de la nación donde ocurre el acto terrorista. Esto lo hemos comprobado una y otra vez.

**Amenazadora conjunción**

Finalmente, el terrorismo está asociado con otra plaga de la humanidad: la plaga del narcotráfico. El narcotráfico financia al terrorismo, es el matrimonio del crimen y del vicio y de ese matrimonio ha nacido esta amenaza en pueblos pacíficos cuya normalidad debe ser celosamente cuidada por ellos mismos y por la comunidad de las naciones aquí tan honrosamente representadas.

Señor Presidente:

Este sitio que usted ocupa y que ha ganado tan honrosamente para Zambia, ese país amigo y querido —elección por la cual le expresamos nuestra ferviente felicitación—, fue alguna vez ocupado por un peruano modesto, humilde y elocuente, a quien me vinculan lazos indestructibles de familia y patria. Me refiero a Víctor Andrés Belaunde. Víctor Andrés tuvo la dicha de ver nacer a las Naciones

Unidas y 22 años después las Naciones Unidas, tras escuchar en este recinto sus alegatos por la paz mundial, lo vieron morir. Sus últimas palabras fueron palabras divinas repetidas constantemente aquí: “¡Paz en la tierra. . . , paz a los pueblos de buena voluntad. . . !”

Paz en el continente americano, con la resolución inteligente y pronta del problema de las Malvinas; paz en Centroamérica, esa parte del continente tan necesitada de trabajo, de normalidad, de nutrición, de desarrollo; paz en esas tres naciones que convergen sobre el golfo de Fonseca: Nicaragua, Honduras y El Salvador, golfo que está pidiendo a gritos un plan de desarrollo porque allí podrán resolverse problemas que atañen a los tres países, sean éstos relativos a la pesca, a la energía, al almacenamiento o al movimiento portuario. Qué bueno sería que el dinero que se gasta en fratricidas discordias se empleara en constructivas actividades para que estos pueblos que convergen hacia ese Golfo se encontraran allí para celebrar una segunda independencia, la independencia económica, y la seguridad contra conflagraciones o amenazas fratricidas.

No quiero extenderme sobre todos los problemas que preocupan a esta Asamblea en la que hay tan insignes representantes de todas las naciones, a quienes saludo, pero sí señalo esas dos preocupaciones de nuestro hemisferio: *endeudamiento y terrorismo*.

Y hay algo que quiero añadir en este saludo al Presidente Lusaka: la estrecha colaboración que en el orden ejecutivo le presta otro gran peruano, Javier Pérez de Cuéllar. Creo que se me perdonará que, como Presidente del Perú, no oculte mi orgullo por los nombres que he citado, porque eso me permite decir, al reiterar fervientemente nuestra adhesión a la Carta de las Naciones Unidas, que el Perú está aquí presente, no sólo en la adhesión reiterada, sino en la acción, tan honrosamente encarnada.

(Intervención del Presidente Belaunde en la 39a. Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, 28 de setiembre de 1984).

## INTERCONEXION ENERGETICA A NIVEL NACIONAL

Ante todo, quiero expresar, compatriotas, la satisfacción que es —después de cumplir una misión internacional— despertar en Chiclayo. Quise que este viaje no terminara en la capital, sino, aprovechando la presencia del Vicepresidente en el Despacho, tomar unos días, aunque fueran laborables, para hacer un recorrido por el norte del Perú, zona tan pujante cuyo destino está tan íntimamente ligado al bienestar de todos los peruanos.

Por eso, pues, hemos programado esta visita que va a durar tres días y que nos va a permitir entrar en contacto con un pueblo tan patriota, tan tenaz y tan decidido, cuya obra está a la vista en todos los órdenes. Ahora se trata de cables de generación de energía y de transporte de energía. El progreso, el vigor, el adelanto de los pueblos se mide por un indicador de kilowatios por persona. Nosotros sabemos que en Latinoamérica hay mucho por hacer. Hay aún dos tercios de la población que no está beneficiada con la electricidad; eso significa atraso, significa nivel de vida muy bajo, calidad de vida muy pobre y, sobre todo en las zonas rurales, significa una economía arcaica o, si puede decirse, primitiva. Los cables de alta tensión constituyen el primer objetivo de los que buscan no el progreso sino la destrucción en el Perú, de los que quieren crear una plataforma

política por el sistema absurdo y anti-patriótico de destruir lo poco que logramos construir. Por eso, por ejemplo, en el caso de una región por la que yo tengo particular predilección, que es la región de Ayacucho, aunque allí se hayan originado muchos actos de sabotaje que de ninguna manera expresan el sentir de las grandes mayorías, hemos ordenado que se realice la construcción, ya en pleno desarrollo, de las líneas de alta tensión entre Cobriza-Huanta y Ayacucho, es decir entre la central del Mantaro y esas dos ciudades tan importantes de un departamento víctima de la insania de unos pocos.

Es, pues, verdad aquella frase que he repetido varias veces: por cada torre eléctrica derribada, elevaremos 10, 20, 50, 100 torres y lo estamos cumpliendo concretamente en el caso de Ayacucho, al elevar centenares de torres para demostrar que el Perú no se rige por la insania de los delincuentes, sino por el patriotismo de los ciudadanos.

**Aleccionadora experiencia** Acabamos de tener una experiencia muy grata y sobre todo de realizar encuentros que han sido importantes para nosotros y en muchos casos aleccionadores. Mi presencia en las Naciones Unidas entrañaba una gran responsabilidad, porque hablar a nombre del pueblo peruano lo es, y afortunadamente hemos tenido allí contactos ilustrativos y oportunos con los dirigentes de prácticamente todo el hemisferio, con los Ministros de Relaciones Exteriores de casi todos los países, que han dado lugar a que interpretemos no solamente el sentir del Perú, sino también a que coordinemos estos sentimientos con los de los demás países, con miras a perfeccionar esa integración con que soñó Bolívar y que nos hará más grandes y más poderosos.

Qué gran satisfacción el poder interconectar al país con todas sus centrales hidroeléctricas, y también con las térmicas, porque éstas, cuando las hidroeléctricas estén todas funcionando, constituirán una central de reserva muy necesaria ante las muchas emergencias que frecuentemente tenemos que enfrentar, sea por razones de mantenimiento, o por accidentes inesperados, sea por la acción criminal de los que quieren empobrecer al Perú primero, para dominarlo después.

**Incremento de la energía instalada** Me complace venir en un momento en que debemos y podemos ser optimistas por el hecho de que estas obras ya están absolutamente aseguradas desde el punto de vista financiero y nos permitirán decir que la electrificación ha de ser continua, desde Piura hasta Marcona y, con una pequeña interrupción que espero pueda salvarse eventualmente, desde Toquepala hasta Tacna, como lo está hoy con la posibilidad de la interconexión de Toquepala con la central de Charcani en Arequipa, eventualmente. Próximamente vamos a tener la gran satisfacción de volver al Mantaro para poner en servicio la central en caverna de Restitución. Con esa obra se va a asegurar un suficiente fluído eléctrico para poder cubrir permanentemente la red de interconexión nacional que estamos ampliando en forma considerable. Una de las satisfacciones que vamos a tener, en este régimen, es el poder entregar la energía instalada aumentada por lo menos en 20%; es un índice que representa adelanto, esfuerzo y que anuncia mejores días para todo el pueblo peruano.

Me queda una larga jornada de trabajo. A media mañana vamos a estar inaugurando el conjunto habitacional "Augusto B. Leguía", que viene a sumarse a los que ya anteriormente puse en servicio con enorme satisfacción. Chiclayo se perfila, en el orden urbano, como una de las ciudades más progresistas y la obra

de Cerropón, que tiene un carácter social muy profundo, también ha de contribuir a que todos los estratos sociales sean servidos por el plan de vivienda. Allí me he de extender más en este tema que interesa a todos los peruanos y que nos lleva a repetir el lema de "hacer de los desposeídos pequeños propietarios".

Efectivamente, hace poco tiempo en Lima, hice inspección del nuevo local del Registro de Propiedad Inmueble. Dentro de pocos meses se va a mudar allí esta organización que va a tener que ser computarizada para poder atender a la mayor inscripción, en forma muy abrumadora, de nuevos propietarios. Si alguna cifra nos va a alentar al completar nuestro período gubernativo, va a ser aquella que represente la diferencia entre los propietarios que nosotros encontramos en 1980 y los que vamos a dejar en 1985. El Registro de la Propiedad —lo sé porque lo he visto— era prácticamente, en mi juventud, un club de millonarios; ahora es un hervidero de multitudes. Ese es el verdadero resultado de este régimen.

Felicito a todo el personal de Electroperú y los exhorto, sobre todo a los de esta planta que estamos inaugurando e incrementando notablemente, al cuidado más meticuloso de estas instalaciones. Representan un esfuerzo muy grande de financiación para el país. No podemos darnos el lujo de que la vida de los implementos mecánicos que manejamos, sea menor que la que está prevista por los fabricantes; hay que cuidar estas máquinas con el mayor rigor y con el mayor sentido de responsabilidad, porque de su buen funcionamiento depende el mantenimiento de un nivel económico adecuado en la zona metropolitana que esta planta sirve.

Me complace anotar que estamos aquí duplicando la capacidad instalada, es decir estamos cumpliendo el alto propósito de dar cada día más energía a nuestro pueblo para secundar su esfuerzo muscular por un lado, y para hacerle más llevadera y grata su vida y más fácil el acceso a la cultura por medio de la iluminación, del uso de los instrumentos eléctricos que cada vez se amplía más; el acceso a una vida plenamente contemporánea que nos permita rivalizar con los países desarrollados.

Declaro, pues, inaugurada la ampliación de esta planta y al hacerlo reitero mi profundo afecto a los pueblos de Lambayeque que merecen no solamente esto, sino muchas obras más que están programadas en su servicio.

(Palabras del Presidente Belaunde en la ceremonia de ampliación de la central térmica de Chiclayo. 2 de octubre de 1984).

## DESCENTRALISMO Y MODERNIZACION

El inaugurar un complejo de viviendas de esta magnitud, que lleva el nombre del ex-Presidente de la República, don Augusto B. Leguía —que es quien ha gobernado más largamente el Perú en esta era republicana—, merece una explicación. Y tengo que dar crédito al Municipio por haber sugerido este nombre, en vista de que el gobierno generalmente no utiliza los apellidos de sus propios miembros por ilustres que sean; y la delicadeza del Ministro Joaquín Leguía en ningún momento secundó la idea de que el nombre de su padre bautizara a este conjunto de hogares lambayecanos. Pero fue el Municipio, en acto muy propio de la autoridad local legítima, el que insistió en este nombre y nosotros, que ejercemos autoridad nacional, nos sometemos a la autoridad local, máxime cuando ella es portadora de una iniciativa digna de ser acogida por la ciudadanía.





*El pueblo lambayecano tributó cálida bienvenida al Presidente de la República, en la inauguración del conjunto habitacional "Augusto B. Leguía". Consta de 400 viviendas.*

Si se me pidiera definir en pocas palabras la acción del Presidente Leguía, yo diría que fue el gobernante de la modernización, porque le tocó desempeñar estas altas funciones en dos oportunidades: primero, de 1908 a 1912, es decir antes de la apertura del Canal de Panamá y, posteriormente, de 1919 a 1930, es decir después de que esta obra de tanta trascendencia hubo surtido efectos. En su primera administración, la vialidad todavía era predominantemente de herradura, no se habían difundido los vehículos motorizados que no tenían aún las características de unidades de transporte sustentadas económicamente, eran todavía frágiles y pequeños y difícilmente adaptables a la red vial. En su segundo gobierno tuvo que poner mucho énfasis en la vialidad y transformar por la conscripción vial, es decir, con el apoyo de los pueblos, esa red que difícilmente se habría de adaptar después a las comunicaciones modernas. En su primer gobierno, la preocupación principal fue la construcción ferroviaria, porque en ese momento era la única manera de transportar carga pesada. En el segundo gobierno, en 1919, ya la presencia del automóvil se hacía evidente y entonces puso especial énfasis en la construcción vial. Pero la apertura del Canal de Panamá le hizo ver la necesidad de la modernización portuaria y a ello se debe que se adaptara nuestro primer puerto, con la construcción del borde de atraque, para recibir naves de gran tonelaje, y que esta acción tuviera repercusión en el resto del litoral.

#### **Necesaria modernización**

Pero la tecnología también cambia; ahora la carga viene por contenedores y éstos se colocan en camiones, tienen gran volumen y considerable peso, lo cual nos obliga a revisar continuamente nuestro trazo vial, nos obliga a diseñar las carreteras con radios más amplios, con gradientes menos pronunciadas, con una estructura física más resistente, con puentes por donde pueden pasar vehículos que

superan muchas veces las 30 toneladas. Así es, pues, el proceso de la modernización que nosotros enfrentamos y que nos da pautas difíciles de llevar adelante. En el orden aeronáutico, el aeropuerto que reconstruimos, extendemos y asfaltamos en Juliaca en este momento pasa de los 4 kilómetros, porque las nuevas aeronaves requieren de mucha superficie, máxime cuando la altitud es considerable. Todos los aeropuertos que estamos construyendo —como el de Yurimaguas— tienen que extenderse considerablemente, es decir adaptarse a la nueva tecnología, al nuevo tipo de aviones de gran tonelaje y de gran número de pasajeros.

En el orden vial, constantemente tenemos que estar reforzando y ampliando nuestras carreteras. Hay, pues, que mirar atrás para encontrar en el sentido de la modernización una constante inspiración y es a ello que se debe fundamentalmente la dedicación de este nombre, puesto que se trata de un lambayecano ilustre que estuvo siempre soñando pero soñando despierto con la modernización del Perú.

Me gusta en cada uno de mis actos poner en claro la deferencia y hasta me permitiré decir la preferencia que tengo por las ciudades del Perú con una palpitación descentralista que es muy necesaria para que nuestro país salga adelante. Vengo a Chiclayo porque esta ciudad le debe menos al gobierno central que a su propia actividad económica que es tan importante para todo el país, sobre todo en el orden agrícola.

Permítaseme decir con cuánta satisfacción compruebo la competencia de nuestros arquitectos y constructores. Este es un conjunto donde no hay lujos. En estos últimos días he estado viviendo en el piso 32 de un hotel de Nueva York, rodeado por todas partes de moles inmensas de cristal y de acero, con un derroche inmenso de dinero. Pero el dinero no lo es todo. Admiro todavía más estos conjuntos más sencillos, más económicos, porque tienen la alta misión de albergar a las familias lambayecanas que quieren tener un futuro mejor y dar a sus hijos un horizonte patrio.

Son los mismos arquitectos de Santa Rosa y Limatambo de Lima, pero aquí hay una diferencia: estas viviendas no son iguales, tienen su propia identidad plástica. Yo creo que aquí se va a crear una comunidad con un sentido de convergencia hacia esta gran área libre donde se van a encontrar los niños, donde van a dialogar los mayores, donde tal vez la juventud se va a encontrar para formar nuevos hogares. Qué grato es ver y comprobar que hay un planeamiento no para los acaudalados, no para los millonarios, sino para las clases esforzadas que también y sobre todo tienen derecho a vivir con una calidad de vida adecuada. Yo pienso que aquí van a surgir ciudadanos útiles, hogares unidos y seguramente dirigentes locales, departamentales y nacionales que hagan honor al esfuerzo que se ha cumplido aquí y a la esperanza que todos hemos puesto en este esfuerzo.

**Las cinco "c"** En la campaña electoral nosotros hablamos en términos muy simples. Hablamos del desarrollo de las cinco "c" —la letra "c" es importante para el desarrollo— y dijimos: Canales, cables, caminos, casas y colegios. Y me agrada poder levantar la mano abierta y decir que, en la medida de lo posible, estamos cumpliendo con esta gran promesa. Esta mañana he puesto en servicio los canales de drenaje que completan la obra de Tinajones, cuya construcción fue una de nuestras mayores



satisfacciones en el primer gobierno; cuya ampliación con la derivación del Conchano al Chotano, vino a complementarla y cuyo sistema de drenajes ha venido a concluirla, porque la obra de irrigación o de mejora de riego, si no ha previsto el drenaje, puede ser no sólo provechosa sino hasta nociva. Por eso ha sido para mí una gran satisfacción poner en servicio esta inmensa red de canales y concretamente el canal principal que constituye parte de una red de 50 kilómetros recientemente excavada con la ayuda muy apreciada de empresas alemanas a quienes agradecemos su esfuerzo solidario.

En cuanto a cables, acabo de poner en servicio los dos grupos electrógenos que duplican la generación de energía en la central Federico Villarreal y la línea de alta tensión que conduce ese fluido. Si hablamos de caminos, en estos días estaremos inaugurando algunos puentes importantes, especialmente el que se halla cerca a Motupe.

Las casas, ustedes las están viendo, no hay que insistir en eso y el Ministro Velarde ha sido muy explícito y lo ha sido también el Arq. Luna, Presidente de Enace. Finalmente, los colegios. Este gobierno ha creado más escuelas de instrucción secundaria que todas las que se crearon antes en el Perú, desde 1900 hasta 1980.

En esta obra se ha cumplido la directiva que yo daba en mis clases —Javier Velarde era uno de los alumnos y uno de los más discutidores—; allí decía yo: Hay que diseñar las casas económicas con simpatía hacia el ocupante, como si uno mismo fuera a vivir allí con su familia y esto se ha cumplido. Yo agradezco al Ministro de Vivienda y al Presidente de Enace —que también me dio la satisfacción de estar en mi clase—, les agradezco que sea por este consejo mío, o por otras enseñanzas más esclarecidas, que ellos hayan querido concebir esta obra con simpatía, con amor, con fraternidad, para que ella constituya una comunidad de peruanos unidos y pujantes, que sobre las discrepancias políticas trabajen hombro a hombro por el futuro del Perú.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del conjunto habitacional "Augusto B. Leguía". Chiclayo, 2 de octubre de 1984).

## CONSOLIDAR LA JUSTICIA EN EL CONTINENTE

Es con profunda gratitud y ferviente esperanza que concuro a la clausura de este importante certamen. Ayer en Palacio fue un simple saludo de bienvenida; ahora, en esta clausura, hago un encargo muy cordial a los distinguidos delegados de todos los países hermanos: que sean portadores de nuestras expresiones más afectuosas de saludo a todos sus colegas en todo el Continente. Con sus gobiernos tenemos el nexo frecuente de nuestros Embajadores, pero en lo que atañe al poder judicial no podríamos tener mejores emisarios que los propios magistrados que nos honran con su gratísima visita al Perú.

### Planteamientos para la integración

Creo que esta es una oportunidad para cambiar ideas sobre nuestras inquietudes actuales y sobre todo, sobre el futuro en el cual la integración —afortunadamente incontenible aunque lenta— va a plantear muchos desafíos a la Magistratura. Hemos sintetizado nuestros planteamientos principales con ese afán de simplicidad que deben tener los enunciados fundamentales, nuestra aspiración inme-



*El Jefe de Estado expuso, ante más de un centenar de magistrados latinoamericanos, los grandes proyectos integracionistas y nacionales para el desarrollo.*

diata para la integración en tres puntos. Nos hemos referido al anhelo de obtener una moneda común, comenzando tal vez con el Peso Andino que sin sustituir a las monedas locales de cada país puede significar un punto de referencia donde encontremos, por un lado, la unificación de muchos propósitos y donde demos por el otro un mayor vigor a la imagen económica de este Continente que desunido vale evidentemente mucho menos que unido, porque esa unión lo hará fuerte y mucho más respetable ante las grandes conjunciones mundiales que hoy exhiben su poderío.

Debemos pues, procurar que se establezca este signo monetario común que está ahora en pleno estudio en el ámbito andino, sin que esto sea excluyente, sin que descarte la posibilidad de cubrir un ámbito mayor y, si fuera posible, todo el ámbito latinoamericano. Esa actitud en el orden monetario evidentemente va a tener importantes implicancias de carácter jurídico que seguramente estimulará mucho la creatividad de los magistrados.

Por otro lado, hemos pedido el libre tránsito, con el propósito de que podamos circular en nuestro continente con la misma libertad con que circulan los americanos en su gran federación. No obstante, nuestros obstáculos están relacionados con la delincuencia y sobre todo con el narcotráfico, pero tengo plena fe que podrá encontrarse alguna medida para que pueda establecerse entre nuestros países esta facilidad: el no tener que solicitar un pasaporte y una visa para circular dentro de nuestra propia casa; también este aspecto ha de tener implicancias jurídicas sumamente importantes. Finalmente hemos hablado de la interconexión hidrovial y energética; es decir que, eventualmente, todo nuestro sistema eléctrico pueda ser interconectado, que nuestra vialidad también respon-

da a un plan maestro continental y se adecúe a la presencia de esa enorme red fluvial que nos ha dado la naturaleza. Y en este punto no puedo dejar de apoyarme hoy en una de las noticias más halagüeñas que he tenido en el curso de los diez años en que me ha tocado gobernar el Perú. Hoy día se han reunido los Presidentes del Brasil y del Paraguay para poner en marcha la gran Central de Itaipú que, como ustedes bien saben, se encuentra en un punto de convergencia de tres países, Paraguay y Brasil, que en este caso tienen la jurisdicción sobre esta enorme obra, pero no lejanamente la Argentina, que está muy vinculada a ella por un proyecto en pleno desarrollo, el de Yasireta que también va a vincular a dos naciones —Paraguay y Argentina— aguas abajo de la represa de Itaipú. Quiere decir, pues, que ya se está creando esa ansiada interconexión vial y energética; por un lado la carretera transversal del Paraguay —la Transchaco, con la cual debe conectarse eventualmente la Marginal de la Selva— que cruza el río Paraná en el Puente de la Amistad, esa hermosa estructura también inaugurada hace algunos años por los dos países, y llega en Paranagua, un puerto importante, al Océano Atlántico. La construcción de la monumental represa que tuve la grata experiencia de visitar a mi retorno de la Argentina, con ocasión de la asunción al mando del Presidente Alfonsín, ha dado lugar a la formación de un inmenso lago que naturalmente facilita las comunicaciones fluviales y la navegación.

Todo eso también plantea situaciones jurídicas sumamente importantes: una entidad binacional común y eventualmente una entidad trinacional cuando en todo el sistema juega un papel preponderante la gran nación argentina. Hay antecedentes —especialmente en Norteamérica en el llamado San Lorenzo Seaway, es decir la utilización del río San Lorenzo que une al Canadá con los Grandes Lagos que están unidos, además, con el Mississippi y el Golfo de México— donde se ha hecho un aprovechamiento hidroeléctrico binacional que comprende a los Estados Unidos y al Canadá. La empresa que se ha creado allí es una empresa modelo tanto para la obtención de las utilidades a que haya lugar, cuanto para el uso de la proporción adecuada del fluido eléctrico y para la atención de todos los problemas que puedan suscitarse en este organismo tan interesante que constituye un eslabón de unión y de ninguna manera de conflicto entre las dos naciones participantes.

### **Apoyo jurídico para la unión**

Estas simples ideas se basan en un afán de encarar el porvenir, de salir de un estancamiento para, al fin, tratar de que nuestro Continente se una efectivamente, en la medida de lo posible, al ritmo que sea conveniente y se pueda crear o por lo menos se pueda ingresar en el camino hacia estos objetivos con el paralelo apoyo jurídico y todas las consecuencias y las responsabilidades que esto pueda significar para nuestros poderes judiciales. Ya en el Grupo Andino se ha creado un Tribunal, como todos bien sabemos, para ese ámbito subregional; evidentemente en el futuro todas estas demandas han de dar lugar a alguna respuesta de tipo jurídico para encarar el porvenir en la forma más eficiente.

Yo no quisiera despedirme de este conjunto tan selecto de juristas del continente sin referirme al estado de derecho en el Perú y a las amenazas que siempre se ciernen sobre la democracia. La democracia como tal es invencible en las ánforas y estamos en el Perú en un proceso electoral en que ya se ha reconocido nueve candidaturas a la Presidencia de la República. Pero, ¿quiénes se oponen al proceso electoral? Sólo minorías terroristas que tratan de empañar el

imperio de la ley; y ello es muy extraño en un régimen como el peruano en el que hay un gobernante que ha tenido la alta responsabilidad y el honor de regir los destinos del país en dos oportunidades con un total de 10 años; que nunca ha violado la ley; que gobierna con la Constitución en la mano y que puede —con la frente alta— afirmar ante los magistrados de su propio país y América que jamás ejerció represalia política alguna y que durante su régimen jamás hubo un solo deportado. Ante esos antecedentes, ¿puede haber determinadas instituciones seudobenéficas que se permiten echar sombras sobre un régimen de semejante corrección?, ¿que se permiten hablar de la presencia de refugiados políticos, cuando es notorio que este gobernante del Perú jamás desterró ni desterrará a ninguno de sus compatriotas? Yo no tendría derecho a la enorme satisfacción que me embarga si comparara este respeto al ser humano con muchísimas oportunidades en que por haberlo decidido arbitrariamente y por haber tenido que hacer frente a situaciones difíciles otros gobiernos no pueden exigir —en lo que atañe a las garantías individuales— un cumplimiento tan estricto y severo del deber. En el Perú impera la Constitución y yo tuve el gran honor de poner el cúmplase a la que nos rige, que fue elaborada por la correspondiente Asamblea poco tiempo antes de mi asunción al mando, a poner ese cúmplase en el primer día de mi administración y en esa misma oportunidad devolver a sus legítimos dueños los periódicos, las radios y las televisoras, no para recibir elogios sino en muchos casos para recibir críticas que constituyen muchas veces nuestro principal título y nuestra principal satisfacción.

A pesar de todo ello hay organismos que se dicen benefactores de la humanidad y que se permiten echar sombras a una conducta semejante; por eso yo no podía desaprovechar esta reunión en la que estoy acompañado no sólo por el Presidente de la Corte Suprema sino por altos magistrados de mi patria, ocasión en que tengo la satisfacción de dirigirme a magistrados tan distinguidos de los países hermanos, para reafirmar mi fe democrática, la existencia del Estado de Derecho —a pesar del terrorismo que nos preocupa en algunos lugares del país—, mi permanente devoción a la ley y al cumplimiento de la Constitución, y mi mensaje a los demás pueblos en el sentido de que el 28 de julio del año entrante, fecha que señala la ley, tendré el honor de cumplir el deber constitucional de entregar el mando a mi legítimo sucesor.

Plenamente identificado con los ideales que han inspirado este organismo y que han motivado este encuentro en Lima, les reitero mi profundo aprecio y mi permanente gratitud por haber honrado al Perú como punto de reunión para deliberaciones que no tienen otra mira que consolidar el imperio de la justicia en todo el Continente.

(Palabras del Presidente Belaunde en la clausura del IV Congreso de Magistrados Latinoamericanos. Lima, 25 de octubre de 1984).

## **ERRADICACION DEL NARCOTRAFICO: CRUZADA MUNDIAL**

He creído muy importante poner un acento en este trabajo al constituirme personalmente, aceptando la honrosa invitación de clausurar un seminario que tiene la alta finalidad de erradicar esta plaga de la humanidad que es el narcotráfico y, sobre todo, de contemplar el problema de nuestros países que en las

últimas décadas especialmente han tenido que confrontar esta amenaza con toda su secuela de corrupción y de terrorismo.

En nuestra selva se realizan siete importantes proyectos de desarrollo y sólo uno de ellos tiene que confrontar esta amenaza del narcotráfico. De norte a sur, tenemos, en primer lugar, el proyecto *Jaén-San Ignacio* —con amplia colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo— que está abocado sobre todo a cuestiones de desarrollo cultural, sanitario, agrícola, y que se dedica fundamentalmente a cultivos alimentarios y también en alguna medida a cultivos industriales. En seguida viene el majestuoso proyecto del *Alto Mayo* que está secundado por el Banco Mundial y que es el que ha obtenido mayores y más alentadores resultados, no sólo a lo largo de la Carretera Marginal, sino por la implantación de todo un sistema de almacenaje agrícola, así como de una red de caminos vecinales que han promovido grandemente a las comunidades, las que están ahora dotadas de facilidades sanitarias y escolares. Viene en seguida el muy exitoso proyecto —ya terminado prácticamente, aunque quedan todavía algunas obras concluyéndose— llamado del *Huallaga Central*, que tiene su eje de producción entre Juanjuí y Tarapoto; éste ha sido también secundado por el Banco Mundial y ha dado resultados realmente consagratorios, convirtiendo al departamento de San Martín en el primer productor agrícola cuando hasta hace poco tiempo era el último en ese ramo.

Viene después el proyecto del *Alto Huallaga* que fue diseñado especialmente para contrarrestar la acción del narcotráfico que está concentrada sobre todo en el departamento de Huánuco y en las laderas y contrafuertes andinos que bajan de las provincias de Pataz, de Huamachuco y, en fin, de las provincias que lindan con los departamentos de Ancash y de La Libertad. Ha sido necesario montar allí una operación sumamente eficaz, pero ésta naturalmente ha sido blanco de la reacción de los delincuentes afectados. En vista de ello se ha redoblado los esfuerzos y a cada atentado ha correspondido una acción del gobierno duplicando el esfuerzo anterior, con ayuda de la AID, especialmente.

### Sustitución de sembríos

Recientemente tuve la satisfacción de remitir un lote de vehículos y maquinarias de trabajo a la zona de Aucayacu como reacción a la destrucción de un camión de aceite de palma que fue desbarrancado por los delincuentes. Pero allí se ha logrado erradicar 3,750 hectáreas de sembríos de coca sustituyéndola por otros cultivos, creando otras actividades. Evidentemente es en este lugar crítico donde hay que redoblar esfuerzos y es por ello que, hace dos o tres meses, dispusimos una operación sumamente laboriosa y costosa, una operación militar que ha dado lugar a que haya una presencia efectiva en un lugar donde nuestras Fuerzas Policiales hicieron supremos sacrificios al perder a muchos de sus miembros en la lucha contra el narcotráfico; me refiero fundamentalmente a fuerzas de la Guardia Civil y de la Policía de Investigaciones del Perú.

Los otros proyectos que van más al sur, el *Pichis-Palcazu*, que tiene respaldo de la AID y del BID, y el reciente proyecto del *Chanchamayo-Satipo* no tienen este problema; afortunadamente el valle del Chanchamayo es un valle esencialmente frutero y esto está a la vista: ese valle está en una situación floreciente contribuyendo grandemente a la alimentación nacional.

Más al sur, existe otro proyecto un poco aislado por la lejanía que es el proyecto de desarrollo de *Madre de Dios*, que tiene menos recursos que los otros,

# PREVENCIÓN ACCIÓN CONTRA EL CONSUMO DE DROGAS

1984



*El Presidente Belaunde en la clausura del Primer Seminario de la Comisión Especial Permanente de Prevención del Abuso de Drogas.*

pero un gran futuro porque opera en una zona que cuenta ahora con el respaldo de la industria aurífera, de una minería aurífera que por sí sola justifica la terminación del último tramo de la Marginal de la Selva que quedará para administraciones futuras.

## **Interconexión energética**

De todo este plan tan halagüeño de toma de posesión de la ceja de montaña, sólo hay, pues, un punto central que nos preocupa y es precisamente ese punto central donde hemos volcado la mayor actividad. Con el gobierno del Canadá hemos logrado financiar y estamos ejecutando la electrificación de la zona, no por medios térmicos que son caros y aislados sino por la conducción de la energía mediante líneas de alta tensión, desde Cerro de Pasco hasta Tingo María y Aucayacu donde eventualmente llegará el fluido en base a la interconexión con el sistema nacional del Mantaro, que está culminando una nueva etapa que hemos de poner en práctica el próximo mes al inaugurar la gran central adicional de Restitución que viene a utilizar las aguas ya turbinadas en la primera central que mandamos construir en nuestra administración anterior.

Hay, pues, un esfuerzo considerable del país que tal vez no es suficientemente apreciado; los gastos, los más penosos desde luego son los que constituyen pérdidas de vidas ya que a éstas no hay forma de compensarlas. Pero hay otros grandes gastos del gobierno en materia de seguridad pública, especialmente en la última operación militar, que pueden dar una idea del enorme sacrificio que hace el Perú para contribuir con obras, no con palabras, a la cruzada mundial de erradicación de la coca.

Consideramos por la experiencia que hemos adquirido, especialmente en los

últimos años, que esta erradicación es de carácter perentorio, que no debe omitirse esfuerzos para que ella se complete, porque se puede ver por las estadísticas de nuestros centros asistenciales que la mayor parte de los casos psiquiátricos son originados en esta plaga de la humanidad que es el narcotráfico.

Por otro lado, ponemos gran esperanza en que en la zona crítica, es decir esa zona de selva central, se pueda lograr —no sólo por el esfuerzo nacional sino por la colaboración internacional debidamente proporcionada a la magnitud del peligro y a la magnitud del programa— una sustitución del cultivo en tal medida que pueda atraer a nuevos campesinos que habrá que instalar en la región, haciendo desde luego las inversiones de capital necesarias para que puedan asentarse allí firmemente y representar la primera línea de defensa contra esta plaga de la humanidad.

A nombre del gobierno peruano y también en el mío propio, por ser un convencido de lo que significa esta amenaza a la humanidad, expreso mi profundo agradecimiento a todos los participantes y especialmente a los que han venido de fuera a hacernos el aporte de su propia experiencia y a unir, con nosotros, esfuerzos para dar la, que espero puede ser en un futuro, batalla final de erradicación del narcotráfico, no sólo en el Perú sino en toda la redondez del planeta.

Declaro clausurado este importante seminario iluminado por tan alto y humanitario propósito.

(Palabras del Presidente Belaunde en la clausura del Primer Seminario de la Comisión Especial Permanente de Prevención del abuso de drogas. Lima, 31 de octubre de 1984).

## QUE SE APRENDA LA LECCION DE RESTITUCION

Una bendición en la puerta de la caverna de Restitución marca el profundo significado de la obra porque esta es una catedral, una de las tres catedrales que hemos tenido la satisfacción de concluir en los últimos años: la de Machu Picchu, la de Charcani V, y ahora la de Restitución, de 106 metros de largo por 31 de ancho y por 34 de alto. Es decir una caverna construida por trabajadores peruanos donde podríamos colocar desahogadamente la nave principal de la catedral de Lima. Por eso esta ceremonia ha tenido un profundo sentido religioso, porque se honra a Dios trabajando, porque se honra al Perú cuyos tres mandamientos reservaron uno para decir al pueblo: "no serás perezoso". Honramos, pues, a lo más remoto de nuestra cultura y a lo más excelso de nuestra fe.

### Obra de consenso

Pero hay un significado profundo en esta obra en su amplio sentido: ¿por qué ha resultado fructífera? ¿por qué ha dado frutos? Porque ha sido y es una obra de consenso, porque en esta obra no se ha hecho política, porque se han sucedido los gobiernos, por grandes que fueran las discrepancias que los separaban, no para deshacer lo anteriormente iniciado sino para continuarlo. Y ha habido en esta obra el aporte invaluable de la inteligencia europea, la fraternidad de la ingeniería de Italia y de Suiza combinada con la ingeniería peruana, reafirmando una tradición cincuentenaria en que ambas naciones, altamente tecnificadas, han estado presentes en cada paso adelante que se dio desde los años 30 a la electrificación peruana.

El Perú ha entrado a una nueva fase de la electrificación y ese es el profundo significado del Mantaro. Ha entrado a la fase de la energía interconectada; al principio tuvimos las centrales limeñas de Yanacoto, de Moyopampa, de Huinco, de Santa Rosa y éstas se unieron para servir a la capital de la República, pero faltaba una interconexión nacional. Ese es el rol que le ha tocado a la central del Mantaro y significa, pues, que ya el fluido que aquí se genera en el corazón del país podrá llegar por el norte hasta Piura, por el sur hasta Marcona y podrá asegurar la permanencia de ese fluido que en acto significativo vamos a conectar próximamente para darle a Ayacucho el único camino luminoso que debe tener.

### Homenaje al esfuerzo

Una vez más experimento una emoción que para mí es rutinaria. Tuve el privilegio de enseñar a varias generaciones en la Universidad Nacional de Ingeniería, en tiempos en que la disciplina imperaba rigurosamente y esas generaciones no son sólo de discípulos sino también de maestros, porque a mí mucho me enseñaron y me enseñan mis alumnos. Por eso al llegar aquí pregunto: ¿quién está a cargo? El ingeniero Li, miembro de una de esas promociones. Aquí estamos en plena quebrada del Mantaro, con los mismos ideales, diciendo las mismas palabras que decíamos en el salón de clases: Aquí estamos para construir y no para destruir y estamos, sobre todo, para rendir homenaje al esfuerzo, al sudor derramado, a las privaciones, a las preocupaciones y hasta a la muerte que infortunadamente no es ajena a estas labores.

Recuerdo con pesar que en mi primer gobierno cuando comenzamos a construir la represa de Tablachaca, con la Corporación presidida por el ingeniero Montero y secundada tan brillantemente por ese gran ingeniero electricista que es Juan Orellana, se produjo en el túnel, en el cual habíamos ya construido dos kilómetros el año 68, una emanación de gases y murieron 15 trabajadores peruanos. Este es su momento de triunfo, los elogios y los laureles sólo se justifican para colocarlos sobre sus tumbas. Sin embargo, cuántas veces he visto exaltar el delito, desprestigiar al país difundiendo noticias que lo ofenden y silenciando noticias desgraciadamente trágicas pero que lo elevan al infinito por el sacrificio y la heroicidad que representan.

Estando en los Estados Unidos hace poco, en las Naciones Unidas, dio la vuelta al mundo lo que se creyó que era una noticia, cuando delincuentes insanos rompieron de un disparo unos vidrios en la Embajada de los Estados Unidos. Eso mereció el honor de la publicidad, pero ¿quién habló de nuestros muertos, quién habló de nuestros sacrificios, quién mencionó la excavación en el corazón de la cordillera de nuestras cavernas gloriosas? Hay que abrir los ojos y hay que ser generoso con la virtud y reservado con el delito porque al difundir el delito, el delito se propala y destruye la obra que hacen los brazos fuertes y las mentes esclarecidas.

### Consigna popular: construir

El destino me ha reservado un privilegio que por cierto no es fruto de mis propios méritos, sino del esfuerzo de mis compatriotas. Esta mano ha accionado las llaves que le han dado al Perú dos terceras partes de su energía hidroeléctrica

*En la inauguración de la central hidroeléctrica Restitución, el Presidente Belaunde significó que estas obras obligan a tener fe en el porvenir, llevando la electricidad a todos los lugares del país.*





instalada y la mitad de la energía general y eso no es porque yo haya tomado la lampa, el pico o el barreno, sino porque simplemente ha habido un pueblo receptivo que ha aceptado la alta consigna de construir a cualquier precio, desoyendo cualquier alarma, asumiendo cualquier sacrificio. Agradezco a estos compatriotas aquí presentes por haber permitido que sean mis manos las que manden al Perú el fruto de su notable esfuerzo.

Ahora nos queda una tarea inmensa: hay que completar el sistema interconectado, hay que llevar la electricidad a todos los lugares del Perú, pero, es más, hay que interconectar a los países del continente, porque fuentes de energía las tenemos y porque la obra ya empezó luminosamente. La Argentina y Uruguay construyeron en el río de ese nombre una central binacional y se reparten los frutos: Itaipú, el grandioso monumento sudamericano recientemente inaugurado, reparte también su fluido eléctrico entre el Brasil y Paraguay; Yaseritá lo hará entre el Paraguay y la Argentina. Esperamos que algún día podamos construir un anillo que le dé la vuelta al lago Titicaca donde podamos compartir la interconexión con la hermana República de Bolivia. Alguna central peruana, tal vez la de San Gabán, podrá alimentarla por un lado y alguna central boliviana podrá hacerlo por el otro; de esa manera estaremos realizando la integración que no es cuestión de palabra sino de obra.

Por eso no me cansaré de elogiar este esfuerzo, por eso puse en servicio, con pleno concepto de la importancia del hecho, dos líneas de alta tensión, la del Mantaro a la costa y la más reciente del Mantaro a Pisco. El Perú ha comenzado también este magno esfuerzo, esperamos que un día toda América se interconectará y con ello seguramente habrá vencido al hambre y a la miseria.

Este es, pues, el significado de la obra que hoy inauguramos. Que todo el Perú mire hacia esta quebrada, que la juventud vea que el heroísmo, el idealismo y el esfuerzo no se expresan con actos de violencia que destruyen, sino con gesto de constructores que enriquece a las sociedades privada y públicamente. Que se aprenda la lección de Restitución.

## Fe en el porvenir

La comunidad a la cual me dirijo, de civil o de uniforme, constituye un ejército de ciudadanos útiles, capaces de producir kilovatios que son más importantes que el dinero, porque así como los bancos centrales tienen también grandes muros y bóvedas y cuidan el dinero, las centrales hidroeléctricas cuidan y producen los kilovatios que es dinero no estancado, no atesorado por la avaricia sino dinero en movimiento y en producción perenne. Por eso cuando se habla de las deudas del Perú y se dice, "se debe tanto per cápita", yo respondo utilizando términos del Ministro Incháustegui: "se ha implementado tantos kilovatios per cápita y por eso podemos tener fe en el porvenir".

Las generaciones aquí representadas pueden repetir una frase inmortal —y pueden hacerlo en el vigor de la vida, en la plenitud de la vida—, pueden recordar las palabras del filósofo Goethe en su lecho de muerte, cuando terminando una existencia fecunda llena de sabiduría, antes de expirar dijo: "Luz, más luz". Este es el fruto del trabajo que se ha cumplido en Restitución, obra magna del desarrollo peruano que con profunda emoción declaro inaugurada.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración de la central hidroeléctrica Restitución. Huancavelica, 10 de noviembre de 1984).

## APRECIO Y RESPETO A LA INDUSTRIA PRIVADA

Creo que esta invitación que he recibido es profundamente significativa. Y con mucho agrado —no diré que voy a suscribir el acta porque no me corresponde hacerlo— pero sí a manera administrativa voy a hacer lo mismo que hacemos con los proyectos que mandamos al Parlamento. Voy a rubricar al margen el acta constitutiva de esta Confederación.

### Fe en la empresa privada

Y voy a hacerlo como un acto de aprecio y de respeto a la iniciativa privada. Ponemos nuestra fe en la empresa privada sobre todo porque, al ser competitiva, es profundamente estimulante de los talentos, de la imaginación y del esfuerzo.

Sabemos que el Estado necesita de la iniciativa privada y de la empresa privada, sobre todo para dar la ocupación que el país reclama y sabemos también que los esfuerzos de estatizarlo todo han sido siempre infructuosos en nuestro continente y que nuestra idiosincrasia no se adapta de ninguna manera a tal sistema; es verdad que ha habido a veces excesos en que el Estado ha invadido demasiado el terreno privado y también se han dado otros casos en que la acción del Estado ha sido disminuida por intereses particulares, pero la sabiduría radica en encontrar el justo punto de equilibrio en que se dé las debidas garantías a la iniciativa privada para que ponga en movimiento su actitud creadora, su impulso de actividad y, sobre todo, para que genere los millones de empleos que el país requiere.

Yo quisiera, en esta oportunidad tan significativa, señalar fundamentalmente un punto relativo a la energía, porque es de actualidad y es un punto en el cual el Estado debe cumplir funciones sumamente delicadas y perentorias y afortunadamente es un punto que nos permite ser optimistas, que nos da una nota de esperanza fundada en el porvenir. Nuestra generación instalada en el Perú es del orden de los tres millones trescientos mil kilovatios, de éstos el Estado responde prácticamente por dos millones trescientos mil y hay un millón adicional que está generado por actividades privadas, especialmente de orden minero y de orden industrial.

Yo recuerdo —y lo he repetido con mucha frecuencia—, el hecho de que al iniciar la obra del Mantaro, una muy autorizada opinión mundial me desanimó de llevar adelante la obra con argumentos técnicos muy respetables. Me dijo ese notable personaje de la ingeniería eléctrica, que a la vuelta de muy pocos años y antes de terminar la obra del Mantaro, toda la energía se generaría por medios nucleares. Y esto me produjo profunda inquietud pero, sin embargo, en vez de escuchar este consejo de un europeo ampliamente calificado —por lo demás ya desaparecido—, escuché el eco de una voz peruana, de un ingeniero peruano brillante que tampoco está ya entre nosotros, el Ing. Pedro Larrañaga, que decía que la energía hidroeléctrica no cuesta nada porque se amortiza en el infinito, y evidentemente tenía razón en lo que se refiere a la obra civil que viene a formar parte de la geología, una vez concluida. Ciertamente no tenía razón en lo que se refiere al aspecto mecánico que requiere mantenimiento y eventual sustitución; pero este drástico planteamiento pesó en mí mucho más que la opinión de un notable especialista europeo, y seguimos adelante con la obra que ayer tuve la honda satisfacción patriótica de declarar inaugurada en su tercera etapa, la etapa que comprende la central de Restitución, que sumándose a la central Antúnez de

Mayolo, vecina, cuyas aguas turbinadas la alimentan, pasará la meta del millón de kilovatios.

### **Espaldarazo de la fuerza motriz**

Este hecho es profundamente alentador para el Perú, es fruto de un notable esfuerzo, esfuerzo de los contribuyentes y del erario público en primer plano, porque ha requerido una cuantiosa inversión y también el país ha tenido que adquirir compromisos sumamente serios. La obra se ha llevado a cabo por una colaboración muy estrecha de lo mejor de la ingeniería eléctrica europea, con nuestros más brillantes elementos profesionales peruanos y con un apoyo masivo y ferviente de nuestros trabajadores que en muchos casos han dejado su sangre a lo largo de los túneles y de las líneas de alta tensión; pero este hecho que acabo de presenciar, en un momento para mí memorable, nos llena de entusiasmo y me permite decir a esta Asamblea de Empresarios Privados que el Estado está preparado, no gracias a este gobierno, sino a la sucesión de gobiernos y gracias al esfuerzo de los contribuyentes, está preparado a darles el respaldo de la energía eléctrica, el espaldarazo de la fuerza motriz sin la cual no podría desenvolverse ni prosperar la actividad privada.

Para mí ha sido grandemente satisfactorio que me haya tocado, con esta mano, oprimir botones de conexión eléctrica que, en los 10 años en que he tenido el honor de regir los destinos del país, han representado conectar la mitad de toda la energía que genera el Estado y las 2/3 partes de toda la energía hidroeléctrica que se genera en el Perú. Esto me llena de satisfacción porque me permite decir que si bien tenemos un déficit de soles, al otro lado tenemos un superávit de kilovatios que son más poderosos que el dinero porque constituyen un dinero en movimiento, un dinero que se multiplica.

### **Represamientos en la Costa**

El Presidente de esta Confederación, cuyo advenimiento aplaudimos y celebramos, se ha ocupado de este asunto de la energía, pero también del muy importante de la alimentación y para ello el país ha hecho un esfuerzo considerable para la ampliación de su frontera agrícola. Hay hechos que pido se me permita recordar, que son sumamente importantes: por ejemplo, el significado de los represamientos para la Costa. Todos sabemos lo que ha significado Tinajones para el departamento de Lambayeque, los resultados están a la vista; todos sabemos lo que más tarde representó Poechos para Piura con los paréntesis, muy graves desde luego, de fenómenos climáticos felizmente pasajeros. Y todos podemos vislumbrar lo que va a significar el gran lago de Gallito Ciego, cuya represa está cerrándose en este momento, habiendo yo mismo desviado las aguas del río Jequetepeque para permitir el cierre de este monumental muro. Esa obra no va a quedar terminada en esta administración, pero no creo que pase un año de la próxima sin que se genere este gran lago que convertirá a Tembladera en una ciudad lacustre que tendrá unos 15 kilómetros de extensión a una altitud muy conveniente para generar un atractivo habitat humano en todo su perímetro.

Estas aguas represadas a esa altura y en ese lugar han de enriquecer las tierras de Chepén y de Guadalupe y las no lejanas de Zaña, tierras que ya tienen un inmenso valor pero a las que van a agregarse tierras marginales hasta ahora carentes de riego. Y a lo largo de toda la Costa, en el plan de rehabilitación de tierras, se ha incluido una serie de represamientos pequeños, algunos de ellos muy importantes en el departamento de Tacna a cargo de la respectiva Corpora-



*El Presidente de la República acompañado por los dirigentes de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas. Aquí reiteró su respeto y aprecio a la industria privada.*

ción de Desarrollo y se han continuado los trabajos de irrigación, incluyendo el de Majes que como se sabe es una obra costosa, pero hay que tener un criterio realista para tomar decisiones. Está hecho ya el gran sistema de conducción desde el río Colca hasta la Pampa de Majes y de Sihuas, son 120 kilómetros de canales y túneles y hay un túnel de 15 kilómetros de largo, el túnel de Huanca.

Quiere decir, pues, que la geografía ya es distinta, que ya no se trata de pensar si la obra debió hacerse o no debió hacerse; la realidad es que el río Colca tiene un brazo que sale cruzando el contrafuerte al sur de Camaná y que por consiguiente no debe ni puede detenerse el represamiento de Condoroma que está destinado a darle un flujo de agua permanente, a fin de que el campesinado del sur pueda ir incorporando más y más tierras en aquellos arenales que tienen una altitud de 1,000 a 1,500 metros y que poseen condiciones ecológicas muy favorables. Por eso hemos estado nosotros empeñados en continuar esas obras y espero poder inaugurar la represa de Condoroma al comienzo del año entrante.

#### **Mejoramiento de riego en la Sierra**

Pero no es esto todo. La Sierra también requiere de obras de mejoramiento de riego y allí son sumamente fáciles, ya no se trata de cruzar cordillera, se trata solamente de retener las aguas en las nacientes y de repartirlas por los canales y acequias que nuestro pueblo desde tiempo inmemorial sabe construir. La obra de mejora de riego en la Sierra es una obra relativamente económica y fácil pero finalmente, ¿dónde está la mayor ampliación de la frontera agrícola? Sin duda en la Selva Alta. La transformación que se ha operado en los departamentos de

San Martín y de Amazonas, principalmente en las provincias de Bagua y Jaén, es una transformación aleccionadora.

En cuanto al desarrollo de San Martín, realmente vertiginoso, ha sido obra de la vialidad colonizadora que construimos allí a partir de 1963, habiendo yo hecho mi primera visita a ese departamento en una exploración a pie, a mula y en canoa, cuando la única manera de comunicarse era a precarios campos de aterrizaje.

**Vialidad  
colonizadora  
en la Selva**

Pero en esta segunda administración, que el pueblo tan generosamente me ha confiado, hemos volcado todo el esfuerzo en la Selva Central, y allí estamos construyendo el tramo desde la carretera Pucallpa, en Aguaitía, hasta el río Tambo; nos falta muy poco para concluir esa gran tarea: cuatro kilómetros para llegar a Puerto Ocopa y de allí unos diez al río Tambo. Y en cuanto al cierre de este gran movimiento de tenazas de norte a sur y de sur a norte con frente de ataque desde la carretera Pucallpa y desde La Merced, estamos ya a punto de cerrar esa unión a la altura de Puerto Bermúdez y de Constitución, dando un acceso a lo que debe ser la despensa de la Lima Metropolitana. Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que por la vialidad colonizadora hemos realizado la infraestructura que asegura la duplicación de todas las áreas de cultivo del Perú.

**Articulación  
del crédito  
hipotecario**

Y en cuanto al otro problema, el problema del ahorro que tanto nos preocupa y que es el campo precisamente más amagado por los riesgos de la inflación y de la devaluación, en ese campo hemos hecho esfuerzos por articular el crédito hipotecario que es su primera víctima y por crear lo que hemos llamado las alcancías de ladrillo, es decir aquella inversión inmobiliaria que permite al pueblo un acceso a la propiedad en números apreciables.

Pero en cuanto al crédito para otras actividades, la actividad comercial y la actividad industrial, las preocupaciones son mucho mayores y es por eso que afortunadamente se ha afianzado la idea de que se establezca primero como moneda de cuenta, y más tarde tal vez como una moneda definitiva, el Peso Andino. Hemos tenido afortunadamente muy buena acogida y sobre todo la República de Colombia ha tomado un liderazgo muy apreciado para que, conjuntamente con el Perú y los otros países del Grupo Andino, pueda ponerse en marcha esta idea a partir del 17 de diciembre en la reunión de Lima.

Esto no va a ser una panacea, pero es una gran esperanza. El Fondo Andino de Reservas va a actuar en forma tal que, una vez implantado el Peso Andino, se pueda disponer de un fluído crédito para utilizarlo primeramente en el ámbito interregional y más tarde tal vez en todo el ámbito sudamericano. Nada sería más útil que esta idea subregional pudiera llegar a cubrir toda la región y beneficiar a todo Latinoamérica. Los beneficios serían evidentes, porque permitirían que el comercio intraregional se pudiera realizar sin tener que recurrir a una moneda extranjera. La primera idea es dar al Peso Andino un valor similar a los derechos especiales de giro, pero se estudian distintas maneras de reflejar en ese signo la economía de esta región tan promisoría con sus diferentes modalidades en base a la economía de cada país participante.

Nosotros creemos que es una medida que ha de propender a una expansión del crédito, será una referencia utilísima, tal vez se podrá pensar ya no en certificados de dólares, sino en certificados de pesos andinos y seguramente se

promovería un comercio mucho más intenso entre los países que forman parte de este grupo y a los que más tarde podrían adherirse las demás naciones. Estamos, pues, entusiasmados con esta posibilidad y creemos que la empresa privada podría encontrar en esta referencia propia un punto de apoyo. No se trata de una idea genial que pueda implantarse y dar sus beneficios de la noche a la mañana, se trata de un punto de partida, de un punto de apoyo a la economía subregional que nos permita mantener una referencia común, tener un medio de indización común y al mismo tiempo tener un elemento que nos permita intensificar nuestro comercio intraregional.

### **Repudio al terrorismo**

Todo esto, señor Presidente de la Confederación, me hace llegar a esta reunión de tanta trascendencia con fundado optimismo, porque no todo en el Perú es problema, como a veces se presenta, no todo en el Perú es inquietud o alarma. La realidad de las cosas es que el intento terrorista ha fracasado, es verdad que lleva años pero no ha podido conseguir sino repudio de la ciudadanía consciente que afortunadamente es la gran mayoría. Se ha tejido una serie de fábulas en torno al terrorismo: en el extranjero se dice que el Presidente del Perú no puede pisar el área en emergencia, lo que es ciertamente una acusación falsa porque, como lo aprecia la ciudadanía, yo me he paseado una y otra vez por la zona de emergencia como tuve oportunidad de recordarlo en mi última conferencia de prensa, al pie del monumento a Sucre, en el centro de la plaza de Armas de Ayacucho.

Esta circunstancia y el hecho de existir intereses internacionales en apoyar la subversión en el Perú, nos ha llevado a crear allí y a perfeccionar una colaboración con las Fuerzas Armadas que está bien llevada, que es sumamente sacrificada, como he tenido oportunidad de manifestarlo en el cuartel de Ayacucho, pero que, mezclándose la energía con el tacto, está dando lugar a que no sin sacrificios sumamente deplorables, no sin bajas de servidores de la Nación —que lamentamos profundamente—, se pueda ya vislumbrar un control de esta situación y que sólo quede como una de sus características más saltantes su hostilidad a la electrificación. El enemigo para la subversión es la electrificación del país, lo que nos lleva a reafirmar nuestro propósito ya iniciado de que por cada torre de luz derribada, construiremos 10, 20, 30 ó 50 para demostrar que en el Perú impera sobre la destrucción, el espíritu de construcción, de progreso y de superación nacional.

Es un momento, el que vivimos, de profunda trascendencia y me complace comprobar que hay un espíritu electoral bastante elevado, que el proceso se ha iniciado con un diálogo que no se puede calificar como un diálogo de inquietud o de alarma, sino simplemente de competencia sana y legítima de ideas. Formulo aquí los votos más fervientes porque este espíritu continúe, el país tiene nueve nombres para escoger a mi sucesor constitucional. Me parece que será difícil que no se encuentre uno que satisfaga a la ciudadanía, y por ello me preparo a terminar mi labor gubernativa en este ambiente de solidaridad nacional, brindando todas las garantías a los partidos y personas participantes e instándolos a crear un clima que permita no sólo la supervivencia, sino la prosperidad de la empresa privada porque de esa prosperidad depende el bienestar del pueblo peruano.

(Palabras del Presidente Belaunde en la ceremonia de suscripción del acta de instalación de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas —CONFIEP—. Lima, 12 de noviembre de 1984).

## SOLO EL TRABAJO SALVARA AL PERU

Esta es una oportunidad extraordinaria para reunir en la capital de la República a un auditorio tan destacado y calificado a fin de analizar los problemas del momento y del futuro, con la participación, evidentemente excepcional, de los señores candidatos a la primera magistratura de la Nación. Soy el primero en celebrar esta iniciativa y participo en estos debates con el convencimiento de que han de ser esclarecedores, luminosos e inspiradores para lograr la reactivación económica que estoy seguro debe caracterizar la segunda mitad de la década del 80, contrarrestando la primera que ha sido tan dura y difícil para todos, y especialmente para los pueblos del Tercer Mundo.

Este es, pues, un momento crucial porque es un momento de decisiones y de rumbos, y en mi reciente viaje a los Estados Unidos fui testigo de excepción de que en ese país y en el gobierno americano hay la convicción de que ha llegado la hora de convocar a una reunión del más alto nivel para tratar de los temas económicos y especialmente del tema del endeudamiento, en una fecha que tentativamente se ha fijado para el mes de abril próximo. Esto en el ámbito de las naciones altamente industrializadas.

### Consenso mundial sobre reforma monetaria y crediticia

Pero, por otro lado, ayer he recibido, con emoción, una carta suscrita por la señora Indira Gandhi, ilustre estadista desaparecida, admirada y llorada, en la cual me acompaña las conclusiones de la Comisión que ella nombró, una vez electa presidenta del Grupo de los No Alineados en la Conferencia de Nueva Delhi. Esta misiva muy expresiva de la inquietud de aquella ilustre estadista, vino acompañada de un conjunto de recomendaciones propuestas por la Comisión de Expertos Internacionales que ella nombró en aquella oportunidad. Es muy interesante analizar esas recomendaciones. Para mí ha sido especialmente grato, porque en forma más extensa, seguramente más profunda y documentada, coinciden con la tesis de "austeridad sin recesión", y hacen una crítica y una serie de recomendaciones que seguramente han de dar lugar a algún paso que se dé en un futuro próximo, puesto que también concuerdan en la idea de convocar a una gran conferencia mundial, que no excluya a ningún país, para tratar de los asuntos económicos y concretamente del problema del endeudamiento.

Las conclusiones, que son necesariamente extensas, tocan por un lado los problemas monetarios y, por el otro, los financieros y, finalmente, las recomendaciones para la toma de decisiones y las cuestiones comerciales. En el orden monetario ellos analizan el problema desde distintos ángulos, incluyendo el régimen de cambios, la liquidez, la necesidad de una supervigilancia y una verificación y, en cuanto a la cuestión financiera, se ocupan profundamente del flujo de préstamos de origen oficial y de fondos de origen privado, concluyendo un estudio bastante profundo del problema del endeudamiento.

Los economistas generalmente expresan sus puntos de vista con mucha profundidad y con alguna extensión; es una cuestión estrictamente profesional, pero los políticos tenemos la misión de concretar y sintetizar en forma bastante tajante. Por eso he encontrado en esas recomendaciones lo que hemos tratado de resumir en tres premisas para la no recesión. La no recesión, en vista de que hay limitaciones a la inversión fiscal, debe basarse, primero, en mayor flexibilidad, abundancia y versatilidad del otorgamiento del crédito para el desarrollo. Tene-



mos que romper los viejos moldes, las antiguas limitaciones; en segundo término, debe basarse la no recesión en la disminución de las contrapartidas nacionales porque ha habido una tendencia a dividir las financiaciones uno a uno, es decir en condiciones realmente imposibles de cumplir por los países del Tercer Mundo, y ahora hay una demanda, reafirmada en el documento a que hago alusión, para que se liberalice esta situación y se llegue, por lo menos, a una relación de tres a uno o de dos a uno. Esto significa una política de reducción de las contrapartidas que, en el caso del Banco Mundial, tal vez requiera modificaciones de carácter estatutario.

Finalmente, y en aspecto sumamente importante, la no recesión exige que el crédito blando no se considere en el mismo "paquete" que el crédito duro y a corto plazo y que no se le fije un tope limitativo ya que el crédito blando no debe tener más limitación que la capacidad de disponer de recursos y de prestarlos de la entidad crediticia.

Estos son tres puntos absolutamente claros, una trinidad que permitiría adecuar el crédito para el desarrollo a las circunstancias actuales y haría posible que de esa manera se sustituyera el crédito de desarrollo en buena parte, tal vez en tres cuartas partes o en dos terceras partes, se sustituyera a la capitalización nacional que está limitada por cuestiones presupuestales sumamente severas.

A todo lo largo del proyecto de conclusiones que comento, bajo el título de "Derroteros para la Reforma" —la reforma del sistema monetario y financiero internacional—, hay recomendaciones continuas para la "no recesión", es decir para que se encuentre caminos que permitan la continuidad o la implantación del desarrollo. En esto hay insistencia en casi todos los capítulos, y en los otros aspectos que he citado también existe una completa coincidencia; pero van más lejos, proponen una reforma monetaria y financiera internacional en forma tal que pueda evitarse la situación que ahora padece el mundo de marcada desigualdad como consecuencia de los injustos términos del intercambio. Es evidente que se ha producido una fuga de capitales en todos los países pobres hacia los países ricos, y una manera de hacer que, en parte, esos capitales retornen a su lugar de origen es a través del crédito de desarrollo que se basa en la colocación de bonos que, en realidad, se cubre con los distintos flujos de dinero de ahorro que existen en todos los países poderosos.

En este sentido el trabajo que nos ha remitido como postrer acto la señora Indira Gandhi, viene a complementar la opinión pública que ya se ha formado tanto en la Comunidad Económica Europea, cuanto en los Estados Unidos y en el Japón, en el sentido de que este es el momento para un consenso internacional, a fin de afrontar la crisis económica y el problema de la deuda externa.

Sin este consenso será muy difícil que los nuevos programas gubernativos se puedan llevar a buen término. Por eso creo que debemos buscar una concordancia para que, en esfuerzo unitario, el país contribuya a este consenso mundial que cree un orden económico y financiero para hacer posible la reactivación económica que todos deseamos.

Ahora bien, debemos echar un vistazo a la situación particular nuestra, a lo que se ha hecho y a lo que debe hacerse en el futuro inmediato, con prescindencia de consideraciones políticas, teniendo sólo en cuenta las conveniencias nacionales, al margen de ideologías particulares o especiales. El esfuerzo que hemos desplegado en los últimos años a veces es ignorado. Poco se dice, por

ejemplo, de que en estos cuatro años hemos pagado por servicio de amortización e intereses de la deuda externa más de cinco mil doscientos millones de dólares. ¿Esto qué representa como porcentaje de las exportaciones desde el 80 hasta el 84? Esto representa el 45% de las exportaciones. Pues bien, si volvemos la mirada al año 68 cuando dejé el país, el servicio de la deuda sólo importaba el 15% de las exportaciones. La deuda ascendía a 800 millones de dólares. Es una situación muy distinta la que imperaba en el país en la década del 60 y la que impera en la del 80; de manera que no debe olvidarse el hecho de que se ha realizado un esfuerzo considerable para cumplir con los compromisos adquiridos por el Perú a través de varios períodos gubernativos.

### **El reto de la explosión demográfica**

Ahora bien, cualquiera que sea el partido ganador tendrá que afrontar los problemas derivados de la explosión demográfica. Todos sabemos que el crecimiento demográfico en nuestros países pasa del 2%, por más esfuerzo que se haga. Para bajar del 2.9% al 2%, tendría que llevarse adelante un programa de muy difícil aplicación en un país con tantas áreas rurales y con tanto aislamiento y falta de recursos y comunicación. Pues bien, si este crecimiento va a ser entre el 2 y el 3%, anualmente, a lo largo del próximo quinquenio, ello significará que en el próximo período la población del Perú va a incrementarse entre el 15 y el 20%. Es decir, millones de bocas más que alimentar, millones de seres que curar, que educar, que proteger, que resguardar. Por consiguiente la tarea del próximo gobierno va a estar tremendamente recargada por esta realidad del crecimiento demográfico. Realidad que no sienten los países industrializados porque tienen cero de crecimiento. Es necesario venir a un país de Latinoamérica, asistir a un desfile escolar, visitar un barrio popular donde salen los niños de todas las casas y llenan las calles que se convierten en precarios campos de juego. Esta es una realidad humana y social que tenemos que encarar y por la cual el próximo gobierno tiene que ser consciente de un tremendo y costoso esfuerzo, imposter-gable esfuerzo en la educación pública y en la salud pública, antes de entrar a cuestiones directamente relacionadas con el desarrollo económico y el trabajo.

Por otro lado, la seguridad interna y externa está también estrechamente vinculada a este problema demográfico. Es evidente que hay que hacer grandes inversiones para prestar estos servicios. Y en cuanto a las cuestiones de defensa el único campo en que puede actuarse con sumo cuidado para no dismantelar la defensa es el campo del equipamiento donde hay una inmensa responsabilidad para los institutos armados, porque, por un lado, no pueden descuidar la alta misión que la Constitución les confía, y por otro, es sabido que el equipamiento para la defensa es ahora sumamente sofisticado y costoso.

Pero aparte de estas consideraciones hay la necesidad de aumentar la producción para alimentar a una población creciente y para dar trabajo. Esto nos tiene que llevar a dos campos fundamentales: el campo agrícola en la expansión de la frontera y el campo energético que es la base del incremento o del desarrollo industrial que da trabajo y riqueza. No se puede pensar que en esos terrenos podamos simplemente suprimir los proyectos en marcha o los que deban iniciarse. Permítaseme simplemente ocuparme en forma muy breve del problema de la energía y de la energía eléctrica concretamente.

### **El desafío energético**

Cuando asumimos el gobierno por segunda vez correspondía a cada ciudadano peruano 530 kilovatios hora, por año; hemos logrado incrementar esa relación y

al terminar este gobierno se habrá subido a una cifra todavía modesta, comparativamente hablando, de 630 kilovatios por habitante, por año. ¿Qué debe hacer el próximo gobierno? Simplemente, para continuar este ritmo que sabemos que no es óptimo, por lo menos tiene que elevarlo en forma proporcional o similar en el próximo quinquenio llegando a unos 730 ó 740 kilovatios por hombre. Esto significa terminar las obras que dejamos muy avanzadas de Charcani V y de Carhuaquero; pero, además, se requiere empezar nuevas obras de electrificación para alimentar la red interconectada del país que de acuerdo con las prioridades realizadas no sólo por el gobierno, sino por la Nación toda en un proceso largo, que necesariamente sobrepasa la responsabilidad de un período presidencial, se ha señalado la segunda central en el valle de Pativilca, la de Mayush, para 150 megavatios, y la central de Paucartambo, en ese río, cerca de La Oroya, para 120 megavatios; y, finalmente, la central de San Gabán, en Macusani, cerca de la ciudad de Puno para 90 megavatios. Naturalmente, en el próximo gobierno habrá que pensar también en la central térmica a gas, para aprovechar esa materia prima que ya sabemos se encuentra en abundancia en la costa norte. Este es un plan modesto, pero es un plan que va a requerir financiamiento. Afortunadamente estos proyectos están detalladamente estudiados y además hay una gama de otros proyectos de electricidad en estudio de factibilidad que permitirán al próximo gobierno hacer su parte en materia energética, porque de no hacerla la capacidad industrial en proporción a la población creciente irá disminuyendo con grave perjuicio para la ocupación y para la calidad de vida del pueblo peruano.

**Indispensable ampliación de la frontera agrícola** En el orden agrícola los problemas alimentarios están estrechamente vinculados a la frontera agrícola. Nosotros hemos hecho todo lo posible por extenderla por diversos caminos, pero especialmente por la colonización vial.

En los dos períodos en que me ha tocado el honor de dirigir los destinos del país hemos logrado crear una infraestructura de colonización vial que permite duplicar el área de cultivo en el Perú. Esta mañana se me trajo la noticia de que la punta de carretera llegó a Puerto Ocopa, es decir, casi a la desembocadura del Perené, río que está en explotación en sus nacientes, en su tramo medio y que ahora va a entrar al valle bajo como un aporte nuevo a la región alimentaria de Lima. Estamos ya a 10 kilómetros del río Tambo, a donde, por muchas décadas, se pensó que era difícil llegar. Pues bien, allí se nos ofrece este nuevo habitat para enriquecer nuestra región alimentaria.

Para el próximo gobierno dejamos por hacer todo el tramo de la Marginal de la Selva entre el río Tambo, el departamento de Madre de Dios y la frontera con Bolivia. Este recorrido será inmensamente promisorio por discurrir por zonas de gran potencial agropecuario, cruzando el río Urubamba y siguiendo el valle del Camisea para entrar en el Manú y posteriormente llegar al Heath, en la frontera con Bolivia. Y este tramo vial de tanta promesa alimentaria está ampliamente sustentado en su realidad energética, pues es sabido que la compañía Shell ha detectado ya grandes yacimientos de gas en el Camisea y se acaba de suscribir con ella contratos de operación para exploraciones y explotaciones que se llevarán a cabo al sur de Puerto Maldonado. Además, el valle constituye una región aurífera de probada riqueza. Hay, pues, allí un horizonte sumamente interesante para completar un trabajo que significa la toma de posesión de lo nuestro.

Evidentemente, estaba postergada por mucho tiempo esta penetración a la

ceja de montaña y para mí es una gran satisfacción poder decir que desde la frontera norte, pasando por los valles del Urubamba, del Huallaga, del Pachitea, del Pichis, de Chanchamayo, del Perené y hasta del río Tambo hemos habilitado dos tercios de toda la región de "ceja de montaña" con una penetración adecuada y que ya se advierte allí un hervidero de actividad, que ha redundado en un mejoramiento de la producción alimentaria.

Debo señalar el notable desarrollo de la región de Chanchamayo, zona frutera que sólo espera una mayor industrialización para poner sus productos a precios adecuados en los mercados de la costa y del exterior. Por lo pronto, una importante industria en La Merced ya ha abierto el mercado europeo para los jugos de frutas del valle de Chanchamayo, que en base a ese consumo estable de la materia prima, ha logrado un considerable desarrollo.

Fuera de estas actividades el próximo gobierno tendrá que continuar la obra del Plan MERIS, es decir, de las medianas y pequeñas irrigaciones. Mis Ministros de Agricultura han inaugurado varias de estas irrigaciones y yo mismo he tenido la satisfacción de comprobar su eficacia en el valle del Mantaro. Próximamente debo concurrir a la apertura de las compuertas en la irrigación de Sicaya; y, también en lo que atañe al Plan REHATIC, de rehabilitación de áreas de cultivo en la costa, próximamente iré a Pisco, a inaugurar las tres nuevas tomas que aseguran la prosperidad agrícola de dicho valle.

Además de este esfuerzo realizado en muchos lugares en escala mediana, tenemos los grandes proyectos de irrigación ya en marcha, como la irrigación de Majes, que está dando sus primeros frutos, y la de Jequetepeque, que en este momento está cerrando la represa, y que seguramente el próximo gobierno pondrá en servicio al crearse un represamiento que es 25% más voluminoso que el de Tinajones y que tiene áreas inmediatas ricas en Chepén, Guadalupe y Pacasmayo y áreas cercanas en Zaña, y marginales, que han de asegurar un considerable incremento de la producción norteña. Lo mismo puede decirse de las rehabilitaciones en marcha y las ampliaciones en marcha de todas las canalizaciones en los proyectos Chira-Piura donde he podido comprobar la inmensa obra realizada, no sólo la que recibimos de nuestros antecesores, la represa de Poechos, que ha sido evidentemente una gran realización y la que se hizo anteriormente de San Lorenzo, sino las canalizaciones en el valle de Piura que eran del orden de cuarenta y tantos kilómetros y que hemos incrementado diez veces según la verificación que personalmente realicé en helicóptero hace pocas semanas.

Es, pues, evidente que no puede hablarse con ligereza de que hay que parar las obras. Parar las obras significa empobrecer al Perú, hay que llevar adelante las obras, pero para ello hay que utilizar más el crédito para el desarrollo, hay que tener un poder de convicción para estimular a los organismos internacionales a la misión que les compete, ahora más que antes, si quieren que en el mundo industrializado se pueda conservar la situación de abundancia que lo favorece. No se podrá continuar esta situación de bonanza en países industrializados con un Tercer Mundo que, como lo ha probado la reunión a que he hecho alusión y de la cual me ha dado cuenta la señora Gandhi en sus postreros momentos, padece profunda crisis económica y, sin embargo, sustenta, en parte, la prosperidad de las naciones ricas.

Por todo ello, espero que en los próximos meses de encuentros muy fructíferos con los señores candidatos a la Presidencia podamos llegar a un acuerdo

para que la unidad nacional en torno a nuestros planteamientos haga más fuerte a nuestro país y le ofrezca resultados más promisorios.

Con la absoluta certeza de que los programas políticos que van a debatirse tienen necesariamente que presentarnos realizaciones para hacer frente a la expansión demográfica, tienen que contener proyectos de expansión de nuestra energía instalada y de la frontera agrícola, con esa convicción es que me preparo a presidir este proceso que estoy seguro va a quedar en la historia como uno de los más limpios, que ha de dar lugar, cualquiera que sea el resultado, a la continuidad institucional del país, que es lo que más conviene a sus altos intereses.

Será difícil la tarea de mi sucesor, pero esa labor debe ser una tarea dinámica. Los tiempos no son para personas abúlicas o pesimistas, son tiempos para hombres de coraje y de dinamismo y puedo sintetizar mi anhelo al afirmar una honda convicción sellando con estas palabras mi intervención al declarar inaugurado el CADE 84: "SOLO EL TRABAJO SALVARA AL PERU. . .".

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración de la XXII Conferencia Anual de Ejecutivos. Lima, 21 de noviembre de 1984).

## INDUSTRIA CREADORA Y DESCENTRALISTA

Hubiera querido escuchar los debates que se han llevado a cabo aquí, seguramente habría ampliado muchísimo mis conocimientos. Lamento de veras que mis ocupaciones me lo hayan impedido, pero estoy seguro que todo lo que se ha dicho está inspirado en el bien de todos y en la grandeza de la Patria, y esa es la razón de mi aceptación de esta gentil invitación del Presidente Verme de la Sociedad Nacional de Industrias, de sus colaboradores de la Junta Directiva y de los organizadores de este certamen.

Ustedes, evidentemente, están mucho más capacitados que yo para hablar de la industria propiamente dicha y han llegado a conclusiones que pueden ser compartidas o en parte discutidas, pero que en todo caso son fruto de un análisis profundo, de un conocimiento de causa y de una sinceridad de propósitos. Mi campo, como gobernante, es el del mercado, así como el de ustedes es el campo de la fábrica. El Estado tiene la obligación fundamental de cuidar de la expansión y el fortalecimiento del mercado. No es función del Estado el poner fábrica tras fábrica y competir con la industria desatendiendo sus propios deberes.

**Infraestructura-energética e infraestructura vial**

Pero el Estado sí tiene el deber de ampliar el mercado y esto me permite hablar con optimismo, pero no haciendo apreciaciones, sino señalando hechos. Observemos cómo era el mercado en 1980 y cómo va a ser en 1985; desde luego hay el crecimiento natural que es un gran desafío, desafío para todos, pero para la industria representa una clientela en constante multiplicación. Pero esa población mayor necesita tomar posesión de la tierra y la industria necesita de una infraestructura energética en primer lugar y de una infraestructura vial para que los productos puedan llegar a los distintos mercados en condiciones razonables y equitativas. El esfuerzo que se ha hecho allí es innegable porque el Perú del 80 era un país más chico que el Perú del 85, había infinidad de comarcas que no estaban incorporadas a la economía del país y que ahora sí lo están. En cierta manera se ha repetido el proceso de incorporación de la Selva alta que empezó hace mucho tiempo con la incorporación de la Selva central en el Chanchamayo, con esfuerzos algo ignorados por muchos, pero sumamente meritorios; siguió con

el esfuerzo de la penetración trasandina, continuó en el meritorio esfuerzo de la incorporación de la zona Jaén-Bagua, primero con una trocha, y la trocha es la infancia de la carretera, y ahora con la nueva vialidad que nos ha tocado reconstruir de comienzo a fin.

Es, pues, necesario tener en cuenta que el Perú que vamos a entregar es un Perú que ha hecho uso de zonas desaprovechadas y quiero rendir homenaje a nuestros compatriotas que van llenos de fe a esas comarcas, que dejan su suelo nativo, que sufren toda clase de incomodidades y de peligros y que hacen patria en forma silente pero efectiva, porque cada viaje es un espaldarazo al desarrollo del país, es un baño de optimismo al ver que no todo es estático.

### **Esfuerzo descentralista**

En la Sierra también se hace obra; el plan de medianas y pequeñas irrigaciones es realmente extraordinario. No es que sea obra óptima ni que satisfaga nuestras aspiraciones, pero sí constituye un primer esfuerzo descentralista sumamente importante. Y en la Costa el plan de rehabilitación de tierras de cultivo ha estado en marcha, sobre todo, en la zona sur y ha culminado en Pisco en la reparación de toda la infraestructura de riego de ese valle que vamos a poner en servicio en breves días.

Lima, el gran mercado de producción y de consumo que comprende también al primer puerto, que crece vertiginosamente, que dejamos en 1968 con dos millones y encontramos ahora con cinco millones de habitantes, también necesita una infraestructura que sea paralela a este crecimiento y cuántas críticas hemos escuchado por querer dar a la carretera Panamericana un carácter de autovía a fin de que los transportes sean más fluidos y menos peligrosos. Una ciudad de 5 millones de habitantes no puede tener los mismos canales de acceso que tenía en el pasado con sólo 50 mil o 200 mil habitantes. La infraestructura tiene que crecer y por eso queremos llevarla por el norte a Pativilca, por el sur a Pisco y por lo menos nos va a corresponder la satisfacción de llevarla hasta el valle de Cañete en este período y por el norte muy cerca al valle de Huaura. Nos preocupa también la arteria principal de la economía peruana, tan vinculada a la industria y a la minería que es la carretera Central. Estamos reconstruyéndola metro a metro; cuando entregue el mando podré decir que no hay kilómetro que no haya sido reconstruido en cualesquiera de mis dos gobiernos. Estamos cambiando lo que era una simple trocha pavimentada en una carretera técnicamente diseñada y este es un esfuerzo que se ignora.

### **Creación de nuevas vías**

¿Y para quién es este esfuerzo? Fundamentalmente para la industria y el comercio. Se cree a veces que la obra terminada pertenece a otros y que no hay que ponerle un sol más de inversión. A dónde estaría el ferrocarril central si no lo hubiéramos cuidado reverentemente, con respeto a las generaciones que nos antecedieron y que nos dieron ese ejemplo. ¿Se sabe que nosotros estamos construyendo el túnel más largo de ese ferrocarril? ¿Se sabe que el túnel de Galera, obra maestra de la ingeniería peruana en la cumbre andina, está siendo superado en 30% por el túnel de desvío en la zona de San Juan tan amagada por los huaycos en este momento? ¿Se sabe o se recuerda que hace dos años tuvimos que construir el túnel Regal de 800 metros para mantener operativa la vía? Estamos invirtiendo dinero en el ferrocarril porque es necesario, porque el país no puede darse el lujo de privarse de una obra que ha costado tanto, más que en dinero en vidas humanas y en esperanzas de todo el país. Esa es la infraestructura

que estamos construyendo y por eso para salir a la carretera Central nos empeñamos en dar un acceso que esté libre de la obstrucción de las zonas urbanas de la capital que ya dejan de ser autopistas para ser simples avenidas congestionadas y de esa manera estamos creando estas tres vías: la nueva vía del norte que sale por Ventanilla, la del sur que va hacia Cañete y la del centro que estoy seguro mi sucesor ha de continuar por tratarse de una obra no de relumbrón, sino de evidente interés para la economía nacional, para la minería, para la unidad del país y para que la industria que quiere ser descentralista no resulte siendo eminentemente centralista por su total desconexión del país y por lo vetusto del sistema vial que algunos quieren dejar que se destruya porque no lo empezaron ellos. Esta es la obra que se está haciendo y puedo decir con optimismo a los industriales —porque afortunadamente no soy profeta de desventuras pero sí quiero ser forjador de progreso y de riqueza para el Perú— que el país que vamos a entregar el 28 de julio tendrá un mercado industrial no sólo más numeroso, que es obra de la naturaleza y de la humanidad, sino un país con una infraestructura más capacitada, para que una mayor producción pueda circular en mejores condiciones y llegar del productor al consumidor.

**Energía: condición para el desarrollo**

Pero hay otro campo que es de nuestra responsabilidad, aunque muchos industriales han sustituido meritoriamente al Estado en espera de que éste cumpliera plenamente su función. Me refiero a la energía. De los tres millones y medio de kilovatios instalados hay más de un millón que corresponden a empresas privadas, empresas mineras o fábricas.

El industrial antes de abocarse a lo suyo, antes de comenzar a producir aquello que quería dar al mercado, tenía que invertir muchísimo dinero en otras cuestiones convirtiéndose en urbanizador, en desarrollador de zonas inicialmente rurales o eriazas. Ahora el Estado ha retomado la función de suministrar energía y esta es una tarea costosa, pero sin ella la industria no puede prosperar, porque cuando se suministre energía en cualquier punto del país, entonces sí habrá descentralización. El industrial se ubica de preferencia en Lima porque aquí encuentra la energía, porque aquí encuentra por lo menos una infraestructura cercana si no propia, mientras que en otros lugares del país tiene que improvisarlo todo. Esto es lo que compete al Estado y él está cumpliendo, en la medida de sus fuerzas; las cifras lo atestiguan: 530 kilovatios hora/año por habitante, en el 80; 630 en el 85: eso sí es enriquecerse y no empobrecerse. Eso es cambiar débiles soles por robustos kilovatios que aseguran la actividad futura de la industria.

**Nuevas fuentes de crédito**

Todo esto, pues, tiene que ver con el destino industrial, pero hay otro campo que es fundamental y que ustedes conocen muy bien y que tiene sus tremendas limitaciones: el campo de la finanza y del crédito.

Todo dinero es desde luego escaso pero ya se nota un flujo de tónicos capitales que van llegando y que anuncian una reactivación de la industria con un crecimiento de 3.7% que superará sensiblemente en el año 85 al crecimiento demográfico del país.

Y todos estos indicadores están también realzados por una noticia reciente y que atañe, sobre todo, a la subregión andina. Me refiero a la aprobación que se celebrará próximamente en Lima del Peso Andino que de inmediato, y a través

del fondo respectivo, se pondrá en práctica otorgándose créditos a los distintos países, entre ellos uno al Perú, que es del orden de los 20 millones de dólares y que estará disponible para cubrir los saldos a que haya lugar en nuestro comercio, con los países de la subregión. Este hecho, si bien es un primer paso, nos anuncia ya que estamos entrando al campo práctico y que más tarde todos unidos, si bien tenemos monedas débiles, vamos a tonificar por la unión el signo común que estamos creando.

Hay, pues, motivos para ser optimista. El mercado se ha ampliado y se está tonificando. El Estado, hoy más que nunca, está convencido de que ha sido un error incursionar en la industria, de que gran parte del déficit se debe a las empresas públicas y no al poder central, de que la atención del gobierno se dispersa en infinidad de actividades que lo alejan de su función principal. Pero, como ustedes bien saben, no es fácil corregir esto rápidamente, es una situación nueva que nosotros hemos encontrado y para dar una muestra de las diferencias entre un gobierno y otro, entre el período del 60 y éste del 80, puedo decir que dejamos una deuda de 800 millones y ya hemos pagado por la deuda de períodos anteriores 5,200 millones de dólares. Allí está la madre del cordero, el porqué de la crisis. Allí tienen ustedes una respuesta; estas son cifras contables y comprobables.

**Justiciero re-** Permítaseme hacer una pausa muy justiciera. Sé que hay méritos conocidos y **conocimiento** anónimos en el mundo industrial peruano. Sería inútil intentar un reconocimiento individual, no acabaríamos nunca. Por eso hemos escogido a tres eminentes ciudadanos que personifican a todos por las calidades que ostentan y que han sido tan elocuentemente demostradas a lo largo de muchas décadas. Me refiero, en primer lugar, a don Isaac Lindley, que a estas alturas tiene más vigor, más dinamismo y más entusiasmo que cuando empezó su luminosa carrera. Lo saludo con emoción y con gratitud; es un benefactor generoso y silente. Y en una generación algo más joven, Alfonso Montero Muelle, compañero de las aulas universitarias en algún momento y en la cátedra después, hombre que es el prototipo del industrial creador, de una inteligencia clarividente, de una tenacidad a toda prueba; un realizador y un hombre sencillo y modesto, seguramente uno de los más notables industriales de la América Latina. Y, finalmente, el ausente Alejandro Tabini —que entiendo no ha podido regresar hoy de los Estados Unidos— que se ha distinguido tanto en el campo de la industria eléctrica, que ha contribuido a emancipar al país de la dependencia en ese terreno tan importante de la actividad industrial, que ha trabajado en la cátedra y que ha logrado el éxito. Su esfuerzo en vez de servir para su tranquilidad y su descanso, lo ha volcado a nuevas empresas corriendo riesgos y batallando de nuevo, no para darse empleo que lo ha tenido siempre, sino para sustentar a otros, para asegurar el trabajo a otros, para dar prosperidad a los hogares modestos de quienes tuvieron la suerte de encontrarlo en su camino.

En estos tres compatriotas rindo homenaje a todos. Cuántas anécdotas podrían contarse, cuántas experiencias de todos los presentes, cuántas frustraciones, cuántos riesgos, cuántos pesares. No pudiendo hacerle justicia a todos, permítasenos que los personifiquemos en estos tres compatriotas, porque el galardón que ellos reciben podría estar en los pechos de los que honrosamente rodean esta mesa o de los que en tierras lejanas pueden exhibir similar esfuerzo en bien del desarrollo del país.



Permítaseme que diga a los organizadores y a los candidatos a la Presidencia que han traído aquí su palabra, que mi experiencia como hombre que ha pasado diez años en el gobierno es de redoblada fe en el Perú. Creo en el Perú. Allí está nuestra fe, y nuestra patria, razón de ser de todos nuestros esfuerzos, motivo que hoy nos reúne para decir a los industriales peruanos que ella aprecia su esfuerzo y que juntos, unidos en este consenso que ustedes buscan con tanta decisión y empeño, lograremos sobrellevar nuestras dificultades y celebrar un día el triunfo definitivo de un Perú en el cual se logre implantar el progreso y el bienestar para todos nuestros compatriotas.

(Palabras del Presidente Belaunde en la clausura del V Congreso Nacional de Industriales. Lima, 6 de diciembre de 1984).

### LEGISLACION REALISTA Y RESPONSABLE PARA EL PROFESORADO

Esta es una de las grandes compensaciones que tienen las preocupaciones y los sinsabores del gobierno; por un lado tantos problemas que resolver, tantos hechos inesperados, tantas ocasiones en que el gobierno no sabe qué responsabilidades le van a atribuir por algún hecho que pueda ocurrir en cualquier lugar de la República. La impotencia, sobre todo en el orden económico, para hacer todo lo que se quiera hacer en bien del país, es también una de las torturas del gobierno. Es lógico y es justo que ese peso tenga un contrapeso: las grandes satisfacciones de dar pasos hacia el porvenir, pasos de afirmación y de verdadero progreso para el desarrollo cultural y económico del país; ese es el sentido que tiene la Ley del Profesorado.

#### Ley realista

Desde luego no se trata de una ley demagógica, de una ley de dádivas; el Perú sabe muy bien que ese tipo de legislación no conduce a un verdadero mejoramiento y que muchas veces también empobrece al país, complica y hace más complejos sus problemas. Por eso agradecemos a los señores legisladores que han trabajado con ahínco en revisar y perfeccionar este proyecto, por la seriedad que han puesto en este trabajo, por el sentido de realismo y de responsabilidad con que lo han llevado adelante habiéndose alcanzado una autógrafa que constituye un esfuerzo serio por reconocer lo que significa el magisterio, el profesorado y por dar los pasos pendientes a fin de que pueda realmente elevar su calidad de vida y sus posibilidades culturales y científicas.

Preocupación fundamental en este gobierno ha sido la educación pública y por eso lo hemos denominado el "Quinquenio de la Educación". Es irrefutable el hecho de que nos ha tocado la dicha de construir más aulas que ningún otro gobierno. Es irrefutable el hecho de que en esta administración el incremento de la matrícula, porcentualmente, ha sido plenamente satisfactorio, que hemos alcanzado un porcentaje de matrícula que realmente podría corresponder a países desarrollados; la omisión de la matrícula es realmente pequeña para un país de las condiciones orográficas tan difíciles del Perú. Pero todavía nos preocupa la deserción escolar; no se trata solamente de que el alumno entre el primer día de clase sino de que permanezca en ellas hasta el último día antes de salir de vacaciones. En esto el país tiene aún que realizar un esfuerzo perseverante y tenaz hasta erradicar este mal que preocupa a nuestra educación pública.

Aunque no plenamente satisfechos —porque nunca lo estaremos mientras no



*El Jefe de Estado estampando su autografía durante la promulgación de la Ley del Profesorado, en el Salón Tupac Amaru de Palacio de Gobierno. Se trata, dijo, de una legislación realista y responsable.*

se resuelva a plenitud los problemas—, tenemos ahora la enorme alegría de saludar a cerca de 3,000 familias de maestros que han logrado el ideal de la casa propia. Yo sé que el número todavía es pequeño frente a la demanda pero es un gran paso adelante; nunca se hizo semejante trabajo en tan gran volumen y sobre todo con tanto sentido de simpatía y afecto, porque el plan de vivienda que se ha llevado adelante está concebido con simpatía para el ocupante, ya que los arquitectos han tenido la instrucción de que debían concebir las viviendas como si fueran a vivir en ellas, ellos mismos y sus familias. Es por eso que hemos logrado escribir páginas ya permanentes en la historia del urbanismo latinoamericano y que en este gobierno —sea por el número de viviendas construidas, sea por el número de terrenos habilitados, sea por el millón de peruanos que por primera vez disfrutaban de la energía eléctrica— se ha llegado a cifras realmente consagratorias que justifican todos los desvelos, todos los pesares que pueda traer el ejercicio del gobierno en un país tan lleno de problemas como es el Perú y como son por lo demás nuestros vecinos de toda la región andina y de Latinoamérica. En esta oportunidad quiero rendir homenaje a mis colaboradores más cercanos, al Presidente del Consejo y a sus antecesores, y a los Ministros que se han sucedido en la cartera de Educación y que me han permitido disfrutar de este momento de verdadera alegría. Desde luego nuestros sucesores en el Poder Ejecutivo y en el Poder Legislativo, tendrán que mejorar estas condiciones pero de ninguna manera derogarlas ni empeorarlas: esa es la gran misión que les dejamos, ese es el legado que ellos reciben del gobierno constitucional que me honro en presidir.

(Palabras del Presidente Belaunde en la ceremonia de promulgación de la ley del profesorado. Lima, 14 de diciembre de 1984).



*Su Santidad, el Papa Juan Pablo II, dirigiendo su cálido y fraterno saludo al pueblo peruano en ocasión del peregrinaje que cumplió en nuestro país, acompañado por el Presidente de la República.*

## EL PESO ANDINO: HERRAMIENTA BOLIVARIANA

En un día como hoy, América perdió a uno de sus hombres más preclaros, en Santa Marta, pero si bien su vida material terminó en ese dramático momento, su vida espiritual continúa inspirando a los pueblos de América; por eso nadie puede reclamar derecho de autor en la idea del Peso Andino que no es sino uno de los destellos que surgen de la tumba gloriosa de Bolívar.

Y es una idea simple que ha estado en el ambiente, que ha sido reclamada y comentada por estadistas y pensadores. Nosotros no hemos hecho otra cosa que actualizarla en el ambiente de recogimiento de Santa Marta donde concurrimos al sesquicentenario de su muerte o en el propio templo a su memoria en Caracas, donde recientemente conmemoramos el segundo centenario del nacimiento del Libertador. No hay pues ninguna originalidad especial en la idea; se ha creado un instrumento, una herramienta sencilla y lo que interesa es cómo vamos a utilizarla: allí está el verdadero desafío, allí está el reclamo de la imaginación de banqueros centrales y comerciales, de empresarios, de universitarios y profesionales, para hacer el mejor uso de esta herramienta que hoy tenemos la dicha de ver creada gracias a la suscripción por los señores presidentes de los bancos centrales y nacionales de las repúblicas hermanas, que acabamos de presenciar.

### En el Salón de La Paz

¡Qué dicha para nosotros y qué honra para el Perú! Y para este Salón de la Paz, donde hace algún tiempo y gracias a la mediación peruana del doctor Bustamante y Rivero, se firmó el Tratado entre El Salvador y Honduras, lo que le dio a este recinto un nombre perdurable al cual se agrega ahora un mérito más y una esperanza más.

El Peso Andino, como toda idea simple y fecunda, tiene que sufrir constantemente evolución y cambio; no es sino un primer peldaño de la escala ascendente que debe conducirnos a su plena implementación. De allí la importancia de esta ceremonia solemne porque es una invitación a pensar, a inventar. Recordemos el momento en que surgió por primera vez y en forma también sencilla la computación electrónica, ¡quién iba a sospechar sus enormes consecuencias, su inmenso radio de acción!

Yo mismo, como arquitecto, nunca pensé que se podría diseñar edificios en las computadoras; como planificador no sospeché que por la computación y más tarde por la conquista espacial, combinada con la computación, se podría detectar las aguas freáticas en el universo. Así son las herramientas: primero son un sencillo aporte que puede perderse o desperdiciarse, por eso son un reto para los hombres de estudio, para los financistas, los economistas y los estadistas —y sobre todo para la juventud estudiosa— que sean capaces de utilizarlas.

### Destellos de una tumba fecunda

De la tumba de Bolívar hemos “huaqueado” —para emplear un verbo peruano— esta enseñanza, porque recordemos que en nuestra región los hombres de mayor significación eran sepultados al lado de sus más admirables realizaciones. De allí las telas de Paracas que envolvían sus restos, o los pigmentos de los pintores o los productos de los agricultores, las herramientas de los trabajadores, los cerámicos de los alfareros. . . Las tumbas andinas tienen una permanente vibración y enseñanza, pero la de Bolívar tiene además el chispazo de la inspiración; por eso todo lo que nos une tiene necesariamente —desde la época de la Emancipación—



*La creación del Peso Andino fue definida por el Presidente Belaunde como una herramienta de estabilización e instrumento de ahorro protegido.*

un origen en aquel venerable sepulcro ante el cual nos inclinamos en este día en que toda la región le rinde homenaje.

El Peso Andino requiere todavía esclarecer muchos puntos, plantea muchos interrogantes, pero esencialmente —como se ha dicho aquí con mucha mayor competencia que la mía— es una herramienta de estabilización, de garantía, de tonificación del comercio intraregional, un instrumento de ahorro protegido. Su definición puede variar, seguramente algún día se aplicará alguna fórmula que lo haga plenamente expresivo de la economía regional. El Peso Andino debe ser el retrato económico de la región, pero debe tener necesarios nexos con el sistema cambiario universal, a fin de que posea ese carácter de medida que es tan necesario para la estabilidad y el intercambio. Tengo plena fe en la capacidad de las instituciones que se han hecho cargo de esta idea y la han madurado, ellas han respondido a todas las objeciones y han llegado con plena convicción al resultado que estamos ahora presenciando. Evidentemente, dentro del Grupo Andino hay puntos de discrepancia, pero estamos todos unificados en la bolivariana idea de la integración que al fin y al cabo es el objetivo que todos perseguimos.

### **La hermandad andina**

Me complace además poder recorrer rápidamente estos países hermanos aquí tan honrosamente representados: Venezuela con su gran esfuerzo democrático, con su visionaria transferencia de riquezas agotables del petróleo a la riqueza inagotable de la energía hidroeléctrica; Colombia con su afán planificador regionalista, gran maestro de descentralismo porque compiten con Bogotá, su capital, ciudades de importancia similar, con lo que ya se ha creado un equilibrio nacional que evidentemente tiene mucho que ver no sólo con la sagacidad y el acierto de su política de alternancia democrática, sino sobre todo en cuanto a una permanente y hábil política económica de la cual América tiene mucho que aprender; el Ecuador, país que acaba de renovar su gobierno en gesto democrático, que inicia un largo período de tenaz desarrollo, país de enorme variedad regional y de una habilidad artística reconocida, país que tiene no sólo una costa rica y ecoló-

gicamente valiosa como la peruana sino también la inmensa extensión oceánica de las aguas que rodean el legendario Archipiélago de las Galápagos.

Pero sobrevolando el Perú para llegar a Bolivia encontramos allí un país hermano que se esfuerza por superar la más severa crisis que, esperamos, la tenacidad, gallardía y esfuerzo de los bolivianos pueda superar bajo el liderazgo del Presidente Siles Zuazo, quien ha dado una nueva muestra de desprendimiento para asegurar la alternancia en el gobierno democrático. Saludo, pues, a estas naciones hermanas, al Presidente Lusinchi y al Presidente Betancur, ambos todavía con mucho campo que recorrer en sus periodos gubernativos; saludo al Presidente León Febres Cordero, que inicia su gestión; y al Presidente Siles que, junto a la mía, está próximo a concluirla. Está asegurada la continuidad constitucional en el Perú y en Bolivia y lo está también por los regímenes a que he hecho alusión, que se encuentran en los albores de sus respectivos períodos. Esto nos permite, pues, partir de la base de una identidad de métodos y sistemas y nos permite abrigar fundada la esperanza de que cualquier desavenencia será superada por la mutua convicción, por los ideales comunes de una forma de gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

**Semilla  
que ha  
fructificado**

El Libertador Bolívar, como todos bien sabemos, como no podemos olvidarlo, ocupó en trascendental momento, ese sitio. Que se me permita cuestionar, sin que ello merme mi permanente reverencia a su obra, que se me permita cuestionar, en esta hora y por este motivo, su más dramática admonición: No, Libertador Bolívar. No has arado en el mar: la semilla que regaste ha fructificado en las naciones que liberaste y que celebran todavía tus victorias y tu gloria.

(Palabras del Presidente Belaunde en la ceremonia de creación del Peso Andino. Lima, 17 de diciembre de 1984).

## **EL MAESTRO: LIDER DE LA COMUNIDAD**

Comparto con el mismo fervor la emoción y la esperanza de este momento y al dirigirme a las egresadas del Instituto Pedagógico Nacional, lo hago también por intermedio de ellas a todas las maestras del país, a todos los maestros y maestras que están egresando de los Institutos Pedagógicos existentes y de los que hemos reabierto y creado para poder atender la creciente demanda de enseñanza que se siente en el país. Yo quisiera poder multiplicarme y no faltar a una sola de estas reuniones de clausura para poder hacer llegar en vivo y en directo mi fervorosa felicitación a todos los nuevos profesionales del Perú, pero infortunadamente mis recargadas tareas me lo impiden. A pesar de ello, quiero que sepa todo el Perú que estoy con todos los egresados, sintiendo toda la emoción de haber culminado una etapa delicada y tan trascendente y también viviendo toda la esperanza de que merced a su acción individual y colectiva, el país pueda alcanzar el alto nivel que merece y el bienestar que todos deseamos.

La presión demográfica es cada vez más evidente. Acabamos de comprobarlo con el nuevo registro electoral cuyo número llega a cerca de ocho millones de electores, es decir casi dos millones más que en el último registro efectuado hace veinte años. Contra hechos no hay argumentos, la explosión demográfica en el Perú es algo debidamente comprobado, lo cual significa una presión en la ma-

trícula para el Ministerio de Educación y las entidades de educación privada, una presión y una demanda mayores para el nuevo magisterio.

No cabe duda que hay una gran misión que realizar y es por ello que los países en crecimiento como el Perú no pueden limitarse a una tarea puramente administrativa, tienen necesariamente que ser promotores y aquí está el primer punto en debate. Los que piensan que sólo hay que cuidar las cuentas, no hacer nada que signifique inversión fiscal, limitarse a administrar lo mejor posible, cruzarse de brazos frente al desarrollo forman una escuela distinta a la que yo profeso: aquella que sabe que a pesar de las limitaciones fiscales el país tiene que seguir avanzando, el área agrícola tiene que seguir extendiéndose, pues hay más bocas que alimentar, más ciudadanos que cuidar en sus enfermedades, más saneamiento que suministrar, más energía eléctrica que instalar. Es por ello que en este gran debate, a mi juicio, debe imponerse la razón y la razón está contra este estatismo que algunos piden por el cual en aras de un balance presupuestal se detenga todo el crecimiento del país y se desoigan todas las voces insistentes y patrióticas que reclaman la plena toma de posesión de nuestro territorio, su empleo y su utilización.

**Profesión profunda y arraigada**

El magisterio tiene mucho que ver con todo esto porque es la profesión más numerosa: 180,000 peruanos por medio de los cuales se llega a muchísimos niños, alumnos, estudiantes que a su vez tienen en el hogar y entre sus familiares otras ramificaciones, pudiendo decirse con certeza que la profesión que más profunda y arraigada está en la nacionalidad es el magisterio. Ello basta para explicar el porqué de la definición que hemos querido dar a este periodo de gobierno que, si bien tiene múltiples intereses e inquietudes, ha querido llamarse el quinquenio de la educación, porque de la educación depende el futuro del país.

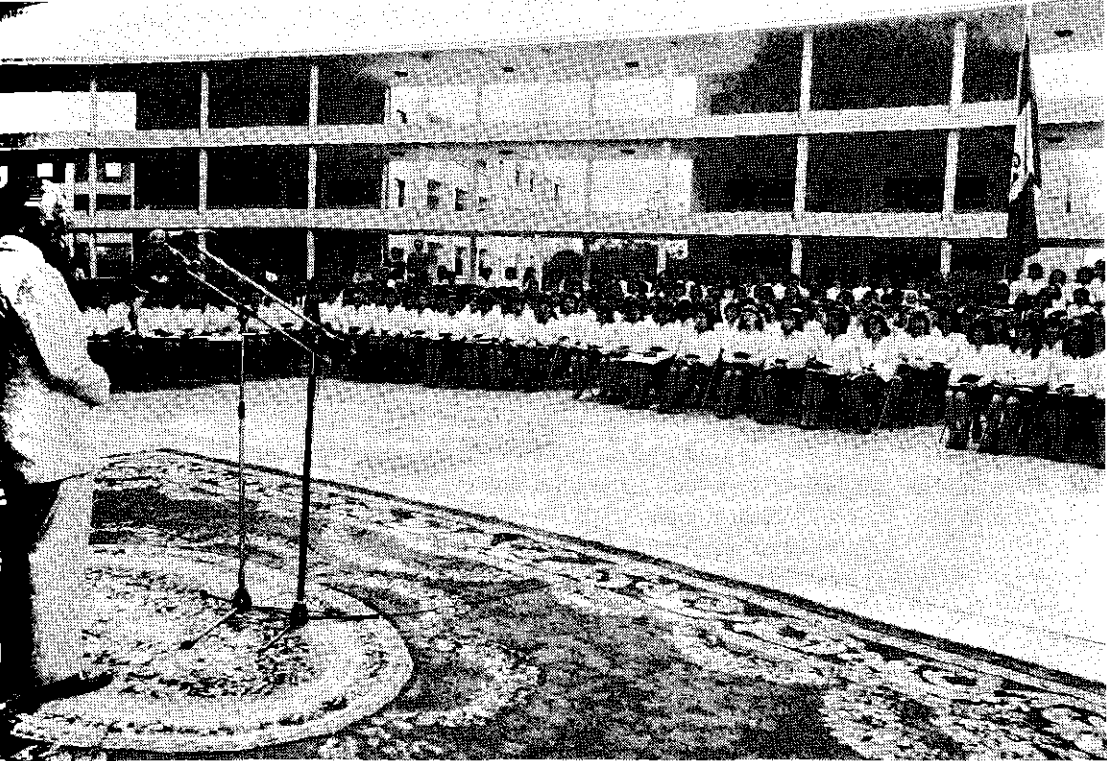
En cuanto al perfeccionamiento magisterial no menos de 60,000 maestros han tenido oportunidad, sea de regularizar su situación con mayores estudios, sea de realizar cursos que los capacitan mejor y que actualicen sus conocimientos. Esto demanda un gran esfuerzo pero, a pesar de todo ello, con la ley del magisterio, además de darle a esta carrera el alto nivel académico que merece, se ha logrado una escala más justiciera de haberes, se ha logrado nivelarlos con una unidad de referencia que permite que el maestro no tenga que tocar las puertas del gobierno para demandar los necesarios reajustes, sino que automáticamente, al elevarse la unidad de referencia, se nivelen también los haberes en la medida que el poder Ejecutivo y el gobierno puedan afrontar esta responsabilidad.

**Hito en la historia educativa**

Es con la mayor dedicación que tanto en el Ejecutivo cuanto en el poder Legislativo se ha logrado armonizar criterios; claro que en muchos había insatisfacción, el primer insatisfecho es el gobierno mismo, que no puede dar todo lo que quisiera, pero en toda justicia tiene que reconocerse que la ley del profesorado que he tenido el honor de promulgar es el más grande salto hacia adelante que se ha dado en la historia educativa del Perú.

Pienso que la tarea del maestro no se limita al salón de clase y al trabajo con la niñez y la juventud. Nuestro país es un país en donde existe mucha pobreza, en algunos casos extrema pobreza. Los cronistas que tanto elogiaron las obras públicas, el propio Cieza de León que estaba tan admirado por los templos, los





*La noble misión magisterial orientada a satisfacer la demanda de enseñanza que se siente en el país, destacó el Primer Mandatario durante la clausura del año académico en el Instituto Pedagógico Nacional.*

caminos y los campos fue muy severo al juzgar las viviendas y nos dice con toda claridad: en el antiguo Perú se vivía mal; pues si bien la sociedad era culta e imperaba un código de valores sumamente elevado, la casa del hombre era una casa desprovista de las más elementales comodidades. En esto había por un lado un cierto estoicismo, un cierto espíritu de sacrificio, pero también muchas veces un innecesario desorden o tal vez algún abandono que impedía que la casa estuviera a la altura de los monumentos, que después de todo estaban diciendo a las claras de la alta capacidad organizativa y artística de esa antigua civilización.

Tenemos, pues, que conocernos para corregirnos ya que en muchos casos no todo es pobreza, hay mucho de desidia, hay mucho de desorden y es allí donde debe intervenir el maestro como líder de la comunidad. Y debemos empezar por las escuelas; por eso, con el Ministro Cardó Franco hemos acordado en este verano y con la ayuda de todo el magisterio y de las comunidades, emprender un gran plan de mejoramiento de nuestros locales escolares. Hay que cuidar los colegios ya construidos y los que estamos construyendo, pero sobre todo hay que cuidar las escuelas primarias en las zonas rurales que muchas veces están descuidadas.

El alumno ve en su escuela su verdadero modelo; si hay desaseo, dejadez y desorden en la escuela lo habrá también en el hogar. El alumno puede ser el mejor embajador de la cultura. Hay que predicar orden y aseo en los barrios, hay que difundir las buenas ideas como las que se están implementando ahora, por ejemplo, a través del Banco de Materiales, institución que todo maestro debe conocer porque tiene sucursales en 16 ciudades del Perú y porque presta a quienes viven precariamente. No es un banco de ricos sino un banco de pobres que presta en ladrillos, en maderas, en aceros y en cemento.



El Perú tiene que tomar una decisión para vivir mejor, no para vivir con lujos que no están a su alcance pero sí para vivir con aseo y con orden. En ese sentido no solamente se ha hecho un plan de viviendas que el magisterio conoce bien porque no menos de 3,000 familias de maestros han pasado el umbral de la propiedad —propiedad que desde luego no es dádiva ni regalo sino que significa un trampolín para un futuro mejor—; también se ha emprendido un plan de núcleos básicos, es decir pequeños conjuntos techados como los que vamos a empezar en breve en Ciudad del Deporte, para 22,000 personas en más de 4,000 lotes de terreno.

### **Voluntad de trabajo**

Mejorar el nivel de vida implica una simple cuestión de organización. En los barrios más deprimidos de la periferia limeña se ha logrado que los pobladores —con alguna orientación de Cooperación Popular— hagan 250 metros lineales de veredas sólo en este año. Esto da una idea de que hay voluntad de trabajo, pero se necesita liderazgo y esto es lo que corresponde en gran parte al magisterio: a través del niño se puede llegar a los padres y mejorar su hogar.

Debemos tener en cuenta que estamos todavía en una realidad precaria estrictamente agrícola y que todavía no ha hecho carne la idea de que el hombre que trabaja la tierra, tiene derecho a poseer un albergue atractivo donde pueda tener el descanso reparador, dar ejemplos y educar a sus hijos. Nuestros países de Latinoamérica tienen que aprender esa lección, es necesario hacer un esfuerzo; la voluntad no falta, lo que es deficiente es generalmente la dirección porque muchas veces está impregnada de intereses políticos. Cuando existe un interés verdadero de mejoramiento social nuestros barrios más deprimidos pueden progresar rápidamente.

He querido desviarme un poco del aspecto directamente pedagógico para hacerles ver lo que hay que hacer si queremos que el Perú progrese. Y estoy hablando no de los pocos meses que faltan a la administración que termina, sino del porvenir que ustedes tienen por delante y que los va a proyectar seguramente más allá de la mitad del próximo siglo. En ese siglo, que no veremos, yo vislumbro un Perú mejor que será en gran parte fruto del esfuerzo de ustedes a quienes entregamos responsabilidades profesionales con la certeza de que se mantendrán a la altura de su misión.

(Palabras del Presidente Belaunde en la clausura del año académico en el Instituto Pedagógico Nacional. Lima, 20 de diciembre de 1984).

## **REVOLUCION EN EL CREDITO AGRARIO**

Con profunda satisfacción concurre a esta ceremonia en que el Banco Agrario se instala en su local propio, inversión que no es una adquisición privada sino que también ayuda al Estado a recuperarse de obligaciones anteriores y le permite de esa manera autorizar sin ninguna duda a que el Banco, después de medio siglo de su vida sacrificada sin poseer nunca una sede propia, pueda por fin instalarse en un lugar decoroso que refleje en cierta medida, aunque sea pequeña, el enorme radio de acción de sus beneficios. El Presidente, los miembros del Directorio, así como el personal de esta institución se han hecho acreedores a mi profunda gratitud por lo que ha significado, especialmente en los últimos 4 años y medio, la contribución que este Banco ha prestado a fin de atenuar las consecuencias de

una crisis mundial de la que no ha escapado ninguno de los países de Latinoamérica. ¿Cuál habría sido el resultado de no haber mediado la acción audaz, tenaz, perseverante del Banco que ha asumido responsabilidades en beneficio de sus propios clientes?

### **Formalidad campesina**

El país —como lo demuestra la estadística muy escuetamente anunciada— tiene la agricultura en expansión y estamos dando la batalla por la extensión de la frontera agrícola; el número de prestatarios aumenta vertiginosamente y, diría yo, contrasta la formalidad campesina con la informalidad urbana que todavía prevalece. Esto parece ilógico: que se formalice primero a los que están más aislados, a los que están en menor capacidad de hacerlo, pero ahí están las cifras dadas por el señor Presidente del Banco Agrario, que demuestran que hay una fuerte proporción de formalidad en el aspecto agrario y que es a través de este Banco que la ciudadanía trabajadora regulariza su situación y la orienta hacia la captación de cada vez mayores caudales de créditos, lo que permitirá contribuir en mayor medida al desarrollo y al bienestar del país.

Efectivamente, hay revoluciones que no requieren sangre para llevarse adelante. Hay revoluciones en democracia que es lo que debemos conseguir, revolución en el crédito agrario, en el crédito artesanal, en el crédito industrial, en el crédito minero; esas son revoluciones que pueden realizarse convirtiendo al hombre común en sujeto de crédito.

Pero la revolución del crédito en el orden agrario es tal vez la más importante, porque no sólo significa la mejora del nivel de vida del agricultor en su propio hogar sino el bienestar de los demás que dependen del agricultor para su propio sustento.

Cuando se me habla de cifras millonarias o por lo menos de cientos de miles, no me asusto porque sé que el Banco ha de aceptar ese reto, duplicándolo y triplicándolo en el futuro. La frontera agrícola está siendo notablemente ampliada y si simplemente enumeramos los valles a los que hemos llegado en esta administración, tendríamos que decir que hemos llegado en Madre de Dios al Tahuamanu y al Acre y que al alcanzar Puerto Bermúdez se ha agregado al acervo agrícola del país, en la medida conveniente, valles como el de Pichis, gran parte del Pachitea, todo el Palcazu, el Cacazú, el Sungarayacu y muy en breve habremos llegado seguramente al Codo del Pozuzo. Esto significa una penetración que sumada a la que se ha logrado en el Norte, especialmente en los departamentos de San Martín y Amazonas, puede duplicar el área agrícola del país. Esto implica, pues, un gran reto para el Banco Agrario: tendrá que mecanizar más aún sus facilidades, modernizar todos sus sistemas para poder atender a un número tan crecido de compatriotas, a tantos sujetos de crédito que ya no necesitan ser grandes hacendados sino simples campesinos, como lo demuestra la estadística expuesta por el Presidente del Banco. Pero no nos limitemos a hablar de la nueva frontera agrícola sino del aumento de la productividad.

### **Plan REHATIC**

El sábado pasado estuve en el valle de Pisco, cuyo renacimiento está a la vista. La toma de Cabeza de Toro ha sido modernizada, rehabilitada, reconstruida, pero además se han construido las nuevas tomas de Montalván y de Casaya y durante un largo recorrido hemos verificado personalmente las docenas de kilómetros de canales de concreto e igualmente los de drenaje para asegurar la buena producción de ese valle. No se trata de una obra aislada; igual trabajo se realiza en

Cañete, el que estará próximamente terminado. Esfuerzo similar se lleva adelante en el valle de Camaná y también en el valle de Tambo. Pero además de estos esfuerzos tenemos el notable esfuerzo de los valles de Chira y Piura. Al asumir el gobierno había 50 kilómetros de canales —me refiero a los nuevos canales— en el valle de Piura, ahora hay 400 kilómetros. Todo ello dentro del Plan de Rehabilitación de Tierras de la Costa.

La reconstrucción de los daños ocasionados por las lluvias es una obra efectiva, claro que no obra de relumbrón, no es obra que se ve en la plaza pública: hay que salir al campo para comprobarla. Se ha rehabilitado los más delicados sistemas hidráulicos en el Norte a la par que la vialidad, como la que ya he inaugurado en el nuevo camino Piura-Sullana; como la que vamos a inaugurar en menos de dos meses entre Paita y Piura, estando también en pleno desarrollo la vialidad en torno al importante puerto petrolero de Talara.

Hay pues una verdadera esperanza agraria, las obras de riego continúan, no sólo la ampliación de Tinajones en sus obras de drenaje que he podido inaugurar personalmente sino la grandiosa obra de Gallito Ciego, un reservorio que tendrá 16 kilómetros de largo y que pondrá a Tembladera al borde de ese gran lago. Allí no sólo se ha derivado el río por un túnel en la Cordillera, sino que —secado el cauce— se está cerrando el muro que dejaremos a la altura de 41 metros para que el próximo gobierno, después de un año, pueda tener la satisfacción de inaugurar la obra terminada como una gran realidad para las tierras de Pacasmayo, Chepén y Guadalupe, así como para el cercano valle de Zaña. En el orden de represas —para no detenerme en los pequeños— puedo decir con satisfacción que la represa de Condoroma entrará en servicio dentro de poco y que ya en Majes el tapiz verde sobre el arenal es una realidad. Tiene todavía un tamaño moderado de 3 mil hectáreas pero va a tener 30 mil con la represa de Condoroma en tiempo breve.

Hay pues una rehabilitación del agro en la Costa peruana y, por otro lado, no faltan dentro del Plan MERIS las obras de rehabilitación o de mejoras de riego en la Sierra. Estas obras son vitales porque son relativamente fáciles, no requieren cruce de Cordillera que es lo más costoso en las obras hidráulicas, basta con retener las aguas en las nacientes y distribuirlas por acequias, técnica que es tan familiar a nuestros campesinos. ....

Estas obras se cuentan por docenas, pero las 3 ó 4 que yo personalmente he inspeccionado me han dejado realmente subyugado no sólo por lo que significan para la quebrada y por la gratitud de la gente sino sobre todo por la participación tan decidida de las comunidades. Ese ha sido el caso de la irrigación de Sícaya hecha en el valle del Mantaro con la colaboración de todo el pueblo y que muy en breve debo inaugurar. En Costa, Sierra y Selva se trabaja para mejorar el agro, para hacerlo más productivo o para ampliar la frontera agrícola. Yo creo que todo recurso que se le dé al Banco Agrario es insuficiente y tenemos que ser conscientes de que hay que hacer un esfuerzo muy grande no sólo para demandar a este Banco que cumpla su función, que es tan delicada, sino para habilitarlo con los recursos que permitan el cumplimiento de este gratísimo deber.

Nos complace comprobar una vez más que el Banco está en buenas manos. Sabemos lo que significa la generosidad de su Directorio, porque hay cargos que pueden ser muy lucrativos en otros sistemas de gobierno, pero en un sistema democrático el pertenecer al Directorio de una institución tan llena de requeri-

mientos es un verdadero sacerdocio, es un acto de desprendimiento que yo aprecio muchísimo porque sé que tanto el señor Presidente como los miembros del Directorio tienen deberes que cumplir en el campo privado, en el campo profesional y que están obsequiando su habilidad, su tiempo y su patriotismo para que este Banco cumpla sus altos destinos. Es, pues, con este sentimiento de gratitud que vengo a declarar instalada esta casa sede del Banco que ha hecho de cada campesino un sujeto de crédito y que por lo tanto ha llenado al agro peruano de la más justificada y patriótica esperanza.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración de la nueva sede central del Banco Agrario. Lima, 26 de diciembre de 1984).

## CONCORDANCIA ENTRE EL PODER POLITICO Y EL PODER MILITAR

Es con la mayor satisfacción que presido esta ceremonia de tan hondo significado, porque la acción de las Fuerzas Armadas no sólo en tiempo de guerra sino en tiempo de paz es vital para mantener la cohesión, las instituciones y la seguridad interna de la República. Como gobernante que se acerca al término de su mandato constitucional, creo oportuno reiterar mi agradecimiento y aprecio a las Fuerzas Armadas no sólo por la manera decidida como apoyan el orden constitucional, sino por la seguridad que dan a la defensa y por el apoyo que prestan al desarrollo del país. Pocos meses antes de retirarme del alto cargo que me confirió el pueblo, tengo que decir —para el futuro— que el bienestar y la seguridad del país requieren que el poder político esté siempre concordante con el poder militar y que mantenga una relación muy estrecha puesto que las Fuerzas Armadas constituyen, desde el punto de vista educativo y desarrollista, instrumento de primera magnitud.

### Estrecha coordinación

En países muy desarrollados las fuerzas armadas igualmente contribuyen grandemente a su desarrollo y a su adelanto, pero cuentan con pueblos que han alcanzado un nivel tal, una calidad de vida tan alta, un nivel educativo tan perfeccionado que en realidad su misión es la de concretarse principalmente a asuntos estrictamente castrenses. Pero en nuestros países —y allí viene la necesidad de imaginación y el espíritu creativo de nuestras naciones— tenemos que adecuar también nuestras Fuerzas Armadas a la inmensa tarea que requiere el desarrollo y ellas son evidentemente un instrumento educativo de la mayor envergadura, porque pasan por sus filas miles de miles de compatriotas que de no hacerlo quedarían en una condición desfavorable en cuanto a su preparación cultural y su preparación para la vida. Es por ello, pues, que hay que mantener un contacto muy estrecho, y yo me permito insinuar a quienes se sucedan en este alto cargo, que continúen la tarea —que desempeñamos nosotros con bastante éxito— de coordinación sumamente estrecha con las Fuerzas Armadas, de inteligencia permanente en cuanto a la sagrada misión de la defensa y de la soberanía nacionales y también de contacto muy eficiente en lo que atañe a las tareas del desarrollo.

Hay, pues, en su labor misiones múltiples: misión castrense, misión de progreso, misión económica, misión tecnológica y misión investigadora de la realidad de la tierra y del hombre del Perú.

Anticipo y deseo al Comando Conjunto el mayor éxito en su delicada tarea

y le expreso que abrigo en mí el espíritu de la más amplia colaboración para trabajar conjuntamente en esta doble misión de defensa nacional y promoción de la República.

(Palabras del Presidente Belaunde en la ceremonia de reconocimiento del nuevo Presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Lima, 3 de enero de 1985).

## MISTICA DE LA ENSEÑANZA Y DE LA CREATIVIDAD

En los discursos que hemos escuchado, acabamos de tener tres respuestas para valorar lo que significa la palabra "Amauta". Acabamos de comprobar —y en esto felicito al Ministro de Educación— el acierto que afortunadamente hemos tenido al escoger a estos tres maestros ilustres para otorgarles lo que yo considero la más alta distinción del Perú, porque el Perú es un Amauta. Es el Amauta de la América pretérita y como todo amauta, continúa dictando su lección aun después de haber pasado su época de apogeo. Me complace que tres eminentes ciudadanos hayan sido seleccionados para rendir homenaje no sólo a sus propios méritos, sino a los que podríamos llamar los amautas desconocidos. Cuando se selecciona un número inevitablemente reducido se puede incurrir en muchísimas injusticias y en muchas omisiones, pero nuestro deber es seleccionar bien, acertar en los nombres escogidos para que toda persona de mérito, toda persona que tenga la mística de la enseñanza y de la creatividad, comparta en cierta manera el honor y vea que no se incurre en injusticia cuando se escoge a tres hombres si estos hombres son representativos de las más excelsas cualidades morales e intelectuales de una nación.

### Mística y lealtad

La presencia del padre Felipe Mac Gregor trae inevitablemente a mi mente el recuerdo enaltecedor de aquella Universidad Católica en sus comienzos tan elocuentes, comienzos de extrema pobreza, de la mayor sencillez, puesto que me tocó enseñar en la Facultad de Ingeniería Civil de la calle Botica de San Pedro, en una vieja casona un tanto destartada, en las condiciones materiales más limitadas y más precarias pero allí —invitado por un ilustre maestro, el doctor Cristóbal de Losada y Puga— pude comprender cómo una universidad vale sobre todo por la mística de los miembros de su facultad y por su lealtad mucho más que por los bienes que pueda haber acumulado, sin que esto desconozca la imperiosa necesidad de que nuestras universidades mejoren sus bibliotecas, sus laboratorios y sus centros de comunicación; pero en aquella casa de Botica de San Pedro se sentía vibrar este misticismo por la enseñanza, por el aprendizaje y es por eso que esa universidad ha podido superar estos momentos, estos períodos de extrema necesidad, de muy severa limitación y gracias en gran parte a la labor desarrollada poco después por el padre Mac Gregor, pudo llegar a ser lo que es hoy: una auténtica universidad, disciplinada y sobre todo iluminada por la vocación de aprendizaje, de investigación y de servicio que se inspira en ese ambiente tan enaltecedor.

Todos reconocemos la obra cumplida por el padre Mac Gregor como sucesor de ese eminente fundador que fue el padre Dintilliac, a quien tuve el privilegio de conocer en mi niñez. Con qué agrado hemos visto los peruanos prosperar a esta institución, salir de sus aulas a eminentes profesionales y hombres de



*El Presidente Belaunde rindió fervoroso homenaje a tres ilustres maestros peruanos: Felipe Mac Gregor, Javier Pulgar Vidal y Alberto Giesecke quienes recibieron las Palmas Magisteriales, en el grado de Amauta, en el INC.*

ciencia. Por todo ello estamos reconocidos al padre Mac Gregor y las palabras que ha pronunciado ahora confirman el acierto de su designación; esas palabras demuestran que, no por la insignia que he tenido el honor de colocar sino por lo que tiene adentro, el padre Mac Gregor es un auténtico Amauta.

#### **Aporte científico**

Y a mi izquierda tengo a dos hombres preocupados con el quehacer científico, un campo en el cual nuestros países latinoamericanos muestran alguna debilidad, con las excepciones muy honrosas de personajes que se colocan por encima de las limitaciones materiales para poder dar aportes tan importantes como los que ellos han brindado al Perú y al continente, especialmente en el ámbito geográfico. Yo los relaciono un poco a nuestros antiguos geógrafos como Raimondi o Paz Soldán y aun voy algo más atrás: a la tradición geográfica del Perú. La cartografía tiene grandes antecedentes en el país; si bien se han perdido los documentos, quedan los modelos. Qenko es la cartografía en tres dimensiones que evidentemente necesitó de un diseño previo, como lo decía Garcilaso: “hacían las obras públicas tal como estaba pintado”, es decir que existía una planificación, una cartografía previa y tenemos otros ejemplos de este esfuerzo geográfico, de esta inquietud ecológica como en la piedra de Sayhuite, esa roseta peruana que a diferencia de la roseta egipcia —documento estrictamente abstracto de símbolos—, es una muestra figurativa de lo que era la antigua comunidad.

Recientemente, en un programa de televisión extranjero, pude ver cómo se

mostraba el valle del Colca con sus maravillosas andenerías, un valle de mayor monumentalidad que el valle del Colorado y en primer plano se exhibía el modelo de lo que se había hecho en ese valle, es decir esa obra inmensa de ampliación de la frontera agrícola, vieja enseñanza del Perú.

Con estos antecedentes es fácil comprender cómo estos eminentes compatriotas han tenido siempre una inclinación geográfica y sobre todo es fácil comprenderlo en hombres tan vinculados a la tradición andina del Perú, como en el caso de Giesecke, de quien hemos escuchado el relato de su recorrido tan acucioso por los sitios históricos del Antiguo Perú, de su inquietud por adentrarse en la geofísica, tan vinculada a la cartografía, ciencia que ha sufrido transformaciones tan marcadas que vale la pena analizar.

En el pasado, en la época de los galeones, es decir en la época del descubrimiento, de la conquista y de la colonia, la cartografía era una cartografía horizontal desde los galeones, desde la horizontalidad del mar, con alguna precisión en la indicación del litoral, de las bahías y de las islas y una tremenda imprecisión en lo que atañía a las grandes montañas del interior. Así como había veracidad en la presentación del litoral, existía una gran fantasía en todo lo que significaba el interior del continente; era la época de la exploración horizontal.

Pero nuestro tiempo —y ese es el tiempo que inspira esos trabajos— es la época de la exploración vertical, es decir de la cartografía por satélite, y de todo lo que significa este momento de nuestra vida en que tenemos el privilegio de presenciar la conquista del espacio, que no es conquista material de vencedores y vencidos, porque todos hemos de beneficiarnos con esta conquista que no debe tener caracteres bélicos sino esencialmente científicos.

Es en este campo espacial en lo que atañe no tanto al conocimiento de los astros, sino al conocimiento de la tierra donde tanto Giesecke como Pulgar Vidal realizan sus mayores esfuerzos. Pienso que la proposición de una regionalización por altitud convierte a Pulgar Vidal en una especie de Raimondi ecológico y nos permite decir que “ha dado en el clavo de la realidad de este país vertical que es el Perú”, que tiene que dar la batalla, primero, en las abruptas cumbres andinas, en su esfuerzo de penetración.

Amautas  
sin  
medalla

Hay, pues, en estos trabajos una utilidad muy grande. No es simplemente un ejercicio científico para propia satisfacción; hay una utilidad tan grande para orientar a la juventud hacia las observaciones y los trabajos y la creatividad que realmente puedan contribuir a conocer y comprender mejor nuestro país. Permítaseme concluir con algo que he recordado, camino a esta asamblea. He releído de lejos —porque casi las sé de memoria— las palabras de José Gálvez en el humilde hogar de Nicolás de Piérola. ¡Qué gran lección!, qué honrosa vecindad para la Casa de la Cultura, la del hogar de ese hombre esclarecido y venerable. Dijo Piérola de Vivanco, en su tumba, algo que le es aplicable a él mismo: “El oro, miserable ídolo al que rinde culto la moderna edad, no tuvo para él estimación ni precio alguno”. Por ello creo yo que a la lista de Amautas sin medalla, a aquellos hombres que no recibieron en vida ese reconocimiento, corresponde el que ahora hago como punto final de esta reunión al inclinarme, desde la Casa de la Cultura, ante el modesto hogar de Nicolás de Piérola.

(Palabras del Presidente Belaunde en la ceremonia de imposición de Palmas Magisteriales en el grado de Amauta. Lima, 8 de enero de 1985).

## REUNION DE HERMANDAD Y BUENA VOLUNTAD

Para mí es un privilegio poder dirigir unas cuantas palabras que son fundamentalmente de bienvenida a nuestros ilustres huéspedes y de aprecio a la Asociación de Clubes de Leones, que tan abnegada y desinteresadamente contribuyen no sólo a resolver problemas, sino a dar orientaciones ciertas, tanto en el orden nacional como en el orden internacional.

Nos complace que una reunión como ésta de tan alta jerarquía humana e intelectual, nos permita decir unas palabras de afecto, de respeto y de aprecio a las naciones aquí representadas.

### Democrática alternancia

Abrigamos la esperanza de que este encuentro sea fructífero para difundir las ideas que aquí mismo se generan, para llevar a distintas tierras lo que aquí se debata y al mismo tiempo aportar en esos debates la invaluable enseñanza de las naciones amigas que están tan bien representadas en este Foro. Yo quisiera decir, como gobernante que se acerca al fin de su mandato, que Latinoamérica y especialmente Sudamérica se preparan a practicar un rito que juzgo saludable: la alternancia de los hombres en el gobierno, alternancia que vamos a cumplir aquí el 28 de julio, seguida poco después por Bolivia y la que se ha operado recientemente en Argentina; va a cumplirse en Uruguay y poco después en Brasil. Esta alternancia de los hombres en el gobierno, no debe interrumpir, desde luego, los más altos sentimientos de fraternidad humana y de cohesión continental y hemisférica y pienso que hay algunos pasos que deben darse en ese sentido, pasos que han sido ya esbozados pero a los que falta todavía los toques finales para hacerlos realidad.

Hemos visto con gran satisfacción que el Presidente electo del Brasil, excelentísimo señor Tancredo Neves, ha expresado públicamente su opinión favorable al establecimiento de un signo monetario común, algo así como el Peso Andino hacia el cual hemos dado ya los primeros pasos en la subregión. Estoy convencido de que esos primeros pasos no han de encontrar obstáculos para una amplitud mayor en el ámbito continental, puesto que la Argentina es también favorable a esta idea que comenzaría como un signo de cuenta y podría terminar evidentemente en una moneda dura, en un momento en que nuestras monedas son demasiado blandas, están sujetas a demasiadas fluctuaciones y son el reflejo de este doloroso proceso de inflación que es casi norma general entre los países de Latinoamérica.

### Estabilidad cambiaria

Pienso que el vigor de estos nuevos gobiernos puede contribuir a que la idea se amplíe y se plasme y que de esa manera, cuando por razón de nuestra propia inestabilidad cambiaria sea necesario buscar seguridades, las encontraremos en un signo propio, común a toda la familia americana, pero que no nos lleve a operaciones monetarias que puedan resultar nocivas para nuestras débiles economías.

### Integración física continental

Por otro lado, no nos cansaremos de repetir nuestra preocupación por una integración física del Continente, por una coordinación de nuestros planes: porque nuestra vialidad terrestre —que es tan costosa— sea complemento y no duplicación de nuestra realidad acuática, de nuestro amplio sistema fluvial que es tan generoso y que es aporte de la naturaleza, que no nos ha costado sacrificio y que



apenas demandará pequeñas obras para darle una continuidad que signifique, añadida a nuestra vialidad terrestre, la plena utilización de 100 kilómetros de vialidad fluvial. Esta interconexión vial debe estar acompañada de otros vínculos materiales, sobre todo la interconexión energética de la cual ya tenemos ejemplos muy importantes en el Hemisferio. Por un lado, los Estados Unidos y el Canadá, a una y otra ribera del río San Lorenzo, nos mostraron hasta donde puede llegar una inteligente colaboración internacional para compartir los beneficios naturales y disfrutar de sus frutos repartiéndose equitativamente la energía generada y disfrutando de las facilidades a la navegación fluvial. Este ejemplo afortunadamente fue seguido en nuestro continente sudamericano por la obra de Salto Grande entre Uruguay y la Argentina, donde se repite este mismo gesto de comprensión binacional y más recientemente, en un acto de gran coraje y audacia, el Brasil y el Paraguay han puesto en marcha las primeras turbinas de la central de Itaipú para repartirse la generación eléctrica que allí se produzca.

Hay casos de menor escala ya en marcha, entre Venezuela y Colombia. Seguramente podrá lograrse una coordinación en la cuenca del Titicaca en materia de disfrute de la energía natural entre Bolivia y el Perú. De esta manera, pues, nosotros recomendamos la interconexión hidrovial y energética como un modo de hacer más factible y rápida la integración continental.

Finalmente, nos permitimos recomendar que nuestros gobiernos —y el mío está empeñado en ese problema— simplifiquen los trámites para los desplazamientos humanos en nuestro continente. Hemos propuesto ya la supresión no sólo de las visas sino de los pasaportes, de manera tal que nuestros ciudadanos latinoamericanos puedan desplazarse en el continente como se desplazan entre las ciudades de sus propios países. Evidentemente, hay algunos problemas que resolver en un mundo tan atormentado como el mundo actual, amenazado por el flagelo del narcotráfico; pero nosotros pensamos que la idea puede implantarse en primer término en los aeropuertos internacionales, donde siempre puede ejercerse algún control que no sea molesto y donde a nosotros nos sería muy grato recibir a los compatriotas de América y ser recibidos en sus respectivas ciudades con los mismos brazos abiertos y sin las trabas que tanto mortifican y que constituyen obstáculos tan grandes a una verdadera y total integración.

He abusado de la benevolencia de ustedes para lanzar algunas ideas, porque sé que el terreno leonístico es terreno fértil a toda proposición de buena voluntad, a toda proposición de hermandad y en lo que atañe a la hermandad, las palabras que hemos escuchado aquí han tenido toques tan elocuentes como oportunos, confirmando que la hermandad es la palabra que mejor sintetiza y define la reunión que el Perú recibe con verdadera gratitud y orgullo.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del XIV Foro Latinoamericano de Leonismo. Lima, 22 de enero de 1985).

## CONFIRMACION DE FE DEL PUEBLO PERUANO

Santo Padre:

La tierra que tan amorosamente habéis besado esperaba, desde hace siglos, la consagratoria visita del Sumo Pontífice. Os ha tocado brindarnos esa victoria de la fe, descendiendo simbólicamente de las alturas. Tiempo atrás, por el mar, llegó

al Perú la primera cruz, que conservamos devotamente. Plantada en el suelo de Tumbes pronto extendió profundamente sus raíces por costa, sierra y selva y surgió, en cada cumbre andina, una nueva versión del signo de nuestra fe y en cada choza campesina un reflejo del pesebre de Belén.

Aislado del resto del mundo, ignorante hasta entonces de la cultura occidental, este país necesariamente original y creador estaba inspirado, preparado, listo para recibir el mensaje cristiano, que con penetrante visión intuía con su credo de vida eterna.

La primera cruz no fue pues traída a un pueblo sin vida espiritual, sino a una civilización ferviente cumplidora de un código moral sintetizado en las palabras "Honestidad, Veracidad, Laboriosidad". La cruz se hincó en terreno fértil, abonado desde siglos atrás por la "Ley de Hermandad", que era la norma suprema de la región andina promotora de solidaridad para el bien común.

Así fue fluida y profunda la tarea evangelizadora. El pueblo, con su intuición de Cristo, estaba listo para ella. Como en todas las manifestaciones del espíritu supo dar al mismo tiempo que recibía. . . La implantación de la fe cristiana no fue ajena al fenómeno del mestizaje. El fervor peruano dio caracteres propios al culto. Las expresiones artísticas alcanzaron la alta jerarquía de la escuela cusqueña donde temas apostólicos se interpretaron con andina originalidad. Cinco santos ilustres tuvieron en el Perú el peldaño inspirador que los elevó a los altares; dos de ellos, Santa Rosa de Lima y San Martín de Porras, los frutos más excelsos de esta tierra, llenan las páginas más hermosas de la vida espiritual del continente desde el siglo XVII.

Pero este bautismo de fe clamaba por una confirmación. Y ese es el don preciado que nos ofrece vuestro peregrinaje. Sois bienvenido y honrado en el Perú que espera, fervientemente, vuestra bendición en este atardecer limeño que anuncia una aurora de nueva esperanza.

(Palabras del Presidente Belaunde en la ceremonia de bienvenida a Su Santidad Juan Pablo II, en el aeropuerto internacional "Jorge Chávez". Lima, 1o. de febrero de 1985).

## HUELLAS QUE NO SE BORRARAN

Vuestra Santidad, felizmente reinante,  
Excelencias, amigos todos:

Las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, los altos dignatarios de los poderes públicos nos hemos dado cita en el Salón de la Paz para rendir homenaje al Sumo Pontífice Juan Pablo II, cuyas huellas, que han honrado ya el suelo peruano, no se borrarán más. . . Pero habéis querido que hecho tan enaltecedor no sea privilegio exclusivo de la capital del Perú y su primer puerto, el Callao.

Os esperan los pueblos de Arequipa, ciudad de hondo misticismo, forjada al fuego del volcán, cuyas recias bóvedas conventuales albergan los restos venerables que váis a elevar a los altares. Piura, que se yergue gallardamente en el desierto, fructificándolo con su esfuerzo, aguarda vuestra palabra después de las crueles pruebas de las inundaciones, que arrasaron bienes materiales mas no su indolegable espíritu. Trujillo, hija de su señorial antecesora virreinal y nieta de la misteriosa Chan Chan, visionaria maestra de organización planificadora, es

atrayerne pascana en vuestro incansable peregrinaje, al borde del Pacífico. Os aguarda con la ferviente esperanza del mensaje cristiano de que sois portador, Ayacucho con su calvario bien sufrido, inocente víctima de la crueldad y la insania, mártir estoica que espera de vuestras bendiciones y sus plegarias, la ansiada redención. En la selva, Iquitos aguarda vuestra presencia para perfumar con su aroma el eco de las voces de los misioneros caídos en la heroica gesta evangelizadora. Pero, sobre todo, en el Cusco Imperial de los Incas, la naturaleza y el hombre de antaño os han construido un majestuoso estrado: Sacsayhuamán, la imponente fortaleza de guerra de la América pretérita, que se convertirá, con vuestra presencia, en monumental templo de paz.

Sólo he querido recorrer fugazmente estas multitudinarias antesalas donde los pueblos, representando a todos los peruanos, tendrán el privilegio de escuchar vuestra palabra inspiradora y recibir el calor de vuestra paternal mirada. . .

Aquí, en esta casa de todos los peruanos, el gobernante os da la más respetuosa y cordial bienvenida y, el creyente, con la multitud que escucha en calles, plazas y hogares, se inclina, con fervor y esperanza, ante el Vicario de Cristo.

(Palabras del Presidente Belaunde en el Salón de la Paz del Palacio de Gobierno, al recibir a Su Santidad Juan Pablo II, junto con los representantes de los poderes públicos. Lima, 1o. de febrero de 1985).

## HISTORICO PEREGRINAJE

Santo Padre:

Vuestro histórico peregrinaje por el Perú se acerca a su fin. La estela venerable de los misioneros os guiará a Iquitos, centro de evangelización en la selva, región que es gran esperanza del porvenir continental.

Habéis comprobado el calor humano de nuestro pueblo; habéis visto cómo las palpitations del alma nacional se sincronizan estrictamente con los latidos de vuestro generoso corazón.

Tres vocablos describen estas jornadas gloriosas: HONESTIDAD, palabra que sintetiza todo el decálogo de nuestra fe, que es norma de la vida peruana, porque el mal es aquí la excepción que confirma la regla de la bondad y la nobleza de este pueblo.

VERACIDAD, tan necesitada en el Perú, como en tantas partes, donde la verdad "padece pero no parece. . .". La habéis dicho claramente con diáfanas expresiones; habéis hablado con sabiduría, elocuencia y coraje. Son vuestras estas inolvidables palabras: "El mal nunca conduce hacia el bien". El bien, en cambio, no sólo es vía de dignificación de la vida terrenal sino camino hacia la gloria eterna.

Un tercer vocablo completa el cuadro de vuestra acción ejemplar: LABORIOSIDAD. Sois el pastor infatigable que día y noche cuida amorosamente de sus ovejas. Los tres conceptos emergen de un Sinaí andino. . . iluminado por una remota revelación divina.

Os agradecemos, Santo Padre, por habernos dado la oportunidad de confirmar, personalmente, cómo es el Santo Padre y, al mismo tiempo, por habernos hecho el favor de demostrar al mundo cómo es el pueblo peruano.

Recibo el abrumador encargo de despediros a nombre del gobierno y pueblo



*El Papa Juan Pablo-II en el Salón de la Paz, donde recibió el homenaje del gobierno y pueblo peruanos. A su lado el Presidente Fernando Belaunde Terry y el Cardenal Juan Landázuri Ricketts.*

peruanos. Pido al Altísimo que me ilumine para interpretar fielmente sus sentimientos:

Vuestras huellas no se borrarán.

Vuestras palabras no se olvidarán.

El fuego de vuestra cristiana inspiración no se apagará. . .!

Feliz viaje, Santo Padre. Os esperan, en Roma, como un escuadrón de centinelas pétreos, la columnata de Bernini, la cúpula de Miguel Angel, que da sombra al altar de San Pedro, y sobre todo los peregrinos que concurren a retribuir el don de vuestros peregrinajes, a dar gracias, a nombre de la humanidad a Su Santidad Juan Pablo II.

(Palabras del Presidente Belaunde en la despedida a Su Santidad Juan Pablo II. Lima, 5 de febrero de 1985).

## ENACE: TALLER DE TRABAJO Y DE CREACION

Este edificio es un almacigo de millones de metros cuadrados de hogares que serán construidos en el porvenir, almacigo basado en la obra ya cumplida de miles de miles de casas construidas por la entidad que hoy vemos alojarse dignamente en su sede central; sin lujos, pero en lo que podemos describir como un verdadero taller de trabajo y de creación.

Ya era tiempo, efectivamente, de que ENACE dejara de ser inquilina; ya era tiempo de que las dedicadas tareas de la concepción urbanística y arquitectónica se realizaran en un lugar apropiado, especialmente diseñado para tan alto fin. Por eso concurre con profunda gratitud, recordando la brillante labor del ex Ministro Javier Velarde Aspíllaga, tan honrosamente continuada por el ministro Carlos Pestana que venía laborando paralelamente en otros campos muy importantes del desarrollo nacional y que desde luego está aquí en su propia actividad profesional. Y agradezco al personal de ENACE que ha dado pruebas, por la obra realizada, de que ha estado a la altura de la tarea que se le confió.

### Legado fecundo

ENACE constituye una de las mejores herramientas de trabajo, no para un gobierno sino para la Nación y entre lo que hemos de dejar a la próxima administración en el Perú, ENACE evidentemente es uno de los legados más fecundos que estoy seguro no será desaprovechado por mis sucesores. Se ha llegado a esta institución después de un largo recorrido y de una experiencia que ha sido paralela al crecimiento de Lima y de las ciudades del Perú y que le permiten, ahora, dedicarse a la concepción, estudio e investigación de los problemas de planificación regional, de urbanismo y de arquitectura en su constante evolución, en el diálogo permanente en que de distintas ideas surge la luz de un buen camino para el futuro del pueblo peruano.

Pero paralelamente existe el Banco de la Vivienda, creado poco antes de mi primera administración y puesto en funciones en 1963 cuando yo ya ejercía la primera magistratura, institución que desde luego representa la entidad especializada y vigorosa que tiene que ver con todo lo que atañe a los delicados problemas de la financiación. Por otro lado, se ha creado también el Banco de Materiales que es una institución hermana que toma a su cargo la delicada tarea de orientar la autoconstrucción y de mejorar los barrios marginales y pueblos



*El Jefe de Estado declarando inaugurado el nuevo local de ENACE, ubicado en el conjunto habitacional "Dammert Muelle".*

nuevos cuyos habitantes claman por dar seguridad estructural a sus viviendas y por dotarlas de los correspondientes servicios.

Las entidades que precedieron a ENACE cubrían distintos campos. La más reciente, que fue EMADI, estaba también preocupada con los problemas de administración de las propiedades que son sumamente complejos, cada vez más voluminosos y que ahora corresponden a las Mutuales, al Banco de la Vivienda, al Banco Hipotecario y no distraen la atención de los que tienen la misión de concebir los nuevos conjuntos y de llevar adelante los grandes proyectos nacionales. Esto explica, pues, que ENACE es el fruto de una evolución y no de un capricho. Además de sus conocimientos especializados en el campo de la vivienda, está en condiciones de resolver cualquier problema de construcción, sirviendo de esa manera a los distintos departamentos de la administración pública, a las Corporaciones y los Municipios que no pueden improvisar esta clase de servicios.

ENACE es, pues, una entidad que sabe construir, que ha aprendido en el trabajo y en la experiencia. Por eso, señor Presidente y señor Gerente General, tengo que expresar mi gratitud por el volumen "Revolución habitacional en democracia", porque ese volumen es el compendio más completo sobre el problema de la habitación de interés social; allí no hay palabrería, allí hay albañilería.

**Plan de vivienda:  
esfuerzo de un pueblo**

Hay que olvidarse de esa peregrina teoría que quiere que la industria prospere, que el comercio se desarrolle, pero que los trabajadores sigan viviendo en pocilgas. Yo creo que esa teoría no resiste el menor análisis. Pero hay también otro aspecto: se ha dicho en la forma más irresponsable que el déficit del Perú se debe



a las obras que realiza. Ello está desmentido por los hechos. Veamos el campo de la vivienda: la vivienda se hace con fondos de ahorros que no son fondos del erario público, con fondos de Mutuales, con ahorros captados por el Banco Hipotecario, con recursos acumulados por el Banco de la Vivienda de distintas fuentes, pero no de una fuente estrictamente presupuestal. Los fondos de la vivienda provienen no de un impuesto sino de un ahorro forzado, porque ese es el caso de FONAVI. Los que nos acusan de ser culpables de la crisis económica —que está basada fundamentalmente en los injustos términos del intercambio, en consideraciones de carácter mundial, en la inmensa especulación que significa pagar poco por la materia prima y cobrar mucho por los productos manufacturados— ignoran que el plan de viviendas no se debe a la generosidad de un gobierno sino al esfuerzo de un pueblo.

Se ha dicho también —y esto atañe a otras obras públicas— que la cantidad que invierte el país en obras de carácter general es excesiva, con una ignorancia realmente inconcebible sobre la estructura del presupuesto. Todos saben que el Presupuesto Nacional en el país está dedicado principalmente a pagar sueldos, saben que las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales y la Defensa Nacional toman también una buena parte del presupuesto del país, saben que se requiere un aporte muy importante para pagar deudas, sobre todo deudas pasadas.

La obra pública está generalmente financiada en el exterior, de manera que en una carretera, por ejemplo, donde el aporte exterior es del 70%, sólo corresponde al gasto nacional inmediato al presupuesto el 30%. Los que piensan que para mejorar la condición en el país es necesario no hacer obra, desde luego se despreocupan de que llegue el pan a la mesa de los hombres más humildes del Perú y de la clase media, porque al no hacer obra vendría la paralización; claro está que tendríamos el balance estricto del presupuesto, no habría déficit, pero el país sería un cementerio de víctimas de la indiferencia social de sus dirigentes.

Por eso, con toda seriedad, yo me permito aconsejar a mis sucesores, porque algo se aprende en 10 años en la Presidencia de la República del Perú. No hay que pensar en parar obras, sino en multiplicarlas y la única manera de cumplir una misión histórica en la segunda mitad de los años 80, no es solamente duplicar, sino multiplicar la obra que se ha cumplido en este primer quinquenio.

### **Creciente demanda**

Un país en vigoroso crecimiento demográfico es un país que tiene una creciente demanda de viviendas, una demanda de aulas y de matrícula escolar siempre creciente, que significa un mayor abastecimiento. Estas cosas no se hacen solas, la tarea del gobierno es prever estas nuevas demandas. Por eso, cuando se critica que estamos ampliando los accesos a Lima se ignora que es una ciudad que ya ha duplicado su población en poco menos de 20 años y que para el año 2 mil va a duplicarla de nuevo; por consiguiente todas las vías que traen los productos que alimentan a Lima, tienen que ser ampliadas. Un gobierno que quiera balancear el presupuesto cruzándose de brazos, sería un gobierno que llevaría a la ruina y a la muerte a la Patria.

### **Exitosa apertura**

Albañilería y no palabrería es lo que se necesita para resolver el problema del techo. Yo felicito a ENACE por la variedad de su trabajo y sobre todo por esta característica fundamental: para hacer las viviendas no ha confiado la tarea a su personal permanente en forma de monopolio que sería realmente dañino, se ha

abierto a la profesión y al público. La prueba está en este volumen —“Revolución habitacional en democracia”— a que se ha hecho alusión. Allí figuran los nombres y apellidos de 100 ingenieros civiles, electricistas y sanitarios; los nombres de 100 empresas constructoras y de infinidad de arquitectos que han participado en el trabajo. De manera, pues, que esta no es una empresa burocrática que lo haga todo, que lo abarque todo, que lo acapare todo, sino que busca, que lanza la red al público para tener esa pesca milagrosa de talentos y de ideas que es la que explica la variedad y el número de la brillante obra construida por la institución.

Pero no bastaría con esa característica, es necesario además resaltar otra fundamental: cuando ENACE logra terminar una vivienda —y lo hace con las ventajas que significan la producción en masa, el hecho de ser una entidad estatal que posee determinados privilegios, el hecho de contar con muchos elementos y de tener la protección gubernativa—, evidentemente obtiene un bien que siempre vale más de lo que se cobra por él. Toda persona que cruza el umbral de una casa de ENACE, con ese simple hecho está duplicando la cantidad de dinero que va a pagar por ella y esto significa evidentemente una ventaja que no puede otorgarse caprichosamente en base a favoritismos; es por ello que ENACE ha establecido el sistema de la adjudicación por sorteo, previa depuración de solicitudes para que sea una adjudicación justa y seria.

Más recientemente, con la finalidad de encontrar una respuesta al problema de los asentamientos humanos en tierras eriazas, convocamos el concurso de adjudicación de núcleos básicos en la Ciudad del Deporte, urbanización que me llena de satisfacción cada vez que la recorro y que en mi última visita acompañado de prominentes miembros del Congreso de los Estados Unidos, dio lugar a que estos visitantes experimentados me dijeran que nunca habían visto una cosa mejor concebida para las clases económicamente débiles.

Es así, pues, como ENACE en esos concursos y en otros, logra renovar sus ideas, refrescarlas; logra esta variedad, esta diversidad, puesto que en las viviendas construidas ha habido tal generosidad de áreas, tal juego de volúmenes, tal habilidad pictórica que se ha logrado crear un ambiente que satisface al individualismo de las familias. El plan de ENACE no ha creado campos de concentración, ha creado hogares y, por eso, la obra que ha editado debe ser obra de consulta no sólo en el Perú sino en todos los países donde se quiera servir a las grandes mayorías nacionales.

Es con la mayor satisfacción, señor Ministro de Vivienda y señor Presidente de ENACE, que declaro inaugurado este centro de trabajo y en cada metro cuadrado de construcción veo millones de metros cuadrados que mañana vendrán a satisfacer el más caro anhelo de las familias poco pudientes. Gracias por haber hecho posible demostrar la verdad, la sinceridad y la validez del lema “Hacer de los desposeídos pequeños propietarios”.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración de la sede central de la Empresa Nacional de Edificaciones (ENACE). Lima, 22 de febrero de 1985).

## CULTO PERMANENTE A LA LIBERTAD

Agradezco profundamente la honrosa oportunidad de dirigirme a un auditorio sanmartiniano tan distinguido y como sanmartiniano, americano, lo que ha dado



lugar a que no sólo estén presentes aquí los peruanos que cultivan el mensaje del Libertador, sino distinguidos historiadores y militares de los países de Hispanoamérica, así como eminentes emisarios de España.

Es alentador celebrar este cincuentenario porque se comprueba que se mantiene viva la llama que nunca debe apagarse y porque —parafraseando a Ortega y Gasset que habla de la Patria como algo que hay que mantener, continuar y renovar— también la Emancipación tiene que ser cuidada, vigilada, mantenida y actualizada.

Se ha dicho aquí que la deuda de bronce y de mármol ha sido pagada, pero evidentemente lo que resta por cancelar —y es una cancelación que debe ser perenne en el tiempo— es el mantenimiento de la inquietud emancipadora, el culto permanente de la libertad, porque la libertad frecuentemente está amenazada. El Tercer Mundo y especialmente los países de Hispanoamérica tienen su libertad amenazada por cuestiones ajenas, por ambiciones y rivalidades de los superpoderes; ya el peligro no es el conflicto doméstico entre vecinos, que ya resulta anacrónico, sino más bien la introducción de factores de discordia al interior de los países con las armas del terrorismo y del sabotaje para establecer —en naciones amantes de la paz— potenciales campos de batalla de una guerra ajena y ciertamente repudiada por nuestros pueblos.

Ese es el verdadero peligro de nuestro tiempo: la guerra creada en el interior del país —abusando de las facilidades de la libertad, introduciéndose a través de múltiples canales de naciones ampliamente abiertas— significa una amenaza real y permanente; que si San Martín viviera ahora estaría ciertamente en pie de guerra contra esa amenaza.

Yo creo que es un deber de los gobernantes, y especialmente de los que han gobernado por algún tiempo, el transmitir su propia experiencia y su propia inquietud a los pueblos. Hay factores que amenazan la Emancipación, es decir la obra a la que dedicó sus mejores días el Libertador San Martín, hay intentos de dominación económica, implacables acciones financieras, manejo de intereses del mundo capitalista, por un lado, y por otro lado, penetración de lo que he llamado alguna vez —y creo que no he exagerado— transnacionales ideológicas, de los llamados movimientos de liberación que pueden ser explicables donde existen tiranías, pero de ninguna manera donde impera la libertad. La liberación de la libertad ciertamente delata una asolapada intención de dominación totalitaria.

**Absoluta  
libertad en  
el país**

He tenido el privilegio —y esto lo digo con orgullo en una institución sanmartiniana— de regir los destinos del país durante 10 años, diez de los sesenta últimos años, durante los cuales no ha habido en el país un solo deportado político, habiendo sido yo mismo víctima de deportación, habiendo crecido en el hogar de un desterrado y habiendo sufrido personalmente el destierro durante siete largos años. Sin embargo, no vine al gobierno con un sentido revanchista, sino para rendir homenaje a los libertadores, implantando una total libertad en el país y defendiendo a toda costa la libertad de expresión que restauramos en cuanto asumimos el poder.

Sería estéril limitarnos al elogio, por demás tan merecido y tan ferviente, si no se sacara conclusiones, si no se escuchara el mensaje permanente de las tumbas ilustres y ese mensaje nos dice que la libertad hay que conservarla; por

consiguiente los pueblos de Hispanoamérica tienen por un lado que defenderse de la explotación económica que tiene signos evidentes, especialmente en lo relacionado a la deuda pública internacional y que también tiene alarmantes síntomas en la penetración ideológica que trata de sembrar la discordia en nuestros países, sobre todo y ante todo como un producto de exportación, como una manera de desprestigiar y de distorsionar la realidad de nuestros países.

Eso lo hemos sufrido precisamente en nuestra amada Ayacucho, en aquel lugar del Perú donde se selló la libertad de América, y en donde trazamos desde tiempo atrás un eje de vía, la Vía de los Libertadores que ha constituido siempre la mayor aspiración del pueblo ayacuchano. Estamos en vísperas de inaugurar, de cumplir ese gran anhelo del pueblo ayacuchano y, ¿qué ocurre? : el puente de Rumichaca es volado por manos que no pueden ser peruanas. ¿Por qué romper el nexo de una vía que han reclamado generaciones y que desde las tumbas de los ayacuchanos, seguramente todavía se reclaman? , ¿por qué tratar de frustrar? —digo tratar, porque desde luego hemos ordenado la reconstrucción de ese puente—, ¿por qué desunir, por qué evitar el desarrollo de un pueblo? y, paralelamente, ¿por qué tumbar, una tras otra, las torres de electrificación? Cuando se sabe que en la electrificación está la posibilidad de industrializar los pueblos y por consiguiente de propender a su emancipación económica.

Una tras otra nos tumban torres de electricidad y una tras otra las levantamos de nuevo. Por eso me precio de estar construyendo la gran línea de transmisión entre la central del Mantaro y el departamento de Ayacucho, que constituye una obra de ingeniería con más de 600 torres de electricidad, para cumplir el lema de que “por cada torre derribada, construiremos diez nuevas torres”, en un terco afán de demostrar que el espíritu constructivo en el Perú supera a todo afán destructivo y fratricida.

### Lección de caballero- sidad

Pues bien, es allí, en ese lugar del Perú donde ha brotado el terrorismo, el terrorismo que asesina por la espalda, que manda a las mujeres y a los niños a la lucha, mientras los líderes desaparecen y se esconden. Y ¿qué cosa nos enseña Ayacucho? Recordemos que después de la batalla de la Pampa de La Quinua, las huestes patriotas y realistas se retiraron en armonía del campo de batalla, atendiendo a sus heridos y enterrando a sus muertos y esa misma noche, dando una lección de lo que es la caballerosidad en la guerra, las huestes vencedoras y vencidas se reunieron en la Plaza de Ayacucho en una memorable y fraternal actuación pública.

Ese es el Perú, esa es la lección de los elementos constitutivos de los peruanos, no ese Perú subrepticio que se financia, sabe Dios de dónde, que trata de desprestigiar a la Patria en un movimiento internacional indigno, no ese Perú que manda a hombres desviados y entorpecidos seguramente por el alcohol y la droga, a atentar contra sus semejantes, escondiéndose los líderes, mientras se expone a las mujeres y a los niños.

¿Cómo no va a haber, pues, una amenaza a la Emancipación? Es allí donde el país tiene que concentrar sus esfuerzos, es allí donde está el peligro; y tan clara es la conspiración, que cuando el Santo Padre llega al Perú, su presencia da lugar, no sólo a que se demuestren o confirmen, una vez más, sus excepcionales calidades, su irresistible carisma, su reconocido talento, su espíritu cristiano tan fraternal, sino sobre todo, como se lo manifesté en el aeropuerto: “Vuestra

presencia no sólo nos ha demostrado cómo es el Papa, sino que nos ha permitido demostrar al mundo cómo es el pueblo peruano”.

### Legado democrático

La libertad sigue amenazada pero, afortunadamente, somos conscientes de esa amenaza y yo cumpliré mis deberes para garantizar esa libertad hasta el término de mi mandato porque practicamos la saludable alternancia de los hombres en el gobierno y a partir de ese término, como simple ciudadano, para seguir combatiendo por la misma causa que inspirara a San Martín, causa que nos emancipó y que nos obligó a cuidar y mantener esa gran conquista que fue fruto del ideal de un hombre que no aceptó recompensa, que no quiso perpetuarse en el poder, que más bien convocó a una asamblea elegida por el pueblo y dijo al país, al instalarla: “Os dejo establecida la representación nacional”. Aquel hombre extraordinario le dio al país el magnífico legado democrático de una asamblea elegida por el pueblo mismo.

Por eso rendimos permanente homenaje al Libertador y debemos hacerlo “en el lenguaje de las obras”, como decía Piérola; y la obra es el mantenimiento de su mensaje, el cumplimiento de su directiva. Esta libertad que él nos dio tempranamente en 1821, debemos mantenerla y debemos tener una visión clara no de peligros imaginarios, sino de los peligros reales de nuestro tiempo que exigen que Hispanoamérica se una cada vez más estrechamente para defender su legado y que sepa cual es la verdadera amenaza en la gran familia hispanoamericana. La amenaza no está adentro, sino afuera, por parte de los que quieren impedir el desarrollo de este mundo nuestro que está llamado a un alto destino, por su población creciente y sus recursos casi inagotables.

Mantengamos, pues, esa independencia y en esta hora difícil rindamos homenaje a San Martín, reiterando nuestro fraternal afecto por su Patria, recordando que cuando él vino al Perú, éramos compatriotas, formábamos parte de una misma comunidad, que sólo con la Emancipación vino la división de nuestras nacionalidades, determinada sobre todo por las grandes distancias y por los escasos y deficientes medios de comunicación; pero creada la nación argentina, el Perú ha mantenido con ella siempre los vínculos más estrechos.

Nosotros quisimos hacer nuestra parte en una hora de peligro y yo tengo necesariamente que guardar silencio sobre la mayor parte de mi propia experiencia, silencio que algún día, cuando no tenga responsabilidades oficiales, podrá terminar, quizá diciendo palabras que sean un nuevo aliento para la nación argentina. Esa guerra, que nunca debió librarse, es una página que nos ha preocupado a todos los hispanoamericanos y esperamos que las injusticias cometidas tengan pronta reparación y se reconozca los legítimos y sagrados derechos de la Argentina.

Hemos escuchado el magnífico discurso de presentación del doctor Svirichí, que demuestra todo lo que ha significado esta institución para mantener el culto al Libertador y a su obra, y también al distinguido emisario, entroncado con él honrosamente, que ha venido desde España, a decir palabras elocuentes y gratas que realzan esta reunión en la cual celebramos las Bodas de Oro de este Instituto Sanmartiniano.

## POLITICA PETROLERA: NUEVOS HORIZONTES

Quiero, en primer término, expresar no sólo mi gratitud sino mi felicitación a ESAN por haber promovido en momento tan oportuno, estas reuniones que van a arrojar mucha luz sobre un problema tan controversial como es el problema del petróleo y la energía en general. Creo que la idea de hacer esta convocatoria en un proceso electoral le da mayor seriedad a ese proceso, porque se entiende que en una asamblea de gente tan preparada, tan docta, ese tema sólo puede ventilarse en un nivel estrictamente técnico sin que sea expuesto a ningún exceso de carácter político, y diré más, de carácter demagógico, ya que la demagogia ha acompañado tantas veces estos debates y en cierta manera ha obstaculizado o postergado las soluciones.

Nos preocupa profundamente el problema energético en general y naturalmente quisiéramos disponer no sólo del petróleo actualmente a nuestro alcance, sino de mayores cantidades para exportación. Alguien ha dicho "exportar o morir"; yo no voy tan lejos, yo diría solamente: "vivir exportando".

Es necesario ahorrar petróleo y el sistema más económico para lograrlo es el de la generación de energía por sistema hidroeléctrico. No puede, pues, divorciarse una cosa de la otra; el plan de desarrollo energético en el Perú en su aspecto hidroeléctrico es sumamente interesante. Todos sabemos que la capacidad instalada es de 3 millones 300 mil kilovatios, pero también conocemos el informe de la misión alemana que trabajó durante tantos años y que llegó a la conclusión de que en el Perú se podría explotar hasta 60 millones de kilovatios instalados, es decir aumentando 20 veces la capacidad actualmente instalada.

Esto tiene una enorme importancia; desde luego sabemos que no tendríamos mercado para esa cantidad de energía, pero también sabemos que hay una gama, hay una baraja sumamente variada de proyectos y que la habilidad de nuestros técnicos tiene que llevarnos a crear un orden de prioridades que nos permita explotar en primer término los que son más factibles, los que tienen un mejor rendimiento de beneficio-costos.

Este plan es realmente fascinante porque si bien se creyó en un tiempo que la energía nuclear podría reemplazar completamente a la hidroeléctrica, la experiencia ha demostrado que tal aseveración no era estrictamente exacta. Han pasado los años y se ha comprobado que la energía hidroeléctrica sigue siendo una energía barata, no contaminante.

El Perú tiene, pues, que ser muy consciente de esta realidad y lo que gane en petróleo debe invertirlo —en parte— en generación de energía, algo así como hacen los venezolanos al hablar de "sembrar" el petróleo y tratar de derivar hacia la agricultura las ganancias que no deberían gastarse alegremente.

**Cambiar  
dinero por  
kilovatios**

Estamos, pues, fundamentalmente empeñados en desarrollar un plan hidroeléctrico que es causa de nuestro mayor esfuerzo financiero. Yo creo que cambiar dinero por kilovatios es una buena operación, de manera que no hay razón de alarmarse por estos desembolsos que no son gastos sino inversiones que significan más kilovatios instalados. Por eso creo que en una reunión como ésta hay que poner bien en claro que el petróleo no es un hecho aislado, sino parte de una política energética que es algo sumamente importante en el gobierno. De allí la conveniencia de haber citado a los candidatos a la Presidencia de la República no



*El Presidente Belaunde en compañía de los participantes en el coloquio internacional denominado "Política petrolera: respuestas del mundo", en la residencia de Palacio de Gobierno.*

sólo para que nos traigan sus ideas, sino sobre todo para que recojan de esta asamblea tan calificada algunos lineamientos que seguramente les han de ser muy útiles.

En el caso de las naciones andinas —para ocuparme de la cuestión regional— sabemos que la Cordillera está generosamente dotada de petróleo. Hay un arco de círculo que a mí siempre me fascinó, que es el que comienza en los Andes venezolanos y que termina en Santa Cruz de la Sierra en Bolivia. Ese arco de círculo discurre por zonas probadamente petrolíferas en mayor o menor medida, indicando que la naturaleza nos ha dotado generosamente de recursos. Para aumentar la producción tenemos que celebrar reuniones como ésta, para poner los pies en tierra, para no divagar, para no excedernos en un proteccionismo que en algún momento puede ser nocivo. En las cuestiones petroleras hay que actuar con cabeza muy fría, con absoluta serenidad, con un criterio práctico, defendiendo los intereses del país, con una conciencia limpia y con un patriotismo probado.

Hemos propuesto y estamos empeñados en desarrollar la vertiente oriental de los Andes por ser una región ampliamente dotada de facilidades energéticas y en el mundo moderno la energía es fundamental; no se puede propender asentamientos humanos que carezcan de energía. Al mismo tiempo estamos profundamente interesados en todo lo que sea aprovechamiento fluvial y en este momento en que estamos reunidos aquí, el BAP Amazonas, el mismo navío de guerra que me llevó de la cuenca del Amazonas a la cuenca del Orinoco hace dos años está cumpliendo instrucciones y ha penetrado al río Tambo. Está ahora en el codo del Tambo salvando muchos obstáculos porque está naturalmente en una

misión de investigación a la cual pienso sumarme en pocos días, si mis ocupaciones me lo permiten.

Se está estudiando al aspecto hidrográfico de nuestros ríos porque esa es la zona donde hay contratos de operación con la Shell, así como hemos estudiado con el barco Stiglich, hace algunos meses, la zona de Puerto Bermúdez que es tan cercana a Iscozacán y el río Palcazu que al unirse con el Pichis forman el Pachitea. Todo esto puede abrir un horizonte nuevo para el Perú y por eso tenemos un enorme interés en lo que pueda surgir de esta asamblea. La vertiente oriental de los Andes no sólo tiene riqueza minera potencial, ganadera y ciertamente forestal, un gran potencial frutero como se ha demostrado en el magnífico desarrollo del Chanchamayo, sino que sobre todo es la región del mundo más generosamente dotada de energía, energía petrolífera, gasífera, hidráulica, geotérmica además de una abundante posibilidad de utilización de la biomasa.

### **Toma de posesión económica**

Esta, pues, es la razón por la cual nosotros no somos pesimistas porque cuando hemos hablado de "la conquista del Perú por los peruanos", ciertamente no nos hemos referido a una operación militar sino a una toma de posesión económica para el mejor uso de nuestros propios recursos y esta gran conquista podría serlo de "Sudamérica por los sudamericanos" porque condiciones muy similares tienen los países vecinos del Grupo Andino, con los cuales queremos estrechar cada vez más nuestras relaciones en espera de que llegue la hora de que la gran familia hispanoamericana cobre la unidad que anheló Bolívar y que todos también deseamos fervientemente.

Es con estas breves y generales apreciaciones, señor Presidente del certamen, que lo declaro inaugurado. No podría intentar entrar en terrenos estrictamente técnicos porque no tengo competencia para ello, pero sí creo que me correspondería hacer un esbozo general de este continente tan lleno de promesas porque, después de todo, si estamos aquí reunidos es fundamentalmente para servir al Perú, a América y al mundo.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del coloquio internacional denominado "Política petrolera: respuestas del mundo". Lima, 27 de febrero de 1985).

### **BANCO DE MATERIALES: SEMILLA QUE FRUCTIFICA**

Para mí es una gran satisfacción formar parte de este grupo de trabajo —aunque sea en esta hora postrera—, puesto que nuestros delegados nacionales y sobre todo los que nos han honrado viniendo de fuera se han reunido para tratar con el mayor interés, con la mayor dedicación este problema del techo que atañe tan cercanamente a la calidad de vida de nuestros pueblos.

El Banco de Materiales evidentemente ha contribuido mucho en solucionar el problema para un número apreciable de peruanos: treintaitantos mil préstamos representan en número de peruanos beneficiados a 5 ó 6 por familia, 180 mil personas, cifra que viene a sumarse a otros programas para distintos estratos económicos que están atendidos en diversas formas. Es muy interesante observar estos primeros resultados de 4 años de trabajo en que los dos Directorios —el que presidiera Juan de Madalengoitia primero y el que preside ahora Alberto de

Losada— se han abocado a esta tarea de creación de hacer algo nuevo, de responder con una solución nacional a un problema hondamente sentido en el país y en el exterior.

Todo lo que sea educar al pueblo para que construya su propia vivienda es cooperar enormemente a la solución de un problema tan complejo y esto es aplicable sobre todo a determinados estratos sociales. Por razón geológica en la Costa peruana hay mucha tendencia a la construcción húmeda, es decir a la construcción en concreto y albañilería; también esto se debe a que la madera es aquí —en la región tropical— fuertemente atacada y salvo algunas especies muy resistentes no tiene una duración muy extensa. A eso se debe que la tarea sea muy compleja porque la construcción en albañilería es pesada y requiere mayores y especializados conocimientos.

El Banco de Materiales, pues, tiende a formar este personal, pero necesariamente tiene que haber otras instituciones y especialmente otra institución hermana cuya actuación es realmente indispensable. Me refiero al Banco de Vivienda porque si bien el Banco de Materiales se ocupa de la construcción individual, el Banco de la Vivienda se ocupa de las obras de saneamiento, de urbanización, de electrificación que son complejas, costosas y que necesariamente tienen que ser encaradas con profundos conocimientos técnicos o profesionales. Es por eso, pues, que hay esta feliz hermandad entre nosotros: el Banco de Materiales, por un lado, que tiene muchas funciones —ésta es una de ellas— y el Banco de la Vivienda, que además de atender a estas funciones importantes también es el que organiza y administra la Hipoteca Social, que es una solución de tipo crediticio-financiero para estratos más pudientes de la sociedad, aquellos que reciben el préstamo en dinero y no en materiales.

### **Esencial aporte a la economía**

Pero hay un aspecto que es muy importante y que no atañe al ocupante y a su calidad de vida sino que atañe a la economía del país. Se ha creado un comprador que no existía. El hombre pobre aisladamente considerado estaba completamente incapacitado de adquirir materiales en pequeña o mediana cantidad. Al reunirlos en una institución común, en una especie de gran familia —de la que ellos forman parte tal vez sin sentirlo, sin percibirlo— el Banco de Materiales, por la unión de muchas personas poco pudientes, ha creado un cliente importantísimo para la industria constructora, le ha dado una capacidad de compra que no tenía y de esa manera el Banco de Materiales hoy es un comprador mucho más poderoso que la más poderosa de nuestras firmas constructoras.

Este aspecto del problema es digno de estudiarse y yo quiero señalarlo porque estoy seguro que sobre los otros aspectos se ha abundado aquí extensamente —sobre el aspecto social fundamentalmente, sobre los beneficios directos para la familia—, pero tal vez no se haya tocado tan a fondo este aporte a la economía del país, sobre todo en un momento de crisis en que de no haber existido el Banco de Materiales seguramente habrían cerrado sus puertas o quebrado muchísimas firmas que abastecen a la industria constructora. Se ha colocado millones de ladrillos, millares de aparatos sanitarios, de pies cuadrados de madera, de toda clase de materiales básicos y elementales, gracias al Banco. Claro, es muy fácil criticar una situación, pero deberíamos preguntarnos qué habría pasado si no se hubiera creado el Banco de Materiales, no sólo en lo que atañe al habitat, a la vivienda del hombre, sino en lo que atañe a la economía del

país, no sólo en la capital sino en las 16 ciudades donde el Banco de Materiales está ya operando en el Perú.

### Lecciones de arquitectura

Yo recuerdo que en un viaje que hicimos con el Arq. Pestana, desde el departamento de La Libertad en el norte de las serranías de Huamachuco y Talla-bamba hasta la selva, tuvimos que pernoctar muchas noches en chozas campesinas y también a la intemperie, pues, como arquitectos, quisimos hacer un corte transversal de la cordillera a lomo de bestia y a pie. Allí aprendimos algunas lecciones de arquitectura y vimos cuan difícil es vivir en el aislamiento y en la lejanía, donde la comodidad moderna no llega, no sólo por la estrechez económica sino sobre todo por la lejanía de los centros de producción.

Cuando esta población campesina viene a la ciudad trae estas tradiciones y las practica, pero pone en evidencia su poco conocimiento de aquello que es completamente nuevo para ellos; el agua, el desagüe, la electricidad, la gasfitería y en cierta manera también la carpintería ya algo más refinada. De manera que se necesita todo un aprendizaje, toda una enseñanza. En ese sentido, en el plan de vivienda se ha incluido urbanizaciones con lotes, servicios y núcleos básicos, en los cuales el ocupante añade todo lo que hay que poner adentro.

Recientemente hemos realizado un pequeño proyecto que es el que más satisfacción nos ha dado, aunque ciertamente es el más modesto, sólo ha beneficiado a 30 familias que habitaban en un tugurio enquistado en el centro de Lima.

Con la ayuda del Banco de Materiales, que fue quien financió el proyecto, pudimos llevar adelante este trabajo experimental, en el que no solamente se ha apelado a la imaginación desde el punto de vista urbanista y arquitectónico, sino, fundamentalmente, se ha apelado a lo que se necesita más en estos tiempos: la imaginación en el campo financiero y crediticio. Estas 30 familias, recibiendo cada una de ellas una donación muy pequeña, se han hecho propietarias de sus casas y ahora podemos ver lo alegres que se encuentran. Hicimos un depósito a nombre de cada una de las 30 familias por un millón y medio de soles a plazo indefinido en ahorros en el Banco de la Vivienda. Y con esa cantidad se realiza todo el servicio de amortización e interés en una hipoteca de 10 años. Yo reconozco que un esquema de este tipo no es aplicable ilimitadamente porque requiere de capitales de alguna entidad que esté dispuesta a recuperarlos a pesar de su devaluación, a pesar del proceso inflacionario: este es el factor limitante. Yo creo que esta experiencia es importante porque es aplicable a la reconstrucción de las zonas centrales, lográndose, por un lado, liberar propiedades que son valiosas y están llamadas a no ser una carga de la ciudad sino más bien a constituir un aporte importante y al —mismo tiempo— resolver el problema de los que están hacinados, tugurizados sin esperanza de mejora.

### Importante experiencia

Una experiencia importante, en el caso de Lima, es la que hemos hecho, en el conjunto Carlos Cueto Fernandini, a la altura del kilómetro 20 de la Panamericana Norte y que beneficia a mil familias.

Esta obra se inauguró hace más o menos un año y medio y cuando hoy se pasa por allí, en cada puerta se ve un montón de materiales; hay o piedra grande para cimientos o agregados para el concreto armado o rumas de ladrillos o bolsas de cemento. De manera que allí hay una demostración muy clara de que la



autoconstrucción funciona, de que cuando se da un pequeño espaldarazo el pueblo hace lo demás y sigue adelante. Todos están construyendo, todos están progresando en base al núcleo básico de vivienda (1 habitación con baño) que se les proporcionó.

Y aquí voy a un punto que considero también importante plantear. Ya no podemos pensar en que una familia pobre pueda emprender su construcción dentro de lineamientos rutinarios u ortodoxos: me refiero tanto a la construcción individual como a la construcción sujeta a un permiso municipal. Todo ello encarece mucho la construcción, la hace absolutamente imposible. De allí nuestro deseo de que en los proyectos especiales se pueda dar las facilidades no ya al propietario individual, sino a Asociaciones de Vivienda y a Cooperativas. Hemos dado un reciente decreto sobre este tema, alentando a las familias a que se reúnan, porque si van a emprender tareas delicadas de construcción es preferible que los gastos puedan atender a muchas viviendas a la vez, que los gastos se dividan entre varios para lograr un resultado razonable y aceptable desde el punto de vista económico.

De esa manera estamos introduciendo un cambio: a las Asociaciones de Vivienda se les va a dar facilidades especiales para que puedan adquirir un número de lotes y para que puedan cooperar entre ellas a fin de realizar las cosas en condiciones económicas.

Dejo, pues, flotando estos conceptos por demás conocidos: la destugurización, el realojamiento y la concentración en sociedades de vivienda, para encarar problemas que individualmente contemplados redundarían en un enorme derroche y pondrían el trabajo fuera del alcance de las clases económicamente débiles.

Quiero concluir felicitando y agradeciendo a los que han participado en este seminario y de manera especial a los que nos han honrado con su visita, personalidades que tienen responsabilidades evidentes y que, en un saludable intercambio de experiencias, nos han transmitido el mensaje de otros países hermanos tan preocupados como nosotros en elevar la calidad de vida en Latinoamérica.

Finalmente, agradezco a las entidades extranjeras que colaboran con importantes aportes y a las muchas instituciones locales que dan condiciones especiales a este Banco. Porque como es bien sabido, el Banco otorga préstamos a un interés que es la tercera o cuarta parte del interés comercial que impera en el mercado y para obtener una compensación por esa diferencia, tiene desde luego que contar con ingresos especiales, uno de los cuales, por ejemplo, es el menor costo que se obtiene por las compras masivas de materiales.

Agradezco, pues, este esfuerzo y me siento recompensado de que haya sido yo tan bien interpretado, porque en realidad no hicimos sino conversar del asunto y de esta conversación han surgido hechos cuyos laureles no nos corresponden sino a los que tan desinteresadamente han trabajado en el Directorio de esta entidad, en la Presidencia, en las Gerencias, en todos los estratos del personal de empleados y obreros que han hecho posible que una semilla lanzada en mentalidades tan fértiles se haya reproducido y haya germinado en la forma tan brillante que demuestra a las claras un seminario internacional de la calidad y de la jerarquía del que ahora declaro clausurado.

## URGENTE RESCATE DE BIENES URBANOS

Poco hay que agregar a los brillantes discursos que hemos escuchado que no sólo han hecho la historia de esta Casa sino que también han reconocido los méritos de las personas e instituciones que han logrado restaurarla. Pero permítaseme insistir en la labor del Banco Central Hipotecario que es la institución que ha llevado sobre sus hombros el peso de la financiación, al mismo tiempo que la responsabilidad de la reconstrucción, o diré mejor de la restauración.

Tan apreciable ejemplo fue continuado y es continuado por muchos de los bancos estatales y por otras instituciones que están salvando monumentos no sólo en Lima sino en importantes ciudades de la República.

Hace unos 35 años se me hizo el honor de encargarme un estudio urbano de Ayacucho, ciudad hoy tan infortunadamente convulsionada por el terrorismo, aunque ciudad probadamente amante de la paz cuya fe no admite duda de ninguna clase después de la reciente visita del Santo Padre; y me tocó la tarea de levantar un plano y señalar todas las obras de importancia en esa ciudad. En realidad todo estaba muy descuidado, y es satisfactorio para mí poder decir años después que todo lo que se señaló ha sido restaurado.

Mi gratitud profunda, pues, a los bancos estatales que han hecho posible esta obra que en cierta manera desmiente aquella especie de que Ayacucho está en el más total olvido; eso pueden decirnos los que no han visitado —como lo hemos hecho algunos peruanos— la ciudad desde tiempo atrás. Hace 35 años el estado de esa ciudad tan hermosa, tan representativa y tan llena de hechos legendarios, era deplorable: la ruina de sus monumentos era casi total, carecía de servicios urbanos, era parpadeante la iluminación. Tuve la satisfacción de estar allí un tiempo y poder apreciar lo que significaba ese legado histórico. Desde entonces se ha realizado la obra de restauración que estoy mencionando, pero además se ha efectuado otras obras de mucha importancia, algunas de las cuales se llevaron adelante con motivo del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho. En estas obras tomó parte muy importante y muy generosa el gobierno de Venezuela.

Ha ocurrido, pues, una completa transformación en esa ciudad que exhibe ahora los atractivos que antes ocultaban la ruina y el descuido. Es, pues, absolutamente inexacta la aseveración de que hay olvido en Ayacucho; los progresos logrados en esa ciudad en los últimos tiempos son realmente extraordinarios y es uno de los sitios más agradables y atractivos del Perú.

### Restauración y realoja- miento

Este antecedente demuestra que hay una verdadera inquietud en el Perú por la restauración y por eso en vez de limitarme a elogiar a los que han llevado adelante este trabajo, y agradecer a España por su muy valiosa participación en esta obra, quiero más bien pedir que este esfuerzo se continúe para lo cual deben colaborar especialmente dos instituciones muy importantes: el centro del crédito territorial que es el Banco Central Hipotecario y la Beneficencia Pública de Lima que es una gran propietaria urbana de casas tugurizadas, algunas de ellas del mayor valor. Pero en el caso de monumentos tugurizados convertidos en casas de vecindad hay que resolver dos problemas: la reconstrucción y el realojamiento de los que ocupan esos tugurios. Es indispensable enfocar juntos estos dos problemas, por eso estamos empeñados ahora en dictar disposiciones sobre realojamiento mediante las cuales una vez que se desocupe un tugurio que haya que reataurar por su belleza original —arquitectónica—, o que haya que eliminar por



*Fachada de la Casa de Osambela, restaurada recientemente y que ha devuelto a Lima un valioso bien urbano, por acción financiera del Banco de Crédito y la colaboración de España. Arriba: El Jefe de Estado en la ceremonia de reapertura.*

ser un peligro a la seguridad y a la salubridad, se tendrá necesariamente que asegurar un techo a los que serán desplazados y para esto el apoyo de una institución de crédito no especulativo es indispensable; he allí la doble tarea del Banco Hipotecario: restaurar y realojar.

En este sentido puedo señalar con bastante satisfacción un reciente experimento que se ha hecho a 200 metros de aquí en lo que fue el llamado Callejón de las Repatriados, donde se hacinaban 30 familias. Se les convenció de que era necesario que habitaran en mejores condiciones y mediante un ingenioso sistema de crédito, que puede ser aplicable en mayor escala en base a un aporte generoso pero moderado, se ha podido convertir a esas 30 familias en propietarias, en una urbanización periférica de Lima destinada a los estratos de menores recursos, pero que sin embargo goza de servicios de pavimentación, de electricidad, de agua y de desagüe y de un núcleo básico constituido por una habitación y un baño en cada caso que puede ser extendido hasta lograrse —después de un esfuerzo de algunos años— la construcción de una casa completa, plenamente satisfactoria.

Estas dos ideas en conjunto son las únicas que podrán salvar el centro de Lima. Esa para mí es la importancia de esta ceremonia, que se haga aquí un almáximo para que podamos salvar no una casa, no una cuadra, no a una manzana, sino a toda la Lima cuadrada. Por eso, pues, mi gratitud a todos los que han participado; mi felicitación a los arquitectos y mi calurosa esperanza de que estos pasos sean seguidos por otras generaciones para que se rescate los bienes urbanos de Lima que infortunadamente se han estado perdiendo.

Recordando el libro de José Gálvez, "Una Lima que se va", anhelemos que con este acto comience un movimiento en sentido contrario: "Una Lima que regresa".

(Palabras del Presidente Belaunde en la ceremonia de reapertura de la Casa de Osambela. Lima, 5 de marzo de 1985).

## VOCACION DE SERVICIO Y HONESTIDAD POLITICA

Para mí es un gran honor concurrir una vez más a una sesión solemne en el municipio de Juliaca y recibir de manos de un alcalde tan eficiente, tan empeñado en su tarea edil, esta distinción que la aprecio enormemente porque confirma una vieja vinculación con esta ciudad.

Tal vez se me perdone que pueda hacer algunas disquisiciones de carácter familiar. Cuando en el siglo pasado el Sur anhelaba tener un contacto ferroviario con la Costa, cuando después de la esclarecida gestión del Mariscal Castilla, el Perú había despertado tempranamente a la era ferroviaria, mi bisabuelo, el general Diez Canseco, tuvo la suerte de pasar brevemente, legalmente, por el Gobierno Constitucional y ese breve periodo lo utilizó para iniciar la construcción del Ferrocarril del Sur. Desde entonces, este Ferrocarril fue avanzando: se llegó primero a Arequipa, posteriormente se llegó a Juliaca y a Puno y finalmente al Cusco en sucesivos gobiernos. Pero no puedo olvidar que tengo una vinculación familiar con la vía férrea que es en gran parte responsable por la pujanza y el desarrollo de Juliaca.

El Presidente don José Balta tuvo la visión de continuar esta obra, en el centro del país. Por eso nos hemos impuesto ahora la tarea de rehabilitar esa

línea vital, esa arteria fundamental de la República y estamos realizando allí costosas obras. Ha sido necesario concebir una variante al puente de San Juan que es barrido por los huaicos todos los años. Previamente tuvimos que mandar construir el túnel Regal de 800 mts. para evitar huaicos, pero ahora nos hemos visto en la necesidad de superar el túnel de Galera y de crear un túnel curvilíneo que va a llevar el nombre del Presidente que continuó la tarea ferroviaria tan honrosamente iniciada por Castilla, continuada por Diez Canseco y seguida en la administración laboriosa y fecunda del coronel José Balta.

### **Hitos en la Cordillera**

Estos son, pues, hitos importantes; y en la época moderna a nosotros nos toca cumplir deberes muy similares, pero en campos distintos. Esta es la época de la conquista del aire y del espacio: por eso el destino nos ha reservado la dicha de poder hacer algo para que Juliaca no sea solamente un encuentro de vías férreas, un importante nudo vial, sino que también sea la sede del principal aeropuerto del altiplano peruano. Y al constituirse como tal, se le dará a Sudamérica un elemento importante de seguridad internacional, porque el aeropuerto de La Paz necesita de un campo de aterrizaje alterno. De manera que esos dos hitos en la Cordillera: los aeropuertos del altiplano en El Alto de La Paz y en Juliaca dan una mayor seguridad a la aeronavegación en todo el continente.

Lo que se puede hacer en esta región, realmente nos reconforta. El viaje a Tintaya ha sido un baño de optimismo porque hemos visto cómo una obra moderna, progresista, con profundo contenido social puede obtener en las alturas andinas los mismos resultados que en las zonas costeras o en las zonas más accesibles del continente sudamericano. En Tintaya se ha construido con esmero, se ha innovado en el orden minero, la concentración ha encontrado un nuevo camino que ahorra —por presión y no por vacío— una considerable cantidad de combustible. Por otro lado los relaves que han constituido siempre un grave peligro, han sido densificados para que no pongan a las comarcas vecinas en el trance de ver su clima desmejorado, o de ver sus aguas contaminadas.

### **Herederos de la tradición andina**

Finalmente, en el campo de la vivienda hemos podido comprobar el esmero con que se ha realizado ese gran conjunto que podría estar en cualquier ciudad progresista del mundo. Los herederos de la tradición andina, los continuadores de la civilización iniciada en el Cusco no podemos olvidarnos de que ese gran centro se desarrolló en torno a un ágora: la plaza de Huacaipata, y desde mucho tiempo, muchos siglos antes de que llegaran los europeos, ya teníamos una vida comunal civilizada, tan honrosamente continuada en nuestros municipios; por eso esta mañana me he deleitado cuando he visto que en la nueva Tintaya hay una plaza hermosa, con su templo, con sus locales de correos, de policía, con sus servicios sanitarios, con sus escuelas, con sus centros de recreación; allí no hemos importado esa idea, hemos “huaqueado” un poco la idea en esa fecunda plaza de Cusco que constituye el foco de la cultura de todo un hemisferio.

Tal vez ésta sea mi última visita como Presidente de la República, tal vez sea una visita de despedida; pero yo quiero decir, señor Alcalde, retribuyendo el homenaje de esta distinción, que si el Presidente se va, el hermano se queda.

### **Ordenada continuidad**

La única aspiración que tenemos es que la ciudadanía nos ayude a coronar esta tarea democrática con la mayor solidaridad y comprensión en estos últimos



*Al recibir la medalla cívica de Juliaca, el Jefe de Estado demandó que se restablezca la solidaridad y el calor humanos que siempre caracterizaron a la región andina y repudió el narcoterrorismo.*

meses. En un momento como éste en que hay pluralismo, cuyas pruebas están en este estrado porque no todos somos de la misma ideología; en esta época en que hay una gran tolerancia; en que se ejerce una irrestricta libertad de prensa; en que las Fuerzas Armadas han dado pruebas, no sólo de colaborar al retorno al régimen constitucional, sino de cuidarlo celosamente, insistiendo paso a paso en que las elecciones se realicen dentro del mayor orden; en un momento como éste, no se puede desaprovechar la oportunidad de que la continuidad constitucional se efectúe sin desórdenes, sin divisiones y sin daños por los peruanos. Por eso, sin falsa modestia, puedo decir que cuando se recuerde este tiempo en un futuro lejano y se hable de la democracia peruana, tal vez las generaciones futuras se refieran a esta hora como la más espléndida hora en nuestro régimen republicano.

Tenemos que encarar problemas difíciles pero no insolubles. Todos sabemos cuál es la situación de países hermanos, sabemos que hay países vigorosos en materia económica que tienen una inflación que duplica la nuestra. Esto sirve para probar que el mal que sufrimos es una enfermedad mundial que afecta, sobre todo, al Tercer Mundo y a Latinoamérica, es decir a países predominantemente productores de materia prima, a la que se da muy poco valor agregado, tarea en la cual tenemos que redoblar esfuerzos. Y en este momento del mundo, tenemos que ser conscientes de los verdaderos peligros y es deber de un Presidente de la República señalar con sentido realista, sin triunfalismos y sin alarmismos, los verdaderos peligros. Yo creo que ha pasado la hora de los conflictos fratricidas, pero hay una amenaza mucho mayor, hay un empeño en la competencia de los superpoderes en crear campos de batalla fuera de sus propios territorios; este es un hecho comprobado: guerra en el Medio Oriente, guerra en Afganistán, luchas y guerras civiles en el Africa, intentos bélicos en Centro América.

El mundo de hoy exige que el Perú mantenga una posición equilibrada, equidistante de los grandes intereses ajenos. Es necesario rechazar tajantemente el innoble propósito por fines propagandísticos de infiltrarse en países pacíficos y de tratar por la intriga y por el terrorismo de establecer campos de batallas por luchas que no nos corresponden a nosotros librar; nuestra batalla es por la paz, no por la guerra.

**Posición  
pacifista del  
Perú**

Por eso, al acercarme al término de mi gobierno, yo quiero reiterar la posición absolutamente independiente de nuestra administración: la posición serena, pacifista e integracionista, que no quiere que flamee en nuestro territorio ningún pabellón que no sea el bicolor nacional.

Es útil que mi sucesor sepa de la experiencia política de lo imprevisto. ¿Quién iba a prever cuando el pueblo me eligió como Presidente Constitucional de la República, para un régimen de libertad, que contra este gobierno pudiera haber un movimiento terrorista? Hemos recibido toda clase de críticas, hemos escuchado toda clase de calumnias, hemos recibido toda clase de vejámenes. ¿Por qué? Por la insurgencia de un movimiento criminal que no tenía razón de ser en el Perú que reencontraba al fin el régimen pleno de la democracia, el reinado completo de la libertad de expresión, en el cual se sabe con certeza —como no se sabía antes— cuándo el Presidente dejará el cargo.

**Honestidad  
política**

Eso es lo que hemos avanzado en cultura cívica y en honestidad política. Y dentro de este clima, que el pueblo reconoce porque su aprecio lo expresa aun en la hora postrera, ha surgido, paradójicamente, un movimiento desnaturalizado, que está mezclado con el narcotráfico, que recibe órdenes de afuera, y que responde no a los altos intereses y anhelos del Perú, sino a la indigna consigna de crear en este suelo un campo de batalla para que nosotros seamos las víctimas de una querrela que no hemos formado y que no nos pertenece. ¡Fuera ese conflicto del Perú! ¡Fuera el terrorismo de nuestro suelo! ¡Qué se restablezca plenamente la solidaridad y el calor humanos que siempre caracterizaron a la región andina!

Mañana me tocará realizar una tarea similar en la capital del departamento, lo haré con el mismo entusiasmo; aquí un Municipio de distinta ideología a la mía, allí un municipio legalmente constituido que no es ni de la ideología del señor alcalde ni de la mía, una muestra del pluralismo que hemos creado y, sin embargo, un contacto tan civilizado y tan cordial en que nos une el denominador común del amor al país y de nuestra mutua vocación de servicio. Mañana inauguraré viviendas, caminos, servicios eléctricos, visitaré algunas instalaciones escolares y después al mediodía iré a Pomata para recorrer palmo a palmo el camino a Yunguyo, en un nuevo contacto con la hermana República de Bolivia, con la cual mantenemos las más fraternales relaciones.

Quiero dedicar la tarde a esos pueblos, sin ceremonias y sin resguardo, como un símbolo de mi afecto por el departamento de Puno, como una despedida oficial de estos compatriotas que han sido generosos en todo momento, que me han alentado en las buenas y en las malas y que ahora en los últimos meses de mi gobierno todavía ponen sobre mi pecho la medalla que ellos mismos merecen.

(Palabras del Presidente Belaunde en la sesión solemne del Concejo Provincial de Juliaca que lo distinguió con la medalla cívica. Juliaca, 23 de marzo de 1985).

## BANCO DE MATERIALES: ALMA MATER DEL AUTOCONSTRUCTOR PERUANO

Este es un momento sumamente grato porque es un retorno al corazón de la más brillante obra de urbanismo realizada en los últimos tiempos: el conjunto habitacional de Limatambo, conjunto que no busca un nombre novedoso que se apoye en el pasado, que busca sí la tradición urbana del Perú, que este nombre Limatambo nos trasmite. Esa tradición urbana nos habla de una vieja cultura y los proyectistas de esta obra, y los directivos del Banco de Materiales son continuadores de esa vieja cultura caracterizada por su facultad creativa, por su originalidad.

El Banco ha cumplido objetivos sumamente importantes, sobre todo en la promoción del ahorro; ha llevado voluntariamente al pueblo a ahorrar 170 mil millones de soles en una época en que el ahorro es sumamente difícil, porque en toda época inflacionaria hay la tentación de ahorrar en moneda extranjera lo que no beneficia a nadie y perjudica al país.

Pero aquí ha habido la habilidad de crear el remedio para el mal de este tiempo que es precisamente el mal inflacionario. Y por otro lado se ha creado un mercado de materiales, se ha fabricado un nuevo comprador de materiales, comprador disperso, desde luego, que antes no podía ni siquiera aspirar a tales adquisiciones, pero el Banco que es alma mater de todos los autoconstructores del Perú ha elevado en la escala de la economía a la gente más pobre, pero que es también la gente de mayor voluntad de trabajo, de mayor deseo de superación.

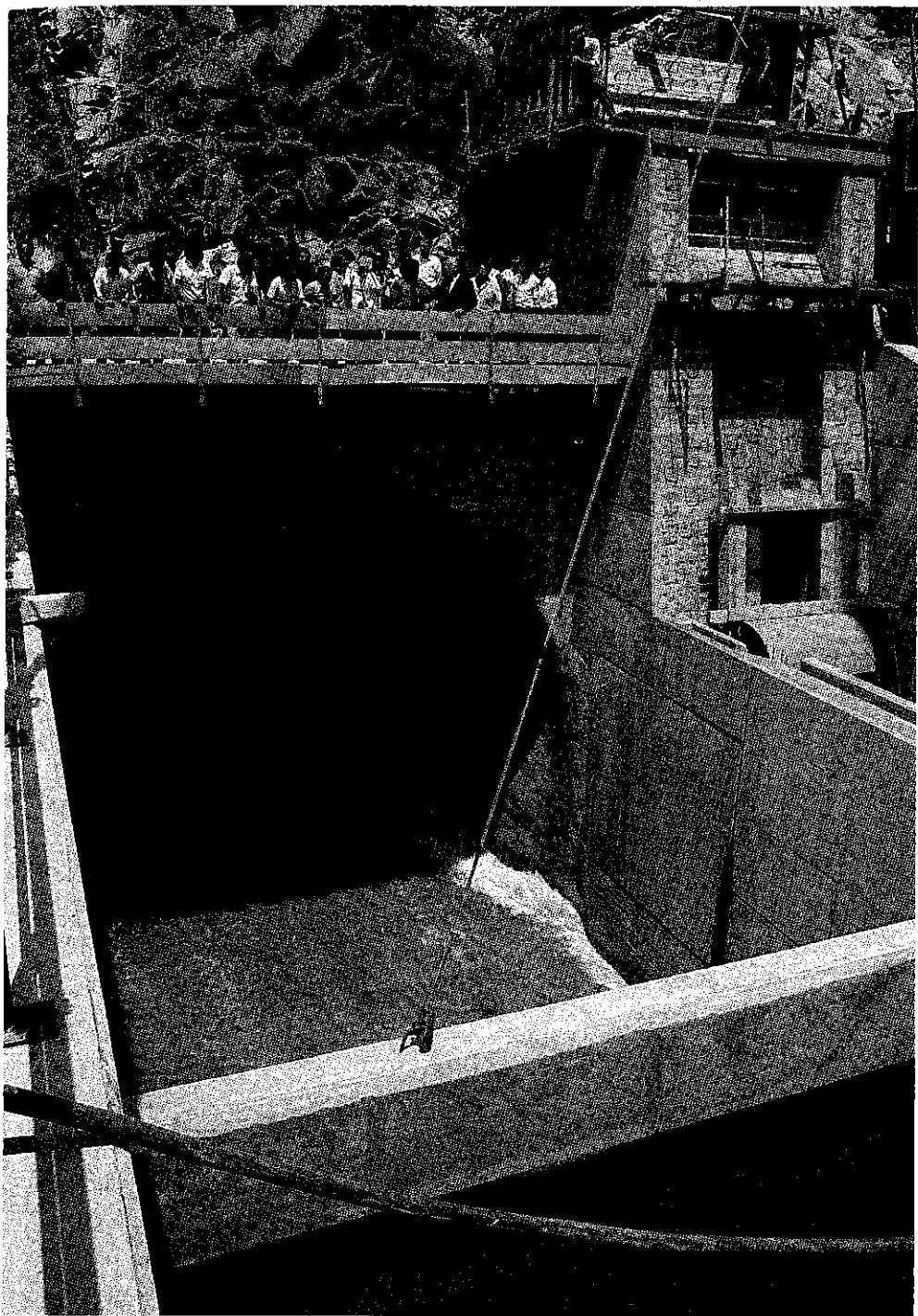
Estos son los servicios fundamentales que ha prestado el Banco, para no entrar en el terreno evidente de lo que significa una institución que permite el albergue de familias modestas, el mejorar una estructura precaria, el darle solidez estructural, el dotarla de aparatos sanitarios y de ciertas facilidades de que antes carecía; esto es lo que ha hecho el Banco de Materiales. Aquí hay que decir de nuevo, aunque esto produzca algunas críticas y sonrisas: "Estas no son palabras, estas son realidades".

### Origen honroso

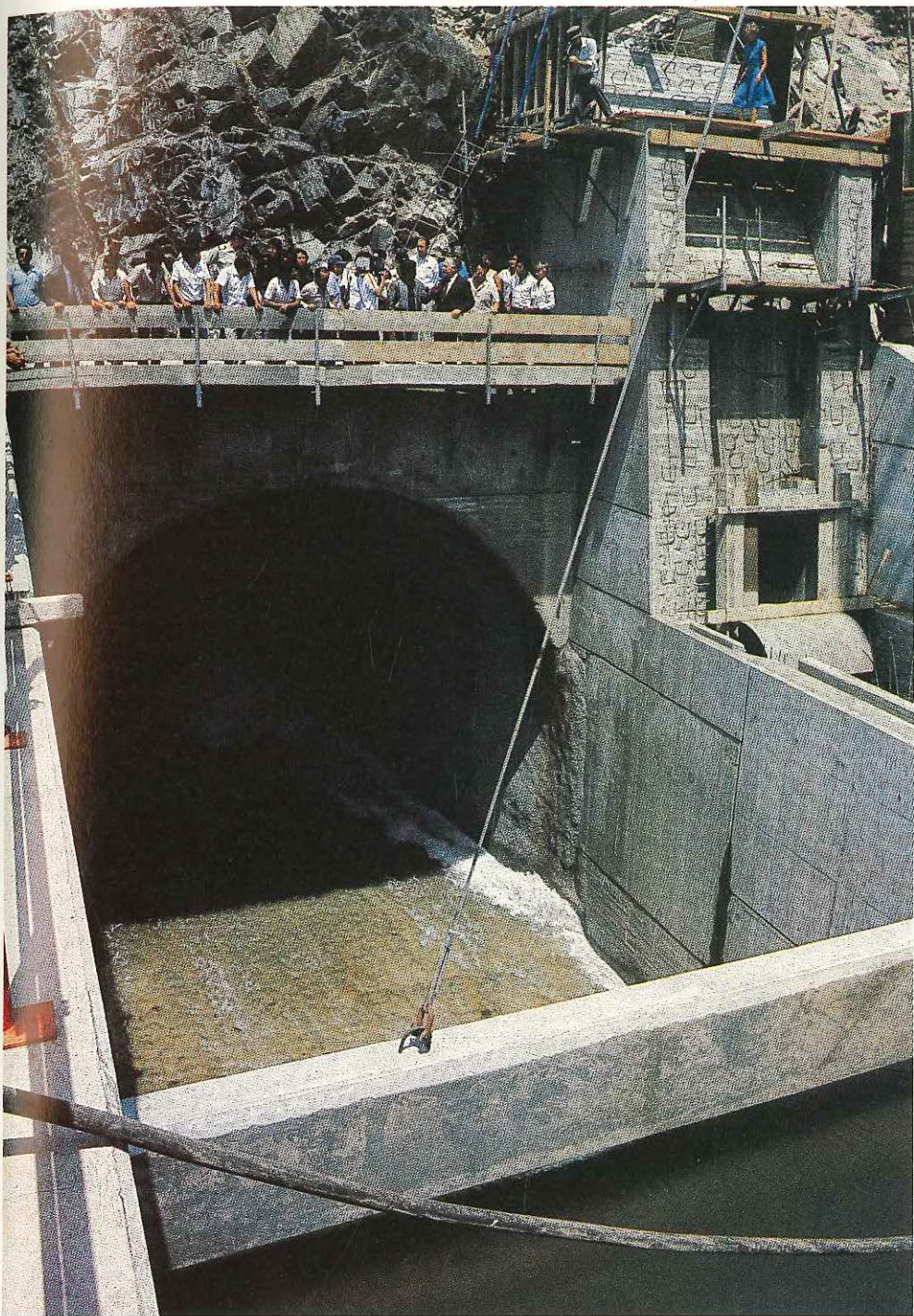
Y no podía haber escogido una ubicación mejor, en una obra que tiene un origen tan honroso y que yo quiero relatarlo. Al comienzo del gobierno hicimos un gran concurso público que ha dado una variedad de soluciones muy brillantes en Torres de San Borja, pero, simultáneamente, queríamos estimular el trabajo creativo de las nuevas generaciones profesionales. Se estableció, entonces un taller de arquitectura en San Isidro —local gentilmente cedido por el Banco Hipotecario—, un taller de gente joven a la que se le dio libertad y que en largas jornadas diseñó Limatambo: aquí está el fruto, ésta es la obra creadora de la juventud peruana.

Y esto afortunadamente no es un privilegio de la capital; esta no es obra centralista. El mismo espíritu que hemos logrado estimular en Lima reina en todas las capitales, no sólo de departamento, sino de provincia y de distrito del Perú. Recordemos que nos faltó tiempo en Puno para inaugurar todas las obras, porque las teníamos no sólo en la capital lacustre sino en Juliaca, Ayaviri, en Azángaro, en Yunguyo, en Desaguadero y en Ilave, y ésta es la obra que exhibimos al país al acercarnos al término de este gobierno que será recordado seguramente por muchos con hostilidad, pero por las mayorías imparciales como





*En gira de trabajo por el norte del país, el Jefe de Estado inspeccionó la represa de Gallito Ciego, enclavada en la provincia de Chepén y que beneficiará al agro de Cajamarca, Lambayeque y La Libertad.*



*En gira de trabajo por el norte del país, el Jefe de Estado inspeccionó la represa de Gallito Ciego, enclavada en la provincia de Chepén y que beneficiará al agro de Cajamarca, Lambayeque y La Libertad.*

una época de trabajo y de acción en bien del pueblo peruano.

Ha sido, pues, una gran decisión del Banco de Materiales el venir a instalarse sin lujos, pero en un punto focal del desarrollo metropolitano de Lima y por ende del desarrollo futuro del Perú. Yo deseo a este Banco la mejor ventura: que sucesivos gobiernos lo utilicen cada vez más, que saquen de él mayor provecho social aún, del que hemos obtenido nosotros.

### Favorable plebiscito

Siento que este Banco, además de lo que ya ha hecho, va a satisfacer las expectativas de muchísimos peruanos. En el caso de "Julio C. Tello", ha sido necesario dar unos días de extensión del plazo para poder atender a todos los solicitantes. Eso es un plebiscito a favor de la obra social del gobierno, eso es un desmentido a todas las acusaciones políticamente motivadas, a los que afirman que la crisis del Perú se debe a la obra realizada. Ello no es cierto porque porcentualmente lo gastado no es decisivo y porque lo gastado en construcción se distribuye equitativamente no sólo en la planilla directa de la obra, sino en la planilla de la fábrica que provee el material y sobre todo en la inmensa actividad del transporte que da de comer a tanta gente y tonifica a tantas industrias y a tantos talleres. Cada gran obra construida ha sido traída en partes por camiones, ha dado trabajo a obreros humildes del volante, a los que cuidan de sus vehículos y a los que proveen de ayuda mecánica y de atención a esos vehículos; se ha repartido el dinero equitativamente y lo mismo ha ocurrido en los múltiples renglones que constituye una obra de esta clase en la cual no se encuentra ninguna parte que pueda considerarse superflua, lujosa, que pueda ofender la pobreza del pueblo peruano. Por eso, pues, hay que hacer una advertencia de que las obras no pueden detenerse, no deben detenerse. Cuando se trata de obras de interés social no sólo deben continuarse sino deben acrecentarse.

Estamos ampliamente satisfechos con lo logrado en estos cuatro años de ardua labor y tenemos la ferviente esperanza de que aquí vendrán multitud de familias para mejorar su albergue, para dignificar su hogar y para hacerlo, no gracias a la dádiva, sino gracias al esfuerzo del ahorro y a la voluntad de mejorar su techo en beneficio de sus niños.

Esta labor patriótica nos llena de esperanza, esta labor de solidaridad nacional nos alienta para seguir adelante en el gobierno o fuera del gobierno, reclamando obra pública para el servicio del pueblo peruano.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración de la nueva oficina del Banco de Materiales. Lima, 26 de marzo de 1985).

### QUINQUENIO DE LA EDUCACION: NECESARIA CONTINUIDAD

Yo pensé que vendríamos a organizar las clases, a iniciar las labores y a comenzar los maestros a dar sus lecciones, pero en este momento son los niños los que dan en Sor Ana de los Angeles la primera y más elocuente lección en la apertura del año escolar de 1985.

Lección de entusiasmo, de organización y también de gratitud por lo que significa estudiar en condiciones evidentemente superiores, comparativamente hablando.

Desgraciadamente no todos los niños del Perú tienen estas facilidades, pero



este privilegio —que no viene por favoritismo sino por azar y tal vez por designio celestial en este año de la llegada del Papa Juan Pablo II y la elevación a los altares de una insigne peruana— contrae la obligación de luchar porque todos los niños del Perú puedan alcanzar iguales facilidades educativas.

La gran ciudad satélite de Santa Rosa y sus excelentes colegios: éste y los cuatro centros de educación inicial nos permitirán —ante un alumnado lleno de voluntad y alegría— lanzar las redes; los maestros serán como pescadores para recoger talentos, virtudes, esfuerzo, patriotismo y sobre todo una voluntad para extender estos beneficios a todo el país.

### **Tarea conjunta**

Hay que enseñar al pueblo peruano a vivir mejor, ésta es la gran tarea de maestros y alumnos y es sobre todo obligación de los ciudadanos que no por el favoritismo sino por el azar y por tener los requisitos correspondientes han logrado alojarse en los nuevos conjuntos, desde los más sencillos de tierras y servicios, hasta los más sofisticados como Santa Rosa, San Borja, Limatambo y tantos conjuntos habitacionales en provincias.

Pero si bien la pobreza y la miseria son causa principal de una deficiente calidad de vida en el Perú, creemos que con voluntad y con fe pueden contrarrestarse esos males y que con educación, sobre todo con la labor del magisterio en las aulas y con la de los niños, se ha de formar un verdadero ejército de peruanos que tengan como misión levantar la calidad de vida de otros peruanos.

Alguien ha dicho que la inteligencia se detecta casi siempre en las aulas pero que el carácter y la habilidad se encuentran frecuentemente en el recreo; hemos venido a un recreo y nos llena de entusiasmo el ver este compañerismo, esta voluntad de disciplina que es la base de la educación, este deseo de aprender y de enseñar cantando que es privilegio y tradición del antiguo Perú. Al dirigirme a ustedes en el Callao, en el colegio Sor Ana de los Angeles, pienso en todos los estudiantes del Perú. Ayer en acto similar me dirigí a los alumnos de ese ilustre colegio de San Carlos en Puno fundado por Bolívar y hoy, desde la costa, lanzo mi palabra fraternal y esperanzada en esta mi última apertura del año escolar; lo clausurará otro mandatario, pero la educación pública continuará porque no es cuestión de banderías políticas, sino de la bandería única de la nacionalidad y de nuestro sagrado pabellón.

En mis próximas visitas espero —si ustedes trabajan rápidamente— declarar inaugurados aquí, antes del 28 de julio, dos parques deportivos que se deberán más que a la acción del gobierno, a la acción de sus propios usuarios, al sudor derramado por sus propios beneficiarios.

Pero queda todavía algo más importante que construir: el templo de Santa Rosa. Apenas hemos edificado la casa parroquial y algunos servicios, porque queríamos dejar al pueblo mismo la gran tarea de construir su templo en esa hermosa plaza central. Recordemos que las ciudades medievales son famosas por sus catedrales, obras anónimas ya que en ninguna de ellas hay el nombre de un solo arquitecto o de un solo constructor; todas ellas son fruto de generaciones, son la expresión de la cultura y la fe de un pueblo. Pongamos, pues, manos a la obra para que la ciudad satélite Santa Rosa exhiba la más hermosa parroquia del Perú, haciendo honor a la santa que ha inspirado esta obra.

### **Necesaria reparación**

Pero hay otra lección en tres dimensiones que no puedo dejar de mencionar: las casas que tenemos al frente —y que mandamos construir para las familias de las

víctimas de la intolerancia, el terrorismo y la insania— constituyen, por lo menos en parte, una reparación, un gesto de solidaridad y simpatía del gobierno para con las viudas y los menores que, por obra del terrorismo traído de fuera —porque el odio es producto importado en el Perú—, cayeron en plena juventud dejando en la desesperanza a los suyos, desesperanza que el gobierno se propone por lo menos contrarrestar y en todo caso consolar con su afectuosa y respetuosa solidaridad.

Cierro con llave de oro la parte que me corresponde del Quinquenio de la Educación, porque es un quinquenio que tiene que continuarse tal vez con otros toques de originalidad o de emoción que puedan darle los sucesivos gobiernos, pero la educación tiene que seguir siendo considerada como la primera y la más importante de las funciones públicas.

Me complace en síntesis poder decir estas palabras irrefutables: en un país de una niñez explosiva, de un crecimiento constante, ha sido necesario en los últimos cuatro años construir más de 25 mil aulas, la mitad de esas aulas construidas por el pueblo mismo por acción popular, una cuarta parte directamente por el Ministerio y el resto por las Corporaciones Departamentales de Desarrollo. Se ha unido, pues, al esfuerzo del gobierno central el esfuerzo regional de las Departamentales y el esfuerzo local de la acción directa de las grandes minkas tradicionales de nuestros pueblos. Esas 25 mil aulas —tal vez muy sencillas, tal vez modestas— representan el albergue para miles de miles de niños de los cuales el Perú mañana espera esfuerzo, guía, decisión y sobre todo grandes realizaciones nacionales.

De nuestros 175 mil maestros hemos nombrado a cincuenta mil, exigidos por el aumento de la matrícula y este año hemos logrado en este último aspecto un porcentaje de 94% de la edad escolar, que constituye un índice no de un país en desarrollo, sino de un país desarrollado. Desde luego no ignoramos lo mucho que hay que hacer, no silenciamos las deficiencias; todavía amenaza a la población rural un alto índice de deserción escolar y no todos los que se matriculan concluyen el año académico. Por ello desde aquí lanzo mi demanda al magisterio para que retengan a los niños en las aulas cuando sus padres los requieren para tareas agrícolas y a veces no regresan al colegio: hay que hacer una labor de persuasión, hay que tener tolerancia para que se pueda combinar estas dos tareas —educativa y agrícola— pero no hay que perder de ninguna manera al estudiante que lleno de entusiasmo se matricula y a quien se le debe asegurar la conclusión completa de su año escolar.

Pero también nos satisface el haber abierto 51 Institutos Pedagógicos —lo que antes llamábamos Escuelas Normales— y tener ahora preparándose a 20 mil maestros, porque muchos concluyen su ciclo de servicio y deben ingresar nuevas generaciones a reemplazarlos; y en cuanto al analfabetismo, que tenía un índice de 38% en la edad post-escolar, se ha logrado reducirlo a menos del 20%, es decir a la mitad en estos cuatro años, interpretando fielmente el correspondiente mandato constitucional. El Quinquenio de la Educación ciertamente no es sólo construir escuelas y matricular alumnos, también es respaldar la carrera magisterial de aquellos compatriotas a quienes confiamos nuestra niñez —es decir, nuestro futuro—; por ello saludo al magisterio y anoto con emoción y entusiasmo que algunos miles han recibido ya viviendas que están adquiriendo a base de su esfuerzo; ojalá pudiéramos alojarlos a todos.

Me complace que tengamos aquí un plantel con un profesorado que vive cerca, que pertenece a la comunidad, que está vinculado a su población y por eso aquí vibra —no obstante la magnitud del plantel— un sentimiento familiar. Yo he venido para decir a estos niños y a estos maestros y a los de todo el Perú, que en esa familia me consideren a mí como el más devoto miembro, como el más fervoroso partidario de la elevación de la cultura y de la calidad de vida en el Perú.

Con la reverencia que significa percibir todavía en los oídos el eco de las palabras del Santo Padre cuando elevó a los altares a una insigne peruana, declaro inaugurado el colegio estatal "Sor Ana de los Angeles Monteagudo".

(Palabras del Presidente Belaunde en la ceremonia de inauguración del colegio "Sor Ana de los Angeles Monteagudo". Lima, 1o. de abril de 1985).

## EDIFICANTE TAREA CONSTRUCTORA

Este es un proyecto especial, distinto; es un primer paso en el cual el ocupante adquiere un terreno en muchos casos con un núcleo básico, en otros casos simplemente con las conexiones a los servicios públicos. Pero ese terreno le plantea un desafío porque lo obliga a trabajar con la colaboración de los suyos para construir su propio techo. Esta es una gran tarea, una tarea edificante, doblemente edificante: por lo que construye y por lo que inspira. Por eso hemos venido hoy no a recibir honores sino a felicitar al pueblo por haber tomado esta decisión gallarda de hacer todo lo posible por albergar más dignamente a las familias que aquí viven y por dar a la niñez un horizonte más promisorio, alegre y halagüeño.

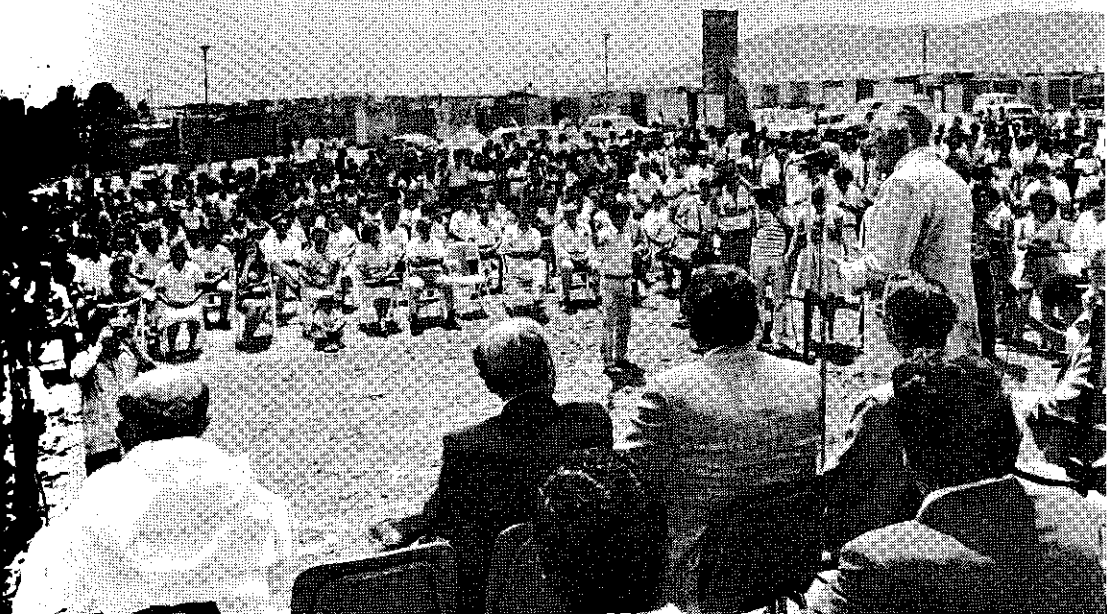
Este terreno de Pachacamac conserva el nombre de la urbe vecina, una ciudad de la antigüedad, una especie de Babilonia de Latinoamérica y por eso pienso que ésta es una especie de resurrección de la gran urbe que maravilló a los españoles, donde se congregaban los peregrinos y cuyos restos todavía nos muestran su antigua grandeza. Me complace que este almacigo del pasado florezca de nuevo aquí y que podamos decir a las generaciones ya sepultadas que somos dignos de su ejemplo y de su esfuerzo.

Esto que se está haciendo desmiente en forma tajante y terminante aquellas acusaciones absurdas de que construimos para ricos, demuestra que construimos sobre todo para pobres, porque aquí hay 7 mil familias que ingresan a la propiedad y en Constructores habrá 9 mil y dentro de pocos días inauguraré ese hermoso proyecto que es la Ciudad del Deporte, algo más sofisticado, algo más elaborado, pero para gente poco pudiente donde albergaremos a 4 mil 200 familias también por el edificante sistema de la autoconstrucción. Pero esto no es todo, allí está Cueto Fernandini, ese ejemplo notable en la historia del urbanismo social en el camino a Ancón, donde todos están autoconstruyendo, todos nos están dando la razón y están diciendo a nuestros detractores —para hablar en términos constructivos— que hemos dado en el clavo.

**Justo  
descentra-  
lismo**

Pero sería injusto realizar esta obra solamente en Lima. Permítaseme recordar que hace poco tiempo inauguré una que la supera dentro de la misma categoría: "Ignacio Merino" en Piura, para 1,500 familias y en Chiclayo, en Cerropón, hemos hecho otro conjunto de grandes proporciones sobre estas mismas bases.

Esta, pues, es una labor importante, trascendente y sobre todo duradera



*El Presidente Belaunde en la inauguración del conjunto habitacional Pachacamac, que albergará a más de siete mil familias.*

porque este es el momento —cuando se acerca el fin de mi gobierno— en que puedo decir a la luz del día que en pocos casos en la historia se retira un gobierno dejando al sucesor millones de millones de soles en los documentos hipotecarios. No hemos comprometido estas rentas, los miles de miles de edificios que hemos construido están representados por las obligaciones de pago de todos los que los han adquirido, que van desde 6 hasta 10 años; de manera que mi sucesor tendrá la oportunidad de duplicar nuestro esfuerzo porque le vamos a dejar los medios financieros acumulados, el valor de toda la monumental obra cumplida en el Perú en la *Revolución habitacional en democracia* para que pueda superar el esfuerzo que hemos tenido el honor de llevar adelante.

**Fundamen-  
tales  
instituciones**

Y dejaremos al próximo gobierno instituciones fundamentales que espero el país cuide, proteja y defienda: una de ellas es ENACE, la empresa de construcciones estatales que hemos creado para que sea una entidad promotora que estudie, realice, supervigile y entregue las obras. Esta es una entidad de profesionales, de obreros calificados, de gente que se ha formado en esta disciplina, es decir no una entidad burocrática, sino una entidad eminentemente constructiva.

Por otro lado, hemos creado el Banco de Materiales inspirado por el pueblo, por el hombre que tiene que agarrar lampa y pico para construir su casa; por primera vez ese hombre es sujeto de crédito. Ya no es la persona anónima que toca la ventanilla de un Banco y se la cierran; este Banco abre las puertas a todos, con mayor entusiasmo a quien tenga menos medios, con mayor solidaridad a quien exhiba menos posibilidades pero esté desbordante de entusiasmo y voluntad por construir o mejorar su vivienda.

Aquí con la inauguración de estas etapas iniciales que darán un lugar bajo el sol a más de 7 mil familias, quiero decirles que me esperan muchos hogares del

Perú. Todos los días una inauguración, todos los días una muestra palpable de que éste es un gobierno que no se ha limitado a hablar, a discutir o a criticar, sino a construir que es la tarea que sacará adelante al Perú.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del conjunto habitacional Pachacamac. Lima, 3 de abril de 1985).

## RESPUESTA AL TERRORISMO CON OBRAS

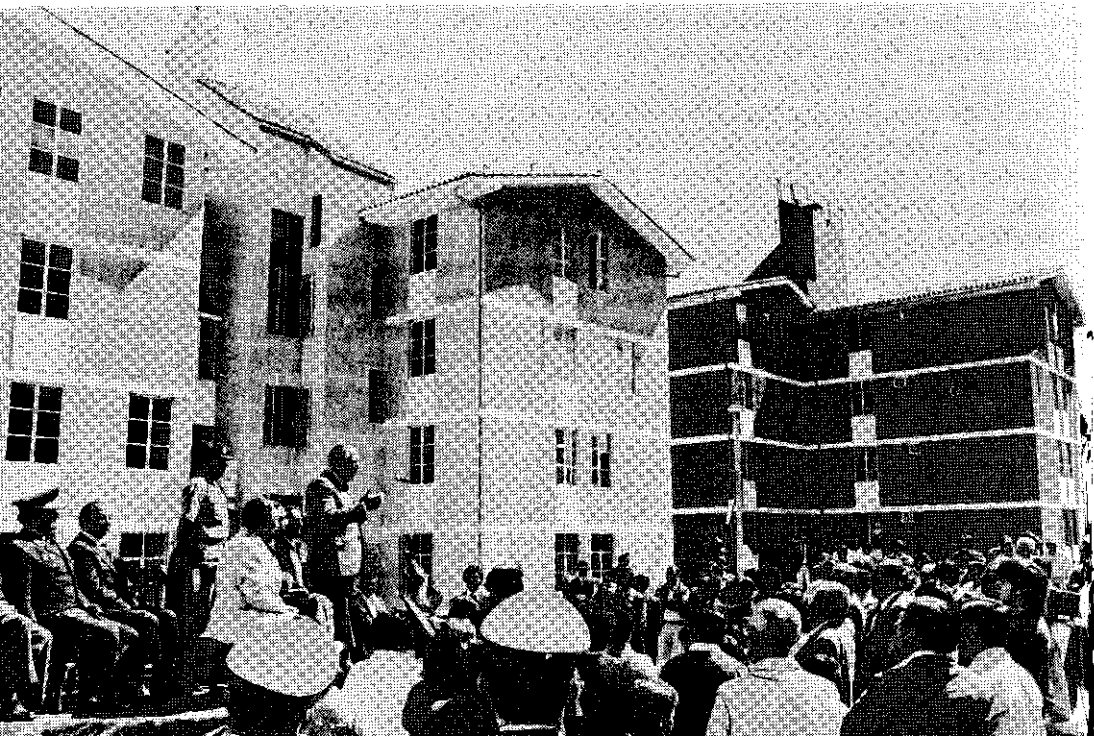
Un pueblo que recuerda a sus poetas es un pueblo agradecido y visionario. Vengo a Huancayo a inaugurar este grupo de viviendas que recuerda al gran vate de Junín, Juan Parra del Riego. Este es un grupo hermosísimo como podemos verlo, pero no es el único. Ya son 634 viviendas las que he inaugurado en Huancayo; y en el Perú ustedes saben la abrumadora cifra de obra hecha, de obra realizada. Yo no he hecho mi campaña política a base de palabras sino de obras; desde la juventud me dediqué —entre otros— al problema de la vivienda y cuando he tenido responsabilidades oficiales, aquí están los frutos.

Hace quince días en una ceremonia idéntica a ésta inaugurábamos las Torres de San Carlos en Puno, porque el plan de vivienda no es un plan centralista, es un plan ampliamente nacional; por eso me complace venir ahora a Huancayo a inaugurar esta primera parte del agrupamiento "Juan Parra del Riego", desafiando a mi sucesor, cualquiera que él sea, para que inaugure la segunda parte porque le estamos dejando planos y dinero para hacerlo.

### No detener las obras

Importa mucho en esta hora final del gobierno que presido, saber que nuestra administración deja a la próxima toda la posibilidad de superar su propia obra.

*El nuevo conjunto habitacional Juan Parra del Riego, inaugurado por el Presidente Belaunde en Huancayo para beneficio de las familias desposeídas.*





Que no prosperen esas especies de que deben detenerse las obras porque ello significaría no solamente negar albergue adecuado a la clase media y a la clase trabajadora sino condenar al hambre a muchísimas familias. ¡No se puede parar obras! Afortunadamente la Constitución me asigna un escaño en el Senado desde el cual reclamaré no sólo que se concluya lo que falta, que se iguale lo realizado, sino que se duplique lo que hemos hecho.

Estos no son lujos, felizmente, esto solamente es inquietud social y sobre todo buen gusto y el buen gusto no cuesta nada. Este no es un campo de concentración como parecen serlo tantos proyectos de vivienda en el mundo. Es hecho con cariño; cuando se proyecta para el pueblo hay que proyectar con simpatía.

Que Dios bendiga a Huancayo, y que bendiga a las familias y a los hogares que van a instalarse aquí.

Me espera una larga jornada. Al otro lado del valle, en Sicaya, hay un monumento hecho por el hombre, aquella antena parabólica y circular que significa no sólo los grandes oídos del Perú para escuchar voces de otros países, sino sobre todo la voz del Perú para que sea escuchada en toda la redondez del mundo. Esta mañana he leído de la pluma de alguno de nuestros críticos que vengo a inaugurar elefantes blancos. Lo mismo dijeron del grupo habitacional de San Felipe que es un monumento a la clase media; lo mismo dicen de las irrigaciones y de las electrificaciones, de los trece pueblos que estaban en la oscuridad y que desde ayer tienen luz abundante interconectada con la central del Mantaro que mandamos construir y que ahora terminamos con su millón de kilovatios.

Pero después de esta breve ceremonia en las afueras de Huancayo, tengo que inspeccionar uno de los hospitales más hermosos del Perú: el hospital que construimos para el Seguro Social y cuyos consultorios voy a poner en operación en una próxima visita antes de entregar el mando. Es una obra extraordinaria y hoy tengo que excusarme ante un pueblo tan hospitalario, porque lamentablemente no puedo quedarme; me esperan en Huaytará, en la llamada Zona de Emergencia, donde dentro de pocas horas inauguraremos el Hotel de Turistas que ha de ser la digna antesala de Ayacucho. Allí estaremos para dar nuestra respuesta con obras al terrorismo; para abrir el primer tramo de la variante de Huaytará hasta esa ciudad, al mismo tiempo que interconectaremos la energía eléctrica liberadora de Ayacucho, desde el Mantaro y Cobriza para dar electricidad a un departamento que ha dependido de pequeños y precarios grupos térmicos. Esa es nuestra respuesta ¿Cuántas torres requiere la interconexión Mantaro-Ayacucho? ¡Trescientas ochenta! Vamos, pues, a levantar muchas torres por cada torre derribada por criminales que atentan contra el Perú con mayor ensañamiento y daño del que haría un invasor y saboteador extranjero.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del conjunto habitacional Juan Parra del Riego. Huancayo, 6 de abril de 1985).

## CONSOLIDAR LA FRATERNIDAD NACIONAL

Aquí estoy después de 25 años y si esta obra se ha realizado es porque mi interés, mi conocimiento y mi afecto por Huaytará datan de tiempo atrás. Estamos a una semana de las elecciones y nada para mí es tan grato que poderme

presentar ante el pueblo cara a cara, no al comenzar un mandato, sino al culminarlo con el aprecio de mis compatriotas.

### **Auténtica devoción**

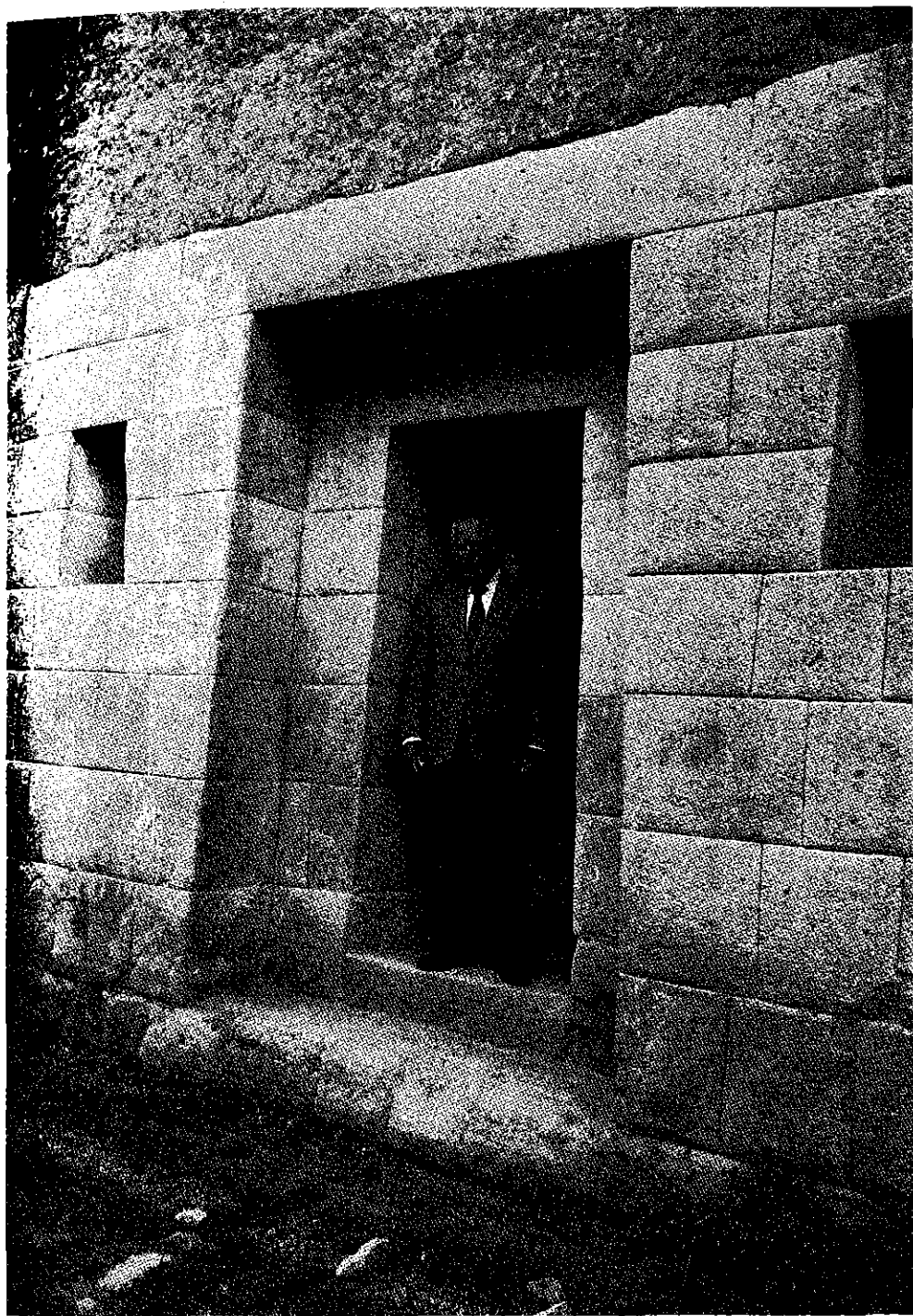
Nuestro conocimiento, nuestra captación de la realidad nacional se debe a nuestra devoción auténtica por el Perú; porque recorrimos el Perú no en búsqueda apresurada de votos en la víspera electoral, sino en búsqueda pausada y meditada de las grandezas y bellezas de nuestro país. Por eso permítaseme —en beneficio de los más jóvenes que no habían nacido— contarles cómo llegué a Huaytará hace 25 años, por un camino muy tortuoso y difícil. Una noche, con ese gran escritor peruano tan recordado, *Ciro Alegría*— el autor de “El mundo es ancho y ajeno”—, resolvimos venir a Huaytará a pasar un fin de semana en esta comarca tan bella. Llegamos prácticamente sin conocer a nadie y tuvimos que pasar la noche, no forzosamente desde luego, disfrutando de la hospitalidad de la Guardia Civil en la comisaría. No había hotel y esto lo he recordado durante 25 años: “Cuando tenga fuerza haremos un hotel en Huaytará y aquí esta ese hotel”. Pero un hotel no como un lujo, no como un privilegio, sino para que vengan peruanos y extranjeros a conocer lo que es una provincia peruana a la que hemos restituido su antigua jerarquía, porque Huaytará era capital por derecho propio y nosotros nos ufamamos de haber reivindicado sus derechos y de haber colocado a Huaytará donde la colocó la historia.

Aquí en Huaytará no solamente hay paisaje, no solamente hay un clima benigno, no solamente hay una comunidad laboriosa que conoce su agricultura; aquí en Huaytará hay extraordinarios restos arqueológicos. En el Perú hay muchas iglesias construidas sobre cimientos incaicos, pero hay una sola, en San Juan de Huaytará, instalada dentro de un recinto intacto del Palacio del Inca. Esto nos impresionó a *Ciro Alegría* y a mí cuando lo visitamos, cuando vimos a nuestros santos ocupar las hornacinas trapezoidales de los antiguos peruanos.

### **Atrayente antesala**

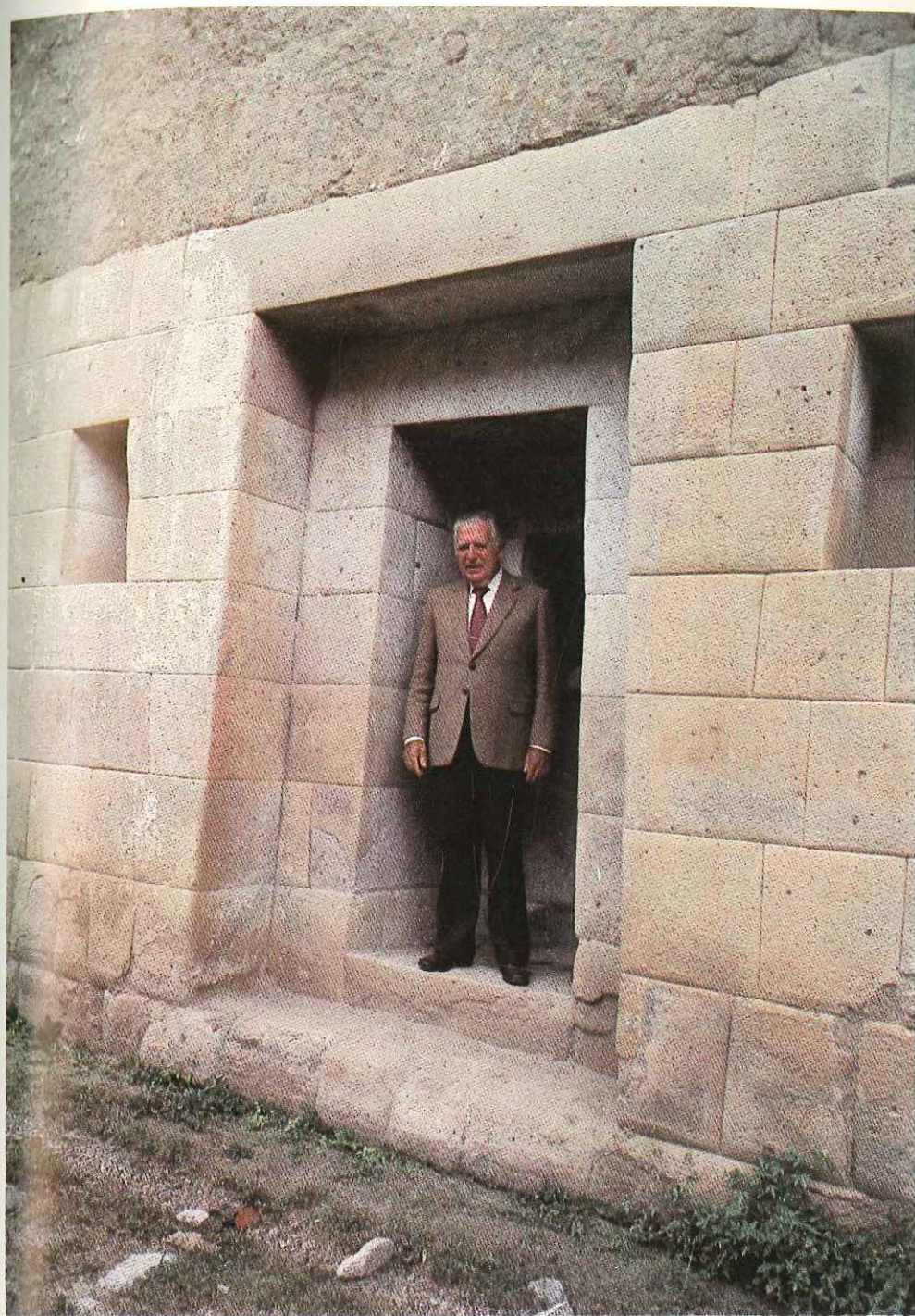
Aquí hay mucho que estudiar, desde aquí hasta Ayacucho hay infinidad de restos arqueológicos; hay mucha minería por descubrir, este pueblo tiene un futuro brillante así como tuvo un pasado extraordinario. Pero hay una misión nacional todavía más alta: Huaytará es la antesala atrayente y segura de Ayacucho. Tenemos que rescatar a ese gran pueblo nuestro, tenemos que restablecer la paz y la tranquilidad, porque aquí hay una comunidad solidaria, una comunidad pacífica, democrática que elige sus alcaldes y regidores que pueden ser de distintos partidos pues lo que interesa es el vínculo, el denominador común de la nacionalidad peruana por el cual debemos cuidar la heredad nacional. Tenemos que cuidar nuestras torres de electricidad. Lo decía hace apenas dos horas en Sicaya, en Huancayo, cuando inauguraba la mayor estación terrena del Perú y un nuevo sistema de microondas; tenemos que cuidar esas torres porque ellas van a enriquecer o por lo menos van a disminuir la pobreza del pueblo peruano. Un país con buenas comunicaciones coloca mejor sus productos, tiene mejores exportaciones, está en condición de importar y de vivir mejor; un país sin comunicaciones es un país atrasado, siempre en riesgo de caer en manos de cualquier agresor. Por eso derribar una torre de electricidad o derribar un puente es un acto de traición a la patria.

Un abrazo fraterno con los hermanos de Ayacucho, de Huanta, de La Mar y de Cangallo y que Dios permita que se restablezca por fin la hermandad peruana.



*El Presidente Belaunde en un pórtico de piedra incaico, en el conjunto arqueológico de Huaytará, centro turístico y antesala atrayente de Ayacucho, donde instó a consolidar la fraternidad nacional.*





*El Presidente Belaunde en un pórtico de piedra incaico, en el conjunto arqueológico de Huaytará, centro turístico y antesala atrayente de Ayacucho, donde instó a consolidar la fraternidad nacional.*

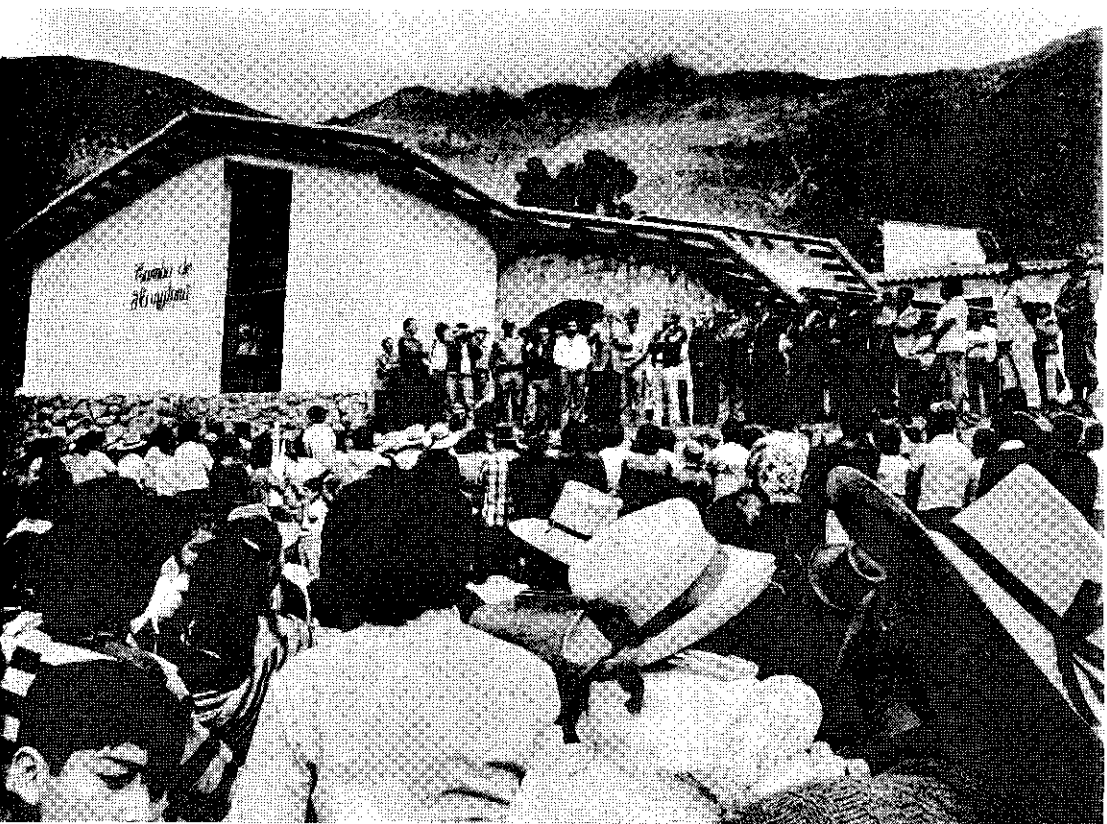
A los peruanos nos están calumniando; nos presentan en el mundo como un pueblo díscolo, sin fraternidad, cuando éste es un pueblo que siempre se distinguió por su calor humano, por su hospitalidad.

Yo he viajado por todo el Perú y nunca estuve armado, a pesar de que realicé muchas campañas y tuve adversarios poderosos y aún tengo objetantes y críticos, porque contaba y cuento con la nobleza, la hidalguía y el calor humano que es la principal característica del pueblo peruano, que se nos quiere arrebatar con esa absurda propaganda de los actos terroristas, que sólo sirven para que el Perú pierda su prestigio en el mundo, para ablandarnos, empobrecernos, quitarnos vigor y eventualmente para que algún enemigo encubierto y malévolo pueda intentar dominarnos. Eso no lo van a permitir ni civiles ni militares en el Perú. Tenemos que restablecer la plena soberanía; el único pabellón que debe flamear en esta tierra es la bandera roja y blanca.

### Defensa contra la violencia

Mi pedido al pueblo de Huaytará no es interesado. Todos sabemos que yo entregaré la banda presidencial el 28 de julio; todos saben que estoy al término de mi gestión presidencial y haberla desempeñado diez años ya significa un gran honor, sobre todo haberla desempeñado con un contacto fraternal con el pueblo desde el primer hasta el último día del mandato. Sin ningún interés futuro, pues, quiero pedir que se trabaje por consolidar la fraternidad nacional, por rescatar

*El Tambo de Huaytará: nuevo albergue destinado a fomentar el turismo, inaugurado por el Presidente Belaunde, en la Vía de los Libertadores.*



Ayacucho —ese pueblo sacrificado—, porque los ayacuchanos puedan volver a su tierra amada y hermosa, porque los huantinos puedan regresar a vivir con los suyos. Es tiempo de poner término a la violencia y la mejor defensa contra ella es presentar a una comunidad como ésta, laboriosa, fraternal, admiradora de sus propios legados de la naturaleza y de la obra del hombre, guardiana, custodia de reliquias del antiguo Perú que nos honran a todos, pero que nos obligan también a que las nuevas generaciones hagan su parte.

Deseo fervientemente que Huaytará renazca, que haga honor a sus muertos y a sus tumbas y que sea protagonista principal en el rescate y la pacificación de la zona asolada por el terrorismo manejado desde fuera por los enemigos de la democracia y del Perú.

Que aquí no haya ningún acto de discordia; las banderías políticas están siempre por debajo de la bandera nacional que nadie puede arriar.

Preparémonos, pues, para el futuro. Yo espero que aquí se pueda establecer también una Escuela Policial Andina que se interese por la seguridad de estos pueblos, que recoja el aporte de la juventud, que dé seguridad a la Vía de los Libertadores.

Ha sido una jornada larga pero fructífera. Aquí estoy en mi segunda visita —con Marcha de Banderas e Himno Nacional— pero mi anterior visita como simple ciudadano y mis futuras visitas en el porvenir sólo tendrán el eco de algún huayno serrano que se toque en honor de un hombre que envejece sirviendo al Perú.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del Hotel de Turistas "El Tambo". Huaytará, 6 de abril de 1985).

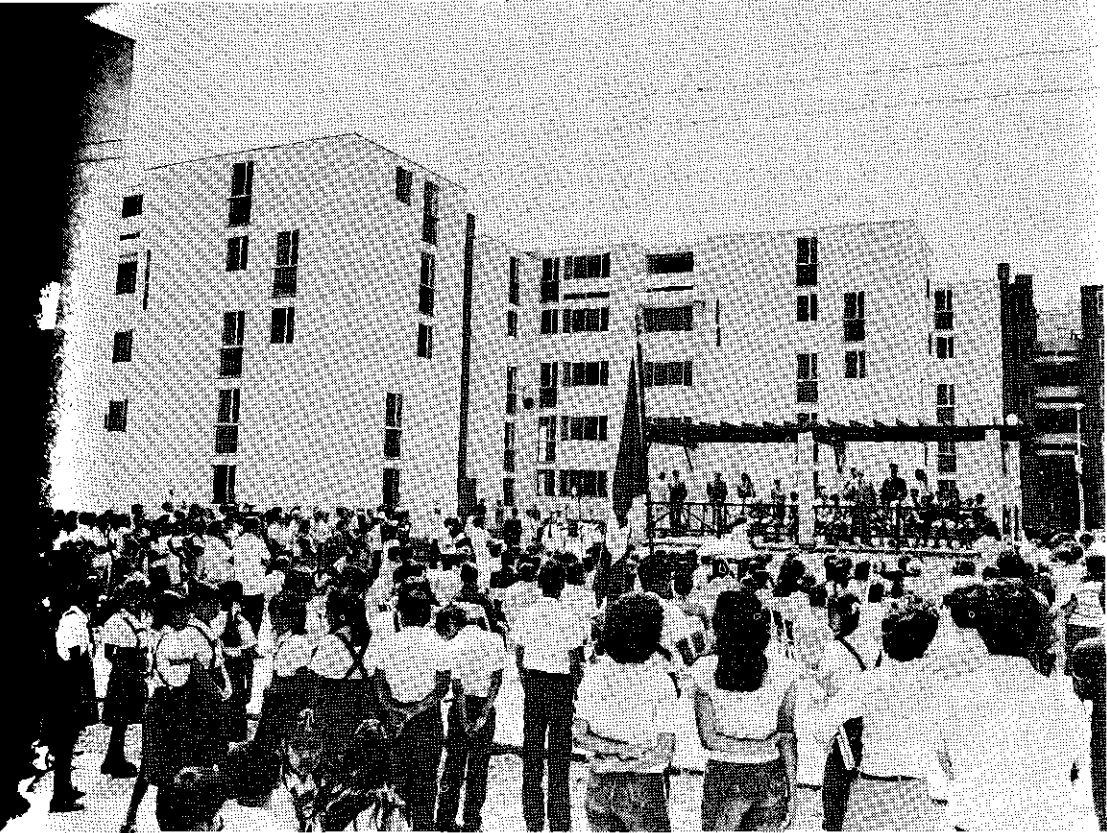
## VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL: EQUITATIVA DISTRIBUCION ECONOMICA

Esta es una obra de profundo interés social y es a la vez motivo para rendir un homenaje nacional al eminente maestro don Julio C. Tello, gran arqueólogo, descubridor de nuestras más valiosas riquezas pretéritas, incansable trabajador en las Magdalenas y especialmente en el cercano Pueblo Libre, en el Museo donde reposan sus venerables restos.

Hay que rendir homenaje a los maestros que han comprendido al Perú y que han penetrado en vida de sacrificio y esfuerzo en sus misterios y en sus grandezas. Yo tuve la suerte de escuchar a Tello en algunas clases que inauguramos con el Instituto de Urbanismo, y aprendí a admirarlo por la profundidad de sus conocimientos, por el fervor de su apego a las cosas peruanas. Felizmente el destino me ha reservado el privilegio de poder bautizar una de las obras sociales más hermosas de este gobierno con su ilustre nombre.

Esta obra no ha sido fruto del capricho. La concepción es de una enorme simplicidad pero de gran ingenio. Aquí disfrutamos de un recinto tranquilo y acogedor, sin riesgos para la niñez que es lo que más nos preocupa. No pudiendo entrar en dispendio, no pudiendo ser demasiado generosos con las áreas privadas, debemos serlo con las áreas públicas y eso es lo que apreciamos en este conjunto. Mil viviendas en 7 hectáreas que significan albergue para 5 mil habitantes. Quiere decir que hemos logrado una alta densidad de población, una densidad que





*La primera etapa del conjunto habitacional Julio C. Tello fue inaugurada por el Presidente de la República, en homenaje al ilustre arqueólogo peruano. Se trata de mil viviendas nuevas, en el distrito de San Miguel.*

triplica o cuatricula la densidad de San Miguel pero sin sacrificio de la tranquilidad pública, del desahogo y del asoleamiento.

#### **Optimo habitat**

Se ha puesto pues en valor la alta densidad económica del terreno al cual se le ha dotado de un inmejorable servicio de agua, y además, como podemos apreciarlo, está ya interconectado a nuestro servicio eléctrico. Es, pues, un habitat óptimo para que viva la gente sin lujos, sin dispendio pero con dignidad y con la comodidad que corresponde a las familias cuyos jefes contribuyen decididamente a la economía nacional. Aquí nadie tiene que agradecer favoritismos porque ha obtenido las casas en primer lugar por haber reunido los requisitos que fijan las leyes y reglamentos, y en segundo lugar, por haber sido favorecido en igualdad de condiciones por un sorteo de tan irrepachable conducta como es el sorteo de la Beneficencia Pública de Lima.

No se puede negar la obra pública; cómo negarla si los volúmenes están diseñados por sus propias sombras y luces; cómo negar la vialidad que se interconecta; cómo negar los kilovatios que se genera; cómo negar las centrales que se conecta, los hospitales que se inaugura, las 23 mil aulas que se ha construido, la mitad de ellas por acción del pueblo, la otra mitad por acción del Ministerio y de las Corporaciones, eso no se puede negar. Entonces, el único recurso de ataque es decir que la obra no conviene. Argumento deleznable y deprimente, porque paralizar las obras significaría quitar la comida de la mesa del obrero peruano. Si

tenemos dificultades en el Perú ahora, es precisamente no porque hayamos hecho demasiada construcción, sino porque infortunadamente no hemos hecho toda la construcción que hubiésemos querido hacer.

No hay manera de distribuir más equitativamente el dinero que construyendo, pero no construyendo palacios, sino construyendo viviendas de interés social, es decir viviendas básicas donde nada sobra, donde los problemas están resueltos, pero resueltos con dignidad y simpatía. Yo me he pasado buena parte de la vida recorriendo el mundo y tengo una gran satisfacción, pues he visto miles de proyectos de habitaciones populares, casi todos en un ambiente de repetición, de monotonía, de tedio para los que allí viven y en cambio, en el Perú, con qué agrado vemos la originalidad, la diversidad, la simpatía con que estas obras están concebidas para el ocupante.

Hemos hablado de una revolución en tres dimensiones, aquí la tenemos. Esta es la propiedad que se crea, no la propiedad que se regala como dádiva a los amigos, sino como derecho a los ciudadanos dignos de un país que quiere trabajar y superarse.

Es con la mayor satisfacción que declaro inaugurado el conjunto que lleva el nombre de aquel hombre ilustre que buscó en la profundidad del suelo de Paracas, debajo de la arena de la playa, los tesoros y méritos de los antiguos peruanos. Que mañana cuando pasen los años y alguien redescubra el plano de la obra que lleva su nombre, que diga también que los peruanos contemporáneos nos colocamos a la altura de nuestros ilustres antepasados.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del conjunto habitacional Julio C. Tello. Lima, 10 de abril de 1985).

## URBANISMO PARA LOS POBRES

La obra que hoy inauguramos en el distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao tiene una enorme trascendencia nacional e internacional. Todos conocemos las características de la costa peruana, costa erizada con apenas unos 40 ó 50 cursos de agua permanente y unos 40 adicionales de agua eventual, es decir un desierto. Pero si bien esto tiene muchos inconvenientes como la escasez de agua o la falta de lluvia, tiene también ventajas pues nos brinda enormes espacios desaprovechados: los contrafuertes de la Cordillera que no sólo en Lima, sino en Trujillo, en Ica y en muchas otras ciudades de la costa peruana presentan lugares adecuados para la habitación que solamente requieren de las obras necesarias de urbanización. No hay pues esa carencia de espacio que sufren muchas ciudades o que teniendo el espacio lo poseen a muy alto costo; espacio ya irrigado, espacio productivo que es inconveniente frecuentemente restar a la producción agrícola. Frente a este problema era necesario que se sentara una pauta de planificación sana y visionaria. En todos nuestros países habíamos experimentado ya los establecimientos espontáneos, la ocupación e invasión de terrenos. Pero esto ha sido insatisfactorio desde todo punto de vista pues ha creado ciudades invertebradas; había que vertebrar este esfuerzo y Ventanilla con su Ciudad del Deporte nos presenta una ciudad debidamente vertebrada, con espina dorsal previamente establecida para que la ocupación más tarde no la destruya debilitando toda la estructura urbana.





*El Presidente Belaunde destacó la trascendencia del urbanismo para los pobres, al inaugurar la Ciudad del Deporte, en el distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao.*

Nuestros barrios espontáneos no carecen ciertamente de méritos, hay mucho empeño en ellos; la necesidad lleva a la gente a establecerse en un lugar con la esperanza de hacerlo económicamente, pero muy pronto descubre el alto costo de ese tipo de asentamiento insalubre. Se vive en un ambiente deprimente y contrariamente a lo que piensa la gente al establecerse allí, se gasta mucho más de lo que se hubiese gastado de haber procedido racionalmente, es decir urbanizando primero y construyendo después.

**Habilitación  
inteligente  
del  
espacio**

Aquí, pues, se ha creado una nueva política urbana, esto es lo que he llamado el "urbanismo para los pobres", porque ha habido urbanismo sólo para los ricos. Se urbanizaba y habilitaba lotes para ofrecerlos solamente a los más adinerados, prescindiendo por completo de las necesidades del pueblo. Es por eso que ha irrumpido una acción gubernativa expresada en el Plan de Vivienda que es un plan masivo y eficiente —aunque todavía no suficiente— y este esfuerzo de la Ciudad del Deporte significa la habilitación inteligente del espacio que sobra y significa, además, un esfuerzo, un diseño urbano que sale de las normas usuales, del plano en damero, del plano rectangular, de las formas ya muy conocidas de asentamientos humanos. Aquí se da un diseño aparentemente más elaborado pero que busca que esta inmensa ciudad —que ha de albergar a 24 mil peruanos cuando esté totalmente construida— esté formada por núcleos auto-suficientes; cada núcleo es un órgano con vida propia, cada núcleo converge al centro donde están las facilidades comunales y recreativas, donde generalmente debe aparecer el local escolar elemental o el centro de educación inicial. Todo el plano lleva a la población en cada núcleo a la convergencia, a la vida en común.

Esperamos, pues, hacer aquí 4 mil propietarios adicionales, pero propietarios que no van a recibir la propiedad terminada, que en cierta manera van a ser

los forjadores de sus propios hogares, van a recibir sí una base en que apoyarse, un terreno dotado de servicios, un ambiente agradable, pero una tarea inconclusa que ellos van a terminar. Este trabajo, este hogar tendrá pues una vibración humana muy especial, porque estarán en cada viga, en cada material, las huellas de sus propios moradores que trabajaron para culminar este gran anhelo de todas las familias bien establecidas que es el de contar con un techo propio.

Cuidemos estos bienes públicos porque ésta no es fortuna privada, es la heredad nacional; cuidemos estos servicios, estas instalaciones, esos tres tanques de agua que van a asegurar aquí la salubridad. Decía Piérola: "El amor a la Patria está tanto menos en los labios cuanto más hondo esté en el corazón, y no tiene otro lenguaje que el de las obras". Es en ese lenguaje de las obras que declaro inaugurada, para beneficio de la clase trabajadora peruana, la ciudad satélite que hemos denominado Ciudad del Deporte.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración de la Ciudad del Deporte. Lima, 11 de abril de 1985).

## CIENCIA Y TECNOLOGIA: CONTRIBUCION A LA HUMANIDAD

Esta última Feria a la que concurro representa la vinculación del país con nuestro tiempo y con la era espacial que no podría operar si no fuera por la computación, la informática, la cibernética. Afortunadamente, hay hechos que ponen en evidencia los progresos alcanzados; por ejemplo el resultado de un acto electoral ejemplar, con una victoria inobjetable como la de ayer, no podría haberse conocido en la brevedad en que lo hemos logrado gracias al avance de esta ciencia y de esta tecnología. Este resultado es ya conocido en todo el país y marca un innegable hito histórico por haber sido, tal vez, el proceso electoral más ejemplar que jamás se haya celebrado en la República.

¡Qué gran desmentido —y me complace que estén aquí para comprobarlo corresponsales de la prensa mundial— para los que desfiguraban al Perú pintándolo como un país de discordia, como un país de abismos, de crueldades y no como el país solidario que —hemos podido comprobarlo una vez más— constituye esta nación!

Todo esto habría sido imposible de no contarse con los medios modernos que están siendo introducidos en el Perú, en buena parte por acción de la Feria del Pacífico, esta organización tan receptiva a todo lo que significa un paso adelante para el bienestar de la colectividad.

Permítaseme decir que hemos llegado ya a cubrir el 65% del territorio del país con las facilidades de la interconexión por satélite; hemos inaugurado estaciones terrenas en sitios tan remotos como Caballococha, la Base Militar de Chávez Valdivia, Puerto Bermúdez, y estamos en vísperas de inaugurar la última instalación en el último de los departamentos que carecía de este servicio: el departamento de Apurímac. En el mes de junio habremos completado esta red que opera en todos los departamentos de la República y en un futuro muy cercano estoy seguro que se completará la integridad del territorio nacional.

**Trascendental obra pública** La era espacial nos ha permitido, además, encarar la gran tarea de la confección —próxima a terminarse— del extraordinario Mapa del Perú levantado desde una distancia de más de 900 kilómetros, no por medios fotográficos sino por medio



*El Presidente de la República, acompañado de su esposa, Violeta Correa de Belaunde, en la inauguración de "Tecnotrón 1985".*

de computadoras, por medios electrónicos que van a dar al país esto que constituye la primera obra pública, la de mayor trascendencia, puesto que es la base de todo lo que pueda intentarse para el desarrollo local, regional o nacional.

Desde el punto de vista de la meteorología los adelantos han sido extraordinarios; la seguridad de los viajes aéreos depende en gran parte de quienes han ideado los sistemas, de quienes en el anonimato muchas veces se dedican a perfeccionarlos; por eso vengo a TECNOTRON con un sentimiento de aprecio, de admiración y de gratitud por las empresas y las personas que dedican sus vidas a tan fructífera actividad en favor de la humanidad toda y me complace notar en un cartel los nombres de tantos países amigos que nos honran con su presencia y con el aporte de sus realizaciones, de sus contribuciones a esta ciencia y a esta tecnología tan característica de nuestro tiempo.

Tal vez sea ésta la última oportunidad en que concurre oficialmente a una ceremonia como ésta, pero en todo caso el porvenir no me privará de venir como simple ciudadano, como ávido visitante a admirar una vez más esta obra de una Feria extraordinaria que se debe en gran parte a la iniciativa y al talento de su creador —Gosta Lettersten— y de sus más distinguidos colaboradores, a los que rindo en esta oportunidad mi más sentido y justiciero homenaje.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración de la Feria Internacional "TECNOTRON 85". Lima, 15 de abril de 1985).

## OPTIMISMO EN EL FUTURO DEL PAIS

Es una gran satisfacción comprobar una vez más que generaciones todavía juveniles, pero plenamente maduras, regresan a las aulas para perfeccionar sus conocimientos y no sólo para recibir sino también para dar lo que han aprendido en la lucha por la vida en los distintos campos de sus actividades. De allí que esta institución en sus más de 20 años de funcionamiento haya dado frutos que son reconocidos dentro y fuera del país y ciframos ahora aún mayores esperanzas que las que pusimos en ella cuando concurrimos por primera vez al inicio de sus actividades, en nuestro anterior mandato.

Pienso que en un año de cambio de gobierno, la pregunta que con más frecuencia se hacen los peruanos interesados en el desarrollo es: ¿qué clase de país se va a entregar a la nueva administración? Desde luego, una nueva administración tiene un mandato amplio y por lo tanto todo el derecho para introducir sus propias ideas al escoger alternativas, pero necesariamente tendrá que trabajar dentro del marco pre-establecido de los recursos existentes y de los problemas pendientes.

Venimos sobrellevando en toda América una crisis derivada de los injustos términos del intercambio, de una injusticia internacional que a veces no es mal intencionada pero que muy frecuentemente está manejada por oscuros e implacables intereses. El Tercer Mundo y Latinoamérica especialmente, tendrán que hacer mucha presión en los próximos años para que esos términos se modifiquen y aunque parezca mentira el arma que tendrán en la mano será el arma de su propio endeudamiento. Se ha probado que es imposible pagar las deudas tal como han sido pactadas, que necesariamente tendrá que venir una renegociación colectiva de la gran familia americana y no necesariamente una serie de negociaciones bilaterales como se ha venido practicando y que no han resuelto los problemas. Se puede prever, en consecuencia, una actitud más compacta y más decidida de los pueblos de Latinoamérica para presionar una modificación en la injusta política de los términos del intercambio que está en la esencia de la crisis que todos padecemos.

### Promisorios indicios

Pero prescindiendo de las cuestiones internacionales, quiero brevemente demostrar en qué ha cambiado el país, en qué se ha incrementado este mercado que —como bien sabemos— aumenta siempre en el orden demográfico. Sabemos que la cifra de aumento de la población es de alrededor de un 3%, lo que significa mayor número de pobladores a cuya salud y alimentación tenemos que atender, cuya educación tenemos que facilitar. Sabemos que el Estado está cada vez más agobiado de nuevas responsabilidades, pero, afortunadamente, también hay indicios promisorios en el futuro del país. En primer término, la frontera agrícola ha sido y va a ser en mayor medida incrementada, a través de los programas ya bien conocidos de medianas y pequeñas irrigaciones en la sierra y de rehabilitación de tierras en la costa, que constituyen una realidad palpable en departamentos tan importantes como Junín y Cajamarca, para citar sólo dos; en el sur en el departamento de Puno, de tanta trascendencia; en la costa, en valles tan ricos como los de Pisco, Tambo, Cañete, donde se ha reconstruido tomas, donde se ha restablecido una infraestructura de riego que asegura una mayor producción.

Por otro lado, los tremendos desastres del año 83 han dado lugar a tareas de reconstrucción sumamente importantes. La toma de los Ejidos en Piura —que es la llave de todo el sistema de riego del bajo Piura hasta Sechura— ha sido totalmente reconstruida puesto que fue destruida antes de haberse puesto en servicio; todas las obras viales que son vitales para la agricultura en el norte están en plena reconstrucción.

### Grandes obras

En distintos lugares hay obras pequeñas no muy conocidas pero que contribuyen grandemente a la ampliación de la frontera agrícola o de la producción en áreas que ya son labrantías. En cuanto a las grandes obras tan discutidas —que no deberían ser detenidas porque sería desaprovechar inmensos capitales ya invertidos— podemos decir con satisfacción que la obra de Majes —con la construcción de la represa de Condorama que entrará en servicio el mes entrante— está ya asegurada por lo menos en 25 mil hectáreas, de las cuales 3 mil han probado ya ser de óptima condición y altamente productivas. En el futuro, con las aguas represadas en Condorama —una represa de considerable volumen que dará lugar a un lago de unos 10 kilómetros de largo— no sólo se creará nuevas tierras sino que se mejorará el riego en la irrigación de Santa Rita de Sihuas y en el propio valle de Sihuas del sistema.

Esta obra se entrega ya productiva, aunque hay etapas futuras, especialmente en cuanto a generación de energía y en cuanto a nuevas obras hidráulicas como la derivación de las nacientes del Apurímac en la represa de Angostura, que ya será responsabilidad de un gobierno futuro, pero de inmediato se va a dejar operativo este sistema de riego. En cuanto al norte, la gran obra, como todos sabemos, es Gallito Ciego; allí se derivó el río Jequetepeque, una obra muy delicada de hidráulica, con la cual se pudo secar el cauce del río y por consiguiente cerrar la represa que está en pleno avance y que el próximo gobierno podrá concluir en un año o año y medio de trabajo adicional en base a obras que están en su mayor parte financiadas.

Fuera de esto, tenemos en la vertiente oriental de los Andes y a lo largo de la Marginal de la Selva, 6 proyectos de desarrollo, todos ellos con apoyo financiero de entidades de crédito que no buscan un propósito de lucro, sino más bien una finalidad de cooperación internacional. Pero yo quisiera simplemente detenerme a hablar sobre el proyecto Alto Mayo que el Banco Mundial considera como uno de los proyectos más notables que desarrolla en el mundo. Ya no se trata de una zona troncal sino de una troncal con una serie de ramas que penetren a todos los lugares que ofrecen tierras muy productivas.

Los resultados de este proyecto de desarrollo están a la vista y no hay razón para que los otros proyectos no tengan a la postre igual resultado, puesto que casi todos están planificados con el mismo sentido técnico y con recursos económicos ya pactados que son muy importantes. Hay, pues, un horizonte interesante en la ampliación de la frontera agrícola, pero también hay otro aspecto que interesa mucho para la ampliación y la vigorización del mercado peruano. Me refiero a la interconexión eléctrica; comienza realmente con la Central del Mantaro diseñada desde su origen en una posición céntrica dentro del país para suministrar corriente a través de grandes líneas de alta tensión.

Antes del Mantaro, el Perú era un archipiélago en lo que se refiere a electrificación; no había conexión. Lima era tal vez el islote más grande y por ello se

concentraba aquí la industria porque en otros lugares el propio industrial tenía que establecerse, financiar y construir su propia planta de energía para poder operar. Esto ha ocurrido y ocurre todavía en casi todas las grandes empresas mineras, pero la interconexión ha avanzado notablemente. Las tres líneas del Mantaro a la Costa, las dos que llegan hasta Lima y la que llega por Independencia a Pisco, han asegurado un suministro de energía originado en la gran central que tuve el agrado de mandar construir y que tendré la satisfacción de culminar con la instalación de la segunda y tercera turbinas en Restitución, con lo cual el sistema del Mantaro estará produciendo un millón de kilovatios diarios.

**Nueva  
calidad  
de  
vida**

Pero no es esto todo: la electrificación evidentemente ha ampliado y enriquecido el mercado. En estos cuatro años un millón de peruanos que se alumbraban con velas o con lámparas disponen ya de electricidad, lo que significa que son candidatos a una nueva calidad de vida. Fuera de este adelanto notable tenemos la difusión de la comunicación, que es arma fundamental; en este momento estamos a punto de completar la instalación de la última estación terrestre para que el país pueda decir con orgullo que sus 25 departamentos están interconectados al sistema de satélites.

El territorio cubierto actualmente por la televisión es del 65% del total del país. Se ha llegado a una multiplicación de las comunicaciones en forma tal que yo mismo he ido a conectar los servicios en sitios tan lejanos como Puerto Bermúdez, Puerto Maldonado, Caballococha, Chávez Valdivia; es increíble lo que se ha logrado en este aspecto y, evidentemente, un país mejor comunicado está en condiciones de un mayor intercambio comercial y por consiguiente en condiciones de vigorizar también la industria nacional.

Esos son cambios innegables que son fruto no de la habilidad de un gobierno sino del esfuerzo colectivo de todo el pueblo y sobre todo del sacrificio de los contribuyentes. Ante esta realidad, pues, no cabe pesimismo, no cabe tampoco un optimismo utópico, pero de ninguna manera se puede justificar una actitud catastrófica, una actitud derrotista que inevitablemente conduce a la derrota.

**Pasos  
hacia  
adelante**

Por eso me complace poder concurrir a una institución que prepara a ciudadanos ya dotados de un amplio bagaje de experiencia propia en distintos campos para dar importantes pasos hacia adelante en la técnica, en la ciencia, en las relaciones humanas y estoy seguro que todos los que han recibido tan meritoriamente la constancia de su esfuerzo en esta noche tan promisoriosa, han de sacar el mayor provecho, no sólo de lo que han aprendido aquí, sino de los contactos que han adquirido, porque esto significa que juntos ya en otros ambientes, en la lucha por la vida y por el desarrollo del país, ellos han de estar mucho mejor dotados para sacar a esta nación adelante, nación tan promisoriosa pero que todavía tiene que enfrentar infortunadamente tantas injusticias.

En la víspera de un cambio de gobierno, me complace decir que existe el mejor espíritu para que esta transferencia sea ordenada y fluida, para que un contacto sereno —ya fuera de la efervescencia del debate parlamentario— pueda permitir a nuestros sucesores una versión real de la situación nacional, una versión de lo que es posible, puesto que la política es el arte de lo posible y puede haber un entendimiento de este supremo denominador común de mantener el

orden constitucional y que reine la solidaridad y la hermandad entre todos los peruanos.

En un momento en que hablamos de la capacidad económica del Perú, tengo también que referirme a los enormes sacrificios materiales que hacemos debido a los atentados terroristas que sufrimos. Recientemente tuve que ir a reponer en servicio el puente de Anche en el Ferrocarril Central, reparado rápidamente por la habilidad de nuestros obreros y por la excelencia de nuestros técnicos. Quién podría concebir que en un plan de electrificación que significa tanto sacrificio para el pueblo peruano haya personas que destruyan los inmensos caudales requeridos para levantar líneas de alta tensión y llevar el fluido a través de la República. Estos son daños totalmente imprevistos que evidentemente empobrecen al Perú, pero estos hechos de ninguna manera nos hacen sentir derrotados, estamos alentados por el ejemplo de tantos dignatarios modestos y encumbrados que han sido sacrificados por el terrorismo.

Espero que la transferencia que ha de ocurrir a mitad de este año dé lugar a un nuevo optimismo en el futuro del país. Yo mismo he tenido la gran satisfacción y el inmenso honor, que debo al pueblo peruano, de regir los destinos de esta nación durante 10 años y puedo decir que en ellos —si bien he tenido muchos pesares, muchos dolores imprevistos—, esa década de acción por la Patria al más alto nivel, ha reforzado mi fe en el Perú.

(Palabras del Presidente Belaunde en la clausura del año académico 1984-1985 del Programa Magister en Administración de ESAN. Lima, 24 de abril de 1985).

Anejo VI

# INFORMACION ESTADISTICA

Preparada por la Dirección General  
de Estadística Básica del Instituto  
Nacional de Estadística.



# *Instituto Nacional de Estadística*

El Sistema Estadístico Nacional es el organismo encargado de planear, dirigir, coordinar y supervisar las actividades estadísticas de su competencia. Su ente rector es el Instituto Nacional de Estadística (INE), institución pública descentralizada dependiente de la Oficina del Presidente del Consejo de Ministros.

El Sistema está conformado por el INE; las oficinas sectoriales de estadística y demás oficinas de estadística de los organismos cuyos jefes tienen rango de Ministro, excepto los de las Fuerzas Armadas; las oficinas de estadística de los organismos públicos descentralizados; y las oficinas de estadística de los gobiernos locales.

Entre las funciones del INE figuran los levantamientos censales; encuestas especiales; estadísticas de población, indicadores e índices en general; cuentas nacionales, económicas, sociales y demográficas; balances nacionales y demás esquemas macroestadísticos; así como el análisis e investigación estadística.

En el período 1980-1984, el INE ha desarrollado las siguientes actividades:

## **VIII CENSO NACIONAL DE POBLACION Y III DE VIVIENDA**

Se efectuó el 12 de julio de 1981, empadronándose a más de 17 millones de personas y 3 millones de viviendas. Las características generales, educativas y económicas de la población, así como las características de los hogares encuestados, fueron publicadas entre 1982 y 1985 en cuatro grandes sectores: 1) Callao, Tacna, Moquegua, Tumbes, con los tabulados censales definitivos de Lima; 2) San Martín, Madre de Dios, Amazonas, Ucayali, Piura, Lambayeque, Lima, Cusco y Ayacucho; 3) Arequipa, Apurímac, Junín, Huánuco, La Libertad, Pasco y 4) Puno. Previamente, en 1981, fueron publicados los resultados provisionales, con algunas características de la población.

## **ENCUESTAS ESPECIALES**

- *Publicación de los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENAPROM I)*, realizada entre octubre de 1977 y diciembre de 1978 en Lima Metropolitana, Arequipa, Tacna, Cusco, Iquitos, Piura, Chiclayo, Cajamarca, Huancayo, Trujillo, Ica, Chimbote y Puno.
- *Encuesta Nacional de Prevalencia de Anticonceptivos (ENPA)* realizada entre agosto y diciembre de 1981.
- *Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNSA)* iniciada en abril de 1984 mediante un convenio de cooperación técnica entre el INE y el Ministerio de Salud, para: a) Conocer la situación de nutrición y salud de la población infantil de 0 a 6 años; b) Identificar las necesidades prioritarias de atención de la salud de

la población; c) Detectar las causas que impiden una eficiente utilización de los servicios de salud; y d) Sentar las bases para un sistema de vigilancia nutricional.

- *Encuesta Nacional de Hogares Rurales (ENahr)*, iniciada en julio de 1984, mediante convenio suscrito entre el INE y el Ministerio de Agricultura y ejecutado con el apoyo financiero y técnico de la AID y la Oficina de Censos de EE.UU.
- *Encuesta Económica Anual (EEA)* que se efectúa desde 1977, utilizando un cuestionario único aplicado a empresas y establecimientos de los sectores Agricultura, Industria, Salud, Minería y Transportes. El cuestionario contiene información sobre capital social, balance general, cuentas de gestión y resultados, financiamiento, personal ocupado, insumos, producción y ventas. Es utilizado para la elaboración de las Cuentas Nacionales.

### ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS

Previas las investigaciones y trabajos correspondientes, en el período 1980-84, se publicó los siguientes documentos:

Aspectos demográficos del Perú; Algunas características de la población; Proyecciones de la población por años calendario y edades simples 1970-2000; La red urbana en el Perú; 1940-1972 y perspectiva futura; Aspectos demográficos y prevalencia de anticonceptivos en el Perú; La población del Perú y su futuro; Estimaciones y proyecciones de población 1950-2025; La población del Perú 1980-2025: su crecimiento y distribución; Anuarios demográficos de los años 1976, 1977 (nacimientos) y 1975, 1977 (matrimonios).

Actualmente el INE ejecuta un programa experimental de las estadísticas vitales (VISTIM) cuyo objetivo final es dar sugerencias para aumentar la cobertura del registro, flujo de datos, procesamiento y publicación de los mismos; y otros objetivos.

### CUENTAS NACIONALES

Se investigó y publicó los siguientes documentos:

- *Cuentas nacionales del Perú 1950-1979* (julio 1980): Es el resumen de métodos de estimación de las variables macroeconómicas. Presenta cuentas y cuadros estadísticos que reseñan los aspectos destacados del proceso de producción, consumo, acumulación y relaciones con el exterior. Los cuadros estadísticos incluyen las variables contenidas en las cuatro cuentas consolidadas de la nación, así como las principales relaciones macroeconómicas.
- Cuentas nacionales del Perú 1950-1981 (julio 1982).
- Cuentas nacionales del Perú 1950-1982 (agosto 1983).
- Elementos básicos para la formulación del equilibrio de oferta y utilización de bienes y servicios para tablas insumo-producto (abril 1981).
- Nomenclaturas centrales de actividades económicas de bienes y servicios del Perú (enero 1982).
- Producto Bruto Interno por departamentos 1971-1981 (julio 1983).

### INDICADORES ECONOMICOS Y SOCIALES

- *Indice de precios al consumidor*: Muestra la variación mensual de los precios de una canasta representativa de bienes y servicios consumidos por las familias.

- *Indice de precios al por mayor*: Cuantifica las variaciones mensuales de los precios en su respectivo nivel de comercialización.
- *Indice de precios de inversión bruta fija*: Señala las variaciones periódicas de los precios de la maquinaria y equipo y de las nuevas construcciones. Se publica trimestralmente.
- *Indice de precios de materiales de construcción y costo de mano de obra*: Cuantifica el comportamiento de los precios de los materiales que intervienen en la construcción y los costos de mano de obra. Su periodicidad es mensual.
- *Informe estadístico*: Se publica trimestralmente y tiene por objeto analizar la dinámica y comportamiento de la economía nacional a través de los principales agregados macroeconómicos (PBI, estimaciones sectoriales, inflación, remuneraciones, presupuesto del gobierno central e indicadores monetarios, crediticios y de comercio exterior).
- *Compendio estadístico del Perú*: Es anual y constituye una base cuantitativa muy importante para el conocimiento de la realidad nacional. Es presentado a través de cuadros estadísticos y gráficos sobre los aspectos físico, demográfico, económico, financiero, social y cultural.

## INFORMATICA

Con el equipo de procesamiento automático de datos (PAD) del INE, constituido por dos unidades centrales de computación WANG, se brinda apoyo informático en el procesamiento de información referente a: análisis demográfico; censos nacionales de 1981; cuentas nacionales 1950-1983; directorios de empresas y establecimientos; estadísticas vitales; encuestas económicas anuales 1981-1982; encuesta nacional de nutrición y salud; encuesta nacional de hogares rurales; biblioteca; índice de precios al consumidor, al por mayor y de maquinaria y equipo. En el período 1980-1984, el INE ha prestado servicios de informática en diversos órganos del Sistema de Estadística Nacional (SEN) y entidades públicas.

## COOPERACION TECNICA Y CAPACITACION

Desde 1980, la capacitación realizada en el SEN comprende cursos ofrecidos por el INE, becas por cooperación técnica internacional, certámenes internacionales (congresos, seminarios, talleres, etc.) y asesoramiento técnico por expertos de organismos como la ONU, OEA, FAO, etc. y gobiernos extranjeros (Estados Unidos, Francia, España, URSS, etc.).

Estos cursos se han orientado principalmente a la producción de estadísticas básicas sectoriales y demográficas, así como a la elaboración de las cuentas nacionales, índices de precios y metodologías de elaboración, habiéndose dictado 74 cursos, con participación de 2,286 personas. En el mismo período (1980-84) se dictó 32 cursos de educación ocupacional, con un total de 428 participantes. El nivel de capacitación más importante es el curso de maestría en métodos cuantitativos de la economía.

## PROGRAMACION PARA 1985

Se continuará los censos y encuestas en sus diversas etapas, así como las esta-

dísticas demográficas, estadísticas básicas, cuentas nacionales, indicadores económicos y sociales. También las labores de apoyo en informática. A nivel regional, seguirán elaborándose los índices de precios, anuarios estadísticos departamentales, compendios estadísticos departamentales, cálculo del PBI departamental y mejoramiento de estadísticas vitales.

SUPERFICIE POR DEPARTAMENTO Y PROVINCIA: 1984  
(AL 30 JUNIO DE 1984)

DEPARTAMENTO / PROVINCIA	SUPERFICIE KM2	DEPARTAMENTO/ PROVINCIA	SUPERFICIE KM2
T O T A L		1285215.60	
AMAZONAS	41297.12	LA MAR	5210.88
CHACHAPOYAS	3110.86	LUCANAS	18529.52
BAGUA	5896.83	PARINACOCNAS	7733.79
BONGARA	4334.62	VICTOR FAJARDO	3487.88
CONDORCANQUI	18024.37	CAJAMARCA	34930.46
LUYA	4166.49	CAJAMARCA	3078.71
RODRIGUEZ DE MENDOZA	1857.76	CAJABAMBA	2025.15
UTCUBAMBA	3906.19	CELENDIN	2594.90
ANCASH	36669.31	CCNTUMAZA	2633.60
HUARAZ	2184.15	CUTERVO	3729.81
AIJA	996.31	CHOTA	3968.75
ANTONIO RAYMONDI	1293.60	HUALGAYOC	979.40
ASUNCION	509.55	JAEN	5043.42
BOLOGNESI	4389.03	SAN IGNACIO	5214.62
CARHUAZ	1039.89	SAN MARCOS	1163.38
CASMA	5710.83	SAN MIGUEL	2201.65
CORONGO	990.77	SAN PABLO	656.56
HUARI	3089.29	SANTA CRUZ	1640.51
HUAYLAS	2072.11	CALLAO (P.CONST)	147.85
MARISCAL LUZURIAGA	312.93	CUZCO	76329.09
PALLASCA	2316.66	CUZCO	522.91
POCABAMBA	1038.68	ACCMAYO	934.15
RECUAY	2397.68	ANTA	1858.14
SAN LUIS	625.00	CALCA	5292.67
SANTA	4190.11	CANAS	1604.30
SIHUAS	2095.47	CANCHIS	4178.28
YUNGAY	1417.25	CHUMBIVILCAS	5343.55
APURIMAC	20550.36	ESPINAR	4418.32
ABANCAY	3160.77	LA CONVENCION	34828.95
ANDAHUAYLAS	3989.73	PARURO	1929.22
ANTABAMBA	3183.40	FAUCARTAMEO	6447.66
AYMARAES	4232.53	QUISPICANCHI	7138.11
COTABAMBAS	2426.18	URUBAMBA	1832.83
CHINCHEROS	1547.02	HUANCAVELICA	21078.96
GRAU	2010.73	HUANCAVELICA	3869.61
AREQUIPA	63527.62	ACOBAMBA	1145.81
AREQUIPA	8377.06	ANGARAES	2123.76
CAMANA	4357.30	CASTROVIRREYNA	9412.72
CARAVELI	13225.33	TAYACAJA	4527.06
CASTILLA	6551.29	HUANUCO	33856.62
CAYLLOMA	14780.04	HUANUCO	4955.51
CONDESUYOS	6527.77	AMBO	1479.54
ISLAY	4993.50	DOS DE MAYO	4784.79
LA UNICN	4715.33	HUAMALIES	1863.05
AYACUCHO	44181.04	LEONCIO PRADO	4395.46
HUAMANGA	2847.95	MARANON	5566.71
CANGALLO	3112.87	PACHITEA	10851.56
HUANTA	3258.15		

DEPARTAMENTO / PROVINCIA	SUPERFICIE KM2	DEPARTAMENTO/ PROVINCIA	SUPERFICIE KM2
ICA	21251.39	MOQUEGUA	15709.35
ICA	9120.16	MARISCAL NIETO	8261.89
CHINCHA	2890.99	GRAL.SANCHEZ CERRO	5924.02
NAZCA	4828.47	ILO	1523.44
PALPA	1224.24	PASCO	24233.02
PISCO	3187.53	PASCO	5317.52
JUNIN	41296.42	DANIEL CARRION	1099.41
HUANCAYO	4851.09	OXAPAMPA	17816.09
CONCEPCION	1753.40	PIURA	36403.48
CHANCHAMAYO	5453.90	PIURA	13911.07
JAUJA	3222.54	AYABACA	4989.04
JUNIN	2090.99	HUANCABAMBA	4090.63
SATIPO	17560.00	MORROPON	3906.04
TARMA	3104.54	PAITA	2207.36
YAULI	3259.96	SULLANA	4885.07
LA LIBERTAD	23241.32	TALARA	2414.27
TRUJILLO	4331.68	PUNO	72382.44 A/
ASCOPE	2618.70	PUNO	5112.50
BOLIVAR	1428.95	AZANGARO	6442.87
OTUZCO	3377.78	CARABAYA	15303.86
PACASMAYO	2057.85	CHUCUITO	11473.82
PATAZ	3462.85	HUANCANE	4090.00
SANCHEZ CARRION	2781.31	LAMPA	6142.13
SANTIAGO DE CHUCO	3182.20	MELGAR	4286.75
LAMBAYEQUE	13736.90	SANDIA	12493.26
CHICLAYO	3194.84	SAN ROMAN	2040.97
FERRENAFE	2173.70	SAN MARTIN	52309.20
LAMBAYEQUE	8368.36	MCOYOBAMBA	4355.90
LIMA	33820.94	BELLAVISTA	8327.50
LIMA	3701.68	HUALLAGA	7187.60
CAJATAMBO	3199.67	LAMAS	6081.40
CANTA	1660.56	MRCAL.CACERES	17830.20
CANETE	5622.78	RIOJA	1614.00
CHANCAY	5882.91	SAN MARTIN	6912.60
HUARAL	3859.37	TACNA	15231.93
HUAROCHIRI	4487.41	TACNA	10084.90
YAUYS	5406.56	TARATA	5147.03
LORETO	379025.25	TUMBES	4731.52
MAYNAS	129040.07	TUMBES	1592.10
ALTO AMAZONAS	67106.99	CTRLMTE. VILLAR	2333.22
LORETO	65464.79	ZARUMILLA	806.20
REQUENA	45460.25	UCAYALI	100831.30
RAMON CASTILLA	40537.50	CRNEL. PORTILLO	36087.52
UCAYALI	31415.65	ATALAYA	38477.22
MADRE DE DIOS	78402.71	PADRE ABAD	8752.16
TAMBOPATA	31557.97	PURUS	17514.40
MANU	24377.23		
TAHUAMANU	22467.51		

A/ INCLUYE 4996.28 KM2 QUE CORRESPONDE AL LADO PERUANO DEL LAGO TITICACA

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- DIRECCION GENERAL DE CENSOS Y ENCUESTAS.- DIRECCION DE CARTOGRAFIA

NUMERO DE PROVINCIAS Y DISTRITOS, SEGUN DEPARTAMENTO  
1972-1981-1984

DEPARTAMENTO	4/VI/1972		12/VII/1981		31/XII/1984	
	PROV.	DIST.	PROV.	DIST.	PROV.	DIST.
T O T A L	149 A/	1676	152 A/	1680	174 A/	1732
AMAZONAS	5	77	5	78	7	82
ANCASH	16	154	16	154	19	158
APURIMAC	6	69	6	69	7	71
AREQUIPA	8	105	8	105	8	105
AYACUCHO	7	102	7	102	9	102
CAJAMARCA	11	110	11	109	13	118
CALLAO (PROV.CONST.)	1	6	1	6	1	6
CUZCO	13	101	13	101	13	102
HUANCAVELICA	5	90	5	90	6	92
HUANUCO	7	68	7	68	8	72
ICA	5	39	5	39	5	41
JUNIN	7	120	8	122	8	122
LA LIBERTAD	7	72	7	72	9	72
LAMBAYEQUE	3	32	3	32	3	33
LIMA	7	165	8	166	9	168
LORETO	6	52	5	37	6	43
MADRE DE DIOS	3	9	3	9	3	9
MOQUEGUA	3	19	3	20	3	20
PASCO	3	27	3	27	3	27
PIURA	7	61	7	61	7	63
PUNO	9	95	9	95	10	102
SAN MARTIN	6	69	6	69	9	77
TACNA	2	23	2	23	2	24
TUMBES	3	11	3	11	3	11
UCAYALI	-	-	2	15	4	12

A/ NO INCLUYE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- DIRECCION GENERAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

## POBLACION UNIVERSITARIA SEGUN UNIVERSIDAD : 1983

UNIVERSIDAD	POBLACION UNIVERSITARIA P/						
	POSTU- LANTES	INGRE- SADOS	ALUM- NOS	DOCEN- TES	NO DO- CENTES	GRA- DUADOS	TITU- LADOS
T O T A L	285900	71645	315701	17698	15431	18978	12993
UNIVERSIDAD PUBLICA	215312	44935	220399	13119	12761	14957	11030
1.MAYOR SAN MARCOS	57656	6909	45190	3167	2297	1783	1965
2.SAN ANTONIO ABAD	7910	4939	17030	675	524	646	305
3.DE LA LIBERTAD	8664	2200	11294	667	633	1334	1383
4.DE SAN AGUSTIN	16739	2612	12928	814	594	1155	545
5.DE INGENIERIA	14711	1645	13885	992	952	937	927
6.SAN LUIS GONZAGA	11070	4256	14589	527	468	989	861
7.SAN CRIST.HUAMANGA	2218	724	6196	369	530	617	384
8.DEL CENTRO DEL PERU	7443	2054	8900	389	337	521	240
9.AGRARIA	1950	483	3999	428	1163	318	113
10.AMAZONIA PERUANA	1546	813	2788	229	378	141	45
11.DEL ALTIPLANO	3137	1324	7466	348	511	301	137
12.DE PIURA	2349	588	5971	254	544	246	49
13.DE CAJAMARCA	4163	812	4175	319	298	409	327
14.PEDRO RUIZ GALLO	7006	825	6672	380	428	602	355
15.FDRICO.VILLARREAL	42973	4962	25913	1860	912	2539	1781
16.HERMILIO VALDIZAN	2017	1294	4842	176	402	249	137
17.AGRARIA SELVA	287	192	767	83	169	66	50
18.DANIEL A. CARRION	3039	1119	5098	195	266	167	88
19.EDUCACION E.G.V.	8784	3868	7797	362	379	1229	1220
20.DEL CALLAO	6678	1342	7069	290	266	301	23
21.J.F.SANCHEZ CARRION	1905	807	3444	235	214	400	93
22.J.BASADRE GROHMANN	1658	600	3126	199	230	7	2
23.S.ANTUNEZ DE MAYOLO	650	208	732	62	116	-	-
24.DE SAN MARTIN	425	233	402	40	60	-	-
25.DE UCAYALI	334	126	126	59	90	-	-
UNIVERSIDAD PRIVADA	70588	26710	95302	4579	2670	4021	1963
26.CATOLICA DEL PERU	10537	1775	8446	912	661	239	173
27.CAYETANO HEREDIA	2465	190	1436	389	280	121	172
28.CATOL. STA. MARIA	10890	2580	10022	445	133	552	425
29.DEL PACIFICO	908	229	1183	129	156	37	8
30.DE LIMA	7955	2143	8816	519	255	283	55
31.SAN MARTIN PORRES	16567	9609	28024	865	578	883	445
32.FEM.SGDO. CORAZON	941	469	1352	225	75	81	7
33.INCA GARCIL. VEGA	8586	6675	21828	577	244	1152	521
34.DE PIURA	1524	398	1465	90	79	99	20
35.RICARDO PALMA	9815	2642	12730	428	209	574	137
36.ANDINA NESTOR CACE	-	-	-	-	-	-	-
RES VELASQUEZ 1/	-	-	-	-	-	-	-
37.LOS ANDES	-	-	-	-	-	-	-
38.UNION INCAICA 1/	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: COMISION NACIONAL INTERUNIVERSITARIA-DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA E INFORMATICA

1/ UNIVERSIDADES CREADAS EN 1983



POBLACION UNIVERSITARIA SEGUN UNIVERSIDAD : 1984

UNIVERSIDAD	POBLACION UNIVERSITARIA P/						
	POSTU LANTES	INGRE SADOS	ALUM NOS	GRA- DUADOS	TITU- LADOS	DOCEN- TES	NO DO- CENTES
T O T A L P/	308783	78134	344468	16788	12633	19269	16386
UNIVERSIDAD PUBLICA	233227	49554	234882	14453	10448	14165	13313
1.MAYOR SAN MARCOS	65070	7312	49197	1714	1920	3405	2421
2.SAN ANTONIO ABAD	8633	6543	20306	665	300	740	530
3.DE LA LIBERTAD	12491	2410	14901	1383	1394	696	701
4.DE SAN AGUSTIN	18965	2923	13089	1126	555	874	578
5.DE INGENIERIA	10828	1688	12686	717	251	909	897
6.SAN LUIS GONZAGA	12496	5176	15895	496	799	545	474
7.SAN CRIST.HUAMANGA	2714	1194	4753	623	399	418	504
8.DEL CENTRO DEL PERU	7822	2190	9290	615	247	415	495
9.AGRARIA	1977	501	3841	291	142	442	1083
10.AMAZONIA PERUANA	1699	866	2884	136	43	270	395
11.DEL ALTIPLANO	3274	897	7545	309	183	418	578
12.DE PIURA	2585	603	6480	267	51	276	624
13.DE CAJAMARCA	4334	818	4539	428	329	331	441
14.PEDRO RUIZ GALLO	7567	890	6915	908	425	398	490
15.FDRICO.VILLARREAL	45151	5430	26098	2405	1938	2067	945
16.HERMILIO VALDIZAN	2176	1303	5222	241	127	190	251
17.AGRARIA SELVA	354	243	827	40	54	92	179
18.DANIEL A. CARRION	3427	1193	5115	179	98	222	281
19.EDUCACION E.G.V.	9916	3826	8319	1168	1045	381	386
20.DEL CALLAO	6424	1569	7855	316	52	348	284
21.J.F.SANCHEZ CARRION	1979	842	3577	398	93	273	227
22.J.BASADRE GRAHMANN	1781	544	3520	28	3	247	251
23.S.ANTUNEZ DE MAYOLO	694	213	1103	.	.	109	126
24.DE SAN MARTIN	520	250	796	-	-	59	70
25.DE UCAYALI	350	130	129	-	-	40	102
UNIVERSIDAD PRIVADA	75556	28560	109586	4335	2185	5104	3073
26.CATOLICA DEL PERU	10477	1828	8672	227	164	950	671
27.CAYETANO HEREDIA	4631	418	1448	112	178	419	277
28.CATOL. STA. MARIA	12063	2918	11946	536	426	486	156
29.DEL PACIFICO	1218	325	2511	35	9	142	168
30.DE LIMA	7082	2284	9416	456	97	615	270
31.SAN MARTIN PORRES	16978	10826	35439	941	611	996	889
32.FEM.SGDO. CORAZON	1001	557	1432	97	10	275	77
33.INCA GARCIL. VEGA	9789	6463	24252	1201	524	647	244
34.DE PIURA	1677	463	1486	132	23	133	104
35.RICARDO PALMA	10640	2498	12984	598	143	441	217
36.ANDINA NESTOR CACE	-	-	-	-	-	-	-
RES VELASQUEZ I/	-	-	-	-	-	-	-
37.LOS ANDES I/	-	-	-	-	-	-	-
38.UNION INCAICA I/	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: COMISION NACIONAL INTERUNIVERSITARIA DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA E INFORMATICA

1/ UNIVERSIDADES CREADAS EN 1983

ALUMNOS, DOCENTES Y CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACION  
ESCOLARIZADA SEGUN DEPARTAMENTO : 1983-84

DEPARTAMENTO	ALUMNOS (MILES)		DOCENTES		CENTROS EDUCATIVOS	
	1983	1984	1983	1984	1983	1984
TOTAL	5817.7	6171.3	192 250	221 571	32 140	34 697
AMAZONAS	77.5	80.1	2 455	2 769	939	957
ANCASH	269.1	291.0	8 703	9 721	1 774	1 804
APURIMAC	91.2	101.7	2 859	3 325	829	918
AREQUIPA	266.5	274.2	8 736	10 331	1 253	1 300
AYACUCHO	129.4	154.7	4 854	5 719	1 481	1 592
CAJAMARCA	254.0	298.6	8 612	9 589	3 046	3 411
CALLAO	147.4	155.3	5 665	6 674	378	399
CUSCO	259.2	271.9	7 789	8 850	1 794	1 829
HUANCAVELICA	99.7	109.5	3 002	3 535	1 127	1 251
HUANUCO	143.0	155.1	3 853	4 413	1 152	1 330
ICA	180.5	190.1	5 998	6 671	703	865
JUNIN	302.1	306.7	9 396	10 362	1 832	1 927
LA LIBERTAD	330.9	336.8	10 229	11 613	1 600	1 871
LAMBAYEQUE	240.3	260.0	6 881	8 705	909	1 037
LIMA	1 872.8	1 952.6	68 815	78 600	5 097	5 270
LORETO	169.3	172.1	5 145	5 625	1 614	1 738
MADRE DE DIOS	10.8	12.8	439	533	168	239
MOGUEGUA	37.0	38.7	1 343	1 582	256	273
PASCO	74.4	81.0	2 680	3 208	669	692
PIURA	302.0	363.6	8 634	10 925	1 630	2 016
PUNO	261.3	282.2	7 465	8 382	1 966	2 069
SAN MARTIN	110.1	124.2	3 651	4 365	1 002	1 059
TACNA	51.1	54.2	2 001	2 321	201	348
TUMBES	34.1	37.7	1 210	1 679	236	252
UCAYALI	64.0	66.5	1 835	2 074	484	510

FUENTE : MINISTERIO DE EDUCACION-DIRECCION DE ESTADISTICA.

ALUMNOS, PERSONAL DOCENTE Y CENTROS EDUCATIVOS SEGUN NIVEL Y MODALIDAD : 1984

NIVEL Y MODALIDAD	ALUMNOS 1/		PERSONAL DOCENTE		CENTROS EDUC.	
	TOTAL	PUBLICO	TOTAL	PUBLICO	TOTAL	PUBLICO
TOTAL	6652.8	5635.0	232206	190718	34697	29909
ESCOLARIZADO	6171.3	5171.2	221571	180674	34697	29909
ED.INICIAL	329.8	246.2	10052	7044	4861	3694
ED.PRIMARIA	3647.6	3198.0	109482	93876	24449	22223
PRIM.DE MENORES	3563.0	3117.8	102964	87669	23801	21612
PRIM.DE ADULTOS	84.6	80.2	6518	6207	648	611
ED.SECUNDARIA	1560.5	1345.8	69174	57480	4113	3269
SEC.DE MENORES	1379.0	1171.6	63772	52457	3568	2788
SEC.DE ADULTOS	181.5	174.2	5402	5023	545	481
ED.SUPERIOR	434.3	291.4	24654	18021	248	171
FORM.MAGISTERIAL	19.6	18.5	1118	1082	58	55
ED.SUP.TECNOLOG.	64.0	31.8	3795	2302	121	63
ED.FISICA	0.4	0.4	46	46	2	2
ED.ARTISTICA	5.8	5.8	426	426	25	25
ED.UNIVERSITARIA E/	344.5	234.9	19269	14165	42	26
OTRAS MODALIDADES	199.1	89.8	8209	4253	1026	552
ED.ESPECIAL	12.1	9.8	1471	1136	187	149
ED.OCUPACIONAL	187.0	80.0	6738	3117	839	403
ALFABETIZACION	204.6	193.8	6284	5844	...	...
NO ESCOLARIZADO	276.9	270.0	4351	4200	...	...
ED.INICIAL	195.7	193.9	2729	2701	...	...
ED.PRIM.ADULTOS	53.8	52.6	895	874	...	...
ED.SEC.ADULTOS	8.8	8.4	105	91	...	...
ED.OCUPACIONAL	18.6	15.1	622	534	...	...

1/ EN MILES

FUENTE : MINISTERIO DE EDUCACION - DIRECCION DE ESTADISTICA.

PRESTACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD, SEGUN TIPO DE  
ACTIVIDAD: 1979-84  
(EN MILES)

PRESTACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD							
TIPO DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	1979	1980	1981	1982	1983	1984
CONSULTA MEDICA	CONSULTA	4869	4863	5624	6893	6836	6849
ATENCION DE URGENCIA	CONSULTA	1143	1259	1209	1297	1388	1332
HOSPITALIZACION	ESTANCIA	3744	3955	3834	4148	4099	4373
ATENC ODCNTOESTOMATOLOGICA	UTO	3214	3190	4039	4835	4638	4849
VACUNACIONES	DOSIS	3736	3444	4583	4431	4832	4417
VISITA DOMICILIARIA	VISITA	230	221	294	292	303	303
ATENCION POR SANITARIO	ATENCION	1661	1860	2108	2141	1947	1707
SANEAMIENTO AMBIENTAL	UTIS	605	596	845	630	1139	627
INTERNAMIENCT EN CENTRO DE SALUD	ESTANCIA	29	37	40	39	36	35

FUENTE MINISTERIO DE SALUD.- OFIC.GRAL. DE INFORMACION Y ESTADISTICA

VIVIENDAS PARTICULARES POR CONDICION DE OCUPACION; POBLACION EN VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES Y PERSONAS POR VIVIENDA SEGUN DEPARTAMENTO. CENSO NACIONAL DE 1981

DEPARTAMENTO	TOTAL DE VIV. PARTIC.	OCUPADAS		DESOCUPADAS	POBLACION EN VIV PART CON OCUPAN. PRESENTES	PERSONAS POR VIVIENDA
		CON OCUP. PRESENT.	CON OCUP. AUSENT. 1/			
T O T A L	3644601	3257124	359857	27620	16710517	5.1
AMAZONAS	54914	47380	7099	435	249492	5.3
ANCASH	196774	165793	29512	1469	809773	4.9
APURIMAC	83926	71721	11773	432	320300	4.5
AREQUIPA	151424	138007	12715	702	690146	5.0
AYACUCHO	144771	113882	30073	816	496768	4.4
CAJAMARCA	236681	201805	33020	1856	1038262	5.1
CALLAO(P.CONST)	80274	77563	2078	633	427791	5.5
CUZCO	190916	175774	14417	725	816616	4.6
HUANCAVELICA	96481	78262	17222	997	341940	4.4
HUANUCO	109377	93880	14877	620	477119	5.1
ICA	88992	78967	9010	1015	426614	5.4
JUNIN	197699	171484	24745	1470	837066	4.9
LA LIBERTAD	199940	179568	18751	1621	953856	5.3
LAMBAYEQUE	123456	114173	8103	1180	667722	5.8
LIMA	941412	872550	59291	9571	4671532	5.3
LORETO	71213	68587	2939	287	429440	6.3
MADRE DE DIOS	5396	5160	213	23	29358	5.7
MORUEGUA	26375	21578	4492	305	96300	4.5
PASCO	50005	42092	7429	484	209381	5.0
PIURA	212807	196744	14382	1681	1107291	5.6
PUNO	234817	208930	25286	601	870792	4.2
SAN MARTIN	62798	55625	6866	307	314575	5.7
TACNA	31755	28036	3548	171	134979	4.8
TUMBES	17717	16907	693	117	97749	5.8
UCAYALI	34081	32656	1323	102	195653	6.0

1/ INCLUYE VIVIENDAS OCUPADAS CON USO OCASIONAL

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA - DIRECCION GENERAL DE CENSOS Y ENCUESTAS.

VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR  
ABASTECIMIENTO DE AGUA EN AREA URBANA Y RURAL, SEGUN  
DEPARTAMENTO.  
CENSO NACIONAL DE 1981

DEPARTAMENTO	TOTAL DE VIV. PART. CON OCUPANTES PRESENTES	ABASTECIMIENTO DE AGUA			
		AREA URBANA		AREA RURAL	
		TOTAL	POR RED PUBLICA 1/	OTRAS FUENTES	OTRAS FUENTES 2/
<b>T O T A L</b>	3257124	2036712	1354253	682459	1220412
AMAZONAS	47380	15638	7607	8031	31742
ANCASH	165793	83181	56016	27165	82612
APURIMAC	71721	17793	11395	6398	53928
AREQUIPA	138007	110262	72687	37575	27745
AYACUCHO	113882	39851	15451	24400	74031
CAJAMARCA	201805	42054	22183	19871	159751
CALLAO(P.CONST)	77563	76962	62313	14649	601
CUZCO	175774	68684	39460	29224	107090
HUANCAVELICA	78262	19218	8079	11139	59044
HUANUCO	93880	28315	12166	16149	65565
ICA	78967	61345	40927	20418	17622
JUNIN	171484	100560	52382	43178	70924
LA LIBERTAD	179568	113578	84031	29547	65990
LAMBAYEQUE	114173	88140	56364	31776	26033
LIMA	872550	828567	638577	189990	43983
LORETO	68587	37596	22824	14772	30991
MADRE DE DIOS	5160	2529	753	1776	2631
MOQUEGUA	21572	15728	9546	6182	5850
PASCO	42092	24220	11372	12848	17872
PIURA	196744	119353	65076	54277	77391
PUNO	208930	58136	25763	32373	150794
SAN MARTIN	55625	30872	13128	17744	24753
TACNA	28036	23213	20282	2931	4823
TUMBES	16907	13052	1971	11081	3855
UCAYALI	32656	17865	3900	13965	14791

1/ INCLUYE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR RED PUBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA Y FUERA DE LA VIVIENDA PERO DENTRO DEL EDIFICIO

2/ EL ABASTECIMIENTO DE AGUA SOLO SE DA POR OTRAS FUENTES: POZO, RIO, ACEQUIA, MANANTIAL O SIMILAR Y NO POR RED PUBLICA.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- DIRECCION GENERAL DE CENSOS Y ENCUESTAS.

OFERTA Y DEMANDA GLOBAL: 1979-83.  
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973  
(MILLONES DE SOLES)

DESCRIPCION	OFERTA Y DEMANDA GLOBAL				
	1979P/	1980P/	1981P/	1982E/	1983E/
OFERTA GLOBAL	511529	548847	571946	569454	498398
PRODUCTO BRUTO INTERNO	465935	483848	502663	504451	449646
IMPORTACION	45590	64999	69283	65003	48752
DEMANDA GLOBAL	511529	548847	571946	569454	498398
DEMANDA FINAL INTERNA	432081	481157	508866	498117	435835
EXPORTACIONES	79448	67690	63080	71337	62563

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- DIRECCION GRAL. CTAS. NACIONALES.

EVOLUCION DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO  
PRECIOS PROMEDIO 1979)

SECTORES ECONOMICOS	VAR. % ENERO-DICIEMBRE 1984/1983
AGROPECUARIO	10.5
PESCA	64.4
MINERIA	4.6
ELECTRICIDAD	9.3
MANUFACTURA	3.2 A*
CONSTRUCCION	0.6
COMERCIO	4.0
OTROS	3.7
TOTAL PBI	4.7

A\* ENERO-NOVIEMBRE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-DIRECCION GENERAL CUENTAS NACIONALES

PRODUCTO BRUTO INTERNO, SEGUN TIPO DE GASTO: 1979-83  
VALORES DE COMPRADOR A PRECIOS CONSTANTES DE 1973  
(MILLONES DE SOLES)

TIPO DE GASTO	PRODUCTO BRUTO INTERNO				
	1979P/	1980P/	1981P/	1982E/	1983E/
P.B.I (PRECIO COMPRA)	465939	483848	502663	504451	449646
GASTO DE CONSUMO FINAL	382054	411231	427068	428659	385977
PRIVADO	320989	343779	357530	354090	317896
GOBIERNO GENERAL	61065	67452	69538	74569	68081
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	50027	69926	81798	69458	49858
FORMAC.BRUT.CAPIT. FIJO	53860	67491	77843	76053	55417
VARIACION DE EXISTENCIA	-3833	2435	3955	-6595	-5559
EXPORTACIONES	79448	67690	63080	71337	62563
MENOS: IMPORTACIONES	45590	64999	65283	65003	48752

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES

PRODUCTO BRUTO INTERNO PER-CAPITA: 1970-84

AÑO	PRODUCTO BRUTO INTERNO (MILL.S/.,1973)	VAR. %	POBLA- CION (MILES)	VAR. %	PBI PER-CAPITA	
					SOLES CONSTANTES	VAR % DOLLAR
1970	352596	-	13192.8	-	26726	-
1971	370336	5.0	13568.3	2.84	27294	2.1
1972	376501	1.7	13954.7	2.85	26981	-1.1
1973	392559	4.3	14350.3	2.83	27355	1.4
1974	421933	7.5	14753.1	2.80	28600	4.6
1975	441073	4.5	15161.2	2.77	29092	1.7
1976	449987	2.0	15573.2	2.72	28895	-0.7
1977	449738	-0.1	15990.1	2.68	28126	-2.7
1978	447470	-0.5	16414.4	2.65	27261	-3.1
1979 P/	465939	4.1	16848.7	2.65	27654	1.4
1980 P/	483848	3.8	17295.3	2.65	27976	1.2
1981 P/	502663	3.9	17754.8	2.66	28311	1.2
1982 E/	504451	0.4	18225.7	2.65	27678	-2.2
1983 E/	449646	-10.9	18707.0	2.64	24036	-13.2
1984 E/	470779	4.7	19197.9	2.62	24522	2.0

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.



PRODUCTO E INGRESO NACIONAL: 1979-83  
VALORES A PRECIOS CORRIENTES  
(MILES DE MILLONES DE SOLES)

TRANSACCIONES	PRODUCTO E INGRESO NACIONAL				
	1979P/	1980P/	1981P/	1982E/	1983E/
PRODUCTO BRUTO INTERNO					
A PRECIOS DE MERCADO	3398	5599	9495	15318	28718
MENOS: RENTA NETA DISTR. DE LOS FAC. PROC. REST. MUNDO	-212	-236	-424	-721	-1640
PRODUCTO NACIONAL BRUTO					
A PRECIOS DE MERCADO	3186	5363	9071	14597	26878
MENOS: CONSUMO DE CAPITAL FIJO	-241	-395	-650	-1073	-2065
PRODUCTO NACIONAL NETO					
A PRECIOS DE MERCADO	2945	4967	8421	13524	24813
MENOS: IMPUESTOS INDIRECTOS	-409	-722	-1124	-1905	-2836
MAS : SUBSIDIOS	83	147	172	260	362
INGRESO NACIONAL A COSTO DE FACTORES	2619	4392	7470	11879	22339
MAS: OTRAS TRANSFERENCIAS CTES.NETAS PROC.REST.MUNDO	24	34	59	107	300
INGRESO NACIONAL DISPONIBLE A COSTO DE FACTORES	2643	4426	7529	11986	22639

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.-DIRECCION GRAL CTAS. NACIONALES.

BALANZA DE PAGOS: 1979 - 84  
(MILLONES DE US DOLARES)

TRANSACCIONES	BALANZA DE PAGOS					
	1979	1980	1981	1982	1983	1984 P/
<b>I. MERCADERIAS Y SERVICIOS</b>						
1. EXPORTACIONES FOB	3676	3916	3249	3293	3015	3096
2. IMPORTACIONES FOB	-1954	-3090	-3802	-3721	-2722	-2200
A. BALANZA COMERCIAL(1+2)	1722	826	-553	-428	293	896
3. SERVICIOS FINANCIEROS	-931	-909	-1019	-1034	-1108	-1230
INGRESOS	58	202	204	109	116	136
EGRESOS	-989	-1111	-1223	-1143	-1224	-1366
4. SERVICIOS NO FINANCIEROS	10	-165	-317	-314	-254	-197
B. BALANZA DE SERVICIOS(3+4)	-921	-1074	-1336	-1348	-1362	-1427
C. PAGOS DE TRANSFERENCIA	152	147	161	167	219	168
D. BALANZA DE CTA.CTE.(A+B+C)	953	-101	-1728	-1609	-850	-363
<b>II. CAPITALES</b>						
5. CAPITALES PUBLICOS	617	371	388	995	1409	1263
- PRESTAMOS OFICIALES	643	377	389	995	1409	1263
DESEMBOLSOS	1084	1208	1620	2043A/	2554A/	2944
AMORTIZACION	-441	-831	-1231	-1048	-1145	-1681
- OTROS PRESTAMOS	-26	-6	-1	-	-	-
6. CAPITALES PRIVADOS	39	91	260	205	-47	192
- INVERSION DIRECTA NETA	71	27	125	48	38	-79
- PRESTAMOS PRIVADOS	-32	64	135	157	-85	-113
E. CAPITALES A LARGO PLAZO(5+6)	656	462	648	1200	1362	1071
F. BALANZA NETA BASICA(D+E)	1609	361	-1080	-409	512	708
G. CAPITALES A CORTO PLAZO 1/	-30	361	576	533	-552	-458
<b>III. SALDO DE BALANZA DE PAGOS</b>	<b>1579</b>	<b>722</b>	<b>-504</b>	<b>124</b>	<b>-40</b>	<b>250</b>

NOTA: CIFRAS REVISADAS POR EL BANCO CENTRAL DE RESERVA.

A/ INCLUYE REFINANCIACION DE AMORTIZACION E INTERESES.

1/ INCLUYE ASIGNACION D.E.G., ERRORES Y COMISIONES.

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

EXPORTACIONES FOB SEGUN PRINCIPALES PRODUCTOS: 1979-84  
(MILLONES DE US DOLARES)

PRINCIPALES PRODUCTOS	EXPORTACIONES FOB					
	1979	1980	1981	1982	1983 P/	1984 P/
I. PRODUCTOS TRADICIONALES	2866	3071	2548	2531	2460	2396
1. HARINA DE PESCADO	256	195	141	202	79	136
VOLUMEN (MILES TM)	657	416	315	616	205	397
PRECIO (US \$/TM)	389.7	469.4	448	328.8	386.7	344.8
2. ALGODON	49	72	64	85	44	13
VOLUMEN (MILES QQ)	434	703	685	1287	670	145
PRECIO (US \$/QQ)	113.7	102.1	92.8	66.1	66.4	87.0
3. AZUCAR	34	13	-	20	35	45
VOLUMEN (MILES TM)	181	53	-	60	89	106
PRECIO (US \$/QQ)	8.7	11.4	-	15.2	17.9	19.6
4. CAFE	245	141	106	113	117	136
VOLUMEN (MILES TM)	69	44	46	44	56	56
PRECIO (US \$/QQ)	162.1	147.0	107.4	119.6	96.8	111.3
5. COERE 1/	693	752	529	460	443	441
VOLUMEN (MILES TM)	377	350	324	335	292	337
PRECIO (C/US \$/LB)	83.5	97.4	74.1	62.3	68.8	59.4
6. HIERRO	85	95	93	108	75	61
VOLUMEN (MILLONES TLN)	5.7	5.7	5.3	5.7	4.3	4.4
PRECIO (US \$/TLN)	14.8	16.5	17.7	19.1	17.5	13.8
7. ORO	13	40	74	56	69	66
VOLUMEN (MILES OZ.TR.)	49.0	65	157	149	164	180
PRECIO (US \$/OZ.TR.)	265.2	616.5	472.1	375.6	420.8	366.7
8. PLATA REFINADA	222	315	312	205	391	216
VOLUMEN (MILLONES OZ TR)	23.8	16	28.1	26	32.7	26.0
PRECIO (US \$/OZ TR)	9.3	19.6	11.1	7.9	11.9	8.3
9. PLGMO 1/	330	383	219	216	293	248
VOLUMEN (MILES TM)	156	152	146	177	191	185
PRECIO (C/US \$/LB)	96.2	114.7	68.0	55.2	69.6	60.8
10. ZING	174	210	267	268	307	340
VOLUMEN (MILES TM)	422	468	477	491	522	522
PRECIO (C/US \$/LB)	18.6	20.3	25.4	24.8	26.7	29.5
11. PETROLEO Y DERIVADOS	652	792	689	719	544	598
VOLUMEN (MILLONES BS)	24.1	22.5	19.9	22.7	20.5	22.8
PRECIO (US \$/B)	27.1	35.2	34.7	31.6	26.6	26.2
12. OTROS 2/	113	63	54	79	63	96
II. PRODUCTOS NO TRADICIONALES	810	845	701	762	555	700
III. VALOR TCTAL (I+II)	3676	3916	3249	3293	3015	3096

1/ INCLUYE CONTENIDO DE PLATA. 2/ INCLUYE METALES MENORES PRINCIP.  
FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

EXPORTACIONES FOB SEGUN PRODUCTOS: 1979-1984  
(MILLONES DE US DOLARES)

PRODUCTOS	EXPORTACIONES FOB					
	1979	1980	1981	1982	1983P/	1984P/
TOTAL EXPORTACIONES	3676	3916	3249	3293	3015	3096
PRODUCTOS TRADICIONALES	2866	3071	2548	2531	2460	2396
- MINEROS	1517	1795	1494	1313	1578	1372
- PETRUCLEOS Y DERIVADOS	652	792	689	719	544	598
- AGRICOLAS	328	226	170	218	196	194
- PESQUEROS	256	195	141	202	79	136
- OTROS TRADICIONALES	113	63	54	79	63	96
PRODUCTOS NO TRADICIONALES	810	845	701	762	555	700

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

IMPORTACIONES FOB SEGUN USO O DESTINO  
ECONOMICO Y SECTOR: 1979-84  
(MILLONES DE US DOLARES)

DESTINO ECONOMICO Y SECTOR	IMPORTACIONES FOB					
	1979	1980	1981	1982	1983 P/	1984P/
1. BIENES DE CONSUMO	155	410	603	495	366	258
- SECTOR PUBLICO	64	178	213	79	122	39
- SECTOR PRIVADO	91	232	390	416	244	219
2. INSUMOS	905	1149	1376	1290	1009	946
- SECTOR PUBLICO	259	397	423	364	425	326
- SECTOR PRIVADO	646	752	953	926	584	620
3. BIENES DE CAPITAL	625	1087	1454	1411	900	783
- SECTOR PUBLICO	257	426	511	518	457	400
- SECTOR PRIVADO	368	661	943	893	443	383
4. DIVERSOS Y AJUSTES	269	444	369	525	447	213
- SECTOR PUBLICO	206	383	304	460	347	143
- SECTOR PRIVADO	63	61	65	65	100	70
TOTAL IMPORTACIONES	1954	3090	3802	3721	2722	2200
-SECTOR PUBLICO	786	1384	1451	1421	1351	908
-SECTOR PRIVADO	1168	1706	2351	2300	1371	1292

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

PRINCIPALES ALIMENTOS IMPORTADOS: 1979-84  
(VALORES FOB-MILLONES DE US DOLARES)

PRINCIPALES ALIMENTOS	1979	1980	1981	1982	1983P/	1984P/
T O T A L	231	411	489	359	425	286
TRIGO	136	141	167	155	152	140
MAIZ	18	65	50	56	61	21
ARROZ	48	93	59	17	40	11
AZUCAR	-	32	99	-	63	31
LACTEOS	15	44	55	60	39	28
ACEITE DE SCYA	14	23	30	28	46	34
CARNES	-	13	29	43	21	21
PAPA	-	-	-	-	3	-

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

CUENTAS MONETARIAS DEL SISTEMA BANCARIO : 1979-84  
(MILES DE MILLONES DE SOLES)

OBLIGACIONES	1979	1980	1981	1982	1983	1984 P/
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS	138.5	436.1	391.1	886.9	1944.0	5613.0
ACTIVOS	464.5	872.3	923.8	2008.4	4715.0	11947.0
PASIVOS	326.0	436.2	532.7	1121.5	2771.0	6334.0
OTRAS OPERACIONES NETAS CON EL EXT.	-50.4	-76.8	-197.2	-418.2	-1245.0	-1570.0
CREDITO INTERNO NETO	552.9	884.5	2002.7	3357.9	6835.0	12512.0
SECTOR PUBLICO 1/	224.5	385.9	772.0	951.4	2488.0	768.0
SECTOR PRIVADO	391.9	748.9	1586.6	3106.2	6274.0	13083.0
OTRAS CUENTAS	-63.5	-250.3	-355.9	-699.7	-1927.0	-1339.0
LIGUIDEZ DEL SISTEMA BCRIO	641.0	1243.8	2196.6	3826.6	7534.0	16555.0
DINERO	316.3	541.9	804.0	1091.7	2085.0	4023.0
CUASIDINERO M/N	172.8	314.9	726.2	1250.1	2135.0	3664.0
CUASIDINERO M/E	151.9	387.0	666.4	1484.8	3314.0	8868.0

NOTA : LA MONEDA EXTRANJERA ESTA VALUADA AL TIPO DE CAMBIO PROMEDIO  
DE COMPRA Y VENTA DE FIN DE PERIODO.

1/ INCLUYE FONAPS Y COFIDE Y DEPOSITOS POR REFINANCIACION A  
DE DICIEMBRE DE 1983.

FUENTE : BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

EMPALME DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA: 1960-84  
(BASE : AÑO 1979 = 100.0)

AÑO	INDICE GENERAL MENSUAL												
	ENERO	FEBR.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SET.	OCTUB.	NOV.	DIC.	PROM.
60	4.61	4.61	4.61	4.58	4.59	4.59	4.63	4.69	4.73	4.78	4.73	4.69	4.65
61	4.77	4.79	4.86	4.92	4.98	4.89	4.92	4.96	5.00	4.97	5.02	5.10	4.93
62	5.16	5.20	5.23	5.25	5.25	5.28	5.29	5.25	5.24	5.29	5.31	5.34	5.26
63	5.43	5.43	5.53	5.53	5.52	5.48	5.54	5.57	5.60	5.68	5.76	5.81	5.57
64	5.90	5.92	5.96	6.01	6.07	6.08	6.12	6.23	6.24	6.25	6.24	6.47	6.12
65	6.64	6.76	6.91	7.13	7.19	7.17	7.20	7.21	7.20	7.29	7.37	7.43	7.12
66	7.48	7.57	7.60	7.65	7.66	7.68	7.79	7.89	7.88	7.95	7.94	8.00	7.76
67	8.01	8.01	8.08	8.12	8.25	8.29	8.33	8.36	8.89	9.12	9.21	9.51	8.52
68	9.66	9.72	9.82	9.90	9.97	10.23	10.36	10.42	10.38	10.40	10.40	10.44	10.14
69	10.48	10.53	10.68	10.85	10.86	10.83	10.82	10.78	10.74	10.80	10.88	11.04	10.78
70	11.11	11.07	11.13	11.18	11.16	11.28	11.30	11.34	11.44	11.53	11.58	11.66	11.32
71	11.71	11.77	11.88	11.88	11.93	11.99	12.18	12.26	12.19	12.29	12.40	12.55	12.09
72	12.62	12.74	13.28	12.91	12.79	12.96	12.88	12.92	13.06	13.14	13.05	13.09	12.95
73	13.21	13.35	13.61	13.74	14.03	14.22	14.36	14.48	14.70	14.76	14.88	14.89	14.19
74	15.16	15.51	15.74	15.98	16.38	16.76	16.89	16.96	17.16	17.18	17.50	17.75	16.58
75	18.24	18.90	19.16	19.55	19.84	20.17	21.16	21.46	21.67	21.88	21.96	22.01	20.50
76	23.56	24.02	24.41	24.57	24.72	24.86	28.27	29.37	30.38	31.07	31.36	31.84	27.37
77	32.97	33.47	34.18	34.71	35.34	37.91	39.00	40.08	40.68	41.11	41.71	42.17	37.78
78	45.32	47.58	48.76	49.94	56.57	59.19	61.49	64.20	67.45	70.12	71.73	73.24	59.63
79	77.45	81.51	85.55	89.76	92.97	95.77	103.02	106.14	110.79	115.20	119.75	122.09	100.00
80	129.43	134.52	139.05	142.63	146.02	150.68	156.82	163.73	176.52	183.25	190.96	196.34	159.16
81	219.31	229.59	244.38	254.02	265.25	273.57	283.76	294.11	303.05	316.20	328.12	339.03	279.20
82	354.26	367.89	391.61	408.61	421.43	440.54	459.23	479.63	502.26	537.00	561.28	586.30	459.20
83	631.10	680.00	747.60	805.90	848.90	945.10	989.80	1077.00	1150.60	1206.50	1262.40	1319.60	969.50
84	1415.90	1533.70	1640.20	1732.10	1838.50	1948.30	2037.60	2194.90	2299.80	2427.50	2597.60	2790.40	2038.04

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-DIRECCION GRAL.INDICADORES ECONOMICOS Y SOCIALES

INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAIS  
SEGUN AÑOS Y MESES

PRINCIPALES CIUDADES DEL PAIS

AÑO Y MES	AREQUIPA 1979=100	CUSCO 1979=100	CHICLAYO 1979=100	CHIMBOTE 1979=100	ICA 1979=100	IGUITOS 1979=100	PIURA 1979=100	TACNA 1979=100	TRUJILLO 1979=100
1982	446.5	526.6	477.0	450.1	442.8	506.4	487.1	503.1	505.4
MARZO	379.1	430.8	392.7	388.4	378.1	431.1	417.5	414.5	420.2
JUNIO	427.2	496.9	441.9	433.3	428.3	497.7	477.0	470.0	481.9
SEPTIEMBRE	422.4	586.4	490.1	486.5	486.2	558.1	520.1	524.3	557.6
DICIEMBRE	576.7	695.9	583.4	565.5	569.1	630.7	607.1	603.4	659.2
1983	959.5	1087.5	1059.8	986.7	973.6	1098.1	1075.6	1060.1	1164.3
ENERO	613.4	747.2	683.3	631.1	631.5	676.2	690.6	681.0	729.0
FEBRERO	657.3	770.3	716.8	680.7	661.7	746.8	742.9	727.3	774.0
MARZO	721.8	831.2	789.9	758.7	713.9	818.8	808.5	812.7	857.6
ABRIL	789.3	881.1	934.4	821.9	777.9	906.2	1007.4	892.0	941.3
MAYO	842.3	918.2	959.2	854.0	842.9	956.1	1012.9	952.5	1016.4
JUNIO	902.1	984.8	1022.8	931.0	924.2	1037.9	1044.6	1041.5	1090.0
JULIO	968.0	1069.0	1138.1	1030.8	1011.4	1124.8	1123.2	1104.6	1173.8
AGOSTO	1064.6	1183.9	1193.0	1137.8	1106.9	1209.2	1169.8	1178.3	1289.2
SEPTIEMBRE	1133.6	1304.0	1251.3	1192.8	1165.3	1294.3	1275.1	1238.0	1398.7
OCTUBRE	1222.3	1388.2	1301.6	1221.6	1226.0	1391.8	1285.3	1304.9	1493.1
NOVIEMBRE	1267.8	1453.5	1342.7	1238.5	1279.1	1470.9	1348.6	1357.3	1577.6
DICIEMBRE	1332.0	1518.4	1384.8	1341.4	1342.1	1544.3	1398.2	1430.5	1631.2
1984	2055.4	2349.2	2169.4	2071.1	2076.4	2453.7	2172.6	2229.4	2444.4
ENERO	1451.3	1634.8	1486.9	1443.1	1449.7	1611.3	1504.8	1521.7	1779.5
FEBRERO	1565.2	1743.6	1622.5	1543.3	1580.9	1762.5	1578.5	1665.1	1885.7
MARZO	1682.6	1886.3	1752.1	1676.9	1673.0	1913.9	1716.3	1755.2	2011.3
ABRIL	1763.8	1978.4	1856.3	1765.9	1795.1	1983.3	1840.5	1840.9	2093.2
MAYO	1833.6	2036.9	1564.9	1885.9	1894.2	2216.0	1987.5	1936.7	2223.9
JUNIO	1962.7	2181.6	2093.8	1977.2	1962.3	2337.2	2077.4	2085.5	2307.9
JULIO	2037.6	2310.5	2208.9	2052.4	2083.3	2496.8	2197.1	2223.2	2418.4
AGOSTO	2180.9	2520.6	2376.8	2211.2	2229.5	2669.9	2308.9	2405.8	2599.0
SEPTIEMBRE	2329.8	2713.7	2461.8	2355.1	2338.4	2856.4	2468.1	2596.9	2761.9
OCTUBRE	2443.6	2879.2	2602.7	2471.5	2470.7	3038.5	2647.8	2713.7	2916.5
NOVIEMBRE	2630.1	2977.9	2721.1	2618.4	2631.8	3209.9	2788.2	2888.7	3069.0
DICIEMBRE	2783.7	3227.4	2883.5	2851.8	2808.1	3349.6	2955.5	3119.2	3266.1

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA - DIRECCION GENERAL DE INDICADORES ECONOMICOS Y SOCIALES -  
DIRECCION DE INDICES

CREDITO DEL SISTEMA BANCARIO AL SECTOR PRIVADO  
NOMINAL Y REAL: 1979-84  
(MILES DE MILLONES DE SOLES)

AÑOS	NOMINAL 1/			REAL (BASE: DIC. 80=100.0)		
	SISTEMA BANCARIO	B.C.R.	RESTO SISTEMA	SISTEMA BANCARIO	B.C.R.	RESTO SISTEMA
1979	392	-	392	630	-	630
1980	749	-	749	749	-	749
1981	1586	1	1585	918	1	917
1982	3106	3	3103	1040	1	1039
1983	6274	11	6263	933	2	931
1984	14007	31	13976	985	2	983

1/ INFORMACION A FINAL DE PERIODO.

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

DEUDA EXTERNA TOTAL PERCAPITA: 1973-84

AÑOS	POBLACION (MILES DE HABITANTES)	DEUDA EXTERNA TOTAL (MILLONES DE DOLARES)	DEUDA EXTERNA PERCAPITA (DOLARES)
1973	14350.3	4132	288
1974	14753.1	5237	355
1975	15161.2	6257	413
1976	15573.2	7384	474
1977	15990.1	8567	536
1978	16414.4	9324	568
1979	16848.7	9334	554
1980	17295.3	9594	555
1981	17754.8	9688	546
1982	18225.7	11340	622
1983	18707.0	12443	665
1984 P/	19197.9	13475	702

FUENTE: -BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU  
-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

DEUDA EXTERNA TOTAL DEL PERU : 1979-84  
(MILLONES DE DOLARES)

DEUDAS	1979	1980	1981	1982	1983	1984 P/
1. LARGO PLAZO	7941	8125	8172	9279	11006	12163
-SECTOR PUBLICO 1/	5764 A/	6043	6210	6908	8339	9475
-B.C.R.P.	869	710	455	707	1088	1188
-SECTOR PRIVADO	1308	1372	1507	1664	1579	1500
2. CORTO PLAZO	1393	1469	1516	2061	1437	1312
DEUDA EXTERNA BRUTA(1+2)	5334	9594	9688	11340	12443	13475

NOTA : CIFRAS REVISADAS POR EL BANCO CENTRAL DE RESERVA

1/ HASTA EL AÑO 1981 INCLUYE AJUSTE POR TIPO DE CAMBIO.

A/ INCLUYE US \$ 38,8.6 MILLONES POR REFINANCIACION DE PETROPERU

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU



TIPO DE CAMBIO-VENTA Y VARIACION PORCENTUAL, SEGUN MES: 1980-84

(SOLES POR DOLAR)

MES	SOLES POR US\$(FIN PERIODO)					VARIACION PORCENTUAL														
						MENSUAL					ACUMULADA MENSUAL					ANUAL 1/				
	80	81	82	83	84	80	81	82	83	84	80	81	82	83	84	80	81	82	83	84
ENE	255.7	353.9	529.4	1064.2	2377.0	2.0	3.4	4.1	7.3	4.4	2.0	3.4	4.1	7.3	4.4	26.6	38.4	49.6	101.0	123.4
FEB	261.2	373.5	552.0	1134.6	2488.7	2.2	5.5	4.3	6.6	4.7	4.1	9.2	8.6	14.4	9.3	26.2	43.0	49.8	105.5	119.3
MAR	267.0	398.6	576.8	1241.7	2692.2	2.2	6.7	4.5	9.4	8.2	6.5	16.4	13.5	25.1	18.2	26.0	49.3	44.7	115.3	116.8
ABR	273.3	405.9	610.7	1347.2	2916.5	2.4	1.8	5.9	8.5	8.3	9.0	18.5	20.1	35.8	28.1	26.1	48.5	50.5	120.6	116.5
MAY	279.4	412.5	644.4	1463.8	3140.8	2.2	1.6	5.5	8.7	7.7	11.4	20.5	26.7	47.5	37.9	26.1	47.6	56.2	127.2	114.6
JUN	285.7	420.0	677.7	1589.9	3343.4	2.3	1.8	5.2	8.6	6.5	13.9	22.7	33.3	60.2	46.8	26.5	47.0	61.4	134.6	110.3
JUL	292.0	430.0	717.5	1731.6	3582.2	2.2	2.4	5.9	8.9	7.1	16.4	25.6	41.1	74.5	57.3	26.6	47.3	66.9	141.3	106.9
AGO	299.3	441.2	757.0	1969.8	3834.5	2.5	2.6	5.5	13.8	7.0	19.3	28.9	48.9	98.5	68.3	27.5	47.4	71.6	160.2	94.7
SET	309.8	455.2	796.7	2046.2	4077.2	3.5	3.2	5.2	3.9	6.3	23.5	32.9	56.7	106.2	79.1	29.8	46.9	75.0	156.8	99.3
OCT	320.6	471.3	854.0	2124.1	4455.9	3.5	3.5	7.2	3.8	9.3	27.8	37.6	68.0	114.1	95.7	32.2	47.0	81.2	148.7	109.8
NOV	332.4	488.6	911.3	2200.0	4835.8	3.7	3.7	6.7	3.6	8.5	28.5	42.7	79.2	121.8	112.4	34.9	47.0	86.5	141.4	119.8
DIC	342.4	508.4	992.1	2276.8	5710.2	3.0	2.1	8.9	3.5	18.1	36.5	48.5	95.1	129.5	150.8	36.5	48.5	95.1	129.5	150.8

1/ RESPECTO AL MISMO MES DEL AÑO ANTERIOR  
 FUENTE: -BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU  
 -INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

SISTEMA FINANCIERO CONSOLIDADO 1980-84  
(MILES DE MILLONES DE SOLES)

COMPONENTES	SISTEMA FINANCIERO CONSOLIDADO				
	1980	1981	1982 P/	1983 P/	1984 P/
RESERVAS INTERNAC. NETAS	498	391	887	1944	6297
*ACTIVOS	...	924	2008	4715	13053
-PASIVOS	...	533	1121	2771	6756
ENDEUDAMIENTO NETO 1/ CON EL EXTERIOR	-87	-299	-764	-2096	-3775
*CREDITOS	...	163	247	451	1286
*OBLIGACIONES	...	462	1011	2547	5061
CREDITO INTERNO NETO	894	2295	4108	8223	16548
-SECTOR PUBLICO 2/	371	974	1364	3314	2617
*SECTOR PRIVADO	802	1928	3717	7199	15554
*OTRAS CUENTAS	-279	-607	-973	-2290	-1623
LIQUIDEZ DEL SISTEMA FINANCIERO	1305	2387	4231	8071	19070
-DINERO	548	759	1039	1992	4442
*CUASIDINERO	757	1628	3192	6079	14628
-MONEDA NACIONAL	198	970	1693	2766	5064
-MONEDA EXTRANJERA	559 A/	658	1499	3313	9564

1/ DEUDAS A MAS DE UN AÑO

2/ INCLUYE FONAPS Y DEPOSITOS POR REFINANCI. A PARTIR DE DIC. 1983

A/ INCLUYE OTROS

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS: 1979-84  
(MILLONES DE DOLARES)

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS	1979	1980	1981	1982	1983	1984 P/
T O T A L	554	1276	772	896	856	1106
ACTIVOS INTERNACIONALES	1858	2553	1823	2029	2075	2292
-BANCO CENTRAL DE RESERVA	1300	2215	1272	1660	1746	1992
DEPOSITOS EN EL EXTERIOR	902	1620	658	1065	1151	1376
ORO 1/	175	432	432	432	432	432
D E G	118	44	40	61	27	46
*OTROS ACTIVOS 2/	105	119	102	102	136	138
-RESTO DEL SISTEMA	558	338	551	369	329	300
DEPOSITOS EN EL EXTERIOR 3/	558	338	526	349	311	276
*OTROS ACTIVOS 4/	"	"	25	20	18	24
PASIVOS INTERNACIONALES	1304	1277	1051	1133	1219	1186
*OBLIGACIONES DEL B.C.R. 5/	874	735	479	746	857	867
*OBLIGACIONES RESTO SISTEMA 6/	430	542	572	387	362	319

1/ INCLUYE APORTE AL F.M.I. (US\$ 58° A DIC 1981)

2/ INCLUYE BONOS EN BCO. MUNDIAL, APORTE AL FAR Y DEPOSITO BCO. LOCAL

3/ HASTA DICIEMBRE DE 1980 SE INCLUYE OTROS .

4/ COMPRENDE CAJA Y CHEQUES SOBRE EL EXTERIOR.

5/ INCLUYE PRESTAMOS DEL FMI BAJO LAS MODALIDADES DE: FACILIDAD PETROLERA, FINANCIAMIENTO COMPENSATORIO DE EXPORTACIONES STAND-BY Y FINANCIAMIENTO COMPLEMENTARIO.

INCLUYE SALDOS ALADI, PROVISION DE INT. Y DEUDAS A BCOS. EXTERIOR

6/ COMPRENDE CREDITOS A MENOS DE UN AÑO.

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

SUPERFICIE POR REGION NATURAL, SEGUN TIPO DE USO  
(MILES DE HAS)

TIPO DE USO	SUPERFICIE			
	TOTAL	COSTA	SIERRA	SELVA
TOTAL	128 521	14 864	36 092	77 565
AGRICOLA	3 691	806	2 280	605
PASTOS NATURALES	15 129	496	14 301	332
FORESTAL	84 500	1 450	7 550	75 500
OTROS	25 201	12 112	11 961	1 128

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-CENSC AGROPECUARIO 1972  
MINISTERIO DE AGRICULTURA.- DIREC.GRAL. FORESTAL Y FAUNA

PRODUCCION AGROPECUARIA, SEGUN PRINCIPALES PRODUCTOS:  
1979-84  
(EN MILES DE T.M.)

PRINCIPALES PRODUCTOS	PRODUCCION AGROPECUARIA					
	1979	1980	1981	1982	1983	1984 P/
ALGODON RAMA	244	256	286	256	105	200
ARROZ CASCARA	560	420	712	776	798	1134
CAFE	105	95	95	90	91	92
CANA DE AZUCAR	7034	5598	5126	6509	6381	7206
FRIJOL GRANO SECO	48	39	44	43	35	48
MAIZ GRANO SECO	621	443	587	631	592	783
PAPA	1695	1380	1705	1800	1200	1364
SORGO GRANO	55	35	44	38	12	43
SOYA	7	11	14	8	2	2
TRIGO	102	77	119	101	76	88
CARNE DE AVE 1/	118	144	183	205	206	182
CARNE DE OVINO	23	21	19	20	21	19
CARNE DE PORCINO	53 R/	55	59	59	58	55
CARNE DE VACUNO	87	84	90	91	111	104
HUEVOS	55	60	64	65	68	65
LECHE FRESCA	824	780	785	805	752	780

1/ INCLUYE MENUDENCIA

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA.- OFIC.SECTORIAL DE ESTADISTICA

SUPERFICIE COSECHADA DE LOS CULTIVOS PROGRAMADOS A  
NIVEL NACIONAL: 1979-84  
(EN MILES DE HAS.)

CULTIVOS PROGRAMADOS	SUPERFICIE COSECHADA					
	1979	1980	1981	1982	1983	1984 P/
ALGODON FAMA	135	149	157	134	84	96
ARROZ CASCARA	131	96	150	169	195	240
CAFE	155	143	144	164	166	167
CANA DE AZUCAR	54	49	39 R/	46	45	53
FRIJOL GRANO SECC	57	45	50	50	46	58
MAIZ GRANO SECO	371	275	316	348	340	375
PAPA	242	194	199	217	156	172
SORGO GRANO	55	12	14	12	4	14
SOYA	4	6	8	4	1	1
TRIGO	96	69	102	84	81	78

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA.- OFIC. SECTORIAL DE ESTADISTICA

SUPERFICIE COSECHADA. PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR Y  
AZUCAR COMERCIAL: 1970-84  
(EN MILES)

AÑO	SUPERFICIE COSECHADA (HAS)	PRODUCCION (T.M.)	
		CAÑA DE AZUCAR	AZUCAR COMERCIAL
1970	48	7 531	771
1971	48	8 291	882
1972	49	8 582	899
1973	51	8 746	897
1974	54	9 179	992
1975	55	8 958	964
1976	55	8 761	930
1977	56	8 825	900
1978	54	7 970	856
1979	54	7 034	695
1980	49	5 598	537
1981	39	5 126	478
1982	46	6 509	613
1983	45	6 380	442
1984 P/	53	7 012	605

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA.- OFIC. SECTORIAL DE ESTADISTICA

POBLACION PECUARIA Y AVICOLA: 1971-84  
(EN MILES)

AÑOS	POBLACION PECUARIA Y AVICOLA				
	AVES	OVINOS	PORCINOS	VACUNOS	ALPACAS
1971	24 363	16 918	2 071	4 310	2 855
1972	24 681	15 033	2 075	4 145	2 659
1973	26 144	15 105	2 083	4 103	2 659
1974	29 429	15 340	2 135	4 144	2 672
1975	34 833	15 283	2 136	4 150	2 507
1976	37 681	15 294	2 142	4 168	2 445
1977 P/	38 488	15 150	2 144	4 100	2 400
1978 P/	31 921	15 000	2 152	4 000	2 380
1979 P/	31 867	14 300	2 153	4 020	2 370
1980 P/	38 623	14 700	2 145	4 080	2 385
1981 P/	49 146	14 750	2 138	4 030	2 400
1982 P/	55 121	14 730	2 136	4 025	2 380
1983 P/	58 979	14 650	2 105	4 000	2 375
1984 P/	50 300	14 000	2 105	3 950	2 300

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA.- OFIC. SECTORIAL DE ESTADISTICA

PERU: PRODUCCION DE CARNE DE AVE, OVINO, PORCINO, VACUNO Y  
HUEVOS: 1971-84  
(EN T.M.)

AÑO	P R O D U C C I O N				
	CARNE AVE 1/	CARNE OVINO	CARNE PORCINO	CARNE VACUNO	HUEVOS
1971	63 610	23 643	53 602	89 533	30 021
1972	76 598	21 026	53 594	85 325	34 672
1973	84 807	21 105	53 191	84 513	39 901
1974	105 598	21 486	54 568	85 316	44 912
1975	129 915	21 317	54 649	86 139	50 007
1976	140 002	21 331	54 898	86 690	55 014
1977	143 118 R/	22 500	54 000	87 000	56 000
1978	118 600	22 500	53 000	89 000	58 000
1979	118 400	22 700	52 500	86 600	55 300
1980	143 500	20 700	55 000	83 800	60 000
1981	182 573 R/	18 847 R/	59 204 R/	90 146 R/	63 800
1982	204 840	20 440	58 739	91 320	64 600
1983 P/	206 287	21 124	57 612	110 700	68 039
1984 P/	181 260	18 700	54 500	104 100	65 100

1/ INCLUYE MENUDENCIA

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA.- OFIC. SECTORIAL DE ESTADISTICA

DESEMBARQUE DE ESPECIES MARINAS PARA CONSUMO HUMANO  
SEGUN PRINCIPALES ESPECIES: 1979-83  
(MILES DE TMB)

PRINCIPALES ESPECIES	DESEMBARQUE DE ESPEC. MARINAS				
	1979 R/	1980	1981	1982	1983
ANCHOVETA	1363	720	1225	1720	118
ATUN	2	1	1	-	01
AYANQUE	3	2	4	3	-
BARRILETE	1	-	-	-	-
BONITO	5	7	9	14	09
CABALLA	118	59	33	22	17
CABRILLA	1	2	3	4	-
COCO	6	4	7	8	05
COJINOVA	9	11	16	30	15
JUREL	152	123	38	50	50
LISA	13	18	17	15	10
LORNA	7	9	10	6	03
MACHETE	3	11	9	9	01
MERLUZA	93	159	69	26	05
SARDINAS	1727	1480	1183	1510	1080
OTRAS ESPECIES	137	91	77	80	---

FUENTE: MINISTERIO DE PESQUERIA.- OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA

DESEMBARQUE DE PRINCIPALES ESPECIES MARINAS PARA  
CONSUMO HUMANO, SEGUN DEPARTAMENTO Y  
PLANTAS FLOTANTES: 1979-83  
(MILES DE TMB)

DEPARTAMENTOS Y PLANTAS FLOTANTES	DESEMBARQUE DE PRINC. ESPECIES MARINAS				
	1979 R/	1980 R/	1981	1982	1983
T O T A L	3640	2697	2701	3497	1431
TUMBES	7	9	8	10	2
PIURA	238	301	249	240	56
LAMBAYEQUE	28	28	44	52	47
LA LIBERTAD	62	64	95	220	14
ANCASH	1651	721	606	1164	707
LIMA	455	205	229	410	153
ICA	414	228	174	722	55
AREQUIPA	139	392	436	281	5
MOQUEGUA	431	574	795	371	149
OTROS	1	1	3	2	199
PLANTAS FLOTANTES	214	174	62	25	42

FUENTE: MINISTERIO DE PESQUERIA.- OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA

DESEMBARQUE DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E  
INDIRECTO Y PESCA CONTINENTAL, POR UTILIZACIÓN: 1970-84  
(TMB)

AÑO	DESEMBARQUE DE PRODUCTOS MARITIMOS						PESCA CONTINENTAL		
	CONSUMO HUMANO DIRECTO				CONSUMO HUMANO INDIRECTO		SECO		
	ENLATADO	CONGELADO	SALADO	FRESCO	EMBU- TIDO.	ANCHOVETA	OTRAS ESPECIES	SALADO	FRESCO 1/
1970	34408	24245	18982	107747	-	12276977	18721	-	624
1971	53166	24046	8625	119341	1218	10276593	22194	440	2026
1972	65755	11281	8586	127493	782	4447189	15018	942	2094
1973	64590	58520	11001	160151	904	1512828	482029	1857	3507
1974	82751	79610	15387	140059	1028	3583447	217756	2324 A/	3126
1975	74321	74140	16704	125532	1542	3078804	38165	3699 A/	4284
1976	96178	92503	11597	130592	960	3863049	140933	2675	3648
1977	160165	127608	16543	169587	117	792085	1225328	3700	5200
1978	237784	190704	14295	175990	-	1187004	1624486	4625	5170
1979	345317	200509	35164	176653	-	1362738	1518984	9242	5975
1980	567024	219800	28340	155748	-	720040	1006168	7205	5332
1981	565773	105713	31807	147294	-	1225139	625177	9202	6875
1982	352080	48991	29460	155000	-	1725662	1141381	6140	5510
1983 P/	115163	78834	21700	138200	-	118150	981150	11240	13370
1984 P/	142907	209148	39017	201163	-	22954	2347907	11978	12319

1/ INCLUYE CAMARON DE RIC Y FISCIFACTORIA DE QUICHUAY

A/ INCLUYE 31 MTB. DE PESCA PARA AHUMADO

FUENTE: MINISTERIO DE PESQUERIA.- OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA

VOLUMEN DE LA PRODUCCION MINERO METALICA:  
1980-84

METALES	UNIDAD (MILES)	VOLUMEN DE LA PRODUCCION				
		1980	1981 P/	1982 P/	1983 P/	1984 P/
ANTIMONIO	KGF.	344	583	354	569	...
ARSENICO	KGF.	2427	...	...	...	...
BISMUTO	KGF.	491	638	613	535	...
CADMIO	KGF.	174	312	411	445	...
CCBRE	TMF.	367	342	369	336	375
ESTANO	KGF.	1077	1519	1673	2391	...
HIERRO	TLBS.	5096	5893	5672	4208	4006
INDIO	KGF.	3	8	4	3	...
MANGANESO	TMF.	-	-	-	...	...
MERCURIO	KGF.	-	...	...	...	...
MOLIBDENO	TMF.	2	3	3	3	...
ORO	GRF.	3870	4821	4306	...	...
PLATA	KGF.	1337	1470	1563	1739	1758
PLOMO	TMF.	189	193	212	213	205
SELENIO	KGF.	23	22	21	20	...
TELURIO	KGF.	21	22	21	17	...
TUNGSTENO	TMF.	1	1	1	1	...
ZINC	TMF.	488	499	556	576	558

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS. OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

PRODUCCION DE PETROLEO SEGUN MES: 1979-84  
(MILES DE BARRILES)

M E S	PRODUCCION DE PETROLEO					
	1979	1980	1981	1982	1983	1984 P/
TOTAL	69973	71369	70431	71197	62616	67374
ENERO	5090	5969	5818	6205	4728	5615
FEBRERO	4594	5582	5279	5569	5033	5237
MARZO	5675	6028	5667	5551	5311	5559
ABRIL	6018	5966	5758	5659	5004	5312
MAYO	6188	6277	6121	6057	5106	5735
JUNIO	6048	6078	5944	5725	4942	5611
JULIO	6266	6123	6241	5930	5199	5724
AGOSTO	6251	5690	5960	6257	5414	5760
SETIEMBRE	6054	5837	5719	6178	5425	5638
OCTUBRE	5878	6159	5875	6360	5513	5719
NOVIEMBRE	5826	5907	5896	5824	5287	5572
DICIEMBRE	6085	5753	6153	5882	5654	5892

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS.- OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

PRODUCCION DE PETROLEO, SEGUN ZONA GEOGRAFICA:  
1979-84  
(MILES DE BARRILES)

ZONA GEOGRAFICA	PRODUCCION DE PETROLEO					
	1979	1980	1981	1982 P/	1983	1984 P/
T O T A L	69973	71369	70431	71197	62616	67374
COSTA	12607	14520	15372	15759	10531	12664
ZOCALO CONTINENTAL	10368	10214	9766	10090	8911	9806
ORIENTE	46998	46635	45293	45348	43174	44904

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS.- OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA.



PRECIO PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE KEROSENE DOMESTICO EN LIMA  
METROPOLITANA: 1976-84  
(SOLES POR LITRO)

MES	PRECIO PROMEDIO DE KEROSENE								
	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
ENERO'	2.17	3.03	4.04	7.13	10.27	17.86	35.07	104.59	318.25
FEBRERO	2.33	3.03	4.07	7.13	10.27	17.86	36.93	132.51	343.61
MARZO	2.33	3.03	4.07	7.13	10.27	20.50	42.00	143.89	382.85
ABRIL	2.37	3.03	4.07	7.13	10.27	21.00	46.25	167.77	404.92
MAYO	2.41	3.03	6.00	8.43	10.38	21.07	48.44	207.30	425.15
JUNIO	2.43	4.00	6.00	8.53	10.40	21.07	53.25	230.87	453.18
JULIO	2.93	4.03	6.00	9.00	10.40	24.03	62.67	246.44	480.96
AGOSTO	2.99	4.03	6.00	9.13	10.50	26.00	68.00	272.88	511.00
SETIEMBRE	3.01	4.03	6.00	9.87	10.93	26.00	69.24	287.88	535.00
OCTUBRE	3.01	4.03	7.07	10.20	12.00	30.23	75.57	291.21	563.00
NOVIEMBRE	3.03	4.04	7.10	10.27	12.07	30.50	79.44	299.83	607.00
DICIEMBRE	3.03	4.04	7.13	10.27	12.07	33.92	84.45	301.78	657.00
PROM. ANUAL	2.67	3.61	5.63	8.69	10.82	24.17	58.44	223.91	473.49

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA - DIRECCION GENERAL  
DE INDICADORES, ECONOMICOS Y SOCIALES.

PRECIO MENSUAL DE GASOLINA DE 84 Y 95 OCTANOS EN LIMA METROPOLITANA  
1976-84  
(SOLES POR GALON)

MES	PRECIO PROMEDIO MENSUAL DE GASOLINA																	
	1976		1977		1978		1979		1980		1981		1982		1983		1984	
	84	95	84	95	84	95	84	95	84	95	84	95	84	95	84	95	84	95
ENE. 23	42	50	80	75	110	150	175	215	260	310	372	510	624	1000	1200	2430	2740	
FEB. 23	42	50	80	75	110	150	175	215	260	310	372	510	624	1160	1360	2660	2990	
MAR. 23	42	50	80	75	110	150	175	215	260	340	420	550	665	1300	1500	2870	3230	
ABR. 23	42	50	80	75	110	170	195	215	260	340	420	590	708	1500	1700	2990	3380	
MAY. 23	42	50	80	125	145	170	195	215	260	340	420	590	708	1500	1700	3110	3520	
JUN. 23	42	75	110	125	145	170	195	215	260	340	420	650	780	1650	1870	3260	3690	
JUL. 50	80	75	110	125	145	180	206	215	260	390	470	695	835	1800	2030	3500	3960	
AGO. 50	80	75	110	125	145	180	206	215	260	390	470	730	890	2000	2250	3800	4300	
SET. 50	80	75	110	125	145	200	230	240	292	430	520	820	985	2050	2305	3950	4500	
OCT. 50	80	75	110	125	145	200	230	240	292	430	520	820	985	2110	2370	4150	4730	
NOV. 50	80	75	110	125	145	200	230	240	292	430	520	820	985	2170	2440	4400	5020	
DIC. 50	80	75	110	125	145	200	230	240	292	480	580	900	1080	2250	2530	4700	5360	

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS.- OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN LIMA METROPOLITANA POR SECTORES DE  
CONSUMO SEGUN MES: 1984  
(EN MWH)

MES	CONSUMO NETO	SECTORES DE CONSUMO									
		ALUMBRADO PUBLICO	RESI- DENCIAL	INDUS- TRIAL	AGRICUL- TURA	MINERIA	PETRO- QUIMICA	COMER- CIAL	PESQUE- RIA	ELECTRO- BOMBAS	USO GENERAL
ENERO	321348.3	15516.9	113923.2	77094.0	9129.5	41000.0	4272.2	22094.0	362.9	11035.3	26920.2
FEBRERO	316906.9	17586.5	112546.8	79662.3	9159.3	33593.2	3962.1	23176.9	432.9	10602.0	26184.8
MARZO	323732.6	16487.7	111096.7	81533.9	7393.1	43018.9	4338.2	23139.5	429.2	10457.8	25837.6
ABRIL	335361.2	16983.2	120364.0	81842.1	8697.8	41475.3	4160.7	23637.4	401.0	9856.8	27942.8
MAYO	339055.3	17328.7	114978.9	86220.3	10831.4	44335.3	4254.8	21177.2	384.3	13356.2	26188.3
JUNIO	327725.8	16379.6	115688.4	84270.2	9583.3	42536.2	4051.9	19752.5	346.6	11025.9	24091.3
JULIO	327138.2	16473.0	114897.3	84869.2	10152.6	42572.4	2362.8	20023.9	289.2	10339.7	25098.1
AGOSTO	345130.5	17634.8	114174.1	97558.9	9722.4	44146.6	4551.0	20838.6	334.9	9468.4	26700.8
SETIEMBRE	331786.0	15779.3	118264.7	88792.4	9928.6	41367.0	4212.7	20468.6	437.6	5918.5	26616.5
OCTUBRE	348991.3	15955.3	116487.0	99951.9	10104.5	43309.9	3678.0	20944.0	605.3	10332.0	27627.2
NOVIEMBRE	340071.8	21818.1	118729.4	90202.4	9443.3	36679.6	2396.2	21424.5	419.4	9761.7	29197.2
DICIEMBRE*	346310.0	17696.4	114559.3	97901.8	9765.9	44293.0	4571.3	20917.1	311.7	9488.9	26804.4

NOTA: INCLUYE PROVINCIA DE LIMA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO Y ZONAS ALEDANAS DE LA PROVINCIA DE HUARACHIRI

MWH = MEGAVATIOS HORA

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS.- OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

\* PRELIMINAR

PRECIO MENSUAL DE ELECTRICIDAD POR  
TIPO DE CONSUMO SEGUN MES: 1978-84

MES	PRECIO MENSUAL DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD A/													
	1978		1979		1980		1981		1982		1983		1984	
	SOCIAL 1/	RESIDEN- CIAL 2/	SOCIAL	RESI- DENCIAL	SOCIAL	RESI- DENCIAL	SOCIAL	RESI- DENCIAL	SOCIAL	RESI- DENCIAL	SOCIAL	RESI- DENCIAL	SOCIAL	RESI- DENCIAL
ENE.	39.00	2.65	64.15	4.35	85.25	5.85	117.65	9.15	153.50	17.00	225.30	28.90	443.20	58.80
FEB.	39.00	2.65	64.15	4.35	85.25	5.85	117.65	9.15	153.50	17.00	247.30	31.80	485.30	62.20
MAR.	39.00	2.65	64.15	4.35	85.25	5.85	117.65	9.15	153.50	17.00	265.10	34.00	531.40	68.10
ABR.	39.00	2.65	64.15	4.35	85.25	5.85	117.65	9.15	161.00	18.20	265.10	34.00	640.00	77.00
MAY.	49.35	3.35	64.15	4.35	85.25	5.85	117.65	9.15	168.90	19.50	278.40	35.70	704.00	84.70
JUN.	49.35	3.35	64.15	4.35	85.25	5.85	147.45	12.10	177.20	20.90	306.20	39.30	774.40	93.20
JUL.	49.35	3.35	85.25	5.85	85.25	5.85	147.45	12.10	185.90	22.40	330.70	42.40	870.00	104.40
AGO.	49.35	3.35	85.25	5.85	102.30	7.00	147.45	12.10	195.00	24.00	357.80	45.90	952.60	114.30
SET.	49.35	3.35	85.25	5.85	102.30	7.65	147.45	13.00	204.60	25.70	357.80	45.90	1033.60	124.00
OCT.	49.35	3.35	85.25	5.85	102.30	7.65	147.45	14.00	214.60	27.50	372.10	47.70	1188.60	135.20
NOV.	49.35	3.35	85.25	5.85	102.30	7.65	147.45	15.00	214.60	27.50	387.00	49.60	1277.70	145.30
DIC.	49.35	3.35	85.25	5.85	117.65	9.15	147.45	16.10	225.30	28.90	402.50	51.60	1360.80	154.70

1/ HASTA 30 KWH.- UNIDAD S/. /MES

2/ PRIMEROS 200 KWH.- UNIDAD S/. /KWH

A/ TARIFAS AUTORIZADAS POR ELECTROLIMA S.A. PARA LA VENTA DE ENERGIA ELECTRICA PARA SERVICIO PUBLICO

INDICE DEL VOLUMEN FISICO DE LA PRODUCCION SEGUN  
 DIVISIONES Y AGRUPACIONES INDUSTRIALES  
 SELECCIONADAS 1979=84  
 (AÑO BASE: 1979= 100.0 X)

DIVISION Y AGRUPACION INDUSTRIAL	INDICE VOLUMEN FISICO PRODUCCION					
	1979	1980	1981	1982	1983	P1984 1/
SECTOR FABRIL TOTAL	100.0	105.1	108.9	103.2	84.7	87.1
SECTOR FABRIL MITI						
31X FABRICACION HARINA PESCADO	100.0	67.2	69.4	96.6	31.8	62.9
31 IND. ALIMENTO, BEBIDA-TABACO	100.0	105.6	106.8	104.3	95.3	94.3
311-312 PRODUCTOS ALIMENT.	100.0	100.3	102.8	101.4	87.9	92.9
313 INDUST. DE BEBIDAS	100.0	110.7	114.1	107.8	110.6	98.2
314 INDUSTRIA DE TABACO	100.0	110.0	115.8	117.0	101.9	98.7
32 IND. TEXTIL, CONFEC. Y CUEROS	100.0	98.0	102.6	106.8	89.0	85.5
321 INDUSTRIA TEXTIL	100.0	95.4	100.8	108.1	90.1	86.8
324 INDUST. CALZADO CUERO	100.0	111.4	104.7	81.9	59.4	58.2
34 IND. PAPEL, IMPRENTA Y EDITOR.	100.0	120.8	120.7	102.8	93.5	95.8
341 IND. PAPEL-PRCD. PAPEL	100.0	121.8	108.2	78.1	70.8	71.3
342 EDITORIALES	100.0	119.8	133.6	128.3	.....	.....
35 IND. SUSTANC. QUIM.-PROD. QUIM.	100.0	110.8	114.8	108.5	91.7	94.0
351 SUSTANC. QUIMICAS INDUST.	100.0	105.5	113.0	107.3	82.2	102.3
352 PROD. QUIMICOS DIVERSOS	100.0	118.1	114.4	103.3	93.6	76.5
353 REFINERIA DE PETROLEO	100.0	103.0	111.4	112.2	104.9	116.0
355 PRODUCTOS DE CALCHC	100.0	121.1	115.8	102.5	92.3	99.4
356 PRODUCTOS PLASTICOS	100.0	109.4	124.4	124.0	89.9	89.6
36 IND. MINERALES NO METALICOS	100.0	108.4	115.5	109.0	88.8	76.4
361 OBJET. LOZA Y PORCELANA	100.0	93.5	115.0	116.5	87.0	44.4
362 VIDR. Y PRODUCTO VIERIO	100.0	103.2	103.4	124.7	85.2	90.6
369 MINERALES NO METALICOS	100.0	112.7	119.7	102.4	90.2	77.1
37 IND. METALICAS BASICAS	100.0	97.8	91.8	89.0	78.3	88.0
371 IND. BASICA HIERRO-ACERO	100.0	112.2	81.2	67.6	56.2	64.0
372 METALES NC FERROSOS	100.0	94.5	94.5	94.6	84.1	94.2
38 IND. METALICAS Y MAQUINARIAS	100.0	124.1	147.3	115.2	70.0	68.0
381 METALICAS SIMPLES	100.0	120.6	121.7	99.4	68.1	68.5
382 MAQUINARIA NO ELECTRICA	100.0	121.2	138.9	105.9	66.3	49.7
383 MAQUINARIA ELECTRICA	100.0	117.5	138.2	116.5	81.5	83.3
384 MATERIAL DE TRANSPORTE	100.0	154.7	209.3	143.8	53.7	53.0

1/ PERIODO ENERO - NOVIEMBRE

FUENTE: MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO E INTEGRACION. OFICINA  
 SECTORIAL DE ESTADISTICA

VOLUMEN DE PRODUCCION, SEGUN PRINCIPALES PRODUCTOS Y CODIGO  
CIIU: 1979-84

PRODUCTOS Y CODIGO CIIU	UNIDAD DE MEDIDA	VOLUMEN DE PRODUCCION 1/					
		1979	1980	1981	1982	1983P/	1984 A/
<b>IND. DE ALIM., BEBIDAS Y TABACO</b>							
3112 LECHE EVAPORADA	TM	111670	120546	139693	152251	139044	108156
3112 LECHE FASTEURIZADA	ML.LT	87582	108449	95363	81614	76393	72644
3112 LECHE CONDENSADA	TM	2198	2901	1877	2466	2537	2113
3112 ALIM. TONICOS SOLUBLES	TM	360	1180	1067	890	720	464
3115 ACEITE COCINAR O MESA	TM	96460	104394	123541	126766	111680	93233
3115 MARGARINA	TM	17557	20112	18429	16732	18251	16956
3116 HARINA DE TRIGO	TM	656787	732603	760190	765917	752609	700992
3117 FIDEOS DIVERSOS	TM	175660	188630	192060	198306	188684	....
3118 AZUCAR	TM	693650	541885	508366	612308	.....	537737
3121 CAFE SOLUBLE INSTANTANEO	TM	1240	673	893	1194	720	685
3133 CERVEZA BLANCA	ML.L	459953	532454	514105	543018	511957	465159
3140 CIGARRILLOS RUBIOS	MLLS	3622	3826	3965	4047	3584	2922
<b>IND. PAPEL Y PRODUCTOS PAPEL</b>							
3411 PAPEL BOND	TM.	25959	31905	50864	33770	27367	....
3411 CARTON LINER	TM.	19661	18253	23379	11006	15609	13647
3412 SACOS PAPEL MULTICUJAS	TM.	78836	75320	79818	71486	63740	52722
3428 DIARIOS	ML.	183474	157382	252155	305508	261741	....
<b>IND. PRODUCTOS PARA AGRICULT.</b>							
3122 ALIM. BALANCEADO AVES	TM.	404108	528938	591597	670308	464364	396720
3122 ALIM. BALANCEADO GANADO	TM.	86847	91680	74238	94760	100702	....
3511 UREA	TM.	109228	124430	153347	112829	11123	121087
3512 ABONOS COMPUESTOS	TM.	18185	21946	21050	16209	21027	19123
3512 NITRATO AMONIO AGRICOLA	TM.	45543	51460	47461	43260	40699	39961
3512 SUPERFOSFAT. CALCIO SIM.	TM.	9226	7631	9000	7321	6417	7405
3512 SULFATO DE AMONIO	TM.	5844	4986	5505	4083	3500	3415
<b>IND. PRODUCTOS QUIMICOS-CERIV.</b>							
3511 ACIDO SULFURICO AL 58%	TM.	67777	62288	184097	231370	210409	....
3511 ACIDO SULF. 25%(OLEUM)	TM.	5833	7569	6384	6463	7119	5111
3513 FIBRAS ACRILICAS (TCM)	TM.	18233	18491	18293	26243	24368	21015
3513 HILADOS DE RAYON ACETATO	TM.	1136	1514	1348	1000	293	338
3523 DETERGENTES FORMULADOS	TM.	27126	32413	31611	30688	30698	....
3523 JABON EN BARRAS	TM.	31964	36531	35325	34063	25870	....
3511 NITRATO DE AMONIO TEC.	TM.	10798	13290	11643	11532	9136	8248
<b>IND. PRODUCTOS PARA CONSTRUCC.</b>							
3620 VIDRIOS PLANOS Y SIMPLES	ML.P2	9827	9134	6993	9313	9559	10132
3620 VID. DOBLES Y MEDIOS DOB.	ML.P2	7761	8721	5626	8277	5146	6520
3620 VIDRIOS PLANOS TRIFLES	ML.P2	257	129	76	543	404	555
3692 CEMENTO	ML.TM	2428	2758	2584	2477	1972	1752
3699 PLANCHAS FIBRAS CEMENTO	ML.M2	722	1435	1826	1062	1040	....
3710 BARRAS DE HIERRO	TM.	3976	6228	5041	4609	870	1100
3710 BARRAS DEFORMADAS	TM.	129640	121442	137408	100419	85602	....
<b>IND. BASICAS DE HIERRO Y ACERO</b>							
3710 PALANQUILLA ACERO(BILL.)	TM.	193524	155246	167508	154917	....	....
3710 ALAMBROS	TM.	18091	25939	29720	12257	....	....
3710 PRODUCTOS PLANOS	TM.	138373	155884	136983	104913	83685	....
<b>IND. DE ARTEFACTOS DOMESTICOS</b>							
3815 REFRIGERADORAS DE 11 P3	UD.	3677	1711	5097	4780	2775	1158
3819 REFRIGERADORAS DE 12 P3	UD.	45111	38214	35837	28737	26721	22410
3819 REFRIGERADORAS DE 14 P3	UD.	27074	36008	40066	32263	21820	....
<b>ELECTRODOMEST.</b>							
3833 LICUADORA ELECTRODOMEST.	UD.	88922	112100	96855	61117	36941	38146
<b>IND. DE TRANSP. Y ACCESORIOS</b>							
3851 LLANTAS PARA CAMION	UD.	238760	301793	328278	270398	224479	266835
3851 LLANTAS AUTOMOVILES	UD.	477391	575595	640012	539153	451477	386934
3851 CAMARA DE CAUCHO	UD.	350318	378552	347797	301768	220715	199663
3843 AUTOMOVILES	UD.	5805	10700	13096	15739	7757	7335
3843 VEHICULOS COMERCIALES	UD.	4940	7999	8902	6237	1731	....

1/ CUENTA LA PRODUCCION DE LAS EMPRESAS REGISTRADAS A NIVEL NACIONAL  
A/ PERIODO ENERO - NOVIEMBRE

FUENTE: MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO E INTEGRACION

PARQUE AUTOMOTOR, SEGUN CLASE: 1979-84

CLASE DE AUTOMOTOR	PARQUE AUTOMOTOR E/					
	1979	1980	1981	1982	1983	1984
TOTAL	472235	486084	521970	564322	584555	591113
AUTOMOVIL	273363	278222	296706	321480	331026	332360
STATION WAGON	29259	31238	34221	38227	40677	41703
CAMIONETA PICK UP	61499	65172	71162	77744	81961	84785
CAMIONETA RURAL	16778	17878	20644	23632	25692	26907
CAMIONETA PANEL	6220	6146	7769	8264	9174	9135
OMNIBUS	17754	17790	18278	19665	20379	20527
CAMION	61225	62796	65416	66708	66833	66832
REMOLCADOR	2883	3173	3658	4022	4095	4096
REMOLQUE Y SEMI-REMOLQUE	3254	3669	4116	4580	4718	4768

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.-  
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

PARQUE ACUATICO, SEGUN SECTOR DE PROPIEDAD  
Y TIPO DE NAVE: 1979-84

SECTOR DE PROPIEDAD Y TIPO DE NAVE	PARQUE ACUATICO					
	1979	1980	1981	1982	1983	1984
TOTAL	826	833	843	843	593	576
MARITIMO	45	54	64	64	64	58
ESTATAL	26	29	29	30	30	30
CARGUERO	14	16	16	15	16	16
GASERO	-	-	-	1	1	1
GRANELERO	3	3	3	3	3	3
MULTI-PROPOSITO	-	-	-	-	1	1
SEMI-CONTAINER	-	-	1	1	1	1
TANQUERO	9	10	9	10	8	8
PRIVADO	19	25	35	34	34	28
CARGUERO	12	13	19	16	15	12
FRIGORIFICO	1	2	2	1	1	1
GRANELERO	5	6	8	9	10	6
MULTI-PROPOSITO	-	1	-	1	1	1
OBO	1	2	1	1	-	-
SEMI-CONTAINER	-	-	2	3	3	4
TANQUERO	-	1	3	3	4	4
FLUVIAL 1	776	776	776	776	526	515
PRIVADO	776	776	776	773	526	515
LACUSTRE	5	3	3	3	3	3
ESTATAL	5	3	3	3	3	3

1/ SE CONSIDERAN NAVES MAYORES DE 50 TRN, (TONELADAS DE REGISTRO NETO)  
INSCRITO EN LAS CAPITANIAS DE IQUITOS, PUCALLPA Y YURIMAGUAS

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.-  
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

PARQUE AEREO, SEGUN TIPO DE SERVICIO Y PROPULSION  
1979-84

TIPO DE SERVICIO Y PROPULSION	PARQUE AEREO					
	1979	1980	1981	1982	1983	1984
T O T A L	134	197	223	224	172	157
REGULAR 1/	22	56	50	48	52	45
HELICE	5	33	26	24	24	24
TURBO HELICE	3	6	2	2	2	-
TURBO REACTOR	14	17	22	22	26	21
NO REGULAR	44	43	53	58	48	44
HELICE	44	43	51	56	44	42
TURBO HELICE	-	-	1	-	2	-
TURBO REACTOR	-	-	1	2	2	2
ESPECIAL	68	98	120	118	72 A/	68A/
HELICE	68	90	107	105	59	59
TURBO HELICE	-	7	11	11	11	7
TURBO REACTOR	-	1	2	2	2	2

1/ INCLUYE AERONAVES ALQUILADAS POR AERO-PERU  
A/ NO INCLUYE INFORMACION DE TURISMO PRIVADO PARA 1983-84  
FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.-  
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

PARQUE FERROVIARIO, SEGUN TIPO DE SERVICIO:  
1980-84

TIPO DE SERVICIO	PARQUE FERROVIARIO				
	1980	1981	1982	1983	1984
TOTAL	3745	3654	3862	3802	3580
LOCOMOTORAS	120	119	122	116	122
AUTOVAGONES Y AUTOCARRILES	28	52	52	54	41
VAGONES DE CARGA	3436	3309	3492	3437	3220
COCHES DE PASAJEROS	161	174	196	195	197

NOTA: COMPRENDE A LAS EMPRESAS: ENAFER-PERU, CENTROMIN-PERU,  
SOUTHERN CC.

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.-  
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA.



SUELDOS PROMEDIOS ANUALES MINIMOS VITALES REALES, SEGN CAPITAL DE DEPARTAMENTO :  
1973-84  
(SOLES MENSUALES DE 1979)

CAPITAL DE DEPARTAMENTO	SUELDOS PROMEDIOS ANUALES REALES											
	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
CHACHAPOYAS 3/	10888	11064	10150	9718	8717	7033	8325	11215	9334	9030	8499	4954
HUARAZ 4/	10031	10574	9550	9251	8232	6206	7620	10441	8740	8498	8727	7723
ABANCAY 6/	8801	8786	8864	9483	8398	6498	7825	11262	9595	9842	10850	....
AREQUIPA 5/	13619	15126	14006	13517	12263	9978	11063	13289	11011	11016	11634	8457
AYACUCHO 7/	10032	9101	9608	9610	8548	6608	8325	11637	9648	9627	9826	....
CAJAMARCA 2/	10318	9826	9792	9860	8929	6785	8325	11557	9692	9299	8940	6412
CALLAO (P.CONST.) 1/	16913	17189	15951	14688	12904	9894	11063	13691	11597	10726	10981	8530
CUZCO 9/	12259	13077	11502	10671	9017	6722	8355	11118	9170	8167	8553	6674
HUANCAVELICA 7/	9391	8445	8962	9029	8052	6231	7973	11402	9516	9444	9636	....
HUANUCO 7/	10245	9275	9823	9821	8703	6706	8385	11674	9726	9654	9847	....
ICA 5/	11673	11846	10871	10473	9403	7661	9060	11978	10002	9973	10535	7840
HUANCAYO 7/	11739	10494	11042	11088	9878	7622	9238	12030	10161	10082	10286	....
TRUJILLO 2/	11661	11253	11464	11907	10918	8262	9620	12403	10345	9917	9529	6730
CHICLAYO 3/	10754	10679	11318	11998	10658	8564	9620	12036	9964	9630	9059	7582
LIMA 1/	16913	17189	15951	14688	12904	9894	11063	13691	11597	10726	10981	8530
IGUITOS 8/	13944	12355	13426	14097	12947	10634	11063	12760	10028	9004	9666	7085
PTO. MALDONADO 8/	15687	13265	13379	13466	12357	10183	10738	12555	9874	8864	9517	7000
MOQUEGUA 10/	12621	13572	12489	11845	10550	8053	9355	11890	9581	9644	10984	7313
CERRO DE PASCO 7/	11099	9838	10325	10349	9197	7082	8738	11908	9905	9825	10023	....
PIURA 11/	15289	15660	14237	13716	11510	8800	10090	12521	9910	9988	9743	7722
PUNO 6/	11162	12244	10810	10150	8925	6900	8178	11496	9795	10049	11082	....
MOYCBAMBA 8/	13726	12441	11398	10731	10039	8291	9150	11560	9137	8201	8808	6594
TACNA 10/	12621	13572	12489	11845	10550	8053	9355	11890	9581	9644	10984	7314
TUMBES 11/	13204	13527	12619	12493	10444	7974	9355	12045	9543	9620	9386	7506
PUCALLPA 8/	.	.	.	.	.	.	.	12760	10028	9004	9666	7085

1/ DEFLACTADO CON EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (I.P.C.) DE LIMA METROPOLITANA

2/ DEFLACTADO CON EL I.P.C. DE TRUJILLO; 7/ DEFLACTADO CON EL I.P.C. DE HUANCAYO

3/ DEFLACTADO CON EL I.P.C. DE CHICLAYO; 8/ DEFLACTADO CON EL I.P.C. DE IGUITOS

4/ DEFLACTADO CON EL I.P.C. DE CHIMBOTE; 9/ DEFLACTADO CON EL I.P.C. DE CUZCO

5/ DEFLACTADO CON EL I.P.C. DE AREQUIPA; 10/ DEFLACTADO CON EL I.P.C. DE TACNA

6/ DEFLACTADO CON EL I.P.C. DE PUNO; 11/ DEFLACTADO CON EL I.P.C. DE PIURA

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS BASICAS.

SUELDOS PROMEDIOS ANUALES MINIMOS VITALES, SEGUN CAPITAL DE DEPARTAMENTO:  
1973-84  
(SOLES MENSUALES)

CAPITAL DE DEPARTAMENTO	SUELDOS PROMEDIOS ANUALES											
	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
CHACHAPOYAS	1620	1868	2130	2685	3323	4040	8325	18860	28260	42975	92954	107475
HUARAZ	1320	1605	1855	2355	2938	3580	7620	18100	27198	41363	89429	159945
ABANCAY	1230	1410	1645	2520	3058	3710	7825	18320	27484	41805	90393	153495
AREQUIPA	2100	2730	3150	3930	4875	5900	11063	21790	32380	49253	106463	173835
AYACUCHO	1410	1568	2010	2730	3323	4040	8325	18860	28260	42975	92954	156735
CAJAMARCA	1460	1618	2050	2745	3323	4040	8325	18860	28260	42975	92954	156735
CALLAO (P.CONST.)	2400	2850	3270	4020	4875	5900	11063	21790	32380	49253	106463	173835
CUZCO	1620	2048	2340	2790	3353	4070	8355	18890	28290	43005	93019	156795
HUANCAVELICA	1320	1455	1875	2565	3130	3810	7973	18480	27730	42158	91156	154455
HUANUCO	1440	1598	2055	2790	3383	4100	8385	18920	28342	43095	93155	156975
ICA	1800	2138	2445	3045	3738	4530	9060	19640	29321	44588	96414	161145
HUANCAYO	1650	1808	2310	3150	3840	4660	9238	19497	29608	45008	97313	162255
TRUJILLO	1650	1853	2400	3315	4063	4920	9620	20240	30165	45833	99075	164505
CHICLAYO	1600	1803	2375	3315	4063	4920	9620	20240	30165	45833	99075	164480
LIMA	2400	2850	3270	4020	4875	5900	11063	21790	32380	49253	106463	173835
IGUITOS	1920	2145	2880	4020	4875	5900	11063	21790	32380	49253	106463	173835
PTO. MALDONADO	2160	2303	2870	3840	4653	5650	10738	21440	31883	48488	104830	171765
MOQUEGUA	1800	2340	2700	3240	3900	4730	9355	19960	29789	45300	97946	163035
CERRO DE PASCO	1560	1695	2160	2940	3575	4330	8738	19300	28863	43860	94817	159105
PIURA	2200	2695	3035	3585	4298	5220	10090	20750	30934	47033	101672	167775
PUNO	1560	1965	2250	2700	3250	3940	8178	18700	28056	42683	92321	155895
MAYOBAMBA	1890	2160	2445	3060	3780	4600	9150	19740	29503	44865	97012	161865
TACNA	1800	2340	2700	3240	3900	4730	9355	19960	29789	45300	97946	163065
TUMBES	1900	2328	2690	3255	3900	4730	9355	19960	29789	45300	97946	163065
PUCALLPA	-	-	-	-	-	-	-	21790	32380	49253	106463	173835

FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.

SUELDOS PROMEDIOS DE LIMA METROPOLITANA POR RAMAS DE ACTIVIDAD  
ECONOMICA: 1973-84  
(SOLES MENSUALES)

AÑO Y MES	PROMEDIO GENERAL	RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA						
		A/	E/	C/	D/	E/	F/	G/
1973: DICIEMBRE	11061	12645	12732	13065	8873	9660	11778	8045
1974: JUNIO	11768	13433	13120	13200	9001	9950	12048	8450
1975: OCTUBRE	14060	16636	18360	13351	13351	13774	14870	10442
1976: SETIEMBRE	17186	21159	22284	18233	12508	16573	15291	12852
1977: DICIEMBRE	20391	23555	20203	21367	16080	22983	19331	15889
1978: DICIEMBRE	28994	34024	28027	29188	23703	32296	28631	21935
1979: DICIEMBRE	48243	53699	50580	50805	35216	56621	52034	35827
1980: FEBRERO	54327	60761	63710	57440	39688	62680	57802	40322
NOVIEMBRE	84417	90491	91000	86512	58591	101073	99196	65297
1981: FEBRERO	99200	106655	116204	103697	67578	114121	116327	77779
MAYO	111136	123203	133470	115828	77924	119214	130291	87827
AGOSTO	124346	139930	153316	128987	87861	126735	144292	100295
NOVIEMBRE	150289	164435	176724	148529	101424	170865	186737	117557
1982: FEBRERO	178348	192384	217975	172684	120675	206063	228465	134706
MAYO	198498	218846	253022	199786	128779	224515	241752	154347
AGOSTO	226700	250619	265707	221327	144903	241903	305393	175632
NOVIEMBRE	259386	283027	310514	238759	170099	305467	335036	194830
1983: FEBRERO	304014	334965	367997	290332	192794	344195	400181	227803
MAYO	343785	377819	389339	314094	206322	394956	444718	286881
AGOSTO	407177	453595	497338	375434	243566	439208	532901	342826
NOVIEMBRE	490647	555814	567917	430898	282996	586913	551129	409317
1984: FEBRERO	596844	682897	698947	530467	342615	692724	699290	477761
MAYO	660282	756513	783003	586849	358296	744535	793627	566103
AGOSTO	822777	919339	963524	707366	435311	1039560	901588	698749

A/ MANUFACTURA; B/ CONSTRUCCION; C/ COMERCIO AL POR MAYOR; D/ COMERCIO AL POR MENOR  
E/ BANCA, SEGUROS, BIENES INMUEBLES; F/ TRANSPORTES, ALMACENAJE, COMUNICACIONES;  
G/ SERVICIOS NO GUBERNAMENTALES.  
FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION SOCIAL.

SUELDOS PROMEDIOS REALES DE LIMA METROPOLITANA POR RAMAS DE ACTIVIDAD  
ECONOMICA: 1973-84  
(SOLES CONSTANTES DE 1979)

AÑO Y MES	PROMEDIO GENERAL	RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA						
		A/	B/	C/	D/	E/	F/	G/
1973: DICIEMBRE	74285	84923	85507	87743	59590	64876	79100	54030
1974: JUNIO	70215	80149	78282	78759	53705	59368	71885	50418
1975: OCTUBRE	64260	76033	83912	61019	61019	62952	67962	47724
1976: SETIEMBRE	56570	69648	73351	60016	41172	54552	50332	42324
1977: DICIEMBRE	48354	55857	47908	50669	38131	54501	45841	37678
1978: DICIEMBRE	39588	46455	38267	39853	32363	44096	39092	29949
1979: DICIEMBRE	39514	43983	41428	41613	28844	46374	42619	29345
1980: FEBRERO	40386	45169	47361	42700	29503	46595	42969	29975
NOVIEMBRE	44207	47387	47654	45304	30682	52929	51946	34194
1981: FEBRERO	43206	46453	50611	45164	29433	49704	50665	33786
MAYO	41906	46457	50328	43676	29383	44952	49129	33117
AGOSTO	42280	47579	52131	43858	29875	43092	49062	34102
NOVIEMBRE	45806	49813	53863	45269	30913	52077	56915	35830
1982: FEBRERO	48477	52292	59248	46938	32801	56011	62100	36615
MAYO	47104	51933	60043	47410	30560	53278	57369	36627
AGOSTO	47269	52256	55402	46148	30213	50438	63677	36621
NOVIEMBRE	46212	50423	55321	42537	30304	54421	59689	34710
1983: FEBRERO	44708	49260	54117	42696	28352	50617	58850	33500
MAYO	40498	44507	45864	37000	24305	46526	52388	33794
AGOSTO	37807	42117	46178	34859	22615	40781	49480	31832
NOVIEMBRE	38866	44028	44987	34133	22417	46492	43657	32424
1984: FEBRERO	38915	44526	45573	34587	22339	45167	45595	31151
MAYO	35914	41148	42589	31920	19488	40497	43167	30792
AGOSTO	37486	41885	43898	32228	19833	47363	41076	31835

A/ MANUFACTURA; B/ CONSTRUCCION/ C/ COMERCIO AL POR MAYOR; D/ COMERCIO AL POR MENOR;  
E/ BANCA, SEGUROS, BIENES INMUEBLES; F/ TRANSPORTES, ALMACENAJE, COMUNICACIONES;  
G/ SERVICIOS NO GUBERNAMENTALES

FUENTE: - MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION SOCIAL  
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.

HUELGAS, TRABAJADORES AFECTADOS Y HORAS-HOMERE PERDIDAS, SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA: 1981-84

RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA	1981			1982			1983			1984 P/		
	HUEL- GAS	TRABAJA- DORES A- FECTADOS	HORS-HOM. PERDIDAS (MILES)	HUEL- GAS	TRABAJA- DORES A- FECTADOS	HORS-HOM. PERDIDAS (MILES)	HUEL- GAS	TRABAJA- DORES A- FECTADOS	HORS-HOM. PERDIDAS (MILES)	HUEL- GAS	TRABAJA- DORES A- FECTADOS	HORS-HOM. PERDIDAS (MILES)
T O T A L	871	856915	19974	809	572263	22751	643	785545	20300	509	696820	20300
-AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, CAZA-PESCA Y CANTERAS	9	5709	600	13	5468	405	17	33894	885	5	2330	885
-EXPLORACION DE MINAS	156	90330	5403	129	61128	3464	145	84320	7853	110	92686	7853
-INDUSTRIA MANUFACTURERA	404	93084	6414	331	95415	6680	230	62745	2602	189	30873	2602
-CONSTRUCCION	19	5134	201	82	154690	7556	52	31900	1514	33	12696	1514
-ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, SERVICIOS SANITARIOS	19	7143	155	21	18315	689	16	9205	358	20	9153	358
-COMERCIO, BANCA Y SEGUROS	117	94370	1567	129	81946	1567	93	68840	1350	72	55601	1350
-TRANSPORTES, ALPACENA- JE Y COMUNICACIONES	49	65384	1234	46	26774	376	42	59706	1407	42	37152	1407
-SERVICIOS	81	8258	335	41	4277	225	37	10719	412	26	2222	412
-NO DETERMINADO	17	487503	4565	17	124250	1789	11	424212	3919	12	454107	3919

FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION SOCIAL.

POBLACION TOTAL ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 6 AÑOS Y MAS POR CATEGORIA DE OCUPACION SEGUN DEPARTAMENTO: (CENSO 1981)

POBLACION TOTAL ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 6 AÑOS Y MAS

DESOCUPADOS

DEPARTAMENTO	TOTAL	OCUPADOS	DESOCUPADOS	
			QUE BUSCAN TRAB. POR HABER PERDIDO EL QUE TENIAN	QUE BUSCAN TRABAJO POR PRIMERA VEZ
TOTAL	5313891	5027943	120180	165768
AMAZONAS	85792	81695	1038	2859
ANCASH	232503	219459	5617	7427
APURIMAC	89991	87166	1292	1533
AREQUIPA	228936	215153	5991	7792
AYACUCHO	149456	140056	2276	7124
CAJAMARCA	308571	298157	3886	6528
CALLAO	137098	131938	2965	2195
CUSCO	275740	267896	3750	4094
HUANCÁVELICA	99974	97019	1357	1598
HUANUCO	143129	138631	1860	2638
ICA	122513	113533	3282	5698
JUNIN	256185	245749	4426	6010
LA LIBERTAD	276673	257866	7193	11614
LANBAYEQUE	187387	171481	5039	10867
LIMA	1987837	1481212	50935	55690
LORETO	135919	128463	2890	4566
MADRE DE DIOS	14251	13841	143	267
MOQUEGUA	35185	34156	551	478
PASCO	58629	56159	1102	1368
PIURA	329232	307741	7575	13916
PUNO	312037	301535	4435	6067
SAN MARTIN	101912	97102	1177	3633
TACNA	52845	51654	598	593
TUMBES	32447	31727	258	462
UCAYALI	59649	58354	544	751

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- DIRECCION GENERAL DE CENSOS Y ENCUESTAS.

TASAS DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO, AGROPECUARIO Y NO AGROPECUARIO: 1979-84 (CIFRAS RELATIVAS)

NIVEL DE EMPLEO	1979	1980	1981	1982	1983	1984
TASA DE DESEMPLEO	7.1	7.0	6.8	7.0	9.2	10.9
AGRICOLA	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
NO AGRICOLA 1/	11.2	10.9	10.4	10.6	13.9	16.4
TASA DE SUBEMPLEO	51.4	51.2	47.9	49.9	53.3	54.2
AGRICOLA	63.5	68.2	61.5	60.9	67.5	63.2
NO AGRICOLA 1/	44.1	41.4	40.3	43.9	45.8	49.6

1/ INCLUYE MINERIA Y ACTIVIDAD NO DETERMINADA

FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO Y TRABAJO Y PROMOCION SOCIAL.

SUBEMPLEO AGROPECUARIO Y NO AGROPECUARIO: 1977-84  
(MILES DE PERSONAS)

ESPECIFICACION	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
T O T A L	2465.3	2745.0	2795.9	2869.3	2769.9	2777.6	3270.8	3426.8
AGROPECUARIO	1243.4	1325.0	1296.7	1399.6	1274.7	1266.5	1430.1	1352.1
NO AGROPECUARIO	1221.9	1420.0	1500.4	1496.7	1495.2	1511.1	1840.7	2074.7

FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION SOCIAL

DESEMPLEO Y SUBEMPLEO: 1977-84  
(MILES DE PERSONAS)

NIVEL DE EMPLEO	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
DESEMPLEO	297.9	343.4	387.6	394.5	392.0	387.3	564.6	691.4
SUBEMPLEO	2470.1	2745.0	2797.1	2869.3	2769.9	2777.6	3270.8	3426.8

FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION SOCIAL.

POBLACION OCUPADA DE 15 AÑOS Y MAS POR OCUPACION PRINCIPAL, SEGUN  
DEPARTAMENTO  
CENSO NACIONAL 1981 (EN MILES)

DEPARTAMENTO	TOTAL	OCUPACION PRINCIPAL							
		A/	B/	C/	D/	E/.	F/	G/	H/
TOTAL	4915.9	400.0	23.7	554.3	520.3	367.5	1827.4	997.8	224.9
AMAZONAS	78.7	2.2	0.1	3.7	2.6	2.4	59.7	4.6	3.4
ANCASH	214.3	12.4	0.6	16.2	16.5	10.0	108.3	41.5	8.8
APURIMAC	83.8	2.9	0.1	2.4	3.5	2.6	63.6	4.7	3.8
AREQUIPA	211.1	21.7	1.0	25.8	23.5	20.2	56.3	53.4	9.2
AYACUCHO	133.3	5.6	0.1	4.5	9.3	4.5	94.7	10.7	3.9
CAJAMARCA	282.4	8.7	0.3	8.3	10.4	7.5	207.9	29.2	10.1
CALLAO (PROV.CONST)	131.3	14.8	0.9	29.0	14.5	14.7	4.5	46.0	6.9
CUZCO	257.7	13.7	0.5	13.4	23.4	13.7	151.2	33.0	8.8
HUANCAVELICA	93.0	3.2	0.1	3.8	3.9	2.3	66.6	10.2	3.5
HUANUCO	132.0	5.0	0.2	6.0	9.7	5.1	85.4	15.3	5.3
ICA	112.3	11.2	0.4	13.0	14.6	7.7	34.0	25.8	4.6
JUNIN	241.0	16.5	0.7	15.6	25.8	12.4	111.8	49.0	9.2
LA LIBERTAD	250.7	19.6	1.0	21.4	26.0	15.3	101.6	54.6	11.2
LAMBAYEQUE	168.7	12.9	0.3	20.0	22.5	11.4	51.2	39.0	11.4
LIMA	1470.1	195.6	15.2	277.6	223.6	182.4	104.1	396.0	75.6
LORETO	125.7	7.0	0.5	16.0	11.2	7.9	57.3	18.8	7.0
MADRE DE DIOS	13.7	0.7	0.1	1.6	1.0	1.1	3.7	4.8	0.7
MOQUEGUA	33.7	2.9	0.2	4.0	2.4	2.9	11.6	8.9	0.8
PASCO	54.8	3.2	0.1	4.0	3.8	2.4	25.2	12.9	3.2
PIURA	299.1	15.5	0.5	28.2	27.3	16.7	138.8	59.4	12.7
PUNO	294.2	10.8	0.2	13.6	23.0	9.6	177.0	43.7	16.3
SAN MARTIN	94.4	4.3	0.2	5.0	5.3	4.1	64.0	9.1	2.4
TACNA	50.7	4.7	0.1	9.5	7.1	5.4	10.8	11.5	1.6
TUMBES	31.4	2.2	0.1	6.2	3.4	2.4	10.9	4.9	1.3
UCAYALI	57.2	2.7	0.2	5.5	6.0	2.8	27.0	9.8	3.2

NOTA: RESULTADOS DEFINITIVOS

A/ PROFESION TECNICA Y TRABAJOS ASIMILADOS; E/ FUNCIONARIOS PUBLICOS Y GERENTES;

C/ PERSONAL ADMINISTRATIVO; D/ COMERCIANTES Y VENEDORES; E/. TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS;

F/ TRABAJADORES AGRICOLAS; G/ TRABAJADORES NO AGRICOLAS; H/ NO ESPECIFICADO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.



POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 6 AÑOS Y MAS DE  
LIMA METROPOLITANA, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA  
POR PROVINCIA Y SEXO  
CENSO NACIONAL 1981 (EN MILES)

RAMAS DE ACTIVIDAD	TOTAL	PROVINCIA DE LIMA			P. C. DEL CALLAO		
		TOTAL	HMBS.	MJRS.	TOTAL	HMBS.	MJRS.
T O T A L	1541.5	1404.4	973.8	430.6	137.1	106.0	31.1
AGRIC.CAZA,SILVI-CULTURA Y PESCA	38.3	32.1	29.0	3.1	6.2	5.9	0.3
EXPLT.MINAS-CANT.	10.8	9.8	7.8	2.0	1.0	0.9	0.1
INDUST.MANUFACT.	274.5	247.9	196.3	51.6	26.6	22.1	4.5
ELECTRIC.GAS-AGUA	9.5	8.7	7.7	1.0	0.8	0.7	0.1
CONSTRUCCION	82.9	77.1	75.0	2.1	5.8	5.7	0.1
COMERC.REST-HOTEL.	285.3	266.1	180.9	85.2	19.2	12.8	6.4
TRNSP.ALMC-COMUNIC	99.4	81.8	73.9	7.9	17.6	16.4	1.2
ESTAB.FINANC-SERV. EMPRESAS	84.0	78.0	57.0	21.0	6.0	4.5	1.5
SERVIC.COMUNALES, SOCIAL-PERSONALES	512.5	468.5	268.1	200.4	44.0	30.4	13.6
NO ESPECIFICADO	91.4	83.7	52.6	31.1	7.7	5.2	2.4
BUSC.TRAB.1RA.VEZ1/	52.9	50.7	25.5	25.2	2.2	1.4	0.8

NOTA: RESULTADOS DEFINITIVOS. 1/ NO SE CONSIDERA ACTIV.ECONOMICA  
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.

POBLACION TOTAL DE LIMA METROPOLITANA DE 6 AÑOS  
Y MAS POR TIPO DE ACTIVIDAD  
CENSO NACIONAL 1981 (EN MILES)

LIMA METROPOLITANA	TOTAL	POBLAC. ECON.ACTIVA			POBLACION NO ECONOMICAMENTE ACTIVA	ACTIVIDAD NO ESPECIFICADA
		TOTAL	OCUPADOS	DESOCUPADOS		
T O T A L	3947.4	1541.5	1438.7	102.8	2349.6	56.3
PROV.LIMA	3566.9	1404.4	1306.8	97.6	2111.4	51.1
P.C. CALLAO	380.5	137.1	131.9	5.2	238.2	5.2

NOTA: RESULTADOS DEFINITIVOS  
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.

POBLACION TOTAL DE 6 AÑOS Y MAS POR TIPO DE ACTIVIDAD, SEGUN  
DEPARTAMENTO DE EMPADRONAMIENTO  
CENSO NACIONAL 1981 (EN MILES)

DEPARTAMENTO	TOTAL	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA			POBLACION NO ECONOMICAMENTE ACTIVA	ACTIVIDAD NO ESPECIFI- CADA
		TOTAL	OCUPADOS	DESOCUPADOS		
TOTAL	14068.6	5313.9	5027.9	286.0	8427.1	327.6
AMAZONAS	202.6	85.8	81.9	3.9	112.2	4.6
ANCASH	673.7	232.5	219.5	13.0	423.0	18.2
APURIMAC	260.3	90.0	87.1	2.9	160.1	10.2
AREQUIPA	595.3	228.9	215.1	13.8	358.2	8.2
AYACUCHO	407.0	149.5	140.1	9.4	249.8	7.7
CAJAMARCA	833.9	308.6	298.2	10.4	492.5	32.8
CALLAO (PROV.CONST)	380.5	137.1	131.9	5.2	238.2	5.2
CUZCO	681.0	275.7	267.9	7.8	388.3	17.0
HUANCAVELICA	276.8	100.0	97.0	3.0	163.9	12.9
HUANUCO	386.7	143.1	138.6	4.5	228.0	15.6
ICA	363.7	122.5	113.5	9.0	235.0	6.2
JUNIN	699.1	256.2	245.8	10.4	429.6	13.3
LA LIBERTAD	802.4	276.7	257.9	18.8	505.4	20.3
LAMBAYEQUE	557.3	187.4	171.5	15.9	355.5	14.4
LIMA	4050.1	1587.8	1481.2	106.6	2402.8	59.5
LORETO	352.4	135.9	128.5	7.4	205.1	11.4
MADRE DE DIOS	27.2	14.2	13.8	0.4	12.5	0.5
MOQUEGUA	85.0	35.2	34.2	1.0	48.3	1.5
PASCO	171.1	58.6	56.2	2.4	107.9	4.6
PIURA	915.6	329.2	307.7	21.5	554.6	31.8
PUNO	724.9	312.0	301.5	10.5	392.5	20.4
SAN MARTIN	257.3	101.9	97.1	4.8	151.0	4.4
TACNA	121.5	52.8	51.6	1.2	67.6	1.1
TUMBES	85.2	32.4	31.7	0.7	51.1	1.7
UCAYALI	158.0	59.9	58.4	1.5	94.0	4.1

NOTA: RESULTADOS DEFINITIVOS  
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.

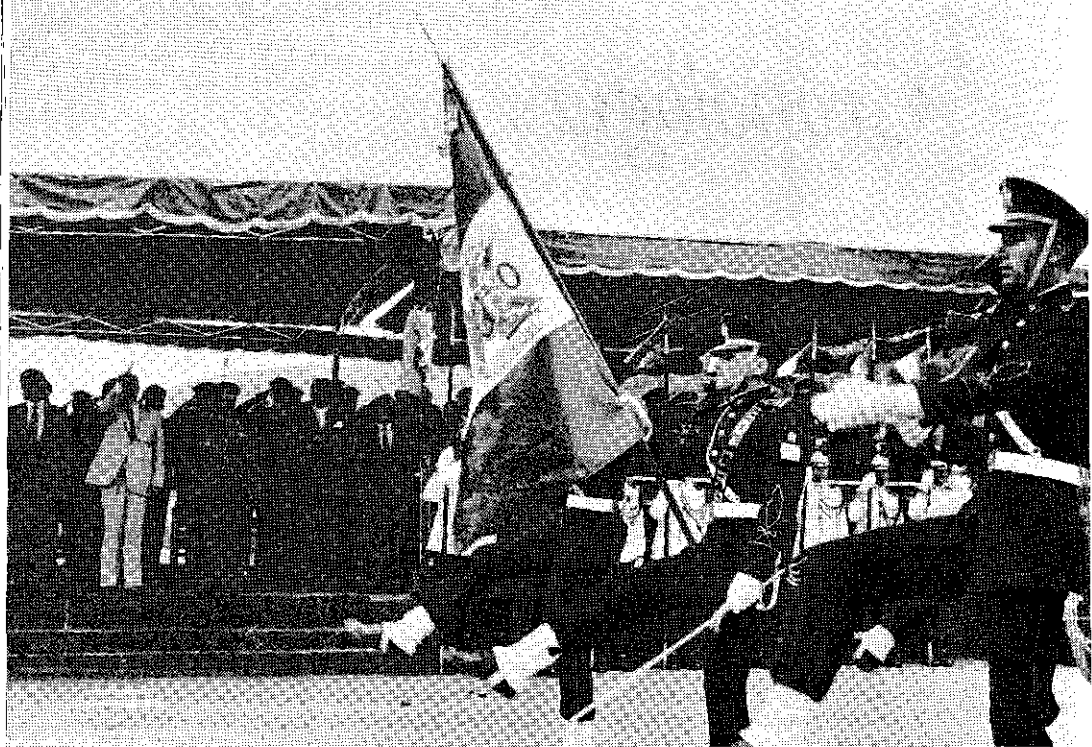
Anejo VII

# **CRONOLOGIA**

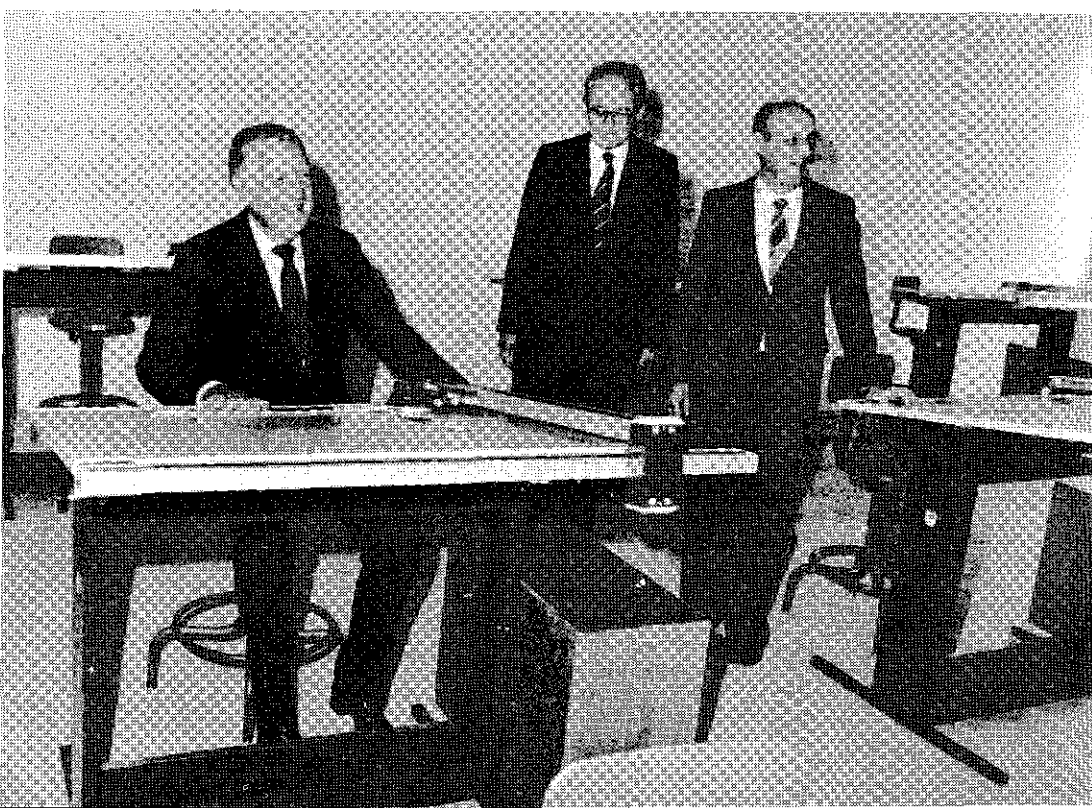
# Cronología

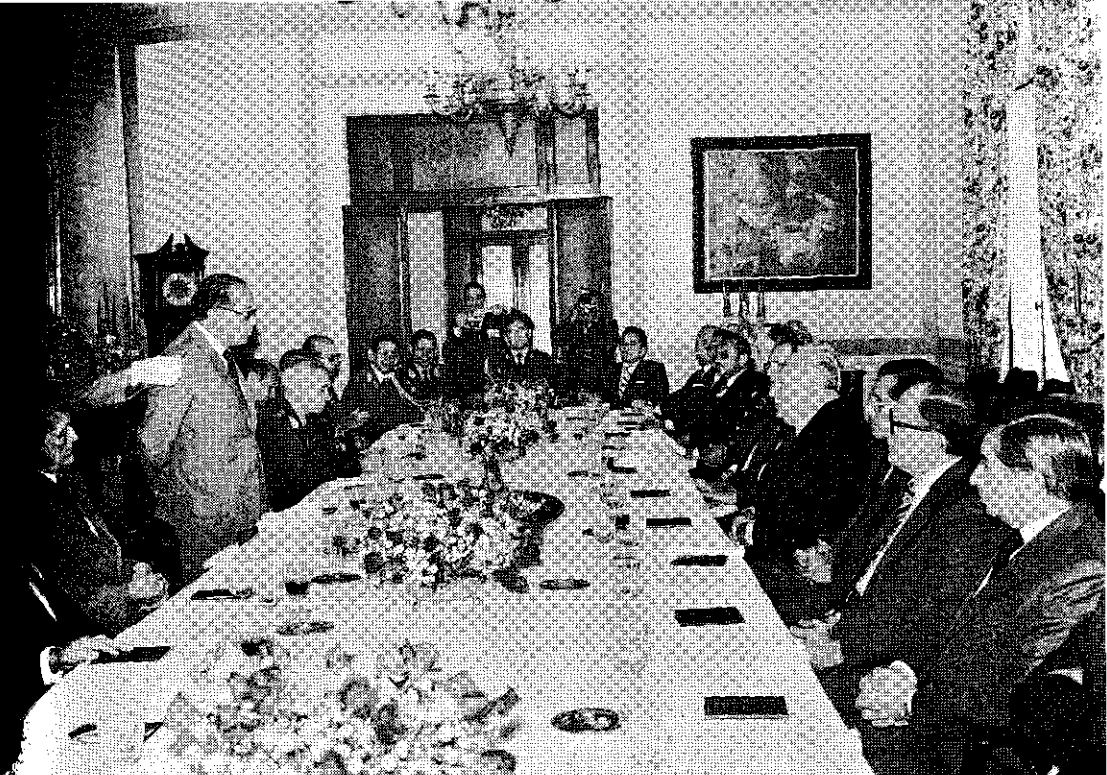
1984

- Agosto 10.** Desde su creación en 1980, el Banco de Materiales habilitó créditos para 27,557 viviendas, beneficiando a miles de familias de escasos recursos económicos, en diferentes lugares del país.
- 5** ENACE informó que más de 292 mil familias, en todo el país, han sido beneficiadas hasta el momento con las obras realizadas en el campo de la vivienda, a través de los diferentes programas de construcciones.
- El Presidente Belaunde clausuró el XI Congreso Nacional de Acción Popular, que proclamó al senador Javier Alva Orlandini como su candidato presidencial a las elecciones de 1985.
- 7** El Jefe de Estado rindió homenaje a la valerosa y sacrificada misión que al servicio del país y la sociedad cumple la Guardia Republicana. Fue en la conmemoración del 65. aniversario de la GRP.
- Al recibir las cartas credenciales del nuevo Embajador de Venezuela en el Perú, Francisco Paparoni Minuta, el Presidente Belaunde renovó el profundo aprecio que tiene el Gobierno y pueblo peruanos por Venezuela y formuló votos por el éxito de la gestión del presidente Jaime Lusinchi.
- 11** Cuatro nuevas cocinas familiares inauguró la esposa del Presidente de la República, Violeta Correa de Belaunde, en igual número de pueblos jóvenes en el Cono Sur de Lima.
- Los Presidentes de Perú, Fernando Belaunde Terry y de Argentina, Raúl Alfonsín, reafirmaron el inquebrantable espíritu de hermandad que une a sus pueblos y gobiernos y la fecunda vocación de integración latinoamericana que los anima. Fue en el encuentro sostenido por ambos mandatarios en el Grupo Aéreo No. 8 de la FAP, después que el Presidente argentino asistiera a la transmisión del mando supremo en Ecuador.
- 12** En viaje de retorno a su país, el Presidente de Bolivia, Hernán Siles Zuazo, fue recibido, en el Grupo Aéreo No. 8 de la FAP, por el Presidente del Perú, Fernando Belaunde Terry. Los estadistas reafirmaron su unidad y la hermandad que existe entre ambos países. El mandatario boliviano estuvo anteriormente en la transmisión del mando ecuatoriano.
- 13** El Presidente Belaunde recibió en Palacio de Gobierno a un grupo de parlamentarios franceses quienes mostraron vivo interés sobre la Carretera Marginal de la Selva y los aspectos relacionados a programas de desarrollo.
- 14** El Jefe de Estado destacó el aporte de la actividad privada en la concepción rápida de instituciones que contribuyen al desarrollo nacional. Fue al inaugurar el Instituto Tecnológico Superior (TECSUP), a la altura del Km. 6 de la Carretera Central.
- La Cámara de Diputados abrió el período de sesiones correspondiente a la primera legislatura ordinaria de 1984, al igual que el Senado de la República.
- 15** La esposa del Presidente de la República, Violeta Correa de Belaunde, inauguró los maqui-centros industriales que promueve el Banco Industrial del Perú y que consisten en talleres donde los trabajadores que no cuentan con herramientas ni maquinarias, pueden elaborar sus productos mediante la modalidad del arrendamiento.
- 16** El Presidente Belaunde ofreció un ágape en honor del nuevo Secretario General de la OEA, Joao Baena Soares, quien elogió las dotes de estadista y demócrata a carta cabal del mandatario peruano.
- 17** El Presidente de la República recibió en audiencia a John Vanderkveken, Enzo Friso y Luis Anderson, máximos dirigentes de la Confederación de Organizaciones Sindicales Libres que agrupa a 90 millones de trabajadores de 90 países democráticos.



*El Presidente de la República durante el desfile que se realizó al conmemorarse el 65 aniversario de la Guardia Republicana del Perú. Abajo: El Jefe de Estado, comprueba el funcionamiento de una mesa de trabajo en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior, poco después de declarar inaugurado dicho centro de estudios.*





*El Mandatario boliviano, Hernán Siles Zuazo, agradeciendo y reafirmando las relaciones y lazos de hermandad que unen nuestras naciones, durante el almuerzo ofrecido en su honor, en Palacio de Gobierno.*

- 19 Al inaugurar el centro comercial que se levanta en la Av. Nicolás de Piérola y el Jr. Chancay, el Presidente Belaunde instó a no dejar morir el corazón de la ciudad capital porque ello pondría en peligro su vida misma y señaló que en este sentido el Gobierno, los municipios y otras instituciones particulares están interesados en revitalizar la parte tradicional de Lima.
- 23 Las Corporaciones Departamentales de Desarrollo continuarán con el inquebrantable propósito de realizar obras, por encima de las naturales limitaciones económicas, según lo dejó claramente establecido el Presidente Belaunde, durante la reunión que celebró en Palacio de Gobierno con los 25 representantes de dichas instituciones.
- 24 El Presidente Belaunde promulgó la Ley Electoral que consagra el voto preferencial doble y considera votos válidamente emitidos el nulo y el en blanco, entre otras normas que regularán las elecciones generales de 1985.
- 25 El Poder Ejecutivo aprobó el proyecto de Presupuesto General de la República para 1985 que alcanzará a 25 billones 981 mil 500 millones de soles y será financiado con recursos del Tesoro Público, la venta de empresas estatales y financiamiento externo.
 

Al entregar la Lampa de Oro al pueblo de Chuquibamba, del departamento de Arequipa, el Jefe de Estado manifestó ante millares de campesinos que la Patria no se hace destruyendo, sino construyendo lo mucho que nos falta.

La Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde, al inaugurar cuatro cocinas familiares más —de las 106 que funcionarán en los pueblos jóvenes—, dijo que estas obras no son políticas sino están hechas para todo el pueblo sin discriminación alguna. Las nuevas cocinas están ubicadas en Villa María del Triunfo y El Agustino, respectivamente.
- 26 El Presidente de la República inauguró las obras de reforzamiento integral del muelle marginal del puerto de Matarani, que demandaron una inversión de 15 millones de dólares. Asimismo inauguró el moderno grupo habitacional "Flora Tristán" que beneficiará a familias arequipeñas de modestos recursos.
- 30 El Presidente Belaunde inauguró la tercera etapa de la ciudad satélite "Santa Rosa" que comprende 824 viviendas, de las cuales 768 son departamentos de tres dormitorios y 56

corresponden a viviendas unifamiliares independientes. El complejo habitacional en su conjunto consta de 4,060 viviendas, distribuidas en tres supermanzanas.

Al asistir a la conmemoración del 111o. aniversario de la Guardia Civil, el Jefe de Estado afirmó que el Perú es hoy foco de una conspiración internacional, en franca alusión al descubrimiento que hizo la policía colombiana al capturar una banda de delincuentes con 2 mil millones de soles falsificados, destinados a "apoyar al terrorismo y narcotráfico".

- 31 El Gobierno decretó una nueva escala de aumentos para los trabajadores del sector privado no sindicalizado, fijando el sueldo mínimo vital en 216 mil soles mensuales.

Setiembre 1o. Al término del período constitucional, el Gobierno del Presidente Belaunde habrá dado servicio de energía eléctrica a un millón más de peruanos, informó el Ministro de Energía y Minas, Juan Incháustegui.

El Presidente Belaunde afirmó que el esfuerzo realizado por su gobierno en el sector Educación es uno de los capítulos más honrosos en la historia del Perú, al haberse colocado nuestro país en el 94% de atención educativa a la población escolar del Perú.

- 3 El Congreso Nacional autorizó el viaje del Presidente Fernando Belaunde Terry a Nueva York, para exponer ante la 39o. Asamblea General de las Naciones Unidas.
- 5 En reconocimiento a las obras de bien colectivo efectuadas mediante el sistema de cooperación popular, el Presidente Belaunde entregó las Lampas de Plata y de Bronce a los pueblos de Azángaro y Azpitia, en ceremonia realizada en el patio de honor de Palacio de Gobierno. En la misma actuación que contó con la asistencia de la Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde y del Jefe de COOPOP, Enrique Paredes, también se suscribieron 75 convenios para construcción de veredas en diferentes pueblos jóvenes.
- 7 La Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde, inauguró cinco cocinas familiares en los pueblos jóvenes Manuel Dulanto del Callao, El Ermitaño y El Milagro en Independencia, Inca Manco Cápac en San Juan de Lurigancho y Huáscar en El Agustino, comprendidas en el programa de instalación de 106 cocinas.
- 8 El Presidente Belaunde inauguró el campo petrolero más grande del país, ubicado en la margen derecha del río Corrientes, en plena Amazonía, y destacó que está destinado a convertirse en un hito promisorio para impulsar esta industria vital para la economía nacional.
- 9 El Presidente Belaunde afirmó ser contrario a las invasiones de terrenos porque constituyen un peligro para los que tratan de instalarse sin servicios de agua y desagüe. Fue en su visita al nuevo edificio de los Registros Públicos, frente al hospital "Edgardo Rebagliati", en el distrito de Jesús María.
- 10 Más de cuatro mil atentados que incluyen el asesinato a mansalva de niños, mujeres, ancianos, efectivos policiales y autoridades políticas, especialmente del partido gobernante (AP), perpetró en el Perú el grupo subversivo "Sendero Luminoso", desde su aparición en 1980, reveló el Ministro del Interior, Luis Pércovich.

El Jefe de Estado estimó inadmisibles que de una población de 18 millones de peruanos sólo contribuyan 50 mil personas, mientras que en otros países de Latinoamérica, con menor número de habitantes, más de 350 mil contribuyentes aportan al fisco. Hizo esta afirmación en la celebración del XXV aniversario del Colegio de Contadores.

- 12 El Presidente Belaunde inauguró la primera etapa de la Escuela de Agentes PIP, en el ex-fundo Barbadillo en Ate-Vitarte. La obra se inició en 1983 y ha demandado una inversión de 500 millones 708 mil 151 soles.
- 13 El Presidente Belaunde recibió en Palacio de Gobierno 28 vehículos destinados al Proyecto Especial Alto Huallaga y al Programa de Rehabilitación y Reconstrucción, ambos del INADE.

Los representantes de 40 familias que se asentarán en la colonización "Santa Isabel", en el valle del río Pachitea, fueron recibidos por el Presidente de la República dialogando sobre las inmensas posibilidades de desarrollo de la zona, llamada a ser el granero de Lima. Se trata de los ex-trabajadores de la mina Chapi, en Arequipa.

- 14 El Presidente Belaunde presentó a los periodistas el libro "Perú 1984". Como se sabe, la obra contiene una introducción que es el mensaje presidencial ante el Congreso, luego una descripción de la labor de los distintos sectores de la administración pública, un estudio sobre empresas públicas y, por último, informaciones estadísticas y oficiales.



*El Presidente Belaunde en la ceremonia realizada en el patio de honor de Palacio de Gobierno, donde entregó las Lampas de Plata y de Bronce a los pueblos de Azángaro y Azpitia.*





- 15 El Presidente Belaunde anunció que el proceso electoral en marcha, debe desenvolverse en condiciones de completa normalidad, con la imparcialidad total de las autoridades y del propio gobernante. Fue en la ceremonia del 62o. aniversario de la PIP.
- 22 El Presidente Belaunde inauguró la primera etapa del comedor infantil de Monserrate y tras confundirse en fraterno abrazo con los moradores de ese antiguo barrio limeño, exhortó a la colectividad a contribuir económicamente con tan noble empeño.
- 24 A bordo de la motonave "Tarrós Flex", en el muelle 4 del Terminal Marítimo del Callao, el Presidente Belaunde reabrió el servicio de cabotaje, actividad que estuvo paralizada en el país durante 30 años.

El Jefe de Estado concurrió a los actos celebratorios por el Día de las Fuerzas Armadas en la Basílica de la Merced, y luego rindió homenaje a la Patrona de las Armas del Perú, en el paso procesional de la Virgen de las Mercedes frente a Palacio de Gobierno.

- 25 El Primer Vicepresidente de la República, Fernando Schwalb López Aldana, se encargará del despacho durante la ausencia del Presidente Belaunde quien viajará a Estados Unidos de América para concurrir a la 39o. Asamblea General de las Naciones Unidas.
- 26 El Presidente de la República, Fernando Belaunde Terry, viajó a los Estados Unidos de América. Arribó a la ciudad de Washington en horas de la tarde y reiteró ante los principales directivos de organismos internacionales de crédito, con sede en la capital norteamericana, su tesis de "austeridad sin recesión".
- 27 Los presidentes del Perú, Fernando Belaunde Terry y de los Estados Unidos, Ronald Reagan, se entrevistaron en la Casa Blanca. El mandatario peruano planteó, en esta ocasión, la necesidad de rediseñar la política norteamericana sobre crédito para el desarrollo.

El Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, acudió al alojamiento del Presidente Belaunde para saludarlo. La reunión se realizó en privado.

En la Universidad George Washington, el Presidente Belaunde planteó la conveniencia de un programa de ayuda a los países pobres y puntualizó que no puede haber paz mundial mientras subsistan grandes diferencias.

- 28 Al exponer la tesis de "austeridad sin recesión" ante la 39o. Asamblea General de la ONU, el Presidente Belaunde afirmó que la paz mundial requiere de una solución realista al endeudamiento.

El Presidente Belaunde propuso diversas fórmulas para lograr unión ante otros bloques de poder. Fue en reunión con el Grupo Latinoamericano, el Movimiento No Alineado y el Grupo de los 77 donde exhortó a la búsqueda de una moneda común que podría incluir a toda América Latina, la implementación del libre tránsito en toda la región y la interconexión fluvial y energética.

- 29 Una cálida recepción brindaron alrededor de dos mil peruanos al Presidente Belaunde, en la Casa de España-Washington DC, donde lo recibieron con aplausos y vivas al Perú y a la democracia.

- Octubre 1o. Al culminar la visita del Presidente Belaunde a los Estados Unidos, el Jefe de la Misión Diplomática del Perú en la ONU, Javier Arias Stella, expresó que ella ha sido coronada con éxito al llegar a feliz término las negociaciones del Perú con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Tras visitar la Universidad de Austin, Texas, donde estudiara hace medio siglo, el Presidente Belaunde emprendió el viaje de retorno a la Patria acompañado de su esposa, Violeta Correa de Belaunde, y su comitiva oficial. A las 21.23 horas arribó a la ciudad de Chiclayo.

- 2 El Presidente Belaunde exhortó a los peruanos a trabajar unidos por el progreso y bienestar del país, al inaugurar, en Chiclayo, el conjunto habitacional "Augusto B. Leguía", destacando el espíritu trabajador del pueblo lambayecano. Luego inauguró también el puente Archivira-Chiclayo.
- 3 El Presidente Belaunde afirmó que el Gobierno da la mano a los desposeídos para que se conviertan en pequeños propietarios. Fue al inaugurar la primera etapa del conjunto habitacional "El Tumi", en Trujillo. Las viviendas son alcancías para emancipar a las familias de la pobreza y asegurarles un horizonte promisor, acotó.

En su gira por el norte del país, el Primer Mandatario inspeccionó la represa Gallito Ciego, enclavada en la provincia de Chepén, la que incrementará sustancialmente el agro,



*El Jefe de Estado, Arq. Belaunde Terry en el conjunto habitacional Limatambo, que consta de 2,316 viviendas construidas de un total de 2,880 multifamiliares.*





*El Presidente Belaunde y la señora Violeta Correa de Belaunde, departen cordialmente con el ex mandatario de los Estados Unidos de Norteamérica Jimmy Carter y su esposa Rosalyn Carter, en Palacio de Gobierno.*

beneficiando a los departamentos de Cajamarca, La Libertad y Lambayeque. Asimismo, inauguró el puente Chamán, a la altura del Km. 702 de la Panamericana Norte.

Tras ser declarado Huésped Ilustre por el Alcalde de Trujillo, Luis Santa María Calderón, el Jefe de Estado inauguró la estación terrena de televisión vía satélite, destacando el aporte del Sistema Nacional de Comunicación Social por haber colocado en Trujillo este importante hito en las comunicaciones modernas.

- 4 Ante manifestaciones de desbordante júbilo popular, el Presidente de la República inauguró, en Piura, los conjuntos habitacionales "Vicús", "Los Tallanes" e "Ignacio Merino", obras que significan una inversión de 27 mil millones de soles.

El pueblo de Catacaos recibió multitudinariamente al Presidente Belaunde agradeciéndole la inauguración de la carretera reconstruida por CordePiura con una inversión de 824 mil millones de soles.

La Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde, inauguró en Piura y Sullana, ocho obras comunales, entre albergues, talleres de carpintería, comedores infantiles, populares, y postas médicas construidas con apoyo del Sistema Nacional de Cooperación Popular, la Corporación de Desarrollo de Piura e instituciones privadas y cívicas.

El Presidente de la República retornó a Lima, después de haber cumplido un intenso programa de actividades de 9 días en las ciudades de Washington y Nueva York (Estados Unidos) y en los departamentos norteños de Lambayeque, La Libertad y Piura.

- 5 El Presidente Belaunde sostuvo una fraterna reunión con el ex mandatario de los Estados Unidos, Jimmy Carter, quien estuvo acompañado de su esposa Rosalyn Carter. Ambos visitaron el Perú para impulsar la construcción de viviendas dentro del programa "Habitat para la Humanidad" que se efectúa en Puno con la construcción de 400 casas.
- 6 El Presidente Belaunde recibió en Palacio de Gobierno la visita del ex Canciller de Alemania Federal, Willy Brandt.

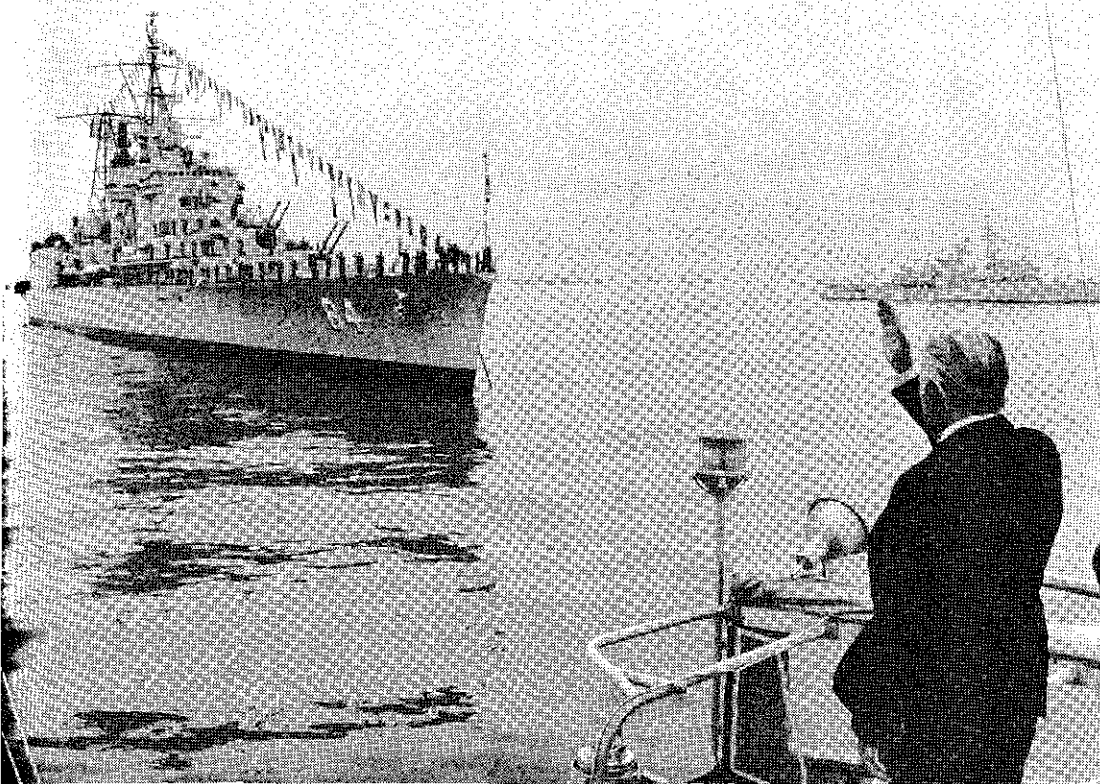


*El Presidente Belaunde recibió en Palacio de Gobierno la visita del ex canciller de Alemania Federal, Willy Brandt.*

- 7 El Mapa del Perú con la Carretera Marginal, explicado con todos los pormenores de su potencialidad, fue entregado al Presidente de la República, Fernando Belaunde Terry, con ocasión de su cumpleaños. Hasta la fecha de la entrega, ya se han construido 1,585 kilómetros de la famosa vía que se ha convertido en una de las más importantes carreteras de Sudamérica. Otros países como Ecuador, Colombia, Brasil y Bolivia también han construido vías destinadas a unirse al proyecto acariciado por el Jefe de Estado Peruano.
- 8 El Presidente de la República, asistió al acto de lanzamiento de la nueva fragata misilera BAP "Mariátegui" en los astilleros del Servicio Industrial de la Marina en el Callao, con motivo del 105 aniversario del glorioso combate de Angamos, donde se inmolará el Almirante Miguel Grau.

En imponente ceremonia patriótica se rindió homenaje al Almirante Grau y al 105 aniversario del glorioso combate de Angamos, en la remodelada plaza que lleva el nombre del Caballero de los Mares, en el Callao. Al acto concurrió el Presidente Belaunde, Ministros de Estado, parlamentarios, autoridades civiles y militares.

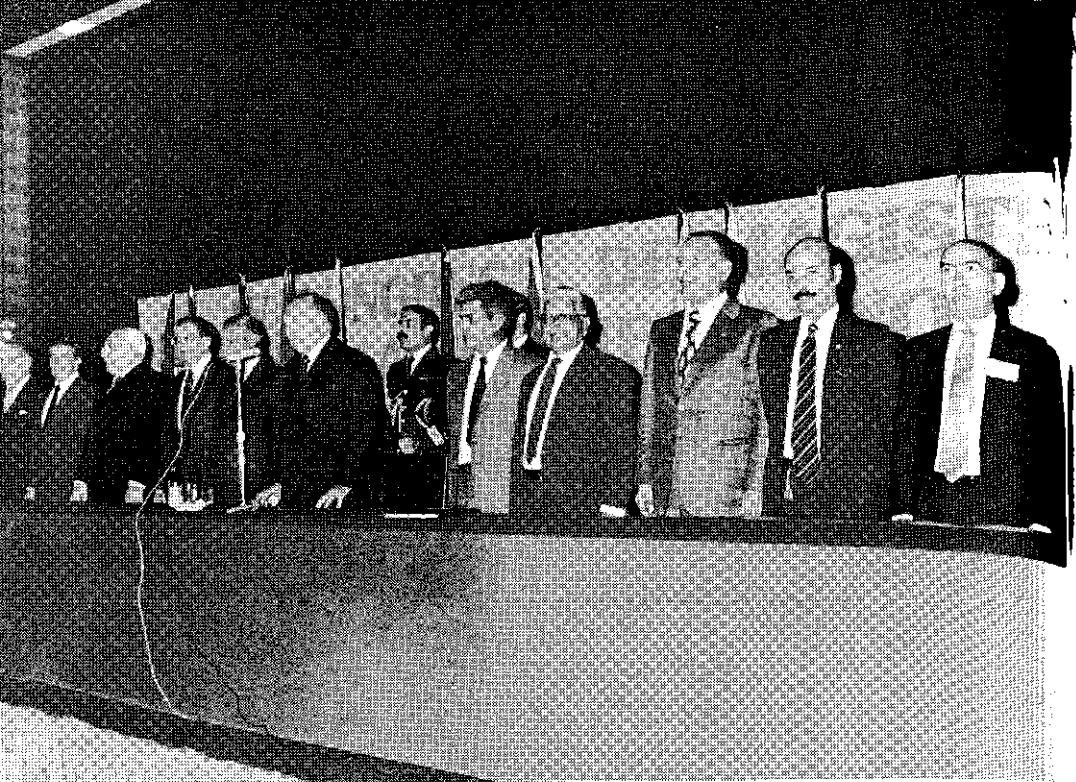
- 9 El Presidente Belaunde hizo una minuciosa inspección del conjunto de viviendas denominado "Julio C. Tello", en San Miguel, que se construye sobre un área de 70 mil metros cuadrados de extensión, para albergar a un millar de familias.  
El Jefe de Estado destacó la significación de la Cita de Santo Domingo por encontrar una solución al problema de la deuda externa; y de otro lado se refirió a la importancia cultural de Asia, durante las respectivas ceremonias de entrega de credenciales de los nuevos embajadores de la República Dominicana, Juan Bolívar Díaz Santana y de Tailandia - antiguo reino de Siam -, Pranon Kongsamut.
- 10 El Jefe de Estado comunicó a los artesanos del país que el gobierno ha construido en la ciudad satélite de Santa Rosa -en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez- donde vivirán 4,149 familias, albergues para más de 200 familias de artesanos. Hizo tal anuncio en la inauguración de la Exposición Nacional de Artesanía, en el Museo de Arte.



*El Presidente Belaunde, durante el homenaje que se rindió al Almirante Miguel Grau, con ocasión del 105 aniversario del glorioso combate de Angamos.*

- 11 Al abrir el Primer Congreso de la Federación Nacional de Impedidos del Perú y el Segundo Congreso por los Derechos del Minusválido, el Presidente Belaunde llevó su mensaje de solidaridad, de fe y esperanza y reiteró que el Estado no cejará en su empeño de dar los pasos necesarios para ayudarlos.
- 12 El Presidente Belaunde sostuvo un cordial encuentro con los jefes de 128 centrales de Cooperación Popular, reunidos en el auditorio de la sede de ese organismo en La Molina.
- 13 Ante una numerosa concurrencia que llenó los salones Dorado y Túpac Amaru de Palacio de Gobierno, juró el nuevo Gabinete Ministerial que preside Luis Pércovich en la cartera de Relaciones Exteriores. El Presidente Belaunde tomó el juramento de ley a los integrantes de este gabinete, que es el cuarto del presente gobierno constitucional.
- 16 Tras la ceremonia de presentación de credenciales por el nuevo Embajador de Suiza, Gerard Fonjallaz, el Presidente Belaunde recordó que en la epopeya de la electrificación peruana, Suiza ocupa un lugar muy destacado hecho por el cual estamos profundamente reconocidos; así como por la transferencia continua de tecnología especialmente en el campo energético.
- 20 El Presidente Belaunde clausuró el VII Congreso Latinoamericano de Optometría y Óptica, con una recomendación a los profesionales de este campo para que, mediante fórmulas novedosas, cubran con sus servicios todo el territorio de los países que representan.
- 21 El próximo gobierno encontrará al Perú en condiciones infinitamente superiores a las que precedieron al presente régimen, afirmó el Presidente Belaunde al indicar que este gobierno dejará la selva central accesible a todo el país, un 20% más de energía eléctrica instalada, una red vial inmensamente mayor y un elevado número de compatriotas convertidos en nuevos propietarios. Fue al develar un busto al gran Almirante Grau, en el Club Regatas Lima. También destacó allí la importante labor que cumple la Marina siguiendo el ejemplo de Grau.

La Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde, instó a deponer las diferencias políticas cuando se trata de brindar alimentación a la niñez. Fue al concurrir al telefes-



*El Presidente Belaunde, en el acto de inauguración del IV Congreso Latinoamericano de Magistrados, hizo una amplia exposición sobre la red hidroviaial que unirá en el futuro a los países de América del Sur. Abajo: En la inauguración del XIV Congreso Latinoamericano de la Industria de la Construcción.*



tival del vaso de leche, en el parque de la Reserva, a invitación del Alcalde de Lima, Alfonso Barrantes Lingán.

- 23 El Jefe de Estado recibió en Palacio de Gobierno las cartas credenciales del nuevo Embajador de la República Popular de China, Yang Mai, en ceremonia protocolar.
- 24 El Presidente Belaunde fue visitado por los 230 mejores estudiantes del país, premiados con la distinción "Peregrinos del Perú", ante quienes dijo que tiene profunda fe y confianza en esta generación joven que llegará al año 2,000 en pleno vigor de la vida.

Los magistrados latinoamericanos que se dieron cita en Lima para realizar su IV Congreso, escucharon una amplia exposición sobre la red hidroviál que unirá en el futuro a los países de América del Sur, ofrecida por el Presidente Belaunde en Palacio de Gobierno.

- 25 En ceremonia presidida por la esposa del Presidente de la República, Violeta Correa de Belaunde, se suscribieron alrededor de 30 convenios para la construcción de 20 minicomplejos deportivos en diversos pueblos jóvenes de la capital. El Instituto Peruano del Deporte financiará las obras cuyo costo es de 40 millones de soles aproximadamente por cada minicomplejo. La mano de obra será aportada por los habitantes de los asentamientos humanos beneficiarios.

Al entrar en servicio la central hidroeléctrica de Itaipú, llamada a ser la más poderosa del mundo, el Presidente Belaunde dirigió un mensaje de saludo y felicitación a los Presidentes de Brasil, Joao Baptista Figueiredo, y del Paraguay, Alfredo Stroessner, por la significación de tal hecho histórico, "la realización de la magna obra" en el monumental sistema arterial del continente que materializa el planteamiento peruano de la "interconexión hidroviál y energética".

- 26 El Ministro de Educación, Andrés Cardó Franco, anunció que en el Quinquenio de la Educación se han incorporado a las aulas más de un millón de niños, se han construido 14 mil aulas y se han creado 23 mil plazas para docentes.
- 28 En rueda de prensa y al recordar el cuarto aniversario del proyecto especial Pichis-Palcazu, el Presidente Belaunde afirmó que con la puesta en marcha de seis proyectos que se desarrollan a lo largo de la carretera Marginal se duplicará el área agrícola del país, pues ellos significan 2 millones 954 mil hectáreas de nuevas tierras aptas para el cultivo y ganadería.
- 29 El Presidente Belaunde inauguró el XIV Congreso Interamericano de la Industria de la Construcción, al que concurrieron 19 Cámaras de América y otros continentes.

La Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde, recibió un donativo de 240 millones de soles de parte de la fundación para la niñez desvalida del Banco Central Hipotecario del Perú.

- 31 Al clausurar el Primer Seminario "Acción contra el consumo de drogas", desarrollado en el Instituto Cultural Peruano Norteamericano, el Jefe de Estado anunció que el Perú contribuye decididamente a la cruzada mundial contra el consumo de drogas sustituyendo 3 mil 650 hectáreas de sembrío de coca por otros que inciden favorablemente en la economía de la región.

Noviembre 1o. El Presidente Belaunde envió un mensaje de condolencia al Presidente de la India, Giani Zali Singh, al enterarse del sensible fallecimiento de la ilustre señora Indira Gandhi, Primera Ministra y Ministra de Relaciones Exteriores de la India, como consecuencia de un execrable atentado criminal.

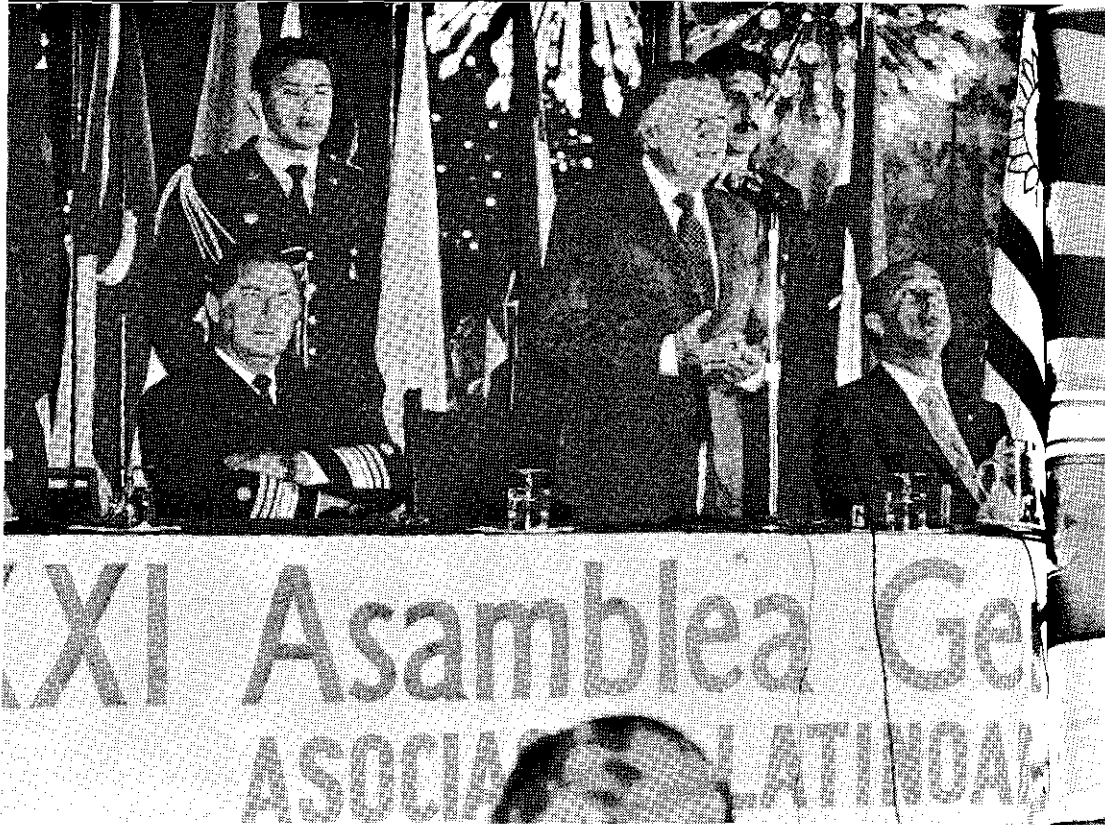
- 2 Durante la reunión que sostuvo con el Subsecretario de Estado de los Estados Unidos, Kenneth W. Dam, el Presidente Belaunde reiteró la necesidad de encontrar soluciones creativas al difícil problema de la deuda externa en América Latina.

- 4 En patriótica ceremonia que presidió el Jefe de Estado, el país recordó el Día del Soldado y el 168o. aniversario del nacimiento del héroe de Arica, coronel Francisco Bolognesi. La actuación central se realizó con asistencia oficial en la Plaza Bolognesi.

El Presidente Belaunde destacó el apoyo que brinda el elemento civil a los defensores de la patria en los Centros Industriales del Ejército, porque así, dijo, se asegura la integridad nacional. Fue al inaugurar la fábrica de calzado del Ejército.

- 5 El Presidente Belaunde demandó a los países latinoamericanos un mayor entendimiento para sacar mejor provecho a sus marinas mercantes e informó que en el Perú se han realizado grandes esfuerzos en la renovación de las instalaciones portuarias. Fue al inaugurar la XXI





*El Presidente Belaunde al declarar inaugurada la XXI Asamblea Ordinaria Latinoamericana de Armadores, demandó de ellos un mayor entendimiento en pro-vecho de los países que la conforman.*

Asamblea Ordinaria de la Asociación Latinoamericana de Armadores a la que asistieron 57 representantes de empresas navieras de Latinoamérica y observadores de países europeos.

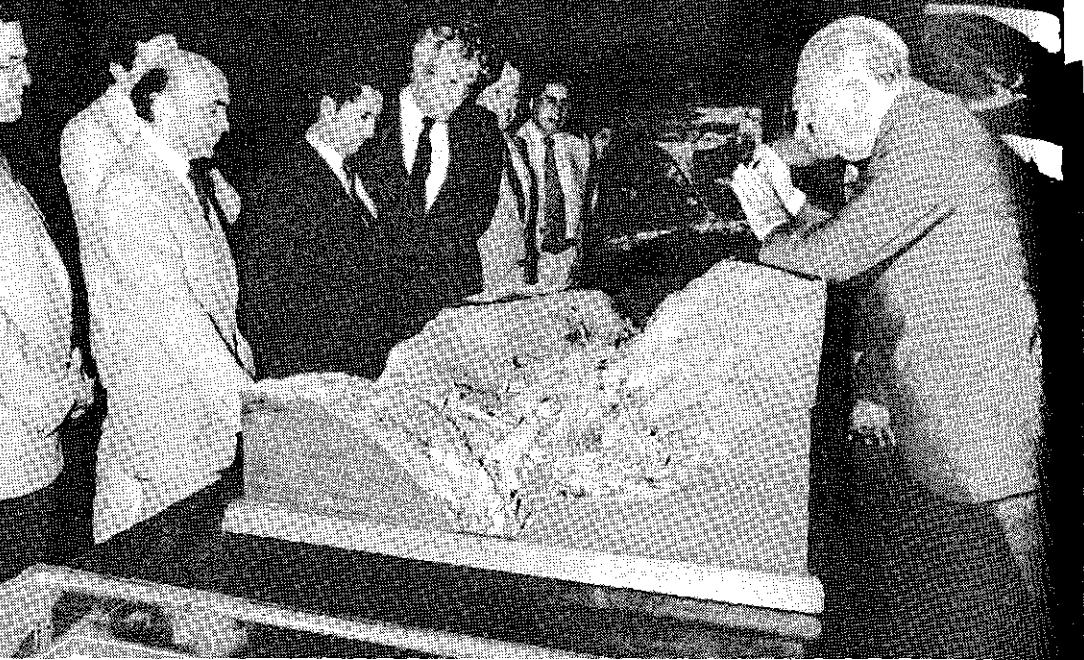
- 6 El Jefe de Estado recibió las cartas credenciales de los nuevos embajadores de Bélgica y de Suecia, Erik Bal y Hans K. G. Linton, respectivamente, en actos protocolares realizados por separado en el Salón Dorado de Palacio de Gobierno.
- 10 El Presidente de la República inauguró la central hidroeléctrica Restitución y puso en operación su primer generador de 72,200 kilovatios, que permitirá asegurar, más allá del año 2,000, el suministro eléctrico a 11 departamentos, incluyendo a Lima. Dicha obra representa la tercera etapa de la primera curva del Proyecto Hidroenergético del Mantaro, cuya construcción se inició en la primera administración gubernamental del Presidente Belaunde y culmina en las postrimerías de su actual gestión constitucional.  
En acto sorpresivo, muy dentro del estilo del Primer Mandatario, el Presidente Belaunde hizo escala en Ayacucho, celebrando inusitada pero efusiva conferencia de prensa en plena Plaza de Armas de la ciudad de Huamanga, al pie del monumento a Sucre.
- 12 El Presidente Belaunde destacó el incremento de la capacidad energética del país, la ampliación de la frontera agrícola lograda en los últimos años para producir más alimentos y la acogida que tiene su propuesta para la creación del Peso Andino. Fue durante la ceremonia de instalación de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP).
- 14 El Presidente Belaunde invocó a los profesionales de las ciencias médicas a contribuir al logro de términos de intercambio más justos entre los países desarrollados y las naciones pobres al inaugurar el V Congreso Internacional de Estomatología, en el Centro Cívico de Lima.
- 16 El Presidente de la República inauguró la XV Feria Internacional del Pacífico, una de las más grandes de América Latina, que reúne a 21 países que ofrecieron los mejores productos de exportación y mostraron sus últimos adelantos tecnológicos, intercambiando experiencias con sus homólogos peruanos.





*El Jefe de Estado, en acto sorpresivo, hizo escala en Ayacucho, donde inspeccionó diversas obras. Abajo: Acompañado de su esposa y de ejecutivos de la Feria Internacional del Pacífico, instantes después de haber declarado inaugurado dicho evento comercial.*





*El Presidente Belaunde expone minuciosamente a los delegados del Acuerdo de Cartagena, los proyectos de integración vial que realiza su gobierno.*

Los Ministros de los países integrantes del Acuerdo de Cartagena conocieron minuciosamente los proyectos de integración vial que el Presidente de la República, Fernando Belaunde Terry, les expuso en Palacio de Gobierno.

- 18 El Presidente Belaunde tributó su homenaje a San Martín de Porras que pasó en procesión por la Plaza de Armas.

Al cumplirse el cuarto aniversario del Banco de Materiales, el Jefe de Estado señaló su impacto beneficioso indicando que se han registrado ya 30 mil operaciones de crédito.

- 19 El Presidente Belaunde se reunió con el Cardenal Juan Landázuri Ricketts, Arzobispo de Lima y Primado de la Iglesia Peruana, para tratar sobre la próxima visita del Papa Juan Pablo II.

- 20 El Presidente Belaunde tomó juramento al nuevo Jefe del Instituto Nacional de Planificación, Ing. Fernando Carbajal D'Angelo. Reemplaza en el cargo al Ing.º. Edgardo Quintanilla quien renunció por motivos personales, habiéndosele dado las gracias por los importantes servicios prestados a la Nación.

El Presidente Belaunde recibió las cartas credenciales del nuevo Embajador de la República Socialista de Checoslovaquia, Vasil Mochnac, en ceremonia realizada en Palacio de Gobierno a la que asistió el Primer Ministro y Canciller, Luis Pércovich Roca.

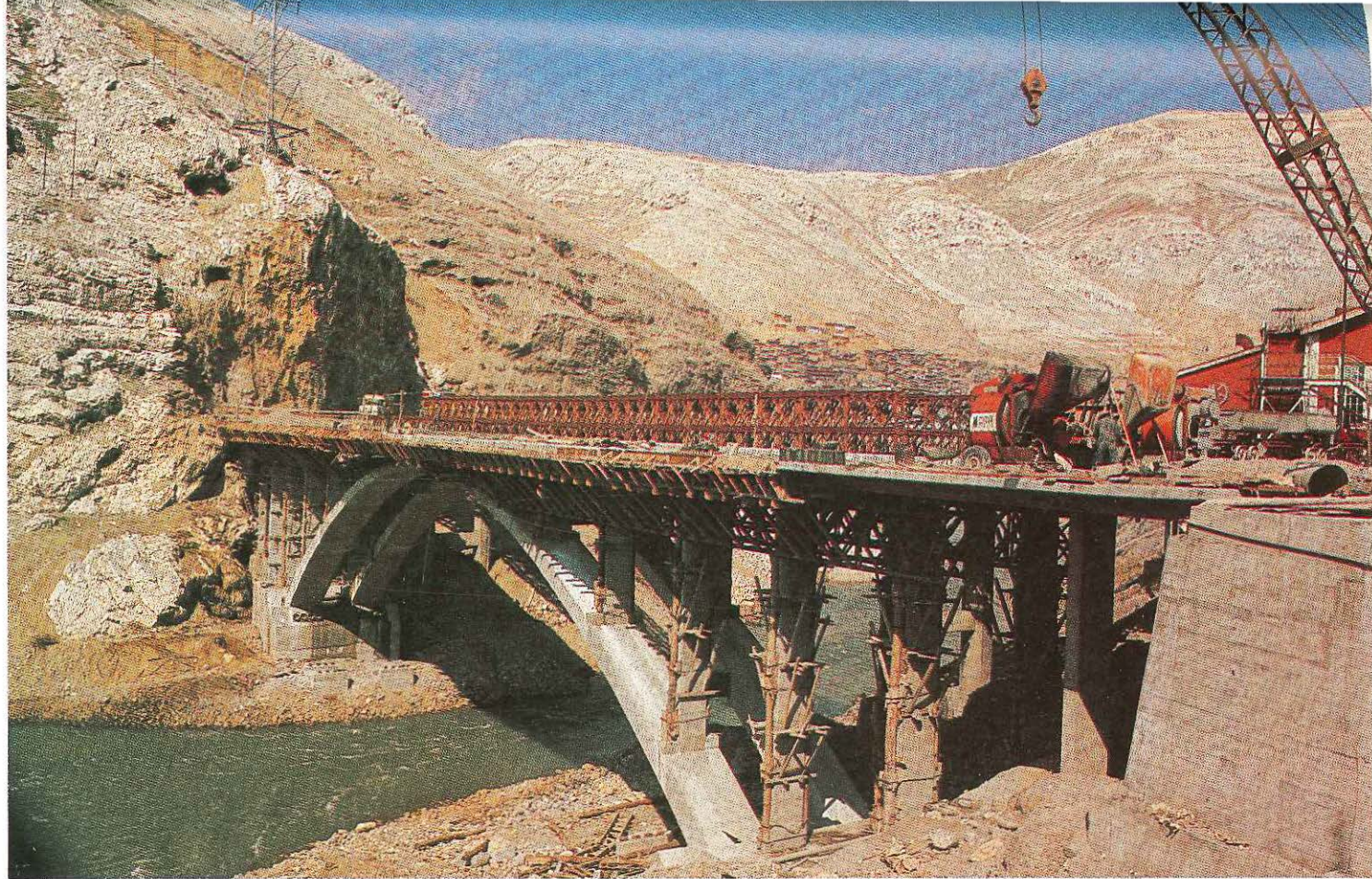
- 21 La Carretera Marginal, en su tramo central, llegó a Puerto Ocopa, vale decir a la desembocadura del río Perené, a 10 kilómetros de Tambo, lo cual significa la ampliación de la frontera agrícola, informó el Presidente Belaunde al inaugurar el nuevo local del Instituto de Investigación Nutricional, en el distrito de La Molina.

En gesto de ejemplar hidalguía el diputado aprista Fernando León de Vivero afirmó que la Marginal de la Selva es una realidad de significación nacional, por su propósito integrador de los pueblos de la Amazonía y su efecto de consolidación de nuestras fronteras especialmente en la región selvática.

Al inaugurar CADE-84, Conferencia Anual de Ejecutivos, el Presidente Belaunde afirmó que no se puede pedir con ligereza que se paralizen las grandes obras de desarrollo llevadas adelante por el Gobierno, porque detenerlas significaría empobrecer el Perú.

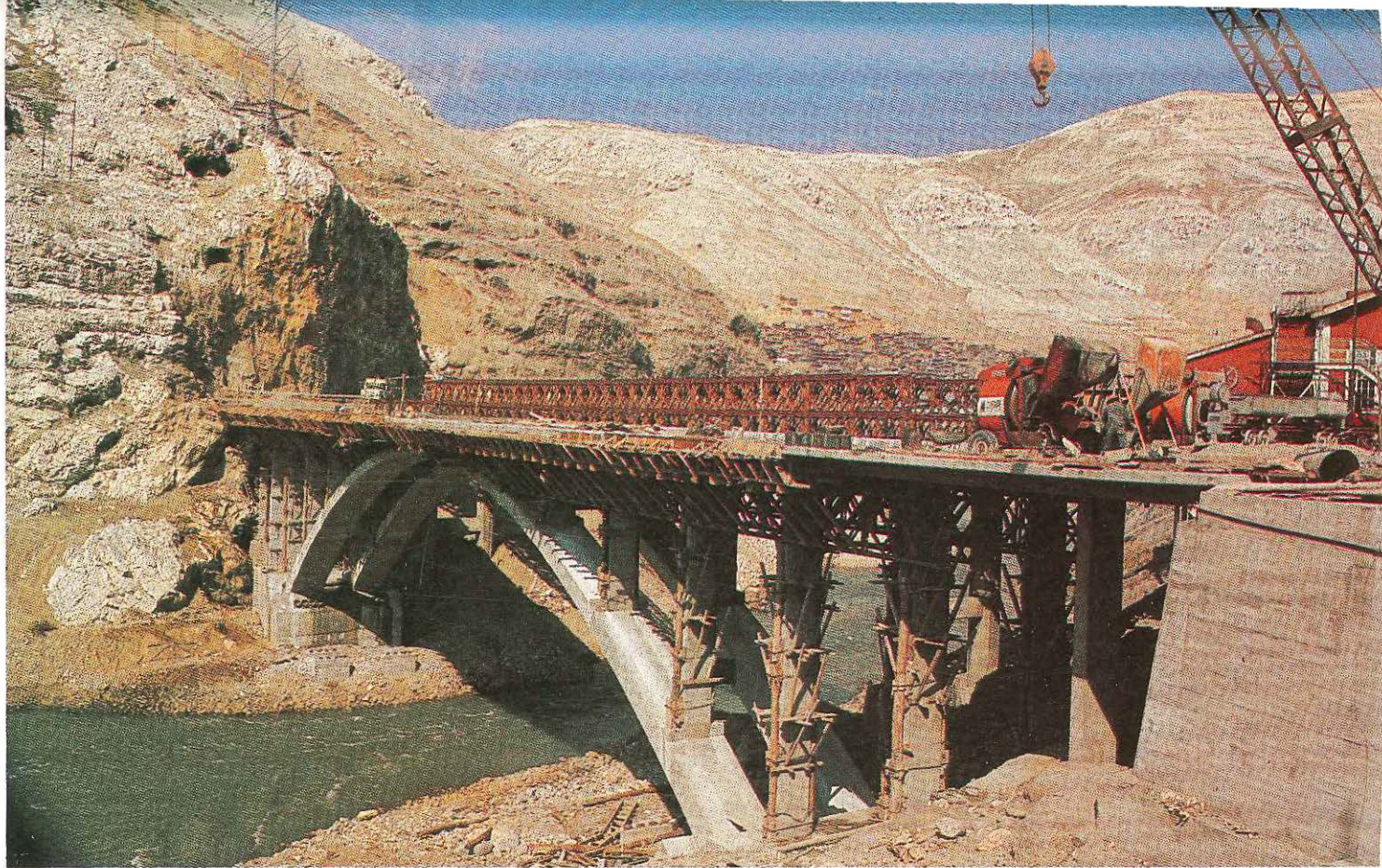
- 22 El Presidente Belaunde destacó la importancia del Peso Andino como moneda de cuenta entre los países del área para la atención de sus respectivas transacciones comerciales y como





*Nuevo puente con estructuras de acero y concreto armado, construido en La Oroya para facilitar el transporte pesado en ese importante tramo de la carretera central.*





*Nuevo puente con estructuras de acero y concreto armado, construido en La Oroya para facilitar el transporte pesado en ese importante tramo de la carretera central.*



paso inicial para la creación de un signo monetario continental único. Fue al inaugurar el II Congreso Latinoamericano de Pesca que congregó a representantes de treinta países.

El Gobierno del Presidente Belaunde en 4 años de gestión logró incorporar a la producción agrícola unas 450 mil hectáreas de nuevas tierras, cuya producción estará orientada a satisfacer las necesidades alimentarias de la creciente población peruana, afirmó el Vicepresidente, Javier Alva Orlandini, al dirigirse a 1,200 empresarios que participaron en CADE 84.

El Jefe de Estado recibió la cordial visita del Presidente de la Comisión de Comunidades Económicas Europeas, Gastón Thorn, quien acudió acompañado de su esposa Liliana Thorn. Ambos cumplieron una gira de trabajo inherente a sus funciones.

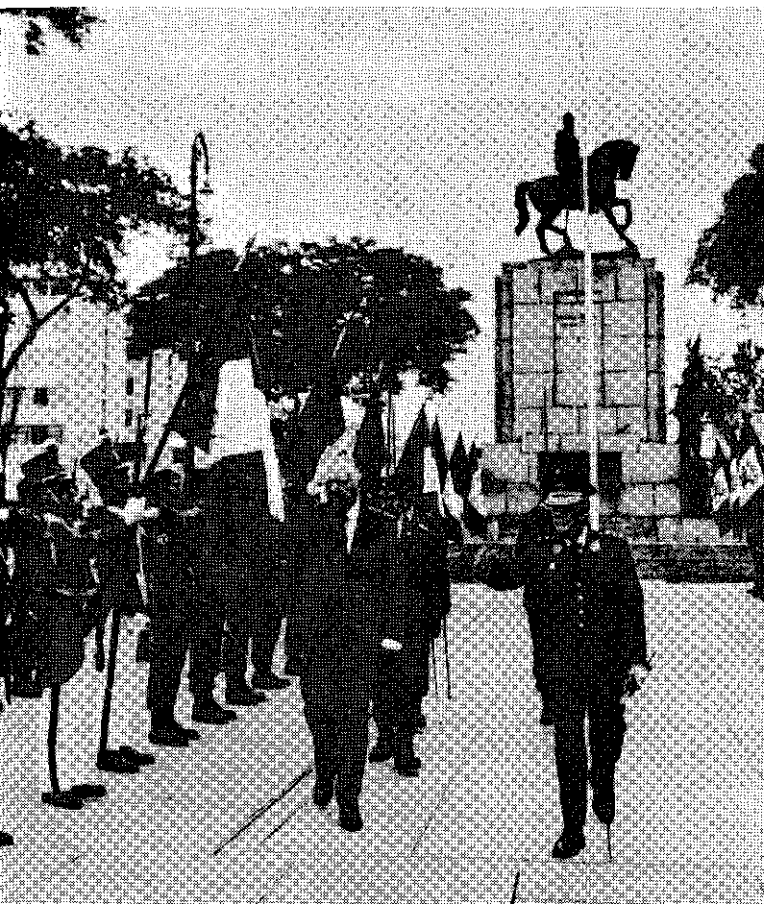
- 23 El Presidente Belaunde visitó sorpresivamente Cajamarca y Chiclayo e inspeccionó las obras que realiza el gobierno para impulsar el desarrollo socioeconómico de esas zonas del norte del país. El Jefe de Estado tenía proyectado dirigirse al departamento de Amazonas, pero tuvo que postergar su visita por las condiciones climáticas adversas.

Representantes de diferentes bancadas políticas destacaron como un triunfo personal del Presidente Fernando Belaunde Terry, la creación del Peso Andino, que permitirá robustecer el comercio intrarregional y abrirá mercados para incrementar la producción industrial y agropecuaria.

- 25 El Presidente Belaunde reiteró que sólo el trabajo salvará al Perú y calificó de suicidio todo intento de pretender detener el trabajo, la producción y la productividad en el país, al rechazar enérgicamente la pretendida paralización de labores que está promoviendo la CGTP. Fue al inaugurar el Servicio Educacional y Formación Ambiental en Chaclacayo.

- 27 El Jefe de Estado presidió la ceremonia central conmemorativa del 115o. aniversario de la batalla de Tarapacá y el Día de la Infantería, en la Plaza Mariscal Cáceres, con asistencia de los presidentes de los poderes públicos, ministros de estado y autoridades civiles y militares.

El Presidente de la República recibió las cartas credenciales del nuevo embajador de Chipre, Charlembos Christoforou, concurrente con sede en México.



*El Jefe de Estado, presidiendo la ceremonia central del 115 aniversario de la batalla de Tarapacá y el Día de la Infantería en la Plaza Mariscal Cáceres.*

- 28 El Gobierno declaró el Estado de Emergencia en todo el territorio de la República por el término de 30 días a fin de garantizar el orden público, preservar la seguridad de las personas, la paz social y el desarrollo socio-económico del país.

El Presidente Belaunde dirigió un mensaje de felicitación al Presidente electo de la República Oriental del Uruguay, Julio María Sanguinetti, formulando votos por el éxito de su gestión.

- 29 El Presidente Belaunde anunció que será electrificado un tramo de la Marginal de la Selva, entre Tingo María y Aucayacu. Fue durante la suscripción del acuerdo subsidiario entre Perú y Canadá destinado a suministrar avanzados equipos e instalaciones para la evaluación de los recursos naturales del país.

El Ministro de Trabajo, Joaquín Leguía, informó que el 85.9% de la población económicamente activa asalariada concurrió a sus labores a nivel nacional, precisando que el paro organizado por la CGTP no afectó sensiblemente las actividades del país.

- 30 Un aumento de sueldos y salarios para los trabajadores privados no sindicalizados hasta por 90 mil soles mensuales decretó el Gobierno y elevó el ingreso mínimo obligatorio para Lima Metropolitana a 252 mil 720 soles.

Picota es la nueva provincia del departamento de San Martín, en el oriente peruano.

El Consejo de Ministros restableció las garantías constitucionales, dejando sin efecto el Estado de Emergencia a nivel nacional, considerando que han desaparecido las causas que lo originaron.

- Diciembre 1o. El Presidente Belaunde inspeccionó los trabajos que se están llevando a cabo en la construcción de la Ciudad del Deporte, en Ventanilla, que contará con 4,259 unidades con servicios básicos.

Tras la inauguración de otras cuatro cocinas familiares en los pueblos jóvenes de La Libertad, Chacra Cerro y Carmen Alto, en Comas y en Flor de Carabayllo, la esposa del Presidente de la República, Violeta Correa de Belaunde, anunció que la meta de este sistema es proporcionar 1,000 almuerzos diarios y distribuir gratuitamente entre 500 y mil desayunos para niños.

- 2 El Jefe de Estado se reunió durante una hora y 35 minutos con los nueve candidatos presidenciales que se preparan para los comicios del 14 de abril de 1985 y los instó a tratar con seriedad los temas económico-financieros del país.

La necesidad de que todos los peruanos, con o sin uniforme, defiendan a la nación contra toda agresión externa e interna fue resaltada durante la conmemoración del Día del Reservista que contó con la asistencia del Presidente Belaunde, en la Plaza de la Bandera en Pueblo Libre.

- 4 Una delegación de altos ejecutivos de Matsushita Electric del Japón visitó al Presidente Belaunde, interesándose por el avance de varias obras de gran impulso que viene ejecutando el Gobierno y de manera especial sobre la Carretera Marginal de la Selva, por su influencia en las áreas petrolera, gasífera, aurífera y alimentaria.

- 6 Por Ley No. 24016 fue creada la provincia de Tocache, en el departamento de San Martín, cuya capital será el pueblo de Tocache Nuevo que se eleva a la categoría de Villa.

El Presidente Belaunde clausuró el V Congreso Nacional de Industriales y atribuyó como parte importante de la crisis económica que afecta al Perú, la abultada deuda externa heredada de administraciones anteriores.

- 7 El Presidente Belaunde promulgó la Ley del Canon Aduanero que dotará de recursos económicos para el desarrollo de la Provincia Constitucional del Callao.

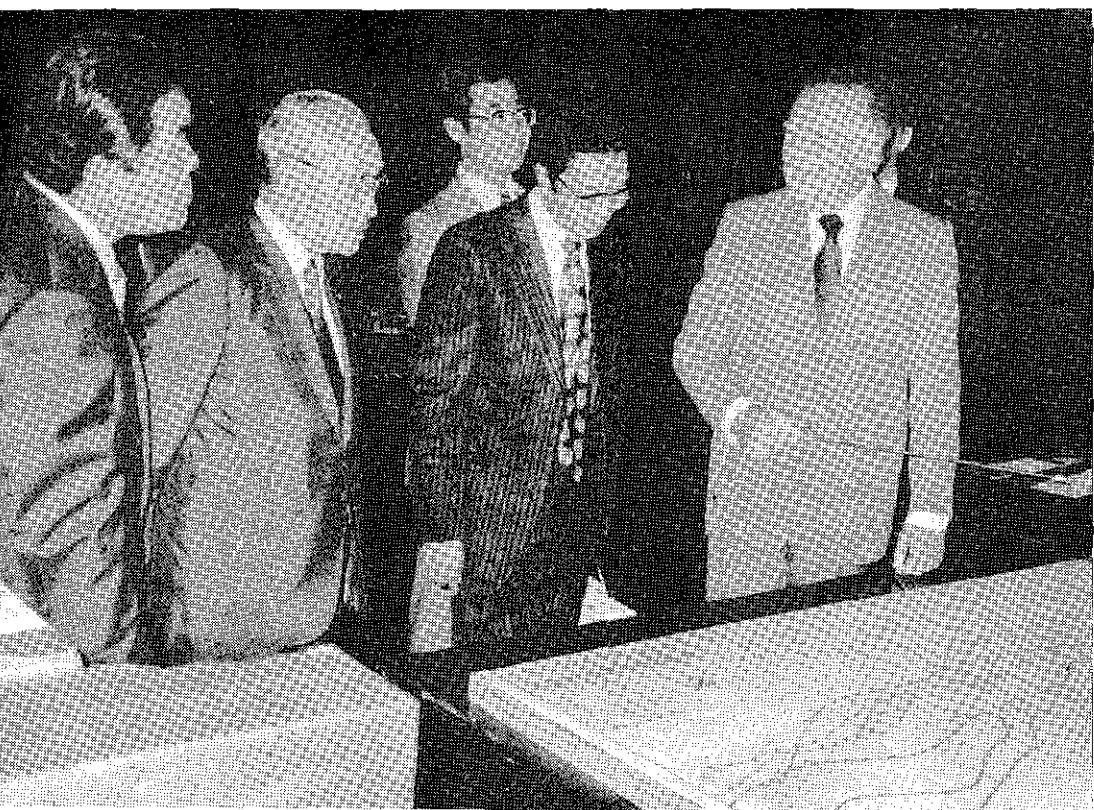
El Gobierno acordó no firmar la declaración de los Derechos del Mar y comunicó esa decisión a su representante ante las Naciones Unidas.

- 9 En emotiva y patriótica ceremonia que presidió el Jefe de Estado, se conmemoró en los centros académicos del Ejército, el 160o. aniversario de la batalla de Ayacucho y el Día del Ejército, con asistencia de los presidentes de los Poderes Públicos, Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático y autoridades civiles y militares.

- 10 El Presidente Belaunde, en visita que realizó a las torres de Entel Perú en el Morro Solar de Chorrillos, destacó el extraordinario avance que se ha logrado en los últimos años en materia de comunicaciones. Comentó la excelente gestión de Miguel Alva Orlandini al frente del Sistema Nacional de Comunicación Social, que ha introducido la radiodifusión por satélite.



*El Presidente Belaunde en reunión con los nueve candidatos presidenciales que participaron en las elecciones del 14 de abril de 1985. Abajo: Con los ejecutivos de Matsushita Electric del Japón, quienes se interesaron por el avance de las obras que ejecuta el gobierno en la Carretera Marginal de la selva.*



Una misión de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), encabezada por Takeshi Komori, visitó al Presidente de la República en Palacio de Gobierno, interesándose sobre los diferentes proyectos de obras de saneamiento que están por realizarse y las que se han efectuado en nuestro país.

- 11 La promoción "Victor Andrés Belaunde" del colegio Ramón Castilla del Callao visitó al Jefe de Estado, quien recibió a los escolares chalacos ofreciéndoles una lección de historia, en el salón Túpac Amaru.
- 12 El Jefe de Estado asistió al acto de clausura del año académico 1984, en que egresaron 208 nuevos oficiales de la Escuela Militar de Chorrillos y en una vibrante improvisación hizo llegar su palabra de aprecio y de gratitud a los miembros del Ejército que se encuentran empeñados en una labor de pacificación en la sierra y selva peruana.
- 13 El Presidente Belaunde promulgó la Ley General de Turismo, instrumento legal al que calificó como trascendental en un país que puede ofrecer tanto al turismo nacional y al extranjero.

El Presidente de la República clausuró el año académico de la Escuela Nacional de la Marina Mercante "Almirante Grau" y entregó los despachos de oficiales de la Marina de Guerra a 45 nuevos oficiales de mar.

El Primer Mandatario recibió a unos 200 dirigentes del cooperativismo peruano que concurrieron a expresarle su saludo con ocasión de conmemorarse el XX aniversario de la promulgación de la Ley General de Cooperativas.

Con una brillante exposición sobre la labor investigadora del doctor Carlos Monge Medrano, descubridor del mal que lleva su nombre, en bien de la medicina aplicada en las zonas de altura, el Presidente Belaunde rindió homenaje a tan esclarecido científico peruano, al conmemorarse el centenario de su nacimiento, en la Sala Capitular del Convento de Santo Domingo.

- 14 El Presidente Belaunde promulgó la Ley del Profesorado que establece una serie de beneficios para quienes son agentes fundamentales de la Educación.
- 15 El Presupuesto de la República para 1985 asciende a 23 billones 869 mil 594 millones de soles, conforme al proyecto sustitutorio aprobado por el Congreso.
- 16 El gobierno del Presidente Belaunde ha construido hasta la fecha 72 programas habitacionales que han beneficiado a 334 mil familias, que hacen un total de más de 2 millones de personas y representan el 17% de la población nacional.
- 17 Los países de la subregión andina -Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela- pusieron en vigencia la unidad de cuenta denominada "Peso Andino", a efecto de reactivar el comercio interregional y a la vez fortalecer la integración andina y latinoamericana. Se plasmó así la visionaria iniciativa del Presidente Belaunde, en histórica ceremonia con la suscripción del documento multilateral.

El Jefe de Estado afirmó, al conmemorarse el 17o. aniversario de la refinería La Pampilla que la producción petrolera está en aumento y asegurará el bienestar de muchísimos peruanos.

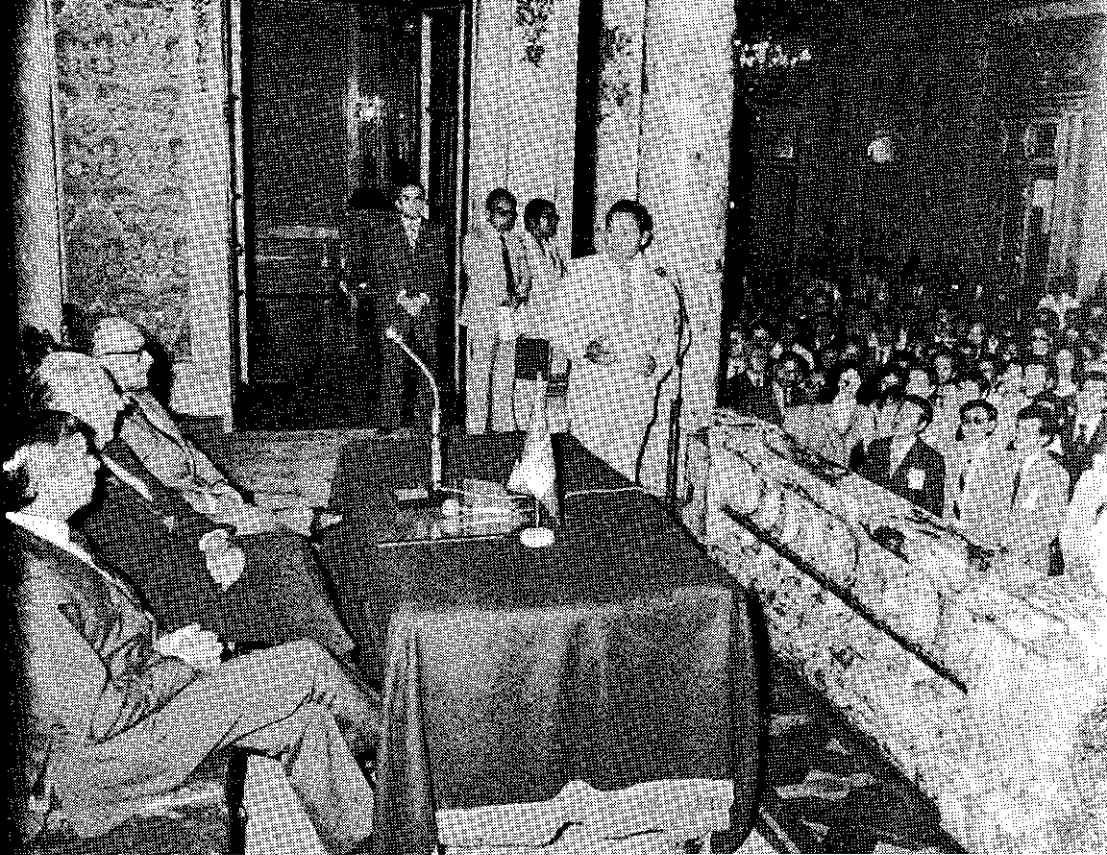
La Fuerza Pública está preparada para hacer respetar las elecciones de 1985, aseveró el Presidente Belaunde al clausurar el año académico de la Escuela de Oficiales de la PIP, con la graduación de 147 alfereces.

- 18 El Presidente Belaunde asistió a la ceremonia de graduación de 83 alfereces egresados de la Escuela de Oficiales de la FAP, manifestando su gratitud y admiración hacia la Fuerza Aérea peruana por el servicio invalorable que presta a la pacificación de las zonas declaradas en emergencia a consecuencia del terrorismo.
- 19 El Presidente Belaunde criticó severamente a quienes, en una guerra sucia, pretenden imponer al pueblo peruano doctrinas exóticas y ajenas, precisando que la verdadera guerra sucia es la que se origina fuera del país y es la que debemos derrotar. Fue en la clausura del año académico de la Escuela de Oficiales de la Guardia Republicana, en cuya ceremonia se graduaron 168 nuevos subtenientes.

El Jefe de Estado clausuró el año lectivo de la Academia Diplomática del Perú expresando su fe en que las nuevas generaciones de diplomáticos sabrán aportar todo su esfuerzo y sacrificio para seguir manteniendo en alto las tradicionales banderas de paz y fraternidad de nuestra patria.

- 20 El Presidente Belaunde expresó en la Escuela Naval que juzgó preferible abstenerse de suscribir la Convención sobre los Derechos del Mar. Fue al clausurar el año académico de la





*Dirigentes del Movimiento Cooperativista del Perú, en Palacio de Gobierno. Abajo: El Primer Mandatario en la clausura del Centro de Altos Estudios Militares, en Chorrillos.*





citada Escuela Naval, donde entregó sus correspondientes espadas de mando a los 86 alferces de fragata egresados en la promoción 1984.

El Primer Mandatario de la Nación clausuró el año lectivo del Instituto Pedagógico Nacional de donde egresaron 180 nuevas maestras y afirmó que la Ley del Magisterio, promulgada recientemente, constituye el más grande salto que se haya dado en la historia educativa del Perú.

- 21 El Presidente Belaunde clausuró el año académico del XIV Curso de Defensa del Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), en Chorrillos, instando al trabajo para mejorar la calidad de vida de los peruanos.
- 22 En intensa jornada de trabajo el Presidente Belaunde inauguró la bocATOMA de "Cabeza de Toro" y diversas obras en los sectores de Agricultura y Vivienda, llamadas a impulsar el desarrollo de Pisco.
- 24 La Comisión Permanente del Congreso fue instalada bajo la presidencia del senador Manuel Ulloa Elías.
- 26 El Presidente Belaunde concurrió a la ceremonia de entrega del barco petrolero "Pavayacu" de parte del SIMA a la Empresa Petrolera Transoceánica S.A.

Para el Presidente Belaunde, el Hombre del Año en el Perú es el maestro Andrés Vivanco, gestor del Puericultorio de Ayacucho, donde serán acogidos los niños que han quedado huérfanos como consecuencia del terrorismo.

En la ceremonia de instalación del nuevo local del Banco Agrario ubicado en el Jr. Junín 359, el Presidente Belaunde afirmó que la agricultura nacional está alcanzando un creciente desarrollo y destacó la importante función que cumple en ese sentido el citado banco estatal.

- 27 El Jefe de Estado clausuró el año académico de la Escuela de Oficiales de la Guardia Civil, ceremonia en la que puso en alto el invalorable servicio que presta en defensa del orden público y seguridad interior, aun a costa de las vidas de sus efectivos.

También rindió homenaje a los 185 miembros de la Guardia Civil que han ofrendado sus vidas en los últimos cuatro años y medio, de ellos 105 por acción del terrorismo y 80 a manos de la delincuencia común.

El Primer Mandatario de la Nación asistió a la conmemoración del cincuentenario del Aeroclub del Perú, rindiendo homenaje a los integrantes de la Fuerza Aérea del Perú que sacrificaron sus vidas en defensa de la soberanía nacional.

- 28 Al recibir el saludo del Cuerpo Diplomático, con motivo del Año Nuevo a través del Nuncio Apostólico, Monseñor Mario Tagliaferri, el Presidente Fernando Belaunde expresó su preocupación por los términos injustos del intercambio comercial.

La esposa del Presidente de la República, Violeta Correa de Belaunde, recibió en calidad de donación el primero de dos ómnibus de la firma Volvo con capacidad para cien personas destinado al Puericultorio de Ayacucho.

El Poder Ejecutivo convocó a Legislatura Extraordinaria que se desarrollará entre el 3 y 7 de enero del año entrante.

- 29 El Presidente Belaunde juramentó a los nuevos Ministros de Justicia, Alberto Musso Vento; Economía, Finanzas y Comercio, Guillermo Garrido Lecca Alvarez Calderón y al Jefe del Instituto Nacional de Comunicación Social, Arturo Arrarte Congraíns. La ceremonia se cumplió en el Salón Dorado de Palacio de Gobierno.

- 30 El Primer Mandatario de la Nación envió un ferviente mensaje de cordialidad y gratitud al pueblo peruano con motivo del Año Nuevo, destacando su sentimiento de afecto y fraternidad a toda la ciudadanía que por dos veces lo ha llevado a la primera magistratura del país.

El Presidente de la República, en conferencia de prensa, mostró un mapa que diseña la Marginal de la Selva, trascendental obra vial de interconexión continental, destacando que se han construido 1,500 kilómetros de carreteras, incorporándose 3 millones de hectáreas al área agrícola del país.

- 31 Desde agosto de 1980 a setiembre de 1984, el Gobierno Constitucional adjudicó un total de 409,307 hectáreas en favor de 29,351 familias y 195 empresas asociativas, según la Dirección General de Reforma Agraria.

*El Presidente de la República asistió a la entrega del barco petrolero "Pavayacu" de parte del SIMA a la Empresa Petrolera Transoceánica S. A.*



*En la conmemoración del cincuentenario del Aero Club del Perú, el Jefe de Estado fue distinguido con la medalla institucional.*

1985

**Enero 3** El Presidente Belaunde reiteró su agradecimiento y aprecio a las Fuerzas Armadas, no sólo por la manera decidida como apoyan el orden constitucional, sino por la seguridad que dan a la defensa y por el apoyo que prestan al desarrollo del país. Fue en el acto de reconocimiento al nuevo presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, General del Aire Enrico Praelli, quien reemplaza en el cargo al Vicealmirante Ricardo Zevallos Newton.

El Jefe de Estado inauguró la nueva sede del Colegio de Abogados de Lima, rindiendo homenaje a quien fuera uno de sus ilustres decanos y Presidente de la República, doctor Francisco García Calderón.

Fue promulgada la Ley que crea la Universidad Privada de Tacna.

**4** El Presidente de la República y su esposa, Violeta Correa de Belaunde, ofrecieron un ágape en la residencia de Palacio de Gobierno al Ministro de Estado del Canadá, Walter Mac Lean y señora Mac Lean.

**5** El Presidente Belaunde dio a conocer el calendario de inauguraciones de más de un centenar de obras de desarrollo correspondientes al último semestre del régimen constitucional y, al mismo tiempo, expresó su deseo de un feliz año a todos sus conciudadanos reiterando que acercándose el término de su mandato nada es más concreto y elocuente que dar a conocer la obra cumplida en el tramo final. "Hemos sembrado para que cosechen las generaciones futuras".

Fue promulgada la Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación que está bajo la protección del Estado y de la comunidad nacional.

**6** El Presidente Belaunde consideró que la Carta Nacional del Perú, que estará lista antes del mes de julio, es la más importante obra pública que ha realizado durante su segundo mandato constitucional. Fue al mostrar a los periodistas una serie de fotografías tomadas desde 900 kilómetros de altura e indicó que la Carta Nacional se está levantando mediante el sistema de satélite.

La población infantil en sus niveles de cero a seis años de edad y madres gestantes y en





*El Papa Juan Pablo II ingresando al Salón de la Paz, en Palacio de Gobierno. A su lado el Presidente Fernando Belaunde Terry seguido del Cardenal Juan Landázuri Ricketts y de la Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde.*



EL CONCEJO PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS  
LE DECLARA HUESPED ILUSTRE AL SR.  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERU  
SR. DR. FERNANDO BELAUNDE

*Con motivo de su visita de trabajo al departamento de Amazonas, el Presidente Belaunde fue declarado Huésped Ilustre por las autoridades y el pueblo de Chachapoyas, en cálida y fervorosa bienvenida.*







*La Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde, inaugurando la cocina familiar Llanavilla, en Castillo Alto, Rímac. Abajo: Distribución de desayunos a los niños.*



períodos de lactancia tendrán prioridad en la Ley 24059 promulgada por el Ejecutivo ampliando el programa del Vaso de Leche a todos los municipios provinciales del país.

- 8 Por su destacada labor el servicio de la educación y la cultura, el Presidente de la República impuso las Palmas Magisteriales del Perú, en el grado de Amauta, a los intelectuales Alberto Giesecke Matto, Felipe Mac Gregor y Javier Pulgar Vidal, en ceremonia realizada en la sede del Instituto Nacional de Cultura.

El nuevo embajador del Brasil, Luis Augusto Pereira Souto-Maior, destacó la calidad de estadista continental del Presidente Belaunde, durante la presentación de sus cartas credenciales en Palacio de Gobierno.

- 9 Ocho congresistas del Parlamento de los Estados Unidos se entrevistaron con el Presidente Belaunde abordando diferentes cuestiones como el terrorismo, la drogadicción y la pobreza latinoamericana.

- 11 A partir del próximo 1o. de febrero se establece como unidad monetaria del Perú, el Inti, divisible en 100 céntimos, cuyo símbolo será "1/." según Ley 24064.

El gobierno promulgó la Ley 24062 que promueve y regula la actividad de la pequeña empresa industrial.

El Presidente Belaunde anunció que las 25 Corporaciones Departamentales de Desarrollo realizan más de 3 mil 500 obras públicas en todo el país, de las cuales 250 serán inauguradas hasta el 28 de julio próximo.

- 12 El Presidente Belaunde inauguró diferentes obras complementarias en el nuevo aeropuerto de Yurimaguas, bautizado con el nombre de "Capitán Moisés Benzaquén Rengifo", quien se inmoló en la epopeya aérea del desarrollo de la selva. Los trabajos significaron una inversión superior a los mil millones de soles, financiados por el canon petrolero. La pista de 1,920 metros de longitud ha sido totalmente asfaltada y el moderno terminal aéreo cuenta con sistema de balizaje para facilitar operaciones nocturnas.

Los pueblos de Yurimaguas y Chachapoyas dieron un cálido recibimiento al Presidente Belaunde manifestando su reconocimiento por las obras de desarrollo ejecutadas: aeropuerto de Chachapoyas, coliseo cerrado, colegio "Virgen de Asunta", complejo educativo "Jorge Basadre" y el conjunto de casas que construye ENACE.

- 15 El Presidente Belaunde asistió a la ceremonia patriótica conmemorativa del 104 aniversario de la Batalla de Miraflores, rindiendo homenaje a los héroes inmolados en defensa de la Patria durante la Guerra del Pacífico.
- 16 Prominentes hombres públicos que participaron en la primera reunión del "Grupo del Sur" del Acuerdo de Cartagena fueron agasajados por el Presidente Belaunde en Palacio de Gobierno. Entre los invitados estuvo el Primer Vicepresidente de Bolivia y candidato a la Presidencia de la República de su país, Jaime Paz Zamora. Asimismo, Gabriel Valdez, Presidente de la Democracia Cristiana de Chile y el Presidente del Congreso ecuatoriano y presidente del Parlamento Andino, Raúl Baca Carbo.

El Alcalde de Lima, Alfonso Barrantes, reiteró su agradecimiento al Presidente Belaunde y a la mayoría parlamentaria por haber promulgado leyes que permitirán mejorar favorablemente los ingresos económicos de la Municipalidad de Lima y por promulgar la Ley que convierte al Vaso de Leche en un programa a escala nacional, en beneficio de los niños hasta de 6 años de edad, así como de las madres gestantes.

- 17 La Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde, entregó otras cinco cocinas familiares en igual número de pueblos jóvenes de San Juan de Lurigancho, Ate-Vitarte, Chosica y el Rimac, donde se brindará alimentación diaria a mil personas.

El Jefe de Estado envió un mensaje de felicitación al senador Tancredo Neves por su elección como Presidente de la República Federativa del Brasil, formulando votos por el éxito de su gobierno y renovando la firme voluntad de fortalecer los tradicionales lazos de amistad que unen a ambos pueblos.

- 18 El Presidente Belaunde pidió salvar a Lima de los males que la amenazan como la insalubridad, el excesivo hacinamiento y el desorden que la rodean, tras asistir al te deum con que la ciudad celebró el 45o. aniversario de su fundación por Francisco Pizarro.

- 19 El Presidente Belaunde anunció la ejecución de un proyecto que descontaminará las playas de Chorrillos y convertirá en bosques los arenales desde San Juan de Miraflores hasta San Bartolo. Fue al inaugurar la nueva sede municipal de Chorrillos.

La Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde, entregó servicios de agua potable y desagüe en cuatro pueblos jóvenes de Lima y Callao, en beneficio de unos 8 mil pobladores que carecían de tales conexiones sanitarias.







*El Jefe de Estado agradece las expresiones de simpatía y adhesión del pueblo chorrillano, luego de inaugurar la nueva sede municipal de ese distrito.*

- 22 El Presidente Belaunde ofreció su amplia colaboración en la solución de los problemas docentes universitarios que fueron planteados por el Presidente de la Asamblea Nacional de Rectores, doctor Manuel Zevallos Vera, en Palacio de Gobierno.

Al inaugurar la XIV cita del Foro Latinoamericano del Leonismo, el Presidente Belaunde afirmó que la renovación de los gobiernos no debe interrumpir los más altos sentimientos de fraternidad humana y de cohesión hemisférica y continental, destacando el creciente número de países latinoamericanos que renuevan sus gobiernos mediante elecciones.

- 23 El Gobierno reiteró, en un comunicado oficial, su compromiso de continuar con la plena observancia de los derechos humanos y reclamó a aquellos peruanos que equivocaron el sendero, su abandono de la práctica terrorista y su incorporación a la tarea de unidad nacional.
- 25 El Gobierno aumentó los sueldos y salarios de los trabajadores del sector público y del sector privado no sindicalizado.

El Presidente Belaunde calificó como una coincidencia sumamente sospechosa las acusaciones lanzadas contra el Perú por Amnistía Internacional, en circunstancias de la inminente visita del Papa Juan Pablo II a nuestro país. Hizo tal declaración tras clausurar la V Convención Peruana de Computación e Informática en el Centro Cívico de Lima.

- 26 El Presidente Belaunde inauguró la nueva planta transmisora que el Instituto Nacional de Comunicación Social puso a disposición del Canal 7 RTP para su operación en el Morro Solar de Chorrillos.
- 27 El Gobierno sancionó por decreto legislativo la Ley Orgánica del Cuerpo General de Bom-

*El Presidente de la República, acompañado por miembros del Gabinete Ministerial, retornando a Palacio de Gobierno, tras asistir al Te Deum en la Catedral, en el 450o. aniversario de la fundación de Lima.*

beros Voluntarios del Perú, definiéndola como una entidad con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía técnica, administrativa y económica.

- 28 El Presidente Belaunde recibió en Palacio de Gobierno al Secretario de Pesca de México, Licenciado Pedro Ojeda Paullada, con quien dialogó sobre asuntos de interés bilateral relativos a la colaboración peruano-mexicana en diversas materias.

Enace adjudicó 56 viviendas en la Ciudad Satélite Santa Rosa a los deudos de los miembros de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales fallecidos en actos del deber y a los familiares de civiles que han sido víctimas de atentados terroristas.

- 29 El Presidente de la República indultó a 56 reclusos, con motivo de la visita del Papa Juan Pablo II, por haber observado buena conducta y demostrado gran colaboración.

El Ejército recordó el cuarto aniversario de las operaciones bélicas de la Cordillera del Cóndor, donde el capitán Julio Ponce Antúnez de Mayolo se elevó a la inmortalidad, en defensa de la integridad nacional.

La validez y vigencia del Protocolo de Río de Janeiro que puso fin a los problemas limítrofes del Perú con el Ecuador, fueron ratificadas en gran ceremonia cívico patriótica, al conmemorarse el 43o. aniversario de la firma del histórico documento. El acto se realizó en la Plaza de la Bandera, en Pueblo Libre.

- 30 Alrededor de 8 millones 500 mil ciudadanos peruanos concurrirán a las ánforas el 14 de abril para elegir al décimo quinto Presidente Constitucional de la República en lo que va corrido del presente siglo, desde Eduardo López de Romaña (1899-1903) hasta Fernando Belaunde Terry (1980-1985).

El Presidente Belaunde rubricó el decreto supremo que establece premios consistentes en mobiliario y equipamiento, para los colegios que en los meses de febrero y marzo sobresalgan en la tarea de mantenimiento y mejoramiento de sus planteles.

#### Febrero 10.

Juan Pablo II, al iniciar su peregrinaje de cinco días por el Perú, exhortó a la solidaridad de todos los peruanos, con el redescubrimiento de sus raíces ancestrales y demandó rechazar la funesta tentación de caer en el materialismo.

Lima aclamó la entrada triunfal de Juan Pablo II a la Plaza de Armas de Lima, donde ingresó en primer término a la Catedral en cuyo Altar Mayor se postró en oración venerando las reliquias de los santos peruanos. Luego, en el Salón de la Paz de Palacio de Gobierno, impartió una bendición especial al Primer Mandatario y a los políticos peruanos.

- 2 En marco de jubilosa exaltación arequipeña, el Papa Juan Pablo II beatificó a Sor Ana de los Angeles Monteagudo y coronó a la Virgen de Chapí, en la Ciudad Blanca.

En Lima, en el gigantesco escenario del Hipódromo de Monterrico, el Papa Juan Pablo II instó a la juventud peruana a construir la paz de hoy y la paz de mañana, como tarea básica.

- 3 Ante históricas concentraciones de júbilo popular, el Papa Juan Pablo II llevó su mensaje de amor y paz al Cusco y Ayacucho y en el Hipódromo de Monterrico, ante una gran manifestación de la familia, jamás vista en el Perú, el Papa bendijo a más de 2 millones de peruanos y ordenó a 47 nuevos sacerdotes.

- 4 El Presidente Belaunde reafirmó, en reunión con los periodistas extranjeros que están en el Perú con ocasión de la visita papal, el absoluto respeto a los Derechos Humanos en un régimen de amplia democracia, fustigó a la organización Amnistía Internacional por su campaña contra el Gobierno Constitucional y tuvo elogiosos conceptos para Su Santidad Juan Pablo II.

En su cuarto día de peregrinaje en el Perú, el Papa Juan Pablo II recibió la multitudinaria acogida del pueblo en el Callao, donde bendijo a enfermos y minusválidos; luego, más de medio millón de personas, en Piura, vivaron al Santo Padre quien les llevó su mensaje de solidaridad y aliento. En Trujillo el recibimiento fue igualmente fervoroso y allí pidió a todos los hombres trabajar en paz para el desarrollo de los pueblos.

- 5 Su Santidad Juan Pablo II fue despedido por el Presidente Belaunde en el Grupo Aéreo No. 8, donde abordó el avión de la FAP que lo transportó a Iquitos. Poco antes, los pueblos jóvenes en Villa El Salvador le ofrecieron al Santo Padre una apoteósica bienvenida.

Juan Pablo II donó 150 mil dólares para la ejecución de obras de desarrollo en Villa El Salvador, Ayacucho y Piura, según dio a conocer el Cardenal y Primado de la Iglesia Peruana, Juan Landázuri Ricketts.

Juan Pablo II impartió su bendición final en Iquitos, ante una extraordinaria concentración de los pueblos de Loreto y representaciones de nuestra amazonía. Después abordó el avión de la FAP que lo condujo a Puerto España, en Trinidad Tobago, donde puso término a su periplo pastoral por Latinoamérica, para continuar viaje a Roma.

- 6 El Presidente del Perú, Fernando Belaunde Terry y Tancredo Neves, Presidente electo del Brasil, sostuvieron un encuentro en el aeropuerto internacional, en una escala técnica cuando el estadista brasileño retornaba a su país procedente de Europa, donde efectuó gestiones encaminadas a refinanciar la deuda externa brasileña.
- 7 El Presidente Belaunde sostuvo, en Palacio de Gobierno, una importante reunión con el Director de la Agencia Internacional para el Desarrollo, John A. Sanbrailo, relacionada con el financiamiento del Proyecto Especial Pichis-Palcazu, en cuya zona de influencia está ubicada Ciudad Constitución.
- 8 El Estado, los municipios, la comunidad y la familia tendrán la responsabilidad de promocionar y fomentar el deporte en todas sus disciplinas y niveles, según la nueva Ley del Deporte, promulgada por el Gobierno.

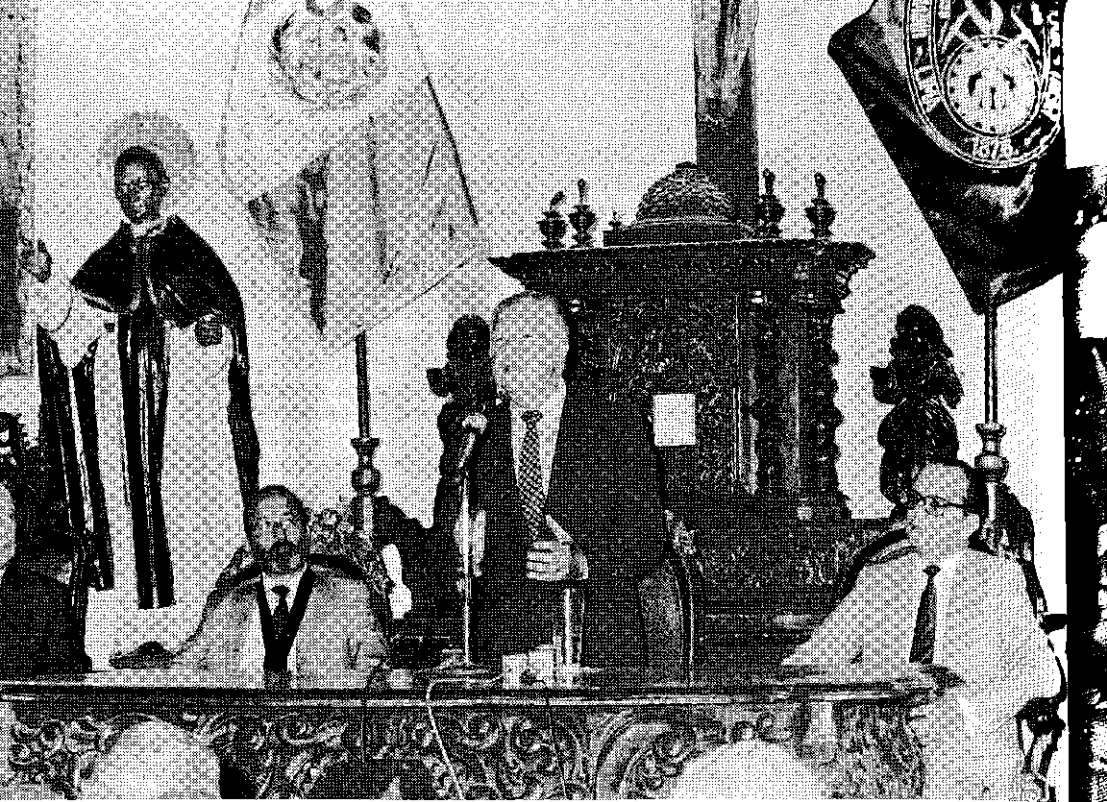
Un conjunto de medidas promocionales y de incentivos tributarios y un régimen especial de seguridad social en favor de los choferes considera la Ley General y de Promoción del Servicio Público de Transporte Terrestre.

El Presidente Belaunde aseveró que la gran mayoría del Perú está por la consolidación de la democracia y en que haya orden y paz, tras descartar insinuaciones sobre la posibilidad de un supuesto golpe de estado. Fue en la sala capitular del Convento de Santo Domingo donde asistió a la conmemoración del sesquicentenario del nacimiento de Eduardo de Habisch, así como de las bodas de oro profesionales del ingeniero Mario Samamé Boggio, ceremonias organizadas por la Universidad Nacional de Ingeniería.

- 10 El Presidente Belaunde y su esposa, Violeta Correa de Belaunde, asistieron a la misa de

*El Presidente electo de Brasil, Tancredo Neves –cuyo ulterior fallecimiento conmovió al continente– formuló declaraciones a los periodistas, en el Aeropuerto Internacional, con ocasión de una escala técnica en febrero pasado.*





*El Primer Mandatario inauguró el Fórum organizado por el Colegio de Ingenieros del Perú, en la sala capitular de Santo Domingo.*

cuerpo presente que se ofició en la iglesia de la Virgen del Pilar de San Isidro en memoria del desaparecido ex-Ministro de Trabajo, Manuel Velarde Aspíllaga. Después, el Jefe de Estado acompañó al sepelio del ilustre populista, conjuntamente con varios Ministros de Estado y parlamentarios.

- 12 El Presidente Belaunde se dirigirá al país todos los lunes a las 7 de la noche, a través de la red de radio y televisión del Estado que integran Radio Nacional y el Canal 7, en transmisión directa desde la moderna sala de prensa y televisión que fue inaugurada en la fecha.

El Jefe de Estado presentó en la misma ocasión el libro "Revolución habitacional en democracia" que resume el Plan de Vivienda.

El Jefe de Estado recibió a los dirigentes de la Federación de Choferes del Perú, encabezados por Mario Cisneros Azabache, quienes le agradecieron por la serie de incentivos dispuestos por el Gobierno en favor de los transportistas.

- 14 El Banco de Materiales otorgó créditos flexibles desde su creación por unos 150 mil millones de soles para la construcción de viviendas en beneficio de más de 33 mil familias, informó el Presidente de esa entidad Alberto de Losada Marrou.
- 16 El Presidente Belaunde expresó su repudio y condena a la agresión de que fue víctima el candidato presidencial del FDUN, general Francisco Morales Bermúdez, en la ciudad de Arequipa en momentos que presidía un mitin. Al deplorar el incalificable atentado, indicó que semejante actitud es violatoria de los principios que deben normar el proceso electoral.
- 17 Desde dos frentes de trabajo prosigue en Huánuco, en forma muy activa, la construcción de los últimos kilómetros de la Carretera Marginal de la Selva, en el tramo que enlaza a los departamentos de Ucayali, Huánuco y Pasco, tras un recorrido de 300 kilómetros. Uno de los frentes está ubicado en Puerto Bermúdez y el otro comienza en el Palcazu.
- 18 Alrededor de tres millones de hectáreas de tierras cultivables incorporó la Carretera Marginal de la Selva al agro nacional, contribuyendo en forma importante a la ampliación de la frontera agrícola, informó el Ministro de Agricultura Juan Hurtado Miller.

En conferencia de prensa efectuada en Palacio de Gobierno, el Jefe de Estado afirmó





*El Santo Padre, Juan Pablo II, en su mensaje de amor cristiano, fe y esperanza. En la vista lo acompañan el Jefe de Estado y el Arzobispo de Lima y Primado del Perú.*

- que el Perú tiene que firmar un pacto colectivo para vivir mejor. Hizo tal comentario al destacar la necesidad que los gobiernos futuros prosigan la monumental obra de vivienda realizada por el actual régimen constitucional.
- 19 El Jefe de Estado recibió en Palacio de Gobierno al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Paul Hartlin.
  - 21 El Presidente Belaunde presentó el proyecto del nuevo aeropuerto internacional del Cusco, cuya construcción representará el aporte más significativo para el desarrollo del turismo del Perú. Estará ubicado en Chincheros a 15 Kms. al noroeste del Cusco y demandará una inversión estimada en 96 millones de dólares.
  - 22 Al inaugurar la nueva sede central de la Empresa Nacional de Edificaciones, el Presidente Belaunde destacó la vasta obra realizada dentro del Plan Nacional de Vivienda 1980-1985, señalando que quienes critican su ejecución ignoran que la obra no se debe a la generosidad de un gobierno, sino al esfuerzo de todo un pueblo.
  - 23 El Jefe de Estado denunció que el Tercer Mundo y especialmente los países hispanoamericanos tienen su libertad amenazada por el terrorismo y el sabotaje, con el propósito de establecer una dominación totalitaria. Fue al inaugurar el Seminario Internacional Santmartiniano.
  - 25 El Presidente Belaunde afirmó, en conferencia de prensa, que el Gobierno Constitucional, en sólo cuatro años de gestión, ha construido 6,300 escuelas y 22 mil aulas en todo el país y ha



*El Presidente Belaunde muestra la obra "Revolución habitacional en democracia" al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Paul Hartlin.*

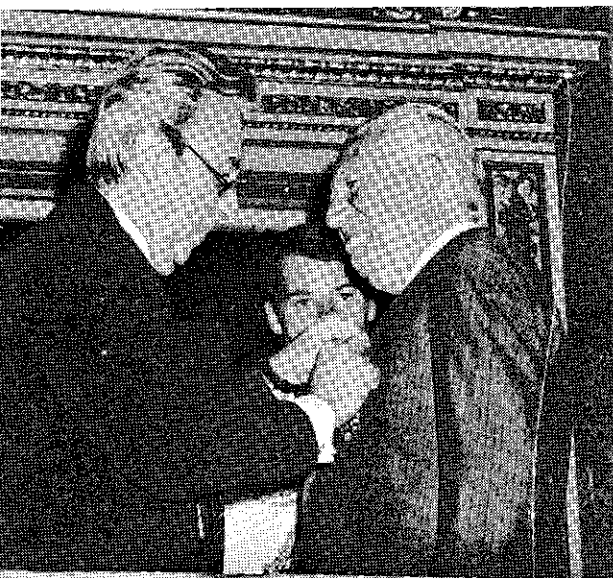
ORGANISMO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL  
OFICINA DE NACIONES UNIDAS PARA EL COMERCIO Y DESARROLLO  
CORPORACIÓN ARGENTINA DE PLANIFICACIÓN

# FORUM DESARROLLO Y PLANEAMIENTO INDUSTRIAL

25 A LAS 8 DE FEBRERO 1985



*El Jefe de Estado anunció la inminente producción de un millón de kilovatios de energía eléctrica, en la inauguración del Fórum Desarrollo y Planeamiento Industrial.*



*Con las Palmas Sanmartinianas fue distinguido el Presidente de la República, por el Instituto Sanmartiniano de Argentina.*



incrementado la población escolar en un millón 300 mil alumnos durante el Quinquenio de la Educación.

Más electrificación es la respuesta que da el Perú a la conjura internacional que significa la acción del terrorismo comunista, dijo el Presidente Belaunde, anunciando la instalación de 600 torres eléctricas y la próxima de turbinas en la Central de Restitución para alcanzar la producción de un millón de kilovatios. Fue al inaugurar el fórum "Desarrollo y planeamiento industrial".

- 26 El Presidente Belaunde fue condecorado con las "Palmas Sanmartinianas", máxima distinción que otorga el Instituto Sanmartiniano de Argentina a quienes destacan por su labor de difusión y mejor conocimiento del prócer latinoamericano, generalísimo José de San Martín.
- 27 Al inaugurar el coloquio internacional "Política petrolera: respuestas del mundo", el Presidente Belaunde sentenció que el tema del petróleo no debe ser expuesto a ningún exceso de carácter político o demagógico.

Marzo 10. El Presidente Belaunde viajó a la selva central, donde inauguró el tramo de la carretera marginal Puerto Ocopa-Mazamari.

En ceremonia realizada en Palacio de Gobierno, el Presidente Belaunde tomó juramento al nuevo Fiscal de la Nación, doctor César Elejalde Estenssoro, quien reemplaza en el cargo del Ministerio Público al doctor Alvaro Rey de Castro.

El Gobierno decretó aumento de sueldos y salarios para los trabajadores del sector privado no sindicalizado.

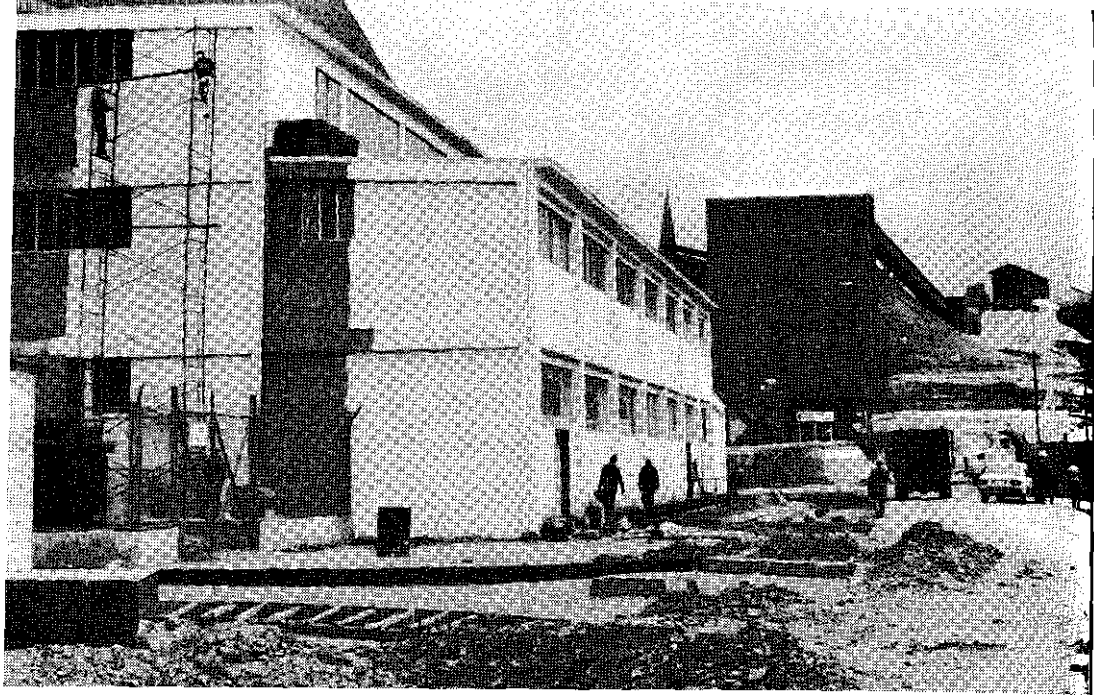
- 3 El Presidente Belaunde retornó a Lima después de realizar en plena Amazonía una intensa e histórica jornada de investigación y de navegación a bordo del BAP Amazonas, cañonera que en 1983 llevó el pabellón peruano hasta los rápidos del río Orinoco.
- 4 En imponente ceremonia presidida por el Jefe de Estado, se efectuó la recepción e incorporación de las cuatro unidades de desembarco adquiridas recientemente por el Perú en los Estados Unidos. Las naves que fueron reacondicionadas por personal de la Marina de Guerra del Perú se denominan "Paíta", "Pisco", "Callao" y "Eten". El acto se cumplió en el antedique de la Base Naval del Callao.

El Presidente Belaunde dio una cordial bienvenida al Presidente de Guatemala, Oscar Humberto Mejía Victores, quien llegó procedente de La Paz, Bolivia, de paso a su país.

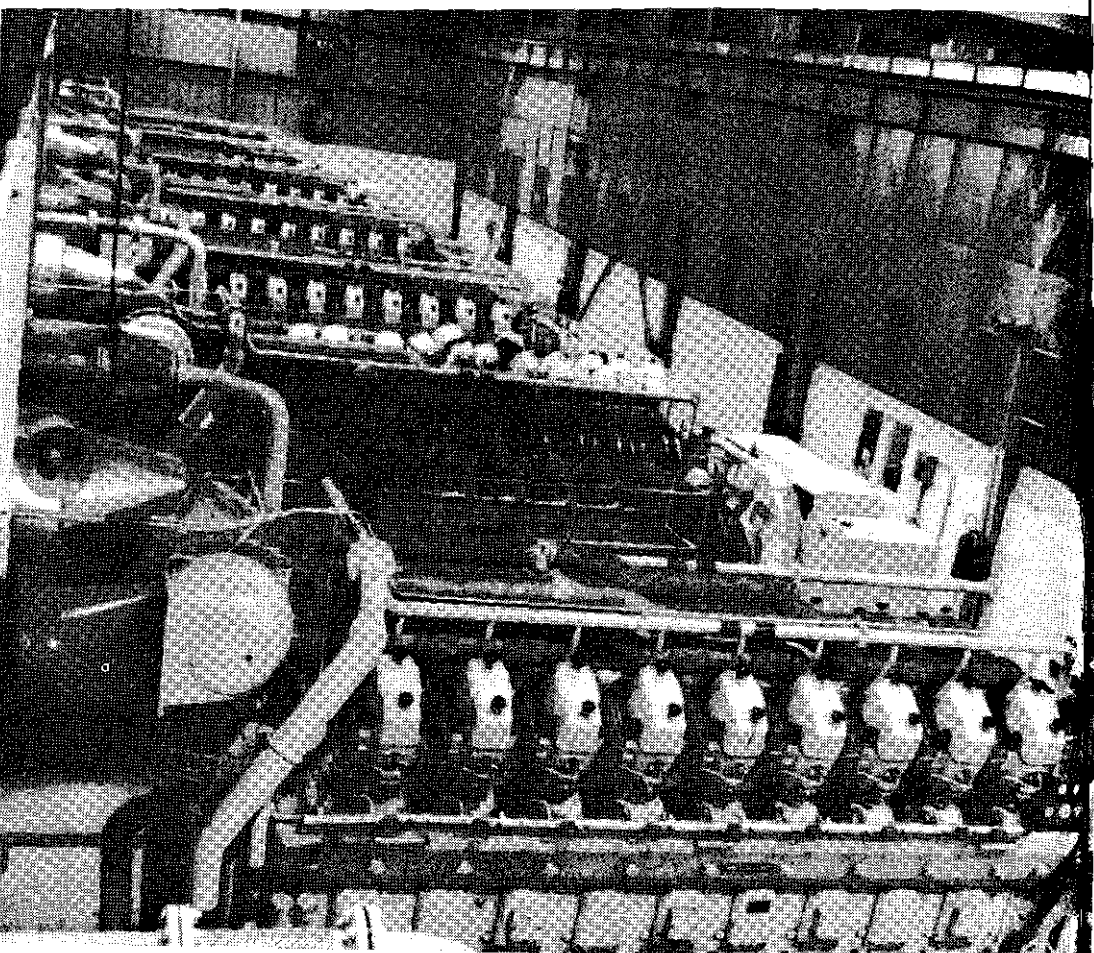
- 5 El Presidente Belaunde reabrió la Casa de Osambela, monumento histórico que ha sido restaurado por el Banco Central Hipotecario del Perú, con una inversión cercana a los 1,350 millones de soles.
- 8 El Presidente Belaunde recibió un mensaje del Presidente de Chile, Augusto Pinochet, en el que le expresa su emocionado reconocimiento por la inmediata y solidaria ayuda enviada por el Perú para los damnificados del sismo del vecino país del sur.
- 10 El Presidente Belaunde inspeccionó el agrupamiento "Julio C. Tello" que construye ENACE en el distrito de San Miguel y anunció que en abril próximo serán sorteadas las primeras 600 viviendas.
- 11 El Jefe de Estado recomendó a los candidatos presidenciales debatir en términos constructivos y no sólo plantear sus programas de gobierno, sino también contribuir a que se logre el financiamiento de importantes proyectos para acelerar las obras que requiere el país. Fue en su habitual conferencia de prensa en Palacio de Gobierno.

El Presidente Belaunde concurrió a la sede de la embajada soviética para manifestar el profundo pesar y consternación del Gobierno y pueblo peruanos, por el fallecimiento del Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética y máximo dirigente político de esa vasta nación, Constantin Chernenko, acaecido en Moscú.

- 12 El Jefe de Estado recibió la visita de importantes personalidades del movimiento rotario internacional.
- 13 El Presidente Belaunde felicitó en un mensaje dirigido al líder soviético Mijail Gorbachov, por su designación como Secretario General del Partido Comunista de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.
- 14 El Presidente de la República ofreció un ágape a los altos mandos del Ejército en la residencia de Palacio de Gobierno, con asistencia de los Ministros de Estado.
- 15 El Consejo de Ministros aprobó tres Decretos Supremos que establecen aumentos y bonificaciones a los trabajadores del Sector Público, que totalizan un monto de 290 mil soles en 3 meses consecutivos.



*Vista de las instalaciones metalúrgicas de Tintaya, inauguradas recientemente en la provincia de Espinar, Cusco. Abajo: planta procesadora de concentrados de cobre.*



- 16 El Presidente Belaunde acompañado por el Ministro de Transportes y Comunicaciones, Francisco Aramayo, inauguró el puente "Solís Tovar" en el río Palcazu y el campamento administrativo Pichis-Palcazu. Recorrió por carretera más de 200 Kms. desde Pucallpa hasta Ciudad Constitución. De ese recorrido 145 Kms. corresponden a la Carretera Marginal de la Selva.

En medio de ambientes festivos y de alegría popular, la Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde, inauguró otras cinco cocinas familiares en diversos pueblos jóvenes del Cono Sur.

- 19 El Presidente Belaunde reiteró su absoluta fe en el futuro del Perú y señaló que a pesar de la crisis que confronta por la recesión económica mundial, el país no puede detenerse porque aún hay mucho por hacer. Fue al inaugurar la exposición fotográfica del reportero Víctor Medina Muñoz, en el Instituto Nacional de Cultura, que condensa una labor de 30 años de actividad periodística.
- 20 El Jefe de Estado recibió las cartas credenciales de Joseph Fakayode, nuevo Embajador de Nigeria en el Perú, concurrente con sede en Buenos Aires, Argentina.
- 22 El Presidente Belaunde reafirmó su permanente vocación de servicio al país, al subrayar el propósito del actual mandato constitucional, de seguir "construyendo hasta el último día de gobierno". Fue al asistir a la suscripción de nueve convenios para electrificar otros tantos pueblos jóvenes de Lima Metropolitana, en acto realizado en el patio de honor de Palacio de Gobierno.
- 23 El proyecto cuprífero de Tintaya (Cusco) que demanda una inversión de 329 millones de dólares fue puesto en funcionamiento por el Presidente Belaunde, quien cumplió una intensa gira de trabajo inaugurando diversas obras en los departamentos de Puno y Cusco.
- El Jefe de Estado entregó en Juliaca importantes obras ejecutadas por el Gobierno, tales como el aeropuerto internacional "Manco Cápac", el hospital de Juliaca y la carretera Pomata-Yunguyo.
- 24 Un fervoroso llamado a la ciudadanía a preservar la continuidad constitucional y contribuir a que ésta se efectúe sin desorden, divisiones o daños al pueblo peruano, en una época que hay gran tolerancia y se ejerce una irrestricta libertad de prensa, formuló el Presidente

*El afecto popular por el Presidente Belaunde fue expresado por el pueblo de Juliaca, con ocasión de la visita a Puno donde inauguró diferentes obras de desarrollo y viviendas.*





*El Jefe de Estado en la inauguración de la sede del Banco de Materiales, en el conjunto habitacional Limatambo. Abajo: El Presidente Belaunde en un almuerzo ofrecido en Palacio de Gobierno a los corresponsales de la prensa y televisión extranjera.*



Belaunde en el Concejo Provincial de San Román, Puno, donde fue declarado huésped ilustre y distinguido con la medalla cívica de Juliaca, al culminar su jornada de inspección y de trabajo en el altiplano.

- 25 El Presidente Belaunde justificó la promulgación de una Ley que ponga en claro cuáles son las obligaciones, deberes y al mismo tiempo, dé garantías a quienes tienen la obligación de salvaguardar el orden interno en la lucha contra el terrorismo. Fue en su habitual conferencia de prensa en Palacio de Gobierno donde también hizo un recuento de las grandes obras inauguradas en días pasados.
- 26 Al inaugurar la sede del Banco de Materiales, el Presidente Belaunde subrayó la trascendencia de la obra gubernamental y aseguró que las mayorías imparciales reconocerán su mandato como una época de trabajo y de acción en bien del pueblo peruano.  
El Presidente de la República tomó juramento al nuevo Ministro de Salud, Carlos Bazán Zender, quien reemplazó en el cargo al ex Titular, Juan Franco Ponce. La ceremonia se efectuó en el Salón Dorado de Palacio de Gobierno.  
El Banco de Materiales, desde su creación, ha otorgado préstamos por más de 150 mil millones de soles, beneficiando a más de 34 mil familias de escasos recursos económicos. En 1985 proyecta otorgar otros 10 mil créditos para construcción de viviendas.
- 27 El Presidente Belaunde fue objeto de demostraciones de afecto popular durante el recorrido que realizó a pie por el céntrico Jirón de la Unión, sin resguardo policial y acompañado por 30 periodistas extranjeros y corresponsales acreditados en el Perú.
- 30 El Jefe de Estado y su esposa Violeta Correa de Belaunde presidieron la botadura del petrolero "Isabel Barreto" en las gradas del SIMA, Callao. El buque tanque de 23 mil toneladas de desplazamiento fue bautizado con el nombre de una insigne peruana, cuya valentía y arrojo le permitieron navegar capitaneando una expedición por los mares del Pacífico Sur y las rutas de Oceanía.
- 31 El Presidente Belaunde inauguró tres vitales obras públicas en el cono norte de Lima, a efectos de mejorar sustancialmente las condiciones de transitabilidad en la Panamericana Norte. Se trata de la autopista Chancay-Río Seco, intercambio vía El Zapallal y la autopista Ventanilla.

**Abril 10.** Al comenzar el nuevo año escolar, el Presidente Belaunde inauguró el centro educativo "Sor Ana de los Angeles", construido en la moderna ciudad satélite Santa Rosa, dentro del Quinquenio de la Educación.

El Ministro de Educación, Andrés Cardó Franco, en un mensaje con motivo de la apertura del año escolar 1985, afirmó que durante el presente régimen se ha emprendido la obra educativa más grande de la historia del Perú e indicó que en el Quinquenio de la Educación se han levantado 6,500 escuelas y se han construido 23 mil aulas, para incorporar a un millón de nuevos educandos.

- 2 La Presidenta del Directorio del "Washington Post", Katherine Graham, calificó al Presidente Belaunde como "demócrata cabal y cultor de la plena libertad de expresión en el Perú" y subrayó que la personalidad del mandatario trasciende las fronteras de nuestro país y que su obra es reconocida a nivel internacional. Fue durante el ágape que le ofreció el Jefe de Estado en Palacio de Gobierno.

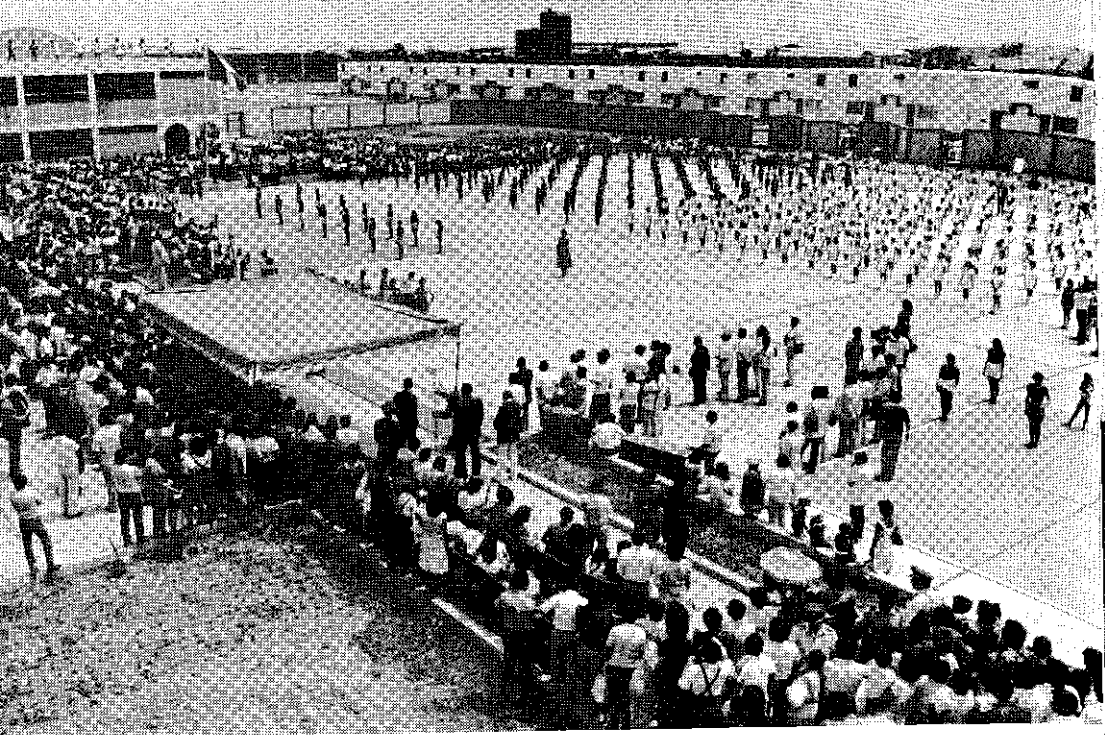
Tras la inauguración de las plantas concentradoras de Miquillaca y Michiquillay, en acto realizado en el Banco Minero, el Presidente de la República afirmó que acuñar monedas de plata, como las que se emitirá conmemorando el Peso Andino puede constituir una tabla de salvación y una herramienta complementaria de las economías de los países andinos.

- 3 El Presidente Belaunde inauguró el conjunto habitacional "Pachacamac" que albergará a 7 mil 70 familias de modesta condición económica y afirmó que su gobierno no construye casas para los ricos del Perú sino para los pobladores de las clases necesitadas.

El Presidente de la República concedió indulto a 78 sentenciados, con motivo de la Semana Santa, por haber demostrado buen comportamiento y estar aptos para reintegrarse a la sociedad.

A los 5 mil Kms de carreteras construidos por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en el gobierno del Presidente Belaunde, se agregan otros 2 mil Kms. ejecutados por las Corporaciones Departamentales de Desarrollo y el Sistema Nacional de Cooperación Popular.





*Perspectiva del centro educativo "Sor Ana de los Angeles", el día de su inauguración, en la moderna ciudad satélite "Santa Rosa". Abajo, el Presidente Belaunde recibe el saludo de dos profesoras, mientras las alumnas ensayan una ronda.*





*El Primer Mandatario de la Nación en el nuevo edificio y centro de control de Electrolima en Chacra Ríos.*

*El Jefe de Estado en la inauguración del mercado de abastos construido en la moderna ciudad satélite "Santa Rosa".*

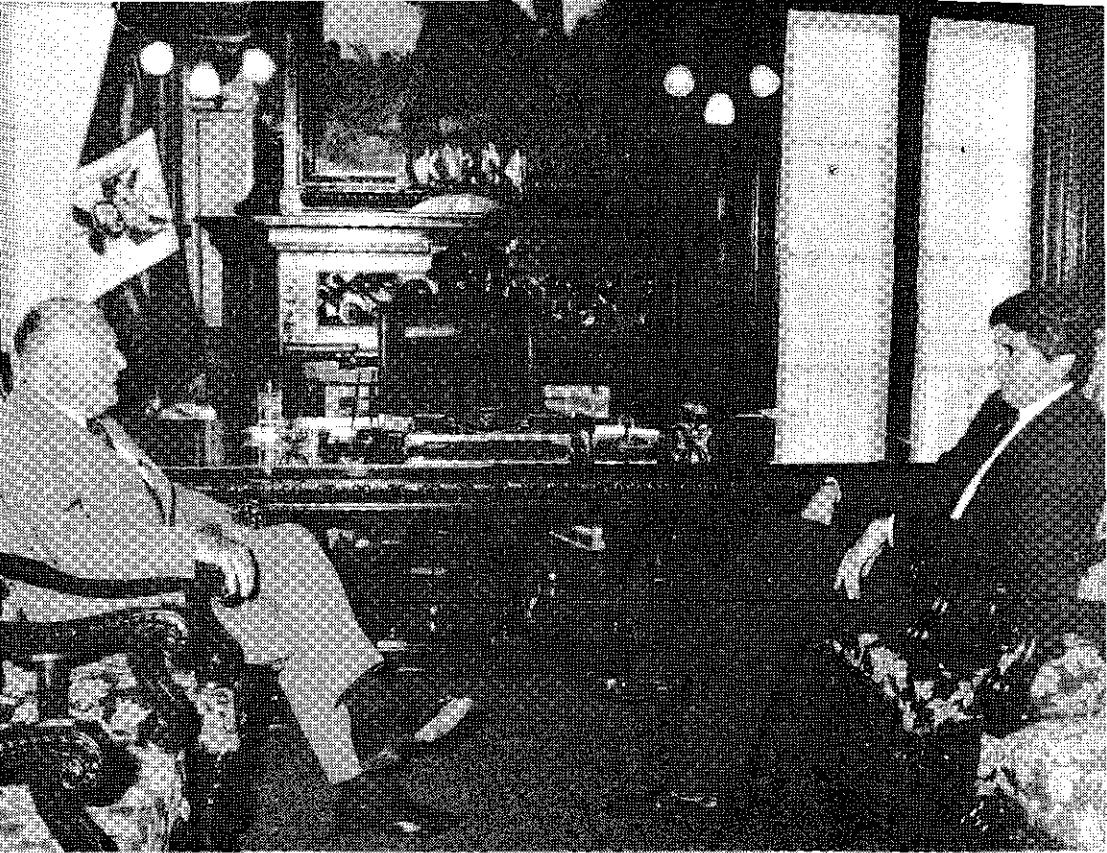




*El Presidente de la República y su esposa, Violeta Correa de Belaunde, sufragaron en el municipio de San Isidro, el 14 de abril. En la foto, recibiendo el saludo de los miembros de mesa.*

- 6 El Presidente de la República entregó importantes obras en Junín y Huancavelica. Se trata de la estación terrena instalada en Sicaya, Huancayo; el conjunto habitacional "Juan Parra del Riego" y el hermoso hotel de turistas Tambo de Huaytará a 111 Kms. de Pisco.
- 8 El Presidente Belaunde inauguró el nuevo edificio y centro de control de Electrolima en Chacra Ríos.
- 9 El Presidente Belaunde entregó el moderno mercado minorista que se levanta en la ciudad satélite "Santa Rosa".
- 10 Al inaugurar el conjunto habitacional "Julio C. Tello" en San Miguel, el Presidente Belaunde afirmó que no hay precedentes en la historia del Perú de que un partido gobernante haya otorgado miles de viviendas a personas de baja condición social con la más absoluta honestidad y sin ningún tipo de favoritismo político o partidario.
- 11 El Presidente de la República inauguró la Ciudad del Deporte que se levanta en una quebrada de Ventanilla. Cuenta con 4,259 lotes para viviendas, que albergarán a más de 24 mil habitantes en un futuro próximo. Los lotes tienen servicio de agua y desagüe.  
Todo quedó listo para las elecciones generales de 1985, en un marco de civismo ejemplar de la ciudadanía.
- 12 El Presidente Belaunde reabrió el paso por el puente ferroviario Anche e inauguró el nuevo puente Eduardo de Habich sobre la Carretera Central, a la altura del kilómetro 72 en el sector Cupiche-Matucana.
- 13 En un mensaje a la Nación, transmitido en cadena nacional, por el sistema de radio y televisión, el Presidente Belaunde afirmó que el próximo gobierno recibirá una situación, si bien difícil, manejable y aconsejó a su sucesor que asuma la responsabilidad con optimismo.





*El Presidente de la República, Fernando Belaunde Terry, departe con el virtual Presidente electo, Alan García Pérez, en Palacio de Gobierno, tras las elecciones generales del 14 de abril.*

- 14 Una ejemplar jornada cívica se vivió en todo el Perú. Los candidatos presidenciales Alan García Pérez, del Apra, y Alfonso Barrantes Lingán, de Izquierda Unida, son los virtuales ganadores de los comicios generales. Ambos pasarán a la segunda vuelta.

El Presidente Belaunde y su esposa Violeta Correa de Belaunde, sufragaron en la Municipalidad de San Isidro, en la mesa 041081.

- 15 El Jefe de Estado hizo llegar su saludo y felicitación a los doctores Alan García Pérez y Alfonso Barrantes Lingán, por haber alcanzado las dos más altas votaciones en la primera vuelta de los comicios generales.

Más de un centenar de empresas con manufacturas de 20 países participan en la feria internacional "Tecnotrón" que fue inaugurada por el Presidente de la República en las instalaciones de la Feria Internacional del Pacífico.

- 16 El Presidente Belaunde recibió en su despacho de Palacio de Gobierno al candidato presidencial del Partido Aprista, Alan García Pérez, quien obtuvo la más alta votación en la primera vuelta de las elecciones generales y que acudió para agradecer el saludo y felicitación que el Primer Mandatario le hiciera llegar a través del Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República.

El Presidente Belaunde ratificó su confianza en el Gabinete que preside el Canciller Luis Pércovich, y anticipó que no aceptará la renuncia de ninguno de sus miembros por cuanto —dijo— un gabinete de transición para sólo tres meses no representa ninguna ventaja para el país.

El Presidente de la República fue condecorado con la medalla "Legión al Mérito Confraternidad Aérea Interamericana" en el grado de Gran Oficial, otorgado por las Fuerzas



*El Presidente Belaunde recibió la medalla "Legión al Mérito Confraternidad Aérea Interamericana", otorgada por las Fuerzas Aéreas del continente.*



*Apenas se enteró del atentado contra el Presidente del JNE, el Jefe de Estado concurrió al Hospital de la Sanidad de las Fuerzas Policiales, interesándose por el estado de salud del Dr. Domingo García Rada.*

- Aéreas del continente, distinción que por primera vez en la historia es conferida a una figura civil.
- 18 El Banco de Materiales elevó de siete a diez millones 500 mil soles el monto de los créditos que concede para la construcción, ampliación o mejoramiento de las viviendas de personas de bajos recursos económicos, anunció un vocero de esa entidad.
- 19 Cuatro nuevas cocinas familiares fueron inauguradas por la Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde, en el distrito de San Juan de Lurigancho. Están ubicadas en las zonas de Huáscar, Bayóvar, Cerro Los Angeles y Compradores de Campoy.
- 21 En diálogo dominical con los periodistas, el Presidente Belaunde destacó la trascendencia social de la obra de vivienda Ciudad de los Constructores que se levanta en Canto Grande y que albergará a más de 9 mil familias. Recientemente inspeccionó la obra.
- 22 El Presidente Belaunde expresó su honda consternación y solidaridad por el fallecimiento del Presidente electo del Brasil, Tancredo Neves, y afirmó que "el continente ha perdido con él a un estadista eminente". Fue tras presentar sus condolencias al Embajador del Brasil Luis Souto Maior.
- 24 El Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Domingo García Rada, fue víctima de un atentado terrorista resultando gravemente herido. El Presidente Belaunde acudió al hospital de las Fuerzas Policiales tan pronto se enteró del atentado, interesándose por la salud del ilustre jurista y al salir del nosocomio, en breves declaraciones, repudió el criminal suceso confiando en la recuperación del Presidente del JNE.
- 25 El Presidente de Bolivia, Hernán Siles Zuazo, envió un mensaje de felicitación al Presidente Fernando Belaunde Terry, por el éxito alcanzado en los recientes comicios realizados en el Perú.
- El candidato presidencial de Izquierda Unida, Alfonso Barrantes Lingán, declinó oficialmente participar en la segunda vuelta electoral.
- 26 El Presidente del Consejo de Ministros, Luis Pércovich, manifestó que corresponde al Parlamento pronunciarse sobre si habrá o no segunda vuelta electoral al haberse retirado de la contienda el candidato presidencial de IU, Alfonso Barrantes Lingán.
- Al clausurar el Programa de Magister en Administración de la ESAN, el Presidente Belaunde fustigó la perversidad terrorista refiriéndose al ataque del que fue víctima el Presidente del JNE, Domingo García Rada, "al hacer blanco de su demencial ira a un hombre que simboliza el espíritu cívico, la rectitud y la juridicidad de la Nación".
- 28 El Presidente Belaunde anunció que Acción Popular dará una tregua de un año al nuevo gobierno como una forma de colaboración para su sucesor. Formuló esta declaración en la clausura del XL Concurso Nacional Oficial del Caballo Peruano de Paso en Mamacona, Pachacamac.
- El Jefe de Estado inauguró el X Congreso Peruano de Cardiología, con la participación de 800 especialistas. El evento fue organizado por la Sociedad Peruana de Cardiología y contó con el auspicio del Colegio Médico del Perú y el Ministerio de Salud.
- 29 El Primer Mandatario de la Nación asistió en compañía de su esposa, Violeta Correa de Belaunde, a la misa de honras que se ofició en memoria del fallecido Presidente electo de Brasil, Tancredo Neves, en la Basílica Catedral.
- El Presidente Belaunde inauguró dos complejos habitacionales del Ejército en la urbanización Matellini de Chorrillos.

## ESTADISTAS DE PERU Y ARGENTINA RATIFICAN VINCULOS DE FRATERNIDAD Y SOLIDARIDAD

*Nota de redacción: En vísperas de la culminación de su mandato constitucional, el Presidente Fernando Belaunde Terry recibió la histórica visita del Presidente de la nación argentina, Raúl Alfonsín —ratificando la tradicional fraternidad entre ambos pueblos—, quien vino especialmente a Lima para distinguir al estadista peruano con la imposición del Gran Collar de la Orden del Libertador San Martín.*

*La más alta condecoración del gobierno argentino simboliza la gratitud del hermano país al Presidente Belaunde, por su lucha democrática y esfuerzos en pos de la unidad de América Latina, por su solidaridad con los argentinos durante los difíciles meses de 1982 y por sus denodadas gestiones de paz en el conflicto de las Islas Malvinas.*

*El Presidente Alfonsín en su visita oficial, los días 7 y 8 de junio de 1985, cumplió un intenso programa de actividades y a su término dejó testimonio de su agradecimiento por la fraternal hospitalidad del gobierno y pueblo peruanos, manifestando su convicción de que esta visita contribuirá a robustecer aún más los tradicionales vínculos de amistad que unen al Perú y a la República Argentina.*

*Al recibir el Gran Collar del Libertador San Martín, el Presidente Belaunde pronunció un discurso de reconocimiento al Presidente Alfonsín, en ceremonia realizada en Palacio de Gobierno.*

*He aquí el texto del discurso presidencial:*

Me siento honrado, abrumado, de ostentar en mi pecho esta condecoración que trae el inolvidable recuerdo del Libertador San Martín. Sólo la recibo a nombre del pueblo peruano, porque si algo quisimos hacer para la solución de los problemas que preocupaban a la Argentina y al continente, fue interpretando fielmente el sentir de este pueblo. Agradezco al Altísimo el que me haya iluminado para llevar a la Argentina, en un momento de prueba, la expresión unánime y permanente de solidaridad de todos y cada uno de los peruanos.

Abrumado, porque al acercarse a su fin mi segunda gestión gubernativa, tengo que reconocer con hidalguía que no habría desempeñado el gobierno si no hubiese germinado la semilla que lanzó San Martín, porque sólo he llegado a esta casa por la voluntad mayoritaria y porque los míos fueron gobiernos que el pueblo quiso darse, como lo pedía el Libertador San Martín.

Al escuchar vuestro elocuente y conceptuoso discurso, que honra tanto al Perú como a mí mismo, he estado meditando sobre las enseñanzas del Libertador a quien mañana vamos a rendir homenaje en el mismo lugar, en la misma playa



*El Presidente del Perú, Fernando Belaunde Terry, recibe el Gran Collar de la Orden del Libertador San Martín, del Presidente de Argentina Raúl Alfonsín, durante la ceremonia de condecoración realizada en Palacio de Gobierno.*

donde dejó sus huellas imborrables, cuyas arenas cubren la necrópolis de Paracas. Cuánta vinculación en nuestra remota relación andina en las civilizaciones pre-incaicas; nuestra unidad imperial reforzada antaño con región importante de la nación argentina; nuestra hermandad en tres siglos de virreinato en que, bajo una sola bandera, fuimos compatriotas, pese a las tribulaciones que entrañaba una condición de dependencia destinada a superarse. Finalmente, en la emancipación se unen nuestros pueblos cuando San Martín, por designio providencial, pisa esta misma tierra que ocultaba los mayores y más admirables tesoros de nuestras viejas culturas.

Pero en la enseñanza del Libertador tenemos que admirar sobre todo su elocuente concisión. Aquellas frases que lo dicen todo y que nosotros, en el Perú, desde niños aprendemos con las primeras letras: la proclamación de la Independencia. Qué comprimido de sabiduría y de precisión: "Desde este momento el Perú es libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende...". Allí están los conceptos de libertad, la idea de que "la voluntad general de los pueblos" es único camino conducente al gobierno legítimo de las naciones, y sobre todo ello la justicia, norma suprema de convivencia civilizada. Finalmente, coronándolo todo, exaltándolo todo, la idea de Dios. En una sola frase todo el legado espiritual sanmartiniano, que aprendimos en la infancia para no olvidarlo a lo largo de toda una vida, en mi caso, ya prolongada. Si no hubiéramos aprendido esa lección nunca habría pretendido yo llegar a la función pública ni menos logrado gobernar el Perú por diez años, honor que debo al Libertador San Martín. . .

Decid a vuestro pueblo, señor Presidente, que he dejado que se me coloque este honroso collar con profunda humildad, recordando las venturas y desventuras de la Argentina y las nuestras, en que siempre estuvimos cerca, compartiendo el dolor, la alegría o la esperanza. Pero, sobre todo, al recibir esta altísima distinción siento que se reencarnan en mí las víctimas del "Belgrano" y que mi propio pecho, palpitante por el de ellas, recibe la condecoración que yo hubiera querido imponer en el de cada uno de esos defensores de su patria a quienes realmente corresponde y a quienes rindo en este momento el más sentido homenaje.

Os ruego, finalmente, llevar a los deudos, a las madres, a las viudas, a los huérfanos la expresión de mi mayor afecto, de mi más hondo aprecio y mi convicción de que esta condecoración es un valor en custodia que llevo, entregado por el más ilustre argentino, a nombre de sus amados desaparecidos, heroicos defensores de su patria.

Gracias, señor Presidente.

Lima, 7 de junio de 1985

# Indice

**MENSAJE A LA NACION / I-XLVIII**

**MENSAJE PRESIDENCIAL / 13**

**Anejo I. PODER EJECUTIVO / 19**

1. Presidencia de la República / 21
2. Consejo de Ministros / 27
3. Relaciones con el Legislativo / 29

**Anejo II. NOTA INFORMATIVA SOBRE LA SITUACION DE LA REPUBLICA / 31**

**1. Educación / 33**

Expansión del servicio educativo / 33

Inversión e infraestructura  
educativa / 40

Alfabetización / 43

Desarrollo magisterial / 45

Sistema Nacional de Bibliotecas / 48

Instituto Nacional de Cultura / 48

Consejo Nacional de Ciencia y  
Tecnología / 49

Instituto Peruano del Deporte / 50

Instituto Nacional de Becas y Crédito  
Educativo / 51

Universidad peruana / 51

Instituto Geofísico del Perú / 52

Programa de Cooperación Técnica  
Internacional / 52

**2. Trabajo / 53**

Trabajo / 53

Promoción social / 55

Instituciones públicas  
descentralizadas / 58

**3. Salud Pública / 59**

Acciones normativas / 59

Acciones prioritarias de salud / 60

Acciones de capacitación / 64

Cobertura de salud / 64

Emergencia en el norte / 65

Proyectos de inversión / 65

**4. Vivienda / 67**

Plan Nacional de Vivienda / 67

Plan Nacional Urbano de Agua Potable  
y Alcantarillado / 79

Desarrollo urbano / 81

**5. Justicia / 83**

Reforma de la legislación / 83

Acciones de difusión / 85

Promoción de la administración de  
justicia / 86

Relaciones con el Ejecutivo y  
otras entidades / 86

Readaptación social en centros  
penales / 87

Asistencia y protección del menor y  
la familia / 90

Registros Públicos / 90

Archivo General de la Nación / 91

Gestión administrativa / 92

**6. Grupo de Apoyo / 93**

**7. Presidencia del Consejo de  
Ministros / 103**

**8. Instituto Nacional de Desarrollo / 105**

Proyectos de desarrollo / 105

Proyectos hidráulicos / 107

Proyectos en sierra / 109

Proyectos en selva / 109

Programa de reconstrucción / 119

**9. Economía y Finanzas / 123**

Política de endeudamiento / 123

- Producto Bruto Interno / 127  
 Producción / 127  
 Finanzas públicas / 128  
 Sector externo / 146  
 Balanza de pagos / 146  
 Balanza comercial / 147  
 Política monetaria y crediticia / 149
10. **Agricultura / 157**  
 Producción / 157  
 Promoción agropecuaria / 158  
 Estructura agraria / 161  
 Forestal y fauna / 161  
 Agua, suelos y ampliación de la  
 frontera agrícola / 163  
 Agroindustria y comercialización / 163  
 Integración andina / 166
11. **Pesquería / 167**  
 Investigación científica y  
 tecnológica / 167  
 Extracción y acuicultura / 168  
 Transformación / 170  
 Comercialización / 172  
 La pesquería en la alimentación / 175  
 Capacitación, apoyo financiero y  
 crédito a la pesca artesanal / 175  
 Infraestructura pesquera / 176
12. **Industria, Comercio, Turismo e  
 Integración / 177**  
 Industria / 177  
 Logros obtenidos / 178  
 Comercio / 181  
 Comercio interior / 184  
 Turismo / 185  
 Integración / 187
13. **Energía y Minas / 189**  
 Minería / 189  
 Electricidad / 197  
 Hidrocarburos / 199
14. **Transportes y Comunicaciones / 205**  
 Logros alcanzados / 210  
 Comunicaciones / 217  
 Empresas públicas / 218  
 Integración vial sudamericana / 225
15. **Planificación / 235**  
 Planes Nacionales de Desarrollo / 235  
 Programación de inversiones  
 del Sector Público / 236  
 Plan Nacional de Regionalización / 236  
 Planificación del desarrollo  
 regional / 236  
 Cooperación Técnica  
 Internacional / 240  
 Otras actividades / 240  
 Participación en foros  
 internacionales / 241  
 Oficina Nacional de Recursos  
 Naturales / 241
16. **Comunicación Social / 245**  
 Promoción de las actividades  
 privadas / 246  
 Información y publicidad / 248  
 Investigación y capacitación / 250
17. **Control de Recursos Públicos / 251**
18. **Política Exterior / 255**  
 Relaciones bilaterales / 255  
 Relaciones multilaterales / 257  
 Asuntos económicos / 259  
 Asuntos consulares / 260  
 Asuntos culturales / 260
19. **Orden Interno / 261**  
 Gobierno interior / 261  
 Seguridad interna y orden público / 261  
 Normatividad / 271  
 Cooperación Técnica Internacional  
 Internacional / 272  
 Salud sectorial / 272
20. **Defensa Nacional / 273**  
 Ejército peruano / 273  
 Marina de Guerra / 280  
 Fuerza Aérea / 285
- Anejo III. COOPERACION  
 POPULAR / 295**  
 Cooperación Popular / 297  
 1. Amazonas / 305



2. Ancash / 307
3. Apurímac / 313
4. Arequipa / 315
5. Ayacucho / 319
6. Cajamarca / 323
7. Cusco / 327
8. Huancavelica / 331
9. Huánuco / 333
10. Ica / 337
11. Junín / 341
12. La Libertad / 345
13. Lambayeque / 349
14. Lima / 351
15. Loreto / 355
16. Madre de Dios / 357
17. Moquegua / 359
18. Pasco / 361
19. Piura / 363
20. Puno / 367
21. San Martín / 371
22. Tacna / 373
23. Tumbes / 375
24. Ucayali / 377

**Anejo IV. CORPORACIONES  
DEPARTAMENTALES DE  
DESARROLLO / 379**

1. CORDE-Amazonas / 383
2. CORDE-Ancash / 385
3. CORDE-Apurímac / 387
4. CORDE-Arequipa / 391

5. CORDE-Ayacucho / 395
6. CORDE-Cajamarca / 399
7. CORDE-Callao / 401
8. CORDE-Cusco / 403
9. CORDE-Huancavelica / 405
10. CORDE-Huánuco / 407
11. CORDE-Ica / 411
12. CORDE-Junín / 413
13. CORDE-La Libertad / 417
14. CORDE-Lambayeque / 419
15. CORDE-Lima / 423
16. CORDE-Loreto / 427
17. CORDE-Madre de Dios / 433
18. CORDE-Moquegua / 435
19. CORDE-Pasco / 439
20. CORDE-Piura / 441
21. CORDE-Puno / 445
22. CORDE-San Martín / 447
23. CORDE-Tacna / 449
24. CORDE-Tumbes / 453
25. CORDE-Ucayali / 457

**Anejo V. COMUNICACION  
PRESIDENCIAL / 461**

**Anejo VI. INFORMACION  
ESTADISTICA / 569**

**Anejo VII. CRONOLOGIA / 621**

**INDICE / 671**

